HISTORIA
GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,
ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCÉANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLÍCALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR, É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

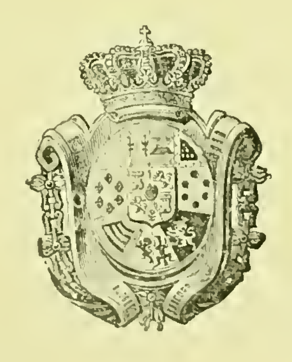
POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliacion de la Literatura Española en la Universidad de esta Córte, etc.

TOMO PRIMERO DE LA SEGUNDA PARTE,

SEGUNDO DE LA OBRA.



MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ, CALLE DE S. VICENTE BAJA, NUM. 74.

1852.

RETIRADO

"Biblioteca Universidad del Valle"

BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

ADVERTENCIA.

Gonzalo Fernandez de Oviedo dividió su *Historia general y natural de las Indias*, segun se ha notado antes de ahora, en tres diferentes partes, compuesta la primera de diez y nueve libros, de otros tantos la segunda, y de doce la tercera. Publicó el mismo autor en 1535 la primera parte, cuya impresion se reprodujo en 1547 sin variacion alguna de sustancia, mientras con celo digno del mayor aplauso recogia cuantas noticias y pormenores podian dar nuevo interés al ya estampado volúmen, que recibia al par grandes aumentos con la narracion de los sucesos ocurridos desde 1535 á 1548, no sin que en los siguientes años dejase de ingerir en dicha primera parte los que iba atesorando su diligéncia. De esta manera prestó Oviedo tal novedad é importancia al libro, conocido ya durante su vida en la república de las letras, que no solamente pudo tenerse este por inédito, pues que rectificó, enmendó y limó casi todos sus capítulos, sino que aumentadas en un doble las materias en él contenidas, recibió mayor volúmen, con lo cual se hizo mas estimable para los doctos, bien que por las causas indicadas en el tomo precedente, quedaron sin logro los deseos del autor, á quien sorprendió la muerte en medio de sus trabajos.

Impreso tenia el primer libro de la segunda parte, cuando en 1557 pasó de esta vida, dejando los diez y ocho restantes expuestos al largo abandono y oscuridad en que hasta ahora han yacido, siendo inútiles los esfuerzos hechos por los eruditos del pasado siglo para completarlos, fortuna que ha cabido en los últimos años á esta Real Academia. El esmero con que Oviedo procuraba llevar á cabo todo linage de investigaciones, la diligencia y perseverancia que ponia en la reunion de las relaciones, cartas y memoriales de los capitanes y soldados, que mas se distinguieron en la conquista, los rápidos progresos que la dominacion española hacia en toda la vasta extension de Tierra-Firme, punto á que principalmente estaba consagrada la segunda parte, dieron á esta tal bulto que los diez y nueve libros, que la componen, exceden casi en un doble á la primera, formando un volúmen demasiadamente grueso, y tal que en la marca de la pre-

sente edicion seria de difícil manejo. Esta consideracion, y la de atender á la regularidad y proporcion de los demas tomos, inclinó á la Academia á dividir en dos la segunda parte de la *Historia general y natural de las Indias*, division á que parecia tan bien prestarse el método empleado por el autor en la narracion de los hechos, dispuesta por gobernaciones separadas, y que facilitaba del mismo modo el número de los libros.

Nueve son los impresos en el presente volúmen. Trata el primero del descubrimiento del famoso Estrecho, á que prestó su nombre el celebrado mareante y desgraciado capitan Hernando de Magallanes, dando al mismo tiempo cuenta de los primeros viages hechos á la Especieria, y de la conquista de las islas Malucas, asunto que toma despues mayores dimensiones bajo la gallarda pluma de Bartolomé Leonardo de Argensola*. El primer cronista de las Indias presenta, sin embargo, curiosos pormenores respecto de las contiendas habidas en aquellas remotas regiones entre portugueses y castellanos, pormenores que no llegaron sin duda á conocimiento de Argensola, y que ofrecen por tanto el interés de la novedad, tomados por Oviedo de las relaciones de testigos de vista ó de los mismos capitanes.

El segundo libro está exclusivamente dedicado á dar á conocer el asiento y extension de la Tierra-Firme, conforme á los adelantos y descubrimientos de la cosmografía en el siglo XVI. Débese saber, no obstante, que el alcaide de la fortaleza de Santo Domingo rectifica y desvanece no pocos errores de sus coetáneos, en la descripcion de las costas y continente austral, manifestando de este modo que no era peregrino á la expresada ciencia.

Cuéntanse en el tercero y cuarto libros los viages y desgracias de los pobladores Simon de Alcazaba, Juan Diaz de Solís, descubridor del rio de la Plata, Sebastian Caboto y otros no mas afortunados caudillos, refiriéndose con plausible solicitud todos los secretos de la tierra, punto en que logra Oviedo dar á estas relaciones grande interés y frescura.

En el libro quinto, que es el vigésimo cuarto de la *Historia general*, se narran la conquista de la Trinidad y el descubrimiento del Marañon y las regiones aledañas, con las desavenencias de los capitanes Sedeño, Ordás, Herrera y Ortal, y sus lastimosos resultados, fatales para ellos y cuantos seguian sus banderas.

El sexto da á conocer el golfo de Venezuela, gobernacion de los alemanes Belzares, siendo en verdad de grande estima los pormenores que encierra, asi respecto de las expediciones de Alfinger, Fedreman y Espira, como de las costumbres de aquellos naturales.

Tiene el séptimo por asunto la poblacion de Santa Marta, comarca reconocida por el mismo cronista desde su primer viage al Nuevo Mundo, y en la cual dió prueba de sus buenas disposiciones para la pacificacion de los caribes, durante

* Conquista de las Islas Malucas, Madrid, 1609.

su tenencia en el Darien, como en su *Vida* queda notado. El autor pareció mirar esta parte de la Tierra-Firme con cierta predileccion, procurando no omitir cuanto pudiera excitar la curiosidad de los lectores, ya con relacion á la historia política, ya á la natural, ya en fin, á los usos, trages, moradas, idolatrias y ceremonias de aquellos ignorados pueblos.

La ocupacion de la provincia de Cartagena, cuya gobernacion ofreció el Consejo de Indias al Veedor de las fundiciones del oro, siendo objeto del libro octavo, no le inspiró menor interés, refiriendo menudamente las aventuras de Alonso de Hojeda, Pedro de Heredia, Vadillo y Santa Cruz, y abrazando en este, como en los demas libros, todos los hechos memorables que acaecieron hasta los últimos años de su vida.

Es el noveno el vigésimo octavo de toda la obra, felizmente hallado, del modo que se expresa en la página 462 del presente volúmen. Trata de la gobernacion de Veragua, y contiene las primeras expediciones hechas con el propósito de poblarla, hasta el año de 1546, en que el almirante D. Luis Colon tomó esta empresa por suya, elevado á la dignidad de duque de Veragua. Refiérese en él asimismo el viage de Diego de Nicuesa, mas que ninguno desventurado, y que tuvo por término la desastrosa perdicion del mismo Nicuesa, no saliendo de estos sucesos tan bien librado, como la gloria de sus ulteriores hechos reclama, el nombre de Vasco Nuñez de Balboa.

Tal es, en suma, la disposicion de las materias que contienen los nueve primeros libros de la segunda parte, cuyó extraordinario volúmen ha obligado á la Academia á imprimirlos separados de los diez restantes que la completan, y que forman un tomo de mayor bulto que lo es el presente. Prosíguese en él la historia particular de las gobernaciones, en que fué dividida la Tierra-Firme desde los primeros dias de la conquista, observándose el mismo método adoptado respecto de los ya impresos; de manera que la division introducida en la segunda parte, sobre ser conveniente para el mejor uso y manejo de la obra, en nada afecta su claridad, ni altera un punto la disposicion que el autor quiso darle. Queda, pues, con lo dicho plenamente justificada la determinacion de la Academia.

Comiença la segunda parte de la *General historia de las Indias*, escripta por el capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, alcayde de la fortaleça é puerto de Sancto Domingo de la Isla Española, chronista de S. M.

S. Ces. Cat. R. M.

Tiempo es de tornar á la lavor desta *Natural y general historia* de vuestras Indias é imperio occidental, en que tantas novedades é tan grandes é maravillosas cosas se incluyen, é se especificarán en esta segunda parte que á vuestra Çesarea Magestad presento, de que tanta razon y causas moverán al letor y á todos los chripstianos á dar loores al Maestro de la natura, y en que tantas cosas de admiraçion serán notificadas en el universo á los fieles é cathólicos entendimientos, causándoles infinito goço de ver ampliarse en tan grandes é incontables reynos vuestros la república chripstiana, donde tantos años é siglos Sathanás y el infierno aumentaban su condenada compañia con multitud de ánimas perdidas. Lo qual la divina misericordia va reparando y con mucha gloria é loor y eterna fama á vuestros triunphos se acresçienta, colmando su monarchia; é con inextimable favor é renombre mucha parte deste bien se atribuye á la belicosa é noble nasçion de España, y todo ello á la buena ventura y propria bondad de su príncipe. Y puesto que de aquesta nasçion nuestra, su esfuerço, su miliçia y altos ingenios é grandes exçelençias desde luengos siglos por verdaderos é graves auctores esté predicado y escripto, no por esso se deve preferir ni dexar de poner á su cuenta con menor, sino con mayor título y fama, lo que en estas Indias han obrado vuestros vassallos españoles, assi en el militar exerçiçio de las armas en la tierra, como en las an-

plíssimas aguas del mar Oçéano, como valerosos y experimentados varones, sin excusarse del cansançio, sin temor de los peligros, con inumerables y exçesivos trabaxos, é no pocas hambres, nesçesidades y enfermedades incontables, sin darles salarios ni remuneraçion á los mas. Ha resultado aver dado é adquirido á vuestra Magestad otro emispherio é mitad del mundo, é no menos tierra que todo aquello que los antiguos llamaron Assia, África y Europa. Nunca Alexandre Magno ni sus mílites dexaron de ver el polo ártico, quando mas lexos se hallaron de su patria, Maçedonia; é fuera dél en el otro antártico posee é tiene vuestra bandera de Castilla muchos mas reynos y estados y mas diversas lenguas y gentes que todos quantos prínçipes (uno á uno) hasta agora, desde que Dios crió el mundo, han passado ni se han visto debaxo de un çeptro. ¿Quál monarchia de los asirios, quál poder de los siçionios ó del grande Alexandre y sus maçedonios, quál de Dario y de Çiro y los persas, quál de los de Miçenas ó de los de Corintio, quál de los atenienses ó thebanos, quál de los partos ó egipçios, quál potençia de cartagineses ó de los romanos, cuyas potençias tan alabadas y famosas son solemnizadas en muchos volúmines de letras y auctores auténticos y graves?.. Todos essos señoríos é otros que callo, se incluyen en el ártico emispherio; pero los vuestros el uno y el otro comprehenden. No son comparaçion bastante á vuestros españoles, en las cosas que en estas nuevas tierras han experimentado, las fabulosas novelas de Jason y Medea con su velloçino dorado [1]. Callen los pregoneros de Theseo aquel laberinto y su Minotauro, pues que sabida la verdad, essas metáphoras reduçidas á historia çierta, son unas burlas y niñerias, si se cotejan y traen á comparaçion de lo que en estas Indias nuestras se ha visto y se vee cada dia en nuestro tiempo: y lo han visto mis ojos y otros muchos á quien en esta edad ni en las venideras no podrán con verdad contradeçir envidiosos, enemigos de tan valerosa y experimentada nasçion y tan jubilada en virtudes [2].

Grandes loores atribuyen los que han escripto á los romanos, y méritamente diçen dellos muchas buenas haçañas, pues grand parte del mundo conquistaron. Y para loar su orígen, tómanle de los troyanos, y prinçipalmente de Eneas, que como diçen Trogo Pompeyo é Justino [3], passó á Italia, donde tomó su segunda muger Lavinia, hija del rey Latino (porque primero fué casado con Creusa, hija del rey Priamo), como os lo acordará Livio [4]. Mas esse tan señalado varon, de quien toman su prinçipio, no le hallo yo tan alabado en la historia troyana como romanos le loan, sino vituperado con Anthenor y por no fieles á su rey y patria publicados. Otro mas honesto, otro mayor, otro mejor, otro mas noble, otro mas antiguo, otro mas famoso y estimado orígen se les puede atribuir; porque de los brigos de España es opinion notable que ovieron prinçipio los phrygios, que son los mismos troyanos, como lo dixe en el capítulo III del libro II de la primera parte desta nuestra *General historia de Indias*, y assi lo apunta Plinio [5]. Y desta manera serian los troyanos subçedidos (desde muchos siglos antes que Eneas) de nuestros españoles, porque los brigios son los mismos españoles, y este nombre se les atribuye de Brigo, quarto rey de España: y deste tal origen y prinçipio mejor que de Eneas se debrian presçiar é alabarse los romanos. Pero sea este ú

1 Ovid., Meth. lib. VII.
2 Tit. Liv., déc. I, lib. I.
3 Just., lib. XLIII.
4 Tit. Liv., déc. I, cap. 4.
5 Plinio, lib. V, cap. 33.

otro su prinçipal fundamento qual ellos quisieren, nuestro orígen de España en Tubal ovo comienço, el qual vino á poblar á España poco tiempo despues del universal diluvio.

Pero dexemos estar estos términos antiquíssimos: tornemos á los romanos, de los quales algunos apassionados italianos (modernos historiales) diçen, penssando que honran á España, que nuestros passados españoles ovieron la miliçia y la manera del político vivir y otras costumbres de honor, enmendando la robustiçidad ó ignorançia de España. Lo qual yo niego, porque es falso todo esso, y dicho de hombres de poco crédito y ninguna auctoridad, y la verdad está en contrario. Porque puesto que algunos de sus capitanes y caudillos y cónsules passaron en España, y acompañados no de mas esfuerço, pero de mas ventura, sojuzgaron la mayor parte della, no se dieron tanto á las virtudes que essos diçen, como á martiriçar chripstianos y enseñar los hombres á sufrir su tirania, é ydolatrar como ellos, lo qual aborresçiendo muchos sanctos y sanctas vírgines y mártyres españoles (amigos de Dios), se pobló por sus méritos parte de las sillas çelestiales (que perdieron Luçifer y sus secaçes): llenas estan las sagradas historias de la Iglesia Cathólica desta verdad; y dexando aparte innumerables sanctos, sino trayendo á mi propóssito algunos mártyres, como Sanct Açisclo, Sancta Victoria, Sanct Fausto, Sanct Januario, Sanct Marçial, Sanct Zuyl, Sanct Eulegio, Sanct Pelayo, Sancta Lucresçia, Sancta Nunilo, Sancta Alodio, Sancta Justa, Sancta Rufina, Sanct Medel, Sanct Celedon, Sanct Facundo, Sanct Primitivo, Sanct Claudio y Sanct Luperçio, y Sanct Vietor (nobles cavalleros de la noble çibdad de Leon), Sanct Fructuoso obispo, Sanct Augurio, Sanct Eulogio, Sancta Sabina, Sancta Fides, Sancta Olalla de Mérida, Sancta Leocadia, Sanct Felix, Sancta Olalla de Barçelona, Sancta Eufemia, Sancta Çentolla, Sanct Narçiso, Sanct Juste, Sanct Pastor, Sancta Engraçia, con otras muchas vírgines y otros mártyres que con ella fueron martyriçados en Zaragoça de Aragon, y otros muchos mártyres y sanctos, cuya constançia en la fee de Chripsto resplandesçe; con la qual aquellos amigos de Dios (nuestros naturales) sufrieron innumerables tormentos, por no querer seguir ni açeptar los ritos é ydolatrias romanas. Y despues los que echaron á essos romanos fuera de España godos fueron; y el primero dellos Athanarico, y su estirpe tura hasta oy en vuestra Magestad y sus hijos por derecha línia de sus predeçessores, y turará largos siglos y tiempos en sus subçessores y desçendientes esta alta prosápia, cuyo orígen salió de Sçithia (que es al oriente de vuestro imperio de Germania), el año del Salvador de tresçientos y quarenta y tres años. Algunos tienen que su hijo de Athanarico (y subçessor) llamado Alarico, fué el que vino á España, como mas largamente lo copilé en aquel «Cathálogo Real de Castilla», que vuestra Çesárea Magestad mandó poner en su cámara. Romano y de su orígen fué el conde don Julian (traydor) que metió los moros en España, quando fué destruyda en tiempo del infeliçe rey don Rodrigo que la perdió, año del Señor de seteçientos y veynte años [1]. Y el que la començo á restaurar y fué el primero rey en ella, despues de la destruyçion que digo, godo y sancto, fué don Pelayo, rey bienaventurado; y por la espada propria dél y de sus subçessores y naturales españoles fué cobrada y reduçida España á su proprio señorio y república de Chripsto, y disipada y lançada della la malvada y tirana seta

[1] Eusebio, *De los tiempos.*

del pérfido Mahoma. La qual turó desde quando he dicho hasta el año de mil y quatroçientos y noventa y dos años, que los Cathólicos Reyes, vuestros abuelos de inmortal memoria, don Fernando y doña Isabel, ganaron á Granada (lo qual yo ví); y con verdad se puede deçir hasta vuestra Çesárea Magestad, que acabastes de extirpar y echar de España los moros que ya estaban subjetados, pero vivian en su condenada secta, y totalmente fué raydo su nombre y lançado fuera de todos vuestros reynos, sin dexar en ellos rito ni çerimonia ismaelita.

Por manera que España mucho mas deve gloriarse de sus godos y de sus proprios naturales españoles, que no de los benefiçios ni industria de la gente romana, ni de su auxilio ó costumbres, y de su poca utilidad y muchos trabaxos y males que á España se siguieron, cuyas armas de los godos experimentaron romanos, con daño proprio y vergüença diversas veçes, en espeçial quando el rey Alarico saqueó á Roma; y en su historia significa Paulo Orosio [1] que de la manera que sacó Dios á Loth de Sodoma por su limpieça, assi sacó al Papa Inoçençio, primero de tal nombre, de Roma quando Alarico fué sobre ella. Y diçe Sanct Hierónimo [2] que en aquel çerco los unos romanos comian á los otros de hambre, sin perdonar la madre al hijo que tenia en braços á sus tetas, y con hambre lo tornaba al vientre donde poco antes avia estado. Y por cruel que algunos historiales haçen á este rey Alarico, mandó pregonar que los que se acogiessen á los templos, fuessen libres en aquel saco, y en espeçial los que se metiessen en el templo de Sanct Pedro y de Sanct Pablo; non obstante lo qual, fueron millares de romanos puestos á cuchillo y presos. De Theodorico, rey godo, se escrive assi mesmo que tomó á Roma, y assi mesmo la destruyó Totila, rey godo, y esta casta real muy odiosa fué á los romanos.

Dexemos esto, y tornemos á nuestra historia y prinçipal intento. Godos son y españoles los que estas nuestras Indias hallaron, vassallos de vuestra Magestad y dessa corona real de Castilla, guiados por la industria de aquel memorable almirante primero dellas, don Chripstóbal Colom, cuya memoria no puede aver fin; porque aunque todo lo escripto y por escrevir en la tierra perezca, en el çielo se perpetuará tan famosa historia, donde todo lo bueno quiere Dios que sea remunerado y permanezca para su alabança y gloria de tan famoso varon. De cuyos subçessores deste almirante me paresçe y es razon que quede un contínuo y perpétuo acuerdo en vuestra sagrada Magestad y en todos los reyes de Castilla, para honrar y gratificar y conservar la subçesion de Colom y de su casa, y sostenerla, y aumentarla, y estimarla como joya propria y ornamento de sus reynos, pues fué causa de tantos bienes, y que Chripsto y su fee cathólica en estas Indias se sirviesse y aumentasse y repredicasse nuestra religion chripstiana, que desde tiempo inmemorial no se conosçia en tantos y tan extraños reynos, y que desde ellos se llevassen tantos y tan innumerables tesoros á vuestra real cámara á España, y tan bien se empleassen por vuestra Magestad en serviçio de Dios contra infieles, y en tan sanctas empresas y obras pias, como vuestra Çessárea Magestad se exerçita y los despende. Lo qual mas puntualmente digan vuestros elegantes historiadores que asisten presençialmente çerca de vuestra Magestad, que yo desde tan lexos no puedo tan llenamente hablar como en cosas destas partes é Indias.

1 Paulo Orosio, *Ormesta mundi*, lib. VII.

2 Sanct Hierónimo, Epists., *ad principium*.

Una de las cosas que yo he desseado mucho es dar á entender por mi pluma la verdadera relaçion del assiento y geographia de la Tierra-Firme, á causa de lo qual quise dividir esta *General historia* en tres partes: la primera en deçinneve libros; la segunda en otros deçinueve, y la terçera en doçe, que son por todos çinqüenta libros. De los quales el segundo volúmen es aqueste, y comiença en el libro vigéssimo, en que se tracta de aquel famoso é luengo estrecho que descubrió el capitan Fernando de Magallanes, é tambien se diçe cómo le mataron los indios. Y despues desso se tracta de la segunda armada que vuestra Magestad envió á la Especieria con el comendador, frey Garçia Jofre de Loaysa y de los subçesos della, y tambien se cuentan algunas particularidades de las islas del Maluco y de aquella navegaçion y gentes de aquellas partes.

Dado fin al libro vigéssimo, passaré al vigéssimo primo, començando desde el embocamiento oriental del dicho estrecho, que está çinqüenta y dos grados y medio de la otra parte de la línia equinoçial (en el otro hemispherio), á la parte del polo antártico. Y desde allí proçederé hasta el rio de Paraná, que impropriamente llaman de la Plata; y desde aquella ribera verné discurriendo, en demanda de nuestro polo ártico, hasta el cabo de Sanct Augustin, y desde allí prosiguiendo la costa de Tierra-Firme háçia el Oççidente, atravessaré la línia equinoçial (ó tórrida zona), y relataré el discurso de la tierra, y llegaré á la Nueva España; y continuando su costa, daré la vuelta por ella, la via del Norte, hasta que corriendo al Oriente, llegue á la vuelta que dá la misma Tierra-Firme, en la tierra del Labrador y de los Bacallaos (háçia el Septentrion), y ponerme he en sesenta grados ó mas desta parte de la equinoçial. Y esto será lo que tractará el libro vigéssimo primo, el qual acabado proçederé en los demas, particulariçando las jornadas y armadas y diversas gobernaçiones que se incluyen en esta grand Tierra-Firme (por la parte interior della), destinguiendo sus historias hasta en fin del libro trigéssimo octavo, que será el último desta segunda parte, para confundir las opiniones de los antiguos cosmógraphos y escriptores, que tovieron que la tierra que está debaxo de los polos, es inhabitable.

Dada conclusion á la segunda parte, proçederé á la terçera en otro volúmen desta *General y natural historia* de vuestras Indias (en lo que toca á la parte exterior de la Tierra-Firme y mares y tierras australes), con todo lo restante de mis vigilias de Indias, ó á lo menos lo que en mi tiempo he podido aver visto, con lo que mas he entendido é inquirido destas materias, en que vuestra Magestad me manda que le sirva y en que yo me ocupo contínuamente.

Terná la última parte doçe libros para cumplimiento al número de çinquenta, con que se dará fin á estas historias (digo á lo que se sabe hasta este tiempo, en que estamos); pero no se dexará de continuar é cresçer en algunos libros que estan pendientes, lo que se supiere para ello en mis dias, ni de acresçentar mas libros en la terçera parte sobre el número ya dicho de çinqüenta, si yo lo viere ó supiere, no dexando de creer quel tiempo los hará mas. Aqueste número de çinquenta libros digo que ternán todos tres volúmines hasta en fin deste pressente año de mil é quinientos é quarenta é quatro años, en confiança quel Espíritu Sancto me alumbrará, diçiendo verdad, para que de todo se sirva Dios, y vuestra Çesarea Magestad por su clemençia se tenga por servido de mí, y yo tenga mi tiempo por bien gastado, si oviere açertado á dar contentamiento á vuestra sagrada persona. Sea Jesu-Chripsto la guia y alabado siempre, al qual suplico supla mis defetos:

y á él con todo lo que escrivo me encomiendo, y pongo debaxo de la correcçion y amparo de la Sancta madre Iglesia appostólica de Roma, para que por ella açeptados mis tractados, juntamente con el favor de vuestra Çesárea Magestad sean illustrados, pues se ofresçen para buena y loable exerçitaçion del letor: non obstante que yo confiesso el mal aparejo que mi rudo ingenio ha tenido para tan árdua empresa, y la pobreça del estilo para saber explicar tantas y tan peregrinas historias y nuevos subçessos tan á sabor é con tan apropriado gusto como estas diversidades historiales lo piden. Mas por esso no dexaré de deçir lo que supiere, cumpliendo lo que por vuestra Çesárea Magestad, y su Real Consejo de Indias me está mandado; puesto que las caninas lenguas de los murmurantes se deven temer, contra las quales entiendo acojerme al consejo y prudençia de Séneca[1], el qual diçe: *Stultum est timere, quod vitare non posis*. Locura es temer lo que no se puede escusar.

1 Séneca, *De Remediis fortuitorum*.

Comiença el libro vigéssimo de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*, que tracta del Estrecho de Magallanes.

PROHEMIO.

La conçiençia me acusa y ençita á que comiençe este segundo volúmen destas historias (tocantes á la Tierra-Firme) en el primero almirante don Chripstóbal Colom, descubridor y auctor y fundamento de todos los descubrimientos de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano (y esta alabança á él solo y no á otro hombre alguno se deve tal gloria); y la órden de la historia me requiere é pide que no en el almirante, sino en el capitan Fernando de Magallanes que descubrió aquel grande é famoso estrecho austral en la misma Tierra-Firme, tome prinçipio este libro, para que con mas órden se relate el assiento de aquella tierra y la geographia é límites y altura de los grados della para que mejor me entiendan los dotos (y aun los que no tuvieren letras), y para que por derecha y continuada regla se proçeda en todo. Pues aquessas primiçias famosas ya en la primera parte estan atribuydas al almirante, cuyas son. Quanto mas que basta desde agora (y antes) ser notorio quel almirante primero descubrió estas partes y tierras y mares destas Indias, y las navegó, como en otras partes está dicho, el año de mil é quatroçientos é noventa y dos años de la Natividad de Chripsto, nuestro Redemptor. Y para que al almirante ni otro alguno no le quede escripto, ni aya de que se pueda quexar de mí, quando se habláre en otros capitanes y particulares personas que continuaron trás el loable y prinçipal descubridor á navegar y á cresçentar sobre aquel prinçipio primero los otros descubrimientos, se dirán puntualmente en qué tiempo y en qué partes y provinçias lo hiço cada uno: y assi guardársele ha al almirante su preheminençia é superioridad en este caso de primero descubridor é auctor de tan alta y árdua é importante memoria, y darse ha de cada uno la notiçia que le pertenesçe. Y assi espero en Dios que diré aquello que á loor y gloria suya será, y para consolaçion y recreaçion de los fieles chripstianos, y manifestaçion de la verdadera y *General y natural historia* destas Indias, si el letor fuere grato é lo açepta con tan entera voluntad, como es fiel la intençion del escriptor. É seyendo ello assi, todos los hombres questos tractados vieren, no podrán dexar de dar graçias á Nuestro Redemptor por todo lo que aqui se les notifica é que nuevamente llegáre á sus entendimientos.

En este primero libro (ques vigéssimo deste segundo volúmen ó parte) se tracta del famoso Estrecho de Magallanes, y de lo que dél al pressente se sabe hasta este año de mil é quinientos y quarenta y seys años. Y deçirse ha el viaje é discurso del armada que llevó, y de las islas del Ma-

luco y de la Espeçieria, y dónde y cómo le mataron á este capitan é á otros chripstianos, y cómo volvió una de las naos que llevó, cargada de espeçieria, la qual fué por el Poniente y volvió por el Levante, y bojó ó çircuyó el mundo, y anduvo todo lo quel sol anda por aquel paralelo; é esta nave que lo anduvo fué llamada la *Victoria*. Y tambien se tractará del viaje que por el mismo estrecho hiço despues con otra armada el comendador frey Garçia Jofre de Loaysa y su muerte y subçessos del armada segunda, y de muchas particularidades de aquellas islas y gentes, segund lo testificaron los que personalmente lo vieron y navegaron, como testigos de la una armada, y otros de la otra, meresçedores de entero crédito y personas conosçidas.

CAPILULO I.

En que se tracta de la persona del capitan Fernando de Magallanes, é del famoso y grande Estrecho austral que descubrió en la Tierra-Firme, é del viaje que hiço por alli á la Especieria é islas del Maluco, é de la nao Victoria que bojó ó çircuyó é anduvo la redondeça del universo, etc.

No sin grande admiraçion para los que mas han leydo y entendido la geographia é assiento del orbe y sus tierras y mares, será esta leçion y descubrimiento del famoso y grande Estrecho que está en el otro emispherio: la boca del qual (que mira á Oriente) está çinqüenta y dos grados y medio de la otra parte de la línia equinoçial, en el otro polo antártico. Del qual estrecho y navegaçion ningun auctor de los passados supo ni hay memoria alguna escripta, hasta que nos le enseñó y le descubrió el famosso capitan, Fernando de Magallanes. Y porque de cosa tan notable es raçon que se dé particular cuenta de su prinçipio, digo assi.

Vinieron en Castilla á la córte del Emperador don Cárlos, rey nuestro señor, dos hidalgos portugueses, el uno llamado Fernando de Magallanes y el otro Ruy Falero, grande hombre en la cosmographia y astrologia y otras sçiençias y letras de humanidad; y el Fernando de Magallanes, diestro en las cosas de la mar, y que por vista de ojos tenia mucha notiçia de la India oriental, y de las islas del Maluco y Espeçieria (aunque dixe oriental, entiéndese que á España es oriental, pero aqui en estas nuestras Indias tenemos la Espeçieria y el Maluco é sus islas al Occidente). Assi que, estos como personas que bien lo entendian, procuraron de aver audiençia con la Çesárea Magestad, y con los señores de su muy alto Consejo de las Indias. Deçian estos portugueses que pues todo aquello del Oriente en que estan las dichas islas del Maluco, y de la Espeçieria é la China y otros muchos reynos, pertenesçe á su Magestad, como Rey de Castilla, que ellos mostrarian un nuevo y muy mas breve camino para aquellas partes del que los veneçianos y portugueses y otros hombres hasta aqui sabian, dándoles una armada conveniente para esto; é guiarian la cosa de manera que su Magestad seria muy servido y sus reynos enriquesçidos é prósperos con la industria de sus personas en lo que descubririan é pornian debaxo de su çeptro é obediençia real. É dieron tales y tan sufiçientes raçones al propóssito del derecho notorio que Castilla á aquellas partes tiene, que meresçieron ser creidos. Y con ofresçerse á lo que es dicho personas de tan buen entendimiento y experiençia, puesto que por ser el negoçio de tan grande importançia y

la navegaçion tan luenga y trabaxosa; movida y puesta en plática la forma, y considerado lo que se ofresçian á dar estos hombres acabado, para la buena conclusion de todo se dilató mas de tres años el despacho. Pero su Magestad se tuvo por servido dellos, y les començó á haçer merçedes y á honrarlos, y les dió sendos hábitos de Sanctiago. É cómo esto era cosa que se requeria tiempo para se aderesçar y proveer el armada que pedian, tardó en se concluyr la expediçion della, y todos los otros recaudos hasta el año de la Natividad de Chripsto, nuestro Salvador, de mil é quinientos é diez y nueve años, quando en la çibdad de Barçelona estaba su Magestad é fué elegido por Rey de los romanos é futuro Emperador. Y aquel mesmo año el Ruy Falero, cómo era subtil y muy dado á sus estudios, por ellos (ó porque Dios assi lo permitiesse) perdió el seso y estuvo muy loco, y falto de raçon y de salud, é Çesar lo mandó curar y tractar bien. Pero no estuvo para proseguir en el viage; y assi quedó solo en la negoçiaçion el capitan Fernando de Magallanes, el qual para que mas confiança de su persona se tuviesse, demas de ser honrado y aver resçebido otras merçedes del Emperador, y en su capitulaçion avérsele prometido tan grande remuneraçion quél pensaba quedar grand señor, se casó en la çibdad de Sevilla con una donçella noble, hija del comendador Barbosa, alcayde de las Ataraçanas, caballero de la misma órden de Sanctiago, y portugués assi mesmo. Esta negoçiaçion procuró de la estorbar el rey de Portugal por sus embaxadores que envió al Emperador, dándole á entender que el Magallanes era hombre verboso y desasossegado, y que todo lo que deçia era vano, y que haria á su Magestad haçer grandes gastos sin provecho alguno; y á este propóssito persuadiendo é intentando cómo Magallanes perdiesse el crédito. Pero á todos los inconvinientes que por parte del rey de Portugal se le oponian, él dió tan satisfactorias y buenas raçones, quel Emperador se determinó en le creer y armar y despachar, para que hiçiesse su viaje. Y el año ya dicho de mil é quinientos é diez y nueve, á veynte de septiembre, partió este capitan con çinco naos muy bien armadas y proveydas, como convenia para tan árduo y largo camino (non obstante que Maximiliano Transsilvano diga que partió á diez de agosto), en las quales naves fueron dosçientos y treynta é siete hombres, y salieron á la mar desde el puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, llevando por piloto mayor á Johan Serrano, hombre experto y aprovado nauta en las cosas de la mar. Y tomaron su derrota para las islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas, donde se proveyeron en la de Tenerife de agua y otros refrescos; y de alli fueron á las de Cabo Verde (á las dichas Gorgades) é tambien se rehiçieron de agua y otras cosas, y prosiguieron su camino para el cabo de Sancto Augustin. El qual, segund el piloto Américo, que fué grande hombre de la mar y sabio cosmógrapho, está en ocho grados de la otra parte de la línia equinoçial (pero las cartas de navegar modernas y enmendadas le ponen en ocho y medio), y desde alli corrió y fué su camino adelante esta armada háçia el mediodia.

El camino que Fernando de Magallanes queria haçer era navegar derecho á poniente hasta que çircundado el orbe, allegasse al levante; y esto era lo que paresçia difíçil poderse haçer y quasi imposible, no porque se juzgue difíçil, midiéndolo por el ayre, sino porque estaba en dubda si la natura oviesse dado tal disposiçion ó tal entrada en la Tierra-Firme que, navegándose á poniente, pudiessen yr á levante. Y á este propóssito muchos han tentado en la parte interior de la Tierra-Firme buscar algun estrecho que passase por agua de mar á

mar, á causa quel almirante primero don Chripstóbal Colom dixo que le avia, y aun hiço pintar algunas figuras destas nuestras Indias en que le hiço pintar; pero no le hay, ni hasta agora se sabe en toda la costa interior de la Tierra-Firme. Y porque el letor mejor entienda qual es lo que llamo interior, digo que es lo que hay entre el cabo de Sancto Augustin y el cabo del Labrador. Y cómo en toda la costa de tierra que hay desde el un cabo al otro no hay tal entrada, yendo el camino que es dicho háçia el Austro, passó adelante del rio grandíssimo, que descubrió por su mal el capitan y piloto Johan Diaz de Solís, donde le mataron, el qual rio los naturales llaman *Paranaguaçu*, y el vulgo agora entre nosotros le llama Rio de la Plata, del qual en su lugar hablaré mas particularmente. Y dexándole atrás, y volviéndose algo enarcando la tierra háçia poniente, passó esta armada á la parte del antártico polo, atravesando el trópico de Capricornio muchos grados, y el último de marco del siguiente año de mill é quinientos y veynte llegó al golpho de Sanct Julian, y llevando ó teniendo siempre la costa de la Tierra-Firme á la mano derecha, allí en aquel golpho que digo hallaron el polo antártico elevado sobre el horiçonte quarenta y nueve grados. Allí vieron algunos indios de doçe ó treçe palmos de alto; y algunos de los nuestros salieron en tierra y fueron á ellos, y mostráronles algunos cascaveles y papeles pintados, y ellos saludaron á los nuestros con un su çierto cantar ni suave ni bien sonante, sin se entender los unos á los otros; y porque los nuestros se admirassen de su fiereça se metian por la boca é garganta una flecha de medio codo hasta el estómago, é la sacaban sin daño proprio, é mostraban mucha alegria de ver la atençion que los españoles tenian, viendo aquello. En fin, vinieron tres dellos é rogaron por señas á los chripstianos fuessen con ellos, y el capitan Fernando de Magallanes mandó que fuessen allá siete hombres bien aderesçados con sus armas, para que se informassen é viessen qué gente era aquessa. É despues que ovieron andado dos leguas, llegaron á un bosque muy çerrado é sin camino, en que avia una casita baxa cubierta de pellejos de fieras, la qual estaba dividida en dos partes: en la una estaban las mugeres é los hijos, y en la otra estaban los hombres. Eran las mugeres é los hijos treçe é los hombres çinco, é como llegaron dieron á comer á los españoles çierta carne salvagina, é mataron un animal que queria algo paresçer asno salvaje, la carne del qual medio asada les pusieron delante, sin otro manjar ni bebida alguna: toda aquella noche se passó con grand viento é nieve, é durmieron cubiertos con çiertas pieles de animales; pero por sí ó por no, pussieron é repartieron entre sí la vela é guarda, hasta quel dia siguiente viniesse, é los indios no tuvieron menos cuydado de estar despiertos á par del fuego tendidos é çerca de los nuestros, roncando algunos terriblemente. Cómo fué de dia, los chripstianos por señas les rogaron que todos fuessen á las naos, á lo qual los indios no quisieron consentir; é los chripstianos queriéndoles apremiar, los indios se entraron donde las mugeres estaban, y penssaron los nuestros que se querian consejar con ellas si yrian ó no; pero ellos se cubrieron con otros pellejos horribles de arriba abaxo é las caras pintadas de diversas colores, é con sus arcos é flechas, é con aspecto temeroso de ver, salieron. Los nuestros, creyendo que querian venir á las armas, soltaron un arcabuz sin pelota, mas por espantarlos que por otra causa: esto les fué tan espantable que con señales pidieron paz, y conçertaron que tres dellos fuessen á las naos: y assi començaron á yr con los nuestros para yr

juntos. Aunque los indios yban á passo tendido, no podian los nuestros á todo correr tenerse con ellos, é los dos dessos indios vieron un animal daquellos que es dicho que andaban sobre un monte paçiendo; é mostrando que lo yban á tomar, se huyeron, y el terçero fué llevado á las naos, el qual enojado de se ver solo, y no queriendo comer, dentro de pocos dias murió. Y el capitan envió algunos hombres á aquella casa ó cabaña, para que tomassen alguno de aquellos gigantes, para llevarlo al Emperador, como cosa nueva; pero no se halló nadie, porque todos juntamente con la cabaña se avian transferido á otra parte, de que se colige que aquella gente no está firme en algun lugar.

Á causa de los réçios tiempos que andaban en la mar, dilató la partida de aquel golpho el capitan Magallanes; é aproximábase el mes de mayo, en el qual tiempo comiença el invierno en aquella tierra, y á esta causa le fué nesçessario atender allí todo aquel tiempo que en España es verano, y como capitan prudente, mandó reglar las raçiones é acortarlas, porque mas les turassen los bastimentos. Los españoles que avian comportado en paçiençia algunos dias, temiendo el luengo invierno é la esterilidad de donde estaban, rogaron al capitan Magallanes que, pues vian que aquella region derechamente se extendia háçia el polo antártico, é que no tenian esperança de hallar el cabo de aquella tierra ó estrecho alguno, y que el invierno entraba muy cruel, y que ya eran muertos muchos de hambre y por falta de muchas cosas no podian ya sofrir ni tolerar aquella raçion, por tanto que le pluguiesse de alargar la raçion y deliberar de volver atrás; diçiendo quel Emperador nunca tuvo intençion que se buscasse lo que era impossible, ni contra la natura porfiar de aver lo que ella avia negado, y que bien bastaban las fatigas passadas hasta allí donde estaban y donde nunca otros hombres tuvieron atrevimiento de navegar, y que demas desso seria fáçil cosa que interviniessen tales tiempos é vientos, porfiando yr adelante háçia el dicho polo antártico, que en pocos dias el viento, que de aquel polo vernia, los llevasse en alguna extraña y dificultosa costa. Magallanes, como valeroso y determinado capitan que estaba puesto en morir ó acabar lo començado, respondió quel Emperador le avia mandado y declarado el curso de su viage, del qual él no podia ni queria en ninguna manera alguna apartarse, y por tanto queria navegar hasta que hallasse el fin de aquella tierra ó algun estrecho; é que aunque el invierno pressente se mostrasse para ello dificultoso, que venido el verano seria fáçil lo que les paresçia imposible, é podrian navegar tan adelante, discurriendo por la costa de Tierra-Firme debaxo del polo antártico, que llegarian á parte que les turasse tres meses un dia. É que se maravillava mucho que gente española é tan valerossa mostrasse ni significasse ni apuntasse tal flaqueça como volver atrás; é que quanto á lo que deçian de la incomodidad del vivir y del áspero invierno, que todo esso era comportable, porque tenian mucha leña é abundançia de mucho é buen pescado, y buenas aguas y muchas aves y caça, y que el pan y el vino no les avia faltado ni les faltaria, si comportassen que se regle é tasse por la salud de todos y que no se dé lo supérfluo, pues que como sabian, hasta esse punto no avia causa para tornarse á España. Y que mirassen que los portugueses que yban en Levante, passaban no solamente cada año mas quasi cada dia el trópico de Capricornio sin fatiga alguna, é aun doçe grados adelante: é que mirassen que ellos en donde estaban solamente dos grados estaban adelante del trópico de Capricornio, háçia el antártico; y que creyessen que él estaba en determinaçion de sofrir qualquier traba-

xo, antes que con vergüença volver en España. Y que él estaba çierto que en los españoles que estaban pressentes, sus compañeros, hermanos é amigos çiertos, no avia de faltar aquel generoso espíritu que tenian de que naturalmente fueron doctados; y que una cosa sola les rogaba, y era que á lo menos el resto del presente invierno, aunque áspero, con paçiençia lo sufriessen; porque tanto mayor seria el premio, quanto con mayor fatiga y peligro manifestassen al Emperador un nuevo y nunca conosçido mundo, rico de espeçieria y de oro y de otros muchos provechos. Y con estas é otras buenas palabras sossegó los alterados ánimos de los escandalosos, aunque del todo no faltaban murmuraçiones solapadas.

Mas cómo Magallanes vido mitigarse la mar y el invierno, partió del golpho de Sanct Julian á los veynte é quatro de agosto, y siguió la costa de la tierra háçia el austro y vido el cabo llamado Sancta Cruz, é sobrevínole un temporal é reçio viento levante é dió con una de las çinco naos al través en la costa; pero salváronse los hombres é la ropa y aparejos de la nao, exçepto un moro que se anegó. Despues á los veynte y siete de noviembre entró en un estrecho de mar la dicha armada, é mandó el general que se mirasse con atençion por todos si se podia passar adelante, é prometió de los esperar hasta el quinto dia. Subçedió que una de las naos, de la qual era capitan Álvaro Mezquita, hijo de un hermano de Magallanes, fué llevada del refluxo en mar é salió por do avia entrado, y los que en ella estaban, viéndose apartados de la conserva, acordaron de se volver en España; y prendieron al capitan é dieron la vuelta háçia nuestro polo, y en fin aportaron á la Ethiopía, donde tomaron vituallas. Ocho meses despues que dexaron la compañia, llegaron á España, donde hiçieron deçir con tormentos al dicho Alvaro cómo su tio Magallanes por su consejo se avia avido mal con los castellanos. Magallanes esperó esta nao aun mas dias del tiempo é término que le avia dado, é vueltas las otras dixeron que no avian hallado sino algunos golphos de mar baxo con escollos é riberas altíssimas, é los de la terçera nao refirieron que penssaban que aquello era estrecho de mar, porque avian navegado tres dias é no avian hallado salida; antes quanto mas adelante yvan mas estrecho de mar hallaban, é tan profunda que en muchas partes con la sonda no avian podido hallar fondo; é que avian considerado que las cresçientes eran mayores que las menguantes, é que por esto penssaban que por aquel estrecho podrian salir á alguna grand mar. Por todas estas raçones deliberó Magallanes de navegar por aquel estrecho, el qual entonçes no se sabia que fuesse estrecho de mar, porque algunas veçes era tan ancho como tres millas ó una legua, é otra vez media legua, é alguna vuelta dos leguas ó tres, é muchas veçes legua é media, é volvíase un poco háçia Poniente. É fué hallada la altura del polo, que passaba de çinqüenta y dos grados, é allegábase el mes de noviembre, y no avia en la noche mas de çinco horas, y no vieron persona alguna en aquellas costas; pero vieron una noche grand cantidad de fuego, máxime de la parte siniestra. Pero viendo Magallanes que la tierra era áspera é inculta y el frio mucho, acordó de navegar con las tres naves por aquel estrecho; por el qual desde á veynte é dos dias que le avia començado á navegar, llegó á un otro mar grande é profundo, é la longueça deste estrecho fué çiento é diez leguas (segund algunos); pero los mas le dan çiento y algo mas. La tierra que tenian á la mano derecha no hay dubda de ser la que llamamos Tierra-Firme en estas nuestras Indias, donde estan Panamá y el Nombre de Dios en la

una y en la otra mar; mas la tierra que en el estrecho está á la mano siniestra (cómo esta armada la tenia) créesse que es isla. Luego vió este capitan é sus nautas, cómo salió del estrecho, que la tierra é costa de la mano derecha se enderesçaba háçia el equinoçial punto é háçia nuestro polo otra montaña, por lo qual mandó Magallanes que las proas de sus naos fuesen derechas al viento noroeste; pero yo creo que en tal mar otros chripstianos nunca antes que estos navegaron, é de otras nasçiones no se sabe ni se escribe que alli hayan andado, sino los naturales de aquella misma costa. Assi que, tiraron por el rumbo é camino que es dicho trás el sol, háçia Poniente, para que pudiesse essa armada yr en Levante, porque Hernando de Magallanes sabia bien que las islas de Maluco estan en las extremas partes del Oriente, é no lexos de la línia equinoçial; y assi háçia aquella parte guió su camino, sin le dexar sino costreñido de algun tiempo forçoso. É aviendo quarenta dias seguido tal viaje, é las mas veçes con viento en popa, otra vez passó el trópico de Capricornio; é passado aquel, descubrió dos islas estériles é pequeñas é deshabitadas, pero detuviéronse en ellas dos dias é passaron adelante continuando su viaje: é aviendo tres meses é veynte dias continuos navegado aquella mar prósperamente, cada dia mayor é mas amplíssimo le hallaban; é con grand fuerça de vientos, passaron debaxo de la equinoçial é hallaron una ínsula, llamada por los habitadores della *Juvagana*, questá en onçe grados desta parte de la equinoçial.

Despues començaron á ver tantas islas, que les paresçia que estaban en el Arçipiélago, é desçendieron en aquella isla Juvagana, y era deshabitada; é fueron á otra isla menor, donde vieron dos canoas de indios, é los nuestros les preguntaron el nombre de la isla é dónde podrian proveerse de vitualla, todo esto dicho con la lengua que se suele un mudo preguntar á otro mudo. Aquellos dixeron que la primera, donde avian estado se deçia Juvagana, y essotra donde estaban se deçia *Acaca*, pero ambas deshabitadas; é que allí çerca avia otra isla que llaman *Selana*: la qual con el dedo les enseñaban, que era habitada, donde hallarian todo lo que oviessen menester.

Despues que en Acaca se refrescó esta armada, fueron de luengo á Selana, é sobrevínoles un mal tiempo, é tal, que de nesçessidad arribaron á otra isla que se diçe Messana, en la qual vive el rey de tres islas; é desde aquella fueron á Zubut, ques una isla muy exçelente é grande, con el señor de la qual, aviendo contraydo paz é amiçiçia, saltaron en tierra los nuestros por çelebrar el offiçio divino como chripstianos, porque aquel dia era la fiesta de la Resurrecçion de Nuestro Redemptor Jesuchripsto. É hiçieron en la ribera, á modo de iglesieta, un toldo con las velas de las naos é con ramos de árboles, y hecho un altar, se çelebró la missa. Y allí vino el señor de la isla con grand multitud de indios, los quales aviendo visto çelebrar el offiçio divino, estovieron quedos é quietos hasta la fin, é paresçia que se oviessen holgado de tal sacrifiçio. Despues llevaron al capitan con algunos de los prinçipales españoles á la cabaña del señor, é pusiéronles delante el manjar que tenian, que era un pan que aquella gente le llama *sagu*, el qual es hecho de una suerte de leño no muy dessemejante á las palmas; é de aqueste, despues que es cortado en pieças y en la sarten fritas con el ólio, haçen panes, del qual se sustentan. El beber suyo era de un çierto vino que se destila de las palmas: é diéronles muchas maneras de aves assadas: é al fin de la comida le presentaron al capitan é á los convidados muchas maneras de fructas de la tierra.

En casa de aquel señor vido el capitan

Fernando de Magallanes un enfermo que estaba para morir, é preguntó que quién era aquel doliente é qué mal era el que tenia: é á lo que se pudo entender, le dixeron que era nieto de aquel señor, é que avia dos años que tenia una grand fiebre. É híçole el capitan entender que estoviesse de buen ánimo, y que si se quisiesse convertir á la fee de Chripsto, luego sanaria. El indiano fué contento, é aviendo adorado la cruz, se baptiçó, y el dia siguiente dixo que era sano é que no sentia mal alguno, é saltó fuera del lecho, andando é comiendo como los otros, é contaba á los otros indios no sé qué cosas que durmiendo avia visto: á causa de lo qual aquel señor con dos mil é dosçientos indios en pocos dias despues que el enfermo sanó, adoraron á Chripsto, loando su religion.

Magallanes consideró que aquesta isla era rica de oro, é de gengibre é otras cosas, y el sitio della oportuno á las otras islas veçinas á esta, é que con façilidad se podrian buscar aquellas riqueças, y lo que produçian todas essas islas. Habló al señor de Zubut, é le dixo que pues avia dexado el malo é vano culto de los demonios y su ydolatria, é se avia convertido á la fee de Nuestro Redemptor Jesuchripsto, que convenia que los señores de las islas veçinas obedeçiessen sus mandamientos, é que avia determinado de les enviar sus embaxadores sobresto, é que si no le quisiessen obedesçer, que los constriñiria con las armas. Plúgole desto al señor, é luego les envió sus embaxadores, é vino, ora uno é ora otro de aquellos señores, é á su usança haçian reverençia al señor de Zubut.

Avia allí una isla veçina dicha *Mathan*, el rey de la qual era estimado mucho por exçelente hombre en el arte de la guerra, y era muy mas poderoso que todos los otros sus veçinos: el qual respondió á los embaxadores que no queria venir á haçer reverençia á aquel, que de muy largo tiempo él acostumbraba mandarle. Magallanes desseaba acabar esso que avia començado, é hiço armar quarenta hombres, de los quales él estaba bien satisfecho de su virtud y esfuerço; é puestos en algunas barcas pequeñas, híçoles passar á la isla de Mathan, que estaba çerca, y el señor de Zubut envió con essos españoles algunos de los suyos que les enseñassen el sitio é dispusiçion de Mathan, é que si fuesse nesçessario, peleassen en favor de los chripstianos. El rey de Mathan, viendo que los nuestros se aproximaban, hiço venir en órden, á su usança, çerca de tres mil hombres de sus indios. Magallanes puso en la dicha isla en tierra los suyos con arcabuçes é armas de guerra, los quales, aunque vido que eran pocos en comparaçion de los enemigos, é que estaba informado que eran gente belicosa, parescióle que era mejor pelear con aquellos pocos chripstianos que tenia, que volver atras ó usar de la gente que le avia dado el señor de Zubut; y confortó é animó á sus soldados, é díxoles que no temiessen de la multitud de los enemigos, pues que muchas veçes avian visto, y pocos dias antes, y en espeçial en la isla Juvagana, que dosçientos españoles avian puesto en fuga dosçientos y tresçientos mill indios. É dicho esto, dixo á los indios que le avia dado el señor de Zubut quél no los avia traydo alli para que peleassen ni para dar ánimo á los chripstianos, sino solo para que viessen el esfuerço de sus soldados y quán valientemente combatian. Trás aquellas palabras fué con grand ímpetu y animosamente á dar en los enemigos, y de ambas partes trabada la batalla, se combatieron valerosamente; pero los nuestros fueron superados á causa del grand número de los contrarios é porque sus astas é lanças, que usan, son muy mas luengas que las nuestras. Y en fin, el capitan Magallanes fué passado con una asta

de una parte á otra. É muertos, los demas, aunque no mostraron ser vençidos por esso, se retiraron afuera con pérdida de su capitan, é los enemigos, aunque se truxeron en ordenança, no osaron seguir á los chripstianos. É assi los nuestros se tornaron á Zubut, aviendo perdido el capitan general del armada con otros çient hombres. Luego los españoles eligieron por su capitan general á Johan Serrano, el qual, como la historia lo ha dicho, fué por piloto mayor desta armada.

Antonio Pigafeta Viçentino, caballero de la órden de Rodas, el qual diçe que se halló en este viaje, en una relaçion quél hiço al grand Maestro de Rodas, Phelipo de Villiers Ledisdan, cuenta de otra manera la muerte del capitan Magallanes; porque diçe que le passaron la pierna derecha con una flecha con hierva, y quél mandó á los españoles que se retirassen, é que quedaron con él hasta seys ú ocho de los nuestros: de la qual cosa reconosçiéndose los enemigos é viéndole quasi solo, no haçian sino tirarle á las piernas que le veían desarmadas; é que le fueron tiradas tantas lanças é dardos é piedras que no podia resistir, y quel artillería que era en las barcas, no podia ayudar por estar lexos, y que en fin los nuestros vinieron hasta la ribera retrayéndose combatiendo, y entraron en el agua hasta las rodillas, é los enemigos siempre siguiéndolos. Las lanças que les tiraban los nuestros, se las tornaban á arrojar los indios de nuevo; é despues se tornaron adonde estaba el capitan Magallanes, al qual dos veçes por fuerça de lançadas le derribaron la çelada de la cabeça, y él, como valiente caballero, se restriñia siempre con aquellos pocos que con él avian quedado, y combatieron sobresto mas de una ora, que nunca por vergüença se quiso retraer. Y al fin un indio le tiró una lança de caña, con que le dió en la cara, que le passó de una parte á otra é le derribó muerto: lo qual viendo los suyos, lo mejor que pudieron se fueron háçia las barcas, mas siempre seguidos de los enemigos, sin que dexasen de tirar dardos é lanças; y mataron á un indio que era guia de los chripstianos é hirieron muchos. Assi que, esto es lo que en este caso cuenta aquel caballero Viçentino; pero en lo de susso yo he seguido la relaçion que Johan Sebastian del Cano me dió, que es aquel capitan que volvió á España con la nao Victoria (como adelante se dirá), é quasi la misma relaçion que yo sigo escribió el bien enseñado secretario de César, llamado Maximiliano Transilvano, al cardenal Salçeburgense; y por tanto acabaré la relaçion del dicho Johan Sebastian del Cano, é despues della diré algunos passos notables que diçe el Pigafeta, que me paresçe que no se deven dexar en silençio.

Muerto Magallanes y elegido capitan general Johan Serrano, que hasta alli era piloto mayor; é á mi juiçio no tal para el nuevo offiçio que tomaba, como fuera menester, porque yo le conosçia desde el año de mil é quinientos é catorçe, que fué por piloto mayor del armada que llevó á Tierra-Firme Pedrarias Dávila, al Darien, donde yo fuí por Veedor, é pude bien considerar de Johan Serrano que de la nao fuera buen piloto, pero capitan general no. É si aquessos le eligieron por la muerte de Magallanes, no me paresçe que lo açertaron, como la obra lo mostró. En fin açeptado el cargo, renovó la paz con el señor de Zubut con nuevos dones, é le prometió de vençer á aquel rey de Mathan.

Tenia un esclavo Magallanes, nasçido en las islas del Maluco, el qual en otro tiempo, estando Magallanes en aquellas islas del Maluco, le avia comprado. Este avia muy bien aprendido la lengua castellana, é aviéndose acompañado con otro intérprete de Zubut que entendia la lengua de los Malucos, tractaba todos los negoçios y pláticas que los nuestros tenian, y avíase

hallado en la batalla en que murió su señor, é aun á él le cupieron algunas heridas pequeñas y estaba echado en su cama, atendiendo á su salud. El capitan Johan Serrano, que no podia haçer cosa alguna sin él, començó á reprehenderle con ásperas palabras, diçiéndole que aunque su señor Magallanes fuesse muerto, que no era por esso horro ni libre de la servitud, para que dexasse de ser esclavo; é aun que avia de ser mas subjecto é seria muy bien açotado, si no hiçiesse con plaçer lo que le fuesse mandado. El esclavo, oydo esso, ençendiósse de mucha yra y entróle tanta enemistad en el coraçon, que aunque no lo mostró, fingió que aquella correçion del Johan Serrano no la avia por mala. Despues de algunos dias fuesse al señor de Zubut é dióle á entender que la avariçia de los españoles era insaçiable, é que tenian determinado que, cómo oviessen vençido al rey de Mathan, vernian contra el mismo señor de Zubut y llevarle presso: y que otro remedio no tenia sino que como ellos le querian engañar, quél tuviesse forma de los engañar á ellos. El señor de Zubut dióle crédito, é hiço su paz é aliança secreta con el rey de Mathan é con los otros, é acordaron juntamente de matar á todos los nuestros.

Fué llamado á un solemne convite el capitan Johan Serrano con los mas de los prinçipales, en que fueron número de veynte é siete, é fueron descuydados, porque el tracto era astutamente ordenado. É seguros sin sospecha, salieron en tierra á comer con aquel señor, y estando comiendo dieron sobre ellos muchos indianos, que para aquello estaban escondidos é aparejados, é levantóse un gran ruydo por todo aquello, y llegó la nueva á las naos cómo todos essos chripstianos convidados los avian muerto é que toda la isla estaba en armas: é vídose desde las naos que una cruz que se avia puesto sobre un árbol, la derribaron aquellos indios con mucha saña é que la cortaban en pedaços. Temieron que con ellos no se hiçiesse lo que se hiço con sus compañeros, y levantaron las áncoras é hiçiéronse á la vela. Poco despues fué llevado á la ribera el capitan Serrano atado, el qual llorando rogaba á los de las naos que le quisiessen rescatar é librar de tan cruel gente; é deçia quél avia alcançado daquellos bárbaros que fuesse rescatado, si los nuestros le quisiessen rescatar: los de las naos, aunque les paresçia cosa deshonesta dexar su capitan de aquella forma, temian las insidias y engaños de los enemigos é siguieron su camino, dexando al Serrano en aquella costa, miserablemente lagrimando é con grand llanto é dolor, pidiendo ayuda é socorro á los de las naos. Los quales, perdido su capitan prinçipal y el segundo, muy entristeçidos tiraron su via, é no sin grand dolor de los que ya les faltaban, por cuyas muertes el número que quedaba no era sufiçiente para sostener tres naos. Por tanto acordaron de quemar la una dellas y conservarse con las dos, y arribaron á una isla allí veçina, llamada *Bohol*, y repartieron la gente de una nao en las otras dos, é quemaron aquella; é desde allí se fueron á una isla que se diçe *Gibert*, la qual puesto que es de oro y de gengibre y de muchas cosas otras fértil, no acordaron de parar allí, porque por ninguna via los naturales querian su amistad, é para combatir, eran pocos chripstianos. É desde allí se fueron á una isla que se llama *Bruney*: está ahy un grand arçipiélago, en que hay dos islas grandes: la una se diçe *Gilolo*, el rey de la qual deçian que tiene seysçientos hijos; é la otra es Bruney. Gilolo es tan grande, que en seys meses no se podria bojar, é Bruney en tres se rodearia: lo uno é lo otro podrian causar los tiempos y buenos ó malos navíos; pero á los primeros no se puede ni deve dar crédito en mas de lo que vieron, porque essas particularidades

piden tiempo para ser creydas. En fin, aunque assi se haya dicho, çierto es que ninguno de los desta armada bojó essas islas, para deçir esse término de las çircuyr. Pero afirman que aunque la de Gilolo es mayor, la de Bruney es mas fértil é abundante y mas famosa por la grandeça de la cibdad que tiene el mismo nombre Bruney; la qual poblaçion es reputada de hermosa y de buenas costumbres y manera de vivir çivil. Los desta isla son gentiles: adoran el sol é la luna, é diçen que el sol es señor del dia é la luna de la noche, é que él es macho y ella hembra, y llámanle padre é á la luna madre de las estrellas. Y quando el sol sale, le saludan é adoran con çiertas palabras, y assi lo haçen á la luna, quando resplandesçe de noche, y como á sus dioses les piden hijos é abundançia de sus ganados é fructos de la tierra y las otras cosas que dessean. Sobre todas las otras cosas observan la piedad é la justiçia: aman espeçialmente la paz y el óçio, y blasfeman é aborresçen la guerra, y han en ódio su rey quando tiene guerra, y si está sin ella, hónranle como si fuesse su dios; mas quando la guerra procura ó saben que la dessea, no repossan hasta que por mano del rey su enemigo sea muerto. Y quando su rey se determina de haçer guerra (lo qual raro acaesçe), pónenle en la delantera para que sostenga el primero peligro é ímpetu de los enemigos; y no les paresçe que con furor deven yr contra el enemigo, sino quando su rey es muerto, y entonçes con grande osadia pelean por le vengar, é por la libertad, é por el nuevo rey. É nunca se ha visto entre esta gente que su rey haya movido guerra, que venido á las armas, dexe de ser muerto; y por esto raras veçes guerrean, é parésçeles cosa injusta querer alargar sus confines, y guárdanse todos de haçer injuria á sus veçinos ó á forasteros. Mas si alguna vez son injuriados, procuran igualmente de vengarse, y luego encontinente soliçitan la paz, y tiénese por muy gloriosso el que primero la demanda, y tienen por infamia no la demandar é ser el postrero á pedirla; y es muy vergonçoso acto negarla al demandante, aunque no tengan raçon, y contra los que no quieren paz, todos los pueblos se conjuran como contra crueles é desapiadados. De manera que por esta causa quassi siempre vienen en quietud é reposso.

No se usa entre essa gente turbar ni haçer homiçidios: á ninguno es líçito hablar al rey, exçepto la muger é hijos; y no le hablan sino de lexos apartado con alguna çerbatana, la qual le ponen en la oreja, y por aquella hablan lo que le quieren deçir. Sus casas son de madera y de tierra y parte de piedra, cubiertas de hojas de palmas. Diçen que en la çibdad de Bruney hay veynte mill casas é son pequeñas. Toman tantas mugeres quantas pueden sostener é haçerles la expensa: su mantenimiento son aves é peçes, y de lo uno y lo otro hay grand abundançia. El pan es de arroz y el vino de palmas: algunos son mercaderes y tractan por las islas veçinas con barcas dichas *juncos*. Otros van á caçar aves, y otros á montear, y otros á pescar, y otros á labrar la tierra. Su vestido es de algodon: tienen ovejas y bueyes y caballos pequeños y flacos: no tienen asnos. Han abundançia de camphora, gengibre y canela.

Despues que los nuestros ovieron saludado á este rey de Bruney, y presentádole algunas cosas, fueron á las islas del Maluco, las quales este rey les mostró, é llegaron á una isla, donde les dixeron que avia perlas tamañas como huevos de tórtolas, é aun se deçia que tamañas como huevos de gallina; pero que no se podian hallar, sino en alto mar. Pero los nuestros no vieron ni hallaron tales perlas; mas afirmaron aver visto de una hostia la carne (ó mejor diçiendo pescado), pessó qua-

renta é siete libras de pesso, lo qual paresçe que es indiçio para creer que avrá perlas tan grandes como es dicho, pues que es manifiesto que las perlas nasçen en las hostias. Algunos dessos nuestros españoles dixeron que el rey de Bruney tenia en su corona dos perlas tan grandes como huevos de ánsar; pero es falso, y yo quisse con diligençia informarme desto, y lo pregunté á Johan Sebastian del Cano é á Fernando de Bustamante: é me dixeron que era burla y que nunca tal corona ni perlas vieron. Bien es verdad que yo he visto en España una joya mayor que un ducado de á dos ó doblon de los nuestros, y deçian que era una perla, y era fecho como un barrilico é muy bien guarnesçido, é era venido del reyno de la China por via de Portugal: pero no era perla, sino madre della (ó nácar) de hostias de perlas, é artifiçialmente redondo, é guarnesçido de tal manera, que era fáçil dar á entender á simples que era perla. Y dessas tales artifiçiossas no me maravillo que las hagan tan grandes como quissieren, pues que hay hostias grandes.

Desde alli fueron los españoles á Gilon, isla donde entendieron que avia hombres con orejas luengas, en tanta manera que les llegaban á las espaldas: y maravillados de oyr tal cosa, supieron por relaçion de indios que no muy lexos de alli avia otra isla, donde no solamente tenian grandes orejas, pero tan exçesivas que quando les era nesçesario, con una sola oreja se cobrian todo el cuerpo. Pero como nuestros españoles buscaban la Espeçieria y no estas fábulas, siguieron su camino derecho á los Malucos: los quales, ocho meses despues que su capitan Magallanes murió en Mathan, hallaron çinco islas que se diçen Ternate, Mutir, Tidore, Mate, Macchian, y estan desta é de la otra parte de la línia equinoçial, é algunas estan çerca unas de otras. En una nasçen clavos de girofle, en la otra las nueçes moscadas, y en otras çinamomo; é son pequeñas é muy extrechas: los reyes de las quales pocos años antes començaron á creer que las ánimas eran inmortales, no por otro argumento enseñados sino que avian visto un hermoso páxaro que nunca se sentaba en tierra ni sobre cosa alguna que fuesse de tierra; mas quando le vian venir del çielo, era quando muerto caía en tierra. É aquellos mahometanos que tractan en essas islas, afirman que este páxaro nasçe en el parayso, é que el parayso es aquel logar, donde están las ánimas de los que son muertos, é por aquesta causa aquellos señores se hiçieron de la secta de Mahoma; porque diçen que ella promete muchas cosas maravillosas de aquel logar de las ánimas. Llaman á aquel páxaro *mamicco-diatta*, é tiénenle en tanta veneraçion, que aquellos reyes quando van á combatir, se tienen por seguros é pienssan que no pueden ser muertos, teniendo esse páxaro, aunque sean puestos en la delantera, segund su usança. Deste páxaro yo hablé en la primera parte destas historias, en el libro VI, capítulo XV, mas largo, porque tuve uno dellos.

Tornando á nuestra historia, en estas çinco islas ya dichas los plebeos son gentiles, é quasi de las mesmas costumbres que se han dicho de la gente de la isla de Bruney. Son muy pobres y nesçessitados de todo, porque en su tierra ninguna otra cosa nasçe sino espeçieria, la qual truecan con arsénico, argento vivo y paños de lino, de los quales asaz exerçitan; é tambien truecan essas espeçias por soliman: mas lo que haçen dél y en qué usen essos tales venenos no se sabe acá. Viven del pan llamado *saga* é de pescado, é alguna vez comen papagayos: habitan en casas muy baxas. Los nuestros, despues que ovieron visto é bien considerado el sitio ó assiento de las islas del Maluco, y lo que cada una dellas produçe, y sus costumbres y manera de cómo viven aquellos se-

ñores, se fueron á Tidore: porque tovieron notiçia que aquella isla mas que todas era abundantíssima de clavo, y que el rey della en prudençia é humanidad haçia ventaja á todos los reyes de las otras. Y baxaron nuestros españoles en Tidore en tierra, y fueron al rey con pressentes, como si fueran enviados del Emperador: y aquel rey açeptó las cosas que le pressentaron benignamente, é mirándolas, alçó los ojos al çielo é dixo: «Agora se cumplen dos años que yo conosçí por el curso de las estrellas que vosotros érades enviados de un grand rey á buscar esta nuestra tierra: por la qual cosa vuestra venida me ha seydo mas cara é graçiossa, pues que por las estrellas tanto tiempo ante me fué anunçiada. É sabiendo que no acaesçe jamás alguna cosa destas, sin que primero no sea de la voluntad de los dioses é de las estrellas ordenado, yo no seré tal con vosotros que quiera contrastar á la voluntad de los çielos; sino con buen ánimo y voluntad de aqui adelante, dexando aparte el nombre real, penssaré que soy como un governador de aquesta isla, en nombre de vuestro rey. Por tanto meted las naos en el puerto é mandad á todos vuestros compañeros que seguramente salgan en tierra, porque despues de tan luenga navegaçion é trabaxo de la mar, é despues de tantos peligros, seguramente podays descansar. Ni penseseis que aveys llegado sino á casa de vuestro rey.» Dichas estas palabras, se quitó la corona de la cabeça, y los abraçó uno á uno, é híçoles dar muy bien de comer en su presençia.

Acabado de comer, los nuestros muy alegres tornaron á los compañeros é refiriéronles todo lo que es dicho: los quales oyendo la buena voluntad de aquel rey, todos salieron en tierra. Despues que alli estovieron algunos dias é se rehiçieron por la benignidad daquel rey, desde alli enviaron embaxadores á los otros reyes, tanto para ver lo que produçian las islas como por aver su amiçiçia. Ternate está alli veçina, y es una pequeña isla, la qual apenas tiene legua é media de çircunferençia, á la qual es veçina Macchian, aun menor. Estas tres produçen grand copia de clavos de girofle; mas de quatro en quatro años más asaz que en los tres passados. Nasçen los árboles del clavo en altos riscos, y en tal modo espessos que haçen un bosque: la hoja es semejante é la corteça al laurel. Los clavos nasçen en la sumidad de cada rama, é primero un vassillo, del qual sale fuera la flor como de açahár, é la punta del clavo colgada, digo assida á la çima ó extremo del ramo; é poco á poco sale fuera, hasta que queda en su perfeçion. Primero está el fructo colorado, é despues poco á poco, con la calor del sol, se torna negro. Han repartido aquella gente essas selvas o boscajes del clavo entre sí como nosotros las viñas; de manera que cada qual conosçe bien su heredad: y para conservar el fructo, despues questá saçonado é se coje, métenlo en hoyos debaxo de tierra, hasta tanto que los mercaderes lo llevan á otras partes. La quarta isla, dicha Mutir no es mayor que las otras. Esta produçe çinamomo y canela, el qual árbol nasçe á manera de vergas luengas é no haçe fructo alguno: nasçe en lugares secos y es semejante al granado, su corteça del qual por la mucha calor se abre y se aparta del leño, y dexándola estar un poco al sol se la quitan; é aquesta corteça es la canela.

Á esta isla es veçina otra que llaman Bandan, que es la mas ancha é mayor de las islas del Maluco; en la qual nasçe la nuez moscada, el árbol de la qual es alto y extiende los ramos quassi de la manera quel nogal, y aquesta nuez nasçe de la manera que nuestras nueçes de España, cubierta de dos corteças, y al prinçipio está como un vasso pelosso, debaxo del qual está una cubierta sotil á manera de red, abraçada á la nuez. La flor desta fructa se

llama *maçis*, y es cosa muy buena y pressçiosa: el otro cubrimiento es de leño, á semejança de nuestras nueçes ó cáscara de avellanas, dentro de la qual cáscara está la nuez moscada. El gengibre nasçe en toda parte en las islas desse arçipiélago, é parte se siembra é parte nasçe de por sí; mas lo mejor es aquello que se siembra. La hierba del gengibre es semejante á la del açafrau y quassi de la misma manera nasçe: y la rayz es el gengibre.

Los nuestros españoles fueron bien acogidos é tractados de todos aquellos señores, los quales espontáneamente se pussieron debaxo de la obèdiençia del Emperador rey, nuestro señor, como lo avia fecho el rey de Tidore. Pero como los españoles no tenian mas de dos naos determinaron de traer destas espeçias de cada cosa un poco, é del clavo assaz, porque aquel año avia avido grand abundançia, é de tal suerte, que pudieran las naos traer grand cantidad. Aviendo, pues, henchido las naos de clavo, é aviéndoles dado pressentes para traer al Emperador, se pussieron en viage, para dar vuelta á la patria. Era el pressente espadas dè la India é otras cosas; mas la mas gentil cosa de todas era aquel páxaro mamieco-diatta, el qual teniéndole sobre sí en el combate, pienssan ser seguros é vençedores aquellos prínçipes. Y destos truxo á España el capitan Johan Sebastian del Cano çinco ó seys, é despues en otro tiempo truxo otros el capitan Andrés de Urdaneta, el qual, como dixe de suso, me dió á mí uno dessos páxaros: y este fue en la segunda armada con el capitan general frey Garcia Jofre de Loaysa. É quedó allá este y otros españoles algunos años, é truxo mas larga é apuntada é particular relaçion de aquellas partes, como lo diré adelante en este mismo libro.

Assi que, partieron los nuestros de Tidore, y la mayor de las dos naos començó á haçer agua, é púsolos en tal nesçessidad, que ovieron de volver a Tidore, y visto que no la podian adobar sino con grandíssimo gasto é mucho tiempo, acordaron que la otra nao volviesse á España por este camino é viage: que passasse çerca del cabo llamado por los antiguos Batigara, é despues por alta mar navegassen quanto mas apartado pudiessen de la costa del Assia, porque no fuesse vista de los portugueses hasta que fuesse en aquel promontorio del África, que está de la otra parte del trópico de Capricornio muchos grados, llamado Cabo de Buena Esperança, porque venidos allí no seria la navegaçion difíçil, para llegar á Castilla. Y ordenaron que quando la otra nao fuesse aderesçada, volviesse al arçipiélago sobredicho, é guiasse su viage á tomar puerto en la mar del Sur, á las espaldas del Darien, ó en Panamá, ó al golpho de Sanct Miguel, donde en aquella costa pudiesse aver notiçia de los pobladores españoles daquella costa que avia desde el tiempo del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué el primero chripstiano que descubrió aquella mar (al qual subçedió el gobernador Pedrarias Dávila, como adelante en su lugar se dirá), para que desde allí se diesse notiçia á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo y esta nuestra Isla Española ó á la de Cuba.

Assi que, partió aquella nao llamada la Victoria de Tidore, y navegó siempre desta parte de la equinoçial, y no halló el promontorio de Batigara que sobre el Assia, segun Tholomeo, se extiende en la mar muchos grados de la equinoçial; pero despues de muchos dias que navegaba, reconosçió el Cabo de Buena Esperança, y despues continuando su viage fué á las islas de Cabo Verde. Y á causa del luengo camino, la nao haçia mucha agua, y no podian ya los marineros agotarla, porque muchos dellos eran muertos, y los que quedaban traían grand

falta de mantenimientos; y por se proveer de lo nesçessario, saltaron en una de aquellas islas que se diçe Strango. para comprar algunos esclavos negros que los ayudassen. y cómo los nuestros no tenian dinero, ofresçieron que darian clavo en presçio. Esto sabido por un portugués que allí pressidia, hiço poner en la cárcel doçe ó treçe de los que avian saltado en tierra, é los que quedaban en la nao, que eran diez y ocho, sabido esto, ovieron temor, é sin atender á cobrar la compañia, se partieron con su nao, navegando siempre de dia, y no de noche, çerca de la costa de África, é llegaron por la voluntad de Dios á España, donde sanos é salvos los puso Nuestro Señor á los seys dias del mes de septiembre de mill é quinientos y veynte y dos años. Y entraron en el puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, desde á un año é quatro meses que se partieron de la isla de Tidore, seyendo capitan é piloto desta nao famosa Johan Sebastian del Cano: el qual é los que con él vinieron me paresçe á mí que son de mas eterna memoria dignos que aquellos argonautas que con Jason navegaron á la isla de Colcos, en demanda del velloçino de oro. É aquesta nao Victoria, mucho mas digna de pintarla é colocarla entre las estrellas é otras figuras çelestiales que no aquella de Argo. (que desde Greçia al mar Euxino, ques mas corta carrera que la que puede dar un caballero en un ginete por doçientos passos, á respecto de nuestra nao Victoria única é primera que todo el orbe en redondo navegó), partiéndose del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, del rio Bétis, llamado agora Guadalquevir y salida á la mar, dexó el estrecho de Gibraltar sobre la mano siniestra, é navegando por el mar Oçéano hácia Mediodia, atravesó la línia equinoçial é dexó á las espaldas el polo ártico, é atravessando el trópico de Capricornio, llegó á se poner en çinqüenta é dos grados é medio de la otra parte de la línea del equinoçio. Y desde allí volviendo la proa al Oççidente passó aquel famoso Estrecho que es dicho de Fernando de Magallanes, y tornó á passar la equinoçial, é llegó á la Especiería é islas del Maluco, é cargó de clavos, de girofle y canela y otros espeçias, é tanto anduvo debaxo de la çircunferençia del mundo, que se halló en el Oriente, é de allí vino en Poniente á su patria é arribó en Sevilla el déçimo sexto mes que partió de Tidore. Cosa en la verdad que no se sabe ni está escripta, ni vista otra su semejante ni tan famosa en el mundo.

CAPITULO II.

En que se tractan algunas cosas notables de la relaçion que escrebió al grand maestro de Rodas un caballero de su Órden que se halló en este viage de Fernando de Magallanes, que como á testigo de vista y bien entendido se le debe dar crédito: el qual se llama Miçer Antonio Pigafeeta Viçentino; y déxanse deçir muchas cosas, assi de las que están dichas en el capítulo de suso, con otras de poca importançia, y aun algunas porque adelante hay otra relaçion mas particular del capitan Urdaneta, que estuvo algun tiempo en aquellas partes.

Diçe este auctor, en favor de Fernando de Magallanes, grandes é buenas é loables cosas. La primera que antes que se partiessen, hiço que todos los chripstianos se confesassen y comulgassen, como catholicos é fieles chripstianos, y no consintió que en las naos desta armada fuessen mugeres algunas.

Diçe este caballero que el armada estuvo çerca de çinco meses en el puerto de Sanct Julian, é que los capitanes de las quatro naos, llamados Johan de Cartajena, y el thesorero Luis de Mendoça, Antonio Coco y Gaspar Casado, los quales tenian acordado de matar á trayçion al capitan general Fernando de Magallanes; y descubierto el negoçio, fué quarteado el thesorero, y el Gaspar Casado assimesmo, é al Johan de Cartajena le mandó dexar en tierra el Capitan general, é con él un clérigo en aquella tierra de los patagones ó gigantes. É diçe este auctor que alli estaban en quarenta é nueve grados de la otra parte de la equinoçial; y que vieron avestruçes é raposas, é conejos menores que los nuestros: y alli se tomó la possession por España y la Corona Real de Castilla, y se puso una cruz sobre un alto monte, y le llamaron Montaña de Chripsto.

Item: diçe que aproximándose á los çinqüenta é dos grados, que fué el dia de las Onçe mil Vírgines, hallaron el estrecho de çiento é diez leguas de luengo, y el capitan Fernando de Magallanes puso este nombre al primero cabo desta parte, el *Cabo de las Onçe mil Vírgines*. Es aquel estrecho en algunas partes mas é menos de media legua, y çircundado de montañas altíssimas cargadas de nieve, y corre en otra mar que le puso nombre el capitan Fernando de Magallanes, el *Mar Paçífico*; y es muy profundo, y en algunas partes de veynte é çinco hasta en treynta braças. Pero diçe este auctor que no se hallára el dicho estrecho sino por el capitan Fernando de Magallanes: porque todos los capitanes de las otras naos eran de contraria opinion, y deçian que aquel estrecho era çerrado en torno; pero que Magallanes, sabia que alli avie aquel estrecho muy oculto, por el qual se podia navegar. Lo qual él avia visto descripto sobre una carta de navegar en el thesoro ó cámara real del rey de Portugal, la qual carta fué hecha por un exçelente hombre, que se llamaba Martin de Bohemia, é que assi fué hallado con grand dificultad.

Con mayor lo creeré yo al que esto diçe y á Martin de Bohemia, pues nunca se vido ni oyó escripta ni pintada tal auctoridad, ni hombre chripstiano supo que avia tal estrecho, salvo quel intento de Magallanes y de su amigo é compañero Ruy Falero, fué que como naturales y entendidos cosmógraphos penssaron que en aquella costa grande é distançia que hay desde el cabo de Sanct Augustin, donde la Tierra-Firme se vuelve y vá háçia el antártico polo, avian de navegar hasta ver el fin é hallar entrada á la otra mar: ó quando no la hallassen, avian de hallar cabo é fin á aquella costa de nesçessidad, para volver al derredor della á buscar la línia equinoçial para yr çerca della á buscar los Malucos; pues Magallanes sabia do estaban, tan çerca é próximos á ella desta parte de la línia. Pero ó que Magallanes, por su buen espíritu, ó por el aviso de Martin de Bohemia, se atreviesse y determinasse á tal empressa, yo le tengo por hombre de mucho loor, é mas se deve atribuir á su persona que á la sçiençia del bohemio, pues que hasta agora no hay memoria entre bohemios ni entre chripstianos que en Bohemia haya nasçido cosmógrapho de tanto crédito.

No quiero proçeder en lo que siento çerca del aviso secreto del bohemio, por no perder tiempo; mas tornando á este caballero de Rodas, diçe que estando dentro del estrecho el mes de octubre, las noches no tenian mas de quatro oras; é que salidos fuera del estrecho é llegados al Mar Paçífico, el capitan mandó llamar *Cabo Desseado* al promontorio que está á la mano derecha háçia la equinoçial. Y diçe mas este auctor: quel capitan Magallanes estaba de voluntad que, no hallando passaje por aquel estrecho á la otra mar, que andaria tanto adelante debaxo del polo

antártico que llegaria á grados septenta é çinco, donde en tiempo de su verano las noches serian claríssimas. Llamaron á aquel estrecho *Pathagónico*.

Dentro del mismo estrecho hay muchos puertos seguros y agua exçelente para beber, y mucho y buen pescado, y mucha hierba aquella que se llama appio, y alta á par de las fuentes.

Diçe mas: que desembocaron y salieron al Mar Paçífico á veynte y ocho de noviembre de mil é quinientos y veynte años, y que navegaron tres meses é veynte dias, sin hallar ni ver tierra alguna.

Las nuevas que este caballero da de las señas del otro polo antártico son estas. No tiene estrella alguna, de la manera del polo ártico; pero véense muchas estrellas congregadas juntas que son como dos nubes un poco apartada una de otra, y un poco de obscuridad en la mitad: entre aquellas hay dos, no muy grandes ni muy resplandesçientes, que poco se mueven, é aquellas dos son el polo antártico.

La calamita del aguja ó brúxola de navegar, variándose un poco, se volvia siempre háçia el polo ártico: pero no obstante esso no tiene tanta fuerça como quando ella está á la parte del polo ártico: y quando fueron á la mitad del golpho, vieron una cruz de çinco estrellas clarísimas derecho al Poniente, y estan igualmente apartadas la una de la otra.

En aqueste camino diçe que passaron çerca de dos islas muy ricas, la una de las quales está veynte grados del polo antártico, llamada *Çipanghu*, é la otra quinçe, nombrada *Sumbdit*.

Estando en doçe grados de la otra parte de la equinoçial, descubrieron una isla pequeña háçia poniente, y otras dos háçia mediodia. Y quiso el capitan general yr á la mayor por tomar algun reposo; mas no pudo haçerlo, porque la gente dessas islas, como vieron nuestras naos, con sus bateles se llegaron á ellas, y entrando dentro robaban una cosa é luego otra, de tal manera, que los nuestros no se podian guardar dellos, y querian que se abaxassen las velas para llevar la nao á tierra. Y enojado desto el general Fernando Magallanes, salió en tierra con quarenta hombres armados, é quemó quarenta ó çinqüenta casas con muchos de sus bateles, y mató siete hombres, y cobró una barca de las nuestras naos que la avian robado. Y tiraron su camino adelante, y el capitan mandó poner en la carta estas islas, y llamólas *Islas de Ladrones*.

Fueron mas adelante, donde hallaron é vieron muchas islas, y nombrólas el capitan Fernando Magallanes el *Arçipiélago de Sanct Láçaro*, que está en diez grados de la equinoçial á la parte de nuestro polo ártico: é hiçieron escala en una isla deshabitada llamada *Humunu*, en la qual hay dos fuentes de agua claríssima, y en torno corales blancos en cantidad y muchos árboles con çierta fructa menor que almendras: y llamáronla los nuestros *Isla de Buenas Señales*.

Llegaron á una isla dicha *Messana*, la qual diçe este caballero que está en nueve grados y dos terçios de la equinoçial á la parte de nuestro polo, y que hay en ella perros, gatos, puercos, cabras, gallinas, arroz, gengibre, cocos, higos, naranjas, mijo, paniço, çebada, çera é oro en quantidad: y que estovieron alli ocho dias.

Antes desso cuenta este auctor de la *Trapobana* muchas cosas notables, de que yo no quise haçer aqui mençion ni aun las açepto, pues á Sebastian del Cano ni á Hernando Bustamante, ni á otro de los que fueron con Magallanes, nunca oy hablar en esso. Quien lo quisiere ver, lea la relaçion que este caballero escrebió á su maestre.

Diçe que partidos de Messana, tiraron la via de Poniente, é que passaron entre çinco islas, nombradas *Çeylon*, *Bo-*

hol, *Canggu*, *Barbai* é *Gathigan*; y en esta de Catighan hay murçiélagos tamaños como águilas, de los quales tomaron uno: y que sabiendo que los comian, comieron uno, que era en el gusto como una gallina. Hay veynte leguas desde la sobredicha isla de Messana á estotra de Catighan. Otras cosas escribe este auctor desta isla, en espeçial de unas aves que son tamañas como gallinas, que tienen cuernos, y los huevos que ponen tan grandes como de ánsares, é métenlos un codo debaxo del arena, y allí el sol los haçe nasçer, y salen fuera del arena y son aves muy buenas para comer. Pero pues no diçe que vido la experiençia deste sepultar los huevos é nasçer como diçe, tampoco lo apruebo ni lo niego, pues á Dios es todo possible é de la natura no podemos juzgarla en tales casos por congecturas ni hablas de los que no lo ovieren experimentado.

Despues de todo lo susodicho, llegó el armada á Zubut á siete de abril de mill é quinientos y veynte, y vieron muchas villas é habitaçiones sobre árboles: y cuenta muchas cosas é passos que intervinieron entre el capitan general é los indios de Zubut, para que viniessen de paz ó de guerra. Tambien diçe otras particularidades; pero antes desso cuenta como se baptiçó é hiço chripstiano esse rey de Zubut, é llamáronle Cárlos, é á su hijo llamaron Fernando, é al rey de Messana Johan, el qual con Magallanes avia ydo á le enseñar é confederar con esse rey de Zubut; y se baptiçaron otros çinqüenta prinçipales, y se baptiçó la reyna é se llamó Johana, y á la muger del prínçipe llamaron Cathalina, é á la reyna de Messana llamaron Isabel; y se baptiçaron hasta quarenta donçellas dessas reynas, y bien otras ochoçientas personas, hombres y mugeres, se baptiçaron; y dentro de ocho dias todos los de la isla se baptiçaron, y el rey le pressentó al capitan Fernando de Magallanes çiertos joyeles de oro con piedras presçiosas. É aquestos eran gentiles é ydólatras.

Cuenta assimesmo un miraglo de un enfermo que estaba ya sin habla é le baptiçaron é sanó, é particularíçalo mas de lo que se dixo en este caso en el capítulo preçedente, porque diçe que era hermano del prínçipe.

Diçe mas: que Duarte Barbosa, pariente de doña Beatriz, muger de Magallanes, amenaçó al esclavo Enrique, lengua ó intérprete, despues de muerto Magallanes, é no Johan Serrano, como se dixo en el capítulo antes deste; y proçedió la trayçion é alçamiento de aquel mal chripstiano rey de Zubut que la historia ha contado: é diçe que á Johan Serrano truxeron á la costa en camisa y herido, é que los de las naos le preguntaron si eran muertos los otros chripstianos é la lengua que con él avia salido, é dixo que muertos eran todos, é que al intérprete ningun mal le avian fecho, é que por amor de Dios le quissiessen rescatar con alguna mercaderia. Mas Johan Carnay, que era su compadre, con los otros, no quissieron rescatar esse su patron, é assi quedó llorando, rogando á Dios que en el dia del juiçio pidiesse el ánima suya á aquel su compadre Johan Carnay, é diçe questa isla está diez grados é onçe minutos desta parte de la equinoçial.

Da este auctor notiçia de una isla dicha Chippit, en que hay mucho oro, é está çerca de çinqüenta leguas de Zubut, y está en ocho grados desta parte de la equinoçial.

Dá assimesmo notiçia de cómo arribaron á la isla de Bruney, é de los pressentes de los nuestros al rey é del rey á ellos.

CAPITULO III.

En conseqüençia de la relaçion y carta del Pigafeta al grand maestro de Rodas açerca de la cibdad y rey de Bruney.

A la verdad en algunas cosas de las que este caballero da en su relaçion, yo he estado neutral ó perplexo, no dubdando que él escriba sino la verdad, puesto que algunas se le podian contradeçir en lo que toca de la Trapobana: pero llegado al capítulo LXVI, holgué de ver lo que diçe del rey é isla é çibdad de Bruney, porque al mesmo Johan Sebastian del Cano yo le oy deçir quasi lo mesmo que este caballero. Diçe desta manera: «Como fueron aproximados á la çibdad, detuviéronse quasi dos horas en el parao ó barca, y en aquel medio vinieron dos elephantes cubiertos de seda, é doçe hombres con sendos vasos de porçelana en la mano cubiertos de seda, para llevar el pressente. Despues subieron los nuestros embaxadores sobre los elephantes y los doçe yban delante con el pressente puesto en los vasos, y fueron assi hasta la casa del gobernador, en la qual les fué dada una çena de muchas viandas, y durmieron essa noche, en colchones hechos de algodon; y cómo otro, dia amanesçió estuvieron en aquella casa hasta medio dia, y vinieron los elephantes y subieron sobre ellos, y fueron al palacio del rey y siempre delante aquellos doçe hombres con el pressente, como el dia antes lo avian hecho, hasta la casa del gobernador. La calle por donde passaban, estaba llena de gente armada con espadas y lanças y targas, porque assi lo avia mandado el rey; y llegados al palaçio real, entraron en él sobre los elephantes, y apeados fueron acompañados del gobernador y de otros prinçipales hasta una sala grande, que estaba llena de hombres que paresçian de cuenta, y sentáronse sobre un tapete con los pressentes puestos en los vasos á par dellos. Al cabo de aquesta sala avia otra mas alta y un poco menor, entoldada de paños de seda, en la qual se abrieron dos ventanas que estaban cerradas con cortinas de seda, de las quales proçedia la claridad en la sala, y se vian dosçientos hombres que estaban en pié con sendos estoques en las manos arrimados sobre el muslo, y aquestos estaban alli por guarda del rey. En cabo de la sala menor, estaba una grand ventana, de la qual se levantó una cortina de brocado de oro, y por aquella se vido el rey que estaba sentado á una mesa con un su hijo; y detras dél no avia sino mugeres. Estonçes un prinçipal dixo á los nuestros que no podian hablar al rey; mas que si querian alguna cosa, se la dixesen, porque él la diria á uno de los mas prinçipales, y aquel despues lo avia de deçir á un hermano del gobernador que estaba en aquella sala menor, y que aquel lo avia de deçir por una çerbatana, que avia de meter por la hendedura del muro, á uno que está dentro, donde estaba el rey. Despues el dicho prinçipal mostró á los nuestros que hiçiessen tres reverençias al rey con las manos alçadas y juntas sobre la cabeça y alçando por el semejante los piés agora uno y otro, y despues besarse las manos. Assi como ovieron hecho aquella reverençia y çerimonias reales, dixeron los nuestros que eran hombres del grand rey de España, y que querian paz con él y que no pedian otra cosa sino poder contractar con ellos: el rey mandó que les respondiessen, que pues el rey de España queria ser su amigo, que él era contentíssimo de serlo suyo, y que se bastesçiesen de agua y leña é hi-

RETIRADO
"Biblioteca Universidad del Valle"
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

çiessen sus mercadançias. Despues los nuestros dieron su pressente de diversas cosas, haçiendo con cada una una pequeña reverençia con la cabeça. Y el rey hizo dar á cada uno de los nuestros (que eran ocho) un pedaço de brocatelo de oro y de seda, y pusiéronles estos paños sobre la espalda izquierda; y lleváronlos de alli y fuéles traida una colaçion de clavo y canela con açúcar, y acabada de comer, las cortinas fueron supitamente çerradas, y las finestras ó ventanas juntamente. Todos los hombres que estaban en aquella sala, tenian un paño de seda, qual de una color y qual de otra, en torno á las partes vergonçosas, y algunos tenian puñales con los cabos de oro ó empuñadura, y con perlas y piedras presçiosas, y con muchos anillos en las manos. Los nuestros baxados del palacio, subieron en los elephantes, y tornaron á la casa del gobernador, y delante dellos yban ocho hombres con los pressentes que el rey les avia dado; y llegados á la casa, dieron á cada uno de los nuestros su pressente, poniéndosele sobre la espalda izquierda, y los nuestros les dieron á cada uno dessos por su fatiga sendos pares de cuchillos. Despues vinieron nueve hombres á la casa del gobernador cargados de parte del rey, y cada uno con un plato y eran diez ó doçe escudillas de porçelana llenas de carne de ternera, capones, gallinas, pavones y otras aves y de pescado; y llegada la hora de la çena, se sentaron sobre una hermosa estera de palma y comieron treynta y dos maneras de viandas de diversas carnes y pescado, aderesçado con vinagre y otras cosas. Bebieron con cada vianda un vasico, fecho de porçelana que no era mayor que la grandeça ó tamaño de un huevo, de un vino destilado por alambique: fueron assimesmo traidas viandas guisadas con tanto açúcar, que las comian con cucharas de oro, hechas como son las nuestras. En el lugar en que durmieron dos noches, avia dos hachas grandes de çera siempre ençendidas sobre dos candeleros de plata un poco relevados, y dos lámparas grandes llenas de olio, y por el semejante encendidas y hombres que las gobernaban.

»Los nuestros vinieron hasta la costa de la mar sobre los elephantes: avia aparejados dos paraos ó barcas en que los llevaron hasta las naos. Esta çibdad es toda fundada en agua salada, salvo la casa del rey y de algunos prinçipales, y hay desde veynte hasta veinte y çinco mill casas: las casas son todas de madera, edificadas sobre gruesos palos relevados de tierra. Quando la mar cresçe, van las mugeres con algunas barcas pequeñas vendiendo por la çibdad las cosas nesçessarias á la vida hasta la casa del rey, la qual es fecha de muros de ladrillos gruesos, con sus barbacanas al modo de una fortaleça. Este rey es moro y se llama Raya-Siripada, y es muy grueso y de quarenta años, quando estos chripstianos le vieron. No tenia hombre alguno en el serviçio de su casa, sino mugeres é hijas de sus prinçipales, y nunca salia de palaçio, sino quando yba á caça ó á la guerra: ninguno jamás le puede hablar, sino con una çerbatana, por mayor reputaçion: tiene en su serviçio diez escribanos, los quales son muy sutiles y llámanse *chiritoles*.

»Esto que es dicho diçe este caballero en su relaçion, en el capítulo LXVI y en el LXVIII, hablando de las porçelanas que vieron muchas, diçe assi:

»La porçelana es una suerte de tierra blanca, la qual está çinqüenta años so tierra antes que se labre, porque de otra manera no seria assi fina: el padre la entierra para el hijo. Si se mete veneno y ponçoña en algun vaso de porçelana que sea fino, súbito se rompe.

»La moneda que haçen los moros en

aquellas partes es de metal, horadada en la mitad para enhilarla, y tiene solamente do la una parte quatro señales, que son quatro letras del grand rey de la China, el qual está en Tierra-Firme, y la moneda se llama *piçis*.

»Un *catil*, que quiere deçir dos libras de argento vivo, dan seys escudillas de porçelana por él.

»Por un catil de metal dan un vaso de porçelana, y por tres cuchillos un vaso de porçelana, y por un quinterno de papel dan çien piçis, y por çiento y sesenta catiles de metal dan un *bahar* de çera: un bahar es dosçientos y tres catiles. Por ochenta catiles de metal se da un bahar de sal, por quarenta catiles de metal se da un bahar de *anine* (que es una espeçie de goma para aderesçar los navíos, porque en aquellas partes no se halla pez).

»En aquellas partes se presçia el metal, argento vivo y açogue, vidrio, paños de lana y de tela y qualquiera otra mercadería, y sobre todo el hierro.

»Aquellos moros andan desnudos; y súpose dellos que en algunas sus medeçinas que beben, usan del argento vivo, y que los enfermos lo toman para purgarse, y los sanos para conservar su salud.»

Diçe este auctor que estos moros guardan la seta de Mahoma, y que son çircunçidados, y otras sus çerimonias bestiales.

Diçe que el rey de Bruney tiene dos perlas tan gruesas como dos huevos de gallinas, y tan redondas, que puestas sobre una tabla llana, no pueden estar quedas.

Hay en essa isla de Bruney *camphora*, que es una espeçie de goma que destila de çierto árbol. la qual allá se llama *capar*, canela, gengibre, mirabolanos, naranjos, limones, açúcar, melones, cogombros, calabaças, rábanos, çebollas, puercos, cabras, gallinas, çiervos, elephantes, caballos y otras cosas. Es tan grande esta isla de Bruney, que se tardarian tres meses en la bojar con un parao. Una barca de aquella tierra diçe que está sobre la línia del equinoçio háçia nuestro polo çinco grados y un quarto. Pero él se engaña en essa medida, si verdad diçen nuestras cartas, las quales la ponen en menos de tres grados. y no desta parte como él diçe, sino de la otra de la línia equinoçial, háçia el otro polo antártico.

Diçe mas este caballero en el capítulo LXXIII de su relaçion: que á un cabo de la isla de Bruney está una isla llamada *Cimbubon*, y que tomaron en ella puerto para aderesçar la nao, y que en el tiempo que en esso se ocupaban, passaron con el batel á otra isla, y que allí se tomaron tan grandes hostias, en espeçial dos entre las otras, que el pescado de la una pessó veynte y çinco libras, y de la otra quarenta y quatro.

Diçe mas: que en aquella isla hallaron un árbol que tenia hojas, las quales. como cayan en tierra, caminaban como si estovieran vivas, y que son semejantes á las del moral, y que tienen de la una parte y de la otra como dos piés cortos y apuntados, y que rasgándolos no se ve sangre; pero que cómo se toca una hoja dessas, súbito se mueve y huye. Y diçe este Antonio Pigafeta que tuvo una dessas hojas ocho dias en una escudilla, y que quando la tocaba, andaba en torno de la escudilla, y quél penssaba que ella no vivia sino de ayre. Todo esto lo diçe en el dicho capítulo LXXIII. Lo qual yo no osara aquí poner, sin dar el auctor de tan extraña y nueva cosa.

En el capítulo LXXV diçe que el árbol de la canela es alto, y que tiene tres ó quatro ramos luengos un cobdo y gruesos como un dedo, y la hoja como la del laurel, y la corteça del dicho árbol es la canela; y cógese dos veçes en el año. y

llámase la canela en aquella lengua *caumana*, porque *cau* quiere deçir leño, y *mana* dulçe.

Diçe mas el Pigafeta: que á los ocho de noviembre del año de mill y quinientos y veynte y uno, tres horas antes que el sol saliesse, entraron en el puerto de la isla de Tidore; y en saliendo el sol, el rey vino á la nao y mostró mucho plaçer con su venida, y dixo cómo sabia de su venida por su astrología y cursos del çielo, y ofreçióse por servidor del Emperador, y dixo que ya no se avia de llamar Tidore aquella isla, sino Castilla, por el grand amor que tiene al rey, nuestro señor, al qual le reputaba por señor suyo. Y los nuestros le hiçieron un gentil pressente de muchas cosas y gentileças que este auctor expresa, y assimesmo dieron otras cosas á su hijo que con él vino, y á otros nueve hombres prinçipales que con ellos entraron en la nao; y muy contento de los nuestros se volvió á tierra, y les rogó que se açercassen á la cibdad, y que si algunos de noche fuessen á las naos, los matassen. Es moro aqueste rey, y de edad de mas de çinqüenta y çinco años en essa saçon, y de hermosa estatura y real presençia, y grandíssimo astrólogo.

Diçe este auctor que las islas donde nasçe el clavo son çinco, cuyos nombres son estos: Ternate, Tidore, Mutir, Machian, Cachian, y que Ternate es la prinçipal; y que quando un rey viejo vivia, era quasi señor de todas. Tidore, donde los nuestros llegaron, como es dicho, tiene su rey. Mutir y Machian no tienen rey, y gobiérnanse por república. Quando el rey de Tidore y el de Ternate han guerra, essotras dos islas los sirven de gente de guerra; y la última, que es Cachian, tiene rey, é toda essa region y çinco islas se llaman Malucos.

Al encuentro de la isla de Tidore está una grande isla llamada Gilolo, habitada de moros y gentiles; y entre los moros hay dos reyes, de los quales el uno tenia seysçientos hijos machos y hembras, y el otro seysçientos çinqüenta; y el rey de los gentiles se deçia Raya-Papua, el qual era muy rico de oro, y habita en la misma isla de Gilolo, en la qual nasçen cañas tan gruesas como la pierna, llenas de agua muy buena para beber, y hállanse muchas: esto toca este caballero en el capítulo LXXXIV de su relaçion.

Para proveer las naves de agua los nuestros, la tomaron, y es muy buena, la qual nasçe caliente; mas en seyendo fuera de la fuente una hora, está frigidíssima; y nasçe aquesta fuente donde son los árboles del clavo. Diçe aquesto el auctor alegado en el capítulo LXXXV de su relaçion.

Dice mas el Pigafeta; que el rey de Gilolo es grand rey, y que con un parao ó barca de aquellas de aquella tierra no la andarian en torno en quatro meses; y que en essa saçon el rey de aquella isla era muy viejo y muy estimado de potente, y se llamaba Raya-Lussu.

Aunque en otra parte desta historia se diçe algo de la forma de los árboles del clavo, es bien que se diga lo queste caballero notó dellos, pues que es varon especulativo, y que queria entender lo que veia. Y diçe que son árboles altos y gruesos como un hombre: sus ramos se esparçen anchos y al fin son apuntados, y las hojas como de laurel y la corteça de la color del olivo: los clavos nasçen en la sumidad de los ramos diez y veynte juntos. Quando el clavo nasçe, es de color blanco, y maduro roxo, y seco negro. Cógense dos veçes en el año en los meses de diciembre y de junio, porque en estos dos tiempos el ayre es mas templado; mas es mas templado en diciembre, al tiempo de la Natividad del Redemptor. Y quando el ayre es mas caliente y menos llueve, se cogen tresçientos y qua-

troçientos bahares en cada una dessas islas, y nasçen solamente sobre montañas, y si algun árbol destos es traspuesto en otra parte, no vive nada. La hoja, la corteça y el leño, quando es verde, es assi fuerte y agudo como es el clavo, y si no es cogido quando es maduro, tórnanse tan grandes y tan duros que otra cosa no es buena dellos sino la corteça. No se sabe que en parte del mundo nazcan estos clavos de girofle, sino en çinco montañas de las çinco islas de suso nombradas, puesto que alguno se halla en la isla de Gilolo, y en una isla pequeña ultra Tidore y aun en Mutir; pero no son tales como los de las islas dichas. Los nuestros veían cada dia quassi cómo se levantaba una niebla que çircuía aquestas montañas del clavo, ques causa de perfeçionarle; y cada uno de los veçinos dessas islas han sus árboles del clavo, y cada uno conosçe los suyos; pero no los cultivan ni haçen con ellos diligençia alguna de cultura. En aquellas islas se hallan aun algunos árboles de nueçes moscadas, las quales son assi como nuestros nogales de nuestras nueçes y de la mesma hoja; y quando la nuez moscada se coge, es tamaña como un membrillo, con una piel ençima, del mismo color: su primera corteça es gruesa, como es la corteça verde de las nueçes de acá de España, debaxo de la qual hay una tela sotil, la qual cubre al rededor el maçis muy roxo é involupado al derredor de la corteça de la nuez, y dentro de aquella está la nuez moscada. Esto y otras cosas apunta el Pigafeta en el capítulo LXXXIX de su relaçion.

En el capítulo XCVII haçe memoria este auctor de aquel páxaro tan presçioso, de que en otras partes se ha fecho memoria de suso, que aquellos pienssan que viene del parayso terrestre, y aqui le llama *bolondivata*, que diçe en aquella lengua, páxaro de Dios.

En el capítulo CXVIII haçe mençion del gengibre, y aunque en otra parte se ha dicho dél alguna cosa, no es tan espeçificada como agora. Este auctor lo diçe assi: «Cómese el gengibre verde como si fuesse pan, porque siendo verde, no es tan fuerte como quando está seco. No es árbol, sino una planta pequeña que sale fuera de la tierra con çiertos ramos luengos quanto un palmo, como son los de la caña, con hojas semejantes pero mas estrechas y mas cortas; las quales no son buenas á cosa alguna, sino sola la rayz, que es el gengibre. Aquellos pueblos lo suelen secar, poniéndole en cal, porque dure mas tiempo.»

Concuerda este caballero con lo que se ha dicho en el capítulo preçedente, y diçe que estando para partirse las dos naos que les quedaron, y teniéndolas cargadas de espeçias, la una haçia tanta agua, que determinaron de la dexar; porque no se podia adobar sino en mucho tiempo y con mucha costa, y acordaron que se quedasse aquella, y que despues de aderesçada se viniesse á España, como mejor pudiesse. Díçelo en su capítulo XCIX de su relaçion.

En el tiempo que nuestros españoles allá estaban, que era ya llegado el año de mill quinientos é veynte y uno, diçe este auctor en su capítulo CX que no avia çinqüenta años que avian ydo á habitar moros en aquellas islas, y que antes eran habitadas de gentiles que aun viven en las montañas; los quales gentiles haçen poco caso del clavo.

Haçe memoria esta relaçion del Pigafeta de una isla que se llama *Bandan*, que tiene doçe islas en torno de sí, donde nasçe la nuez moscada, y la mayor de las islas se llama *Zorobua*. Díçelo este auctor en el capítulo CIV.

Diçe mas el Pigafeta: que hiçieron escala en una isla que tenia una montaña altíssima dicha *Malua*, y que los habi-

tadores son gente salvage y comen carne humana y andan desnudos, y delante sus vergüenças traen çierta corteça, de que se cubren; y es gente belicosa y flecheros, assi los hombres como las mugeres. Y que estovieron en paz con aquella gente, y estarian ahy hasta quinçe dias, por aderesçar la nao, que haçia agua; pero demas de ser tierra fértil, diçen que hay pimienta luenga y redonda. La luenga nasçe de una planta ó árbol semejante á la yedra, que es flexibil y se abraça á los árboles, y el fructo está pegado al leño, y la hoja es como la del moral, y llámase essa pimienta *lulí*. La pimienta redonda es quassi de semejante planta como la que es dicho; mas nasçe en una espiga como la del trigo de la India, y assi grana, y llámanla *ladá* (yo piensso que este caballero llama trigo de la India al mahiz). Todos los campos estan llenos de semejante pimienta. Y diçe que aquesta isla está ocho grados y medio de la equinoçial háçia nuestro polo antártico. Diçe aquesto en su capítulo CV.

En el siguiente, CVI, diçe que un piloto viejo de los Malucos dixo á los nuestros que no muy lexos de la isla ya dicha Malua, ahy está otra que se llama *Aruqueto*, donde los hombres y mugeres no son mayores que un cobdo, y tienen las orejas tan grandes que sobre la una se extienden y con la otra se cubren. Y son la mayor parte roxos y desnudos; y corren mucho, y habitan en cavernas debaxo de tierra, y comen pescado y una çierta fructa blanca que cresçe en la corteça de un árbol, la qual fructa es semejante al culantro confitado, y llámase *ambulon*. No pudieron llegar allá, por no les haçer tiempo, y por las corrientes que allí hay; pero diçe que esto lo reputaron por fabuloso.

Cinco leguas de Malua llegaron á la isla llamada Timor, y diçe este auctor que en esta isla se halla el leño del sándalo blanco y gengibre, y hay mucho oro y es fértil, y de allí se lleva el sándalo á varias partes.

Diçe que en aquellas islas todas hay muchos enfermos de las buas, el qual mal allá le llaman el mal de Portugal.

Otras cosas muchas diçe este auctor de oydas, assi de la Java como de Malaca y de la China, que no me paresçió curar dello; y dice en el capítulo CXIII de su relaçion que desde aquella isla dicha Timor partieron á los onçe de febrero de mill quinientos é veynte y dos años, y se engolpharon en el mar grande, llamado Lantchidol, y tomaron su camino entre Poniente y Mediodia, dexando á la mano derecha la Tramontana ó Norte por no ser vistos de portugueses, y passaron por de fuera de la isla de Samotra, que los antiguos nombran Taprobana, dexando tambien á mano derecha la Tierra-Firme, Pegu, Gengola, Calicut, Cananor y Goa, Cambay y el golpho de Ormús y toda la costa de la India mayor. Y para passar mas seguramente el cabo de Buena-Esperança, fueron háçia el polo antártico çerca de quarenta y dos grados; y demoraron sobre el dicho cabo siete semanas, volteando siempre con las velas altas, porque tenian por la proa vientos de Poniente, que no los dexaban passar, y no les faltó assaz fortuna. Diçe este caballero que el cabo de Buena-Esperança está de la otra parte de la equinoçial treynta y quatro grados y medio; pero en esto de las alturas y medidas que este auctor da, no hago mucho caso, porque nuestras cartas haçen mas fee y lo ponen mas puntual. Diçe que algunos de los nuestros, que venian en esta nao Victoria, assi por falta de vituallas como por venir enfermos, querian yr á un puerto que en la África tienen portugueses, llamado Moçambich, y otros deçian que antes querian morir que dexar de yr derechos á España. En fin, plugo á Dios que passa-

ron el dicho Cabo, y no mucho lexos dél, y navegaron dos meses continuos despues sin tocar en puerto alguno, en el qual tiempo murieron veynte ó treynta de los que alli venian por diversas causas; los quales echaban en la mar, y paresçia que los chripstianos yban á fondo con la cara háçia el çielo, y los indios háçia abaxo; y si Dios no les diera tan buen tiempo, todos murieran de hambre. En fin, con extrema nesçessidad llegaron á las islas de Cabo-Verde, y estando á par de la que llaman Sanctiago, enviaron el batel para pedir vituallas con toda cortesía, y haçiéndoles saber sus trabaxos y nesçessidades, y dándoles notiçia de sus portugueses que estaban en la India, y luego diéronles algun arroz; y volviendo por mas, prendieron treçe hombres que avian salido en tierra. Y cómo vieron esto los que quedaban en la nao, porque no fuesse hecho á ellos lo mismo, se partieron, y á los siete de septiembre entraron en el puerto de Sanct Lúcar de Barrameda solamente diez y ocho personas, y los mas dellos enfermos; y los restantes de çinqüenta y nueve que partieron de los Malucos, parte murieron de diversas dolençias (y algunos fueron descabeçados en la isla de Timor por sus delictos). Llegados á Sanct Lúcar, por su cuenta tenida de dia en dia, habian navegado catorçe mill quatroçientas sesenta leguas, y çircundado el universo desde Levante en Poniente. A los ocho de septiembre fueron en Sevilla, y en camisa y descalços y con sendas hachas en las manos fueron á dar graçias á Dios á la Iglesia Mayor, porque Nuestro Señor los avia traydo en salvamento hasta aquel punto.

Diçe este auctor que despues desto se fué á Valladolid al Emperador, nuestro señor, y que le dió un libro escripto de su mano, de la relaçion deste viaje; y que desde ahy fué á Lisbona al señor rey de Portugal y le dió nuevas de sus portugueses que aviau visto, assi en las islas de los Malucos como en otras partes; y que despues fué en Françia, y despues en Italia, donde presentó este su libro al reverendíssimo Grand Maestro de Rodas Miçer Phelipo Villiers Ledislan. Assi que, yo he resumido desta relaçion lo que me ha paresçido que conviene con la historia y á nuestro propóssito de la Espeçieria, dexando otras muchas cosas por iucompetentes para aqui y desechando fábulas y conjeturas, sino memorando otras cosas notables, y otras que concuerdan con el primero capítulo y con otros hombres de crédito que se hallaron en este viaje y descubrimiento del famoso Estrecho austral de Magallanes, y del subçeso de la única y mas famosa nao, llamada la Victoria.

CAPITULO IV.

En conseqüençia del viaje de Fernando Magallanes y del descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral; y cuéntanse otras cosas demas de lo que contienen los dos capítulos preçedentes.

Johan Sebastian del Cano, natural de la villa de Guetaria, en la provinçia de Guipúzcoa, fué por piloto mayor de las çinco naos y armada, de que fué por capitan general Magallanes, y aqueste volvió con la nao Victoria (que fué una dellas) á España, cargada de espeçiería, al qual yo hablé y comuniqué mucho en la córte de César, el año de mill é quinientos y veynte y quatro, y me mostró un honroso privilegio que su Magestad Çesárea le conçedió, loándole por el primero hombre que dió la vuelta al mundo universo y le çircuyó y navegó todo en redondo; y le

mejoró en sus armas, aumentándoselas de nuevas insignias y honores. Y me dixo que le avia hecho Su Magestad merçed de le dar renta y le hizo otras merçedes por sus serviçios; y me dixo que dessas çinco naves primeras una se perdió y otra se volvió á España, de la qual era piloto un portugués llamado Estevan Gomez, y las tres passaron el Estrecho; y dessas quemaron la una, porque no avia gente para todas, y quedaron las dos que se cargaron de especias, y al tiempo de la partida para volver á España, porque la una haçia agua, la dexaron para que se adobasse y despues se viniesse, y la quarta llamada la Victoria, es la queste capitan Johan Sebastian truxo, como la historia lo ha contado. Y me dixo assimesmo que dexó aliados y confederados y ofresçidos por vassallos del Emperador Rey, nuestro señor, y de su corona y çeptro real de Castilla y sus subçessores algunos reyes de la India oriental é islas del Maluco y otras, y en espeçial al rey de Bruney, grand prínçipe: la qual dista dos grados y medio de la otra parte de la línia equinoçial háçia el antártico polo. Este capitan, y los que en esta nao Victoria volvieron á Castilla, anduvieron el mundo en torno, assi como el sol lo anda por aquella via ó paralelo, y fueron por el Oeçidente y volvieron por Levante al parage del Cabo de Buena Esperança, questá en treynta y çinco grados de la otra parte de la equinoçial (donde está mas al Sur, non obstante quel Pigafeta le dió medio grado menos). En la misma tierra deste cabo dentro en tierra, ponen los antiguos los montes de Luna, donde se diçe que nasçe el rio Nilo: está aqueste cabo Norte-sur con el Egipto y con el mar mediterráneo. Fué el camino que esta nao hizo el mayor y mas nueva cosa que desde que Dios crió el primer hombre y compusso el mundo hasta nuestro tiempo se ha visto, y no se ha oydo ni escripto cosa mas de notar en todas las navegaçiones, despues daquella del Patriarca Noé: ni aquella nao ó arca, en que él con su muger y hijos y nueras se salvaron del universal diluvio, no navegó tanto como esta ni fué para esse efeto, sino para restaurar la generaçion humana por la misericordia divina. Truxo este capitan consigo algunos indios daquellas partes que desseaban ver y conosçer al Emperador, nuestro señor, é informarse de nuestra patria y reynos y gente de nuestra España: y entre aquellos vino uno prinçipal, sábio y de tanta astuçia, que llegado en Castilla, lo primero que hizo fué inquerir quántos reales valia un ducado, y un real quántos maravedís, y por un maravedí quánta pimienta se daba en diversas partes desde Sevilla hasta la córte de César. Y en ella estando, luego yba á las tiendas y boticas de los espeçieros y compraba aquel maravedí de pimienta, y en todo se informaba del valor que las espeçias tenian entre nosotros; y estaba tan diestro en ello que temiendo su aviso, dió causa á que nunca volviesse á su tierra, como tornaron otros indios con la armada que despues mando yr la Çesárea Magestad con un caballero de çibdad Real, comendador de la Órden de Rodas, llamado Frey Garcia Jofre de Loaysa, pariente del reverendíssimo señor cardenal arçobispo de Sevilla, como adelante se dirá. Pero antes que á esso lleguemos, quiero deçir lo que intervino á un hidalgo, llamado Gonçalo Gomez de Espinosa, que fué con Fernando de Magallanes, y venida la nao Victoria, quedó en los Malucos, y volvió despues á España y dió notiçia de otras cosas daquellos Malucos y regiones que no se han dicho desuso: al qual yo ví despues que volvió de la Espeçieria y le hablé en Sevilla, donde era comitre de César y visitador de Su Magestad de las naos que vienen á estas partes é Indias. El qual fué por alguaçil mayor en

aquella armada de Magallanes y quedó perdido en la India: este testifica que en una batalla que ovieron los españoles con el señor de Mutuan fué muerto, peleando, el capitan Fernando de Magallanes. Y aqueste deçia que por socorrer al Magallanes, passó mucho trabaxo y peligro; pero recogió la gente de la armada y se metió en las naos della. Y mostrando los indios que les pessaba de lo hecho, contractaron paçes, y en señal de la amistad offresçian joyas: y Gonçalo Gomez, con paresçer de los otros chripstianos, saltó y enviaron algunos chripstianos á assentar la paz, y luego que fueron en tierra, los indios los acometieron y començaron á pelear con ellos, y él se recogió en las naos. Y porque eran pocos los que ya quedaban para regir tres naos que tenian, hizo quemar la una, y la gente della se repartió en las otras dos con los demas, y visto el valor de su persona y quel general Magallanes faltaba y tambien Johan Serrano, que como es dicho fué elegido, despues acordaron de açeptar por general á Gonçalo Gomez para la prosecuçion del viage, y siguiéronle y llegaron á la isla que llaman *Puluan*. Y el rey ó señor della salió contra los chripstianos en la mar, y ovieron su batalla naval (con unos navíos grandes que los indios llamaban juncos); y aferrado uno con la nao capitana, saltó Gonçalo Gomez en el junco, donde venia aquel rey, y lo prendió y mató mucha gente de los contrarios: deste rey truxo cartas á César el dicho Gonçalo Gomez, offresciéndose por vassallo de Su Magestad. Prosiguiendo su viage á la isla de Bruney, arribó á una grand cibdad que está en la costa de un braço de mar, y con su buena industria truxo al rey della á ser vassallo de Su Magestad, y despues por causa de algunos de los que yban en el armada, se rebeló aquel rey; y viendo Gonçalo Gomez que por alli era el passo de la contractaçion de la espeçiería y que convenia assegurarle, peleó con un sobrino de aquel rey que por su mandado venia por capitan general contra los españoles: al qual mató por su persona y le cortó la cabeça y la envio al rey su tio, çertificándole que lo mesmo haria á él, si no le enviaba çiertos chripstianos que tenia pressos, y que no çessaria la guerra: el qual luego vino de paz y se offresçió por vassallo del Emperador. Prosiguiendo adelante en la mar del rey quē diçen de *Luçon*, salió un junco gruesso con mucha gente, en que serian hasta quinientos hombres indios, para le prender y matar á él y los chripstianos, por la guerra que avian hecho al rey que se dixo de suso; no sabiendo que con él avian fecho paçes. Y ovieron su batalla, en la qual fué presso el rey de Luçon y los que con él yban, y despues le soltó con çiertos partidos, y quedó por vassallo de César. De alli passó adelante á la isla de Sanct Guyl, donde ovo otra batalla y prendió al rey della, y assentó las paçes y le dió çiertos pilotos para adelante. Y llegó á otra isla de los Malucos, llamada *Tidore*, y el rey della se otorgó por vassallo del Emperador: y este y los otros ques dicho, quedaron de paz y por vassallos de Su Magestad, y como á vassallo y mensajero suyo, le dieron parias á Gonçalo Gomez y le dexaron tractar y rescatar en la Espeçiería. Despues de lo qual fué preso por portugueses y estuvo preso quatro años, y en fin dellos vino á España é hizo relaçion desto y de otras cosas al Emperador y á su Real Consejo el año de mill é quinientos y veynte y ocho. Y teniéndosse Su Magestad por muy servido dél, le hizo merçedes y le conçedió un privillegio de muy nobles armas, que yo he visto originalmente, en el qual se contiene mucha parte de lo que es dicho, y diçe que Gonçalo Gomez descubrió çinco

islas en la Especiería y otras tierras, y que vençió al rey de Luçon y prendió al rey de Puluan, y que fué uno de los primeros que çircuyeron el mundo en este viage. Por manera que el letor podrá colegir desto y de lo que está dicho en los capítulos preçedentes, algunas cosas en que discrepan estos capitanes Espinosa y Johan Sebastian del Cano; pero en efeto al uno y al otro hizo merçedes la Çesárea Magestad, é yo hablé con el uno é con el otro; y de sus relaçiones y privillegios que ambos los ví, entendí lo que tengo dicho, y del tractado del Pigafeta lo que de suso le atribuyo. Non obstante que por las relaçiones de suso paresçe que Fernando de Magallanes no llegó á las islas de los Malucos y Especiería, este loor á solo Magallanes se le debe, y á él se atribuye este grand viaje y descubrimiento.

CAPITULO V.

En que se tracta el segundo é infeliçe viaje de la Especiería, con la segunda armada quel Emperador, nuestro señor, allá envió al segundo descubrimiento, de que fué por capitan general frey Garcia Jofre de Loaysa, caballero de la órden de Rodas, natural de Cibdad Real.

Informado el Emperador Rey, nuestro señor, del capitan Johan Sebastian del Cano (capitan y piloto de la famosa nao Victoria) y de Fernando de Bustamante y otros hidalgos que fueron con Magallanes y volvieron en la dicha nao con Johan Sebastian á España, mandó aderesçar otra segunda armada á su factor Chripstóbal de Haro, en Galiçia en el puerto de la Coruña; y fueron armadas seys naos y un galeon, y muy bien proveydas de todo lo nesçessario. É hizo Su Magestad capitan general suyo al comendador frey García Jofre de Loaysa, de la Órden militar de Rodas (natural de Cibdad Real), buen caballero y persona de experiençia en la guerra de la mar y de la tierra: y fué por piloto mayor y guia Johan Sebastian del Cano, que como tengo dicho en los capítulos passados, avia ydo por piloto de una nao con Magallanes, y volvió con la famosa nao Victoria: la qual hallo yo por mi cuenta que es una de las çinco mas señaladas del mundo, que son estas [1].

La primera y prinçipal fué aquella arca de Noé, que le mandó Dios que hiçiesse, donde él y su muger, y Sem y Cam y Japhet, sus hijos, y sus nueras escapassen del diluvio general, para que de las ocho personas fuesse restaurado el linage humano. Desta loan su grandeça y forma y navegaçion y artifiçio divino, por ser hecha por mandado de Dios y por su missericordia, y para tan alto misterio y tanto bien.

La segunda nao de las famosas fué aquella de Jason, llamada Argos, por el nombre del maestro que la hizo, en la qual Jason fué á la isla de Colcos en demanda del velloçino de oro; la qual empresa consiguió por medio de los amores de Medea. Esta es loada por su navegaçion, y por los generosos prínçipes que en ella navegaron.

La terçera fué aquella nao que hizo Sosi, rey de Egipto, cuya grandeça fué dosçientos ochenta cobdos de luengo, de madera de çedro, dorada por de fuera toda y de dentro plateada, la qual dedicó al dios de Thébas. Desta se nota su grande magnifiçençia y riqueça; pero no sus viajes, pues en esto no hablan.

1 Todo cuanto en este lugar dice Oviedo respecto de estas cinco naves, lo deja ya virtualmente referido en el capítulo XL del libro VI de la 1.ª Parte de esta *Historia*, pág. 230. En el referido capítulo lo manifestaba sin embargo que volveria á tratar en el III del libro XX de estas mismas naves; pero no lo hizo sino en este, segun habrán notado ya los lectores.

La quarta nave famosa llamo yo aquella; en que el primero almirante destas nuestras Indias, don Chripstóbal Colom, descubrió estas partes é islas y la Tierra-Firme, llamada la Gallega, de la qual se hizo mençion en la primera parte desta *Historia general de Indias* [1].

La quinta nao famosa digo yo que es la nao Victoria, en que el capitan y piloto, Johan Sebastian del Cano, vino de la Espeçiería; pues aquella bojó y navegó todo el mundo por su çircunferençia, y es la que mas luengo viaje hizo de todas quantas han navegado hasta nuestro tiempo, desde el prinçipio del mundo.

Volvamos á nuestra materia. El año de mill é quinientos y veynte y çinco años partió el comendador Loaysa, capitan general de César, para la Espeçiería. desde el rio de Guadalquivir y puerto de Sanct Lúcar de Barrameda en el mes de julio: y la nao capitana, en que yba el general, se llamaba *Sancta María de la Victoria*, de tresçientos toneles de porte. Y de otra nao, de porte de dosçientos, llamada *Sancti Spíritus*, yba por capitan Johan Sebastian del Cano, y por piloto mayor: el qual es aquel de quien la historia ha hecho mençion en muchas partes que volvió con la nao Victoria, cargada de espeçias á Castilla. De otra nao de çiento septenta toneles, llamada la *Anunçiada*, yba por capitan un caballero, llamado Pedro de Vera. La quarta nao se llamaba *Sanct Gabriel*, de la qual fué por capitan don Rodrigo de Acuña, y era de porte de çiento y treynta toneles. La quinta nao avia por nombre *Sancta María del Parral*, y era de porte de ochenta toneles: en esta fué por capitan un caballero, llamado don Jorge Manrique. La sexta nao se deçia *Sancto Lesmes*, y era de porte de otros ochenta toneles; y fué por capitan della Françisco de Hoçes. El séptimo era un galeon, de porte de çinqüenta toneles, llamado *Sanctiago*, y el capitan dél se deçia Sanctiago de Guevara. En estas siete velas fueron quatroçientos y çinqüenta hombres, y llegaron á dos dias de agosto de aquel año á la isla de la Gomera, que es una de las de Canaria, donde estovieron otros doçe dias tomando agua y refresco y lo que les convenia para la proseeuçion de su luengo camino. Y la víspera de Nuestra Señora, catorçe de agosto, se hiçieron á la vela la vuelta del Sur, y á los veynte de octubre de aquel año surgieron en la isla de Sanct Matheo, donde estovieron hasta en fin de aquel mes. Aquesta isla, segund las cartas del cosmógrapho Alonso de Chaves, está en dos grados de la otra parte de la línia equinoçial; y segund el cosmógrapho Diego Rivero y otros, en grado y medio. Y el que dió y juró la relaçion deste camino fué un saçerdote, llamado don Juan de Areyçaga, vizcayno. al qual yo ví y hablé en Madrid año de mill é quinientos y treynta y çinco años, al tiempo que informó á César y á los señores de su Real Consejo de Indias. Este dixo que esta isla está en dos grados y un quarto de la otra parte de la línia, y que tiene quatro leguas de çircunferençia poco mas ó menos, y que es tierra alta é montuosa é de muchos árboles, y que hay muchas palmas é naranjas en ella, y que tiene çinco isleos que salen á la mar: los tres á la parte del Sur y los dos á la parte del Norte, á la qual tiene buen surgidero y un rio grande y muy bueno. Y que hay muchas aves, en espeçial rabihorcados y páxaros bobos, que se dexaban tomar, y mataban muchos á palos en los nidos, de los quales no hallaban mas de un solo huevo, y sobre aviso mirando en ello en muchos y numerables nidos. lo experimentaron. Avia assimesmo muchos arrexaques, que criaban en los di-

1 Véanse los cap. V del lib. II y XL del VI, citado ya en la nota precedente.

chos isleos. Hallaron muchas gallinas y gallos de los de España en los montes, y muchos puercos salvajes de los nuestros. Hallaron muchos huessos y calavernas de hombres; y deçia un portugués que yba en esta armada que aquella isla avia seydo poblada de portugueses, y que los esclavos negros que tenian, avian muerto á sus señores y á todos los chripstianos de aquella isla. Y assi paresçian edefiçios de casas, y hallóse hincada una cruz grande de palo como las que suele aver en los caminos, y en un árbol avia escriptas unas letras que deçian: «Pero Fernandez passó por aqui año de mill é quinientos y quinçe.» Avia muy buenos pescados que se llamaban chelvas ó brecas, y tomábanse dentro del puerto á bordo de las naos quantas querian dellas. Un dia se tomó un pescado que paresçia corvina, tan grande como un salmon de veynte libras, y todos los que comieron á la mesa del capitan general, enfermaron por le comer, de tal manera que no penssaron escapar; y creyóse que murieran, si no fueran socorridos con triaca y otros remedios, y non obstante esso estovieron muchos dias enfermos. Deçia este reverendo padre clérigo, quél vido este pescado, y que tenia los dientes como un grand perro, y que él mismo mató otro tal (pero mayor) que los tenia de la misma manera, que pessó mas de çinqüenta libras; pero que no osaron comer dél, por lo ques dicho, y lo echaron á la mar.

Desta isla de Sanct Matheo se partió el armada á los tres dias de noviembre de aquel año, pero este padre no la llama sino Sancto Thomé. Y á los quatro de diçiembre vieron la costa del Brasil en la Tierra-Firme, y otro dia siguiente se hallaron de tierra tres leguas en veynte y un grados y medio, tierra alta y muy poblada. Deçia este padre que cotejadas alli las cartas de navegar que llevaban, se averiguó por ellas que en las del cosmógrapho Diego Ribero, estaba la costa del Brasil, desde el cabo de Sanct Agustin hasta Cabo Frio, mas al Hueste de lo que avia de estar sesenta leguas; y en las del cosmógrapho, Nuño Garcia, estaba el cabo de Sancto Agustin sesenta y ocho leguas al Occidente mas de lo que avia de estar.

Deçia este padre de la caça de los pescados voladores, y que las albacoras los haçian levantar, y que saltaban algunas por los tomar un estado ó mas fuera del agua, y que son tan grandes que una dellas pessaria dosçientas libras ó mas; y que algunas mataron tan grandes como es dicho con ançuelos gruessos, corriendo mucho las naos y llevando á popa la carnada de las mismas.

Jueves á veynte y ocho de diçiembre, dia de los Innoçentes, por temporal que los sobrevino, se apartaron las unas de las otras, y despues que çessó el mal tiempo, todas se recogieron á su conserva, exçepto la capitana, y por tanto quando fué de noche, todas pussieron sus pharoles y caminaron con solos los trinquetes en busca della. Y apartósse la nao Sanct Gabriel, de la qual era capitan don Jorge de Acuña; y cómo no hallaron la capitana, desde á dos dias que la avian perdido, metieron velas, creyendo que avia andado mas que las otras naos, y assi fueron las çinco velas, y á los çinco de enero del año de mill é quinientos y veynte y dos vieron tierra del Cabo Blanco. El qual este reverendo padre deçia que está en quarenta y seys grados; pero nuestros cosmógraphos no le ponen sino en quarenta y çinco de la otra parte de la equinoçial: desde el qual cabo este clérigo pone hasta el Estrecho en su relaçion çiento y seys leguas; pero nuestros cosmógraphos le ponen çiento veynte y çinco, poco mas ó menos. Pero no se ha de entender por el Cabo Blanco de la

boca del rio de Paranaguaçu (ó de la Plata) questá mas acá de tresçientos y septenta. En estos términos de la cosmographia y alturas, no curaré de lo queste padre deçia; porque yo no creo que él era tan diestro en el astrolabio, como verdadero en lo demas; aunque no dexaré alguna vez de poner su opinion, pues deçia que con quadrante y vigilia del sol y norte avia tomado las alturas, de que deponia. A los nueve de enero, viendo que no paresçia la nao capitana y la de Sanct Gabriel, acordaron los capitanes de las restantes que Sanctiago de Guevara fuesse con el galeon (ó patax) al puerto de Sancta Cruz, que deçia este padre questá en çinqúenta grados de la otra parte de la equinoçial (el qual otros llaman rio de la Cruz y le ponen en çinqúenta y un grados). Y que pussiesse allí señales conforme á la instruçion que tenian del capitan general, y que las naos se fuessen al Estrecho á se aderesçar y esperar la capitana.

Domingo catorçe de enero vieron un rio muy grande y ancho que en todas sus señales les paresçió que era el Estrecho, y arribaron tanto sobrél, que llegaron á estar en quatro braças, y la nao Sancti Spíritus dió en los baxos deste rio algunos golpes (porque salen á la mar tres y quatro leguas aquellos baxos ó mas, y quando es baxa mar, quedan en seco, y son unas muy grandes barrancas y altas de tierra dos y tres braças); y assi mesmo dió en tierra la nao Anuçiada en las mismas baxas. Y porque corrió la marea adentro mandó surgir el capitan Johan Sebastian del Cano; y surtos hizo sacar el esquife, y envió en tierra á reconosçer si era el Estrecho, y entraron en el esquife el piloto Martin Perez del Cano, y el thessorero Bustamante y aqueste clérigo, don Johan, y otros çinco hombres, y mandóles que si fuesse el Estrecho, hiçiessen tres fuegos, y que si no lo fuesse, no hiçiessen fuego alguno. Para reconosçer el Estrecho yban el dicho thessorero y Roldan, lombardero, que avian antes estado en el Estrecho y en Maluco en el descubrimiento y viage de Magallanes; y entrados adelante, dixo el thessorero que aquel era el Estrecho y que pornia la cabeça á ello, y que se hiçiessen los fuegos á las naos para que entrassen, y lo mismo dixo el lombardero; y el capellan y el piloto no quissieron que se hiçiessen hasta que mas se çertificassen si era el Estrecho. Y passaron adelante y saltaron en tierra y dixeron que no era el Estrecho y començaron á se contradeçir (como adalides mal enseñados), porque el uno deçia que aquel era y el otro que no era; y acordaron de llegar á una punta que se paresçia mas adelante, por se çertificar mejor. Y viendo las naos questos hombres yban adelante y no haçian los fuegos, se hiçieron á la vela y siguieron su viage en busca del Estrecho, y assi se quedaron en tierra el piloto y el thesorero, y el clérigo y el lombardero con los demas en el rio, y llegaron á la punta; y dixo el lombardero que era menester llegar á otra que paresçia mas adelante, y assi fueron bien tres leguas y conosçieron ya que no era el Estrecho. Y dieron la vuelta y hallaron el esquife encallado y muy apartado de la canal del rio, y assi ovieron de esperar quel agua cresçiesse para que otro dia de mañana pudiessen salir é yr tras las naos. Y cargó tanto el tiempo aquella noche que se les anegaba el esquife; y esperando el dia, quando esclaresçió, ya era baxa mar y anegóseles el esquife á la orilla del agua y salieron en tierra é hiçieron fuego, y estovieron quatro dias comiendo raiçes que hallaron y algun marisco. Al quinto dia fueron á una isla que estaba en la mitad del rio por páxaros, porque los vian yr á ella con çebo; y llegados, hallaron muchas aves blancas que pares-

çian palomas y tenian el pico y los piés colorados y mataron muchas; y un poco mas adelante en la misma isla hallaron infinitas ánsares marinas, que en mas espaçio de media legua de longitud, y la mitad ó quarta parte de latitud, cubrian todo el campo y no sabian volar: y mataron tantas aves destas que hincheron el esquife que mas no podia llevar; y cada páxaro destos abierto sin tripas y sin cuero y sin pluma era de siete ú ocho libras de pesso. Y con este bastimento se partieron en busca del Estrecho y de las naos: y aquel dia llegaron hasta la boca del rio que no pudieron andar mas, porquel tiempo no les dexaba, y allí salieron en tierra y vararon el esquife. Y otro dia por la mañana, queriendo prosseguir su camino, llegó un Bartolomé Dominguez, veçino de la Coruña, con otros quatro hombres que por mandado del capitan Johan Sebastian del Cano, yban á buscar á estotros, y á haçerles saber que las naos estaban ya en el Estrecho, y traia una carta del capitan, en la qual le deçia que la nao Sancti Spíritus se avia perdido por sus pecados, y que vista su carta, se fuessen luego para él. Por lo qual dexaron el esquife y sus páxaros y se fueron por tierra y anduvieron veynte leguas de muy áspero camino y tierra, y aunque no de montañas, era de muy espessos y çerrados boscajes y árboles.

Donde aquella nao se perdió es un embocamiento que se llama el Cabo de las Onçe mill Vírgines, que está en la entrada del Estrecho; y quando estos compañeros allá llegaron, ya era ydo el capitan Johan Sebastian del Cano á dar puerto á las otras naos. Aquella misma noche catorçe del mes (que fué el mismo dia que el rio ques dicho descubrieron), surgieron essa noche con tanta fortuna de mar y de viento, que perdieron los bateles todas las naos y comenςaron á garrar; y finalmente, que la nao Sancti Spíritus se perdió y se anegaron nueve hombres, y los demas se salvaron con mucho trabaxo, é hiçieron sus choças en tierra, y cobraron la mayor parte de la ropa y haçienda del Rey é la suya. El segundo dia ovieron otra mayor fortuna que la primera, y la nao Anunçiada, perdidas las amarras y el batel, arribó la vuelta de la mar, y las otras naos se pusieron al reparo, alijando y haçiendo echaçon de toda el artillería que tenian, y en la Anunçiada estaba el capitan Johan Sebastian, en que se avia embarcado para dar puerto á las otras naos. El qual tornó á los diez y ocho del mes á entrar en la bahia de las Onçe mill Vírgines; y teniendo buen tiempo próspero, embocaron en el Estrecho y tomaron puerto las tres naos nombradas Anunçiada, Sancta María del Parral y Sancto Lesmes.

CAPITULO VI.

Cómo el capitan general, frey Garcia Jofre de Loaysa, se juntó con las otras naos del armada, y de otra fortuna que se les siguió, y de los gigantes y gente del Estrecho de Magallanes, el qual nombre á estos gigantes patagones se lo dió Magallanes.

A los veynte y dos dias del mes de enero del año ya dicho de mill é quinientos y veynte y seys, llegaron las naos capitana y Sanct Gabriel y el patax que venian la vuelta del Estrecho, y en doblando el cabo de las Vírgines, fué en tierra el esquife del patax y tomó al thesorero Bustamante y á este clérigo don Johan; y fueron á la nao capitana á le deçir cómo la nao Sancti Spíritus era perdida, y que el capitan general no surgiese allí en ninguna manera, sino que pues tenia buen tiempo, fuesse á embocar en el Estrecho. Y assi lo hizo, y dado este aviso, este

padre se fué al patax y en él fué hasta la bahia, donde estaban las otras tres naos, y embocando en el Estrecho, surgieron por causa de las corrientes (que alli son grandes). Y alli llegó el capitan Johan Sebastian con el esquife y entró en el patax y tomó en su compañía á este padre clérigo; y fueron á la nao capitana y acordaron con el general que fuessen las dos caravelas y el patax por la gente y por las otras cosas que avian escapado de la nao Sancti Spíritus, al cabo de las Onçe mill Vírgines con el dicho capitan Johan Sebastian del Cano. Y assi se puso en efeto, y tomaron la gente y todo lo que se halló, aunque con mucho trabaxo y fortuna de viento y mar; y cargóles tanto el tiempo, que ovieron de dexar los ajustes é yr la vuelta de la mar. Con esta tormenta, la nao capitana y las otras restantes que estaban en la bahia de la Victoria, tovieron tanta fortuna, que la capitana garró sobre la tierra y estuvo tres dias dando en tierra con el codaste, y cortó todas las obras muertas y quebró el timon, é hiçieron echaçon de los çepos del artillería y de las pipas y otras cosas las que tovieran á mano. Y escapó el capitan general con toda la gente en tierra, y quedaron solamente en la nao el maestre y contramaestre y quatro ó çinco marineros; esperando, á mucho peligro, lo que Dios haria della. Desde á tres dias vino buen tiempo con bonança, y sacaron la nao é hiçiéronse á la vela la vuelta de la mar, para yr al rio de Sancta Cruz con las otras dos naos; y todas çinco se fueron á Sancta Cruz, exçepto el patax que quedaba en la bahia arriba dicha, do estaba el capitan Sanctiago de Guevara y el clérigo don Johan, los quales no sabian cosa de la tormenta ques dicha: antes penssaban que las naos todas estaban en el Estrecho en la bahia de la Victoria, la qual está dentro del Cabo bien veynte leguas. Y acordaron el capitan Sanctiago y este padre quel mismo clérigo fuesse en busca del capitan general y de las naos con tres compañeros por tierra y con provision para quatro dias y para quarenta leguas; y assi lo puso por obra, porque el clérigo, segund lo que yo congeturé de su persona, dispusiçion tenia para trabaxar; y quando le ví el año de mill é quinientos y treynta y çinco, me paresçió que essos mismos años deste número treinta y çinco podria él aver, ó poco mas. Al qual oy deçir que quando él y sus compañeros yban por la çosta de la mar la vuelta del Estrecho, vian en tierra muchas dantas bravas, grandes y á manadas, é huian de los chripstianos, relinchando como potros, é yban á saltos, como lo suelen haçer los venados. É vieron muchos ratones sin colas, que creía este padre ó le dixeron los de la compañia que se llamaban hutias; pero yo creo que no debian ser sino *coris*, porque paresçen algo ratones, é no tienen colas, é la hutia tiene cola como el raton, como lo dixe en el libro XII de la primera parte desta *General historia*.

El camino queste padre clérigo y sus compañeros haçian era trabajoso, de muchas çiénagas é lagunas, pero de buen agua; é hallaban muchas endrinas salvajes y buenas (y para quien no tuviesse otra cosa que comer). En fin de los quatro dias, llegaron á la via de la Victoria, donde penssaban hallar al capitan general, lo qual no podia ser, porque le dexaban atrás mas de çinqüenta leguas en Sancta Cruz, como se dixo de susso. Y assi siguieron hasta una legua adelante de la bahia de la Victoria, é hallaron muchos ranchos y choças de los patagones, que son hombres de treçe palmos de alto, y sus mugeres son de la mesma altura. Y luego que los vieron salieron las mugeres á ellos, porque sus hombres eran ydos á caça, é gritaban y capeaban á estos chripstianos, haciéndoles señales

que se detoviessen atrás; pero los chripstianos, como tenian ya costumbre de haçer la paz con ellos, luego començaron á gritar diçiendo *o o o*, alçando los braços y echando las armas en tierra, y ellas echaban assi mesmo los arcos, é haçian las mesmas señales, é luego corrieron los unos para los otros y se abraçaron.

Deçia este padre don Johan que él ni alguno de los chripstianos (que allí se hallaron) no llegaban con las cabeças á sus miembros vergonçosos en el altor con una mano, quando se abraçaron; y este padre no era pequeño hombre, sino de buena estatura de cuerpo. Luego los chripstianos les dieron cascaveles y agujas, y otras cosas de poco presçio: é los cascaveles ensartábanlos en hilos é poníanlos en las piernas, é como se meneaban y oían sonido dellos, daban brincos y saltos con ellos y espantábanse de los cascaveles, é con mucha risa goçábanse, maravillados dello. Yo quise informarme que cómo sabian essos chripstianos y el clérigo que lo ques dicho era la costumbre de se haçer la paz con essas gentes gigantéas: é díxome que ya avian visto antes de aquestos hombres, como adelante se dirá en el capítulo siguiente. Los arcos eran cortos y reçios y anchos, de madera muy fuerte, y las flechas como las que usan los turcos y con cada tres plumas, y los hierros dellas eran de pedernal, á guisa de harpones ó rallones bien labrados. É son muy grandes punteros y tiran tan çierto como nuestros ballesteros ó mejor. Traen en las cabeças unos cordeles, en torno sobre las orejas, y entrellas y la cabeça ponen las flechas, á guisa de guirnalda con las plumas para arriba, y de allí las toman para tirar: y desta manera salieron aquellas mugeres. Es gente bien proporçionada en la altura ques dicho: andan desnudos que ninguna cosa traen cubierta sino las partes menos honestas de la generaçion, é alli traen delante unos pedaços de cuero de danta. Este nombre danta dánsele los chripstianos á aquellos cueros, no porque sepan que son de dantas: que á la verdad no lo son; sino unos animales que tienen el cuero gruesso, como de danta ó mas. Adelante, quando se hable en las cosas de Castilla del Oro, se dirá mas largamente qué animales son estos, porque segund lo que entendí deste padre clérigo, son los mismos animales que en la provinçia de Cueva llaman beorí, donde yo los he visto y comido en la Tierra-Firme.

CAPITULO VII.

De lo que acaesçió al clérigo don Johan de Areyçaga y sus compañeros con los patagones gigantes, é de la prossecuçion de su camino en busca de las naos y armada.

Assi como las mugeres gigantas que es dicho hiçieron las paçes con essos chripstianos, leváronlos á sus ranchos donde vivian, é apossentáronlos uno á uno por sí separados por los ranchos: é diéronles çiertas rayçes que comiessen, las quales al prinçipio amargan: pero usadas, no tanto, y diéronles unos mixiliones grandes, quel pescado de cada uno era mas de una libra y de buen comer. No desde á media hora questaban en los ranchos, vinieron los hombres dessas mugeres de caça, é trayan una danta que avian muerto, de mas de veynte ó treynta arreldes; la qual traya á cuestas uno daquellos gigantes, tan suelto y sin cansançio, como si pessara diez libras. Assi como las mugeres vieron á sus maridos, salieron á ellos, é dixéronles cómo estaban allí essos chripstianos, y ellos los abraçaron de la manera que se dixo de susso, y partieron con ellos su caça, y començaron

de la comer cruda como la trayan, quitando lo primero el cuero, y dieron al clérigo un pedaço de hasta dos libras. El qual lo puso al fuego para lo assar sobre las brassas, y arrebatólo luego uno daquellos gigantes, penssando que el clérigo no lo queria, é comióselo de un boeado, de lo qual pessó al clérigo, porque avia gana de comer y lo avia menester. Comida la danta, fueron á beber á un poço, donde estos chripstianos fueron assimesmo á beber; y uno á uno bebian los gigantes con un cuero que cabia mas de una cántara de agua, é aun dos arrobas ó mas: y avia hombres daquellos patagones que bebian el cuero, lleno tres veçes á reo, y hasta que aquel se hartaba, los demas atendian.

Tambien bebieron los chripstianos con el mismo cuero; y una vez lleno, bastó á todos ellos y les sobró agua, y maravillábanse los gigantes de lo poco que aquellos hripstianos bebian. Como ovieron acabado de beber, se tornaron los unos y los otros á los ranchos, porque el poço estaba desviado dellos en el campo, é ya era anochesçido, é aposentáronlos uno á uno como ya se dixo.

Estos ranchos (*lám.* 1.ª *fig.* 1.ª) eran de cuero de danta, adobado como muy lindo y polido cuero de vaca, y el tamaño es menor que de vaca; y pónenlo en dos palos contra la parte de do viene el viento, é todo lo demas es estar descubierto al sol y al agua: de manera que la casa no es mas de lo que es dicho, y en esso consiste su habitaçion, é toda la noche estan gimiendo y tiritando de temblor del exçesivo frio (porques frigidíssima tierra á maravilla); y es nesçessario que lo sea, porque está en los çinqüenta y dos grados y medio de la otra parte de la equinoçial, á la parte del antártico polo. No haçen fuego de noche, por no ser vistos de sus enemigos, y de continuo viven en guerra, y por pequeña causa ó antojo mudan su pueblo y casas sobre los hombros y se passan á donde quieren: que son tales como he dicho. Esta veçindad ó ranchos eran hasta sessenta ó mas veçinos, y en cada uno dellos mas de diez personas. Toda aquella noche estovieron estos pocos españoles con mucho desseo y temor, esperando el dia para se yr, si pudiessen, en paz á donde avian dexado su nao; la qual quedaba mas de quarenta leguas de alli, y no tenian que comer ni dineros para lo comprar, y caso que los tovieran, aquella gente no sabe qué cosa es moneda. Quando á la mañana se despidieron de los gigantes, fué por señas no bien entendidas de los unos ni de los otros; y guiaron los españoles háçia la ribera y costa, por ver si hallarian con diligençia alguna señal ó vestigio de las naos, porque como tengo dicho, allá estuvieron surtas la capitana y otras dos.

Bien creían estos compañeros, segund este clérigo deçia, que aquellos gigantes hiçieran lo que despues hiçieron, sino fuera por un perro que llevaban consigo, de quien aquella gente temia mucho; porque el perro se mostraba tan feroz y bravo contra ellos, que apenas lo podian tener los chripstianos ó refrenar su denuedo. Assi como llegaron á la costa, vieron maderos y çepos del artillería y botas que la nao, con la fortuna que se dixo, avia alijado; y por esto sospecharon lo que les avia acaesçido, é prosiguieron su camino. É quando fué de noche, llegáronse á la costa y hallaron algund marisco y lapas que comieron crudas, y echáronse á dormir, haçiendo hoyos en el arena y cubriéndose con ella, exçepto las cabeças; é passaron essa noche mucho frio y hambre, allende de su cansançio.

El dia siguiente atravessaron por valles y montes, creyendo atajar su viaje, sin hallar qué comer sino unos granitos que nasçen en aquellos campos, fructa no conosçida ni mala; y tambien hallaban al-

gunas endrinas salvages y no de buen sabor, y algunos ratones, con que se yban alimentando y supliendo su nesçessidad, á falta de otros mejores manjares. É aviendo por muy buenos aquellos que les escusaban de morir de hambre, é siguiendo su camino, se les quedó el perro, que no les pudo seguir de hambre y sed y de despeado. Algunos deçian que era bien que se lo comiessen, y el clérigo y otros fueron de contrario paresçer; y assi passaron aquel dia con trabaxo y sin comer; pero hallaron agua mucha y buena. Y en la noche pararon en un valle, á donde no tuvieron otro refrigerio sino harto heno, con que se cubrieron y les fué mucho socorro, para el grandíssimo frio que padesçian. El dia siguiente, continuando su jornada, perdieron un compañero, que se deçia Johan Perez de Higuerola, y quedaron el clérigo y los otros dos hombres: é quando quisso amanesçer, vieron mas de dos mill patagones ó gigantes (este nombre patagon fué á disparate puesto á esta gente por los chripstianos, porque tienen grandes piés; pero no desproporçionados, segund la altura de sus personas, aunque muy grandes mas que los nuestros); y venian háçia los chripstianos, alçando las manos y gritando, pero sin armas y desnudos. Los chripstianos hiçieron lo mismo, y echaron las armas en tierra, y fuéronse á ellos, porque como tengo dicho, esta es la manera y forma de salutaçion ó paz que aquellas gentes usan quando se ven con otros, é abráçanse en señal de seguridad ó amor. É assi se hiço, y fecho aquesto, alçaron á estos tres chripstianos de uno en uno sobre las cabeças, y llevaronlos un quarto de legua grande de allí á un valle, donde avia un grand número de ranchos, segund los que quedan dichos, á manera de grand cibdad, armados en aquel valle. Y luego hiçieron traer sus arcos y flechas y penachos para las cabeças y tambien para los piés: é desque ovieron tomado los arcos y penachos, los tornaron á alçar y movieron de allí, é apartados una legua grande de los ranchos que ya no los podian ver, tornaron á tomarlos en pesso y despojáronlos; é traían entre manos estos chripstianos, mirándolos como espantados de ver su pequeñez y blancura, é trabábanlos de sus naturas, é parte por parte, quanto tenia la persona de cada español destos, palpaban y consideraban. É los traían assi entre sí con mucho bulliçio, tanto que essos pecadores españoles sospecharon que los querian comer, é que quisieran tambien informarse del gusto de tal carne y ver que tales eran de dentro en lo interior de sus personas: y assi con mucho temor se encomendaban á Dios el clérigo, don Johan de Areyçaga, y sus compañeros. É quiso Nuestro Señor socorrerlos en tanta nesçessidad y librarlos desta salvage generaçion gigantéa, porque muchas veçes armaron los arcos y pussieron flechas en ellos, haçiendo señales que los querian tirar y asaetearlos. Passadas tres horas ó mas que en esto passaban tiempo, vino un mançebo que en su aspecto paresçia muchacho, y con él otros veynte gigantes, los quales traian sendos arcos y sus flechas, y cubiertos los estómagos con unos cueros blandos y peludos como de carneros muy finos, y con muy hermosos penachos blancos y colorados de plumas de avestruçes. Al qual cómo le vieron los otros gigantes, todos se sentaron en tierra, é baxaron las cabeças, y hablaron algun poco entre sí, como quien reça en tono baxo, y ninguno alçaba los ojos del suelo, aunque eran mas de dos mill los que avian despojado á estos tres chripstianos, que cada momento penssaban que sus dias eran cumplidos, y que aquel gigante mançebo debiera ser su rey, é que venia á dar conclussion en sus vidas. Lo que pudieron entender fué que les paresçió á estos españoles que aquel

gigante mançebo reprendia á los otros, y tomó al clérigo don Johan por la mano y lo alçó en pié: el qual, aunque paresçia de diez y ocho ó veynte años, y el don Johan de veynte y ocho ó mas, y era de buena y mediana estatura y no pequeño, no llegaba á sus miembros vergonçosos en altor. É puesto en pié llamó á los otros dos españoles, é híçoles señal con la mano que se fuessen: é al dicho don Johan uno de los veynte que vinieron á la postre con aquel capitan ó rey mançebo, le puso un grand penacho en la cabeça. É assi se partieron en carnes desnudos estos tres compañeros, é no osaron pedir sus vestidos; porque viendo la liberalidad de aquel prinçipal, sospecharon quél penssó que assi debian andar, y que si hiçieran señas pidiendo la ropa, que aunque se la mandasse dar, tomaria saña y haria algund castigo en los primeros gigantes: é ovieron por mejor no le alterar é yrse sin los vestidos, pues les dexaban las vidas. É prosiguieron su viage por la costa con grandíssima hambre y sed y frio; y llegados á la mar, hallaron un pescado muerto que paresçia cóngrio, quel agua le avia echado en la playa, é comiéronle crudo y no les supo mal.

Traían aquellos gigantes pintadas las caras de blanco y roxo y jalde, amarillo y otras colores: son hombres de grandíssimas fuerças, porque deçia este clérigo don Johan que á todos tres servidores, ó cámaras de lombardas de hierro, tan grandes que cada servidor ó versso pessaba dos quintales ó mas, los alçaban de tierra con una mano en el ayre mas altos que sus cabeças. Traen muy hermossos penachos en las cabeças y en los piés, y comen la carne cruda y el pescado assado y muy caliente. No tienen pan, ó si lo tienen, estos chripstianos no lo vieron, sino unas rayçes que comen assadas y tambien crudas, y mucho marisco de lapas y muxilones muy grandes assados, y hostias mucho grandes, de que se puede sospechar que tambien serán las perlas grandes. En aquella costa mueren muchas ballenas sin que las maten, é la mar brava las echa en la costa, y aquestos gigantes las comen.

Deçia este padre clérigo que antes de todo lo que es dicho, estando seys gigantes destos en una nao desta armada, este clérigo y otros dos compañeros salieron en tierra, por ver algo de las costumbres desta gente, y que llegados en un valle, donde hallaron çiertos gigantes destos, los quales se sentaron en rengle, é hiçieron señas questos españoles se sentassen assi entre ellos, y lo hiçieron; luego truxeron allí un grand pedaço de ballena de mas de dos quintales, hediendo, y pusiéronles parte dello delante del clérigo y sus compañeros, y ello estaba tal, que no lo quissieron; y los indios comencaron á cortar con unos pederuales que cada uno traía, y en cada bocado comian tres ó quatro libras ó mas. É volvieron con ellos á la nao, é diéronles cascaveles y pedaços de espejos quebrados y otras cosas de poco valor, con que ellos mostraban yr muy ricos y goçosos: y espantábanse mucho de los tiros del artilleria y de todas las otras cosas de los chripstianos.

Tornando á la historia y camino del clérigo y sus dos compañeros, deçia que llegados desnudos á la playa, vieron la nao Sanct Gabriel que venia á la vela en busca del batel suyo, que estaba con el patax, y á deçir al capitan Sanctiago de Guevara cómo las naos estaban en el rio de Sancta Cruz, y que aviendo tiempo fuesse á la bahia, donde las naos hiçieron echaçon, é que tomasse los çepos y cureñas del artilleria de bronçe, é fecho esto, se fuesse á Sancta Cruz: é assi se hiço. É ya esto era dos dias de março del año de mill é quinientos y veynte y seys: é assi se recogieron el clérigo don Johan

y sus dos compañeros al patax, dando infiuitas graçias á Jesu-Chripsto que los avia librado daquellos gigantes de la manera que está dicho.

CAPITULO VIII.

De algunas particularidades desta gente de los gigantes, y de las aves y los pescados y otras cosas de que tuvieron notiçia los desta armada.

Estos gigantes son tan ligeros, segund este clérigo don Johan de Areyçaga testifica, que no hay caballo bárbaro ni español tan veloçe en su curso que los alcançe. Quando baylan toman unas bolsas çerradas y muy duras de cueros de dantas, y dentro llenas de pedreçuelas: y traen sendas destas bolsas en las manos, y pónense tres ó quatro dellos á una parte y otros tantos á otra, y saltan los unos háçia los otros abiertos los braços, y meneándolos haçen sonar las pedreçuelas de las bolsas, y esto les tura todo lo que les paresçe ó es su voluntad, sin cantar alguno. É parésçeles á ellos una muy extremada melodia y música, en que tienen muy grand contentamiento, sin dessear la çíthara de Orpheo ni aquel su cantar, con que fingen los poetas que mitigó á Pluton é hiço insensibles las penas de Tántalo y Sísipho y de otros atormentados en el abismo.

Tornando á nuestro propóssito, son muy grandes braçeros estos gigantes; y tiran una piedra á rodeabraço muy réçia y çierta y lexos, de dos libras y mas de pesso. Es gente muy alegre y muy regoçijada.

Queriendo este clérigo, don Johan de Areyçaga, vengarse de la injuria que le hiçieron, quando le despojaron como se dixo en el capítulo preçedente, algunos destos gigantes venian al patax, y él quisso tomarles los arcos y maltractarlos. Y un dia uno llegó á la costa y començó á dar voçes, para que lo tomassen en el batel, y este padre clérigo y otros fueron por él; pero cómo era saçerdote, passósele la malenconia y no lo quiso maltractar, é aunque los otros chripstianos le querian matar, no lo consintió él: y lleváronle á la nao y diéronle de comer muy bien pescado y carne: quel pan no lo quiso, ni lo comen estos gigantes, ni tampoco quieren vino. Y diéronle donde durmiesse aquella noche debaxo de cubierta; é desque fué echado, çerraron el costillon y cargáronle dos ó tres servidores de lombardas grandes, y una caxa grande, llena de ropa. Y desde á poco espaçio el gigante congoxado de estar allá baxo, y no le contentando aquel çerrado dormitorio, quiso salir de allí, y pusso los hombros al escotillon y todo lo levantó y se salió fuera. Y viendo esto los chripstianos y gente de la nao, pussiéronle en otra parte, donde estuvo, no çessando en toda la noche de cantar y dar voçes; y á media noche penssó que los chripstianos dormian, é quísose yr sin el arco y las flechas quel clérigo le tenia á guardar en una caxa, y en cambio hurtóle un gentil chapeo. Y cómo los de la nao lo entendieron, detuviéronle hasta la mañana, é diéronle su arco y sus flechas, y entre un pedaço de cuero, quél traía delante del estómago, metió el chapeo del clérigo y se fué. Son tan salvages, que pienssan que todo es comun, y que los chripstianos no se enojan de lo que les hurtan; y assi tornaba despues el mismo gigante, y por señas daba á entender con mucho plaçer cómo habia hurtado el chapeo. En aquella costa hay mucho pescado y muy bueno y de muchas maneras.

Hay diversas aves y muchas raleas dellas assi grandes como pequeñas. El manjar destos gigantes es el que se ha dicho daquellas dantas y ballenas y otros pescados, y unas rayçes buenas que paresçen chiribias, las quales tienen mucha substançia, y es gentil mantenimiento, y cómense curadas al sol crudas y tambien assadas y coçidas.

Hay unas aves tan grandes como ánsares, que no saben ni pueden volar, porque no tienen alas, sino unos alones como de toñina, ú otro pescado de aquella manera, y en todo lo restante tienen muy linda pluma, sino en las alas ó aletones que no tienen alguna: de las quales aves estos españoles tomaban muchas, é desollábanlas para comerlas. Deçia este padre clérigo que eran de mediocre gusto y buen manjar.

CAPITULO IX.

En continuaçion del viaje de la armada que fué con el comendador, frey Garçia de Loaysa, y de algunas particularidades del rio y puerto de Sancta Cruz y de aquella tierra.

A ocho de março de mill é quinientos y veynte y seys, salió el patax del Cabo de las Onçe mill Vírgines, y surgió media legua de la tierra á la parte del Sur, é garrando quassi hasta dar en la costa, y quiso Dios dexarlos salir; pero con mucho trabaxo y alijando, é de banco en banco toda la noche, á extremado peligro, y no çessando de haçer peregrinos y votos, penssando ser perdidos. Y salidos deste trabaxo, vieron la tierra de Sancta Cruz, donde las otras naos estaban; y á los onçe de aquel mes de março entró el patax en el puerto é halló la nao capitana y la nao Sancta Maria del Parral y la nao Sancto Lesmes. Mas el capitan general ni los otros que estaban en aquel rio, no sabian de la nao Anunçiada ni de la nao Sanct Gabriel: por lo qual el general envió el batel al patax, aunque estaba surgido media legua apartado, para quel maestro Sanctiago de Guevara y aquel clérigo don Johan fuessen á la nao capitana, é assi lo hiçieron. Y llegados, dixeron al general quel capitan Sanctiago de Guevara avia enviado á deçir á la nao Sanct Gabriel y al capitan della que enviasse çinco ó seys quintales de vizcocho, porque les faltaba pan para su nao, y que no curó, sino alçó sus áncoras, y no tan solamente les envió el vizcocho, pero tomó el batel y catorçe hombres que yban por ello, y fuesse la vuelta de aquel mismo puerto de la Sancta Cruz, do estaba el capitan general; y que pues no era venido, aviendo tenido buen tiempo, creían que se avrian vuelto para España.

Aqueste rio deste viaje se le pusso este nombre Sancta Cruz, y está veynte leguas desta parte del Cabo de las Onçe mill Vírgines háçia la equinoçial: tiene de anchura legua y media, y la marea sube siete braças en alto, y es tan réçia la corriente, que no basta batel alguno para poder yr á tierra, en tanto que andan las corrientes, sino es quando se estanca la plea mar: é de baxa mar hay çinco braças de fondo, y en la plea mar doçe; y siendo la mar baxa, queda dulçe el agua del rio. Y allí hiçieron aguada con la jusente ó baxa mar, oradando el costado á las naos, y poniendo una manga de cuero á las tapas de las pipas que quissieron henchir, é desta manera tomaron toda el agua que quissieron. En este rio, á una legua del embocamiento dél, está un isleo llano, en el qual seyendo la mar baxa, quedan en seco unos leones marinos muy

disformes y grandes, de mas de á dos quintales: é mataron allí seys dellos, é tenian sabor de vaca; é tienen el cuero muy gordo y tan réçio, que ningun hombre con una lança arrojadiça le podia passar (aunque algunos lo probaron de buenas fuerças). Allí tomaron mucha sardina, dentro del mismo puerto, de la de Castilla, é muchas y hermosas y grandes liças, de las quales hincheron mas de çinqüenta pipas.

Quando este rio queda de baxa mar, se halla mucha anchova en unos poços de un palmo de agua, y en grandíssima cantidad della: y andan innumerables gaviotas comiendo desta anchova, é son tantas, que el ayre anda tan lleno destas aves, que quitan la vista del çielo por su multitud. Allí truxo un compañero de los del armada un animal que tomó en el campo, del tamaño de un lechon, con el hoçico como puerco y los piés hendidos en dos partes, y sus uñas como caballo, y ençima del cuerpo cubierto de una concha como caballo encubertado: é quando queria se cubria todo debaxo de aquella concha, y gruñia como puerco, é pussiéronle nombre caballo encubertado. Antes que estos españoles viessen este animal, avia yo comido algunos dellos, y aun hartos en la Tierra-Firme, en la provinçia de Cueva y en la de Nicaragua, que son tierras primero descubiertas, é assi los llaman los españoles á estos animales, *encubertados*. Y el año de mill é quinientos y treynta y dos llevé yo unas cubiertas ó conchas destos animales á España desde Nicaragua, donde hay muchos dellos.

Assi que, tornando á la historia y al rio de Sancta Cruz, hay en él muchos adives, que son unos animales como lobos y aullan como lobos, é tienen el distincto maliçioso que agora diré, que les ha mostrado natura para su defenssa, y es aqueste. Quando algun ballestero, para los tirar, ú otro alguno va en pos dellos, para los herir, alçan la pierna y lançan la orina muy réçia hácia el que los persigue; y es tan grandíssimo el hedor della y tan intolerable, que no hay hombre que mas pueda yr adelante, del asco y aborresçimiento.

Halláronse en la costa deste rio muchas piedras jaspes y de aquellas que restañan la sangre y desta y otras maneras. Allí se dió carena á la nao capitana, é se repararon las otras naos: é saltaron en tierra algunos españoles, por ver si hallarian algun pueblo, y en quatro dias no hallaron poblaçion alguna ni gente, salvo algunos fuegos muertos; pero antes que allí entrasse el armada, avian visto desde la mar muchos fuegos de noche en una montaña. É á los veynte y nueve de marco se partió esta armada del rio y puerto de Sancta Cruz, para proseguir el viaje.

CAPITULO X.

De la prosecuçion deste viaje del comendador Loaysa á la Especieria, y de algunas particularidades del rio de Sanct Alifonso, donde ya avia estado otra vez, segund se dixo en el capítulo IV, y cómo tornó el armada al Estrecho de Fernando Magallanes.

A los veynte y nueve de marco, despues de aver oydo missa, se partió el armada del rio de Sancta Cruz, para continuar su camino, é á los dos dias del mes de abril, á la primera guarda de la noche, por mucho tiempo que les sobrevino, se apartó el patax de la capitana solo y entró en el rio de Sanct Alifonso: y el martes siguiente otro dia en un isleo que se haçe en él mataron tantas aves los del patax, que hincheron ocho pipas dellas en salmuera dessolladas: las quales mataban

á palos y no huian, porque no saben ni pueden volar, como se dixo en el capítulo VI, y escogian dellas las que le paresçian nuevas, porque fuessen mas tiernas y mejores de comer. É no avia ave destas que quitado el cuero y las tripas, no pessasse ocho libras: los hígados de las quales son tan buenos y tan grandes como los de carnero.

En este rio hay toñinas blancas, y entran en él ballenas, é hay mucha pesqueria; pero no entró desta veż allí otro navio sino el patax, el qual salió deste rio miércoles siguiente, quatro de abril. Y el viernes adelante, seys deste mes, embocaron en el Cabo de las Onçe mill Vírgines, ques el embocamiento del Estrecho, é fueron á surgir aquella noche á par de un cabo gordo, do estovieron essa noche. Y el sábado siguiente se hiçieron á la vela y no pudieron embocar la primera garganta del Estrecho, porque faltaba viento y era bonança; é surgieron del abocamiento de la dicha garganta una legua, y estaban surtos háçia la parte del Sur: y allí salieron algunos españoles en tierra con el batel, y no hallaron gente; pero vieron traça y vestigios y rastro de grandes pissadas de gigantes, ó patagones, de los que se ha dicho, é vieron muchas dantas. Por manera que la una y otra costas del Estrecho estan pobladas destos gigantes.

El domingo ocho de abril embocaron y passaron la dicha garganta, y dióles tiempo fresco, y en començando á embocar la segunda garganta, ó mejor diçiendo, segunda angostura ó parte estrecha del dicho Estrecho, vieron los del patax venir atrás la nao capitana con las otras naos, que entonçes començaban á embocar por la primera entrada estrecha del Estrecho; y por esto el patax surgió para esperarlas, y el lunes de mañana el capitan Sanctiago y el clérigo don Johan fueron á la capitana á dar su excusa porque forçados del tiempo se avian apartado, y para ver lo quel general les mandaba. Y desde allí se descubrieron algunos puertos y se fueron á uno dellos muy bueno, dentro del dicho Estrecho, todas las naos; y allí hallaron una canoa de corteças de árboles con la armaçon y quadernas de costillas de ballena, y çinco nahes ó remos, como palas para remar, y hallaron una punta de un cuerno de çiervo, ques señal que hay tales animales en aquella tierra. Allí tomaron mucha leña seca muy buena, é vieron muchos fuegos en ambas costas, dentro en la tierra. El miércoles siguiente surgieron en un buen puerto, é llamáronle puerto de Sanct Gorge, el qual yo no hallo nombrado en las cartas de navegar; pero assi le nombraba el clérigo don Johan, y deçia que allí avian tomado agua y leña y mucha canela verde para comer, aunque algo salvaje, é que avia mucha della, é que allí se les avia muerto el factor de la armada, llamado Cuevas Rubias, á los veynte de aquel mes, é le avian enterrado á par de un rio en una caxa, al pié de un árbol grande: el qual yba enfermo. Deçia este clérigo que estando en este puerto, se vieron dos animales en tierra, de noche, los quales deçian que eran carbuncos, cuyas piedras alumbraban como sendas candelas resplandesçientes; á los quales hiçieron guarda, é despues que pussieron en ello diligençia por los tomar, nunca mas los vieron ni paresçieron, é antes desso los vieron tres ó quatro noches. Y aquesto era en la costa adentro del Estrecho á la parte del Norte. que es assi mesmo háçia la equinoçial, porque como tengo dicho este Estrecho está á la otra parte de la línia çinquenta y dos grados y medio.

Yo no hallo escripto de tal animal: visto he que Isidoro [1] diçe: *Omnium arden-*

1 Ethimol, lib. XVI, cap. 13.

tium gemmarum principatum carbunculus habet: y diçe que hay çiertos dragones que tienen en el çerebro una piedra presçiosa, que si seyendo vivo el dragon no le es quitada, no resplandesçe, por lo qual los mágicos usan çierto engaño y çebo, que el dragon come de grado, con que se duerme, y dormido, súbito se la quitan.

Plinio [1] habla largamente de los carbuncos, y este nombre da él á todas las piedras presçiosas que son fogosas, assi como rubíes y balaxes; pero no diçe que se hallen en animal.

Tornemos á nuestra historia. Desde allí el capitan general hiço tentar y buscar los puertos de la otra banda ó parte austral; y hallaron muchos y tan buenos, que quassi sin amarras podrian estar seguras las naos. Esto fué á los veynte y tres dias de aquel mes, y aquella noche vinieron á bordo dos canoas de patagones ó gigantes, los quales hablaban en son de amenaças, y el clérigo les respondia en vascuençe: ved cómo se podrian entender. Pero no se llegaron muy junto, y caso que quissieran yr á ellos con el batel, fuera por demas; porque las canoas generalmente andan mucho mas que los bateles, y tanto mas andarán aquellas que son bogadas de tan grandes fuerças de hombres: assi que no era possible alcançarlas. Y quando se fueron, mostraban unos tiçones ençendidos: bien creyeron los chripstianos que su fin de aquellos gigantes seria pegar fuego á las naos; pero no osaron llegar tan adelante.

El miércoles, veynte y çinco del mes, salieron de aquel puerto, á quien llamaron Sanct Jorge, para seguir su camino: el qual nombre tampoco le señalan ó ponen nuestros cosmógraphos, y á otro nombraba este clérigo *Puerto Bueno*, y á otro *Sanct Johan de Porta Latina*, el qual está á la banda del Norte. Y á los veynte y quatro de mayo fueron á otro puerto que llamaron *Puerto Frio*, porque lo haçia y grande; y deçia aquel padre que se les murió harta gente de frio. El viernes veynte y çinco del mes desembocaron fuera del Estrecho, para seguir su viaje á la Espeçieria. Estos puertos algunos dellos ó los mas no los nombran nuestras cartas; y quando yo haya acabado de escrevir esta relaçion que el clérigo don Johan de Areyçaga dió deste viaje (en lo quél vido), yo diré los que nombran nuestros cosmógraphos. Y por possible tengo que lo uno y lo otro sea çierto; porque este saçerdote deponia como hombre que se halló en ello, é los que haçen estas cartas no diçen mas que aquello, de que se les da relaçion ó lo que supieron del primero viaje de Magallanes, que fué el que descubrió el dicho Estrecho, el año de la Natividad de Chripsto de mill é quinientos y veynte. É aquellos nombres quel primero descubridor pone á los rios y puertos y promontorios y en las otras cosas, son los que se deben guardar y continuar; pero la maliçia de los que despues siguen estos descubrimientos, para apropriarse á sí mas de lo que haçen, muda y trueca los nombres, para escuresçer la fama y loor de los que les deben preçeder. Testigo soy de vista de algunas maliçias destas que he visto usar á algunos gobernadores y capitanes en la Tierra-Firme; pero si yo tengo vida, para acabar estas historias, ó á lo menos en lo que yo escriviere, será guardado su lugar á cada uno.

1 Plinio, lib. XXXVII, cap. 7.

CAPITULO XI.

De algunas particularidades del famoso Estrecho de Fernando Magallanes.

De todo lo que hay é se dessea saber de los secretos del Estrecho de Magallanes, no es possible saberse al pressente, hasta que adelante con el tiempo mejor se entiendan é inquieran las cosas, y mas veçes se vean y se tracten. Pero diré las particularidades, de que dió notiçia á la Çesárea Magestad y á su Consejo Real de Indias el clérigo don Johan de Areyçaga, el qual fué en este viaje de que se ha tractado que hiço á la Especiería el comendador Frey Garçia de Loaysa, y lo juró en sus órdenes de saçerdote y lo firmó, assi en las otras cosas donde le he alegado, como en lo que diré agora. Este padre deçia que la longitud del Estrecho de Magallanes es çiento y diez leguas desde el cabo de las Onçe mill Vírgines, que es en la entrada dél (por la parte de Oriente) hasta el Cabo Desseado, que es en el fin dél á la parte ocçidental, poco mas ó menos. Hay en él tres ancones, en los quales hay de tierra á tierra siete leguas, poco mas ó menos, y en los abocamientos y desembocamientos cada media legua de ancho, y de luengo el uno una legua y el otro dos; y el terçero entra en unos montes muy altos que por la una costa é la otra van hasta desembocar al dicho Estrecho, tan altos que paresçe que llegan al çielo. Y allí haçe muy extremado frio: sol no entra allí quassi todo el año: la noche es de mas de veynte horas, é nieva muy ordinariamente, é la nieve es tan açul como muy fina turquessa ó un paño muy açul. Los árboles son robledales y de otras muchas suertes ó géneros, é mucha canela salvaje de la que se dixo de susso. Los árboles están muy verdes é frescos; mas en poniéndolos al fuego, luego arden. Las aguas son muy calientes é muy buenas, é hay muchas pesquerias, muchas ballenas, serenas, espadartes, toñinas, marraxos, votes, tiburones, merluças, cabras muchas é muy grandes, muchas sardinas é muchas anchovas, muchos muxiliones é muy grandes, muchas hóstias é otras muchas é diversas maneras de pescados: muchos é muy buenos puertos, donde hay catorçe y quinçe braças de fondo, y en la canal prinçipal mas de quinientas braças. No hay baxios: de anchor hay dos leguas, y en parte una, y en parte menos: las mareas, assi de una mar como de a otra, entran ó suben cada una dellas çinqüenta leguas ó mas. De forma que las dos mares se juntan en la mitad de todo el Estrecho, é donde se juntan, traen un rumor ó estruendo grande á maravilla: de menguante y de cresçiente haçen una hora de diferençia, donde en parte corren y en parte no. Este Estrecho tiene muchas gargantas, que paresçe que por ellas tambien va á llamar y no las fueron á escudriñar y considerar, segund convernia para saber puntualmente deçir lo que son, porque hay tanto que especular y notar en ellas, que antes se les acabára el pan y bastimentos que pudieran informarse de todo.

Hay assimesmo rios y arroyos muy buenos y muchos, en espeçial en los puertos que se han nombrado. Todo este Estrecho es poblado de los patagones gigantes que es dicho, los quales andan desnudos y son archeros. En el desembocamiento de la parte ocçidental hay muchos isleos é islas, assi de la parte del Sur como del Norte; é la tierra que va de la

parte del Norte, haçe muy grande entrada háçia el Nordeste; y no se diçe mas desta costa, porque no está descubierta. Verdad es que yo creo y es nesçessario que esta se abraçe y vaya á la costa de Panamá é á lo que descubrió el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué el primero de los chripstianos que nos enseñó la mar del Sur. É antes de llegar á lo que este descubrió, ha de yr esta costa que digo á se juntar con lo que han descubierto los adelantados, don Diego de Almagro y don Françisco Piçarro, é despues á lo del Perú é otras provinçias; y ha despues de acudir al golpho de Sanct Miguel, que fué lo primero de la mar del Sur que descubrió Vasco Nuñez: é aquella costa discurriendo al Poniente, se sigue lo que descubrió el comendador Gil Gonçalez de Ávila; é despues vienen las provinçias de Nicaragua é Chorotega, Malalaca, é Nequepio, é Goatimala, y el golpho de Guaçotan, é la costa que tiene la mar austral á la Nueva España, que descubrió don Fernando Cortés, que despues é agora se llama y es marqués del Valle, segund que adelante se dirá en su lugar conveniente, en la terçera parte de la *General Historia destas Indias*.

CAPITULO XII.

De lo que subçedio al capitan Sanctiago de Guevara y al capellan don Johan de Areyçaga y á los otros españoles que yban en el patax, en el viaje del Estrecho adelante, é cómo se perdieron de vista las otras naos desta armada, que nunca mas las vieron ni supieron dellas.

Salidos del Estrecho de Magallanes á la mar del Sur, y estando ya en quarenta é siete grados é medio de la otra parte de la línia equinoçial, assi que ya tornaban é yban en demanda ó propóssito de volver á la parte del Norte nuestro, ó háçia él, á le buscar, para efeto de su camino é demanda de la Especieria; un viernes, primero de junio de mill é quinientos y veynte y seys, se desaparesçió la nao capitana, é tambien perdieron de vista la nao, nombrada Sancta Maria del Parral. Y estos que yban en el patax vieron la nao Sancto Lesmes, é creyeron que las otras naos yban adelante: por lo qual los deste navío ó patax se affligieron mucho, porque no tenian ya sino quatro quintales de vizcocho é ocho pipas de agua, é no otra cosa alguna de comer, y eran çinqüenta personas, é arbitraban que estaban de la primera tierra, donde pudiessen hallar de comer, dos mill leguas; é porque este navío tenia pequeño pañol, llevaba su pan en la nao capitana. É cómo avian mucho frio, corrian todo lo que podian háçia la equinoçial, é no podian aver pescado en aquel grand golpho; pero vian muchas aves de diversas maneras. É deçia este clérigo don Johan que llevaban un gallo é una gallina, que no les avia quedado mas, é que cada dia ponia la gallina un huevo, salvo en el Estrecho, que por el mucho frio dexó de poner; pero despues que salieron dél é tornaron háçia la equinoçial, tornó á poner: é quel capitan de la nao Sancto Lesmes, Françisco de Hoçes, quiso dar por el gallo é la gallina, quando estuvieron en el rio de Sancta Cruz, çinqüenta ducados al coste ó cambio de Flandes: que llegados á la Especieria le valieran al capitan Sanctiago de Guevara, cuyas eran estas aves, mas de mill ducados, é que no las quiso dar, porque con aquellos huevos se haçia mucho bien é socorro á los enfermos, é no avia quedado en toda el armada otra ga-

llina alguna de las de España. Por manera que, proçediendo en su viaje el patax en demanda de la equinoçial, y aviéndola atravessado muchos dias avia, se halló desta parte della en doçe grados, é de la primera tierra descubierta de chripstianos (á su estimaçion) tresçientas é çinqüenta leguas, que segund este padre reverendo deçia, penssaban que seria la isla de las Perlas: lo qual á mi paresçer era impossible, porque la isla de las Perlas está al Oriente de Panamá (en la costa de Castilla del Oro catorçe ó quinçe leguas): está en siete grados de la línia equinoçial háçia nuestro polo ártico.

Y diçe mas este padre: que á los onçe de julio vieron dos tierras, é que la una era isla é no se pudieron çertificar si la otra era isla ó tierra firme; pero quel dia antes vieron la mar llena de muchas culebras grandes y pequeñas, é que se hallaban de la parte del Norte en treçe grados desviados de la equinoçial, é que vieron toñinas é otros pescados, é mataron tres toñinas é otros pescados.

Esto que diçe de las culebras creo yo bien quél lo pudo ver, porque yendo de Panamá á la provinçia de Nicaragua, al poniente en aquella costa hay un golpho que se diçe el golpho de las Culebras, porque andan sobre aguadas innumerables culebras, el qual yo he navegado. É podria ser que aunque yo las ví mas çerca de tierra de lo queste padre diçe en su relaçion, estas culebras se extienden mas en la mar; pero la verdad es queste navío no conosçió la costa é se passó de largo é aportó en la Nueva España, como se dirá adelante.

Quando yo hable en el golpho de las Culebras, se dirá é testificaré de vista en ello lo que he visto.

Assi que, tornando al propóssito deste padre clérigo y del viaje, de que se tracta, á los doçe de julio arribaron á tierra é vieron humos y mucha gente que venia por la costa háçia donde surgió el patax, á un quarto de legua de la tierra. É los chripstianos desde este navío tiraron çiertos tiros de pólvora con arcabuçes, é los indios que estaban en tierra, se echaron en el suelo, é cómo acabaron de tirar, tornaron á venir háçia la nao. Otro dia se hiçieron á la vela por buscar puerto, é veían mucha gente en la costa (aquellos dias que corrieron çerca de tierra) é muchas torres blancas, é no tenian batel ni esquife, para salir de la caravela. Á los veynte y uno del mes, corriendo çerca de tierra, los capeaban é llamaban, mostrándoles una bandera blanca; é llegaron á una isla de muchas aves y pequeña, y nombráronla la isla de la *Magdalena*, porque era su víspera. É otro dia domingo se tornaron á haçer á la vela; é por concluir en esta relaçion, digo que deçia este auctor, don Johan de Areyçaga, que á los veynte y çinco de julio surgieron sobre un cabo gordo en quinçe braças de arena limpia, é ya allí era nesçessario, ó dar con el navío al través, ó que saliesse algun hombre á tierra; é para esto acordaron que se quitasse el cobertor á una caxa, é con las sondalefas y otros cabos delgados lo metiessen en el arca, con el cabo atado á la nao, é que el hombre que oviesse de yr, fuesse sentado en la caxa é alargando poco á poco la cuerda con el olaje ó marea, y quel ayre y el agua le llevasse á tierra: é que si se trastornasse la caxa, se assiesse con las manos á ella y le tirassen de la nao por el dicho cabo. É que esta persona llevasse espejos é tixeras é otras cosas de rescates é peynes para dar á los indios, porque no le matassen ó comiessen. É assi ordenado, este capellan rogó al capitan Sanctiago de Guevara, que era su primo, é á la otra gente que oviessen por bien de le dexar á él salir en la caxa, y estorbáronselo mucho; pero á su ruego, viendo su buena voluntad, le dieron liçençia, y él entró en calças y jubon é

con su espada (en lugar de breviario), é llevado á la mitad del camino que avia hasta la tierra (le quedaba un quarto de legua por andar), se le trastornó la caxa é nadaba el clérigo, teniéndose reçio. Y él, creyendo que hasta tierra avia menos camino del que era, porfió de yr á ella, paresçiéndole cosa vergonçosa tornar atrás: é llegó la cosa á andar muy cansado é aun desatinado, medio ahogado. É quísole Dios socorrer é puso en coraçon á los indios que lo entrassen á socorrer é ayudar: é assi se echaron çinco gandules reçios á la agua, é le tomaron é sacaron fuera, aunque la mar andaba brava, é puesto en tierra medio muerto se apartaron dél, é desde á una hora ó mas algo, tornando en sí, se levantó é les hiço señas que se llegassen á él, y aun no querian y echábanse ellos tambien en tierra, y abraçaban la tierra, y el clérigo haçia lo mesmo, penssando que aquello era señal de paz é amistad. Y luego entraron indios en la mar y sacaron la caxa y un capaço que en ella estaba atado, en que yban las preseas y rescates, y pusiéronlo á par del clérigo: y descogiólo é quiso darles de lo que llevaba; pero no lo quisieron tomar, é hiçiéronle señas que se fuesse con ellos. Y cómo fué enjuto, se çiñó su espada y començó á andar, y uno de los indios tomó el espuerta ó capaço en la cabeça é yba delante del clérigo. É assi caminaron por la costa y llegaron á un valle, donde perdieron de vista la nao; y despues adelante subieron un çerro pequeño, desde el qual se paresçió una cibdad ó poblaçion muy grande y de muchas torres é muchas florestas, hasta llegar á ella, é avria una legua de camino. Y baxados de aquel çerro, vido venir por muchas partes tanta gente que cobrian el campo con mucha grita, y traíanle agua en unos jarros y poníansela delante, cómo llegaban á él: é despues de andada media legua, yban en torno del clérigo mas de veynte mill hombres con sus arcos y flechas los unos, y otros con varas las puntas agudas, y otros con espadas y rodelas, é yban delante del clérigo sobre dos mill hombres, limpiando el camino por do passaba.

Mas porque se dixo que algunos indios tenian espadas, assi es verdad; pero las espadas que ellos en aquella tierra usan, no son de hierro ni otro metal, sino de palo, y en los filos ó cortes dellas unos dientes engastados de pedernales agudos, que son bastantes á cortar de un golpe un cuello de un toro, ó tanto como cortaria en él una espada de finos açeros.

Tornando á la historia, yendo el clérigo don Johan acompañado de la manera ques dicho, la via daquella grand poblaçion, salió á él el rey ó caçique, señor de aquella tierra, el qual le atendia con mas de dos mill hombres de guerra al pié de una peña, debaxo de un árbol grande, á la sombra é junto al camino por donde el clérigo avia de passar. É los indios que avian sacado de la mar á este padre clérigo, haçíanle señas cómo aquel era su rey é señor, y el clérigo lo entendió, y como llegó çerca dél, quitóse el bonete é hízole una reverençia muy baxa, y encontinente el rey le hiço la misma cortesia, é le abraçó, é le tomó de la mano. É començaron assi á caminar para la cibdad, é yban delante mas de dos mill hombres, limpiando los caminos por donde el clérigo y el caçique passaban, y el uno al otro yban hablándose en sus proprios lenguajes, sin se entender. Llegados çerca del pueblo, estaba en el camino una cruz de palo hincada, é como el clérigo la vido, se le saltaron las lágrimas de goço, la qual supo despues que avia nueve años que los chripstianos la avian allí puesto; é cómo llegaron á par della, dixo aquel rey: *Sancta Maria*, mostrándole con el dedo la cruz que he dicho. É luego cómo el clérigo la vido, se quitó el bonete é se hincó de rodillas al pié della, é la ado-

ró é hiço oraçion, y el rey é la otra gente estaban mirándole. Y levantado de su oraçion, hiço una grand reverençia á la cruz, y el rey le tomó de la mano, é prosiguiendo su camino, llegaron á la cibdad, é leváronle á unos grandes palaçios, donde le dieron una muy buena cámara; é pusieron luego muchas esteras de palma pequeñas é de muy lindas labores tendidas en tierra en lugar de tapetes, sobre las quales se sentaron. É luego truxeron de comer mucha carne de venado coçido y assado, y unos camarones ó langostines grandes y muchas tortillas de mahiz, y muchas çereças y çiruelas y guayabas, muy buena agua é çierto brebaje, que se haçe de harina de mahiz tostado, é otro que entre los indios es muy presçiado, que se llama *cacaguat*, el qual se haçe de çierta fructa que quiere paresçer almendras, y estas corren en aquella tierra por moneda. É comieron otras cosas quel clérigo don Johan no supo nombrar, ni tampoco alcançó á saber qué cosa era este cacaguat, porque preguntándole yo qué cosa era esta fructa ó moneda, díxome que cada año lo sembraban é cogian los indios. Lo qual es falso; porque son árboles los que llevan aquella fructa que corre por moneda en la Nueva España y en Nicaragua y otras partes, donde yo he visto muchos, como se dirá en su lugar [1].

Tornando á la historia, desque ovieron comido, el capellan pressentó al rey ó caçique todo lo que avia sacado de la nao de los rescates, y él lo resçibió con mucho plaçer, y el clérigo hiço señas que queria tornar á la nao y llevar alguna cosa de comer para los españoles que en ella quedaron; y en esse punto aquel señor hiço traer tres venados muy grandes é otras cosas muchas, é començaron á caminar para la costa y el rey tambien. É llegados á la mar, andaba alta, é subiéronse á un çerrillo, desde donde el clérigo don Johan daba voçes á los de la nao, diçiéndoles que era buena tierra, y que se esforçassen é diessen graçias á Dios porque los avia traydo donde avia mucho pan y carne é otras cosas, puesto quél no avia entendido dónde estaba. É cómo los de la nao lo entendieron, con el goço que ovieron, començaron á soltar toda su artilleria; é assi cómo aquel rey é la otra gente oyeron el primer tiro, en continente se echaron en tierra; y el clérigo de la mano levantó al rey, riéndose é diçiéndole que no temiessen. É assi visto esto, se levantaron todos (aunque no sin temor oían los tiros) y estaban allí mas de diez mill archeros, é tornáronse á la cibdad porque no pudieron entrar en la mar: é assi se passó aquella noche, y el clérigo durmió poca parte della. Mas cómo quiso anochesçer, le dieron muy bien de çenar de las cosas ya dichas.

Acabada la çena, se hiçieron en un patio del palaçio tres ó quatro fuegos grandes, é aquel señor se fué á repossar á su casa, y el clérigo quedó en su cámara, é quedaron en su compañia y guarda mas de quinientos hombres, de lo qual él se temió mucho. Assi como amanesçió el dia siguiente, luego vino allí el rey con mucha gente, y se fueron á la costa, y entraron tres indios á nado y truxeron á tierra un cabo de una guidalessa amarrado con otros cabos desde la tierra á la nao, de septeçientas y çinqüenta braças, y se ataron el rey y el clérigo, y la nao con el cabestrante los recogió, y assi entraron

1 Véase sobre este punto cuanto ha dicho el mismo Oviedo en el cap. 30 del lib. VIII de la I.ª Part., pág. 315. Cuando el autor extractaba la relacion del clérigo, don Juan Areizaga, no habia dado todavia la última lima á sus MSS., por lo cual no apunta en este pasage, que dejaba explicado ya, así el uso del *cacao* ó *cacaguat*, en la elaboracion del chocolate, como su aplicacion al cange ó tráfico, cual moneda: Oviedo escribia esta II.ª Parte de su *Historia general* en 1541, y retocaba la I.ª en 1548.

en ella. É yban nadando mas de quinientos hombres en torno del rey y del clérigo, y llevaron mucho de comer en barriles que de la nao sacaron para ello, y sin esto tambien sobre las cabeças, porque en el nadar es gente muy experta. Mas yo me maravillo mucho cómo donde tantos indios avia, faltaban canoas para quel rey ó señor de tanta gente entrasse daquella manera en la mar. Entrados en la nao, se hiçieron á la vela y doblaron aquel promontorio ó cabo gordo y fueron á surgir delante de aquella cibdad; y otro dia siguiente se desembarcaron los chripstianos en una balsa muy buena que hiçieron los indios, y dieron al rey vestidos y otras cosas de rescates, y salió el capitan Sanctiago de Guevara y la gente toda de la nao, é hiçieron ranchos é choças en la costa, donde les truxeron á todos muy bien de comer. Y fecho esto, se fueron con el rey solamente el capellan y el capitan con otros seys españoles, y los restantes quedaron en la playa; y llegados á la cibdad, los apossentaron en los mismos palaçios, donde el dia de antes avia possado el clérigo don Johan. Era tanta la gente que salia á mirar estos chripstianos que les paresçia que no solamente era multitud grande para una cibdad, pero para poblar un reino. Y assi apossentados, les hiçieron buena compañía y les dieron muy complidamente de comer, y estovieron alli çinco dias, festejados çon mucho plaçer y areytos ó danças de aquellos indios. Y escrebieron cartas á Hernando Cortés ó para algun su gobernador ó capitan, porque alcançaron á entender que aquella tierra no podia ser sino de la Nueva España; y con estas cartas fueron tres indios á una cibdad que estaba de alli veynte é quatro leguas á un chripstiano que por señas deçian los indios que hallarian en ella, y al quarto dia tornaron los mensajeros é hiçieron señas que otro dia vernia alli el chripstiano. Y assi fué que, andándose passeando por la costa el capitan y el clérigo çerca de la nao, el siguiente dia vieron venir mucha gente quassi una legua de alli, y sospechando que seria el chripstiano que esperaban, porque los mismos indios que avian llevado las cartas haçian señas que venia alli, se fueron con algunos compañeros háçia donde venia aquella gente, y vieron un chripstiano, en una hamaca echado, que lo traian doçe indios á cuestas, el qual estaba por gobernador de toda aquella provinçia. Y luego quel vido al capitan y al clérigo y los otros españoles, se apeó de la hamaca y los fué á abraçar y ellos á él, y les preguntó que cuyos eran y por quién yban á aquella tierra, y si eran chripstianos y de qué naçion, y ellos dixeron: «Chripstianos somos y vassallos de Emperador, don Cárlos, y españoles; y por tiempo contrario nos apartamos de un armada que Su Magestad envia á la Especiería é islas del Maluco, y avemos aqui aportado con mucha nesçessidad, y desseamos saber qué tierra es aquesta, pues ha plaçido á Dios que hallemos quien nos lo diga.» Á lo qual aquel chripstiano replicó: «Señores, todos somos vassallos de César: en su tierra estais, y dad graçias á Nuestro Señor, porque os ha traydo aqui, donde como á vassallos de su Magestad, se os hará toda cortesia y plaçer. Esta tierra es parte de la Nueva España, á donde es capitan general y gobernador el señor Hernando Cortés por Sus Magestades, y es una de las mejores tierras y señorío del mundo: en la qual hay muchas y muy grandes poblaçiones y cibdades y grandes señores de los indios naturales.» Y con mucho plaçer platicando, se fueron todos á aquella cibdad ques dicho, y aunque primero avian seydo los chripstianos de la nao bien servidos, mejor lo fueron de ahi adelante por causa daquel gobernador: y despues que ovieron hablado en su navegaçion y en las cosas

passadas, aquel español les deçia quel capitan Sanctiago de Guevara fuesse á la cibdad de México, donde estaba el señor Hernando Cortés, que era tresçientas é septenta y çinco leguas de alli, y quél seria muy bien tractado dél y proveydo muy largamente de todo lo que oviesse menester; y assimesmo, en su absençia, lo seria su gente y nao, y quél le daria andas y gente que le llevassen mucho á su plaçer y todo lo demas. Y el capitan respondió quél estaba muy mal dispuesto y enfermo, como era verdad, y que en ninguna manera podia yr, ni penssaba que podria llegar vivo; pero que hablaria con el padre don Johan, su primo, y le rogaria quél tomasse este trabaxo con otros muchos que avia passado por servir á Sus Magestades, y que fuesse á México á haçer reverençia de su parte al señor Hernando Cortés; y assi se hizo y aqueste padre partió al dia siguiente. Aquella cibdad, donde esta gente aportó con el patax, se llama *Macatban*, y á donde aquel gobernador ó español residia, era otra cibdad ó pueblo grande que se llama *Tegoantepeque*; y donde arribaron en la primera cibdad deçia este clérigo que avia sobre çient mil veçinos. Y no es de maravillar, porque aquellos pueblos ó poblaçiones son fechos á barrios, como son las poblaçiones en los valles de algunas provinçias de España, en Vizcaya y Guipúzcoa y en las montañas; y todo les paresçeria á este clérigo y á los otros que era un pueblo, non obstante que sin esso hay grandes poblaçiones juntas. Este pueblo Tegoantepeque está en la costa de la mar del Sur, en la Nueva España, en doçe grados desta parte de la línia equinoçial.

CAPITULO XIII.

En que se da conclusion á la relaçion del clérigo, don Johan de Areyçaga.

Este padre don Johan de Areyçaga partió de Tegoantepeque á los treynta y uno de jullio de mil é quinientos y veynte y seys para la cibdad de México, donde halló á Hernando Cortés. El qual lo resçibió muy bien y le tractó de manera queste padre hablaba, loándole mucho de su cortesía y buen tractamiento, y luego dió relaçion en los primeros navíos á Su Magestad desta caravela que avia aportado á la Nueva España, daquella armada que llevó el comendador Frey Garcia de Loaysa; y creíasse quel restante de la armada avia llegado á la Espeçieria, y en lo que paró adelante se dirá. Y allá murió el comendador Frey Garcia de Loaysa y el capitan Johan Sebastian del Cano y el thessorero Bustamante y otros caballeros é hidalgos, y se perdieron todos, de la manera que se dirá en la prosecuçion destas historias, en el lugar que convenga al discurso destas materias.

Despues vino de la Espeçieria Gonçalo Gomez de Espinosa, del qual se tractó en el capítulo II deste libro, y dió relaçion de lo que allí se dixo; y despues vino á España este clérigo, y dixo lo que aqui se ha dicho y otras muchas cosas de las que vido en la Nueva España: de las quales no curaré de tractar aqui, porque de lo de alli yo tengo mas plenaria informaçion, y aqui tenemos veçinos y muchas personas que han estado allá mas tiempo que el clérigo y lo saben muy mejor. Y assi en lo que él deçia de la Nueva España, no pudo ver ni entender, por lo poco que allá estuvo. Pero porque le oy testificar de vista de la manera quél vido matar un

grande lagarto ó cocatriz, de los quales yo he visto mas que el clérigo, y me paresçe que la invençion ó arte, con que le tomaron, es cosa notable, deçirlo he aqui, reservando para en su lugar otras cosas que yo he visto destos fieros animales en la Tierra-Firme. Deçia que vido que los indios pusieron un palo reçio, hincado en tierra y á par del agua, y atada á él una cuerda de hasta tres braças, y tomaron un perro y metiéronle por la boca un palo tan grueso ó mas que la muñeca del braço y de madera muy reçia y tan luengo quanto el perro tenia de hueco en el cuerpo; y los extremos ó cabos del palo eran agudos y tostadas las puntas, y por el un costado entre las costillas del perro hiçiéronle un agujero y ataron alli al palo que estaba dentro del perro el cabo de aquella soga, que estaba atada al palo hincado en tierra. Y el lagarto salió de la mar y tragósse todo el perro de un bocado, y encontinente se le atravessaron aquellas puntas del palo que estaba dentro del perro por las agallas; de tal forma, que ni pudo cortar la soga con los dientes ni soltar el perro. Y ocurriendo los indios á visitar su parança y armadija, vinieron muchos, y primero á pedradas con hondas (en las quales son muy diestros, aunque no enseñados por los mallorquines), y despues que le dieron con muchas piedras en la cabeça y en otras partes, le acabaron de matar, estando pressente á ello este padre clérigo; el qual dixo que él lo avia medido y que tenia diez y ocho piés de luengo.

Dixe de suso que los indios en la Nueva España eran diestros en tirar con las hondas, sin averlos enseñado los mallorquines, porque la invençion de tirar con las hondas se atribúye á los de las islas de Mallorca. Assi lo diçe Vegeçio [1] en su tractado del *Arte militar*, donde las mugeres no dexaban á sus hijos pequeños gustar el manjar, si primero, tirándole con la honda, no le tocaban con la piedra; puesto que Plinio [2] da esta invençion de la honda á los pheniçes. Mas Isidoro [3] en sus *Ethimologias* no atribuye aquesto sino á los mallorquines. Voçieno [4] Montano, narbonense orador, siendo desterrado por Tiberio César en la isla Baleare (que es Mallorca) en el mar de España, fué el primero que usó echar piedras con la honda [5]. Pero lo que yo piensso en esto es que ni este ni los otros de Pheniçia ni de Mallorca lo enseñaron á los indios de la Nueva España, ni á los del Perú y de otras partes de la Tierra-Firme, donde las usan y son muy diestros en tal exerçiçio: salvo que ellos lo hallaron para sus nesçessidades y defension, como armas manuales, y que naturalmente los rústicos las ussan y á ellas se amañan mejor que á otras armas.

Passemos agora á dar relaçion de lo demas en continuaçion de lo que offresçí en el prohemio ó introduçion deste libro.

CAPITULO XIV.

Del Estrecho de Magallanes y de su longitud y latitud y partes señaladas dél, y de los gigantes que en él habitan, y otras particularidades.

Dicho queda en los capítulos preçedentes, que la una costa y la otra del Estrecho de Magallanes es habitada de gigantes, á los quales nuestros españoles lla-

1 *De Re Militari*, lib. I, cap. XVI.
2 Plin., lib. VII, cap. LVI.
3 Isidoro, lib. XVIII, cap. X.
4 Supplementum cronicar., lib. VIII.
5 Plin., lib. VII, cap. II.

maron patagones por sus grandes piés; y que son de treçe palmos de altura en sus estaturas, y de grandíssimas fuerças, y tan veloçes en el correr como muy ligeros caballos ó mas, y que comen la carne cruda y el pescado assado, y de un bocado dos ó tres libras, y que andan desnudos, y son flecheros, y otras particularidades que desta gente puede aver notado el letor. Pero porque no se piensse que aquestos hombres son los de la mayor estatura que en el mundo se sabe, ocurrid, letor, á Plinio [1]; y deçiros ha, alegando á Onesícrito, que donde el sol en la India no haçe sombra, que son los hombres tan altos como çinco cobdos y dos palmos, y que viven çiento y treynta años, y que no envejesçen; pero que mueren en aquel tiempo, quassi como si fuessen de media edad. Diçe mas Plinio en su *Historia natural* [2]; que una gente de los ethiopios pastores, la qual se llama *siborta*, á par del rio Astragó, vuelta á Septentrion, cresçe mas que ocho cobdos. Assi que, estos son mayores hombres que los del Estrecho de Magallanes; y quanto á la veloçidad, el mismo auctor escribe que Crate Pargameno refiere que sobre la Ethiopia son los traglodítas, los quales vençen á los caballos de ligereça.

Tornando á nuestra historia, este Estrecho de que aqui se tracta, és de çiento y diez leguas de longitud, y donde es mas ancho, tiene siete; y de alli para abaxo, segund la relaçion y lo que supo testificar de vista el clérigo don Johan de Areyçaga, se ensangosta en algunas partes hasta ser su latitud una legua y menos. Quiero deçir agora lo que yo hallo en las cartas, nuevamente emendadas y en otras muchas que yo he visto de diferentes auctores, á quien se debe dar crédito.

Començando en la boca que está al Occidente (digo de la parte de la equinoçial), está el arçipiélago del Cabo Desseado; y llámase arçipiélago, porque hay grand número de islas alli háçia la parte de la equinoçial, juntas ó muy çercanas unas de otras, grandes y chicas. Este cabo está en çinqüenta y dos grados ó algo menos de la otra parte de la equinoçial, desde el qual, corriendo la costa arriba veynte leguas al Leste, está la canal que llaman de Todos Sanctos: en frente de la qual, en la otra costa al opóssito, está una bahía que llaman la Campana de Roldan, desde la qual en la otra costa, volviendo atrás otras veynte leguas á la boca occidental, en la mitad del camino estan las islas Nevadas, y la punta que está en frente del Cabo Desseado, que se llama assimesmo Cabo Desseado.

Partiendo de la canal de Todos Sanctos, la costa arriba al Oriente veynte leguas, está la bahía que llaman del Norte, y alli sale una punta, algo mas alto, que torna al Sur, en frente de la qual en la otra costa está otra bahia que se llama Bahía Grande; y desde aquesta Bahía Grande de la costa austral, volviendo atrás otras veynte leguas al Occidente, está la dicha Campana de Roldan que se dixo de suso, y en la mitad deste camino estan las Sierras Nevadas. Assi que, hasta essas bahias del Norte y Grande, avemos subido quarenta leguas por ambas costas del Estrecho.

Desde la punta de la bahía del Norte, subiendo por la costa treynta leguas al Oriente, está la bahía que llaman de la Victoria, y en frente della (en la otra parte austral) está otra bahía que llaman *Bahía Grande*, desde la qual tornando al Occidente por aquella costa las treynta leguas, está la otra Bahía Grande que se dixo primero de suso, y en la mitad destas treynta leguas está la tierra que llaman *De los fuegos*, y hasta esta segunda

1 Plinio, lib. VII, cap. 2.

2 Plinio, id.

Bahía Grande y hasta la bahía de la Victoria (questá enfrente desta otra parte) avemos subido septenta leguas, la via del Oriente, por ambas costas del Estrecho.

Desde la bahía de la Victoria hasta el Cabo de las Vírgines, hay quarenta leguas, el qual cabo es el prinçipio del embocamiento deste Estrecho, por la parte oriental, y está en çinqüenta é dos grados de la línia equinoçial; y el otro cabo questá enfrente dél á la otra vanda, se llama tierra ó Cabo de Fuegos, desdel qual volviendo al Occidente por la otra costa, otras quarenta leguas hasta la Bahía Grande superior (ó mas oriental), está en la mitad del camino la tierra que llaman *Lago de los Estrechos.*

Por manera que desde el Cabo Desseado occidental y embocamiento del Poniente, hasta el embocamiento oriental y cabo de las Onçe mil Vírgines, hay çiento y diez leguas, en el qual Estrecho se ponen algunas islas, en espeçial doçe ó treçe, y la carta no las nombra (sino las Nevadas que tengo dicho); pero la mayor de todas doçe la assientan en la bahía de la Victoria. Tiene, como he dicho, el Estrecho siete leguas de latitud, donde es mas ancho de los embocamientos á dentro, y en partes tres y dos y una, y en partes menos de legua. Pero en el embocamiento oriental le pone la carta diez leguas de tierra á tierra, y poco mas en el occidental: de forma que el Cabo de Fuegos ó Humos mas austral del embocamiento oriental, está en çinqüenta y tres grados de la equinoçial enfrente del Cabo de las Vírgines, en el otro hemisphcrio y polo antártico. Y esto baste quanto á la medida de la mar y de la tierra del Estrecho grande y famoso, que descubrió el capitan Fernando de Magallanes con el armada del Emperador Rey, nuestro señor, el año de mill é quinientos y veynte de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, para gloria y alabança suya y en aumentaçion del çeptro y señorío de la corona real de Castilla.

CAPITULO XV.

De la relaçion particular del viaje y armada del comendador Frey Garcia de Loaysa y los que con él fueron, de lo qual dieron notiçia desde algunos años el capitan Andrés de Urdancta, natural de Villafranca, de la provinçia de Guipúzcoa, y otro hidalgo, llamado Martin de Islares, natural de la villa de Laredo, y otras personas que fueron en la dicha armada y lo vieron. La qual relaçion contiene veynte capítulos, de los quales este es el primero. Y dásc fin á este libro con ella, en el capitulo XXXVI.

En el capítulo V deste libro XX se tractó mucha parte del viage infeliçe del comendador Frey Garçia de Loaysa á la Espeçieria, el qual hizo el año de mill é quinientos y veynte y çinco, con siete naos y quatroçientos y çinqüenta hombres. Y en el capítulo XII se dixo cómo un viernes primero dia del mes de junio del año de mil é quininientos y veynte y séys, salidos ya que fueron del dicho Estrecho de Magallanes, en el grand mar austral, y estando ya en los quarenta y siete grados y medio de la otra parte de la equinoçial, tornando en demanda del Norte ó háçia nuestro polo, se desparesçió la nao capitana y la perdió de vista el patax (que arribó á la Nueva España) en que yba el clérigo don Johan que dió la relaçion, de que de suso es fecha menção, el qual no supo mas del subçesso daquella armada. Agora diré yo lo que entendí el año de mill é quinientos y treynta y nueve, passando por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el adelantado don Pedro de Alvarado, del qual supe que penssaba brevemente yr en demanda de la China, y armar en la mar del Sur, en su gobernaçion de Guatima-

la; y llevaba consigo dos hombres, que se hallaron en aquel viage del comendador Loaysa; el uno de los quales se llamaba el capitan Andrés de Urdaneta, vizcayno (ó guipuzcoano mejor diçiendo), hombre de bien y de buena raçon y bien apunctado en lo que avia visto y notado daquel viaje; y el otro era un hidalgo, natural de la villa de Laredo, llamado Martin de Islares, assimesmo hombre de buen entendimiento. Los quales, demas de lo que yo avia entendido del camino y fin daquella armada, me dieron cumplida relaçion y me satisfiçieron en algunas dubdas, como personas que se hallaron en la prosecuçion daquel viaje, y en muchos trabaxos y guerras en aquellas partes, assi con los portugueses como con los naturales indios; lo qual con la brevedad que sea posible se dirá, porque son cosas tan notables y convinientes á nuestras materias y para la conclusion daquella armada.

Para inteligençia de lo qual es de saber que, salido el comendador Loaysa y sus navíos del Estrecho de Magallanes en la mar del Sur, al cabo de çinco dias, les dió un temporal muy reçio, en tal manera que se destroçaron las quatro velas que yban en conserva con la capitana (que nunca mas se vieron). Y turóles la tormenta quatro ó çinco dias despues, en los quales passaron muy grandes trabaxos, porque no se podian servir de las velas, y haçer la nao tanta agua que con dos bombas nunca çessaban de trabaxar con ella veynte hombres, por vençer el agua que haçia; porque tenia la nao quebrados nueve ó diez codos de quilla en el codaste, y aunque la avian remediado lo mejor que avian podido, todavia les entraba mucha agua. En fin del mes de julio del año de mill é quinientos y veynte y seys, en quatro grados ya desta parte de la línia del equinoçio á la vanda del Norte, fallesçió en la dicha nao el comendador frey Garcia de Loaysa, capitan general desta armada, el qual yba muy doliente: y murió como cathólico y buen caballero en su offiçio, encomendándose á Nuestro Señor: y dexó mucha tristeça y dolor á todos los que en aquella nao capitana yban, porque demas de ser buen capitan, sábio y de experiençia, era de gentil converssaçion y muy bien quisto. Assi como fué muerto, y con sendos Paternostres y Avemarias por su ánima (que cada uno de los pressentes dixo) echado su cuerpo en la mar, abrieron una instruçion secreta de la Çesárea Magestad, por la qual mandaba que si el comendador Loaysa muriesse, que todos obedesçiessen por general á Johan Sebastian del Cano (que era aquel capitan que en la nao Victoria bojó el mundo como en otra parte está dicho); y assi se hizo como Su Magestad lo proveyó. Pero él yba assimesmo muy enfermo, y desde á quatro dias que le alçaron por general le llevó Dios, y le hiçieron las mismas obsequias y le dieron la misma sepoltura que se le dió al comendador, y le echaron en essa mar. Y obra de un mes antes avian hecho otro tanto con Alvaro de Loaysa, sobrino del comendador Loaysa, que era á la saçon contador general, por muerte del contador Texeda, que murió en el mismo golpho. Assi que, muerto Johan Sebastian del Cano, hiçieron capitan á un hidalgo llamado Toribio Alonso de Salaçar, montañés, el qual era contador de uno de los galeones, y porque se reçeló el comendador Loaysa que se queria alçar con el galeon, en el Estrecho para se tornar á España, le hizo passar á su nao capitana. Tambien se murieron en aquel golpho el piloto Rodrigo Bermejo y otras personas de bien, mas de treynta y çinco. Este terçero capitan general, llamado Salaçar, yba assimesmo doliente, y viendo quel piloto que tenian no era de mucha experiençia, mandó que arribassen en busca

de las islas de los ladrones: é yendo su derrota en demanda dellas, descubrieron una isla, á la qual pussieron nombre *Sanct Bartholomé*; la qual vieron á los treçe de septiembre y no la pudieron tomar, aunque lo procuraron mucho; y por la parte que la descubrieron, era tierra alta y montuosa, y corríaseles nordeste ó essudueste, y de la punta dél, ó essudueste, se corre otra punta questá al norueste, norueste sudueste quarta del Norte Sur. Otro dia descayeron y vieron que se haçia una punta de arena estrecha en mas de ocho leguas, y andovieron tan çerca della que se pudiera tirar con un verso de punteria á tierra, y no hallaron fondo en çien braças. Alli avia muchos páxaros bobos, que se sentaban en las manos de los que yban en la nao: avia mucha pesqueria de bonitos y albacoras y doradas. Está aquesta isla en catorçe grados de la vanda del norte, y á tresçientas é veynte y ocho leguas de las islas de los Ladrones.

CAPITULO XVI.

Cómo descubrieron las islas de los Ladrones, y cómo hallaron un chripstiano español de los que fueron en la primera armada con el capitan Fernando de Magallanes; el qual entendia ya muy bien la lengua de los indios, donde andaba, y fué muy provechosa su compañía, y otras particularidades de aquellas islas.

Despues que el capitan Salaçar y los demas vieron que no podian tomar tierra en la isla de Sanct Bartholomé, continuaron su camino en demanda de las islas de los Ladrones, y llegaron á ellas (á las dos que estan mas çercanas á la línia equinoçial, las quales estan en doçe y treçe grados, y córrense Norte Sur). Estas islas de los Ladrones son treçe islas, y todas se corren Norte Sur. Está la mas allegada al Norte en veynte y un grados: la una de las dos islas primeras se llama *Botahá*, y alli les vino un chripstiano en una canoa y los saludó en español, y les dixo: «En buena hora vengays, señor capitan, maestro y la compañía.» Y los de la nao con mucho plaçer le respondieron que fuesse bien venido, y preguntáronle que con quién avia ydo á aquellas partes, y respondió assi: «Señores, yo soy uno de los del armada del capitan Magallanes, y salíme de la nao del capitan Gonçalo Gomez de Espinosa, quando tornó á arribar al Maluco. No pudiendo yr á la Nueva España, y porque en essa saçon se morian de çierta dolençia en la nao, salimos yo y otros dos compañeros portugueses por miedo de morir, en la isla mas çercana del Norte, y alli mataron los indios á los otros dos compañeros mios por çiertas sinraçones que ellos acometieron, y despues me passé de alli con unos indios á esta isla de Botahá; y soy gallego y me llamo Gonçalo de Vigo, y sé muy bien la lengua de las islas.» Dicho esto, no quiso entrar en la nao, sin que le diesen seguro real; y diósele, y luego se entró en la nao y fué con ellos al Maluco; y les aprovechó, porque sabia bien las lenguas de aquellas tierras y tambien alguna cosa de la lengua malaya. En aquellas islas, antes que surgiessen, les vinieron muchas canoas á bordo con muchos cocos y agua en calabaças, y pescado, y plátanos, y batatas, y arroz, y sal, y otras muchas fructas que hay en aquella tierra; y no querian por ello otra cosa sino hierro, assi como clavos ó cualquier cosa de punta. Llaman al hierro *herero*. Las canoas en que andan, son de quatro y çinco braças de luengo, y mayores y menores, y angostas que ternán de anchor dos cobdos ó poco menos. Son algunas de una pieça y otras de muchas, y tienen sendos con-

trapesos de la una vanda, de una madera hecha como una toñina, quassi del largor de la mitad de la canoa; la qual es amarrada fuertemente en dos palos que salen de la canoa, apartada del cuerpo della obra de una braça, y tanto andan sobre la popa como sobre la proa: ni hay diferençia de la popa á la proa. Tienen velas latinas de esteras muy bien texidas; y para haçer otra vuelta, no vuelven la canoa, sino vuelven solamente la vela, y haçen de la popa proa y de la proa popa, quando quieren. Son estas canoas de altor hasta la rodilla de un hombre, y las tablas pegan unas con otras desta manera: que horadan en los bordes las tablas y atan las unas con las otras con unas cuerdas que haçen de corteças de árboles, y por la parte de dentro dexan unos pedaços de madera horadados, sobre los quales atraviessan unos palos que amarran para fortificarlas, y por de fuera las brean con un betun que haçen de cal y açeyte, con que betunan y çierran todas las costuras, de forma que no haçe agua. Estos indios de todas estas treçe islas andan desnudos, que ninguna cosa traen sobre sí, exçepto las mugeres, que traen un hilo çeñido, y de aquel cuelgan unas hojas verdes con que cubren por delante aquellas partes vergonçosas. Son gentílicos, y adoran los huesos de sus antepassados; los quales tienen en sus casas con mucha veneraçion, y muy untados de açeyte de cocos.

Tienen una costumbre ques notable ó no oyda jamás de otra gente; y es que qualquier mançebo soltero, que sea ya de edad para aver ayuntamiento con una muger, trae una verguilla ó varica pintada ó blanca en la mano, y tiene libertad que puede yr á qualquier casa de qualquier casado, y en entrando en casa, si el marido está en casa, luego en el instante le da una esportilla que lleva en la mano con unas vellotas y una hoja de un árbol y cal, lo qual todo se come, y llámase en maluco *betre*: y por el consiguiente el huesped de casa da otra esportilla que él trae consigo al que entra, y él se sale de casa, y el soltero está con su muger el tiempo que á él le plaçe, y assi usa della como el proprio marido (todos los indios é indias traen semejantes çestillas de betre siempre consigo). El cuytado del cornudo no entra en casa en tanto quel adúltero está con su muger, si no le llaman; ni el casado tiene liçençia de yr á casa alguna á trocar su çesta; ni haçer tal cosa, só pena de la vida. En aquellas islas no hay algund género de ganado alguno ni aves, si no son unas aveçicas que quieren paresçer á tórtolas; las quales estiman mucho y tiénenlas dentro de unas jaulas, y avéçanlas á pelear las unas contra las otras, y ponen apuestas sus dueños quál dellas vençerá, aunque el presçio sea pequeño. Este juego ví yo usarse en Italia con las quallas ó codorniçes, quando es el passo de tales aves. Tienen en aquellas islas algunas gaviotas y alcatraçes, aunque pocos. Ningun género de metal alcançan, y labran con pedernales la madera. Son gentes de buena dispusiçion, y traen el cabello muy largo, assi ellos como ellas; y algunos dellos traen las barbas cresçidas como nosotros, y andan muy untados con açeyte de cocos. No tienen otro género de armas sino hondas y varas tostadas, y en algunas varas traen las canillas de los hombres que matan en la guerra, por hierros de lanças muy agudas y delgadas en las puntas, y hechas dientes como sierra. Bien creo yo que á estos no los aveçaron al exerçiçio de la honda los mallorquines, por lo qual no avria lugar de darles la invençion de tales armas, como Flavio Vegeçio [1] y otros auctores les atribuyen.

1 Veg., lib. I, cap. 16.

Tornando á la materia, aquellos indios no tienen haçienda alguna: presçian mucho conchas de tortuga para haçer peynes y anzuelos de pescar. El hierro presçian sobre todas las cosas.

Cinco dias estuvo esta nao capitana en la isla Botahá, tomando agua, y de alli siguió su camino la via del Maluco, y antes que se partiessen tomaron onçe indios y los metieron con engaño en la nao por mandado del capitan, para dar á la bomba; porque passaban muy grand trabajo á causa de la mucha agua que haçia la nao, en que era menester continua vigilançia hasta que Dios los llevasse á parte que la pudiessen remediar, ó ellos estar donde pudiessen sostenerse y asegurar sus vidas.

CAPITULO XVII.

Cómo murió el terçero capitan general, llamado Salaçar, y fué fecho y elegido en su lugar Martin Iñiguez de Carquiçano, y se prosiguió el viaje del Maluco, y cómo tocaron en una isla rica, llamada Vendanao, y lo que alli les acaesçió

Partidos de donde es dicho, á los diez dias del mes de septiembre del año de mill é quinientos y veynte y seys, murió el capitan Salaçar, y dichos sendos Paternostres, le echaron á la mar, como se avia hecho con los capitanes sus predeçessores. Y para elegir á otro, ovo grandes diferençias entre la gente, porque los unos querian á Bustamante (el qual era uno de los hidalgos que se hallaron en el descubrimiento del Estrecho con el capitan Magallanes, y volvió á España con el capitan Johan Sebastian del Cano en la nao Victoria), y otros querian á un Martin Iñiguez de Carquiçano, el qual era alguaçil mayor; y de consentimiento de todos se puso la elecçion de los dos en votos, y fué el Martin Iñiguez fecho capitan.

Á dos dias de octubre descubrieron la isla de Vendanao y surgieron en el puerto de Viçaya, çerca de una isleta que se haçe dentro del mismo puerto, y estando alli surtos, sacaron el batel y fueron á tierra los quel capitan mandó, para ver si podian aver lengua, y andovieron quassi todo el dia sin topar pueblo ni gente, y á la tarde vieron unos indios en la ribera de la mar y enviaron al gallego para que les preguntasse dónde estaba el pueblo: el qual les habló en lengua malaya, y no entendian nada. Y desde á un rato se fueron en una canoa los indios por la ensenada á dentro, á los quales siguieron con el batel, y llegaron despues que anochesçió á un pueblo que está á la costa de un rio, y otro dia tovieron plática con los indios y se entendian con ellos, porque avia algunos indios dellos que sabian hablar la lengua malaya: y ofresçiéronse de dar mucho arroz y gallinas de España, y puercos de España por rescates, y diéronles al pressente mucho arroz coçido y vino de palmas mucho bueno, y pescado y algunas gallinas; y con esto volvieron á la nao muy alegres, que estarian bien dos leguas grandes de alli. Luego el siguiente dia tornaron á yr al lugar ques dicho y llevaron muchos rescates, para comprar gallinas y otros bastimentos, y hallaron poco recabdo de mantenimientos, y muchos indios que andaban recatándose de los chripstianos. En fin no pudieron comprar nada dellos, y dixeron que otro dia vernia la gente de la montaña y traerian mucho arroz, y puercos y otros bastimentos: y todo era cautela y falsedad, penssando tomar el batel á los españoles, y para esto haçian el mayor ayuntamiento que podian. Viendo esto los nuestros, determinaron de esperar

hasta otro dia, y venida el alba, vinieron luego á la ribera los indios con sus armas; y díxoles la lengua á los chripstianos que se reçelaban dellos, y que por esso no traian nada; y respondiéronles que diessen los indios un prinçipal dellos en rehenes y que los chripstianos les darian un español, para que estuviessen seguros los unos y los otros y pudiessen rescatar lo que quisiessen. Dixeron que eran contentos, y enviaron luego un indio que entrasse en el batel, el qual andaba vestido de un paño ó cobertura de seda, y muy bueno, y una daga con un puño de oro: y dexó el paño y la daga y un alfange que traia en tierra, y metiósse en el batel; y los españoles enviaron de su parte el gallego que hallaron en las islas de los Ladrones. El qual saltó en tierra y fué á donde estaba el rey, el qual le mandó deçir que essos chripstianos debian de ser faranguis (faranguis llaman en aquellas partes á los portugueses), y que eran mala gente; porque donde quiera que allegaban los faranguis, haçian mucho mal. Y el gallego dixo que no eran faranguis, sino otra gente contraria á los portugueses, y que ningun enojo ni daño harian en su tierra, ni querian sino llanamente rescatar de lo que traian; y el rey dixo que fuesse en buen hora. Y á la vuelta que volvia á la ribera, vido una grand çelada de indios emboscados que estaban para arremeter al batel, quando se açercasse á tierra: y llegado á la ribera el gallego, no le dexaban los indios allegarse háçia los chripstianos, sino que hablassen desde aparte: y truxeron para esto un porqueçillo y çiertas gallinas, y venidos á hablar en el presçio, pedian mas de lo que valian treynta veçes, y cómo esto vido el gallego, dixo á los nuestros lo que passaba, y que estuviessen sobre aviso que él se queria huir al batel (puesto que traia en torno de sí doçe indios con alfanjes y paveses en guarda). Pero con todo esso, cómo era hombre suelto, echó á correr y salióse por su buena maña de entre los indios y fuesse al batel, y los nuestros le recogieron, aunque le siguieron los indios. Y luego los chripstianos saltaron en tierra y tomaron el puerco y las gallinas que estaban en la ribera, y se embarcaron y llevaron al indio consigo. Otro dia mandó el capitan Martin Iñiguez que volviessen en tierra y les requiriessen que les vendiessen algunos bastimentos por sus rescates y que les tornarian su indio; y aunque fueron allá, no aprovechó nada con ellos, y assi se tornaron á la nao. Otro dia despues salió el capitan en tierra con sesenta hombres determinado de pelear con los indios, si por bien no le quisiessen dar bastimentos; mas tampoco aprovechó: antes haçian fieros los de la tierra, y no pelearon, porque el tiempo no dió lugar ni los indios atendieron, y assi el capitan se volvió á la nao. El indio de las rehenes, viendo aquesto, dixo con mucho enojo contra sus naturales que, si el capitan queria salir en tierra con su gente, que luego que tirassen con las escopetas, huirian los indios y les tomarian el lugar, y quel sabia donde tenia el rey mucha cantidad de oro. El capitan salió en tierra con su gente bien ordenada y fueron háçia donde estaban los indios, los quales cómo vieron la determinaçion de los españoles, se arredraron y no osaron atenderlos; y viendo el capitan que no le osaban esperar, hizo dar la vuelta á la ribera donde estaba el batel, y comieron en la costa y fueron á embarcarse, llevando siempre consigo el indio á buen recabdo.

Pocos dias antes avia venido un calabuz á bordo, en el qual vino un indio prinçipal vestido de raso carmesí, y traia çiertas manillas de oro para vender y dió al capitan muchas gallinas que llevaba; y el capitan le dió algunas cositas de España y de poco valor, con quel indio se hol-

gó mucho. El oro no se lo quissieron comprar, porque el capitan mandó que no mirasse nadie en ello ni se hiçiesse caso del oro, por çierto buen respecto; y assi se volvió este indio que era de la misma isla (pero de otra provinçia). Y segund él deçia, los de su tierra tenian guerra con estos otros de Viçaya, donde estaban estos nuestros españoles. Y aquellos indios de Viçaya venian cada noche á tentar de cortar los cables á la nao, para que diesse al través en la costa, y nunca hallaron dispusiçion para ello, por la buena guarda que los chripstianos haçian. Partiósse la nao daquella isla, la qual tiene de çircunferençia mas de dosçientas y ochenta ó tresçientas leguas, y costearon parte della por la vanda del Sur. Son los indios alli ydólatras, y el mayor pueblo se llama *Vendanao*, el qual está de la vanda del oeste. Esta es una de las islas del arçipiélago de los Celebes: cógese en ella mucho oro, segund dixo á los chripstianos aquel indio que llevaban (ques el de las rehenes) que se dixo de suso. Tambien supieron de los castellanos que se perdieron en Fanguin, que estovieron en la dicha isla de Vendanao. Hay en ella aquestas provinçias siguientes: Vaguindanoa, Paraçao, Bituan, Burre, Viçaya, Malucobuco. Las mas destas provinçias tienen guerra unas con otras: tienen muchos géneros de armas, assi arcos como alfanjes, paveses, dagas. Hasta los niños traen açagayas con buenos hierros, tan luengos como de azconas y mas anchos, y unos harpones como de pescar toñinas, sino que son mas alindados y bien hechos; los quales tiran con su cordel, y si açiertan, tiran por él ó le cogen. Tambien tienen unas cañas que llaman *calabays*, con unas puntas de palo tostado y muchas puas, las quales tiran muy lexos, con unas cañas de cobdo y medio engastadas. Es gente belicosa y sagaz y muy falsos: andan muy bien tractados, y continuamente traen sus açagayas en las manos, y sus alfanjes y dagas, aunque sea dentro de sus pueblos. En aquella isla se les huyeron onçe indios que llevaban en la nao, que avian tomado en las islas de los Ladrones: á los quales luego mataron los de Viçaya, penssando que eran cossarios que andaban á saltear, porque no entendian la lengua dellos. Está aquel puerto en ocho grados y quatro minutos desta parte de la línia equinoçial, á la vanda de nuestro polo ártico, en la provinçia de Bituan; y en la provinçia de Burre hay canela muy buena y mucha cantidad della

CAPITULO XVIII.

El qual tracta de la isla de Cebú, y del tracto que alli hay con los mercaderes de la China, y en las otras islas del arçipiélago de los Celebes, y del viaje y proseeuçion desta nao capitana, y qué islas vieron, y cómo llegaron á las islas del Maluco, y otras cosas convinientes á la historia.

Lunes, quinçe dias de octubre del mismo año de mill é quinientos y veynte y seys, partió esta nao capitana (que avia quedado de toda el armada que César envió con el comendador Loaysa) y salió de aquel puerto ques dicho de Vendanao, con propóssito de yr á la isla de Cebú, porque avian entendido estos españoles que era muy rica cosa; y fallóles el viento al Noroeste, y arribaron su camino para Maluco. Está la isla de Cebú de Vendanao al Norueste septenta y çinco leguas del puerto de Viçaya, y de la segunda tierra de Baguindanao diez leguas. Cebú es muy rica isla, y diçen los indios que se coge en ella mucho oro. Llegó el capitan Magallanes muy çerca della, en Matan, donde le mataron. Los indios de Cebú son gente de tracto y belicosos, y tienen las mismas armas defensivas y ofensivas

que de los otros se dixo en el capítulo preçedente. Á Cebú y á Vendanao y á otras islas vienen cada año juncos de la China, que son navíos grandes, y traen muchas sedas y porçelanas y muchas cósas labradas de laton y arquetas ó caxas pequeñas de maderas odoríferas, y otras muchas cosas muy estimadas entre los indios; y en cambio de lo que los chinos traen, llevan destas islas oro y perlas y conchas de las hostias, en que se hallan, y esclavos. Estas islas son muchas en un arçipiélago grande, llamado el arçipiélago de los Celebes, y hay muchas islas dellas, donde se coge oro y otras donde se cogen perlas. Dexando la isla de Baguindanao, fué esta nao hácia el Sur á vista de otras muchas islas, y algunas dellas se diçen Sandinguar, Carraguan y Sanguin. Y el lunes, veynte y dos dias del mes de octubre, surgieron en una isla que se llama Talao: por la parte del Norueste está Talao quasi en la mitad del camino entre Ternate, que es una de las islas del Maluco y Vaguindanao. En esta isla resçibieron á estos españoles de paçes, y les dieron muchos puercos, y cabras, y gallinas, y pescado, y arroz y otros mantenimientos por rescates: y salieron en tierra y enviaron carpinteros á los montes para cortar maderas, para haçer çepos de lombardas y otras cosas nesçessarias; porque como se dixo en el quinto capítulo, la nao avia hecho echaçon de los çepos del artillería y otras cosas por tormenta, en tiempo del comendador Loaysa en la boca del Estrecho de Magallanes. Assi que, volviendo á Talao, ningund enojo les fué fecho en aquella isla á los españoles, sino mucho serviçio y buen acogimiento. El señor de aquel pueblo, donde estaban, los acometió á que fuessen con él á unas islas que se llaman Gualibú y Lalibú, con quien él tenia guerra, donde les dixo que avia mucho oro, y offresçióles en rehenes para su seguridad sus hijos proprios; pero el capitan no vino en ello. La gente deste pueblo no es de tanto arte como los de las otras islas ques dicho. Esta isla está en tres grados y treynta y çinco minutos de la línia equinoçial á esta parte, hácia nuestro polo ártico.

En este puerto se refrescaron muy bien los españoles, y el sábado, veynte y siete dias del dicho mes, partieron desta isla de Talao en busca de las islas del Maluco, haçiendo el camino de la via del Sur quarta del Sueste; y el lunes siguiente, veynte y nueve del dicho mes, vieron tierra de la isla de Gilolo. Y sobrevínoles calma que turó quatro dias, y llegaron á una isleta que está sobre el cabo de Gilolo, á dos leguas dél, poco mas ó menos: córrese de Leste al Hueste quarta del Nordeste Sudueste con la punta de la isla de Gilolo. Y vinieron los indios de aquella isla á hablar á los españoles, y habláronlos en portugués, y en lugar de señalarles el Maluco. señaláronles al revés, y fueron haçiendo el camino por donde aquellos les enseñaron al luengo de la isla de Gilolo, por la vanda del Este; y por ençima de la isla de Gilolo descubrieron las islas del Maluco, que son muy altas, y tornaron á dar la vuelta y surgieron en Camapho, que está en la dicha isla de Gilolo por la vanda del Leste; y en surgiendo, vino allí luego el gobernador y señor del pueblo de Camapho, llamado Quichil Bubacar. *Quichil* quiere deçir tanto como entre castellanos *don*, y *Bubacar* es nombre proprio de moro, y assi era moro aquel señor de Camafo: el qual traía consigo un indio que avia seydo esclavo de los portugueses, que se llamaba Sebastian y hablaba muy bien portugués. Este esclavo les dixo que aquel lugar, donde estaban, era del rey de Tidore, que es uno de los reyes del Maluco, y el que dió el clavo á los capitanes Johan Sebastian del Cano y Gonçalo Go-

mez de Espinosa; y les dixo assimesmo este indio que avia portugueses en Maluco, y que tenian una fortaleça en la isla de Ternate, y que tenian fustas y galeones y otros navíos, y que avian tomado la nao de Espinosa y muerto toda la gente y factoría della, y que avian destruydo la isla de Tidore y otras tierras suyas, porque avian recogido á los castellanos y se avian dado por amigos de los castellanos; y que avia quarenta dias y no más que avian quemado el pueblo prinçipal, que se llama Tidore, y que el rey con toda su gente estaba acogido á lo mas alto de la sierra. Sabidas estas nuevas, el capitan, Martin Iñiguez de Carquiçano, pidió á Quichil Bubacar que le diesse un parao equipado para enviar á haçer saber al rey de Tidore y á otros reyes algunos del Maluco de su venida. Y el gobernador dixo que le plaçia, y mandó luego aparejar un parao; y porque para adelante es bien que el letor entienda qué forma de navío es el parao, digo quel parao es un navío bien fecho y muy subtíl, y le echan contrapessos de una parte y otra, porque no se trastorne. Bogan con palas, assentados los hombres en seys y en ocho andanas algunos, y otros en menos; y hay algunos que bogan sesenta palas, y otros mas, hasta çiento, y menos que sesenta, segund del grandor que son, y llevan çinqüenta y sesenta hombres para pelear ençima de unos cañiços que haçen para ello. Tambien llevan algunos versos y falconetes, puestos en sus caballetes; pero no sufren artillería gruessa. Son muy sueltos y andan mucho en grand manera, tanto como qualquier galea bien equipada de bastante chusma: tambien andan á la vela con unas velas de esteras muy delgadas, que se haçen en aquellas tierras.

CAPITULO XIX.

De la embaxada quel capitan, Martin Iñiguez de Carquiçano, envió al rey de Tidore y al de Gilolo, y de la graçiosa respuesta y voluntad que los embaxadores hallaron en aquellos reyes, y cómo se holgaron mucho de la venida de los castellanos á sus tierras, y cómo los reyes le enviaron al capitan sus embaxadores, y se le offresçieron por muy çiertos amigos.

Lunes, çinco dias del mes de noviembre de mill é quinientos y veynte y seys años, el capitan Martin Iñiguez de Carquiçano envió por sus embaxadores al capitan Andrés de Urdaneta y al capitan Alonso de Rios con quatro hombres en el parao que dió el Bucar, al Maluco, á los reyes de Tidore y Gilolo; haçiéndoles saber cómo la Cessárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, enviaba á la contractaçion de la Espeçieria siete naos con mucha haçienda, y que en el camino con un temporal reçio se avian desrrotado ó perdido de vista unos de otros. Y que la nao capitana sola avia aportado á Camapho, donde estaba, y que en llegando alli avia sabido cómo avia en Maluco portugueses y que avian maltractado á los naturales de la tierra, porque se avian dado por amigos y vasallos de Su Magestad; y que él viendo esto, los enviaba á ellos para que ordenassen lo que les paresçiesse que sobre ello y sobre lo demas se debia haçer, y que estaba presto y aparejado de los favoresçer y ayudar con la nao y gente y artillería y muniçion y con todo lo demas, assi contra portugueses como contra qualesquier otras naçiones y gentes que fuessen sus enemigos dellos, assi por mar como por tierra. Y á este propóssito les envió á deçir todo lo que le paresçió por sus cartas y creençia, y que plaçiendo á Nuestro Señor, esperaba que muy presto llegarian las otras

naos del armada para que con mas gente y mas cumplidamente fuessen servidos, y sus adversarios castigados de sus atrevimientos y malas obras. Y partidos los embaxadores desde Camapho, fueron al luengo de la costa de Gilolo, caminando háçia el sudoeste obra de treynta leguas, y alli dexaron el parao en un lugarejo, y enviaron á deçir al rey de Gilolo por tierra cómo yban á él. Y luego otro dia que allí llegaron, atravessaron la tierra háçia la parte del Oçidente, y allá les envió el rey de Gilolo una armada de doçe paraos con un sobrino suyo que se llamaba Quichiltidor, que venia por capitan general, y otros caballeros prinçipales muchos: y rescibió á los embaxadores muy bien, y los llevó á la cibdad de Gilolo, questá obra de ocho leguas de las islas de Ternate y Tidore. Y llegaron allí, á Gilolo, un jueves en la noche á ocho dias del dicho mes, y fueron resçebidos con mucho regoçijo y plaçer, y apossentáronlos en una buena casa, á donde les envió á visitar el rey y á deçirles que fuessen bien venidos, y que en la mañana, plaçiendo á Dios, se verian con él. Y luego les llevaron de çenar muy abastadamente, assi de carne como de pescado y arroz, y un pan de la tierra que se llama sagú, que quiere paresçer al caçabi (aunque nuestros españoles le tienen por mejor que el caçabi), y mucho vino de palmas y fructas de diversas maneras. Haçian los indios las mayores fiestas y alegrias del mundo por la llegada de los castellanos, y muchos bayles y cantares, y muchas illuminarias. Otro dia salió el rey á unas ataraçanas que allí hay grandes, donde tenia muchos paraos, y desde allí les envió á deçir á los embaxadores que fuessen á donde él estaba: y luego fueron, y halláronle con poca gente y en pié, y los embaxadores le hiçieron reverençia, y él los abraçó. Y estando assi de pié, relataron su embaxada por interpretaçion de Gonçalo de Vigo, que era *girubasa*, que quiere deçir lengua, el qual sabia hablar alguna cosa la lengua malaya (que hablan tambien los indios de aquellas partes, allende de su habla ó lenguaje proprio). Y el rey mostró que se holgaba mucho con la embaxada; y despues que la ovo oydo, contó él á los embaxadores cómo avian ydo los portugueses á aquellas islas y avian tomado á Espinosa y la factoria que avia quedado en la isla de Tidore con toda la gente, y avian destruydo á los que se avian mostrado por amigos de los castellanos, sino á él, que no se hallaron bastantes para ello. Y luego se ofresçió de servir al Emperador con todo su poder, y de favoresçer y ayudar á sus castellanos y gentes con todas sus fuerças y potençia, si quissiessen estar en su tierra ó en Tidore, donde mejor les paresçiesse. Y mandóles dar un parao para que fuessen á Tidore, para que diessen su embaxada al rey de Tidore, y con acuerdo del rey de Gilolo, fué Alonso de Rios con dos compañeros, y quedó en Gilolo el capitan Urdaneta entre tanto; porque dixo el rey que podria acaesçer de topar con los portugueses y los tomassen ó matassen, si yban ambos embaxadores, y que no habria quien volviesse á la nao, y podria penssar el capitan del Emperador que ellos los avian entregado á los portugueses. Y por este punto no consintió que fuesse el Urdaneta allá, y assi fué Alonso de Rios, é hiço su embaxada al rey de Tidore, del qual y de sus caballeros fué muy bien resçebido y festejado, y se ofresçió, como el de Gilolo, de servir al Emperador y favoresçer y ayudar á su capitan y gente con toda su posibilidad y poder.

Y envió luego dos prinçipales, llamados Guzman y Bayaño, para que con el embaxador Rios fuessen al capitan de su Magestad y se le ofresçiessen de su parte, y para que mandassen en todas sus tier-

ras que le diessen al capitan del Emperador y á su gente todo lo que oviessen menester. Y assi, llegado Rios á Gilolo, ovieron su habla los dos embaxadores castellanos con el rey de Gilolo, el qual les dixo que quedasse el uno dellos con dos compañeros con él, porque queria enviar á Quichiltidor al capitan del Emperador, para que le çertificasse su voluntad y le avisasse de las cosas de los portugueses, y para que de su parte le rogasse que se viniesse á Gilolo; porque Tidore estaba destruyda y no avia donde pudiessen mejor reparar que en Gilolo. Y vista la voluntad del rey, acordaron quel Rios quedasse en Gilolo con tres compañeros castellanos, y Urdaneta volviesse á la nao al capitan general, y llevasse consigo un lombardero, porque tenian unos tirillos. Y assi partió de Gilolo en compañia del Quichiltidore, y Guzman y Bayaño con todos los demas, y tornaron á passar por tierra por donde primero, y alli se embarcaron en tres paraos y fueron á Camapho, donde hallaron la nao y fueron muy bien resçebidos por el general, assi los unos como los otros: el qual hiço mucha honra á los embaxadores indios, y en espeçial á Quichiltidor, porque era persona muy valerosa y prinçipal entrellos, y muy sagaz y sabio. Y vistos por el capitan la buena voluntad y ofresçimiento de los reyes de Tidore y Gilolo, determinó de se partir é yrse á ver con ellos.

CAPITULO XX.

Cómo el capitan del Emperador acordó de yr á verse con los reyes de Tidore y Gilolo, y fueron con la nao sus embaxadores en sus paraos, y cómo le dieron en el camino una carta del capitan general del rey de Portugal, y lo que respondió á ella, y cómo fueron fechos otros requerimientos de parte de los portugueses, y salió su armada contra la nao imperial, y passó á su despecho y fué á Tidore, y lo fortificó y se tornó á reedificar la cibdad, etc.

Domingo siguiente, diez y ocho dias del mes de noviembre de mill é quinientos y veynte y seys, partió la nao imperial (cuyo nombre proprio era Sancta Maria de la Victoria) desde el puerto de Camapho, y con ella tres paraos del Maluco, en que yban los embaxadores de los reyes de Gilolo y Tidore; y el lunes siguiente, diez y nueve del mes, arribó en el paraje de la punta de Gilolo, que está en dos grados y un terçio de la línia equinoçial á la banda de nuestro polo ártico.

Bien creo que á algunos cosmógraphos les paresçerá que en estas medidas y alturas me aparto, en los grados que les doy á estas islas de la Espeçieria y á otras, de lo que anda pintado por essas cartas modernas, y aun no me conformo en muchas cosas con la cosmographia antigua; y es assi la verdad. Y lo que aqui escribo es lo çierto y lo que han hallado los que en nuestro tiempo lo han visto y navegado y medido en tierra muchas veçes con el astrolabio en la mano.

Tornando á la historia, digo que estando en el paraje ques dicho de la punta de Gilolo, la nao de César y sus castellanos, les dió un tiempo reçio que los hiço apartar de los paraos, y no pudieron tornar á Camapho, y corrieron por donde pudo la nao, y rodearon una isla grande que se llama *Maro*, y en una ensenada de aquella isla estuvieron surtos algunos dias, doçe leguas del cabo de Gilolo. Y un viernes treynta dias del mes, y dia del Apóstos Sanct Andrés, yendo á la vela, llegó un parao, en el qual yba un portugués que se deçia Françisco de Castro (el qual era alguaçil mayor de la fortaleça de los portugueses), con unas cartas de don Gar-

çia Anriquez, capitan de los portugueses, y dió las cartas á Martin Iñiguez de Carquiçano, capitan del Emperador, nuestro señor. Y dadas las cartas, le hiço çiertos requerimientos de parte de su capitan, diçiendo que aquellas tierras eran del rey de Portugal, su señor; y que la nao y los castellanos fuessen á su fortaleça, donde les seria fecha mucha honra; y donde no, que harian contra su voluntad y por fuerça fuessen, y á este propóssito otras palabras soberbias é no bien dichas.

Á los requerimientos respondió el capitan nuestro quél venia á aquellas tierras por mandado de la Çesárea Magestad del Emperador Rey de Castilla, su señor, cuyas eran aquellas tierras (y no de quien el portugués deçia), y quél no avia de haçer sino lo que Su Magestad le mandaba, y que á quien aquello le estorbasse, ó tal presumiesse tentar, quél hallaria la respuesta y resistençia quel tiempo le mostraria, y que en lo demas no queria perder tiempo en palabras. Y mandó al portugués que se fuesse y que no volviesse más con aquellos desatinos, si no queria errar en ello y ser castigado.

La carta del portugués no traía firma, y al tiempo quel capitan Martin Iñiguez acabó de escribir su respuesta, no la quiso firmar; y cómo el portugués, Françisco de Castro, vido que no firmaba, dixo: «Señor, ¿por qué no firma vuestra merçed la respuesta?»: que lo quel señor don Garçia avia escripto no lo avia dexado de firmar sino por descuido, con la priessa que tuvo de enviar presto aquel despacho. Á lo qual respondió el capitan Martin Iñiguez assi: «Pues yo no lo firmo, porque no tengo descuydo, ni priessa; y don Garçia, vuestro capitan, hiço mal, porque avia de mirar cómo escribia á un capitan de la Çesárea Magestad»; y que no meresçia ser respondido don Garçia sino al propóssito y como él hablaba, y que assi lo seria en las obras. Y con esto se fué el portugués; y la nao, por falta de tiempo, anduvo entre aquellas islas quassi hasta en fin de diçiembre, no pudiendo doblar el cabo de Gilolo, para yr al Maluco, con tiempos contrarios.

Y estando surtos enfrente de un lugar que se llama Chiaba, vinieron çiertos paraos, en los quales venia el factor de los portugueses y otros tres ó quatro portugueses, y entraron en la nao, é hiçieron çiertos requerimientos para quel capitan y la nao se fuessen á su fortaleça: donde no, protestaron que los llevarian por fuerça. Y el capitan tornó á responder que él yria donde Su Magestad le mandaba, que era á Tidore, á quien ellos tenian destruyda, por ser servidores de Su Magestad: y en quanto á lo que deçian que por fuerça le llevarian, que no respondia á tan grand vanidad, pues que quando ellos esso tentassen, verian quán engañados vivian, y assi los despidió.

Este factor se llamaba Fernando de Valdaya; y otra vez tornó é hiço los mismos requerimientos: y el capitan Martin Iñiguez respondió lo que debia, y entre otras palabras le dixo al factor que no volviesse más con aquellos requerimientos, porque sin gastar mas papel ni tinta, los responderia de otra manera. Y junto con esto usó de mucha liberalidad con todos essos portugueses que fueron á la nao: que les hiço dar paño y seda y holandas, como le paresçió que era cada uno.

El sábado siguiente dobló la nao el Cabo de Gilolo: é yendo á la vela obra de seys leguas del cabo, detrás de unas islas salieron dos galeones de portugueses, y una fusta, y unos batelaços grandes, y hasta noventa paraos grandes para tomar la nao. Y en este tiempo yba con la nao un parao de los indios de Tidore, y porquel tiempo era muy fresco, no podia andar tanto el parao como la nao; y cómo vieron el armada portuguesa, amaynó la

nao las velas de las gavias, y esperó al parao, y dióle un cabo por popa, y tornáronse á su camino muy á punto de guerra, con propóssito de embestir con quien delante se les pusiesse. É yba la nao muy bien artillada de muy gentiles tiros de bronçe y de fierro, y otras muchas armas y muniçiones; y para todos los que yban dentro avia escopetas y ballestas, y eran çiento y una personas, pocas mas ó menos, de que eran las noventa para pelear. Y cómo el viento era fresco y á propóssito, passaron por entre los contrarios, sin que se osassen llegar á la nao, y fueron derechamente á Tidore, y surgieron donde solia ser la cibdad, primero dia de enero del año de mill é quinientos y veynte y siete; y en la hora, vino alli el rey muy acompañado de sus prinçipales, y entró en la nao. El nombre de este rey era Rajamir: el qual en essa saçon podria aver doçe ó treçe años, ó poco mas ó menos tiempo. El rey de Gilolo se llamaba Sultan Adulraenjami, y era de edad de ochenta años y más.

Despues que con mucha alegria el rey ovo visitado al capitan, y contádole sus desaventuras y trabaxos, juraron en su ley ó secta, él y sus prinçipales, de le favoresçer y ayudar con sus personas y haçiendas, y con toda su gente y vassallos y amigos, en todo lo que se ofresçiesse al serviçio del Emperador, nuestro Señor, y del dicho capitan Martin Iñiguez de Carquiçano y los que con él venian y viniessen, y los que fuessen en serviçio del Emperador; y el mismo juramento hiço el capitan Martin Iñiguez de Carquiçano. Y aquel mismo dia comengaron los soldados á haçer un baluarte en tierra, y los marineros se dieron priessa á sacar el artilleria; y los indios ayudábanlos con mucha diligençia, y aun sus mugeres: y assi se hiço un baluarte de piedra seca y madera y tierra lo mejor que pudieron, y por el consiguiente otros dos para poner el artilleria, para quando viniessen los portugueses; y descargaron la nao de todo quanto tenia dentro, exçepto de alguna parte del artilleria y armas, y muniçion y lastre. Y el capitan estúvose en la nao, despues que ovo dado órden en los reparos de la tierra, y tomó consigo hasta septenta hombres, y en tierra pusso á Fernando de la Torre por capitan sobre el restante de la gente: y esperando de hora en hora los portugueses, estuvieron cada dia fortificándose, y luego los indios comengaron á reedificar y haçer sus casas; porque las que primero tenian avíanselas quemado los portugueses. En el qual tiempo que esperaban la venida de los contrarios, este capitan, Martin Iñiguez, como hombre de honra y animoso, con mucha diligençia haçia tener mucha vela en las cosas de la tierra, y en la labor de los baluartes y reedificaçion del pueblo, y en la guarda de la nao y de la costa puestas sus espias y atalayas. Porque era visto, segund los requerimientos y cartas que de susso se han dicho, que avian de venir los portugueses: quanto mas que les avia dicho y escripto el capitan que se yba á Tidore, y que le vieron passar entre la armada contraria y á su despecho. Y continuamente animaba á los hidalgos y gente del armada, aunque eran pocos, que hiçiessen por muchos, quando tiempo fuesse, y que hiçiessen cuenta que peleaban en España, pues lo avian con portugueses, que aunque en aquellas partes estaban poderosos, no se les avia de negar la batalla cada vez que la buscassen, assi por la honra de la naçion, y por servir al Emperador, nuestro señor, como por el mal título y tirania con que los portugueses estaban en aquellas partes, que son de la corona real de Castilla. Mas en la verdad, puesto quel capitan hiçiesse bien su offiçio, cada uno de los que le oían tenia la misma voluntad y desseo de mostrar su

fidelidad y ánimo; y assi, en esta operaçion militar ques dicho, estuvieron atendiendo hasta el tiempo que los enemigos portugueses vinieron.

CAPITULO XXI.

Cómo los portugueses fueron á pelear con los castellanos á Tidore, con mucha mas gente que los del Emperador eran, y cómo se ovieron en este fecho los unos y los otros, y cómo los portugueses se volvieron á su fortaleça de Ternate con daño suyo.

Viernes, diez y ocho dias del mes de enero de mill y quinientos y veynte y siete años, antes que amanesçiesse con quatro horas, llegaron los portugueses á Tidore con muchos paraos, y una fusta, y unos batelaços grandes, á combatir la nao del Emperador y á los castellanos que en ella avian quedado del armada que avia sacado de España el comendador Loaysa; y cómo haçian buena guarda y estaban amenaçados, luego sintieron á los enemigos, y les tiraron con un tiro, y dió á la fusta, y faltó muy poco para la echar á fondo. Y cómo los portugueses vieron que no dormian los castellanos, arredráronse un poco, y començaron á lombardear y descargar su artilleria, y del primer tiro que tiraron dieron en mitad del costado á la nao; y cómo sintieron el tiro, abaxaron çiertos hombres con una candela en la nao, á ver el daño y lo que era. Y los de la fusta, atinando á la luz de la candela, asestaron con otro tiro á ella, y metieron por el mismo agugero que avia entrado la primera la segunda piedra, y mataron un grumete que tenia la candela en la mano, é hirieron otros tres ó quatro hombres; y desde aquessa hora, y venido el dia. Y todo él entero hasta la noche siguiente, se lombardearon muy á menudo los unos á los otros, y por consiguiente el sábado que se siguió hasta hora de vísperas, que los portugueses se retraxeron á reposar media legua de allí á la ribera, por se refrescar y descansar, para volver con mayor ímpetu á la batalla naval. Y avisado el capitan Martin Iñiguez, cómo supo que avian salido á tierra parte de los portugueses, envió hasta veynte hombres de los castellanos y dosçientos indios de los de la tierra sobre ellos; y cómo sintieron los nuestros, huyeron los portugueses á se embarcar mas que de passo. Mas por mucha priessa que se dieron, fueron acuchillados y mal heridos algunos portugueses, y luego se fueron á su fortaleça á Ternate.

Hay de tierra á tierra desde Ternate á Tidore una legua, y desde la fortaleça de los portugueses á la que hiçieron el capitan Martin Iñiguez y los castellanos, hay quatro leguas.

Al tiempo que la nao y los castellanos estuvieron en Camapho vieron á la vela dos navíos, y penssando que eran de los del armada, fué el batel por alcançarlos y no pudo, y volvióse; y por este respecto tenia el capitan Martin Iñiguez determinado de saber de aquellas naos, y enviar á ello algunos paraos, y pússose por obra.

CAPITULO XXII.

Cómo el capitan Martin Iñiguez envió un parao á saber si dos naos que avian visto á la vela desde Camapho eran de la armada ó no, y cómo los que fueron á lo saber tomaron en la mar dos paraos, y quemaron un pueblo en la isla de Motil, que la tenian portuguesas, y mataron çierta gente; y del socorro que envió á pedir el rey de Gilolo á los castellanos, y se le envió, y de otras cosas que passaron en continuaçion de la guerra contra los portugueses, y cómo se les tomaron çiertos quintales de clavo, etc.

Estando, como dicho es, en Camapho los castellanos, penssaron que eran de la conserva del armada dos naos que avian visto passar á la vela, y enviaron el batel tras ellas, y no las pudo alcançar, y por esto, desseando saber la verdad el capitan Martin Iñiguez (despues de passado lo que es dicho con el armada portuguesa en Tidore) acordó de enviar un parao, que no avia mas en Tidore. Y entraron en él algunos castellanos con el capitan Urdaneta y la gente que le paresçió al general de la de los indios de Tidore en el parao y en canoas; y fueron á una isla que se llama *Motil*, que tenian los portugueses: é ydos allá, los nuestros tomaron dos paraos y quemaron un buen pueblo, y mataron çierta gente, y se recogieron sin resçebir daño alguno. Está aquesta isla de Motil çinco leguas de la cibdad de Tidore.

En aqueste tiempo envió el rey de Gilolo çinco paraos bien armados á Tidore, y envió á deçir al capitan Martin Iñiguez y á los castellanos cómo la armada de los portugueses avia ydo contra él, al tiempo que passaron en busca de la nao del Emperador, y le pidieron los castellanos que estaban en su cibdad; y porque no los quiso dar, le avian movido guerra (que hasta entonçes avian estado de paçes con él): por tanto que le pedia por merçed al capitan que le enviasse veynte hombres castellanos y alguna artilleria y muniçion para allá. El capitan hiço lo que el rey le envió á rogar, y mandó á Martin Garcia de Carquiçano, thesorero general que era á la saçon, que fuesse con çiertas pieças de artilleria y algunos hidalgos de los del armada. Y estando los paraos en Tidore, ovo nueva que yba un barco de portugueses, cargado de clavo, de Maquian para Ternate: y luego proveyó el capitan Martin Iñiguez que entrassen quinçe castellanos en los paraos de Gilolo, y fuessen en busca del *çempam* ó barco, y alcançáronle y tomáronle cargado de clavo, despues que ovieron peleado con los del çempan, que quiere deçir barco. En la qual batalla mataron un portugués y veynte y tantos indios, y tomaron dosçientos y çinqüenta quintales de clavo. El qual clavo tomó el capitan para el Emperador, y dió á los capitanes de los indios (que con los castellanos se hallaron en esta pressa) çiertas varas de paño y otras cosas. Y assi se fueron á Gilolo muy contentos con ellos y el artilleria y muniçion, y Martin Garcia de Carquiçano, al qual mandó el general que hiçiesse haçer una fusta, pues que el rey de Gilolo se avia ofresçido de dar todo lo nesçessario para ella, exçepto la clavaçon.

CAPITULO XXIII.

Cómo el general envió al capitan Urdaneta en busca de los navios, que avia visto á la vela desde Camapho, y de cómo quemó un pueblo en una isla, y mató y prendió los que en él avia, y cómo topó con ocho paraos de portugueses, y la batalla que ovo con ellos, de los quales escapó por su esfuerço é industria.

Cinco ó seys dias andados del mes de febrero del año de mill y quinientos y veynte y siete, mandó el capitan general al capitan Urdaneta que fuesse con tres paraos en busca de los navios que se avian visto yr á la vela, estando la nao capitana en Camapho, y que fuesse á *Veda*, ques un pueblo que está al Sueste del Maluco, háçia donde paresçió que aquellas velas yban. Y porque la guerra con los portugueses estaba ya trabada, como está dicho, mandó que fuesse con este capitan un hombre de bien, castellano, y un indio, diestro lombardero; y todos los demas que fueron en los paraos eran indios bien dispuestos y hombres de guerra. Y partidos de Tidore, anduvieron mas de veynte dias por allá, y en Veda ni en otra parte hallaron nueva alguna de las naos que buscaban, y dieron la vuelta para Maluco; y cómo les faltaron los bastimentos, y aquella tierra toda estaba usurpada por los portugueses, andaban los de los paraos y el capitan Urdaneta muy fatigados, y en una isla que se llama *Guaçea* determinó buscar de comer por grado ó por fuerça, y los indios por ningun ruego ni presçio les quisieron dar cosa alguna. Y desque vido su mala respuesta, salió en tierra con sus indios, quedando guarda en los paraos, y armado y á nado ençima de un pavés: y cómo estuvieron en la costa, ordenó su esquadron lo mejor que pudo; pero los indios fueron los que començaron la batalla con mucha furia. Mas cómo les hiçieron cara, presto se començaron á retraer á las casas, que eran altas como suelen ser las gavias de las naos de çiento y çinqüenta toneles ó mas: y son armadas sobre quatro postes, y en el un terçio de la altura ó mas tienen un suelo de cañas, y desde el suelo hasta alli está una escala levadiça, y otra desde el primer suelo al segundo, y cómo suben arriba, alçan las escalas: y por ser nueva forma de edifiçios pinté aqui una de la misma forma (*Lám.* 1.ª, *fig.* 2.ª) queste capitan me la dió á entender.

Subidos, pues, los indios en aquellas sus casas, desde alli era mucha la lluvia de las flechas y pedradas que tiraban, en tanta manera que no se podian valer con ellos: entonçes hiço el capitan Urdaneta traer un tiçon, y púsole en un tejado ó cobertor de una casa, las quales cubren de hojas de palmas, y no hay paredes, sino como un buhío abierto. Y aprendióse el fuego de tal manera (y con buen viento al propóssito), que no tardó un quarto de ora ó menos en se quemar todo el pueblo: y cómo los indios se vian aquexados y sus mugeres é hijos, baxaban mas que de passo, y assi como baxaban los resçebian los nuestros y mataban todos los que querian, y prendieron á los que les paresçió que se podrian rescatar ó averse provecho del presçio dellos: en fin, ninguna cosa quedó de aquel lugar que no fuesse quemada ó tomada. Y con esta victoria y pressa partieron de allí los tres paraos y el capitan Urdaneta, y fueron á un pueblo que se llama *Gave*, donde los resçibieron de paçes y les dieron bastimentos, y vendieron parte de los prisioneros: y eran tantos, que al capitan Urdaneta le cupieron veyn-

te y çinco personas de su parte. Y desde alli se partieron para Tidore, y en el camino toparon con ocho paraos de portugueses, y los dos dellos eran grandes: los quales llegaron osadamente á barloarse, y quassi tenian ya rendidos dos de los nuestros, con quien bordo á bordo peleaban. Entonçes el parao en que yba el capitan Urdaneta delante, volvió sobre los enemigos, y con un tiro de pólvora desbarató la proa á uno de los portugueses, y le mató algunos hombres, y le paró tal que se yba á fondo. Y mientras ellos andaban ocupados en se remediar, tuvo tiempo el Urdaneta de recoger sus paraos, y acogiéronse á poder de buen remar, tirando de quando en quando con aquel tiro á los que le seguian; pero todavia perdieron los nuestros toda la pressa que les quedaba, que eran mas de çient esclavos: los quales, en el tiempo que peleaban, se echaron al agua y se acogieron á los paraos contrarios, y algunos dellos tambien se ahogaron. Fueron muertos de nuestra parte algunos indios, y heridos los mas; y tambien fué herido el castellano, compañero del Urdaneta; y assi con las manos vaçias llegaron los tres paraos á Tidore, aunque aviendo hecho mucho daño en los contrarios.

CAPITULO XXIV.

Cómo el capitan general Martin Iñiguez mandó haçer un galeon para le enviar á España, porque la nao capitana no estaba para navegar, y cómo vinieron dos paraos de portugueses y salieron á ellos, y de çierto desastre de un barril de pólvora que se ençendió y quemó algunos de los nuestros, y entrellos al capitan Urdaneta, el qual se vido en mucho peligro, assi por causa del fuego como porque pensó ser muerto ó presso de los portugueses.

Mucho desseaba el capitan Martin Iñiguez de Carquiçano enviar á España á haçer saber al Emperador, nuestro señor, el estado en que estaban las cosas de la Especieria, y la guerra que con los portugueses tenia, y el mal subçesso de las naos y gente del armada que á aquellas partes avia enviado con el comendador frey Garcia de Loaysa. Y para este efecto hiço poner en astillero un galeon para lo que es dicho, y que fuesse cargado de clavo y otras especias, porque la nao capitana en que avia ydo este capitan y essos pocos que quedaron del armada, no estaba para navegar y se avia abierto toda, á causa de la mucha artilleria que desde ella avian tirado, como por el daño que ella se traía, puesto que si no fuera por la vexaçion de los portugueses, bien le pudieran dar carena y remediarla en la parte que la isla de Tidore tiene al Occidente. Assimesmo los indios de Tidore en essa saçon se daban mucha priessa á haçer paraos, porque sin ellos no se podia haçer la guerra, por ser todo aquello islas.

Siguióse que un dia del mes de março de aquel año de mill é quinientos y veynte y siete vinieron dos paraos de los portugueses al luengo de la costa de la isla de Tidore, muy bien aperçebidos y armados, y corrieron á çiertos pescadores, y pussiéronse enfrente de la cibdad. Y cómo el general Martin Iñiguez los vido, envió á llamar al gobernador de la isla, que se llamaba Leveñama, y díxole que hiciesse aparexar algunos paraos, para echar de allí los portugueses é yr contra ellos; y el gobernador dixo que al pressente no avia en la cibdad sino solo un parao, mas que estaban dos paraos del rey de Gilolo su amigo, y que juntamen-

te con ellos y el suyo podrian acometer á los contrarios. Y luego fué equipado el parao de muy buena gente, y entró en él por capitan de los indios un hermano del rey, que se llamaba Quichilrrade, hombre muy sagaz en la guerra y buen amigo de los castellanos, y mandó el general que fuesse con el capitan Urdaneta con ocho castellanos. Y con toda diligençia se embarcaron y salieron del puerto. y hallaron con los paraos de Gilolo, para que con buena órden todos diessen sobre los enemigos, y respondieron los de Gilolo que los dexassen á ellos, porque querian probarse con los de Ternate y con los portugueses, y por mucho que se les dixo no los pudieron apartar ni remover de aquel su propóssito. Y quando esto vieron los castellanos y el capitan Quichilrrade, determinaron con solo su parao de dar sobre los dos paraos de los enemigos, y assi se puso por la obra: y queriendo barloarse con ellos, rehusaron la parada los portugueses, y pusiéronse en huyda; y diéronles caça bien legua y media, lombardeando y escopeteándose reçiamente. Y los paraos de Gilolo tambien seguian, aunque apartados, porque yban dentro en ellos seys castellanos de los que estaban en Gilolo: y cómo vieron que no los podian alcançar, dexaron los indios de bogar y pararon, y assi como los nuestros pararon, assi se pararon los enemigos. Y cómo aquellas partes son muy cálidas, desarmáronse los nuestros, queriendo dar la vuelta para Tidore, y tiraron un tiro á los paraos portugueses; y acaesçió que al tiempo de tirar. estaba descubierto un barril de pólvora, y tomó fuego, y quemáronse algunos de los castellanos y obra de quince indios, y los seys dellos murieron. Y por desdicha del capitan Urdaneta hallóse tan çerca del barril, que fué uno de los quemados, y con la furia y passion del fuego saltó á la mar, y salido fuera en el agua nadando, quando se quiso acoger al parao no pudo; porque el parao bogaba ya de huyda, y por mas que los chripstianos hiçieron, nunca pudieron acabar con los indios que lo tomassen; y assi se fueron, dexándole andar nadando, y el pobre capitan que estaba solamente con unos çarahuelles, començó á nadar la vuelta de la tierra.

Pero cómo los portugueses vieron el fuego, arremetieron háçia el parao, y descubrieron el que andaba nadando, y volvieron sobre el capitan que andaba en el agua en tan grand nesçessidad: los paraos de Gilolo tambien lo vieron, que avian assimesmo parado, y arremetieron con mucha diligençia y gentil ánimo, y pusiéronse entremedias del que nadaba y de los portugueses, peleando muy valienemente; y cobraron al capitan Urdaneta y pusiéronlo en uno de sus paraos. Fué cosa de maravilla escapar este capitan, y conosçidamente le quiso Dios guardar de muchos escopetaços que le tiraron, y mas de las manos de aquellos indios de Ternate; porque si le prendieran, aunque los portugueses le quisieran dar la vida, no aprovechára nada. Y assi le volvieron á Tidore los de Gilolo muy quemado y perdido, y estuvo diez dias que no pudo hablar del mucho humo que se le metió por las ventanas de las nariçes y por la boca, y tuvo bien que curarse de las llagas del fuego. Los portugueses desque vieron recogido el hombre, dieron la vuelta.

CAPITULO XXV.

El qual tracta de la yda de don Jorge de Meneses á la India, y de las diferençias y guerra que tuvieron, despues que fué los portugueses con los castellanos, y cómo assentaron treguas las partes y las quebrantaron los portugueses y mataron çiertos indios al rey de Gilolo, y la enmienda quel rey de Gilolo tomó en ello; y cómo mataron con hierbas los portugueses al capitan general de los castellanos, etc.

Desde á pocos dias despues de passado lo que se dixo en el capítulo preçedente, se topó el armada del rey de Gilolo y los castellanos con el armada del rey de Ternate y los portugueses: y avia de ambas partes mas de çinqüenta paraos, y pelearon mas de seys horas, hasta que buenos por buenos se apartaron sin victoria ni reproche de ninguna de las partes; pero heridos muchos indios de los unos y de los otros, y no herido chripstiano de los portugueses ni de los castellanos, de lo qual no se maravillaron poco los indios. Y durante esta pelea andaban muchos requerimientos, y aun despues que passó: los castellanos les requerian á los portugueses que dexassen la tierra libre y franca á la Çesárea Magestad, y á su çeptro real de Castilla, cuya es, só çiertas protestaçiones; y los portugueses pedian que se les dexasse á ellos, y deçian que aquellas islas eran de su rey de Portugal,

Mediado el mes de mayo de aquel año, mill é quinientos y veynte y siete, fué don Jorge de Meneses con dos navios por capitan de la fortaleça de los portugueses; y assi cómo llegó, luego envió mensajeros al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, diçiendo que le avia pessado mucho de las diferençias y guerra que hasta alli avia avido entre los castellanos y los portugueses, y que le pedia por merçed al general Martin Iñiguez que oviesse por bien que toviessen treguas hasta tanto que se platicasse entre ellos lo que se debia haçer que fuesse honesto y conviniesse á las partes.

Estas cartas llevó Fernando de Valdaya, factor de los portugueses; y respondió á ellas el capitan general de los castellanos, y dixo que de toda paz y concordia le plaçeria, con tanto que fuesse sin perjuyçio del derecho del Emperador y de sus reynos; y que si los portugueses quisiessen, quél holgaria que consultassen las partes á sus prínçipes el estado en que estaban las cosas, para que les enviassen á mandar lo que fuessen servidos que se hiçiesse, y que entretanto estoviessen en paz y çessasse la guerra de ambas partes. Mas aquesta respuesta y equidad del capitan Martin Iñiguez fué por demás, porque la negoçiaçion no se movió sino cautelosamente, y á fin de le matar sobre seguro y á trayçion, como adelante lo mostró la obra.

Aquel mismo mes de mayo se huyeron dos malos castellanos, el uno llamado Soto y el otro Palacios; y digo malos, porque el hidalgo y no hidalgo que dexa la parte y serviçio de su prínçipe sin causa legítima, y se passa á sus enemigos ó parte contraria sin liçençia y hacer primero las diligençias que á su descargo y limpieça conviene, no solamente incurre en mal casso, y es traydor, pero no es digno de ser açeptado de otro prínçipe ni çapitan, ni que nadie se fie de quien tan señalado delicto comete. Desto pessó mucho á los castellanos por una parte, y tambien por otra les plugo, porque salies-

sen de entrellos los tales antes que fuessen causa de mayor daño.

Antes quel don Jorge de Meneses fuesse, avian passado çiertas cartas entre el don Garçia Anriquez y el capitan Martin Iñiguez, sobre la carta que le avia escripto sin firma (como atrás queda dicho); y ambos capitanes se desamaban, porque el don Garçia entre otras palabras dixo que aquellas islas eran del rey de Portugal, y que no podia ser quel Emperador enviaba al Maluco, sino que el Martin Iñiguez y los que con él andaban debian ser algunos cossarios ladrones. Lo qual sabido por el Martin Iñiguez, le envió á deçir que en aquello él no deçia verdad ni passaba assi, y quél le haria bueno de su persona á la suya, ó tantos por tantos, como aquella conquista era del Emperador y de su çeptro real de Castilla, y no de otro rey ni prínçipe chripstiano alguno; y que los portugueses se metian, como tiranos, en lo que no les pertenesçia á ellos ni á su rey, y que el Martin Iñiguez y los otros caballeros y gente castellana y vassallos del Emperador que á él le seguian, avian ydo por mandado de Su Magestad Çessárea y estaban en su serviçio en aquellas partes. Y el don Garçia estuvo por açeptar el dessafio, sino que no lo consintieron otros hidalgos y offiçiales del rey de Portugal, y assi no se efectuó la voluntad destos capitanes.

Assi que, tornando á la prinçipal materia, entre don Jorge y Martin Iñiguez anduvieron farautes y mensajeros con requerimientos: y puestas treguas entre las partes, mandó el general al capitan Urdaneta, que tambien era contador de la nao capitana, que fuesse á don Jorge y llevasse algunas provissiones de su Magestad y se las mostrasse, para que viesse cómo César avia enviado aquella su armada al Maluco, como cosa suya, como lo es, lo qual los portugueses no ignoraban, aunque por su interés se lo disimulan.

En la misma saçon y tiempo tuvo notiçia el capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, cómo Alonso de Rios y Martin Garçia de Carquiçano, que estaban en Gilolo, andaban en diferençias, á los quales envió á mandar que luego se viniessen á Tidore, á donde el general estaba, y assi lo hiçieron. Y envió á Gilolo al capitan Urdaneta, para que tuviesse cargo de la gente que estaba allá, y con mucho cuydado y diligençia hiçiesse acabar la fusta que se haçia, á la qual avia dado el galibo ó forma que avia de tener un levantisco, porque en lo demas los indios carpinteros la haçian, que son hombres de buen ingenio.

Aquel rey de Gilolo era hombre muy sabio y valeroso, y muy amigo de los castellanos y su confederado; y en la fusta que se haçia mandaba trabajar á tiempos, quando á él le paresçia con la mayor priessa del mundo, y otras veçes mandaba çessar la obra, quando le paresçia. Y el capitan Urdaneta le dixo una vez que por qué no mandaba dar toda la priessa posible en la fusta, para que se acabasse y le pudiessen servir con ella; y respondióle que assi era menester que se hiçiesse por sus tiempos, dando á entender que assi saldria ó seria mas dichosa la fusta. La verdad es que entre aquella gente este rey era tenido por muy grande astrólogo y sabio, aunque los españoles penssaban que tambien aquello debiera ser por otros respectos.

En el tiempo que este capitan Urdaneta fué á Gilolo, ya se avian assentado las treguas entre los capitanes generales: y el del Emperador envió con el Urdaneta á deçir al rey de Gilolo que de ahy adelante podria estar seguro de los portugueses, hasta en tanto que él tornasse á le avisar, porque avia assentado treguas por todos. Y el rey, viendo esto, mandó pregonarlo por todos sus pueblos, para que los indios pudiessen yr á granjear sus ha-

çiendas, y donde les conviniesse en sus tierras, sin reçelo de los enemigos. Y desde á quinçe dias, andando muchas canoas de Gilolo pescando en la mar, vinieron dos paraos grandes de Ternate y algunos portugueses en ellos, y dieron sobre los que andaban en la pesqueria, y tomaron çiertas canoas y mataron á todos los indios que tomaron en ellas: y cómo esto vieron en Gilolo, quisieron yr contra los paraos, y no hubo lugar al pressente para ello. Y el capitan Urdaneta, enojado y maravillado de tanta descortesia y novedad, fué con una canoa á los dos paraos de los portugueses con una bandera blanca, por aver plática con ellos y saber quién eran los que avían seydo en aquel quebrantamiento de la tregua; y viendo que queria hablar con ellos, esperaron, y desde lexos preguntó si avia alli algunos portugueses, y respondiéronle que sí avia: los quales luego se mostraron, y Urdaneta les dixo que queria llegarse á ellos, si le daban seguro para yr y volverse luego libremente y á su voluntad, y ellos se lo prometieron assi. Y quando quiso llegar, dixéronle los indios que llevaban la canoa, que no querian llegar á los portugueses, pues que estando en treguas avian hecho tan grand trayçion, y que no era raçon de fiar mas en ellos: y por mucho quel Urdaneta les dixo y se lo rogó, no pudo acabar con ellos le llegassen á los paraos. Y el Urdaneta, viendo esto, determinó de yr nadando á donde los portugueses estaban; y entró en el un parao y preguntó que por qué se avia hecho aquella descortesia, estando en treguas, y respondiéronle que ellos yban á un pueblo que se llama Guamoconoça por bastimentos, y que los capitanes de los indios avian tomado aquellas canoas contra su voluntad dellos; y passaron otras pláticas.

Mas el Urdaneta tomó por memoria los nombres de los portugueses, y escribiólos en una hoja de palma, y assimesmo los nombres de los capitanes de los indios, y volvióse nadando á la canoa, y fuése á Gilolo, donde halló al rey muy enojado contra el capitan general, diçiendo que por le aver enviado á deçir con el Urdaneta que podrian andar seguros sus vassallos, le avian muerto los portugueses aquellos hombres, que serian hasta catorçe ó quinçe. Y luego tornó á mandar que todos anduviessen de guerra, é hizo aparejar luego toda su armada de paraos, y desde á ocho dias, con çierto aviso que tuvo, embarcóse el mismo rey y el capitan Urdáneta y los castellanos que en Gilolo estaban con él, y fueron á esperar á çiertos paraos que venian de Moro para Ternate, cargados de bastimentos. Y toparon con ellos, y tomaron diez ó doçe dellos y muchos indios, y á todos los que eran de la isla de Ternate mandó el rey cortarles las cabeças, y los demas quedaron por esclavos. Y assi se volvió el rey á Gilolo con la victoriosa vengança del rompimiento de la tregua y con la pressa que es dicho.

Sabido en Ternate por los portugueses, enviáronse á quexar al capitan Martin Iñiguez del rey de Gilolo y del capitan Urdaneta, y contáronle lo que es dicho; pero no dixeron cómo ellos avian seydo primero los agressores y avian rompido las treguas, por lo qual juró el capitan general que si, como los portugueses deçian, avia passado, y Urdaneta avia rompido la tregua, quél le haria cortar la cabeça. El Urdaneta fué avissado por una carta que un amigo suyo le escribió de Tidore; y él, sabido esto, se partió luego á dar su descargo y raçon de sí, y fué con él Quichiltidore de parte del rey para lo mismo; y llegados á Tidoré, dieron cuenta al capitan de lo que passaba en verdad, delante de çiertos portugueses que estaban ahy; y entre otras cossas muy bien dichas quel Quichiltidore dixo

en descargo del rey de Gilolo, dixo una buena raçon, y fué esta: «Mira, señor, que quando los enemigos no tienen palabra ni juramento ni vergüença, que los sojuzgue ó apremie á guardar lo que prometen, por mas seguridad se debe tener la guerra con los tales, que ninguna paz ni contracto ni otra prenda que dellos se tome é que essos offrezcan. El rey de Gilolo, mi señor, en tu fée y palabra, hiço pregonar essa tregua que le ha muerto sus vassallos, y con mas raçon se debia quexar de tí que de los portugueses: y tú fuiste á quien primero offendieron en el rompimiento de la tregua. Y lo quel rey hiço y tu capitan Urdaneta y los que en Gilolo están, en defensa del rey y de los suyos, como en cassa de amigos y servidores del Emperador, fué restituyr la honra de Su Magestad y la tuya, y no romper la tregua, sino restaurar una offensa que con tan poca vergüença en la barba del rey y á su puerta se atrevieron traydoramente y sobre seguro á haçerte á tí y al rey y á tu naçion y á nosotros con tanto ultraje, el qual no fuera bastante el rey de Ternate ni los portugueses á haçer, si tú y tu tregua no lo hubieran causado. El rey te ruega que ayas por bien lo hecho, y que á Urdaneta y los otros castellanos, que están en Gilolo, les hagas merçedes y los estimes mucho: y te avisa que te guardes de gente que tan mal guarda su palabra; y te haçe saber que por muchas treguas que assientes con los portugueses, él no entiende de dormir sin reçelo, si no le envia el rey de Ternate vivos los capitanes de Ternate que le mataron sus vassallos en el rompimiento de la tregua. Y aun tú, señor, será bien que pidas tu enmienda y las personas de los portugueses que en ello se hallaron, pues Urdaneta les habló y sabe sus nombres y los conosçerá á los unos y á los otros.» Entonçes el capitan Martin Iñiguez holgó mucho de aver sabido la verdad, y perdió el enojo que tenia de Urdaneta y de los otros castellanos, y le abraçó, y le dixo que avia hecho muy bien lo que avia hecho, y que si Dios le daba de qué, él le gratificaria muy bien lo que avia servido con lo que pudiesse, y suplicaria á la Çesárea Magestad que le hiçiesse merçedes. Y envió su graçiosa respuesta al rey de Gilolo, y mandó á Urdaneta que se tornasse al rey con Quichiltidore, al qual abraçó y dixo que le paresçia muy bueno su consejo. Mas en verdad era el consejo ya tarde, porque estaba en essa saçon el capitan Martin Iñiguez atossigado y muy malo, de ponçoña que le avia dado aquel Fernando Valdaya, factor de los portugueses: y creyóse que por mandado del don Jorge de Meneses, porque fué en la coyuntura de sus treguas y tractos. La qual ponçoña se le dió, estando comiendo con el capitan Martin Iñiguez aquel Fernando de Valdaya, en una taça de vino, desta manera.

El portugués comia con el capitan general y tenia la ponçoña puesta el portugués en la uña del dedo pulgar, y dixo al capitan: «*Yo bebo á vos*», como lo suelen deçir los françeses y flamencos en sus banquetes y convites. Y el questo diçe, bebe aquel vasso ó taça, enseñándole al que diçe que le bebe; y despues que ha bebido, es el otro obligado á beber otro tanto, como bebió aquel que dixo: «*Yo bebo á vos*». Por manera que despues quel portugués con mucho plaçer y regoçijo bebió, él mismo tornó á henchir la taça, y la dió de su mano al general: y al dársela, metió el dedo pulgar en la taça, y como llevaba el veneno en la uña, entosigó y emponçoñó el vino. Y el capitan, creyendo que con chripstiano y hombre fiel comia, tomó la taça y bebió el vino y su ponçoña: y passado el convite, el portugués se fué á Ternate, y luego cayó malo el capitan Martin Iñiguez, el mismo

dia que este fraude y maldad le fué fecha, y desde á pocos dias murió.

¡Oh Señor y Redemptor del mundo! ¿quién se podrá guardar de la maldad de los hombres y de las asechanças del diablo y peligros desta vida, si tú no le guardas? Bien diçe el psalmista [1]: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustà vigilat qui custodit eam*: quieren deçir: Si el Señor no guarda la cibdad, en vano vela quien la guarda.

Sin dubda me acordé quando oy la maldad deste portugués, de aquella reyna de Egipto, de quien se escribe [2] que temiendo Marco Antonio, en el aparato de la guerra acciaca, la sçelerada Cleopatra, y no tomando manjar alguno si primero no se le haçia la salva, ella se puso una güirnalda, la qual tenia en su extremidad flores avelanadas. Despues, cresçiendo el plaçer y alegria en el proçesso del convite, convidó á Antonio á beber las guirnaldas. ¿Mas quién oviera temido este fraude?.. Era ya en la taça bañada la guirnalda della, y Antonio queria començar á beber, quando Cleopatra le quitó de la mano la taça, y le dixo: «Yo soy aquella de la qual, oh amado Antonio, con tanta diligençia te guardas. Sábete que si yo pudiesse vivir sin tí, no me faltaria lugar ni ocasion de matarte.» Y dicho esto, hiço sacar de la cárcel una condenada á muerte y diòle la taça á beber, la qual, súbito que ovo bebido, expiró.

Á mi paresçer ningun género de trayçion se iguala con semejante fraude ó manera de matar, y tanto mayor es el delicto quanto es la confiança que entre los hombres hay. Pero sin dubda esta no debe tener jamás ningun particular, ni otro capitan de su enemigo, en burlas ni en veras, porque no le acaezca lo que al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, que murió como imprudente, é hizo mucha falta al serviçio de su rey y á su gente; porque era gentil capitan y hombre de mucho esfuerço, y buen consejo en las cosas de la guerra, puesto que en el caso que se ha contado, él usó de mucho descuydo con su vida. Passemos á lo demas.

CAPITULO XXVI.

Cómo fué elegido por capitan general Fernando de la Torre, por muerte de Martin Iñiguez, y cómo se acabó la fusta que haçian los castellanos en Gilolo, y le pegaron fuego los portugueses secretamente, y cómo fué muerto un caballero prinçipal de Tidore, porque dormia con la reyna, y de çiertos reeuentros que ovieron con los portugueses, en continuaçion de la guerra, y otras cosas que tocan á la historia.

Mucha falta hizo á los castellanos la muerte del capitan Martin Iñiguez de Carquiçano, porque era hombre sagaz y de grande ánimo, y assi los portugueses como los indios le temian mucho. Verdad es que, como colérico, era furiosso y reçio y con ímpetu algunas veçes se açeleraba, si se enojaba: la qual cosa es mucha dificultad, para daño y estorbo de las cosas que quieren ser miradas con atençion, y no dando lugar á la voluntad tanto como á la razon y lo que conviene; pero por otra parte era de muy buena conversaçion y liberal en lo que avia de haçer. Era natural de la provinçia de Guipúzcoa, de una villa que se diçe Elgueybar. Al tiempo de su muerte estaba el capitan Urdaneta en Gilolo, y al rey y á todos

1 Psal. CXXVI, vers. I.

2 Plinio, lib. XXI, cap. 3.

los indios les pessó mucho; y entre los castellanos que estaban en Tidore, avia mucha discordia en la elecçion del nuevo gobernador y capitan general, y oponíanse al offiçio Martin Garçia de Carquiçano, thesorero general, por una parte, y por otra Fernando de Bustamante, que á la saçon era contador general, y algunos castellanos se acostaron á estos dos. Pero la mayor parte de la gente y los mas prinçipales, viendo que los dos que es dicho querian llevar la cosa por rigor, y que de la elecçion de qualquiera destos se podria recresçer mucho daño á todos y deserviçio á Su Magestad, fuéronse á la fortaleça; y avido su acuerdo, determinaron de alçar por capitan á Fernando de la Torre, que en essa saçon era alcayde y teniente del general, y juráronle todos por capitan general. Y viendo el thesorero y contador esto, hiçieron lo mismo, juntamente con el factor, que era al pressente Diego de Cuevasrrubias, y quedaron todos en paz: y los mas prinçipales que concurrieron en esta elecçion, fueron Alonso de Rios, Pedro de Montemayor, Gutierre de Otinon, Iñigo de Lorriagua, Martin de Islares, Andrés de Guorastiagua, Pedro Ramos y Diego de Ayala. Y desde á ocho dias envió el capitau, Fernando de la Torre, á Alonso de Rios á Gilolo y á otros con un escribano, para quel capitan Urdaneta y otros compañeros que estaban allá, lo jurassen por general; y assi se hiço.

Antes quel general Martin Iñiguez fallesçiesse, dió la capitania de la fusta á Alonso de Rios, y á Urdaneta la thesoreria de la mar; y á esta causa quedarou el Alonso de Rios y Urdaneta en Gilolo.

Desde á pocos dias, se huyó de los portugueses un portugués que hablaba bien castellano, y assi deçia él que era castellano, y no lo era, segund paresçió despues, sino un grand traydor: el qual desde á pocos dias que estaba con los castellanos, fueron dos paraos de portugueses con çierta embaxada al capitan, y debaxo desta cautela dieron á aquel fugitivo unas granadas de pólvora, para que las pusiesse secretamente en el navio nuevo que se avia hecho, que no le faltaba sino calafatearle, para que se quemasse. Y aquella misma noche se fueron los paraos de los portugueses, y el fugitivo, que se deçia ser castellano, se fué tambien con ellos, dexando las granadas puestas en el navio: las quales, seyendo ya media noche, hiçieron su operaçion; y al grande trueno que dieron; acudieron los nuestros, y mataron el fuego que ya començaba á arder. Y otro dia hallaron menos á aquel malvado fugitivo. Pero quassi ningun daño resçibió el navio: antes tenia otro mayor, y era que como los castellanos eran nuevos en aquella tierra, no supieron conosçer la madera, y salió tan mala, que al tiempo que la quisieron calafatear, la hallaron quassi toda podrida.

En la misma saçon los indios de Tidore andaban algo diferentes entre sí, á causa que un caballero indio, criado del rey, que se llamaba Derota, dormia con la reina, madre del rey que al pressente era. Y un hermano del rey, que se deçia Quichilrrade, alcançó á saberlo, y sintiósse mucho desto, y comunicólo con el capitan Fernando de la Torre, y díxole que si no ponia remedio en ello, se perderian presto los castellanos y los indios; porque la reyna andaba por acogerse con el rey, su hijo, en un lugar fuerte que se diçe *Mariecu*, questá de la otra parte de la isla enfrente de Ternate; y que si allá se yba, no era sino para confederarse con los portugueses y para destruyr á los castellanos y á los que les paresçia á ella que les pessaba de su maldad. Sabido esto, el capitan ovo su consejo con los offiçiales de Su Magestad Çessárea ya dichos y con los que mas le paresçió, juntamente con el Quichilrrade; y acordóse quel Qui-

chilrrade tuviesse todos sus amigos prestos para un dia señalado, y quel capitan hiçiesse matar al Derota. Y con este conçierto encargó esté fecho el capitan Fernando de la Torre á Martin de Islares y á Andrés de Aleche, para que matassen al dicho Derota; y assi estos dos, como eran hombres animosos y se lo mandó su general, y les dixo que assi convenia al serviçio del Emperador y á la seguridad de las vidas de todos, non obstante que sabian quel Derota era persona notable y privado de la reyna, esperáronle una mañana camino de la ribera, y diéronle una estocada muy mala. Y assi herido, acogiósse á casa de la reyna el Derota, y luego se supo la cosa, y salió Quichilrrade con todos sus amigos armados y el capitan con su gente, y fueron al palaçio del rey, donde estaban la reyna y su amado, é hiçieron baxar al herido y lleváronle á su casa, y la reyna haçiendo mucho llanto, fué juntamente con él. Entonçes Quichilrrade le dixo muchas cosas con buena criança, dándole á entender la deshonra que daba al rey su hijo y á todos ellos, y que se debia volver á su casa: y assi con buenas palabras la hiço tornar muy contra su voluntad della. Y en volviendo ella, le echaron un laço corrediço al pescueço al herido y le ahogaron; por lo qual la reyna hiço muchos llantos que no le aprovecharon sino á ser tenida por mala muger, y tanto peor quanto mayor señora.

Aquel dia se juntaron todos los indios de la isla por mandado del capitan general y de Quichilrrade, y les hiçieron saber la causa de la muerte de aquel Derota por la trayçion que haçia contra el rey, y todos mostraron plaçerles dello; y assi lo dixeron y lo aprobaron, aunque algunos ovo que les pessó harto. Y luego en la misma hora el capitan dixo al rey y á todos los caballeros que seria bien que Quichilrrade fuesse gobernador de su reyno, pues era hermano del rey y sabio, y le pertenesçia tal cargo y gobernaçion mejor que á otro ninguno, hasta que el rey tuviesse edad para gobernar su estado y señorio: y á este propóssito dixo muchas cosas mostrando raçones, para que todos viessen que aquello era lo que cumplia al rey y al reyno y al pró y utilidad de sus vassallos. Y todos lo ovieron por bien, y assi quedó por gobernador Quichilrrade.

En el tiempo questas cosas passaban, no çessaba la guerra entre los portugueses y los castellanos, y quando se topaban por la mar, avian sus peleas y recuentros, y cada parte haçia su posibilidad por llevar lo mejor. Y por el mes de noviembre del año ya dicho salieron de Gilolo diez y nueve paraos, penssando de tomar una armada de Ternate sobresaltada, en la qual avia muchos portugueses; y cómo ellos tenian sus espías, como hombres de guerra y bien aperçebidos, descubrieron á los castellanos y saliéronlos á resçibir al camino con treynta y tantos paraos. Y estando á tres leguas de Gilolo en la mar, se començó la batalla, desde las nueve horas de la mañana hasta las quatro de la tarde, y en aquellas siete horas que pelearon, murieron muchos indios de ambas partes, y de los chripstianos de la una y de la otra parte ovo heridos algunos: y al fin se apartaron unos de otros, y los castellanos cogieron el campo ó quedaron con la victoria en esta manera. Los indios tiran unas cañas, tan luengas como dardos, las quales arrojan con unas çurriagas, y tan espessas cómo una lluvia, porque avia parao que llevaba çinqüenta tiradores destos, y algunos más, y ningun tirador lleva menos de çient cañas de aquellas, á quien ellos llaman *calavays*; y assi cómo las tiran unos á otros, caen las mas en el agua, y desque han peleado, quien coge aquellos calavays, queda por victorioso y como señor del campo ó de la mar; y por-

que los castellanos los cogieron aquel dia, se les dió la victoria desta batalla.

Desde á pocos dias fueron desde Gilolo sobre un lugar que se llama *Dondera*, questá çinco leguas de Gilolo, y era del partido de los portugueses y su aliado, y queriendo entrar dentro, les mataron é hirieron alguna gente y al capitan Urdaneta muy malamente en una pierna; y assi se tornaron, sin haçer cosa que les conviniesse ni poder tomar el pueblo. En la qual saçon avia enviado el capitan Fernando de la Torre çiertos castellanos á Camapho y otros lugares de amigos por arroz y otros bastimentos con çiertos paraos; y á la vuelta que tornaron, viniendo desparçidos, toparon çiertos paraos de Guamuçonora, que eran amigos de los portugueses y enemigos de los castellanos, y tomaron algunos paraos de los nuestros y mataron dos castellanos, el uno llamado Montoya y el otro Marquina, y otros escaparon huyendo.

CAPITULO XXVII.

Cómo Quichilhumar, gobernador de Machian, dexó la amistad de los portugueses y se passó á la parte de Castilla, y cómo los portugueses destruyeron la cibdad de Machian por causa de un indio traydor, y de lo que intervino á los portugueses y castellanos, favoresçiendo á sus partes; y de un hecho memorable que hizo un indio javo que mató á su muger é hijos, porque no fuessen en poder de portugueses, y despues que los ovo muerto, fué á pelear y degolló un portugués é hirió otro y al fin murió peleando, como valiente hombre.

En el mes de diciembre por Navidad, del año de mill é quinientos y veynte y siete, se botó la fusta de los castellanos á la mar y la llevaron á Tidore desde Gilolo donde se hiço. Y en este tiempo se passó Quichilhumar, gobernador de Maquian á la parte de Castilla, aviendo seydo hasta entonçes amigo de portugueses; y sabido por ellos, aperçibiéronse para yr sobre Machian, y aquel Quichilhumar envió á pedir socorro á los castellanos, y el general le envió seys castellanos y con ellos Martin de Islares, y llevaron çiertos versos con alguna muniçion. Y desde á pocos dias fueron los portugueses con grande armada de indios, y llevaron una galera y una fusta que avian hecho y çiertos bateles, y dieron sobre el lugar de Machian (que assi se llama el lugar como la isla), y diéronle combate tres dias y medio contínuos, y los nuestros se defendieron como hombres de muy grande ánimo. Mas al quarto dia, por trayçion de un indio natural del pueblo, entraron los portugueses en la cibdad por çierta parte y la tomaron, y mataron mucha gente, y robaron quanto hallaron, y mataron á un Martin de Somorrostro, castellano, y prendieron otro llamado Pablo, y el Martin de Islares y los otros castellanos se acogieron á la sierra con el gobernador Quichilhumar. Y desde á pocos dias el Martin de Islares y el Quichilhumar fueron á Tidore. Y desde á un mes poco mas ó menos, despues que passó lo que está dicho, fué Quichilrrade con çiertos castellanos á Gilolo con una armada de hasta treçe paraos, para se juntar con la armada del rey de Gilolo y dar sobre la armada de Ternate, que estaba sobre un lugar que se llama *Zalo*, que le querian tomar por ser amigos de los castellanos. Y topáronse ambas armadas y pelearon valerosamente los unos y los otros, y ovo muchos indios muertos y heridos de ambas partes, y fué herido el mismo Quichilrrade de un verso malamente, y tambien ovo heridos algunos portugueses

y castellanos, y fué muerto un portugués. Y desque ovieron gastado la muniçion, cada exérçito tiró por su parte: pero nunca en Maluco ovo tantos llantos, como suçedieron desta batalla, porque todos los que podian tomar armas se hallaron en ella.

En lo de Machian que se dixo de susso, acaesçió una haçaña de un indio, que no es raçon que se dexe de escrebir, por ser notable y tan famosa como agora diré. Este indio era natural de Java, y estaba cassado en Machian, y hallósse dentro de aquella cibdad al tiempo que los portugueses la tomaron, y fué el caso este. Que cómo el indio javo vido que la cibdad se entraba, él se fué á su casa y dixo á su muger é hijos que los portugueses estaban ya dentro del pueblo y que no podian escapar de ser muertos ó presos; y que él mas queria morir peleando, que no ser esclavo de portugueses ni ver á su muger é hijos en poder dellos; y que tenia determinado de matar á su muger é hijos primero y despues yr á pelear contra los portugueses, y morir, vengando sus muertes y la propria suya. Y su muger le dixo que ello era bien dicho y que assi se hiçiesse: que ella era muy contenta. Y sin perder tiempo, mató la muger é hijos, y fuesse á donde vido el esquadron portugués y abraçóse con el primero portugués que yba en la delantera, y degollólo con una daga que llevaba, y dió á otro portugués que yba al lado de aquel una grand cuchillada por la cara, y diéronle á él un escopetaço y cayó muerto. Paresçe que no podia aver mas ánimo en hombre humano, y que es aquesto una de las cosas que las historias çelebran por raríssimas y notables y de mucha admiraçion, cómo en la verdad son.

CAPITULO XXVIII.

Cómo el gobernador de la Nueva España envió un galeon con gente á la Especieria, por mandado del Emperador, á saber del armada que avia llevado el capitan frey García de Loaysa, y halló las cosas en el estado ques dicho, y de lo que subçedió en la llegada del galeon; y cómo los castellanos con su fusta tomaron puño á puño la galera de los portugueses, y otros recuentros y cosas conçernientes al discurso de la historia; y de la muerte del traydor de Fernando de Valdaya, el que dió las hierbas al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano.

En el mes de febrero de mill é quinientos y veynte y ocho, envió el rey de Gilolo á pedir al capitan Fernando de la Torre algunos castellanos más de los que tenia, para yr sobre Tuguabe, que está tres leguas de Gilolo, y estaba por los portugueses. Y envióle doçe hombres, y fueron por tierra de Gilolo sobre Tuguabe, y no le pudieron tomar; pero tomaron otros quatro pueblos pequeños. Y en Tuguabe mataron á los nuestros un caballero mançebo y de gentil ánimo, que se llamaba Panyagua, é hirieron á otro, que se deçia Fibes, malamente de un escopetaço. Y estando sobre aquel lugar, vieron venir á la vela un galeon por la mar, y luego enviaron á saber qué navío era, y supieron cómo yba de la Nueva España, y le enviaba el capitan Hernando Cortés, por mandado de Su Magestad, á saber del armada que avia llevado el comendador frey Garçia de Loaysa. Y luego se entraron en el galeon dos castellanos, y dixeron al capitan del galeon, Alvaro de Saavedra, cómo la guerra estaba muy trabada con los portugueses, y avisáronle de todo lo que passaba. Y aquel mismo dia que los dos hombres nuestros entraron en el galeon, llegó una fusta de portugueses á reconosçer qué galeon era

aquel, y ovieron habla; y los portugueses penssaron engañar al Saavedra con sus palabras, y dixéronle que no avia en Maluco castellanos algunos, porque un navío que ahy avia llegado, avia ydo á su fortaleça dellos y le avian dado todo lo que ovo menester para su viaje, y se avia ydo á España. Y cómo el Saavedra tenia sabida la verdad, que era lo contrario, díxoles que él sabia de çierto que avia en Maluco castellanos, y que estaban en la isla de Tidore: que por qué le deçian lo que no era çierto. Entonçes los portugueses, viendo que los entendian, determinaron de echar á fondo el galeon, y quiso Dios que una lombarda gruesa con que quisieron tirar á los nuestros no tomó el fuego; y assi ovo lugar de se desviar un poco de la fusta, y començáronse á lombardear los unos á los otros, y acudió la viraçon y entró el galeon en Gilolo. Y luego el rey hizo saber al general de Castilla cómo aquel galeon era llegado, y el capitan general hizo aparejar presto la fusta para yr allá. La misma noche llegó un batel de portugueses á se juntar con su fusta, y otro dia por la mañana començaron á lombardear ambos á dos al galeon nuestro; y estando ellos lombardeándole paresçió nuestra fusta, que yba á la vela, y cómo los portugueses la reconosçieron, dexaron de lombardear el navío y se fueron. Y assi el galeon, en compañía de nuestra fusta, fué á Tidore, donde los castellanos con mucho plaçer lo resçibieron.

Desde á dos ó tres dias los castellanos que estaban en Zalo, sobre Taguabe, fueron á Gilolo, dexando hasta quinientos indios y quatro mosquetes de fierro: y de Gilolo fueron á Tidore los que avia enviado el capitan. Y desde á çinco ó seys dias fueron los portugueses con su galera y fusta sobre Zalo, y lo tomaron y mataron mucha gente: y aquel mismo dia que quemaron á Zalo, se vido el fuego desde Tidore y se supo cómo los portugueses lo quemaban. Y luego fueron los castellanos con su fusta y çiertos paraos á la isla de Ternate, y quemaron un pueblo que se llama *Toloco*, que era uno de los mas fuertes lugares que avia en toda la isla, y mataron mucha gente. Y aquesto fué una cosa de grand reputaçion, y que los portugueses y los indios tuvieron á mucha osadía, aver los castellanos atrevídose á saltear aquel lugar.

Començóse á adobar el galeon para que se tornasse á la Nueva España, el qual llevó á la Espeçieria hasta treynta y çinco personas.

El postrero dia de abril de aquel año fué Martin de Islares con un parao á una isla que está quinçe leguas de Tidore, y quemó un pueblo y prendieron los del dicho pueblo: los de las otras islas dieron el rebato y notiçia á Ternate, y salieron catorçe paraos, y yendo para allá, toparon con el capitan Martin de Islares, y lombardeándole, le dieron caça, hasta que le hiçieron encallar en la isla de Gilolo, y él y los indios escaparon en los montes, huyendo. El mismo dia se tuvo nueva cómo los catorçe paraos avian ydo tras el Martin de Islares, y luego el capitan mandó aparejar la fusta y que fuesse á socorrerlo: y llegados en una isla que se llama *Mare*, supieron los nuestros cómo los de Ternate avian tomado el parao nuestro y se avian vuelto, y luego en la misma hora se tornó la fusta.

Otro dia siguiente que se contaron quatro de mayo de mill é quinientos y veynte y ocho; estando los castellanos oyendo missa, llegó el gobernador Quichilrrade, á deçir en cómo los catorçe paraos de los portugueses yban á quemar un pueblo de Tidore que se llama *Saconora*, el qual estaba á una legua de Tidore. Y luego el general mandó aderesçar la fusta, para que fuessen allá, y embarcáronse treynta y siete hombres en

ella, muy bien armados, de los quales fué por capitan Alonso de Rios, y pussiéronse tras una punta, para que si los portugueses saliessen en tierra, diesse la fusta sobre su armada. Y estando los nuestros assi, vino un parao pequeño de los portugueses, descubriendo al luengo de la costa, y vido la fusta, y assi cómo la descubrió, tiró un tiro, haçiendo señal á los suyos. Cómo los de la fusta vieron que eran descubiertos, salieron fuera de la punta donde estaban, para ver el armada de los enemigos; y vieron catorçe paraos y una galera de los portugueses, de lo qual les pessó mucho, conosçiendo el notorio peligro en que estaban, creyendo que de muertos ó presos no podrian escapar. Estonçes el capitan Alonso de Rios, dixo á los prinçipales hidalgos castellanos, y á los demas que yban en la fusta: «Señores, qué os paresçe que debemos haçer?..» Á lo qual le respondieron, que pues avian salido de Tidore por mandado del general, en busca de los enemigos, y los tenian tan çerca, aunque eran muchos, que no podrian tornar sino con mucha vergüença, si rehusassen la batalla, aunque con su desaventaja fuesse, y que los indios los ternian en poco; y que hombres, que tan lexos tenian el socorro como ellos, era menester que se aventurassen las vidas, pues que era mejor perderlas peleando, que no huyendo; y que se encomendassen á Dios y diessen en los enemigos. Cómo el capitan vido el gentil ánimo con que lo deçian, dixo: «Señores, yo os tengo en merçed vuestros consejos, y no se esperaba de tales varones, sino que vuestra respuesta y obras serán como quien soys, y como lo deben deçir y haçer tan valientes y leales hombres.» Y loando lo que avian dicho, dixo: «Señores, hagamos oraçion á Dios, al qual os encomiendo, y me ofrezco con vosotros, y hágase lo que se ha de haçer.» Y luego hincaron las rodillas, y con breves palabras y entera voluntad, se encomendaron al verdadero defensor y poderoso determinador de las victorias, y dieron al arma, y començaron la batalla llamando á Dios y al apóstol Sanctiago en su ayuda. En este mesmo tiempo, Quichilderebas, que era capitan general de los paraos de los indios y gobernador de Ternate, hombre muy valeroso y de mucho esfuerço, movido de sí (ó mejor diçiendo, movido por Dios), quisso ver qué maña se daban los castellanos, y hasta dónde llegaba su esfuerço; y paresçióle que era poquedad que con una grand galera y tantos paraos, y aviendo tanta desigualdad en el número con los enemigos, peleassen todos contra la fusta de los castellanos, y aun tambien desseaba ver cómo lo haçian los unos chripstianos contra los otros, puesto que los portugueses eran muchos más, y la diferençia grande que avia de la galera á la fusta. Y dixo al capitan de la galera, que era Fernando de Valdaya (el qual dió la ponçoña al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano), que pues los castellanos eran una fusta sola, y los portugueses tenian una galera, con que tenian mucha ventaja, que él se queria apartar afuera y mirar cómo peleaban los chripstianos unos contra otros, y qué tan presto tomarian á los castellanos á solas. Y el capitan de la galera le respondió que él lo deçia como caballero y que assi lo hiçiesse. Y luego Quichilderebas se apartó con los paraos á una parte, y fueron la galera y la fusta á barloar la una con la otra con el mayor ímpetu y ánimo que les pudo bastar, y pelearon bien dos horas grandes, y al fin la galera fué tomada y presa; y en rindiéndose, hiçieron cara los castellanos con la galera y la fusta á los paraos, que ya se venian açercando á socorrer la galera. Pero diéronles una roçiada de artilleria, de tal manera, que

luego huyeron los paraos á mas que de passo, y assi quedaron los castellanos victoriosos y con la galera. Murieron quatro hombres de los castellanos, y fueron algunos otros heridos; y de los portugueses murieron ocho, y entre ellos murió el capitan Fernando de Valdaya, y començándose á confessar, aviendo dicho pocas palabras, se le salió el ánima sin poder acabar su confession. Y en aquellas pocas que dixo, declaró cómo avia dado la ponçoña al capitan Martin Iñiguez, puesta en la uña del dedo pulgar de la mano, segun se dixo en el capítulo XXV deste libro. Y fueron heridos y pressos muchos portugueses y puestos á buen recabdo.

CAPITULO XXIX.

Cómo el galeon de Hernando Cortés, de que era capitan Alvaro de Saavedra, partió del Maluco y llevó çiertos prisioneros portugueses, y la ruindad que hiçieron al capitan hurtándole el batel, y cómo el navío volvió á Tidore, donde estaban pressos dos de los dichos portugueses, de los quales fué hecha justiçia pública.

Pocos dias antes que la galera de los portugueses fuesse tomada, avian huido de Ternate dos portugueses y passádose á los castellanos: el uno era un fidalgo que se llamaba Simon de Brito, y el otro se deçia Bernaldino Cordero, los quales ovieron el fin que aqui se dirá. Pero no es nesçessario que se digan las muchas entradas que essos pocos castellanos que eran hiçieron, en que quemaron y destruyeron muchos pueblos, con la persona y capitan quel general enviaba á la guerra; porque do quiera que yban algunos de los nuestros, siempre señalaba un hombre de los bien estimados, á quien los que con él yban toviessen por capitan y le obedesçiessen, y con el paresçer y mandado del tal haçian los indios y los chripstianos la guerra, en prosecuçion de la qual se derramó mucha sangre de los unos y de los otros. Mas no curaré de deçir todo, sino las cosas mas señaladas, por llevar al cabo esta relaçion del trabaxoso é infeliçe cuento desta armada, que salió de España, á la Especçieria, con el comendador Loaysa. Y digo assi, que aquel clérigo don Johan y el capitan Sanctiago que arribaron á la Nueva España con un patax, que era uno de los navíos desta armada, dieron de todo lo subçedido (hasta aver passado el Estrecho de Magallanes el dicho comendador) entera relaçion, y el gobernador Hernando Cortés avisó á la Çesárea Magestad dello; y envióle á mandar que enviasse á toda diligençia á la Especçieria á saber de la dicha armada. Y á esto fué el galeon y el capitan Alvaro de Saavedra, de quien se ha fecho mençion de susso; y fué aparexado y reparado, para que volviesse con la respuesta á la Nueva España, para que desde alli, como por mas corta via y mas brevemente, Su Magestad supiesse las cosas que en las islas del Maluco passaban. Y assi se partió esse galeon de Tidore en el mes de agosto del año de mill é quinientos y veynte y ocho, llevando por piloto á Matias del Poyo: y envió el capitan Fernando de la Torre con las relaçiones y despacho á un Gutierre de Tañon, asturiano, y envió á Su Magestad, çinco ó seys portugueses de los prisioneros, para mas verificaçion, de la guerra que con ellos se tenia; entre los quales fueron aquel Simon de Brito, de quien

de susso se hizo mençion, puesto que no como presso segund los otros, sino como amigo que se avia passado de su grado á los nuestros. Y assimesmo yba el otro Bernaldino Cordero, porque estos le pidieron por merçed al capitan general que los dexasse yr en el galeon, y se lo otorgó; é yban muy bien tractados estos dos por la raçon questá dicha. Y segund despues lo mostró la obra, el propóssito de Simon de Brito no era bueno, porque en el mes de octubre adelante del mesmo año, supo el capitan general cómo en la isla de Gilolo, por la vanda del Leste, en un lugar que se diçe *Bicholli*, avian aportado dos chripstianos y un indio en una canoa, y que deçian que eran castellanos. Y luego el capitan mandó á Urdaneta que fuesse allá, y reçelándose que serian portugueses, fué derecho á Camapho, y alli hizo armar diez paraos, y fuesse á Guayamellin, y supo, antes que llegasse allá, cómo eran portugueses: y porque no huyessen, llegó de noche al lugar, y ovo plática con los indios de Guayamellin, que son vassallos del rey de Tidore, y subió arriba al lugar é híçolos prender. Los quales eran el Simon de Brito y el patron de la galera que avian tomado los nuestros; y preguntando al Simon de Brito por el galeon, dixo quel galeon ya seria navegado y estaria en la Nueva España, y que él porque le tractaba mal el capitan Saavedra, se avia salido del galeon juntamente con el patron, dosçientas leguas de alli en una isla, y se avia aventurado en aquella canoa de venir á Tidore, donde los castellanos estaban. Mas el Urdaneta, no dándole crédito, los llevó á buen recaudo á Tidore, donde ya el galeon era tornado, y el capitan Saavedra estaba con grand desseo de aver á las manos al Simon de Brito, porquel y otros quatro ó çinco portugueses se avian huydo con el batel en las islas de los *Papuas*, y dexado al capitan Saavedra y á otros en tierra: y el Simon de Brito y los otros sus compañeros, se perdieron con el batel y aportaron á unas islas, en las quales se quedaron los otros compañeros con el batel, y el Brito y el patron determinaron de passarse al Maluco á los portugueses en una canoa, é yendo allá, dieron consigo en Guayamellin, donde el Urdaneta los prendió. Luego el capitan Saavedra dió quexa criminal contra el Simon de Brito y el patron, y avida la informaçion y resçebida su confession de ambos, dió sentençia el capitan Fernando de la Torre que fuesse arrastrado y degollado el Simon de Brito, y al patron que lo ahorcassen. La qual sentençia luego fué executada méritamente en ellos, para su castigo y exemplo á otros.

CAPITULO XXX.

Cómo se supo que era perdido el galeon llamado Sancta Maria del Parral, del qual (en esta armada del comendador Loaysa) era capitan don Jorge Manrique, al qual mataron alevosamente y muy cruda; y cómo se supo la verdad y fué hecha justiçia de uno de los malhechores; y cómo el galeon del capitan Saavedra le tornaron á despachar en Maluco para que volviesse á la Nueva España; y cómo murió el rey de Gilolo, amigo espeçial de los castellanos; y cómo se perdió Tidore y la fuerça que los nuestros tenian, por la trayçion y amotinamiento de Fernando de Bustamante, y del partido con quel capitan Fernando de la Torre dexó la fortaleça de Tidore y otras particularidades que convienen á la historia.

Al tiempo quel capitan Alvaro de Saavedra passó por las islas de los Celebes, le truxeron los indios dos chripstianos para si los querian rescatar, los quales eran

gallegos del galeon nombrado Sancta María del Parral, del que era capitan don Jorge Manrique. Y este navío era uno de los del armada que llevaba á la Espeçiería el comendador, frey Garçia de Loaysa, y perdióse este galeon en la isla de Senguin, questá obra de septenta leguas del Maluco. Y el capitan Saavedra los rescató á trueco de oro y los llevó al Maluco: el uno dellos se deçia Romay, y el otro Sanchez; y á cabo de çiertos dias que estovieron en Maluco descubrióssе por ellos mesmos cómo se avian perdido. Y sabido por el capitan Fernando de la Torre, hizo prender al Romay. Y el Sanchez se huyó á los portugueses; y en la mesma saçon escrebió un flamenco, llamado Guillermo, desde las islas de los Celebes en cómo se avian perdido, y en su carta condenaba á estos dos gallegos, por la qual carta, y por otros indiçios se dieron çiertos tractos de cuerda al Romay, y al fin confessó cómo avian arribado á Viçaya, y allí enviaron el batel á tierra y se le avian tomado los indios con toda la gente y la mataron; y de allí los que quedaban fueron é surgieron en otra isla, y estando surtos allí, estos gallegos y otros del galeon, se conçertaron de matar al capitan y á otras personas, como de hecho lo hiçieron: al qual capitan don Jorge Manrique, y á su hermano don Diego, y á Françisco de Benavides, thesorero de la mar, los echaron vivos á la mar, y al bordo de la nao los alançearon. Y de allí viniendo sin capitan y sin piloto, que se les avia fallesçido, dieron con la nao al través en la isla de Sanguin, donde los indios pelearon con ellos, y mataron la mayor parte dellos, y los restantes prendieron y los vendieron por essotras islas. Vista su confession, fué sentençiado á que lo arrastrassen, y arrastrado, fuesse fecho quatro quartos; y assi se cumplió y executó la sentençia.

Tornósse otra vez á aparejar el galeon, y partiósse para la Nueva España; y porque la otra vez intentó el capitan Saavedra de se meter debaxo del Norte, penssando hallar vientos favorables para yr á la Nueva España, y no los halló, platicósse muchas veçes que se debia de meter debaxo del Sur, hasta estar en veynte y çinco ó treynta grados, y de allí podria ser que hallasse buenos tiempos, y siempre lo contradixo el Saavedra; y assi se partió en el mes de enero de mill é quinientos y veynte y nueve años.

En el qual tiempo, con la mucha guerra y grandes trabaxos que los castellanos passaban ordinariamente, eran muertos parte en la guerra y parte de enfermedades; y cada dia se yban apocando, y á los portugueses cada un año les yba socorro, y la guerra siempre se ençendia mas. En essa saçon los nuestros hiçieron un bergantin de doçe bancos para con la galera y la fusta; pero todos los saltos que se haçian era con los paraos de los indios, y pocas semanas se passaban que no peleassen, topándose. Y tambien eran muertos muchos indios en esta guerra, y estaban muy fatigados, porque alrededor de aquella isla avia muy pocos pueblos que no oviessen quemado y destruydo, y muerto mucha gente; y siempre el rey de Gilolo tuvo firme su amistad con los castellanos, y los favoresçia con toda su posibilidad, y por el consiguiente los castellanos á él, y contínuamente estaban en Gilolo doçe castellanos, por capitan de los quales estaba Fernando de Añasco. Y cómo el rey de Gilolo era ya hombre de mucha edad, murió; y quando estuvo al cabo de la vida, fuéronle á visitar de parte del capitan general y á le consolar el capitan Andrés de Urdaneta: y el rey encomendó mucho un hijo que tenia de çinco ó seys años al capitan general y á los castellanos, y dixo que les rogaba que su hijo

hallasse en los nuestros el favor y amistad que ellos avian hallado y hallarian en su padre, viviendo como lo avian visto: y assi se lo prometieron que lo harian todos de muy buena voluntad y obra. Y luego mandó yr con estos capitanes çiertos prinçipales al capitan general y al rey de Tidore á encomendarles su hijo y todo su reyno; y al tiempo que fallesçió, dexó por gobernadores á dos sobrinos suyos, el uno llamado Quichiltidore y el otro Quichilbumi, el qual anduvo mucho tiempo desterrado del reyno de Gilolo, porque avia querido matar al rey, diçiendo que le pertenesçia el reyno de derecho. Y segund deçian los indios, algund derecho tenia; y al tiempo de la muerte le perdonó el rey, y le encomendó mucho que mirasse por su hijo, con el qual presto diera Quichilbumi donde nunca le vieran, si en su mano fuera. En el mes de octubre de aquel año de mill é quinientos y veynte y nueve, Quichilrrade, gobernador de Tidore, hizo una armada para yr á *Moro*, y pidió al capitan Fernando de la Torre veynte castellanos, y él se los dió muy contra su voluntad, porque eran ya pocos los que tenia, y los enemigos estaban çerca. Y partidos de Tidore, desde á quatro dias toparon con una armada de los portugueses ya sobre tarde, y vinieron á barloarse los unos con los otros, y pelearon hasta que la noche les despartió, y todavia tomaron los nuestros un parao con hasta çient personas y dos versos de bronçe en él, y mataron quasi todos los indios. Y en esse mismo tiempo tambien andaba fuera la armada de Gilolo con todos los castellanos que en Gilolo residian: y cómo los que quieren vengar sus injurias (ó dessean haçerlas), aguardan tiempo aparejado para ello, paresçiόle al pressente á la reyna de Tidore que se podria satisfaçer la muerte de aquel Derota, su enamorado, de quien se tractó en el capítulo XXVI; y assimesmo un mal español llamado Fernando de Bustamante, que estaba muy sentido, porque no le avian elegido á él los castellanos por capitan general, despues que murió Martin Iñiguez: desta causa, segund paresçe, no se halló en él la lealtad que debiera tener. Este era uno de aquellos primeros que se hallaron en el viaje de Magallanes y en el descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral, y avia tornado á España en la nao Victoria, que bojó el mundo con el capitan Johan Sebastian del Cano; y el Emperador le avia honrado y fecho merçedes, y le hizo su offiçial en esta otra armada del comendador frey Garçia de Loaysa, y por tanto fué mayor su maldad y deslealtad. Assi que, aquella deshonesta y mala reyna y el dicho Fernando de Bustamante y un portugués llamado maestre Fernando, escribieron á don Jorge de Meneses, capitan de los portugueses, avisándole cómo la flor y mayor parte de los indios y los castellanos eran ydos de armada, y que seguro podia yr y tomar la cibdad de Tidore y la fortaleça y todo lo demás, porque avia muy poca gente en la isla y no ternia quien se lo resistiesse. El don Jorge, çertificado desto, aparejó su armada y fué luego sobre Tidore y tomóla, aunque los nuestros se defendieron algo, y á la entrada de la cibdad mataron un castellano é hirieron y mataron algunos indios. Y el capitan Fernando de la Torre se acogió al baluarte grande con los que se pudieron recoger con él (que todos no pudieron por la priessa que los portugueses les dieron); y luego don Jorge de Meneses envió á requerir al capitan que le diesse la fortaleça, y que le prometia que á ninguna cossa suya ni de los de su compañía tocarian ni se les tomaria. El capitan respondió que en ninguna manera se daria; antes determinaba de morir y defenderse, como Dios le ayudasse. Todavia los por-

tugueses tornaron á le requerir otras dos veçes, y no se queriendo dar, dixo el Bustamante al capitan que hiçiesse sus partidos lo mejor que pudiesse, porque no era ya tiempo de haçer otra cossa; porque el Bustamante ni otros muchos que estaban allí, no avian de pelear contra los portugueses, y sobre esto passaron muchas cosas. Al fin, viendo Fernando de la Torre que no tenia gente en su favor sino muy poca, y que tenia á los enemigos ó parte dellos dentro de su fortaleça, acordó de haçer su partido lo mejor quél pudo; aunque se pudiera defender de los portugueses y de los indios, si Bustamante no le amotinara la gente, porque el baluarte estaba bueno y fuerte con su cava, y tenia mucha artillería y muniçion. En conclusion, el partido que se le conçedió, fué que el capitan Fernando de la Torre se fuesse en el bergantin con la gente que le quisiesse seguir á Camapho, y llevasse en el bergantin una lombarda y quatro ó çinco versos y todas sus haçiendas y armas los que fuessen con él, y assimesmo de la factoría del Emperador lo que pudiesse. Y con estas condiçiones se dieron los castellanos, y diéronles término que hasta otro dia en todo el dia saliessen de la isla; y que llegados en Camapho, ningund castellano pudiesse entrar en las islas del Maluco, sin liçençia de los portugueses hasta en tanto que viniesse algund navío de la una parte ó de la otra; y casso que viniesse navío, se hiçiessen saber la determinaçion de lo que harian adelante. Y con tanto se partió el capitan Fernando de la Torre en el bergantin con los que le quisieron seguir, que fueron Pedro de Montemayor su teniente, y Martin Garçía de Carquiçano, thesorero general y Diego de Salinas factor, y Martin de Islares, y Pedro Ramos, y Diego de Ayala, y otros que en todos ellos y los que es dicho serian diez y nueve ó veynte hombres, y otros veynte se passaron con el Bustamante á los portugueses, para partiçipar en su deslealtad y mal nombre.

CAPITULO XXXI.

Cómo algunos de los castellanos no quisieron estar por lo que su capitan, Fernando de la Torre, avia assentado con los portugueses, assi porque no se hallaron ni consintieron en ello, como porque deçian que era desserviçio del Emperador consentirlo; y como el galeon del gobernador, Hernando Cortés, tornó á arribar la segunda vez y vino á Camapho; y cómo el capitan, Fernando de la Torre, se juntó con los castellanos y se renovó la guerra, porque los portugueses no guardaron lo que avian assentado; y cómo los indios de ambas partes se hiçieron amigos y conçertaron de matar á los castellanos y á los portugueses, y cómo fué descubierta la maldad de los indios, y otras cosas tocantes á la historia.

Despues que el capitan Fernando de la Torre y los castellanos perdieron la isla y fuerça de Tidore, por la forma que se dixo en el capítulo preçedente, los que de los nuestros avian ydo en la armada de Quichilrrade, se desparçieron en Camapho unos á una parte y otros á otra, y el capitan Urdaneta volvió á Tidore con el gobernador Quichilrrade con seys castellanos, y llegaron una noche despues que los portugueses tomaron la fortaleça. Y viéndose perdidos y descontentos, el Urdaneta rogó y pidió por merçed al Quichilrrade que le hiçiesse dar un parao, porque se queria passar á Gilolo; y él mandó luego á un indio prinçipal, que se deçia Machá, muy valiente hombre, que llevasse al Urdaneta. Y assi se fué á Gilolo, y llevó consigo otros dos compañeros y dos versos de bronçe, y los otros sus compañeros se passaron á los portugueses. Los indios que llevaban el parao, yban

tan muertos y de mala gana, que no les podian haçer bogar, y era ya de dia y no estaban legua y media de los portugueses; y viendo el Urdaneta que no querian bogar, dixo al Machá, capitan del parao, que si no los haçia bogar, que luego saldrian los portugueses á los tomar; que por amor de Dios los hiçiesse bogar. Y él viendo que tenia raçon, habló á los indios y díxoles que hiçiessen de manera que no los tomassen los portugueses; y algunos de los indios respondieron que no querian yr á Gilolo, sino volverse á Tidore, á saber de sus mugeres é hijos. Y cómo el Urdaneta vido esto, tiró con un calabay á un indio de los que respondieron, y passóle de parte á parte; y el Machá levantóse tambien contra los indios, amenaçándolos, si no bogaban, que los castigaria de manera que les costasse caro. Con este miedo començaron todos á remar y darse tal priessa, que en menos tiempo de hora y media llegaron á Gilolo, donde estaba el capitan Fernando de Añasco y los doçe compañeros que allí residian, los quales se holgaron mucho con el Urdaneta. Desde á quinçe dias tuvieron nuevas que quatro compañeros de los que fueron en la misma armada estaban en un lugar pequeño retraydos por miedo de los portugueses, y luego fué allá Urdaneta con un parao bien armado y los truxo á Gilolo; y assi se juntaron diez y nueve castellanos, y el rey de Gilolo se les ofresçió de darles todo lo que oviessen menester, si quisiessen estar en su tierra; y assi se lo daba, porque los que avian ydo del armada no tenian otra cossa mas de sus armas. Desde á çiertos dias, con el paresçer de los gobernadores de Gilolo, fueron enviados á Camapho Alonso de Rios y Urdaneta para traer á Gilolo al capitan Fernando de la Torre y á essos pocos castellanos que con él estaban, por fuerça y porfiándoselo mucho. Porque essotros castellanos no querian estar por lo quel capitan avia assentado con los portugueses, assi porque no era serviçio del Emperador, nuestro señor, como porque ellos no avian seydo en ello ni lo avian consentido, ni lo entendian aprobar. Y fueron con tres paraos de Gilolo, y llegados en Camapho, despues que hiçieron saber su determinaçion al capitan y á los otros castellanos, el capitan les rogó que le dexassen á él, y dixo que no avia de quebrar lo que tenia assentado y jurado con los portugueses, si ellos primero no quebrantassen lo que tenian assentado con él. Y vista su voluntad, no le quisieron dar enojo, assi porque era bien quisto y valerosa persona, como por se tornar luego á Gilolo, como lo hiçieron; y fuesse con ellos Martin Garçía de Carquiçano, thesorero general, y otros quatro hombres. Este Martin Garçía, al tiempo del assiento y juramento que hizo el capitan Fernando de la Torre con los portugueses no se halló en ello, y por esso deçia que no era obligado á passar por ello, en espeçial siendo perjudiçial tal assiento á Su Magestad y á Castilla. Desde á tres ó quatro dias que allegaron en Gilolo, fueron los portugueses con su armada sobre Gilolo, y requirieron á los castellanos que allí estaban que se diessen ó se fuessen donde su capitan Fernando de la Torre estaba: y ninguno dessos partidos quisieron açeptar; antes procuraron de darles el alborada en la mar, para mejor se protestar en el derecho de Çéssar, y que viessen que lo capitulado con Fernando de la Torre era en sí ninguno, que no les paraba perjuyçio ni querian estar por ello, aunque á todos essos que quedaban les costasse las vidas. Y paresçe ser que los portugueses fueron avissados, y se fueron sin atender á más.

En el mes de diçiembre siguiente de aquel año de mill é quinientos y veynte y nueve, volvió el galeon de la Nueva España y arribó en Camapho con el capitan

Saavedra, y halló allí al capitan Fernando de la Torre; y porque ya en esse tiempo los portugueses no avian guardado en algunas cossas lo que avian capitulado, determinó el capitan de los castellanos de yrse á Gilolo con el galeon y el bergantin y los que con él estaban. Y assi lo pusso luego por obra, y juntáronse en todos los castellanos hasta sesenta y çinco hombres, aunque algunos de los que volvieron en el galeon se fueron en Camapho á los portugueses. Y desta manera tornó á ençenderse y resuçitar la guerra con los portugueses, la qual turó bien çinco meses: en el qual tiempo don Jorge de Meneses procuraba quanto podia con los indios de Gilolo secretamente que matassen á los castellanos y que les daria çiertas lombardas y tanta haçienda quanta ellos le pidiessen. Y junto con estos tractos que traya deçia que le avian escripto de la India quel Emperador avia empeñado las islas del Maluco al rey de Portugal, y dixo á los indios que ya el Emperador avia dado el Maluco al rey de Portugal, y no tenian los castellanos que haçer alli. Oydo esto, los indios lo sintieron mucho, y dixeron entre sí que qué cosa era que el Emperador ni ninguno otro rey ni prínçipe tuviesse poder para venderlos á ellos; y que hiçiessen el Emperador y el rey de Portugal los conçiertos que quisiessen, que ellos harian tambien lo que mejor les estuviesse, y que esto era matar los portugueses y los castellanos, y que no quedasse hombre de aquestas dos opiniones entrellos. Y determinados y acordados en esto, dixeron á don Jorge de Meneses los indios, sus amigos, que si él queria tomar ó haçer matar á los castellanos, era nesçessario que hiçiessen paçes con todos los del Maluco, y tambien con los castellanos; y que estando de paçes, podria executarse mejor lo que desseaba, porque lo conçertarian con Quichilbumi, uno de los gobernadores de Gilolo, que estaba mal en lo intrínsico con los castellanos, porque favoresçian al rey chiquito. (Y era verdad, porque él desseaba alçarse con el reyno y los castellanos no se lo avian de consentir, y juntamente con el otro gobernador, llamado Quichiltidore, tenian la parte del chiquito rey, acordándose del buen tractamiento y amistad del rey su padre, y que se lo avia encomendado al tiempo que murió). Y que fecha la concordia con todos los indios del Maluco, era fáçil cosa de excluir los castellanos daquellas partes. Y el don Jorge amó oyr esto, penssando que los indios no lo deçian, sino solamente para daño de los castellanos y para engrandesçer la parte de los portugueses; y vino en ello y díxoles que le paresçia buen acuerdo lo que deçian y que assi se hiçiesse. Ya todos los indios del Maluco se tractaban y hablaban y estaban conçertados de matar á todos los chripstianos: y pudiéranlo muy bien haçer; pero quisso Dios guardarlos de tan grand trayçion, pues un indio muy prinçipal, que era amigo del capitan Urdaneta, descubrióle en secreto la trayçion que todos los indios ordenada tenian, para matar á todos los chripstianos, y en la hora el Urdaneta avissó del caso al capitan Fernando de la Torre. Y desde á muy pocos dias el don Jorge acometió á los castellanos con la paz, y los indios de Gilolo dixeron al capitan que la debia de açeptar, porque ya ellos tambien estaban muy trabaxados y cansados con las guerras. Los nuestros bien quissieran escusar las paçes, porque mas peligrossa guerra les avia de ser la paz que la misma guerra, por la trayçion que sabian que los indios tenian ordenada; pero por mas que se quissieron escusar, no les aprovechó nada y uvieron de conçeder en ello. Y el capitan Fernando de la Torre y los gobernadores de Gilolo enviaron al Urdaneta y á dos caballeros indios de Gilolo, llamados el uno Quichil-

liaça, y el otro Quichilatimor, á los portugueses y á Quichilderebes, gobernador de Ternate, para que assentassen las paçes. Y assi llegados estos embaxadores, assentaron la paz con los capítulos, en que los unos y los otros fueron conformes; y el Urdaneta dixo en secreto al don Jorge de Meneses la trayçion que los indios tenian acordada; pero no le quisso creer. Antes procuraba con los indios de Gilolo quanto él podia, ofresçiéndoles dádivas para que matassen á los castellanos: y mediante essas paçes contraydas, andaban los indios dando priessa en aparejar y efetuar su trayçion, y llegó el negoçio á ser tan público que vino á notiçia de los portugueses. Y reconosçiéndosse el don Jorge del engaño, acordóse quel Urdaneta le avia dicho verdad, y envió á llamar al rey chiquito y á Quichilderebes, gobernador de Ternate, y á otros caballeros á la fortaleça, diçiendo que queria hablar con ellos sobre çierto caso que les cumplia. Y cómo los tuvo dentro, hizo degollar á Quichilderebes, y los otros hizo echar en la mar con sendas piedras al cuello atadas: luego todos los indios se levantaron contra los portugueses.

Cómo los indios de Gilolo supieron quel don Jorge y los portugueses avian muerto aquellos indios prinçipales, pussiéronse en armas y por mas que les rogó el capitan Fernando de la Torre, no se pudo acabar con ellos que enviassen un parao á Ternate con algunos castellanos, á saber la çertenidad de lo que passaba: antes començaron á alborotar contra los nuestros Quichilbumi, gobernador y otros de su parçialidad, reçelándose que lo mesmo le seria á él hecho que avian hecho los portugueses á Quichilderebes, porque estos dos eran los mas prinçipales urdidores de la trayçion que avian acordado. Y estando el capitan de Castilla muy despechado desto, y porque no podia saber la verdad de lo acaesçido en Ternate, le dixo Urdaneta quel yria secretamente, cómo fuesse de noche, en una canoa á Ternate y sabria lo que passaba: y el capitan se lo agradesçió mucho, y escrebió solamente una carta de pocos renglones, en crédito para Urdaneta. Y assi aquella noche fué con una canoa y çinco esclavos que bogaban y un marinero que gobernaba, y por mucha priessa que se dieron, no pudieron llegar allá antes del dia, porque avia bien ocho leguas desde Gilolo á la fortaleça de los portugueses. Y todavia le reconosçieron al Urdaneta los indios de Ternate, y le capearon que fuesse en tierra, llamándole por su nombre; pero él no ossándose allegar á ellos, se fué á la fortaleça, donde los portugueses le resçibieron con mucho plaçer y penssaban que yba huyendo. Y dió la carta á don Jorge, y leyda, díxole que hablasse lo que queria: al qual dixo de parte del capitan Fernando de la Torre y de todos los castellanos questaban en Gilolo, que viesse si en alguna cosa le podian ayudar y favorescer: que no mirando á las guerras y enojos passados, lo harian hasta morir con toda su posibilidad. El qual don Jorge y los otros portugueses le respondieron dándole muchas graçias por ello; y dixo el don Jorge que lo quel y los portugueses rogaban al capitan Fernando de la Torre y á todos los caballeros é hijosdalgo que con él estaban, y la ayuda que les pedian por merçed que se les diesse, era que no quissiesen ayudar á los indios contra ellos; y que si los castellanos se quissiesen passar á ellos, les prometia de los favoresçer y ayudar y enviarlos á la India muy ricos; y que les consejaba que lo hiçiessen, pues vian que los indios los querian matar y no tenian fuerça ninguna para los resistir, y tambien porque les haçia saber quel Emperador avia empeñado aquella conquista

al rey de Portugal. Estonçes Urdaneta le replicó quel le daba la palabra de parte del capitan y castellanos que no serian al pressente en ayuda de los indios contra los portugueses: y despues que le ovo dado las graçias por los ofresçimientos que hizo, en lo del empeño le dixo: «Señor don Jorge, muy grand merçed resçibiré y la resçibirán todos los castellanos, en que nos mostreys si hay algund mandado de la Çesárea Magestad, por via de Portugal para que os dexemos la tierra libre y dessocupada; porque si nos lo manda Su Magestad, luego en la hora nos passaremos á vossotros, porque los castellanos y vassallos del Emperador no estamos en Maluco con tantos trabaxos y muertes y peligros, sino por servir á Su Magestad y no dexar la possesion de la conquista hasta en tanto que de Su Magestad tengamos liçençia. Y cada y quando que algund mandamiento de Su Magestad nos venga, para que dexemos la tierra y las armas, lo cumpliremos á la letra como leales vassallos, y holgaremos de nos passar á vossotros, para dende aqui yr á dar la cuenta en España que somos obligados y alçaremos las manos á Dios por ello; pero de otra manera escusado es hablar en esto.» Y assi se tornó Urdaneta aquel mismo dia á Gilolo, á donde llegó de noche, porque los indios no se resçelassen ni escandaliçassen más de lo que ellos se estaban alterados.

CAPITULO XXXII.

Cómo fué por capitan del rey de Portugal al Maluco Gonçalo Pereyra y prendió á don Jorge de Meneses, y cómo el Gonçalo Pereyra y los castellanos retificaron las paçes entre las partes, como de antes las tenian con don Jorge y los portugueses; y cómo los indios de Ternate se alçaron contra los portugueses y tomaron la fortaleça y mataron al dicho capitan Gonçalo Pereyra, y cómo recobraron los portugueses su fortaleça y alçaron por capitan á Viçente de Fonseca, y del favor que los castellanos le dieron á este capitan portugués, sin el qual él y los portugueses se perdieran; y cómo los castellanos enviaron á la India á pedir passaje, pues á cabo de tantos años Su Magestad no enviaba alguna armada ni socorro; y cómo el capitan de la India del rey de Portugal envió el despacho y dineros para que los castellanos se fuessen á la India.

Tornado Urdaneta á Gilolo, llegó de noche como de susso se dixo, y halló al capitan y á los castellanos bien aperçibidos, y á punto de guerra, su artillería assentada y sus escopetas en los hombros, y por el consiguiente los indios puestos en armas. Y el capitan y todos se holgaron mucho con la llegada de Urdaneta y con las nuevas que les dió, y dixo de todo lo que avia dicho y fecho en su mensagería. Esta revuelta de los indios contra los castellanos no era de voluntad de todos los de la tierra, porque se reçelaban los que eran servidores de su rey muchacho, que si matassen á los castellanos, que en esse punto Quichilbumi se avia de alçar con el reyno: á causa de lo qual dieron á entender al capitan Fernando de la Torre algunos de los indios que ellos favoresçerian á los castellanos contra Quichilbumi, que era el que haçia aquellos alborotos. Y los mas prinçipales que á esto se ofresçian, eran Quichitidore Bongal y Quichilbaydua, justiçia mayor, tio del rey chiquito y tio del mismo Quichilbumi, y otro que era señor de un pueblo que se llama *Çebubu*: venidos al efeto de querer castigar á Quichilbumi, rehusaron aquellos dos caballeros.

Aquel dia del escándalo dixo el capitan Fernando de la Torre al Urdaneta cómo aquellos dos caballeros se le avian ofres-

çido con toda la parçialidad del rey; mas que le paresçia junto con esso que se armaban contra los nuestros. Y oydo esto, Urdaneta fuesse á las casas del rey, donde Quichilbumi y todos los indios estaban armados, ordenando de dar sobre los castellanos; y cómo los indios le vieron que yba para allá, capeáronle que se volviesse, y él no lo quiso haçer: antes fué hasta la puerta, á donde le envió á deçir el gobernador que qué era lo que queria, y Urdaneta dixo que queria hablar con Quichilbaydua, justiçia mayor. El qual salió á él, y apartándose solo, le dixo que qué cosa era aquella y que por qué querian matar á sus amigos los castellanos sin causa ni raçon, aviendo siempre resçibido dellos buenas obras y leal compañia; y respondióle quel gobernador se reçelaba del capitan Fernando de la Torre, y por esso avia fecho juntar todos los indios, por miedo que no le matassen. Estonçes le replicó Urdaneta quel capitan no le tenia mala voluntad al gobernador, antes era muy grande amigo suyo; y que si ellos querian, quel Urdaneta haria quel capitan con otros de los castellanos jurassen en su ley de no haçer el menor enojo del mundo al gobernador ni otro alguno, haçiendo y jurando lo mesmo el gobernador y otros algunos dellos, en su ley. Y con estas y otras palabras que le dixo, le truxo y allegó á lo bueno, y dixo quel procuraria que assi se hiçiesse. Y entrado, se dió órden cómo ovo efeto la paz, y en la tarde del mismo dia se juntaron todos y juraron el capitan Fernando de la Torre, y Pedro de Montemayor, y Alonso de Rios, y Fernando de Añasco, y Diego de Salinas, factor, y Urdaneta, y de la otra parte el gobernador y otros muchos principales; de manera que se renovó la paz y quedaron grandes amigos.

Los indios de Ternate en este tiempo vinieron con grandes offresçimientos á los castellanos, para que los favoresçiessen contra los portugueses, y lo mismo pidieron y rogaron á los indios de Gilolo; pero ni los unos ni los otros no los quisieron oyr ni ayudar: antes respondieron que avia muy poco tiempo que avian assentado la paz con ellos y con los portugueses, y que los castellanos tenian por costumbre de nunca quebrantar la paz, si los contrarios no les diessen causa para ello. Y aun puesto que muchas veçes les acometieron este partido, nunca los castellanos quisieron venir en ello; porque estaba claro y tenian por çierto que si mataran ó prendieran á los portugueses, luego matarían los indios á los castellanos, porque no eran ya sino hasta quarenta hombres: que los otros todos eran muertos ó huydos á los portugueses.

Desde á dos meses y medio, que seria en el mes de octubre del año de mill é quinientos y treynta, vinieron çiertos navios y una galera de portugueses de Malaca, y venia en ellos por capitan de la fortaleça un Gonçalo Pereyra: el qual, por haçer assentar la tierra y ponerla de paz, assi como le fué entregada la fortaleça, prendió al capitan don Jorge de Meneses por la muerte de Quichilderebes; lo qual entendido de los indios de Ternate, luego vinieron de paçes, y tambien porque su rey dellos se le tenian los portugueses en la fortaleça, y era moço de hasta doçe ó treçe años.

Cómo los castellanos supieron que era llegado el capitan Gonçalo Pereyra, enviaron allá á Urdaneta, y dixo al capitan portugués de parte del capitan Fernando de la Torre, que yba á saber dél si queria estar por los capítulos y paz que tenian hasta alli con el capitan don Jorge de Meneses, y respondió que sí queria; y con esto volvió á Gilolo Urdaneta.

Aquel capitan, Gonçalo Pereyra, era hombre de mas de sessenta años, y muy soberbio, y començó de tractar mal á los indios, de palabras y obras: los qua-

les se tornaron á amotinar contra él.

Por el mes de enero de mill é quinientos y treynta y uno, envió el Gonçalo Pereyra al don Jorge de Meneses presso para la India, y en aquella nao yba un caballero portugués, de quien hiço confiança el capitan Fernando de la Torre, y envió con él relaçion muy larga al Emperador, nuestro señor, de cómo los castellanos estaban en el Maluco y todo lo que passaba. Y este caballero portugués y Urdaneta se conçertaron para ello, y él le dió la relaçion firmada del Fernando de la Torre, y el portugués juró en una ara consagrada de llevar la dicha relaçion y la dar á Su Magestad ó morir en la demanda; y el Urdaneta juró en la misma ara consagrada que no lo diria á otro ninguno, exçepto á su capitan, al qual tomaria juramento, para que no lo dixesse ni descubriesse á otra persona hasta passados diez y ocho meses. Lo qual assi jurado, segund despues se supo, aquel portugués llegó á Lisbona, y alli murió desde á pocos dias.

Por el mes de abril de aquel año de mill é quinientos é treynta y uno, cómo los indios de Ternate andaban escandaliçados, determinaron de alçarse contra los portugueses y tomar la fortaleça. Y un dia ocho indios prinçipales, dexando toda la otra gente aperçibida y emboscada para arremeter á la fortaleça, quando fuesse tiempo, entraron en la fortaleça, como que yban á hablar al rey que estaba dentro en la fortaleça de contino, y tuvieron tanta osadia, que mataron al capitan Gonçalo Pereyra y á otros çiertos hombres, y se apoderaron de la fortaleça. É hiçieron seña á los indios que estaban en la çelada, los quales luego salieron fuera de la emboscada, y dexaron de yr á la fortaleça, y acudieron á las casas de los portugueses por robar, y los portugueses, viendo la trayçion, acudieron los que pudieron á la fortaleça, donde entrando, mataron y tomaron los indios que estaban dentro. Este dia mataron los indios muchos portugueses, y destruyeron y quemaron toda su poblaçion.

Apoderados los portugueses en la fortaleça, y viendo que su capitan era muerto, ovo entrellos algunas diferençias sobre quién seria capitan; pero en fin hiçieron á Viçente de Fonseca, un hidalgo muy amigo de los castellanos, porque á quantos dellos yban á la fortaleça, les haçia mucha honra y los llevaba á su casa. El qual, viendo que muchos dellos eran mucho sus amigos, determinó de enviar una galera á donde los castellanos estaban, rogándoles que no quisiessen favoresçer á los indios contra ellos, y que los favoresçiessen á los portugueses con algunos bastimentos por sus dineros. Y visto su ruego, el capitan Fernando de la Torre tuvo por bien de le favoresçer en lo que pudiesse, é hiço con los indios de Gilolo que les diessen todo lo que oviessen menester los portugueses por sus dineros; y la galera volvió cargada, y por el consiguiente otra vez se hiço lo mesmo. Y fué en tal tiempo, que si por este socorro no fuera, no se podia tener la fortaleça un mes contra los indios, porque quando la çercaron, no tenian los portugueses de comer para veynte y çinco ó treynta dias. Viendo los indios de Ternate el favor que los chripstianos y los indios de Gilolo dieron á los portugueses, vinieron de paçes á ellos: y por este favor que los castellanos hiçieron á los portugueses, se les ofresçió el capitan Viçente de Fonseca de haçer por los castellanos en todo lo que se ofresçiesse.

El año de mill é quinientos y treynta y dos acordaron el capitan Fernando de la Torre, y los castellanos que con él estaban, de enviar un embaxador al gobernador de la India de Portugal, pues vian que no yba ninguna armada del Emperador, nuestro señor, á cabo de tanto

tiempo en su socorro, pidiendo al dicho gobernador que les diesse embarcaçion para España, y les hiçiesse prestar alguna cantidad de dineros para ayuda á sus gastos; y con esta embaxada enviaron á Pedro de Montemayor, con una instruçion del capitan Fernando de la Torre de lo que avia de haçer. Lo qual sabido por el capitan Viçente de Fonseca, tuvo por bien de dar embarcaçion al Pedro de Montemayor para que fuesse á la India, viendo que en ello servia al rey de Portugal, en que los castellanos saliessen del Maluco, y que al Fonseca y los portugueses les bastaba la contradiçion de los indios, sin debatir con los unos y los otros. Y assi se partió este mensajero en el mes de enero de mill é quinientos y treynta y dos, y volvió por el mes de octubre del año siguiente de mill é quinientos y treynta y tres, con Tristan de Atayde, capitan que yba para tener la fortaleça de Ternate; y llevó Pedro de Montemayor todo el recaudo. Y envió el gobernador de la India, Nuño de Acuña, á un Jordan de Fretes con un navio para que llevasse á la India essos pocos castellanos, á los quales envió con el capitan Tristan de Atayde dos mill ducados de oro, y una çédula para que ningun capitan portugués de ninguna fortaleça ni navio, ni de tierra alguna, tuviesse jurisdiçion sobre ellos, exçepto solamente su capitan Fernando de la Torre, hasta en tanto que llegassen donde él estaba.

CAPITULO XXXIII.

Cómo los portugueses tomaron la cibdad de Gilolo, donde estaban los castellanos, y de la forma que los castellanos y su capitan passaron á los portugueses, y se fueron con ellos á Ternate á su fortaleça, donde el capitan Tristan de Atayde les dió los mill ducados quel gobernador de la India de Portugal les mandó dar para su camino, y de otras particularidades anexas al discurso de la historia.

Venido Pedro de Montemayor de la India, á donde el capitan Fernando de la Torre y los castellanos le avian enviado, platicaron en la manera que debian tener para passar á los portugueses; y aviendo hecho saber á Tristan de Atayde cómo se yrian á donde estaba, para que los aviasse y pudiessen yrse, no se sabe por qué via los indios de Gilolo alcançaron á saber la determinaçion de los castellanos, y que se querian yr á los portugueses, de lo qual les pessó tanto, que estuvieron movidos de matarlos; y levantaron luego guerra contra los portugueses, porque no tuviessen lugar de yrse á ellos los castellanos. Los quales, viendo la mala intençion de los indios, dixéronles que no se querian passar á los portugueses, antes les querian haçer la guerra en su compañia (puesto que les pessaba á los castellanos de constreñirles la nesçessidad, á deçir lo que no tenian en voluntad).

El Tristan de Atayde, sabido que los indios de Gilolo estaban de guerra, pensó que era cautela de los castellanos, y que no querian passarse á ellos ni yrse de la tierra. Y luego hiço grand juntamiento de indios, y con muy grand armada fué contra los españoles castellanos, con propóssito de no dar la vida á ninguno dellos; é ydos allá los portugueses, procuraron los nuestros de haçer saber al Tristan de Atayde su intençion de nuevo, que era yrse á ellos. Mas el tiempo no les dió lugar de poderlo dar á entender tan á la clara como quisieran; pero todavia

conosçió el portugués capitan en las señas de los castellanos su voluntad; y essa misma noche mandó pregonar por toda su armada que ningun portugués ni indio fuesse osado de haçer ningun mal á castellano alguno, ni tocassen en cosa suya. Y assi, otro dia por la mañana, antes del dia, començaron á combatir la cibdad con artilleria gruessa, y el mismo Tristan de Atayde, con la mayor fuerça de la gente, salió en tierra en çierto lugar aparejado y á su propóssito, media legua desviado de la cibdad de Gilolo. El capitan de los castellanos, con diez dellos y con la mayor parte de los indios, salió fuera hácia donde los portugueses avian desembarcado, y el capitan Urdaneta quedó con çierta gente de indios y quatro castellanos enfrente de la cibdad, donde estaba la entrada de los navios.

El capitan Fernando de la Torre topó en el camino en un monte con los portugueses, é hiçieron ademan los nuestros cómo que querian arremeter á ellos, y los indios de Gilolo lo rehusaron y se huyeron luego, y con ellos essos pocos castellanos que eran á la vuelta; y de aquella primera vista hirieron al factor Diego de Cuevasrruvias en un cobdo de un escopetaço, del qual dentro de diez dias murió. El capitan Fernando de la Torre con los castellanos se acogió á la cibdad, y allí esperó á los portugueses, y los indios se huyeron á los montes y la isla adentro, y desampararon la cibdad; y assi la tomaron los portugueses sin resistençia. En la qual ovieron poco despojo ó saco, porque todo lo bueno de sus haçiendas y sus mugeres tenian los indios fuera del pueblo.

Al capitan Fernando de la Torre y á los castellanos los resçibió el capitan Tristan de Atayde muy bien, y ningun portugués ni indio los enojó ni tocó en cosa suya. Y los portugueses les requirieron que fuessen con éllos á los thesoreros del rey y haçiendas de los indios á mostrárselas, prometiéndoles departir con ellos igualmente y aun con ventaja; pero ninguno de todos los castellanos ovo que lo quisiesse açeptar, aunque los mas dellos sabian dónde tenian los indios lo que tenian, y avia bien que tomar. Porque les paresçió que no hiçieran en ello lo que debian, ni era raçon de enojar á los indios de Gilolo, pues que les avian hecho buen recogimiento y compañia, puesto que algunas veçes se avian determinado de matar á los castellanos; pero no lo hiçieron en fin, porque aunque algunos los desamaban, otros los querian bien y los favoresçieron en todo el tiempo que estuvieron en Gilolo, y les dió el rey çierta raçion. para comer á todos en general, y á algunos en particular daba en secreto mas cantidad para ayuda á sus gastos.

Aquel dia que los portugueses tomaron á Gilolo, avia diez y siete castellanos por todos, porque los demas se murieron de dolençias, y algunos, en ofensa suya propria y de su vergüença, y no bien mirándolo, se passaron á los portugueses. Por manera que se fueron essos que quedaron vivos (y como leales) del armada del comendador Loaysa á la fortaleça de los portugueses, donde el capitan Tristan de Atayde dió dos mill ducados de oro al capitan Fernando de la Torre: el qual repartió los mill é quinientos con los castellanos como le paresçió, no por satisfaçion de sus méritos, que eran grandes y muy dignos de cresçidas merçedes, sino para ayuda al camino: porque sus trabaxos fueron muchos en el tiempo que estuvieron en la cibdad de Gilolo y en la de Tidore, assi de muchas dolençias, como en la guerra de los portugueses y en la sospechosa compañia de los indios, que muchas veçes acordaron de los matar, y milagrosamente Dios los guardó, como porque su pobreça fué mucha, y no tenian que gastar, ni mas de aquella raçion

quel rey de Gilolo les daba, y andaban mal arropados y descalços por los montes muy ásperos á monteria de puercos: el qual exerçiçio les ayudó mucho, porque siempre tenian qué comer para ellos y aun para sus amigos y familia de casa; porque cada uno tenia su indieçuela, y aun algunos sus hijos é hijas, y aquella monteria les era socorro para sus nesçessidades y sustentaçion ordinaria.

CAPITULO XXXIV.

Cómo se distinguen las islas del clavo, que llaman del Maluco, y la relaçion del clavo que se coge en cada una dellas un año con otro; y de sus costumbres y casamientos y tracto y mercaderias que entre aquellas gentes se tractan. Y assimesmo de las islas de los Çelebes, y de las islas de Banthan, donde se coge la nuez moscada, y de las islas de Burro y Bandan y Ambon, y de la moneda comun que corre en las islas del Maluco.

Las islas del Maluco, donde hay clavo, son çinco islas, y son aquestas:

Ternate, donde tienen los portugueses su fortaleça, en la qual hay rey. Y esta es la isla que está mas allegada al Norte, y está en un grado (poco mas ó menos) desta parte de la línia equinoçial: es tierra alta y muy montuosa. Los árboles del clavo estan en el medio de la sierra de la vanda del Norte. Son árboles muy grandes; y cógense en esta isla un año con otro tres mill quintales de clavo. Y el rey desta isla señorea otras muchas islas; y terná Ternate ocho leguas de çircunferençia, poco mas ó menos.

Tidore es la isla donde los castellanos hiçieron su fortaleça, y es assimesmo alta mucho, y en lo alto del pico ó cumbres es mas agudo que Ternate. Hay rey en esta isla, el qual señorea otras muchas islas y tierras. Está Tidore en dos terçios de grado de la línia equinoçial puesta á la banda del Norte. Tiene de çircunferençia ocho leguas, poco mas ó menos. Cógense en ella un año con otro tres mill quintales de clavo. Hay desde Ternate á Tidore una legua pequeña.

Motil tiene clavo: no es isla tan alta como las susodichas; y en esta isla no hay rey, y siempre es subjeta á Ternate ó á Tidore. Cógense en ella unos años con otros mill y dosçientos quintales de clavo: terná de çircunferençia çinco leguas, y está á tres leguas de la primera tierra de Tidore, y en la línia equinoçial puesta.

Machian es isla menos alta que Ternate, y es mas alta que Motil. Tiene de çircunferençia siete leguas, y está tres leguas de Motil. Cógense en ella tres mill quintales de clavo; y el clavo desta isla se tiene por el mejor de todas essotras islas. No hay rey en esta isla; pero hay muchos señores, y á uno dellos llaman *Zangagi*, que quiere deçir tanto como duque ó marqués, ú otro ditado honroso más que los otros nombres, y menos que rey; é assimesmo al mayor señor de Motil le llaman Zangagi.

Bathan es tierra gruesa y de muchas montañas, y tiene muchas islas al rededor de sí, que todas paresçen una: no es alta como las otras islas que es dicho, y hay rey en esta isla, el qual siempre favoresçió á los portugueses. Está Bathan diez leguas de Machian: el qual Machian está un grado de la otra parte de la equinoçial háçia el polo antártico, y Bathan está dos grados de la otra parte de la línia, assimesmo háçia el antártico polo. Cógense en essa isla mill y ochoçientos quintales de clavo, y no es tan bueno como los de las otras islas; y todas ellas se corre Norte Sur.

No hay clavo que se coja en cantidad en ninguna otra isla, sino en estas çinco que se han nombrado de suso; puesto que entre ellas hay otras muchas islas que aqui no se nombran, y en algunas se coge clavo, pero muy poco.

La isla de Gilolo es grande, y su çircunferençia es dosçientas leguas, pocas mas ó menos. Llámanla los indios á esta isla *Aliora*, y Gilolo es una provinçia della donde está el rey de Gilolo. Esta isla Aliora está çerca de la isla de Tidore háçia el Leste, obra de dos leguas de traviessa, y este rey no señorea sino poca parte de la isla. El pueblo prinçipal de Gilolo está ocho leguas de la çibdad de Tidore háçia el Nordeste, y los reyes de Ternate ó Tidore señorean parte desta misma isla Aliora, y la gente destas islas es de mucha raçon. Tienen pesso y medida; y si alguno es delinqüente, castíganle con le desterrar ó le matar, segund la calidad de la culpa, y por las mas veçes los castigan en la haçienda. Es gente de mediana estatura y como los españoles, y son muy ligeros y sueltos y bien proporçionados: andan tresquilados de contino y vestidos de paño de algodon y de seda, y sus tocas en las cabeças. Son moros y tambien hay algunos gentiles. Toman quantas mugeres quieren, y los hombres dan haçienda en casamiento á los padres de las mugeres que toman, y descásanse quando se les antoja. La haçienda questos indios presçian y tienen en mas estimaçion es oro, que aunque no lo hay en las mismas islas, cada año les viene de las islas de los Çelebes por mercaduria: tambien presçian mucho la plata, puesto que alcançan muy poca. Todo terçiopelo de colores presçian mucho, y tambien paño de colores para haçer unas ropeticas cortas, que les llegan á medio muslo ó poco mas. Paños de seda y algodon les llevan en mucha cantidad de la India de Portugal. De la China les llevan porçelanas, porque en aquellas islas del Maluco dan por ellas y las estiman más que en parte del mundo; porque un plato mediano de aguamanos vale allí veynte y çinco y treynta y aun çinqüenta ducados, y uno que tenga tres palmos de abertura vale tresçientos ducados y mas. Tienen unos instrumentos, para tañer en sus fiestas y quando van á pelear, que suenan como campanas propriamente, y présçianlos y valen mucho. La mayor campana, que en el tiempo ques dicho se avia visto, era de quatro palmos largos de anchor, y son en çírculo redondas, y en el medio tienen una copa como una copa de sombrero; y son fechas á manera de un arnero ó criva.

Tambien tienen otros instrumentos y muchos atabales. Y quando andan remando, siempre andan cantando, aunque anden dos y tres meses por la mar. Cosas de laton y vidrio presçian mucho, y essas cosas de Flandes, assi como cuchillos, y espejos, y tijeras, y cosas de marfil, y cuentas, y corales.

Los indios de las islas de los Çelebes, los mas dellos son ydólatras, y tambien hay algunos moros, aunque pocos. Hasta estas islas se extiende ó alcança la secta de Mahoma. Todos estos indios, assi como son hombres, para pelear se pintan desde los piés hasta las cabeças de diversas maneras, y píntanse en començando á haçer algun buen fecho de esfuerço en la guerra; y la pintura es perpétua para quanto viven, assi como las pinturas de los moros de Berberia: quiero deçir, de aquella manera de tinta negra sobre sangre, que nunca jamás se les despinta.

Traen los cabellos largos y encogidos, dados una çierta vuelta en el colodrillo. Tambien presçian en estas islas de los Çelebes todas las cosas que se dixo de suso; pero mucho mas que todo, el hierro para sus armas y hachas para cortar leña. En algunos destos pueblos de las islas de

los Çelebes (y aun en Maluco) alcançan algunos tirillos de bronçe, los quales se haçen en la Java, que está al Sudueste quarta del Oeste tresçientas leguas del Maluco mas al Oriente, y en ocho grados de la otra parte de la línia equinoçial, háçia el polo antártico.

Las islas de Bandan están en quatro grados largos de la otra parte de la línia equinoçial. Son siete islas pequeñas: en estas se coge la nuez moscada. No se sabe hasta el pressente tiempo nuestro que la haya en otra parte: cógense en las dichas islas cada año tres mill bahares de nuez moscada, que son doçe mill quintales, porque cada bahar es quatro quintales. Han de yr para Bandan desde Tidore, donde los castellanos tuvieron su fortaleça, al Sudueste, obra de noventa leguas, hasta ponerse tan adelante como Burro y Ambon; y desde Burro, poniéndose en su altura de Bandan, han de tornar al Leste obra de sessenta leguas hasta dar en las dichas islas de Bandan.

La gente destas islas no es tan dispuesta ni de tanta arte como la del Maluco: no tienen rey, sino señores, y es gente muy dada al tracto: son ricos. Y entre estas islas de Bandan y el Maluco estan las islas de Ambon, que por otro nombre se llaman Java: son muchas, por causa de las quales dichas islas no pueden yr desde Maluco á Bandan por derrota batida. Tambien es gente belicosa la de Bandan en sus tierras; y fuera della no son para mucho. Tienen mucha artilleria de versos de bronçe y otros tirillos, y tambien usan escopetas; por lo qual no son subjetos á nadie ni los pueden señorear. Los portugueses van allá desde Malaca cada año, y llevan toda la nuez moscada. Las islas de Ambon las señorean la mayor parte dellas los reyes del Maluco. En Ambon no hay cosa de provecho sino bastimentos, que hay muchos, en espeçial de un pan como el caçabi, que llevan muchos juncos cargados dello hecho vizcocho, desde alli á otras partes muchas. Y tura aquel vizcocho tres años, si tanto lo quieren tener, sin que jamás entre en ello gorgojo ni otra suçiedad ó corrupçion.

En todas estas islas del Maluco corre çierta moneda de cobre, hecho en medio della un agujero quadrado, la qual unos la llaman *piçis* y otros *caz*, la qual es de la forma que aqui está debuxada y del mismo tamaño, con çiertas letras ó caractéres que no me supieron deçir en qué lengua están escriptas; y aquestas de la una parte y de la otra no tienen figura ni letra alguna. Quatro monedas destas me dió Martin de Islares, del qual en esta relaçion se ha fecho memoria, y puse aqui la forma de la moneda assi del un cabo como del otro. (*Lám.* 1.ª, *fig.* 3.ª).

La isla de Burney es rica cosa, y hay rey en ella, y cógese mucha canela allí. En tres grados de la otra parte de la línia equinoçial háçia el polo antártico, y algo mas de sessenta leguas de la fortaleça de Tidore, la via del Nordeste, aunque entremedias, están Bahan y otras muchas islas.

Quassi al Oeste de la isla de Bahan, sessenta leguas, poco mas ó menos, está una isla pequeña que se llama Bangay, tierra baxa; y terná de çircunferençia ocho ó diez leguas. Supe del capitan Urdaneta, que estuvo en ella, que allí tienen rey, y la gente della son ydólatras y muy belicosa generaçion, tanto que en esso ninguna naçion de aquellas partes se le iguala. Y aquel rey señorea muchas islas y provinçias, y á legua y media de aquella isla está otra isla grande, que no supo deçirme su circunferençia, porque no anduvo sino una parte della: llámase *Tobucu*, ó á lo menos llaman assi á una provinçia della, que está obra de sessenta leguas de Bangay. En aquesta isla se haçe el hierro, de que haçen todas las armas

que tienen en el arçipiélago de los Çelebes, y Maluco, y Ambon, y Bandan, y otras muchas partes, y es cosa grande y para no se creer, sin verlo, la mucha cantidad de armas que en aquella isla se haçen, assi alfanges como dagas, açagayas y harpones y otros muchos géneros de armas, y hachas, y unos cuchillaços grandes, para roçar y talar arboledas y montes de boscajes. En la qual isla estuvo Urdaneta, y testifica que en Tobucu el año de mill é quinientos y treynta y tres cargó juntamente con unos indios de Gilolo de aquellas armas, y las llevó á otras partes á vender. Allí presçian mucho, allende de otras cosas mejores, qüentas de vidro de todas suertes. La gente de aquella isla grande es ydólatra. En Bangay, la qual isla por otro nombre se llama *Gapí*, estuvo el capitan Urdaneta el año de treynta y dos, que el capitan Fernando de la Torre y el rey de Gilolo le enviaron por embaxador, en respuesta de otra embaxada que antes les avia enviado el rey de Bangay; y al tiempo que llegó poco antes era muerta la reyna, y andaban todos los indios muy tristes por su finamiento, y haçian una destruyçion y matança de indios grande. Porque creen que, despues de muertos, en el otro mundo, donde van las ánimas, tambien han menester comer y tener quien los sirva: y por este respecto, al tiempo que la reyna de Bangay murió, mataron muchos indios é indias prinçipales, y de aquellos mas amigos y allegados á ella, y despues cada semana mataban çierta cantidad de personas en todo el tiempo quel capitan Urdaneta estuvo allá, que fueron quarenta dias. Y la manera de la muerte que daban á los que assi dedicaban al serviçio de la reyna, ó mejor diçiendo al del diablo, era que los ahogaban con una soga ó cuerda, dándoles un garrote al pescueço, y despues los colgaban por las casas del rey; y aviéndoles tenido assi un rato, los echaban en la mar con grandes pessas á los piés. Y preguntándoles Urdaneta que por qué se haçia tan grand crueldad, fuéle respondido que era assi nesçessario, para que en el otro mundo sirviessen y acompañassen á la reyna los que assi mataban: y esto avia de turar catorçe semanas, ó hasta que passassen tres lunas y entrasse la quarta, contando desde el dia que murió la reyna.

Esta diabólica opinion, en estas nuestras Indias é islas y Tierra-Firme, en algunas partes se usa de la manera quel letor lo podria ver en la gobernaçion de Castilla del Oro, y en la provinçia de Cueva y otras partes, é yo he visto algo dello.

Tornando á la relaçion de Urdaneta, diçe que estando él en aquella isla de Bangay, acaesçió que una parienta del rey hurtó unas arracadas ó çarçillos de oro de las orejas, en casa del rey, las quales podrian pessar quatro pessos. Y es tan aborresçido allí este delicto del hurto en tanta manera, que assi como lo supo el rey, luego mandó matar á la que cometió el hurto, y á otros que lo sabian y no lo descubrieron. Y assimesmo mandó aquel rey matar á un vassallo suyo prinçipal, y á su muger é hijos, diçiendo que eran hechiçeros.

Nunca pudo acabar el embaxador Urdaneta con el rey que se viessen con él para le referir sa embaxada, diçiendo que estaba de luto y que no se podia ver con extrangero alguno. Y envió á deçir que dixesse lo que quisiesse á çiertos caballeros que le envió á hablar, y Urdaneta no lo queria haçer, diçiendo que una embaxada de un capitan general del Emperador no se avia de dar sino á la misma persona del rey. Y sobre esto passaron muchas altercaçiones: de manera, que el rey estuvo determinado de haçer matar al Urdaneta y á los indios de Gilolo: y siendo avissados desso, embarcáronse en sus paraos para yrse de allí. Y cómo el

rey supo que se yban, envió luego çiertos indios prinçipales á rogarle á Urdaneta que no se fuesse, y quél le prometia de se ver luego con él y oyrle. Y tanto se lo rogaron y aseguraron con juramentos y otras protestaçiònes á su ussança, en que ovo de entrar aquella de la sangre del pecho (que se dirá adelante), que Urdaneta se desembarcó y fué á la casa del rey, á le dar su embaxada. Y llevaba consigo çiertos prinçipales de Gilolo, á los quales envió á deçir el rey que si avian de comer puerco, que fuessen con el embaxador chripstiano, y si no, que se volviessen. Pues como los de Gilolo son moros y oyeron lo quel rey les envió á deçir, respondieron quel rey de Gilolo no los enviaba á quebrantar su ley, sino como á mensageros y embaxadores suyos, á deçirle su voluntad: y que esta el capitan Urdaneta la sabia tambien y se la podria deçir. Y assi se tornaron á los paraos, y el Urdaneta fué solo. El qual, llegado al palaçio del rey, le envió á deçir que le perdonasse, porque no le podia hablar en persona; y que dixesse su embaxada á çiertos caballeros, que ellos se lo dirian como él lo dixesse. Y cómo el Urdaneta vido quán del pié á la mano le avian mentido el rey y sus mensajeros, aviéndole dicho de su parte que le oyria, y que no lo haçiendo, estaba en peligro, y que la voluntad del rey era no verle, ni tampoco ya Urdaneta lo desseaba, no quisso mas porfiar, y refirió lo que le era mandado que le dixesse. Y envióle pressentadas çiertas cossas que llevaba para darle, de las quales el rey hizo poco caso. Y aun en la verdad, no era de mucho valor: pero tomó solamente unos manteles alemaniscos, y lo demas se lo volvieron diçiendo quel rey deçia que lo tomasse para sí: y él lo tomó, y lo dió todo luego y lo repartió entre aquellos caballeros que allí estaban, los quales se holgaron con ello. Y luego se le dió la respuesta que todo eran palabras de ofresçimientos, y mandóle dar de comer al embaxador, y çiertas cossas de poco valor. Y assi se tornaron con liçençia del rey, y compraron mucho hierro labrado; y partiéronse de allí, porque llevaban muchos paños de seda y algodon y otras mercaderías, y quisieron yr á Tobucu á cargar de hierro, y anduvieron quinçe dias con vientos contrarios; y no pudiendo llegar allá, tornaron á arribar á Bangay. Y sabido el rey cómo eran tornados y que avian querido yr á Tobucu á cargar de hierro, pessóle mucho, diçiendo que por qué no avian cargado en su isla; y mandó que no les vendiessen nada ni les diessen de comer, ni los dexassen salir en tierra. Y assi partieron de allí sin llevar agua ni de comer, y porque en el camino avia algunas tierras de guerra, dexaron su viaje y atravessaron engolfándose para el Maluco derechamente, con esperança que matarian algund pescado. pues llevaban buenos aparejos para ello. Y navegaron en çinco dias hasta Maluco, y el agua no les turó, un poco que tenian, sino dos dias; pero mataron muchos pescados, que comieron crudos, porque no avia de qué haçer fuego. Y comian hígado de tiburones, á vueltas del mismo pescado de tiburon; y cómo aquel hígado diçen ques frio, ó por su propria calidad es fresco, no sentian sed.

Dixe de susso de la protestaçion ó juramento de la sangre del pecho, y no declaré qué çerimonia ó seguridad es aquello; y parésçeme que aqui mejor que en otra parte quadrará la declaraçion dello. Supe deste capitan Urdaneta y de Martin de Islares, que en las islas de los Çelebes y Banguay y Tobucu acostumbran haçer paçes con los forasteros desta manera. Sángranse de los braços, y toman aquella sangre del uno el otro, y el otro la del otro, y se la beben á vueltas de una taça de vino de palmas. Y este jura-

mento algunas veçes le quiebran; pero hay otro mas fixo y de mayor solemnidad, y que es inviolable, y no se quebranta sino con muy justa causa: y es sangrándosse de los pechos y bebiendo aquella sangre de la manera ques dicho. Y assi se hizo, asegurando al Urdaneta quando le llevaron al rey de Bangay, y él hizo lo mismo, y bebió de la sangre de aquellos que de parte del rey le llamaron, para quél tuviesse seguridad y ellos y el rey la tuviessen dél y de quien le enviaba. Y otras veçes algunas me dixo que le avia acaesçido en aquellas partes, y es ussança y crédito entre los mas prinçipales hombres y los embaxadores.

CAPITULO XXXV.

De algunas costumbres y çerimonias y ritos de los indios de las islas de la Espeçieria; y de cómo los castellanos se partieron del Maluco para la India y passaron por la Java, en espeçial el capitan Urdaneta, ques el que más anduvo y vido de aquellas partes; y dónde se coge la pimienta, y de las contractaçiones del Levante y de la Malaca; y cómo Urdaneta llegó á Lisbona en Portugal y de alli fué á Castilla, y dió relaçion en el Consejo Real de las Indias de Su Magestad de todo lo subçedido en la Espeçieria, estando la Çessárea Magestad fuera de España; y cómo passó despues por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con el adelantado don Pedro de Alvarado, donde fuy dél y de Martin de Islares informado de lo ques dicho y de lo que se dirá en el capítulo siguiente.

Los indios de los Çelebes en algunas partes son mas inclinados á libídine que en otras partes, y traen metidas en el miembro genital entre el cuero y la carne unas pedreçicas redondas, y el que tiene mas dessas aprueban las mugeres por cossa mas grata á su bestial delectaçion. Otros traen un cañuto de plata ó de estaño, como son las personas, metido. Y en aquellos cañutos meten unas vergüitas de plata ó de oro al tiempo que se quieren allegar á las mugeres en el coyto.

Algunos dellos traen los dientes un poco horadados, y en ellos metido un poco de oro; y quando abren las bocas, reluçe aquel oro, y diçen que es remedio espeçial para el buen aliento, y que el diente que assi está guarnesçido, nunca se les pudre ni les duele; y demas desso, es una muy grand gentileça entrellos.

Tambien traen unas orejeras de oro, y manillas y axorcas de oro muy bien labradas los hombres prinçipales en las muñecas, y aun algunos de los cobdos para arriba en los molledos de los braços, y en espeçial los caballeros y hombres que siguen en la guerra entre ellos. Muchas cossas se pudieran deçir de otras particularidades que este capitan Urdaneta vido y no tuvo tiempo en lo que aqui estuvo, para mas de lo que he dicho, y en este capítulo se contiene. Y volviendo á su salida del Maluco, diçe que el año de mill é quinientos y treynta y quatro partió del Maluco el capitan Fernando de la Torre para la India, y el Urdaneta partió el año siguiente de mill é quinientos y treynta y çinco, y passó por la Java, donde estuvo en *Panaruca*. La Java es tierra muy buena y rica de mucho oro: hay en ella caballos, y búfanos, y vacas, y puercos, y gallinas: todo esto como lo de España. El rey de Panaruca es gentil: adoran en los bueyes: es gente muy belicosa y de mucha sagaçidad: hágesse allí artillería, y aquella Panaruca es grand cibdad y bien çercada de muros de ladrillo, y con sus torrejones á trechos. Hay muchos juncos, que son unos navíos grandes y de mucho porte algunos: y en la misma tierra de la Java hay mucha pimienta en Çunda, y los que posseen la pimienta son muy grandes enemigos de los portugueses. Y mucha cantidad de la pimienta

se carga y llevan á la China, porque allá vale mucho; y si en el Maluco turára la contractaçion de los castellanos, bien se pudiera aver de la pimienta de la Java por sus dineros. Hay en la Java quatro reyes, y continuamente tienen grandes guerras los unos contra los otros. Y aquellos indios de la Java son la gente mas determinada en trayçiones y maldades que todas las generaçiones de las Indias. En algunas partes tienen tracto con los portugueses; y muchas veçes acaesçe que se van á las naos de los portugueses algunos mançebos á mirar y holgarse y por tentar si podrán haçer alguna burla á los portugueses; y quando no hallan manera para los engañar, determina alguno dellos de dar á entender á los portugueses que los otros sus compañeros que van con él, son sus criados y esclavos, y se yguala con el capitan de la nao para que se los compre, y los portugueses los compran penssando que son sus esclavos; y assi se quedan burlados y vendidos los tristes engañados, y el otro bellaco se vuelve con el valor de los otros sus compañeros. Otras veçes ha acaesçido venderse los unos á los otros, y cómo viene la noche, andan algunos dessos malos á apañar quantos indios é indias pueden aver y topan, y los llevan, en amanesçiendo, á las naos de los portugueses y se los venden al mejor presçio que pueden. Háçese en aquella isla mucha artillería de bronçe. En la cibdad de Panaruca no se haçen aquellas bellaquerías ques dicho, porque hay justiçia y se castigaria lo tal muy bien; y el rey de Panaruca es grande amigo de los portugueses, y los favoresçe.

Desde allí de Panaruca passó Urdaneta á Malaca, donde estuvo tres meses y medio. Allí en Malaca tienen los portugueses una fortaleça, donde estan continuamente quinientos dellos, mas no señorean cossa alguna dentro en la tierra. Y en aquella saçon estaban en paz los portugueses con todos los indios de aquellas comarcas: y en esse poco de tiempo que allí estuvo Urdaneta, diçe que entraron mas de tresçientos juncos, unos con bastimentos y otros con muchas y diversas mercaderías, assi de la Java como de Timor, como de Bandan, Maluco, Bruney, Pahan, Patane, Pegú, Malabar, Bengala, de la China, como de los Guçarates y otras muchas provinçias. Y entre aquellas diversidades de generaçiones, avia assimesmo diversas mercaderías y especierías y droguerías, assi como almizcle, sándalos, marfil, paños de seda y algodon, oro y plata y piedras presçiosas, y otras muchas cossas. Assimesmo venian de Zamatra, la qual diçe que estaba de allí veynte leguas, con mucho oro y muy fino: y ovo dia que en dos barcos muy pequeños vinieron mas de siete quintales de oro, del qual poca cossa dello compran los portugueses, y todo lo demas compran unos mercaderes que llaman *Quillines*; y es cossa muy grande y señalada en el mundo la contractaçion y riqueças y diversidades y grandes cantidades de cossas que cada un año y á la continua se compran y se venden y truecan en aquella cibdad. Aquella isla Zamatra que se dixo de susso, de donde va tanto oro, está en la línia equinoçial y passa por ella y partiçipa tambien del uno y del otro polo; y quieren algunos deçir, y la opinion de los mas es conforme, en la aver y tener por aquella famosa y grande isla y riquíssima, á quien los antiguos cosmógraphos llaman Trapobana, de la qual Plinio haçe señalada mençion [1], é otros historiadores.

Desde Malaca partió Urdaneta á los quinçe de noviembre de mill é quinientos

1 Plin., lib. VI, cap, 22.

y treynta y çinco para la India, á nosotros oriental, y ocho dias antes de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, llegó al reyno de Cochin, donde halló á Fernando de la Torre y á los otros castellanos que estaban de partida para Portugal; y alli estuvo hasta doçe de enero del año de mill é quinientos y treynta y seys, que se partió Urdaneta para Portugal en una nao llamada Sanct Roque, y partieron çinco naos juntas, de las quales era capitan general.......................... * Y el capitan Fernando de la Torre quedó en Cochin, desde donde avia de partir dende á siete ú ocho dias; y porque estos castellanos temian que en el camino los portugueses los encapillassen y echassen á la mar, ó que los matarian con ponçoña (porque una de las cosas, de que ellos mas cuydado han tenido, ha seydo, á capa cayda, tener manera quel Emperador no sepa enteramente las cosas de la India Oriental, y para esse efeto procurar que castellano que allá passe, no vuelva á España, en espeçial si es hombre de crédito y de buen entendimiento), con este reçelo Fernando de la Torre, paresçiéndole que seria possible que Urdaneta llegasse en España antes quél, le dió una carta de crédito para la Çesárea Magestad. Y assi partidos á los doçe de enero de mill é quinientos y treynta y seys, despues de muchos trabaxos, llegó á Lisbona, á los veynte y çinco de junio daquel año; y assi cómo salió en tierra, viendo la guarda mayor, que era castellano y que yba del Maluco, al desembarcar, le miró una caxa que llevaba, y cató su persona, y entre otros papeles topó la guarda la carta de Su Magestad y se la tomó, y todas las otras escripturas y relaçiones que llevaba por escripto de todo lo que avia subçedido en Maluco muy particular y largamente. Y quexósse de la guarda á los offiçiales del rey en Lisbona del agravio que se le haçia en le tomar la carta y escripturas, y aprovechóle poco, y fuesse á la córte donde el Rey estaba, á se quexar él en persona de sus offiçiales y guardas, y llegado en Évora, fuesse al embaxador del Emperador, llamado don Diego Sarmiento, é informóle de lo que passaba, y pidióle por merçed que le favoresçiesse para que le volviessen la carta y escripturas y le diesse su paresçer de lo que debia haçer. El qual le dixo y consejó que en ninguna manera paresçiesse delante del rey de Portugal ni le convenia, sino que se fuesse luego á Castilla, porque él sabia que le yria mal si otra cosa haçia, y porque persona muy açepta al rey le avia dicho quel rey sabia quel Urdaneta estaba en Portugal, y quel embaxador creya muy bien quel rey no holgaria en quel Emperador, nuestro señor, fuesse informado entera y verdaderamente de las cosas que avian passado entre los castellanos y los portugueses en Maluco, y que no seria mucho que le hiçiesse matar secretamente. Y aunque el Urdaneta quisiera hablar al rey, lo dexó de haçer por los inconvinientes quel embaxador de César le pusso, y por tanto acordó de tomar su consejo, y fuesse á Castilla lo mas dissimulada y secretamente quél pudo. Y llegado en Valladolid, donde la Emperatriz, de gloriossa memoria, á la saçon estaba, en el mes de agosto de mill é quinientos y treynta y seys, fué luego al Consejo Real de las In-

* Ni en el códice original que tenemos á la vista, ni en el MS. de la Bibl. Patr. de S. M., ni en la impresion que hizo el mismo Oviedo de este libro XX, se halla expresado el nombre del personage de quien aquí habla; nombre que hubo de dejar tambien en claro el capitan Urdaneta, en la relacion que dió al primer cronista de Indias. Cuantas diligencias se han hecho, para averiguar quien fuese, ya consultando las historias coetáneas de Portugal, ya las memorias españolas de aquel tiempo, han sido enteramente inútiles.

dias, é hizo relaçion de todo lo questá dicho á los oydores de Sus Magestades, y holgaron mucho de saber de Urdaneta muy particularmente estas cosas; porque demas de convenir al serviçio de Su Magestad que su Real Consejo fuesse de la verdad plenariamente çertificado, este Urdaneta era sábio y lo sabia muy bien dar á entender passo por passo, como lo vido. Y aquellos señores le mandaron socorrer con sessenta ducados de oro, en tanto quel Emperador, nuestro señor, venia á sus reynos de Castilla porque el año antes avia passado en África, quando ganó á Tunez, y desde África passó en Italia y no era tornado en Castilla, y le ofresçieron de le ayudar para que Su Magestad le hiçiesse merçedes. Y cómo acaso se halló dende á poco tiempo despues en Castilla el adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, y supo de la persona de Urdaneta y platicó con él algunas veçes, rogóle mucho que se fuesse con él á Guatimala, diçiéndole que avia luego de armar en la mar del Sur, para yr la vuelta de la China ó háçia aquellas partes, por mandado de Su Magestad. Y este capitan lo acordó de açeptar por servir á su rey y porque daquellas partes del Maluco por donde ha andado tiene mucha experiençia y es hombre que entiende muy bien las cosas de la mar y de la tierra. Y lo mismo açeptó aquel otro hidalgo Martin de Islares, de quien de susso se ha fecho memoria; y el uno y el otro estovieron en esta fortaleça desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que á mi cargo está, é informaron y dieron por escripto lo questá dicho, el año passado de mill é quinientos y treynta y nueve. Y desde aqui continuaron su camino para la Tierra-Firme con el dicho adelantado, que yba derechamente al puerto de Honduras, para desde allí passarse á su gobernaçion de Guatimala, donde á mí me dixo el mesmo adelantado que tenia ya fechos navíos para yr ó enviar la vuelta de la Especieria: y tenia él en mucho la persona y experiençia deste capitan Urdaneta y al Martin de Islares, porque el uno y el otro son hombres de hecho y de gentiles habilidades.

Despues que Urdaneta llegó á la córte en Castilla, llegó assimesmo el capitan Fernando de la Torre y algunos hidalgos de los que en el Maluco estovieron; é informaron de lo questá dicho al Emperador, nuestro señor, y á su Real Consejo, y se tuvo por muy bien servido de todos ellos y les mandó haçer merçedes.

En el qual tiempo y año de mill é quinientos y treynta y nueve, se aparejaba otra armada, de que yba por capitan, el capitan Camargo, hermano del obispo don Gutierre de Vargas, obispo de Palençia, muy bien proveyda de hermossa gente y artillería y muniçiones y de todo lo nesçessario para yr á la Especiería por el Estrecho de Magallanes, y otros diçen que para la China. El tiempo mostrará su viaje, el qual haga Dios de mas ventura que los de hasta aqui.

Puede colegir el letor que del armada con que partió el capitan frey Garçia de Loaysa para la Especiería con siete navíos, de los quatro dellos sabemos el subçesso, que fueron aquestos.

La nao Sancti Spíritus se perdió en el embocamiento del Estrecho, en el cabo de las Onçe mill Vírgines.

El otro navío que aportó á la Nueva España, en que yba el clérigo don Johan, se deçia Sanctiago, de que era capitan Sanctiago de Guevara.

El otro navío, de quien se sabe fué la nao capitana desta armada, llamado Sancta Maria de la Victoria, y aqueste llegó solo al Maluco y á la isla de Tidore, donde los castellanos hiçieron su fortaleça.

El quarto navío se perdió allá çerca del Maluco, el qual se llamaba Sancta Maria

del Parral, del qual era capitan don Jorge Manrique.

De los otros navíos, no se sabe dónde puntualmente ni cómo se perdieron, puesto que los indiçios de su desventura se pueden colegir y sospechar por lo que se sabe de los otros, que aqui con brevedad se han escripto. Y aun en la verdad, aunque de los portugueses se tiene el conçepto ques raçon, porque como aquellas islas del Maluco y la Espeçieria caen en la demarcaçion y términos de la conquista de Castilla y de los reyes della, no es de darles total culpa (puesto questen intrusos en lo ageno) de la perdiçion de las otras naos de que no se supo lo que se hiçieron; pues el longuíssimo viaje y la desproporçion de los hombres y de sus desseos y bondad ó maldad, aunque vayan en un navío, no son todas veçes conformes en lo que toca á buena consçiençia, ni á la lealtad que se debe al Rey y al próximo, como acaesçió al pecador de don Jorge Manrique con aquellos gallegos, y como muchas veçes ha acaesçido á otros muchos que debaxo de buena confiança los han muerto sus mismos compañeros. Ved el fin que hizo Simon de Alcaçaba y el que hizo el capitan Martin Iñiguez de Carquiçano. Bien lo diçe aquel probervio vulgar:

> No vive mas el leal
> de quanto quiere el traydor.

Solo Dios es el que ha de librar al hombre; porque por sí mesmo no hay alguno que pueda ni sepa guardarse, sin graçia espeçial de Dios.

CAPITULO XXXVI.

De un caso notable de una fructa que paresçe almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin aver almendro ni árbol que tal fructa lleve en aquella isla, ni nasçe essa fructa donde la hallan, antes viene por el ayre *.

Hay á media legua ó una de Gilolo, en el Maluco, una isleta pequeña con muy grandes arboledas, *à natura* alli produçidas; pero ningund almendro ni árbol que lleve semejante fructa no le hay alli ni otra semejante ni útil al uso de los hombres, ni alli llevan almendras algunos navíos ni hombres, y non obstante que no hay almendros, se pueden coger almendras á hanegas ó á costales llenos. Y nótase por mas maravilla, que si hoy las cogen todas, mañana (digo otro siguiente dia despues de cogidas) hallan otras tantas ó mas; é son tantas que no las pueden agotar en el tiempo que naturalmente hay tal fructa donde aquella nasçe é se cria. Esto que aqui es dicho no es fabuloso, sino visto y tocado por muchos de nuestros españoles; é sélo del capitan Urdaneta y Martin de Islares, de quien de susso es fecha mençion: los quales muchas veçes comieron de las mismas almendras, y estovieron en la misma isleta; la qual está algo mas de un grado desta parte de la línia del equinoçio háçia nuestro polo ártico. Y sabida la manera de cómo aquellas almendras yban por el ayre á aquella isleta, es muy possible

* Ya en el capítulo XIV del libro VI habia dado Oviedo razon de esta particularidad, indicando alli que se proponia tratarla con mayor extension, »quando viniesse el tiempo de hablar y escribir de las partes de la Especieria.» Sin embargo, es muy poco lo que altera, aun en las mismas frases, de cuanto en el lugar citado habia dicho.

haçerse, é fáçil cosa entenderlo é con raçon creerlo.

Deçian los auctores que he dicho que en aquella isleta no nasçen almendros, ni los hay, é que innumerables palomas torcaças comen aquellas almendras, quando estan cuajadas, y ençima de la cáscara tienen aquella cubierta verde, y con la calor de su buche digieren aquella primera cubierta ó corteça, y no la segunda que entre aquella y la almendra está, por ser mas dura. É pássansse de noche desde la isla de Gilolo á dormir á aquella isleta muchas y grandíssimas vandas de las tales palomas, y tullen ó despiden por baxo aquellas almendras, gastadas como es dicho, la primera cubierta ó corteça. É como son tantas, despiden tanta fructa destas almendras que alli llevan volando, metidas en el papo, que me çertificaron estos hidalgos que cada dia podian cogerse muchos costales de tales almendras: las quales, aunque tienen mucha semejança con nuestras almendras de España, no son almendras, puesto que lo paresçen é que saben á almendras, caso que son mayores que almendras de Castilla. Y assi como la noche es passada en aquella isleta, luego en esclaresçiendo se van las palomas de la isleta, y passan á se pasçer á la tierra grande ó isla de Gilolo: y estan allá todo el dia, hasta quel sol se va á poner debaxo del horiçonte, y estonçes se tornan á dormir á la isleta, llenos los papos de aquella fructa ó almendras. É aun entre las fatigas y nesçessidades que los castellanos, á causa de la guerra con los portugueses, padesçieron en el Maluco (en espeçial aquellos pocos que quedaron de los del armada del comendador, frey Garçia de Loaysa), muchas veçes les fué buen socorro, y parte de bastimento. para su sustentaçion, estas almendras que tengo dicho. *

* Hasta este punto dejó Oviedo impreso de la II.ª Parte, cuando le sorprendió la muerte en 1557. Segun dejamos ya notado en la *Vida* del primer cronista de las Indias, fué impreso este libro en Valladolid por Francisco Fernandez de Córdova, quien procurando dar razon de la causa por qué suspendia la edicion de los demás, puso al final del presente capítulo esta advertencia: «No se imprimio más desta obra, porque murió el auctor.»

Segundo libro desta segunda parte é volúmen; y es vigéssimo primo de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçeano* del çeptro y corona de Castilla y de Leon: en el qual se tracta de la geographia y assiento de la Tierra-Firme.

PROHEMIO.

La geographia es imitaçion y pintura de todas las partes de la tierra: assi lo diçe Claudio Tholomeo en el prinçipio de lo que escribió, el qual auctor de diversos auctores acumuló un tractado. Plinio, hablando en su *Natural historia* del assiento del mundo y su geometria, diçe assi: «Aquestas cosas son encubiertas é inextricables; mas nos assi os las damos, como las avemos resçebido.» Desta manera quiero dar yo lo que de diversos y muchos testigos he sabido desta pintura ó assiento de la Tierra-Firme destas Indias; y si algo dixere que requiera enmienda, creed, letor, que fuí engañado por los cosmógraphos questas cartas de navegar pintan de las cosas destas partes, pues que no lo he podido ver todo por mi persona, y tambien los pueden á ellos aver defraudado los que les dixeron que lo avian navegado y visto, si no se lo supieron dar á entender. Yo he andado algo, y assimesmo he comunicado estas cosas con hombres que afirman averlas visto: las que yo testificáre que ví, assi las escribiré como las supe entender; de forma que mi intençion quedará salva y con propóssito de açeptar qualquiera confession justa de quien supiere mas particularmente deçidir y poner en luz estas materias, pues que son dignas del benefiçio que á ellas y á mi desseo hará el que con claridad y experiençia las pusiesse en perfeçion. Porque yo no puedo bastar á mas de lo que hago, ni me ofrezco á lo impossible, y aun porque para pulir y dexar sufiçientemente assi perfeçionadas las cosas que aqui se tractan, serán menester dos cosas: la una, tanta habilidad como la misma historia pide; y la otra, una vida tan entera y larga como el mismo mundo la tiene. Pero pues la edad del hombre no puede tanto turar, y fueran mas copiosos mis tractados, si me diera Dios para ellos la vida de Datidon, que sin envejesçerse vivió quinientos años, segund lo escribió Valerio: pero yo, de septenta que cumplo este de mill é quinientos y quarenta y ocho que corre de la Natividad de Chripsto Nuestro Redemptor, los treynta y seys me he ocupado en estas partes é Indias, donde lo mejor

de mi vida y tiempo se ha gastado, procurando, á vueltas de mis trabaxos, de escudriñar y entender y notar lo que en esta *General y natural historia de Indias* se contiene. Y poniendo en efeto lo que me propuse en el prohemio general de este volúmen, ante del preçedente libro, se dirá en este lo que toca al assiento y geographia de la Tierra-Firme y su costas, é puertos, é rios, é promontorios prinçipales, començando en la boca oriental del famoso Estrecho del capitan Fernando de Magallanes, desde el cabo que llaman de las Vírgines; y de alli verné hasta la equinoçial, y passada aquella, dilatarme hé por la misma costa en este rico emispherio é polo ártico, é llegaré á la tierra del Labrador, é llegaré hasta la tierra que está en sessenta grados de aquesta parte de la línia equinoçial, é daré en el fin una sumaria relaçion de las frigidíssimas partes del rico polo, con que se dará fin á este libro XXI. La qual nueva geographia de septentrion, un doto y grave auctor moderno testifica por cosa muy çierta de aquella tierra, que hasta agora no ha seydo conosçida ni escripta por auctor alguno griego ni latino. Á mi notiçia ha venido por aviso de Miçer Johan Baptista Ramusio, secretario de la Illustríssima Señoría de Veneçia: el qual, no sin ponerme en perpétua obligaçion, ha querido que acá en este Mundo Nuevo yo sepa y vea pintada y escripta la raçon de aquellas tierras septentrionales, por testimonio de las letras del muy doto varon Miçer Olao Gotho, que es el auctor que lo ha escripto; á cuya dotrina y persona acompaña la auctoridad del Reverendíssimo Arçobispo Upsalense, natural de aquellas partes: el qual diçe que assi lo tiene entendido de muchos pilotos de aquellas mares y otras personas. Y en aquella ínclita cibdad de Veneçia, donde juntos se hallaron poco tiempo há este perlado y el auctor alegado, con liçençia del Sumo Pontífice, el Papa Paulo III, y de aquella Señoría, se ha estampado aquel tractado septentrional, y se le dá crédito méritamente. Y aquello que Olao diçe, ponerlo he por suyo, digo por auctor, en un breve libro en fin desta segunda parte, y no diré mas en aquello de lo que contiene la primera de sus nueve tablas ó partes de aquella tierra septentrional: que me paresçe haçe al propóssito de mi historia, para probar que los antiguos que dixeron que no era habitada la tierra debaxo de los polos, se engañaron en deçirlo, pues se ve lo contrario.

CAPITULO I.

En que se tracta y declara el camino y costa de la Tierra-Firme, desde el Estrecho de Fernando de Magallanes hasta el grande y famoso rio de Panamá, por otro nombre llamado el rio de la Plata, viniendo á la linia equinoçial háçia nuestro polo ártico desde el antártico ó parte austral.

Desde el Cabo de las Vírgines, que está desta parte háçia el equinoçio en el embocamiento del Estrecho de Magallanes, viniendo en demanda de la línia equinoçial, se ponen veynte leguas hasta la bahía de Sanctiago; y desde alli hay otras diez leguas hasta el rio que llaman de la *Cruz*, dentro del qual está una isla redonda. Desde aqueste rio hasta la punta del rio de Sanct Julian, que está mas acá, hay veynte y çinco leguas, y la punta que este puerto tiene desta otra parte hasta la bahía, se llaman *Sierras hermosas*, desde la qual hasta la bahía que diçen de los *Trabaxos* hay veynte leguas. En la qual bahía entran dos rios que dan

al mar á par de la costa una isla, y el rio destos que está mas háçia nosotros, viniendo á la línia, se llama el rio de *Johan Serrano*. Este fué un gentil piloto que se halló é fué con el dicho capitan Magallanes en el primero camino por piloto mayor, quando se descubrió aquel famosso Estrecho. Hasta el qual rio puede aver ochenta leguas desde el dicho promontorio ó Cabo de las Vírgines, poco mas ó menos; y está en algo mas de quarenta é nueve grados de la otra banda de la línia equinoçial.

Desde el rio de Johan Serrano hasta Cabo Blanco se vuelve la costa al Nordeste, y hay quassi sessenta leguas, y está este cabo en quarenta é siete grados de la línia equinoçial, puesto que el piloto Diego Rivero le pone algo menos, y el piloto ó cosmógrapho Alonso de Chaves le pone en lo que es dicho. Estando en la mitad destas sessenta leguas, que hay en la costa desde el rio de Johan Serrano hasta el Cabo Blanco, corriendo al Sueste quarenta leguas, están desviadas en la mar unas islas que se llaman las islas de *Samson*. La causa deste nombre no la sé; pero están en quarenta é nueve grados é medio, poco mas ó menos, de la otra parte de la línia equinoçial, en espaçio de quinçe leguas todas çinco. Desde el Cabo Blanco vuelve la costa al Nordeste veynte leguas, é allí á la boca de un rio la tierra que está de la parte del cabo, se llama tierra de *Marcó*, y el rio se diçe rio de *Canamor*, desde la boca del qual se corren otras çinqüenta leguas al Nordeste hasta la punta ó Cabo de Sancto Domingo. é delante della se haçe una ensenada que se llama arreçife de *Cobos*, el qual está en quarenta é quatro grados é medio de la equinoçial á la banda del Sur. Desde la ensenada ó arreçife de Cobos hasta la Bahia sin Fondo hay quarenta leguas, y tambien se corre la costa al Nordeste: la qual bahia tiene una isla en la mitad della, y está en quarenta é tres grados de la otra banda del Sur. De la otra parte de la equinoçial, desde la dicha Bahia sin fondo hasta las Barreras Blancas hay treynta leguas, y están en poco mas de quarenta é un grados de la otra parte de la equinoçial. Desde las Barreras Blancas hasta la Tierra Baja, hay algo mas de treynta é çinco leguas: la qual tierra está en quarenta grados de la otra banda de la equinoçial. Çinqüenta leguas mas acá háçia la línia está la bahia de los *Bajos Anegados*, en la qual bahia está una isla á treynta é ocho grados é medio de la otra parte de la línia equinoçial. Diez ó doçe leguas mas acá está la tierra que llaman de los *Humos*. Treynta leguas mas acá están las *Arenas Gordas*, en treynta é ocho grados de la otra parte de la línia. Treynta leguas mas acá está la punta de Sancta Elena, en treynta é siete grados de la otra banda de la línia equinoçial, desde la punta de Sanct Julian, questá çinqüenta leguas. Desta parte del Estrecho hasta la punta de Sancta Elena se corre la costa toda quassi al Nordeste, y desde aquesta punta de Sancta Elena se corre al Nordeste, quarta al Nordeste, quarenta grados hasta el Cabo Blanco, que es en la punta del embocamiento del Rio Grande de *Paramá*, alias rio de la Plata: el qual cabo está en treynta é çinco grados é medio de la otra parte de la equinoçial; é la otra punta del embocamiento háçia la banda de la bahia se llama cabo de *Sancta Maria*, el qual está en treynta é quatro grados é medio de la otra parte de la equinoçial. delante del qual está una isla redonda, que se llama isla de *Cobos*. Del Cabo Blanco al cabo de Sancta Maria se corre Nordeste Sudueste, é hay en la latitud ó anchura deste embocamiento del rio de la Plata veynte leguas, segund las cartas modernas, é muchos testigos de vista, é personas muy conosçidas, é amigos que allí

han estado, de quien yo he seydo informado, diçen lo mesmo. Este rio es cosa grande y muy notable en la cosmographia, y dél é sus provinçias é gobernaçion hay particular relaçion adelante, en el libro XXIII desta segunda parte. Notad, letor, que desde el famoso Estrecho de Magallanes y Cabo de las Vírgines hasta este rio grande de la Plata os tengo dada notiçia, y declarado los puertos é rios é mares é bahias prinçipales en quinientas é veynte y çinco leguas de costa, poco mas ó menos.

CAPITULO II.

En continuaçion de la geographia y camino, prosiguiendo la costa del rio de la Plata hasta la línia equinoçial é hasta llegar al Cabo de Sanct Augustin.

Entendido teneis, letor, cómo é quán particularmente he dicho el camino que hay desde el embocamiento del Estrecho de Magallanes hasta el rio de la Plata y Cabo de Sancta Maria, allegándonos á la equinoçial y viniendo de la parte austral costa á costa, que son quinientas é veynte y çinco leguas, poco mas ó menos: debeis saber que desde la punta de Sancta Maria, questá háçia nosotros viniendo al equinoçio en el embocamiento del rio de la Plata, hasta el cabo ó promontorio de Sanct Augustin tierra á tierra, viniendo háçia nuestro hemispherio en demanda de la línia equinoçial, hay seysçientās é çinqüenta leguas, poco mas ó menos; el qual cabo está en ocho grados y medio de la otra parte de la línia. Por manera que desde el dicho cabo al famosso Estrecho, por esta cuenta, son mill é çiento é sessenta é çinco leguas. Pero porque yo no las he navegado, y en las cartas hallo diferentes opiniones y aun algunos nombres trocados, diré agora este camino de las seyscientas é çinquenta leguas, no viniendo háçia acá, segund el capítulo X, sino yendo desde el dicho Cabo de Sanct Augustin háçia el rio de la Plata, que es todo de la otra parte de la equinoçial; y relatarlo he tan puntualmente como la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves lo pinta, y como lo oy boca á boca al capitan y muy enseñado caballero y çierto cosmógrapho Alonso de Sancta Cruz, que lo ha navegado, é lo apuntó en el viaje que hiço el capitan é piloto mayor Sebastian Gaboto, y como lo he entendido de otras personas que con el dicho Sancta Cruz se conforman: cuyos memoriales, como amigo, doméstica é amigablemente me comunicó, de los quales yo colegí la cuenta de este viaje quanto á las leguas é grados que aqui expresaré. Y para que aquesto mas copiosamente se entienda, es de saber que aqueste grande rio de Paramá, que agora impropriamente llaman de la Plata, primero le deçian el rio de *Solís*, porque le descubrió el piloto Johan Diaz de Solís, y en él lo mataron, como mas largamente se dirá en el libro XXIII: assi que el descubrimiento fué año de mill é quinientos y doçe; y alli volvió despues por capitan general, y lo mataron los indios el año de mill é quinientos y quinçe. Despues de lo qual el piloto mayor, Sebastian Gaboto, con çiertos cobdiçiosos que á su çiençia se armaron, fué al mismo rio con otra armada el año de mill é quinientos y veynte y seys, y perdió el tiempo y la mayor parte de la gente que llevó, é muchos dineros que á él é á otros costó aquella empressa. El qual llevó quatro navios muy bien aderesçados; y la primera tier-

ra que tomó de la otra parte de la equinoçial, en la Tierra-Firme, fué ençima del puerto ó rio de Fernanbuco, que está ocho grados de la otra banda de la equinoçial; y desde alli fué una caravela á buscar agua á la costa, é llegó al rio que llaman de las *Piedras*, que está mas á la línia, é dista della siete grados de la otra parte al Sur: por manera que desde aqueste rio hasta Fernanbuco hay un grado, que de Norte á Sur son diez é siete leguas y media. En la mitad deste camino hay otro rio que se llama de las *Virtudes*: assi que, desde aquestos términos é rios que es dicho, se dirá el camino desta armada, despues que estuvo en Fernanbuco tres meses, á causa que los vientos suestes é susuestes ventaron continuamente, é no les daban lugar de doblar el Cabo de Sanct Augustin, que está doçe leguas adelante de Fernanbuco por tierra, pero el Cabo está en ocho grados é medio largos de la otra parte de la línia. Y en fin de los tres meses, por Sanct Miguel de septiembre, doblaron el cabo por la mañana, é á ora del sol puesto llegaron al paraje del rio de *Sanct Alexo*, questá delante del cabo veynte é quatro ó veynte é çinco leguas de la otra banda de la equinoçial, é vieron una nao de françeses: los quales acostumbraban yr allí, é tienen una casa fuerte donde haçen su factoraje, é desde allí tienen su competençia con los portugueses, que tienen otro factoraje é fortaleça en Fernanbuco, dentro en el agua, armada sobre madera; é desde ella á tierra va una puente de madera. Estos portugueses despues, el año que passó de mill é quinientos é treynta y nueve, dexaron aquellas tierras por temor de los indios, con daño é pérdida de sus haçiendas, é aun á algunos les costó las vidas; é se fueron en çiertas caravelas, una de las quales vino al puerto desta cibdad de Sancto Domingo con mas de çiento é çinqüenta personas entre portugueses é indios, muy perdidos y nesçessitados. El armada de Gaboto siguió su camino, y passó adelante en el paraje del rio que llaman de *Sanct Françisco*, que está diez grados y medio de la otra parte de la línia ó poco menos, y entre aqueste rio y el de Sanct Alexo, en la mitad del camino, está otra que diçen rio de *Sanct Matheo*. Mas las cartas correctas ó modernas de Alonso de Chaves llaman á los dichos rios ques dicho, questán entre el Cabo de Sanct Augustin y el rio de Sanct Françisco, rio *Primero* y rio *Segundo*; pero los proprios nombres que los chripstianos les han dado, son rio de Sanct Alexo y rio de Sanct Matheo, como está dicho: por manera que desde el dicho cabo hasta el rio de Sanct Françisco hay quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos. Desde el rio de Sanct Françisco hasta el rio de Sancta Ana hay diez é siete leguas y media, el qual rio de Sancta Ana está en onçe grados y un terçio de la otra parte de la línia. Delante del rio de Sancta Ana está el rio de Sanct Roque, y mas adelante otro que se diçe *Puerto Real*, y adelante mas al Sur otro rio que le llaman de *Sanct Hierónimo*, que tiene en la boca una isleta con farallon, y mas adelante está la bahia de Todos Sanctos, en treçe grados y medio, la qual dista de Fernanbuco noventa leguas: y esto sábese porques camino muy andado de los portugueses de Fernanbuco, que van allí á la dicha bahia á rescatar qüentas é otras cosas con los indios, puesto que en la carta moderna mas de çient leguas se ponen. En esta bahia de Todos Sanctos vive un Diego Alvarez, portugués, hecho caudillo de los indios, como se dirá mas largamente en el libro conviniente; y desde la bahia de Todos Sanctos, siguiendo al Sur está otro rio que se diçe de los *Cosmos*, é mas adelante otro que se diçe de *Sanct Augustin*, hasta el qual hay veynte leguas desde la bahía, y está en quinçe grados

de la otra parte de la línia; pero en la carta se ponen treynta leguas.

Dentro de la bahia de Todos Sanctos hay un golphete que le llaman Golpho de *Todos Sanctos*: delante del rio de Sanct Augustin está otro que se diçe de *Sanct Jorge*, é mas al Sur otro que se diçe de la *Magdalena*, é adelante otro que se llama *Sancta Elena*, é mas adelante otro que se diçe *Sanct Gregorio*, é mas adelante otro que se diçe rio de *Sanct Johan*, é mas adelante otro que se diçe rio de *Sanct Chripstóbal*; desde el qual comiença la costa adelante los baxos que llaman de los *Pargos*, los quales tenian quarenta é dos leguas; pero esse de Sanct Chripstóbal está sessenta é tres leguas adelante del rio de Sanct Augustin, y está en diez é ocho grados y medio largos, de la otra banda de la equinoçial. Desde el rio de Sanct Chripstóbal hasta el rio de Sancta Bárbara hay doçe leguas, y este rio de Sancta Bárbara está en diez é nueve grados y un terçio; é desde el rio de Sancta Bárbara hasta una isla que se llama assimesmo *Sancta Bárbara*, hay veynte é çinco leguas del Este al Hueste: la qual isla está al Oriente desviada de la Tierra-Firme las dichas veynte é çinco leguas, y está en los mesmos diez é nueve grados y un terçio de la otra parte de la línia del equinoçio, y todas aquellas veynte é çinco leguas de mar hasta la isla, son baxos.

Agora quiero yo deçir antes que adelante se proçeda, para que el letor no me halle desviado de las cartas modernas, en espeçial de la corregida nuevamente por mandado de Çéssar (del qual patron tengo una de la mano de Alonso de Chaves, uno de los cosmógraphos de Sus Magestades), la diferençia que hay della á lo que está dicho desde el rio de Sanct Augustin hasta el rio de Sancta Bárbara; porque lo que está dicho es por informaçion de Alonso de Santa Cruz, hombre docto y experimentado en el viaje, é que lo ha navegado; y como he dicho fué uno de los prinçipales hombres que se hallaron en esta armada con Sebastian Gaboto, é fué uno de los diputados para la correçion de las cartas de navegar: é algunos nombres destos quél me dió é informó, no los hallo en la carta moderna que digo, é por tanto diré lo que ella contiene. Desde el rio de Sanct Augustin, en el qual rio debe estar el rio nombrado Sancta Bárbara, é no le nombra la carta; pero nombra á la isla que se dixo de susso Sancta Bárbara, en el qual espaçio hay septenta leguas desde el rio de Sanct Augustin, y llama la carta al fin dellas *Baxos de Abreojos*. Y caso que todo sea una cosa, la carta pone delante del rio de Sanct Augustin mas al Sur, el Golpho *de la Playa*, é mas adelante el rio de las Ostras, é mas al Sur el rio de *Sancta Ana*, é mas adelante el rio de los Cosmos, é mas adelante el rio de las Vírgines, é mas al Sur la Punta Segura, é mas al Sur el rio *del Brasil*, é adelante el rio de *Sanct Jorge*, é veynte leguas adelante, poco mas ó menos, está el Cabo ó promontorio de Abreojos, que está del Este al Hueste ó de Oriente á Occidente con la dicha isla de Sancta Bárbara, las veynte é çinco leguas de baxos que está dicho de susso. Este cabo é la isla pone la carta en diez é nueve grados escasos: assi que son mas de veynte minutos de diferençia en el altura de menos, dexando la costa y el camino prinçipal é mirando al Oriente desde la isla de Sancta Bárbara. En alta mar están otras tres islas mas orientales una que otra, puestas al Este: la primera está quarenta leguas della mas al Levante é llámasse la *Asçençion*, é mas al Oriente de la isla de la Asçençion treynta leguas, está la isla que se llama de la *Trenidad*, é mas al Oriente de la isla de la Trenidad çinqüenta leguas, está la isla de *Sancta Maria de Agosto*, desde la qual al dicho

Cabo de Abreojos en la Tierra-Firme, hay poco menos de dosçientas leguas del Este al Hueste. Otras dos islas están pintadas en la carta sin nombre, la una al Susueste de la isla de Sancta Maria de Agosto veynte leguas, y la otra treynta leguas al Sueste. No sé si fué descuido del que hizo la carta ó si ignoraba sus nombres, y por esso no los dixo.

Tornando á la relaçion de Alonso de Sancta Cruz diré, que delante del rio de Sancta Bárbara al Sur veynte leguas, está el cabo que llaman de *Sanct Pedro* en veynte grados y medio; y deste Cabo de Sanct Pedro hasta el rio Hermoso, donde se acaban los baxos de Pargos, pone diez leguas; y que desde el dicho cabo vuelve la costa hasta el *Cabo Frio* al Sudoeste septenta é quatro; y quel dicho Cabo Frio está en veynte é tres grados y medio escasos, porque hay entremedias, en lo ques dicho de cabo á cabo, primeramente la bahía de Sanct Salvador, ques veynte y ocho leguas adelante, é tiene una isla é un farallon á la entrada; y que está en veynte é un grados y medio largos, y que desde la dicha bahía hasta el rio de Sanct Alphonso hay diez y siete leguas y media ó diez é ocho: el qual rio de Sanct Alphonso tiene en la entrada tres isleos y está en veynte y dos grados y un terçio de la otra banda de la línia. Y desde aqueste rio á la punta del Cabo Frio hay veynte é quatro leguas poco mas ó menos, y en el medio están las sierras que llaman de *Sancta Luçia*. Y diçe mas: quel camino que hay desde el rio de Sanct Alphonso hasta Cabo Frio, todos estos nombres le dan los portugueses á aquellos rios y cabos, porque los trafagan en la tierra ques dicho, é aun mas adelante hasta la bahia de Jenero diez é seys leguas, que está en veynte é tres grados y un quarto, é lo tienen muy particularmente visto y entendido.

Agora diré yo que la carta nos enseña desde la punta ó rio de Sancta Bárbara, alias Cabo de Abreojos, hasta el Cabo Frio, la qual pone veynte leguas hasta el Cabo de Sanct Jenero, que está algo mas de diez y nueve grados y medio al Sur, entre el qual y el dicho Cabo de Abreojos está la bahia de Sancta Luçia. Y mas delante veynte leguas, está una bahia que nombra el *Angla*, y adelante mas al Sur diez leguas, están los baxos de los Pargos, y adelante dellos otras diez leguas, está el Cabo de Sancto Thomé, y otras diez adelante está el rio de Sanct Salvador, desde el qual al Cabo Frio pone quarenta leguas. Pero entre el rio de Sanct Salvador é Cabo Frio está primero el Golpho Hermoso é rio Delgado, é muestra la figura desta carta desde el dicho Cabo de Abreojos ó rio de Sancta Bárbara hasta el Cabo Frio, noventa é çinco leguas. Estas diferençias de cosmógraphos é pilotos me ha paresçido de relatar; porque mi libro podrá alguna vez passar por las manos de algunos que cobdiçien examinar lo ques dicho por aquellas costas, y demás de avisarse por esta relaçion los que navegando, quissieren deçidir estas diverssas opiniones, podrá esta relaçion servirles en algo; y ellos assimesmo por su experiençia serán útiles á otros muchos, enmendando lo que no estoviere tan puntualmente dicho como yo querria açertar á deçirlo; porque en fin no puedo dexar de seguir el paresçer ageno en lo que yo no he visto, y aun en lo que veo piensso de tomarle.

Corriendo adelante la via del rio de la Plata hasta el antártico, se ponen en la carta çient leguas desde el dicho Cabo Frio hasta la línia de la demarcaçion que se tiene con los portugueses, desde la qual adelante no pueden navegar ellos ni otros sin liçençia del Emperador, nuestro señor, porque es de la Corona Real de Castilla. La qual línia passa (ó sea isleta) como zona en un cabo ó promontorio

que llaman de *Buen Abrigo*, en el qual estan las sierras que diçen de *Sanct Sebastian*, pues por donde passa la línia del trópico de Capricornio; pero diçiendo (lo que se incluye dentro destas çient leguas de la carta) que treynta leguas adelante del Cabo Frio está un embocamiento, é dentro dél un rio que llaman *Rio Joulan*, é otro que diçen *Rio del Sombrero*, é la tierra de Jenero, la qual está en la punta mas al Sur del dicho embocamiento. É veynte leguas mas adelante está una grand bahia, dentro de la qual hay una isla grande é otras menores, é llámasse aquella bahia *Passo de las Almadias*; é dentro de la misma bahía está la tierra que llaman de los *Magos*. É mas adelante diez leguas está el *Golpho de los Reyes*, é mas adelante las islas de *Coles*, é mas adelante el rio de *Culpare*, é mas adelante el Cabo de las Sierras de Sanct Sebastian: está el Cabo Frio en veynte é tres grados escasos, y está el Cabo de las sierras de Sanct Sebastian, donde es la dicha demarcaçion en veynte é tres grados de la otra parte de la línia equinoçial. Pero la demarcaçion ó línia del trópico está mas acá del dicho cabo medio grado, porque los trópicos *çitra et ultra* del Equinoçio están en veynte é tres grados y medio.

Tornando al cosmógrapho Alonso de Sancta Cruz, el qual diçe que desde el Cabo Frio hay diez é seys leguas hasta la bahia de Jenero, é assiéntala en veynte é tres grados y un quarto, é desde el Cabo Frio hasta la bahia de Sanct Viçente diçe que se corre Leste al Hueste ochenta leguas. Y la carta de Chaves pone mas de çiento treynta, porque desde las sierras de Sanct Sebastian torna la costa al Huesnorueste, é hasta llegar á la dicha bahia de Sanct Viçente hay treynta leguas ó mas. Assi que, Sancta Cruz diçe çinqüenta leguas menos de las que pinta la carta. Diçe mas Sancta Cruz: que dentro de la bahia de Jenero está un rio que se diçe el *rio de la India*, é que tiene dos islas la dicha bahia despobladas, é á la boca otras çinco isletas, assimesmo yermas hácia la parte del puerto de Sanct Viçente; é pone diez leguas desde la bahia de Jenero hasta la bahia de *los Reyes*, la qual bahia de los Reyes tiene dos islas á la entrada, que haçen costa á la mar que no son pobladas. Y mas adelante çinco ó seys leguas, está junto á la costa una isla que se diçe de las Coles: é mas adelante diez leguas está otra que se diçe de los *Puercos*, porque hay en ella muchos monteses; y enfrente de aquesta isla ocho ó diez leguas en la mar, están dos isletas, donde se perdieron portugueses en una nao, y en el batel se salvó la gente é pobló en la dicha isla de los Puercos algunos dias, y desde allí se passaron á Sanct Viçente. El mismo auctor, Alonso de Sancta Cruz, diçe que mas adelante de esta isla de los Puercos, doçe leguas, está el rio de Sanct Sebastian, á la entrada del qual está una isla grande; y desde este puerto de Sanct Sebastian hasta una isleta, que se diçe *Buenabrigo*, hay seys leguas. Este nombre se lo dieron los españoles en este viaje de Gaboto, porque allí escaparon de una grand tormenta. Aquesta isleta de Buenabrigo pone el cosmógrapho Alonso de Chaves en mitad de la línia de la demarcaçion y enfrente de las sierras de Sanct Sebastian, mas de veynte leguas antes de la bahia de Sanct Viçente, en la mitad de las quales veynte leguas pone el rio é puerto de Sanct Sebastian. Pone Alonso de Sancta Cruz desde la isla é puerto de Sanct Sebastian hasta el puerto de Sanct Viçente diez é siete leguas, y en este espaçio dos isletas pequeñas redondas; y dentro desta bahia de Sanct Viçente hay dos islas, y entre ellas un islote, y viven portugueses en la que está mas adelante hácia el Sur. Y la una isla y la otra haçen figura de dos me-

dias lunas: de la misma manera lo pinta Alonso de Chaves.

Algunos de los que no son habituados ó les faltan otras de estas cosas ó son nuevos en leçion semejante, bien conozco que, leyendo esto, les paresçerá, cómo es la verdad lo es, cosa desabrida; pero al gusto de los hombres de la mar é á los cosmógraphos parésçenles muy sabrossa y aplaçible escriptura y nesçessaria y provechossa, pues que por ella mejor que por la misma carta de navegar podrán saber la tierra, é qué parte della está poblada, é dónde habitan chripstianos, é adónde se puede allegar ó de qué parte desviarse. Assi que, tornando al camino de Gaboto, diçe Sancta Cruz que avia en este puerto ó pueblo pequeño de portugueses hasta doçe ó quinçe personas, que allí se quedaron de los españoles que llevaba Sebastian Gaboto, cassi otros tantos cançados de la navegaçion, y porque aquellos que esto hiçieron eran hombres baxos y desanimados ó villanos; pues quissieron dexar su viaje constreñidos de su poco ser y desvergüença, y aun porque es cosa comun é muy usada ser los hombres movibles, y donde tocan armadas en tierra poblada acaesçe lo mismo, en espeçial en hombres comunes y desvergonçados, con los quales han de estar los capitanes muy sobreaviso, para que no les desamparen en tales escalas. Despues se ha dicho que aquellos mismos capitanes se han passado á vivir á la bahia que llaman de la *Cananea*, en la qual hay dos islas en la boca y otra menor mas junto á la costa, y otra pequeña mas á la mar. Y hay desde la bahia de Sanct Viçente hasta esta otra de la Cananea veynte é tres leguas, poco mas ó menos, la qual bahia de la Cananea está en veynte é çinco grados y medio escasos. Entre estas dos bahias hay dos rios, y el primero es pequeño y el otro es rio prinçipal y bueno, é se llama *Ubay*. En esta medida de leguas ambos auctores se conforman en las veynte é çinco leguas; pero en los grados Chaves pone la bahia de la Cananea alguna cosa menos de veynte é çinco grados y medio. Mas como el uno y el otro meresçen crédito en esta çiençia, yo me remito á ellos; casso que el dicho Sancta Cruz lo ha navegado é visto, y el que hizo la carta la pintó por oydas; y conforme á esto, mirad, letor, quál debe ser preferido. Este rio de Ubay está adelante de la línia de la demarcaçion é sierras de Sanct Sebastian, é hay çinqüenta leguas. Delante de la bahia de la Cananea está el rio que se diçe de *Sanct Françisco*, veynte é siete leguas y media, y está en veynte é seys grados y medio largos del otro cabo de la línia; pero en este camino ó comedio hay dos rios: el primero se diçe *Rio sin fondo*, y el otro se diçe *Puerto de la Barca*, y tiene una isleta á la mar. Este nombre le puso don Rodrigo de Acuña, que fué uno de los capitanes que fueron en la armada del comendador frey Garçia de Loaysa, porque perdió allí una barca; pero aunque lo llama rio no lo es, sino agua salada y la misma mar. Y llamárenle rio, porque en la boca desta costa está una isla grande que haçe vista á la mar, y entrella y la Tierra-Frme hay poco espaçio ó latitud en mas de media ó cassi una legua de longitud, que paresçe rio por ser aquello angosto. Estas veynte é siete leguas y media quel cosmógrapho Alonso de Sancta Cruz diçe que hay desde el rio de Sanct Françisco á la bahia de la Cananea, son en la carta del cosmógrapho Chaves treynta leguas, y pone el rio en veynte é siete grados de la otra parte de la equinoçial, á la banda del Sur. Desde el rio de Sanct Françisco hasta el puerto de *los Patos* hay veynte é dos leguas, y está el dicho puerto en veynte é siete grados y medio; y en la mitad de este camino hay una isla grande, que tie-

ne de longitud doçe leguas poco mas ó menos y de latitud seys, la qual es poblada y tiene un puerto de la banda del Norte, que los españoles en este viaje de Gaboto le llamaron *Puerto de Sanct Sebastian*; pero la isla se llama de *Sancta Cathalina*, en torno de la qual hay muchos isloles ó farallones, y en tres leguas adelante desta isla, mas al Sur, está una isleta que se diçe *Isla del Reparo*, y delante del dicho puerto de los Patos, siete ú ocho leguas, está el puerto que se diçe de *don Rodrigo de Acuña*, en veynte é nueve grados de la otra parte de la equinoçial, é tiene dos farallones é isleos çerca de tierra. En los mismos veynte é nueve grados pone la carta este puerto de don Rodrigo, treynta leguas mas al Sur del rio de Sanct Françisco. Delante del puerto de don Rodrigo de Acuña, doçe leguas, está otro puerto que se diçe *Farallon*, en veynte é nueve grados y dos terçios; y allí hay un grand rio y bueno y muy poblado de indios, y á la boca tiene un isleo, é ocho leguas dentro en la mar un farallon, por el qual se dió nombre al puerto del Farallon. En este camino que hay desde el puerto de don Rodrigo hasta el puerto doblado ó rio poblado, pone la carta veynte leguas, é llámale *Rio poblado*, y no del Farallon; y en la mitad dessas veynte leguas está otro rio que la carta le llama *Rio çerrado*, é aqueste que llama Rio poblado, que es mas al Sur, está en treynta grados y un terçio. Desde el Rio poblado, alias del Farallon, hasta el rio que se diçe *Tibiquari*, que está mas al Sur y es muy poderoso rio, hay treynta é siete leguas poco mas ó menos, y está en treynta é dos grados de la otra parte de la equinoçial; dentro de este rio hay otro que se diçe *Etiquari*. La carta de Chaves diçe, quanto á las leguas, lo mismo, é pone la mitad de la boca deste grand rio Tibiquari en los mismos treynta y dos grados que le pone Alonso de Sancta Cruz. Desde el rio de Tibiquari hasta el cabo de Sancta María hay quarenta é ocho leguas, poco mas ó menos: el qual cabo está en treynta é çinco grados de la otra otra parte de la línia equinoçial: y toda la costa es poblada de una gente que se diçe *janase vequaes*, que son hombres de grandes estaturas, assi como alemanes ó mas grandes. É antes deste puerto, quatro ó çinco leguas, está un grand golpho ensenado, en que entra un poderosso rio; y junto á la punta ya dicha está una isla que se diçe de las *Palmas*, porque hay muchas (y aquestos españoles la nombran assi); y entrella y la Tierra-Firme pueden estar muchas naos y muy seguras. Esta punta es la que está en el embocamiento del rio de la Plata á la banda de la equinoçial: el qual embocamiento é rio llaman los indios *Paramá*, y los chripstianos le solian llamar *rio de Solís*, porque el piloto Johan Diaz de Solís le descubrió, y en él lo mataron los indios. La carta lo pone en treynta é çinco grados, menos un quarto, de la otra banda de la equinoçial. Este cabo de Sancta María y la isla que Alonso de Sancta Cruz llama de las Palmas, la llama Chaves *isla de Lobos*, y pone otra isla al Dessueste veynte leguas del dicho cabo, llamada *isla de Chripstóbal Jaques*, y otras isletas, delante de estas en el mismo rio é del Este al Hueste, que las nombra *islas de Rodrigo Alvarez*. Estas todas son quatro isletas, una mas oriental que otra, y puestas en diez é ocho ó veynte leguas. Y hay en este embocamiento del rio de la Plata treynta leguas de traviessa, desde el Cabo de Sancta María hasta el otro cabo, que está mas hácia el antártico polo, que se llama *Cabo Blanco*. El qual Cabo Blanco está en veynte é siete grados y un quarto, segund Alonso de Sancta Cruz; pero la carta no haçe este embocamiento de veynte leguas, y pone la punta del Cabo Blanco treynta é çinco grados y medio, lo qual me paresçe que es mucha

discordançia; pero como tengo dicho, he querido deçir lo quel uno y el otro destos auctores diçen deste camino é rio de la Plata, porque Sancta Cruz hálo visto y meresçe ser creydo, porque lo entiende. El cosmógrapho Diego Rivero fué avido por hombre experto, y aqueste pone el Cabo de Sancta María en este embocamiento, en treynta y çinco grados de la otra parte de la equinoçial, é da veynte leguas de traviessa á este embocamiento, desde el cabo de Sancta María hasta el Cabo Blanco; pero él no le llama Cabo Blanco, sino *Cabo de Antonio*, y pónele en treynta y seys grados, y tampoco lo vido Diego Rivero. Assi que, yo para mi opinion tengo por mas çierto que la traviessa de las treynta leguas del embocamiento de cabo á cabo y los grados que pone Sancta Cruz es lo mas çierto: por manera que, resolviendo lo que queda dicho, se colige que desde la punta de Sañcta María del embocamiento de aquel grand rio, viniendo hácia la equinoçial, hasta el cabo ó promontorio de Sanct Augustin tierra á tierra é llegándonos hácia nuestro emisphério, hay seysçientas é çinqüenta leguas, poco mas ó menos. Passemos adelante en prosecuçion desta geographia ó assiento de la Tierra-Firme.

CAPITULO III.

Continuaçión de la geographia y costa de la Tierra-Firme, desde el Cabo de Sanct Augustin hasta el famoso y grande rio llamado *Marañon*.

Hasta aqui, si aveis continuado, letor, aquesta leçión, os he dado particular relaçion de çiento é diez leguas, que hay en el Estrecho famoso de Magallanes hasta el Cabo de las Vírgines, que es su embocamiento oriental, lo qual se dixo y lo escrebí en el libro preçedente, número XX; y en el capítulo I deste libro XXI os dí notiçias de otras quinientas é veynte é çinco leguas que hay desde el Cabo de las Vírgines del embocamiento del Estrecho ya dicho, hasta el Cabo de Sancta María, que está en el embocamiento del rio grandíssimo de Panamá, alias rio de la Plata; y en el capítulo de susso se espeçificó y dixe lo que hay desde el Cabo de Sancta María hasta el Cabo ó promontorio de Sanct Augnstin, que son seyçientas é çinqüenta leguas: assi que, son todas mill é çiento y ochenta y seys. Quiero agora deçiros lo que desde este Cabo hay hasta llegar al famoso y grande rio llamado *Marañon*, costa á costa, viniendo en demanda de la equinoçial, y passada aquella discurriendo por estas nuestras Indias é Tierra-Firme, de quien aqui se tracta; pues todo lo que está dicho y lo que mas se dirá dessa grand costa es una misma tierra, y todo se podria andar por tierra. Desde el Cabo de Sanct Augustin hasta el Cabo Primero pone la carta çinqüenta leguas, el qual Cabo Primero está çinco grados é medio de lā otra parte de la equinoçial. En este camino destas çinqüenta leguas está primero y más çercano al dicho Cabo de Sanct Augustin el rio de Fernanbuco, y mas acá está el rio de las *Virtudes*, que piensso yo que es el que otros llaman de las *Piedras*, y mas acá está la bahia de Sancto Domingo, y desta parte, mas hácia nosotros, está un rio que llaman *Epitiaca*, y mas acá está el dicho Cabo Primero. Desde el Cabo Primero comiença á volverse la costa al Norueste, y veynte leguas dél está la punta del Cabo del Plaçél, en torno de la qual y dentro de la mar quinçe ó veynte leguas hay muchos baxos: esta punta

ó cabo del Plaçél está en quatro grados é medio de la otra parte de la línia equinoçial. Treynta leguas mas acá deste promontorio está el Cabo ó punta de Sanct Miguel, en quatro grados de la equinoçial, de la banda del Sur, y córresse Este al Huesnorueste. Mire el letor dónde estó y desde dónde escribo, porque en algunas partes digo mas acá, é quiere aquello deçir ó háse de entender, viniendo la costa abaxo de la Tierra-Firme á Occidente. En estas treynta leguas está primero la bahia de *Sanct Rafael*, y mas acá la bahia de *Tortuga*; y mas hácia el dicho cabo y bahia de Sanct Miguel, en doblando la punta al Occidente, está un rio grande que se llama de *Sanct Miguel*. Desde la punta ó promontorio de Sanct Miguel hasta el angla de Sanct Lúcas se corre la costa abaxo çinqüenta é çinco leguas, poco mas ó menos; la boca de la qual angla está en tres grados de la equinoçial, á la parte del Sur. Y en estas çinqüenta é çinco leguas, viniendo al Occidente, estan primero essas tierras y el *Cabo del Corço* y la bahia de *Arreçifes* y el Cabo Blanco, que es la entrada de la dicha angla de Sanct Lúcas, á la parte del Oriente. Desde el angla de Sanct Lúcas á la punta del Palmar hay quarenta leguas poco mas ó menos, la qual punta está é dista de la equinoçial algo mas de un grado de la otra banda ó parte del Sur; y en estas quarenta leguas, viniendo la costa abaxo desde la dicha angla de Sanct Lúcas, está primero el Aguada, y mas acá *Punta Primera*, y mas al Poniente *Golpho de Negros*, y mas acá la playa del Plaçél, y mas á Occidente la playa de las *Pesquerías*, y mas hácia acá está la dicha punta ó promontorio del *Palmar*.

Torno á deçiros, letor, que escribo desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. Desde el Cabo del Palmar á la línia de la demarcaçion que tiene Castilla con Portugal, viniendo al Occidente la costa abaxo, hay ochenta leguas: la qual línia passa, de Norte á Sur, por la punta que llaman de *Fumos* ó *Humos* en la Tierra-Firme, hasta nuestro polo ártico, y responde en la parte austral hácia el antártico, en el dicho Cabo de Buen Abrigo, debaxo de la sierra de Sanct Sebastian, como lo tengo dicho en el capítulo preçedente. Y en estas ochenta leguas, al Poniente doçe leguas, está el rio del Placél, desde el qual se vuelve la costa del Este al Hueste hasta la dicha tierra ó punta de Humos; y mas acá del rio del Placél está otra tierra que tambien llaman de *Humos*, y mas acá está la bahia de Sanct Viçente, treynta leguas del Cabo del Palmar; y mas al Poniente está el Cabo que llaman del *Hueste*, y mas acá está la punta que llaman de *Allende*, y mas al Occidente está otra punta que llaman de *Corrientes*, y mas abaxo está la dicha punta de Humos; donde se cumplen las ochenta leguas que dixe que hay desde el Cabo del Palmár: la qual punta de Humos está en grado y medio de la otra parte de la equinoçial, á la banda del Sur. Desde la punta de Humos hasta el Cabo de Corrientes, hay treynta leguas al Occidente, el qual cabo está en grado y medio de la otra parte de la equinoçial. Desde el Cabo de Corrientes hasta la bahia de Todos Sanctos hay veynte leguas; dentro de la qual bahia hay algunas isletas. Pero hasta ella en el camino de la costa en estas veynte leguas está el rio de *Naubor* y el rio *Segundo*, y el rio de *Johan de Lisbona*; y está aquesta bahia de *Todos Sanctos* en dos grados y medio, de la otra parte de la equinoçial. Desde la bahia de Todos Sanctos al *Cabo de los Esclavos* hay doçe ó treçe leguas, la via del Poniente; y este Cabo de los Esclavos está en la punta de la boca del rio Marañon, en dos grados y medio de la equinoçial, de la parte del Sur. Pero su entrada en la mar no es un

solo braço, como se dirá quando en adelante se tracte del viaje que por él hizo Françisco de Orellana, ques una de las notables cosas que se han oydo; por quél y otros que con él vinieron de la tierra de la Canela, que militaban con Gonçalo Pizarro primero en el Perú y partes australes, fueron los que mas vieron deste rio, é vinieron á salir por una de las bocas deste rio á estas partes, é vinieron á esta rica cibdad: de los quales yo me informé corre este rio de la parte de mediodia y es muy poderoso. Y pone la carta en su embocamiento veynte leguas hasta el rio que se llama assimesmo de los *Esclavos*, en el qual embocamiento hay algunas y aun hartas islas; pero la carta pone pocas y sin nombre, y muchos baxos. Entran las aguas de aqueste rio con mucho ímpetu en la mar, y dentro della, diez ó doçe leguas, se coje deste rio agua dulçe: é aquel embocamiento haçe allá dentro dos braços prençipales, y al mas oriental llaman rio de *Navidad*; y el mas occidental es el que guarda el proprio nombre de *Marañon*, y es el mas prençipal, el qual derechamente viene de la parte austral, la tierra adentro. Este rio es cosa muy notable y señalada en la pintura de la cosmogrophia por sus grandeças, y quien oviere atendido á lo que está dicho, hallará que desde el Cabo de Sanct Augustin, que está en ocho grados y medio de la otra parte de la equinoçial, hasta llegar al embocamiento y atravessarle, al rio Marañon hay tresçientas çinqüenta y ocho leguas, poco mas ó menos, de costa continuada con los puertos é rios é promontorios que particularmente se ha declarado. Este embocamiento, que tan señalada cosa hizo Dios en el mundo, se llamó un tiempo *Mar dulçe*, porque con mar jusente ó baxa se haçe agua dulçe en la mar apartados de la tierra las leguas que he dicho, é muchas más, si creemos á Viçente Yañez Pinçon, que fué el que descubrió este rio é uno daquellos tres capitanes é pilotos y hermanos que se hallaron con el almirante primero destas partes, Chripstóbal Colom, en el primero descubrimiento destas Indias: y este fué el primero español que dió notiçia deste grand rio é le vido, al qual yo oy deçir que lo avia descubierto el año de mill é quinientos años, y que avia cojido agua dulçe en la mar, treynta leguas apartado de la boca deste rio; é otras particularidades dél que se dirán en el libro vigéssimo terçero. Passemos adelante, prosiguiendo la descripçion desta costa de la Tierra-Firme.

CAPITULO IV.

En el qual se tracta en continuaçion de la geographia que hay desde el grande é famoso rio Marañon hasta la linia equinoçial, viniendo de la parte austral en demanda della, costa á costa por la Tierra-Firme.

Como queda ya dicho, el cabo ó promontorio que llaman de los *Esclavos* del embocamiento del Marañon, dista dos grados y medio de la equinoçial á la banda del Sur, en la parte de Oriente; y en los mismos grados está el rio ó punta, destotra parte del mismo rio al Poniente, ques la anchura ó latitud deste rio, que son veynte leguas, segund la carta moderna, ó más. Desde la punta occidental deste embocamiento ó rio Marañon hasta el Cabo Blanco, ques por donde passa la línia equinoçial, en la parte occidental de la Tierra-Firme, se corren sessenta leguas al Norueste Sueste hasta la punta ó promontorio de dicho Cabo Blanco. Y pues

el discurso del camino nos ha traydo á esta particularidad, digo que lo que hay señalado en las cartas, desde el rio Marañon hasta la equinoçial é desde el rio de los Esclavos, son çinqüenta leguas; y mas acá veynte leguas está un rio que llaman de las *Arboledas*, y mas al Poniente está la costa que llaman de *Laxas*: desde el rio de la qual hasta el Cabo Blanco é línia equinoçial, viniendo al Occidente, hay veynte é çinco leguas. Pero porque los que leyeren esta *General Historia de Indias* se verán en ella dùplicados nombres, assi como Cabo Blanco, que el uno está çiento é veynte y çinco leguas desta parte del golpho de Magallanes, y el otro Cabo Blanco está en el embocamiento del rio de la Plata á la parte austral, é otro está á la boca del Angla de Sanct Lúcas; háse de advertir en las partes que se ponen estos Cabos Blancos, que son muy diferentes en las alturas é muy apartados unos de otros, é por allí se entenderá que no es uno mismo el cabo, aunque el nombre lo sea. Pero no dexo de culpar en alguna manera á los descubridores que les dan un mismo nombre, sabiendo que hay otros tales, é á las veçes son excusados, porque en efeto son terreros ó peñas blancas algunos de los Cabos Blancos, é otros hallaremos adelante que se llaman assi en la continuaçion de las cosas destas Indias; pero no es inconveniente por ser en tan diversas provinçias y tan léxos unos de otros é no impide cosa alguna aquesto á la memoria é órden que puede llevar el letor. Assi continuaré su leçion hasta el fin destos tractados.

Muchas villas hay en España que se llaman Alcalá, y otras que se diçen Villanueva y de otros nombres; pero en deçirles el sobrenombre se sabe que en diçiendo á la una Alcalá del Rio está á par del Guadalquevir en el Andaluçia, y si diçen Alcalá la Real que está en el reyno de Granada, y si diçen Alcalá de Henares, saben que está en el reyno de Toledo. Tambien si diçen Villanueva de Barcarota ó Villanueva de los Infantes, é assi otras, é por los sobrenombres que les añaden, se sabe luego que son diferentes é apartadas. Assi á nuestro propóssito, diçiendo que este Cabo Blanco, de quien últimamente hablamos, está en la equinoçial, y el otro en el embocamiento de la ribera ó rio de la Plata, é los otros dos donde quedan declarados, se sabe que hay muchas leguas del uno al otro, pues que en cada parte que se señalan los grados, se diçe donde están y lo que distan de la línia equinoçial. Assi que ressumiendo este camino, digo que desde el Estrecho de Magallanes, costa á costa, hasta la equinoçial y Cabo Blanco, por dondella passa en la Tierra-Firme en la parte oriental, hay, contando assimesmo las çiento é diez leguas del mesmo Estrecho, de boca á boca en su longitud, mill é seysçientas é quatro leguas; pero mas de dos mill serán de navegar, para lo andar. He passado tan brevemente por tantos mares y puertos de las costas que serán nombrados, porque aunque se saben dónde están, no se han podido inquirir, ni el tiempo breve ha dado lugar á se entender puntualmente los secretos de la tierra adentro. En lo más de lo que está dicho, antes es de maravillar de lo que se sabe, segund lo poco que há que los chripstianos navegan estas mares. Mas porque todos los que leen no son unos, y los que desta cosmographia caresçen, no saben qué cosa es esta línia equinoçial que tan á menudo aqui se nombra, diré con brevedad lo que haçe al caso, assi porque en los límites y grados que se han relatado, mejor los entienda el letor, como porque en lo que está por deçir pueda con mas claridad é avisso continuar esta leçion é geographia della, yendo destas mares é tierras de las Indias: é

han de estar con la atençion que lo pide la materia, é teniendo essa, podrán mejor advertir dónde se halla ó está el letor, en qualquiera parte del mundo que quisiere mirar en ello, etc.

CAPITULO V.

En que se tracta é declara qué cosa es la línia equinoçial.

Lo que yo escribo, aunque prinçipalmente sea cumpliendo lo que el Emperador, nuestro señor, me manda, y para dar á su Çessárea Magestad particular relaçion desta *Historia general* de sus Indias, puesto que con menos palabras en algunas cosas podria satisfaçer é mi Rey y Señor, é á las personas dotas que aquestos tractados vieren, no por esso se debe dexar de dar parte á los que no tienen letras, declarándoles lo que es esta línia equinoçial que tan continuamente se nombra, y es menester en aquesta leçion, para ser entendidos los términos del mundo en la mar y en la tierra; y por la medida questa nos enseña, con el curso del sol y órden de las estrellas, venimos á entender puntualmente por dónde discurrimos y en qué parte del mundo nos hallamos. Y assi, para que los que estas reglas ignoren me entiendan, digo á los tales que la línia equinoçial es un punto que justamente ponemos mental, haçiéndose una línia derecha de Oriente á Poniente, que diste igualmente de los polos ártico é antártico, desde la qual línia ó punto ninguno dellos se puede ver, y estan por horiçontes en todas aquellas partes, por donde esta línia passa en la mar y en la tierra, rodeando el universo en tresçientos sessenta grados de longitud que tiene de çircunferençia esta línia y el mundo. Y alli en toda ella son los dias y las noches iguales de doçe horas, porque en todo el tiempo la mira el sol igualmente; é sin faltar allí, passa el sol desde los onçe dias de março hasta el trópico de Cánçer, en el qual dia entra en el signo de Aries y proçede hasta que entra en Libra, que es á catorçe de septiembre; pero assi como hiçiéredes memoria de la equinoçial línia, aveis de imaginar otra por el antártico, que cruçe el mundo é vaya derechamente atravessando la equinoçial. En este y en el otro emispherio de polo á polo son otros tresçientos sessenta grados; por manera que desde la línia hasta llegar debaxo del polo, é teniéndole por çenit, hay noventa grados, y otros tantos desde la línia equinoçial al çenit del antártico: por manera que partiendo de la línia háçia qualquiera de los polos, començamos á contar uno, dos ó tres grados, etc., hasta los noventa, que es la quarta parte del universo: y passando del polo en el otro emispherio, començais á contar uno, dos, tres grados, etc., yendo en demanda de la línia, hasta llegar á la cruz del diámetro del otro emispherio. É passando de los noventa grados del polo un grado, deçis ochenta é nueve; é passando dos, deçis ochenta é ocho; é passando tres, deçis ochenta é siete, etc., hasta que assi desfalcando, llegais á la línia en el otro emispherio. Esta línia equinoçial, como es dicho, está en la mitad de aquellos dos puntos ó axes ó exes, distando igualmente al uno y al otro: y aquel questá desta parte nuestra háçia el trópico de Cánçer es llamado ártico, del nombre griego de la imágen de la Orsa menor, el qual vulgarmente en España se llama Norte, y el polo que al opóssito está de la otra parte de la equinoçial háçia el trópico de Capricornio es llamado antartico. Aquel grado ó línia, que atraviessa la [illegible]

llama meridiano, que passa por ambos á dos polos y por el çenit de nuestra cabeça; é llámase meridiano, porque donde quiera que el hombre esté y en qualquiera tiempo del año, quando el sol con el moto del firmamento proviene á su meridiano, es aquel mediodia, é por esso se diçe círculo meridiano. Pero es de notar que las cibdades ó promontorios que es uno mas oriental que otro, han diversos meridianos, y el arco de la equinoçial interçepta uno que entre los dos meridianos se llama longitud de las cibdades é promontorios; mas si dos cibdades ovieren un mesmo meridiano, entonçes igualmente distarán del Oriente y del Occidente.

El horiçonte es un çírculo que divide el emispherio inferior del superior, y llámase grécamente horiçonte, que quiere tanto deçir como determinador del ver ó vista nuestra, etc. Ya todo esto de aqui adelante será supérfluo é apartarnos de aquello que solamente haçe á nuestro propóssito; mas conviene que el letor entienda que estos grados tienen diversa cuenta, como mejor lo dará á entender el diestro nauta ó piloto con el mismo astrolabio en la mano; y es cuenta muy çertíssima, porque si assi no lo fuesse, no se sabria bien navegar, ni açertaria á yr una nave tantos millares de leguas por diversos rumbos; y en fin va á entrar por una canal ó puerto, donde quiere guiarla el prudente piloto, y no lo sabria haçer, si no tuviesse verdadera çiençia.

Todos los grados que yo aqui mido, no son como los andan las naos, porque si corren de Norte á Sur, son diez é siete leguas y media cada grado, y por la quarta primera al Nordeste son veynte é ocho leguas y media el grado: por la segunda quarta son veynte leguas y media; y por la quarta terçera son veynte é dos leguas y media quarta, al Norte del Nordeste; y por la quinta del Nordeste es el grado veynte é çinco leguas; y por la quinta quarta, que es al Nordeste quinta al Leste, son treynta é tres leguas el grado; y por la media partida, que es la sexta quarta, son quarenta é siete leguas y media el grado; por la séptima quarta, que es al Este quarta al Nordeste, son ochenta é ocho leguas y media el grado, del Leste al Hueste, ó del Oriente á Poniente. Á mí no me es oculto quántas leguas se han de andar por grados, porque en tal camino no se alça ni abaja la estrella Orsa; é igualmente distan los polos partiendo del Poniente háçia el Norte, porque la cuenta de las quartas es como lo que está dicho, en que se incluye la mitad de la esfera: de manera que por la quarta primera del Norte háçia Levante, son diez é ocho leguas y media, y por la quarta questá debajo del Norte, háçia Poniente, primera que la séptima, contando desde Poniente, se andan ochenta é ocho leguas y media, y por esta misma manera podeis contar las otras diez é seis quartas restantes. Pero los grados, que aqui se assientan, son conformes al assiento de la tierra, por donde discurro; declarando quanto se alçan los polos sobre el horiçonte, y quanto está ó dista el puerto ó isla, ó promontorio, ó rio apartado de la línia equinoçial, conforme á la cuenta de las diez é siete leguas y media por grado, de Norte á Sur; pero no cómo se corren ó navegan las costas por sus diferentes entradas ó salidas ó puntas: que ha de ser por los rumbos é quartas diversas, como está dicho.

Estos términos de astrólogos yo no los sabria deputar con el muy doto extremado maestro Ciruelo, que escribió tan bien, como es á nuestra España notorio, ni como lo assienta el maestro Florentino; pero si ellos gobernassen sendos navios y yo otro, aunque me falta mucho para ser diestro en la navegaçion, piensso que yria yo antes á casa que no ellos, puesto que en esta y otra qualquiera çiençia y arte

es sin comparaçion la ventaja que me tienen. Pero quanto al exerçiçio marinesco, muchas malas noches é dias les llevo de ventaja, para que se crea que navegaria mas seguramente, faltándome sus letras, que no ellos, faltándoles la çiençia de las cosas de la mar; no embargante lo que está diçho de susso de la verdadera çiençia, que ellos é sus semejantes no han ignorado, ha salido el efeto del perfeto navegar. Bien me he hallado algunas veçes con letrados á platicar en estas cosas, y como algunas dellas no las han experimentado, ó si las han leydo, no las exerçitan, parésçeles que habla hombre arábigo ó como idiota; porque á la verdad, como dixe de susso, mucho me falta para que se crea que sé algo desta materia. Mas tambien los hallo casados con algunas opiniones de sus libros, que el tiempo y los ojos nos enseñan lo contrario. Grand varon fué Plinio, al qual yo soy parçialíssimo; pero yo le mostraria en su misma *Natural historia* algunas cosas dignas de enmienda, sin que lo pudiesse negar: el qual diçe que otra parte de la tierra no es habitada, sino aquella que al zodiaco es sotópuesta, y que el resto, debaxo de los polos, es inculto, y no habitado. Y el mismo auctor mas adelante diçe que el polo de la parte septentrional es dicho ártico, y aquel questá á su opóssito se llama antártico, y que en el un lugar ni en el otro ninguna cosa hay sino nublados y yelos; y que la tórrida zona ó parte questá entre ambos polos, porque es la via del sol, de continuo es quemada y arde. Por manera que de çinco zonas, en que reparte la esphera, las que están puestas entre la tórrida y los dos extremos ó polos, diçe que son templadas; pero que no pueden yr de la una á la otra, porque el inçendio de la zona de enmedio impide el camino; de forma que diçe que el cielo nos quita de çinco partes del mundo las tres, etc. ¿Paréçeos, letor, que están manifiestos tales errores, pues que en nuestros tiempos tantas armadas han passado essos trópicos é tórrida zona? Assi los que vemos yr é venir al rio Marañon y al de la Plata como al Estrecho de Magallanes, y en essa cosmographia septentrional que el doto varon Olao Sotho nos enseña, sabemos que debaxo del polo ártico hay poblaçiones y gente; y assi aun á quatro grados de la otra parte del polo pone una provinçia que se llama *Grunt Landia*, de la qual adelante en su lugar se dirá alguna cosa.

Concluyo y tengo por çierto que los antiguos escriptores ignoraron la mayor parte del mundo, y que fué mucho mas lo que no supieron que lo que escribieron, y que todo es habitado. Volvamos á mi materia puntual. Esta línia equinoçial passa en la Tierra-Firme destas Indias de la corona real de Castilla por el Cabo Blanco en la parte oriental, é atraviessa la tierra y sale en el Oçidente á la mar austral por la punta ó promontorio que llaman de los *Quexemies*: la qual punta está en veynte leguas del cabo de Sanct Françisco, que está un grado desta otra parte de la línia, poco mas ó menos. Y en esta traviessa de tierra corre la línia equinoçial seysçientas é treynta leguas, poco mas ó menos, de Oriente á Oçidente, y todas ellas por el señorio de la corona y çeptro real de Castilla: en el qual territorio se cree que hay mas oro que en todas las otras partes del mundo, por donde esta línia no passa. Y desde el cabo de Quexemies torna á salir de la Tierra-Firme á la mar, y corre por aquellas aguas, á nosotros australes, é vá á la Espeçieria é provinçia del Maluco é sus islas bien mill y *... leguas por el agua. primero que llegue á los Malucos. Desde el

* Oviedo dejó un claro en esta parte de su MS., proponiéndose acaso fijar el número de leguas, que con arreglo á las cartas que tenia presentes, corria la línea equinocial en el espacio que en este pasage

Cabo Blanco, donde es la parte oriental de la Tierra-Firme, passa esta línia y corre por el agua mill é dosçientas leguas ó más, hasta la tierra que la Etiopia tiene al Sur, señaladamente donde está un rio que llaman de *La Barca*, que está Norte Sur con la África, y puntualmente con el puerto que llaman de *Sabrá*, que responde ó está enfrente de la Calabria é tierra de Taranto, en el reyno de Nápoles. Estas mill é dosçientas leguas ponen las cartas modernas, y el cosmógrapho Diego Rivero pone çiento menos.

Pues está dicho qué cosa es aquesta línia equinoçial, dexemos la plática de las tierras orientales, fuera destas nuestras Indias, y ocupemos el tiempo en lo que se ha de tractar de aqui adelante, para conclusion deste libro: que será desde el dicho Cabo Blanco, donde la equinoçial entra por la Tierra-Firme, y discurriré costa á costa dél, viniéndome de la línia háçia nuestro ártico polo, segund el assiento y forma de la tierra; y darse ha fin al libro pressente, cómo hayamos llegado á la postrera tierra, que llaman del Labrador y á la de los Vasallos, que la moderna geographia pone al Septentrion, que dista de la línia equinoçial quarenta grados. Y passaré á haçer mençion de la tierra septentrional, que está quatro grados de la otra parte del polo ártico, cosa nueva y no escripta hasta agora de algund auctor griego ni latino; y hecho aquesto, yré distinguiendo por libros qué partes desta grand costa, en lo que he dicho y está por deçir, están pobladas de chripstianos, y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas, puesto que, como en otras partes tengo dicho, el descubridor primero y prinçipal que lo enseñó á todos los que lo han querido imitar en nuestros tiempos, fué el memorable almirante primero destas Indias, don Chripstóbal Colom. Y aqueste loor, suyo es prinçipalmente; puesto que los otros capitanes que le han seguido en tal exerçiçio, meresçedores son de fama y buen nombre por sus obras y gentiles desseos, con tanto que no desconozcan su preçetor y dechado, de donde tomaron aliento y dotrina sus intentos, que es el mismo Colom, sin el qual aviso nunca lo començáran.

Yo he entendido que algunos historiales en España se ocupan en escribir estas materias, y quiero acordalles, por lo que conviene á su consçiençia y crédito, que en lo que no han visto, pongan el nombre del auctor que les informó; porque andan muchas passiones y apassionados y pintores en ello que no meresçen ser oydos; y no se contenten con deçir que assi se escribió á Su Magestad Çessárea, porque de no le escribir verdad, no se açiertan desde acá á poner acullá muchas cosas.

determina; pero no habiéndolo hecho, y no teniéndose ya noticia de las cartas de los cosmógrafos Alonso de Santa Cruz, Diego Rivero y Alonso de Chaves, de cuya comparacion, hecha por el mismo Oviedo, resultan notables diferencias, nos ha parecido conveniente el abstenernos de señalar el número de leguas que se cuentan en la distancia aqui recorrida, conforme á los datos que nos suministran ahora las cartas modernas. Rectificadas estas por los mas doctos geógrafos, que han examinado con el mayor esmero aquellas vastas regiones, no es posible en manera alguna que produzca hoy la aplicacion de los medios, de que la ciencia se vale, los mismos resultados obtenidos, tres siglos ha, por Oviedo. Por esto, sobre ser aventurado el determinar dicha distancia, solo conduciria á manifestar que, cuando escribió el Veedor de las Fundiciones del Oro, no habia trascurrido el tiempo necesario para reconocer con toda exactitud la extension de tan dilatadas comarcas. De los datos que en este y en los anteriores capítulos presenta, puede obtener sin embargo la ciencia geográfica no poca ilustracion, principalmente bajo el aspecto histórico.

CAPITULO VI.

Prosiguiendo la continuaçion de la geographia de la Tierra-Firme, en que se declara lo que hay costa á costa, desde la línia del Equinoçio ó promontorio llamado Cabo Blanco, por donde la línia entra en esta tierra, hasta el golpho de Urabá é los Farallones.

El viaje que he traydo desde el Estrecho de Fernando Magallanes hasta la equinoçial, y el que de aqui adelante se relatáre, será segund la medida é límites de la carta moderna, que por mandado de Çéssar fué corregida y enmendada: y con paresçer y acuerdo de los cosmógraphos y personas dotas se corrigieron las opiniones y pinturas de las primeras cartas. Y no será nesçessario que torne á deçir quán errado fué el juiçio y opinion de los que tuvieron creydo que la tórrida zona ó equinoçial línia fuesse deshabitada, assi por lo que dixe en el preçedente capítulo contra la comun opinion de los passados, como porque la experiençia de los hombres enseña al plático la verdad, y reprueba la falsa opinion de los que otra cosa afirmaron: del qual error fué libre Aviçena, que como mas natural philósopho dixo lo çierto [1]: *Quæcunque regiones atenderimus, certificatum erit nobis*, etc. Este sintió la verdad, que hallamos agora é nos es ya notoria y palpable, pues que se vé, como se dixo de susso, que seysçientas é treynta leguas vá la linia equinoçial sobre esta Tierra-Firme, desde el Cabo Blanco hasta la punta de Quexemies, todo habitado y lleno de la generaçion humana. Desde el Cabo Blanco hasta la punta que llaman del *Placél* hay çinqüenta leguas, poco mas ó menos; pero la punta está en un grado desta parte de la línia, porque desde el rio de la Vuelta, donde la costa vuelve al Norte, hay diez é ocho ó veynte leguas á la punta del Placél, y desde el rio de la Vuelta hasta la enseña del Cabo Blanco hay las mismas çinqüenta leguas: más al poniente del Cabo Blanco, diez leguas, está la punta que llaman de la *Furna*, y más al Occidente está el rio que llaman *Aldea*, y más al poniente está el rio de las Planosas: desde el qual al rio de la Vuelta hay veynte leguas, en que se cumplen las çinqüenta leguas, y las mismas hay hasta la punta del Placél, que está un grado desta parte de la equinoçial.

Desde la punta del Plaçél se corren sessenta leguas al Huesnorueste del rio Baxo, el qual está en dos grados y medio desta parte de la equinoçial; pero en estas sessenta leguas, veynte desta parte del dicho Cabo, está el rio de *Vicente Pinçon*, y mas acá estan las Montañas y la Furna y el Aldea: y desde el Aldea de la Furna hasta el rio Baxo hay otras veynte é çinco ó treynta leguas. Finalmente, en lo ques dicho se incluyen las sessenta leguas.

Desde el rio Baxo al Norueste se corren en la costa noventa leguas, continuada la costa, subiendo los grados poco á poco, hasta la boca del rio Dulçe, que está en seys grados y medio desta parte de la equinoçial; y contando este camino, ponen primero la punta de la *Arboleda*, y mas acá la playa, y mas al Occidente el rio *Salado*; y adelante la Furna, y mas háçia nosotros el rio Verde, y luego el Arreçife: y mas adelante el rio del Plaçél, y despues la playa, y mas á esta parte la tierra llana, hasta el promontorio y entrada de la boca del rio Dulçe, el qual tiene en la entrada tres islas peque-

1 Avicena, lib. I, fen. prima, doctrina III.ª, *De complexionibus*, cap. 1.

ñas, puestas del Leste al Hueste; y hasta aqui se incluyen las dichas noventa leguas. Desde el rio Dulçe hasta la punta del *Cabo Anegado* se corren al Norueste, quarta al Norte, treynta é çinco leguas poco mas ó menos: el qual Cabo Anegado está Norte á Sur con la isla de la Trenidad, la qual dista del dicho cabo çinco ó seys leguas: pero hay en estas treynta é çinco leguas desde el rio Dulçe, primeramente *Monte-espesso* é rio de *Canoas*, é rio *Salado*, y mas acá Cabo Anegado, que está en ocho grados desta parte de la línia equinoçial. Entrando por la canal que hay entre la isla de la Trenidad y la Tierra-Firme, veynte é quatro ó veynte é çinco leguas, está el grand rio que se llama *Huyapari* al Poniente, la costa abaxo; y otras veynte é quatro ó veynte é çinco leguas, derecho al Occidente, está la tierra que llaman de *Caribes*, en ocho grados y dos terçios desta parte de la línia. Y assi se haçe una isla redonda en la rinconada, donde la costa da la vuelta al Nordeste quarenta leguas, hasta la punta quel primero descubridor y almirante destas Indias, don Chripstóbal Colom, llamó punta de las *Salinas* y punta de las *Palmas*, porque allí hay muchas; la qual punta está en diez grados desta parte de la equinoçial. Y entre aquesta punta y la isla de la Trenidad hay ocho ó diez leguas de mar: el qual embocamiento llamó el almirante *Boca del Drago;* y entre la isla y la Tierra-Firme estan dos isletas. Y la punta, que la isla de la Trinidad tiene mas al Leste, se llama *Punta de la Galera*, la qual está en los mismos diez grados. Çerca de esta isla, más al Norte, está otra isla, á quatro ó çinco leguas della, que se diçe de *Trabajo*, con algunos isleos en torno. Aquella mar que hay entre la boca del Drago é isla de la Trenidad y la Tierra-Firme, descubrió el almirante primero, en el terçero viaje que hizo á estas partes, el año de mill quatroçientos é noventa y seys, como mas largamente se dixo en el terçero libro de la primera parte desta *General Historia de Indias*: é vido primero esta isla y nombróla la Trenidad, porque mirándola á ella y á la Tierra-Firme se mostraron tres montes á un tiempo. Y entró por el embocamiento que es dicho y llamóle Boca del Drago, y no ovo lengua con los indios, porque es gente feroz y flecheros, aunque vió muchos en canoas é piraguas grandes. La parte que esta isla tiene al Sur, está en ocho grados y dos terçios, y tiene de longitud treynta leguas ó mas, y de latitud veynte é çinco. Y la Tierra-Firme que le está á la parte del Sur, se llama el *Palmar*, y el almirante primero le dió este nombre; y la Punta de las Salinas, que es en la Tierra-Firme, en la Boca del Drago ó embocamiento entre essa punta de Salinas y la isla, aquella punta ó promontorio fué la primera tierra que los chripstianos vieron en la Tierra-Firme, la qual agora llaman punta de *Paria*, porque aquel golphete que se haçe entre la isla y la Tierra-Firme, le llaman el golpho de *Paria*. Desde la punta de las Palmas ó Boca del Drago al Occidente, sessenta leguas del Leste al Hueste, hay sessenta leguas hasta la punta de *Araya*: la qual está en los mismos diez grados desta parte de la equinoçial; y en la mitad de estas sessenta leguas sale un promontorio que se diçe *Cabo de Tres puntas*, junto á la tierra que llaman *Parianá*. Y de Norte á Sur con la dicha punta de Araya está la isla Margarita, entre la qual y la dicha punta de Araya está la isla de *Cubagua*, donde se pescan las perlas: la qual isla de Cubagua tiene tres leguas de çircunferençia, y de ambas islas se hizo mençion particular en la primera parte desta *General Historia*, en el libro XIX. Más al Norte de la isla Margarita está la isla *Blanca* en doçe grados desta parte de la equinoçial; y mas al Leste de la isla de las Perlas, en-

tre la Margarita y la Tierra-Firme, está otra isla dicha *Coche*: é otras diez ó doçe leguas de la Tierra-Firme, la vuelta del Norte, estan las islas que llaman los *Testigos;* de las quales y de las otras que estan la vuelta del Norte, assi como los *Barbados* y *Matinino* y las demas hasta la costa de la Florida, en la parte que vuelve al Norte de la Tierra-Firme, se dixo en el libro II de la primera parte y en otros lugares, y por tanto no se repite aqui, salvo que fueron por diversos capitanes descubiertas. Desde la punta de Araya torna la costa al Sueste, y luego á seys ó siete leguas de Cubagua está el rio de Cumaná en la Tierra-Firme, donde está una fortaleça para el agua del rio y para que los indios no impidan el agua á los veçinos de la isla de Cubagua, que no tienen agua, si de allí no les va. Desde el rio de Cumaná se corren al Occidente, del Leste al Hueste, por la costa de Tierra-Firme, ochenta leguas hasta *Golpho Triste*, el qual está en nueve grados y medio desta parte de la equinoçial, y en la misma altura está el rio de Cumaná; pero en estas ochenta leguas estan *Sancta Fé, Chiribichi*, *Bengamar*, *Maracapana*, las isletas de *Piritú*, rio de *Oynari*, bahia de *Higueroto*, Cabo de la *Codera*, Cabo del *Isleo blanco*, *Puerto-Muerto*, Puerto-Flechado, islas de *Alonso*, y luego el dicho *Golpho Triste*. Toda esta costa, en lo que he dicho, está en nueve grados y medio, algunos minutos mas ó menos, en todas ochenta leguas; y todas son de indios caribes flecheros, que tiran con hierva ponçoñosíssima y mortal, y toda es mala gente y comen carne humana.

Desde Golpho Triste vuelve la costa al Norte diez ó doçe leguas hasta la Punta *Seca*, la qual está en diez grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde la punta Seca se corren al Occidente treynta leguas hasta *Curiana*, ques un rio assi llamado, que está algo mas de diez grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde Curiana sale una punta ó promontorio en la mar diez leguas que se llama el *Cabo de Sanct Roman*, el qual está en algo menos de onçe grados desta parte de la línia. Desde el Cabo de Sanct Roman torna la costa al Sur veynte leguas hasta la boca del golpho de Venezuela: alli se haçe un embocamiento estrecho de mar, y dentro de aquel se dilata el agua ó ensancha en forma de lago redondo, en que hay bien veynte leguas, de longitud ó latitud, por cada parte, dentro del dicho embocamiento: y la parte mas austral daquellas aguas ó golphete está en ocho grados y dos terçios, poco mas ó menos. Esta gobernaçion del golhpo de Venezuela está á cargo de la grand compañia de los alemanes velçares por mandado de la Çessárea Magestad; y en aquel embocamiento que se dixo questá veynte leguas del Cabo de Sanct Roman al Sur, corriendo dél al Norte treynta leguas, está una punta de la Tierra-Firme, y á par della tres isletas que se llaman los *Monges*: la qual punta está en doçe grados desta parte de la línia equinoçial, y hay desde el dicho Cabo de Sanct Roman á ella un golpho de veynte leguas de través. Por manera que desde la otra punta que se dixo de Araya hasta los Monges, hay çiento y veynte leguas; pero hay entremedias todas estas islas que agora se dirán. Más al Poniente de Cubagua diez leguas la *Tortuga*; ocho ó nueve leguas está otra isla llamada *Yaruma*, á la qual tambien la llaman isla de la *Orchilla*, porque hay alli mucha: más al Poniente de la Orchilla está otra que se llama *Isla Roca*; al Poniente de la Isla Roca está la isla de *Páxaros* ó de *Aves*, porque en ella señaladamente crian innumerables aves; más al Poniente de la isla de las Aves está la isla *Boynare*; más al Poniente de la isla Boynare está otra que se llama *Corazante*; más al Poniente de Corazante está

la isla llamada *Aruba*. Estos nombres mudan algunos cosmógraphos modernos en algunas cartas ó las que ellos quieren destas islas como les plaçe, ó como tienen relaçion del que se los dá á entender; porque estos maestros que pintan las cartas de navegar, intitúlanlas como los que lo navegan se lo diçen, y cada dia mudan y quitan nombres á sabor de temerarios: lo qual es muy grand desatino, y no guardar los nombres primeros es poner confusion en todo. Á la que la carta llama *Corazante* llaman los indios *Corazao*, y el almirante que la descubrió la dexó con su nombre: á la quel almirante llamó *Poregari* llaman agora *Yaruma* ó de *Orchilla*. Passemos adelante.

Desde el Cabo de los Monges corriendo quarenta leguas del Leste al Hueste, está el *Cabo de la Vela*, el qual nombró assi el almirante primero, porque vido alli una grand canoa ó piragua de indios que yba á la vela, y por esso se le dixo este nombre á aquel cabo ó promontorio, el qual está en onçe grados desta parte de la equinoçial. Alli es donde al pressente hay tantas perlas que á arrobas é quintales dellas las llevan á España. En estas quarenta leguas de camino están el puerto de *Quiquibacoa y la Caleta* y un ancon que le llaman el *Lago*, y mas al Poniente está el dicho Cabo de la Vela. Desde el Cabo de la Vela atravessó el almirante y se vino á esta Isla Española y no descubrió mas daquel viaje, como mas largamente está dicho en el libro III de la primera parte desta historia. Y cómo por su industria se ovo notiçia daquella grand costa de la Tierra-Firme, despertáronse los ánimos á muchos para yr allá con título de descubridores; y cómo Alonso de Hojeda se avia hallado en la conquista daquella Isla Española y era hombre de gentil habilidad, con el favor del obispo don Johan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado avia seydo, vino como capitan con çiertos navíos por la costa de Tierra-Firme y tomó tierra ocho leguas ençima del puerto de Sancta Maria, viniendo descubriendo desde mas acá de rio Marañon, y paró en una tierra que en essa saçon se deçia *Çinta* y agora se llama *Concha*; y era señor daquella tierra el caçique Çiyaro, al qual hizo Hojeda amigo y quedó de paçes y por amigo de los chripstianos. Despues tomó á este caçique sobre seguro, por engaño y no bien haçiéndolo, otro capitan llamado Chripstóbal Guerra, que fué uno de los aterradores de los indios, pero con el tiempo le vino despues su pago. El viaje de Alonso de Hojeda fué e año de mill é quinientos y uno, el qual, como es dicho, no tomó tierra hasta donde se dixo de susso, y passó adelante y descubrió desde el Cabo de la Vela, donde allegó el almirante primero; y por esto diré lo que hay desde alli hasta el *Cabo de la Aguja*, ques çinco ó seys leguas mas adelante á par del assiento de Sancta Marta. Desde el Cabo de la Vela se torna la costa al Sur ocho ó diez leguas hasta el rio de *Seturma*, que está en onçe grados desta parte de la equinoçial. Desde Seturma se corren derechamente treynta leguas á Occidente, en las quales está *Ipira* ques un pueblo con un buen rio; y mas á Poniente está otro rio que se diçe *Gochete*, y mas al Poniente está el puerto de la *Ramada*, y mas abaxo está *Rio Salado*, y mas al Poniente el rio de la *Ensenada*, donde se cumplen las treynta leguas; la qual Ensenada está en los mismos onçe grados que está Seturma. Desde la Ensenada vuelve la costa al Norte çinco ó seys leguas á una punta, desde la qual al Cabo del Aguja, hay veynte leguas derechamente á Occidente; y primero está *Tucaraca* y despues Concha é Cinta, donde se dixo que tocó el capitan Hojeda, y despues la *Punta del Aguja* y *Sancta Marta*, en onçe grados y medio desta parte de la equinoçial. Des-

pues de lo qual el capitan Rodrigo de Bastidas, como se dixo en el libro III de la primera parte, corrió desde el Cabo de la Vela, donde el almirante avia llegado el año de mill é quinientos y dos, y descubrió de la Tierra-Firme en la dicha costa hasta el *Golpho de Urabá*. Pero porque proçedamos con la acostumbrada órden, proçederé adelante desde el Cabo del Aguja y digo assi:

Desde el Cabo del Aguja ó Sancta Marta de ahí adelante se haçe una ensenada, que tura diez leguas hasta el rio grande al Poniente, en que hay primeramente *Gayra* y *Nondira* y *Dias paenesa ó pasnesa*: despues está el rio grande en onçe grados y medio de la parte de la equinoçial, en la boca del qual está una isla; y es muy poderosso rio, y entra en la mar con mucha fuerça, y con la jusente ó baxa mar se coje agua dulçe dél en la mar apartado de la tierra tres leguas ó mas (lo qual yo he visto). Está poblado de indios caribes flecheros, que alli y por toda aquella costa tiran con una hierba muy enconada y mortal que ellos haçen y componen de diverssas cosas ponçoñossas y con algunos çumos de hierbas que los indios conosçen que quema mas que un cáustico, y todo mezclado haçen una pasta que paresçe çera pez, con que untan sus saetas ó flechas: y quando es fresca hasta nueve dias, es irremediable la herida, por poca sangre que saque, pues que el golpe ó llaga no es nada; porque las flechas son de cañas ligeras y delgadas de carriços, y pónenles en lugar de hierros al cabo un pedaço de palo réçio enxerido, y en la punta de aquel un hueso de raya ó de otro pescado, ó le aguçan el mesmo palo y le sacan unas lengüetas para que prenda; y quando la hierba es añeja, refréscanla con el çumo de los mançanillos que en otra parte se ha dicho, y tórnasse como primero. Son tales estos mançanillos que, como hay muchos cangrejos por la costa, acaesçe que los comen essos cangrejos, y tambien alguna vez come el hombre algun cangrejo de los que los han comido, y assi se muere, como si le diessen otra muy poderossa póçima. Yo he visto morir desta manera indios y chripstianos. Quando estos indios van á la guerra por mar ó por tierra, cada flechero lleva un buen arco de réçia madera y bien labrado y un manojo grande de sus flechas, y los mas dellos sus carcajes, y llevan pelotas desta hierba tamañas como las quieren haçer, para ungir y emponçoñar sus saetas.

Esto he dicho aqui, porque el capitan Rodrigo de Bastidas descubrió parte desta costa; y lo mas peligroso della fué lo que él vido destos flecheros hasta el golpho de Urabá, á la entrada del qual está una punta que llaman *Caribana*, de donde se deriva este nombre *caribe*, como cabeça ó solar solariego de los caribes. Este nombre caribe no quiere deçir sino bravo ú ossado ó esforçado. Notad assi como Hércoles en lengua egipçia quiere deçir fuerte ó victorioso en batalla, y mas propriamente en lengua griega: pero yo creo que propriamente quiere deçir caribe fuerte ó bravo en aquella costa ó parte de la Tierra-Firme, y aun en aquestas mismas islas; porque quando uno come axi y quema mucho, ó sorbe algund caldo que quema mucho, diçe: *muy caribe está*.

Tornemos á nuestro camino y á lo que vido Bastidas. Desde el Rio Grande la costa abaxo, treynta leguas al Oçidente, está primero *Puerto Hermoso*, y despues el puerto de *Zamba*, y mas al Poniente la punta de la *Canoa*, donde se haçe la ensenada de Cartagena, en la qual está la boca de *Codego*, que mal informados nuestros cosmógraphos le llaman *Carex*, y á la verdad los indios nunca assi la llamaron, sino Codego. Carex fué un indio, famoso capitan, que alli fué señor de par-

te de aquella isleta, ó el prinçipal della, al qual temian mucho los indios, é yo le conosçí, y adelante se dirá en el lugar que convenga. Esta isla de Codego puede tener una legua de çircunferençia ó poco más, y está en la boca deste puerto que llaman Cartagena, dentro de la qual se haçe una ensenada de tres leguas ó mas; y la isla es llana y arborada, y entrella y la Tierra-Firme haçe dos bocas esta ensenada: la oriental es mas unida, y la boca del Poniente mas angosta; pero cada una dellas es hondable. La punta de la Tierra-Firme, debaxo de Codego, llaman *Zalmedina*, y enfrente de la boca oriental deste puerto de Cartagena están las islas de Arenas, que son muchas y pequeñas, y baxas, y blancas, é arenales á dos y tres leguas metidas en la mar, desviadas de la costa. La punta de Zalmedina y la isla de Codego están en onçe grados, desta parte de la línia equinoçial. Desde Cartagena y punta de Zalmedina hasta la punta de Caribana se corre la costa al Sudueste quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos; y apartado algo de la costa, están primero las islas de Sanct Bernardo, y despues mas al poniente las islas de Varú, é Isla Fuerte, é la isla de la Tortuga; pero debaxo de la punta de Zalmedina, tierra á tierra en la costa, están el puerto de Nave, y el puerto de Varú, y el de las Balsillas, y el rio y puerto del Zenú, y mas al Poniente está *Punta de Caparoto*, á dos leguas de la qual está Isla Fuerte, donde los indios del Zenú passan á haçer sal; y mas adelante del cabo de Caparoto está el rio de *Guerra* é la playa de los *Rescates*, y adelante está la punta de Caribana, la qual está en nueve grados desta parte de la equinoçial. Desde alli se torna la costa al Sur diez é ocho ó veynte leguas, y se haçe una ensenada el golpho que llaman de Urabá. Desde la punta de Caribana entra la costa al Sur diez é ocho ó veynte leguas, y llámase aquello golpho de Urabá, y tiene de ancho, donde es mas angosto al cabo de las diez é ocho leguas, seys, é siete, é ocho é hasta diez leguas, y en la culata ó fin deste golpho al Sur entra el rio grande que llaman de la *Cuenta* del golpho de Urabá, por siete bocas ó braços, que cada uno es poderoso rio, cuyas corrientes tornan dulçes todas aquellas diez é ocho leguas del golpho de Urabá. Y en la otra costa al Oççidente está el Darien y la provinçia fértil de Çemaco; y se corren otras diez é ocho leguas por la costa del Poniente ó mas hasta los Tres Farallones, que están çerca de tierra al opóssito de la costa ó punta de Caribana.

Todo lo que es dicho, desde el cabo de la Aguja y Sancta Marta, descubrió e capitan Rodrigo de Bastidas, como está dicho en el libro III de la primera parte de aquesta *Historia general de Indias*; pero no vido la Cuenta ni el rio grande de Sanct Johán, que en ella entra: que aquello despues lo descubrió el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, como se dirá adelante en su lugar. En estas dos costas del golpho de Urabá fueron fundados los dos primeros pueblos que ovo de chripstianos en la Tierra-Firme: el primero el de Urabá, y el segundo el de la Guardia, á par del rio Darien; la qual poblaçion se llamó despues *Sancta María de la Antigua*, como se dirá adelante. En esta provinçia de Caribana se acaba la gente de los flecheros de la hierba, la qual tura desde ençima de la isla de la Trenidad, y algo mas al Oriente, y de la otra parte del golpho de Urabá, en la costa del Poniente, dó es la Cuenta y entrada de aquel poderoso rio de Sanct Johan. Y adelante es la lengua que llaman de Cueva, y no usan los indios flechas; y porque en este golpho de Urabá cogian desde los navíos del capitan Bastidas agua dulçe en ocho braças, llamaron á esta ensenada *Mar Dulçe*, de la qual adelante en su lugar y tiempo

se dirán mas particularidades, y de aquella provinçia y lengua de Cueva, la qual, so çiertos límites, la mandó llamar el Rey Cathólico *Castilla del Oro*; é allí he yo residido algund tiempo.

De manera, letor prudente, que si bien aveis notado mis palabras, en la leçion deste capítulo os he dado particular relaçion de ochoçientas é sessenta leguas de costa en la Tierra-Firme, desde la línia del Equinoçio y el Cabo Blanco, por donde ella passa, hasta averos traydo á los tres Farallones del Dañen en el golpho de Urabá. Proçedamos adelante en lo que nos queda por deçir en continuaçion desta grandíssima costa de la Tierra-Firme.

CAPITULO VII.

En continuaçion de la costa y geographia de la Tierra-Firme, en que se dirá lo que hay costa á costa desde los tres Farallones del Darien, que estan en el golpho de Urabá, hasta en fin del golpho que llaman de las *Higueras*.

Aqui conviene que vuelva nuestra historia al inventor destos descubrimientos, que fué el primero almirante destas Indias, don Chripstóbal Colom, é diráse lo que mas descubrió de la Tierra-Firme en el quarto é último viaje que á estas partes hizo. El qual desde España vino al puerto de esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española; pero no le quiso dexar entrar aqui el comendador mayor de Alcántara, don frey Nicolás de Ovando, gobernador destas partes, como se dixo en el libro III de la primera parte desta *General Historia*. É assi él se fué en su descubrimiento con quatro caravelas que truxo, de las quales eran pilotos Pedro de Umbría, é Diego Martin Cabrera, é Martin de los Reyes; y desde aqui fué á reconosçer la isla de Jamáyca, é de alli atravessó á la Tierra-Firme é fué á reconosçer el Cabo de las Higueras é las islas de los Guanaxes, una de las quales se llama *Guanaxa*. É fué al puerto de Honduras, la qual tierra llamó é puso nombre punta de *Caxines*; pero en la moderna carta de otra manera está: que yo lo oy á los pilotos que he dicho, como se dirá adelante.

Desde alli fué al *Cabo de Graçias á Dios* é tiró la costa del Levante, la costa arriba de Tierra-Firme, y descubrió la provinçia é rio de Veragua. De la qual, el año que passó de mill é quinientos é treynta y seys, el Emperador, nuestro señor, hizo merçed, con título de duque della, al almirante don Luis Colom, y le hizo merçed assimesmo de la isla de Jamáyca con título de marqués della, y le dió demas desso diez mill escudos de oro en cada un año, en las rentas é derechos reales desta Isla Española, y el alguaçilazgo mayor desta cibdad de Sancto Domingo, con voto en el cabildo del Regimiento desta rica República: todo esto perpétuo é mayorazgo indivisible para él é sus subçessores, confirmándole perpétuamente el título de almirante primitivo destas Indias en todo lo descubierto é por descubrir en ellas, habiendo respecto á los grandes é tan señalados serviçios de su abuelo el almirante primero, don Chripstóbal Colom, de quien aqui se tracta méritamente, como gratíssimo prínçipe. Porque hablando en verdad los serviçios del almirante, don Chripstóbal, fueron muy estimados é apartados de la costumbre, por donde se adquieren nuevos estados, porque si traemos á la memoria el orígen y prinçipios que tuvieron las casas y estados de los grandes de España y de otras

partes, hallaremos que por algunos serviçios notables ó privança particular, los reyes hiçieron señores y dieron rentas y títulos y dignidades á quien los meresçió ó les plugo. Pero no hallareis que ninguno de aquellos, assi medrados ó sublimados, dieron á su rey el reyno como Colom, que no solamente en descubrir estas partes dió á la corona real de Castilla y de Leon é á los Reyes Cathólicos, de inmortal memoria, don Fernando é doña Isabel, é sus subçessores un reyno, ó dos ó tres muy grandes: pero dióles una mitad del mundo universo, mayor que todas aquellas tres partes, Assia, África y Europa, en que los antiguos penssaron que el mundo todo se incluia; porque en estas nuestras Indias hay é caben muchos mas reynos é imperios que no estan escriptos por ningun auctor antiguo ni moderno, hasta que Colom nos lo enseñó á todos. Y que aquesto se crea ser assi, tornad á leer lo que dixe en el capítulo V que diçe Plinio, en que confiessa que de çinco partes del mundo, las tres no son habitadas; y veremos, al contrario de su opinion, la bandera del pais colocada por la industria del almirante Colom, y enseñoreado el çeptro castellano en la tórrida zona: é passamos é volvemos del un trópico al otro, no obstante los inconvinientes que Plinio y otros hallaron para que tales tierras fuessen habitadas.

Dexemos agora de hablar y de loar lo que el primero almirante destas Indias sirvió é meresçió, pues que ni yo sabré tan sufiçientemente escribirlo, como él lo supo obrar, ni hay ninguno tan ignorante ni de tan poco juiçio que ignore sus méritos. Tornemos al camino.

Assi que, descubrió á Veragua é passó á otro rio grande que está mas al Oriente, é llamóle rio de *Belen*: el qual está una legua de otro rio que los indios llaman *Yebra*, que es el mismo de Veragua. Y mas al Leste llegó á otro poderoso rio, é púsole nombre rio de *Lagartos*, porque hay muchos é muy grandes en él, ó mejor diçiendo *cocatriçes*. Á este rio le llaman los indios *Chagre*, y los chripstianos assimesmo le diçen *Chagre*; el qual nasçe á dos leguas de la mar del Sur, é passa á quatro de la cibdad de Panamá, en la provinçia de Cueva, que agora se llama Castilla del Oro, é viene á fenesçer é lançarse en esta otra mar y costa del Norte, donde el almirante viejo le llamó rio de Lagartos. De alli discurrió adelante, é halló una isla que está junto á la costa de Tierra-Firme, é llamóla isla de *Bastimentos*, porque la halló toda cultivada é labrada de mahiçales, de yuca, é axes, é batatas, é puso nombre de *Puerto Bello*. De allí, subiendo la costa arriba, passó por delante del puerto del *Nombre de Dios*, pero no lo vido: é llegó al rio de *Françisca*, el qual nombre le pusso el almirante, porque allí se tomó una india que quisso ser chripstiana, é le llamaron *Françisca*. Mas adelante halló un puerto que se llamó el *Retrete*, é subió hasta el golpho de Secativa, ques una ensenada en aquella costa, llena de muchas isletas; é llamóle golpho de *Sanct Blas*, porque el dia deste sancto obispo y mártir de Chripsto, á los tres de hebrero, llegó alli. Desde el golpho de Secativa ó de Sanct Blas subió por la costa hasta las islas de *Pocacosi*, é llamó aquello el cabo del *Mármol*, é desde allí atravessó á la tierra de la Jamáyca. E aquesto fué lo que de la Tierra-Firme descubrió el almirante primero del quarto viaje que hiço á esta parte; é volvió á España, donde murió en Valladolid, año de mill é quinientos é seys años, desde á pocos dias que se desembarcaron en la Coruña de Galiçia, viniendo á reynar en Castilla los Sereníssimos Prínçipes, el rey don Felipe y la reyna doña Johana, nuestros señores, padres de la Çessárea é Sagrada Magestad del Emperador Rey, don Cárlos, nuestro señor.

Agora que está muy mejor entendida aquella costa de Tierra-Firme, é las cartas de navegar mas apuntadas, é por la relaçion de los passados se sabe que el almirante, don Chripstóbal, descubrió en este su último viaje hasta dosçientas leguas de la costa de Tierra-Firme, poco mas ó menos, y por esto no creen algunos que él passasse del Cabo de Honduras abaxo, porque si llegára al golpho de las Higueras, más fueran de tresçientas leguas las que descubriera. En este viaje del almirante no se diçen mas particularidades, ni cómo se le perdieron los navíos, porque en el III libro desta *General Historia* está dicho este camino, que el almirante hiço. Cómo podeis aver notado, letor, fué de Poniente á Oriente, y al revés de la órden que he tenido para llegar al golpho de Urabá, por ser la forma de cómo el almirante lo anduvo y lo descubrió. Agora tornaré á mi estilo, é diré por la misma costa al Poniente, desde el golpho de Urabá, mas puntualmente lo que hay en la costa, declarando las alturas é grados en que está cada tierra desde los Farallones del Darien, questán á par de la costa de Tierra-Firme. En la boca que tiene al Poniente el golpho de Urabá hasta el Nombre de Dios, no pone la carta de Chaves, cosmógrapho, sino quarenta leguas, poco mas ó menos; lo qual yo no entiendo á probar, porque lo he navegado algunas veçes, y como testigo de vista sé que son sessenta ó más, porque he ressidido en aquella gobernaçion de Castilla del Oro, y en aquellas partes lo mejor del tiempo de mi vida. Están los Farallones que he dicho en ocho grados desta parte de la línia equinoçial; y el Nombre de Dios está en nueve grados y medio, segund la moderna carta; pero aqui quiero yo, con liçençia de los cosmógraphos modernos, deçir lo que yo sé de vista: y no les pesse destas ni de otras enmiendas que me vieren afirmar contra sus cartas y pintura dellas, porque mi intençion no es ofender su obra ni auctoridad, sino darles relaçion mas çierta que la que se les dió por otros, para que en algunas partes corrijan sus patrones, pues que con un quadrante ó estrolabio en la mano lo he visto en la misma tierra assentado y de mi espaçio, tomando el sol y el estrella de la Tramontana ó Norte, y no examinándolo desde la nao, dando corcobos y vayvenes por la inquietud de las ondas de la mar: y dentro della tambien he tenido mis estrolabios y quadrantes y ballestilla, quando he navegado, y me convino haçerlo, porque tengo ojos ¡loores á quien me los dió! y los tenia para ocuparme en lo que los otros hombres libres se pueden exerçitar. Que con esto, (y loable sea) demas de ser yo inclinado á deprender, yo hallo, y se puede tener por çierto, que el Darien y los Farallones están en siete grados y dos terçios desta parte de la línia equinoçial: assi que veynte minutos, que es la terçia parte de un grado, pone la carta más de lo que hay. El Nombre de Dios está bien puesto en los nueve grados y medio que la carta le pone, y en essa altura está; pero hánle de poner á sessenta leguas de los Farallones, y no á quarenta, y en estas sessenta leguas ó mas que hay de camino está, á las veynte leguas, la costa abaxo de los Farallones, la villa de Acla, en la provinçia que los indios de Cueva llaman *Careta*, y mas abaxo al Oçidente está el Cabo del Mármol en Pocorosa, que es hasta donde descubrió el primero almirante, como lo tengo dicho. Y en el embocamiento de la villa de Acla, á la parte del Poniente, está Isla de Piñas, y mas al Poniente está el golpho de Secativa, que el almirante llamó de Sanct Blas, el qual está lleno de muchas isletas.

Debaxo deste golpho de Sanct Blas está el puerto del Retrete, y la carta no le pone. Mas al Poniente del puerto del Re-

trete está el rio de Françisca, que tampoco no le pone la carta, y despues está Nombre de Dios: al embocamiento del qual puerto, á la parte del Leste, está un çerro ó punta que llaman el çerro de *Nicuesa*, porque assi le nombró el capitan Diego Nicuesa, quando descubrió aquel puerto. Desde el Nombre de Dios se corren çinqüenta leguas del Leste al Hueste, la costa abaxo, hasta la bahia é islas de Çerebaro, que están en los mismos nueve grados y medio; pero en estas quarenta leguas están mas abaxo del Nombre de Dios, á seys leguas, la isla de Bastimentos y Puerto Bello, y el rio de Lagartos, alias Chagre, y el rio de Chepra, y el rio de Banct Blas, y el rio de Belem, que está ya en la provinçia de Veragua. Despues está la isla del Escudo, çerca de la costa, y despues están las islas de Çerebaro y la ensenada ó bahia de Çerebaro.

Desde las islas y ensenada de Cerebaro se vuelve la tierra al Norte, é se corren sessenta leguas hasta la punta ó promontorio que llaman Cabo de *Graçias á Dios*, la qual punta ó cabo está en treçe grados é algunos minutos apartada de la línia equinoçial, á la parte de nuestro polo ártico; pero en estas sessenta leguas hay desde el ancon de Çerebaro, primeramente la Punta Blanca, y mas al Norte está un ancon lleno de islas que tambien le llama la carta moderna Çerebaro; mas su proprio nombre es *Cariay*. Mas al Norte está la tierra de Sierras Altas, treynta leguas ó mitad del camino, y no se pone otro nombre alguno hasta el dicho Cabo de Graçias á Dios. Desde el Cabo de Graçias á Dios se corre la costa al Norueste septenta leguas, hasta el *Cabo del Camaron*, yendo subiendo los grados poco á poco; y está el Cabo del Camaron en diez é seys grados y un terçio, desta parte do la equinoçial: y en estas septenta leguas despues del Cabo de Graçias á Dios, quinçe leguas poco mas ó menos, está Puerto Real, y mas adelante está la punta de Caxines, hasta la qual hay desde el Cabo de Graçias á Dios veynte é çinco ó veynte é seys leguas. Alli se haçe una ensenada grande ó bahia de muchas islas, y se llama puerto ó bahia de *Carthago*, desde la qual hasta el Cabo del Camaron hay treynta é çinco leguas, poco mas ó menos, y en estas treynta é çinco leguas hay muchas islas é isletas, y salen los arreçifes á la mar con muchas baxas.

Çinqüenta leguas, poco mas ó menos, desde el Cabo del Camaron al Oesnorueste treynta leguas, está la punta y Cabo de Honduras y las islas de Sancta Ana: la qual dicha punta está en diez é seys grados y medio de la equinoçial, á la banda de nuestro ártico polo; pero en estas treynta leguas, partiendo del Cabo del Camaron, está en la mitad del camino el rio Grande, é á la costa dél una isla, é desde alli hasta la punta de Honduras é islas de Sancta Ana hay otras quinçe leguas. Desde el Cabo de Honduras, corriendo al Sur quarta del Sudueste veynte leguas, poco mas ó menos, está el rio que llaman de los *Perdidos*, el qual está en quinçe grados y medio cassi apartado de la equinoçial háçia el Norte; é á diez é ocho ó veynte leguas dél están las islas que se diçen de *Sanct Françisco*: háçia el Norte, y mas al poniente dellas, está la isla que llaman *Sancta Fée*, é mas al Oçcidente otras tres islas que se diçen *Todos Sanctos*, y mas al Poniente otra isla que se llama *Isla Llana*; pero assi como las he nombrado subçesivamente, están ó van açercándose una más que otra á la Tierra-Firme; porque la isla Llana no está de tierra sino siete ú ocho leguas, y todas son al Septentrion de la costa que traemos de la Tierra-Firme.

Desde el rio de los Perdidos hasta el Cabo de Tres Puntas se corre la costa del Leste al Hueste sessenta leguas, en las quales, á veynte leguas del rio de los Per-

didos, está un ancon é rio que llaman *Triumpho de la Cruz*, é antes estan las Montañas. Mas al Oçcidente del Triumpho de la Cruz está el puerto de la Sal, y mas abaxo ó adelante está Puerto de Caballos, é la punta que este puerto tiene mas al Poniente se diçe *Diqueçeste*: desde la qual punta y puerto de Caballos hasta el dicho Cabo de las Tres Puntas, hay veynte é quatro leguas ó veynte é çinco, con que se cumplen las dichas sessenta leguas, que se dixo de suso que hay desde el rio de los Perdidos. Aquel Cabo de Tres Puntas está en quinçe grados y medio, desta parte de la línia equinoçial. Desde el Cabo de las Tres Puntas se toma la costa al Sur y está la Bahia, la qual muestra la carta que tiene en la boca diez ó doçe leguas hasta el Cabo de las Higueras, y entra la Bahia en tierra veynte leguas de cada costa: assi que, para deçir ó contar costa á costa, se pueden contar çinqüenta por tierra desde el Cabo de Tres Puntas hasta el Cabo de Higueras, el qual está en quinçe grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde el Cabo de Higueras abaxo se cuenta el golpho de las Higueras, en la pintura del qual pone la carta moderna quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos, é de alli se sube la costa al Norte, çircuyendola tierra de la provinçia é gobernaçion de Yucatan, que á los prinçipios, quando se descubrió, penssaron si era isla, y por tal la juzgó el piloto Anton de Alaminos, como se dixo en el libro XVII de la 1.ª parte de esta *General Historia de Indias*. El fin destas quarenta é çinco leguas é golpho, donde la costa se vuelve al Norte, está en diez é seys grados y medio desta parte de la línia equinoçial; por manera que si el letor ha querido entenderme, yo le he fecho relaçion desde los Farallones del Darien, que están en el golpho de Urabá, hasta el fin del golpho de Higueras costa á costa, en que se incluyen quatroçientas é quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos, segund lo que se puede colegir de la geographia que hasta el pressente tiempo se sabe. Vamos adelante.

CAPITULO VIII.

En conseqüençia de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde el golpho de las Higueras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el rio de Panuco, con quien confina la Nueva España á la parte del Norte; é de ahí adelante se dirá lo que hay hasta el Ancon baxo, etc.

En la primera parte destas *Historias de Indias*, en el libro XVII, se dixo que gobernando el adelantado Diego Velazquez la Isla de Cuba, alias Fernandina, donde fué teniente del almirante don Diego Colom, armaron Françisco Hernandez de Córdova é Chripstóbal Morante é Lope Ochoa de Cayçedo, con liçençia del dicho Diego Velazquez, é llevaron por prinçipal piloto á Anton Alaminos con tres navíos para ir á rescatar, ó mejor diçiendo, á saltear ó engañar indios á la costa de los Lucayos é islas del Norte; y por tiempos forçosos que les sobrevinieron, no pudieron yr ni navegar adonde era su desseo enderesçado, é fueron á dar en la provinçia é tierra de Yucatan. É aqueste fué el prinçipio del descubrimiento de la Nueva España; porque con las nuevas que estos armadores truxeron de aquella tierra, armó despues el teñiente Diego Velazquez çiertos navíos y envió allá al capitan Johan de Grijalva, y descubrió y supo mas de la tierra; y vuelto aquel á Cuba, envió el mismo adelantado Diego Velazquez con otra armada de mas gente

é navíos al capitan Hernando Cortés, el qual, conquistando aquella tierra é viendo que es cosa tan fértil é rica, tuvo sus formas para se entender, sin Diego Velazquez, con la Çessárea Magestad: é subçedióle tan buena ventura, que se dió tal recabdo é maña en la conquista de aquella tierra, que se quedó por gobernador é capitan general della por Su Magestad, y despues por sus serviçios fué hecho marqués del Valle, é quedó grand señor. Parte desto, ó á lo menos el prinçipio del descubrimiento é conquista de la Nueva España, en el libro que he dicho se tracta, é lo que subçedió más, deçirse há adelante en su lugar.

Agora mi intento no es sino de dar raçon del assiento é grados de aquesta grand tierra, continuando la órden que hasta aqui he traydo, costa á costa, declarando los puertos y partes prinçipales della: é proseguiré desde donde acabé en el capítulo preçedente, que fué en el golpho de Higueras, que algunos atribuyen al almirante primero don Chripstóbal Colom, diçiendo que él lo descubrió. Y no es assi; porque el golpho de Higueras lo descubrieron los pilotos Viçente Yañez Pinçon é Johan Diaz de Solís é Pedro de Ledesma con tres caravelas, antes que el Viçente Yañez descubriesse el rio Marañon, ni que el Solís descubriesse el rio de la Plata. Assi que, tornando á mi propóssito desde la última parte ó más occidental del golpho de Higueras, que está en diez é seys grados y medio desta parte de la equinoçial, como se dixo en el capítulo de susso, se va la costa al Nordeste quassi çient leguas: en las quales hay tres ancones ó bahias grandes y muchas islas é requetas junto á la Tierra-Firme, y aun desviado algo; y en fin destas çient leguas está la isla de Coçumel, á la qual pusso nombre el capitan Johan de Grijalva *Sancta Cruz*, porque en tal dia la descubrió. Pero de los tres ancones ó bahias que dixe primero, digo que el que está mas próximo al golpho de Higueras se llama la bahia de la *Asçension*, porque en tal dia la descubrió el dicho capitan Johan de Grijalva. La isla de Coçumel, alias de Sancta Cruz, está diez é nueve grados y medio desta parte de la equinoçial (digo la parte que aquesta parte está mas al Norte, porque lo que está al fin della mas háçia el Sur, está en diez é nueve grados); y desde aquesta isla á la punta del Cabo de Honduras hay quarenta leguas de navegaçion. Pero entre essa isla y el golpho de Honduras hay otras islas y baxos que nombra la carta *Quitasueños*, que estan en diez é ocho grados; y entre ella y la Tierra-Firme, que está de la banda del Sur, estan otras islas, en espeçial las tres primeras, que la mas baxa se diçe *Láçaro* y la otra se diçe *Rocapartida*, é assi está dividida en dos partes, y la otra llaman *Isla Blanca*: las quales estan cassi del Leste al Hueste en espaçio de treynta leguas. La de Láçaro en diez é siete grados y medio; la Rocapartida en diez é siete grados y dos terçios, y la Isla Blanca en diez é siete y dos terçios. Mas al Sur destas estan otras quatro islas, que ya se han nombrado en otra parte, y estan Nordeste Sudueste con las islas de Sancta Ana y Cabo de Honduras, que son Sanct Françisco, Sancta Fé, Todos Sanctos é Isla-llana. Y desde la punta de la tierra de Yucatan, continuada con la dicha costa destas çient leguas, pues dicho que está mas çerca de la isla de Coçumel, se corren quarenta leguas, al Nordeste hasta la punta de Cotoche; pero en estas quarenta leguas está primero la isla de Coçumel, y mas adelante la punta que llaman de las *Mugeres*, y mas adelante otra isla que llaman de las *Amaçonas*, y despues la punta que llaman de Cotoche en veynte grados y medio de la línia equinoçial á esta parte. Estos nombres de punta é islas de Mugeres

é Amaçonas les pussieron los primeros descubridores, ignorando lo que quiere deçir *amaçona*; porque vieron que estas mugeres destas islas ques dicho, eran todas ellas flecheras y pelean con arcos, assi como los indios. Pero *amaçona* no quiere deçir sino *sin teta;* y en lengua griega *á* quiere deçir *sin*, é *maçon* quiere deçir *teta;* y cómo se escribe que las amaçonas pelean con arcos y flechas, penssaban aquellos españoles nuestros que llamaron amaçonas á estas mugeres, que el nombre les competia por las armas, é como hombres que no sabian que las amaçonas, para el exerçiçio del arco, se quemaban la teta derecha é dexaban la siniestra para criar sus hijos. De aquellas amaçonas fueron reynas Marpesia é Lampedia, é sojuzgaron la mayor parte de Europa, como mas largamente lo cuenta Justino en la *Abreviaçion de Trogo Pompeyo*.

Tornemos al camino de aquella costa marítima, de que aqui se tracta. Desde la punta de Cotoche se navegan quarenta leguas, poco mas ó menos, á la punta del Cabo de Sanct Anton, que es lo último de la Isla de Cuba; y desde aquel Cabo de Cotoche, que es en la Tierra-Firme en la provinçia de Yucatan, se corren al Occidente, del Leste al Hueste, ochenta é çinco ó noventa leguas hasta el Cabo Redondo, que otros llaman *Cabo Desconoçido*. En las quales noventa leguas pone, baxando esta costa desde el Cabo de Cotoche, primeramente Punta Estéril, bahia de Conil, Cabo de Bahias-Habrás, rio de Lagartos, bahia de Constança, Ancones, Cabo Redondo, que está en veynte grados y medio desta parte de la línia equinoçial. Enfrente de la mitad deste camino, de Norte á Sur con el rio de Lagartos, veynte leguas en la mar poco mas ó menos, estan las islas de los Alacranes en veynte y dos grados desta parte de la línia equinoçial: las quales son llanas é pequeñas é baxas y de muchos arreçifes y baxos, y el mas auténtico auctor y que mejor y mas particularmente las supo hasta el tiempo pressente fué el liçençiado Alonso Zuaço, oydor de Su Magestad de la Real Audiençia y Chançillería, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que estuvo allí perdido algund tiempo con otros españoles, como mas largamente lo puede ver el letor en el libro de los *Naufragios*, ques el último de esta *General Historia de Indias*.

Desde el Cabo Redondo vuelve la costa al Sur quarta del Sudueste quarenta y çinco leguas, poco mas ó menos, hasta la bahia ó cabo de *Términos*, desde la qual penssó el piloto Alaminos, quando con el capitan Johan de Grijalva descubrió esta bahia, que podian passar á la bahia de la Asçension, y que esta tierra de Yucatan era isla, é assi la nombró la isla de *Sancta Maria de los Remedios*. Pero él se engañó: que todo es Tierra-Firme, y en aquella parte çiñesse la tierra que sale á la mar mas que en lo demás que se ha dicho della. Esta boca ó bahia de Términos está en diez é ocho grados desta parte de la equinoçial, como lo está aquesta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. Hay entre el Cabo Desconoçido y la bahia de Términos aquesta bahia de la *Pelea*, bahia de *Láçaro, Champoton*, *Puerto Desseado*, *Puerto Seguro*, que está de Norte á Sur con el Cabo Redondo; y la dicha bahia de Términos vuelve al Occidente del dicho Puerto Seguro, y en la entrada della están dos isleos grandes. En la boca desta bahia poñe la carta moderna diez leguas. Desde la punta mas occidental desta boca de Términos se corren al Hueste quarenta leguas hasta el rio que llamán *Guazacalco*, el qual está desviado diez é ocho grados de la equinoçial hácia el Norte: y en estas quarenta leguas están el rio de *Sanct Pablo*, rio de *Grijalva*, rio de *Dos Bocas*, rio de *Palmas*, rio de *Sanct Anton*, rio de

Rambla, rio de *Sanct Blas*. Desde el rio de Guazacalco á la *Punta Delgada* hay treynta leguas, las quales se corren al Hueste quarta del Norueste; y desde la punta ó parte oççidental del dicho rio de Guazacalco están las sierras de *Sanct Martin* primero, y mas adelante dellas el *Cabo Negro*, çerca del qual está una isleta; y mas al Poniente está el rio que diçen de *Alvarado*, y mas adelante está la dicha Punta Delgada en diez y nueve grados desta parte de la línia equinoçial. Desde la Punta Delgada á la *Punta de Villa Rica* ó su puerto é á la isla de los *Sacrifiçios*, que está çerca de la punta de Villa Rica, hay veynte é çinco leguas, las quales se corren Sueste Norueste: y está la isla y el puerto en diez é nueve grados y dos terçios de la equinoçial á esta parte de nuestro polo, y en este camino de aquestas veynte é çinco leguas están el rio de las *Banderas*, rio de *Sanct Johan de Lua*, rio de la *Veracruz* y despues la dicha Villa Rica; y en este camino hay muchos isleos chicos y grandes. Desde la Villa Rica hasta el *Cabo Roxo* se corre la costa al Nornorueste çinqüenta leguas, poco mas ó menos, el qual Cabo Roxo está en veynte é dos grados desta parte de la equinoçial, á par de la qual está una isleta redonda: y en este camino destas çinqüenta leguas están despues de la Villa Rica lo que sigue: *Bahia de la Playa*, ancon de *Torreblanca*, rio de *Almería*, *Tierra Llana*, rio de *Sanct Pedro y Sanct Pablo*, ancon de *Cazones*, rio de *Taspa*, y despues el dicho Cabo Roxo. Todas estas çinqüenta leguas se van, encortando en çírculo la tierra háçia el Norte, subiendo los grados poco á poco hasta el Cabo Roxo: y dende adelante, desde el Cabo Roxo hasta la línia del trópico de Cánçer, se corren al Norte veynte leguas, la qual passa por esta costa en el rio Hermoso; y mas adelante del Cabo Rojo está la tierra que llaman de los *Pavos*, y mas al Norte está el rio de *Panuco*, que fué á poblar, por su mal y de otros muchos, el adelantado Françisco de Garay, de quien será hecha mençion donde quadre á la história. Delante del rio de Panuco está el dicho rio Hermoso, por el qual passa la línia del trópico en veynte é tres grados y medio, desta parte de la línia equinoçial. Desde el rio Hermoso hay veynte leguas hasta el rio de las *Palmas*, la via del Norte: el qual rio de las Palmas está en veynte é quatro grados y un terçio desta parte de la equinoçial; y entre el rio Hermoso y el de las Palmas, están el rio de *Sanct Benito* y el rio de *Montañas*. Á este rio fué á poblar el capitan Pamphilo de Narvaez y se perdió él y su armada, que no quedaron sino tres hidalgos y un esclavo negro que dieron relaçion de su mal subçesso, como se dirá donde á la historia mejor convenga. Desde el rio de las Palmas hasta el *Cabo Bravo*, se corren al Nordeste çinqüenta leguas, poco mas ó menos, todavia encortándosse en çircuito la costa, calcándosse mas el polo, é subiendo los grados poco á poco: y está el Cabo Bravo en veynte é seys grados y medio desta parte de la línia equinoçial. Pero en estas çinqüenta leguas, delante del rio de las Palmas la costa arriba, están *Playa Delgada*, *Montañas Altas*, *Rio Solo*, *Costa de Arboledas*, el *Palmar* y despues el dicho Cabo Bravo. Desde Cabo Bravo hasta el rio de *Pescadores* se corren treynta leguas al Nordeste; y en estas leguas están el rio de la *Magdalena*, rio *Escondido*, *Costa Buena*: y está el rio de los Pescadores en veynte é ocho grados, desta parte de la línia equinoçial. Desde el rio de los Pescadores hasta el rio del *Espíritu Sancto*, se corren sessenta é çinco leguas al Lesnordeste; pero en este camino hay primero el rio que llaman del *Oro*. Veynte leguas adelante del rio de Pescadores, é otras quinçe adelante del rio del Oro, están un

ancon é rio que llaman de las *Montañas*, é mas adelante está el *Cabo Desierto* otras veynte leguas; é otras veynte adelante está el Cabo de la Cruz en el embocamiento del rio del Espíritu Sancto, en treynta é nueve grados y dos terçios desta parte de la equinoçial. Este rio está Norte Sur con el rio de Sanct Pablo, que está algo mas al Ocçidente que la bahia de la Asçension ó boca de Términos; pero hay de traviesa en aquel golpho dosçientas leguas. Toda la costa está puesta çircularmente, é á quarenta leguas en la mar del rio de Sanct Pablo, apartada de la costa está la *isla Zarca*, é á diez ó doçe leguas della está otra isla que se llama *Triángulo*, porque son tres islas. La via del Norte y mas al Nordeste, está otra isla que se diçe de *Avena*, al Norte de la qual está otra que se llama la *Bermeja*, la qual está en la mitad del golpho de la Nueva España, á çient leguas de la costa del Norte y de la costa, en que está la tierra de Yucatan. Desde la bahia y cabo del puerto del Espíritu Sancto hasta el rio de *Flores*, hay sessenta leguas que se corren Leste Hueste; y dentro de la dicha bahia están el rio del Espíritu Sancto, y llama la carta á aquella ensenada *Mar pequeña*, é hay dentro della desde el rio del Espíritu Sancto hasta la culata ó fin de la dicha ensenada ó mar pequeña, del Leste al Hueste, veynte leguas de longitud é tiene diez ó doçe en partes de latitud. Pero desde la boca desta ensenada se cuentan las sessenta leguas de costa al Leste hasta el rio de Flores, é hay en este camino, en la mitad dél, çiertos ancones ricos que se llaman *Matas del Salvador*, y en la mitad de lo que hay en la costa desde las Matas del Salvador hasta rio de Flores, está un rio que llaman del *Cañaveral*. Este rio de Flores está en algo mas de treynta grados, algunos minutos, é á la entrada dél están unas isletas ó baxos. Desde el rio de Flores se corren al Leste çient leguas hasta la parte mas ocçidental del Ancon Baxo; y en estas çient leguas de camino hay en la costa adelante del rio de Flores los *Arreçifes*, y mas adelante el rio de *Nieves*, que está quarenta leguas del de Flores; y mas adelante del de Nieves está el rio del *Arenal*, y mas al Leste está el rio de la *Playa*, y mas adelante está la punta del *Cabo Baxo*, desde la qual se haçe el dicho Ancon Baxo. En espaçio de treynta leguas ó más, pero en la mitad destas treynta leguas postreras, está la bahia que llaman de *Miruelo*; y desde el Ancon Baxo torna la Tierra-Firme al Sur más de çient leguas, como se dirá en el capítulo siguiente: pero porque es parte muy señalada esta tierra en la costa que torna al Sur, quiero parar en este *Ancon Baxo* é dar fin á este capítulo, como lo prometí en su prinçipio. El qual Ancon está en treynta y dos grados desta parte de la equinoçial, acordando al letor que desde la parte más ocçidental del golpho de Higueras hasta Ancon Baxo, le he dado relaçion particular de septeçientas é ochenta é çinco leguas de costa de la Tierra-Firme, pocas mas ó menos.

CAPITULO IX.

Continuando el assiento y costas de la geographia de la Tierra-Firme desde la ensenada del Ancon Baxo en la parte mas oriental del Norte, hasta el golpho llamado *Arçipiélago de la Tramontana*.

En el capítulo de susso paró la relaçion de la costa de la Tierra-Firme, que nos está al Norte, en el Ancon Baxo: mirad agora, letor, con atençion que aquel Ancon está casi Norte Sur con un rio que en la Isla de Cuba se diçe rio de *Puercos*, á la

banda septentrional. É aveis de notar mas: que desde aquel Ancon Baxo la tierra se torna hácia la parte de Mediodia, y se corren çient leguas al Sueste hasta la punta del Aguada, la qual está en veynte é seys grados desta parte de la línia equinoçial, menos un quarto: é siguiendo este camino, están las islas que llaman de *Sanct Ginés* y la bahia *Honda*, la qual bahia está treynta leguas mas acá de Cabo Hondo. Y mas al Sur están las islas de *Sanct Clemente*, çerca de la costa, é mas al Sur está la costa que llaman de *Caracoles*, y mas al Sur está la bahia de *Johan Ponçe de Leon*, adelantado de Bimine: la qual tierra le costó la vida y la haçienda, como se dirá adelante en su lugar. * La qual provinçia é tierra se llama la *Florida*, porque el dicho adelantado la descubrió el dia de Pascua de Flores, ques de la Resurrecçion de Jesuchripsto nuestro Salvador: la qual tierra está Norte Sur con el puerto que en la Isla de Cuba llaman la *Matanza*; y está aquella bahía de Johan Ponçe en veynte é siete grados, poco mas ó menos desta, parte de la equinoçial. Mas al Sur está el rio de las Canoas, y mas al Sur el rio de la Paz, y mas al Sur está la dicha Aguada, donde se cumplen las çient leguas que dixe de susso.

Desde la punta del Aguada vuelve la costa al Oriente veynte é çinco leguas, las quales todas son llenas de requetas é islas pequeñas, é muchos baxos, que llaman los *Mártyres*: é haçe allí la tierra una punta que llaman, punta de la *Florida*, y está en veynte é çinco grados y dos terçios, desta parte de la equinoçial. Desde allí viene la tierra al Nordeste quarenta leguas, é hay çerca de la costa tres islas en essas quarenta leguas; é muchos baxos hasta la punta del Cañaveral, donde se acaban las quarenta leguas, y todas essas se llaman tierras de la *Florida*. El Cabo del Cañaveral está en veynte é ocho grados desta parte de la equinoçial. Desde la punta del *Cañaveral* corre la costa al Norte quarenta é çinco leguas hasta el *Cabo de la Cruz*, que está en veynte é nueve grados y medio, y antes del Cabo de la Cruz, mas al Sur diez ó doçe leguas, está el rio de *Corrientes*, y el Cabo de Cruz está del Leste al Hueste con la bahia Honda, que se dixo de susso. Desde el Cabo de Cruz hasta el Cabo de *Sancta Elena* se corren sessenta leguas al Nordeste, é hay entremedias en este camino un rio que se diçe *Mar Baxa*, á veynte leguas del Cabo de Cruz, y mas adelante otras veynte está el *Cabo Grueso*. Pero diez leguas antes dél, está el *Rio Seco*, é desde el Cabo Grueso hay veynte leguas hasta el Cabo de Sancta Elena, questá en treynta é tres grados desta parte de la equinoçial. Desde el Cabo de Sancta Elena hasta el Cabo de Trafalgar se corren al Nordeste, quarta al Leste, çiento é veynte leguas; y está el Cabo de Trafalgar en treynta é çinco grados y medio á la parte de nuestro polo desviado de la equinoçial; pero en estas çiento é veynte leguas hay primeramente el rio de Sancta Elena, é adelante están los Ancones, é mas adelante está el rio Jordan. Á treynta leguas del Cabo de Sancta Elena, delante del rio Jordan, está el cabo que llaman de *Sanct Roman*, en treynta é tres grados y medio de la línia; é mas adelante está el rio de las *Canoas*,

* Al narrar Oviedo, en la parte que añadió al libro XVI, el descubrimiento y conquista de la isla de San Juan, llamada por los indios de *Boriquen*, no solamente hace relacion del esfuerzo y estraordinario aliento del adelantado Juan Ponce de Leon, sino que refiere menudamente todas las circunstancias de su muerte, causada por un extremado arrojo. (Véanse los caps. II, XI, y XIII del referido libro). Acaso al escribir el presente capítulo, no tenia determinado aun el ingerir en la primera parte la narracion de aquellos hechos.

é mas adelante el rio de los Baxos, é mas adelante el rio del Príncipe, é mas al Leste está el dicho rio de Trafalgar, donde se cumplen las çiento é veynte leguas. En este camino van subiendo siempre los grados hácia la parte del Norte y desviándonos de la equinoçial. En esta tierra é provinçia, que es dicho destas çiento é veynte leguas, está la tierra que fué á poblar é de allí arriba el liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon, oydor que fué en esta Real Audiençia é Chançilleria que Su Magestad tiene en aquesta cibdad de Sancto Domingo. De la muerte é mal subçesso de su armada se dirá dónde á la historia converná.

Yo me canso de nombrar muchas veçes rio de Canoas, Cabo Blanco, Cabo de Sanct Roman, é assi otras cosas que están nombradas en diversas partes desta geographia; y como este error, segund lo he dicho en otra parte, tiene su disculpa, háse de advertir que aquellos grados é alturas de las tierras de los nombres duplicados son muy diferentes; assi que basta entre dos, tres ó mas pueblos que los cosmógraphos queden satisfechos. Por ventura no lo serán otras personas que leerán esto, en espeçial, que no se diçen las causas que les movieron á los que estos nombres é títulos duplicaron: y la verdad, es que si un solo hombre fuera el que lo hiço, paresçeria falta y no pequeña de prudençia; mas fueron muchos descubridores y en diversos tiempos, y assi no hay que reprehender ni desechar en tal leçion, sino solamente un poco de fastidio al oreja.

De susso se nombró rio Jordan, é otro del mismo nombre está en veynte é un grados ó quassi de la parte de la línia equinoçial, y podrá algund ignorante penssar que alguno destos es aquel en que nuestro Redemptor Jesu-Chripsto fué baptiçado. En la verdad yo no sé qué les movió á los que tal nombre dieron á estos rios; y aunque los chripstianos sabemos que el Jordan, donde nuestro Salvador quiso instituir el Sanctíssimo Sacramento del Baptismo, es en Judea, y tan apartado destotros Jordanes, no dexó de ser error nombrarlos assi, sino ovo mucha causa para ello, pues querer deçir questán en una altura ó paralelo, no es assi ni se comparesçe; porque la Judea, segund Josepho, *De Bello Judaico*, su anchura es desde el rio Jordan hasta Joppe, y en la mitad de Judea está la Sancta cibdad de Hierusalem, y en veynte é çinco hasta veynte é siete grados está Judea, é la tierra Sancta desta parte de la línia equinoçial. Y estos otros rios Jordanes, el de la tierra septentrional, de que aqui se tracta, está quassi en treynta é quatro grados al Norte, y el de la tierra austral está en el otro emispherio en veynte é un grados, de la otra parte de la línia del equinoçio: assi que, es muy grande la diferençia. Ya podria ser que al tiempo que los chripstianos descubrieron estos rios, baptiçasen algunos indios en ellos, y por memoria del baptismo, los llamassen Jordanes, ó por otra causa que yo no sé.

Assimesmo se hiço mençion de susso del Cabo de Sanct Roman; y si el letor continuáre la leçion deste libro desde su prinçipio, hallará dicho Cabo de Sanct Roman en la provinçia é gobernaçion de Veneçuela, que está á cargo de los velçares alemanes: é aquel está quassi en veynte é un grados desta parte de la equinoçial, é aqueste otro está en treynta é tres grados y medio. Ved quán grande es la diferençia. Será muy possible que estos promontorios ó cabos é rios que se hubiessen hallado en dias señalados, como la fiesta de Sanct Roman, que se çelebra al noveno dia del mes de agosto; é assi los rios é puertos que tienen nombres de sanctos: y desta manera quedan disculpados los que sus nombres tales duplican. Porque como chripstianos é cathólicos han descubierto estas partes, pu-

sieron nombres de sanctos y sanctas que los fieles y la religion chripstiana solempniça en aquel dia que vieron tales tierras é islas, ó conforme á la devoçion del capitan descubridor: tanto que mirando una destas nuestras cartas de marear, paresçe que va hombre leyendo por estas costas un kalendario ó catálogo de sanctos, no bien ordenado, aunque los descubridores á su propóssito bien lo ordenassen. É assi donde duplicadas veçes se nombre rio de Canoas, se debe leer que las vieron en tales rios, ó subçedió tal ocasion que el nombre fué bien puesto. Non obstante lo que está dicho, mi paresçer seria que nombres proprios donde saber se pudieren, se conserven.

Tornemos á nuestro camino, que es bien largo por sí, sin que mas lo dilatemos nosotros. Pero como sea al propóssito de la materia, yo debo ser excusado en lo que he dicho: que todo esto conviene á ella y es delectable leçion para cosmógraphos, á los quales mas que á otros de otras lecturas me es fuerça de contentar é satisfaçer en este caso, porque tengo de ser por ellos corregido; á cuya dotrina y cortesía me humillo, pues que hablo en cosas de que, aunque tenga alguna experiençia, por lo que he andado en el mundo, no estoy sin nesçessidad grande de aprender lo que no hé destas materias é otras estudiado, puesto que en la verdad no será todo á mi cargo lo que no estuviere tan puntual é justamente dicho como convenga, sino al de las diversas opiniones de los auctores que sigo, ó me han informado, donde yo no dixere esto ví. Mas si afirmare, testando de vista, yo seré á quien se deba culpar de lo que no estuviere conforme á toda retitud é verdad.

Desde el Cabo de Trafalgar hasta el Cabo de Sanct Johan se corren quarenta leguas al Nordeste, y en la mitad del camino está la bahia de Sancta María, dentro de la qual entran dos rios: el que está mas al Poniente se llama rio del *Espíritu Sancto*, y el que está mas al Levante se diçe rio *Salado*; dentro de esta bahia hay algunas isletas: la boca della en treynta é seys grados y dos terçios desta parte de la equinoçial, y el *Cabo de Sanct Johan* en treynta é siete grados. Desde el Cabo de Sanct Johan hasta el *Cabo de las Arenas* se corren treynta leguas al Nornordeste: el qual Cabo de las Arenas está en treynta é ocho grados y un terçio, desta parte de la equinoçial. Desde el promontorio ó Cabo de las Arenas se corren otras treynta leguas hasta el Cabo de Sanctiago al Norte, el qual está en treynta é nueve grados y medio desta parte de la línia equinoçial. Desde la punta de Sanctiago se vuelve la costa al Dessudueste veynte leguas hasta la bahia de Sanct Chripstóbal, que está en treynta é nueve grados. Desde aquella vuelta que haçe la tierra torna al Norte, é passa por dicha bahia é va discurriendo treynta leguas hasta el rio de Sanct Antonio, que está Norte Sur con la dicha rinconada de esta bahia; y el rio de Sanct Antonio está en quarenta é un grados apartado de la equinoçial á nuestro polo. Desde el rio de Sanct Antonio se corre la costa al Nordeste quarta al Leste quarenta leguas hasta una punta que de la parte de Poniente tiene un rio que se llama de *Buena-Madre*; é de la otra parte del Levante, delante de la punta, está la bahia que llaman de *Sanct Johan Baptista*, la qual dicha punta está en quarenta é un grados y medio, desta parte de la equinoçial. Desde la punta de la bahia de Sanct Johan se corren assimesmo al Nordeste quarta al Leste çinqüenta leguas de costa hasta el Cabo de Arreçifes, que está assi en quarenta é tres grados desta parte de la línia del equinoçio, antes del qual cabo, veynte leguas, está un rio que le llaman *Rioseco*. Este cabo de Arreçifes es la una punta del arçipiélago septentrional. Desde el Cabo de Arreçifes hasta el Cabo de

Sancta María hay veynte leguas, y todo lo que hay en medio es un ancon ó ensenada lleno de islas, lo qual todo llama la carta moderna arçipiélago; y está el dicho Cabo de Sancta María quarenta é tres grados desta parte de la equinoçial. Por manera, que en este capítulo se ha dado relaçion particular de la costa desde el Ancon Baxo hasta el arçipiélago ques dicho é Cabo de Sancta María: en lo qual hay seisçientas é quarenta leguas pocas mas ó menos.

CAPITULO X.

En que se tracta de la continuaçion de la costa que hay en la Tierra-Firme á la parte del Norte ó Septentrion, desde el arçipiélago é Cabo de Sancta María hasta la tierra que llaman de *Labrador*, costa á costa.

No sé, letor, si me habeis entendido, quando digo costa á costa, porque se me representa que lo tomareis por llevar la costa de tierra ó de mar continuadas, y no será mal entender: pero ello es assi, y tan prinçipalmente podeis tomarlo, porque la una y la otra van continuadas y junta la una á la otra. Passemos á la continuaçion del camino que hasta aqui se ha seguido desde el Cabo de Sancta María, que es la punta que tiene el arçipiélago que de susso se dixo. Á la parte oriental se corren treynta é çinco leguas hasta el Cabo de Muchas Islas al Leste, el qual cabo está en quarenta y tres grados de la equinoçial á esta parte.

Veis aqui otra pausa en que se podia detener el que lee, si penssáre que este arçipiélago que habemos dicho, es aquel tan memorado ó escripto por los antiguos en la geographia del Tholomeo y de Plinio é otros auctores; pero no lo es: que aqueste de quien avemos aqui tractado, es poca cosa á comparaçion del de Levante, donde estan su boca é las otras islas cassi incontables del mar Egeo. El arçipiélago, por donde nuestros modernos descubridores se acordaron de tal nombre, está en el Oriente y dentro del mar que entra por la boca del Estrecho de Gibraltar, dicho Mediterráneo, porque partiçipan sus costas aquellas tres partes, en que los antiguos partieron el mundo, ó penssaron que se incluía todo el universo, que son Europa, Assia é África. Pero á la verdad, no escribieron del mundo, sino lo menos; porque como tengo dicho, lo de acá es otra mitad del mundo ó mas, midiéndolo con todo lo que hay en este nuestro emispherio, de que tractamos. Aquel arçipiélago oriental que se llama del mar Egeo, se incluye desde la isla de Candia, alias Creta, háçia el polo ártico hasta la tierra firme de Europa, por la qual entra el mar Euxino; é hay en este espaçio dosçientas é veynte leguas, lleno todo de islas de Norte á Sur: y del Leste al Hueste, donde es mas ancho, puede aver cient leguas, pocas mas ó menos, y de allí para abaxo.

Dexemos lo de allá, que por muchos está visto y escripto, y no çesse nuestra materia, pues que es nueva y peregrina. Digo que esta tierra, de que aqui se tracta, desde quarenta é un grados hasta quarenta é dos y medio, descubrió el piloto Esteban Gomez, el año de mill é quinientos y veynte y çinco años, é truxo relaçion açerca de lo que vido en esta costa del Norte el mesmo año á Toledo, lo qual se dirá adelante, en otra parte mas oportuna. Desde el Cabo de Muchas Islas hasta la punta ó cabo que tiene el rio de las Gamas al Leste, hay veynte leguas de mar, é todo aquello es entrada ó embecamiento ó bahia del dicho rio: el qual

cabo, que está al Oriente, está en quarenta é tres grados y medio de la equinoçial. Desde el cabo del rio de las Gamas corre la costa al Nordeste, quarta al Este, çiento é veynte leguas hasta la ensenada ó bahia, dicha ensenada: la qual está en quarenta é çinco grados, desta parte de la equinoçial en este camino. Está delante del rio de las Gamas, la costa que diçen de *Medanos*, é mas adelante está otro ancon que llaman el *Golpho*, é mas adelante está el rio de *Montañas*, el qual dista del rio de las Gamas çinqüenta leguas, y está en quarenta é quatro grados y un quarto. Mas adelante veynte leguas está el rio de *Castañar*, é mas adelante otras çinqüenta leguas está la bahia de la Ensenada, en que se cumplen las çiento é veynte leguas que se dixo de susso. Desde la bahia de la Ensenada, hasta la boca de la qual hay diez leguas, se corren al Norte, quarta del Leste, çiento é veynte leguas hasta la canal que haçe la isla de Sanct Johan entre ella é la Tierra-Firme, á la entrada por el Poniente: la qual tierra que está mas junto deste embecamiento en la Tierra-Firme, está en quarenta é seys grados y dos terçios; pero en este camino destas çiento é veynte leguas estan delante, mas al Leste de la dicha bahia veynte leguas, el rio de la *Vuelta*, é delante del rio de la Vuelta quarenta leguas está otro rio, que llaman rio *Grande*, el qual tiene á la boca tres isletas y está en quarenta é çinco grados y tres quartos de grado. Desde aqueste dicho rio Grande hasta la dicha canal hay otras sessenta leguas. En esta canal está la punta que llaman *Cabo Breton*; hay sessenta leguas de costa que se corren assimesmo, é va desde el dicho embocamiento occidental al Nordeste quarta al Leste, y está el dicho Cabo Breton en quarenta é siete grados y medio desta parte de la equinoçial: las quales dichas septenta leguas cruça la dicha canal en anchor ó latitud de diez leguas poco mas ó menos; é la dicha isla tiene de longitud, á la parte del Norte, septenta leguas, é á la parte del Sur tiene çinqüenta é çinco, é á la parte del Oriente tiene de latitud veynte, y en el Occidente está en punta: de manera, que tiene de çircunferençia çiento é quarenta é çinco leguas, pocas mas ó menos; çerca de la qual hay çiertas isletas, assi dentro de la dicha canal como en torno de la dicha isla de Sanct Johan, las quales, por ser pequeñas, no se nombran.

Desde el Cabo Breton hasta la parte que el Cabo Gruesso tiene mas al Norte, se corren treynta é çinco leguas al Norte, y en la mitad deste camino hay un rio que llaman rio de *Dos Bocas*, é assi le pintan con ellas; y está el dicho Cabo Gruesso en mas de quarenta é nueve grados y medio desta parte de la línia equinoçial. Desde el Cabo Gruesso se corren quarenta leguas al Nordeste hasta un rio que pinta la carta; é no le pone nombre. mas de quanto le llama rio de *Muchas Islas*, é assi lo está la costa dessas quarenta leguas llena de islas: é diçe la carta dentro en tierra: *isla de Sanct Telmo*, é piensso que quiso deçir *islas* é no *isla*. Pero antes de dicho rio está un embocamiento, desde el mesmo Cabo Gruesso adelante, que tiene de traviessa veynte leguas, é aquello lama el cosmógrapho Alonso de Chaves, hasta el dicho Cabo, questá mas al Leste, Rio de Muchas Islas. Pero en la ensenada que está entre ambos Cabos, hay çiento é treynta leguas ó mas: lo qual ni lo niego ni lo apruebo, porque en esta tierra hay poca notiçia en las cosas particulares de las ensenadas del Septentrion, y piensso que él debe estar informado para lo que pinta en esso, no tan puntualmente como seria. É assi hay muchas diferençias en essa costa del Norte en las cartas de navegar y en los cosmógraphos; y como es tierra frigidíssima é salvaje, pocos son los que se aplican á la navegaçion de

ella. Este rio que pone sin nombre, está en çinqüenta grados y medio desta otra parte de la equinoçial.

Desde el rio sin nombre hay diez leguas á una bahia que está adelante, que tampoco la nombra esta carta moderna, y está en los mismos çinqüenta grados y medio; y desde ella se torna la costa al Sur treynta leguas, hasta una punta de la qual están apartadas, dentro en mar treynta leguas, unas islas que se llaman las *Onçe mill Vírgines*: la punta está en quarenta é nueve grados, y las islas que digo en quarenta é siete y medio desta parte de la equinoçial. Desde aquesta punta, questá Norte Sur con las islas de las Onçe mill Vírgines, se torna la costa veynte leguas al Norte, y torna á volver al Sur otras quarenta hasta una punta questá en quarenta é siete grados y medio; é llámase Cabo de *Sancta Maria*. Desde el Cabo de Sancta Maria se va la costa al Norte quarta al Nordeste quarenta é çinco leguas, é torna á salir é volverse al Sur otras tantas hasta el *Cabo de Sanct Pablo*, el qual está en quarenta é siete grados y medio desta parte de la equinoçial.

Desde el Cabo de Sanct Pablo se corren veynte leguas al Leste hasta Cabo *Rasso*, el qual está en quarenta é siete grados y medio desta parte de la línia equinoçial; y en la mitad de estas veynte leguas está el *Cabo de Espera*. Desde el Cabo Rasso hasta el rio é tierra de los *Bacallaos* se corre al Norte çinqüenta leguas, el qual rio está en çinqüenta grados é un terçio desta parte de la equinoçial: é mas adelante, la via del Norte, está pintado en la carta hasta otras veynte leguas, y en este camino están pintadas algunas isletas çerca de tierra. Estas veynte leguas postreras está el fin de ellas en çinqüenta é un grados y medio desta parte de la equinoçial. Por manera que en este capítulo hasta aqui se ha dado notiçia de ochoçientas é çinqüenta leguas, pocas mas ó menos, desta costa; é allí haçe fin la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves, que nuevamente se corrigió y emendó el año que passó de mill é quinientos y treynta y seys años.

Á esto que está dicho se acresçienta lo que paresçe por la carta del cosmógrapho Diego Rivero, de nasçion portugués, el qual poco antes que fallesçiesse, estando en serviçio del Emperador, como cosmógrapho de Su Magestad, se le daba crédito en su offiçio, é yo le comuniqué. Este en sus patrones é cartas pone desde el rio de los Bacallaos al Norueste quarenta leguas hasta un ancon, desde el qual torna la costa veynte é çinco leguas al Oriente hasta un cabo de la Tierra-Firme, que se llama *Cabo de Março*: el ancon está en çinqüenta é un grado y dos terçios, y la punta de Março en çinqüenta é dos grados é un terçio, desta parte de la línia equinoçial. Desde el Cabo de Março se vuelve la costa al Norueste sessenta leguas hasta una ensenada, que se diçe la bahia de las *Gamas*, que está en çinqüenta é çinco grados, desta otra parte de la equinoçial; y en estas sessenta leguas están los isleos de las *Aves* é isla del *Fuego*, é otras isletas é farallones. Desde la bahia ó ensenada de las Gamas se torna la Tierra-Firme al Oriente, derecho quarenta leguas, poco mas ó menos, hasta *Cabo Hermoso*, que está en çinqüenta é çinco grados desta parte de la línia equinoçial. Desde el Cabo Hermoso se corren quarenta é çinco leguas al Norte, quarta del Nordeste, hasta un cabo ó promontorio que está delante de las islas de *Sábalos* y de la isla de Sanct Johan: el qual cabo está en çinqüenta é siete grados y medio, desta parte de la equinoçial. Desde el cabo ques dicho, se corren veynte é çinco leguas al Nordeste, no por costa, sino de mar alta, porque allí se pierde la costa é no se ve en aquel espaçio: y están en este camino la isla de la *Tormenta* é isla de

la *Fortuna*. É corridas estas veynte é çinco leguas, está la tierra que llaman del *Labrador* en çinqüenta é nueve grados, desta parte de la equinoçial; é de allí adelante vuelve la costa al Sueste bien çient leguas, sin dar otro nombre á parte alguna della, é desde allí se torna la tierra otras çient leguas al Nordeste. É lo postrero dessa pintura de la carta de Diego Rivero está en sessenta grados desta parte de la línia equinoçial: la qual tierra está de Hueste al Leste con Hibernia y con Escoçia é Inglaterra; é la dicha isla de Hibernia puede estar, segund opinion de Diego Rivero, dosçientas é ochenta ó tresçientas leguas, poco mas ó menos, de la tierra del Labrador. De forma que çiento é noventa leguas hallo yo mas en la carta de Diego Rivero nombradas hasta el cabo ó promontorio que está adelante de Cabo Hermoso, quarenta é çinco leguas, é otras tresçientas mas que da en la mesma carta pintadas y no nombradas, como podeis, letor, aver colegido de susso. É no creo que estas quatroçientas é noventa leguas ó quinientas las ignoran el Chaves ni otros cosmógraphos; pero tales defetos ó diferençias de mas y de menos en las cartas, cáusalo ser el punto dellas mayor ó menor; mas en la opinion de los cosmógraphos ó maestros deste arte marinesco no discrepan ni dexan de creer por el assiento y raçon de la costa, que es todo una misma tierra continuada, segund está dicho. É assi terná la relaçion deste capítulo mill é tresçientas é çinqüenta leguas, pocas mas ó menos.

CAPITULO XI.

En el qual se tracta sumariamente la resoluçion de las leguas que se comprenden de la grand costa é Tierra-Firme, desde el embocamiento occidental del Estrecho de Magallanes hasta el fin de lo que esta descubierto al Norte, segund lo que se contrae en los capítulos preçedentes deste libro XXI, hasta la tierra del Labrador, y la que con ella se continúa, de que se ha podido aver notiçia, lo qual todo es una tierra continuada, sin la partir ni dividir la mar.

El famoso Estrecho de Magallanes está en el otro emispherio é polo antártico, é tiene de longitud çiento é diez leguas, como particularmente se dixo en el libro preçedente, número XX.

Desde el Estrecho de Magallanes hasta el rio de la Plata, hay quinientas é veynte é çinco leguas. Desde el rio de la Plata hasta el Cabo de Sanct Augustin, hay seisçientas é çinqüenta leguas. Desde el Cabo de Sanct Augustin hasta el famoso rio Marañon, hay tresçientas é çinqüenta é ocho leguas. Desde el rio Marañon hasta la línia equinoçial, hay sessenta leguas. Desde la línia equinoçial á los Farallones del Darien, que está en el golpho de Urabá, hay ochoçientas é sessenta leguas. Desde los Farallones del Darien hasta el fin del golpho de las Higueras, hay quatroçientas é quarenta é çinco leguas. Desde el golpho de las Higueras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el Ancon Baxo hay septeçientas é ochenta y cinco leguas de costa continuada. Desde el Ancon Baxo en la parte mas oriental dél, hasta el golpho llamado arçipiélago de la Tramontana é Cabo de Sancta Maria, hay seysçientas é quarenta leguas. Desde el arçipiélago de la Tramontana é Cabo de Sancta Maria hasta la tierra del Labrador, é lo que mas adelante se pinta en la carta de navegar, hay mill é tresçientas é çinqüenta leguas. Esto todo segund la carta moderna, fecha por el cosmógrapho Alonso de Chaves, el año de mill é quinientos y treynta y seys

años, despues que por el Emperador, nuestro señor, fueron mandados ver y examinar é corregir los padrones y cartas de navegar por personas dotas y experimentadas, que para ello fueron elegidas. Demás de lo qual, en lo último de la costa puse la opinion del cosmógrapho Diego Rivero, en la parte septentrional, de la manera que de susso en los capítulos deste libro yo lo he podido con toda fidelidad é retitud explicar, y reduçir la suma de todas las leguas que he dicho, á çinco mill é septeçientas é ochenta é tres leguas, poco mas ó menos. Assi que, no me engañé en lo que dixe en la introduçion del libro XVI de la primera parte desta *General Historia*, afirmando que desde la punta del Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, habia en la çircunferençia de la parte interior de la Tierra-Firme tres mill leguas; pues que agora doy particular relaçion de quatro mill é quatroçientas é ocho, en lo que se incluye desde el Cabo de Sanct Augustin hasta en fin de la tierra del Labrador.

Por manera, que en este pedaço tan grande de la tierra por la parte interior ó camino que he declarado, hay las dichas çinco mill é septeçientas é ochenta é tres leguas, é se puede sospechar é quassi afirmar por natural raçon que por la parte exterior de fuera, desde el mismo embocamiento occidental de aquel Estrecho de Magallanes, corriendo por la mar austral costa á costa, é siguiendo las espaldas é poniendo en torno de lo descubierto de la Nueva España, é por lo que está por descubrir hasta llegar al opóssito de la tierra del Labrador, en la parte septentrional; de creer es que será mayor camino y de más leguas que el que tiene la línia equinoçial en su çircunferençia toda, ó el que tiene la línia del diámetro de polo á polo, çircuyendo la esphera, que segund opinion de algunos son seys mill leguas, é segund otros seys mill é tresçientas; pues que en este camino que he tractado, por dentro destas costas no hay sino quinientas é diez é siete leguas menos que en la redondez del universo, tomando la parte mayor de la opinion seys mill é tresçientas. Y puédese creer que por la otra parte exterior ó de fuera avrá en esta tierra mas de siete mill leguas en su medida por su grand distançia, á causa de que el grueso ó cuerpo ó través de latitud de la tierra no da lugar á que se dexe de penssar ques assi, pues de nesçessidad ha de ser mayor la vuelta y número de las leguas en lo exterior que en lo interior. Y pues no se puede negar que en un çírculo redondo que contenga en sí diez partes, é fuera de aquel se ponga otro mayor, é del uno al otro no haya sino la déçima parte, ques una de las diez cantides del interior, é aquesta una parte sea el gruesso ó latitud de entre los dos grados, el exterior será diez é seys partes: assi que terná seys más quel interior. Si aquesto es assi, como en efeto ningund geométrico lo puede negar y la prueba es palpable, y estos grados son iguales é limpios, sin entradas ni salidas y puntas que hay en la tierra: averiguada queda la diferençia é demasia que ha de haçer en las leguas la parte exterior á la interior, por poca que fuesse la latitud de la tierra, de que avemos tractado: quanto más que aunque se sabe que en el Nombre de Dios hasta Panamá, y en Veragua hasta las vertientes é costa del Sur es angosta la Tierra-Firme, en otras muchas partes es mas ancha, como en la Nueva España y en la parte septentrional. Passemos á lo demas y cúmplase lo prometido; mas pongamos aqui la figura y exemplo de lo que está dicho, previniendo al letor que la línia interior es partida en diez partes de la anchura ó espaçio, que hay de çírculo á çírculo exterior ó de fuera diez é seys veçes, tanto como la latitud ó espa-

çio que hay entre el uno y el otro çírculo (*Lámina 1.ª, fig. 4.ª*).

Aqui se da conclusion al libro XXI, y de aqui adelante se tractará de las gobernaçiones y descubrimientos particulares, siguiendo la via que he traydo en la geographia de la costa de la Tierra-Firme; y como tengo dicho en otro lugar, no ha de mirar el letor que un capitan ó capitanes preçedan unos á otros en el discurso de la narraçion, pues lo causa llevar la costa continuada: y lo tal no es inconveniente, pues en cada libro é historia particular yrá declarado el tiempo que cada uno sirvió, que aquello es mas sustançial preçedençia; y la mas verdadera y loable de todas es la ventaja que en las obras de virtud mas famosa y honrosa fin hiçiere cada uno daquellos, de quien se hiçiere memoria.

Comiença el libro terçero de la segunda parte ques vigésimo segundo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Oçéano de la Corona y çeptro real de Castilla*, en el qual se tracta del viaje que hizo el capitan Simon de Alcazaba, yendo con cierta gente á poblar en las partes australes, de la otra parte de la línia equinoçial ó segundo emispherio.

PROHEMIO.

Podrian penssar los que han visto la primera parte desta *Historia natural y general de Indias*, considerando en ella lo que prometí expresar en esta segunda, que no puedo ser libre de culpa ni absuelto de mi negligençia, pues antes de agora no se ha cumplido; ó por ventura habrán conçebido otras sospechas que suelen nasçer de las cosas desseadas, culpando el mal aparejo de mi pluma, ó á mi edad ó á la indispossiçion de los tiempos, que siempre traen ocasiones á los hombres para no los dexar ocupar en la ejecuçion de sus buenos propóssitos. Dando mi descargo en la tal dilaçion, digo que sin duda se puede creer que á mí no me han faltado essos impedimentos ni otras congoxas humanas ni estoy fuera dellas; y tan bastantes, que no tan solamente mis flacas fuerças podrian averse consumido: antes otras muy robustas y menos cargadas de años avrian al fin caydo, si la misericordia divina no me oviesse dado aliento contra todos quantos inconvinientes, y enfermedades é diversos géneros de trabaxos me han ocurrido, sin dexar de porfiar, aunque cansado, en la continuaçion destas historias, en que demás de penssar yo que sirvo á Dios en ello, el mandamiento del Prínçipe es ley que no se debe desobedesçer ni dexar de cumplir, en tanto que la vida no se acaba, ó los ojos totalmente no se çierran con la muerte, puesto que los mios andan tan cansados en esto, que con fatigas leo ya algunos auctores que á mi propóssito en algunas partes alego. Y uno dellos Flavio Vegeçio, en aquel auténtico é aprobado tractado suyo del arte militar, el qual diçe que no hay cosa tan grande que la diligençia y el tiempo no la traygan al desseado efeto. Y assi espero yo en aquel ques mas poderoso quel tiempo, y de quien ha de proçeder la dispensaçion para toda buena obra y loable conclusion della, que me dará graçia y tanta vida, perseverando en este exerçiçio, que pueda cumplir mi palabra y todo aquello que tengo ofresçido, y desseo incluir en estos tractados

puesto que, como en otro lugar hiçe mençion de lo que los sanctos doctores de la Iglesia Sagrada Gregorio y Hierónimo y el real Salmista temieron las murmuraçiones, con mas raçon debo yo temer los juiçios de los hombres. Pero no por esso me excusaré de continuar estas vigilias; y agora mucho mas, porque junto con servir en ello á la Çessárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, y haçerlo por su mandado y como su chronista en estas partes é Indias, me manda la Magestad Sereníssima de su hermano el Infante de Castilla, don Fernando, rey de los romanos y de Hungría y Bohemia, por su carta messiva, que no çesse de escrebir lo que ofresçí en la primera parte, teniéndose por servido dello: á lo qual tampoco puedo faltar, haçiendo lo que debo á su real serviçio, como faltarme á mí mesmo, negándome yo los alimentos para vivir; porque siempre tuve por el prinçipal manjar de mi vida servir á quien debo. Quiero deçir, que ninguna excusa por mi parte avrá, para que algund dia dexe de exerçitarme, escribiendo, hasta lo enviar á su real pressençia como me lo manda, aunque yo no lo sepa assi deçir como sus elegantes coronistas sabrán notar y escrebir las muy gloriosas é sanctas empresas contra infieles, en que por la sustentaçion de la república chripstiana estos dos hermanos, luçeros de la fée cathólica, están ocupados, tan perseverantes como los polos ó axis, en la defenssion de la iglesia de Dios. Mas puesto que yo conozco que carezco de tanta memoria é arte, como seria menester para la perfeta definiçion de mi obra, que no es de las menores, sino de las mas altas y mas copiosas que se han escrito por un hombre desde Adam acá en semejantes materias; digo que assi como Vegeçio diçe que las riqueças no son seguras, si las armas con su esfuerço no las defienden, assi las historias no son de presçiar ni tener en mucho, si con la verdad no son acompañadas. Esta no falta aqui: que fielmente escribo, y en materia de calidad y cantidad en sí tan abundantíssima, que sobrepuja al humano discursso de la vida, pues ques mas copiosa y larga quel tiempo puede ser bastante á algund hombre mortal que penssáre deçirla cumplidamente; salvo si por graçia espeçial de Dios no le fuesse revelado todo lo que hay digno de historia. Quánto mas faltando aquel largo previllegio de vida que á Matusalem fué conçebido, que vivió nueveçientos é sessenta é nueve años!.. Y aun me paresçe breve término para poderse comprender todas las cosas que destas Indias hay que deçir y que están por saber. Por manera que pues esta verdad está de mi parte, por su respeto me comporte é sufra el letor con paçiençia las faltas del estilo, con que proçedo, y alcançe yo por cortesia de su comedimiento aqueste don, para que me quede sospecha que á él soy grato y apaçible y desculpado con los que en esta facultad historial quisieren reprehender lo que hasta aqui he escripto, para que con mas ánimo porfie á dar relaçion de otras cosas de mas delectaçion á los que leyeren mis tractados desde Europa, Assia ó África: donde torno á deçir que estas nuestras Indias no estan, y que son otra cosa ú otra mitad del mundo, desde la qual yo tuviera mas contentamiento, relatando cosas de plaçer, si no fueran mezcladas con otras que hay de tanto dolor que no se puede oyr ni escrebir sin mucha pena, á causa de tantas muertes de chripstianos, é algunas dellas torpes y desleales y de mal nombre, y otras tan crudas y desapiadadas, que si en mi mano fuesse, ni las querria deçir ni acordarme dellas. Pero no se han de dexar en olvido las unas é las otras, satisfaçiendo á la natura de la historia; y por tanto será el pressente libro rela-

çion del viaje é fin, que ovo el capitan Simon de Alcazaba y los pecadores, que con él fueron á poblar en las partes australes, de la otra parte de la línia equinoçial.

CAPITULO I.

En que se tracta de la persona del capitan Simon de Alcazaba, y de la causa que le movió para yr á poblar en la costa de los mares y tierras australes.

Despues que en Portugal se supo cómo Hernando de Magallanes avia seydo acojido é favoresçido del Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, é que le avia enviado por su capitan, como se dixo en el libro XX; dispusiéronse otros ánimos á buscar con nuevos desseos lo que sus habilidades les pedian, aunque no les conviniese: porque demas de ser á los hombres esta propriedad anexa, para en sus movimientos ver en los prínçipes abierta la puerta, para resçebir los forasteros que se ofresçen á los servir; y si el tal rey es inclinado á gratificar é honrar á los hombres de buenos desseos, resuçitasse una materia dispuesta, para llamar é atraer assi los ánimos generosos é de otros hidalgos particulares. Y no tan solamente de los súbditos naturales, que nasçen obligados á los amar é servir, mas á los extraños convidan é obligan de tal forma que, negando sus pátrias, determinan de poner sus personas y quanto tienen en la obediençia é serviçio de tales reyes, que saben conosçer é tractar de tal arte á los extraños, que los convierten en naturales é patriotas é amigos. Como uno destos fué á Castilla Simon de Alcazaba, de nasçion portugués, hombre de gentil dispussiçion é aspecto, é bien hablado: este anduvo algund tiempo en la córte de Çéssar, moviendo á Su Magestad partidos, é dando avisos de la Espeçieria é del reyno de la China, donde él seyendo muchacho deçia que avia estado con su padre algund tiempo, en negoçios y serviçios del sereníssimo rey de Portugal, don Manuel. Á cabo de algunos años, que este hidalgo anduvo importunando é procurando su negoçiaçion, ofresçiendo grandes cosas é tessoros, dióssele crédito por su mal é de otros, é tomósse con él çierta capitulaçion y el Emperador le hizo su capitan. Yo le oy é ví jactarse de su esperança; é deçia que penssaba en breve tiempo tener tanta ó mas renta quel condestable de Castilla, ques uno de los mayores señores de España, é que aunque no tuviesse tantos vassallos, villas é fortaleças como la casa de Velasco ó de Mendoça, creia que ternia ordinariamente mas dinero é joyas que los señores destas casas. Y deçíalo tan en su seso y *affirmativè*, con tan sereno semblante, que los que le oyan deçir esso. lo creian; sino yo, que en estas cosas de tanta ventura y peligro tuve por mas çierto lo contrario de lo quél deçia. É aun assi le acaesçió á él é á otros que, presçiados de sus palabras, perdieron las vidas por le creer é seguir su compañia, é otros las haçiendas en le ayudar con ellas, para su armada. Y para que mi conçepto mas se verificasse de su errado desseo, luego se pressentó á mi estimativa que se avia de perder, assi como supe que en España se avia hecho á la vela, sin querer atender á esperar ofiçiales del Emperador, que con él avian de yr en su descubrimiento para la administraçion de los derechos de Haçienda Real; y pudiera ser que si los llevara, se oviera excusado su perdiçion. De manera que desde el primero dia que començó á navegar, començó á dar ocasion de murmuraçiones y juiçios sobre él. Este penssaba passar el Estrecho de Maga-

llanes, é passado aquel, volver en demanda de la línia equinoçial é poblar en la Tierra-Firme é austral entre el dicho Estrecho y la tierra de la gobernaçion que Sus Magestades dieron á cargo del adelantado don Diego de Almagro, delante de la de su compañero, el marqués don Françisco Piçarro, de quien será hecha mençion en su lugar.

Assi que, tornando al capitan é gobernador Simon de Alcazaba, deçirse há en este libro XXII, no lo que él penssaba ó quisiera haçer, sino lo que hizo é le subçedió y en lo que pararon sus arbitraçiones y desseos de estado, para que como hayamos concluido y dicho su infeliçe muerte é las de aquellos alevosos traydores que le mataron, é las que se siguieron á los mas de los restantes desta armada; vengamos á tractar en los siguientes libros de los otros gobernadores. Y pongo á este primero, porque assi como desde el Estrecho de Magallanes en el preçedente libro continué la geographia de la grand costa de la Tierra-Firme háçia la equinoçial é háçia nuestro polo ártico, assi escribamos é se digan continuadas las gobernaçiones particulares de los capitanes, que se han encargado dellas. Y torno á deçir lo que en otra parte está dicho; y es que no se mire en esta discussion quál va puesto primero; porque yo, continuando con mis libros la costa, yrán en algunas partes los modernos antes que los que en tiempo los preçeden: y por esto tal aveis, letor, de advertir que en cada libro estará declarado quándo y en qué partes militaron los unos y los otros, para que se sepa en qué tiempo sirvieron ó padesçieron. Que en la verdad, si en paçiençia tomaron sus trabaxos y Dios se los resçibió en cuenta y descargo de sus culpas, mártires se pueden deçir los mas de todos essos gobernadores. Diçe Séneca en aquel su tractado de amonestamientos[1]: *Grand riqueça es no dessear riqueças.* Creido tengo que este mal desseo ha hecho en estas Indias tanto daño como la falta del pan; porque aunque muchos son muertos de hambre y por otras ocasiones, essas y essotras acarreó esta voluntad de adquirir estos bienes temporales, y aun mejor les podiamos deçir males, por mucho oro y perlas que alcançen á los hombres; pues vemos que adquiridos, ó no los goçan, si llegan á colmo, ni usan todos despues que los han, ni los emplean como deberian.

Dexemos esto, y pues podeis, señores capitanes y letores, ver en estos mis tractados, no os enoje la leçion de ellos y creed al mismo Séneca, el qual diçe: *No te canses aprendiendo, cá assi son las letras para el coraçon como el Jordan al cuerpo enfermo*[*]. Hermosa amonestaçion y muy digna de ser acogida y guardada de todos los hombres de natural y bien inclinado sentido; porque la falta de los estudios honestos y la costumbre de los que deben ser desechados, convierten la natura del hombre mortal, aunque de sí ella sea buena, en un hábito de tales obras, que acarreen el fin trabaxoso é infame, en que por la mayor parte incurren los que son condenados y tenidos por detestables.

1 Séneca, lib. III.

* Asi esta, como la sentencia arriba expresada por Oviedo, parecen sacadas del libro que durante los siglos XIII, XIV, XV y parte del XVI alcanzó mucho crédito entre los eruditos con el título de *Proverbios de Séneca*. Pero esta coleccion de sentencias, que puso en lengua vulgar el doctor Pero Diaz de Toledo, por mandado de don Juan II, no solamente contiene los dichos memorables de aquel filósofo español, sino que encierra tambien multitud de máximas sacadas de otros filósofos, y sobre todo de los santos padres y demas escritores eclesiásticos. Lo mismo sucedió con otro libro que obtuvo en los mismos tiempos no menos aprecio: tal es el tratado que lleva por título *Distica Catonis*, donde se hallan recogidos los preceptos ó amonestamientos mas útiles para la vida. Cuando escribia Oviedo, no se habian depurado por la crítica literaria estas cuestiones.

CAPITULO II.

En que se tracta del camino é viaje del capitan Simon de Alcazaba, y se prinçipia la relaçion de su mal subçesso, yendo á poblar con çierta gente en la parte austral de la Tierra-Firme.

Simon de Alcazaba, despues que tuvo sus provissiones y despacho, fuesse á Sevilla, y desde allí á Sanlúcar de Barrameda, donde se embarcó en dos naos con dosçientos é ochenta y mas hombres. Y aunque no eran llegados los offiçiales de Su Magestad que avian de yr con él, no los quiso atender; lo qual fué mal hecho é no buen indiçio para su crédito, y á la verdad él les dió la vida, en no los atender. La nao capitana se llamaba la *Madre de Dios* y la otra *Sanct Pedro*, con las quales salió á la mar por aquel rio de Guadalquevir, á los veynte é un dias del mes de septiembre, dia de Sanct Matheo apóstol, año de mill é quinientos y treynta y quatro años: é á los veynte é tres del mesmo mes volvió á buscar la tierra, é fué á la bahia de Cádiz por tomar una agua que haçia la una nao, é tomósse luego, é otro dia siguiente tornó á se haçer á la vela, é llegaron á la Gomera, que es una de las islas de Canaria, á los dos dias de octubre de aquel año. Allí tomaron refresco é adobaron la nao capitana, que haçia mucha agua, á causa que avia tocado en tierra al salir de Cádiz. Á los quinçe de octubre partieron de la Gomera y fueron con las naos en conserva hasta cassi passada la línia equinoçial; é hallándose de la otra parte della en seys ó siete grados en el Sur, una noche con grande oscuridad é tiempo forçoso, se apartó la una nao de la otra, y la capitana siguió su camino é viaje hasta la boca del Estrecho de Magallanes, puesto que en la navegaçion vieron esta tierra, que deçian que era la del Brasil. É tardaron en este camino quatro meses é diez dias, porque llegaron en fin de enero del siguiente año de mill é quinientos y treynta y çinco años. La raçion que en este viaje mandó dar el capitan á la gente, eran diez onças de bizcocho á cada hombre, y entre diez personas tres açumbres de brevaje, que la mitad é mas era agua y el restante de no buen vino; é algunos dias faltaria desto que no se les daba tanto, con un poco de carne dañada. Otros dias les daban á dos ó tres sardinas por hombre, á causa de la poca y mala raçion, y por ser este capitan de condiçion que ultrajaba de palabra á algunos é yba mal quisto con la mayor parte de todos los de su armada: y no me maravillo que le culpassen, porque ángel ha de ser el que pueda contentar á essa gente allegadiça é tan diversa.

Llegados al Estrecho, hiçieron aguada de nieves que estaban congeladas, porque no vieron fuente ni rio dulçe: y el dia siguiente que la capitana surgió en el Estrecho, llegó la otra nao *Sanct Pedro*, que no se avian visto desde aquella noche que es dicho que se perdieron de vista; é surgió á par de la capitana, é segund la relaçion que dieron los que desta gente aportaron despues á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, avia en la entrada del Estrecho media legua ó poco mas de anchura á su paresçer; é assi algo mas é menos como yban andando de veynte braças arriba de fondo por la canal. Y proçedieron veynte é tres ó veynte é quatro leguas su viaje por el Estrecho en tres ó quatro dias, é llegaron á parte que les paresçia que apenas podian passar las entenas de las naos entre la una é la otra parte; y era de montañas mas altas que las sierras de Segovia, é

todo muy nevado. Vieron algunas aves assi como patos é ánsares bravas como las de España, é otras mayores aves é muchas ovejas de las del Perú: hallaban poca pesca en el Estrecho, é la que hallaron era extremadamente buena. Ocho leguas antes de entrar en el Estrecho, en una bahia de la costa hallaron una nao perdida con su mástel, y en la tierra junto á la nao una cruz de madera, y en la mesma cruz un epitáfio en una tabla escripto, que deçia assi: «El año de mill é quinientos é veynte é seys años llegó aqui el armada y el capitan frey Garçia de Loaysa, é invernó nueve meses y veynte dias, porque no pudo passar el Estrecho: en el qual tiempo se murió la mayor parte de la gente de su armada de la frialdad de la tierra; y desde aqui se volvió, porque no pudo passar el Estrecho, é dexó aquesta nao perdida con tormenta que le subçedió.» Puesto que este escripto allí oviesse, si el letor se acuerda de la relaçion que atrás queda del clérigo don Johan Areyçaga, verdad es que el comendador Loaysa salió del Estrecho é se vino al puerto é rio de la Cruz, donde estuvo algunos dias, despues que la nao *Sancti-Espiritús* se le perdió donde aquestos diçen que hallaron esta nao; pero despues tornó á embocar el Estrecho, é prosiguió su camino de la otra parte dél para la Espeçieria. Aquesto no tiene dubda, pues que el clérigo y el patax, de que era capitan Sanctiago de Guevara, passado el Estrecho, que está como es dicho en çinqüenta é dos grados y medio de la otra parte de la equinoçial, é corriendo ya en quarenta é siete grados y medio desviados della, se perdieron del armada é aportaron á la Nueva España, y el clérigo é otros volvieron á Castilla. Assi que, no hay dubda en aquesto, quanto mas que por la relaçion del capitan Urdaneta é Martin de Islares queda averiguado é se debe creer que aquel título ó epitáfio de aquella tabla se hizo, quando el capitan Loaysa salió del Estrecho y se fué al rio é puerto de la Cruz, é desde allí despues continuó su viaje.

Del anchura del embocamiento tambien está dicha la verdad en el libro XX, y estos que tan estrecha haçen la entrada y tan diferentes señal dan, no lo miraron bien. Creo yo que Simon de Alcazaba é sus naos entraron en la bahia de la Victoria, que es dentro del Estrecho, y que él quisso passar adelante por entre las islas questan en la costa desta bahia, é no entró en la canal prinçipal, é allí entre essas islas é la tierra halló aquella angostura questos diçen, é desde allí se volvió. Pero no vido aquellos embocamientos ó gargantas estrechas tres ni alguna dellas, que están dentro de la longitud de todo el Estrecho.

Volvamos al subçeso de aquesta armada. Deçian estos de Simon de Alcazaba que á esta cibdad aportaron, que en aquellos dias que estuvieron en el Estrecho passaron mucho trabaxo por la frialdad que allí avia, é que murieran de hambre, si no fuera por los patos y aves que hallaron. Y porque las corrientes del Estrecho eran grandes, las que de dentro venian para afuera, dábanles en las proas, é no podian navegar: é demás desso, avia grandes vientos que baxaban de aquellas sierras, é no les era possible yr adelante. Vistos estos inconvinientes, el capitan ovo su consejo con los que le paresçió que debia aconsejarse, y acordóse que entrasse gente en tierra adentro á descubrir y tentar si podian aver lengua é plática con los indios; y para esto envió á un Johan Arias con diez hombres, y estuvo dos dias en tierra, é volvió diçiendo que no avia hallado rastro ni vestigio de hombre humano, ni camino ni senda por do se sospechasse alguna poblaçion ó comunicaçion de gente alguna. Visto aquesto, acordaron de salir de allí

é yrse á invernar dónde hallassen mejor dispusiçion, para esperar otro tiempo mas á su propóssito: é hiçiéronse á la vela, y en veynte dias llegaron al cabo de Sancto Domingo, que deçian estos questá dosçientas leguas, poco mas ó menos, desta parte del Estrecho. Esto es lo que á mí me aborresçe de los cosmógraphos que pintan estas cartas de navegar, porque en quatro que yo tengo, ninguna está conforme en este cabo de Sancto Domingo. Pero si essos no se engañaron en la medida que ponen al camino, á dosçientas leguas mas acá del estrecho está la bahia *Sin Fondo*, y hasta el cabo de Sancto Domingo no hay tanto camino; porque en una carta del cosmógrapho Alonso de Chaves yo hallo este cabo de Sancto Domingo çiento é septenta leguas de aquesta parte del Estrecho; y assi ha de estar y no en más.

Deçian estos que en aquella saçon hallaban los dias de diez é ocho horas por lo menos y las noches pequeñas, é que era en el mes de hebrero, en el qual tiempo començaba el invierno en aquella costa ó tierra: en lo qual ellos se engañaban, pues que andaban de la otra parte de la equinoçial, y el sol avia de desviárseles mas cada dia hasta los onçe de março, que entra en el signo de Aries, hasta que entrasse en Libra á los catorçe de septiembre. Y pues ellos se açercaban é venian tras el sol y háçia la línia, menos invierno avian de tener cada dia. Verdad es que, si se estuvieron quedos, no diçen mal.

Tornemos á la historia. Deçian que les paresçió este puerto ó cabo de Sancto Domingo muy buena tierra y puerto muy seguro por el ancon que tiene: é allí salieron en tierra é hiçieron sus ranchos en la costa, é hallaron agua llovediça en los hoyos é bagnos de las peñas é piedras, é tuvieron abundançia de pescados, é hallaron unos, como leones é tan grandes como vacas, que daban grandes bramidos é salian á manadas de la mar á echarse al sol en tierra en algunas isletas que estaban desviadas de la tierra firme; é avia manada de mas de seysçientos animales destos, los pellejos de los quales eran muy poblados de pelo, é tales, que les paresçia que en España se estimarian mucho para aforros. Comia toda la gente del armada desta carne, salvo los hígados, que los hallaron dañosos, por la experiençia que dello ovieron: que los que los comian, se pelaban todos. Eran animales de quatro piés, é avia algunos que pessaban quinientas libras, y el sabor deste manjar mas tiraba á pescado que á carne: las camillas y todos los huesos destos animales eran maçiços: matábanlos con darles con una hacha ó con un palo reçio en las nariçes, é no de otra manera, porque si allí no los herian, tardaban mucho en los matar, aunque los hiriessen muchas veçes en todas las otras partes dellos. Tienen mucho lardo y el mejor que puede ser en alguna carne de España, el qual no se yela é queda hecho açeyte. Cogiendo deste mantenimiento, se mantuvo aquella gente todo el tiempo que allí estuvieron, sin que les faltasse en espaçio de tres meses, poco mas ó menos tiempo. Avia en aquel puerto mucho marisco.

Luego que salieron á tierra, el capitan Simon de Alcazaba hizo haçer una iglesia de lonas y velas, donde cada dia se deçia missa: é allí se hizo jurar por gobernador é capitan general, é pressentó los poderes é provissiones reales que llevaba del Emperador para ello, porque él deçia que aquella tierra era en el paraje de su gobernaçion y en los límites della; y mostraba que tenia por buena su vuelta á aquella bahia de Santo Domingo, é deçia que avia muy bien açertado en dexar el camino del Estrecho, é que por allí podia mas brevemente saber de su gobernaçion y de la

tierra, dónde iba á poblar por mandado de Su Magestad; é que atravessando çiento é çinqüenta leguas de tierra, daria en la mar de la otra parte del Estrecho, é atajaria mucho camino por allí. É assi con estas palabras que deçia, al propóssito de su desseo endereçadas, afirmábalas como si ello fuera assi é lo tuviera experimentado: é para sacar de dubda á los que le oian, desde á ocho dias que allí llegó, acordó de catar la tierra, é hizo quatro capitanes de cada quarenta hombres, los nombres de los quales quisiera callar por su maldad é por el poco loor, antes infamia, que resulta de sus obras. Pero tambien me paresçe que si no se dixessen las maldades de algunos, no serian de tanta estimaçion los hechos virtuosos de otros; mas conviene á la natura de la buena historia que bien obrando ó mal haçiendo, sepan los que leyeren é oygan los que escucharen, que no ha de aver cosa alguna oculta que dexe de ser revelada, como lo diçe el Sagrado Evangelio; ni yo cumpliria con mi offiçio, perdonando mi pluma tan señalada trayçion y tan feo atrevimiento, y tan diabólica determinaçion en tanto deserviçio de Dios y del Rey, y en daño del próximo, como algunos destos nuevos capitanes perpetraron, puesto que aquel Juez soberano les dió el pago que meresçieron, como se dirá adelante. Por manera que Simon de Alcazaba eligió quatro capitanes, assi porque le paresçió que convenia para exerçitar su armada, como porque tuvo voluntad de honrar más á aquellos que á otros, é aprovecharles é preferirlos, pues que los señaló é honró é puso por caudillos sobre los otros hombres del exérçito. El uno se llamó Gaspar de Sotelo, natural de Medina del Campo, y otro se deçia Johan Arias, natural de Sahagun, y el otro se llamaba Gaspar de Avilés, natural de Alcaraz, y el quarto fué un Rodrigo Martin, artillero mayor, natural de Cuellar: entre los quales repartidos dosçientos hombres, é aquestos llevando la vanguardia ó delantera, el gobernador Simon de Alcazaba con la otra gente restante yba en la retroguarda. É assi se partieron para entrar por la tierra, sin mas adalid ni çertificaçion de su camino, dexando en las naos el mejor recabdo y guarda que á el capitan general le paresçió ser conviniente. Oid, mortales el capítulo siguiente con atençion, y vereis que no hay mal, que quede sin castigo, ni bien, á quien falte remuneraçion, como lo diçe aquel glorioso dotor de la iglesia Sanct Augustin.

CAPITULO III.

En que se tracta de la infeliçidad y muerte del capitan Simon de Alcazaba, y del castigo é justiçia que se hizo en los delinqüentes, y tambien se diçe el subçeso desta armada.

Despues que el capitan Simon de Alcazaba y la gente que con él yba se partieron del puerto y promontorio de Sancto Domingo, para entrar la tierra adentro, como se dixo en el capítulo preçedente; habiendo caminado hasta diez ó doçe leguas, se le hiçieron al general çiertas bexigas en los piés é no pudo andar, y lo mesmo le intervino al capitan Diego Martin, que era hombre de más de septenta años, é á otros algunos acontesçió lo mesmo: á causa de lo qual se tornaron hasta quinçe ó veynte hombres coxos y enfermos con el capitan general, que no podian yr por tierra ni avian llevado ni tenian caballos. É porque no se dexase de inquerir la dispusiçion de la tierra, proveyó el general de su teniente, é dió su po-

der para ello, á un su criado que se deçia Rodrigo de Isla, hombre hijodalgo y montañés, natural de Escalante: el qual con los otros capitanes y gente prosiguieron su camino por tierra áspera y falta de mantenimiento y agua y de todo lo demás, y despoblada. É si acaso no hallaran un charco y pequeña laguna, perescieran de sed muchos dellos, y esta agua fué acaso, segund deçian, causada del dia antes por algund aguaçero, con que quiso Dios socorrerlos; y era tan poca, que despues que ovieron bebido, y aun no llenas las vasijas ó calabaças que algunos llevaban, quedó seca la laguna, ó mejor diçiendo aquel hoyo, en que se avia recogido. Estuvieron en yr é tornar quarenta dias, é la relaçion que truxeron fué que no avian hallado poblaçiones de indios, sino algunos ranchos y pocos indios, ni avian entendido la lengua de aquella gente; é que toda la tierra que vieron era estéril y de poco mantenimiento, é que tomaron algunos conejicos, como ratones. É podrian aver andado hasta çient leguas, en las quales descubrieron un rio de muy buena agua, é muchos pescados y grandes, é que solas dos indias tomaron é no vieron indio alguno en todo el tiempo que es dicho: é aquellas indias eran muy pintadas é desfigurados los rostros, que vinieron á ver los chripstianos dos veçes é les truxeron dos ovejas mansas de las del Perú, las quales son á manera de camellos en el paresçer, sino que son mucho menores que camellos é sin corcoba; pero en todo lo demás son muy semejantes á camellos, de las quales animalias mas largamente está dicho en el libro XII, capítulo XXX de la primera parte destas historias.

Estas mugeres hablaban çierta lengua é muy desenvueltamente; pero no las entendian, é señalaban háçia donde el sol sale con unas sonajas que traian, é paresçíales á los chripstianos que su arte dellas era como de brujas ó hechiçeras: despues toparon otro grande rio con que fué esta gente socorrida de pescado, que mataron con ançuelos. En la costa deste rio tomaron algunos indios, y entrellos una vieja, que si entendieron sus señas, deçia que siete jornadas de alli avia una tierra, donde hallarian mucho oro que traian los indios colgado de las orejas y de las nariçes, como el oro de varios doblones ó ducados que le enseñaron los chripstianos. Y cómo la condiçion de los cobdiçiosos es conformarse con el tramposo, diéronle crédito á la vieja é tomáronla por guia, para que los llevasse á aquella tierra que les daba á entender: é anduvieron diez dias á unas partes é á otras, y siempre hallaban la tierra peor y despoblada, haciéndose aquel rio mas chico é angosto cada dia, por la costa del qual yban, y las montañas paresçíanles mas altas siempre: é la india deçia ó señalaba contino que fuessen mas adelante.

El piloto que llevaban, con una aguja de marear, deçia á los chripstianos que se avian apartado de las naos çient leguas ó mas en veynte é dos dias; é viendo que la india que llevaban por guia, andaba mentirosa é los traia perdidos y engañados, acordaron de dar la vuelta. É desde á tres dias que tornaban atrás, estando una noche en la costa de aquel rio, se levantaron los capitanes Johan Arias y Sotelo, é con gente armada de ballestas y arcabuçes, dieron sobre la tienda del teniente é criados del gobernador, é tomáronles hasta una arroba de pan é unas pocas de pasas y un poco de açúcar que tenian. Y el capitan Johan Arias quisiéralos matar, é assi se hiçiera ello, si no lo estorbára el capitan Sotelo, aunque amenaçaba al dicho teniente é á los otros, diçiendo que avian hecho mensagero al gobernador, é le avian enviado á deçir que se volvian, para que no los acogiesse. Finalmente, que continuando su mal propós-

sito, prendieron al teniente é á los del gobernador, é lleváronlos á sus tiendas ó ranchos: é aquella noche estos dos capitanes mandaron pregonar que, só pena de la vida, ningund soldado partiesse del real, é que luego, cómo amanesçiesse, todos se juntassen en sus apossentos, é les dirian lo que avian de haçer.

El dia antes que esto acaesçiesse, avia enviado el capitan Johan Arias dos cabos de esquadras con çiertos ballesteros y arcabuçeros la vuelta ó via de las naos; y erraron al mensagero del teniente que yba delante, el qual fué tomado de otros ballesteros, que yban detrás de los primeros que es dicho. Y el dia siguiente de la noche que prendieron al teniente, se partió el capitan Sotelo para las naos con quinçe arcabuçeros, y aquel dia en la tarde mandó el capitan Johan Arias que partiésse todo el real é la gente restante toda, é assi se movieron sin ningund órden ni capitan. É cómo no tenian qué comer, todo yba de mal en peor, y de tres en tres ó quatro ó çinco, como les paresçió, se dividieron é guiaban háçia el punto, á do avian quedado las naos, los mas dellos. Otros se quedaban por la costa de aquel rio, pescando: otros por aquellos montes y boscages, buscando rayçes para se sustentar; é assi yban vagando, quando llegaron al rio Grande. Primero soltó el capitan Johan Arias al teniente Rodrigo de Isla é á los otros pressos sobre su palabra: é mandóles, só pena de las vidas, que fuessen hasta una agua, que estaba una legua antes que llegassen á las naos, é alli esperassen é no passassen adelante ellos ni otro alguno hasta otro dia despues que él fuesse passado; é dejó guardas para ello de los que con él estaban confederados, é que eran de su malvada opinion.

Dos dias antes que la gente llegasse á las naos, una noche, á media noche, estando el gobernador, Simon de Alcazaba, en la nao capitana, durmiendo en una cámara alta de popa sobre toda la tolda, vinieron de tierra en la barca çierta gente de la que avia ydo á la entrada, que serian hasta diez ó doçe personas, entre los quales señaladamente se nombran un Ortiz, natural de Medina de Pomar, é otro llamado Chaoz Navarro, é seys ó siete otros naturales de Lebrija; y entraron en la nao secretamente y fueron á la cámara, donde el gobernador estaba, é diéronle de puñaladas, é acabándole de matar, lo echaron á la mar: y entraron donde estaba el piloto de la nao capitana, é matáronle, é lo mismo hiçieron á otro criado del gobernador; é apoderáronse de la nao. É tomaron las llaves del despensero, é otro dia siguiente llegó el capitan Sotelo é su gente, y entró en la nao como hombre que paresçia que, por su mandado é acuerdo, se avia hecho lo que es dicho.

Desde á otros dos dias llegó el capitan Johan Arias é le acogió el capitan Sotelo, con quien estaba comunicado é acordado el negoçio, é ambos á dos capitanes con sus alféreçes, el uno llamado Rincon, natural de Medina del Campo, y el otro se llamaba Carasa, natural de la montaña de un lugar que llaman Colindres, çerca de Laredo, é apoderáronse de ambas naos é de las mercaderias é cosas que en ellas avia, é sin alguna vergüença é temor publicaron su delicto, y quellos avian fecho matar al gobernador, porque los avia traydo engañados, é porque los avia enviado la tierra adentro donde se perdiessen, é porque era hombre muy escaso é los mataba de hambre é les daba los alimentos tan limitados, é porque era soberbio é avia ultrajado é tractado mal á muchos de su lengua, é por otras raçones que ellos daban, para colorar su maldad é delicto é mal acuerdo; porque aunque todas essas disculpas fuessen verdaderas, no eran satisfatorias, ni con ellas se podian descargar de tan grave delicto é culpa.

En esta entrada ó camino faltaron çinqüenta é seys hombres quo murieron de hambre é de enfermedades, de lo qual todo culpaban estos malhechores á su capitan general: el qual, aunque culpa tuviesse, no avia de ser assi muerto por quien le mató, y el castigo de aquel solamente será permitido al Príncipe y Señor Soberano, ó para aquel que por Su Magestad tal poder expreso tuviesse; no obstante que los juiçios de Dios son incomprensibles, y sabe lo que permite, é há efeto lo que es su voluntad; é cómo en nuestro arbitrio dexa nuestras obras, todos los chripstianos nos debemos emplear en aquellas cosas con que Dios se sirva, é que mas açeptas le sean. Yo piensso que el intento deste mal afortunado gobernador seria bueno y enderesçado á buen fin, y assi plega á Chripsto que la muerte le tomasse en buen estado. Pero esta cobdiçia de adquirir é mandar y ser los hombres más que otros, acarrea é trae estos cuentos desastrados y de tanto peligro; y buscando estos thesoros del suelo, se acaban las vidas y se olvidan é pierden los del çielo, porque como diçe el Evangelio: «Donde está tu thesoro, alli está tu coraçon.» Assi que, si en el suelo ponemos ó está nuestro thesoro, alli está nuestra intençion é coraçon; é quien le pusiere en Dios, apartado estará destos bienes transitorios, que tan presto passan y con tantas desaventuras é trabaxos, ó nunca se acaban de allegar, é ya que se alleguen, poco se goçan; é ya que se goçen, de poca estimaçion es tal alegria entre los prudentes é cathólicos.

Tornemos á la historia. Estos capitanes, Sotelo y Johan Arias, estuvieron en conformidad quinçe dias, y en este tiempo basteçieron la nao capitana é passaron á ella de la otra nao, Sanct Pedro, toda el artilleria é muniçion, é todas las pipas, é lo que mas les paresçió, con penssamiento de se yr con aquella nao mayor á las islas de los Açores á esperar las naos que fuessen destas partes é Indias é haçerse corsarios é robarles todo el oro que llevassen, é yrse en Françia ó donde les pluguiessé. É deçian públicamente que de alli adelante no querian andar sino en serviçio del diablo, é assi lo afirmaban con deçirlo muchas veçes, porque sus culpas se duplicassen, é consiguiessen el pago que tuvieron sus malos desseos y obras. Subçedió que estando su maldad en estos términos, por la industria de aquel comun adversario, en cuyo serviçio deçian que querian andar, nasçió diferençia entre ambos capitanes, porque Sotelo no queria que fuessen corsarios ni se hiçiesse más daño de lo que estaba hecho, sino que las naos se diessen á cuyas eran; y estando en esta plática y contençion, siguióse que un Johan de Charchoaga, vizcayno, maestre de la nao capitana, y otros vizcaynos, marineros y officiales de la nao, que serian hasta veynte é çinco ó veynte é seys personas, se aliaron y confederaron entre sí para prender á los dos capitanes y á los demás que avian seydo en matar al gobernador; movidos porque les paresçió que de otra manera se les podia poner culpa en lo passado, y que en esto servirian al Emperador y mostrarian su lealtad y limpieça, y porque no querian seguir el camino que los capitanes acordaban ó querian haçer; ó mas çierto, dispensando Dios en la puniçion y castigo de aquellos homiçidiarios. Y assi un dia, en esclaresçiendo el alba, prendieron á los dos capitanes y á sus alféreçes é valedores, y á todos juntos los pusieron en una isleta desierta que estaba á media legua de donde estaban las naos; y desde á dos dias el maestre y vizcaynos, y los de su opinion, cómo ovieron presso los malhechores y prinçipales del motin y de las culpas que está dicho, alçaron banderas por el Emperador, y dixeron que aquella nao y haçienda tomaban para dar

cuenta della á Sus Magestades, y que la mandassen dar á cuya fuesse y se hiçiesse su real serviçio.

Incontinente proveyeron de tutor y curador á don Fernando de Alcazaba, muchacho de doçe ó treçe años, hijo bastardo del dicho Simon de Alcazaba, que alli estaba: el qual y su curador acusaron á los matadores y partiçipantes en esta trayçion, é assimesmo á los que les dieron favor é ayuda, criminalmente; y como quier que ello fuesse, hiçieron su proçessó en vascuençe ó no prolixo, y degollaron á los dos capitanes Johan Arias y Sotelo en la puente ó cubierta de la nao, y echaron en la mar con sendas pessas á los piés atadas á los alféreçes, y al Ortiz y Chaoz y á otros tres de Lebrixa, y á otro marinero ahorcaron; y los demás que avian seydo en la muerte del gobernador de los de Lebrixa, huyeron la tierra adentro, donde se quedaron, que se pueden contar por tan muertos como essotros. Y desterrarou la tierra adentro al capitan Rodrigo Martin y á un portugués, que se deçia Nuño Alvarez, é á un Alexos, de Medina del Campo.

Hecha esta justiçia y destierros, se partieron ambas naos de conserva, cou penssamiento de se venir á la isla de Sanct Johan é á esta nuestra Isla Española á bendeçir lo que traian: é siguieron su viaje, caminando por la costa, y desde á quatro dias la nao capitana dexó á la otra atrás, porque era mas velera, y quando se vido en el paraje del Brasil, quiso tomar puerto en aquella costa y perdióse. La qual traia dentro una chalupa é un batel grande y un esquife, y echáronlos presto en el agua, y en ellos salió toda la gente en tierra y salvaron todos los mas vinos y mercaderias que avia en la nao: la qual se perdió dia de Sanctiago apóstol, año de mill é quinientos y treynta y çinco años. Y allí estuvieron ocho dias en tierra çiento é çinqüenta personas que podrian ser todos, los quales tuvieron habla y contractaçion con los indios; y passados los ocho dias, comeuçaron algunos destos chripstianos á entrarse la tierra adentro pocos á pocos, como gente sin capitan y mal gobernada. Y es de creer que los mataron, porque despues vinieron los indios á la costa de la mar armados y de guerra, y algunos traian lanças y espadas, y dieron sobre los ranchos y chripstianos que allí quedaron de los restantes, y apenas escaparon veynte marineros vizcaynos que se metieron en la chalupa, y se fueron costa á costa diez leguas adelante, donde hallaron surta la otra nao Sanct Pedro en una bahia que se llama Todos Sanctos, ques en la tierra del Brasil, donde estaba tomando agua y mantenimientos, de que tenia nesçessidad. Allí hallaron y vivia un Diego Alvarez, portugués, el qual les dixo que avia veynte é çinco años que estaba en aquella tierra solo y que se hallaba muy bien con los indios, y le tenian por su capitan, y le eran muy obedientes, y los tenia tan subjetos y le guardaban tanto acatamiento, como si nasçiera señor dellos; y tenia consigo su muger, que era india, de la qual tenia muchos hijos y dos hijas casadas con dos españoles que allí estaban. Este assiento y poblaçiou deste Diego Alvarez serian hasta tresçientas casas, que erán cómo caserias desparçidas, pero á vista unas de otras muchas dellas, en que avria mill hombres indios: y hallaron con este Diego Alvarez quatro chripstianos que se avian recogido allí, que vinieron perdidos de una armada de Portugal, que se perdió quatro meses antes desto: la qual armada llevaba tresçientos hombres, que ninguno escapó sino estos quatro, y los indios quemaron las naos della y navíos en la costa, donde dieron al través; y á estos quatro chripstianos truxo esta nao Sanct Pedro á esta cibdad y puerto de Sancto Domingo de la Isla Española.

Aquella tierra, segund aquel Diego Alvarez deçia, no tiene metal alguno; pero es fértil y abundantíssima de mahiz y axes, y patatas, y names, y de pesquerias, y caça de conejos, y puercos domésticos, y muchas gallinas de las nuestras de España. Á este Diego Alvarez se le dió la chalupa á trueque de bastimento, y tambien le dieron dos pipas de vino, é hablósele en algunas cosas de la fée, y á lo que mostró estaba bien en ella, y dió á entender que residia en aquella costa y soledad para salvar y socorrer á los chripstianos que por allí pasassen: y dixo que avia salvado françeses, portugueses, castellanos que por aquella costa se avian perdido, y que si él no estuviera allí, que los indios ovieran muerto á estos que quedaban de la armada de Simon de Alcazaba. Dixo que ochenta leguas de allí la costa adelante tenia el rey de Portugal una fortaleça, de donde le llevan el brasil, que se llama Fernanbuco, donde residen ocho ó diez personas, y que esperaban de Portugal una armada que yba á poblar aquella costa. Nuestras cartas ponen esta bahia de Todos Sanctos, donde este Diego Alvarez estaba, çient leguas del otro cabo de Fernanbuco, háçia el Estrecho de Magallanes, la qual está en treçe grados de la otra parte de la línia equinoçial.

Á ocho de agosto de aquel añó de mill é quinientos y treynta y çinco se partió esta nao Sanct Pedro de aquella poblaçion de Diego Alvarez, é siguió su viaje derechamente para este puerto y cibdad de Sancto Domingo, donde llegó á los nueve dias de septiembre del mismo año con septenta é çinco personas; de manera que muertos y justiçiados y perdidos y desterrados de la forma que se ha dicho, quedaron dosçientos é çinco hombres desta armada de Simon de Alcazaba, y él con ellos, sin dexar á sus herederos aquella grand renta, en que penssaba igualarse con la de la casa de Velasco, que es del condestable de Castilla. Y assi suele acaesçer á los que se çeban del ayre y se ponen en cosas tan dificultossas; pero el mayor daño que en esto hay es, que la osadia ó locura de uno la pagan y se extiende por muchos. Plega á Chripsto de aver avido misericordia de aquellos chripstianos que assi padesçieron como la historia lo ha contado, segund lo testificaron los que dellos aqui aportaron con su hijo de Simon de Alcazaba; pero como quiera que sea la muerte, no por esso debemos juzgar á ninguno. Assi nos lo acuerda aquel notable y famoso dotor moderno, Erasmo Roterodamo, en aquel su provechoso tractado que ordenó del aperçibimiento y apareje quel chripstiano deba haçer y proveerse para la muerte. Yo hablé en esta cibdad á estos que escaparon deste viaje y armada de Simon de Alcazaba; y su hijo era moço de treçe ó catorçe años: donde allegué á los onçe dias del mes de enero de mill é quinientos é treynta y seis años, tornando yo de España, despues de la primera impression de la primera parte desta *General Historia de Indias*: assi que, este fué el subçesso desta armada. Otras cosas supe de algunos destos que se hallaron en este viaje, que no digo; pero todos ellos afirman que entraron en el Estrecho de Magallanes, aunque no deçian lo que el clérigo don Johan de Areyçaga, segund el letor puede aver colegido del libro XX. Yo bien creo que entraron, pues tanto lo afirman; pero sospecho y conjeturo de su mesma relaçion que fué entre la isla questá en la bahia de la Victoria, y no por defuera della en la canal prinçipal del Estrecho, como lo tengo dicho; y de la relaçion del clérigo no se dubda aver passado el Estrecho, pues que aportó á la Nueva España por la mar austral: y sin el clérigo, otras personas que se hallaron en el viaje del comenda-

dor, frey Garçia de Loaysa é passaron el Estrecho, con quien yo he hablado, todos en conformidad diçen que el Estrecho está poblado de aquella gente gigantéa ó de muy grandes estaturas, mayores mucho comunmente que los alemanes: en lo qual estotros de Simon de Alcazaba ninguna cosa hablaban, puesto que tambien deçian que las mujeres que vieron los que entraron la tierra adentro del puerto de Sancto Domingo, donde mataron al gobernador, eran grandes mugeres.

Passemos al libro XXIII en la poblaçion y descubrimiento del grand rio de Paraná, alias de la Plata, que tampoco les faltaron trabaxos y muertes y otras desaventuras, buscando este oro. Bien veo que algunos me culparán, porque mi pluma va tan arrimada á la verdad como desviada de complaçer á particulares, olvidando sus obras; mas cómo quiera que aquellos, de quien estas historias hablan, son los que haçen el son con que mis dedos y ella se mueven, no puedo desviarme del compás de sus obras. Viva cada uno como debe y no tema la tinta de mis renglones, el que no teme la pena infernal; pues saben que aunque acá se callassen sus delictos, en la otra vida no puede faltar quien se los acuerde con más que palabras. Y yo no dexaré de tener por mi parte aquella sentençia çiçeroniana que diçe: «*Historia est testis temporis, magistra vitæ, vita memoriæ, lux veritatis.*» Diçe assi: «La historia es testimonio de los tiempos, maestra de nuestra vida, y vida de nuestra memoria, y luz de la verdad.» Assi que, pues tantos bienes hay en la historia verdadera, en confiança de la misma historia ques Dios, passemos adelante.

Aqueste es el quarto libro de la segunda parte, y es el vigéssimo terçio de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano de la corona y çeptro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se tracta del descubrimiento del rio *Paraná*, alias de la Plata, y su gobernaçion, que es en la mar y costas australes, de la otra parte de la línia equinoçial.

CAPITULO I.

Del libro veynte y tres, en el qual se tracta el descubrimiento del grandíssimo y muy famoso rio *Paraná*, por otro nombre llamado el rio de la Plata, y de la muerte del piloto y capitan Johan Diaz de Solís, que lo descubrió, é otras cosas convinientes al discurso de la historia.

El muy famoso é grandíssimo rio, que los indios en la parte austral llaman *Paraná* é los chripstianos le diçen rio de la Plata, tiene su emboeamiento donde entra la mar veynte leguas, como mas particularmente se dixo en el libro XXI, en los capítulos I y II *, y está en treynta é çinco grados, de la otra parte de la equinoçial. Llamóse primero rio de *Solís*, porque lo descubrió el piloto Johan Diaz de Solís; é algunos afirman que su embocamiento ó anchura es treynta leguas desde el Cabo de Sancta María, que tiene hácia la línia del equinoçio, hasta el Cabo Blanco, que está á la otra banda del rio, hácia el Estrecho de Magallanes. Es muy notable é señalada cosa en la cosmographia. É aqueste Johan Diaz de Solís, siendo piloto mayor y paresçiéndole que en la villa de Lebrixa, de donde era natural, no cabian sus pensamientos, volviólos al otro emispherio ó partes australes, donde se ofresçió á mostrar por su industria é navegaçion áquellas partes, que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico polo. Y con liçençia del Cathólico é Sereníssimo rey, don Fernando, de inmortal memoria, dió efeto á la obra y descubrió este grand rio, año de mill é quinientos é doçe años, y truxo la relaçion que por entonçes pudo ver de aquella ribera; y para mejor y con mas posibilidad é gente salir en tierra, el mismo rey le hizo capitan suyo é le conçedió la poblaçion de aquel grand rio. É volvió allá con tres naos muy bien armadas é provistas de gente y vituallas, para descubrir é saber los secretos de la tierra, el año de mill é quinientos é quinçe años; y llegado donde él tanto desseaba, fué amigablemente resçebido de los indios y convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulçe y amoroso acogimiento, y mostraron mucho plaçer con él y con los chripstianos. É salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una çelada grande multitud de indios, que estaban puestos en açechança con mano armada, é mataron al Johan Diaz de Solís é á todos los que estaban en

* En los referidos capítulos dá á este rio el nombre de *Panamá*, mientras en este y los siguientes le llama siempre *Paraná*, explicando la etimologia y significado de esta palabra: en la geografía moderna ha prevalecido el segundo nombre aplicado al rio de la Plata. Panamá es la capital de la antigua Castilla del oro, fundada en la costa del mar Pacífico ó del Sur por el gobernador Pedrarias Dávila, en el año de 1518, segun refiere el mismo Oviedo al trazar la historia de aquella parte de la Tierra-Firme.

tierra de los españoles, sin que alguno quedasse con la vida, á vista de los chripstianos que estaban en las naos, é no sin mucha vergüença de todos ellos, demas del notorio daño; y tomaron la barca y quebráronla é quemáronla luego. Viendo esto los restantes chipstianos é que assi, sin se entender, les avian muerto su capitan é prinçipal piloto é guia, con mas de çinqüenta hombres de los mejores del armada, alçaron velas é no osaron quedar allí, paresçiéndoles que era muy poco número de gente para contra tanta multitud de indios; é fueron á la tierra del Brasil, donde cargaron los navíos de aquella madera, é se tornaron á España, para dar color á los paños é á otras pinturas con aquella mercadería; pero no á tan señalada ignorançia y mal gobierno del capitan, con esta mala nueva é fin del piloto é de la gente que con él murieron, como hombres gobernados de caudillo sin experiençia en las cosas de la guerra. Porque como diçe Salustio, «el que la guerra ha de ejerçitar, en la adolesçençia lo ha de deprender.» Buen piloto era Johan Diaz de Solís, é yo le comuniqué, y en las cosas de la mar por diestro era tenido para gobernar un timon é mudar las velas é derroteros; pero en las cosas de la guerra terrestre nunca exerçitó esquadron de gente á pié ni á caballo. Paresçióme bien lo que ví haçer á un piloto camino de Guadalupe, adonde él yba en romería, habiéndole Dios é su gloriosa Madre escapado de un señalado naufragio é tormenta de la mar: que yendo en un caballo mal enfrenado é saliéndosele del camino, se apeó é acordó de yrse á pié, é dió el caballo á un gurumete ó paje de su nao que con él yba, y que tan poco ó menos se le entendia de la caballería. Y el caballo botó con el moço por peñas é barrancos, teniéndose al arçon y sueltas las riendas; y el piloto yba tras él, espantando mas el caballo, y deçia al mozo: «Coge, traydor, essas bolinas.» Y el mozo asía de la una rienda é afloxaba la otra, y deçíale el piloto: «No la de babor, sino la de estribor.» En fin, los que allí se hallaron, aquedamos el roçin, porque el moço no peligrasse; y no sin mucha risa del casso, acordó el piloto de haçer apear al moço é que llevasse el caballo por el cabestro, y él yba detrás, dándole con una verdasca, hasta que llegaron á Guadalupe, donde cumplido con su voto é romería, buscaron una carga al caballo para Sevilla, para ayuda á pagar el flete ó alquiler del roçin. He querido deçir esto aqui, porque lo ví é no me quadra menos al propóssito que la auctoridad alegada de Salustio; porque á la verdad, ninguno debe tener presunçion de se llamar capitan ni exerçitar el offiçio, sin averle aprendido, é ser primero soldado é aver visto capitanes expertos é militado con ellos; porque quien de rondon, como diçen, ó súbito, entra á gobernar el arte que no sabe, el mismo arte le paga con la misma violençia que á su atrevimiento pertenesçe. Diçe Vegeçio que el exérçito del exerçiçio tomó el nombre; y esta raçon debia bastar á que ninguno que quiera acabar bien lo que comiença, no lo prinçipie sin dotrina y experiençia en qualquier género de negoçio en que se quisiere ocupar, y mucho mas en el arte militar que en todas las otras cosas; porque quanto es mayor su peligro, assi requiere que con mayor prudençia é tiento sea administrado tal arte. De aqui viene que los capitanes famosos é de auctoridad militar aprobada, con grandíssima diligençia procuran de tener sábios y exerçitados adalides, para entrar en las tierras que no saben los tales capitanes, pero que las sepa quien los ha de guiar; y á los que aquesto hiçieren, no les acaesçerá lo que acaesçió é dió la muerte á este Johan Diaz de Solís é á los que con él saltaron en aquella tierra,

de que aqui se tracta: el qual no ha seydo solo el que en estas Indias se ha perdido, por imprudente y cobdiçioso. Muchos han seydo que no es nesçessario nombrarlos, pues que el letor podrá saber sus nombres por esta *General Historia.*

Á la qual tornando, digo que despues que avian passado diez años que se avia perdido Johan de Solís, otro piloto mayor, llamado Sebastian Gaboto, por su orígen veneçiano é criado en la isla de Inglaterra, que al pressente es piloto mayor é cosmógrapho de la Çessárea Magestad, y segund él diçe y el coronista Pedro Mártir, informado dél, afirma que fué el que descubrió la tierra de los Bacallaos é le dió tal nombre, antes que á España viniesse: confiando de sí dió á entender que haria lo que no supo haçer su anteçessor Johan de Solís, é procuró la misma empresa del rio de la Plata; é lo que le intervino en ella contará la historia con brevedad.

CAPITULO II.

En que se tracta cómo el Emperador, nuestro señor, conçedió la empresa de la poblaçion del rio de la Plata al piloto mayor, Sebastian Gaboto, para que fuesse á poblar aquella tierra; y cómo fué allá, y la relaçion de la gente é armada que llevó y el camino que hizo, é otras cosas del jaez desta historia.

El año de mill é quinientos é veynte é seys años, teniendo el capitan é piloto mayor, Sebastian Gaboto, liçençia de la Çessárea Magestad, para que, como su capitan general, fuesse á poblar el rio grande (que descubrió el piloto mayor Johan Diaz de Solís, é donde lo mataron); y para que calasse la tierra y descubriesse los secretos della; armó quatro caravelas á costa de muchos cobdiçiosos, engañados de sus palabras y confiados de su cosmographia, é partió en el mes de abril del año ques dicho. Pero porque de persónas fidedignas, que en este viaje se hallaron é se les dá fée, yo fuí informado, diré alguna cosa con brevedad de lo que entendí del camino, en espeçial de Alonso de Sancta Cruz y del capitan N. de Rojas, que son hombres hijosdalgos, y de otras personas que le vieron: y diré lo que comprendí, si lo supe entender, en lo que toca á la verdadera relaçion de la historia y camino, ques lo que haçe al propóssito del letor y mio. Y no curaré de las passiones particulares, aunque ví quexosos de la persona é negligençia de Sebastian Gaboto en las cosas desta su empressa, puesto ques buena persona é diestro en su offiçio de la cosmographia y de haçer una carta universal de todo el orbe en plano ó en un cuerpo esphérico; pero otra cosa es mandar y gobernar gente que apuntar un quadrante ó estrolabio. Y porque este viaje se repita por órden, diré cómo le hizo esta armada desde España: desde la qual partido, la tierra que tomó primero fué en la grand costa de la Tierra-Firme, ençima del puerto ó rio de Fernanbuco, que está en ocho grados de la otra parte de la línia equinoçial. É desde alli fué una caravela á buscar agua á la costa, é llegó al rio que llaman de las *Piedras*, que está mas á la línia, é dista della siete grados: por manera que desde aqueste rio á Fernanbuco hay un grado de Norte á Sur, que son diez é siete leguas y media; y en la mitad deste camino está otro rio que se llama de las *Virtudes*. Assi que, desde aquestos términos é límites ó rios ques dicho, siguió su camino adelante esta armada famossa, y formada, como he dicho, de cobdiçiossos mercaderes, é aun

de otras personas prinçipales, engañados del olor de sus mismas cobdiçias y esperança, fundada en la sçiencia é industria de Sebastian Gaboto: el qual, como es dicho, es buena persona é hábil en su arte de cosmographia; pero del todo ignorante de aquella sçiençia de Vegeçio, el qual diçe assi: «Al capitan conviene cumplidamente aver de escripto é muy bien sabido quantos passos é vias hay en toda aquella region donde la guerra entiende exerçitar.» Este capitan ó piloto mayor salió de España el año que tengo dicho de mill é quinientos y veynte y seys años con quatro naos ó caravelas é con dosçientos çinqüenta hombres. Pero porque la pintura é assiento deste rio es una de las mas notables cosas del universo, antes que se diga del subçesso de la gente que este capitan llevó, es bien que se escriban algunas particularidades desta tan famosa ribera; la boca de la qual entra en la mar derechamente contra el Oriente, y las cartas le dan veynte leguas de anchura á este embocamiento, y los que le han visto, treynta. Desde aquella entrada que hace háçia el Oriente, se corren por este rio noventa leguas mas al Occidente, del Leste al Hueste, é despues da la vuelta derechamente al Norte é línia equinoçial, porque la línia y el Norte todo está háçia nosotros, por estar el rio tan austral y en los grados que está dicho; y desde donde comiença á dar la vuelta hasta lo postrero que entonçes fué descubierto dél, se corre derechamente á la Tramontana ó Norte, quassi otras çiento é quarenta leguas, poco mas ó menos: por manera, que dosçientas é çinqüenta leguas, pocas mas ó menos, fué andado é sabido deste grand rio hasta la vuelta del dicho Sebastian Gaboto á España. Verdad es que, como en este rio é sus provinçias hay al pressente españoles de otra armada, que despues del Gaboto fueron con otro capitan, llamado don Pedro de Mendoza, ya podria ser que, sin aver llegado á mi notiçia, se supiesse mas de lo que supieron é vieron Gaboto é los que con él fueron, lo qual no dubdo; pero adelante se dirá alguna cosa de lo que intervino á essotros españoles é á don Pedro de Mendoza: que tan mal librados han seydo los unos como los otros en estos sus prinçipios, mal prinçipiados é peor efectuados. Pero no se pierde la esperança en lo de adelante, porque está aquel rio muy á propóssito de las cosas é secretos de la mar del Sur, que está del Estrecho de Magallanes adentro, é de aquellas provinçias é reynos donde están las gobernaçiones de los adelantados don Diego de Almagro é don Françisco Pizarro é nuestros españoles, engrandeçiéndose en aquellas partes los estados del Emperador, nuestro señor, aumentando la religion chripstiana.

Tornando á este poderoso rio é de otros muchos, assi grandes como pequeños é incontables, que no çessan de llevar corriendo su agua é curso hasta la mar, sin que della se vea salir alguna ribera ó rio ni una gota sola de agua dulçe de quanta reçibe, seyendo tan grande la multitud que resçibe, de espantar es como no cresçe é sorbe é anega toda la tierra; é vemos que aunque todas essas aguas en sí las toma, é que llevan otras muchas é grandíssimas cantidades, causadas de çelestiales lluvias, guarda los límites de sus costas, sin alterar ni haçer menor la tierra. Yo estoy muchas veçes maravillado desto, en espeçial considerando este rio famosíssimo de la Plata, y el que entra en el golpho de Urabá, y el rio grande de la costa de Sancta Marta, y aquel espantable por su grandeça, llamado el *Marañon*, y aquel poderoso que está en la provinçia de Veragua, é aquel de Huyapari, y otros innumerables del universo, demas daquellos quatro prinçi-

pales llamados *Gehon*, *Phison*, *Tigris* y *Euphratres* *, de quien Esidoro y otros auctores hablan; pero acordándome ques Dios el que ordenó la compussiçion del mundo todo, me paresçe poco, segund su potençia y sabiduria. En esta materia me satisfaçe mucho lo que Plinio siente en ella, el qual diçe assi: «Todas las aguas de toda parte van al çentro é no caen, porque se firman en las partes inferiores, á tal que no pudiendo estar sin algund humor por sí misma la tierra por ser árida é seca, ni el agua, si la tierra no la sostiene, la una á la otra se abraça, é la tierra abre al agua muchas venas y el agua por ellas toda la penetra de fuera é de dentro, é por ençima con varias venas é rios: los quales son atamiento que ambos á dos estos dos elementos ayuntan, é no tan solamente no hay peligro de caer de la tierra el agua, mas por la tierra penetrando, sube hasta la cumbre de los montes, donde por el viento empuxada é apremiada del peso de la tierra, brota fuera; é aquesta raçon se muestra, porque la mar por esse continuo curso de tantos rios no cresçe.» Todo es de Plinio.

Tornemos á nuestra geographia é rio de la Plata: digo, que en la costa primera proçediente del Cabo de Sancta Maria adentro hay desde él á una punta, que se diçe *Sanct Gabriel*, treynta leguas; y mas adelante otras diez está otra punta que se diçe *Sancta Bárbara*, é mas adelante está el rio de Sanct Láçaro, é mas adelante otro que se diçe *Sanct Salvador*; é mas adelante de todos essos hay otro muy grand rio, que se llama *Huruay*, el qual haçe una punta mas al Poniente, desde la qual hasta el Cabo de Sancta Maria hay ochenta leguas de costa: y todos estos rios é otros menores vienen á correr de háçia la línia equinoçial, é se lançan en el rio de la Plata. Desde aquella punta de Huruay se enarca ó dá la vuelta la tierra é costa del rio háçia la equinoçial, é de alli adelante corre el curso prinçipal, ó mejor diçiendo, viene mas de çiento é çinquenta leguas de háçia la línia: pero no hay mas nombres escriptos en la carta por la parte desta primera costa del Cabo de Sancta Maria, el rio adentro.

Passemos á la otra costa del Cabo Blanco, desde el qual continuando la via del Occidente, ochenta é mas leguas, corre con nombre de rio de la Plata todo: pero en fin destas ochenta leguas, en la costa que sigo agora, entra el rio llamado *Guirandíes*, desde el qual se enarca é vuelve la costa háçia la equinoçial, é veynte leguas mas adelante está un rio que se llama *Carcaraña*, é otras diez leguas adelante está otro que se diçe *Timbuz*, é otras diez adelante está otro que se diçe de *Carcaraes*; é otras diez leguas adelante está otro que se diçe *Janaes*, é otras diez ó doçe adelante está otro rio que se diçe *Colchinas*, é poco mas adelante deste entra un grande rio que se llama *Paraguay*: el qual despues de entrados en él doçe ó quinçe leguas háçia el Occidente, es dos braços ó rios, y el uno dellos que está mas háçia el Sur se llama *Hipihi*.

Todos estos rios ques dicho de la costa adentro del Cabo Blanco, vienen de háçia la parte occidental á se entrar en el grand rio de la Plata. Desde el rio de Paraguay, prosiguiendo la bahia treynta leguas, está la bahia de Sancta Ana, la qual tiene en la boca una buena isla; é desde aquesta bahia, proçediendo otras veynte leguas ó mas adelante, está otro rio que se llama rio de la *Trayçion*. De

* El órden en que se nombran en el Génesis estos cuatro rios, que parten del Paraiso terrenal, está aquí alterado: en el sagrado texto se pone primero el *Phison*, despues el *Gehon*, y últimamente el *Tigris* y el *Eufrates*, segun los cita Oviedo. (Cap. II, vers. 11, 13 y 14.)

alli adelante, aunque la pintura de la carta muestra que de muy mas lexos viene el curso prinçipal de estas aguas, al qual se reçogen é mezclan todos los rios en ambas costas, no le ponen nombre diez ó doçe leguas mas adelante: por manera que en lo que es dicho y en lo que se puede comprender de la pintura de la carta, se incluyen dosçientas é çinqüenta leguas de longitud deste rio de la Plata, en lo que está sabido, corriéndolas por la mitad de la canal prinçipal, á quien anden estas aguas. Despues han ydo otras armadas é avrá mas que deçir adelante.

CAPITULO III.

En que se da mas particular raçon del rio de la Plata, desde el embocamiento adentro é çient leguas mas, descubiertas en él de las que se dixo en el preçedente capítulo; é cómo los indios mataron sobre seguro diez é ocho chripstianos, é hirieron otros ocho, é dáse relaçion de otras cosas convinientes á la historia.

Pues que se dixo en el preçedente capítulo lo que la carta pinta del rio de la Plata, quiero deçir lo que subçedió al piloto mayor, Sebastian Gaboto, é su compañia: é tambien se dirán las otras particularidades, de que me dió notiçia Alonso de Sancta Cruz, al qual se debe dar crédito; porque demás de ser persona de confiança é hijodalgo, es doto, cursado é parçial amigo desta çiençia é geographia. El qual me dixo que desde el Cabo de Sancta Maria, entrando por el embocamiento del rio de la Plata, é primera costa dél, tres ó quatro leguas en la mar, están dos isleos, uno mayor que el otro, que les pusieron nombre *Isleos de Lobos*, porque hay muchos de los marinos; é corriendo desde el dicho Cabo de Sancta Maria al Hueste, diez é siete ó diez é ocho leguas, comiença á ser el agua dulçe é potable, la tierra adentro, porque hasta alli toda el agua es salada, como la misma mar.

En la punta donde comiençan los baxos deste rio, porque primero á esta gente se les avia perdido la nao capitana en la isla de Sancta Catalina, hiçieron una galea de veynte bancos, é con aquella é otros tres navios que les quedaban, prosiguieron el rio de la Plata su costa adentro: é passados de aquella punta, do comiençan los baxos, hallaron en el rio, çerca de tierra, unas islas, é llamáronlas de *Sanct Gabriel*; é mas adelante un rio que se diçe *Sancta Bárbara*, que entra en este de la Plata. É alli descargaron los navios, porque pidiessen menos fondo, é fueron adelante una tierra é rio que llamaron de *Sanct Láçaro*, enfrente del qual rio está una isla que se diçe la isla de *Martin Garçia*, porque murió alli un despensero del capitan Johan Diaz de Solís; en el primero descubrimiento deste rio de la Plata. Desde el rio de Sanct Láçaro se apartaron la galea é una caravela con la mayor parte de la gente, é dexaron alli en tierra parte de la compañia, para guardar la ropa que avian descargado, é quedaron en las otras dos naos hasta treynta hombres: y estas dos naos subieron mas por el mesmo rio hasta otro que se diçe *Sanct Salvador*, en la costa que está á la parte del Norte, é alli pararon en hermoso puerto é á buen anclage.

La caravela é la galea atravessaron desde el rio é puerto de Sanct Láçaro á la otra costa del mesmo rio de la Plata al Sur. Es de notar que dentro desse grand rio de la Plata entra otro muy grande que los indios llaman *Paranáguazu*, que quiere deçir mar grande, porque *paraná* quiere deçir *mar*, é *guazu*, en la lengua de la gente de aquella tierra, quiere de-

çir *grande*: el qual rio entra por muchas bocas, haçiendo muchas islas, é á una dellas pusieron nombre *Isla de Françisco del Puerto*; porque un hombre assi llamado, y natural de la villa del Puerto de Sancta Maria en España, que es á dos leguas de la cibdad de Cádiz, le hallaron allí en aquella isla, que le avia dexado Johan Diaz de Solís, quando descubrió aquel rio, ó se quedó él, seyendo gurumete, é le avian criado los indios, é sabia ya la lengua dellos muy bien: el qual fué útil é assaz conviniente á los chripstianos. Este hombre deçia que estas bocas eran nueve ó diez; y entrados por la via dellas la mas prinçipal, fueron á dar en una punta dentro del mismo rio, que está del puerto de Sanct Láçaro en la otra banda treynta leguas, do entra un rio que se diçe de los *Guyrandos*, que es una generaçion de indios que son caçadores de venados, é son tan sueltos, que los toman por piés: que es mucha mas veloçidad que la que Plinio escribe de los trogloditas, que vençen á los caballos por su ligereça. Estos guyrandos son flecheros, é no tienen pueblos, sino que de unas partes á otras andan con sus mugeres é hijos y lo que tienen. Sus casas son un amparo, como de medias choças de cueros de los venados é animales que matan, muy pintados é adobados para defensa del ayre é del agua; é aquesto son sus moradas. Acordaos, letor, de lo que diçe la relaçion de aquel saçerdote, don Johan de Areyçaga, de los gigantes del Estrecho de Hernando Magallanes, en el libro XX, que es el primero desta segunda parte; é por aquello é lo que este otro auctor Alonso de Sancta Cruz diçe, vereys questos guyrandos son assi como aquellos gigantes, aunque el Sancta Cruz no diçe que los guyrandos sean tan grandes. Mas diçe que son mayores que los alemanes; é assi piensso yo que se va aumentando la estatura de los hombres en aquellas partes, como se van açercando mas por aquella costa al Estrecho y al antártico polo.

Tornando á la historia, desde el rio de los guyrandos treynta leguas adelante, el rio arriba, fueron la caravela é galea hasta un rio que se diçe *Carcaraña*, é allí hiçieron los chripstianos assiento é casas de buhíos de madera, cubiertas de paja, como se acostumbran en muchas partes destas Indias y en esta nuestra Isla Española. É hiçieron una fortaleça de tapias de tierra, donde pussieron los rescates é haçienda: é desde allí subieron por la costa prinçipal çiento é çinqüenta leguas hasta un rio muy grande que entra en el de Paranáguazu, é díçese este rio Paraguay. La carta del cosmógrapho Alonso de Chaves no pone este rio sino çinqüenta leguas de Carcaraña, de manera que diçe çiento menos de las que hay; é aquestas añadidas sobre las dosçientas é çinqüenta que se dixo en el capítulo preçedente, serian tresçientas é çinqüenta las que fueron entonçes vistas é descubiertas de longitud en el rio de la Plata. Y en este caso avemos de tomar la parte mas segura, que es creer á los que lo han andado y nos lo repiten y dan á entender, *viva voce*, y no á lo que pinta la carta, en espeçial, quando el auctor no meresçe crédito, pues sabemos que por la mayor parte discrepan mucho de lo çierto, fuera de las costas prinçipales de la mar, quando las cosas vienen á se particulariçar é hablar allende de lo que hay en los embocamientos de los rios, dentro dellos mesmos y la tierra adentro; porque en aquellas tales particularidades, en lo interior de las costas, no se entienden ni pueden mudar los puntos que traen las cartas en la simetria ó medida de las costas de la mar, ó si lo podrian haçer, seria quando fuesse la carta de punto muy grande y no del pequeño que las cartas usan y les conviene, para que quepan las

derrotas é assientos de las costas, é sean convinientes é portátiles, para traer las tales cartas navegando.

Volvamos á la historia, pues que para los hombres de la mar é geographia queda dicho lo que conviene. Estas çiento é çinqüenta leguas, que fueron desde Carcaraña á Paraguay, las anduvieron por entre muchas islas de dos é tres leguas, é mayores é menores; pero antes de llegar á este rio dexaron en la misma costa de Paranaguazu otros tres rios, el primero se diçe de los *Carcaraes*, el segundo se diçe de los *Emecoretaes*, y el terçero se diçe *Rio Poblado*, é assi lo está de una generaçion de indios que se llama *nyngatues*. Estos mismos españoles entraron en la galera y un bergantin por el rio ya dicho de Paraguay, é diez leguas arriba hallaron otro rio muy corriente, que llaman los indios *Ipiti*, que quiere deçir muy corriente; y treynta é seys leguas mas arriba hallaron otro rio que le llaman los indios *Ethica*: y adelante deste rio Ethica veynte leguas, porque yba el bergantin delante descubriendo, é para dar bastimento á la galera, que yba mas despaçio, mataron los indios diez é ocho chripstianos que saltaron en tierra, seyendo convidados de los indios é llevados á sus casas, sobre seguro é maliçiosamente, y quedaron en el bergantin hasta ocho ó diez españoles heridos de flechas, que volvieron atrás á dar la nueva á la galera: é sabido, se tornaron á la fortaleça, de donde avian salido, que está, como se dixo, en el rio de Carcaraña. É desde allí se fué la mas parte de la gente al rio de Sanct Salvador, donde estaban las naos; é desde allí enviaron una dellas á España.

Estas rotas hechas con engaño é sobre seguro, como á estos españoles acaesçió con estos indios, fué culpa del capitan que llevaban, pues bastaba saber lo que avia acontesçido á Solís; y aunque aquello no acontesçiera, parésçeme á mí que yr un capitan con armada á poblar y edificar fortaleça é pueblos en extraño y ageno señorio, bastaba para estar sobre aviso quien se entra en casa agena é dónde no le llaman ni quieren. Yo avria por desculpados á los vivos que los mataron, é por simples é dignamente muertos á los que padesçieron, conforme á la militar disçiplina é rigor della: é no se puede deçir sobre seguro ni maliçiosamente hecho aquello, donde no se sabe qué cosa es seguro ni pleytesia; pues que vemos que donde mejor esso se entiende, se piden é se dan rehenes, ó prenda ó seguridad, para fiar del enemigo; quanto mas no se entendiendo los unos á los otros, y estando entre gente tan salvage, é ignorando todas sus costumbres.

Esta culpa, en parte y las mas veçes, ha acaesçido en estas Indias á nuestros españoles, por ser algunos mas soberbios que experimentados, en espeçial á los que se han osado llamar capitanes, é sin aver experimentado ni entendido la guerra, á estas partes han venido. É yo he visto algunos intitulados capitanes, sin aver visto jamás pelear en la mar ni en la tierra. Assi usúrpase este nombre temerariamente; y cómo no pueden conseguir la sçiençia ni el crédito de la miliçia sin el tiempo y curso della, interviénenles cosas semejantes, con que pierden la vida y la honra. Y es forçado que assi sea; porque muchos destos tales son hombres criados en regalos, usados á buenas camas y abastadas mesas, y polidas ropas y caballos, y estar las noches seguros de las lluvias y sereno, y las siestas amparados del sol, y los inviernos çerca del brasero y arropados, y en verano cubiertos de tafetanes y bebiendo frio: é todo punto agenos é ignorantes del arte que la guerra de por acá lo permite, y se usa donde, allende de pelear en tan diferentes ayres é regiones tan extrañas, y con tan dife-

rentes manjares, é aun no teniendo dellos tantos que escaseen la hambre, el peligro de las mares y de los rios y lagos extraños é çiénegas, passándolos sin barcas, sin puentes é sin saber nadar; discurriendo por ásperas montañas é sierras, y por tan arbolados boscages y çerrados campos de arboledas, esterpos, espinos, plantas y hierbages, que con la espada es nesçessario yr talando y roçando y haçiendo el camino ó senda, para passar adelante; descalços y desnudos, y sin sueldo, sino á la sombra de una esperança inventada del capitan, é açeptada de los pobres compañeros, tan vana como él y ellos; discurriendo por tierras de tanta calor en algunas partes y tan incomportable como el mismo fuego; ahogándose en efeto de sed; y en otros lugares con tan exçésivo frio que se yelan y tullen los hombres: y el que atrás se queda cansado, es para siempre, porque ni el capitan le busca, ni aun pueden algunas veçes atender al despeado y enfermo. Y demás de lo dicho, ofrésçenseles otros muchos é innumerables inconvinientes, que en muchas hojas no se acabarian de escrebir; y el mayor de todos y mas peligroso é que los menos miran é que á los mas empeçe, es militar debaxo del seso de un capitan, que no entiende su offiçio ni es para él. Basta, que para aver efeto sus trabaxos, sea persona á quien el general quiere haçer capitan é aprovecharle, porque lleve doblados y demasiados despojos é salarios ó partes en las entradas, y mejor parta con quien le envia á ellas. Y todo esto y quanto mas les viene, sufren los pobres soldados, y en espeçial los cobdiçiosos, con deçirles que los traen á las Indias, adonde hallarán tanto oro que vuelvan á España cargados dello y de plata: y primero que lo topen, se cargan de lloro y de planto; y por uno que haya tornado á Castilla con dineros, han dexado acá çiento el pellejo y aun quedado, unos sepultados en la mar y dados por manjar á los peçes y animales marítimos; otros por arenales y costas sin enterrarlos; y otros dentro en la tierra sin sepultar, hechos çebo de las aves é animalias fieras, ó comidos de indios caribes ó dragones y cocatriçes. Y en la verdad, aunque en estas Indias hay mucho oro y plata y perlas y otras riqueças, con estas y otras trabaxosas condiçiones se han de buscar y adquirir los dineros: y no es menester que el soldado haga voto de cumplirlas, como los frayles que prometen solamente tres, que son: religion y pobreça y castidad; que aunque les pesse, les haçen estar é passar por essas y essotras el tiempo y sus desseos, salvo por esta postrera, que como en muchas partes acostumbran á andar las mugeres desnudas, y aunque anden arropadas, nunca faltan á quien es dellas devoto.

Con menos peligro se ovieran alcançado estos tesoros que acá vienen los pobres á buscar, si la gente que á estas partes ha venido, fuera primero exerçitada en los afanes de la guerra. Diçe Vegeçio: «*Sin falta creo firmemente que, muriendo, menos padesçe aquel que, viviendo, menos deleytes gusta.*» Yo estoy bien con este dicho, y parésçeme que aunque no padezca menos tormento el acostumbrado á trabaxos, aquellos tienen ya hecho tal hábito en él, exerçitado en ellos, que muere como mas prudente sin mostrar la poquedad y flaqueça de ánimo que los otros boçales en las fatigas, ó los que nuevamente vienen á ellas, á los quales en estas Indias llamamos *chapetones*, y en Italia les diçen visoños. Entre los españoles y los indios en Castilla del Oro los llaman *chucres*, que es tanto como deçirle noviçio ó ignorante. Pero ya, loado nuestro Señor, hay personas y capitanes y españoles tan diestros en las cosas de la guerra con los indios, que çessan las inadvertençias, con que fueron muertos los diez

é ocho chripstianos que mataron á Gaboto, delante del rio Ethica, y le hirieron otros ocho; y pluguiesse á Dios que assi oviesse enmendado la cobdiçia é otros pecados, como está enmendada la miliçia y acresçentada la maliçia en la guerra y fuera della.

CAPITULO IV.

En continuaçion de los trabaxos de la gente que el Gaboto llevó al rio de la Plata; y cómo los indios de Carcaraña quemaron la fortaleça que los españoles avian hecho en su tierra, y mataron parte dellos, y los restantes se volvieron á España perdidos y maltraetados con su capitan Sebastian Gaboto.

Desde el puerto de Sanct Salvador tornaron parte de los españoles á Carcaraña, y parte dellos subieron adelante, penssando castigar el daño resçebido, y llegaron á una bahia que nombraron *Sancta Ana*, que está veynte leguas adelante del rio de Paraguay. É allí supieron que los indios de la tierra de Carcaraña, viendo lo que delante de Ethica avia acaesçido contra los españoles, y desseando haçerlo peor con ellos, estaban acordados secretamente de matar todos los chripstianos; y por esto se tornaron á Carcaraña, para haçer compañía á los que allí avian quedado y excusar la alteraçion y mal penssamiento de los indios. Y quedó allí por capitan Alonso de Sancta Cruz; y el Gaboto fué con los bergantines al rio de Sanct Salvador con propóssito de dar aviso á las naos, para que estuviessen en vela y á buen recaudo. Y en tanto que él yba, los indios dieron sobre la fortaleça, y la quemaron dos horas antes que amanesçiesse una noche, y los chriptianos salieron contra ellos animosamente é hiçieron algun daño en los indios; pero como eran mas de veynte mill é los españoles tan pocos, no se pudieron defender, é mataron treynta y tres ó treynta y quatro chripstianos, y escaparon los demas en un bergantin mal reparado y heridos de muchas flechas; pero allí no tiran con hierva ni la ussan. Essos pocos de los españoles que quedaron con la vida, se fueron al puerto de Sanct Salvador, donde hallaron á Sebastian Gaboto, é volvieron luego con él á Carcaraña é hallaron á los chripstianos que avian muerto los indios como es dicho, hechos tantos pedaços, que no los podian conosçer; é aunque aquella gente comen carne humana, no los avian comido ni querian aquellos indios tal carne, porque diçen que es muy salada. Y de sus palabras se tuvo sospecha que aquellos pedaços muchos, que haçian de los cuerpos muertos, eran para probar si eran todos de un género ó si avia algund sabor diferençiado entre tantos, para aviso de su gusto en lo por venir. Los chripstianos que volvieron, recogieron el artillería gruessa, que no pudieron los indios llevar en las canoas; pero llevaron del artillería menuda la que pudieron, é de todas las otras muniçiones lo que quisieron. De allí se volvieron los chripstianos é su capitan general al puerto de Sanct Salvador, é procuraron de aderesçar las naos para tornarse á España, como gente perdida y que no tenian remedio ni eran bastantes contra los indios ofendiéndolos, ni para se sostener en la tierra: é ya estaban muy desnudos y maltractados y enfermos y en mucha nesçessidad de todas las cosas nesçessarias á la vida. Ni comian sino hiervas; porque los indios no los dexaban salir á pescar, é á los que salian los mataban, como mataron mas de veynte dellos: é tambien de los que yban á buscar hiervas é rayçes, para comer, si se apartaban algo la

tierra adentro. Por manera, que ya avian muerto los indios septenta y çinco hombres, sin los que de sus enfermedades y de hambre se murieron, é sin los que como está dicho, en una nao destas avian enviado á España, en la qual fueron mas de çinqüenta personas; é los que quedaban vivos en la tierra, no eran ya otros tantos como los que faltaban desta armada, y essos que eran vivos estaban muy trabaxados é sin salud; porque esta penitençia les turó, desde que entraron por la punta ó Cabo de Sancta María hasta que salieron de todo el embocamiento deste rio de la Plata, dos años é diez meses, é hasta volver á España, ocho meses: porque volvian por las costas que avian passado primero, quando allá fueron, por se proveer é rehaçer de algund mantenimiento. Llegados á España, entraron por el rio Guadalquevir dia de la Magdalena, veynte y dos dias de jullio de mill é quinientos é treynta, é avian salido del mismo rio é puerto de Sanlúcar año de mill é quinientos é veynte y seys años, á tres dias de abril, el terçero dia despues de Flores, y mejor diçiendo, de la Resurreçion. Assi que, lo que está dicho, fué el fin que hizo el armada de Sebastian Gaboto: el qual sintieron las bolsas de los que le armaron é las vidas é personas de los que le siguieron, donde unos con las haçiendas las dexaron, mal acabando, y los demas perdieron lo que tenian y todo el tiempo, pues que tan mal le emplearon, cobdiçiando lo que no hallaron y desseando lo que no vieron; é finalmente, acabando sin honra é sin provecho. Y plega á Dios que haya seydo, no muriendo para siempre; sino que sus ánimas esten en descanso, pues sus cuerpos no le tuvieron, ni aun le han topado los que despues volvieron á aquella tierra, como adelante la historia lo dirá.

CAPITULO V.

En que se da notiçia de algunas particularidades de aquel grandíssimo rio de la Plata, que los indios llaman *Paranaguaçu*, y de muchas maneras de pescados, y tambien de los hombres marinos que hay en la mar, y de los mantenimientos de aquella tierra, é otras cosas convinientes al discurso de la historia.

Dentro del embocamiento del rio de la Plata, en la parte ques mas austral dél, en la costa que está enfrente de los indios que llaman *janaes bequaes*, á la banda del Sur, está la gente que llaman *janaes timbús*, y toda es una lengua; y delante del rio de Sanct Salvador, donde estaban las naos de los españoles quatro leguas, está el rio *Negro*, que es muy grande, é tiene á la boca tres islas en triángulo. Este nombre tiene, porque los indios en su lengua le llaman assi; pero por otro vocablo que quiere deçir lo mesmo, puesto que no es negro el rio ni el agua dél. Delante del rio Negro está otro rio muy mayor, á seys leguas, y lleno de muchas islas, que se llama *Uruay*. El mantenimiento destas gentes que los chripstianos desta armada les vieron ussar y despues tuvieron notiçia, es mahiz y pescado assado y coçido, mucho y bueno, como sávalos de Sevilla; y llámanle los indios *quirnubataes*, y es el pescado que mas comen assi y de mas cantidad: é assi otros pescados que se diçen *priaires*, grandes, y son como los sollos de España, palometas muchas, y muy buenas rayas, tan grandes como dargas: lagartos de los grandes, y cómenlos y son buenos, cuya propiedad es que mandan la mandíbula alta. Su color es como entre verde y pardo; pero los chripstianos viéronlos pequeños, que no eran mayores de siete palmos. Isidoro diçe por el coco-

drilo: «*Solus animalium superiorem maxillam movere dicitur* *.» É diçe más: «*Crocodilus, à croceo colore dictus, gignitur in Nilo, animal quadrupes in terra, et in aqua* ** *valens, longitudine plerunque viginti cubitorum, dentium, et unguium immanitate armatum, etc.*» Por manera, que aquestos lagartos del rio de la Plata serian cocatriçes, quanto al mover la mandíbula ó mexilla alta, y no quanto á la color, pues Isidoro diçe que del *croçeo* color se llama cocodrilo: luego estos otros no lo serian, pues no son amarillos ni tan grandes, como los del Nilo. Lo que yo piensso es que lo son, aunque no sean de aquella color, porque esta no es tan bastante señal para dexarlo de creer, como es, para averlo por çierto, mover la mexilla alta; y si estos españoles no los vieron mayores, no se sigue por esto que no los hay aun mucho mas grandes, porque yo he visto innumerables de diez y ocho y veynte piés y más y menos en la Tierra-Firme, como lo diré en su lugar. Y essos españoles, que fueron con Gaboto, verian aquellos que comen los indios por buen manjar, que son los pequeños de seys ó siete piés, como estos diçen, é no vieron los grandes, para los poder medir. Tornando al rio de la Plata, hay en él varios pescados, que estos españoles que los vieron llaman *bogas*, que son de quatro é de çinco palmos é de muy exçelente sabor; y haçian manteca muy buena de los mas pescados que es dicho.

Hay osos hormigueros, y llámanlos assi porque se alimentan de comer hormigas, como ya lo tengo dicho en el libro XII, capítulo XXI de la primera parte desta *Historia general*: hay muchos çiervos y ovejas de las que hay en el Perú, como está dicho assimesmo en el libro alegado de la primera parte, capítulo XXX. Hay tigres de los pintados; hay muchos encubertados; hay çorras como las de España, y liebres; hay unos animales de agua muy extremados de todos los que se saben en el mundo; y estos son puercos que se toman en los rios con redes, y son como puercos naturales ó muy semejantes á los de tierra, salvo que no tienen çerdas ni pelos, y su color es que son pardos ó rubios: y en todo lo demas son como puercos, exçepto que las manos é los piés tienen anchos y como de lobos marinos, y en la carne son diferentes, porque todo es gordo, y sabe como pescado y no de buen sabor; pero comíanlo los indios y los españoles por nesçessidad. Hay hutias, beoris ó dantas; hay muchas aves de rapiña é halcones de muchas raleas; gavilanes esmerejones, vençejos, papagayos de los muy chiquitos y de otras muchas suertes y raleas, y de los grandes. Hay faysanes naturales y pintados, y perdiçes pequeñas, como las estarnas de Italia, codorniçes, patos de agua negros, de tamaño ó algo menos que los de España, y son muy buenos de comer, y no los hay en todo tiempo, porque son de passo: hay muchos cuervos marinos. Los metales que tienen son cobre y laton ó como laton; mas aquesto tráenlo de otras partes: no tienen sal, y estímanla mucho: hay muchos árboles y muy diferentes, y de cada género muchos en algunas partes, y espeçial palmas de muchas maneras; y tambien hay cabañas y campos rasos dentro en la tierra. Çerca de la bahia de los Boyoes hay una generaçion de gente assi llamada *boyoes*, y allí hay mucho alcohol. Las armas de aquellas gentes salvajes son flechas, y los hierros dellas son pedernales

* Solus ex animalibus superiorem maxillam movere dicitur (Isidorus, Ethim., lib. XII, cap. 6.°, núm. 18, ed. de Madrid, 1778).

** En la edicion de Madrid ya citada: *in aquis*: lo mismo en la de Paris de 1580.

ó huesos de pescados; y tambien usan auças medianas, como partesanas, agudas las puntas, de muy buena y fuerte é linda madera colorada, y mançanas de á una y de á dos manos.

Este hidalgo Alonso de Sancta Cru, entre las otras cosas me dió relaçion de aver visto en este viaje algunos hombres marinos. É acuérdome aver leydo que los hay, que son pescados ó generaçion de animales de la mar, que tienen semejança de hombres humanos; y como en lugar acomodado, diré en este caso lo que he leydo y lo que he oydo. Diçe Plinio, que no es falsa la opinion de los nereydos, los quales han cuerpo humano, mas son cubiertos de escamas; y escribe què uno de estos fué tomado en la costa de España, é que se vido é oyó su planto, quando se movia; lo qual fué notificado al Emperador Tiberio. Y diçe mas: que el legado de Françia escribió al Emperador Augusto que la mar avia echado en la costa cuerpos muertos de aquestos nereydos; y tambien afirma Plinio que él tiene auctores, nobles caballeros romanos, que diçen aver visto en el mar Océano gaditano un hombre marino en todas sus partes semejante á nosotros: el qual de noche subió sobre la nave y agravaba en tal forma la parte, donde se pusso, que si mucho tiempo allí estuviera, la hiçiera anegar. [1] Aquel famoso dotor obispo de Ávila, llamado el Tostado, en la quinta parte de sus comentos sobre la declaraçion de Eusebio de los tiempos, diçe otra cosa ques para mucho mas nos maravillar que de todo lo que está dicho, y diçe assi. «Muchos son vivientes que esto vieron é afirman en el mar occidental de Galiçia aver seydo tomado en el agua uno, y del todo tenia figura de hombre, no concordando en cosa alguna con pescado: este fué tomado é sacado á tierra; vivió luengo tiempo, mas de un año, en casa de un señor que lo tenia: este comia é bebia de lo que los otros hombres, é reíase y haçia lo que le mandaban, entendiendo lo que los otros hombres querian, solo que no fablava poco ni mucho. É cómo grande tiempo oviesse assi estado, un dia, no acatando por él, tornóse á la mar.»

Diçe mas este dotor: «Si tal cosa aver seydo otorgamos, la qual no es ligero de negar, pues muchos la afirman, no podremos deçir que aquel no fuesse pescado, mas que fuesse verdadero hombre de nuestra naturaleça é del linage de Adam é de Noé nasçido: por quanto en este se fallaba raçon, cómo á los otros hombres entendiesse, faciendo lo que le mandavan, é reíase con ellos: solo no fablava, como hombre que no era usado de aquella lengua. Otrosi, era este de complession de los otros hombres, pues comia é bebia de lo que ellos, é no enfermaba, estando en tierra é comiendo de estas viandas, como quien era de la complession é naturaleça que todos los otros hombres.» Todo esto es del dotor alegado. [2]

Tengo memoria que he oydo deçir á algunos hombres de nuestros marinos, cursados en la navegaçion, que han visto algunos destos hombres, ó pescados que paresçen hombres, y en espeçial he visto dos hombres de crédito, uno llamado el piloto Diego Martin, natural de Palos de Moguer, y otro llamado Johan Farfan de Gaona, natural de Sevilla. El uno me lo contó en Panamá, año de mill é quinientos é veynte y siete, y otro en Nicaragua, año de mill é quinientos é veynte y nueve; y ambos deçian que en la isla de Cubagua salió uno destos hombres marinos á dormir fuera del agua en la

1 Plin., lib. LX, cap. 5.

2 Euseb. De los tiempos, V.ª Par., Cap. 206. Para rectificar algunos errores cometidos en estas citas, nos hemos valido de la apreciada edicion del Tostado, hecha en Salamanca por Hanz Gysser, aleman de Silgeustat, el año de 1507.

playa, é que viniendo çiertos españoles por la costa, traian dos ó tres perros que yban delante; y cómo el hombre marino los sintió, se levantó y se fué corriendo en dos piés al agua é se lançó á la mar y se escondió, y fueron los perros tras dél hasta el agua: lo qual vieron aquellos chripstianos y los que he dicho, á quien lo oy. É creílo, despues que oy al segundo; porque, como he dicho, conformaban estos testigos en lo que deponian, é me lo contaron de la mesma forma, estando tresçientas leguas desviado el uno del otro, y en diferentes tiempos.

Al mesmo Johan Farfan de Gaona, y á un Johan Gallego oy afirmar, demás de lo que está dicho, que en la punta de Tierra-Firme, que está en el ancon que entra á Cumaná, de donde se lleva el agua á la isla de las Perlas, dicha Cubagua, acaesció que un hombre destos marinos estaba en el arenal de la costa durmiendo en tierra, é çiertos españoles é indios mansos subian la costa arriba, siguiendo una barca; é dieron sobre él, é con los remos á palos lo mataron. É que era del tamaño que es un hombre de mediana estatura de la çinta abaxo, de forma que era de la mitad del altor de un hombre poco mas ó menos, deçíanme estos que lo vieron, é que su color era como entre pardo y bermejo: la tez no escamosa ni de carne, sino lixa y con un vello de pelos largos é ralos, y en la cabeça poco pelo y negro; las nariçes remachadas y anchas, como hombre guineo ó negro, la boca algo grande y las orejas pequeñas: é todo quanto en él avia, miembro por miembro considerado, era ni mas ni menos que un hombre humano, exçepto que los dedos de los piés é de las manos estaban juntos, pero distintos: de manera que, aunque estaban pegados, se determinaban, muy bien sus coyunturas, é las uñas muy conosçidamente. Quando le golpeaban, se quexaba de aquella manera que se siente gemir ó gruñir las puercas soñando, ó quando las maman los lechones: é algunas veçes era aquel sonido como el que haçen los monos grandes ó gatos ximios, quando tocan contra el que quieren morder, con aquel su murmurar ó ruido.

É á este propóssito diré lo que oy á Alonso de Sancta Cruz, del qual se ha hecho mençion, como de hombre prinçipal en esta armada de Gaboto, é lo mesmo entendí á otros hombres de los que se hallaron en los trabaxos que se han dicho deste camino; y separados, interrogándoles yo en el caso, supe dellos en conformidad, que en el rio de las Piedras, el qual está en siete grados de la otra parte de la línia equinoçial, hay en él unos juncales á manera de espadañas ó lilios, çerca de tierra, entre aquellas piedras; é alli vieron çiertos pescados ú hombres marinos, que se mostraban fuera del agua desde la çinta arriba, que paresçia que tenian forma humana de hombres como nosotros en todo, y assi la cara é ojos é nariçes y boca, y los hombros é braços, é todo aquello que de fuera del agua mostraban. É destos vieron diez ó doçe dellos todos aquellos españoles, que se hallaron en aquel rio con el dicho Alonso de Sancta Cruz (al qual se da entero crédito, porque es hombre de honra, é tal persona como he dicho en otra parte); é todos los tovieron por hombres marinos. É por todo lo que está dicho en esta materia, paresçe ser verdad que los hay.

Entre aqueste rio de las Piedras y el puerto de Fernanbuco, está otro rio que se llama de los *Mónstruos*; é llámanle assi, porque allí hay unos caballos marinos y hombres marinos como los que se ha dicho de susso: el qual rio de los Mónstruos está en siete grados y un terçio de la otra parte de la línia equinoçial, en la mesma costa.

CAPITULO VI.

En el qual se tracta del viaje que hizo al rio de la Plata un caballero de la Órden militar del Apóstol Sanctiago, criado del Emperador, nuestro señor, llamado don Pedro de Mendoza, tan mal aconsejado y no con mejor ventura ni cuento que los otros que primero hiçieron este camino, pues se perdió como ellos, y con daño de mas gente; y de algunas particularidades de aquella tierra.

El año de mill é quinientos é treynta é çinco, por el mes de agosto, partió del rio de Guadalquevir, puerto de Sanlúcar de Barrameda, don Pedro de Mendoza, caballero de la Órden militar de Sanctiago, de noble sangre y natural de la cibdad de Guadix é criado de la Çessárea Magestad, con una armada de doçe naos y caravelas, y con dos mill hombres de muy hermossa é luçida gente y muy bien armados y proveydos, para poblar en aquel famosso y grand rio de Paranáguazu, que por otros se diçe rio de la Plata; con esperança que la perdiçion de los capitanes que primero alli avian ydo, assi como Johan Diaz de Solís é Sebastian Gaboto, se podria enmendar é mejor açertar é poblar con mas posibilidad é fuerça de gente, é muniçiones, é otros aparejos militares, y se excussarian los errores y nesçessidades passadas, y se pornía tal estilo en lo pressente é porvenir, que la tierra se conquistasse é poblasse, é se supiessen los secretos de la tierra adentro. Con esta intençion, por servir á Dios é á Su Magestad é acresçentar su persona, este caballero dió crédito á algunos que culpaban á los que primero avian tomado aquella empressa, é perdídose en ella, é prometíanle á él con sus avissos lo que no le dieron: é assi gastó muchos dineros que él tenia de contado, é dió apetito á algunos mercaderes ricos, viendo el grand aparato que para esta empresa don Pedro haçia, que tambien pussieron su parte, é algunos mas de lo que convenia á su caudal, arrimados á la sombra de sus cobdiçias. El subçesso de este camino y de don Pedro y los que le siguieron, fué mayor pérdida que las passadas, por ser muchos mas los que padesçieron, y experimentaron las mismas fatigas ó mayores. Assi que, efetuando su viaje, el don Pedro yba ya tan enfermo y de tal dispusiçion su persona, que muchos penssaron que no llegara vivo á aquella tierra, que yba á buscar, y que la sepoltura la avia de hallar en la mar. Estos que daban estos pronósticos, no se engañaron en su juicio, como la historia lo dirá; pero como avia dias que estaba ocupado en su armada é la acabó de proveer, aunque fué aconsejado que no se pussiese en tal viaje, teniendo tanta falta de salud, por no perder el crédito y lo que avia gastado, acordó ponerse á lo que le viniesse; y proçedió adelante con la gente que he dicho, á la qual yo ví haçer alarde en la cibdad de Sevilla: y sin duda era compañia para paresçer bien en el exérçito de Çéssar y en todas las partes del mundo, y aun estuviera mejor empleada que donde fué. Yo les ove mucha lástima, porque conosçia á quánto peligro yban, é por acá vienen los que nuevamente lo prueban, como lo tengo dicho en algunos passos destas historias. No hay nesçessidad de deçir el camino que esta armada hizo con don Pedro, ni qué derrota llevó, pues atrás queda bien particulariçado, y lo ques aquel grand rio de la Plata, impropriamente assi llamado, pues que nunca en él se ha hallado, ni la vieron, ni se sabe que la haya hasta agora. Esta armada

tardó quatro meses en llegar allá, desde que se hizo á la vela en Sanlúcar el mes y el año que está dicho; y estuvo en aquella tierra quassi hasta en fin del mes de março del año de mill é quinientos y treynta y siete, que se tornó don Pedro de Mendoza para España muy mas enfermo que avia ydo. Y salió con dos naos del rio de la Plata; y la capitana en que su persona yba, estando ya seysçientas leguas en la mar, siguiendo su camino para Europa, perdióla de vista la otra nao que yba con ella, y esta segunda nao, estando del Leste al Hueste bien engolfada, en derecho de la costa del Brasil, en la mar, se abrió é haçia mucha agua, y pidiendo á Dios socorro, sin aver otro que dárselo pudiesse, y muy trabaxados los que en ella venian (assi de la mucha agua que haçia, en que nunca çessaban todos de dar á la bomba por la agotar é sostener, como de la hambre é falta que ya tenian de todo), habiendo dado la vuelta háçia Oçcidente, llegaron á reconosçer las islas que están la vuelta de España, dosçientas leguas mas al Oriente desta Isla Española; porque como se vieron perdidos é que aquella nao no les avia de turar, para llegar á Castilla, é demas desso el tiempo les era contrario para su viaje, dexaron aquel, é corrieron al Poniente é volvieron la proa la vuelta destas Indias, para acojerse é salvar las vidas en la primera tierra, que pudiessen tomar. En conclussion, esta nao segunda llegó á la villa de Coria en esta costa, ques al Poniente desta cibdad de Sancto Domingo, veynte ó veynte é dos leguas en esta Isla Española, en fin del mes de junio; donde la nao quedó al través, é milagrossamente se puede deçir que la truxo Dios hasta alli de su poder absoluto, segund venia: en la qual vinieron hasta çinqüenta personas entre marineros é passageros, de los quales el prinçipal era un hijodalgo, natural de la cibdad de Málaga, llamado Melchor Palmero, hombre de honra é de buen entendimiento, que con don Pedro fué por uno de los capitanes prinçipales daquel exérçito infeliçe. Y á este é á algunos de los que en esta nao acá aportaron, hablé yo en esta cibdad, é me dixeron los que mejor entendian dellos, lo que está dicho é lo que agora se dirá. É afirmaban que don Pedro de Mendoza avia sacado de España dos mill hombres tales como he dicho, é muchos dellos hijodalgos é personas de honra, lo qual yo puedo testificar, porque, como tengo dicho, los ví haçer alarde en Sevilla é conosçia á algunos dellos. Estos soldados é gente, despues que en Sevilla estuvieron gastando y empeñándosse, esperando la prosecuçion de su viaje para donde fueron, quando partió don Pedro con estas dos naos, quedaron muertos de quatro partes poco menos de las tres; algunos de manos de los indios é los mas de los restantes de hambre é frio é diversas enfermedades; y moríanse, sin se poder valer ni ayudar los unos á los otros. Dexó don Pedro hecho un pueblo é asiento de españoles, en que quedaron hasta dosçientos hombres, é quassi otros tresçientos avian entrado la tierra adentro. Assi que todos los que allá quedaron no eran quinientos chripstianos. En la nao, en que don Pedro se volvió, yban hasta çiento, y en la que acá aportó çinqüenta; de forma que mill é tresçientos y çinqüenta murieron en aquella tierra é provinçia del rio de la Plata, y entre ellos don Diego de Mendoça, hermano de don Pedro; al qual don Diego con otros chripstianos mataron los indios en una entrada, de que no salieron.

Los que se dixo que aportaron á esta Isla Española del armada de don Pedro de Mendoça, no obstante sus trabaxos, loaban aquella tierra de muy sana, y deçian que hay hombres en ella de mas de çiento

é çinqüenta años, y muchos y de muy buen subjeto y réçios; é afirman que, si los chripstianos se murieron, fué por faltarles mantenimientos. Todo lo que vieron estos chripstianos hasta la partida de don Pedro, fué hasta treynta é çinco leguas, pocas mas ó menos, la tierra adentro, la qual era estéril é llana é sin árboles, exçepto en las costas de los rios; y porque sabia don Pedro y su gente que el Gaboto se avia perdido por seguir el rio, llevaron essotros creydo que era lo mejor seguir la tierra; pero no vieron en ella poblaçion sino de casas muy desviadas unas de otras.

Los indios é gente de aquella tierra son muy bien dispuestos é de mucho mayores estaturas comunmente que la gente española. Su mantenimiento es mahiz, aunque fué poco lo que vieron: hay tigres, que les mataron algunos hombres, é sintiéndose el daño algunos compañeros arcabuçeros é ballesteros, se determinó de buscarlos, é mataron uno grande é muy pintado, é de ahí adelante no mataron ya algund chripstiano, ni sintieron mas algund tigre, por lo qual se creyó que debia ser un solo tigre veçado ó çebado en aquellos pobres compañeros incautos y flacos, que con hambre y desarmados salian al campo solos, donde los mataban. Deçia este hidalgo, Melchor Palmero, que avia buen pescado, é que entre otros pescados avia unos que llaman puercos, porque eran muy semejantes á puercos en la cabeça y hoçico y en lo demas, exçepto que no tenian piés sino unos aletones y cola como pescado, y que en el comer paresçian propriamente toçino por su gordura, pero que tiraba mas el sabor á pescado. Destas cosas é otras podrá el letor aver oydo mas en el viaje de Gaboto en los capítulos preçedentes; mas como aquellos de Gaboto todo lo que vieron fué en las costas, dentro de aquel grand rio de la Plata, y los otros que en él entraron no vieron lo que estos de don Pedro probaron con su daño la tierra adentro, y en especial en la manera de çierta arma ofenssiva que en aquella tierra usan los indios, que á mi paresçer es cosa de notar mucho, é á mis orejas cosa muy nueva é nunca oyda ni leyda, la qual arma no la usan todos los indios, ni son hábiles para ella sino los que ellos llaman guaranias; y este nombre no supieron deçirme si es de esta gente é género apartado que usan esta nueva arma y la exerçitan en la caza para matar los venados, ó si al mismo exerçiçio ó á tal arma llaman guarania, con la qual assimesmo mataban á los españoles como á los çiervos, y es desta manera. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaña ó mayor que un puño de la mano çerrado, y aquella piedra átanla á una cuerda de cabuya, gruessa como medio dedo, y tan luenga como çient passos, poco mas ó menos, y el otro cabo de la cuerda átanlo á la muñeca del braço derecho, y en él revuelto la restante de la cuerda, exçepto quatro ó çinco palmos della, que con la piedra rodean é traen al rededor, como lo suelen haçer los que tiran con hondas; pero como el de la honda rodea el braço una ó dos veçes antes que se suelte la piedra, estos otros la mueven al rededor en el aire con aquel cabo de la cuerda diez ó doçe ó mas vueltas, para que con mas fuerça salga la pelota é mas furiosa vaya. É quando la sueltan, va á donde la guian ó enderesçan, y en el instante soltándola, extiende el braço el indio que la tira, porque la cuerda salga y proçeda libremente, descogiéndose sin detenençia ni estorbo para la piedra. É tiran tan çierto como un muy buen ballestero, é dan á donde quieren á quarenta é çinqüenta passos é mas; é aun algunos de los que son mas diestros tiran á çient passos; y en dando la pelota, va de tal arte é industria arrojada que ella mis-

ma, despues que ha llegado y herido, dá muchas vueltas con la cuerda al hombre ó caballo que hiere, é lígalo, é se traba con él de manera en torno, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al braço, como he dicho, da en el suelo con el hombre ó caballo á quien ha herido; é assi acaban de matar al que derriban *. Deçian estos españoles que aqui aportaron, que en tanto número de chripstianos como fueron á aquella tierra, habiendo muchos dellos sueltos y mañosos, ninguno supo tirar aquellas piedras, segund los indios, aunque infinitas veçes muchos españoles lo probaron. Á mi paresçer cosa es extremada tal arma en el mundo para los hombres.

Despues de escripto lo ques dicho, y antes que de aquesta cibdad de Sancto Domingo partiesse el capitan Melchor Palmero, se supo; é fué assi, que la nao en que don Pedro de Mendoza yba, llegó á España, y él murió en la mar, en la qual le echaron, para que á los vanos penssamientos no faltasse una sepoltura muy mayor que aquella del rey Mauseolo, que los historiadores ponen por uno de los siete miraglos del mundo. Y con esto se da fin al subçesso del armada de don Pedro de Mendoza y del rio de la Plata, hasta que se sepa de las reliquias de la gente, que en aquella tierra quedó poblando y padesçiendo.

CAPITULO VII.

De algunas particularidades que despues de lo que está dicho y escripto del rio de la Plata, supo el auctor destas historias del capitan Johan de Junco que se halló en el viaje de Sebastian Gaboto.

Como mi ocupaçion y tiempo están empleándosse en inquirir estas materias, para aprobaçion de lo escripto, y para saber mas de lo que toca á este libro XXIII; assi como veo ó sé de algund testigo que para mi informaçion sea tal que se le pueda dar crédito, procuro lo que es al propóssito, y que con verdad se pueda añadir en la pressente leçion. Y en este pressente año de mill é quinientos y quarenta y uno, en el mes de jullio, llegó á esta nuestra cibdad un hidalgo, natural del prinçipado de Asturias de Oviedo, que vino del nuevo reyno de Granada é de la mina de las esmeraldas, é se halló en el descubrimiento dellas, é truxo algunas muy buenas é preçiosas (como se dirá en el libro XXVI que tracta de la gobernaçion de Sancta Marta, porque desde alli se descubrieron las esmeraldas); el qual se llama el capitan Johan de Junco. Es hombre de crédito y há muy bien servido á su rey en estas Indias, y trabaxado todo lo posible con su persona, sirviendo á su prínçipe y padeçiendo y comportando, como varon de buen ánimo, muchas nesçessidades, como está bueno de considerar; en espeçial habiéndosse hallado en el viaje que la historia ha contado del capitan Sebastian Gaboto, donde tantos perdieron las vidas, y despues donde no murieron pocos, descubriendo la provinçia de los Alcáçares y las sierras de las Esmeraldas. Y como hombre que quisso dar assiento en su vida y goçar de lo que ha trabaxado, siendo libre y no obligado á matrimonio, quisso aveçindarse en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, á donde le tenia Dios guardada para su muger una virtuosa é noble donçella, hijadalgo é bien heredada, llamada doña Inés de Villalobos, hija del liçençiado Lúcas Vazquez de Aylon, oydor que fué desta Au-

* En el capitulo XXXV del libro VI ó *de los depósitos*, habia Oviedo dado ya razon de este género de armas de los indios guaranias, deteniéndose en su descripcion algo mas de lo que lo hace en este sitio.

diençia Real que aqui reside, caballero del Órden de Sanctiago. Y como algunos años atrás él y yo como amigos tenemos largo conoçimiento, doy crédito á su persona como á hombre que vido aquellas tierras é partes que he dicho, é supo muy bien ver é considerar lo que testifica; y aunque sea rememorar ó repetir algo de lo que está dicho, no es inconviniente, pues yo no he estado en aquella tierra: antes es para mi crédito mucha aumentaçion y recreaçion de mi espíritu hallar contestes los que alego y pongo por testigos.

Supe de Alonso de Sancta Cruz de aquellos lobos marinos, de que se hizo mençion en el capítulo III de este libro; y particulariçando mas esso, diçe Johan del Junco que al Cabo de Sancta María, en el embocamiento del rio de la Plata, á dos leguas ó tres de la Tierra-Firme, estan las islas que dixo Sancta Cruz. Y diçe mas: que son rasas de peña y que no tienen agua dulçe, y que allí hay muchos lobos marinos no menores que açémilas ó bueyes, los que son machos, y que essos tienen de la mitad del cuerpo para arriba el pelo muy largo, de la manera de los leones; y las hembras son todas rasas. É que de tales bestias á leones no hay diferençia sino en las manos y piés y la cola, y todo lo demas es como leones; y por esto unos los llaman leones y otros lobos marinos; porque no tienen orejas estos como los leones, sino raso aquello con unos agujeruelos por oydos. De los quales animales este capitan mató é hizo matar muchos para bastimento de la armada de Gaboto; y para matarlos hallaron que ningund golpe de espada ni de hacha ni de otra arma les es mortal, por grande que sea la herida, y que con pequeño golpe de los ojos, adelante ó en el hoçico, mueren; y en contando que allí los hieran, son aturdidos y sin sentido, y assi los matan. Diçe assimesmo que hay de aquellas ovejas del Perú, y con la lana muy larga. Diçe que hay muchos y dañosos tigres, que matan los indios: diçe que hay lobos muy grandes y mayores que grandes alanos, el pelo de los quales es como de vaca, y los dientes como de perro, muy armado de colmillos, y de noche dan muchos ahullidos: avestruçes naturales y muchos, exçepto que son menores que los de África ó Berbería, y los huevos son grandes; y quando huyen de los perros, corre primero un buen trecho, y despues de passada aquella carrera, dá vueltas el pecho por tierra como çorra: y quando cae de cansado échase de espaldas y abre la boca y defiéndese á coçes con los piés todo lo que puede.

En el libro XIX ó último de la primera parte, en el capítulo XIV, dixo la historia de unas culebras de extremada ponçoña que hay en la isla Margarita, que llaman de los cascaveles: y Johan del Junco diçe de otras de la costa adentro del rio de la Plata que son tan malas ó peores, á las quales llaman *víboras*: y son luengas y delgadas, y las peores son las mas delgadas, é tienen quatro dientes delgados, dos altos y dos baxos, y los superiores encabalgan sobre los de la mandíbula baxa. Son estas víboras ó culebras amarillas y negras y de todos colores, llenas de rayas al través é á trechos, por el ancho ó grossor de la culebra. Su veneno y bocado es sin remedio, y dentro de dos dias, en veynte y quatro horas ó un dia natural, muere el perro ó el hombre ó qualquiera animal que muerden; y en la cola tienen un cascabel ó nudo fofo, y haçe ruydo é suena por donde passa; y al cabo de aquel nudo, en el extremo ó fin de la cola, tiene una uña como una de las que un gato tiene en las manos, é muy aguda, con que assimesmo hiere, á quien comunica su ponçoña. Ningund remedio hasta el pressente se sabe para escapar de tal bocado ó herida.

CAPITULO VIII.

De la muerte del capitan y maestre de campo del exérçito del comendador, don Pedro de Mendoça, llamado Johan Osorio, al qual hizo matar don Pedro en su presençia.

Pocos dias despues de informado el auctor de lo que se ha dicho en el capítulo antes deste, platicando en las cosas del rio de la Plata, se açertó en el mismo raçonamiento un reverendo clérigo, llamado Diego de Quintanilla, que se halló en el viaje de don Pedro de Mendoça; hombre de crédito, é que demas de su hábito, por su persona meresçe ser creydo. Y preguntándole el auctor destas materias por el subçesso del armada de don Pedro de Mendoça, dixo que don Pedro avia salido de España con doçe naos y caravelas é dos mill hombres, para yr al rio de la Plata; mas que quando allá llegó hizo alarde é halló que tenia mill é quinientos hombres é no más, porque quando avia tocado en las islas de Canaria, donde hizo escala, se le quedaron muchos hombres, é otros murieron en el viaje. É de doçe naos é caravelas que salieron de España, faltaron dos; la una que no se supo jamás della, é la otra que aportó á esta cibdad é puerto de Sancto Domingo, de que era capitan é maestre uno llamado Marañon; é assi es la verdad, que yo le ví aqui á esse Marañon, é la nao é los que en ella vinieron. Por manera, que por estas causas llegó don Pedro á la tierra que yba á poblar, con quinientos hombres menos de los que salieron con él de Sevilla. Preguntándole yo á este padre, como á saçerdote y persona de verdad, cómo avia passado la muerte del maestro del campo, llamado Johan Osorio, dixo lo mismo que yo avia sabido de otras personas que se hallaron en aquel viaje, é pressentes á la crueldad que con él ussó don Pedro, y fué desta manera. El capitan Johan Osorio era soldado veterano y buen hombre por su persona, y buen compañero y bien portado y diestro é experimentado en las cosas de la guerra; é tanto quanto don Pedro estaba malquisto de su gente, por reçio de su condiçion y desabrido y escaso, tanto estaba el Osorio bienquisto de todos por su conversaçion é liberalidad. É á él se le yban á quexar de don Pedro é á deçir sus fatigas los que se sentian agraviados; y él ayudábales é aun dábales de lo que tenia: é por su offiçio paresçia que tenia liçençia de deçir su paresçer al general. É sabia muy bien haçerlo, como hombre que se dolia de los querellantes, y estaba tan bien en la opinion de todos que en su mano fuera quitarle á don Pedro la gente, y aun salirse con todo lo que quisiera, puesto que el Johan Osorio no hizo ni dixo cosa que á deslealtad se le pudiesse increpar. Pero como algunas veçes, por lo que tocaba á particulares y aun en general, dixo en favor de terçeros algunas cosas que á don Pedro no le plaçian, y demás desto tenia que, si el Osorio quisiera, todos le siguieran contra él, por salir dessa dubda é sanear sus escrúpulos, acordó de le haçer matar, lo qual él no pudiera haçer, si el maestre de campo tal sospechara. Y teniendo en su pecho sentada su mala determinaçion, para la llegar á efeto, començó á le mostrar mas amor que hasta allí; y estando juntos, platicando en cosas que paresçia que convenian á todo el exérçito, y estando allí pocos en número (pero essos que eran fueron adherentes al don Pedro é algunos neutrales y personas que no quisieron haçerse partiçipantes de tal culpa), le dieron de puñaladas é lo mataron en presençia de don Pedro. Y fué ello

hecho tan presto y de tal manera, que los amigos y afiçionados del Johan Osorio no tuvieron tiempo de le ayudar, ni hiçieron mas en ello de callar é baxar la cabeça, é assi se quedó por muerto, y don Pedro reputado por cruel é ingrato. Porque aquel gentil hombre con la buena maña é diligençia avia en Sevilla sostenido el armada, é sin él nunca don Pedro la pudiera colmar, porque era muy seco é no sabia tractar gente en paz ni en guerra; y el Johan Osorio le avia muy bien servido y gastado quanto tenia tras don Pedro, porque oviesse lugar aquel comun proverbio que diçe: *que los que sirven con grand soliçitud, no pueden ser pagados sino con ingratitud.*

Pero no fué este error sin yr acompañado de otras muchas culpas é vidas de otros muchos, que á la sombra de don Pedro é de sus palabras é malas obras se perdieron, para que él meresçiere el fin que hizo. Plega á nuestro missericordioso Dios que assi él como todos los demas, pues perdieron los cuerpos en aquella empressa, no hayan perdido las ánimas. Assi que, este fué el fin daquel hidalgo, maestro de campo, y el que hizo don Pedro la historia lo ha contado.

Y al tiempo que don Pedro se partió para España, quedó en el rio de la Plata é su gobernaçion por teniente de capitan general un hidalgo, llamado Johan de Ayolas. Despues se ha dicho que el Emperador, nuestro señor, sabida la muerte de don Pedro de Mendoza, mandó yr por capitan daquella gente á un caballero, llamado Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, el qual es aquel que escapó de la desaventurada armada de Pamphilo de Narvaez con otros dos españoles é un negro solamente, como se dirá en el fin del libro XXXV. Lo que se supiere de la llegada deste capitan al rio de la Plata, y de lo que alli ha subçedido, despues que don Pedro de Mendoça salió de aquella tierra, adelante se dirá.

CAPITULO IX.

En el qual con brevedad se tracta de la gobernaçion y muerte de Johan de Ayolas en el rio de la Plata.

En la capitulaçion que don Pedro de Mendoça tomó con el Emperador, nuestro señor, fuéle conçedida la gobernaçion por dos vidas, é al tiempo que se quisso volver á España, como es dicho, dexó por gobernador y heredero á Johan de Ayolas, su mayordomo, natural de la villa de Bribiesca. Este despues entró la tierra adentro con çiento y treynta hombres, por veynte y un grados de la otra parte de la línia del Equinoçio; y los bergantines en que fué, dexólos en la costa dentro del mismo rio de Paraná, y en guarda dellos á un capitan vizcayno, llamado Domingo de Irala: el qual viendo quel goberaador tardaba en dar la vuelta, ó cansado de esperarla, ó con otro motivo de no le atender, fuesse con los bergantines. De manera que, quando el gobernador volvió, no le halló, y estando el gobernador atendiéndole en la costa del rio donde le dexó, y trayendo él é los chripsttanos que con él fueron, çiertas cargas de plata que avian avido por donde anduvieron; vinieron á convidar á este gobernador y su gente unos indios é caçique de una lengua que los llaman *cayaguaes*, para que se fuessen á sus casas, que eran en aquella comarca; donde, con menos fatiga é mejor apossentados, esperassen sus bergantines. Y el gobernador acordó é los demas açeptar, como si

fuera en casa de sus amigos, é tomaron su consejo; é ydos allá, los mataron á todos çiento é treynta, sin que quedasse ninguno, é se quedaron con la plata é lo que trayan. Assi que, deste trabaxo fué causa el que se llevó los bergantines.

CAPITULO X.

De la armada de Portugal que fué al rio de la Plata, é se perdió parte della en el mismo rio, la qual llevó un capitan del rey de Portugal, llamado Martin Alonso de Sosa.

Yo avia dexado, por impertinente para esta historia, lo que me paresçe agora que se debe deçir; y es que antes que don Pedro de Mendoça fuesse al rio de la Plata, un caballeço portugués salió con una armada de Portugal, llamado Martin Alonso de Sosa. Y no es de creer que el sereníssimo rey de Portugal le mandasse yr al rio de la Plata ni entrar en los límites é tierras de la Corona Real de Castilla, ni enojar al Emperador, nuestro señor; pero el caballero que he dicho, con una armada é mucha gente, so color que yban á la tierra del Brasil que en la Tierra-Firme tiene el rey de Portugal, usó de una cautela y color, para ver si podia entrarse en casa agena; é no le salió bien y fué derecho al Brasil. Y desde alli mandó yr un capitan por tierra con ochenta hombres é que fuessen derechos al rio de la Plata: y el capitan general Martin Alonso siguió la costa con su armada por la mar, y llevó su viaje á desembarcar su gente é armada en el dicho rio. É despues que allá estuvo, comenzósele á morir é adolesçer alguna gente, é perdió una urca é otros navíos: é avia mandado á los soldados que entraron por el Brasil que le fuessen á esperar en veynte é seys grados en la costa del rio; pero no pudo ser porque á todos ochenta hombres los mataron los indios en el camino por donde venian, sin que alguno escapasse. De manera que viendo su general que nunca allegaban, ó porque oviesse alcançado que no avian de llegar, ó por descontento de la pérdida de sus navíos, ó por qualquier otra causa que fuesse, él se volvió al Brasil, con mucho daño de su armada, é guió al puerto de Sanct Viçente, en el Brasil, é pobló alli. Passemos adelante.

CAPITULO XI.

Cómo Álvar Nañez Cabeza de Vaca fué por mandado de la Çessárea Magestad por su gobernador é capitan general al rio de Paranáguazu, alias de la Plata, con una buena armada é con título de adelantado.

Despues que Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, el qual es uno de los tres chripstianos que escaparon de toda el armada de Pamphilo de Narvaez, haçiendo miraglos, segund será dicho en el libro XXXV, é por mucho é grande miraglo é cosa nunca oyda, essos tres é un negro quedaron con las vidas; despues quel Emperador, nuestro señor, é su Consejo Real de Indias le oyeron, Su Magestad le dió título de adelantado é le hizo su capitan general de la gobernaçion del rio de la Plata, alias Paranáguazu é sus anexos, é partió de España en el mes de septiembre año de mill é quinientos y quarenta y un años, con quinientos hombres é quarenta

y seys caballos; pero los que llegaron vivos al puerto de Sancta Catalina, que está en veynte y ocho grados de la otra parte de la línia equinoçial, fueron veynte y siete caballos: é invernó alli, é despues por tierra se fué con dosçientos y treynta hombres é veynte y ocho de á caballo entre ellos, é los restantes hombres mandólos yr por mar derechos al rio de la Plata, donde hallaron otras quatroçientas y treynta personas que quedaban de los que fueron con don Pedro que estaban maltractados, muchos de ellos de enfermedades. É era ya muerto aquel gobernador, heredero de don Pedro, dicho Johan de Ayolas, é assimesmo aquel que causó su muerte é se le avia ydo con los bergantines, como la historia lo ha contado. Este general Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, discurrió por la tierra adentro, desde el puerto ya dicho de Sancta-Catalina quatroçientas leguas á buscar el rio de Paranáguazu, é las dosçientas dellas de boscajes é cañaverales, haçiendo é abriendo el camino con las espadas é puñales en çinco meses: é diéle Dios tan buena ventura que en tan largo viaje no perdió hombre ninguno ni peleó con los naturales de aquellas provinçias, donde fueron é atravessaron, é llegó con su gente en salvo al puerto de la Asçension. É halló fatigada, como es dicho, la gente que allá estaba: los quales con su llegada se alegraron mucho. como era raçon, y él con ellos é los demas, con esperança que mediante una persona tan experimentada en los trabaxos de las Indias é por su industria, mediante la bondad divina, Dios Nuestro Señor, permitiria que los secretos é riqueças de aquellas partes se descubririan, con que Nuestro Señor y la Çessárea Magestad fuessen servidos, é los indios é naturales de la tierra é sus comarcas donde estaban se convirtiessen, é venidos á la fée cathólica se salvassen, é ios españoles se remediassen é diessen fin á sus trabaxos é fatigas.

Solamente me desplaçe el título de adelantado, porque á la verdad, es mal augurio en Indias tal honor é nombre, é muchos de tal título han avido lastimado fin, como lo podemos ver por don Bartolomé Colom, primero adelantado en Indias, hermano del primero almirante, que ni dexó heredero ni cosa que de su persona permanezca. Mirad á Johan Ponçe de Leon, adelantado de la Florida, muerto por los indios: el adelantado Rodrigo de Bastidas, muerto á trayçion á puñaladas por sus soldados: el adelantado Diego Velázquez gastó innumerable dinero en el descubrimiento de la Nueva España, é goçólo otro y él quedóse en blanco: el adelantado Vasco Nuñez de Balbôa, adelantado de la mar del Sur y descubridor della primero, fué degollado por traydor, é otros con él, sin ser traydores: el adelantado liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon, oydor de Su Magestad en el Audiençia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, gastó su haçienda é murió en el descubrimiento de çierta gobernaçion que se le dió en la parte del Norte, é aun lo echaron en la mar: Françisco de Garay, adelantado de Panuco, gastó su haçienda con su armada é yr á poblar lo que no sabia, é perdiólo todo é al cabo murió, é aun quisieron algunos deçir que fué entosigado: el adelantado Antonio Sedeño gastó muchos dineros en la conquista de la Trenidad é de la Meta, é al cabo se perdió é murió desastradamente: el adelantado Diego de Ordaz, algo mas desatinado que los otros, dexó é perdió quanto tenia é quiso poblar en el rio Marañon, é al cabo yendo á España, murió y echáronlo en la mar: el adelantado Hernando de Soto, gobernador de la Isla de Cuba, aviendo ydo cargado de oro á España, passó á la Tierra-Firme á poblar, é allá murió é no dexó

de sí acuerdo ni memoria: el adelantado Simon de Alcazaba matáronle á trayçion sus mílites: el adelantado Diego de Almagro murió bien y como cathólico: y en fin, su compañero Françisco Piçarro é sus hermanos, en espeçial Hernando Piçarro, contra toda raçon é justiçia le mataron con mal nombre é sin ser sus jueçes; pero otro mundo hay sin este. El adelantado Françisco Piçarro, que despues fué marqués, matáronle alevosamente sus enemigos é mílites· el adelantado Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, vive é no se puede agora saber cómo acabará: algo peor, que á otros le ha intervenido al adelantado Françisco de Orellana, que fué en demanda de las amaçonas al rio Marañon, ó mejor diçiendo, á morir á sabiendas, sin se entender, é assi acabó á la boca del rio. ¡Plega á Dios que les haya dado la gloria çelestial é tomado en descuento de sus pecados sus vidas é fines! El adelantado don Pedro de Mendoça fué al rio de la Plata é gastó é perdió quanto tenia, é viniendo á España, murió en la mar y echáronle en ella: el adelantado Pamphilo de Narvaez tan mal fin é peor hizo él é los que le siguieron, que algunos de ellos se comieron unos á otros, é de seysçientos hombres escaparon tres, y él murió ahogado en la mar: el adelantado don Pedro de Alvarado murió despeñado, é rodando un caballo por un monte áspero, él estaba debaxo y no se pudo apartar, é arrebatóle é llevóle de peña en peña, é dexóle tal, que desde á pocos dias murió; pero resçebidos los Sacramentos como cathólico. El adelantado de Thenerife, don Pedro de Lugo, gobernador de Sancta Marta, desde á poco que allá fué, murió muy enfermo é pobre, ó á lo menos muy gastado: el adelantado su hijo, don Alonso Luis de Lugo, le subçedió en la gobernaçion é passó al nuevo reyno donde se hallan las esmeraldas, é vínose á España cargado de ellas é de oro; é tales obras hizo allá, que dexó nombre de tirano, é al pressente anda en esta corte lleno de letigios é presso con la villa por cárçel; pero triunfa. ¿Cómo acabará? Dios lo sabe. El adelantado Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, de quien començó esta plática, estando en su gobernaçion le prendieron é se levantaron contra él los mismos españoles, é le truxeron presso á la corte, donde fatigado é pobre sigue su justiçia contra sus émulos, y es mucha lástima oyrle é saber lo que en Indias ha padesçido. Assi que, letor prudente, ved qué título es aqueste de adelantado, que tales dexa á los que le han tenido en las Indias; y parésçeme que basta aver nombrado los adelantados que he dicho, para que qualquiera hombre de entendimiento no procure tal título en estas partes. Passemos agora á lo que este adelantado Álvar Nuñez hizo en aquella tierra en serviçio de Dios y del Rey, antes de su prission.

CAPITULO XII.

Que tracta de diversas particularidades é cosas de las provinçias é rio de la Plata.

Dicho tengo los subçessos del gobernador don Pedro de Mendoça y su muerte. Es agora de saber que despues fué á aquella tierra, por mandado de Çéssar, con una nao é una caravela, el veedor Alonso de Cabrera, natural é regidor de Loxa: el qual avia seydo alférez del dicho adelantado, y llevaba consigo hasta çiento y quarenta hombres, con los quales llegó á la boca del dicho rio de la Pla-

ta en fin de março de mill é quinientos é treynta y siete años, y por falta de tiempo volvió atrás, para invernar, á la isla de Sancta Catalina, porque el invierno de aquella tierra comiença desde fin de març̧o hasta fin ó mediado septiembre; pero entró la dicha caravela en el rio y halló la nao de Pancalvo, genovés, que yba al Estrecho de Magallanes, é avia passado quasi todo el Estrecho. E de allí por el tiempo se tornó al rio é se juntó con la caravela; é juntos estos dos navíos, fueron en busca de los chripstianos de la gente que avia quedado de don Pedro, que tenian su assiento en una tierra que llaman *Buenos-Ayres*, que está de la banda del Sur en treynta y çinco grados, é dista de la mar sessenta leguas, poco mas ó menos, á par de un rio pequeño que entra en el rio grande. Don Pedro de Mendoça, al tiempo que se quiso partir para España, avia mandado yr á descubrir la tierra adentro sobre el rio arriba al capitan Johan de Ayolas con çiento é sessenta hombres, poco mas ó menos, en dos bergantines é una caravela; y en el uno dellos yba el dicho Johan de Ayolas, y el otro llevaba don Cárlos de Guevara, y en el terçero navio yba el capitan Domingo de Irala, y en el camino perdieron la caravela; pero con los dos bergantines subieron hasta la boça del Paraguay, donde vido una nasçion de indios que se diçe *mechereses*, y antes desto á la parte del Norte avia hallado otras nasçiones é lenguas diferentes hasta llegar á la mar. Y á la boca del rio están los *jacroas*, que es una gente que se sostiene de monteria de venados é de avestruçes é de otros animales llamados *apareaes*, los quales en la Nueva España y en las otras partes de España llaman *cories;* y tambien tiene esta gente muchos y buenos pescados de aquella ribera y costas. Hay en aquella tierra unas çebolletas debaxo de tierra, que es buen manjar para los naturales y aun para los españoles, y hay otras rayçes que son á manera de junçia: hay raposos é corzas á manera de lebreles, como leones pardos. Esta gente no tiene assiento ni pueblo conosçido: van de una parte á otra corriendo la caça, y llevan consigo sus mugeres é hijos, é las mugeres van cargadas de todo lo que tienen, é los hombres van siguiendo su monteria é matando los çiervos y avestruçes, arrojándoles unas bolas de piedra con trayllas ó pendientes de una cuerda, como ya en otra parte la historia ha hecho mençion de tales armas. Tambien usan algunos arcos é garrotes en su monteria. Estos indios están de la parte de la costa al Norte, y mas adelante en la mesma costa, passando el rio Nero, está otra gente que se diçe *chanastinbus*, que viven en islas de la costa ya dicha, y que se mantienen de pesqueria y siembran algun poco de mahiz y calabaças de las nuestras de España, pero mayores; é tienen muchas pieles de nutras y buenas, y venados grandes y pequeños. En el parage de esta hay otra gente que se diçen *guaranies*, á la banda del Sur, que son caribes y comen carne humana, y haçen guerra á todas las otras nasçiones del rio, y son muy belicosos y flecheros, y su lengua muy diferente é apartada de las otras. Los chanastinbus son de alta estatura mas que los otros, y los guaranies son de estatura de los españoles: todos andan desnudos, salvo los tinbus que se cubren con los pellejos ya dichos.

Adelante destos, rio arriba hay otra generaçion, que se diçe *beguaes*, que viven en islas de la parte del Sur en el mismo rio; son poca gente, y quando el rio cresçe, vánse á la Tierra-Firme á la parte del Sur, y susténtanse de pesquerias y siembran algo, como los sussodichos. Adelante destos está la gente de los tinbus, á par de un estero que sale del rio grande por junto á la Tierra-Firme y parte del Sur; y á par destos está una nasçion que llaman

carcaraes, que es gente alta de cuerpo, y la una y la otra de lenguas diferentes, que en el trato paresçe mejor que las otras ya dichas. Susténtanse de pescado, y tienen mucho y bueno; y sacan del mesmo pescado mucha y buena manteca, de que los chripstianos se aprovechan mucho, assi en su comer como para arder en los candiles, y para aderesçar los cueros de venado, de que haçen vestido y calçado y cueras para su defensa. Estos tienen muchos venados, y avestruçes, y ovejas de las grandes del Perú, tigres, nutrias y otros animales que quieren paresçer conexos, é otros de otras maneras. Mas adentro en la tierra metida está otra generaçion que le llaman *quiranys*, y contractan con ellos pellejos de cabiles, y obejas, y mantas de diversas maneras, y çestas de berguitas, tan texidas y apretadas, que pueden tener agua en ellas, y son muy gentiles en la labor. Los *cohuiles* son unos animales tamaños como conexos ó poco mayores, de color plateados é algunos mas oscuros; y son muy lindas y blandas pieles, y el pelo de tal manera, que le passan por los ojos sin ofender ni dar empacho á la vista. Estos tinbus y carcaraes son de mayor estatura que los tirandis y que todos los ya dichos, y es gente sofrible y amorosa y amiga de los chripstianos, aunque son flecheros, cuyas flechas son pequeñas y emplumadas de tres plumas y muy polidas. Tienen tiraderas, de que se sirven como de dardos, y los tirandis tienen las bolas ya dichas y son muy diestros en ellas. No tienen leyes; y andan en tierra rasa, y es gente robusta y de color morena, y viven de caça. Los tinbus tienen çiertas lagunas, en que tienen grandes pesquerias, y les sacan pescado y lo guardan para el tiempo de adelante. Tienen muchos perros, como los nuestros grandes y pequeños, que ellos estiman mucho, los quales allá no avia, y se han hecho de la casta que quedó de quando Sebastian Gaboto y el capitan Johan de Junco anduvieron por aquella tierra. Sus casas son de esteras con sus apartamientos y muy bien hechas, é tienen guerra con los baranis caribes; los quales tienen buenas canoas y las palas con remos luengos de á quinçe ó veynte palmos. Es gente polida, y ellos y todos los ya dichos son de lenguas diferentes. Adelante desta generaçion hay otra gente que llaman los de *Earinda*, é mas adelante, á par de una laguna y dentro en ella vive una gente llamada *quiloaçes*; y mas adelante dellos están otros indios que se diçen los *barrigudos*, y son de menor estatura que los que avemos dicho, y tienen unos perrillos que crian en sus casas, mudos, que no ladran, y los tienen por buen manjar, y los comen quando quieren. Son dados á la agricoltura y labor del campo. Adelante en la costa de Norte y par del Rio Grande está otra nasçion que se diçe *chanaes*, salvajes: estos tienen grande abundançia de garrobas que comen, y su habla es muy entonada en el papo, que paresçe que hablan, quando se llaman unos á otros. Tienen varas tiraderas y flechas: no siembran, y son caçadores, de la qual caça y sus garrobas se mantienen. Y adelante en la misma costa del Norte hay otra gente, llamada *mecoretaes*, alta de cuerpo: no siembran, y son muy dados á la pesqueria, y crian muchos perros de los nuestros, de que se sirven en la caça, y sus casas son muy luengas y de esteras: y en la otra costa de enfrente destos se ven muchos fuegos é islas; pero no están freqüentados ni se comunican con los chripstianos hasta agora, porque la navegaçion del rio ordinaria es por la parte del Norte. Ocho leguas adelante desta gente está la isla que llaman de las *Garças* hasta la Tierra-Firme, porque hay innumerables garças y cuervos marinos, que allí se crian en tanta manera, que ha acaesçido henchir los na-

vios de tales aves; y en diversos tiempos estas aves se mudan á criar en otras partes de las islas. Adelante de los mecoretaes están los *mepeos*, que turan hasta la boca del Paraguay: son gente alta de estatura, y viven como los que atrás queda dicho, y tienen guerra con los unos y con los otros sobre sus caças y pesquerias. En la boca del Paraguay están los mechereses ya dichos, los quales dieron al dicho capitan Johan de Ayolas canoas á trueco de otras cosas y rescate: en las quales canoas llevó la gente de la caravela que es dicho que se le perdió. É siguiendo su viaje, toparon una gente que llaman *agaçes*, que es belicossa en el agua, y tienen muchas canoas, y los remos dellas son de dos palas en los extremos, y assi llevan muy ligeras sus canoas: estas palas son combadas y de palo. Es aquesta gente muy temida en todas aquellas comarcas, y viven de caça y pesqueria. Delante destos viven otros que halló el dicho Johan de Ayolas, llamados *guaranies*, y por otro nombre se diçen *earios*. Son de la estatura de nuestros españoles, y siembran y cogen mahiz y yuca de que haçen pan y vino, y tienen fésoles, hanas, batatas, ajes, calabaças, y otras calabaças que se llaman *arinas*, que son muy olorosas y diferentes de las calabaças de color amarillas y negras; y hay una fructa que se diçe *mandubi*, que se siembra y nasçe debaxo de tierra, y tirándose la rama se seca ó arranca, y en la rayz está aquel fructo metido en capullos como los garbanços y tamaño como avellanas, y assados y crudos son de muy buen gusto.

Aquestos indios comen muchas gallinas de acá de España, de la casta que allá han llevado los chripstianos. Hay muchos patos de la tierra de los grandes, mansos, y assimesmo los hay bravos: hay venados y avestruçes, perdiçes grandes y pardas, codorniçes, tórtolas y palomas. Todas estas aves son de passo y en mucha cantidad, y en todas aquellas partes hay muchos y diversos papagayos y muchos monillos de las colas largas y de muchas diferençias, y muchas aves de rapiña, assi como gavilanes y açores y de otras raleas; y muchos animales, tigres, puercos, baguyas, y mucha miel. Hay una çierta manera de puercos de agua, que son buena carne y de cuatro piés, y tienen çinco uñas en cada pié y cada mano, y el pelo es áspero, de color como rubio, unos mas oscuros que otros, y salen á paçer en tierra y se tornan al agua, y quando los siguen se çabullen y salen de rato en rato; pero crian en tierra, y llámanlos de agua porque les es muy ordinario, y las mas veçes los matan en el agua: llaman los indios á estos puercos *capivaras*. Hay lobos de agua que se crian en cuevas y fuera del rio y acógense al agua: son pequeños, y de los cueros dellos haçen los chripstanos gentiles talabartes y otras cosas. Hay unos gatos salvajes tamaños como raposos, muy pintados blancos y negros á manchas: hay dantas de cada çinco uñas, y son como los que en la Tierra-Firme llaman beorís: hay raposos; hay encubertados, los quales llaman *thatus;* hay churchas, que son aquellos animales que llevan los hijos en el pecho escondidos, y llámanlos en aquella tierra *sariques*; hay osos hormigueros, hay zorrillas de las hediondas, conejos de dos maneras, y los unos son como los nuestros, pero alebrestados ó como liebres pequeñas. Hay grandes lagartos ó mejor diciendo cocotriçes, muchas culebras del rio y de tierra, y muchas fructas salvajes buenas de comer; guaravas, moras como las de España, exçepto que son blancas; piñas de cardos, que llaman *garabata*, pero son agras, y otras hay coloradas, como las de la Española.

Hay otra fructa que se diçe *atomora*, que quiere paresçer açeytuna negra: hay

higos de cardones grandes y tunas, y otros higos chiquitos de árboles; hay en la costa de la mar de la isla de Sancta Cathalina un árbol grande, y la hoja dél menuda, y acaso cortando un árbol destos, le salió del coraçon un çierto licor como açeyte, muy claro y de buen color, y assi arde como açeyte con qualquier cosa que se unta con el dicho licor, aunque sean hojas verdes. Hay otro árbol que tiene las hojas redondas, menores que de mançano, la qual hoja, mascada en ayunas y puesta sobre una llaga, la sana. Hay en los dichos guaranyes, por otro nombre llamados *carios*, trementina propria, y se sirven los españoles della como de trementina; pero no saben hasta agora dar raçon si el árbol es terebinto: hay en toda la tierra del Paraguay mucha sal que se haçe de agua salada, y tambien de tierra.

CAPITULO XIII.

Que tracta en continuaçion de otras generaçiones y particularidades muchas de aquellas provinçias del Rio de la Plata, por otro nombre dicho el Paraguay.

Continuando el dicho capitan Johan de Ayolas el dicho descubrimiento, halló otra gente, adelante de lo que está dicho, llamada *apayaguas*, entre los quales indios halló un esclavo indio que dixo que era de Garçia: el qual Garçia fué un chripstiano que fué á aquellas tierras en tiempo passado, del qual la historia hará adelante mas memoria. Este indio dió mucha notiçia á este capitan Johán de Ayolas de la tierra adentro, porque era natural de ella; y por su interpretaçion procuró la amistad de aquellos indios, los quales tenian por prinçipal á un indio de su generaçion, nombrado Tamatia, hombre que en aquella tierra era tan temido y acatado, que quando aquel queria escupir, ponian sus indios las manos en que escupiesse. Es gente guerrera y diestra en la miliçia, segund su uso, é tienen sus espias é otros ardides contra sus enemigos, de que se aprovechan. No siembran: viven de pesqueria y de caça.

Este señor dió una hija suya al dicho Johan Ayolas por muger, para mas seguridad de amistad, la qual él açeptó, y entró en la tierra adentro en prosecuçion de su descubrimiento, llevando consigo el esclavo ques dicho por guia, y con hasta veynte é quatro indios mançebos de aquella gente, que el dicho prinçipal le dió para que le guiassen, y le matassen caça que comiessen él y otros çiento y treynta españoles que consigo llevó; y dexó en guarda de los navios, con treynta chripstianos, al capitan Domingo de Irala. En este camino hallaron algunas lanchuelas de plata labrada y chafalonya de cobre dorada. Son estos indios de grand estatura, y sus armas son flechas, y tambien usan tiraderas, y pelean assimesmo con garrotes. Delante de esta gente en la costa rio arriba, halló el dicho Johan de Ayolas otra gente dicha *mataraes*, con quien hizo paçes y se entró la tierra adentro. Y el dicho Domingo Irala quedó por teniente de Johan de Ayolas donde es dicho; en la qual saçon, como don Pedro de Mendoça no sabia de estos chripstianos, vista su tardança, envió al capitan Salaçar y á Gonçalo de Mendoça con hasta sessenta hombres en dos bergantines, y llegaron hasta donde estaba aquel Domingo de Irala, que por otro nombre assimesmo se deçia Domingo de Vergara; y ovieron mucho plaçer y regoçijo los unos con los otros, y por la fiesta tiraron el artilleria que los unos y los otros tenian, el qual estruendo

y sonido fué tan temeroso y tan nueva cosa á los indios de paz que daban de comer al dicho Vergara y su gente, que del espanto que ovieron se les ausentaron, lo qual fué mucho trabaxo y falta para los chripstianos. Los quales, despues que se comunicaron y dieron raçones unos á los otros de sus subçesos y trabaxos, se baxaron todos juntos á rehaçer de comida bien ochenta leguas hasta la cibdad que agora llaman de la *Asunçion*, questá en veynte é çinco grados, menos un terçio, de la otra parte de la línia equinoçial; la qual poblaçion es el prinçipal assiento que al pressente tienen los chripstianos en aquella parte en el rio de Paraguay.

Llegados allí, hallaron un prinçipal que se deçia Caroaraça, que los acogió muy bien y les dió de todo lo que tenian; é hiçieron allí los nuestros una casa fuerte de madera, que llamaban ellos la fortaleça, por ser tierra fértil y tener por amigo al dicho indio prinçipal, y quedó por capitan desta fortaleça el capitan Gonçalo de Mendoça; y desde allí se tornó el capitan Salaçar á dar raçon de lo que es dicho al general don Pedro de Mendoça, y el capitan Domingo de Irala volvió con sus begrantines y gente á esperar al capitan Johan de Ayolas adonde le avia mandado quedar. Y vuelto allí, volvieron los indios amigos á la conversaçion primera y á les traer de comer, aunque del todo no avian olvidado el temor del sonido de las lombardas, ya dicho. Estando las cosas en el estado ya dicho, començó el rio á cresçer, y los indios se metieron la tierra adentro por causa de las aguas, é ybanse con ellos los chripstianos en los bergantines, navegando por entre palmares y árboles, porque la tierra adentro se cubria de agua, é yban matando la caça y pesqueria que hallaban para se sostener.

Quando el capitan Salaçar volvió á don Pedro de Mendoça, su general, con las nuevas ques dicho, hallóle partido para España; y al tiempo de su partida avia dexado ordenado que Françisco Ruiz Galan, despues que el Salaçar volviera, tomasse el galeon llamado la Anunçiada, que allí quedaba, y con las naos nuevas ya dichas se fuesse tras él á España, y dexase la gente y bergantines, y todo lo demás que allí quedó, al capitan Salaçar. Y mandó assimesmo que Johan de Ayolas quedasse por gobernador, como el mesmo don Pedro, y que en absençia del dicho Johan de Ayolas subçediesse en el mesmo cargo aquel á quien el dicho Johan de Ayolas oviesse ordenado. Pero como Françisco Ruiz vido la plata y nuevas que truxo Salaçar, no quiso haçer lo que don Pedro avia mandado, antes se hizo jurar por gobernador; y assi como se determinó en ser tirano, fuesse á la provinçia de los tinbus, llamada Buena Esperança y Corpus-Chripsti, donde le juraron, do estaban dos capitanes llamados el thesorero Garçia Venegas y don Cárlos de Ugrie, á cuyo cargo tenian la tierra y gente que allí vivia, que los avia dexado en sus cargos Alvarado, teniente de don Pedro de Mendoça, porque el dicho don Pedro assi lo mandó que se hiçiesse: y fuése el dicho Alvarado con el general. Pero el dicho Françisco Ruiz se hizo jurar y obedesçer, y con la una y otra gente se fué el rio arriba en bergantines á la Asunçion, donde estaba la fortaleça que es dicho, y halló la tierra perdida á causa de la mucha langosta que avia avido; en tanta manera que los mismos naturales de la tierra morian de hambre, por faltarles los bastimentos del campo. Á este tiempo llegó allí el capitan Vergara á aderesçar los bergantines que él tenia, y fué requerido por parte del Françisco Ruiz que le jurasse y obedesçiesse; pero él respondió que le mostrasse por qué raçon lo debia haçer y no quiso jurarle, y disimulóse por el dicho Françisco Ruiz por entonçes.

Para sostenerse todos estos españoles

acordaron de entrar de guerra en la tierra; y porque el Vergara traia dañados sus navíos, pidió y requirió á Françisco Ruiz que le diesse uno ó dos de sus bergantines, para yr á atender al capitan Johan de Ayolas, y no lo quisso haçer: antes le hizo todas las vexaçiones que pudo, y el Vergara se volvió á su puesto primero con harta nesçessidad á esperar á dicho Johan de Ayolas. En este medio tiempo ya Johan de Ayolas avia llegado á do mandó que le esperasse el dicho Vergara, y cómo no lo halló, atreviéronsele los indios, por le tomar los indios quél traia de la tierra adentro, y le quitar el metal y otras cosas que avia avido en su viaje, y tomáronle sobre seguro, y mataron á él y á los chripstianos que con él volvian, de los quales se escapó un muchacho que quedó entre los mismos malhechores. Yendo el rio arriba el Vergara, y llegado quarenta leguas antes de do murió Johan de Ayolas, salió á él un indio prinçipal con su gente, so color de paz y dalle de comer y le quissieron matar, y teniéndole presso se soltó de entre ellos y se dió tan buen recabdo, que los desbarató y se recogió con los suyos, aunque herido él y algunos dellos. Viendo esto, se subió con los bergantines á aguardar al dicho Johan de Ayolas; y quando llegó á donde avia de esperar, los indios resçibieron al dicho Vergara con mucho plaçer, diçiendo que le darian de comer, é assi se lo truxeron algunos dias; pero no pudieron dissimular su mal propóssito que los chripstianos no conosçiessen su ruin intençion, y deçíanle que tenian nuevas que Johan de Ayolas estaba rico de oro y plata, y la tierra adentro entre los indios que se diçen los *chanes*. Los chripstianos que esto oían, creyéndolos se aseguraron, y entrando algunos á pescar y por la tierra á montear, mataron dos dellos; y luego los indios vinieron á hablar al dicho Vergara, y estando departiendo con él, le prendieron en tierra, y le tenian diez ó doçe indios mançebos y reçios, de los quales se descabulló, herido él con su propria daga de una cuchillada por la cara; y cómo se soltó, tomó una espada á un soldado é hizo con ella tanto, que á los indios que ya estaban dentro en los navíos, dando de palos á los chripstianos, los echó fuera á cuchilladas y con mucho daño dellos; y en fin con mucho trabaxo se desviaron los nuestros de aquella mala gente. Y cómo quedaban maltractados los chripstianos, se baxaron el rio abaxo á la Asunçion, y hallaron al capitan Salaçar que lo avia alli dexado por teniente Françisco Ruiz, y él se avia ydo por falta de comida al assiento que diçen de *Buenos Ayres* con la mayor parte de la gente; y el Salaçar hizo mal acogimiento al Vergara é pidiole la gente, y aun entendió en se la amotinar y él quedó alli sufriendo y dissimulando, segund el tiempo. Françisco Ruiz no mirándolo bien, fué al assiento de los tinbus y con engaño, en un convite, estando comiendo algunos chripstianos con los indios persuadidos de Françisco Ruiz, dieron de puñaladas á muchos indios y mataron á su prinçipal llamado *Chararaguaçu*, que quiere deçir capitan grande, y mataron otros sus deudos, porque se avian venido á sentar y vivir en aquel assiento donde primero avian vivido los chripstianos, é avian muerto dos españoles un año antes desto; é pusso alli el dicho Françisco Ruiz capitan con ochenta chripstianos á Antonio de Mendoza, natural de Tarifa. Por estas muertes, sentidos los indios llamados tinbus, pidieron al dicho Françisco Ruiz que no dexasse alli chripstianos ningunos, porque todos los indios comarcanos venian á los matar é á vengar los indios muertos y heridos. Desta amonestaçion ó aviso hizo poco caso el dicho Françisco Ruiz, y dexando alli los chripstianos ques

dicho, él se baxó con el resto de la gente al assiento de Buenos Ayres, y halló alli la caravela que fué de España con Alonso Cabrera, y la nao de Pao Calvo que avia vuéltose del Estrecho de Magallanes. En tanto por industria de los indios don Antonio Mendoza envió quarenta chripstianos con un indio prinçipal, que se le vino á congraçiar cautelosamente, y esta mala guia metió aquellos ignorantes chripstianos en una çelada, donde estaban mas de quatro ó çinco mill indios de diversas lenguas juntados, que los mataron á todos á palos, despues de los aver abrazado, sin se poder valer ni aprovechar de sus armas, exçepto un español llamado [1]. . . . . . que se dió tal recaudo, que con su espada hizo maravillas en su defensa, é mató á algunos é hirió á otros muchos, y al cabo quedó assimesmo muerto: que ninguno escapó de los nuestros, sino un muchacho chripstiano, dicho Calderonçico y lengua, que se lo llevaron los indios tinbus. Y los restantes que quedaron al dicho Antonio de Mendoza, sabido esto, se pussieron en defensa, porque luego le fueron los malhechores á çercar, é le dieron reçios combates y al cabo le mataron, é los demas escaparon heridos: en la qual batalla hizo muy bien su ofiçio un chripstiano, llamado Arévalo, que mató con los versos de su artilleria algunos indios; y los españoles que escaparon fué porque Françisco Ruiz avia enviado á avisar lo que es dicho, y hallados muertos los quarenta de la çelada primeros, y viendo los restantes affligidos del combate ya dicho, los recogieron y llevaron al dicho assiento de Buenos Ayres.

CAPITULO XIV.

En que la historia proçede haçiendo relaçion de lo que subçedió despues de la muerte de los chripstianos que el capitulo preçedente ha contado, y de la industria y mal intento del tirano capitan Françisco Ruiz, y de otros subçesos convinientes al discurso destas materias.

Estando las cosas en el estado que tengo dicho, vino á notiçia de Françisco Ruiz, como el Emperador, nuestro señor, enviaba á socorrer aquella tierra con el veedor, Alonso Cabrera, que llevaba provisiones para que Johan de Ayolas gobernasse, ó aquel que él oviesse nombrado, é que si el tal nombrado no oviesse, que era la voluntad de Su Magestad que la gente se juntasse, y en conformidad que eligiessen gobernador que en nombre de Su Magestad gobernasse é tuviesse la tierra en justiçia. Cómo deste proveymiento no se contentaba el dicho Françisco Ruiz, que tiranamente se avia introduçido en el mando de la gente y gobernaçion, como es dicho, despues que el dicho Cabrera llegó, uvo muchas formas y cautelas, para se quedar por general, y supo el dicho Cabrera que Domingo de Irala ó de Vergara, de quien la historia ha tractado, lo debia ser, conforme al nombramiento de Johan de Ayolas, y á lo quel Emperador mandaba, que el dicho Cabrera llevaba ordenado. Pero por sosegar la gente, como mañoso, se conçertó con el Françisco Ruiz, é hiçieron sus pleytesias para que juntos paçificamente gobernaran, hasta saber del dicho Johan de Ayolas é poner en efeto lo que Su Magestad mandaba: y para este fin se hiçieron siete bergantines y se

[1] En el original se halla este nombre en claro, siendo ya imposible designarlo.

acordó que la caravela se tornasse á España á dar relaçion á Su Magestad del estado en que la tierra quedaba; y fué enviado para esto en ella Martin de Orne, natural de Horduña, y el contador Felipe de Castro: los quales en España, en el real quarto de Indias dieron relaçion de lo que es dicho que les fué encargado, y Su Magestad proveyó que si Johan de Ayolas [1] fuesse vivo, fuesse gobernador, y que si no era vivo, le fuesse Alvár Nuñez Cabeza de Vaca. Assi que, ydos estos procuradores á España, y quedados los bergantines aparejados, en la misma saçon partieron en ellos el Alonso Cabrera é Françisco Ruiz por generales con hasta tresçientos y quarenta hombres, poco mas ó menos, y quedó en el pueblo de Buenos Ayres con el resto de la gente por capitan Johan Romero.

Éstos dos capitanes y bergantines, con la gente ya dicha, llegaron á la cibdad de la Asunçion; é allí, viendo los poderes que tenia de Johan de Ayolas, y lo porveydo por Su Magestad, diéronle la obediençia al dicho Domingo de Irala, alias Vergara, el qual dió luego órden en que se fuesse á buscar al dicho gobernador, Johan de Ayolas, con seys navios; de los quales los tres dellos yban delante con el dicho Françisco Ruiz, al qual hizo el dicho Vergara su teniente, y le honró en todo lo que él pudo, no obstante las cosas passadas; y el dicho Vergara quedó atrás aparejando lo que convenia para el camino, y dexar en recaudo el pueblo. É estando en esso, llegaron indios de quatro generaçiones, llamados *guemes*, *guatos*, *guatata* é *guayaivus*, que son en la otra costa del rio Grande: lo qual sentido por los chripstianos, con algunos indios amigos de la tierra passaron á la otra costa á ver qué querian los dichos contrarios, los quales, pensando con palabras engañar á los nuestros, fueron entendidos, y de nesçessidad ovieron de venir á las manos; y se trabó una escaramuça bien reñida, en que murieron dos chripstianos y un hijo del prinçipal, dicho Caro-Aráz, é otros de los suyos: y captivaron los contrarios á un indio, esclavo de los chripstianos, que estaba vestido de una camiseta de algodon, y llevaron el arcabuz de uno de los chripstianos que mataron y la espada. Y con esto se fueron los dichos indios, porque los nuestros fueron socorridos de un bergantin de los chripstianos, de que era capitan Lope Duarte.

Idos los indios, estaba allí un chripstiano dicho Etór de Acuña, portugués, el qual avia ydo en aquellas partes en el armada de Sebastian Gaboto, y aqueste vido el arcabuz y el espada que es dicho; é informóse de los indios que de dónde avian avido aquellas armas, y dixéronle que de los chripstianos que estaban en la otra costa del rio, y truxéronle el esclavo presso ya dicho de la camiseta, y deste se informó mas enteramente de lo que avia passado, segund la historia lo ha contado. Á este chripstiano Etór le tenian los indios, do estaba, en mucho, porque era valiente hombre de su persona, é aun mandábales á palos algunas veçes; y este procuró que hiçiessen paçes los indios, donde él estaba, con los españoles, é los indios no lo querian háçer: antes de enojados, echaron el arcabuz que es dicho en el fuego, para lo partir é haçer pedaços para rescate y repartirle entre sí; y el arcabuz estaba cargado, y cómo se calentó reventó por muchas partes con grande estruendo, y lastimó á muchos indios çircunstantes. El Etór les dixo que las armas de los chripstianos estaban enojadas con ellos, é que le llevassen á do estaban, é que los haria sus amigos, si no

1 *Ayolas*: en algunos pasages se encuentra escrito: *Ayrolas*.

querian librar mal. É assi le llevaron á la costa del rio, y desde allí començó á dar voçes, á las quales fué una canoa con chripstianos, por mandado del capitan Vergara, á ver qué querian; é ovieron habla con el Etór, el qual dixo que era chrípstiano é que lo tomassen; y los de la canoa dixéronle: «Si eres chripstiano, échate á nado y tomarte hemos.» É assi lo hizo; el qual venia vestido de pieles de nutras, é truxéronle al capitan Vergara, y lo primero que hiço allí llegado, fué alçar las manos al çielo, y dixo: ¡*Loado sea Chripsto, que con chripstianos me dexa ver!* É preguntó por la Çesárea Magestad del Emperador, nuestro señor, y dixo y relató el proçesso de su vida, y que mas adelante de donde él avia estado, tenian los indios otro chripstiano que se deçia Johan de Fustes. Lo qual oydo por el capitan Vergara, envió al mismo Etór en canoas, y este truxo consigo algunos indios prinçipales de aquellos señores que él conosçia y adonde avia morado, y el capitan les dió rescates y les hizo buen tractamiento, y envió con ellos al dicho Etór por el otro chripstiano Johan de Fustes, y lo truxeron. Y cobrados estos dos chripstianos, el dicho Vergara prosiguió su camino á buscar al dicho Johan de Ayolas, y alcanzó al dicho Francisco Ruiz que le atendia en el camino; y prosiguiendo en su viaje, llegaron á nueve leguas, adonde el dicho Johan de Ayolas avia entrado en tierra, y desde allí, puesta la carga de los bergantines en tierra, subió con dos otros bergantines el rio arriba el dicho Vergara, y con él el tesorero Garci Venegas, en busca de los indios llamados *apayaguas*, por ver si podrian tomar alguna lengua para su propóssito y camino.

Y subiendo el rio arriba, dieron con una canoa que era espia de los dichos apayaguas, y el capitan Vergara y los chripstianos que con él avian estado en aquella tierra, se escondieron por no ser conosçidos de los indios, y ellos, pensando que era gente nueva, se vinieron háçia los nuestros y ofresçiéronse de darles de comer y ser sus amigos, y deçian que Johan de Ayolas estaba tierra adentro con los indios que se diçen chanes. Y el capitan Garci Venegas les hizo deçir que él holgaba de su amistad y queria ser su amigo, y con esto se fué la canoa é dixo que la esperassen allí, que otro dia tornaba con comida, é assi lo hizo: y tornada la canoa, Garçi Venegas salió en tierra é hizo poner una mesa con manteles y pan para mostrar que comian, y convidaba á los de la canoa para que se llegassen á la tierra, é assi lo hiçieron, y dieron lo que llevaban, que era pescado y caça, que no quedó sino uno que guardaba la canoa; pero salidos en tierra otros quatro ó çinco fueron pressos, y tambien se tomó el de la canoa. Estos dixeron que los apayaguas estaban el rio arriba en la laguna de los *mataraes* en guerra con ellos; y con estos guias subieron los chripstianos el rio arriba en busca de los apayaguas, y para favoresçer á los mataraes, que eran amigos de los chripstianos. Mas por falta de tiempo, desde çinco ó seys leguas se tornaron los bergantines á donde avian dexado la carga, en el qual tiempo los dichos apayaguas, con vitoria y muerte de los mataraes, dieron conclusion á su guerra.

Mas el capitan Vergara con su gente y con los guias ya dichos entró en la tierra adentro en busca de Johan Ayolas, ignorando su muerte; pero los guias, como erán enemigos de chripstianos y culpantes en la muerte del dicho Johan de Ayolas, haçian el ofiçio de adalides en tal manera, que cómo cresçian las aguas, traian los chripstianos perdidos de unas partes á otras por paludes é agua, por dar fin dellos. Aquesto les turó diez é nueve ó veynte dias, sin hallar muchas veçes donde reposar ni comer pudiessen, lo qual vien-

do los chripstianos, cansados de tan intolerables trabaxos, requirieron al capitan Vergara que se tornasse; y al cabo constreñidos de nesçessidad, se ovo de hacer y se volvieron á embarcar en sus navios.

Y començando á navegar, vieron venir á nado un muchacho, que era aquel que la historia ha contado que se escapó, quando mataron al dicho Johan de Ayolas, el qual se deçia chane; é aqueste dixo que se avia ydo de otra canoa, que era de los enemigos apayaguas que venia por espia y á saber ques lo que haçian los chripstianos, y viniendo á nado deçia á voçes: ¡*Chripstiano*, *chripstiano*, *chripstiano*! Y entró en los bergantines con mucho goço que ovo de verse con los chripstianos, y les dixo el subçesso y muerte de Johan de Ayolas, auuque la mayor parte de su relaçion era por señas: é los indios que en los bergantines estaban pressos, quissieran prevenir al muchacho, para que no descubriesse ni dixesse la muerte de Johan de Ayolas. Mas el moço, no curándose de sus amonestaçiones, començó á dar á entender la verdad y forma de cómo avian sido muertos Johan de Ayolas y los chripstianos é indios que con él se hallaron, que eran de la generaçion del dicho muchacho, é dió á entender que los mataron á trayçion y á palos. Y uno de los indios pressos, viendo que el muchacho avia dicho verdad, fué tan osado, que pudiendo tomar acaso una espada de las de los chripstianos en el bergantin, tiró con ella algunas estocadas al capitan Vergara, que estaba echado en una hamaca sobre cubierta del bergantin, y haçiéndose fuerte con su espada en la mano y con las piedras de que estaba lastrado el navio, se juntaron á él en su favor los otros quatro que estaban presos; pero acudió la gente nuestra, y con una ballesta le tiraron encubiertamente por entre las tablas del pañon de popa, é diéronle una saetada por los pechos: el qual, viéndose herido, no dexaba de defenderse y deçir que no era nada su herida, y que él era valiente y que avia de matar todos los chripstianos. La herida fué tal, que cayó presto é aprisionaron sus compañeros, y á él echaron de cabeça en el rio, donde acabó su feroçidad. É baxaron los bergantines el agua abaxo hasta los primeros guaranyas, que son amigos de chripstianos, donde un indio lengua que avia sido esclavo de los apayaguas habló con el muchacho y con los presos ya dichos, de los quales el capitan Vergara y los chripstianos entendieron buenamente el subçeso y triste fin del capitan Johan de Áyolas y de los chipstianos, que con él padesçieron. Y contaron cómo el dicho Johan de Ayolas hizo muchas y buenas cosas la tierra adentro y llegó hasta la generacion de los chanes, y desde allí con favor de ellos y con sus confederados haçia la guerra á los *carcaraes* é otras nasçiones comarcanas, é que halló grandes poblaçiones çercadas de muros de madera, é otras de tierra, é que tienen mucha plata é oro é ovejas de las del Perú; é otras cosas muchas contaban essos pressos y el muchacho. Y deçian más; que Johan de Ayolas halló grandes gentes y mucha resistençia, y por consejo del piloto Esteban Gomez é de otros españoles dió la vuelta á rehaçerse de gente y con mas posibilidad volver á la conquista; y tornándose, dexó en la tierra catorçe ó quinçe chriptianos por rehenes de los prinçipales indios que consigo traía y de otros que con cargas de oro y plata volvian con él: el qual, llegado al rio, como no halló á Vergara, por cobdiçia de le robar le mataron los indios apayaguas, como es dicho. Informado el capitan Vergara de lo que la historia ha contado, se tornó á la cibdad de la Asunçion, y en el camino ovo un grand huracan y tempestad que fué causa que se le murieron qua-

renta chripstianos ó mas que venian flacos y hinchados de los trabaxos passados y mala vida é aguas malas que avian bebido; con que tuvo lugar el huracan de dar conclusion á sus vidas.

Llegados á la Asunçion [1], y reparados en algo los compañeros é mas convalesçidos, dexó allí por teniente al thessorero Garçi Venegas con hasta çiento é sessenta hombres; y él con los restantes, que serian hasta çinqüenta, baxó al pueblo de Buenos Ayres, á saber si avia venido socorro de España: é para si viniessen algunos de Castilla que supiessen dél y de los chripstianos, dexó algunas cartas escriptas y puestas en árboles y en parte dó pudiessen topar con ellas, assi de la otra parte del rio como en la isla de Sanct Graviel, en que dexó assimesmo una casa de madera y en ella quinientas hanegas de mahiz y fésoles y algunos puercos; y en aquellas cartas daba aviso del estado de la tierra, y cómo despoblaba aquel pueblo por entrar la tierra adentro en busca de los chripstianos que avia dexado Johan de Ayolas por rehenes, segund se dixo de suso. Hecho esto, subióse el rio arriba con toda su gente, en el qual tiempo, viendo los indios de la Asunçion que quedaban pocos chripstianos en compañía del capitan Garçi Venegas, por echarlos de la tierra, se confederaron con los de la comarca, sus veçinos, secretamente. Pero no fué tan oculta esta maldad, que no se dexase de sentir y saber por medio de algunas indias que tenian los chripstianos. Y estaba acordado de los matar en la iglesia y tomarlos juntos; mas el capitan Garçi Venegas era animoso y de buen entendimiento y recabdo, y como tal, puso diligençia é órden en su guarda.

Subçedió que un domingo ó fiesta, estando en misa los chripstianos, pero teniendo puesta guardia en el campo, á un sacristan le tomó gota coral y cayó en tierra, y los indios que estaban en la iglesia, espantados desta novedad, salieron huyendo, é viéndolo las guardias de fuera, penssando que matáran á Garçi Venegas y los chripstianos que estaban en misa, comencaron á dar en los indios que vian; y á la voceria y grita salió Garçi Venegas, y poniendo paz, se apaciguó, puesto que ya se habia hecho algund daño en los indios. É proveyó este capitan en haçer juntar los indios, é asegurarlos é darles á entender la verdad, é assi los aseguró é sosegaron. Dende á pocos dias despues de lo ques dicho, subçedió que estando hablando los capitanes Garçi Venegas é Gonçalo de Mendoza con el prinçipal Carduaráz, de quien la historia ha hecho mençion, les dixo que mucho avia quél desseaba la amistad de los chripstianos, que por esso los avia acogido en su tierra, y porque en los tiempos passados sus padres, y á sus padres sus predeçesores, les avian dicho que quando viniesse la gente de Manuel á aquella tierra, verian una gente vestida y blanca y con barba y diferençiada de los indios: que los acogiesen y tuviesen por amigos, porque aquellos entendian las cosas y la verdad. Y porque estos capitanes no los entendian bien, hiçieron venir una lengua ó intérprete chripstiano, por cuyo medio fué entendido lo ques dicho. Preguntáronle que porque no avia dicho aquello antes; dixo que porque no avia sido nesçessario, pues que le avian tenido por amigo y se fiaban dél, é que porque los via dudosos de su amistad al pressente, les avia dicho aquello; que en la verdad passaba assi, y que de mucho atrás desseaba tenerlos por amigos y contentos.

1 El MS. dice alguna vez *Asençion*; pero equivocadamente: la ciudad de la *Asunçion* era capital de la isla Margarita.

Tornando al capitan Vergara que yba el rio arriba, segund es dicho, llegó á la generaçion y gente de los tinbus que son los que mataron los quarenta chripstianos que se dixo de susso; y tuvo plática con ellos, y cobró al muchacho Calderónçico, por cuyo medio hiçieron las paçes y se confederaron con los chripstianos, é les dieron por rescates muchas corambres de venados grandes y de tigres y nutrias y aneyles y pescado seco, y mucha manteca de pescado en cantidad, y algunas armas y artilleria de versos de lo que avian avido de los chripstianos que mataron. Passado de alli, llegó el capitan al Esten que diçen de los Moteres; y estando rescatando con ellos, ordenaron los indios de los matar á trayçion; y daban los chripstianos su rescate, é los indios retenian el suyo, sobre lo qual se revolvieron de manera que vinieron á las armas, y los indios fueron desbaratados y se hizo en ellos mucho daño. Passado de alli el dicho capitan Vergara con su gente, llegó á la naçion dicha *agaçes* y los indios desafiaron á los chripstianos hasta ochenta dellos, amenaçándoles que los avian de matar á palos, y los españoles salieron en tierra y pelearon con ellos de tal manera que los desbarataron é vençieron y pussieron en huida, y tornáronse vitoriosos á los navios: é con su vitoria passaron adelante á la cibdad de la Asunçion, donde con mucho plaçer de los chripstianos que alli avia en compañia del capitan Garçi Venegas, fueron muy bien resçebidos. Alli se dió órden dende á pocos dias en aparejarse el dicho Vergara, para proçeder en la conquista de lo de adelante.

CAPITULO XV.

En que cuenta la historia la llegada en aquellas partes del capitan general, Álvar Nuñez Cabeza de Vaca y de los casos y novedades que con su venida y con las diversas opiniones de los que en la tierra estaban subçedieron, para su trabaxo dél y dellos.

La historia ha contado la dispusiçion en que en aquel tiempo estaba aquella tierra y gobernaçion del Rio de la Plata á la saçon que llegó el gobernador Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, buen caballero y natural de Jerez de la Frontera: el qual llegando á la costa del Brasil y yendo de camino, en la isla de la Palma, que es una de las de Canaria, mandó tomar una caravela que estaba cargada con vino y otras mercaderías que yba á las Indias, y llevósela á la isla de Sanctiago de Cabo Verde, donde halló un galeon de vizcaynos, cargado para las Indias de mercadерías, y dióse tal recaudo que estando la gente del galeon en tierra, envió setenta hombres que le cortassen las amarras y lo truxeron á bordo, lo qual causó grande alboroto y escándalo en la isla; y por conçierto le tomó algunas pipas de harina y fardos de lienço, y botijas de açeyte, y remos y otras cosas porque lo dexásse, y tambien compuso á la dicha caravela y tomó della lo que le paresçió, y la dexó allí; de lo qual los portuguésses de aquella isla quedaron muy quexosos, y passó adelante. Y prossiguiendo su camino con dos naos y dos caravelas, llegó á la isla de Sancta Catalina en la costa del Brasil, y era ya esto de la gobernaçion que llevaba á cargo el dicho Cabeza de Vaca; y estuvo alli con quatroçientos hombres, ocho meses, poco mas ó menos tiempo. Esta isla está poblada de indios que resçibieron bien á los chripstianos, y es tierra fértil de mantenimientos de la tierra; y está en veynte y siete grados y medio de la otra parte del equinoçio: hay mucha monteria de vacas, dantas, venados y armados, y çiertos animales que los in-

dios llaman *pacás*, que son tán grandes como puercos de tres ó quatro meses, y el cuero es como de gamo y pintado de manchas y no tienen cola. Hay churchas y muchos géneros de aves; y hay dos lagunas en esta isla, la una salobre de agua de la mar y la otra dulçe, en las quales hay mucha pesqueria: dánse muy bien las cañas de açúcar, y hay muchas piñas olorosas de las de Tierra-Firme. Tiene de longitud ocho ó diez leguas, y es angosta, que no tiene sino una legua y menos de ancho: hay çinco pueblos pequeños de indios que se diçen el pueblo de *Riberaco*, *Tiqua*, *Tameubre*, *Trinoga* y el pueblo de *Aboçapecau*, y en cada pueblo hay un indio prinçipal, á quien obedesçen los otros sus veçinos. Este pueblo de Aboçapecau está çercado de paliçada y con sus cubos á trechos, á causa de los topies que están en tierra del rey de Portugal, que son indios sus enemigos. Las paredes de las casas son de paliçada espessa y embarradas, con sus saeteras porque son frecheros; y la cubierta ó texados están cubiertos de corteças de árboles, y son estas moradas ó casas luengas de á sesenta, é ochenta é á çient passos. Son amigos de criar en sus casas muchas gallinas de España y patos de aquella tierra y papagayos y otras aves. Y estando en la dicha isla esta armada, en el puerto que diçen *Bahia de Ramos*, ordenó Cabeza de Vaca de enviar una caravela al Rio de la Plata, ques dosçientas leguas, y mas acá dél la via del polo antártico, á saber el estado de la tierra, y para esto fué el contador Felipe de Castro, el qual por tiempo se tornó; y desde á poco llegó á la dicha isla un batel con siete ú ocho hombres que venian huyendo del rio é puerto de Buenos Ayres. Estos dieron notiçia al dicho gobernador Cabeza de Vaca, de la indispusiçion en que estaba la tierra y le dixeron la muerte de Johan de Ayolas: y sabido esto, se passó á invernar á la Tierra-Firme á un puerto que llamaron el puerto de *Vera*, que está en el pasage de la mitad de la longitud de la isla y á un tiro de pólvora della, á donde se le vinieron dos frayles franciscos (el uno se deçia Fr. Bernardo de Armeti, comisario, y el otro Fr. Lebrón), y con ellos algunos indios: los quales vivian en una provinçia de indios que se diçe *Sanct Luis*, ques catorçe leguas de la dicha isla hácia el Rio de la Plata, el puerto de la qual provinçia de Sanct Luis se llama *Braza*, ques un rio que çeba una alaguna de la mar, de qûe hay grandíssima cantidad de pescado y de marisco.

Desde allí envió Cabeça de Vaca á descubrir la tierra adentro al factor Pedro de Orantes con çinco ó seys chripstianos é algunos indios que llevó por guias; y llegó con mucho trabaxo á unos indios que estan en la tierra que diçen del *Campo*, que es passadas las sierras de la costa de la mar, é allí fué bien resçebido y tractado de los indios, é de allí volvió con buena relaçion de la tierra. Y por ser el camino que de antes avia hecho áspero, acordó el gobernador Cabeça de Vaca de yr por un rio arriba con dosçientos é çinqüenta ó tresçientos hombres, y con los caballos que tenia, que serian hasta veynte y dos. Este rio se llama *Itaguaçú*, y la nao grande fué á llevar essos caballos y gente, y los demas se quedaron en el dicho puerto, aguardando la nao, para se yr en ella al rio de la Plata por el rio arriba. Siguió esta gente por tierra y dellos por el agua; y es tierra de mucha montería y fértil, y desde á çinco ó seys jornadas dexaron el rio y subieron á una sierra, y cómo llegaron á lo alto della, vieron de la otra parte la tierra llana que llaman del *Campo*, á la qual baxaron y llegaron á un pueblo que se diçe *Tocanguaçu*, de indios de la generaçion de los carios; que por otro nombre se diçen guaranyes. Y estos indios salieron á res-

çebir á los chripstianos y á los frayles que con ellos yban, y les hiçieron muchos pressentes de aves y mantenimientos, y assi se haçia lo mismo de ahí adelante por donde yban, porque tenian notiçia dellos desde que estuvieron en la costa de la mar. Proçediendo de pueblo en pueblo esta gente, llegaron á un rio que se diçe *Yayba*, y de ahí fueron á otro rio dicho *Iguaaçú*, poderosso; pero en este medio camino hallaron muchas casas de indios por todo y bien de comer, assi de mahiz como de otros mantenimientos; y tambien hallaron muchos pinares como los de España, y passaron adelante á otro rio que se diçe el *Piguyri*. En este camino quedaron atrás algunos chipstianos enfermos, y el Cabeça de Vaca requirió á los frayles que se fuessen atrás ó por otro camino; porque los indios les daban á ellos quanto tenian y quanto pedian, y no al gobernador; y los frayles, vista su voluntad, se fueron por otro camino. Y antes que se fueran los frayles, les avisaron que los indios del Paraná con un prinçipal, dicho Yaguaron, estaban juntos para haçer daño á los chripstianos. É ydo el dicho Cabeça de Vaca adelante, llegó al Paraná, y en el camino escribió é avisó á Domingo de Vergara cómo yba, el qual estaba en el Paraguay en la cibdad de la Asunçion. Y llegado el dicho Cabeça de Vaca al Paraná, envió al capitan Françisco de Chaves con dos balsas y en ellas noventa personas, y algunas canoas por el Paraná abaxo, que es el rio prinçipal; y el factor Duarte le requirió, con otros que á su paresçer se allegaron, que no enviasse aquella gente, pues que no sabian de los chripstianos que en la tierra estaban, ni en qué estado estaba la tierra, porque no los pusiessen en aventura ni los indios los matassen; y el gobernador, no curando de los requerimientos, envió la gente que es dicho, y él se fué por tierra con el exérçito restante. É yendo los de las balsas é canoas adelante, salió el dicho Yaguaron con munchas canoas y gente de guerra, é yba dando caça siguiendo las balsas, flechando é haçiendo el mal que podia en aquellos chripstianos; é yendo enfermos y faltos de comida, y en tal nesçessidad perseguidos de los enemigos el rio abaxo, llegaron á çierta parte del rio que llaman *Sancta Ana*, dó vivia un indio dicho Françisco, que avia sido esclavo de Garçia y despues lo fué de Gonçalo de Acosta, el qual yba con Cabeça de Vaca por lengua, digo el dicho Gonçalo de Acosta; y cómo este indio conosçió que eran chripstianos, fué á ellos y socorriólos é llevólos á su casa, é dióles de lo que tenia.

Era este indio de la generaçion que diçen chane, lexos la tierra adentro, mas por su persona era tal, que aunque era extrangero, le tenian por prinçipal en aquella tierra, é tenia su muger é hijos. Por el aviso de las cartas de Cabeça de Vaca supo el Domingo de Irala que estos chripstianos yban el rio abaxo con riesgo; y con mucha diligençia envió luego dos bergantines que tenia aparejados para haçer cierta entrada, y fué con ellos por capitan el tesorero Garci Venegas con gente y bastimento para socorrer los dichos chripstianos, y hallólos en el pueblo de Sancta Ana, y llevólos al de la Asunçion. En la misma saçon envió el dicho Domingo de Irala en busca del dicho gobernador mucha gente para que le resçibiessen y le traxessen al pueblo, lo qual, antes que llegasse con treynta leguas, halló puestas cruçes en los caminos á las entradas de los lugares, en señal que eran chripstianos, é les dieron todos los mantenimientos nesçessarios á él é á su gente. Y cómo Domingo de Irala supo cómo ya venian çerca, dió órden de cómo le apossentar, y le resçibió por gobernador, y le entregó las varas de justiçia.

CAPITULO XVI.

De los subçesos del gobernador Cabeça de Vaca, despues que fué resçebido por gobernador del Rio de la Plata, y entregá de las varas de la justiçia en paz y concordia de los conquistadores de aquellas provinçias.

Desde á pocos dias despues que el gobernador Cabeça de Vaca fué admitido al ofiçio de su gobernaçion en nombre de Sú Magestad, acordó de haçer su alcalde mayor á un Johan Pavon, de Badajoz, hombre mal quisto; é començó á haçer algunas extorsiones é agravios, segun me dixeron sus émulos: de manera que en poco tiempo el Cabeça de Vaca estuvo mal quisto de la gente que llevaba y aun de la que halló en la tierra. Y doblóse esta mala opinion contra él, á causa que çiertos indios de los que llaman *agaçes* tomaron dos indias de las que servian á los chripstianos que estaban en una roça; y enojado desto, el gobernador envió á llamar al prinçipal *Abacoteo* de los dichos agaçes, el qual, por estar enfermo de un ojo, no pudo yr, y envió en su lugar dos hijos suyos y otros indios mançebos, para saber lo que mandaba Cabeça de Vaca. El qual llegados, los hizo prender é hizo poner á unos en poder de los indios caribes, nuestros amigos, para que los matassen y comiessen, como lo hiçieron, y parte de los otros puso en casa del veedor Alonso Cabrera, y parte dellos en casa de Garçi Venegas, thesorero, y al hermano del dicho Albacofen [1] en casa de Domingo de Irala. Los que estaban en casa de Garci Venegas hízolos dar á los indios de la frontera de los indios agaçes, para que quando viniessen allí, los viessen ahorcados. Los que estaban en casa del veedor hizo dar á otros indios, para que hiçiessen otro tanto; y cómo avian estos sentido essas dispusiciones contra sus amigos y parientes y compañeros, al tiempo que los mandaba la lengua salir para los llevar, no quisieron salir é dixéron que ya sabian para qué los llamaban, que no querian salir de allí, sino morir donde estaban, que allí los matassen, para que con su sangre se pintassen é tiñessen aquellas paredes y suelo, y fuessen testigos de su muerte, y supiessen todos cómo tractaban los chripstianos á sus amigos, viniendo á su llamado. É assi lo declaraban las lenguas como los dichos indios lo deçian, no obstante que queriendo un indio prinçipal sacar los dichos indios que avian de peresçer, pussiéronse en defensa y aun descalabraron al prinçipal, lo qual visto por Cabeça de Vaca, los mandó allí matar, y les dieron de saetadas y estócadas los chripstianos, y en fin allí murieron. Y mandó Cabeça de Vaca que al dicho hermano de Atabacotem [2] y los dos hijos que los llevassen á ahorcar, é queriéndoles atar las manos un indio prinçipal de los guaranys, no lo consintió, é le dixo que de quándo acá acostumbraban las mugeres atarle á él los braços (despreciando al que le queria atar), y que no queria que le atassen, sino que pues avia venido á los chripstianos como á sus amigos, que ellos le atassen; é á un chripstiano que tomó el cordel, para le atar, le dixo: «Dime, chripstiano, ¿has tú de morir algun tiempo?» Y el chripstiano le dixo assi: «Morir tengo, quando Dios quisiere.» Y entonçes replicó el indio y dixo: «Sus! átame: que morir hoy ó morir mañana no haçe al caso, y poca ventaja te llevaré.» É assi atado le llevaron á él y á los demas á morir. Y el capitan Ver-

1 Arriba habia dicho *Abacoteo*.

2 Antes habia escrito *Abacoteo* y *Abacoten*.

gara, viendo lo que es dicho, juntamente con otros á quien pessaba de tal crueldad, rogaron al gobernador que los mandasse soltar, y por su interçesion los mandó volver á la posada donde los sacaron. Y tornados allí, preguntó al prinçipal dellos que si los soltasse y pusiesse en libertad á él y á sus sobrinos si traerian los indios é indias que tenian de los chripstianos, y respondió que sí traerian; y diósele término para ello, y soltáronlos, é tornaron á su pueblo, y al plaço que pussó volvió con lo que prometió; y porque las canoas por tiempo contrario no podian llegar al plaço, saltó el dicho prinçipal en tierra y passó por entre sus enemigos, y vino al tiempo que pusso de tornar: y siendo preguntado que cómo se avia atrevido á passar por entre sus enemigos, respondió que por cumplir la palabra que avia dado. Y cumplido con lo que prometió, se tornó él y los suyos á su tierra, con propóssito de no tornar, como no tornaron más, á la amistad de los chripstianos.

La nao que quedó en la isla de Sancta Catalina vino con la gente restante del armada del dicho Cabeça de Vaca, é juntósse essa é las demas, aunque no de una vez, sino con intervalos de tiempo. El gobernador acordó de enviar á Domingo de Irala con dos bergantines y un batel á descubrir el rio arriba todo lo mas que pudiesse, y en la instruçion que le dió, mandó que solamente entrasse en la tierra adentro tres dias é se tornasse luego á los navíos. Por otra parte envió á Chaves con gente de indios á descubrir la tierra adentro, entre los quales indios de paçes yba un indio que se deçia Yacare, y este no se sintiendo bueno se tornó y fué su gente adelante: de lo qual Cabeça de Vaca enojado envió á mandar al dicho Domingo de Irala que ahorcase á este indio prinçipal, porque se avia tornado; é assi le ahorcó un soldado por mandado del dicho Domingo de Irala. Lo qual dió grande escándalo en la comarca, y se levantaron los indios contra los chripstianos, para remedio de lo qual Cabeça de Vaca envió al dicho Domingo de Irala por capitan general con gente y bergantines por sojuzgar á los indios y los apaçiguar, y peleó con ellos, y le mataron quatro soldados y le hirieron mas de otros treynta, y envió el capitan por socorro con algunos de sus criados al dicho Cabeça de Vaca. Y el dicho Domingo de Irala passó adelante y paçificó la gente de Tabore, hermano del dicho prinçipal muerto, y sus comarcanos, y tornóse al assiento de la Asunçion. Y como el descuido del dicho gobernador Cabeça de Vaca en su ofiçio les paresçió á los ofiçiales del Rey é á otros de su opinion que era en ofensa del serviçio de Dios y del Rey, y no para sustentar ni conquistar la tierra, ya que eran vueltos los frayles que de suso se dixo, quisieron escrebir á Su Magestad con ellos, y de hecho se hizo assi: é ydos los frayles para se venir á España y dar notiçia al Rey con el primer navío que de allá saliesse, el gobernador por su sospecha envió trás ellos é los volvieron átrás; pero ellos pusieron recaudo en las cartas é no se pudieron aver.

Entonçes el gobernador prendió los offiçiales del Rey y proçedió contra ellos, y quitóles los offiçios, aunque despues los tornó á los dos de ellos, y puso por obra de yr á entrar el rio arriba por donde otros chripstianos con el dicho Domingo de Irala avian ydo antes. É llevaba el gobernador seys bergantines é quatro barcas con quatroçientos españoles é tresçientos indios de serviçio, é diez caballos ó catorçe, y mill y dosçientos indios de paçes en çiento y veynte canoas: y fueron el rio arriba dos meses y medio bien proveydos de montería y pesquería, que yban tomando por las costas. Y llegados á las montañas que diçen de los *Guarapos*, que es gente que se viste de

algunas chamarras é mantos de algodon, alli se dividió la dicha armada, para que fuesse en dos partes: el gobernador con quatro navios los mejores é algunas canoas yba delante, y el capitan Gonçalo de Mendoça con el resto de la dicha armada yba detrás. Y assi fueron hasta llegar á una laguna grande de la generaçion de los *caucoas*, é alli pararon é hiçieron un pueblo que llamaron el *Puerto de los Reyes*, porque quando Domingo de Irala avia descubierto aquella tierra, le puso esse nombre en el dia de los Reyes. La gente última que yban con Gonçalo de Mendoça, yendo los bergantines á la sirga, saltaron con ellos un dia çiertos indios de la generaçion *guatos*, y tomaron de la sirga seys hombres y cortáronles las cabeças, sin los poder socorrer.

Despues de hecho aquel pueblo de los Reyes y junta toda la gente, proçedió adelante la tierra adentro con hasta tresçientos é çinqüenta españoles é mill indios de los confederados, y fué siete ú ocho jornadas hasta llegar á una casa de los guaranys que estaba entre unas montañas y boscaje; y como no halló lo que desseaba y le dixeron que á quinçe jornadas de alli hallaria grandes pueblos, tornóse atrás, contra el paresçer de todos, al dicho pueblo de los Reyes. En este viaje se tuvo notiçia de çiertas mugeres flecheras, é hizo desde aquel assiento y pueblo guerra á los indios de la comarca, en que destruyó muchos de los naturales, en espeçial de una isla que está en el rio y tenia una poblaçion de noveçientas casas, y los dió por esclavos á los que escaparon de la muerte. Hecho esto, començaron los chripstianos á doleçer, á causa de lo qual requirieron al gobernador Cabeça de Vaca que se tornasse al pueblo de la Asunçion con mucha gente captivada; y tornando, assi como volvió á la Asunçion, se dió órden de le prender al gobernador; en cuya prision fueron en le prender los offiçiales del Rey, que fueron: el thessorero Garçi Venegas y el contador Felipe de Cáçeres, y el factor Dorantes, y el veedor Alonso de Cabrera, y con ellos la mayor parte de la gente que fueron de su opinion de los ya dichos, y tuviéronle preso onçe meses é á buen recabdo. Y entre tanto gobernó el dicho Domingo de Irala [1], á quien toda la gente eligió para ello, y acordaron de enviar al gobernador á España, como le enviaron en un bergantin, y vinieron á le traer el dicho veedor Alonso de Cabrera y el thessorero Garçi Venegas y frey Luys Çereçuelo, de la órden de Sanct Isidoro de Sevilla, y Lope Duarte é otros españoles que le truxeron hasta la Isla Terçera, que es una de las que llaman de los Açores. Y alli prometió de volver al navio, si le diessen liçençia por se curar, que no venia bien dispuesto; y fiando dél, salió en tierra en la dicha isla é puerto, é salido, no quiso embarcarse ni venir al navio, é quedósse con él el dicho thessorero Garçi Venegas para le seguir, é cada uno despues se vinieron á la córte, é lo mismo hizo el dicho gobernador. En ella fué preso por mandado de los señores del Consejo de Indias, é ante ellos litigaron el dicho gobernador y los que le truxeron preso y Martin de Orne, que vino por procurador de aquella tierra. É al fin le fué quitada la gobernaçion, y se dió á un caballero de Medellin, llamado Johan de Sanabria, que agora va por gobernador de aquella tierra.

Esta relaçion me dió á mí, el coronista, el mismo Martin de Orne, y despues la vido é aprobó el dicho Garci Venegas, estando yo en la córte, en la villa de Aranda de Duero, en el mes de octubre del año de mill é quinientos é quarenta y

1. El MS. dice aqui *Ayrala;* pero con error, pues constantemente se halla escrito *Irala*.

siete años, donde á la saçon residian los Consejos Reales de Castilla é Indias; é por esso á mí me consta y es notorio que los sussodichos son émulos y enemigos notorios del dicho gobernador Cabeza de Vaca. Yo le dí parte de lo ques dicho, y aun me enseñó otros testigos que por él haçian é se hallaron pressentes de lo que la historia ha contado. En algunas cosas le desculpan, y él y ellos culpaban á sus contrarios en se le aver amotinado y haberle presso de hecho; pero al fin en lo que esto ha parado es lo que está dicho. Y en este tiempo postrero del año que digo, han venido nuevas que la gente que quedó con el dicho Domingo de Irala en tierra, han descubierto tanto que han llegado hasta la provinçia de Chile ques de la otra parte del Perú, y en sus confines díçenme y aun afirmaba el dicho procurador Martin de Orue, que este gobernador último, llamado Johan de Sanabria, ha de llevar çient veçinos cassados y quatroçientos solteros y una buena armada. Plega á Dios que ellos vayan con tan buena dicha que se sirvan Dios y el Rey dellos y de sus obras y que hayan ventaja á los passados. Pero essotro nuevo gobernador, Johan de Sanabria, no ha salido de España y estamos ya en el mes de enero de mill é quinientos é quarenta y nueve años. Lo que subçediere se escribirá en su tiempo.

Aqueste es el quinto libro de la segunda parte, y es el vigéssimo quarto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano del señorio de la casa y çeptro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se tracta de la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Drago, y del famosso y grandíssimo rio Marañon, y del golpho de Paria y grand rio de Huyapari é otras provinçias de la Tierra-Firme.

CAPITULO I.

Del libro vigéssimo quarto que tracta de la isla de la Trinidad y del gobernador Antonio Sedeño y de los chripstianos que allí mataron los caribes.

La isla de la Trinidad es cosa notable y çerca de la costa de la Tierra-Firme; de la qual fué proveydo por capitan general é gobernador Antonio Sedeño, contador de la Çessárea é Cathólica Magestad, en la isla llamada de *Boriquen*, agora llamada *Sanct Johan*. Este fué uno de los mas ricos hombres é bien heredados que uvo un tiempo en aquella isla; y desseando tener más, só color de servir á Dios é á su Rey, se le figuró que con el aparejo grande de su haçienda y por el sitio de aquella isla de Sanct Johan, podria en la Tierra-Firme, en la isla de la Trinidad, haber mas honra y provecho: lo qual no cupo junto en su saco, porque teniendo en poco quanto tenia, pusso por obra lo que avia imaginado y procuró la gobernaçion que he dicho de la isla de la Trinidad, la qual está en la parte é grados que se dixo en el capítulo VI del libro XXI, y es poblada de indios caribes flecheros, y tiran sus saetas con hierva inremediable, si es fresca, de la qual son raros los que escapan, seyendo heridos. Es gente muy belicosa y desnuda é idólatra y comen carne humana, y debaxo destos viçios se debe creer que tienen otros muchos. Este desseo de mandar y ser más que otro, le hizo perder á Sedeño su haçienda y el tiempo que es otra mayor pérdida, trayendo el cuerpo y el ánima en desasessiego y en mucho peligro y aventura. Y para efetuarse sus trabaxos, partió del puerto de Sanctlúcar de Barrameda á los diez é ocho de septiembre de mill é quinientos y treynta años, con dos caravelas bien proveydas de artillería é muniçiones y cargadas de vino y harina y rescates é otros petrechos, y con septenta hombres de guerra. É no quisso traer más gente, porque penssó que bastaba su industria para sojuzgar la isla y traerla, sin rompimiento ni sangre, á la obidiençia de Céssar é á la amistad de los chripstianos: en lo qual se engañó, porque aquellos indios estaban alterados de antes é avian muerto chripstianos y tambien avian resçebido daño de los españoles, é ya desde el tiempo del cathólico Rey don Fernando estaban dados por esclavos por sus delitos y ser tales como he dicho. Con aquellas dos caravelas, llegado Sedeño á la isla de la

Trinidad, tomó tierra en ella por la parte del golpho que es frontera á la Tierra-Firme, á los ocho de noviembre de aquel año, en una bahia á quien él puso nombre puerto de las *Palmas*, questá en siete grados y medio desta parte de la línia equinoçial, á la parte que la isla tiene al Sur. Y allí presentó las provisiones reales que llevaba, é fué avido é resçebido por capitan general é gobernador de la isla por los españoles, que con él yban. Fecho aquesto, passó á la Tierra-Firme, á la parte que está mas çercana de esta isla, y saltó en una provinçia, donde era señor el caçique Turipari, cuyo asiento é señorio era çerca de la boca del Drago (el qual Turipari era amigo de los chripstianos), para se yr á ayudar dél, é con su compañia é amistad sojuzgar é paçificar la isla con mas façilidad, é porque aquel caçique é su gente están á ocho ó diez leguas de la isla, é le darian lenguas: que el Sedeño no las llevaba. Este caçique resçibió muy bien á los chripstianos é á Sedeño, é fué en persona con çiertos capitanes suyos é gente á le acompañar, é passó á la isla en los navios de Sedeño, é le guió á una provinçia que se llama *Chacomare*, de la qual es señor un caçique que se diçe *Maruana*, el qual tiene un buen puerto á la parte del golpho, y es señor de mucha gente. É paçificóle, é vino á la obediençia é amistad de los chripstianos, y el gobernador Sedeño le dió de aquellas cosas que á los indios son gratas, assi como cuchillos é tixeras é hachas, para cortar árboles, y les hizo buenas obras.

De esta paz se siguió que este nuevo amigo llevó al gobernador y á su gente á otra provinçia que se llama *Camorocabo*, de la qual eran señores tres ó quatro reyes é caçiques, en la qual avia dos pueblos grandes en la costa de la mar, y en la comarca otros muchos, y el prinçipal dellos se llama *Paralaure*; y este es señor de mucha gente y animoso hombre, é grandíssimo enemigo del nombre chripstiano, é cobdiçioso de sacar sangre humana. Todos estos señores y caçiques fingieron la paz, y mostraron que holgaban de ser amigos de los españoles; pero viendo el gobernador que llevaba poca gente, y que los indios de esta isla son gente muy recatada é belicosos, é que no podia traerlos á su amistad tan presto como él lo avia primero penssado, ni creia que avian de perseverar en la obediençia, y que no tardarian más en romper la paz de quanto viessen algund descuido en los chripstianos, si de los indios se fiasse; por todos estos respetos é otros, le paresçió á Sedeño que por entonçes no debia haçer fortaleça ni otro edifiçio en la isla, como él lo tenia primero penssado, porque conosçió que no se lo consintieran los naturales della. Y con la mejor disimulaçion que pudo, mostrándoles alegre semblante, y dándoles algunos presentes de los que llevaba como amigos, se tornó á la Tierra-Firme con el caçique Turipari á su tierra, al qual rogó que oviesse por bien que en su señorio en la costa de la mar hiçiesse una casa de piedra, donde dexasse lo que traya en los navios é algunos chripstianos; y él lo ovo por bien, y le dió gente que le ayudasse á haçer la casa, la qual se hizo tal, que era bastante defensa para con indios. Este edifiçio estaba desviado de la mar medio tiro de ballesta, á par de un rio que la çercaba en parte é la haçia mas fuerte. É allí descargó sus navios é dexó por alcayde á un Johan Gonçalez de Sosa con treynta é çinco hombres: y quedando este caçique muy amigo de los chripstianos, se fué Sedeño con sus dos navios á la isla de Sanct Johan.

Este edifiçio ó fortaleça fué causa de todas las diferençias que se siguieron entre Diego de Ordaz y Hierónimo Dortal contra Sedeño, y Sedeño contra ellos,

porque Antonio Sedeño no era gobernador sino de la isla de la Trinidad, é no se extendia su jurisdicçion á la Tierra-Firme, donde él se introduçia; y el gobernador Diego de Ordaz deçia que aquella fortaleça estaba dentro de los límites de su gobernaçion, é que se avia fecho en perjuiçio suyo. É como Sedeño volvió á la isla de Sanct Johan, envió á aquella casa que dexaba fecha en la Tierra-Firme algunos caballos, é yeguas, é beçerras, é ovejas, é puercos, como á tierra segura, é otros treynta hombres, en tanto quél juntaba gente, para desde allí entrar en la isla de la Trinidad, como convenia; pero quando estos segundos llegaron, hallaron que Diego de Ordaz avia tomado la fortaleça y lo que en ella halló, y era ydo á descubrir el rio de Huyapari, é se avia llevado consigo los hombres que Sedeño allí dexó, y estaba en la casa buena guarda. A causa de lo qual estotros soldados de Sedeño se fueron con sus ganados á la isla de la Trinidad, á la provinçia de Camocorabo, donde fueron resçebidos con mucho plaçer y como amigos: é desde á ocho dias mataron veynte é quatro hombres y una muger destos chripstianos, debaxo de seguro é de la paz en que el gobernador Sedeño los avia dexado. É assi como ovieron muerto á estos españoles, dieron sobre la caravela con muchas piraguas é canoas para la tomar é matar tres hombres é una negra que quedaban en ella, los quales se defendieron lo mejor que pudieron, é cortaron las amarras, é con mucha fatiga se hiçieron á la vela con el triquete, é fuéronse á la isla de Cubagua, desde donde fué avisado Sedeño de lo que es dicho. Nesçessario es que se diga agora por qué título el comendador Diego de Ordaz inquietaba al gobernador Antonio Sedeño, é le tomó aquella fortaleça é su haçienda.

CAPITULO II.

Del viaje é mal subçesso del comendador Diego de Ordaz, que fué por gobernador é á poblar en el rio Marañon, en la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que el gobernador Antonio Sedeño avia hecho en la provinçia de Paria.

Diego de Ordaz fué uno de los conquistadores primeros de la isla de Cuba, alias Fernandina, é allí militó debaxo de la gobernaçion del adelantado Diego de Velazquez; mas porque es cosa notable, diré lo que allí le intervino en tanto que turaba aquella conquista, porque faltar un hermano á otro en tiempo de nesçessidad se vé pocas veces, sino en aquestas partes, donde hay poca amistad entre los hombres; y fué assi. En una guaçabara ó rencuentro rompieron los indios á los chripstianos, é huyendo dieron en una çiénaga, donde mataron algunos; y este Diego de Ordaz é un hermano suyo fueron de los que allí se metieron: é quando fueron de la otra parte de la çiénaga, salió delante el hermano, é Diego de Ordaz quedaba atrás, y no pudiendo salir del çieno dixo á su hermano que le ayudasse, porque los indios que yban en su alcançe no le matassen, é respondióle que ya veia que no avia tiempo para ello, que le perdonasse: é tomóle un bonete que tenia en la cabeça, é fuesse; é quedó Diego de Ordaz en la çiénaga, é por allí se escondió. Cómo sobrevino la noche, escapó é salió fuera de aquellos pantanos é púsosse en salvo con harto trabaxo, é desde algund tiempo mataron al otro hermano en aquel lugar ó muy çerca de donde avia faltado al otro hermano.

Algunos años despues de aquesto passó Diego de Ordaz á la Nueva España, é

hallóse en la conquista é paçificaçion della, militando debaxo de la gobernaçion de Hernando Cortés, donde sirvió muy bien, é fué uno de los que mejor fueron gratificados, é quedó mejor heredado en la tierra que otros muchos, y mas rico, si sus pensamientos le dieran contentamiento con lo que tenia: que era mucho mas de lo que él pensó llevar de las Indias, quando á estas partes passó; porque de un compañero hidalgo y pobre de una espada y una capa llegó á tener seys mill ó siete mill pessos de oro de renta en cada un año. Y paresçiéndole poco, y no se acordando de aquella çiénaga de Cuba que se dixo de suso, fué á España relatando sus serviçios en las partes que he dicho, é la Çessárea Magestad le dió el hábito militar de Sanctiago é le hizo otras merçedes, con que si se contentára, oviera mas reposado fin del que fué á buscar. Finalmente, el desseo de aver nuevos títulos le hizo procurar la empresa é poblaçion del rio Marañon é sus provinçias, é Çéssar le hizo su capitan general é gobernador; y cómo estaba rico, acordó de despender su haçienda, creyendo que por aquesta via la avia de haçer mayor, é que por aquel rio avia de hallar entrada en la Tierra-Firme é llegar mas brevemente á las riqueças de la otra mar austral, é que desta manera se haria grand señor.

Poniendo en efeto los debuxos quél traçaba en su mente, partió de España á veynte dias de otubre, año de mill é quinientos é treynta y uno, desde el puerto de Santlúcar de Barrameda, con dos naos é una caravela, é con quatroçientos é çinqüenta hombres, quales él quiso açeptar para su empresa, assi de buenos soldados expertos en las cosas de la guerra, como de artesanos ofiçiales, para poblar y edificar pueblos y fortaleças, é otros para la agricoltura é labor del campo, y entre estos algunos caballeros pobres é gente noble, é capitanes para mandar á los demas; y como hombre que tenia experiençia de las cosas de las Indias, fué bien prevenido de todo lo que le paresçió que le era nesçessario. Llevó veynte y dos caballos é algunas yeguas, é desde á catorçe dias llegó á la isla de Tenerife, primero dia de noviembre, que es una de las de Canaria, y estuvo allá quarenta y dos dias, y compró otras dos caravelas é tomó otros çient hombres isleños, buena gente, y proveyóse de muchos mas mantenimientos que él avia desde Sevilla proveydo que le comprassen y toviessen allí aparexados para su armada. Quando se quiso partir, juntó los maestres, pilotos é capitanes, é avido su consejo, ordenóse la derrota é órden del camino que avian de llevar adelante, y cómo avian de correr en caso de que por fortuna se apartassen unos navios de otros, é qué señales se avian de haçer para su conservaçion é viaje, como se suele ordenar en tales casos y exérçitos de la mar. Y dada á cada capitan é caravela su instrucçion de un thenor, se hizo á la vela; y en la nao capitana yban tresçientos é veynte hombres é veynte y siete caballos, y en otra nao yban çiento y sesenta hombres y seys caballos, y en una caravela noventa hombres é quatro caballos, y en un caravelon treynta hombres: de manera que por todos eran seysçientos hombres é treynta é siete caballos. Estas quatro velas salieron juntas de Tenerife, que es una de las islas de Canaria, é dexó allí otra caravela con un capitan llamado Gaspar de Silva, para que fuesse trás de la armada con mas gente é bastimentos.

Despues que esta armada fué con buen tiempo quarenta ó çinqüenta leguas en la mar desviada de Tenerife, mudóse el tiempo de tal manera, que se apartaron los navios é quedaron solas la nao capitana é la caravela, é con grandíssima tempestad é trabaxo anduvieron tres

dias casi desconfiados de la vida todos los que allí yban. Y en fin de los tres dias, cessado el mal tiempo, se hallaron muy lexos é apartados de su rota é camino la nao capitana é la caravela, hasta ser en el parage de las islas de Cabo Verde, que son aquellas que los antiguos llamaron Gorgades: é arribaron á ellas por tomar algun refresco é agua, si pudieran, çerca de las quales estuvieron á los veynte y seys de diçiembre. É assi como las vieron, mandó el capitan general que la caravela fuesse delante, porque era muy menor é pedia menos fondo que la nao capitana, para que reconosçiesse las islas; é la nao la seguia. Mas aunque la caravela estuvo çerca de tierra, sobrevino tanta é tan grande calma, que no pudo salir adelante, ni la nao allegarse á ella, por los baxos. Aquella noche cargó tanto el tiempo de la mar, que teniendo las islas á sotavento, no pudo la caravela salir á la mar ni la nao pudo cobrar la caravela, aunque anduvo dando bordos, con la orla casi por el agua. É assi, forçados de la fortuna, dexada la caravela, siguió la nao su derrota por recoger su gente é los otros navios, de los quales ninguna cosa sabian; pero penssaba el gobernador que, segund la órden que les avia dado, los podria hallar en la costa de la Tierra-Firme; é assi se fué la nao capitana sola, é navegó treynta é dos dias otros con muchas tormentas, no tanto de vientos como de nuevas corrientes é muchas mares de diversos aguajes, y con harto trabaxo llegó á descubrir tierra en una farulla ó ancon, que hallaban en la carta que podria estar veynte leguas más al Oçidente que el rio Maráñon, segund el piloto deçia é los hombres de la mar que allí se hallaron. Pero segund Hierónimo Dortal, que allí yba por ofiçial y thesorero de Çéssar, diçe, hallaron todas las cartas de navegar falsas, sin hallar cosa chica ni grande en ellas conforme á lo que ellos veian en la costa; é afirmaron todos los que en esta nao se hallaron de hombres de la mar, que la costa toda que vieron é costearon no avia sido por algunos de nuestros pilotos vista, porque habiendo tantas cosas señaladas é de notar en lo que vieron, no pudiéra haberse dexado de pintar en alguna de aquellas cartas que esta nao llevaba. Lo que yo creo de esto es que el piloto ni los que allí yban conosçieron la tierra, como fué la verdad, ni sabian donde estaban, y daban la culpa de su ignorançia á las cartas; pero porque este capitan nunca vido aquel grandíssimo rio que yba á buscar, antes que á más se proçeda, quiero deçir qué cosa es y lo que dél se sabe.

El primero que descubrió el rio Marañon fué el piloto Viçente Yañez Pinzon, uno de aquellos tres capitanes pilotos y hermanos que se hallaron con el almirante primero don Chripstóbal Colom en el primero viaje é descubrimiento destas Indias; y este fué el primero chripstiano y español que dió notiçia deste grand rio: al qual, despues que volvió á España, el Cathólico Rey don Fernando le hizo merçedes y le favoresçió, y él queria yr á le poblar, pero excusóselo la muerte año de mill é quinientos y catorçe, estando en reputaçion de uno de los mas diestros hombres que avia entre las pilotos del rey y de aquel tiempo.

Yo le conosçí é tracté, é era uno de los hombres de la mar que yo he visto más bien hablado y que mejor entendia su arte; y él me dixo que con quatro caravelas pequeñas avia entrado en este rio quinçe ó veynte leguas el año de mill é quinientos años, é que vido muchos indios dentro de las costas y en el embocamiento deste rio, é que salieron quarenta chripstianos en tierra, contra los quales vinieron treynta y dos indios con sus arcos y flechas y detrás de aquellos otros muchos; y estando çerca unos de otros,

echáronles los indios en tierra una pieza de oro labrada, é los chripstianos echáronles cascaveles cómo por via de comerçio é trueco, é los indios tomaron los cascaveles; é quando los nuestros quisieron tomar el oro, quisiéronlos prender, é travóse la batalla é mataron ocho españoles é hirieron otros doçe ó treçe, y con trabaxo se escaparon los que quedaron. Vista esta maldad y engaño, recogiéronse en los navios los españoles y passáronse á la otra costa dentro del mismo rio y prendieron treynta y seys hombres é mataron é hirieron otros algunos, porque los saltearon en una provinçia que se llama *Mariataubal*, que es dentro de la costa del Marañon, dentro del qual hay muchas islas, segun lo supe del mismo Viçente Yañez (que hasta el pressente no hay otro auctor de tanto crédito en este caso), el qual salió de alli con esta presa que le costó caro; y en la costa çerca de tierra habia perdido las dos caravelas. Y tornóse á España con las otras dos muy perdido: al qual oí deçir, que desviado del rio y de la costa treynta leguas apartado de tierra, avia cogido agua dulçe en la mar alta, por causa de la fuerça é furia con que este rio entra en ella. Este capitan é los que con él se hallaron nò pudieron entender por entonçes mas particularidades deste rio, ni Ordaz supo ninguna ni le vido, ni se cree que libráran mejor, viéndole, él é su gente de lo que libraron donde fueron á parar.

Volvamos á la desaventura de esta gente, que antes que llegassen adonde es dicho estaban en diez braças de hondo é no veian la tierra, é quando estuvieron en seys la vieron, estando desviados della hasta ocho leguas: é tomada el altura con el astrolabio, halláronse en dos grados é medio desta parte de la línia equinoçial, de que se colige que estos estaban muy decaidos al Occidente y en el parage del Rio Baxo ó del arboleda, é no çerca del Marañon, como ellos penssaban. Esta nao era grande ó muy mayor que la ovieran menester para llegarse á la tierra; y cómo el capitan Diego de Ordáz é los que con él yban desseaban saber en qué parte estaban, envió una chalupa con treçe hombres á ver qué tierra era aquella, é quedó la nao surta en çinco braças. É desde á tres dias tornó la chalupa sin aver podido saltar algund hombre en tierra por ser todo anegadiços, y encallando con la chalupa á una legua de tierra: por lo qual la nao se tornó á levantar é anduvo costeando dos dias á vista de tierra é surgiendo las noches. É donde hallaban bocas de rios é tierra que les paresçiessen buenas para poblar, salia el gobernador en tierra y entraba ocho ó diez leguas por ella: é cómo no hallaba tal dispusiçion, passaba adelante con harto trabaxo y peligro, por ser la costa muy baxa é de muchas recuestas de islas pequeñas çerca de Tierra-Firme, é porque como es dicho, la nao era grande é muy embaraçada de gente é caballos, y ningund dia dexaron de correr, por haçer toda su posibilidad. É un dia encalló la nao y estuvo esperando çinco ó seys horas que la mar cresçiesse, estando á quatro leguas de tierra, é no tuvieron por pequeña maravilla los que en la nao estaban averlos sacado Dios de tal peligro: de forma, que segund oí deçir al thessorero Hierónimo Dortal é á otros que lo vieron sin faltar dia, costearon desde que vieron la Tierra-Firme hasta llegar á la isla de la Trinidad, que está cassi tresçientas leguas más al Poniente del rio Marañon, quarenta dias, no teniendo ya sino media pipa de agua que beber. Y cómo no se podian sufrir ni tenian otro remedio, tomaron tierra en la isla y estuvieron alli quatro dias, basteçiéndose de agua é de hierva para los caballos; é de alli atravessaron dos dias por el golpho de Paria, por ver si podian entrar en aquel rio grande

que se llama Huyapari, é no hallando fondo para la nao, surgieron una legua de tierra en quatro braças, porque se veian çiertos humos de indios. Y estando assi surtos, vinieron dos canoas de indios, y el capitan Diego de Ordaz los resçibió graçiosamente é les hizo dar camisas é rescates é otras cosas, é diéronles de comer é beber, é tornáronse á tierra sin se entender, aunque hartas palabras les dixeron y ellos replicaron; pero el semblante suyo era de mucho plaçer, mostrando contentamiento con los chripstianos. El dia siguiente mandó el gobernador que saliessen çinqüenta hombres en tierra con el thessorero Hierónimo Dortal é con el alguaçil mayor Alonso de Herrera, para reconosçer aquella tierra é los indios della: é llegaron á un pueblo que estaba junto á la mar, y era de un caçique que el dia antes avia ido á la nao en las canoas que se dixo de susso: el qual se llamaba Pero Sanchez, é deçia que era chripstiano, é resçibió con mucho plaçer á los chripstianos, y ellos sin le haçer daño ni enojo, se apossentaron algo apartados de su pueblo, que podria ser de veynte é çinco buhios. Media legua de alli estaba otro pueblo de otro caçique amigo del primero y se llamaba Juanico, al qual fueron á ver, é paresçiéndoles que en estos dos pueblos é tierra podrian los chripstianos estar, hiçieron relaçion al gobernador Diego de Ordaz, y él acordó de echar la gente y los caballos en tierra, y él quedóse en la nao porque yba mal dispuesto. É teniendo los que estaban en tierra sus guardas, fueron avisados que venian çiertos chripstianos, de lo qual maravillándose, tuvieron forma de los tomar sin que alguno se les fuesse, é assi se hizo. Estos eran doçe españoles, entre los quales uno traia vara de justiçia, al qual é á los otros llevaron á la nao ante el gobernador, é preguntándoles quiénes eran é la causa de su venida, dixeron que estaban á seys leguas de alli en una fortaleça que el gobernador Antonio Sedeño avia fecho en aquellas costas, á una legua del assiento del caçique Turipari, que por otro nombre llamaban don Diego; é que Antonio Sedeño, como gobernador de la isla de la Trinidad é de aquel golpho é de sus anexos, avia dexado en aquella casa un teniente é alcayde suyo, llamado Johan Gonçalez, en tanto que él yba á Cubagua, é que estos venian con un mandamiento para prender á qualquier chripstiano que alli viniesse ó hallassen, y que para esso traian aquel alguaçil, para prender á aquellos de Ordaz, porque los indios avian dado notiçia al teniente ó alcayde que avia chripstianos en la costa, é que assi lo executaran, si no fueran tomados. Oydo esto, mandó el gobernador Diego de Ordaz que su alguaçil mayor fuesse con çinqüenta hombres é tomasse aquella fortaleça é secuestrasse todo lo que hallasse, diçiendo que aquello estaba en su gobernaçion, é que Sedeño no tenia que haçer en la Tierra-Firme ni fuera de la isla de la Trinidad. É por esto fué con esta gente el thessorero Hierónimo Dortal, é assi se hizo, porque los que estaban en la fortaleça no eran bastantes para la defender. Hecho saber esto al gobernador Diego de Ordaz, vino á la casa, y en el camino se baptiçaron mas de ochoçientos indios, porque deçian que querian ser chripstianos, puesto que poco imprimió en ellos la fé por entonces. Pero como los del gobernador Sedeño llevaban primero esclavos de alli, hallaron essotros de Ordaz poco serviçio en la gente de la tierra é no les daban bastimentos ni otra cosa, si no la rescataban muy bien, y á esta causa se vieron en nesçessidad. É tenian tresçientos é çinqüenta hombres, á los quales Ordaz mandaba dar á media libra de harina de la que él habia llevado para sí, sin les llevar por ello cosa alguna, é todo lo

demas de su casa partia muy bien con todos por conservar la gente, y porque en la verdad era hombre de honra é liberal é buen compañero y experimentado mílite. Estando en esta casa é assiento, acordó de entrar por el rio de Huyapari çinqüenta ó sessenta leguas, porque le avian dado á entender que era cosa muy rica é que se descubrian grandes secretos la tierra adentro por aquella via: é para esto hizo que se hiçiessen algunos navios de remos algo mayores que bergantines en que pudiessen yr dosçientos é çinqüenta hombres é diez é ocho ó veynte caballos dexando en el real gente que le guardasse é resçibiese otros navios que esperaba de su armada, que con él avian salido de Tenerife. É hizo quitar las obras muertas á la nao en que avia ydo, y arrasada quedó á manera de tafurea para llevar caballos, aunque era muy buena é nueva é le avia costado dos mill ducados de oro, por se aprovechar della é de los bergantines que hizo para el camino del rio de Huyapari.

CAPITULO III.

Del rio de Huyapari, que es en el golpho de Paria, y de lo que en él acontesçió al gobernador Diego de Ordaz.

Este nombre Huyapari que los chripstianos dan á este famoso rio, ovo orígen de los chripstianos que con el piloto Johan Barrio de Quexo avian ydo á le descubrir desde Cubagua, que le llamaron assi mucho tiempo antes que el capitan Diego de Ordaz se ocupasse en esta empresa. Pero el nombre de este rio propriamente es llamado por los indios naturales de aquella tierra é costa Urinoco; pero no obstante aquesta verdad, porque avemos de seguir la relaçion de esta gente militar, y ellos le nombran Huyapari, entended letor que donde se dixere Huyapari es Urinoco. Assi que, aviendo esto por máxima, á los veynte y tres dias de junio de mill é quinientos é treynta y dos años, partió el gobernador Diego de Ordaz, de Paria, con seys navios que hizo de remos, é con una nao deshechas las obras muertas, é una caravela de las que avian llegado de las que se avian quedado atrás en la mar por las tormentas ya dichas en el capítulo de suso; é tambien llevaba una fusta de veynte é dos bancos, muy buena: é con dosçientos é ochenta hombres é diez é ocho caballos é una mula llegó al pueblo de Huyapari, que es muy famoso é loado por los indios de aquella costa, el nombre proprio del qual es Aruacay. Este rio está dentro del golpho de la boca del Drago en la Tierra-Firme, en ocho grados y medio desta parte de la línia equinoçial; y en quarenta dias despues de allegados á aquel rio, hiçieronde paçes en aquella comarca tres provinçias que se llaman Carao, Tuy é Baratubaro: y estuvo en aquella tierra dos meses, hasta que fué hecho un navio en Aruacay, para llevar caballos por el rio arriba.

Pero porque no se olvide cosa que bien ó mal suene, si es notable, digo que antes de esto, estando para se partir de Paria Diego de Ordaz, llegó una caravela en que yba por capitan Johan Gonçalez de Silva y otro hermano suyo, los quales eran hermanos del capitan Gaspar de Silva, que Diego de Ordaz avia dexado en Tenerife, para que con mas gente fuesse trás el armada; y llegados, resçibiólos muy bien. Pero el mismo dia le denunçiaron al go-

bernador que aquella caravela que traian era hurtada, y los acusó un portugués desse é otros delictos; pero no obstante que sus errores los cometieron fuera de las jurisdiçion del capitan Diego de Ordaz, avida su informaçion, los prendió é tomó la caravela é descargóla é repartió, vendiendo los bastimentos della, de que yba cargada para Cabo Verde quando la tomaron, entre los soldados, é hizo degollar los dos hermanos en la cubierta de la nao. É hecho aquesto, se partió con su armada para el rio de Huyapari, donde llegó víspera de Sanct Johan veynte é tres dias de junio; y estando para entrar, vióse un bergantin que venia la costa de la Tierra-Firme abaxo, y surgió la nao capitana en el embocamiento del rio y esperóle, é venia en él el capitan Gaspar de Silva, hermano de los degollados, y el maestre que le consintió tomar la caravela que es dicho, de la qual avian salido para buscar por la costa en aquel bergantin al gobernador, el qual los hizo luego prender. É tomada su confesion, fué degollado el Gaspar de Silva en la cubierta de la nao, y el maestre ahorcado de la entena, y sacáronlos á enterrar á una isleta que está en la boca del rio que llaman Parataure, que es toda de una peña como margaxita, de la que diçen que en la Nueva España se haçen los espejos. Y esta justiçia paresçió açelerada y reçia y cruda á todos los que lo vieron, y de compasion de los que padesçieron no se halló alguno que los quisiesse degollar, sino un Gomero, mal criado suyo dellos, que avia quinçe años que los servia; é arrepentido despues de su bellaqueria é ingratitud, se echó en el rio é se ahogó una noche.

Tornando á la historia, hecho lo que es dicho, el gobernador Diego de Ordaz é su gente entendieron en la paçificaçion de las tres provinçias que se dixo de suso; y por que los indios de Baratubaro en un pueblo que tienen quatro leguas de Aruacay de la otra parte del rio de Huyapari, no quisieron dar caçabi á çiertos chripstianos que el gobernador Diego de Ordaz envió por ello, é acometieron á los flechar; fué allá con gente é hizo otra crueldad mayor que la de los Silvas, porque llegado á Baratubaro, los indios vinieron de paz y él los resçibió; y paresçiera mejor, pues no avian herido ni muerto algund chripstiano, perdonarlos é traerlos á concordia é buena amistad, que no mostrarse tan riguroso con gente que á él se vino desarmada. É hízolos meter en un buhio y allí los mandó poner á cuchillo, y por que algunos dellos por escapar de su ira y de la muerte se escondian entre los otros muertos, hizo poner fuego al buhio para asegurar su sospecha, é que ninguno quedasse con la vida. É assi fueron quemados mas de çient indios, y tomó las mugeres destos para haçer caçabi, é repartiólas por las casas é indios del otro pueblo Aruacay, donde fueron llevadas en prision. Ved cómo no se ha de acordar Dios de estas cosas, y por qué términos yba este capitan paçificando la tierra, ó mejor diçiendo asolándola y destruyéndola: ved con qué esperança le avian de atender los de adelante, quando á los que no se defendian é se venian á él, assi los trató.

Pues hecha esta crueldad, se partió con su armada de dosçientos hombres é diez é ocho caballos el rio arriba, é subieron por él mas de dosçientas leguas, hasta que no pudieron pasar adelante, porque hallaron el rio atajado naturalmente de peñas, é haçe un grand salto, de tal forma que fué imposible yr los navios é gente adelante, porque cae el agua mas alta que dos estados y medio ó tres, como de una presa de un molino, é tiene de ancho casi un tiro de ballesta, é por los lados es peña tajada é altíssima. Assi que, es impossible ningund hombre á pié, ni navio chico ni grande subir de

allí, é diçen los indios que en lo alto de donde baxa el agua está una grande laguna, ques el orígen ó nasçimiento deste rio, y que aquella está entre altas y asperíssimas montañas; lo qual no pudieron ver los chripstianos, ni se puede llegar allá, sino yendo por la otra parte por la via que diçen de Meta y con muchas leguas de rodeo. Allí çerca se ovo un recuentro con indios, é tomaron dos ó tres dellos, para saber dónde estaban y qué tierra era aquella; y estos eran caribes é deçian que la tierra adentro estaba una provinçia llamada Meta, ocho dias de camino de donde los avian prendido, y que avian de yr allá por un estero: é probáronlo, pero no lo pudieron subir porque el rio menguaba mas cada dia. Y es de tal manera que me paresçe que tiene alguna conformidad con el Nilo, del que diçe Isidoro [1] que inunda é riega la tierra del Egito é la hace fecunda, en el qual, como el mismo auctor diçe, hay aquellos grandes cocodrilos: *Solus ex animalibus superiorem maxillam movere dicitur*. Pero quien largamente se quisiere informar del Nilo ocurra á la *Historia natural* de Plinio [2], el qual diçe que la orígen é nasçimiento del Nilo es inçierto, porque corre por partes desiertas y ardientes y por desmedido espaçio; y diçe que se crian en él cocodrilos, y que en çierto tiempo del año cresçe y baña el Egipto é lo haçe fértil, y segund sus cresçientes, asi es el año mas ó menos abundante ó estéril; y diçe que su mayor cresçimiento hasta la edad é tiempo de Plinio fué diez é ocho codos.

Tened, pues, letor en la memoria lo que estos auctores dicen, y oydme y sabreis lo que supe de muchos testigos de vista que en este viaje de Ordaz se hallaron é navegaron lo que he dicho por el rio de Huyapari: el qual cresçe y mengua veynte estados ó braças, y comiença á cresçer en el mes de junio é tura cresçiendo hasta el mes de octubre, y de ahí adelante baxa, menguando por la mesma órden hasta el mes de mayo. Assi que, seys meses cresçe y otros tantos mengua, y aquestos nuestros españoles le vieron en fin del mes de diciembre. Decian aquellos caribes, mostándoles oro é plata, que no avia plata; mas que hallarian mucho oro, é que lo cogian en una sierra de la provincia de Meta, y que es tierra muy poblada é hay mucha fertilidad é de comer en ella. É bien ó mal entendidos, estos indios loaban continuamente aquella tierra de Meta; mas porque el agua baxaba, no podian yr á ella, y era tan veloçe la menguante del agua, quando se tornaron los españoles desde donde es dicho, que por donde avian passado cortaron los árboles y ramas en algunas partes para subir los navios, é á la vuelta hallaron en altura de una lança ó más cortadas las ramas que avian cortado al passar, quando subian. É la nao capitana, que al subir del rio, la avian dexado en un estero junto al rio de Huyapari, la hallaron en seco mas de dos leguas y media dentro en tierra en una savána ó campo, que apenas se paresçia la nao entre la hierba; y para allegar hasta allí, avia ydo por ençima de los árboles guayabos é guayabonos. É desde allí subiendo el rio arriba, cogian la fruta é cortaban ramas para poder passar; pero como la hallaron en seco, se descargó é passaron lo que tenia á los navios de remos, y cómo se acabó de enjugar la tierra, la mandó deshacer y quemarla el gobernador Diego de Órdaz. Por manera que llegados estos españoles donde es dicho questá aquel salto del rio, algunos dellos quisieron yr adelante, pues que tanto avian trabaxado, para llegar hasta

1 Ethim., lib. XIII, cap. 21, y lib. XII, cap 6.

2 Lib. V, cap. 10.

alli; y el gobernador Diego de Ordaz deçia lo mismo é queria echar los navios todos al través é salir donde les paresçiesse en la costa del rio para yrse en demanda de Meta. Pero otros le aconsejaron que se tornasse al pueblo de Aruacay, é que desde alli se fuesse á Cumaná, é que desde el golpho de Cariaco entraria por tierra é yria á Meta por parte que fuesse mas á su propóssito é con mas facilidad é menos peligro. É dió la vuelta, porque le paresçió que se debia assi haçer á un Alonso de Herrera, su alguaçil mayor, á quien este gobernador daba mas crédito del que se debia dar. Tornóse esta gente, sin ver más del dicho rio y dexando en él muertos ochenta hombres ó mas del trabajo de subir los navios é porque muchos dellos entraron enfermos é otros con llagas: é los echaron al agua, despues que murieron.

Tornándose el rio abaxo, llegáronse tres ó quatro indios á la barranca, que paresçieron caribes, é los chripstianos les dixeron que venian de paz é que les diessen alguna cosa de comer; y ellos respondieron que lo que les darian seria comerse á los chripstianos, si esperaban alli hasta otro dia que vernian muchos indios; y dada está respuesta se fueron. Otro dia el gobernador Diego de Ordaz mandó salir de los navios çient hombres de á pié á punto de guerra y seys de caballo, y los de caballo tenian sus caballos del diestro apeados, porque los caballos no se viessen: y fueron por un camiuo muy seguido é ancho, é toparon con un escuadron en que habria septenta hombres ó mas de indios, muy bien aderesçados con arcos é flechas é macanas é rodelas, y con muchos penachos hermosos é sus boçinas de caracoles grandes que se oyen é suenan mucho; é aunque los chripstianos eran mas número, los tuvieron en poco. Los chripstianos les requerian con la paz é pedíanles de comer: la respuesta que se les dió fué tirarles muchas flechas é dar prinçipio á la guaçabara ó batalla. Y en el instante cabalgaron los de á caballo é tomáronles las espaldas, y los indios aunque los miraban por donde yban y se maravillaban de los ginetes, no se dexaron de venir contra los chripstianos de pié, é trabóse muy crudamente la batalla: é aunque los de caballo dieron con mucha veloçidad é grita en los contrarios é los alançeaban, no çessaron de pelear ni se rindió indio alguno, antes ovieron por mejor de quedar todos muertos. Hirieron doçe chripstianos; pero no murió alguno, porque no tenian yerba estos flecheros. No se sintió desmayo ni flaqueça en hombre de todos aquellos indios; los quales traian un gentil ardid, quando quisieron començar la batalla y era aqueste. Delante de su escuadron traian dos mançebos con fuego en uuos tiestos á manera de caçuelas en la una mano y en la otra axí molido; y echábanlo en el fuego, para que cómo estaban á sobreviento, diesse el humo á los chripstianos en las narices, lo qual no les daba pequeño empacho, porque luego aquel sahumerio haçe desatinar é causa que se den muchos estornudos. Eu esta pelea acaesció que un indio, estaudo herido de dos lançadas mortales, hirió seys chripstianos: otro assido á los braços con un chripstiano, hombre de mucha fuerça, é caidos ambos en tierra, el indio le metió por la boca unas flechas que tenia en la mano y lo hirió mal, y el español lo mató con un puñal que tenia en la çinta. É otro indio se abraçó con un chripstiano é le quitó el espada, y el chripstiauo le quitó á él la macana é la vida, porque tuvo mas diligençia en herir que el indio, é cobró su espada: é otro indio priuçipal, que paresçia caçique, quisieron los chripstianos tomarle vivo para lengua; mas él se defendió tan animosamente que no le quedó flecha alguna que

tirar contra los nuestros; é aquellas despedidas, con el arco daba muchos palos á un caballo é á los que se le acercaban: é uno de los soldados de pié quiso presumir de lo prender y pensó entrarle, y el indio le dió tal coscorron con el arco que tenia quebrado en las manos, que lo aturdió y descalabró mal. Entonces el soldado, perdida la paciencia, le dió de estocadas é lo mató, sin se querer rendir. Assi que desta experiençia se entendió que los indios daquella provinçia é costas daquel grand rio de Huyapari son animosos.

Passada esta batalla, los chripstianos vençedores fueron á un pueblo que allí çerca estaba, en que avia çinco ó seys casas ó buhíos hechos á dos aguas, lo qual fué cosa nueva á los chripstianos, porque todos los que avian visto hasta entonçes eran redondos: é hallaron alli muy grand cantidad de calaveras de cabeças de hombres, embixadas como los tropheos, de los hombres que avian alli devorado y comido; y en uno destos buhíos estaban dos indios atados para comerlos, y estaban muy gruesos, porque assi los engordan alli para eso, como en Aranda de Duero los capones. É como los chripstianos llegaron, desatáronlos; y encontinenti, assi como se vieron sueltos, arremetieron á tomar arcos y flechas para se defender de los que los avian soltado; pero prendiéronlos, é hallaron alçado el hato é lo que tenian, é puesto de la otra banda de un grand rio que los chripstianos no pudieron passar. Hallaron loça ó barro labrado tan gentil é tan pulido ó mas que lo de Talavera.

Estos indios, que assi hallaron atados, çertificaron mucho la riqueça de Meta, é lleváronlos á los navios; é continuaron su camino, é ya el rio de Huyapari estaba en su curso ordinario, é subçedió una cosa ques notable y fué aquesta. Que en la una y en la otra costa del rio, assi como el agua yba siendo menos, assi se veian muchos tigres fieros por la ribera; y una noche huyéronse dos indias de los navios, é topó un tigre con ellas é mató la una, é comióla, é yendo çiertos compañeros chripstianos á las buscar, vieron el tigre y no tenia sino sola la cabeça por comer de la india muerta, y la otra india viva estaba alli junto asustada; y cómo el tigre vido á los chripstianos, fué á la otra é matóla, é fuesse.

Recogidos los nuestros en los navios, é llegados al pueblo de Aruacay, descansaron allí pocos dias, con deseo que tenian de yr á Paria, para entrar en la tierra por el golpho de Cariaco, que es en el fin de la gobernaçion que tienen los alemanes, donde se parten los términos de la gobernaçion que se dió á Diego de Ordaz.

Pero porque de suso se tocaron algunas particularidades del rio Nilo, yo dixe que este de Huyapari le paresçe en algunas cosas, y de sus cresçientes se ha dicho alguna cosa; antes que passemos á lo demas, diré aqui lo que me ocurre y tengo entendido deste rio y de la gente del pueblo de Aruacay, en el que avia nueve caçiques prinçipales, é uno mayor que todos, que se llamaba Naricagua, el qual mandaba á todos y era obedesçido, porque era *piache* ó saçerdote mayor. Este solo tenia barbas en la cara entre toda aquella gente. La poblaçion tenia dosçientos buhios redondos grandes; y quando el rio cresçe anega los campos de ambas costas hasta muy çerca del pueblo, é quando mengua el rio, van trás él sembrando hasta que está en su curso; y quando va cresçiendo, van comiendo desde lo postrero hasta venir á lo que está á par de las casas. El manjar que tienen, es caçabi é vino que haçen dello, y pescado mucho y bueno que matan con las flechas y en *nasas ó endrias* grandes, en que tambien caen manatíes. Hay muchos camarones en grandíssima cantidad, y sécanlos, para el tiempo en que estan ençerrados

por las cresçientes del rio, y es como una provision y mantenimiento ordinario, los quales muelen y bébenlos; é assimesmo otros pescados que tienen para lo mesmo secos, que echan revueltos en el brevaje que haçen de caçabi, el qual dexan para este efeto desta manera. Quando lo quieren haçer vino, toman la caninia ó masa rallada, y déxanla un dia estar assi como sale sin la exprimir, la qual se açeda, y al siguiente dia haçénla caçabi, y hecho tortas, sécanlàs, y despues báñanlas en agua y pónenlas entre hojas de bihaos, é cresçen allí dos dias, é párase tierno é mohoso, de color roxa é alguno verde: y tómanlo quando está assi é desháçenlo en agua en tinaxas que tienen para ello de diez é doçe arrobas, é mas é menos, segund la cantidad que quieren, é déxanlo allí hervir tres dias, é cueçe de la misma manera ello por sí que el mosto y la uba en España. É pasados los tres dias, está assentado, é bébenlo claro, é paresçe vino nuevo blanco de Castilla, é tura ocho dias sin se dañar.

En este rio de Huyapari hay muchos lagartos de los grandes, que son de veynte pies de luengos, y mas y menos, que se pueden tener por cocatriçes como los del Nilo, porque estos mandan la mandíbula alta, como se diçe de los del Nilo; y destos cocodrilos ó lagartos hay muchos en estas Indias. Hay muchos venados en la costa de aqueste rio, y para matarlos tienen esta forma. Ponen fuego por muchas partes á la saváua çircuyéndola, y dexan una parte que no ençienden por donde salgan los venados, é allí aguárdanlos muchos flecheros; y cómo de temor del fuego acuden á aquel portillo, mátanlos con las flechas y en çepos que les tienen fechos. Toman codorniçes y conexos y tórtolas en mucha cantidad con laços y redes: assi tambien zorras y raposos, como muchos puercos salvajes de los que llaman *vaquiras*. Hay muchos animales de los que llaman armados ó encubertados. Otros pescados hay en el rio de Huyapari, que son vagres muy grandes, que es pescado de cuero como el caçon, é tiene unas vetas amarillas é muy ancha la boca, y la cabeça grande, y ençima della una espina ó hueso dentado como línia, sin ningund cuero ençima, sino limpia, y de á par de aquella línia sale una pua sobre el espinaço luenga, y de los lados de las agallas otras sendas tales; assi que son tres puas. Hay otro pescado allí á manera de trucha, de muy buen sabor; é hay otros que paresçen pescada en rollo, con unas vetas prietas que le atraviessan en redondo. Hay otros pescados grandes anchos y cortos de escama, que les llaman *cachama*, que es buen pescado; é hay muchos é grandes manaties, é hicoteas, é otros de muchas é diversas maneras, é hicoteas en grand cantidad, é hiuauas muchas. Y del pan ya tengo dicho que tienen yuca de la que mata y de la buena; y de la una y de la otra haçen caçabi y aquel vino nombrado de suso, el qual embriaga como lo de Castilla: é si lo quieren hacer mas fuerte, échanle un poco de mahiz molido al tiempo que cuece; y del mahiz alcançan poco y estímanlo mucho. Las fructas que tienen son guayabos, guanabanas, hicacos, piñas, hobos, tunas é otras fructas.

Esta gente es muy amiga de los caribes, y andan desnudos con una braga de tela de algodon tan ancha como una mano, que baxa desde la çintura de un hilo que traen çeñido, é cubren sus vergüenças, é passa por entre las piernas á se prender detras en la misma cuerda ó çintura. Las mugeres traen la misma braga ó trapo delánte de su vergüença: pero suelta é no mas luenga de hasta cubrirla, é no pasa al otro cabo: é assi en meneándose ó con el ayre, se les paresçe todo; pero esse es el menor cuydado suyo. Los hombres son trabaxadores en

haçer redes y amacas de cabuya é nasas para pescar; é las mugeres son agrícolas é las que siembran, é van los hombres en su guarda, é caçan é pescan en tanto quellas siembran, ó cogen, ó entienden en las otras labores del campo; y son tantas las mugeres, que cada uno tiene como él quiere. Y tienen una costumbre en aqueste pueblo de Aruacay é otros muy notables; y es que quando algund huesped viene á casa de algund indio destos, demas de le dar de comer, como amigo lo mejor que él puede, le da la mas hermosa de sus mugeres que duerma con él, y otro buhio apartado en que se gasaje y huelgue con ella. Y si quando se parte, ella se quiere yr con el huesped forastero, es á su eleçion della, sin que su marido se lo estorbe; é si se quiere quedar, como primero estaba, no es por esso peor tractada ni mal mirada: antes paresçe que ha echado un grand cargo á su marido y obligádole á que mucho mas la quiera, assi por aver cumplido con el amigo su huesped, como en no le aver negado á él por el otro nuevo conosçimiento.

Hay muchos papagayos de diversas maneras; pero unas aves hay muy hermosas en aquellas costas deste rio de Huyapari, muy mayores que çigüeñas y de aquella hechura en todo, assi en el pico como en las piernas y cuello, pero son todas blancas, y de la mitad del cuerpo arriba muy negras, é graznan mucho y reçio de noche, é óyense de muy lexos, y el cuello es muy luengo y las piernas. Y junto al pueblo de Aruacay hay una laguna de agua dulçe de mas de seys leguas de çircunferençia, y sale por un estero al rio de Huyapari: en la qual hay todos los pescados que en el rio, y assimesmo unos tan grandes ó mayores que uynas, que tienen en la frente un agujero por donde arroxan el agua en alto, y llámanse bufeos: su pescado es á manera de vaca, y mátanlos con harpones en la laguna desde canoas, y tambien los matan en el rio, quando van los navios navegando, á los quales se allegan.

Estos indios son idólatras, é acostumbran, quando alguno se muere, enterralle en su buhio, é háçenle una tumba de barro armada sobre palos, y ençima della ponen la figura del diablo del mesmo barro hecha, é una calabaça con vino del que es dicho, é una torta de caçabi.

Çierto tiempo despues convidan á los amigos y allegados é parientes, y cómo en oçequias, por dos ó tres dias continuos beben hasta que se embeodan, é vienen á esto pintados de negro de xagua ú otra semejante tinta de muchas labores sobre las carnes y en la cara. En el pueblo de Aruacay é aun en algunos pueblos de la provincia de Paria, se acostumbra entre los indios que, quando se ha de casar alguna moza vírgen, ha de dormir primero con ella é averla aquel su piache ó saçerdote, para que sea dichosa en el casamiento, y al otro dia siguiente se ha de entregar al marido, y no sin que esto se haga primero; y tienen los indios quantas mugeres quieren juntamente.

Entre las otras sus fiestas que en Aruacay se çelebran, tienen los indios una muy prinçipal que haçen desta manera. Júntanse todos los indios é indias embixados de roxo, é tambien otros de color negro é otras pinturas, é con todas sus joyas é penachos, é ponen una renglera de tinaxas de vino de mas de çiento é çinqüenta de las del vino de caçabi que se ha dicho; y en medio de todas ellas ponen dos tinaxas mayores que todas las otras, que tienen por assas dos assientos, cada uno tan grande como un plato mediano de manjar y llano; y en aquellas assas ó llanos pónese de pié un indio en cada tinaxa de las dos embixado é galan, y relata alli todo lo que ha hecho en su vida y entiende haçer de trançes de es-

fuerzo, é batallas personales; y lóase y diçe de sí mucho mas de lo que podia cumplir. Y desque se ha bien alabado, assi como da conclusion á sus loores, levántase otro indio reçio, que está diputado para aquello, con una tranca de bexuco é fiero açote pintado, é habla con él un poco espaçio, diçiéndole que en todo ha dicho mentira, y loádose de lo que él no será para haçer; y que para que el uno ó el otro sean creidos, que si él sufriere sin alguna mudança su disçiplina é los açotes quél le daria, será bien que le crean, é que el pueblo ó república y su caçique sabrán que tienen en él un valiente varon, y que si assi no lo comporta, que quedará para bellaco y conosçido por el que es. A lo qual el primero no replica palabra; y el otro le da entonçes seys verdugaços, tales que en todo lo que alcança le saca-sangre: é si lo sufre con buen ánimo, sin haçer alguna mudança en el rostro ni mostrar alguna flaqueça de coraçon, abaxa de alli y cúranle y lóanle todos, y bebe él y todos ellos con mucho plaçer, porque les paresçe que tienen en él un Samson ú otro Hércoles. Mas si se conosçe dél algund temor, ó dolor ó sentimiento, por poco que sea, échanle fuera de la borrachera, diçiéndole que no es hombre ni para nada, é assi luego sube otro á las tinaxas y examinau su esfuerço, y despues otro y otro por órden, con quien se haçe lo mismo. Y en aqueste ayuntamiento se conçierta la paz ó la guerra, é lo que entienden haçer en las cosas de mas importançia y convinientes á su estado. Çertificáronme algunos que aquello vieron de nuestros españoles, que algunos indios de aquellos que assi açotaban no haçian mas mudança que si fueran de mármol; antes mostraban plaçer, y tal avia que se reia aunque la sangre, como es dicho, le saltaba é corria por las piernas abaxo. É assi estaban aquellas assas de las tinaxas, sobre que estaban de piés, llenas de sangre.

CAPITULO IV.

Cómo el gobernador Diego de Ordaz se partió del pueblo de Aruacay y se fué á Paria y dexó el rio de Huyapari, alias Urinoco, para yr á buscar á Meta.

Acordó el capitan Diego de Ordaz de dexar á Huyapari, como se dixo en el capítulo de susso, y fuésse á Paria con determinaçion de entrar por la tierra adentro desde el golpho de Cariaco, que es el confin de la gobernaçion de los alemanes con lo que se dió á cargo al Ordaz; y dexó hecho un pueblo de chripstianos, al qual pusso nombre la villa de Sant Miguel de Paria, con çient personas entre hombres é mugeres que alli hizo quedar con mucha importunaçion é ruegos, por ser tierra de poco provecho en essa saçon. Y el gobernador y los demas se fueron la vuelta de Cariaco, que serian hasta çiento y ochenta hombres y catorçe caballos; é los demas españoles quedaron en aquella villa, porque se ofresçió que estando para partir, dieron dos navios al través en la costa de los que avian de llevar la gente, por un temporal réçio, que vino por pronóstico de los trabaxos que esperaban. Y porque el gobernador yba algo enfermo, envió toda su gente ó la mayor parte de su armada con su alguaçil mayor Alonso de Herrera á aquel golpho, é quedóse con treynta hombres para yrse en piraguas ó canoas grandes desde á ocho dias, como lo hizo. Y en el camino pensó perderse en la mar; mas al fin llegó á Cumaná que es una provinçia de la Tierra-Firme, enfrente de

la isla de las Perlas que diçen *Cubagua*, é no halló á ninguno de los de su armada, que venian por mar y por tierra, sino los caballos en el campo é los navios al través en la costa. Allí en Cumaná está una fortaleça de Su Magestad, desde la qual le tiraron dos tiros de pólvora é no los quisieron acojer, é alli les dixeron que su gente la hallarian en Cubagua, porque los de aquella isla, sabiendo la venida de Ordaz que yban á poblar con aquella armada que llevaba Alonso de Herrera, su alguaçil mayor, avian enviado gente á Cumaná para que no los dexassen poblar alli, diçiendo que es suya aquella tierra: é pregonaron libertad á los de Ordaz, los quales por este pregon la mayor parte dellos, cansados de sus trabaxos se passaron con los otros de Cubagua, porque avia dos años que padescian desde que salieron de España sin algund provecho; é alçándose, dexaron su capitan é se recogieron muchos dellos á la fortaleça, é los restantes todos se fueron á Cubagua con el armada que de aquella isla avia salido á la resistençia de los de Ordaz. Pues cómo Diego de Ordaz llegó é vido las cosas en tales términos, fuésse tambien á Cubagua á la cibdad que llaman la nueva *Cáliz*, penssando cobrar su gente é informarse de lo que les avia intervenido, é yba con él el thesorero Hierónimo Dortal; pero no fueron acogidos ni tractados como penssaban: antes hallaron presso á Alonso de Herrera é otros de su armada, é tambien prendieron al thesorero despues que llegó, por mandado de los alcaldes é justiçias de Cubagua. É desde á pocos dias se partió de allí Diego de Ordaz para esta isla, en son de presso remitido á la Audiençia real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside; y desde aqui fué á España á se quexar al Emperador, nuestro señor, del gobernador Antonio Sedeño é su gente é de los veçinos de Cubagua; é cargado de informaçiones é testimonios, é mucho mas de trabaxos, y enfermo, se partió. Lo que ganó deste viaje fué que los que le siguiéron los mas perdieron las vidas, y los que escaparon con ellas quedaron pobres y enfermos, y en estos destierros, y sin haçienda, y él quedó muy mal quisto con todos, por el mal subçesso que tuvo su empresa; é yendo como he dicho á Castilla, murió en la mar y en un seron lo echaron en ella: é de sus bienes é haçienda que tenia en la Nueva España, se hiçieron ricos otros que ningund deber y amistad le tenian. É assi se acaba lo que con cobdiçia desordenada se funda y encamina.

Despues vino á esta cibdad de Sancto Domingo el thesorero Hierónimo Dortal, del qual y de otros que en todo lo que es dicho se hallaron fuí informado: é desde aquí se fué á España á procurar el mismo cargo é gobernaçion de Ordaz, para le subçeder en los trabaxos, deseoso de acabar de entender el fin de aquel salto del rio de Huyapari é los secretos de la riqueça de Meta. É Sus Magestades le hiçieron su gobernador, y tornó á aquella tierra, donde se inovaron las contençiones de Antonio Sedeño, sin faltar al uno y al otro muchos trabaxos y desaventuras y á otros por su causa de entrambos, como se dirá adelante; porque en estas partes mas que en todas las del mundo, con el deseo del oro, andan tantas novedades acompañadas con estos que á tanto peligro le buscan, que de muertos ó perdidos los menos escapan. Y porque en el discurso destas historias y destos nuevos descubrimientos se han tractado y tractarán algunos motines y ruindades y feos hechos, mezclados con traiçiones y deslealtades y poca constançia en algunos hombres que por acá han venido, no crea el letor que todos son españoles los que estos errores han hecho: que ninguna lengua falta acá de todas aquellas partes del mundo que haya

chripstianos, assi de Italia como de Alemania y Escoçia, é Ingalaterra, y françeses, y úngaros, y polonios, é griegos, é portugueses y de todas las otras nasçiones de Asia y África é Europa; y tales que, como no traen la intençion guiada á la conversion de los indios ni á poblar é permanesçer en la tierra mas de hasta alcançar oro y poder tener haçienda en qualquier forma que les pueda venir, posponen la vergüença, y la conçiençia, y la verdad, y se aplican á todo fraude y homiçidio, y se cometen innumerables fealdades. Y aunque no sean españoles todos los malhechores, como la mayor parte de los hombres que acá andan son de nuestra España, todo quanto mal suena se les atribuye á los de nuestra nasçion; y es justo, pues que la justiçia y el castigo está en su mano, y si esta no se executa alguna vez, es por estar estas tierras tan apartadas de la fuente de la justiçia, que es el Emperador, nuestro señor, y su Consejo Real de Indias. Y porque como estos conquistadores y capitanes, quando acá vienen, no buscan los soldados de mejor conçiençia ni conosçidos, sino los primeros que topan ó les paresçe que mejor les ayudarán á robar y saquear, y unos pláticos y desalmados que nunca vieron ni conosçieron; el uno porque diçe que se halló en la batalla de Ravena, y el otro en la de Pavía, ó en el saco de Génova ó de Roma, y que más charlatan y desvergonçado es, y de aquestos tales basta uno solo para haçer malos á muchos. Y no mira el triste capitan sino en que traiga una pluma bien puesta y un arcabuz limpio, y un atavio de calças muy picadas, y con muchos papos de tafetan y enforros de seda y telas de brocado, para las quales se empeñan y malbaratan lo que tienen, penssando que vienen á tierra, que en llegando á ella, colmarán de barras de oro su cobdiçia.

Pero si yo les oviesse de aconsejar y escoger essa gente, de otra manera se haria; y aun para lo de adelante podrian aprovecharse de lo que agora diré assi al capitan como al soldado, á los quales pido que con un poquito de atençion me oigan.

Señor capitan, entendedme y entendeos. Quando hiçierdes alguna compañia para venir á las Indias, y en espeçial en Sevilla, porque alli acuden á las gradas, debriades considerar primero el rostro de cada uno, y examinada la efigie, vereis parte de la vergüença. Y porque las señales exteriores os podrian engañar en la elecçion del soldado, debeis inquerir secretamente sus mañas, y cómo vive, y qué sabe haçer, y de qué nasçion es: porque en aquel sagrado lugar [1] no dexan unos de negar su patria y aun el proprio nombre, porque los dexen venir á estas partes. Y no os parezca tan bien ser alto de cuerpo y traer una barba bien peinada, como ser virtuoso y de buena casta y hombres llanos y

1 El primer cronista de las Indias alude aquí á la costumbre inmemorial de acudir á la iglesia metropolitana de Sevilla, para celebrar en ella todo linage de contratos, lo qual cundió tambien al enganche y ajuste de los soldados, que pasaban á América, quienes se situaban en las gradas, patio de los naranjos y puertas de la catedral. Respecto del primer punto recordaremos aqui lo que un escritor coetáneo de Oviedo, y á quien este cita mas de una vez, decia con tal propósito. Suponia el magnífico caballero Pero de Mejia, en sus *Coloquios*, que uno de los interlocutores iba á oir misa á la catedral, y otro le decia: «Arnaldo: Eso ya no será »por devocion, sino por buscar conversacion, por»que allí nunca falta.—Baltasar: Sea por lo que »quieres: nunca falta allí con quien hablar y de »quien sepais nuevas, si las hay, y si teneis nego»cios, con quien los trateis: de manera que para lo »de Dios y para lo del mundo, parece que es un »hombre obligado á venir á esta iglesia una vez al »dia.» (Coloquio I del Convite, ed. de Sevilla, 1570.) Los soldados esperaban fuera del templo el resultado de las conferencias que mercaderes y capitanes celebraban dentro; conferencias de que salian generalmente las empresas y expediciones de América.

no presuntuosos. Y si os diçe que se halló en la de Ravena, no cureis dél, si es español, pues que quedó vivo, ó no fué presso: é si estuvo en la de Pavía, tampoco; ó en el saco de Génova ó de Roma, mucho menos, pues no quedó rico; y si lo fué y lo jugó ó ha perdido, no fieis dél. Essas calças y çapatos acuchillados no valen nada para tierras tan emboscadas y espessas de árboles y espinos, como son las Indias, y donde tantos rios se han de nadar y tantas çiénegas y pantanos se han de passar. El vestido y la persona han de ser conformes á lo que aveis menester: el hombre que tomáredes, no sea sospechoso á la fé sobre todo, ni de veynte é çinco años abaxo, ni de çinqüenta arriba, ni tan harpado ni parlero como los que digo, porque há muchos años que los miro en las Indias y primero en Europa, y veo que los menos prueban acá bien. En tanto que hay oro, ó se sospechan que por vuestra mano lo avrán, sereis servido dellos con mucha diligencia; pero con cautela; porque en la hora que no os subçedan las cosas á su propóssito, ó sereis muerto ó vendido dellos, ó desamparado, quando entiendan que les distes mas palabras en España que las que se avian de gastar con ellos. Y como son ayuntados acaso y no conosçidos, y tan apartados de condiçion como diferentes de lenguas, assi son despues sus efetos guiados quales sus obras y viçios; y se engendran entre ellos motines, ingratitudes, y feos delictos y deslealtades. Más valdrian pocos y conosçidos y los que deben ser, que no muchos y tan diferentes.

Acordaos de lo que intervino á Simon de Alcaçaba; y si él era portugués y le mataron españoles y tan feamente, un portugués y un navarro fueron los que lo tractaron, y de çinco ó seys generaçiones concurrieron en aquella maldad. Mirad tambien al capitan Diego de Ordaz cómo le desampararon aquellos, con quien gastó su haçienda y perdió su tiempo y la vida. Ved en lo que anduvieron Sedeño y Ortal y otros muchos que en estos mis tractados os he enseñado y enseñaré adelante; y estad muy sobre aviso en mirar de quién fiais, y no se os olvide que traeis los navios sin harina ni bastimentos, y que si algo desto les dais, es para pocos dias y que se acaba antes que tengan con que pagároslo; y que se lo vendeis ganando çiento por uno, para pagar vuestros cambios, con que os desempeñais á vos y captivais á ellos y los poneis en parte donde no pueden salir sin vuestra liçençia, y donde es mayor el captiverio que padesçen y mas duro que si estuviessen en Turquía. Y que para evadirse de vuestras tiranias, les dais ocasion á que desesperados incurran en crímenes y delictos que no cometerian, si fuessen vuestros naturales, y tales como os he dicho. Y primero que en esta examinaçion entreis, examinaos á vos, y fundaos en que vuestro fin sea servir á Dios é á vuestro Rey en convertir los indios, y tractarlos bien, y tener forma de reduçirlos á la república de Chripsto; y no los hagais esclavos sin causa, ni ensangrenteis vuestras manos tan sin propóssito ni justiçia, ni los robeis ni desterreis de donde los crió Dios, que no les dió vida ni el ser humano para cumplir vuestra mala intençion y voluntad, sino para que se salven. Y á esto les ayudad, si soys chripstiano, y no á morir y que se pierdan: que tambien os perdeis vos con ellos. Y no digais que venís á las Indias, por servir al Rey y por emplear vuestra persona y el tiempo, como valerosso é hijodalgo; pues que sabeis vos que la verdad está en contrario: que no venís, sino desseando tener mas haçienda que vuestro padre ni vuestros veçinos. Pero todo aquello que pregonais, se podria haçer sin ofensa del prójimo ni peligro de vuestra ánima. Y no querais haçienda ni thessoro que tan caro os cues-

te, si por ello aveis de perder aquel presçio, con que fuistes rescatado y os libró Dios del infierno.

Yo he visto muchos destos que por acá piensan que han mucho servido al Rey y paçificado la tierra, y que han resçebido merçedes de Su Magestad, que le han asolado la tierra y robádola; y habian de estar hechos quartos. Y veo otros que meresçian merçedes y se han quedado sin ellas, ó porque no las saben á sí procurar, ó porque les faltan essas cautelas y palabras que otros usan, ó no tienen dineros ni terçeros para las pedir y negoçiar. Pero tiempo verná en que cada uno será pagado como meresçe; y no tengais duda desto, ni penseis que está Dios por lo que aqui paresçe oro y es fruslera: que todo lo vé y todo lo entiende y todo ha de haber su justo galardon, segund vivieremos. Y esto os acuerdo, capitan, y desto os acordad siempre donde quiera que os halláredes, si deseais açertar quando acá vinierdes; pues que tomais el mas peligroso ofiçio que hay sobre la tierra. Y quiero deçir al soldado qué capitan ha de seguir, pues que á vos os he dicho qué soldados habeis de escoger.

Compañero amigo, si acordareis de venir á estas Indias, cómo seais en Sevilla, os informad ante todas cosas y disputad si aquel capitan con quien viniendes, es hombre que cumplirá con vos lo que os promete, y sobre qué palabra ó prenda le dais vuestra vida, confiando vuestra persona en su determinaçion. Porque muchos destos capitanes prometen lo que no tienen, ni saben ni entienden, y en pago de vuestra persona os compran con palabras que son menos que plumas; porque las plumas, aunque las lleve el viento, veis á donde van guiadas: que es al cabo andar en el aire sin algund sentido, pero tienen algund cuerpo; pero las palabras del que miente, son incorpóreas é dichas, son invisibles y passánse como aire, y como si tuvierdes un contracto signado ante un escribano y aquel asegurado en un banco ó en la tabla del general de Barçelona, assi creeis lo que os diçe un capitan que viene á las Indias á descubrir lo que él nunca vió ni sabe si lo hay más que el que está por nascer. ¿Cómo no veis que os habla en lo que está por venir y que promete lo que no tiene ni entiende? É ya que seais libre de los peligros y trabaxos de la mar y de la tierra, que son innúmerables, y á las Indias vengais, si bien le subçede, no os conosçe ni os gratifica, ni si adolesçeis, os cura, y aun si os moris, no os entierra. Y aborresçéos y desdeñáos, por no satisfaçeros; y si mal salida ó ruin subçesso tiene su empresa, échaos á vos la culpa que él tiene, y aunque tenga con que ayudaros, mudándose su fortuna, ya que os dé algo, es todo mal avido. Y si os encomienda indios, no mira si estais vos dotrinado para enseñarlos, ó si teneis vos mas nesçessidad de maestro que de gobernar gente, para que vuestra consçiençia y la suya se aseguren. Y cómo estas haçiendas se adquieren injustamente, ya que las tengais, permite Dios que se pierdan y vos con ellas. Sin duda cosas he yo visto en estas partes y hombres he conosçido que es admiraçion y cosa mucho de notar: muchos buenos perdidos, y assaz viles ganados y ricos. Los que se pierden, es porque les falta ventura y vá la cobdiçia delante con ellos; y los que se ganan y enriquesçen, no es por mas méritos que los otros, sino porque es ofiçio del mundo todas estas pérdidas ó ganançias y novedades; porque entendamos quán desproporçionadamente paga el mundo á los hombres, y cómo la raçon no tiene parte en este repartimiento; pues que sin ella se dan thesoros á quien no los meresçe, é se niegan á los que son dinos de tenerlos, porque los despenderian mejor. Pero mirad que á estos, á quien faltan los dine-

ros y no quiere Dios que los tengan, es para mas bien suyo, si lo entienden é le conosçen, é para pagarles en mejor moneda con su gloria, si con paçiençia le dan gracias de todo lo que haçen, y á los que se allegan estas riqueças, por su mal y para mas condenaçion suya, si no usan bien de ellas.

No nos embosquemos mas en esta materia: que si me habeis entendido, yo os digo que no debeis mover el pié trás capitan, de quien la experiençia esté por ver, y que sea amigo de fausto y destas vanas empresas: que por tales se deben tener aquellas donde el interesse y el adquirir dineros es el prinçipal intento del capitan y del soldado. Y de aqui viene, como en otra parte lo dixe, que el cobdiçioso y el tramposo presto son de acuerdo.

Yo veo que por uno de los que han allegado haçienda en aquestas partes, ó tornado á Castilla con ella ó sin ella, la han perdido con las vidas muchos mas sin comparaçion. Direys vos: ¿pues qué os paresçe que haga? ¿Dexaré de yr á las Indias, donde tantos van y tornan ricos, que ayer estaban pobres, y tales que no son para lo que yo soy ni para trabaxar como yo, ni tienen mas habilidad, ni meresçen lo que yo?.. ¿No es bien que por falta de ánimo dexe yo de haçer lo que tantos haçen, que son mas viejos que yo, y otros no tan sanos ni tienen tal persona? No os aconsejo yo que no vengais á las Indias, ni tampoco que las busqueis; pero aconséjoos que viniendo ó dexando de venir, sea vuestro propósito é obra justificándoos primero con Dios y encomendándoos á él. Bien me paresçe que es honesto buscar de comer y nesçessario, en espeçial los hombres de buena casta y que no son criados trás el arado; pero que tal camino sea primero bien pensado, y que determinándoos de le haçer, nunca os aparte la cobdiçia de la lealtad que debeis aver, ni la nesçessidad os pueda convençer ni ser tan poderosa que dé ocasion que seais tenido por ingrato, y que podais quedar infamado con mal nombre: que si quisiéredes, en las Indias y fuera dellas podreis vivir sin ofensa de nuestros próximos.

No perdamos tiempo en esto que ha de aprovechar á pocos: porque en tanto que vaya oro destas partes, no han de faltar hombres que vengan por ello, ni dexarán de morir menos que hasta aqui por mis amonestaçiones. Pero á lo menos ya que no sea creido, quedaré desculpado con Dios y con todo el mundo; y al que le paresçiere que soy áspero en lo que he dicho, mi fin es haçer lo que debo, y resçiba Dios la intençion, con que á esto me muevo. Y al tiempo pongo por testigo, el quàl os dirá, compañero, quánto menos digo de lo quél os mostrará. Pero acordaos, si acá viniéredes, de lo que agora os diré sin ofensa del que es buen capitan ó general; porque en los tales no aveis de entender la comparaçion que yo hago del basilisco al gobernador de mala conçiençia, de este animal y cruel serpiente que con sola la vista mata al que mira. Assi lo diçe Isidoro en sus *Ethimologias*[1], y Plinio en su *Historia natural* diçe essa é otras ponçoñosas propriedades del basilisco, y aun contra aquellas se hallan remedios; pero muy mayor ponçoña es y aplica un gobernador, contra quien en las Indias muestra un zuño ó le mira con mal ojo; porque en el instante os entrediçe los alimentos y la conversaçion de los hombres y todos bienes de aquella: é á quien desdeña, le haçe pobre y le mata desesperado y sin valerle raçon ni justiçia; porque, como he dicho, estan los hom-

1 Lib. XII, cap. IV.

bres pressos y mucho mas captivos en estas partes, quanto mas apartados estan de su Prínçipe y del remedio.

Volvamos á la historia y á esta behetría destos gobernadores, de quien este libro tracta: que yo amigo soy de todos y no de sus baraxas; porque demás de ser enojosas, son de poco fructo y de mucho daño para los que en ellas andan, y aun para los que querian mejor ocupar el tiempo que en oyr sus contiendas. Pero es nesçessario tocarlas, para deçir á vueltas dellas otras cosas que se saben y concurren ó se manifiestan con sus debates; y porque diçe Plinio que los exérçitos y la miliçia han seydo causa que se haya hallado el orígen de las otras cosas y secretos de la tierra: lo qual diçe tractando del rio Nilo y de su nasçimiento. Passemos adelante, que estos nuestros mílites nos enseñan otras novedades que la pressente historia relatará.

CAPITULO V.

Del subçesso del gobernador Antonio Sedeño, despues que los indios le mataron parte de la gente en la isla de la Trinidad, como se dixo en el capitulo I, y del castigo que hizo en ellos y otras cosas que convienen al discurso de la historia.

Despues que el capitan Diego de Ordaz ovo tomado aquella casa ó fortaleça, que en la tierra del caçique Turpiari avia hecho Sedeño, y dexando guarda en ella, se fué al rio de Huyapari, donde le subçedió lo que se ha dicho, volvió, segund Sedeño y sus parçiales diçen, con intençion de ocupar la tierra de Cumaná, diçiendo que aquello era de su gobernaçion. Y cómo su gente venia descontenta dél, passáronse çiertos compañeros suyos en una canoa á la isla de Cubagua y dieron aviso á los vecinos de la nueva cibdad de Cáliz [1], la qual pretende que aquello de Cumaná es de su jurisdiçion, de la intençion que Ordaz traia. Y para estorbarle que allí no assentase, escribieron á Sedeño que estaba en la isla de Sanct Johan, como amigo y persona á quien avia tomado la casa de Turpiari y la haçienda y la gente que avia dexado en la Tierra-Firme, haçiéndole saber que era llegado el tiempo, en que se podria satisfaçer de los daños que Diego de Ordaz le avia hecho, ofresçiéndosele aquella cibdad que le ayudaria con navios é bastimentos é gente para ello; y que en todo caso fuesse luego á Cubagua, donde con sus personas y todo lo demas le favoresçeria aquella cibdad.

Cómo Sedeño estaba lastimado y enojado del Ordaz, paresçióle que aquella carta y consejo que los de la nueva Cáliz le daban, era mucho á su propóssito, y acordó de lo haçer assi. Pero en tanto que él yba, dexando Ordaz guarda en la casa de Turpiari y en un pueblo á par della con alguna gente é con su teniente, é aviendo enviado delante á su alguaçil mayor Alonso de Herrera, con çiento é çinqüenta hombres á Cumaná, como tengo dicho, assentó su real ó campo el Alonso de Herrera çerca de la fortaleça que allí tienen Sus Magestades; y sabido por los de Cubagua, enviaron con gente á su alcalde mayor Pero Ortiz de Matienço, el qual se dió tan buen recaudo en tanto que de los unos á los otros andaban requerimientos é auctos de escribanos, alegando cada parte que aquello era de su jurisdiçion, que sin llegar á rompimiento les amotinó la gente é se le passaron todos los de Or-

[1] *Cáliz*: asi se halla escrito en diferentes parages, como habrán notado los lectores; pero debe entenderse *Cádiz*.

daz, y quedó solo el teniente Alonso de Herrera, y prendióle el alcalde mayor de Cubagua y llevólo á la nueva cibdad de Cáliz. É despues llegó Diego de Ordaz á Cumaná con veynte y çinco ó treynta hombres, y cómo supo lo que es dicho, tambien aquellos que traia consigo le dexaron solo con tres ó quatro criados suyos; y coustreñido de la nesçessidad se ovo de yr él assimesmo á Cubagua, donde no fué bien resçebido ni tractado, é allí le mandó la justiçia de aquella cibdad que viniesse á esta cibdad de Sancto Domingo en son de presso. Y desde aqui fué á España por mandado del Audiençia Real que aqui reside, para que se pressentase ante Su Magestad y en su Real Consejo de las Indias: contra el qual formaron sus quejas los de Cubagua, y enviaron con él mismo su alcalde mayor Pero Ortiz de Matiençio, para informar á Çéssar por parte de aquella isla; y en este viaje murió en la mar el capitan Ordaz, como ya queda dicho, y despues murió en España el Pero Ortiz de Matienço [1]. Pero algunos dias antes que el Ordaz y Matienço saliessen de la nueva Cáliz, para venir á esta cibdad de Sancto Domingo, llegó el gobernador Antonio Sedeño á Cubagua en el mes de mayo de mill é quinientos y treynta y tres años; é dixo á la cibdad de la nueva Cáliz y á aquel regimiento, cómo él venia á cumplir lo que le avian escripto é á favoresçer á aquella cibdad con todas sus fuerças, é como buen vassallo é servidor de Su Magestad poner su persona é bienes en su amparo. É assi á este propóssito hizo su oraçion, como mejor le paresçió, y con otras tantas palabras ó mas le dieron las graçias, satisfaçiendo su voluntad é obra que les ofresçia, puesto que le dixeron que avia venido tarde para lo que tocaba á Ordaz; pero que en lo demas estaban aparejados de haçer por él todo lo que aquella cibdad pudiesse en lo que le tocasse. Mas desde á pocos dias le dixeron que se fuesse en buena hora; que Diego de Ordaz ya estaba desbaratado, é que ellos querian haçer çierta poblaçion en Cumaná, é que para aquello no avian menester á nadie. Desto començó Sedeño á quexarse, diçiendo que no cumplian con él lo que le avian escripto.

En este tiempo llegó una nao á aquella isla con çient hombres que le enviaban al capitan Diego de Ordaz de España, y cómo saltaron en tierra y supieron su mal subçesso, acordaron de se quedar alli, é yrse desde aquella isla donde les viniesse. Sedeño rogaba á la cibdad que le diesse liçençia para haçer alguna gente y llevarla de alli, para poblar la isla de la Trinidad; pero no lo ovieron por bien, por lo qual tuvo sus formas secretas para hurtarles ochenta hombres que se passaron á la isla de la Margarita, questá alli çerca, de que resultaron pendençias y requerimientos, y pararon en conçierto que Sedeño se fuesse y llevasse á aquellos ochenta hombres y no más. É assi se passó á la isla de la Margarita con seys navios de remos é algunas piraguas é con çinco caballos; y desde alli se fué á la isla de la Trinidad, y en el camino se le murieron tres caballos, á causa de çierta mala hierba que avian comido en la Margarita, y el siguiente dia despues que se desembarcaron se murieron los otros dos que quedaban. Por tomar los indios desaperçebidos, se desembarcó de noche en el puerto de Morocabo, donde avian muerto á los chripstianos que se dixo en el capítulo I, é halló que los indios se velaban é tenian hechas algunas albarradas y defensas: é un indio que Sedeño llevaba por adalid, le llevó á él y su gente sin ser sentido hasta los buhios del pueblo

1 Alguna vez se halla escrito *Matiençio*.

fuera de camino. É assi salteó los indios é dió sobrellos á una hora del dia con mucho ímpetu é osadia, é no con menos esfuerço ellos se defendieron todo lo que les fué possible; pero al cabo todos los indios é gandules de guerra fueron muertos é quemados, porque por muchas partes les pusieron fuego, exçepto algunos que huyeron antes que el pueblo se les entrasse. Mas los que quedaron en la defensa se dexaron quemar vivos, á ellos y á sus mugeres é hijos, sin se querer rendir ni dexar prender, aviendo por mexor aquella cruel difiniçion de sus vidas que ser subjetos de los chripstianos. É quanto mas se les deçia que se diessen é no se dexasen assi morir, asegurándoles é prometiéndoles libertad é todo buen tractamiento, tanto mas furiosamente respondian á las lenguas é á los chripstianos palabras de soberbia é que no lo querian haçer, sin çessar de menear las manos é las armas, peleando hasta que se les salian las ánimas.

Desta manerá fué hecho un castigo grande en ellos, puesto que hirieron muchos chripstianos desde las casas, por saeteras que tenian hechas, de los quales murieron diez, que fueron heridos con hierba, rabiando: que era cosa de mucha compasion verlos padesçer, hasta que espiraban con vascas é mordiéndose las manos é los braços, é dando gritos, é haçiendo otros extremos que no se podian ver sin mucha compasion dellos y sin los poder ayudar con remedio alguno.

No pudieron ser entrados ni vençidos estos indios hasta que se les puso fuego, é ardiendo todas las casas, fueron primero muertos. Acaesçió salir algunos con sus mugeres é otros con los hijos huyendo del fuego, é cómo vieron que no podian dexar de ser pressos de los chripstianos, se tornaban de grado ó avian por mejor partido volverse al fuego; é assi se lançaban por medio de las llamas, é querian mas quemarse vivos que ser captivos.

Entre otros que assi salieron huyendo del fuego, fué cosa de notar un indio con su muger con sendos arcos, sus saetas puestas en ellos, y él y ella encarando á una parte é á otra contra los chripstianos, y con tanto ánimo é soltura la muger como el marido, apuntando al que se les ponia delante, porque los dexassen passar; é dábanse tal maña, que ovo bien que haçer en los ataxar é prender.

Fué el fuego tan grande quel pueblo quedó asolado, sin que quedasse cosa alguna por quemar: y con mucho trabaxo é diligençia sobrada del gobernador Antonio Sedeño é de otros chripstianos, que por su mandado tuvieron expeçial cuidado dello, se salvaron algunas mugeres é niños.

Passado este inçendio, estuvo el gobernador é su gente diez dias en la tierra, é corrieron á unas partes é á otras é no hallaron gente ni qué comer; porque cómo en aquella costa estaban como fronteros é gente de guerra aquellos indios que mataron, no labraban, é proveíanse de lexos á cautela, porque si chripstianos viniessen no hallassen mantenimiento en la comarca: é assi les fué forçado á estos españoles con su capitan de embarcarse. De allí se fueron á la provinçia de Paria, donde los chripstianos, que allí estaban, no los quisieron acoger, por lo qual Sedeño se fué á la isla Margarita con pensamiento de rehaçerse de mas gente é de algunos caballos. É assi lo hizo, é tornó á Paria con mas de ochenta hombres é con seys caballos, y envió por mas gente y caballos á la isla de Sanct Johan; pero en tanto que él esta gente allegaba, enviaron los de Cubagua á tomar la possesion de Paria hasta el rio de Huyapari, porque el liçençiado Prado que avia ydo por juez de residençia de Sus Magestades, señaló por jurisdiçion de Cubagua aquella provinçia de Paria. É assi quando Se-

deño allegó al puerto de aquella casa que avia hecho en Paria en la tierra del caçique Turpiari, halló al procurador de la nueva Cáliz que se queria ya volver á su cibdad; porque la justiçia é los que estaban en aquel pueblo por el gobernador Diego de Ordaz avian apelado del maudamiento del liçençiado, é no avian querido dar la possesion á los de Cubagua; pero acogieron á Sedeño é apossentáronle de grado, ó porque le vieron mas poderosso que ellos estaban. El qual desde á treynta dias salió de alli, para yr á la isla de la Trinidad, y porque Agustin Delgado avia hecho pleito-omenage por aquella casa al gobernador Diego de Ordaz, tomósse asiento entre él é Sedeño que fuesse con él á la isla de la Trinidad, é quedaron en guarda de la casa treçe hombres, é llevóse otros veynte y tres de los que alli halló; en lo qual á mi paresçer, el Agustin Delgado no hizo ofiçio de buen alcayde.

Alonso de Herrera, que avia sido alguaçil mayor y teniente de capitan de Diego de Ordaz, quedó conçertado en Cubagua cou Sedeño porque le prometió de le haçer alcayde de la fortaleça que avia de haçer en la isla de la Trinidad: el qual antes del término en que le avia de yr á servir, se partió de Cubagua é pasósse á Paria con algunos compañeros, é dió á entender á los que halló en aquella casa (que podemos deçir de la discordia), que llevaba poderes para repartir los indios é para haçer esclavos los que se contractaban por esclavos con los indios, é á los que no quisiessen servir, haçerles guerra. É luego se llamó capitan general é justiçia mayor de aquella provinçia, é alcayde de aquella casa, é tomó dos caballos é una armadura é otras cosas que alli estaban de Sedeño. Estas faltas de Alonso de Herrera, Antonio Sedeño me las contó á mí algund tiempo despues, quexándosse de su palabra é asiento que cou él avian tomado en Cubagua, justificándosse de lo que con él despues passó; pero yo no oí á Alonso de Herrera, aunque sé que Sedeño no tenia liçençia para gobernar fuera de la isla de la Trinidad. Como quiera que ello fuesse, teniendo Sedeño avisso de cómo Alonso de Herrera se avia apoderado de aquella casa de Paria, dió sobre él é tomóle descuidado, é no de manera que pudiesse resistirle, é fué preso Alonso de Herrera é los que con él estaban, é hízolo llevar á la isla de la Trinidad, é tornó á se enseñorear de la casa de Paria; porque sin ella, é sin el favor de aquel caçique en cuya tierra estaba, no osára Sedeño tornar á la isla de la Trinidad ni le convenia.

Hecho esto, volvióse á la isla é hizo haçer choças é reparos, é fortificó su campo; y estando entendiendo en esto, vinieron algunos indios de paçes, y Sedeño los resçibió muy bien; pero su amistad era ficta, por tener tiempo de coger sus mahiçales y la comida del campo, é por sentir en tanto el propóssito de los chripstianos é considerar mejor su real é fuerças, é qué número eran. É assi desde á poco, començándose á desmandar algunos españoles, mataron dos de ellos que con confiança de la paz se avian apartado del real é se entraron algo en la tierra, por lo qual los chripstianos començaron á duplicar sus velas é á se aperçebir con mas diligençia. Pero aprovechóles poco; porque vinieron de golpe mas de tres mill indios, é çercaron á los chripstianos, é dieron en ellos con mucho ímpetu é con alharido que paresçia que los montes se abrian: é andaba el ayre lleno de innumerables flechas que tiraban contra los chripstianos, sin çessar un momento, que la tierra se cubria dellas; y en espaçio de media hora hirieron veynte y çinco hombres é çinco caballos, é murieron dos españoles rabiando con la hierba.

Plugo á Dios que los chripstianos, aunque los mas estaban enfermos, pelearon con tanto ánimo, que resistieron valerosamente á los enemigos, y al cabo los rompieron é pusieron en huyda, con muerte de muchos indios, é consiguieron vitoria.

Este dia peleó como muy esforçado é diestro milite Augustin Delgado, puesto que anduvo herido en las nariçes de un flechaço, é por su lança hizo cosas muy señaladas en esta batalla, é fué su persona mucha causa del vençimiento.

Recogidos los chripstianos á su real, cansados y heridos los que he dicho, entendieron luego en se çercar é haçer fuertes allí, á par de la costa, con árboles gruessos: é hiçieron sus palenques é garitas é castillos de madera para atender á los indios; porque de algunos pressos se supo que todos los caçiques é señores de la isla estaban confederados y determinados de volver con mucha mas gente, é morir todos ó echar los chripstianos fuera de la isla. Sabido esto, algunos compañeros se fueron en una canoa que hurtaron de los de su compañia, é se passaron á Paria: pero los restantes atendian, aunque no sin temor, é poco á poco yba la gente convalesçiendo. É sanos, deseaban continuar la guerra, quando llegó una canoa, que envió el consejo de Cubagua con diez españoles á notificar una provision de aquesta Real Audiençia que reside en esta çibdad de Sancto Domingo; por la qual mandaba al gobernador Antonio Sedeño que soltasse á Alonso de Herrera é lo dexasse yr libremente. É dábasele poder por estos señores presidente é oydores para que en nombre de Su Magestad el mesmo Alonso de Herrera gobernasse la provinçia de Paria, porque Augustin Delgado era teniente de Sedeño é tambien de Paria por Ordaz; é residia con Sedeño, porque no se cumpliesse por su parte sino muy enteramente la verdad de la Sagrada Escriptura: «*El coraçon que anda por dos carreras, no avrá cumplimiento de su desseo ni le subçederá bien.*» Tales son los que quieren amar juntamente á Dios y al mundo, y quien quiere servir á dos señores: assi lo diçe el Evangelio de Sanct Matheo. É si á este le subçedió bien ó mal de sus mudanças adelante se dirá qué tal es el fin destos cambiabanderas.

Tornando á la historia, fecha la notificaçion é aviendo requerido á Sedeño que cumpliesse lo que se le mandaba, él dilataba la respuesta. Mas los que fueron en la canoa hurtaron al Alonso de Herrera é leváronlo á Paria, que era lo que él mas desseaba; pues como Sedeño y los que con él estaban no tenian otra sustentaçion sino lo que les trayan de la provinçia de Paria, unos por se passar allá, por ser tierra que estaba en paz, otros temiendo morir de hambre, otros porque eran de la gente de Ordaz y amigos del Alonso de Herrera, é tenian esperança que Diego de Ordaz, que era ydo á España, avia de tornar con mucho favor, y otros por ser amigos de novedades, se amotinaron, y daban por achaque que les tomaban á Paria, que era tomarles la vida é quitarles el comer. É juntáronse hasta treynta hombres de ellos é fueron á la possada del gobernador, é prendiéronle á él é á sus criados é amigos é á sus justiçias é offiçiales, é quitaron las armas á los demas que no avian seydo de la opinion de los amotinados: é apoderáronse de los bastimentos é de los caballos é artilleria, que eran diez é seys tiros del gobernador Sedeño, é dexaron dos tiros é quatro caballos, que despues un caçique de la provinçia de Chacomare, amigo de Sedeño, guardó, y tomaron los navios é determinaron de yrse á Paria. É al tiempo de su partida dixeron al gobernador é á los demas, que los que quisiessen quedar allí en la isla, se quedassen con él, y el que quisiesse yrse, fuesse con

ellos á Paria; pero que si todos quisiessen yrse, que llegados á Paria, le darian á Sedeño sus navios é armas, para que se fuesse donde él quisiesse con los que le quisiessen seguir. Oydo esto, se querian quedar con Sedeño veynte é siete hombres; pero como los del motin estaban apoderados en los navios y en los bastimentos, essos y los otros se embarcaron, é Sedeño se quedaba solo con çiertos indios del caçique su amigo, que le rogaban se fuesse con ellos á su tierra. Mas paresçiéndole que era mejor qualquier trabaxo entre chripstianos que fiarse de los indios, se embarcó con los otros, é lo llevaron á la provinçia de Paria, donde llegaron otro dia siguiente; é allí estaba Alonso de Herrera por capitan é gobernador de aquella provinçia de Paria, por virtud de la provission é comission desta Audiençia Real que se dixo de susso, en tanto que Sus Magestades proveían lo que fuesse mas su serviçio.

CAPITULO VI.

De la prision del gobernador Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué libre y se tornó á la isla de Sanct Johan.

Despues que los que se amotinaron á Sedeño se passaron á la provincia de Paria y á la Tierra-Firme, donde él assimesmo se fué con ellos, por no quedarse en la isla solo é perdido entre los indios, como se dixo en el capítulo de susso, dixo á los del motin que ya sabian cómo en la isla le avian prometido que llegados allí en Paria, le darian sus navios é armas, para que se fuesse donde quisiesse: é pues ya estaban en Paria, que les rogaba que cumpliessen su palabra, como se lo avian ofresçido en la isla, é le dexassen yr. Entonçes los del montin le pusieron en tierra á Sedeño y á sus criados é le requirieron que se fuesse, é dixeron que le ponian en libertad, para que hiçiesse lo que le paresçiesse. Y en el instante llegó un alguaçil del capitan Alonso de Herrera, é prendióle á él é á sus criados é amigos: é pressos los pusieron en aquella casa que Sedeño avia hecho en Paria, que yo llamo la *casa de la discordia*, é allí estuvo mas de seys meses muy aprissionado y enfermo, é muy mal tractado, é llegó á tal estado que no se penssaba que pudiera vivir.

Estando desta manera avia algunos de los que eran sus amigos que les pessaba de su trabaxo, y junto con esto no eran ellos bien tractados del Alonso de Herrera, por lo qual se juntaron un dia Alonso Álvarez Guerrero, alcalde mayor que avia sido de Sedeño, é Álvaro de Xexas é otros sus adherentes, é con mano armada y mucho ímpetu fueron á aquella casa, pidiendo su gobernador é á los que estaban presos con él. É viendo aquesto Alonso de Herrera, temió que lo matáran, é subió presto con un escribano á donde estaba Sedeño, é llevaba en la mano una espada desnuda, é dixo á Sedeño que yba á matarlo. É como los de la parte de Sedeño apresuraron la cosa, Alonso de Herrera encontinente se hincó de rodillas delante de Sedeño é le pidió que por amor de Dios le asegurasse la vida; y cómo Sedeño estaba muy enfermo y trocada la voluntad, para no ofender á aquel ni á otro, le perdonó á él é á otros sus amigos del Alonso de Herrera. Luego le tomaron en braços á Sedeño sus amigos é pussiéronle á una ventana, para que hablasse á la gente y çesasse el escándalo; é assi se asossegaron todos. Unos le abraçaban, otros con lágrimas daban graçias

á Dios porque habia librado á su gobernador; otros deçian que se debia proçeder contra sus enemigos. É quando esto se hizo, ya avian prendido los de la parte de Sedeño á los que se le avian amotinado en la isla de la Trinidad, de los quales eran prinçipales aquel Agustin Delgado, de quien se hizo mençion en el capítulo preçedente, é Anton Garçia, alguaçil mayor de la isla de la Trinidad, é Alonso Moran, é Françisco de Eras, é Anton Gomez é Françisco de Graçia. Y estando presos en la misma casa, donde lo avia estado Sedeño, començaron á traer muçha leña para pegar fuego á la casa: é Sedeño no dió lugar á ello, porque los avia asegurado. É luego entendió en aderesçar sus navios, para se yr de allí é quedóse en el mismo cargo Alonso de Herrera. Y Sedeño se embarcó con sus amigos los que le avian puesto en libertad, é acordó de yrse á la isla de la Margarita, porque fué avisado que Su Magestad avia fecho merçed á Hierónimo Dortal de la gobernaçion de aquella provinçia de Paria y le esperaban cada dia; é assi se fué á la isla de la Margarita Sedeño. Pero cómo los de la isla de Cubagua supieron que estaba allí, enviaron un alcalde con un mandamiento é tomáronle la gente é dexáronle solo con tres ó quatro criados suyos, só color que querian haçer çierto descubrimiento en la Tierra-Firme: é como Sedeño se vió solo, fuesse á la isla de Sanct Johan muy perdido y enfermo; pero no sin esperança de volver á los bulliçios passados. Y para esto dexó en Cubagua su poder para que, quando Hierónimo Dortal llegasse, tractassen de su parte con él, que hiçiessen compañia en las gobernaçiones, é se ayudassen el uno al otro, para que la isla de la Trinidad y la Tierra-Firme se paçificassen y poblassen en todo lo que cada uno dellos avia de gobernar, porque mejor açertassen á servir á Dios é á Su Magestad.

Esta conformidad que Sedeño buscaba á mas no poder, no ovo efeto, como adelante se dirá; pero no çessó por esso de entender en se rehaçer en la isla de Sanct Johan de gente é caballos é armas é petrecharse para volver á la isla de la Trinidad, ó mejor diçiendo, á la Tierra-Firme á innovar sus pendençias, sin voluntad ni liçencia de Çéssar: de lo qual se siguieron muchos daños á él é á otros en el tiempo que passaron essos motines y cosas que subçedieron.

Despues de la muerte del capitan Diego de Ordaz, estaba en España Hierónimo Dortal (el qual tengo dicho que fué con él á la Tierra-Firme por thesorero de Çéssar), procurando que Sus Magestades le conçediessen aquella gobernaçion de Paria: y obtuvo la merçed, y aun demás de se la conçeder, le mandó Çéssar ayudar para que armasse é mejor pudiesse haçer su viaje y empressa, como se dirá adelante.

CAPITULO VII.

Del subçeso de la gobernaçion de la provinçia de Paria, de que Sus Magestades hiçieron merçed á Hierónimo Dortal por fin é muerte del capitan Diego de Ordaz.

Dicho tengo cómo despues que murió el capitan Diego de Ordaz, yendo á España á se quexar de Sedeño é de los de Cubagua, Hierónimo Dortal, que le avia acompañado como thessorero de Su Magestad en aquel trabaxoso viaje del descubrimiento del rio de Huyapari, fué á la córte, é Sus Magestades le conçedieron la gobernaçion de Paria. É para yr allá, partió de Sevilla á los diez é ocho de agosto

de mill é quinientos é treynta y quatro años, con una nao muy bien artillada é proveyda é con çiento é treynta hombres; y dexó en Sevilla á un capitan suyo, llamado Johan Fernandez de Alderete, natural de Toro, con otros çient hombres, para que fuesse con ellos en su seguimiento con una caravela.

Toda esta gente ví yo en Sevilla, porque á la saçon llegué allí que yba por procurador desta nuestra cibdad de Sancto Domingo y desta Isla Española, para pedir á Su Magestad lo que tocaba á los negoçios destas partes, é assimesmo con crédito desta Real Audiençia que aqui reside; y por çierto la gente que este gobernador alli tenia, me paresçió muy bien, é me hallé á ver su alarde ó reseña. Assi que, tornando al camino, desde Sevilla se fué este gobernador á la isla de Tenerife, é allí armó otra caravela con septenta hombres, con la qual é con lo quél llevaba se partió con dosçientos hombres, é llegó á la Tierra-Firme en Paria en el mes de octubre de aquel año. Y en aquel golpho é costa de Paria halló una fortaleça, que avia hecho Diego de Ordaz, llamada Sanct Miguel, en el tiempo que fué gobernador; y estaba allí Alonso de Herrera por capitan, del qual en otras partes se ha hecho mençion, con hasta treynta hombres, é fué allí resçebido por gobernador Hierónimo Dortal. É luego comencó á enderesçar su armada, para subir por el rio de Huyapari y descubrir por allí la provinçia de Meta, de que se tenian notiçias por lenguas de la tierra, que deçian que era de mucha importançia.

Mas toda aquella provinçia y la costa estaba de guerra muy alterada por muchos desatinos é malas obras, que los chripstianos que allí estuvieron primero avian hecho á los indios, assi por estar sin gobernador é haber faltado Diego de Ordaz, como por las contençiones de Antonio Sedeño, que tambien pretendió ser aquello de su gobernaçion. É por tanto nunca estotro gobernador Hierónimo Dortal pudo traer los indios á la paz, como primero avian estado en tiempo de Ordaz; y por esto con nueve navios de remos é una caravela, en que se pusieron los caballos, envió por su teniente al Alonso de Herrera que se dixo de susso, porque era valiente hombre é diestro, é se avia hallado en la conquista de la Nueva España con Hernando Cortés, é sabia mas de matar indios que de criarlos: al qual dió çiento é treynta hombres muy bien aderesçados y armados, é proveydos de lo nesçessario para que poblassen en el rio é pueblo de Huyapari, que es çinqüenta leguas el rio arriba dentro en tierra, que se llamaba Aruacay, donde ya antes en tiempo de Ordaz avia estado Hierónimo Dortal; y él quedóse en la fortaleça é pueblo de Sanct Miguel. Y estando allí, le vino nueva cómo el capitan Alderete que avia dexado atrás con la gente que es dicho, avia llegado á la isla de Cubagua ó de las Perlas: é assi por le recoger como porque allí avia de haçer otras cosas que convenian al serviçio de Céssar y le era mandado, fué allá y dexó treynta hombres con un capitan en la fortaleça de Sanct Miguel.

Llegado á Cubagua, tomó la gente que allí le vino é los caballos, é armó é hizo seys bergantines, en que puso çiento é quarenta hombres, é volvióse á Paria: é halló que en tanto que avia ydo á Cubagua, le avian muerto quatro hombres los indios, de aquellos españoles que avian quedado en Sanct Miguel, é avian intentado de tomar la fortaleça é la quemar, é la tenian çercada quando llegó; é si algo se tardára este socorro, se vieran los çercados en peligro de se perder todos y la fortaleça.

Mas cómo los indios vieron que el gobernador y aquella gente yban, alçaron el campo é çerco é fuéronse mas que de

passo; pero alcançaron la penitençia que meresçió su atrevimiento, porque luego envió el gobernador trás ellos á Augustin Delgado, su alcalde mayor (que es aquel de quien atrás se ha hablado), con gente, y alcançó los indios, é fueron muertos algunos é pressos muchos de los que avian seydo en la muerte de los chripstianos y en çercar la fortaleça. É dióseles el castigo á proporçion de sus culpas y delictos, non obstante lo qual, el gobernador Hierónimo Dortal procuró mucho la paz con los indios; pero no lo pudo conseguir con ellos, assi por estar ya la enemistad que tienen á los chripstianos muy arraygada en sus coraçones, como porque sin esso es aquella gente muy feroz é salvaje, soberbios é apartados de raçon, é viven desacaudillados y desviados unos de otros sobre sí.

Viendo el gobernador el poco fructo que se esperaba de dexar allí guarda, é que la fortaleça era flaca, determinó de la desamparar é llevar consigo la gente toda, é yrse á juntar con la que avia enviado al rio de Huyapari: é assi se partió de Sanct Miguel con sus navios, é hizo escala ó tocó en la isla de la Trinidad, para reformar su gente é proveerse de algunas cosas para su camino, é llegó á un pueblo que se llama Chacomari. É desde allí envió dos bergantines y un barco á la costa de Paria, á un puerto que se llama Puerto Sancto, que está veynte é çinco leguas de la isla de la Trinidad, la vuelta de Cubagua, para que descargassen un navio que llevaba caçabi é otros mantenimientos, que avia hecho llevar para su armada. É tornando estos dos bergantines de haçer lo que es dicho, toparon otros tres á la boca del Drago, en la mar, á diez leguas de la isla de la Trinidad, que yban la vuelta de Cubagua, con los quales ovieron habla. Y en uno dellos venia Alvaro de Ordaz, alguaçil mayor de Hierónimo Dortal, que avia ydo con la gente que llevó el capitan Alonso de Herrera á Huyapari, de lo qual se espantaron los unos é los otros; é assi como se conosçieron, todos quedaron maravillados, y con mucha raçon, segund el mal subçesso de que otra esperança se tenia, como se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO VIII.

De la muerte del capitan Alonso de Herrera ó otros chripstianos del armada del gobernador Hierónimo Dortal, que envió al rio de Huyapari, alias Urinoco.

Llegados estos bergantines á parlamento, preguntando los que el gobernador avia enviado al Puerto Sancto la causa de la venida de Alvaro de Ordaz é de los otros españoles, dixeron que ellos avian ydo con el capitan Alonso de Herrera el rio arriba de Huyapari, como el gobernador les avia mandado, é hallaron despoblado el lugar grande de Aruacay, que estaba en la costa del rio háçia el Poniente; é á esta causa se passaron á la otra costa del Levante del mismo rio á un pueblo que se llama Carao. Desde el qual algunos dias antes avian enviado la caravela que llevó los caballos con çierta muestra de oro de patenas é joyas de indios en que avria hasta quinientos pessos de buen oro, é hasta sessenta indios, é con grandes nuevas de la riqueça que se deçia aver en Meta; y escribieron al gobernador para le dar priessa que se fuesse á juntar con ellos, porque la empresa se continuasse con su paresçer é mandado, é se supiessen aquellos secretos é grandes cosas, de que los indios los çertificaban. Pero que des-

pues viendo que el gobernador se tardaba, desseosos de llegar á lo bueno, donde les daban á entender que hallarian mucho oro, hiçieron una barca grande para veynte é dos caballos y en que llevassen sus muniçiones; y con esta y los bergantines, que eran seys, se partieron de aquel pueblo de Carao por un estero ó braço que entra en el mismo rio de Huyapari, al qual llaman el estero de Meta. É tardaron veynte dias hasta llegar á la boca del estero, yendo á la vela é navegando dosçientas é çinqüenta leguas primero, y entraron por aquel braço ó estero con los siete navios hasta veynte leguas: las quales anduvieron en quarenta dias por la corriente é muchas aguas de las cresçientes de las lluvias; é aquestas leguas á la sirga todas, llevando el agua hasta los pechos los que tiraban de la cuerda de la sirga, y con extremado trabaxo en un dia andaban media legua ó poco mas.

No creo que algunos de los que allí yban tomáran essa fatiga para llegar al parayso, puesto que con menos peligros é con mas seguridad del cuerpo y del ánima pueden los chripstianos ganar la gloria del çielo y no lo haçen, y por este oro y desordenada cobdiçia se ponen en estas partes los hombres á tantas desaventuras é á tanto riesgo, sin se cansar ni aver temor de la muerte corporal y espiritual. Y por la mayor parte assi se acaban estos negoçios, como es el intento ó fin que tienen los que en ellos se ocupan; porque como diçe un devoto religioso de la Órden de los Menores en un *Arte* que compuso: «Para servir á Dios no tiene mas bondad la obra de quanto es la bondad del fin porque es hecha; y si malo fuesse el fin, será mala la obra, aunque ella de suyo fuesse buena.» ¿Pero qué diré yo, pecador, que como otros muchos he andado en estos trabaxos, buscando de comer para mi muger é hijos, y no he dexado de ver en la misma ocupaçion muchos clérigos y frayles de todas las órdenes y hábitos? Bien penssaba yo un tiempo que era su ánimo de estos tales saçerdotes para convertir y enseñar los indios en las cosas de nuestra sancta fé cathólica, y confessar y administrar los Sacramentos de la Iglesia á nosotros los seglares, y assi lo diçen y predican ellos. Y no dexo de creer que con sancto çelo se muevan algunos dellos mas que por interés; pero los menos destos padres he visto sin cobdiçia ni menos inclinados al oro que á mí ó á otro soldado, ni con menos diligençia procurarlo, pero con mas astuçia é silençio guardarlo, assi porque tienen por devoçion que todos les den por amor de Dios, só color de algunas obras pias y de missas que pretenden deçir, é que no pueden cumplir, segund la cantidad de que resçiben las pitanças adelantadas. Y demás desto, por otras vias y negoçiaçiones en que se entremeten entre seglares, no es poco el dinero que sacan dello; y al cabo tan poco plomo traen en los pies como los legos mílites, ni dexan de discurrir por todas estas partes y de informarse primero quáles tierras son mas ricas y de menos peligro para la vida. Y no todos de nuestra naçion ni vasallos naturales de la Corona Real de Castilla, cuya es esta tierra é Indias, sino á vueltas mezclados frayles extraños y françeses, ó espías disimulados debaxo de su fraylía, puesto que en la verdad hay monasterios de buenos religiosos, en espeçial en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española y en la Nueva España, y en otras partes destas Indias. Y en estos tales conventos toda honestad y religion sé çierto que hay, y personas sçientes y de mucho mérito y buen exemplo; pero en los frayles y clérigos que andan por acá fuera de sus casas é iglesias nones, puesto que si se numerassen, henchirian un grand pueblo,

no digo nada, pues que hablo en cosas notorias. Puede muy bien ser que su fin sea sancto y bueno, y que la obra sea açepta á Dios, si lo que de tal forma se adquiere se gasta en redempçion de captivos y en su serviçio; y aun entonçes seria menester que no se hiçiesse en perjuyçio de terçeros, y que las tales limosnas fuessen hechas con voluntad de quien es nesçessario el consentimiento.

No quiero dar ni quitar el crédito á Erasmo ni á sus coloquios; pero en estas Indias se han visto cosas entre los tales saçerdotes sueltos, que es mejor callarlas que despertar mas esta materia. Mejor es que se crea que yo no lo entiendo; pero quando de lo que aqui digo se me pidiesse cuenta, yo la daria tal que fuesse creydo con testigos fidedignos. Ni quiero corregir á quien solos sus perlados han de corregir; pero desseo que todos fuéssemos buenos, y que no nos contentemos con paresçerlo.

Mas por nuestros pecados, estos que seguimos el curso é hábito seglar es con tantas culpas, que bien empleadas son las fatigas de los que por acá gobiernan y de los gobernados. Y si esto es assi ó no, tened, letor, memoria del fin que han hecho estos gobernadores que hasta aqui podeis aver leydo en esta *General Historia de Indias*, y en los que podeis leer hasta el fin della, y vereis quán raros son los ganados y cómo son los mas dellos, para averles lástima y no envidia, y quán grande es el número de los otros inferiores pecadores que se han perdido tras ellos: que á la verdad son sin cuenta, despues que estas partes se descubrieron.

Tornemos á nuestra materia y acábese la relaçion que dieron estos bergantines que volvieron de Huyapari, é Álvaro de Ordaz á los otros del gobernador Hierónimo Dortal. Los quales dixeron que visto por el capitan Alonso de Herrera é los otros españoles que no podian yr adelante por aquel estero, á causa de la grand corriente de las aguas, saltaron en tierra çient hombres de á pié y de caballo, que fueron los que pudieron estar para trabaxar, é todos los demás quedaron en guarda de los navios, y hartos dellos enfermos del exçesivo trabaxo é hambre que avian padesçido, y aun tenian, que no pudieron salir ni aun estaban para estar en la tierra.

Aquellos çiento que salieron, se dividieron en dos partes, para buscar poblado y camino para seguir lo que mejor les paresçiesse, é hallaron muchos ranchos de pescadores; é todo lo mas del pais ó tierra que hallaron eran anegadiços, y con mucha pena é cansançio caminaban.

Andando en esta fatiga, toparon una india, y tomada hiçiéronla guia, porque hasta hallar aquella muger, á ningund indio de los que avian hallado avian entendido las lenguas que llevaban, y á esta entendiéronla, y no á mi paresçer, por lo que se siguió de la industria de tal adalid. Esta guia, segund ella deçia, llevaba á los chripstianos á un pueblo muy grande; pero avisábales que eran poquitos los españoles é que los indios los comerian, y trúxolos de unas partes á otras perdidos, mintiéndoles en muchas cosas. Á causa de lo qual, hallándose engañados, queriéndola gratificar de sus trabaxos, la ahorcaron de un árbol, porque andando á escuras assi como assi con esta candela ó buena obra penssaba este capitan açertar mejor el camino, y tambien fué assi abreviada la justiçia despues á él é á otros y de mas cruda muerte. Porque en la verdad algunos destos capitanes no acostumbran á haçer proçesos, ni sus escribanos quieren gastar tinta donde no les han de dar dineros; y assi acaesçe tambien que les da Dios la muerte á ellos, de manera que los tales lo han usado haçer con otros pecadores.

Tornando á la historia, deçian estos de

los bergantines que andando en su trabaxo Alonso de Herrera é los que con él salieron á tierra, y desviados de los navios quinçe ó veynte leguas, toparon ya con algo mejor tierra é con mucha cantidad de mahiz é yuca, é llegaron á un pueblo de hasta doçe buhios ó casas donde se recogieron los unos é los otros españoles de ambas quadrillas, cansados é flacos, é arrepentidos sin tiempo de sus pensamientos. É por se rehaçer é consejar para lo venidero, pararon á descansar allí para enviar á los navios é gente que en ellos avia quedado, algund pan, é haçerles saber dónde estaban.

Siguiósse que estando un dia la mayor parte destos chripstianos cogiendo mahiz, sin averlo sembrado, é aviendo quedado algunos pocos dellos en los buhios con el capitan Alonso de Herrera, vinieron sin ser sentidos hasta çient indios arqueros é dieron con mucho ímpetu en el pueblo, y especialmente en el buhio donde el capitan estaba: el qual acudió presto á echar la silla á su caballo, é no tuvo tiempo, porque le hirieron de çinco ó seys flechas, é una dellas por la boca, é hirieron á los mas españoles sin se poder aprovechar de los caballos, exçepto un hidalgo que se deçia Alonso Moran, que pudo subir á caballo aunque estaba herido, é dióse tan buen recaudo con los indios, que hirió á algunos é los hizo apartar del pueblo. É se pudieron acaudillar é juntarse los españoles é recoger los que estaban en el campo cogiendo el mahiz; pero quedaron heridos todos los caballos, y el capitan murió desde á tres dias rabiando, porque assi acaesçe á los que de tal hierba son heridos, la qual allí y en toda aquella costa de Paria usan los indios en sus flechas. En el tiempo queste capitan estuvo con sentido, despues que le hirieron, hizo muchos buenos raçonamientos é amonestaçiones á los chripstianos, consejándoles que como hidalgos é hombres de vergüença é buenos españoles, no desmayassen por lo que les avia subçedido: é deçia que su herida no era nada, é que las cosas de la guerra aquellos trabaxos é siniestros acaesçimientos produçen, é que en ella pocos nasçen é muchos mueren; mas que por esso los buenos no han de mostrar flaqueça ni falta de ánimo por peligro alguno para conseguir la vitoria. Y exortaba su gente á que hiçiessen mejor guarda de ahí adelante, y que en tanto que su gobernador llegaba ó él estuviesse mejor, oviessen por capitan en su lugar á Alvaro de Ordaz, al qual rogó que como caballero é hombre de buena sangre, mirasse por aquella gente porque lo debia á quien era, pues que él ya no podia yr adelante. É á los demas amonestó que le siguiessen como buenos é leales hombres, pues sabian que Alvaro de Ordaz era sobrino del capitan Diego de Ordaz, su primero gobernador, y era hombre de buena casta é valiente por su persona; y que en todo mirassen el serviçio de Dios y del Emperador, nuestro señor, é la honra de su gobernador é de su nasçion. É que no oviesse falta ni menos esfuerço en ellos porque él faltasse, ni otros, pues les quedaba tan buen capitan y tan experimentado en las armas y en la guerra, como ellos sabian, aunque era mançebo; y entre aquestas amonestaçiones pedia á Dios misericordia é socorro para su ánima. Y antes que llegasse al terçero dia despues de herido, començó á bascar é salió de sentido, mordiéndose las manos; é haçia otras cosas que sin mucha lástima no se podian ver. Finalmente, este capitan é otros tres chripstianos murieron de la manera ques dicho, á causa de la hierba con que fueron heridos; y escaparon otros onçe de los heridos, ó por ser la hierba añeja ó no la tener algunas flechas, ó porque en unas compleçiones haga mas operaçion é daño, ó mejor di-

çiendo por quererlos Dios guardar, é murieron todos los caballos exçepto uno. Visto aquesto, acordaron los que quedaron de se recoger á los navios, é baxando el rio, por la falta de bastimentos mataron el caballo que les quedaba, é se lo comieron.

Llegados á los navios, se embarcaron para se volver el estrecho abajo al rio de Huyapari, é llegaron á él en catorçe dias; porque como estaban cansados y enfermos los mas, deteníanse por tomar aliento: que si pudiessen trabaxar, é no tuvieran tanta flaqueça, segund es la corriente grande, en çinco ó seys dias anduvieran lo que subieron en quarenta.

Bien os acordais, letor, si aveis oydo á Ovidio, de aquel árbol de las mançanas de oro del rey Atlante, guardadas por un dragon, quando Perseo le pronosticó que se las avia de robar un hijo de Júpiter.

Tempus, Athla, veniet, tua quos spoliabitur auro
Arbor: et hunc prædæ titulum Iove natus habebit.
Id metuens, solidis pomaria clauserat Athlas
Montibus [1].

El qual mesmo auctor adelante diçe:

Thermodontiaco cælatus baltheus auro;
Pomaque ab insomni malè custodita dracone [2].

Hurtóle é tomó estas mançanas, puesto que aquel dragon nunca dormia. Pero no creo yo que con menos guarda estan aquestas otras riqueças que en estas partes buscan los hombres. Y el dragon que las guarda es el diablo que nunca duerme, como lo pueden bien testificar los que se hallaron en esta demanda de Meta, segund se colige de lo que está dicho y de lo que adelante se dirá.

Tornemos á nuestra historia. Los que escaparon de la batalla en que mataron al capitan Alonso de Herrera, estando en el rio de Huyapari, alias Urinoco, continuaron su camino hasta la boca donde entra en la mar con los seys bergantines; porque la barca grande, como no tenian caballos, la dexaron en el estero de Meta, donde se avian embarcado despues de la guaçábara, é hallaron tanto tiempo en la mar á la entrada della, que perdieron uno de los bergantines con veynte chripstianos y una muger, y destos era uno Françisco de Villanueva que yba por thesorero de Su Magestad. Otro bergantin deshiçieron, porque era viejo: assi que, les quedaban quatro. Despues el dia siguiente que se ahogaron los que es dicho, se les perdió otro bergantin por fortuna, é dió al través en la isleta que está en el embocamiento del rio llamada Parataure, é otros le llaman la isla de Gaspar de Silva, que alli está enterrado, al qual hizo degollar Diego de Ordaz, como se dixo en el capítulo III. Esta isla no la ponen las cartas, porque á estos cosmógraphos que las pintan no los informan tan enteramente como convernia ni ellos lo vienen á ver, y por esso lo digo aqui, para que lo sepan y lo pongan: que yo del gobernador Hierónimo Dortal é de Álvaro de Ordaz y de otros muchos que la han visto y en esto que digo se hallaron, fuí informado de lo que escribo. Assi que, dado al través este bergantin en la isleta de Parataure, la gente se salvó en ella é se quedaron alli perdidos los que en el bergantin yban; y acordándose Dios dellos, subçedió por su misericordia lo que agora diré.

Estando estos hombres sin esperança de salvarse, é solos é sin navio, llamando á Chripsto en su ayuda, vinieron muchas piraguas é canoas grandes de indios caribes flecheros; y cómo estos chripstianos aislados los vieron, huyeron la isla adentro, que es alta y áspera, y escondiéronse por miedo de la muerte, porque

1 Metham. lib. IV, fáb. XVII.

2 Metham. lib. IX, v. 189 y 90.

no estuvo su vida en mas de ser vistos. É los indios de las piraguas llegaron allí é tomaron mucha muniçion é otras cosas de rescates é de valor de la haçienda del gobernador, é todo se lo llevaron exçepto un cáliz de plata, que no lo quisieron ni alli conosçen esse metal, ni el artillería que tambien la dexaron: y con todo lo demas que pudieron cargar, se fueron.

Los otros tres bergantines que yban á la mar dióles tanto tiempo y fortuna, que volvieron forçados por se guaresçer á la mesma isleta donde estaban aquellos que no quiso Nuestro Señor que allí quedassen perdidos; y á la vuelta que daban los bergantines, toparon una de las piraguas, é dieron sobre ella é tomáronla con mucha comida y bastimentos, de que tenian extremada nesçessidad. Pero no pudieron prender indio alguno, porque como son grandes nadadores, se echaron al agua é fuéronse á la costa de la Tierra-Firme. É assi los bergantines recogieron los chripstianos aislados, que eran diez é seys é una muger. De allí adelante començaron á llamar á aquella isla los españoles, quando hablaban en lo que les avia acaesçido, la isla del *Cáliz*, é assi me paresçe á mí que se debe nombrar en las cartas, en memoria y testimonio de cómo Dios por su clemençia é poderio, demas de salvarse aquellos pecadores, no quiso dar lugar á que el vasso, en que su sacratíssima sangre se avia muchas veçes çelebrado, quedasse en poder de infieles ni en manos sacrílegas.

El dia siguiente tornaron á su viaje estos bergantines la vuelta de Paria, debaxo de la bandera del capitan Álvaro de Ordaz, con quien se toparon los otros bergantines que tornaban de Puerto Sancto de descargar el navio que primero se dixo: los quales dixeron á Ordaz é á los que con él yban en los tres bergantines, que se fuessen con ellos á la isla de la Trinidad, donde su gobernador Hierónimo Dortal estaba, pues que él yba en busca dellos y ellos venian en la dél. Y el capitan Álvaro de Ordaz assi lo quisiera haçer y procurólo; pero la gente acordó de no le obedesçer en esso, por temor de que el gobernador los mandaria volver al rio de Huyapari, de donde venian perdidos; é porque los que con ellos toparon les dixeron que les llevaban bastimento é vestidos é otras cosas. Pero escribió Ordaz al gobernador todo lo que es dicho; é avisóle que resçibida su carta, se partiesse luego para Puerto Sancto, donde procuraria detener la gente quatro dias y todo lo que él mas pudiesse, porque el intento que todos ellos llevaban era yrse á la isla de Cubagua. É assi se apartaron estos bergantines, é los unos se fueron al gobernador con estas nuevas, é los otros á Cubagua.

CAPITULO IX.

De lo que subçedió al gobernador Hierónimo Dortal despues que vido la carta de Ordaz, y cómo se renovaron las contiendas con Sedeño, é cómo le tomó Ortal çiertos caballos é gente que Sedeño envió á la Tierra-Firme, é otras cosas que tocan á la historia.

Despues que los bergantines, que el gobernador envió á Puerto Sancto, llegaron á la isla de la Trinidad, é le dixeron cómo avian topado con los tres bergantines, é le dieron la carta de Álvaro de Ordaz, é supo por ella todo lo que se dixo en el capítulo de susso, pessóle mucho de la muerte del capitan Alonso de Herrera é de los trabaxos ó muertes de los chripstianos que avia enviado á Huyapari, é de la pérdida de su haçienda é navios. Pero como hombre de buen ánimo, ovo su

acuerdo, é metióse en un bergantin, é fué á buscar á Álvaro de Ordaz á Puerto Sancto, donde le avia escripto que le aguardaria. É mandó á los que quedaban en la isla de la Trinidad, que serian hasta çiento é treynta hombres, que si para çierto dia no tornasse, se embarcassen tras él á Maracapana, que es en la Tierra-Firme treynta leguas de Cubagua al Poniente, porque por allí tenia con ellos acordado de entrar en la Tierra-Firme para descubrir aquella provinçia de Meta que tanto deseaba; porque en aquella isla de la Trinidad le avian prometido todos y jurado de le seguir é obedesçer como á su gobernador, no obstante que saliesse de los términos ó límites de su gobernaçion. Ni tampoco estaba en ellos esta isla de la Trinidad: que aquella á cargo de Sedeño estaba, y el uno al otro se desamaban.

Tornando al propóssito primero, Hierónimo Dortal se partió con un solo navio para donde penssaba hallar á Álvaro de Ordaz é á los que con él yban en los bergantines; pero quando llegó á Puerto Sancto, ya eran ydos á la isla de Cubagua, y fué en su seguimiento é hallólos allá mal tractados y cansados, é los mas de ellos enfermos y con mucho descontentamiento. Desde á tres ó quatro dias que avia llegado á la cibdad de la nueva Cáliz de Cubagua, vino un navio de España, en el qual le truxeron una çédula de la Çessárea Magestad en que le hizo merçed de le alargar los límites de su gobernaçion: é cómo los tenia de la provinçia de Paria, que se extendiesse mas hasta confinar con la gobernaçion que está á cargo de los alemanes Velçarès, que es el cabo que llaman de la *Codera*, que está çinqüenta leguas de Cubagua en la Tierra-Firme la costa abaxo al Oçidente. Esta nueva le dió mucho plaçer á él é á su gente, porque en lo que assi se le acresçentaba está aquella parte, por donde tenia penssado de entrar en la Tierra-Firme, como es dicho, y porque con esto se quitaba de diferençias con los de Cubagua, que deçian que aquello les pertenesçia.

Luego Álvaro de Ordaz é los demas de aquellos que avian venido de Huyapari, se tornaron á reduçir á la obediençia del gobernador Hierónimo Dortal, con mucha voluntad de proseguir su compañia é volver á la Tierra-Firme, donde quiera que él fuesse. É assi él envió un bergantin á saber si la gente, que avia dexado en la isla de la Trinidad, avia llegado á la Tierra-Firme, como él se lo avia ordenado; é despues él se passó á la costa á buscar su gente, é fundó un pueblo, é llamóle *Sanct Miguel de Neveri*. É de allí reformó su armada de caballos é armas é lo que mas le fué nesçessario, é començó por su persona á entrar por la tierra: é algunas veçes envió á su alcalde mayor Agustin Delgado con gente, porque era hombre diestro en la guerra é de buen entendimiento, cuya patria era la isla de Tenerife. Y en tiempo de dos meses se paçificaron y entraron la tierra adentro hasta quarenta leguas á unas partes é á otras, Norte Sur, hasta la línia equinoçial: é vinieron muchos pueblos de indios á ser sus amigos en algunas provinçias, en espeçial Patigurato, que es un valle en que hay mas de dos mill casas ó buhios, y otra provinçia que se diçe Anoantal, en que hay un pueblo prinçipal del mesmo nombre Anoantal, que está murado de tres çercas. De éste es caçique y señor de aquella tierra Guaramental, hombre muy varon é obedesçido en mas de veynte leguas á la redonda, é muy acatado y temido de sus vasallos é aun de sus veçinos comarcanos. Tambien hiçieron de paçes Chaygoth é Manlera, que son todas tres buenas provinçias é de tierra muy poblada é de grand fertilidad é abundançia é mantenimientos. Allí hallaron muy

grandes nuevas de las riqueças de adelante. Fecho aquesto, se tornaron á recoger el gobernador y los españoles á su pueblo de Sanct Miguel de Neveri.

Yo me rio algunas veçes y me maravillo mucho más, de cómo se satisfaçen estos nuestros capitanes é sus mílites de las simples y desvariadas é vanas informaçiones que hán de los indios, seyendo la gente del mundo mas mentirosa é mas habituada á no deçir verdad. É los pecadores chripstianos, çegados de su cobdiçia, creen quanto les diçen é prometen que hallarán adelante, por echarlos de la tierra é enviarlos adonde los maten ó se pierdan: é aun si supiessen los indios qué cosa es aquel parayso terrestre, tambien se le avrian ofresçido muchas veçes y en muchas partes, aunque no hay mas de aquel, por quien la Sagrada Escriptura diçe que Dios allí puso el hombre que él formó. Pero como diçe aquel verdadero y comun proverbio vulgar: «El tramposo y el cobdiçioso presto son de acuerdo.» Prometen los indios á los chripstianos lo que ven que dessean, que es el oro; y con esto todo el cansançio y trabaxo y peligro no se siente ni lo entienden hasta que estan caydos en la red, de donde no salen ni pueden salir algunas veçes, sino por miraglo y misericordia de Dios, que sabe de lo que se sirve. Porque en la verdad, aunque con muerte de muchos españoles estas tierras se calan é passean, no es sin mucho bien é provecho para otros é muy señalado para ensalçamiento de la fé nuestra y para que Jesu Chripsto é su baptismo se pregone é aumente, é se sirva Dios donde tantos siglos ha estado olvidado, é se salven algunos destos indios en nuestros dias, y muchos mas con el tiempo adelante. Volvamos á la historia.

Estando el gobernador Hierónimo Dortal en la provinçia de Patigutaro, supo que á la costa de la mar avian llegado tres navios de la isla de Sanct Johan con gente y caballos: é dexó á su teniente con la gente y él fuesse á la costa é assiento de Sanct Miguel, é ovo informaçion que aquestos yban por el gobernador Antonio Sedeño, para entrar por allí por la Tierra-Firme. Y él les mostró buen semblante y les dió á entender que holgaba con su venida; porque antes de esto se avía movido entre estos gobernadores çierta plática de conformidad é compañia, para que juntos entrasen por alli la tierra adentro; y con esta esperança estuvieron dós ó tres meses penssando engañar el uno al otro, ó por ventura penssando haçer mejor sus hechos en conformidad. Y cómo á Hierónimo Dortal le avian muerto el capitan Alonso de Herrera, é habia perdido parte de la gente en Huyapari, quisiera el conçierto, é á esso penssó que venia aquella gente; pero desconfiando Hierónimo Dortal del efeto de la compañia que se le habia movido, cada uno de ellos entendió en su proprio negoçio. De esta gente de Sedeño yba por capitan Johan Bautista, thesorero, con çiento y treynta hombres; y llevában treynta caballos, con los quales se entró la tierra adentro, sin paresçer del gobernador Hierónimo Dortal, ni le dar parte de su camino: el qual envió trás él á le requerir que no entrasse por la tierra que él tenia paçífica y era de su gobernaçion y conquista, é que le mostrasse por qué auctoridad ó liçençia lo haçia. Pero el capitan no se detuvo por sus requerimientos, ni dexó de andar por la tierra que estaba de paçes, haçiendo lo que le paresçió é maltractando los indios. Demás desto, un Alonso Alvarez Guerrero, alguaçil mayor del Ortal, venia de çierta provinçia é llegó una noche á se apossentar á seys leguas, de donde el Bautista estaba, con seys de caballo é veynte peones; y envió este contra él quinçe de caballo é otros veynte ó mas peones, é dieron

sobre ellos y tomáronles los caballos é armas en un pueblo que se diçe *Anoantal*, y enviáronlos con sendas cañas en las manos. El qual Guerrero volvia á haçer saber á su gobernador que avia hecho de paz çiertas provinçias é avia llegado hasta Caboruto, que es una provinçia en el rio de Huyapari, donde en nombre del gobernador Hierónimo Dortal, sus mílites avian estado por el rio arriba con el capitan Alonso de Herrera. Háse de notar que hay desde la boca del rio de Huyapari, que está en el golpho de Paria, hasta Caboruto çiento é çinqüenta leguas, y desde el pueblo de Sanct Miguel de Neveri, donde el Ortal estaba poblando, hasta la misma Caburoto, hay quarenta leguas; é hay desde Huyapari hasta Sanct Miguel mas de çiento é veynte leguas de costa por la mar. Assi que, son dosçientas é veynte leguas de ataxo, de lo qual se colige la grand vuelta del rio y estero de Meta, y quán ignorantes andan estos conquistadores por falta de adalides, y por lo poco que se entiende de las lenguas, por la mucha diversidad y gran cantidad dellas.

En este tiempo le vino aviso al gobernador Hierónimo Dortal que otro navio avia llegado á la costa de Maracapana, que es dos leguas y media de Sanct Miguel, en que venian veynte y quatro caballos y hasta septenta hombres ó mas con otro capitan del gobernador Antonio Sedeño, llamado Hernando de Vega, natural de Medina del Campo. Y cómo Hierónimo Dortal estaba sentido de lo quel capitan Bautista avia hecho, trasnochó é dió sobre los que avian venido, é tomólos descuydados, y prendió al capitan y envióla á Cubagua, é tomó los caballos é armas de los demas; y tornóse al pueblo de Sanct Miguel con esta pressa, y díxoles que si querian quedar con él en serviçio de Su Magestad, que él los tractaria muy bien y partiria con ellos de lo que tuviesse y en la tierra oviesse; é que si otra cosa querian, que se fuessen de la tierra, só çiertas penas que les puso é tiempo limitado para que saliessen de su gobernaçion. Los mas se quedaron con él, é algunos se fueron ó tornaron á su gobernador ó donde quisieron.

Hecho aquesto, sin perder tiempo, fué en seguimiento del Bautista, é alcançóle la tierra adentro quarenta leguas, un dia que él yba con hasta treynta é ocho de caballo y ochenta peones, y esperólos en çierto passo: é sin matar á alguno, los apeó á todos y les quitó los caballos, y prendió al capitan Bautista é le envió á la isla de Cubagua, para que desde allí lo truxessen á esta Real Audiençia que reside en esta cibdad de Sancto Domingo. De esta gente se quedó assimesmo alguna con Hierónimo Dortal, é otros se fueron á Cubagua desbalixados, como se diçe en Italia, ó despojados, con sendas cañas en la mano, en lugar del oro que buscaban. Ved qué compañia é mezclas de gente allegaba este gobernador de hombres salteados é quitados de su propóssito y tomados á otro gobernador, con quien debatia.

Esto que es dicho passó en los meses de hebrero é março del año de mill é quinientos é treynta é seys; y algunos dellos que se hallaron pressentes á todo lo que es dicho, preguntándoles yo de la dispusiçion de aquella tierra, me çertificaron todos ellos que es buena y fértil é llana, é que todo lo que anduvieron fué teniendo una muy grand sierra á la mano derecha háçia el poniente.

La gente de los indios que allí viven son loros, é andan desnudos, sin alguna cobertura ni ropa en parte de toda la persona, y todos muy pintados, como los de Berberia en África por gentileza: quiero deçir de aquella manera de pintura que se pintan los moros, que son pintu-

ras que no se pueden quitar sino con morir ó podrirse el cuerpo; pero son mucho mas pintados que los moros africanos. Son gente de buenas dispusiciones: sus manjares son yuca de la buena que no mata, comiéndola cruda ó asada, é mahiz, é fructas muchas, é grandes pesquerias, é mucha monteria de venados, é dantas, é puercos, é conejos é otras salvaginas, que no me supieron dar mas particular relaçion algunos españoles, que con estos gobernadores é capitanes se hallaron en las cosas que tengo dicho. Porque á la verdad su prinçipal intento es buscar este oro, y por él dexan de entender muchas cosas, aunque las vean ó que sean dignas de historia.

CAPITULO X.

Que tracta de la tierra quel gobernador Hierónimo Dortal vido en la Tierra-Firme en su gobernaçion, é de lo que descubrió en ella, é de la muerte dél capitan Agustin Delgado, é de çiertas provinçias donde las mugeres gobiernan é mandan á los hombres, é de la reyna Orocomay, é de los ritos é costumbres de los indios; é cómo se le amotinó la gente á este gobernador, é de la ponçoñossa hierba de los indios, é otras cosas convinientes á la historia.

Estando el gobernador Hierónimo Dortal é su gente en un pueblo que llaman de los *Pintados*, porque assi lo andan allí todos los indios é indias, ordenó su gente é de toda la que tenia escogió çiento é çinqüenta hombres, entre los quales avia çinqüenta é quatro de caballo: é los prinçipales destos eran su teniente Agustin Delgado é Álvaro de Ordaz, al qual hizo maestre de campo; é hizo capitan de la gente de pié á Johan Fernandez de Alderete, é todos los demas envió al pueblo de Sanct Miguel de Neveri. Con estos çiento é çinqüenta hombres prinçipió su camino en busca de aquella provinçia de Meta, que tan caro ha costado á muchos, como tengo dicho: é á tres jornadas que avia caminado, ovo una pequeña escaramuça ó recuentro con los indios, é hirieron con una flecha en el ojo al teniente Agustin Delgado, de que murió en çinco ó seys horas en un pueblo llamado *Guamba*: lo qual assi el gobernador como todos los españoles sintieron mucho, porque era hombre conviniente para todos y de mucho esfuerço é buen compañero.

Pero porque en la primera parte desta *Historia General de Indias* prometí que diria en esta segunda qué cosa es aquesta hierba, con que los indios tiran sus flechas, é seyendo tan mala é violenta como se mostró en este capitan; é dicho en otro lugar que de los que se hallaron donde mataron al capitan Alonso de Herrera, escaparon onçe de los heridos, é que él é otros tres murieron rabiando dentro de terçero dia, quadra muy bien que se diga lo que desta hierba é su ponçoña tengo entendido. Y es que donde hay aquellos mançanillos que dixe en el libro IX, capítulo XII, aquel es el prinçipal material donde esta hierba se funda, con el qual se mezclan otras muchas ponçoñas, assi como alacranes, víboras, hormigas grandes de los encordios, de quien se dirá adelante, y de aquellas culebras verdes que se cuelgan de los árboles, de las quales hiçe mençion en el capítulo XXIII del libro VI. Ponen assimesmo en esta malvada hierba aquella agua marina, ques una cosa á manera de bexiga ó bamboya morada, que anda sobre las aguas de la mar, é çiertas arañas, é algunos çumos de

hierbas é rayçes que mezclan, é çierto género de abispas: que cada cosa dellas es muy bastante para dar la muerte. Y destas cosas y otras haçen aquella mixtura, con que untan sus flechas aquestos indios: é donde caresçen de algunas cosas destas, suplen su maliçia poniendo en su lugar otras tan malas ó peores, de que ya ellos tienen larga experiençia. É quando acaesçe que algund herido desta hierba escapa, es por dieta é mucha diligençia de le chupar la herida: é socórrenle con ventosas é otras medeçinas entre los chripstianos, é por la mayor parte está la salud del herido en ser la flecha untada de dias é estar muerta la hierba, ó enflaqueçida la maldad é fuerça della por ser añeja, ó por le faltar algunos materiales, ó mejor diçiendo, por querer Dios que viva el que está herido.

Volviendo á la historia, muerto el teniente Augustin Delgado, el gobernador é su gente proçedieron en sus jornadas por tierras fértiles é pobladas, é los indios traian oro é lo daban, é llegó á vista de la sierra grande que se dixo en el capítulo III que avia estorbado al gobernador Diego de Ordaz de passar adelante en el rio de Huyapari. Y segund el mismo Hierónimo Dortal me dixo, fué su camino tan al Sur, que llegó á estar en dos grados desta parte de la línia equinoçial. É porque era en tiempo de muchas aguas é continuamente llovia, acordó de parar en la provinçia de *Temeurem*, el rey ó caçique de la qual se llama Chapachauru; y este, cómo sintió los chripstianos, huyó é dexó la tierra. Allí se hallaron forjas ó indiçios de fundir oro. Mas desde á pocos dias por lenguas que se le enviaron asegurándole, vino de paz, é truxo una águila de oro grande é otras pieças, presentándolas al gobernador, é dixo quél queria ser amigo de los chripstianos, é que los llevaria tres ó quatro jornadas de allí á çierta provinçia de Tihaos, donde los escaños é assentamientos, é las vasijas, é otras cosas del serviçio de las casas, é otras cosas de atavios todo era de oro: é quél avia estado en aquella tierra é ydo é venido algunas veçes á contractar con aquella gente que deçia. Por las quales nuevas muy alegres el goberuador é los españoles, tractaron muy bien á este caçique y le vistieron é dieron cosas de poco presçio é buen paresçer de vidro é de laton, assi como qüentas é cascaveles, é algunos cuchillos y espejos. Por medio deste caçique vinieron otros muchos indios á ser de paz é á haçer amistad con los chripstianos.

Desde Sanct Miguel de Neveri é la costa de la mar hasta donde este caçique vivia é tenia su señorío, que fué donde el gobernador é su gente invernaron, estimaban que podria aver çiento é çinqüenta leguas ó mas, la via del Sur. En aquellas provinçias hallaron los chripstianos en muchas partes pueblos, donde las mugeres eran reynas ó caçicas é señoras absolutas, é mandan é gobiernan, é no sus maridos, aunque los tengan; y en espeçial una llamada Orocomay, que la obedesçian mas de treynta leguas en torno de su pueblo, la qual fué muy amiga de los chripstianos: é no se servia sino de mugeres, y en su pueblo é conversaçion no avia hombres, salvo los quella enviaba á llamar para les mandar alguna cosa, ó los enviar á la guerra. La tierra y estado desta reyna, é todo lo que por allí es en sus confines, es tierra fértil é sana, é de muy buenas aguas é de mucho mahiz é yuca é otros mantenimientos, de gentiles ayres é templada region.

Podria aver un mes que estos españoles ó mezclas de hombres é su gobernador estaban en la provinçia de Temeurem, quando un dia de pasqua de Espíritu Sancto de aquel año de mill é quinientos é treynta y seys se trabó una pendençia entrellos, y en espeçial entre

el veedor, llamado Garçia de Aguilar, é Álvaro de Ordaz, maestro de campo; y el gobernador procuró de los poner en paz. É algunos se indinaron contra él, porque queria haçer justiçia ó castigar los que le avian desacatado: en espeçial el veedor y el çapitan Alderete é otros sus adherentes eran los mas culpados, y entrellos se platicaba que no era bien que oviesse maestro de campo ni oficiales de Su Magestad, ni aun gobernador, por tener libertad é larga liçençia para sus desatinos. Y porque estaban informados que la riqueça de la tierra era donde aquel caçique avia dicho, echaron fama que el gobernador queria cortar las cabeças á algunos por le enemistar con la gente, y tambien deçian entre sí que el gobernador queria tomarse la riqueça é repartirla á su voluntad: é por la industria de las palabras de los malos, defraudando á la gente simple, encumbraron su error é propóssito, de manera que el motin prevalesçió en número de çinqüenta hombres ó mas debaxo de la opinion del capitan Johan Fernandez Alderete é del veedor Aguilar. É començaron á publicar sus intençiones, llamando libertad: de forma que perdida la vergüença dixeron que ni querian gobernador ni ofiçiales del Rey, é quellos querian servir á Su Magestad sin tales ministros, é le servirian muy mejor, é que no querian ser mandados de un aragonés. Y á este propóssito avia otras palabras mal dichas y desacatadas; porque los soldados, de quan grande ó pequeña calidad que sean, no han de dexar de obedesçer al capitan quel Prínçipe é su Rey é Señor natural les da, porque sea aragonés ni escoçés, ni de otra qualquiera nasçion: antes por el mismo caso incurren en pena capital y feo crímen; quanto mas que en Aragon hay muy nobles é valerosos caballeros é capitanes, é los que tal deçian era con desleal é dañado propóssito. En fin le dixeron al gobernador públicamente que se tornasse á la mar él y los ofiçiales del Rey, porque no los avian de obedesçer ni les convenia haçer otra cosa.

Cómo el gobernador vido su determinaçion, comenzó de los halagar todo lo que pudo en seys ó siete dias, penssando removerlos de su mala intençion é aplicarlos; é no pudo, porque siempre se convertian otros que estaban neutrales ó no declarados en el motin y se passaban á la opinion de los alborotadores, é otros que tenian mas prudençia callaban, sin se mostrar por la una ni la otra parte: de los quales ninguna çertinidad avia de qué opinion serian, si la cosa llegasse á rompimiento. É pudo el gobernador entender que sus palabras é halagos era perder el tiempo é indinar mas los culpados, é que era peor atender allí entre gente tan sospechosa: é acordó de se volver con los offiçiales de Su Magestad á la costa, á buscar remedio para atajar aquel trabaxo y escandaloso motin. É cómo la mayor parte de los que eran hombres de bien, vieron que caían en mal caso los que perseverassen en tal error, reconosçiéndose de su culpa é dèl fraude de los movedores deste desacatamiento, començaron á haçer protestaçiones; é deçian que ellos querian su gobernador é servirle é seguir su voluntad, é que el veedor y Alderete los avian engañado: é pedíanlo por testimonio, é queríanse tornar á la mar con el gobernador. Desta opinion fué la mitad ó mas gente; pero al gobernador é offiçiales les paresçió que no convenia que la gente se tornasse con él ni se dividiesse, porque lo adquirido é paçificado hasta allí no se perdiesse, é rogó á algunos particularmente é á los demas en general, que se quedassen é procurassen de se sostener en paz con los otros chripstianos, en tanto que él tornaba á la mar é pudiesse volver á ellos con el remedio. Porque si quisiera castigar á los

que lo meresçien fuera poner las vidas de todos en riesgo, é assi los hizo quedar á los de las protestaçiones ó arrepentidos, que con él se querian volver á la mar. Ido el gobernador, luego el capitan Alderete y el veedor Aguilar eligieron seys personas entre ellos que gobernassen, é quedáronse en el mismo assiento con determinaçion que desde á tres meses, passadas las aguas é invierno, yrian adonde sus cobdiçias les amonestaban. Y el gobernador é los offiçiales con quatro caballos (y entre todos eran con él nueve hombres) se tornaron á la costa de la mar por los mismos pueblos é partes que avian entrado en la tierra é fecho primero de paz, é passaron puesto que tan pocos yban sin contradiçion, aunque no sin miedo mucho, por su disfavor. É con assaz trabaxo de sus personas é del espíritu llegaron á diez leguas del pueblo de Sanct Miguel de Neveri, y en el camino fué el gobernador avisado que el gobernador Antonio Sedeño estaba en la costa, en el mismo pueblo de Sanct Miguel, con mucha gente de pié é de caballo que avia llevado de la isla de Sanct Johan, é que era públiea voz é fama que yba contra él. Oydo esto, Hierónimo Dortal mudó el viaje é salió á la mar veynte leguas mas abaxo en la costa de Sanct Miguel, donde tomó una canoa de indios, é con hasta diez remadores é con él dos chripstianos, se entró en ella é passó á la isla de Cubagua, por no topar con Sedeño é que no le maltractasse por las cosas passadas. Los dos chripstianos que con él passaron, eran los offiçiales de Su Magestad, é los otros compañeros con hásta diez indios cargados de ropas é de otras cosas, mandóles Hierónimo Dortal, quando se embarcó, que se fuessen al pueblo de Sanct Miguel, é assi lo hiçieron.

Cómo el gobernador Sedeño supo que yba y del camino que llevaba Hierónimo Dortal, hizo salir al campo algunos hombres de caballo é de pié é prendieron á los de Hierónimo Dortal, é quitáronles todo lo que llevaban. Mas como Hierónimo Dortal llegó á Cubagua é lo supo, y es allí contador de Su Magestad é regidor de la nueva cibdad de Cáliz, pidió é requirió á la justiçia que enviassen á requerir á Sedeño que soltasse aquellos de Hierónimo Dortal é les hiçiesse tornar lo que les avia tomado, é assi se hizo.

Desde á pocos dias despues se vino Hierónimo Dortal á esta cibdad de Sancto Domingo, á se quexar á esta Real Audiençia de Sus Magestades, assi de los del motin ya dicho como de los de Sedeño. Y despues que fué oido, le mandó esta Audiençia Real que se tornasse á su gobernaçion á servir á Sus Magestades: é le dieron un juez, para lo volver en su posesion y echar de la Tierra-Firme á Sedeño (pues su gobernaçion no es sino la isla de la Trinidad), como persona que de hecho y sin liçençia ni auctoridad de Sus Magestades se avia entrado en la tierra, é para que los delinqüentes fuessen castigados conforme á justiçia. É assi se partió de aqui Hierónimo Dortal y el liçençiado Johan de Frias, fiscal desta Real Audiençia, juez de comision para lo que es dicho, en el mes de noviembre de mill é quinientos é treynta y seys años. Agora será bien que se diga el subçesso de la gente, que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal.

CAPITULO XI.

En que se tracta del mal subçesso de la gente que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal, é de otras cosas particulares de la Tierra-Firme.

Lo que mal fundamento tiene, no puede, si se continúa, acabar sino en mal. Assi intervino á la gente que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal, de los quales se supo despues por relaçion çierta que vino á esta isla en el mes de febrero del año siguiente de mill é quinientos é treynta y siete, que alguno de aquellos se vinieron al pueblo de Sanct Miguel de Neverí, é dixeron que despues quel gobernador Hierónimo Dortal los dexó, é mejor diçiendo, lo echaron sus soldados ó parte dellos, en la provinçia de Pao hallaron en ella un rio grande, en la ribera del qual está un pueblo, y el caçique se llama Chupachure, çiento y veynte leguas apartado de la mar; tierra fértil y de mucho mahiz é yuca; de la que acá llaman boniata, ó que no mata, como esta nuestra, á quien la come cruda ó asada: y assí es de la buena toda la mas yuca de la Tierra-Firme.

Este rio es de mucho é buen pescado, é hay mucha carne de *coches*, que son çiervos, é de baquiras, que son çierta manera de puercos monteses en grand cantidad. É alli estuvo esta gente dos meses hasta que passaron las aguas (que fué despues de Sanct Johan de junio), que partieron de allí é fueron á un rio que se llama *Tinaco*, quatro leguas adelante, el qual es poderosso, aunque en algunas partes tiene vados. É lo que anduvieron era savána, ó tierra sin árboles, que esto quiere deçir savána: é llegaron á un pueblo que hallaron solo en la costa del rio, porque los indios de temor de los chripstianos le avian desamparado. É passaron otras quatro ó çinco leguas adelante á otro rio que se llama *Niguara*, y es grande, y aqueste y el que se dixo primero, corren ambos hácia el Sur por savánas ó tierra despoblada de gente; y hallaron poca comida. De allí passaron á un pueblo de çinco ó seys casas, é los indios que hallaron entendíanse con las lenguas que llevaban los chripstianos, é serian catorçe ó quinçe indios é indias los que allí labran; é no tenian que comer. Creyósse que lo avian escondido, porque los españoles se fuessen de allí. Hallaron algunos arroyos é quebradas de buen agua mas adelante é tierra montuosa é de árboles, é anduvieron á buscar el caçique ó señor de aquella tierra, é cómo era çerrada de muchas arboledas, no le hallaron ni tampoco qué comer sino poca cosa. É passaron quatro ó çinco leguas adelante á otra manera de gente, con quien no se entendian las lenguas. Estos eran pocos indios é tenian yuca é no mahiz, é no supieron el nombre de un buen rio que allí avia. Las armas de los indios que hasta allí toparon, eran arcos tan anchos como quatro dedos: no se entendian é huian, é de lo que dexaban, comian los chripstianos donde lo hallaban.

De allí passaron á otro pueblo grande, assimesmo despoblado é con poca yuca, en la costa de otro rio, del qual ni de la provinçia tampoco supieron el nombre. Este corria al Poniente.

Desde allí siguieron los chripstianos la via del Norte el rio arriba; é fueron á dar en otro pueblo, y estaba la poblaçion en la una costa del rio, y en la otra parte estaba el mahiz, é la gente avia huydo. De allí fueron tres leguas adelante, é hallaron tres buhíos ó casas, é muchos mahiçales é yucas, é hallaron gente, é tomaron

indios sin resistençia, como quien toma cosa boba ó muy doméstica é inoçente: los quales estuvieron quedos, puesto que tenian arcos de los anchos que se dixo de susso, é las flechas tenian arpones de huesso é reçios.

De allí se fueron estos hombres desatinados á otro pueblo, donde hallaron mucha yuca é no mahiz; é dos leguas adelante hallaron un rio grande é muy ancho; y en la costa dél un pueblo de diez ó doçe buhios, é mucho mahiz sembrado é yuca. É no passaron mas adelante, porque los indios les dieron á entender que todo era agua lo que hallarian, y esto deçíanlo por señas, porque ninguna palabra se les entendia. Esta poblacion estaba al pié de unas sierras grandes y altas, é los indios de aquella tierra vestian ropas de algodon, como costales en la hechura, é pintadas, de la manera que pintan los pintores en España, de laços é follages é otras pinturas. Pero avia un primor en esto; y era que no se deshaçian las labores ni se borraban, aunque muchas veçes se lavassen, puesto que eran de todas las colores que suele aver en las pinturas: antes todavia se quedaban en un ser, como si no se mojáran.

De allí passaron por las faldas de aquellas montañas otras dos leguas, é hallaron otro lugar de otras diez ó doçe casas con indios, que tampoco los entendieron; é mas adelante hallaron otro pueblo de mucho mahiz, é yuca, é tierra assimesmo de sierras. É desde allí se fueron á otro rio, donde repossaron ocho ó diez dias, en tanto que diez de caballo fueron á buscar mas pueblos, ó hablando mas al propóssito, á buscar alguna nueva ó indiçio de aquella Meta, que tan burlados los traia por su cobdiçia, é los demas quedaron allí, porque entre aquellas sierras avia otro pueblo donde la gente é los caballos se podian mantener dos meses de mahiz: el qual estaba ocho leguas adelante del que es dicho, é allí tampoco se entendian los indios é huian á las sierras; é abaxo estaba un grand valle que no tenia arboledas. É yendo á este pueblo, les acaesçió un caso para notar é para mas fatiga destos cuytados compañeros: é fué que los caballos, tocados de rabia ó de otra dolençia, roian é comian lo que hallaban de ropas é las sillas, hasta no les dexar cuero é bastos; é no querian mahiz ni hierba, aunque se lo daban, sino ropa de otra qualquier manera que fuesse, la comian mejor que solian comer el mahiz. Esta manera de enfermedad era comunmente en todos los caballos que tenian; y un compañero llamado Urrutia, enojado de su caballo, porque no comiesse ropa, le cortó la lengua. Y no fué aquel solo el que se murió: que otros quatro ó çinco caballos murieron de aquel mal. Este camino era de çiénagas; porque ningund género de trabaxos les faltassen, allende de su hambre y cansançio.

Llegados ya al pueblo, viéndose estos pecadores muy afligidos, determinaron algunos de dar la vuelta, conosçiendo ya que sus pecados no daban lugar que su desseo se cumpliesse. Y desseaban algund poco de reposso, viendo que no les convenia passar adelante ni aun aver llegado hasta allí, porque cada dia eran menos estos hombres, y no hallaban aquel oro trás que andaban, sino lloro y quebranto y algund poco de guanin con todos sus trabaxos.

Se dieron algunas catas en el primero rio, para ver si avia oro, é halláronse algunas puntas; por lo qual se creyó que era tierra rica, y no para estos, que ni tenian salud ni posibilidad para poblar en ella. En el postrero pueblo de la sierra hallaron unas bolas é pedaços de herraduras é clavos de herrar é una caldera de cobre; é diéronles á entender los indios por señas que avian alli llegado otros chripstianos, é que tres jornadas de allí

estaban. Créese que no podian ser otros sino de los de la gobernaçion de la provinçia de Veneçuela, questá á cargo de los alemanes é compañia de los Velçares. Pues assi como determinaron de dar la vuelta estos hombres, no se hallaron sino veynte é dos para venirse, é aunque estos quisieran quedarse, no los querian ya en su compañia los otros: eran todos, quando se partió dellos Hierónimo Dortal, çiento é veynte hombres. Tornáronse los veynte é dos que digo, é murieron en estos caminos trabaxosos otros veynte é trés: de manera que no quedaban ya sino septenta con treynta é dos caballos, porque se les avian muerto otros veynte, é quedábanles tres negros. É pararon los que quedaban donde los veynte é dos hombres se partieron, con penssamiento de correr aquel valle debaxo del pueblo, é si no hallassen lo que buscaban, tornarse é meterse mas en la Tierra-Firme; porque siempre yban ya costeando, apartados de la mar no mas de veynte é çinco ó treynta leguas. Hallaron enferma aquella tierra de fiebres é de corrençia ó cámaras; pero era sana de llagas en las piernas, porque no hay la humedad que en otras partes destás Indias.

Alli murió aquel veedor Aguilar, caudillo del motin; y este é otros deçian que aquellos veynte é dos que se quisieron volver no los quisiessen en su compañia, porque avian dicho que se querian yr á los alemanes. É no les dieron lugar que se fuessen por otra parte sino por donde avian ydo, y quando se apartaron, quedaban muchos bandos y desconformidad entre los restantes, y cada uno queria ser el prinçipal en el mando, para que por sus pecados, mediante su discordia, se acabassen de perder.

Perdida la conformidad, muchos se ovieran tornado atrás, sino por un Villagra, compañero que fué del capitan Alonso de Herrera, que mataron los indios en Huyaparí, é por otro de su opinion, deste que se deçia Nieto, los quales avian propuesto de morir ó no tornar atrás. Eran aquellas fiebres á manera de modorras que los sacaba de sentido, é junto con su mal faltábanles todos los remedios que desseaban y avian menester los enfermos para su salud, y empleábaseles bien; porque segund óy afirmar á algunos que con Hierónimo Dortal aqui vinieron, usaban entre sí mucha inhumanidad. Y en la relaçion que digo, se escribió que quando alguno yba malo, si era hombre de pié, por no lo dexar en el camino, dábanlo á uno de caballo para que lo llevasse en su caballo: el qual enfermo se yba cayendo sin se poder tener en la silla, á causa del mal que tenia; y el dueño del caballo atravessábalo en la silla, como quien echara un carnero, é atábale las manos á la çincha por la una parte, é por la otra los piés á la misma çincha con un hilo ó cuerda. Despues que los demás eran passados adelante, desde algunas horas llegaba el dueño del caballo sin la carga, y deçia á la gente que el enfermo, de que le avian dado cargo, era ya muerto, é que fuessen aquellos negros que tenian á le enterrar. Desta forma quedaron tres ó quatro hombres muertos, no sin sospecha que aquellos que los traian en los caballos, los avian acabado ó ayudado á morir con algund golpe.

Maldita sea riqueça que por tales passos se ha de buscar é adquirir y con tantos peligros para la vida y con tanta aventura para el ánima, desviados de todo lo que deben buscar y procurar los fieles chripstianos, para bien morir y acabar en estado que se salven! Entre essotros compañeros veynte y dos que se tornaron, traían dos caballos, y uno destos hombres, llamado Villarreal, era suyo el uno: el qual lo mató en el camino de su voluntad y echó su espada en un rio, porque le pessaba, como hombre desesperado, desseando que lo matassen ya indios. Otro

que se deçia Alonso Gil, salióssc del real huyendo con el caballo que les quedaba, que era de otro compañero, é vínose mas de quarenta leguas solo, é no le ossaba indio alguno esperar; é cómo no le atendian los indios, no hallaba de comer, é dió órden cómo el caballo supliesse su hambre. É los chripstianos que atrás quedaban de su compañia, alcançáronle é preguntáronle por el caballo, en espeçial su dueño, y él respondió: «Aqui lo traygo con estas.» Y assi era la verdad, porque parte dél avia comido, é sobre las espaldas traía mas tasajos del caballo, para continuar su camino. Otro compañero, llamado Salamanca, se fué á los indios desesperado, que nunca mas paresçió. Assi que, veys aqui el fin que han los que mal se determinan é haçen lo que no deben; é no se espera menos de los que acullá quedaron, si Dios por su missericordia no los remedió, arrepintiéndose de sus culpas, para que enmendadas las vidas se enmendassen sus fines.

CAPITULO XII.

De lo que subçedió á la gente del gobernador Antonio Sedeño, despues que volvió á la Tierra-Firme, y de algunas particularidades é cosas notables y convinientes á la historia.

A los dos dias de agosto de mill é quinientos é treynta y seys años llegó el gobernador Antonio Sedeño á la Tierra-Firme é se desembarcó en el puerto de Maracapana con tres navios, en que llevó çiento é septenta hombres é septenta y quatro caballos. É halló en Maracapana los treynta hombres otros que él avia enviado antes, y veynte caballos é otros quatro que le avia tomado primero Hierónimo Dortal. Assi que, eran quatroçientos hombres é noventa y ocho caballos los que tenia.

Despues que la gente reposó algunos dias, envió la tierra adentro á un capitan llamado Johan de Miranda con treynta de caballo é septenta peones, en que avia veynte arcabuçeros é treynta ballesteros: é con esta gente partió de Maracapana á los onçe dias de septiembre, é llegó á un pueblo que se diçe de Juanillo, é de allí fué á otro que se diçe de Pero Ortiz, porque son chripstianos estos dos caçiques, segund ellos diçen. De allí fué esta gente á otro que le diçen Arimarima, é de ahí passó á otro que le llaman Guycamaya; desde ahí fué á otro que se diçe Guachimuco, é passó adelante á otro que llaman Paripamota, é desde allí passó á otro que se diçe de la Mano del Tigre: el qual nombre paresçe que debe ser puesto por los chripstianos por alguna causa de algund tigre. Hasta Paripamota se llama toda la provinçia Camanagota, la qual es muy poblada y llana mucha parte della; é tambien hay muchas é grandes montañas. La manera de la gente de aquella tierra es mucha salvajez, é por la mayor parte no comen carne humana, sino mahiz é bledos y ratones muy continuamente, é tienen por costumbre de armarlos junto á sus pueblos; alcançan *chacos* é *manichacos* (son batatas é mahiz é otra fructa de la una é de la otra). Ocurra el letor á los capítulos IV y V del libro VII de la primera parte, si quiere saber mas largamente qué fructas son aquestas, las quales diversamente nombran en diversas partes de la Tierra-Firme. El vino que esta gente bebe le haçen de mahiz, y es buen brevaje, é yo hablaré dél adelante, quando se tracte de la provinçia de Castilla del Oro é de la lengua de Cueva; porque por allí he residido algunos años, é continuamente se haçia en mi casa esta manera de vino para los indios.

Tornando á la historia é provinçia de Camanagota, es tierra algo seca, é por esto acostumbran traer los indios á la contínua una hierba en la boca, é traen un calabaçito colgado del hombro ó del cuello con cal hecha de conchas: é chupan aquella cal muchas veçes al dia, porque diçen estos indios que con esto se sustentan é confortan ó suplen la sed é la hambre.

Quando se muere algund señor ó caçique prinçipal, lióranlo cantando á manera de endechas, diçiendo en su lengua muchos loores del tal difunto; é despues ásanle de manera que cae todo el sahin ó grasa del muerto en unos calabaços hasta que toda la carne se derrite, é queda sequíssimo, é todos los huesos con el cuero pegado á ellos. É quando está assi seco el cuerpo, muelen los huesos del difunto, y con aquel sahin beben aquellos polvos los prinçipales señores é amigos que se han juntado á çelebrar estas obsequias infernales.

Cada uno de los indios de aquella provinçia tiene las mugeres quél quiere, é juntas viven en aquella casa mesma, sin contienda ni çelos entre sí. Andan de todo punto desnudos, é traen los indios un cuello de calabaça del tamaño que le conviene, en que traen metido el miembro viril solamente, é todo lo demas descubierto, é aquel calabaço con una cuerda assido en dos agujericos, é aquella çeñida al cuerpo. Las mugeres traen otro hilo çeñido, é de aquel, colgando sobre las nalgas, un trapo de tela de algodon tan ancho como un palmo, que passa por entre ambas piernas é cubre su parte vergonçosa, é passa arriba sobre el ombligo á se prender debaxo del hilo çeñido, é assi sin otra atadura, se suelta: quando quiere proveer su persona, é descargar la orina, ó haçer otra cosa que les convenga, dexan caer aquel trapo ó braga que he dicho de susso, á la qual llaman guayaco en aquella provinçia. La hierba que se dixo de susso que traen en la boca para no haçer sed, es cosa que la presçian mucho mas que el oro.

Desde Paripamota hasta el pueblo que diçen del Tigre, se llama la provinçia de Rajeto, é tienen el trage é costumbres de los que es dicho; mas aquestos comen carne humana. Aqui está un rio que se llama Yauri, é desde aqueste rio Yauri adelante comiença otra tierra muy llana, toda de savánas sin montañas, é díçese la provinçia de los chaygotos: á siete leguas deste rio está un pueblo que se llama Anoantal, y el rey ó prínçipe que es señor dél se llama Guaramental. Y tiene manera de señor, y vélase cada noche con septenta ó mas gandules de su guarda con sus arcos é flechas, é haçen la vela por sus horas ó terçios repartida: del qual caçique se ha hecho mençion en otra parte. Este pueblo llamado Anoantal, es solamente los palaçios é aposentamientos deste señor, y çercado de tres muros de unos árboles grosíssimos puestos á mano y nasçidos y en muy buena órden, y entre ellos entretexidos unos cordones de espinas, é con tres puertas por donde entran é salen, y están muy fuertes aquellos adarves ó muros, y son cosa mucho de ver: dentro de los quales está la casa donde este señor ó caçique vive por sí, é otra de bastimentos, é otra de armas, é otra de su coçina é offiçiales della, é otra casa de sus mugeres, é otra de las mugeres que las sirven por sí; y distintas cada una destas casas. É no entran allí sus indios ni otras personas, sino el caçique é sus mugeres é las que sirven á él é á ellas: é por defuera é por de dentro de la primera muralla haçen la guarda de noche los gandules ya dichos. É témenle mucho sus vassallos, é sónle muy obedientes, é los que sin su liçençia pescan en su señorio, la pena que les dan, es comer á los tales pescadores. Tiene esta provinçia muchos

pueblos grandes, y los mas dellos subjetos á este rey Guaramental. Su estado ó señorío es catorçe leguas de longitud é ocho de latitud; pero las comarcas de alrededor le temen é no le ossan descontentar en cosa alguna: su gente toda es opinion que son mas de çinqüenta mill personas, en que hay mas de treynta mill hombres de pelea.

La provinçia de Camanagoto tiene siete leguas de latitud é catorçe de longitud, é todos los que están de la otra parte deste rio adelante, comen carne humana: é tienen guerra continua los unos con los otros, y los vençedores comen á los indios, por quedar seguros de aquellos en la segunda batalla si una vez son pressos, sin ninguna redençion, y en lo demas tienen las costumbres de los que se ha dicho de suso. Pero tienen estos de Camanagoto otra cosa mas; y es que quando quieren haçer guerra, el que la mueve é quiere que le ayuden los otros con quien se quiere confederar, envia un indio fiado é conosçido con una flecha de su proprio arco á los otros caçiques é señores; y el que toma la flecha y le envia otra es señal y firme prenda que yrá á le ayudar, é si no la toma, no yrá: y el indio que quiere es neutral entre los que quieren venir á las armas, ó envia á deçir que primero le envió otra flecha su enemigo del amo del tal mensagero é que ya está prendado para ayudar al otro. Y desta manera se sabe muy presto qué gente y favor tiene el uno y el otro.

En estas provinçias qués dicho, tienen sus saçerdotes y maestros y sus çerimonias é ydolatrías, é á estos tales hombres llaman *piaches*. Estos quando quieren haçer sus ritos y saber algo de las cosas que están por venir, métense en un buhío oscuro, que tienen en los pueblos diputados para ello, como casa de oraçion, ó el tal piache se va al monte solo á aver sus consultaçiones con el diablo, é llámale á grandes voçes en çierta manera de clamar; y con horrible y espantable forma de invocaçion habla con él, segund el piache, y desque de allí sale, haçe el caçique y los indios lo que este diabólico piache les diçe. Aquestos mesmos saçerdotes son sus médicos y curan sus enfermedades, y son grandes arbolarios; y en fin, haçen y creen todo lo que el demonio por medio destos tales sus ministros les diçe, á los quales tienen en gran veneraçion. Por tanto diçe Plinio que ninguno dubde aver el arte mágico avido prinçipio de la mediçina, como cosa mas sancta é mas exçelente que la mediçina; y desta manera á sus promessas muy desseadas y llenas de lusinga y engaño se le acresçentó la fuerça de la religion junta con el arte goético que puede mucho en el hombre, porque cada uno es desseoso de saber las cosas futuras, é cree que verdaderamente se pueden saber del çielo. Todo esto es del auctor que he dicho, é otras cosas muchas diçe al propóssito deste engañosso arte; y assi paresçe bien en estas gentes quán sujetos andan al diablo é á sus mentiras dél y destos sus ministros, dichos piaches, en cuyo offiçio assi mesmo fenesçen las virginidades de todas las donçellas, quando toman marido; porque como se dixo en el capítulo III, el piache ha de dormir primero con ella y aver su primiçia y desflorarla, porque vaya con su bendiçion, si la tal no ha conosçido otro varon, y es aquesto entre ellos una grand santimonia.

En estas provinçias ya dichas hay muy pocas aves generalmente, salvo papagayos de muchas maneras, tigres muchos y çiervos innumerables. La provinçia de Camanagoto es muy falta de agua, y aun en algunas partes de las otras. Este capitan Johan de Miranda, y la gente que con él envió el gobernador Antonio de Sedeño, yban á una provinçia que se diçe *Guerigueritar* á haçer la guerra por allí: é flecha-

ron los indios á dos chripstianos é tres caballos, é murió el un hombre de los heridos y todos tres los caballos.

Despues en el año de mill é quinientos é treynta y siete hablé yo en ésta cibdad de Sancto Domingo á este capitan Johan de Miranda, y me quisse informar dél particularmente de todo lo ques dicho y de otras cosas; y me dixo lo mismo, y tambien hablando en las cosas del caçique Guaramental supe dél, que en aquel pueblo de las tres çercas, llamado él é la provincia Anoantal, no estan dentro de aquellos muros sino siete casas del señor, que es como quien diçe alcázar ó apossento real. Y la primera é mas prinçipal es la de su persona; la segunda es donde están sus mugeres; la terçera es donde están las mugeres que sirven á él y á ellas; la quarta casa es de las armas, y en esta tiene muchos arcos é flechas é otras muniçiones para la guerra; la quinta es donde están sus hijos é crian á los que son dellos pequeños; y la sesta casa es de los bastimentos y despensa, de donde se provee todo lo nesçessario al comer; é la séptima é última es la coçina, donde se guisa de comer al señor é á todos los que estan en estas çercas adentro.

É assi como es de dia, vienen muchos indios é indias cargados unos de leña é otros con la caça é otros con el pescado é agua, é todo lo ques nesçessario é ordinario para la provision de aquel dia, en mucha abundançia, fuera de las dos çercas interiores, entre la del medio y la mayor que çiñen ó incluyen á todas, y tambien por de fuera se haçe la guarda ordinariamente de dia y de noche, é á tiro de piedra é de ballesta. É á media legua en torno deste alcáçar, ó çercas estan mas de diez mill vasallos; é aqueste Guaramental es muy señor, é hombre de buena raçon é amigo de los chripstianos.

Volvamos á la historia. Cómo este capitan Johan de Miranda y los otros chripstianos que con él yban, llegaron á casa deste caçique, hízolos apossentar en las casas mas çercanas á él, y darles muy cumplidamente de comer; y el dia siguiente en la noche por le festejar é dar música, vinieron çinco indios sus ministriles, é tañeron cada uno dellos un cañuto luengo de çinco palmos, y tan gruesso como tres dedos á manera de flautas, y todos juntos acordadamente y bien entonados haçian diferençia de sones, y aquellos mudaban en otros, como querian: y con esta música toda la noche baylaron de muchas maneras con unas sonajas atadas en las piernas, á manera de cascaveles, assi hombres como mugeres. El banquete ó comida y çena fué de mucho y muy buen pescado y muchos ratones coçidos con su pelo, é páxaros ó aves de muchas maneras.

De alli se partieron los españoles y el capitan Johan de Miranda el terçero dia adelante despues que llegaron; é salidos de la tierra deste caçique, el qual nombre de caçique ó por mejor deçir señor prinçipal, se diçe alli *acribano*, llegaron á la provinçia de otro acribano, que era uno de los que flecharon los chripstianos é caballos que se dixo de susso; y las espias que avian ydo delante, tomaron quatro indios, é quando llegó el capitan halló el pueblo vaçio y la gente dél yda al monte.

De alli se partió otro dia á buscar los indios, llevando por guias aquellas indias, y ellas guiaron los españoles al monte á çiertos ranchos, donde toparon con seys gandules con sus arcos y flechas que estaban por atalayas, y echaron á huir; y los de caballo los alcançaron é mataron los çinco é prendieron el otro, herido. É á la grita, cómo estaban çerca los ranchos de los indios alçados, sintieron á los chripstianos é huyeron; pero siguiéndolos, prendieron veynte y tres personas, y fuéronseles otros muchos, por ser la tierra muy llena de arboledas é boscajes é hier-

bas y espinas que ni los caballos ni los peones nuestros los podian seguir, y por esto se tornaron á recoger con su capitan.

Queriendo aver informaçion del gandul herido, nunca quiso deçir verdad por halagos ni por temores, y enojado desto el capitan, le hizo ahorcar dentro del rancho del caçique. En este alcançe fué tomada una india bien dispuesta, que deçian que era muger deste caçique. Partieron de alli el mesmo dia, é seyendo de noche llegaron á la provinçia é señorio de Gueriguerilar, la qual tierra es llana é rasa é de gentil pais, y tiene mas de tresçientos buhíos una legua á la redonda: é hallaron que todo estaba despoblado, porque como alli avian flechado á los chripstianos é caballos que he dicho, no osaron los malhechores atender; porque fueron avisados que ybanlos á castigar é á haçer la vengança, é huyéronse al monte. Toda esta tierra é la ques dicho son fertilíssimas, é las hallaron llenas de mahiz cogido y otro mucho sembrado, en los pueblos llenos las barbacoas, y en los campos muy hermosas semeñteras dello.

Allí tomaron un gandul, questaba por atalaya, al qual hiçieron guia; é partidos de allí el dia siguiente, los llevó á la provinçia que llaman Taracoare, y en el camino tomaron otro gandul viejo: é salió este capitan del real con diez é siete de caballo é quarenta peones, y llegando çerca del pueblo del acribano, el gandul viejo se dexó caer en tierra casi muerto. Nunca le pudieron haçer andar adelante, porque se presumió que no quiso que su señor le viesse, guiando á los chripstianos; y cómo esto sospechó el capitan, no quiso atribuirlo al cansançio del viejo indio: antes pensando que si lo dexara vivo, reviviera para algun fraude é aviso contra los chripstianos, é por salir de sus dubdas, hízolo ahorcar.

Llegado al pueblo, hallólo sin gente y en muy lindo assiento y çercado de una arboleda puesta á mano; y tiene de longitud por la entrada de la çerca çiento y diez pasos, y de latitud quarenta. Y dentro desta çerca estaban çinco buhíos muy gentiles que estos españoles quemaron; y de fuera al derredor de este muro, media legua en torno, avia mas de quatroçientos buhios, de los quales quemaron la mayor parte. De allí partió este capitan y españoles en busca de los indios á la montaña, é hallaron muchos gandules flecheros que les tiraban muchas flechas; pero huyeron é no fué herido algund chripstiano. É siguiendo el alcançe, prendieron treynta y tres ó treynta y quatro mugeres é muchachos, é mataron seys gandules, los tres de un tiro de pólvora y los otros tres á lançadas. De allí siguieron á las sierras mas altas á los indios, é se tomaron otras quarenta personas, é les quemaron quantos ranchos hallaron: á lo qual subieron los chripstianos á pié, porque los caballos no podian subir, por la fragosidad de las sierras. El prinçipal mantenimiento de aquestos indios desta provinçia es carne humana: la tierra es fértil y buena en lo mas della, aunque en algunas partes es falta de agua.

Dixe de susso cómo en la provinçia de Camanagoto se haçen las osequias de los caçiques y señores prinçipales, y que beben aquel sahin y los polvos de los huesos de los cuerpos muertos, é assimesmo dixe otras sus çerimonias. Y parésçeme que entre gente que acostumbran á comer carne humana, que es golosina tales osequias, y poco de maravillarnos destas cosas y de otras semejantes: porque comer un hombre á otro es tamaño delicto y maldad, que el que en esso incurre, no hay cosa tan fea ni tan diabólica que él dexe de cometer.

Partiósse este capitan Johan de Miranda y su gente de aquellas sierras, donde

cautivaron y mataron los indios que he dicho, é fueron á buscar al caçique Pacamaria, que es el señor ó acribano de la provinçia de Guereguerítar: é caminaron toda la noche, y al quarto del alba dieron sobre los ranchos, donde estaba escondido, en un monte muy espesso çercado de çiénegas. É allí fueron pressos veynte gandules, é avíasse ya ydo el acribano Pacamaria, porque fué avisado; y el capitan hizo quemar todos los bubíos que pudo, que serian mas de dosçientos. Desde allí se tornaron estos españoles á la provinçia del caçique Guaramental: é allí soltaron por sus rescates algunos acribanos é indios prinçipales que avian tomado, é los otros indios prissioneros envió el capitan á la costa de la mar, donde estaba el gobernador Antonio Sedeño: que eran hasta çiento y sessenta pieças, con los quales fueron seys de á caballo y catorçe peones. Y el capitan con la gente que le quedaba partió de Guaramental dos dias de noviembre del año ya dicho, é llegaron quinçe de caballo é treynta peones á la provinçia de Guayacamo, é passaron un despoblado ó yermo de treynta leguas de tierra llana, é muy hermosa, é de muchas aguas corrientes de rios pequeños é arroyos. É llegados á Guayacamo á los siete de aquel mes, y estándose tractando la paz con los indios, comencaron á tirar muchas flechas, é trabósse la batalla entre los unos y los otros, é turó dos horas ó mas. En fin de este tiempo los chripstianos quedaron vençedores, é murieron dosçientos gandules ó mas, é captiváronse quatroçientas é çinqüenta personas entre chicos y grandes. Fueron flechados el capitan Johan de Miranda é otros seys chripstianos é ocho caballos, é desde á terçero dia murieron quatro caballos de los heridos, é á los nueve dias murió uno de los chripstianos, llamado Carrasco.

Paresçerle há al letor ques excusado nombrar los chripstianos que assi matan, seyendo algunos dellos personas baxas y plebeyas, y no hombres señalados, y quiero satisfaçerle en este passo para mi excussa. La causa porque aquesto hago, es porque estas nuestras Indias estan muy lexos de nuestra España, en la qual quedan las mugeres ó los padres y deudos destos difuntos y espéranlos, seyendo muertos; y mi libro ó tractados podrian avissar á la viuda para que se case, ó á quien le toca para que haga algund bien por sus ánimas, y para que procure de cobrar la haçienda si la dexaron, é que la hereden aquellos á quien pertenesçe. Porque á la verdad, mi intençion no es de dar mala nueva á nadie, sino de haçer bien á quien pudiere: que por estas partes muchos millares de pessos de oro se han perdido, por no poner recaudo los gobernadores y capitanes en ello, y se han quedado otros con haçiendas agenas.

Tornemos á nuestro propóssito. Hecho lo ques dicho, se tornaron estos españoles, como vitoriossos, á donde estaba su gobernador Antonio Sedeño. Parésçeme á mí esta guerra manera de monteria ó caça, que se atraviessa andando, á buscar este oro que tan caro cuesta á los mas destos caçadores, para que ya que lo topen no sea avido sin los peligros que habreis, letor, entendido para el cuerpo y para el ánima, á todos los chripstianos comunmente que en esta demanda gastan su tiempo, y mucho mas á estos de Sedeño, por ser gente que sin comision ni liçençia para passar á la Tierra-Firme, se han querido introduçir en ella, sobre lo qual entre estos dos gobernadores hubo muchos pleitos é proçessos y armas, cuya disçision de sus pendençias se dirá, quando se acabe la vida del uno ó de ambos, si yo lo veo. Porque otro juez segundo fué á la Tierra-Firme, llamado el liçençiado Françisco de Castañeda, contra Sedeño por mandado desta Real Audien-

çia que aqui reside, y con çédula de Su Magestad; pero porque son cosas notables y de las que yo huelgo mas de escrebir que no de las passiones destos gobernadores y capitanes que por estas Indias militan, diré aqui de tres animales de la Tierra-Firme lo que me ocurre: el uno dellos es de agua y los dos de tierra, que se han visto en esta gobernaçion de Hierónimo Dortal; y cada uno dellos es cosa mucho de notar. Y passaré adelante discurriendo por las otras cosas convinientes á la historia.

CAPITULO XIII.

De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provinçia de Paria, y el terçero en la misma tierra y otras partes.

Estando en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el gobernador Hierónimo Dortal, quando se vino á quexar de Antonio Sedeño, me çertificó en presençia de algunos hombres prinçipales que se tomó en el rio de Huyapari un pescado como morena, pintado, tan guesso como la muñeca del braço de un hombre, y tan luengo como quatro palmos: el qual se tomó en una red, y en tanto que estuvo vivo, tocándole con una lança ó espada ó un palo, quanto quier que apartado estuviesse el hombre que le tocaba, encontinente daba tanto dolor en el braço, é lo adormeçia en tanta manera é con tanto dolor, que convenia presto soltarle. Esto probaron todos quantos españoles allí se hallaron, porque aunque el que haçia la experiençia se quexaba de la prueba é lo deçia, los que lo miraban lo dubdaban hasta que lo experimentaron una y mas veçes; y tantos se quissieron çertificar desto, que como unos mas que otros alargaban la lança ó espada sobre el pescado, lo mataron: y despues que fué muerto, no haçia aquello ni daba algund dolor ó empacho. Esto fué en la provinçia del acribano Guaramental.

Con este gobernador Hierónimo Dortal testificaban de vista lo mismo Álvaro de Ordaz é otros çinco ó seys que pressentes estaban, quando me lo dixeron. Pero si los que vieron este pescado ovieran leydo à Plinio, tuvieran notiçia deste animal ó pescado, y no me lo ovieran contado por tanta maravilla ó por cosa nunca vista ni oyda, como ellos penssaban; porque aqueste auctor diçe en su *Natural historia,* hablando en los animales de agua, que la torpedine, tocada aunque sea de luengo ó lexos de ella con una asta ó verga, haçe atormentar qualquier fuerte ó valido braço, é á todo veloçe pié para correr. La qual animalia creo yo que debe ser la misma que Hierónimo Dortal é Álvaro de Ordaz é otros me dixeron aver experimentado en la forma que he dicho, quiero deçir, otra tal torpedine, como la que Plinio escribe. El otro animal es comun en muchas partes de la Tierra-Firme, é tambien he sabido que los hay en la provinçia é costa de Paria; pero donde yo le he visto es en la provinçia de Nicaragua, en la costa de la mar del Sur. Y es una çorrilla que á mi paresçer se conforma con el pescado que he dicho en alguna manera, puesto que la diferençia es la que hay de dolor á hedor, que se pega de la misma manera, tocando la çorrilla ó el animal que agora diré. Este animal es de color bermejo y de mal pelo é de quatro piés, tamaño como una raposa, muy pequeño, é garduña, el hoçico largo é las orejas agudas é la cola luenga y rasa; é si este animal passa á barlovento, que el viento passe primero por él, aunque esté el hombro á un tiro ó dos de ballesta ó mas desviado á sotavento dél, hiede mu-

cho á monte, de un tal olor aborresçible que dá mucha pena é paresçe que se entra á la persona en las entrañas por espaçio de una otava parte del tiempo de una hora é mas é menos, segund que este animal passa arredrado. È acaesçe que en el campo los caçadores é otras personas topan acaso con este animal, el qual puesto en huyda, le alcançan los perros; pero pocas veçes le matan, porque en dándole un alcançe ó tocándole, dá de sí aquel hedor tan grande, y de tal manera, que el perro en el instante se aparta dél y queda como atónito, aborresçido y espantado y mal contento mirándole. Y revuélcasse muchas veçes, por desechar aquel pestilente hedor que se le ha pegado, é váse al agua á lavar, si la hay por allí, y haçe extremos tendiéndose y echándose muy á menudo todo el dia y la noche é aun dos ó tres dias. Y por consiguiente muchas veçes se ha visto darle el caballero con la lança, é subir encontinente el mismo hedor por el asta é comprender la mano y el braço y la persona é la ropa, é soltar luego la lança y escupir y estornudar muchas veçes y no se quitar de las nariçes aquel hedor con extremado asco y tal descontentamiento, que aquel dia ni otros dos é tres no lo pueden olvidar ni desechar, ni sabe bien cosa alguna que comen, aunque se laven é sahumen á menudo; y la lança queda tal y tan infiçionada hediendo, que es menester lavarla é fregarla mucho con arena é sahumarla á ella y al caballo é la silla y al hombre que en esto se ha açertado, y el caballo aborresçe el comer hasta que ha perdido aquel asco é mal hastío. Todo esto he visto yo de este animal, y es muy notorio en muchas partes de la Tierra-Firme: al qual llaman en la costa de Cumaná y Araya y por allí *maperiti*, y en otras partes le dan otro nombre. Passemos agora al terçer animal *.

En esta gobernaçion de Paria, de quien prinçipalmente tracta este libro XXIV, se tomó un animal pequeño y de buen paresçer, apaçible y manso quando yo lo ví, tamaño como un gato destos caseros de Castilla, corto de piernas y braços; pero bonico, la cabeça pequeña y el hoçico agudo y negro, las orejas avivadas y alertas, los ojos negros, la cola luenga y mas gruesa que la de los gatos y mas poblada, pero redonda igual hasta el cabo della; las maneçicas y los piés con cada çinco dedos corticos, y las uñas negras y como de ave, pero no fieras ni de pressa, pero hábiles sí para escarbar. Es cosa de ver y de contemplar este animal, espeçialmente que la corriente del pelo la tiene al revés de todos los otros animales de pelo que yo he visto; porque passando la mano por çima desde la cabeza hasta en fin de la cola es á redropelo y se le levanta, y llevando la mano sobre él desde la punta de la cola hasta el hoçico, se le allana el pelo. Tiene forma de un lobico pequeño; pero es mas lindo animal, é quiérele paresçer algo: la color dél es como aquellas manchas que á las mugeres descuydadas les haçe el fuego en los çamarros, quando se los chamusca y queda aquello quemado como entre bermejo é amarillo, ó como la color de un leon, sino que el pelo deste animal es muy delgado en mucho é blando, como lana cardada; pero en el lomo esta color se va declinando á lo pardillo, é lo demás dél es de la color que dixe primero. Todo el dia duerme, sin despertar, si no le recuerdan para dar-

* En el cap. XXXIV del lib. VI, ó de los *depósitos*, dió ya Oviedo noticia, asi del pescado que señala aqui con el nombre de *torpedine*, siguiendo á Plinio, como de esta manera de zorrilla, apellidada por los indios *maperiti*. Tambien trata en el expresado libro y capítulo del tercero animal que este menciona, llamado *bivana*, remitiéndose á esta II.ª parte, para dar mas pormenores, como efectivamente lo verifica, bien que el cap. XXIX del lib. XII está exclusivamente dedicado á describirlo, segun observa el mismo autor al final del presente.

le á comer, y la noche toda vela, é no çessa de andar é buscar de comer, é anda silvando. Llámanle los indios de Paria y en aquella costa bivana. Quando el liçençiado Castañeda fué á entender las diferençias de aquestos dos gobernadores, halló uno de aquestos animales en la isla de Cubagua, que lo avian traydo de la Tierra-Firme, y lo envió á esta cibdad de Sancto Domingo al señor presidente desta Audiençia Real, en cuyo poder yo le ví, é sin duda es cosa notable por las particularidades que dél tengo dichas. É yo le tuve en las manos, y cómo es animal noturno, en soltándole en tierra, trabaxa por se esconder entre las faldas de la ropa ó donde quiera que él puede por huir de la luz. Diçe Plinio [1] quel pescado que se llama *açipenser*, solo entre todos los otros tiene vueltas las escamas al revés háçia la boca. Este pescado antiguamente fué estimado óptimo, y hoy no haçen caso dél ni le estiman, de lo qual me maravillo, máxime tomándose raras veçes alguno: le llaman *elope*. Por lo que está dicho en este capítulo podemos entender la variedad y hermosura de la natura, y cómo en alguna manera quiere conformar en algunas particularidades los animales de la tierra, assi como la *torpédine* con las çorrillas que se dixo de susso, y el açipenser con la bivana. Lo uno y lo otro son cosas raríssimas é mucho dignas de ser notadas en su espeçie y calidades de todos quatro animales; y el mesmo auctor [2] escribe que çiertas cabras tienen el pelo contra la cabeça ó al revés, que es lo mesmo que se dixo de susso del animal bivana, como ya lo tengo dicho en el libro XII, capítulo XXIX de la primera parte desta *General historia de Indias*.

CAPITULO XIV.

Del subçesso de las diferençias de los gobernadores Antonio Sedeño é Hierónimo Dortal.

La historia ha dicho cómo en el Audiençia Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo fué proveydo el liçençiado Johan de Frias, fiscal de Su Magestad, para que fuesse con Hierónimo Dortal á la Tierra-Frme á entender entre él y el gobernador Antonio Sedeño, y desagraviar á quien ofendido se hallasse é haçer justiçia; y el gobernador Dortal quedó en la isla de Cubagua, y el juez fué á la provinçia de Paria, adonde Sedeño estaba, á le notificar sus provisiones y entender en lo que le era mandado. El Sedeño no estaba de propóssito de se dexar assi domesticar, é prendió é tuvo consigo á este juez y no bien tractado; por lo que el gobernador Dortal volvió á esta cibdad á se quexar de Sedeño y de su atrevimiento y de lo que avia hecho con aquel juez; y proveyeron que fuesse allá el liçençiado Françisco de Castañeda. Y fué á Cubagua con el dicho gobernador Hierónimo Dortal para le desagraviar, y cómo quiera que fué, no ovo nesçessidad de castigar al Sedeño, porque él se murió, y aun algunos diçen que no muy cathólicamente; pero estos queríanle mal, y otros diçen otra cosa.

El caso es que por su muerte el liçençiado Frias quedó libre, é los agravios que resçibió quedóse con ellos; y cómo el liçençiado Castañeda yba á desagraviar al Dortal, en lugar de le haçer justiçia le prendió, diçiendo que avia tomado á los compañeros de Sedeño los caballos, como la historia lo dixo. Y esto prinçipalmente proçedia de aver gana el Castañeda de quedarse en la gobernaçion é car-

1 Plinio, lib. IX, cap. 17.

2 Plinio, lib. VIII, cap. 61.

go del Ortal: é tratóle mal, é aun ordenaba de yr á entrar la tierra adentro, y no fuera á haçer mas bien ni altares que los otros, sino que fué proveydo por Sus Magestades para esta Real Audiençia: é reconosçido, hiçiéronlo venir á esta cibdad con el gobernador Dortal, donde anduvieron en libelos y contiendas que pararon en que el gobernador Dortal se fuesse desde allí con otro juez llamado el liçençiado Manis de Paz, para que entendiesse en estas cosas é otras. É segund se ha dicho, tan buena voluntad tenia este como los otros, de no haçer mas justiçia de la quél viesse que era mas al propóssito de su bolsa.

Hierónimo Dortal volvió á su gobernaçion, é lo que de aquella tierra subçediere el tiempo lo enseñará, é yo lo diré adelante, si en mi tiempo fuere. El liçençiado Castañeda estando aqui, le mandaron yr á España á que diesse cuenta de otros offiçios é cargos que avia tenido en la Tierra-Firme en la provinçia de Nicaragua, desde la qual se fué á Perú sin haçer residençia; y estando para se embarcar en este puerto, acaesçió que una noche, estando á su puerta seguro el liçençiado Johan de Frias, que ya era venido á quexarse desde Cubagua de las vexaçiones del Sedeño, y de las que despues deçia que le avia hecho Castañeda, le acuchillaron, y él deçia que por mandado de Castañeda. É para la averiguaçion desto, çessó la yda á España é prendiéronle, y despues fué suelto porque el fiscal no pudo averiguar quién le hirió, como él quisiera, é quedó el litigio pendiente entre estos dos liçençiados. Mas despues fué todavia á España el liçençiado Castañeda á dar cuenta en el Consejo Real de Indias de lo que en sus cargos hizo, en lo qual he passado de largo porque no es para aqui, ni haçe á mi caso mas de tocarlo brevemente, y aun mas breve de lo ques dicho quisiera averlo escripto. Y quedo esperando lo que de aquella tierra subçederá al Ortal, quél no yba sin esperança de volver á buscar aquella Meta, de quien la historia alguna mençion ha hecho: é no tengo dubda, si tiene ventura, quél ha de topar muchas riqueças é otras cosas é secretos, que sonarán mejor que las pendençias de que aqui se ha dicho alguna parte, si él muda tambien la forma del gobernar y escarmienta en cabeças agenas, porque al cabo yo veo que en estas tierras mas ayna allega la peniténçia que en otras partes á los que se desordenan. Su intençion yo creo que es buena y hombre es que se le entiende toda cosa, y piensso que si la compañia no le sale aviesa, como la passada, que hará su offiçio, de manera que cobre el tiempo que le han hecho perder las contençiones, y cómo Dios sea servido y Sus Magestades le hagan merçedes.

Quando Castañeda partió para Castilla, que fué en el mes de junio de mill é quinientos é quarenta y uno, avia mas de un año que no se sabia del gobernador Hierónimo Dortal despues que entró en Tierra-Firme y fué la tierra adentro de su gobernaçion. Sin dubda paresçen tolerables las cobdiçias y errores y poca devoçion de los desatinados soldados, no dexando de conosçer ni desculpar á quien culpa meresçe de los unos y de los otros, acordándome que he visto en estas partes tantos religiosos y clérigos, y tantos dotores é liçençiados ó letrados, tan dignos de reprehension y mas que los que no estudiaron, ni se ofresçieron á los votos de religion, castidad y pobreça. Y para mi opinion les daria mas penas, si juez fuesse, quanta mas habilidad y discreçion tienen los unos que los otros: y háçeme esto conosçer palpablemente, considerando sus obras, la experiençia é tiempo que há que los miro en estas tierras, quel peligro de sus ánimas está fundado en dos cosas ó tres: la primera y prinçipal en no

temer á Dios, y la segunda en quel hábito y haldas luengas y los títulos y grados con ellas, encubren la ruin estirpe y baxeça de aquellos á quien no acompaña buena sangre; y la terçera é última cosa de donde proçeden sus faltas, es poca vergüença, sin la qual ni la generosa sangre ni títulos de sus çiençias ó hábitos, no valen ni aprovechan, ni son sufiçientes sino para desmeresçer lo que meresçieron. Acompañados de tan loable virtud, servirse han Dios y el Rey dellos, y estas nuevas tierras estarán mejor cultivadas en la fée, y las repúblicas mejor gobernadas, y con mas perpetuidad se aumentarian.

Pero porque en lo del gobernador Hierónimo Dortal en el siguiente capítulo se dirán otros subçessos, es bien que sepais, letor, que pues del liçençiado Castañeda se tocó de susso, que él fué á España donde murió con mal nombre, é avido por tirano y en desgracia del Emperador é de su Real Consejo de Indias y estando presso; y fué condenado en çierta parte de sus bienes. É los que tenia en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, á donde se avia aveçindado, le fueron vendidos públicamente por mandado de Céssar, y en nombre del fisco; porque demas de ser su persona digna de tal infamia, es bien que los que gobernays, tengays entendido quánto abraçan y alcançan los braços é ira del Rey, é ninguno sea tan desacordado de su vergüença é conçiençia que se desacuerde que tiene Rey é juez superior: é en caso que este temporal le falte, que el Eterno y celestial no puede ignorar la culpa de ningund pecador, ni ser engañado de ningund astuto ó mal juez: que por tal quedó este decretado.

CAPITULO XV.

En continuaçion de los subçessos del gobernador Hierónimo Dortal, é de otro motin contra él.

Estando Hierónimo Dortal en Cubagua, aderesçándose para passar á su gobernaçion, é yr la tierra adentro de su gobernaçion en aquellos descubrimientos de diversos rios que acuden al de Huyapari, siguióse que en el pueblo de Sanct Miguel de Neveri, que primero avia este gobernador poblado, se amotinaron hasta quinçe chripstianos que eran los mas dellos de las heçes é opinion de Antonio Sedeño. É aquestos desacatados tomaron por caudillo entre sí á un Johan de Argüello, é vinieron á Maracapaua que estaba tres leguas de allí mas al Oriente, en la costa de Tierra-Firme (la qual tenian poblada los de la isla de Cubagua y tenian alli un teniente) y la saquearon é robaron con mano armada: é lleváronse diez y seys caballos que paçian en el campo de veçinos de aquel pueblo, é porque algunos se lo deçian amenaçáronlos é queríanlos matar. Por manera que se fueron con su pressa huyendo la tierra adentro, haçiendo daños é robos en los pueblos que estaban de paz.

Cómo el gobernador estaba en essa saçon en Cubagua y lo supo, viendo que convenia al serviçio de Su Magestad castigar tal fuerça é robo, vino luego á la tierra, é fué por su persona en seguimiento de los malhechores, aviendo ya mas de quinçe dias que eran partidos: é pusso tal diligençia en seguirlos mas de çiento é çinqüenta leguas, que los alcançó en el rio de Guarico, ques un braço del rio de Huyapari. É aunque se le defendieron, los prendió á todos, é avida su informaçion, restituyó á algunos lo que les avian robado, é hizo justiçia de aquel caudillo, dicho Johan de Argüello, su capitan, como

de ladron notorio, que con el hurto en las manos le tomó en su gobernaçion; é á los demas sentençió en otras penas, conforme á sus delitos en aquellas tierras. É remitió ocho de los malhechores á la isla de Cubagua, donde los llevaron á recaudo, porque en aquella jurisdicçion avian delinquido primero, para que los castigassen, como viessen que fuesse justiçia. É assi lo hiçieron, é ahorcaron á un Alonso de Aduza, compañero del caudillo Johan de Argüello, é á otros de sus consortes condenaron á galeras.

Luego, que el gobernador hizo la justiçia ques dicho, pusso en libertad los indios que traian robados aquellos malhechores, é Hierónimo Dortal continuó su descubrimiento en las comarcas del grand rio de Huyapari, é de los rios é provinçias que con essa tierra confinan. É darse há aqui alguna particular relaçion que en algund tiempo podria aprovechar á los pressentes é venideros. Díxome despues el mismo gobernador Dortal quel rio de *Barrancas* puede estar de Neveri treynta leguas, el qual se junta con otro rio de Vega, y estos entran en el rio llamado *Guarico*, y este rio de Guarico entra en otro que se diçe rio de *Tisnados* y el rio de *Tinoco* y el *Pao* haçen el rio de Carranaca, que dá en el rio grande de Huyapari que estará la boca deste rio, quando entran en él, quassi dosçientas leguas del golpho de Paria, donde el rio grande de Huyapari entra en el dicho golpho, por donde seys años antes avia este gobernador enviado á su teniente Alonso de Herrera con dosçientos hombres, á descubrir y saber los secretos de aquel rio é sus riberas. E passó adelante y entró en el estero grande que se diçe de *Meta*, en donde indios lo mataron como la historia lo ha contado; y descubrió el dicho rio de Carranaca, é passó adelante, atravessando muchos rios y llegó al estero de Meta, y al mismo lugar donde avian muerto á su teniente, y halláronse allí una campanilla de tañer á missa y un jarro de estaño, que se quedaron ahí desde que desbarataron los indios aquel teniente Alonso de Herrera. É assi se verificó que todos aquellos rios que por aquellas comarcas vido Ortal y descubrió, todos van á entrar en el grand rio de Huyapari que entra en el dicho golpho de Paria, donde es gobernador Hierónimo Dortal. Háse de notar que desde el golpho de Paria, á donde Huyapari entra en la mar por donde entró aquel Alonso de Herrera con la armada de Hierónimo Dortal, hasta el estero de Meta, donde le mataron, hay mas de tresçientas leguas, y por donde el dicho Ortal entró, ques por Neveri, questá en onçe grados desta parte de la línia equinoçial, yendo Norte Sur la tierra adentro, algo mas sobre la mano siniestra, la vuelta del Sueste una quarta, andadas çient leguas, llegó al mismo rio de Huyapari. Lo qual tuvieron por cosa de que se maravillaron mucho, porque de aqui adelante no hay nesçessidad de subir por el rio, para allegar á aquella tierra por tan exçessivas corrientes, y por estotra via pueden yr por tierra holgadamente en todos aquellos rios y provinçias.

Tomó Hierónimo Dortal por Sus Magestades la possesion, y no se contentó hasta que bebió el agua del dicho Huyapari. Hecho aquesto, porque cargaban las aguas y el invierno, volvió á la costa de la mar á donde avia salido; y estando descansando, algunos á quien les pessaba que se hiçiesse justiçia, calumniaron al dicho gobernador, é querelláronse en esta Real Audiençia de Sancto Domingo é impussieron á un hermano de aquel Argüello, de quien avia hecho justiçia, para que le acusasse, pidiéndole la muerte de su hermano. Y aunque ovo sobre ello diferençias sobre el presidente é oydores passados, entre los quales avia passio-

nes, é aun avia harta nesçessidad de visitarlos é tomarles residençia (como desde á poco tiempo se les tomó por mandado del Emperador), mandaron paresçer en aquesta Audiençia Real al gobernador, é vino en son de presso á dar sus descargos, é á causa de la mudança del Audiençia é renovaçion della, Hierónimo Dortal se olvidó algund tiempo en la cárçel.

Venido juez de residençia é oydores nuevos, é suspendidos los primeros, dilatóse tanto la determinaçion de su causa, que antes que fuesse suelto, passaron diez é seys meses ó más. É hablando verdad, él sirvió mucho en aquellas partes, manifestando aquel grande atajo de dosçientas leguas con muchos trabaxos de su persona y espíritu para llegar, como es dicho, desde la costa de Tierra-Firme al rio de Meta, sin entrar en el golpho de Paria, y excusar la entrada que allí haçe en la mar Huyapari, donde está la isla de Parataure, alias del Cáliz, como es dicho. Y si esse secreto se supiera con tiempo, no oviera costado tantas vidas de la gente de Diego de Ordaz, y despues de la de Hierónimo Dortal: que ambos tentaron é subieron por aquel grand rio. Pero porque la pintura califica mucho y dexa mejor entender estas cosas de la geographia, juntamente con la verdadera relaçion dellas, quise poner aqui la figura del rio de Huyapari y los rios que en él entran é hay entre la costa de la mar y él y aquella tierra, que hay desde el Salto de Huyapari hasta donde llegó por el rio Diego de Ordaz hasta el golpho de Paria, donde esse grand rio feneşçe: lo qual despues muy mejor se supo y sabe por la diligençia del gobernador Hierónimo Dortal, como la historia lo ha espeçificado. (*Lám. 2.ª*)

CAPITULO XVI.

De la deliberaçion de Hierónimo Dortal, gobernador del golpho de Paria é otras provinçias, y cómo cansado de sus trabaxos, se cassó é aveçindó en la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española.

Despues que fué el gobernador Hierónimo Dortal suelto de su prission, reconosçiendo estas burlas del mundo, cansado de contender y trabaxar en vano, y queriendo lo que le quedaba de la vida emplearlo mejor, sirviendo á Dios, acordó de se cassar. Y como su intento fué bueno, assi le dió Dios buena compañía, con una dueña viuda, honesta y virtuosa y en edad á su propóssito, y que tenia qué comer; y valia su haçienda quatro qüentos de maravedis, si fuí bien informado, con una honrada casa y seys mill vacas ó más y otras haçiendas, bastantes á vivir honradamente en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, y con mas seguridad de salvarse que en compañía de tan diferentes condiçiones y obras de soldados, ni buscando aquellas fabulosas riqueças de Meta, puesto que aun aquello no está sabido del todo, ni lleva camino de saberse, sin que cueste mas vidas é haya mas motines. Aqui llegó esta historia en el mes de agosto de mill é quinientos y quarenta é çinco años.

CAPITULO XVII.

De la notiçia que se tiene de los indios llamados *aruacas* en la Tierra-Firme, y dónde viven.

Yo tenia creydo que los aruacas, de quien quiero agora tractar, que son de aquel pueblo dicho Aruacay, de quien tracté en el capítulo III deste libro XXIV, y despues el tiempo me ha puesto en otra opinion; pero sea ó no sea assi, daré la resoluçion que de estos aruacas se tiene, y es de esta manera. Dos hombres honrados, veçinos de la isla Margarita, vinieron á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, llamados Rodrigo Navarrete é Alonso de Rojas, personas que meresçen crédito, é dixeron assi. En la costa de la mar del Norte, entre el rio Marañon y la isla de la Trinidad é golpho de Paria, está una naçion de indios llamados aruacas, gente de buen aspeto é de tales obras, que con respecto de los indios de estas partes les haçen mucha ventaja. Andan desnudos sin ninguna ropa, y el miembro viril reasumido en el cuerpo, que solamente se muestra el extremo ó capullo fuera, y en aquel un canutillo de hojas de palma. Muéstranse muy amigos de los chripstianos, y son enemiguíssimos de los indios caribes, con quien siempre estan en guerra, é los caribes con ellos, assi por mar como por tierra: é quando los caribes prenden á alguno de estos araucas, los que estan gordos matan y comen, y tienen por muy estimado manjar la carne de la nalga; y con la gordura ó grassa de los tales, para defensa de la calor dellos, se untan los cuerpos y los cabellos, y los traen tan pendientes como si con miel ú otro licor los untassen, para estar retirados sin se torçer á parte alguna. Y al indio que toman flaco, engórdanle con brevajes que le dan, y de las calaveras y armaduras de huessos de medio cuerpo arriba entoldan sus casas, y pónenlos por tanta órden, que haçen labor en las paredes, que son de palmas.

Esto que es dicho es en las casas de hombres prinçipales, como por blason ó armas ó trofeos para se honrar. Los aruacas quando captivan á sus enemigos caribes, á los que son viejos mátanlos de crueles muertes é no los comen; é á los que son mançebos ó en buena edad, en captivándoles, les tresquilan é quitan los cabellos, que con su grasa curan como es dicho, como en vengança dessa injuria en señal de captiverio. É sírvense dellos en sus labores como de esclavos, é los truecan, é venden é contractan como tales esclavos, é llámanlos *pretos* ó *moavis;* y cómo siempre andan tresquilados, son conosçidos por tales captivos, é algunas veçes los truecan á chripstianos, é los dan por hachas ó por otras herramientas. La tierra desta gente es baxa y entre grandes rios, y fértil de mantenimientos, é hay en ella muchos animales de diversas maneras de los que la historia ha contado que son comunes en la Tierra-Firme. Es su comarca de un grand rio ó braço de los del Marañon, çerca de donde vino á salir el capitan Françisco de Orellana, quando se apartó de Gonçalo Pizarro, segund se dirá en la parte que convenga.

Son gente los aruacas amigables, é traen las orejas de la manera de los orejones que diçen en el Perú; y contractan por los rios arriba muchas leguas y con muchas y diversas nasçiones que ellos tienen por amigos, y en la mar assimesmo contractan en mas de tresçientas leguas de costa, con armadas de çinqüenta é sessenta navios, canoas é piraguas,

con quinientos é ochoçientos indios de pelea, arqueros, muy bien proveydos de bastimentos é armas. Han tomado conversaçion é amistad con los chripstianos españoles de la isla Margarita é la de Cubagua, que es adonde vienen; é son tractados é acogidos como amigos, é quieren mucho á nuestra nasçion, é cómo no saben la lengua, por señas significan é ruegan á los españoles que se vayan con ellos á su tierra. El año de treynta y dos llegó çerca dessa generaçion el gobernador Diego de Ordaz, el qual, estando en el rio de Huyapari, le fueron á ver desde çient leguas estos aruacas, é importunaron á algunos chripstianos que se fuessen con ellos: é toparon con un morisco esclavo de los Silvas, tres hermanos que degolló el liçençiado Gil Gonçalez Dávila, alcalde mayor del dicho Ordaz, el qual morisco, viendo muertos sus señores é amos, se fué con los aruacas, donde estuvo doçe años, y tomó muy bien la lengua. Y el año de mill é quinientos é quarenta y quatro este morisco arribó con una flota de mas de çinqüenta navios á las islas ya dichas Margarita y Cubagua, con mucha gente de guerra y él por general della; é saltó en tierra é ovo mucho plaçer de ver algunos españoles que le conosçian y él á ellos, que fueron del armada de Ordaz. Y dió notiçia é lengua de la tierra é buena gente de los aruacas: y preguntáronle que en qué avia passado su vida é tiempo, é de qué forma él los servia, y cómo los tenia contentos: é dixo que los señores prinçipales le dieron sus hijas por mugeres, é que tenia siete ú ocho dellas en diversas partes, é que era muy honrado é visitado de otras nasçiones á dó quiera que avia de yr por tierra, é que le llevaban los indios en los hombros é le haçian muchas fiestas; é que en lo que él les servia era en la guerra é armadas, é lo llevaban por capitan general, é que tenian por opinion que dó quiera que él fuesse, quedaban vençedores de sus enemigos los caribes; y que assi le avia acaesçido muchas veçes en batallas de la mar y de la tierra.

Por medio deste morisco se començó la amistad de los aruacas con estas dos islas nuestras, porque antes ni se entendian, ni se allegaban ni desembarcaban en ellas. Y deçia este grandes loores de la fertilidad de aquella tierra, que por aquellos rios arriba hay de diversas nasçiones de indios, é que avia grandíssima riqueça de oro; pero que los aruacas tienen poco oro, é no haçen tanto caso dello como de unas piedras que llaman ellos *abas*, que son á manera de jaspes labradas, y de que haçen sartales y estiman mucho.

Decia este morisco que çierta nasçion de indios amigos destos aruacas les daba notiçia de çiertos chripstianos españoles que estaban en un pueblo de madera, é que no tienen caballos é questán casados con mugeres indias en quien tienen hijos; é que unos indios les dan de comer é tienen paz con ellos. É que otros les haçen la guerra. Créese que estos españoles son los tresçientos hombres que perdió aquel gobernador Diego de Ordaz en aquella costa del Marañon el año de mill é quinientos é treynta y dos, quando fué á aquellas partes. É aquellos chripstianos que assi están perdidos no pueden responder á parte ninguna: é quando Françisco de Orellana baxó por el rio Marañon é se vino de Gonçalo Piçarro, tuvo notiçia dessos españoles. Y deçia el morisco que essos chripstianos están çerca de grandes poblaçiones reinclusos ó ençerrados, por no tener caballos, é se conservan con la amistad de algunas poblaçiones de indios, é no pueden salir tampoco por el agua por no tener manera de haçer navios, y esperan la misericordia de Dios y el socorro de su rey. Nuestro Señor les dé su favor, para su remedio.

El morisco, á ruego de algunas personas, se quedó en la isla Margarita, y la flota no se queria yr sin él en ninguna manera, hasta que les prometió que otra vez, quando volviesse, se yria con ellos: é quedaron para su serviçio algunos indios aruacas. Y despues tornaron quarenta navios, desde á quatro meses, á tal tiempo que la isla y españoles estaban en grand nesçessidad de comida, por aver faltado las aguas: é tornóles á rogar ó mandar el morisco que fuessen por mantenimientos para los chripstianos, pues eran sus amigos. É assi lo hiçieron, é truxeron mas de seysçientas cargas de pan caçabi é otros mantenimientos; é hiçieron dos viajes essos indios á su tierra, questá mas de dosçientas leguas de la Margarita, por los quales se suplió é remedió la hambre é grand nesçessidad que los chripstianos alli tenian. Y el morisco se ofresçió de proveer la isla de mantenimientos é de haçer perfeta é grande la amistad é confederaçion de los aruacas con los españoles; de la qual cosa se esperan conseguir é saberse grandes secretos de aquellos rios é tierras, questán é corresponden á las espaldas de la tierra del Perú.

Antes quel morisco viniesse, algunos navios venian dessos aruacas, é no ossaban saltar en tierra de la Margarita, ni llegar los navios suyos á la costa, en espeçial si veian algun caballo ú otra bestia; y desde entonçes acá por medio deste morisco saltan en tierra, é comunican con los chripstianos, é siempre van muy contentos, é son bien tractados de los nuestros; y se espera que continuará la conversaçion de aquellas islas, y con essa amistad y costumbre de se visitar, poco á poco se convertirán á nuestra sancta fée cathólica.

Esto es lo que se sabe desta gente hasta el pressente. Dios por su clemençia hará lo demas, para que aquellos pecadores españoles, ques dicho questán perdidos, se cobren.

Comiença el libro sesto de la segunda parte, ques vigéssimo quinto de la *Natural y general Historia de las Indias*: el qual tracta de la gobernaçion de la provinçia del golpho de Veneçuela y otras provinçias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compañia de los alemanes Velçares en la Tierra-Firme.

CAPITULO I.

En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernacion del golpho de Veneçuela, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.

La Çessárea Magestad del Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, teniéndosse por servido de la grand compañia que llaman de los alemanes Velçares, les conçedió el cargo de la gobernaçion de la provinçia é golpho de Veneçuela en la Tierra-Tirme, só çiertos límites é condiçiones. É vino por capitan general é gobernador por Su Magestad, en nombre de la dicha compañia, un gentil hombre aleman, llamado Ambrosio Alfinger; hombre bien hablado y buena persona, el qual con su armada vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui passó á su gobernaçion, y llegó á ella á los veynte y quatro dias del mes de febrero, año de mill é quinientos é veynte y ocho años, é hizo su prinçipal assiento en Coro, ques cibdad é cabeça daquel obispado. Esta gobernaçion comiença en el cabo ó promontorio que llaman de la *Codera*, por la parte oriental en la costa de la Tierra-Firme (el qual cabo está en nueve grados y un terçio desta parte de la línia equinoçial); é tienen sus términos é jurisdicçion los alemanes que he dicho hasta el cabo de la Vela al Occidente, questá en doçe grados desta parte de la equinoçial: é alli se parte el término entre los Velçares é la gobernaçion de Sancta Marta. El obispo de Coro é primero perlado es don Rodrigo de Bastidas, que assimesmo es dean de la Sancta Iglesia desta cibdad de Sancto Domingo, persona muy reverenda y de loable vida y honestidad y buen exemplo, al qual Sus Magestades escogieron por primer perlado desta dióçessis é iglesia de Coro, donde ha passado quatro veçes á vissitar aquesta su iglesia, entendiendo como buen pastor, en la salud y doctrina de sus obejas: por medio del qual se espera la conversion de muchas ánimas de los naturales de aquella tierra, y que los otros chripstianos que alli andan de diversas nasçiones serán corregidos y enmendados, y aquellas provinçias muy aprovechadas, en aumentaçion de los fieles y cathólicos chripstianos. Desde el rio Curiana en aquella costa, sale una punta ó promontorio diez leguas en la mar, que se llama el cabo de *Sanct Roman*, el qual

está en algo menos de onçe grados desta parte de la equinoçial; y de alli torna la costa al Sur veynte leguas hasta la boca del golpho de Veneçuela, donde se haçe un embocamiento estrecho de la mar, y dentro de aquel se dilata el agua en forma de laguna redonda en que hay bien veynte leguas de longitud y otras tantas de latitud por cada parte dentro del embocamiento; é la parte mas austral de esta agua é golpho está en ocho grados y dos terçios, poco mas ó menos. Esto es quanto á la figura é reglas de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves; pero pues se ha de hablar mas particularmente que la carta lo enseña y en mas cosas, seguiré agora la relaçion que los procuradores desta provinçia llevaron á Çéssar, de los quales se hizo mençion en la introduçion deste libro *, porque la figura que llevaron pintada, para que la Çessárea Magestad la viesse, es muy diferente de la carta, la qual pongo aqui. (*Lám.* 3.ª)

Tornemos al gobernador Ambrosio de Alfinger, el qual despues que ovo ordenado los offiçios y cosas que convenian á la república de la cibdad de Coro, y de otra villa é poblaçion de chripstianos llamada *Maracaybo*, y proveydo otras cosas en aquella provinçia, entró la tierra adentro y truxo mas cantidad de oro de la que se publicó; y vinieron á la amistad de los chripstianos algunos pueblos de la comarca, é fueron resçebidos con buen tractamiento.

Despues desto, quiso tornar este gobernador la tierra adentro, diçiendo que queria ver los secretos y cosas de la otra mar austral, y procurar que la tierra toda se tractasse y se supiesse de mar á mar; y assi partió de la cibdad de Coro á los nueve de junio de mill é quinientos é treynta y un años, en demanda de una generaçion de indios que se llaman pacabuyes, que están de Coro á la banda del Sudueste de la otra parte de la laguna de Maracaybo, mas adelante de la sierra que llaman de los Bubures, entre la qual y la sierra Nevada está un hermoso valle, que diçen de los Pacabuyes. É assi tomó su camino para la villa de Maracaybo, questá çinqüenta leguas de Coro de la otra parte de la línia; é allí entró en un bergantin, con el qual y con otros dos barcos bien armados fué á tentar un rio que llaman Macouyte, que está diez leguas de Maracaybo la via del Norte, porque su propóssito era haçer allí un pueblo. É no halló disposiçion para ello, porque era tierra de çiénagas: é subió por el rio quatro jornadas, y tornóse descontento de la disposicion de la tierra.

En la boca deste rio avia tres pueblos pequeños de una gente que llaman onotos; pero estaban despoblados, que no osaron esperar. Mas á la vuelta que el gobernador se tornaba, le dieron algunas guaçábaras, de que no resçibió daño. Estos pueblos están en el agua, armados sobre puntales é palmas muy fuertes.

Tornado el gobernador Ambrosio al pueblo de Maracaybo, esperó algunos dias allí á su teniente Luis Gonçalez de Leyva, que avia ydo la tierra adentro á buscar bastimento para el pueblo; y porque avia nesçessidad envió alguna gente adelante que le esperassen donde oviesse de comer. Y quando fué venido su teniente Luis Gonçalez de Leyva, tomó la gente que con él avia quedado, é siguió su camino, é partió de Maracaybo primero dia de septiembre de aquel año. É assi como llegó á donde le esperaban los que avia enviado adelante, hizo su reseña de la gente que tenia, é halló que eran

* Oviedo habla aqui de una introduccion á este libro que, ó se ha perdido ó nunca llegó á escribirla, si bien tuvo pensado el hacerlo. En ninguno de los manuscritos que se han tenido presentes queda vestigio de ella, lo qual sucede tambien respecto del códice original, que posee la Academia.

quarenta de á caballo é çiento é treynta peones, é hizo de la gente de pié tres capitanes: el uno fué un hombre de bien llamado Monserrat, y el otro un hidalgo que se deçia Luis de Anaya, y el terçero se llamaba Françisco de Quindos. Donde este alarde se hizo es una tierra que la gente della se llama bubures, indios domésticos y no de guerra, que están entre la sierra de los Bubures y la villa de Maracaybo. Es gente desnuda: los hombres traen el miembro viril metido en un calabaço, y las mugeres una pampanilla ó pedaço de algodon texido tan ancho como un palmo colgando delante de sus vergüenças. Con estos indios hiçieron paçes; pero ellos fiaban poco de los chripstianos. Los pueblos que tienen son de tres ó quatro casas ó çinco; y por la tierra destos caminó el gobernador y su gente hasta veynte leguas, y entró en las sierras donde nasçe el rio que se dixo de susso llamado Comiti. É llegó á otra generaçion de indios, de los quales á los que es dicho avia poca diferençia en la lengua: é llámanse buredes, y son coronados como los frayles de Sanct Benito de grandes coronas; pero el rollo que les queda del cabello no es luengo, sino cabello tresquilado de dos ó tres meses. Estos no cubren sus vergüenças, ni se cree que saben qué cosa es vergüença de cosa alguna; mas las mugeres destos coronados andan como las que se dixo de las pampanillas, é sus costumbres son como las de los primeros. Viven en sierras altas de savánas, donde á los chripstianos les paresçió, segund la disposiçion de la tierra, que avria oro de minas. Esta gente tracta oro; pero no se supo entender de donde lo han, é dieron al gobernador alguno dello, pero en poca cantidad. Yendo por esta generaçion abaxo de las sierras á un valle muy hermoso y de muy lindas savánas é montes claros, poblados destos buredes y de otros indios que llaman coanaos, llegaron hasta veynte y çinco leguas que podria aver hasta el cabo de la Vela, todo poblado de estos coanaos; los quales se hiçieron de paz con los que vivian allí al pié de la sierra, porque estos chripstianos no llegaron adelante háçia la mar: que si la costa de la mar vieran la via del Oçidente, hartos indios vieran de los coronados, como los he yo visto.

Los coanaos es gente cresçida y animosa: cubren sus vergüenças, y es gente que tracta mucho la tierra adentro, llevando sal á vender á trueco de oro labrado en águilas é çarçillos é otras pieças quellos usan para su arreo, é las tienen por joyas. Traen mantas de algodon cubiertas y bonetes de lo mismo. Hay desde el pié desta sierra á la villa de Maracaybo treynta leguas, las quinçe por sierra, é las otras quinçe por tierra llana, y es todo poblado de indios bubures y buredes, ques casi toda una generaçion y lengua, y difieren en las coronas y en no se cubrir las vergüenças.

Llegado el gobernador á este valle, siguió por él la via del Sur, procurando todo lo quél podia la paz con los indios; é assi mandaba á las lenguas, quél llevaba por intérpetres, que requiriessen con la paz é amonestassen luego á los indios, prometiéndoles todo buen tractamiento, viniendo á la obediençia de Céssar é á la amistad de los chripstianos. Muchos destos indios esperaban é daban oro y de lo que tenian, é otros lo haçian al contrario; y no solamente no esperaban, pero desamparadas sus casas, se yban al monte: y el gobernador les haçia buscar y prender, y despues de pressos, les preguntaban que por qué huian, y deçian que penssando que eran de los chripstianos de Sancta Marta, que los avian robado y matado y llevado algunos dellos. Destos se soltaban algunos por mandado del gobernador, é otros se rescataban é daban

por sí çinqüenta, é otros ochenta, otros çiento y mas y menos pessos de oro; y esto haçian porque los chripstianos de Sancta Marta los avian puesto á los indios en este uso. Y aun dixeron estos indios que los chripstianos de Sancta Marta los rescataban por oro, é que despues que no lo tenian para se lo dar, los llevaban pressos: pues no creo yo que á estos otros les paresçia mal essa costumbre ni la enmendaron. Aveis visto con qué título los rescataban ó qué daño les avian hecho en huyr, porque no los robassen, queriendo continuar la libertad con que nasçieron.

Por el valle que he dicho fué el gobernador Ambrosio é su gente veynte leguas ó veynte é çinco entre esta generaçion, é despues llegó á otro que se diçe Guiriguanas ó Gruguanas vel Giriguanas, que son indios como los que tengo dicho quanto á la estatura y en el trage; mas el lenguaje es diferente, y píntanse las mugeres los pechos y los braços de muy lindas pinturas ó gentiles labores negras y fixas que nunca se quitan, porque son hechas con sangre que se sacan en ellas. Pero ¿qué culpa se puede dar á unas gentes tan bárbaras é salvajes por sus pinturas é ritos, si miramos á otras nasçiones en el mundo que hoy están prósperas é reduçidas á la república chripstiana, assi como los antiguos ingleses, de quien escribe Jullio Céssar en sus comentarios estas palabras? «*Los de Bretaña todos solian teñirse con un çierto ungüento de color bixio y roxo, porque haçe mas horrible el aspeto en el combatir, con los cabellos extendidos, é se raen toda parte, salvo la cabeça y el labio superior. Diez ó doçe dellos han una muger comun, máximamente hermanos con hermanas, padres y hijos. Y quando los hijos nasçen, son tenidos por daquel que primero ha tomado la esposa*» *. Todo esto diçe Jullio Céssar en el lugar alegado.

Tornemos á nuestra historia. Estos indios *giriguanas* viven en aquel valle, y sus pueblos son de diez hasta quinçe buhíos; pero como estaban amedrentados como los primeros, tampoco se fiaban destos chripstianos. En la sierra questá de la banda del Leste, hallaron otra generaçion de indios que se diçen dubeys, con los quales no ovieron estos españoles plática, porque vivian en sierras muy altas, y porque fueron informados que era gente de poco provecho. Estos comen carne humana. En la otra sierra de la parte inferior háçia Oçidente, tampoco llegó este gobernador; pero deçian los indios giriguanas que vivian allá unos indios que se llaman *aruacanas*, que tiran sus flechas con hierba muy mala y comen carne humana.

Siguiendo el gobernador el valle adelante la via del Sur, llegó á una generaçion de indios que se llaman *çamyruas*. Estos son quatro ó çinco pueblos, los quales hallaron despoblados de dias antes, é allí hallaron rastro de los chripstianos de Sancta Marta, assi como alpargates viejos y herraduras y xáquimas y cabestros de caballos. É allí mandó el gobernador que se fuessen á buscar guias, y tomáronse algunos indios, y entre ellos un prinçipal que hablaba la lengua giriguana é la lengua de los pacabuyes: é aqueste indio guió los chripstianos á un pueblo de los pacabuyes que se diçe Mococu que estaba aliado, y por medio de este indio vinieron los indios luego de paz en diez ó doçe pueblos de los pacabuyes. La tierra é provinçia é valle de los pacabuyes es de savánas, é anéganse la mayor

* Las palabras de César, que traduce Oviedo, son: «Omnes vero se Britani vitro inficiunt, quod »cæruleum efficit colorem: atque hoc horribiliori »sunt in pugna aspectu: capilloque sunt promisso, »atque omni parte corporis rasa, præter caput, et »labrum superius. Uxores habent deni, duodenique »inter se communes, maximè fratres cum fratribus, »et parentes cum liberis. Sed si qui sunt ex his na»ti, eorum habentur liberi, á quibus primum virgi»nes ductæ sunt.» (De bello gallico, lib. V, cap. 8).

parte dellas en tiempo de aguas, por causa de un rio grande que passa por entre aquellos pueblos, que se diçe Xiriri. Y en el pueblo de Mococu, que es uno destos, estuvo el gobernador una noche; y dos jornadas adelante llegó á un pueblo que se llama Pauxoto, en el qual se apossentó con toda su gente, y esperó allí á otro capitan aleman, que se deçia Casamyres Nuemberg, que quedaba atrás con el carruaje, y porque la gente descansasse: que venian fatigados del camino.

CAPITULO II.

Del valle de los Pacabuyes é su provinçia, é otras particularidades conçernientes á la historia, y del oro que envió el gobernador con el capitan Vascuña á la cibdad de Coro, donde nunca allegó.

Despues que el gobernador Ambrosio tuvo su gente junta en el lugar de Pauxoto, mandó requerir todos los pueblos, que por allí á la redonda avia de la generaçion de los pacabuyes, é óvosse de pressentes y ranchados mas de veynte mill castellanos en el espaçio de ocho dias. Y estando en aquel pueblo de Pauxoto, supo el gobernador que quatro leguas de allí estaban otros indios, enemigos de los pauxotos, llamados *haraacañas*, gente de flecheros con hierba; é determinó de yr con alguna gente á ver qué hombres eran aquellos. Y un dia en la tarde, passado el rio, fué á dormir en el camino; y los indios ya sabian que los chripstianos yban, é tenian sembradas por donde avian de passar á ellos muchas puas de flechas hincadas en tierra y untadas con hierba y sotilmente cubiertas y escondidas, en las quales toparon las guías y se hirió un hombre dellas.

Parésçeme que esta gente rústica y salvaje, que ya que no tiene notiçia de aquellos tríbolos ó brojos de hierro, de que tracta Vegeçio, que no ynoran totalmente los ardides ó engaños de la militar disçiplina.

Otro dia siguiente, á hora de vísperas, llegaron los chripstianos á un pueblo que estaba partido en tres barrios, y en todos tres avia doçe buhíos ó casas, y ençima de uno de ellos estaba un muchacho puesto por atalaya; y cómo vido á los chripstianos, dió grandes voçes, por las quales, amonestados los indios, encontinente se pusieron en armas é hirieron á Esteban Martin, lengua, é á otro chripstiano passaron el braço é murió de ahí á tres dias; y si el Esteban Martin no se supiera curar, tambien muriera.

En este pueblo prendieron çinco ó seys indios y mataron tres ó quatro: mas entre aquestos indios ningund oro se halló, sino mala hierba en sus flechas. Desde allí dió la vuelta el gobernador y fué á dormir en el camino, é otro dia llegó á Pauxoto, y acordó de enviar al capitan de su guarda, que se llamaba Íñigo de Vascuña, á la cibdad de Coro é á la villa de Maracaybo por mas gente con veynte y quatro hombres que le dió, y que llevasse el oro que hasta allí avian ganado, que serian treynta mill pessos. Y assi partió de allí con los compañeros y oro que digo, dia de los Reyes seys dias de enero de mill é quinientos y treynta y dos años; y mandó el gobernador al capitan Casamyres que lo acompañasse con çierta gente de á pié y de caballo tres jornadas, hasta salir de la tierra de los pacabuyes, é assi se hizo. Y tornándose Casamyres, prosiguió el capitan Vascuña su camino, del qual nunca se supo hasta el tiempo que adelante se dirá, por un compañero español que se halló despues desnudo hecho indio.

Despues que el capitan Casamyres tor-

nó, el gobernador se partió de Pauxoto, y fué á un pueblo questá ocho leguas de allí, el qual se diçe *Thamara*, que assimesmo es de pacabuyes; y en el camino passó por otros quatro pueblos, animándolos á la paz. Esta poblaçion de Thamara es grande y tiene mas de mill buhíos, é los indios esperaban á los chripstianos fuera del pueblo, y no venian á hablar al gobernador, porque no se fiaban de los nuestros, ni por amonestaçion alguna no quisieron venir; por lo qual el gobernador los mandó ranchear, y estaban entre unas lagunas é rios metidos en muchas partes: é dando muchas veçes en ellos, é prendiendo alguuos, determinaron de se volver al pueblo, é dieron al gobernador algund oro, aunque no fué mucho, porque todo lo tenian escondido y enterrado, sabiendo que los chripstianos lo procuraban.

Aqueste pueblo de Thamara está junto al rio que se dixo de susso llamado Xiriri, é alli luego entra en una laguna grande, que tiene de ancho quatro ó çinco leguas, la qual falta poco que no çiñe todo el pueblo con el rio. Es aquella poblaçion mejor é mayor que los chripstianos han visto en aquellas partes, y está en alto, y goça de muy buenos ayres, é tiene alrededor muchas savánas é muy poco monte. Dentro del pueblo hay unos árboles altos á manera de robles muy hermosos, que los crian los indios y ponen á mano donde les conviene, para adornar y haçer sombra á sus plaças é casas; é hay assimesmo muchas naranjas, no tan perfetas como las de España, pero suplen por ellas y tienen gentil agro. Hay muchas guayabas é mucho pescado é bueno, é mucha caça de perdiçes, yvanas, y grand multitud de venados. Los veçinos deste pueblo por la mayor parte labran oro, é tienen sus forjas é yunques é martillos, que son de piedras fuertes: algunos diçen que son de un metal negro á manera de esmeril. Los martillos son tamaños como huevos ó mas pequeños, é los yunques tan grandes, como un quesso mallorquiu, de otras piedras fortíssimas: los fuelles son unos canutos tan gruessos como tres dedos ó mas, y tan luengos como dos palmos. Tienen unas romanas sotiles con que pessan, y son de un huesso blanco, que quiere paresçer marfil; y tambien las hay de un palo negro, como ébano. Tienen sus muescas é puntos para cresçer y menguar en el pesso, como nuestras romanas: pessan en ellas desde pesso de medio castellano, que son quarenta é ocho granos, hasta un marco, que son çinqüenta castellanos, que es ocho onças y no mas; porque son pequeñas romanas.

Al rededor deste pueblo de Thamara hay otros muchos á una y dos y tres y quatro leguas; pero no tan grandes como Thamara, que son como sus casales ó aldeas: y acuden á Thamara de todos ellos y de otras muchas partes, como á pueblo metropolitauo ó cabeça dé la provinçia. Allí estuvierou el gobernador Ambrosio y su gente dos meses y medio, sin que alguno de los chripstiauos adolesçiesse: antes le juzgarou por el mas sano de quantos pueblos vieron, é donde mas niños avia.

De allí se partió esta gente á los diez dias de abril de aquel año de mill é quinientos é treynta y dos, é fueron á dormir á otro pueblo que se diçe *Conçepuça*, questá tres leguas de Thamara, en la costa de la misma laguna; pero los indios no atendieron, ni se halló cosa alguna en el pueblo.

De allí passaron á otro que se llama *Compachay*, que es poblado de otra generaçion de indios, á los quales llaman *çondaguas*, en el qual tampoco hallaron persona alguna. Este pueblo está en la vera de un rio muy grande, y de la otra parte del agua avia muchos pueblos; y los indios deste pueblo, puesto que esta-

ban allá recogidos, fueron á ellos con una canoa dos indios de Thamara, que el gobernador envió á les deçir que se viniessen á sus casas é quisiessen ser amigos de los chripstianos, asegurándolos que ningund mal les seria hecho, é que si no lo haçian, que los españoles passarian allá y les harian guerra é quanto mal pudiessen, no obstante que esto no lo podian haçer, assi como los amenaçaban; porque el rio tiene un quarto de legua de ancho, é corre con tanta veloçidad, que con mucho trabaxo le puede atravesar una canoa por su grand corriente.

Pero hecha la embaxada, vinieron otro dia quatro canoas pequeñas, y en ellas nueve ó diez indios, y presentaron al gobernador hasta dosçientos pessos de muy buen oro, y él los resçibió con mucho plaçer y les hizo buen tractamiento. Y les preguntaron por las lenguas que qué pueblo avia de allí adelante, hácia la parte austral, y respondieron que tres leguas de allí, el rio abaxo, por unas savánas, estaba un pueblo que se diçe Çumiti, y avíase de passar un estero para yr á él que avian de llevar el agua hasta los sobacos; y deçian que era mayor poblaçion que la de Thamara, y que allí les darian mucho oro; y que de la otra parte del rio, enfrente deste, avia otro pueblo que se llama Çuyandio, ó segund otros Çuandi, el qual es muy famoso é nombrado en mas de çient leguas; y queste Çuyandio es muy grande, y tura la poblaçion dél tres jornadas de andadura desta manera: que saliendo de un barrio con muy poco intervalo entran en otro, é de aquel en otro, é assi se continúan muchos barrios, é todos á vista unos de otros. É deçian assimesmo que mas adelante, la via del Sur, avia muy grandes poblaçiones todo de çondaguas, é ques tierra de muy grandes savánas é arroyos muchos, de los quales sacaban el oro. Esto se tuvo por nueva çierta, y era muy público entre todos aquellos indios; pero á causa del rio, no lo pudieron ver los chripstianos. É decian mas de los indios de Çuyandio, que tenian tanto oro, que si allá passasen los chripstianos, no tenian en que lo traer, aunque muchos mas caballos llevassen é á ellos é á los hombres cargassen dello.

Estos indios çondaguas son ricos é de grandes pueblos, é çerca unos de otros; pero no supieron entender los nuestros donde se acaban, ó que tanta es la generaçion de los çondaguas. Los indios andan todos desnudos, sin cubrirse parte alguna de sus personas, sino como nasçen: las mugeres traen unos mandilejos ó trapos pequeños de tela de algodon delante de sus partes vergonçosas, y todo lo demas desnudas; y aquel pañeçuelo no mas ancho que un xeme, cosido en lo alto en un hilo que traen çeñido, é desde alli pende abaxo suelto, é si el viento le da, ninguna cosa queda cubierta, é aun por poco que anden ó se muevan, todo lo que tienen se les paresçe; porque ellas no tienen por inconveniente que se les vea, con tanto quel trapo tengan, aunque él vuele por dó quisiere. La mayor parte desta gente traen las caras negras de pintura fixa, que jamás se les quita ni se les puede quitar, porque la pintura, como en otra parte he dicho, es sacándose sangre, cortando el cuero con çiertos pedernales ó espinas, punçándose y poniendo çierto polvo ó carbon molido allí; de tal forma que tura tanto quanto turan sus vidas y hasta que se pudra la pintura con el cuerpo. Algunos destos tiran con hierba y son gente animosa en el agua, porque están mas exerçitados en ella; pero por la tierra á pié no son tan hombres. Es su tierra muy llana y de muchas savánas enxutas en el verano; y en el invierno por la cresçiente del rio que es muy grande, se alagan y cubren de agua y se extiende por todas ellas, de tal forma que no se puede andar sino en canoas dos ó tres leguas

por las savánas, harponando y tomando pescado. Deste rio salen muchas lagunas de á dos y tres leguas la tierra adentro, y están todas pobladas, donde hay alguna disposiçion para ello, de tierra alta. Este grand rio se llama Yuma, y es muy poblado de gente.

Despues que con estos indios se ovo esta habla, y el gobernador se informó de lo que está dicho, y le paresçió que no podia passar adelante con tan poca compaña, se volvió desde aquel pueblo de Çompachay, y no sin mucha murmuraçion de los soldados y contra voluntad de todos. Y desde á dos dias llegó á un pueblo de çondaguas, que se llama *Conçilloa*, en el qual halló algunos pocos de indios, y pressentáronle algunas pieças de oro, aunque poco. Y partióse de alli el gobernador con su gente otro dia, y en otras dos jornadas llegaron á otro pueblo de los pacabuyes, donde avian estado primero, é llámase *Çenmoa* y hallaron los indios de paz, como los avian dexado. Y de alli passaron otro dia adelante dos leguas á otro pueblo, que se llama *Ixarán*, el qual está otras dos leguas de Pauxoto, ques desde donde el gobernador avia enviado al capitan Vascuña á la cibdad de Coro, como atrás se dixo, con el oro para que le traxessen mas gente. Y desde Ixarán envió á saber si avia venido nueva á Pauxoto del capitan Vascuña y de los veynte y quatro chripstianos que con él fueron, porque les avia dado tres meses de término para volver, y eran ya passados; pero ninguna cosa se sabia dellos, á causa de lo qual se ovo sospecha que les avia intervenido algund siniestro caso, ó se avrian perdido: y por tanto acordó de enviar veynte hombres á Coro y á Maracaybo con Esteban Martin, lengua y hombre diestro, y por capitan dellos, para que supiessen del Vascuña y de los otros chripstianos, y tambien para que le truxesse mas gente. É ordenóle todo lo que avia de haçer, y mandó que le truxessen clavaçon y todo lo que convenia para haçer barcos, para passar aquel gand rio de Yuma, con esperança de allegar á aquellas grandes riqueças, de que estaba informado, y porque avia penssado de dexar fecho un pueblo de chripstianos en la tierra de los çondaguas ó de los pacabuyes. Con este despacho se partió el Esteban Martin, dia de Sanct Johan veynte y quatro de junio de aquel año de mill é quinientos é treynta y dos años.

CAPITULO III.

De lo que subçedió al gobernador Ambrosio, en tanto que envió por gente la segunda vez y á saber del capitan Vascuña, que primero avia enviado con oro é á pedir la gente á Coro y á Maracaybo.

Desde el pueblo de Ixarán, de donde el gobernador Ambrosio envió por gente á Esteban Martin, é á saber del capitan Vascuña, hasta la villa de Maracaybo puede aver çinqüenta leguas: al qual mandó que fuesse por el mismo camino que primero avian passado los chripstianos, porque era de buena gente poblada y estaban algunos pueblos de paz. Y el gobernador quedó en este pueblo de Ixarán, donde avia entrado á los veynte de abril; y porque la gente descansasse, estuvo alli hasta los nueve de septiembre, y aun porque le fué forçado, porque estuvo la tierra muy anegada. É assi como vido quel agua se yba abaxando é la tierra dando mas oportunidad para campear por ella, acordó de gastar el tiempo, en tanto que le traian mas gente, en yr á unos pueblos questaban al otro cabo de

Thamara, todos junto á la laguna, que se llaman *Potome*, *Çilano*, *Zomico*, los quales estaban de paçes y daban oro y de los mantenimientos que ellos tenian, y en espeçial Zomico, el qual es muy poblado y abundante; y estas gentes ó pueblos estaban muy seguros. Tiene Zomico por todas partes la alaguna, y para entrar en él los chripstianos fueron quassi tres quartos de legua el agua quassi á la çinta y algo mas, y en partes, donde menos estaba baxa, les daba en las rodillas. Alli fueron bien resçebidos y el gobernador hizo juntar los indios prinçipales, y preguntóles con las lenguas qué tierra é poblaçiones avia de la otra banda de la laguna, y todos unánimes y sin discrepançia dixeron las mismas nuevas que avian dado los otros indios de Çompachay.

A este pueblo llegó el gobernador á diez é siete de septiembre, é partió de allí á çinco de otubre; é los indios deste pueblo, por el grand temor que avian de los caballos y de los chripstianos, ybanse de noche, penssando que los avian de comer, y algunos se tornaban de dia, porque es gente doméstica y no belicosa. Estos son de la nasçion de los çondaguas. Viendo el gobernador que eran muchos mas los que se yban que no los que volvian, y que pocos á pocos se despoblaba el pueblo, mandó que quatro de caballo rondassen de noche, é otros algunos de pié: é assi çessó la fuga, y se estaban en su casa, que no osaban yrse á otra parte; pero todo esto era ponerlos en mas temor y sospecha.

Allí se halló un buhío á manera de mezquita ó casa de oraçion desta gente, dentro del qual estaban quatro palos hincados en tierra, teñidos de color roxa de brea, y ocupaban quarenta piés de espaçio en quadro, porque de un palo á otro avia diez piés; y estaban çercados de mantas pintadas, y las cabeças de los palos tenian sendos rostros de hombres de relieve entallados y pintados de la misma color. Y dentro deste entoldamiento ó quadra estaba un cuerpo muerto de un indio, metido en un atahud de madera y muy bien hecho, y envuelto aquel difunto en dos mantas blancas de algodon, y el atahud colgado de otra manta blanca, y de fuera de la cámara estaban dos *catauros*, que son á manera de çestas llenas de corteças de ençiensso ó de tales árboles, que olian como ençiensso y á manera de goma mezclada allí con ello, del mesmo olor; y muchos arcos y flechas á á la redonda colgados, y muchas cosas de rescate de las que en aquella tierra se tractan colgadas dentro de la quadra; é fecha una puerta de las mesmas mantas, por donde entraban á ella. Y un poco mas alto que el atahud estaba un canastico ancho que llaman *manari*, lleno de oro, en que avia dos petos ó armaduras semejantes á peto de oro, con tetas muy bien labradas, que tomaban todo el pecho de un hombre (la una destas pieças redonda y la otra escotada para el assiento de la garganta), y un collar muy gentil, y otra pieça á manera de taça, con su sobrecopa, de oro todo lo que es dicho. Y decian los indios que de aquella manera tenian todas las vasijas, en que comian los indios de la otra parte del agua ó rio de Yuma, y assimesmo sus armaduras y *duos*, en que se assientan, y los hierros de las lanças. Tambien hallaron un peyne engastado en muy fino oro, y çiertos çarçillos y manillas y otras pieças, que en todo ello ovo mas de dos mill pessos de oro. Deçian los indios que, quando algund señor indio prinçipal moria, se le ponia todo el oro que tenia y sus joyas junto al cuerpo del difunto, y que aquel questo tenia, avia seydo señor de aquella tierra. Bien penssó Appiano Alexandrino que deçia grand cosa en aquella su historia de Çiro, quando hizo mençion daquel yelmo de oro, que dió la reyna Panthia al rey Abratada, su

marido; pero en estas partes de la Tierra-Firme en muchos lugares arman los reyes ó caçiques y señores indios prinçipales, no solamente la cabeça, pero la mayor parte de la persona, se cubren de armas de oro, como aqui se paresçe en estos petos que es dicho de susso, y se verá mas copiosamente en los libros siguientes, y mucho mas plenariamente en la terçera parte desta *General historia*.

Tornando al gobernador Ambrosio y su gente, desde aquel lugar Zomico dieron la vuelta por los pueblos arriba dichos; y viendo que la tierra era trabaxosa por ser invierno, y las poblaçiones grandes y con mucha gente y los chripstianos pocos, puesto que aquellos indios eran assaz mansos y se mostraban domésticos, andaban temporiçando por aquellos lugares que avian ya estado, esperando que passassen las aguas, que eran muy grandes, y que Esteban Martin volviesse de Coro, penssando haçer grande haçienda, en confiança de passar adelante con la gente que truxese. El qual despues que se partió del gobernador, atravessó por el valle de los pacabuyes y passó por los chiriguanas y bubures, y por el mismo camino que avian primero passado los chripstianos con Ambrosio, su gobernador, ó por allí çerca; y donde hallaba indios de paz, deçia quel gobernador venia allí çerca, por passar seguro con sus compañeros adelante. Y tardaron treynta y quatro dias hasta llegar á la villa de Maracaybo, y desde allí enviaron á Coro, para que el teniente Bartolomé de Santillana enviasse á Maracaybo la mas gente que pudiesse al gobernador. Y entre tanto que los de Coro yban á Maracaybo, acordaron los de aquella villa de entrar con Esteban Martin y los que llevaba á la tierra de los onotos, que estaban de guerra, y despues quel gobernador avia ydo de Coro avian muerto catorçe chripstianos en un rio, viniendo en unas canoas: y en aquella entrada le dieron çinco flechaços al Esteban Martin; pero hiçieron daño harto en los indios onotos. Tardaron de llegar la gente de Coro hasta Maracaybo treynta y dos dias, y hallaron en la cama á Esteban Martin; pero esforçóse lo mejor que pudo, y aunque no estaba bien sano, partió con ochenta y dos hombres, que llevó de ambos pueblos, y fué donde el gobernador Ambrosio estaba: al qual halló en Zomico al tiempo que de allí se queria partir, el qual pueblo es de çondaguas.

CAPITULO IV.

De lo que hiço el gobernador Ambrosio de Alfinger, despues que le llegó la gente que fueron de la cibdad de Coro y de la villa de Maracaybo con el capitan Esteban Martin.

Despues de allegado Esteban Martin con ochenta y dos hombres á se juntar con el gobernador Ambrosio, quiso passar el rio; pero nunca pudo llegar á Çumeti, que estaba destotra parte que los chripstianos estaban, por las muchas aguas de lagunas y esteros que estaban en el camino. Hay desde esta tierra de los çondaguas á la cibdad de Coro çiento y çinqüenta leguas ó menos, y al Cabo de la Vela septenta, y desde el Cabo de la Vela á los çondaguas se corre Norte Sur por tierra, y tan llana que lo pueden andar carretas; y es todo muy fértil de mucho mahiz y yuca y patatas é otras fructas, y de mucha monteria de venados y aves, y de mucho pescado y bueno. Y háse de yr entre dos sierras: la que está mas al Oriente es de la gente que llaman bubures, poblada, y la que está mas al Oçidente es las sierras

Nevadas, y lo que queda en medio es el valle de los pacabuyes y de los çondaguas; y á la parte de Mediodia, donde fenesçe este valle, está aquel grand rio de Yuma.

Todas estas gentes tractan mucho oro, en espeçial los de ambas costas del rio. Es gente doméstica, que se espera que se podrán repartir y que servirán á los chripstianos, segund estos penssaban. Nasçe aquel rio de Yuma al Sur algo acostado al Sueste, y júntanse en la tierra de los çondaguas tres rios muy grandes, los dos dellos poblados destos çondaguas; y el otro rio es poblado de otra generaçion, que llaman *pemeos*, y aqueste de los pemeos viene de la parte oriental, del qual se dirá adelante.

Como el gobernador vido que no podia passar adelante, por lo que es dicho de las muchas aguas, acordó de se tornar á la cibdad de Coro y á Maracaybo, diçiendo que avia mucha nesçessidad de su persona, por el mal recaudo de sus tenientes y ministros en el exerçiçio de la justiçia é gobernaçion, de los quales le avian enviado muchas quexas. Esto se le imputó á grand maliçia é achaque, diçiendo que pues le avian ydo ochenta y dos hombres sobre los que él tenia, que no se debia tornar atrás, sin saber la verdad daquella tierra rica, de que estaba informado por muchos indios, ussando de mucha cautela por encubrir aquellos thessoros á sus amos los Velçares, y porque aquellos pobres soldados no goçassen de ellos á cabo de tantos trabaxos, como avian padesçido en su compañía, y por tornar él despues á la negoçiaçion, quando le paresçiesse que seria mas á su propóssito. Desto no quiero ser juez, aunque assi se dixo por muchos.

En fin, él se partió atravessando por los pueblos de los pacabuyes, la via del Sueste, arrimándose háçia el rio proprio, dando á entender que todavia queria probar á pasalle si hallasse passo. Y llegado á la costa del rio é tierra de los pemeos, anduvo por allí arriba muchas jornadas. Estos pemeos tractan poco oro, y tienen cobre por moneda, y es tierra de muchas çiénegas, é muy desaprovechada, si no fuesse poblándose la tierra de los çondaguas y pacabuyes: que entonçes se podrian haçer hermosas labranças en la tierra de los pemeos, y se criarian en ella muchos ganados.

Siguiendo el gobernador el rio arriba, llegó á otra gente que se llaman *xiriguanas*; pero no como los otros de atrás, porque son animosos guerreros, é quatro ó çinco indios de estos ossan esperar á quinçe y á veynte chripstianos. Y por muchas amonestaçiones que se les hiçieron, nunca quisieron la paz; antes en tres ó quatro pueblos, por donde passaron los nuestros, les hirieron un caballo y quatro chripstianos: que no escapó alguno de todos ellos, no porque tenian hierbas, sino porque las heridas fueron mortales, y tambien porque el camino no les daba lugar de se curar, como fuera nesçessario. La tierra de estos xiriguanas es de grandes montañas y anegadiços. Desque el gobernador vido la mala disposiçion de la tierra, arrimósse háçia las sierras, la via de Maracaybo; y á la entrada de aquellas sierras envió á la lengua Esteban Martin adelante con treynta hombres, para que viessen si podrian passar los caballos. Y tres leguas de donde él quedó, hallaron dos buhíos con çiertos indios, que no los pudieron entender: é allí estaban hasta treynta gandules, y cómo vieron á los chripstianos, començaron á se reyr é burlar de ellos. Y echaron mano á unas lanças de palmas muy negras de veynte é çinco palmos, y otros con macanas y arcos y flechas, peleando con mucha ossadía, hiçieron retraer á los chripstianos: y pelearon mas de dos horas con grandíssimo ánimo los unos y los

otros; é antes que les tomassen las casas hirieron á Esteban Martin é á otros seys chripstianos. Pero no murió alguno de ellos, y mataron de los indios quatro ó çinco; y enviaron á deçir al gobernador que anduviesse é los socorriesse de gente, temiendo que venian mas indios. É aquel mismo dia dieron los indios otro rebate é guaçábara é tornaron é pelear con los nuestros: y el dia siguiente llegaron otros quarenta españoles en socorro de los primeros; y fueron bien menester, porque desde á muy poco vinieron muchos indios flecheros y otros con hondas, é si no fuera por las albarradas y palenques que ya avian hecho los chripstianos, fortificándose, tuvieran trabaxo en escapar desta otra terçera batalla. El gobernador llegó desde á tres dias é hizo curar los heridos, é partió de allí otro dia despues.

Estos indios, con quien pelearon, no se supo qué gente era; pero traían todos mantas de algodon cubiertas, assi hombres como mugeres, muy pintadas estas mantas; é allí hallaron muchas cargas de sal, que venian de la tierra adentro de la parte del Sur. Pero no supieron si esta sal era artifiçial, de agua de la mar hecha, ó de algund lago, ni de qué parte se traía.

Partidos de aquel pueblo los chripstianos y su gobernador por unas sierras no muy altas, pero fragosas, en que se detuvieron quatro jornadas, sin hallar poblado, con mucha hambre, en el qual camino é sierras quedaron despeñados y desmayados tres caballos y una yegua, lo uno por muchas caydas que avian dado y lo otro por no aver hierba que comer. Y tambien se cayó muerto un chripstiano de hambre y de cansado.

Á cabo de las quatro jornadas llegaron á un pueblo de çinco buhíos, é dieron en él, porque como no entendian los indios, acordaron de acometerlos, antes de ser acometidos dellos. Allí tomaron algunos indios que llevaron adelante cargados con el oro é otras cosas, porque tenian mucha nesçessidad de bestias, é porque ya que no los matassen ni los convertiessen ni los dexassen libres, los tornassen açémilas ó asnos para llevar sus proprios despojos, para quien se los tomaba. Y porque allí avia muy poco qué comer, envió el gobernador por la carne de los caballos é yeguas que atrás se les quedaban, que no podian andar: é traida, la comieron, é aun hasta los cueros asados y coçidos y aun no bien pelados, y no les paresçia que era poco buen manjar, segund su hambre.

Solia yo tener en algo aquella hambre del rey don Johan, segundo de tal nombre en Castilla, quando el quarto dia despues de su entrada en el castillo de Montalvan, hizo matar su caballo é otros por falta de carne para él y los que allí se hallaron ó se metieron por su plaçer; y solíame paresçer esto un grandíssima nesçessidad. Y diçe su corónica quel Rey mandó adobar los cueros para çapatos, y que la carne daquellos caballos fué loada por dulçe y muy buena de comer, salvo que era molliçia [1]. Pecador de mí!. Que aquella hambre del Rey don Johan era voluntaria, y no podia turar mas de quanto él la quisiesse tener, y ponerse en essa nesçessidad y que fuesse forçossa. No era como la que estos chripstianos con Ambrosio su gobernador tenian: ni es el çibo, de que yo me espanto, comer caballos, ni tigres, ni leones, que son mas indómitos é fieros animales, ni comer perros, ni gatos, ni culebras y serpientes los hombres por nesçessidad: que todo esto lo he visto; pero comer un hombre á otro, esto es lo que me espanta,

1 Crónica de don Juan II, Año XX, cap. 27, edicion de Monfort, Valencia, 1779.

entre estos indios, aunque tan inorantes, son de nuestra fé cathólica; pero mucho mas me maravillo de oyr que un hombre chripstiano tal cometa.

Tornemos á nuestra historia. Despues que este gobernador Ambrosio de Alfinger y sus compañeros ovieron comido aquellos caballos, llevando algunos tasajos dellos para adelante, fueron dos jornadas hasta que llegaron çerca de una sierra alta, en la qual se paresçian algunos humos de pueblos. Y desde allí, por mandado del gobernador, fué Françisco de Sancta Cruz, su alguaçil mayor, con sessenta hombres á ver aquellas sierras y por bastimento, si lo hallasse: é llegó á unos pueblos que estaban en lo alto de la montaña, y defendiéronse lo mejor que pudieron; pero todavia les tomó la sierra é captivó algunos indios, y los truxo al Real cargados de mahiz; y tardó quatro dias en esto. Y cómo la dispussiçion de la tierra no era buena, acordó el gobernador de yr mas sobre la mano derecha por tierra despoblada y sin camino, é á cabo de dos jornadas se apossentó al pié de la sierra en un valle, porque los indios prisioneros que llevaba, le dixeron que alli avia algunos pueblos: y envió gente á saber si era assi, é subieron á la sierra é vieron en un valle un pueblo que se diçe *Elmene*, en el qual avia muchos indios. É salieron á resçebir á aquellos chripstianos con lanças de veynte y çinco ó treynta palmos, y un palmo antes de las puntas estaban llenas de plumages muy hermosos, como gente que se presçian de las armas; y traian mantas cubiertas, é las haldas llenas de piedras.

Destos chripstianos ó descubridores yba por capitan Esteban Martin, el intérpetre ó lengua, el qual se dió tan buen recaudo que les ganaron el pueblo, y los indios subiéronse huyendo á las cumbres de las sierras; y como tenian alçadas y escondidas sus haçiendas, no hallaron nada en el pueblo; mas buscando en torno dél, toparon con algund mahiz escondido, y tambien lo hallaron enterrado en los buhíos. Y cómo la tierra era muy poblada, no osaron enviar daquel bastimento al gobernador, por no se dividir; pero dexaron quarenta é çinco hombres en el pueblo, y los demas subieron al puerto á lo alto, que estaria dos leguas de allí, y consideraron la disposiçion de la tierra y los passos, y penssaron peresçer de frio. Y luego otro dia amanesçió la mayor parte de la sierra cubierta y llena de nieve; y los chripstianos con mucho trabaxo, casi helados, se tornaron adonde avian dexado los compañeros, y el dia siguiente se partieron de aquel lugar, cargados todos de mahiz, é los indios tras ellos escaramuçando. Y cómo salieron ençima de una sierra, dieron en estos chripstianos por muchas partes, é hirieron uno dellos; y dexadas las cargas en tierra, volvieron animosamente contra los indios, y los pussieron en huyda. Y á cabo de dos jornadas llegaron al real donde estaba el gobernador, aviendo diez dias que eran salidos del campo; y hallaron que teniau mucha hambre y que avian comido algunos perros.

Estos indios viven en aquella sierra que llaman del *Mene*, y son de una generaçion llamada *corbagos*, é hay dellos grandes pueblos, pero muy apartados unos de otros por aquellas sierras é valles, do tienen gentiles labranças de mahiz é *icoraotas*, que es una çierta legumbre como habas, é otras rayçes que siembran, que son como çanahorias, y mucho ápio como el proprio de España, y otra fructa *aniana* de turmas de tierra. Y los hombres y las mugeres andan allí cubiertas sus vergüenças con mantas de algodon, é algunas de aquellas mantas muy pintadas.

Traen los indios un carcax lleno de muchas flechas, tan luengas como tres palmos, y los arcos muy pequeños, pero re-

çios, y tambien los meten en el mesmo carcax. Pelean assimesmo con unas cañas é lanças y hondas, y como viven en partes ásperas, echan galgas ó piedras grandes á rodar. Traen todos sus adargas medianas de cuero de venados ó de corteças de árboles, y muy bien hechas sus embraçaduras.

Llegados estos chripstianos al real, y hecha relaçion de todo al gobernador, entendida la fragosidad del camino, acordó de yr adelante por la via que llevaba, é tardó dos dias hasta llegar al lugar llamado Mene; y estando muy çerca dél, pegáronle fuego los indios, de lo qual sintieron mucha pena los chripstianos, porque yban muy cansados y con muchos dolientes. É allí haçe grandíssimo frio; pero aposentados como pudieron, envióse á buscar comida con veynte compañeros, é hallaron un mahiçal çerca de allí. Y estando cogiendo el mahiz, dieron los indios sobre ellos, y mataron tres chripstianos, y cortáronles las cabeças con unas cañas, quellos usan en lugar de cuchillos, y no cortan menos, é hirieron á otros tres chripstianos, é desde á pocos dias murió el uno dellos. Estos indios acostumbran tener en sus casas colgadas por arreo cabeças de hombres y braços y piernas, desollados y llenos de hierba, como en nuestra España acostumbran los caballeros que son monteros, poner á sus puertas las cabeças é cueros de los puercos javalíes y osos y otros animales; pero no se supo si estos trofeos é insinias son de indios questa gente come, ó si son de los proprios ó naturales que se mueren entre aquestos indios. É assi hallaban colgadas estas memorias por aquella tierra y en este pueblo del Mene, en el qual estuvo el gobernador Ambrosio çinco dias, y el sesto se partió de allí y fué á dormir en medio de la sierra en un páramo sin ninguna poblaçion. Y otro dia siguiente llegaron á la cumbre ençima del puerto, el qual hallaron llano é de grandes prados, sin monte alguno; y caminaron por un páramo todo el dia, con grandíssimo frio, é agua, é viento: é tomóles la noche en el mesmo páramo, é hallóse el gobernador Ambrosio en la vanguardia con hasta veynte y çinco hombres, y todos los demas durmieron, de yr cansados por el camino, cada uno donde podia. Pero el que mejor cama tuvo, tenia los piés en el agua assentado, dando tenaçadas con los dientes, temblando de frio, sin lumbre y sin comer y sin ropa ni abrigo alguno. Quando fué de dia, movieron los delanteros con el gobernador, é vieron çerca de allí un pueblo con veynte casas ó buhíos, al qual pegaron fuego los indios, assi como vieron á los chripstianos, é huyeron.

Llegados los chripstianos, hallaron sola una casa por quemar, en la qual se metió el gobernador, y envió á recoger la gente, y tardó en esto dos dias. Pero no llegaron todos, porque ocho chriptianos quedaron muertos de frio, é algunos de hambre; y uno de los defuntos fué el capitan Casamyres Nuremberg, de los de á caballo, que yba doliente muchos dias avia é hinchado. Y quedaron en el páramo con los chripstianos muertos un negro y una yegua; y mas de çiento y veynte indios muertos de los que traían: quedaron cadenas, muniçiones é otras muchas cosas perdidas, que no ovo quien la pudiesse llevar. Recogida la gente al pueblo quemado, reposaron allí quatro dias, porque hallaron mucho mahiz en silos, y con ello y con algunos bledos sin sal passaron como pudieron; pero no faltó dia de ser acometidos y pelear con los indios, los quales se allegaban para esto de muchas partes con muchas boçinas de cobos grandes, que se oian de muy lexos, é con tanta grita y alaridos, que paresçia que aquellos valles é peñas se abrian. Pero no ossaban llegarse muy junto á los chripstianos, por el temor que avian á los

caballos, que á su vista era cosa admirable.

Desde á seys dias se partió de allí el gobernador, é á cabo de dos jornadas llegaron á un valle muy grande é muy poblado de una generaçion de indios que llaman *aruagas* ó *aruacanas:* los quales, viendo á los chripstianos, quemarón sus pueblós, porque no les pluguiesse á los huéspedes el apossento, y tambien porque la fábrica ó arquitectura de aquellos edifiçios es de madera y paja, y presto los tornan á edificar. Visto aquesto, mandó el gobernador apossentar su real y gente una legua ó menos de otro pueblo que estaba por quemar la mitad dél, para que de noche lo tomassen los nuestros sin ser sentidos. É assi se hizo: que quando amanesçió, ya estaban algunos españoles en el pueblo, é los indios huyeron.

Llegado allí el gobernador, reposó con su gente siete ú ocho dias, porque todos yban muy cansados é hambrientos. É allí venian cada dia los indios á los flechar, y mucha cantidad dellos; pero no se açercaban tanto que los dañassen ni ossaban, pero quitábanles el sueño.

Como los chripstianos estuvieron algo mas descansados, tornaron á su camino la via del Norte, para volver, si pudiessen, á la cibdad de Coro é á la villa de Maracaybo, donde todos desseaban mucho de verse.

CAPITULO V.

Cómo el gobernador Ambrosio de Alfinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.

Partió el gobernador Ambrosio y los chripstianos del pueblo quemado, que se dixo en el capítulo de susso, é siguieron la via del Norte sin llevar lengua ni guia alguna, sino como su ventura y pecados los guiaban: é passaron por muchos pueblos, que ninguno dexaban de quemar los indios, assi como sentian yr los chripstianos háçia ellos. Y desde á quatro jornadas llegaron á un pueblo que estaba ençima de unas sierras, en que avia hasta dosçientos buhíos; y los indios estaban ençima de un çerro alto y tan çerca de los chripstianos, que desde el pueblo los vian é los oian hablar. É á media legua de este pueblo, en una ladera, estaba otro pueblo de ochoçientos buhíos é mas, y el gobernador se passó de largo y no quiso llegar á aquel pueblo grande, porque está entre unos arroyos, muy fuerte y peligroso, é temió que le acaesçiesse algund siniestro por la disposicion del assiento. Y passaron los nuestros por una loma adelante á la mano siniestra de aquella poblaçion grande, é durmieron en un monte: é otro dia passaron adelante uu mal rio y de grandes barrancas por la costa dél, y caían y rodaban muchos caballos, y murióseles allí una yegua; pero no se perdió la carne: que luego se la comieron. Passado aquel rio y los barrancos, fueron á dormir en una savána, é quedó parte de la gente atrás á par daquel rio ques dicho, y el fardaje y el oro que llevaban: y estando otro dia de mañana esperando la reçaga, mandó el gobernador á Esteban Martin que subiesse ençima de una sierra que estaba çerca de allí, é considerase el camino que avian de llevar; porque no llevaba otro adalid, y este aunque no sabia la tierra, era hombre de mucha diligençia y esforçado y que se daba buena maña en las cosas de la guerra. Y el Esteban Martin se fué á almorçar, para cabalgar é yr á lo quel gobernador le mandaba, y

estando bebiendo, llegó el gobernador á caballo, é le dixo: *Cabalgad, Esteban Martin, y vamos adelante.* De lo qual maravillado Esteban Martin, le dixo, viendo aquella novedad: *Á dónde vá vuestra merçed tan de mañana? Ydos, señor, con la gente: que yo me yré luego adelante.* Y él replicó: *Con vos quiero yr; y llevemos çinco ó seys compañeros á pié con nosotros.* Y Esteban Martin le replicó y dixo: *Mejor será que vayan doçe.* Y el gobernador començó á llamar algunos compañeros, é cabalgaron los dos é començaron á caminar: é seyendo desviados del Real dos tiros de ballesta, dixo Esteban Martin: *Señor, esperad los compañeros: que no hay camino, y perderse hán.* Y el gobernador le replicó: *Andad vos adelante: que por nuestro rastro se vernán.* É assi caminaron. É ya que yban metidos en un pequeño valle, sin ver ni saber cómo ni dónde se hallaban, se vieron çercados de indios que los flechaban por todas partes; y el Esteban Martin, viendo aquesto, arremetió poniendo las piernas al caballo contra donde vido el mayor golpe dellos, y el gobernador tras dél, como hombre de grand ánimo: y començaron á lançear dellos, é dieron luego á huir. Y ya que se yban, tornaron los dos, por recoger los peones que se quedaban atrás, é hallaron otro batallon de indios que los yban flechando por detrás, é arremetieron con ellos é hirieron á entrambos: al gobernador en la garganta y al Esteban Martin en una mano. Y el uno echó por un cabo y el otro por otro trás los indios: y volviendo los ojos Esteban Martin al gobernador, vídolo çercado de los indios, é uno dellos le daba con una macana al caballo: é arremetió á él Esteban Martin, é dando de lançadas al indio, le dieron á Esteban Martin çinco flechaços en el caballo, el qual murió, luego que tornaron al Real. Pero á las voçes que andaban en esta batalla, acorrieron los chripstianos que se hallaron á caballo y mas prestos, puesto que llegaron tarde y hallaron, herido al gobernador con una flecha por debaxo de la garganta, la qual él se estaba sacando con ambas manos y no podia desasírsela. Y cómo el monte era espesso y çerrado, no pudieron haçer daño á los enemigos, que ya se avian reatraydo y emboscado: antes se perdieran los chripstianos, si los siguieran en aquella espesura; pero çinco ó seys de los malhechores, que salieron á lo raso, fueron alcançados. É assi el gobernador é los demas se recogieron al real y se curaron los heridos, que todos estaban heridos con hierba, la qual no avian hallado ni visto en todas aquellas sierras.

Otro dia passaron á otro pueblo de los mismos indios que los flecharon, que estaba dos leguas delante, é avíanse huido al monte: é apossentáronse allí los chripstianos, é al quarto dia murió el gobernador, habiéndosse confesado y con mucha contriçion encomendándosse á Dios, Nuestro Señor, el qual haya piedad de su ánima.

Muerto el capitan general, juntóse la gente é hiçieron su general é justiçia mayor á Pedro de Sanct Martin, factor y veedor de Su Magestad; y estuvieron allí seys dias, porque Esteban Martin estaba muy malo, é porque era mucha parte de la salud de todos la suya; porque era hombre diestro y de mucha sufiçiençia en las cosas de la guerra. Y se cree que muriera, si no fuera por la mucha dieta que tuvo quinçe dias, sin beber gota de agua ni de otro brevaje: ques muy grand remedio contra la hierba. Á cabo de seys ó siete dias que estaba mejor, volvieron á caminar, é llegaron á un pueblo despoblado de çinco casas: é de allí fueron çiertos compañeros á ver un camino, y desde á poco volvieron huyendo, dando alarma que venian indios trás ellos. Y luego el general cabalgó é hizo salir trás ellos é alcançaron algunos; y

ellos mataron uno de los de á caballo é hirieron al capitan Monserrate, é mataron el caballo al capitan general, é pararon los nuestros allí aquella noche.

El dia siguiente, continuando el camino, tomaron unas indias vestidas unas sayas texidas sin costura, que les tomaba desde la cabeça hasta los piés, é unos capillos como de frayles: á las quales entendian alguna cosa, y se deçian *tayatomos*, é no negaban que comian carne humana. É caminaron por un valle é rio abaxo hasta que llegaron á lo llano; pero tambien en partes avia grandes montañas.

Desde allí el capitan general envió á Pedro de Limpias, lengua, adelante con alguna gente, para que descubriesse el camino: é llegó á un pueblo de çinco buhíos, é los indios que allí avia, se defendieron é mataron un chripstiano é hirieron otros quatro, y estuvieron peleando hasta que llegó mas gente, é los indios huyeron. Allí se juntan tres ó quatro rios, y de todos se haçe uno muy grande que se llama Tararé, el qual entra en la laguna de Maracaybo. É anduvieron por aquellos pueblos siete ú ocho dias, que no sabian por donde yr, ni tenian guia; y llegados á unos pueblos despoblados, pararon en uno dellos, y el capitan general envió gente á buscar algund camino, y mandó á los que fueron á esto que procurassen de haçer algunas guias. É llegaron á un pueblo que estaba media legua ó menos de allí, donde hallaron muchos indios flecheros, que los començaron á flechar, y estos chripstianos descubridores se retraxeron, dando mandado y alarma; y como estaban çerca, sintióse en el real, y el capitan general con la mas gente que pudo seguirle acudió allá, y aunque estaban fuertes los indios en el pueblo lo desampararon; pero mataron allí al capitan Monserrate é á su caballo, é á otros dos compañeros con flechas de hierba: y el capitan general se retraxo con los chripstianos, por no resçibir mas daño, y luego los indios se tornaron al pueblo. É cómo vino la noche, se fueron de allí á esperar adelante á los chripstianos dos jornadas, en otro pueblo: é cómo llegaron allá los españoles, hallaron los indios con albarradas y palenques hechos fuertes, y començóse el combate entre ambas partes con grande ímpetu y ánimo, é turó mas de dos horas. Hirieron un caballo, que murió desde á quatro dias, é hirieron á quatro chripstianos; pero plugo á Dios que no murió alguno. Ganáronles el pueblo é prendieron diez ó doçe personas.

Estos indios son una generaçion que llaman arnacanas, de los quales no hallaron mas de aquellos dos pueblos. Passados de allí los chripstianos, entraron en otra gente de indios que se diçen pemenos, que tienen pueblos de treynta ó quarenta buhíos, y es gente doméstica: pero tampoco atendian, antes desamparaban sus casas y escondian sus haçiendas, assi como avian sentimiento de los chripstianos.

É assi passaron en çinco jornadas muchos pueblos destos, é al cabo dellas hallaron un pueblo con gente, la qual huyó luego; pero por priessa que se dieron, alcançaron é fueron pressos mas de veynte personas, é preguntándoles la causa por qué huyeron, dixeron que porque çerca de allí estaba un chripstiano, como los nuestros, y que creian que estos otros yban en busca daquel, y por esto penssaban que los querian matar. Esteban Martin, lengua, entendió algo desto, é dixo al capitan general que deçian aquellos indios que una legua de allí estaba un chripstiano, é que se afirmaban tanto en ello que creia que debia de ser assi la verdad. Y enviaron tres indios que le fuessen á llamar, é nunca tornaron: y enviaron despues dos indias á lo mismo, é diéronles algund rescate, é dixeron ellas que otro dia tornarian; pero tampoco

volvieron. É viendo aquesto, movieron todos los chripstianos, para yr á aquel pueblo é llegaron á un rio muy hondo é ovieron de passar á nado algunos. Allí se les murió un caballo que llevaban herido, y estándolo despedaçando y repartiendo entre la gente para lo comer, llegó el alguaçil mayor, Françisco de Sancta Cruz, que avia sido de los que se avian adelantado con alguna gente, é dixo que avia topado con aquel chripstiano, que deçian los indios pressos que estaba en aquel lugar: el qual venia con él desnudo en carnes y descubiertas sus partes vergonçales, y con un arco y sus flechas y un calabaço de cal, y un fardel de hierbas que traia de aquella que meten en la boca los indios, para no aver sed. Y preguntáronle por el capitan Iñigo de Vascuña é los otros chripstianos, quel gobernador Ambrosio avia enviado á la cibdad de Coro con los treynta mill pessos de oro; porque este hombre era uno de los compañeros que con él avian ydo; y él dixo que todos eran perdidos. É assi se fueron estos, el general y los españoles al pueblo donde este chripstiano residia: y el general le mandó que llamasse á los indios de aquel pueblo, porque ya aquel hombre era buena lengua, y los truxo de paz, aunque no muy seguro dellos. É allí se ovo informaçion de cómo habia passado su desventura deste chripstiano y de los otros veynte é quatro, é del capitan Vascuña, como se dirá mas largamente en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI.

En que se tracta del subçesso del capitan Vascuña y de la gente y oro, que con él envió el capitan Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supó de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.

Cómo estos chripstianos estaban en grandíssima nesçessidad de lenguas é guias é no conosçian en qué tierra estaban, ni qué camino debian seguir para tornar á la cibdad de Coro ó á Maracaybo, é avian oydo que entre los indios allí çerca estaba un chripstiano, con esperança que seyendo verdad, aquel sabria guiarlos y entenderia á los indios, acordaron de lo yr á buscar. Y en aquel rio, que se dixo en el capítulo preçedente, se pararon á haçer balsas, para le passar, é adelantósse el alguaçil mayor Françisco de Sancta Cruz, por mandado del capitan general, é passó á nado con treynta hombres el rio, y siguió un camino que halló de la otra parte, y desde á una legua toparon un pueblo grande despoblado. Y dexó allí los compañeros y él passó adelante en busca de algund camino, que fuesse á su propóssito, y topó con un chripstiano desnudo en carnes, como nasçió y sus vergüenças de fuera, y embixado, é las barbas peladas como indio, é su arco é frechas é un dardo en la mano, y la boca llena de hayo, ques çierta hierba para no aver sed, é su *baperon*: este es un calabaço en que traen los indios çierta manera de cal, para quitar la hambre, chupándola. É mirándole algo desviado, penssó que era indio, el qual se venia derecho al Sancta Cruz, y arremetió á él; y aquel conosçió al Sancta Cruz, antes que se juntassen, y él al otro hombre que assi venia fecho indio: y abiertos los braços se fué el uno al otro y se abraçaron é besaron muchas veçes en las mexillas con mucho goço; porque eran muy amigos de antes, y por la novedad del caso y por el remedio deste chripstiano, el qual se llamaba Françisco Martin, y era uno de los que se perdieron con el

capitan Iñigo de Vascuña; y demas desto avia mucha causa para su alegria, porque estos chripstianos andaban çiegos y sin guia ni lengua. Y luego el alguaçil mayor lo hizo saber al capitan general cómo avia hallado á este hombre: el qual fué luego con toda la gente donde estaba el alguaçil mayor y este chripstiano Françisco Martin, é todos ovieron grandíssima alegria en verle; porque á la verdad fué hallar á este hombre un medio que quiso dar Dios, para que todos se salvassen é saliessen de donde estaban. É assi este hombre los llevó á un pueblo que se llama *Maracaybo*, en el qual estaba un indio prinçipal que era su amo, que le avia comprado de otros indios.

Ya este chripstiano entendia muy bien la lengua de aquella provinçia; y llegados al pueblo, no hallaron á nadie en él: que avian los indios huydo al arcabuco ó monte. Y el Françisco Martin los fué á llamar, é fueron con él treynta hombres chripstianos, por seguridad de no le perder y porque como le avian topado acaso, no se sabia si tenia penssamiento de huyr y perseverar en aquella salvajez é brutal hábito, en que le avian hallado, ó porque los otros indios no le matassen ó se lo llevassen, no quisieron qué fuesse solo. É hallaron á los indios en unos ranchos dentro de çiertas çiénagas, é mostraron que holgaban con los chripstianos, é diéronles de comer de lo que tenian: é assi se vinieron con el Françisco Martin é los otros chripstianos, é truxeron alguna sal, la qual tuvieron en mucho los nuestros, porque avia dias que no la tenian. É aquel prinçipal y sus indios se tornaron á sus casas, y el general mandó que ningund desplaçer á ninguno se hiçiesse, ni se tomasse cosa alguna mas de lo que los indios les diessen de su grado.

Siendo interrogado sobre juramento este Françisco Martin, çerca del viaje y perdiçion del capitan Iñigo de Vascuña y los otros chripstianos que con él avia enviado á la cibdad de Coro el gobernador Ambrosio de Alfinger, con el oro que es dicho, dixo que despues que el capitan Casamyres de Nuremberg los dexó é se tornó al gobernador, el mesmo dia entraron en unos pueblos que llaman de los *tapeys*, y en quatro dias otros atravessaron la sierra questá poblada de aquella nasçion; y es poca gente é tierra estéril y de poco bastimento. É passadas aquellas sierras con mucha nesçessidad é hambre, vinieron por un rio abaxo á los llanos de háçia la laguna de Maracaybo; y desde el dia que el capitan Casamyres los dexó, repartieron el oro y lo traian los chripstianos en mochilas, á diez é doçe libras por hombre, por falta de indios. É assi continuaron su viaje, yendo por aquel rio abaxo, porque no tenian ni hallaron otro mejor camino: é sin hallar cosa que comer, sino eran algunos palmitos amargos, en los quales quebraban las espadas, por los cortar. É andando por el rio le hallaron adelante hondo, y por no tener otro camino é aver anchos boscajes çerrados fuera del agua y estar los chripstianos muy flacos, y coxos, y descalços los más dellos, y cargados con este oro que en mal punto vieron, acordaron de haçer dos balsas; y en ellas se echaron el rio abaxo con su oro, y caminaron hasta una legua en ellas, é dieron en unos baxos, é no pudieron llegar á tierra; y con el mucho ímpetu del agua se les desbarataron en los baxos, y se les perdió una carga del oro, la qual llevaba un Juan Montañés de Mañero. Que constreñidos de la nesçessidad, salió el capitan Vascuña con toda su compañia en tierra, para se yr por la costa del rio abaxo, é un Johan Florin, gascon ó francés, é otro que se deçia Martin Alonso, é otro llamado Pedro de Utrera, no quisieron desamparar su balsa, sino yrse en ella el rio abaxo: é anduvieron en ella hasta legua y media.

é allí se juntaron otra vez, é hallaron al Pedro de Utrera hinchado, que estaba á la punta de una sierra, quel rio passaba al pié della. Y para yr adelante, fuéles forçado subir á lo alto, para volver al mêsmo rio; y el Johan Florin y el Martin Alonso, por la mala dispusiçion de su amigo Pedro de Utrera, se metieron en la balsa, para doblar y passar aquel cabo ó punta de aquella sierra. Y el capitan y los otros chripstianos encumbráronse en la sierra, y durmieron aquella noche ençima de la montaña, y el siguiente dia baxaron de la sierra, y toparon un indio manso en la balsa, sin los chripstianos, que venia llorando y diçiendo: «Vámonos, que están ahi muchos indios, que han muerto los tres chripstianos.» El capitan se assentó en la ladera de la sierra á descansar, y esperó hasta que llegaron todos los otros compañeros que consigo llevaba: é juntos, platicaron sobre donde yrian, é acordaron de baxar el rio, á ver lo que avia subçedido. É llegados á la ribera, hallaron á Johan Florin muerto con muchas flechas; é buscando los otros dos chripstianos, hallaron el sombrero de Martin Alonso lleno de sangre, y no hallaron al Utrera ni otra cosa alguna. Y no se detuvieron allí mas, sino por el rastro de los indios que yban por la costa del rio y mucha sangre por sus pisadas, anduvieron hasta que fué de noche; y durmieron en la ribera del rio, y mataron un perro que çenaron.

El dia siguiente prosiguieron su camino todo el dia, hasta que fué de noche, por la costa del mismo rio abaxo, y durmieron á la vera dél; y no les pessára de tener otro perro, como el de la noche antes, para satisfaçer alguna parte de su hambre. É otro dia por la mañana se partieron de allí por la misma costa del rio abaxo, y anduvieron hasta medio dia, porque yban ya muy fatigados, cansados y hambrientos, haçiendo camino con los pedaços de las espadas, que llevaban quebradas los mas dellos. Y pararon donde les paresçió, y pusieron aquellas cargas de oro en medio de todos, y requirieron al capitan Vascuña que enterrasse aquel oro, porque no lo podian llevar y los traía molidos, allende de sus fatigas; ni se ossaban apartar á cortar un palmito para comer, por amor del oro: y deçian que enterrándolo, seguirian su camino con mas alivio y desocupaçion, y que si hallassen gente de paz, volverian por ello, é que si no, que el que escapasse dellos diria dónde quedaba, para que no quedasse olvidado, y los chripstianos le pusiessen cobro, dando el tiempo lugar á ello.

¿Paréçeos, letor, que esta manera de allegar oro que es apaçible, y que se trocáran allí algunas cargas dello por otras de pan, aunque no fuera de molletes de Zaratan y de Barba? ¡O miserables entendimientos de hombres! ¡O burlada cobdiçia! ¡O qué trabaxos tan exçesivos, procurados para perder las personas é las ánimas! ¡O qué muertes tan nuevas y no acostumbradas! ¡O qué desesperadas y mal empleadas en serviçio del diablo y no de Dios! ¡Ni os lo hagan creer, y vos lo entendereis mejor que yo os lo sabré deçir!

Tornemos á la historia. El capitan Vascuña respondió á los compañeros que llevassen de oro lo que pudiessen, é que dexassen el rio, é atravesassen en demanda de la sierra Heriña, que es la via del Norte háçia la costa de la mar, y que esperaba en Dios que presto hallarian gente de paz é manera para salir de aquel trabaxo; é que no perdiessen lo que avian hasta allí con tanta pena comportado por un poco de mas afan. É assi tornaron á continuar la jornada, é turóles otros ocho dias mas, y en cada uno de ellos requerian al capitan que se enterrasse el oro. É viendo ya que otra cosa no se podia haçer, lo enterraron al pié

de un árbol metido en un cataure ó çesta en un hoyo, é lo señalaron dando cortaduras en los árboles con los pedaços de las espadas; y enterrado, durmieron allí aquella noche á par del oro, comiendo palmitos. Otro dia caminaron por un arroyo, que estaba allí junto de donde enterraron el oro, é fueron por él abaxo tres jornadas, á cabo de las quales no hallaron palmitos que comer, é toparon muchas çiénegas: é acordaron de dar la vuelta atrás, é durmieron fuera de las çiénegas, sin tener que comer, y platicando en su trabaxo y en lo que debian haçer. El capitan queria atravessar háçia una sierra[1], que se paresçia y creian que era la de Heriña. Y amanesçió el capitan coxo de un grano en la rodilla que no podia andar: y la gente deçia que tornassen adonde estaba el oro y lo desenterrassen é lo volviessen al rio donde avian muerto á los tres chripstianos, é que allí lo tornassen á enterrar, é que allí en él determinarian lo que debian haçer. Y al capitan le paresçió buen acuerdo, é volvieron al oro; y tardaron quatro dias en llegar allá, porque el capitan Vascuña yba coxo.

Llegados, pues, á aquella rica sepoltura, descansaron un dia, comiendo palmitos y esperando tres chripstianos, llamados Johan Ramos Cordero y Johan Justo é un hijo del Cordero, que se avian quedado escondidos para yr por otro cabo: é luego otro dia vino el muchacho por el rastro, é dixo que su padre Cordero y los otros dos avian muerto una india que llevaban é la avian comido, y llevaban parte para el camino; y el muchacho mostraba un pedaço della. Á tal Cordero mejor le podian llamar lobo, y al Justo injusto, y al Ramos dragon. ¡Oh mal aventurada compañia! ¡Oh diabólica determinaçion! Y assi les pagó su pecado: que nunça mas paresçieron estos tres hombres, porque quiso Dios que no faltassen indios que despues comiessen á ellos.

En esta saçon el capitan estaba muy malo de su grano, é llamó á los compañeros é mandó desenterrar el oro: y ellos lo hiçieron assi, y tornóse á enterrar un tiro de piedra de donde estaba primero, é pusiéronlo al pié de un árbol muy grueso, junto al arroyo frontero de una barranca bermeja, y en otros árboles junto al grande dieron muchas cuchilladas, y cortaron algunos árboles pequeños, y no tocaron al árbol grueso.

Héos dado, letor, las señas tan particulares, para que si acordáredes por ellas de yr á buscar este thessoro, lo podais hallar; pero no creo que avrá hombre alguno tan falto de juiçio que tal cobdiçia tenga, desque me acabe de oyr. Assi que, enterrado el oro, otro dia por la mañana se partieron por el arroyo abaxo, é se yban adonde avia quedado su gobernador Ambrosio de Alfinger, y siguieron aquel intento dos dias: é no pudiendo ya andar el capitan Vascuña de aquel grano, se detuvieron una parte de aquel dia, y en la tarde tornaron á andar hasta que fué de noche, é cortaron algunos palmitos, que aunque amargaban, fueran contentos con que no les faltáran siempre. É assi passaron con aquel mal pasto aquella noche; y cómo fué de dia, el capitan estaba muy malo del grano, y aquel compañero Johan Montañés, que se dixo que avia perdido la carga del oro, amanesçió traspassado de hambre, é no pudiendo andar, se quedó allí. Y entrado el dia, comenςaron á andar, y el siguiente dia se quedó desmayado de hambre otro compañero, llamado Johan Vizcayno, y tambien tenia este un flechaço que le avian dado en la guaçábara de la sierra de los tapeys; pero como podia, seguia la compañia.

Otro dia por la mañana amanesçió muy mal dispuesto el veedor Françisco de Sanct Martin é hinchada la cara, y caminó todo aquel dia; y el capitan yba muy

malo de su pierna: é luego otro dia siguiente por la mañana estaba çiego el Françisco de Sanct Martin é hinchado todo; y díxole el capitan que anduviesse poco á poco, pues quél yba assimesmo coxo, y él dixo que en ninguna manera podia passar de allí; y assentado en tierra se quedó, y los demás prosiguieron su camino hasta que vino la noche, la qual no fué de mas descanso ni manjares que las passadas.

Otro dia siguiente caminaron hasta medio dia, que se sentó el capitan á par de un arroyo é mandó á la gente que cortasse de aquellos desabridos palmitos, quél y ellos comiessen; é despues de aver comido é descansado una ó dos horas, les dixo que anduviessen hasta la noche, é que no perdiessen hora de andar que no era raçon. Y queriéndose levantar para caminar, no pudo y tornóse á sentar; y desque assi lo vido la gente, penssando que se esforçaria el capitan, aguardaron allí aquel dia é la noche: é otro dia, en amanesçiendo, se levantó el capitan é dixo: «Hermanos, vamos de aqui». Y todos començaron á caminar; pero él luego se tornó á sentar en la hamaca que no se pudo mover, y envió á llamar la gente, é díxoles: «Señores y hermanos, ya aveis visto mi voluntad y cómo no puedo andar: yo os ruego por amor de Dios que me aguardeis hasta mañana, que yo espero en él que me dará salud para yr con vosotros.» Y los compañeros aguardaron aquel dia y el siguiente y el terçero; é al cabo destos dias no hallaban palmitos ni tenian otra cosa alguna que comer. Y constreñidos de la nesçessidad, todos le requirieron que se esforçasse é anduviessen, aunque no fuessen mas de un tiro de ballesta cada dia, porque tuviessen palmitos é lo que Dios les diesse de comer; pues veia que allí no lo avia, é que todos moririan de hambre, y el capitan les dixo que no podia, como era la verdad; y aun para haçer cámara, lo llevaban en braços. É aguardáronle otro dia; é viendo que no avia qué comer é que todos se perdian, le dixeron é requirieron que anduviesse, si no que le dexaban, pues que la nesçessidad los forçaba, como él avia dexado á los que no podian andar, y como dexaria á ellos, si pudiesse andar; y pidiéndole perdon, le rogaron que los oviesse por excusados, pues ni á él podian remediar, quedando allí, ni tampoco podrian escapar de morir de hambre. Entonçes el capitan les dixo quél bien veia que tenian mucha raçon en lo que deçian, é que no podia haçer mas de esperar lo que Dios quisiesse haçer con él; el qual á ellos los guiasse y á él remediasse, pues no podia yr adelante. Pero que pues le dexaban é se yban, quél nombraba por capitan á Portillo el alguaçil, é que les rogaba que le obedesçiessen é siguiessen, pues que sabian que era hombre de bien é que tenia experiençia: é assi dixeron que lo harian, é se partieron é dexaron allí el capitan Vascuña, con el qual se quedaron un Chripstóbal Martin, escopetero, y Françisco, su criado, y Gaspar de Hojeda, porque tambien quedaban enfermos; é los demás siguieron su camino.

CAPITULO VII.

Cómo el capitan Vascuña y los otros chripstianos se perdieron con él, é lo que mas dixo desta relaçion aquel chripstiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañia, y lo que contó de sus proprias desaventuras é otras cosas.

Por çierto cosas han passado en estas Indias en demanda de aqueste oro, que no puedo acordarme dellas sin espanto y mucha tristeça de mi coraçon. Y lo mismo creo que assi dirán los que leyeren estos casos crudos y tan desapiadados, é sin tener comparaçion con otros algunos, por los quales conosçerán la desaventura daquellos por quien semejantes acaesçimientos vinieron, y la estremada nesçessidad que los truxo á cometer cosas tan inhumanas é inauditas y aborresçidas á los hombres de raçon. Y qualquiera que esto sepa, dará muchas graçias á Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir á estas partes á tragar y padesçer tantos géneros de tormentos y tan crueles muertes, desasosegados de sus tierras, despues de tan largas navegaçiones, é obligados á tan tristes fines que sin lágrimas no se pueden oyr ni escrebir, aunque los coraçones fuessen mármoles, y los que padesçen estas cosas infieles, quanto mas siendo chripstianos y tan obligados á dolernos de nuestros próximos.

Tornando á la historia, despues quel capitan Iñigo de Vascuña, por su desaventura y enfermedad ó lision de su pierna, se quedó en un bosque echado en su hamaca y los compañeros se partieron dél, é prosiguieron su camino con el capitan Portillo, quando fueron un quarto de legua apartados, acordóseles que no llevaban lumbre y volvieron dos compañeros por ella, y hallaron al capitan Vascuña echado, quexándose mucho de su mal y llorando su trabaxo. É aquel Chripstóbal Martin, escopetero, estaba abriendo un muchacho indio manso de los que traian y se avian tomado en el valle de los pacabuyes, al qual mató para se lo comer. Espantados de tan crudo espetáculo los que yban por la lumbre, la tomaron y se fueron trás la compañia, que los estaba aguardando, y les contaron lo que avian visto, lo qual no pudieron oyr algunos sin lágrimas, y todos con muchos sospiros lo sintieron en el ánima.

Estos compañeros caminaron tres dias hasta llegar al rio donde fueron muertos Johan Florin y sus compañeros, y llegados allí yba este testigo Françisco Martin muy malo de dos granos que se le avian hecho en la planta del pié é no se podia tener en piés: é yendo háçia donde quedó aquel Johan Florin muerto, estaban en el rio hasta diez é ocho canoas de indios, armados de arcos y flechas y muchos plumajes. Y estando los chripstianos cortando palmitos para los comer, sintiéronlos los indios, é saltaron en tierra con sus armas, é fueron háçia ellos, é llegáronse junto á los chripstianos hablándoles de paz: é diéronles todas sus armas é de la comida que llevaban en las canoas, y ellos la tomaron y comieron, y por señales dixeron que fuessen por mas comida. É los indios lo hiçieron assi, é quedáronse allí con los chripstianos siete indios de aquellos, los quales estando muy contentos y seguros con los chripstianos, les preguntaba cada uno, como sabia, por la villa de Maracaybo; y los indios respondian que muy çerca de allí estaba la laguna, donde los chripstianos yban á rescatar mahiz, y que los llevarian allá en las canoas. Yo no puedo creer sino que entre estos pecadores andaba el diablo, ó alguno destos

hombres era otro mismo Satanás; porque aviendo aquellos indios que tan buen acogimiento les avian hecho, é dándoles de comer de lo que tenian, padeciendo tanta hambre, é aviéndoles ydo por mas comida, é ofreciéndoles de los llevar é poner en salvo en la laguna de Maracaybo, haçer y cometer lo que hiçieron, no se puede atribuir sino á que sus pecados los tenian privados del entendimiento, y que los queria Dios castigar de sus culpas. Porque luego aquella misma noche, estando esperando las canoas que avian de venir otro dia con la comida, é los siete indios echados entrellos muy seguros é velándolos, se determinaron algunos chripstianos mal sufridos de los prender, diçiendo que las canoas vernian con mucha gente para los matar, como avian hecho á los tres chripstianos, y que era bien atar á aquellos indios é llevarlos para comer en el camino, porque los que viniessen no los matassen y comiessen á ellos.

Con esta determinaçion eran los mas, puesto que otros deçian que no se debia haçer; pero la mayor parte se levantaron á poner lo que es dicho por obra. É cómo los indios vieron que echaban mano dellos, é los chripstianos estaban flacos é sin fuerças, escapáronsele, los seys é tomaron el uno: é ydos aquellos huyendo, con temor que no viniessen los otros é lo supiessen, començaron á caminar por la sierra con el indio atado: é yendo por una ladera del monte, de donde se paresçia el rio é parte á dó las canoas avian de venir, estuvieron allí quatro horas mirando si las verian. É cómo no las vieron, determinaron de quebrar los arcos é las flechas, que en señal de paz é amistad los indios les avian dexado, é tomaron al indio atado, é llegáronse á un arroyo que entra en el mismo rio, é le mataron é le repartieron entre todos, y hecho fuego, le comieron: é durmieron allí aquella noche, é assaron de aquella carne lo que les quedaba para el camino.

Partieron de allí el dia siguiente, y porque este Françisco Martin, de quien todo esto se supo, no podia andar, le dexaron allí é se fueron; y entonçes él, arrastrando de nalgas, se abaxó al rio, donde estuvo sin ver un indio ni chripstiano seys dias, que no comió sino un palmito; y despues, estando de rodillas cortando otro, oyó una voz que dixo: ¡*Ah chripstianos!* Y este Françisco Martin respondió á ella, é arrastrando, se abaxó á la orilla del agua, é vido de la otra parte del rio al capitan Iñigo de Vascuña é á Chripstóbal Martin, el escopetero: é preguntóles por Gaspar de Hojeda é por Françisco, criado del capitan, que avian quedado juntos. Los quales dixeron que Hojeda luego se avia muerto, é que Françisco alli estaba con calentura. Y el capitan Vascuña le dixo: «¿Qué se han hecho los compañeros? ¿Cómo estais vos solo?» Y el Françisco Martin replicó: «Ydos son por el camino por donde venimos, en busca del gobernador Ambrosio de Alfinger, y cómo este hombre no podia andar, se quedó, porque se le comia de gusanos un pié.» Entonçes el capitan le dixo: «Pues que no podeis andar con nosotros, ¿qué acordais de haçer?» A lo qual replicó: «Señor, en ninguna manera puedo andar sino de barriga, ó arrastrando sentado.» El capitan le dixo: «Pues quedaos y esforçaos; y si caso fuere que aportardes á la laguna, contareis lo que nos ha acontesçido: que assi lo haremos nosotros, si allá fuéremos.» Y assi se fueron é le dexaron.

Despues de ydos, estuvo este Françisco Martin dos dias á par de aquel rio, y cómo se vió perdido é que no podia ya en ninguna forma yr á cortar palmitos, se encomendó á Nuestra Señora con muchas lágrimas, y tomó un palo y sobre él echóse por el rio abaxo: é aquel dia á la hora quel sol se pusso, llegó á unos ranchos

viejos de indios, é desde allí vido humos, é á gatas é arrastrando con mucho trabaxo, se fué hácia el humo por una senda que halló. É yendo assi, le vieron los indios, é fueron corriendo á él é le tomaron en braços, é lo llevaron á otros dos ranchos nuevos, donde tenian sus mugeres é hijos y echáronle en una hamaca, é diéronle de comer é de lo que tenian. Y estuvo allí tres meses, en el qual tiempo sanó del pié; y estando sano, fueron allí unas canoas de la laguna, cargadas de sal, á rescatar, é le vieron allí, é conosçieron que era de los veçinos de la villa de Maracaybo: y él, aunque poco entendia, diçiéndole ellos que era de Maracaybo, les dixo que se queria yr con ellos háçia su tierra y abaxar háçia el alaguna. Y ellos le dixeron que eran contentos de llevarle, y porque no lo entendiessen los indios de los ranchos, á media noche, estando los indios durmiendo, se echó á uado por el rio abaxo á aguardar allá las canoas desviado, é los indios de los ranchos, como lo echaron menos, lo anduvieron á buscar, y él los via desde donde estaba escondido. Los indios de las canoas que avian llevado la sal, como las ovieron descargado, se entraron en ellas é passando por donde Francisco Martin los aguardaba, le tomaron en una canoa: é desde á quatro dias llegaron á un pueblo de güerigueris, que está armado sobre madera en el agua en unas çiénegas del mismo rio. É alli le tuvieron veynte y çinco ó treynta dias, hasta que vinieron alli otros indios de la tierra adentro en canoas por un rio abaxo á vender mahiz á trueco de sal: é viendo alli este chripstiano, le compraron é dieron por él un águila de oro, que podia ser quinçe ó veynte pessos. Y el indio que lo compró, lo llevó en una canoa dos jornadas de allí un pueblo que se diçe *Maracaybo*, de una naçion que se diçe *pemenos*, y segund lo que yo he entendido, este nombre Maracaybo otros lugares lo tienen y se llaman assi, porque otro Maracaybo está poblado de chripstianos á par del estrecho de la laguna de la parte del Hueste ó Poniente, á donde possó el gobernador Ambrosio, quando començó este viaje, en que perdió la vida.

En este pueblo, otro Maracaybo de los pemenos, estuvo este Françisco Martin un año entre los indios, viviendo como ellos, é haçia las mismas çerimonias é ritos que ellos, porque no osaba haçer otra cosa, porque assi se lo mandaban y enseñaban. Y tambien lo tuvieron quatro meses atado en un buhío con dos indios médicos, para le enseñar á ser médico y de su arte: é porque él no lo queria aprender, le dexaron los maestros y le quitaron la comida. Y él por no morir de hambre y del temor de los indios, aprendió el ofiçio daquella su medeçina, de tal manera que los indios lo tenian por maestro mayor, y ningund indio osaba curar, sin se venir primero é examinarse con él. Assi que, era protomédico, y alcalde y examinador mayor de los físicos, quel diablo tenia en aquella provinçia y de sus arbolarios é oculistas é argebristas. Sus mediçinas eran bramar y soplar y echar taco; y con este ofiçio vivia entre ellos y era tenido en mucho.

Durante este tiempo le ataron de piés y manos á un palo por tres veçes: algunos deçian que lo matassen, y otros que lo quemassen, y dos veçes tuvieron allegada la leña para quemarlo. É una india prinçipal de la misma generaçion, con quien él avia ayuntamiento é se la avian dado por muger, lo desató de entre ellos y le excusaba cada vez la muerte, é por respecto de ella vivia. É le pelaron las barbas muchas veçes, é le haçian preguntas si era de los chripstianos de Maracaybo; y él teniéndose, no lo ossaba confesar, y negando, deçia que era pacabuy de la generaçion, de donde avia dexado al go-

bernador Ambrosio, é con esto le desataban. É aviendo oydo deçir que yban chripstianos háçia aquel pueblo donde él estaba, se asustaron los indios é le tornaron á atar, é le preguntaron si aquella gente, que venia, si era de su generaçion, y él negó é les dixo que eran sus enemigos. Y viendo que los chripstianos estaban ya çerca, salió con sus armas de indio, que eran el arco y las flechas é dardos é su raporon é hayo: el qual hayo es la hierba para quitar la sed ó no averla, y el baporon [1] es el calabaço de la cal para quitar la hambre, como en otra parte tengo dicho. Y en el camino topó con los chripstianos, é primero con el alguaçil mayor Sancta Cruz, al qual se fué é se dió á conosçer, é dió infinitas graçias á Dios, porque tanto bien le avia hecho. É assi fué con los chripstianos é los guió al pueblo donde estaba presso é los indios alçados: é los hizo venir de paz adonde la gente estaba, é se vistió como chripstiano y dexó el hábito que traía, con aquella mala costumbre, que hasta allí ussaba entre los indios. É lo pidió por testimonio, como capthólico é hombre que para aquello avia seydo forçado, y él del temor de la muerte ussado de aquella diabólica mediçina y arte.

CAPITULO VIII.

De lo que subçedió á la gente que quedaron vivos de la entrada del gobernador Ambrosio de Alfinger, hasta que volvieron al assiento de los chriptianos á la villa de Maracaybo.

Como tengo dicho en otra parte, el assiento que los chripstianos tienen á par de la laguna, se llama la villa de Maracaybo, y el pueblo donde este chripstiano Françisco Martin estaba hecho indio se diçe assimesmo Maracaybo, y toda aquella tierra es poblada de indios pemenos [2], que viven en la vera y culata de la laguna de Maracaybo, háçia la parte del Sur ó austral, adonde penssaban que avia estrecho de mar para la tierra adentro: el qual no hay, y es tierra muy anegada y de espessas montañas. Son indios bien dispuestos, y no cubren sus vergüençás hombres ni mugeres, y es gente que tractan poco oro, é no son guerreros ni tienen hierba. Junto con estos, dentro en la costa y agua de la misma laguna, hay muchos pueblos armados sobre madera de una generaçion de indios que se diçen *güerigueris*, que tractan con estos otros pemenos y andan siempre en canoas.

En este pueblo de Maracaybo, donde se halló este chripstiano, estuvieron tres ó quatro dias los chripstianos con el general; y passados aquestos, caminaron prolongando la laguna con guias de este pueblo, é passaron por muchas poblaçiones de á quarenta é çinqüenta buhíos, é algunos indios esperaban de paz; pero pocos, y dexaban los pueblos barridos y escondidos los mantenimientos é las mugeres, salvo alguna poca cosa que les daban que comiessen, é algund poco de oro que pressentaban. Tardaron desde aqueste pueblo á Churuaran veynte dias de camino por la tierra destos pemenos y otros lugares, que son quassi una generaçion. El pueblo de Churuaran es adonde el gobernador Ambrosio llegó en la primera jornada que hizo ó entrada, quando fué á aquella tierra ó gobernaçion desde la cibdad de Coro: en el qual pueblo é provinçia hallaron quarenta chripstianos, que estaban haçiendo comida para la provission del pueblo de Maracaybo, que el gobernador avia dexado poblado; y estaba allí por su teniente é capitan Françisco Vene-

1 *Baporon*: poco antes y en otras partes se encuentra escrito *Raporon*.

2 *Pemores*: antes habia escrito *Pemenos*, como se encuentra despues. Alguna vez dice *pemones*.

gas, é del pueblo de Maracaybo y su comarca. Tenian estos chripstianos allí dos bergantines, con que proveian el pueblo; é cómo allí llegó esta gente con el capitan general, Pedro de Sanct Martin, fator é veedor de Sus Magestades, envió uno de sus bergantines á Maracaybo y escribió una carta al capitan Françisco Venegas que se llegasse allí, y envió la mayor parte de la gente por tierra la via del puerto ó passo de Maracaybo, y llevaron los caballos y el oro, y tardaron veynte é dos dias hasta llegar al passo de Maracaybo. Y despues que el capitan Venegas fué á Churuaran, él y el capitan general conçertaron de dexar allí el resto de la gente é algunos caballos, para seguridad de la tierra; y ellos se embarcaron con ocho ó diez compañeros y se fueron á la villa de Maracaybo. Y cómo vieron el ahumada que los chripstianos les haçian, enviaron un bergantin en que passassen, desde donde se fueron á la cibdad de Coro con el oro que traían y con la gente bien cansada de los trabaxos, que estan dichos.

Mas porque de la gente que volvió por tierra se supo mas particularmente de los pueblos por donde passaron, desde donde toparon al chripstiano que estaba hecho indio; digo que á los treynta é uno de jullio salieron del pueblo de Maracaydo dexando los indios de paz, y muchos dellos fueron á les mostrar el camino, y por medio dellos vinieron otros á ser amigos de los chripstianos. Y tres leguas de allí, en un pueblo que se diçe Roromoni, y en otros pueblos del camino, se hiçieron los indios de paz, y llevaban los enfermos en hamacas é las cargas de todos, y de un pueblo á otro; y es toda gente doméstica y sirven bien, é son de la naçion de los pemenos, y hablan como los bubures. Deste pueblo partieron á los dos de agosto y fueron á Aypiare, dos leguas: é allí y en otros pueblos les dieron oro de su grado, ó á lo menos sin que se les hiçiesse fuerça conosçida. Porque á la verdad, ellos lo estiman mas que quanto tienen; y cómo saben que los chripstianos que por allí andaban, lo aman mas que la propria vida, comedíanse á les dar algund oro, aunque mas lo quisieran para sí. De allí partieron á çinco de agosto, y fueron á Uriri y á otro pueblo, llamado Araburuco, é á los siete de agosto fueron tres leguas hasta otro pueblo que se llama Mahaboro, é otras tres adelante á otro que se diçe Carerchota. É á los catorçe de agosto llegaron á Ayanoboto, tres leguas adelante: desde el qual pueblo fueron á Huahuovano, quatro leguas de allí. Y reposaron quatro dias en este pueblo, é á los diez é ocho del mes fueron dos leguas adelante á un pueblo que llaman Guaruruma: é á los veynte del mes fueron á otro que se diçe Huracara, é á Aracay, çinco leguas adelante, y desde allí fueron á Horoco, tres leguas adelante. Allí supieron que los chripstianos de Maracaybo estaban en Mapaure, tierra de Xuduara, çerca de allí, donde estaban haçiendo haçer caçabi y mahiz para la provission del pueblo de Maracaybo, como se dixo de susso. Y partieron para donde estaban á quatro leguas de allí, é llegaron á los veynte é nueve de agosto de mill é quinientos é treynta é tres años. Toda esta tierra es abundante de comida; pero en tiempo de invierno es muy anegadiça, é de muchas çiénegas.

En esta nasçion, desde la culata, ó mejor diçiendo, la parte mas austral de la laguna é Axuduara, y en todos los pueblos que están entre la laguna é la sierra de Comuneri, que hay á partes tres, y á partes quatro é çinco leguas de lo uno á lo otro, desde donde toparon á aquel Françisco Martin hasta Mapaure, donde los chripstianos estaban, se ovieron dos mill é quinientos pessos de oro ó mas, de águilas y

patenas é otras piecas. Pero porque estas águilas se nombran en muchas partes de estas historias, digo como hombre que he tenido algunas y he visto muchas dellas, que son unas piecas de oro llanas en figura de águila, abiertas las alas, y delgadas y pequeñas y mayores, é otras mas gruesas, de oro de diversos quilates é diferentes leyes, segund son chicas ó grandes, unas de oro fino, y otras mas baxas, é otras encobradas.

En este pueblo, como ya se dixo arriba, estaba un navio que yba y venia á Maracaybo con el pan ques dicho, con el qual esta gente envió á haçer saber la muerte de su gobernador Ambrosio de Alfinger, é su venida dellos. Y se despacharon çinqüenta hombres de pié y de caballo, para que llevassen el oro, con el qual partieron primero de setiembre para el embarcadero ó travesia angosta de la laguna; y les ordenaron que allí hiçiessen su ahumada, é los demás se fueron con los dolientes en el navio, y llegaron al pueblo primero que los que yban por tierra, aunque partieron veynte dias despues. Y estuvieron allí hasta quatro de octubre, que partieron para la cibdad de Coro, y el pueblo de Maracaybo quedó en mucha paz, y llegaron á Coro á dos dias de noviembre de mill é quinientos é treynta é tres años.

Hay de Maracaybo á Coro quarenta é quatro leguas; pero porque podria ser questa relaçion, quanto á la cosmographia pintada en las cartas de navegar, no consonasse con ellas, diré aquí lo que está experimentado por muchos chripstianos veçinos y por otros tractantes, é que han estado y cursado en aquella gobernaçion. Que los mas se afirman que desde el cabo ó promontorio de Sanct Roman á la punta de Quiquibacoa hay veynte é çinco leguas, y desde la punta de Quiquibacoa á Portichuelo ó Caleta doçe leguas; desde la Caleta al cabo de la Vela treçe, y estas treçe haçe la carta mas de veynte. En el través de la sierra de los Bubures hay doçe leguas. Desde el Passaje á Maracaybo hay dos leguas de mar, y en el camino al Norte queda la isla de Tara, é mas adelante otro isleo. Desde Maraçaybo á la sierra, atravessando el rio de Maconuti, hay veynte leguas: esto es en tierra, y no toca á las cartas. Desde el cabo de la Vela á Thamara hay ochenta leguas de Norte Sur: tambien esto es en tierra adentro, y lo que mas diré agora. Desde Thamara á Çumiti hay veynte y çinco leguas. Desde Çumiti á Çuandi se vian las poblaçiones de la otra parte del rio, y podria aver tres leguas hasta aquellas riqueças grandes, de que los indios dieron notiçia al gobernador Ambrosio en la tierra de los çondaguas, desde donde él dió la vuelta á buscar su muerte y las de otros.

Hay en el lago de Maracaybo de longitud, desde Maracaybo á la culata ó parte mas austral treynta leguas, y por lo mas ancho tiene de latitud veynte leguas. Está poblado todo de indios onotos en el agua dél; el qual lago es dulçe por los muchos rios que en él entran hasta dos leguas de la parte mas estrecha deste lago, dentro de la costa y çerca della, y por las costas y riberas de fuera del agua viven indios çaquitios é güerigueris é bubures. Tambien de Coro á Caraho hay doçe leguas. Desde Caraho al pueblo viejo hay diez, y de allí al Passaje veynte y çinco. Desde Coro al primero pueblo de Paraguana hay treçe leguas, el qual se llama Miraca.

Hay en el valle de los pacabuyes de ancho, donde es mas angosto, ocho leguas, y donde tiene mas latitud doçe. La sierra del Mene está entre los pemeos y los aruacanas, la qual es sierra pelada é frigidíssima; donde dixe en otra parte que murieron çiento y treynta ó mas personas de frio en este viaje del gobernador Ambrosio de Alfinger.

CAPITULO IX.

De algunas particularidades é ritos é çerimonias de la gente natural desta gobernaçion del golpho de Veneçuela, é otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.

Despues que Sus Magestades supieron de Luis Gonçalez de Leyva é de Alonso de Lallana, procuradores de la provinçia de Venezuela, la muerte del gobernador Ambrosio de Alfinger, y todas las cosas que en los capítulos precedentes se han dicho, é otras muchas que no haçen al caso de nuestra historia, pero nesçessarias á la justiçia é sustentaçion de aquella tierra, fué proveydo de la gobernaçion, en nombre de la grand compañia de los Velçares, otro gentil hombre aleman llamado Jorge Espira, el qual passó á aquella provinçia el año de la natividad de nuestro Redemptor de mill é quinientos é treynta é çinco años. É allá estaba; pero si era vivo ó muerto con otros muchos que con él entraron la tierra adentro, no se supo algunos años, porque partió de la cibdad de Coro con intençion de saber los secretos de la tierra é tentar aquel passo Paraçuandi que reusó Ambrosio de Alfinger, su predeçessor: el qual yo creo que no yria sino á aquella relaçion y señal que tengo dicho que dexaron el capitan Iñigo de Vascuña é otros con aquellos treynta mill pessos de oro, que enterraron. Plega á Dios que escudriñando estos secretos del suelo, no hayan él y los que con él fueron ydo á ver los de la otra vida; pero muertos ó vivos, permita Nuestro Señor que su camino haya seydo en su serviçio, y que todos estén en camino de salvaçion. Lo que se supiere, se dirá en su lugar, si á mi notiçia llegáre. En tanto que se dilata la impresion desta segunda parte, tractemos de las costumbres de los indios é otras particularidades de aquella tierra.

En la provinçia de Veneçuela los indios naturales della, en espeçial los de la generaçion que llaman *çaquitios*, tienen por costumbre, quando muere algun señor ó caçique ó indio prinçipal juntarse todos en aquel pueblo donde el difunto vivia, y los amigos de las comarcas, llóranle de noche en tono alto y cantando, y diçiendo en aquel cantar lo que hizo mientras vivió. El otro dia siguiente allegan mucha leña seca, y queman el cuerpo de tal arte, que como la carne se va consumiendo por el fuego, apartan los huesos antes que se hagan çeniça, y muy quemados y secos los muelen entre dos piedras, y haçen çierto brevaje quellos llaman *maçato*, que es muy espesso como maçamorra ó puches, que en algunas partes de España llaman polcadas ó cahinas; y este maçato es algo açedo, y tiénenlo por muy exçelente brevaje, y echan en ello los huessos del difunto molidos, y revuélvenlo mucho y bébenlo todos. Esta es la mayor honra y solemidad de obsequias que entrellos se puede haçer, exçepto otra que adelante se dirá, que se haçe á los otros que son mayores señores, y que mandan á los caçiques: de manera que paresçe que todos quieren ser su sepoltura, para que no piensse Artemisia que hizo mucho en tragarse las maritales çeniças, como diçe Johan de Mena[1], porque en esta Tierra-Firme, de que tractamos, muchos las tragan, segund se ha dicho de susso, y como en otros lugares y pro-

1 Oviedo alude á la copl. LXIV del *Labyrintho* (primera órden de la Luna), donde dice aquel celebrado poeta cordobés lo siguiente:

A ti, muger, vimos, del grand Mauseolo,
tú que con lágrimas nos propheliças,
tus maritales tragando çeniças,
ser viçio ser viuda de mas de uno solo.

vinçias de la Tierra-Firme se acostumbra, y se dirá donde convenga. La historia de la reina Artemisia, muger del rey Mauseolo, escribe Strabon Capadoçio (aunque algunos le haçen natural de la isla de Candia), el qual diçe que aquella exçelente muger quisso tanto á su marido, que no contentándosse con le haçer solamente aquella memorable sepoltura, á quien quedó el nombre de *mauseolo*, tragó las çeniças del cuerpo del marido; y de aqui se tomó la costumbre de llamar los antiguos á las sepolturas suntuosas mauseolos, y en espeçial á las de los reyes ó prínçipes y grandes, etc. Desta escribe Plinio largamente y de la exçelençia de los escultores, que la labraron, en su *Natural historia*

Tornemos á nuestra materia. No es aqueste error, ques dicho, solo el que los indios tienen, porque ellos acatan y temen mucho al diablo, al qual diçen y afirman los boratios que le ven y hablan muchas veçes; é pintan su figura en sus joyas y en madera de relieve y en todas las cosas y partes que mas estiman. Estos *boratios* son como saçerdotes suyos, y en cada pueblo prinçipal hay un boratio, al qual ocurren todos á le preguntar las cosas que estan por venir, y le preguntan si lloverá ó si el año será seco ó abundante, ó si deben yr á la guerra contra sus enemigos ó dexarlo de haçer, é si los chripstianos son buenos ó si los matarán; é finalmente todo lo que desean saber, les preguntan. Y el boratio diçe que él les responderá, en habiendo su consulta con el diablo, y para esta hablá é consultaçiones se ençierran en un buhío solo: y allí se echan unas ahumadas que llaman tabacos con tales hierbas que le sacan de sentido; y está un dia, y dos y tres, é á veçes mas ençerrado este boratio que no sale de allí, y despues que ha salido, diçe aquesto me dixo el diablo, respondiendo á las preguntas que le han hecho, segund los deseos de aquellos á quien quiere satisfaçer; y por este trabaxo le dan alguna joya de oro é otras cosas al boratio.

Para las cosas, que no son de tanta importançia, tienen otra manera los indios. Hay en la tierra una hierba que llaman tabaco, la qual es á manera de planta y tan alta como hasta los pechos de un hombre el tallo, é mas é menos cresçido, que echa unas hojas tan luengas como un palmo y anchas como quatro dedos y de talle de un hierro de lança y son bellosas; y siembran esta hierba, y de la simiente que haçe, la guardan para la tornar á sembrar otro año, y cúranla con diligençia para el efeto que agora diré. Quando la cojen, haçen manojos las hojas y sécanlas colgadas al humo en manojos y despues las guardan, y es rescate muy estimado entre los indios. Y en esta nuestra Isla Española hay mucha en los heredamientos; y los negros, de que nos servimos, la presçian mucho para este efeto, ques echarse ahumadas con esta hierba hásta que caen como muertos: y assi están la mayor parte de la noche, y con aquello diçen que no sienten el trabaxo del dia passado.

Tornando á los indios de Veneçuela, para ver si caminarán ó yrán á pescar ó sembrarán, y para saber si matarán caça ó si su muger los quiere bien, cada uno es boratio; porque con esta hierba revueltas las hojas della á la redonda de la maçorca del mahiz, ençiéndenlas por un cabo poca cosa, é aquello que arde méténlo en la boca y soplan háçia fuera, y quando está la mitad quemado, arrebujan lo que está revuelto á la redonda. É si lo quemado del tabaco queda hecho á manera de hoz encorvado, es señal que lo que quieren saber subçederá bien: é si queda quemado derecho, es señal que al revés de lo que desea le ha de intervenir, y que es malo lo que avia de ser bueno. Y tienen tan creido esto, que no

basta nadie ni raçon alguna á le haçer creer otra cosa, ni ques burla ó vanidad los tabacos: antes les pessâ mucho con quien los desengaña, si se lo reprenden.

Los boratios, demas de lo que se dixo de suso, sirven en los pueblos de médicos y curan desta manera. Quando alguno está doliente de enfermedad que no se puede levantar de la hamaca, llaman al boratio é ruéganle que les cure al enfermo, é que se lo pagarán, y él diçe que le plaçe. Llegado á donde el doliente está, pregúntale ques lo que le duele, y el enfermo se lo diçe; pregúntale assimesmo si querria sanar y respóndele que sí; pregúntale assimesmo si sabe que él le puede sanar, porque es muy buen boratio, y el doliente diçe que sí sabe. Si á estas preguntas ó alguna dellas el enfermo diçe que no, váse el boratio y no le quiere curar; pero respondiéndole que sí, lo primero que haçe el boratio es mandar ayunar á todos los que hay en casa, que no coman sino maçamorra rala de mahiz que ellos llaman *caça*, y no mas de una vez cada dia. Y torna al doliente y pregúntale lo que le dá mas pena y dolor, é si responde que la cabeça ú otro cualquier miembro, con las manos çerrándolas é abriéndolas, trayéndoselas al boratio por ençima, como quien quiere juntar otra cosa, diçe que le allega el alma á un cabo, y despues çierra el puño y sóplale con la boca diçiendo: *Allá yras mal*. É diçiendo é haçiendo esto, dá tantas voçes é ahullidos ençima del enfermo que queda ronco el boratio que no puede gañir ni quassi hablar y túrale dos horas y mas. Hecho aquesto, pregúntale si le duele tanto como solia, y si diçe el enfermo que sí, chúpale con la boca aquel miembro ó lugar del dolor, escupiendo de rato en rato; y á cabo de çinco ó seys dias que aquesto haçe el boratio, si diçe el doliente que está mejor, mete una espina ó piedra ó lo que se le antoja en la boca, que parezca que lleva algund color ó manera para haçerlo creer al enfermo sin que ninguno lo vea, y despues que ha chupado alli donde dolia, echa en la mano la espina ó piedra ó palo que él traia en la boca, y muéstralo al enfermo diçiéndole: «*Cata aqui lo que te mataba y causó el mal que tenias.*» Luego se despide é diçe que se quiere yr, é le pagan. Si acaso el enfermo no diçe que siente mejoria con lo que el boratio ha hecho, antes que el boratio eche de la boca aquella piedra ó lo que él quiere dar á entender que avia sido el mal, como muchas veçes acaesçe de nesçessidad, pues que es burla quanto haçe, el boratio responde: «*Yo me quiero yr, porque tú no sanarás tan ayna desse mal, como pienssas; porque el diablo me lo ha dicho assi.* Y despídese é vase. Por manera que la auctoridad de Plinio, que se alegó por mí en el preçedente libro, quadra aqui bien, el qual diçe, que ninguno dubde aver avido prinçipio de la mediçina el arte mágico, y andar junta la fuerça de la religion con el arte matemático, etc.; pues notad cómo por religiosa forma estos boratios mandan ayunar, quando quieren curar al enfermo ante todas cosas, y cómo él confiesa que el diablo habla con él y le diçe lo que ha de haçer en la dolençia. Assi que, todas tres artes usa, y con todas ellas los fraudes, que el Plinio diçe, hablando en el arte mágico.

Volviendo á mi historia, en algunas partes desta gobernaçion de Veneçuela el señor prinçipal, que tiene muchos indios y le son subjetos otros caçiques, llámanle *diao*; y quando muere, tienen con él otra manera de obsequias de la que se dixo de suso, y es assi. Quando muere el diao, en su casa mas prinçipal en que vivia, cuélganle en el aire en medio della en una hamaca atada en un postel á otro de palo ú horcones y están hincados en tierra: y está alto de tierra seys ó sie-

te palmos, y pónenle debaxo mucha brasa sin llama: y de dia y de noche ha de estar esta brasa viva debaxo del cuerpo hasta tanto que poco á poco se desahina y se enxuga todo: de manera que no le queda sino el cuero y los huessos. Y quando está bien enxuto, ponen el cuerpo en una hamaca nueva, y déxanlo estar allí en el buhío colgado en su hamaca, como si estuviesse un hombre echado durmiendo. Y en aquella casa no ha de vivir ninguno de allí adelante; y quando aquella hamaca se envejeçe, su hijo y subçessor en el Estado le haçe poner otra nueva: é assi le guardan hasta que ven que por disçurso de tiempo á cabo de muchos años, el cuerpo se descoyunta ó se apartan los miembros unos de otros. Entonçes haçen llamamiento general por toda su tierra é señorio y por las comarcas, haçiendo saber á sus vassallos y veçinos y amigos y aliados cómo quieren beber los huessos del diao de tal señorio: y vienen todos y allégase mucha gente y van todos donde está el cuerpo embixados y pintados de bixa y de *xagua*, que allí llaman *busera*. Y pónense las mejores joyas y sartas é otras pieças de oro que tienen, y atavíanse de la manera que mejor lo saben haçer: y beben dos ó tres dias á reo aquel maçato ques dicho ó vino que se haçe de mahiz, y echan en ello los huessos molidos del diao; y esto no se haçe á otra persona sino al diao. É haçen á su semejança una figura de madera de relieve y pequeña, y el dia que muere el diao, pónenla debaxo de la hamaca en que está el cuerpo muerto hasta que le queman, como es dicho, y queman allí tambien esta imágen suya de palo.

De la laguna de Maracaybo se ha dicho assimesmo alguna cosa en los capítulos precedentes, porques cosa muy notable en la cosmographía destas partes: la qual los indios la llaman de Maracaybo y los chripstianos la nombran el lago de Nuestra Señora. Tiene de Norte Sur quarenta leguas, desde la boca que sale á la mar hasta lo último della, que tiene mas al Sur. Es muy hondable, aunque tiene algunos baxos: por ençima de la sierra, donde es mas ancha, avrá veynte leguas de latitud, y donde es mas estrecha tiene dos leguas de tierra á tierra, que es desde el Passaje á la villa de Maracaybo, como se dixo en el capítulo preçedente. Y en toda esta laguna á la redonda del estrecho della adentro, están muchas poblaçiones de pueblos pequeños y medianos de indios, que llaman onotos y guiriguiris, los quales viven dentro del agua sobre barbacoas é buhíos de madera altos, que debaxo dellos andan y passan canoas. Viven de pesquerias, é van é vienen á la ribera desta laguna y rescatan é venden aquel pescado que matan, por mahiz é por otras cosas, con otras generaçiones de indios çaquitios é bubures. Estos andan desnudos como los demás onotos, y ellos y sus mugeres sus vergüenças sin alguna cosa delante: los guiriguiris traen ellos el miembro viril atado el capullo con un hilo, embebiendo todo lo demás que les es posible háçia adentro, porque diçen que assi se conserva mas la potençia para la generaçion. Las mugeres traen otra donosa manera de honestidad en esto, y es cosa para reir. Çíñense un hilo tan delgado ó menos como una pluma de escrebir, ó como un alfiler grueso, de algodon torçido, y desde la çinta baja por sobre el ombligo otro hilo no mas gordo quel de la çinta, y aqueste passa por mitad de la natura de la muger y va á fenesçer entre las nalgas con un nudillo al cabo, con que entra en el purgatorio ó parte mas suçia de su persona: é si allí no quiere que entre, rebuja un poco el cabo del hilo y passa adelante y quédase entre las nalgas. De manera que todas las mugeres traen esta cuerda de templar atravessada por el vientre, como suelen

tener los atambores ó tamborines: é tienen estas mugeres por mucha honestidad traer este hilo, y por muy fea cosa andar sin él. É si acaso algund chripstiano ó su esclava propia les quitassen aquel hilo por burlar, ó les tocassen en él, se injuriarian mucho, é llorarian mas que si les diessen de palos; porque les paresçe que detrás de aquel muro están muy escondidas sus vergüenças.

Todas estas gentes que viven en torno desta laguna, son gente pobre, y en el agua belicosos y diestros flecheros. Hay en aquella provinçia algunos ojos ó manantiales de betun, á manera de brea ó pez derretida, que los indios llaman *mene*, y en espeçial hay unos ojos que nasçen en un çerrillo, en lo alto dél, ques savána, y muchos dellos que toman mas de un quarto de legua en redondo. Y desde Maracaybo á estos manantiales hay veynte é çinco leguas.

Este betun ó el licor ques, con la fuerça del sol paresçe que hierve, bullendo háçia arriba, y corre por la tierra adelante alguna cantidad de tierra, y está muy blando entre dia y pegajoso, y de noche se hiela con el frescor de la noche é absençia del sol; y por la mañana pueden passar por ençima dello sin que se pegue á los piés ni se hunda el hombre. Pero entrado el sol, es muy pegajoso; y el que passa á pié ó á caballo, atolla como quien passa por lama ó çieno, y con grand dificultad se puede passar. Acaesçió en la primera entrada que el gobernador Ambrosio hizo la tierra adentro, passando de dia por este camino, que hallaron un venado pegado en aquellos ojos ó manantiales deste betun, como páxaro que está assido de la liga, y le tomaron: que no se pudo yr. Y assi es una materia esta muy viscosa, que quando está de la manera que es dicho, aviéndole dado el sol de dos ó tres horas adelante, está como pez para brear navios. Y de aqui de este çiervo ques dicho, se dió materia é aviso á los chripstianos para matar otros muchos; porque como hay innumerables en aquella tierra, çércanlos á ojeo y constríñenlos á meterse en alguna parte por dó passen por aquellos manantiales; y en el primero que entren ó quieran atravessar, se quedan, y los toman con mucha façilidad: y es monteria de mucho plaçer.

Todos los indios restantes de la gobernaçion de Veneçuela é sus comarcas traen sus vergüenças metidas en un palo ó canuto hueco, ó cuello de calabaça del largo que quieren, ó les paresçe que le han menester, y los compañones de fuera colgando. Traen los cabellos cortados quasi por ençima de las orejas muy redondo.

Hay entre esta gente abominables sodomitas, y los culpados en aquel delicto nefando contra natura, y que son el paçiente, aquel tal es amenguado y tenido en poco y no el otro; y aquel que sirve de hembra en tal crímen, dexa cresçer el cabello hasta la mitad de las espaldas, como lo traen las otras mugeres. É texen, é hilan, é haçen todos los otros offiçios é serviçios que usan y exerçitan las mugeres; y no ossan tomar arco ni flecha ni otra arma, ni ocupar sus personas en cosa alguna en que los hombres se exerçitan. Y no es sola aquesta provinçia donde aqueste maldito viçio se acostumbra en la Tierra-Firme, por lo qual no me maravillo de mal que haya ni subçeda en tal tierra. En essas tales cosas querria yo la diligençia de los chripstianos, para lo punir y castigar y convertir los indios é apartarlos de sus viçios é ydolatrias, y desengañarlos de aquellos sus diabólicos saçerdotes y ritos de Satanás. Pero assi como en esto, que seria sancto y bueno, no se ocupan, assi sacan la ganançia de sus entradas malas y peores salidas; pero no se ha de entender que todos lo haçen mal: que algunos lo haçen bien: que saçerdotes y

aun legos han ydo á aquellas partes, que han mirado bien el serviçio de Dios y del rey, y han hecho muy bien su offiçio, como cathólicos chripstianos.

CAPITULO X.

Y relaçion del viaje que el gobernador Jorge Espira hizo la tierra adentro, inquiriendo y descubriendo algunas provinçias y secretos, donde antes quél no avian llegado otros chripstianos, segund que por vista de algunos, que con él se hallaron, yo fuí informado, y por lo que él mismo escribió á esta Audiençia Real desta cibdad de Sancto Domingo.

Despues que el nuevo gobernador Jorge Espira llegó á la provinçia de Veneçuela, acordó de yr en persona á descubrir y saber mas cosas de las que hasta allí se sabian de aquella gobernaçion. Y para esto, el año de mill é quinientos é treynta y çinco, envió alguna parte de la gente adelante por las sierras comarcanas de los caribes, en espeçial la gente de pié, á la qual mandó que les esperassen en el valle de Cariquiçemeto, ques de la otra parte de las sierras. Y á los treçe de mayo con el resto de la gente de pié y de caballo, se partió el dicho año, y mediado el mes de julio, una jornada adelante de aquel valle ya dicho, allegó á los que avia enviado adelante, que eran en número dosçientos hombres, los quales se venian retirando de los indios, é traian çinco ó seys españoles heridos. Y como les avia faltado la comida, avian passado dos jornadas adelante de aquel valle, á buscarla, hasta un pueblo de una nasçion llamada *coybas*, ques de gente belicosa, donde les avian dado guerra y no los avian podido resistir, é se volvian como es dicho. Y con la llegada del gobernador, el dia siguiente que se juntaron, volvieron á aquel pueblo, y pelearon con los indios, y los desbarataron y pussieron en huyda. Y avida la vitoria, quedando señores del campo los nuestros, se hizo allí alarde ó reseña de la gente primera y de la que el gobernador llevó, y halláronse en número de tresçientos y sessenta y un hombres, con ochenta caballos, y la mayor parte desta gente dolientes; porque los mas dellos eran nuevos en estas partes, y la comida no acostumbrada á ellos y de otra calidad que la de España: y assi la tierra los provó de manera que estaban tales que no podian caminar. Con mucho trabaxo llegaron al pueblo llamado Cariga, donde paró el gobernador para alentar y descansar su exérçito, no obstante que los que yban sanos deçian que se proçediesse en el camino, y los faltos de salud, aunque quisieran haçer lo mismo, no podian, y eran estos la mayor cantidad. Á causa de lo qual, por no perder tiempo, acordó el gobernador de dexar en aquella tierra con la gente que no estaba para seguir la jornada á su teniente Françisco de Velasco, porque se reformassen y curassen: y con los que estuvieron para trabaxar, que fueron çient hombres á pié y treynta á caballo, fué á descubrir el camino por donde penssaba haçer su viaje, el qual se descubrió con harto trabaxo, porque la via del Sur, á donde yban encaminados con su deseo, era todo çiénagas. Y por se apartar dellas, tomó la via de la sierra que desde que salieron del valle de Cariquiçemeto llevaban sobre la mano derecha, la qual corria al Sur ocho jornadas que caminó, y llegó á una nasçion llamada *coyones*, gente belicosa y de guerra, con la qual tuvieron algunas refriegas de escaramuças, y les mataron un caballo; pero fueron desbaratados aquellos indios y castigados con las armas.

Desde allí envió el gobernador á llamar á su teniente y la gente que atrás quedaba, y fueron á se juntar con él á los çin-

co de octubre de aquel año con mas de çient españoles enfermos: de manera que no se pudo passar adelante por entonçes; y de nesçessidad, para que los enfermos se curassen y convaleçiessen, estuvieron detenidos en aquella nasçion que es dicho quarenta dias. En el qual tiempo, por la continuada diligençia del gobernador é ordinario exerçiçio de la caça y montería de muchos venados y puercos, quiso Dios que tuvieron mejoría la mayor parte de los dolientes; y quando de allí partieron en fin de los quarenta dias, no yban mal dispuestos sino quarenta hombres.

Á cabo de ocho jornadas llegaron á un pueblo llamado Apodori, ques de la nasçion de los indios que llaman çaquitios, con quien tuvieron paz; y porque aquellos dolientes se esforçassen, paró allí el gobernador y envió su teniente á la sierra á buscar mahiz y sal y algund refresco, en lo qual se detuvo quarenta dias. Y cómo el refresco no fué tal como le avian menester, no solamente dexaron de convalesçer los que no yban sanos, mas antes de nuevo adolesçian otros: de forma, que si se aguardara á que se curassen, no se podia efetuar la jornada. Y assi, como mejor pudieron, passaren quatro jornadas adelante á un pueblo de çaquitios, llamado Coativa, donde hallaron mucha comida y grandes pesquerías y savánas y muchos venados; y porque no se podia caminar con los que estaban dolientes, sin los perder, acordó el gobernador con el paresçer de los prinçipales hombres del campo de dexar en aquel pueblo çiento é treynta españoles y diez é nueve caballos, y por capitan dellos á un hidalgo, llamado Sancho de Murga, é aun alcalde mayor, que los tuviesse en justiçia. Y diósseles una instruçion para la buena órden, que debian tener para lo de adelante y su conservaçion.

Desde donde aquella gente quedó hasta la cibdad de Coro puede aver çiento é septenta leguas.

CAPITULO XI.

Cómo el gobernador prosiguió su camino sin los enfermos, y passó çiertos rios poderosos, y de las nuevas que halló de la grand riqueça del rey llamado Caçiriguey, que es muy poderoso, y de la batalla que ovieron los chripstianos, seyendo salteados de los indios que llaman *maçopides*; é avida la vitoria, pasaron adelante, y de los trabaxossos subçessos de su viaje, y de la notiçia que tuvieron de Meta.

Despues que el gobernador ovo dado órden para su conservaçion á los que quedaron en el pueblo de Coativa, é aderesçado lo que se pudo proveer, para el bien de los que quedaban y de los que con él yban, partió de allí, siguiendo la vera de aquellas sierras, que como es dicho, llevaba siempre sobre la mano derecha. É yban la via del Sur; é á los veynte é çinco de enero de mill é quinientos é treynta y seys años, con çiento é çinqüenta hombres de á pié y quarenta é nueve de caballo, proçedió por aquella nasçion de los çaquitios siempre de paz, é haçiéndoles buen tractamiento é animándolos á que sirviessen é obedesçiessen, como buenos vasallos, á Sus Magestades, é se conservassen en la paz é amistad de los españoles. É á cabo de ocho jornadas llegaron el gobernador é los suyos á un poderoso rio llamado Apuri: el qual, si no es en verano y aun con harta sequedad de tiempo, no tiene vado; pero con la buena industria que en estas cosas se suelen dar los españoles, passaron todos el rio sin peligro alguno, y fueron otras ocho jornadas adelante por tierra emboscada y de muchas arboledas y mu-

chas çiénegas, y en partes áspera; pero muy poblada de la misma gente de los çaquitios, amigos de los chripstianos. Y en fin destas jornadas hallaron otro rio, muy mayor que el que es dicho, á que llaman Darari, que assimesmo passaron, aunque con mucho trabaxo, é fueron adelante otras diez jornadas hasta otro rio que se diçe Caçavari, ques grande ribera é muy corriente é pedregosso, é tiene de ancho un quarto de legua: y con todas sus dificultades le passaron en salvamento, é caminaron todavia por tierra de los çaquitios, amigos de los chripstianos y vasallos de Çéssar y de su çeptro Real de Castilla: de los quales eran servidos nuestros españoles y bien acogidos.

Siguieron todavia la costa de la dicha sierra hasta doçe jornadas, en las quales siempre se tuvo notiçia de los naturales de la tierra, que de la otra parte de las sierras avia mucha riqueça, y que en las mismas sierras avia un caçique llamado Guaygueri, el qual daria á los chriptianos entera relaçion de todo. Y con el buen tractamiento é dádivas deste gobernador voló la nueva por todas partes, y el mismo caçique Guaygueri le vino á ver y á conosçerse con los españoles; y el gobernador le dió algunas cosas, é se hizo muy su amigo. Este caçique le dió á entender que de la otra parte de las sierras hallarian los chripstianos mucho oro é plata é ovejas mansas, como las que se hallan en el Perú, y las guardan de noche en sus corrales; y que es tierra de savánas y falta de leña, é que todas las vasijas del serviçio de los indios son de oro é plata. É que en dos lunas de camino llegaria á un caçique ó rey, señor muy grande, que le llaman Caçiriguey, donde está aquella riqueça; y aquel grand señor, que es muy poderosso y señorea una grand poblaçion, é que tiene unas casas grandes de oraçion ó mezquitas, donde çiertos dias de la semana se haçen çiertas çerimonias. Y finalmente, dixo muchas particularidades de aquellas riqueças, y que las sierras eran ásperas; mas que se passarian sin peligro, y que él queria yr con el gobernador, á mostrarles á los chripstianos lo que deçia y el camino.

Estas nuevas renovaron las fuerças, quitaron el cansançio, dieron mucho contentamiento é alegria al gobernador é á los españoles, en tanta manera que quantos trabaxos hasta allí avian passado ni los que podrian passar, ni los tovieron en nada ni los temieron; é halláronse tan alentados y reçios, como si el camino fuera tan fáçil y seguro y llano, como el que hay desde Valladolid á Medina del Campo en España. É assi encontinente se determinó este gobernador y su gente de passar las sierras é yr en aquella demanda, que á mi paresçer era assaz mas dificultosa y vana que las de los caballeros de la Tabla redonda, de quien tantas fábulas hay escritas é papeles llenos de sueño, como el Petrarca diçe. Pero essotros mílites, no soñando ni aviendo nesçessidad en esto de fiçiones, sino contando verdad, siguieron mas aventuras y desaventuras que aquellos cortesanos del rey Artús. De forma que llevando este caçique Guaygueri por guia, llegaron á una nasçion de indios llamados *maçopides*, que están al pié de las sierras, con los quales se hizo la paz, sin haçerles daño ni sinsabor alguno; y los indios dieron á los chripstianos çierta parte de su pueblo por aposento, mostrando mucho plaçer con la paz y amistad contraida. É quando mas seguros y descuidados les paresçió que estaban los españoles, dieron sobre ellos mucho número de indios de guerra dessos maçopides, con grand ímpetu y alarido, tirando muchas flechas: en tal manera que si acaso no estuvieran ensillados algunos caballos, como lo acostumbraban estar por tales sobresaltos, los españoles

se vieran en mucho mayor trabaxo. É ya que los maçopides començaban á entrar por el aposento de los nuestros, salieron los españoles á la resistençia con mucho denuedo, é pelearon tan valerosamente que en poco espaçio de tiempo mataron mas de çient indios, é hirieron muchos mas, sin perder hombre ni caballo los chripstianos. Y cómo la maliçia destos indios fué sobre cosa penssada, dieron una parte dellos la batalla, y los otros se hiçieron fuertes en los buhíos, y desde allí con mucha prontitud y diligençia que usaban de los arcos, ofendian á los chripstianos: á causa de lo qual el general hizo pegar fuego á algunos buhíos, é dióse tanta priesa el fuego por su parte y los españoles por la suya, que en menos de dos horas era determinada é acabada la batalla, é conseguida la vitoria. Y sobreviniendo el dia siguiente era tanto el hedor de los muertos, que el capitan general no quiso parar allí; y passó adelante tres jornadas, hasta un rio llamado Aina, el qual es muy corriente é poderoso. É allí comiença el señorío de otra nasçion que se llama guaypies; gente belicosa é muy armada de dardos é flechas é macanas é medias lanças: y traen fuertes adargas de dantas ó de tales animales que nuestras saetas no las pueden passar; y son tan grandes que cubre una adarga de aquellas un hombre, é son de un cuero é pieça sola, sin costura ni pintura, puesto que son redondas y en medio tienen sus manijas muy bien hechas.

Llegados á esta nasçion, y teniendo notiçia que desta parte de las sierras estaba el nasçimiento de Meta, é que allí avia mucha riqueça, y que Meta es la demanda en que anduvieron los otros gobernadores Diego de Ordaz, Hierónimo Dortal y Antonio Sedeño, é aun tras ella se perdieron, como el inconvíniente ya dicho les subçedió, viendo tantos estorbos para passar las sierras, determinó el gobernador de llegar al nasçimiento de Meta y ver qué cosa es esta Meta, de que tanta fama ha andado en estas partes, é tantas vanidades algunos han escripto á España. y que tan caro ha costado á los que tengo dicho, con las vidas de muchos pecadores que siguieron á los gobernadores, que se nombraron de susso. Y aun no dexó de creer Jorge Espira y los que con él yban que por mas bien suyo avia subçedido la batalla, y los inconvenientes de no poder passar las sierras causaba Dios, para que siguiessen estotra via. Y con esta determinaçion continuaron la falda de las dichas sierras desde el dicho rio quatro jornadas, é sin tener notiçia de otra mayor ribera, que en fin dellas toparon á los tres de abril del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y seys. É pararon á par de una muy poderosa ribera llamada *Oppia*, ques un rio muy grande y muy corriente, y estará de la cibdad de Coro çiento é noventa ó dosçientas leguas; y es tan furiosa agua, que aunque no faltó diligençia no se pudo passar; y cómo los indios estaban alçados y de guerra, tampoco se pudo haçer la paz con ellos, ni se pudieron aver canoas para passar. É creyendo que por estar çerca de las sierras, quel rio baxaria, assentaron real en la costa de aquella ribera; pero cómo era tiempo de contínuas lluvias y cargaban mas las aguas, su cuydado era por demás. Con todo esso, por dar lugar al tiempo, pues al presente no se podia haçer mas de atenderle, entre tanto envió el gobernador al capitan Hernand Martin, intérpetre, con çiertos españoles de pié y de caballo á la provinçia de aquella nasçion de los çaquitios á se informar é saber si yban en su seguimiento los chripstianos que avian quedado con el capitan Sancho de Murga. Y mandó al Esteban Martin que si hallasse nueva dellos, procurasse de se juntar con ellos: é ydo á haçer esto, estuvo treynta dias en yr

y volver, y á cabo dellos tornó al real de Oppia, sin aver hallado memoria ni nueva alguna de Murga ni de los que con él quedaron atrás.

CAPITULO XII.

Cómo el gobernador Jorge Espira determinó de passar el rio Oppia y no pudo, y se volvió á la tierra de los çaquitios, y despues tornó á proseguir el primero intento de passar las sierras, y cómo despues passó el rio Oppia y llegó al nasçimiento de Meta y no pudieron passar las sierras, y de la batalla que ovieron con los indios llamados *guaypies*.

Despues que tornó Esteban Martin y los españoles que con él avian ydo, acordó el gobernador Jorge Espira de atravesar aquel rio; y para ello, se hizo una balsa, creyendo que de la otra parte se hallarian canoas. Y hecha, entraron en ella treynta españoles, y era la corriente tan grande, que arrebató encontinente la balsa y se la llevaba el rio abaxo, y faltó poco de se perder con todos los que en ella estaban; y les fué forçado desampararla, y todavia le costó la vida á uno de los que avian entrado en ella. É viendo que no se podia passar el rio, é que cada dia les faltaba más todo lo que avian menester, é adolesçian los españoles, determinó el gobernador, por no se perder él y ellos, de dar la vuelta á la tierra que estaba de paçes, donde eran amigos de los chripstianos los indios de la generaçion de los çaquitios, porque es tierra clara de savánas, y fértil, y de mucha monteria y otros mantenimientos, y por saber, si possible fuesse, desde allí de los españoles que avian quedado con el capitan Sancho de Murga. É assi se partió esta gente de aquel rio de Oppia á los çinco de agosto del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y seys, y volvió veynte y çinco leguas atrás á unos pueblos de çaquitios que avia ya hecho de paz, quando passó por ellos: y desde allí envió el gobernador á Françisco de Sancta Cruz, su alcalde mayor, con çiertos españoles de pié y de caballo, en busca del capitan Murga é los que con él avian quedado atrás. Y entre tanto envió al capitan Esteban Martin con otra parte de la gente, á buscar passo para passar las dichas sierras, pues por donde lo avian tentado, como se ha dicho, no pudo ser; y tornó con la respuesta, la qual fué que en ninguna manera avia disposiçion para passar caballos las sierras. Y cómo aquel caçique Guaygueri, que los avia guiado é dado á entender aquellas riqueças, que les prometia passadas las sierras, era ya muerto (que se avia ahogado en el rio de Oppia), no se halló otro indio que supiesse deçir el passo de las sierras.

Aquel Esteban Martin ques dicho, como era lengua é plático, viendo al gobernador penado y con desseo de passar de la otra parte de las sierras, díxole que no tuviesse congoxa por el passo, que aunque por allí no se hallaba, él tenia relaçion que adelante aquellas montañas se descabeçaban; é que prosiguiendo la costa é vera de la sierra harian dos cosas: la una, que verian el nasçimiento de Meta, de que tanta nueva avia, é la otra que él daria adelante mejor passo. É como á este hombre se daba mucho crédito en las cosas de la guerra y era diestro, acordó el gobernador de esperar allí con qué respuesta volvia el Françisco de Sancta Cruz, creyendo que traeria los españoles que yba á buscar, é que con mas compañia se seguiria la empressa. É á cabo de quarenta dias volvió é dixo que avia llegado al rio de Darari, é avia sabido de los indios que dos meses despues quel

gobernador los avia dexado, aquellos españoles avian ydo en su seguimiento y que llegaron al rio de Apuri, y desde allí se avian vuelto atrás, la via de la cibdad de Coro, é que era por demás esperarlos. Sabido esto, el gobernador hizo reseña ó alarde, é hallóse con çiento é quarenta españoles á pié é quarenta é quatro de caballo; y encomendándose á Dios, continuó su camino, entrante el verano, é passó el rio de Oppia, de quien atrás se ha hecho mençion: é catorçe jornadas adelante, llegó al nasçimiento de Meta, ques todo poblado de aquella nasçion de guaypies, é aunque se procuró por todas las vias que fué possible, no se pudo haçer paz con aquella gente. Y en aquel nasçimiento de Meta dieron los españoles en un pueblo, y halláronse entre los indios çiertas planchuelas ó láminas de oro de ley de veynte y dos quilates, y plata muy fina; y con los intérpretes que llevaban los chripstianos, que entendian lo çaquitio é la lengua guaypie, se procuró de saber de dónde se trahia aquel oro y plata y cómo lo avian. Y todos los indios, á quien separada ó juntamente se preguntó esto, señalaron que por el nasçimiento de Meta de la otra parte de las sierras; y cómo el gobernador vido el poco recaudo que en Meta avia, y que toda la nueva en conformidad era del otro cabo de la sierra, conforme á lo que avia dicho aquel indio Guaygueri, despachó al dicho Esteban Martin con toda la gente de pié que tenia, y mandóle subir por el nasçimiento de Meta, para que buscasse passo. É assi fué, é tornó desde á pocos dias é dixo que las sierras eran tan ásperas que á hombres humanos era imposible passarlas, si aves no fuessen volando; pero junto con esto dixo que ocho jornadas de aquel pueblo atrás, en un ancon de la sierra tenia notiçia que avia passo. Oydo esto, el gobernador tornóle á enviar, para que viesse el passo que le deçia, y tornó con respuesta que ni avia camino, ni passo, ni manera por donde se pudiesse passar la sierra.

En tanto que este passo se buscaba, avia en el real con el gobernador pocos españoles de pié, é un dia al quarto del alba dieron los indios sobre el real, y eran muchos de aquella nasçion, é muy armados de dardos é lanças, é dargas, é arcos y flechas y hondas: y antes que esclaresçiesse, en tres esquadrones dieron por tres partes en los nuestros, y en el un camino mataron un español que estaba por çentinela. Y fué tanto el ruido que traian los indios; y el cruxir de las hondas y los golpes de las dargas é la voçeria é ruido que traian, que con trabaxo se pudieron ensillar los caballos del saltar é alteraçion que tenian, aunque no estaban gordos ni descansados. Pero diéronse tanta diligençia los chripstianos y con tanto ánimo se supieron poner presto á la defensa é resistençia de los enemigos, é repartiéronse en tres partes, aunque pocos en cada una dellas, é tan buen recaudo se dieron, que en breve tiempo fueron los indios desbaratados y muertos muchos dellos, sin que muriesse chripstiano ni se perdiesse caballo alguno, exçepto la çentinela que fué muerto, é no debiera estar despierto ni haçer la guarda, como convenia. Verdad es que el capitan Felipe de Hute fué herido; mas sanó desde á pocos dias. Assi que, esta generaçion guaypies es muy belicosa, y quando por aquella su tierra andaban los chripstianos, por pequeño que fuesse el pueblo, se penssaba defender dellos, é aun ofender á quien les molestasse.

Dos cosas me ocurren, que no dexaré de acordar al letor: la una de las hondas de esta gente, y la otra de la çentinela que allí mataron; aunque en lo de las hondas en otra parte lo tengo dicho é aqui lo torno á deçir. Y es que la invençion de la honda, no como Vegeçio y

otros auctores, se debe atribuir á la gente mallorquina; mas aviendo consideraçion adonde en estas partes los chripstianos las hallan, es de creer que tuvo otro prinçipio el usso de la honda. Lo otro es que aquella çentinela alcançó el castigo que meresçió su descuydo ó sueño; y parésçeme bien lo que se escribe de Deysicrate atheniense, el qual mató una guarda que dormia, y dixo que la avia dexado como la avia hallado.

CAPITULO XIII.

En consegüençia del viaje y descubrimiento que hizo el gobernador Jorge Espira, y de la notiçia y relaçion que ovo de la grandíssima riqueça de una generaçion llamada los *chogues*, segund le dixeron en el rio Papomene, é otras cosas que consiguen á la historia.

Cómo Esteban Martin volvió, segund se dixo de susso, con notiçia que no era possible passarse las sierras, y cómo quando este gobernador partió de Coro, fué con intento de yr la via del Sur y llegar á la línia del Equinoçio; visto el poco remedio que se hallaba para passar las sierras, y que el capitan Esteban Martin deçia siempre que, á lo que él alcançaba, adelante se hallaria passo, habiendo estado detenidos en busca de este passo treynta dias, se partieron del nasçimiento de Meta, la via del Sur, todo por aquella nasçion de los guaypies. Y á cabo de tres jornadas hallaron rastro de otros chripstianos, é procuraron entender qué gente era, é súposse que avian ydo por un rio grande que está quatro leguas mas baxo de donde este gobernador Jorge Espira passó, é que avian traydo bergantines; y no avian entrado la tierra adentro, la via del Sur, cosa alguna. É queriendo saber si por allí avia algunos de aquellos chripstianos, deçian los indios que çinco años avia que avian venido por allí, é que en bergantines se avian vuelto; é á lo que se pudo congeturar desto, aquellos chripstianos eran de la gente de Ordaz, ó mejor diçiendo, del gobernador Hierónimo Dortal, é allí les avian dado guerra los naturales, é se avian tornado desde allí huyendo, é les avian muerto al capitan Alonso de Herrera y desbaratado los demas, que eran septenta ú ochenta chripstianos é nueve caballos, segun estos indios deçian. Pero en el tiempo se engañaron, que no avia tanto; porque como en el libro XXIV, capítulo VIII podeis, lector, ver la muerte deste Alonso de Herrera, avia seydo año de mill é quinientos é treynta é quatro años. Assi que, no avia çinco años, como estos deçian.

Allí en un pueblo tomó el altura un Diego de Montes, cosmógrapho é hombre plático en el astrolabio, é dixo que se hallaban en dos grados y dos terçios desta parte de la línia equinoçial. Assi que, prosiguiendo y desseando llegar á ella, fueron por entre aquella nasçion de los guaypies seys jornadas adelante, é toparon un rio mayor que todos los que son dichos, llamado Voayare, que está poblado de la misma nasçion: en el qual, por aver ya passado mas de la mitad del verano, se halló vado. Y caminando la dicha via quatro jornadas, llegaron á un pueblo llamado Çabiairi, adonde el gobernador fué informado é ovo relaçion que la via del Sur era toda anegada y mal poblada, y que los indios no tractan allí oro, y que por falta dello, traen orejeras ó çarçillos de palo. É daban nuevas ó relaçion que el oro é plata é ovejas quedaban al Poniente.

Desde aqueste pueblo, é aun desde el rio que se dixo de Vaoyare, se supo có-

mo la dicha sierra dá la vuelta al Sùdueste, ques el viento que está derechamente entre Poniente y Mediodia: á causa de lo qual se dió crédito á esta nueva, porque lo que estos indios deçian, mucho antes se les avia dicho por otros, exçepto que deçian que la sierra no se avia de passar, porque deçian que no se descabeçaba. Y por tanto el gobernador y esta gente guiaron la via del Poniente onçe jornadas hasta un rio llamado *Papomane*, el qual hallaron muy poblado de aquella nasçion de guaypies, y es rio muy poderosso; y en essas onçe jornadas cada dia llevaban las nuevas mas prósperas. Llegados á este rio, procuraron con mucha diligençia é halagos é dando rescates graçiossos á los indios, de atraerlos á que diessen la obediençia á Su Magestad como vassallos, é que quisiessen la amistad de los españoles; y con la buena maña é industria que en ello se tuvo, vinieron muchos dellos en canoas, pero muy bien armados. Y truxeron por rescate mucho pescado é otras cosas, é fiábanse de los chripstianos, pues que saltaron algunos dellos en tierra é se vieron con el gobernador, en espeçial tres indios prinçipales, los quales afirmaron todas las nuevas é relaçion que los nuestros ya traian de la riqueça del Poniente. É dixeron que seys jornadas del rio ya dicho dó estaban, començaba otra nasçion llamada *chogues*, de que ya los españoles llevaban relaçion dellos, é que eran gente belicosa é muy de guerra, é usaban rodelas de palo, como los chripstianos, é dardos é lanças, é que eran gente que comian carne humana, é unos á otros se salteaban, é que á causa daquellos, estotros no tenian mucho oro é plata. Pero que si este gobernador é su gente querian oro, que se lo pagassen en rescates que ellos se lo traerian: é assi en efeto lo traian en sus canoas, é se vido pieça de oro que estos indios traian del tamaño de una rodela. Era la nueva tan grande, quel gobernador y los nuestros no quisieron dar á entender á estos indios que yban á buscar oro, é assi perdieron lo que allí pudieran aver. Y prosiguiendo dando cuenta del camino, estos indios deçian que hasta la dicha riqueça avia desde el rio Bermejo, de que ellos haçian poco caso, ocho jornadas por tierra de la misma nasçion de los chogues, por buena tierra, aunque montuosa de serreçuelas, y en tiempo de invierno, como á la saçon lo era, trabaxossa de andar, hasta otro rio mùy grande que salia junto á una punta que se paresçia de la dicha sierra. El qual deçian los indios que no avian de passar, y que estaba poblada la ribera dél de la dicha nasçion de guaypies, y que aquellos guaypies tienen contractaçion con la dicha gente rica, y que en los dichos guaypies hallarian los chripstianos muchas tinajas é ollas de oro y plata, y quel dicho rio arriba, al Poniente en tres jornadas, entre la punta que se paresçia á un mogote de sierra, llegarian á la dicha gente rica. Deçian mas estos indios: que ollas é tinajas é todas las otras vasijas del serviçio de los indios de aquella tierra rica eran de oro y plata, y nombraban el oro fino por su nombre, é lo baxo é la plata por consiguiente: é deçian de qué manera eran las ovejas, é las nombraban de la manera que tienen nombre en el Perú, *llama*; é deçian cómo las traian mansas é las metian en sus corrales. Finalmente, las nuevas que dieron eran tales, que á los españoles se les haçia una hora mill, desseando yr adelante, teniéndose por muy çiertos que la riqueça es grandíssima: é ya entre aquellos nuestros españoles no se hablaba siuo cómo se avia de traer el serviçio de grandes thessoros, con que esperaban servir á Çéssar, allende de sus quintos y derechos reales.

Uno de aquellos indios prinçipales afir-

maba quél avia estado en la tierra que deçia, é que avia visto con sus ojos aquellas grandes riqueças que recontaba. É dió al gobernador tres indios de los suyos, para que guiassen á los españoles, encomendándoselos mucho que mirassen por ellos, porque no los matassen los chogues, sus enemigos; é deçia que avia pocos dias que su padre avia ydo á comprar çiertas pieças de oro, é le avian dexado passar, é á la vuelta le avian muerto los chogues, é comídoscle, é tomádole una oveja, que traia cargada con çiertas pieças de oro.

CAPITULO XIV.

Cómo los indios prinçipales, de quien se ha hecho mençion en el capítulo preçedente, dieron relaçion al gobernador Jorge Espira é á los españoles de las amaçonas ó mugeres que señorean çiertas provinçias por sí mismas, sin tener maridos ni hombres consigo; y cómo los chripstianos y su capitan general prosiguieron su camino en demanda de los chogues, y cómo mataron al capitan Esteban Martin, famoso hombre en la guerra é intérpetre, é de la batalla é vengança que los chripstianos ovieron contra estos chogues, é otras cosas del discurso de la historia.

Aquellos indios que tan puntualmente hiçieron relaçion de la grande riqueça que se ha dicho de susso, deçian assimesmo (é aun los españoles antes desso traian la misma nueva), que sobre la mano izquierda de la dicha sierra, donde se juntan dos rios, hay una nasçion de amaçonas ó mugeres que no tienen maridos, y que en çierto tiempo del año van á ellas otra nasçion de hombres, é tienen con ellas comunicaçion, é se tornan despues á su tierra; las quales mugeres tienen mucho oro é plata; pero que lo avian de la gente llamada chogues. Del orígen de las amaçonas é de su señorio, Justino en la abreviaçion de Trogo Pompeyo escribe largamente.

Estos nuestros españoles, volviendo á nuestra historia, como su intento y el de su gobernador era ocurrir á lo prinçipal, y no dexar, como diçen, la mar por el arroyo, no curaron de yr á las mugeres ques dicho, sino caminaron conforme á la informaçion ya dicha de aquella punta, que les fué con el dedo enseñada. É fueron una jornada por aquel rio abaxo, é cómo allí avian hecho paz, aunque hallaron los pueblos alçados, la tornaron á haçer.

Está aquel rio muy poblado de buenos pueblos, é allí tornaron á se çertificar las nuevas que se dixeron en el capítulo preçedente: é prosiguiéndose el viaje, entraron los españoles en la provinçia de los indios que comen carne humana, llamados chogues, é hallaron la tierra tal como llevaban la informaçion, trabaxosa de caminar, y tal que era nesçessario mucho tiento é aviso con los indios della. Y en ocho jornadas llegaron á el rio Bermejo, é los indios que por allí en él tomaron de los chogues, confirmaban en las mismas nuevas; y poniéndose en quatro piés, para ser entendidos, balaban como ovejas, y señalaban y deçian quel oro y plata y ovejas estabau junto á la dicha punta: la qual, á lo que se podia juzgar, estaba de aquel rio Bermejo quinçe ó veynte leguas.

Allí se tomó el altura por aquel Diego de Montes, que se dixo de susso en el capítulo preçedente, é se halló en un grado de la línia equinoçial en el proprio rio Bermejo, é halláronle muy mayor que los indios avian dicho, é yba tan grande como lo es el Guadalquivir por Sevilla, lo qual les fué mucha confusion y estorbo. Y cómo la nueva era á medida de su cobdiçia destos mílites, cada dia de los que se detenian les paresçia un año, hasta llegar á donde yban enderesçados sus des-

seos; é fué nesçessario assentar en un pueblo de aquella nasçion, á una legua de aquel rio.

Creyóse ó les paresçió que aquella color bermeja debia ser de çiénegas que entrarian en él, como de hecho vieron ser assi, porque al nasçimiento es rio claro. Y penssando que tomando el rio mas por lo alto, se hallaria passo, envió el gobernador al capitan intérpetre Esteban Martin con çinqüenta españoles, á pié, bien armados, á descubrir el camino para tomar el rio mas al pié de la sierra. El qual fué y dió en tan grand poblaçion y multitud de indios, que quando se quiso retirar no pudo, sin que los indios le viniessen dando guerra: é traian su avanguarda é retroguarda é batallon con mucha órden, é le mataron un español é hirieron al capitan con otros seys ó siete hombres malamente; é si de noche no se retiraran, todos se perdieran é fueran desbaratados.

Coñ esta desdicha é daño resçebido, se tornaron al real desde ocho dias despues que avian partido dél, é assi fué nesçessario estar quedos los chripstianos é no se partir de allí hasta que el capitan é chripstianos fuessen remediados de las heridas; y á cabo de veynte dias murió el capitan Esteban Martin y otro gentil hombre de caballo, que vino herido, y los demas sanaron. Fué mucha pérdida y confusion para los españoles la muerte del capitan Esteban Martin, y les quitó mucha parte del ánimo, porque aquel era un hombre muy valeroso por su lança, y grande adalid y de mucho tiento, y de los que se hallan pocos ó raros en la guerra. É assi por la falta de aquel començaban á se juntar en corrillos, y deçian: «Volvámonos, pues que Esteban Martin es muerto.» Quassidicad que sin aquel les paresçia que su trabaxo era por demás é sin fructo; y cómo esto llegó á notiçia del gobernador, temiendo de algund amotinamiento, assi como ovo un dia oydo missa, les hizo un raçonamiento de hombre prudente, acordándoles que eran españoles, y que en todo el mundo tenian grand fama de gente valerosa é de mucho esfuerço, y que él se tenia por el mas bien aventurado capitan desta vida, por se hallar con tan gloriosa y experimentada y noble nasçion y con tal compañia; y aunque no fueran mas de veynte españoles, le bastaria el ánimo para acometer qualquiera grand cosa, mas é mejor que con diez mill de otra generaçion. É assi á este propóssito les dixo muchas cosas para los asegurar; y deçia que viessen que Esteban Martin era un hombre solo, y que pues tan çerca tenian la riqueça, que no desmayasse nadie, é que no mostrando flaqueça, diessen de sí la buena cuenta que debian, é procurassen todos de allegar á ver el fin de tan prósperas é çiertas nuevas, como tenian, para que mediante Dios, todos fuessen de buena ventura y volviessen á su patria muy prósperos é honrados, haçiendo tan grande é señalado serviçio á Dios é á Sus Magestades, é tan útil jornada á sí mesmos é á los que dellos desçendiessen, perpetuando su fama é nombre en tanto que mundo oviesse. Acabada su habla, quedaron les españoles muy contentos de oyr la voluntad del gobernador, é le dixeron que todos le seguirian, é que como leales servidores de Sus Magestades, ponian sus personas á todo lo que les subçediesse, como él sabia muy bien é avia visto que lo avian hecho hasta allí, sin rehusar trabaxo ni peligro alguno de quantos avian ocurrido en muchas nesçessidades quel tiempo les avia dado. É oydo esto, el gobernador les dió las graçias por su buen comedimiento y respuesta, é acordaron de yr á descubrir el dicho rio, por donde avia ydo el dicho Esteban Martin, assi para continuar la empresa, como para satisfaçerse de los indios malhechores y

ta, é dixo qué el primero rio de los ya dichos no le avian podido passar, á causa de las aguas y cresçientes. Desto sintió el gobernador mucha pena, y cómo era sabio, disimuló, caminando la via de su gobernaçion de la cibdad de Coro, donde allegó á los veynte y siete de mayo de mill é quinientos é treynta y ocho, con çiento é diez españoles de pié y de caballo y veynte y quatro caballos, con mucho deseo de se reformar é proveer, para volver en persona este gobernador con essa gente y más en seguimiento de las nuevas, que con tanto trabaxo é tiempo avia descubierto. Las quales, segund yo lo ví por carta deste gobernador escripta á Sus Magestades, tenia por muy çiertas, como hombre que se halló cabe lo que yba á buscar á ocho jornadas: que fué assaz desaventura no poderle dar el deseado fin, seyendo tan trabaxado y comprado con tantas vidas.

Oviéronse en esta jornada çinco mill é quinientos é diez y ocho pessos de oro de la tierra, que fué muy poco, segund la mucha cantidad que se pudiera aver y rescatar á la yda. Mas por causa de conservar la paz con los indios naturales y gentes, por donde passaron estos españoles y su gobernador, é por la postrera nueva que tenian por tan çierta, quisieron muchas veçes dexar este oro enterrado, teniendo por çierto de hallar tanta cantidad de oro é plata, segund los indios afirmaban, que seria muy poco lo que podrian traer, en comparaçion de lo que ávria. Y cómo al tiempo que la gente enfermó, dieron la vuelta para Coro, en caso que en los mismos pueblos é caminos por donde avian ydo quisieran rescatar, no pudieran, porque estaba ya la mayor parte de la gente é tierras alçadas y de guerra; y esta fué la causa de traer tan poca cantidad de oro. Esso poco ques dicho, se fundió en la cibdad de Coro, é salieron fundidos quatro mill é septeçientos é ochenta y tres pessos; y como era baxo, despues de pagados los derechos del fundidor y el quinto de Su Magestad, no quedaron de buen oro para los que trabaxaron sino mill é dosçientos é sessenta y dos pessos, que con otros mill é septeçientos pessos suyos proprios del gobernador los envió á esta cibdad de Sancto Domingo, para comprar caballos é otras cosas nesçessarias, que eran menester para armar y dar la vuelta, en seguimiento de las nuevas, que en los capítulos preçedentes se han dicho.

Todo lo qual escribió este gobernador desde la cibdad de Coro á nueve de otubre de mill é quinientos é treynta y ocho años á Sus Magestades é á esta su Real Audiençia, que en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española reside; y entre otras cosas dixo que un doctor Navarro, que de aqui avian enviado estos señores presidente é oydores por juez, era ydo trás çierta gente de españoles que se avian alçado, los quales y los que con el doctor yban tras ellos serian hasta septenta hombres, de quien ninguna nueva se tenia çinqüenta é quatro dias avia. Plega á Dios que vuelvan.

No sé yo si al letor, pues que he dicho cómo volvió este gobernador con çiento y diez hombres, se le acuerda que llevaba dosçientos sessenta y uno y ochenta caballos, é que de los caballos vinieron veynte y quatro. Assi que, faltaron en la jornada sessenta y seis caballos é çiento é treynta y un hombres; pues aunque queramos deçir que los çiento é treynta dellos se tornaron con el capitan Sancho de Murga, como la historia lo ha contado que se volvieron desde los çaquitios daquel pueblo llamado Coativa, todavia serán los muertos çiento é veynte y uno, aunque aquellos tornaran vivos: quanto mas que muchos dessos, que quedaron con el capitan Murga, murieron assimesmo. Y en conclusion, mas de la mi-

tad de los dosçientos sessenta y uno se quedaron perdidos y muertos en esta demanda.

Quiero deçir lo que en otras partes he escripto y acordado de este inquerir del oro, y de quán caro ha costado á muchos, que me paresçe grand atrevimiento tal desseo, y muy errado el juiçio ó entendimiento, con que se determina tanta gente á procurar una ganançia tan dubdossa, para su remedio, y tan çierta para su peligro, assi del ánimo como del cuerpo.

Del subçesso de Fedreman se dirá algo, segund lo que he visto por una su carta que escribió á Françisco Dávila, su amigo, veçino y regidor de aquesta nuestra cibdad de Sancto Domingo; y passaré por ello brevemente en el capítulo siguiente, porque mas largamente se ha de tornar á hablar dél en el libro XXVI en el capítulo XI. Jorge Espira salió de Coro el año de mill é quinientos é treynta y çinco, y volvió el año de mill é quinientos é treynta y ocho. Assi que, estuvo en el viaje tres años.

CAPITULO XVII.

Cómo el capítan Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, fué á poblar por su mandado al Cabo de la Vela, y desde allí sin su liçençia entró la tierra adentro, y despues al cabo se fué á España, é de lo que se supo por su carta misiva quél escribió á esta cibdad de Sancto Domingo á un amigo suyo, veçino é regidor de aqui; y se cree que ué muy rico.

Si aveis letor notado bien la relaçion del gobernador Jorge Espira desde el capítulo X deste libro XXV hasta fin del capítulo XVI y preçedente, podreis mejor advertir y sentir cómo andan los capitanes en estas partes, usurpando todo lo que pueden de sus veçinos y aun de sus superiores. Y esto comprendereis mejor en la relaçion que agora os daré de Niculao Fedreman, teniente del sussodicho Jorge Espira, y aun mejor lo acabareis de sentir en el libro siguiente del número XXVI, quando llegardes á la junta de otros tenientes de otros gobernadores y de este Fedreman, donde se tractará del valle de los Alcáçares y de las Esmeraldas, y cómo vinieron de concordia, sin volver á sus gobernaçiones, á dar cuenta á quien la debian dar y se fueron á España. Y porque esto requiere tomar su prinçipio desde algo mas atrás, digo que este Fedreman, de nasçion aleman, avia passado á estas partes é á la provinçia de Veneçuela, desde que allí gobernaba en nombre de la compañia de los Velçares, Ambrosio de Alfinger; y antes que á aquel le matassen los indios, Fedreman avia ydo á España, y estando en la córte de Céssar, fué proveido del offiçio de gobernaçion, assi como el Ambrosio lo tenia. Y al tiempo que quiso partir, para yr á Sevilla para armar é yrse á la cibdad de Coro, teniendo ya sus provisiones y despacho, llegó á la córte un hidalgo llamado Alonso de la Llana, procurador de la cibdad de Coro é de aquella gobernaçion, é tal informaçion dió de la persona de Fedreman, quel reverendíssimo señor Cardenal de Sigüença, que despues fué arçobispo de Sevilla, presidente del Consejo Real de Indias y aquellos señores que con él asisten en el dicho Consejo, sabiendo que el Fedreman era partido, enviaron un correo tras él para que volviesse á la córte á la villa de Dueñas, como volvió, y le quitaron las provisiones, y suspendiéronle del offiçio de gobernaçion. Y aun estuvieron aquellos señores, segund se dixo, para no consentir que aleman alguno por su persona gobernas-

se en estas partes, despues que oyeron al procurador Alonso de la Llana: é agraviándosse desto los Velçares, tovieron forma cómo fué admitido el gobernador Jorge Espira. É no creyeron aquellos señores quel dicho Fedreman avia de volver á Veneçuela: el qual dissimulando en el negoçio, se vino á esta cibdad de Sancto Domingo, y desde aqui se passó despues á la de Coro; y ora fuesse por quererlo assi los Velçares, ó por la voluntad del gobernador Jorge Espira, él lo hizo su teniente de capitan general.

Es de saber que aquella gobernaçion de Veneçuela y la de Sancta Marta tenian diferençia ó pretendian cada una de ellas que el cabo de la Vela entra en su jurisdicçion; porque desde allí cada gobernaçion destas ó su gobernador penssaba señorear el valle de los pacabuyes. Y cómo desde á pocos meses despues fué proveydo Jorge Espira para Veneçuela, proveyó Su Magestad para Sancta Marta al adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo. Cada uno destos gobernadores llevó penssamiento de ocupar é poblar primero é lo mejor que pudiesse el cabo de la Vela, porque del viaje que el gobernador Ambrosio hizo por el valle de los pacabuyes, quando llegó á Tamara, se tuvo notiçia que adelante avia mucha riqueça. Y cómo el Jorge Espira llegó antes á Tierra-Firme, lo primero que hizo, antes que él saliesse de Coro, fué enviar á Fedreman con gente de pié é de caballo al cabo de la Vela, é aun para que se extendiesse lo mas que pudiesse en la costa al Poniente, aumentando su gobernaçion. Assi que, ydo allá, quando le paresçió tiempo, sin tener liçençia del Jorge Espira, se entró la tierra adentro, y por donde fué se le juntaron el capitan Alderete y los que con él se avian amotinado al gobernador Hierónimo Dortal en la provinçia de Pao, segund la historia lo ha contado en el libro XXIV en los capítulos X é XI, ó á lo menos parte de aquellos, porque los mas se perdieron siguiendo su rebelion. Y cómo essos llevaban descontento del Alderete, informado dellos el Fedreman, le prendió é lo envió á Veneçuela.

Ya el gobernador Jorge Espira era partido de Coro y entrado la tierra adentro.

De los subçessos é viaje de Fedreman diré lo que leí de una letra suya que él escribió desde la isla de Jamáyca á Françisco Dávila, veçino y regidor de esta cibdad de Sancto Domingo, íntimo amigo suyo y á quien él era obligado; y le escribió esta carta, fecha en Jamáyca primero de agosto de mill é quiuientos é treynta y nueve, con el capitan Pedro de Limpias y mill é tresçientos é quarenta y quatro pessos de oro, para en cuenta de lo que á Françisco Dávila se le debia en Veneçuela, y una esmeralda de aquellas que nuevamente se han hallado en çierta montaña donde las hay. Y diçe en suma, que yendo en seguimiento del gobernador Jorge Espira, que luego que ovo despachado la gente de Bariquimiçeta para la cibdad de Coro, siguió el rastro del gobernador, por ser la tierra muy estéril y falta de comida y mal poblada; á las veçes siguió sus pisadas, é otras veçes forçado de la nesçessidad se apartó, tomando nuevo camino y pueblos por dó el gobernador no avia passado, para poder sustentar su exérçito. Y á cabo de quatro meses, aviendo dividido el campo en tres partes, para se poder sostener, aviendo passado muchos rios poderosos, dió en una provinçia que se diçe Aracheta, poblada de mucha gente de mas flechas que de comida, y tornó á juntar su campo, aunque la gente y los caballos estaban muy fatigados: por lo qual se detuvo en aquella provinçia. Y la comida faltando, no le daba lugar para que desde aquella poblaçion siguiesse el rastro del gobernador; é assi le fué forçado por di-

cho de los indios, segund despues paresçió, passar ocho jornadas de despoblado, y en fin dellas dió en caserias de dos y tres buhíos; y visto el poco remedio para la nesçessidad que llevaba, determinó de tomar otro camino, por el qual no avian passado chripstianos, donde assimesmo padesçió mucha nesçessidad de bastimentos. Y al prinçipio del mes de abril del año de mill é quinientos é treynta y ocho, halló rastro de gente de pié y de caballo, que avia vuelto hácia el camino de Coro; y cómo el rastro le paresçió de poca gente, creyó que debia ser de algund capitan quel gobernador enviaba á dar aviso de su subçesso. Y por no poder aver aviso de los indios, por estar en tierra despoblada, no se pudo informar, hasta que de ahí á çiertos dias con çiertos de caballo dió sobre un pueblo, donde tomaron al caçique: del qual supo que parte de los chripstianos que con el gobernador avian ydo, eran tornados por el mismo camino, y los otros estaban la tierra adentro en una generaçion, que llaman guaypies. Y lo que les movia á deçir esto era porque el Fedreman é su gente passasen adelante á la provinçia y tierra de guaypies, y no se detuviessen allí á invernar con ellos, pues vian que yba en busca de otros chripstianos. Y aunque este capitan no era tan nuevo en la tierra que no supiesse la falta de verdad en los indios, dió grand causa á que creyesse que era poca la gente que volvió, segund la mucha que el gobernador llevó á la entrada: de manera, que en seguimiento de los chripstianos, perseveró en su camino hasta dar en una provinçia, donde halló un rio muy poderoso, que se diçe Meta, y allí invernó con su exérçito, á causa de las muchas aguas del çielo y cresçimiento de los rios adelante. Y por ser este rio de poca poblaçion, no pudo sustentar el exérçito mas de tres meses: é al cabo dellos fué forçado de passar adelante, donde halló la tierra tan falta de comida, que se estuvieron sin pan muchos dias, comiendo rayçes de tierra y fructas de árboles. Y fué tanto el estrecho de la hambre, que le convino volver atrás, aunque avia dexado la tierra bien rayda; y tuvo por mejor tornar al rebusco, que passar en tiempo tan reçio de invierno por despoblado.

Desde allí tomó otro camino arrimado á la sierra, hasta que dió en aquella nasçion de los guaypies, donde halló abundançia de comida, aunque los pueblos algunos estaban despoblados, y los indios ausentados y huidos, por aver el gobernador invernado en aquella provinçia.

Allí supo de çierto Fedreman cómo el gobernador con toda la gente avia dado la vuelta; y considerando que estaba la tierra adentro tresçientas leguas de la cibdad de Coro, y en prinçipio del invierno, por el mes de hebrero, y en tierra pobre de oro, y teniendo notiçia que de la otra parte de las sierras, á la mano derecha, era tierra rica, y alguna muestra de oro fino que vido; cómo supo quel gobernador era passado de largo, siguiendo el pié de la sierra, creyó tener adelante alguna próspera nueva, porque el gobernador llevaba las mejores lenguas é guias que avia en la tierra allende de la aver hallado vírgen, y por esto presumió quel gobernador traia relaçion de tierra rica adelante. Y cómo estotro tuvo mucha falta de lenguas é guias, si essas él tuviera (diçe por su carta), que passára las sierras mas de çient leguas antes en el paraje del rio de Meta; y que si esto hiçiera, tuviera poca envidia á los conquistadores mas prósperos. Y vista la vuelta del gobernador y la poca prosperidad que podia conseguir por el camino que llevaba, determinó Fedreman de passar las sierras, con intençion de allí invernar; é assi lo poniendo por obra, passó la sierra, la qual fué tal

que tardó veynte y dos dias en passar un páramo despoblado frigidíssimo, en tanta manera que se le murieron de puro frio diez y seys caballos, que se le helaron.

De aquesta sierra y páramo salido, dió en un valle muy poblado, donde supo de los indios naturales que dos jornadas de allí estaban poblados otros chripstianos: y cómo en aquel valle se detuvo á descansar con su gente, supieron los otros chripstianos destos que avian passado las sierras; y enviaron á saber y espiar quién eran y quántos yban, con dos soldados que á esto vinieron. Los quales hablaron y se vieron con el capitan Pedro de Limpias, á quien Fedreman avia enviado delante á descubrir, y dellos supo cómo los que tenian poblado eran de Sancta Marta, y tenian por general al liçençiado Hierónimo Ximenez, á quien el adelantado don Pedro de Lugo, tres años avia, envió con septeçientos hombres por el rio grande que se diçe de Sancta Marta arriba: de los quales no escaparon sino çiento é septenta que avia año y medio que avian poblado en aquella tierra. De lo qual avisado Fedreman por el capitan Limpias, é assimesmo el liçençiado avisado de la yda del Fedreman, teniendo los de Sancta Marta á los de Venéçuela por veçinos sospechosos, envió el dicho liçençiado tres caballeros capitanes á tractar confederaçion con Fedreman; y él hizo los comedimientos que convenian con el liçençiado, para efetuar la confederaçion, y dixo que se viessen sin ventaja, porque sospechó que aquellos capitanes que enviaba el liçençiado eran para considerar las fuerças de los que con Fedreman yban. Los quales, segund los trabaxos passados del páramo, eran poca cantidad de gente, y entre ellos avia muchos de los de Sancta Marta y otros de Cubagua que por donde anduvo se le avian llegado. É considerados los trabaxos é poco provecho que se les avia seguido, y visto que los que estaban poblados con el liçençiado, estaban prósperos y ricos de lo que avian ávido, y mucho mas de lo que esperaban aver, por ser el mejor rincon que hay en Indias, aunque entre el Perú en ello; atentas todas estas calidades, no consintió que los dichos capitanes viessen su campo: antes los fué á hablar una legua apartado á un pueblo, donde estaban apossentados, é allí se conçertó que se viessen personalmente sin ventaja, como en efeto se hizo. En las quales vistas passaron entre ellos muchas alteraçiones sobre la jurisdiçion de quién estaba en gobernaçion agena.

Finalmente, se conçertaron en que ambos á dos juntamente fuessen á Castilla á dar relaçion á Sus Magestades, para que oydos provean en quál gobernaçion cae la dicha tierra, y que entre tanto toda la gente de la una parte y de la otra quedassen en el valle, que tenian poblado á que llaman los chripstianos el valle de los *Alcáçares*, y què un hermano del dicho liçençiado quedasse por general dellos, hasta que Sus Magestades proveyessen en todo lo que mas fuesse su Real serviçio, quedando los de Fedreman con todos sus cargos. É movióle á haçer esto, respetando muchas causas, assí las sospechas de algunos de su campo que se presumian por las causas ya dichas, como porque al mismo tiempo que Fedreman entró en aquella tierra, un capitan del gobernador Françisco Piçarro que se diçe Sebastian de Banalcáçar, avia allegado en una provinçia que se diçe *Neyva*, ques treynta leguas de donde estaban poblados los de Sancta Marta, con çiento y çinqüenta hombres de pié y de á caballo bien armados; habiendo dexado en quatro pueblos que pobló, otros tresçientos hombres. El qual, quando Fedreman llegó, avia enviado un capitan de su campo á capitular con el dicho liçençiado Jimenez, desseando confederaçion y compañia, pa-

ra meterse en aquella tierra, en cuya busca y demanda avia venido quinientas leguas. De manera que á porfia los unos de los otros procuraban aliarse con los de Sancta Marta, como personas que tenian poblado y estaban en posesion; y aunque el dicho Benalcáçar, por sus cartas y mensageros convidó á Fedreman á se confederar con él, respetando el deserviçio que á Sus Magestades, á cabo de tantos serviçios, se hiçiera en venir en rompimiento donde no se podia excusar mucho daño, y por otros métodos que para ello tuvo, dió lugar á que el hermano del liçençiado quedasse con el cargo, con que las personas del campo de Fedreman no fuessen removidos, como se ha dicho. É assimesmo poblaron tres pueblos en cada uno la mitad de la una gente é la mitad de la otra, assi de alcaldes é regidores, é veçinos; de manera que en todo quedó igualdad y órden, segund Fedreman diçe por su carta. Y hecho lo ques dicho, determinaron de haçer dos bergantines, para por el dicho rio grande venirse á dar cuenta á Sus Magestades: y puesto en efeto, se embarcaron el liçençiado Hierónimo Jimenez y los capitanes Fedreman y Benalcáçar con otras personas, y baxaron por el rio mas de tresçientas leguas, hasta que salieron por la boca dél á la mar, á donde llegados, por ser el tiempo contrario fueron á la cibdad de Cartagena. É allí fletaron una nao, que hallaron, en que se partieron para la córte á dar conclusion cada uno en lo que pudiesse guiar á su propóssito.

Y entre tanto, rogaba por su carta Fedreman al dicho Françisco Dávila, oviesse por encomendado al capitan Pedro de Limpias, que en su viaje se avia hallado en todo, y que de todo mas copiosamente le informaria, como testigo de vista, para que en esta cibdad de Sancto Domingo se proveyesse de algunas cosas nesçessarias para la jornada futura que Fedreman penssaba haçer á Tierra-Firme. Y diçe quél enviára algund socorro al gobernador Jorge Espira; pero temiendo que en su ausençia no haga alguna jornada, como la passada, porque seria perderse todo, si se hiçiesse, no lo hizo: porque ninguna dubda tiene que todo se erraba si su persona faltasse, y por esto y por no tener comision de los Velçares, diçe que lo dexó de haçer. Diçe mas: que aunque gaste veynte y treynta mill pessos en despachar lo que conviene y una buena armada, para que se efetúe lo que conviene, no lo dexará de haçer.

CAPITULO XVIII.

En conseqüençia de la relaçion que Fedreman haçe á Françisco Dávila, regidor desta cibdad de Sancto Domingo, por su carta.

No espressó particularidades de la tierra que vido, refiriéndosse á lo quel capitan Limpias diria; pero diçe ques la más rica tierra de oro y piedras esmeraldas que hay en lo descubierto tanto por tanto, aunque es chico rincon. Y no se ovieron menos de dosçientos mill pessos de un indio solo, y de un oratorio á dó sacrifican al sol çinqüenta mill, y hasta dos mill esmeraldas de todas suertes. Y esto porque quando los de Sancta Marta entraron en aquella tierra; llegaron muy desbaratados y sin lengua, y tuvieron los indios lugar y tiempo de alçar el oro. Y aun aquello que se ovo, pudieran alçar, si él señor á quien lo tomaron, no lo tuviera en poco, por ser viejo, de lo qual ya no haçia cuenta ni lo estimabá; porque segund paresçe, como es gente muy ydólatrá y adoran al sol, el oro viejo no les paresçe que

quando lo ofresçen es tan açepto al sol, porque no resplandeçe.

Las minas que tienen son muy ricas de oro é piedras esmeraldas, porque los chripstianos las fueron á ver é las hiçieron sacar en su presençia. No paresçen de la espeçie de las del Perú, y tienen estas por mejores.

Diçe Fedreman que espera volver presto á aquella tierra en que le avian ganado el juego por la mano los de Sancta Marta, é le convino desampararla é yrse á negoçiar lo que tanto le importa. Y envió á Françisco Dávila, su amigo, con el capitan Pedro de Limpias una esmeralda para muestra de la fructa de aquella tierra, y mill é tresçientos é quarenta y quatro pessos de diez y nueve quilates estimado; pero es mejor y delgado en planchas de oro batido, y tan delgadas como un canto de real, porque son enforro de los muros de las casas ó templos: é assi como en España se visten é blanquean los edifiçios y salas de las casas con yeso, ó en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo con cal, assi aquellos indios envisten y chapan las paredes y techumbre de sus moradas con láminas de oro y las chapas que he dicho, en espeçial los reyes ó caçiques y señores prinçipales, é sus templos ú oratorios.

Diçe este capitan Fedreman que yba á Castilla á dar cuenta á la Çessárea Magestad de lo subçedido, é á pedir juez de términos de la provinçia de los Alcáçares, la qual diçe que sin duda, hablando sin afiçion, cae en la gobernaçion de Veneçuela; y que puesto caso que los de Sancta Marta, hasta él se juntar con ellos, avian antes poblado y conquistado, y por esso se les diesse atento la posesion, no es lo mejor ni es mucha tierra, porque se dieron á poco, y estuvieron año y medio en un pueblo sin correr la tierra, y que lo demas que en aquel rincon despues de él llegado se descubrió y descubriere, diçe que pues el dueño se halló en lo conquistar, que son los de Veneçuela, que no cree se les quitará oyéndole á él: quanto mas que aquella tierra no tiene entrada por otra parte, sin que cueste gente sin número, si no es por Veneçuela, y no por la parte por donde él entró, sino çient leguas antes háçia Veneçuela la hay muy buena entrada. Y esto diçe que es lo que siente y sabe de çierto quanto á aquel rincon; pero que él tiene ojo á otra cosa de mucha mas importançia, si de España él torna con el cargo de aquella gobernaçion de Veneçuela, porque de otra manera no le tomaran por acá. Y çerca destos sus penssamientos gasta otras palabras excusadas y no convinientes á la historia, hasta que el tiempo las declare por lo que fuere.

Diçe assimesmo que no del todo estaban engañados de Meta, é que aquel rio nasçe en la sierra que ataja los llanos por donde este Fedreman anduvo, y que el valle de los Alcáçares y la casa de Meta, que los que la buscaban deçian: la qual diçe que ya no tiene sanctos, porque los de Sancta Marta los llevaron en costales, que fué el sanctuario que essos llaman de *Sogamosa*, donde se halló, despues de aver llevado los indios lo mejor é lo que quisieron, aquellos çinqüenta mill pessos ques dicho. De manera que durmieron mucho á ganar los perdones de aquella casa tambien como los de Veneçuela; y diçe que el gobernador Ambrosio de Alfinger y el gobernador Jorge Espira los pudieron ganar, ocho años ha el uno, y tres años ha el otro, si tuvieran devoçion.

Esto diçe Fedreman, culpando de negligentes á essos gobernadores de Veneçuela, como hombre lastimado quél diçe questá, hasta ver cómo se toman las cosas en la córte, y que por tanto no se quiere derramar, sino enviar aqui al dicho capitan Limpias con dos mill ducados de compañia para proveer de algunas co-

sas, puesto que diçe que se reçela de las malas intençiones de los offiçiales de Veneçuela ó parte dellos. Y á este propóssito invoca é ruega al Françisco Dávila y á los que le paresçia que le pueden desde acá ayudar con sus cartas, para que en la córte sea favoresçido; y para que no le olviden, ha enviado algunas esmeraldas que yo he visto. Y diçe que no se determinará hasta ser çertificado de lo que tiene en la gobernaçion; porque no le acaesca lo que en el tiempo passado, que despues de aver armado y gastado lo suyo y lo de sus amigos, le suspendieron. Y que si no vé que le responden con lo que es raçon, que se contentará con su suerte, y que con veynte mil duros vivirá tan descansado en su patria ó en España como acá con çient mill, sino le moviesse ver á Veneçuela tan perdida, y estar sin jactançia el remedio en su mano.

La carta, en que Fedreman ha dicho lo que en estos dos capítulos se ha dicho, é otras cosas que no son para la historia, es fecha en la villa de Oristan en la isla de Jamáyca, primero dia de agosto de mill é quinientos é treynta y nueve años. Este mintió en muchas cosas, y hartas dellas que son verdades de esta su carta, las diçe enforrada y cautelosamente. Y no querays ver, letor, sino que el Benalcáçar y el Fedreman eran tenientes de otros gobernadores, y ninguno dellos volvió á dar cuenta á quien le dió el cargo ni donde la entendiessen, por yrse á Castilla á procurar de quedarse con los offiçios agenos. Á este me diçen que sus amos en Alemania los Velçares le tomaron cuenta, y que murió dándola; y segund él era largo de conçiençia, él diria poca verdad en ella. Pero si teneys, letor, perseverançia en esta leçion, en su lugar vereys en lo que pararon estos.

CAPITULO XIX.

En que se tracta de una manera de honor militar que se usa en aquella provinçia é gobernaçion de Veneçuela entre los hombres de guerra: los quales, assi graduados, preçeden é son tenidos en mas que la otra gente, y son como los caballeros entre los chripstianos.

Despues de escripto lo que hasta aqui he podido entender de las cosas de esta gobernaçion de Veneçuela, supe una manera de honor militar, con que los naturales de aquella tierra preçeden é se aventajan é honran sobre la gente comun, y aun de la que es de mas calidad; y es una manera de hidalguía y nobleça adquirida en la militar disçiplina, y de aquesta forma. Por un hecho de esfuerço que uno haçe, se pinta el braço derecho de çierta pintura ó devisa de color negra, sacándose sangre y poniendo carbon molido. En fin, la pintura es como la que por gala usan las moras de la Berbería en África: la qual pintura nunca se quita ni puede, si no fuesse desollando lo pintado. Y de allí adelante este tal indio no es de los comunes, sino como hidalgo entre los españoles, y marcado por hombre de guerra, y estimado de ahí adelante por valeroso. Y quando haçe otra segunda prueba de su persona é queda con vitoria, este tal es como aquel que demas de ser hidalgo le arma el rey caballero, y entonçes píntansele los pechos con la misma devisa del braço ú otra. Quando alcança la terçera vitoria, píntanle desde los extremos de los ojos de una raya que le va desde ellos á las orejas. Y aquestos que assi están alcoljolados, son estimados por una grand dignidad, é no hay mas que ser ni mas honra que alcançar: que paresçe que este tal es un Ector, ó un

Bernardo del Carpio, ó un Çid Ruy Diaz, ó quien mas quisierdes estimar. Pero en estas pinturas é honores militares hay mas grados ó menos, como se dirá con mas informaçion adelante en el capítulo XXII.

Verdad es que á vueltas destos sus honores ussan otra cosa que entre chripstianos es vituperio ó fealdad; y es, que aunque maten á uno ruinmente, ó durmiendo, ó sobre seguro, no dexan de adquirir aquel grado ó pintura: lo qual me paresçe que mejor se puede llamar bellaquería ó trayçion que no esfuerço ni gentileça. É aun los otros terçeros que allí se hallan é lo ven, aunque no maten ellos, con que toquen al muerto se le comiença ya á pintar, ó proçeden en la pintura, añadiendo, si alguna tienen, por la órden que es dicho. La qual manera de nobleça me paresçe que es conviniente para tierra, donde se usa aquel hilo por bragas que traen las mugeres, segund se dixo en el capítulo IX de aqueste libro XXV.

CAPITULO XX.

De la muerte del gobernador Jorge Espira é de otras cosas tocantes á esta gobernaçion, y cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas partió y fué desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con gente é caballos, para gobernar en la dicha gobernaçion, en tanto que Sus Magestades lo proveen, etc.

Ya todo lo que en estos tractados se acresçentáre, desde aqueste año de mill é quinientos é quarenta y un años ó poco antes, ha de ser á la jornada, segun las cosas subçedieren y llegaren á la notiçia del coronista hasta la impresion destas historias. Y conforme á esto digo, que estando el gobernador Jorge Espira aderesçando su viaje para tornar á entrar la tierra adentro, penssando hallar lo que no pudo en su entrada passada, llegó aquella definidora destos cuydados humanos, y llevóle Dios de esta vida á otra mas segura, donde de todo lo que bien oviere hecho hallará el galardon, y de lo que oviere errado, como hombre.

Haya Dios missericordia dél: que en verdad, aunque yo tracté poco su persona, me paresçió que era dino del cargo que tenia, y que viviendo, fuera Dios servido dél y Sus Magestades. Porque demas de ser prudente y virtuoso, estaba en edad para poder trabaxar, y de los trabaxos passados bien instruido, para comportar y proveer en los venideros. Su fin fué en el mes de.... [1] del año próximo passado de mill é quinientos é quarenta; y en la hora que aqui se supo por el señor obispo don Rodrigo de Bastidas, aunque avia poco que descansaba en su casa en esta cibdad, como buen pastor espiritual y çeloso del serviçio del Emperador, nuestro señor, determinó de yr en persona á aquella tierra de su diócesis y gobernaçion, y porque para ello desde antes tenia poderes Reales, para que en defeto ó ausençia del gobernador gobernasse é proveyesse todo lo que conviniesse. É assi partió desta cibdad nuestra de Sancto Domingo quassi en fin de noviembre del mismo año, muy bien acompañado de mas de çiento é çinquenta hombres, y con çiento y veynte caballos: y entre aquesta gente avia muchos hombres de bien y gente diestra para la poblaçion y conquista de la tierra.

Bien creo yo que si su persona de este perlado no entendiera en esta armada,

1 Aqui hay un claro en el códice, que se tiene presente, sin que sea posible fijar ya el mes que Oviedo dejó en blanco. Sin embargo, por el contexto de su narracion puede deducirse que Espira hubo de fallecer á fines de octubre ú en los primeros dias de noviembre de 1540.

que no la ovieran tal los alemanes desde España sin despender assaz millares de ducados, y aun despendidos, no fuera la gente tan al propóssito. Y segund yo lo supe por carta del dicho señor obispo, fecha en Coro á doçe de diçiembre de mill é quinientos é quarenta, desde á nueve dias que partió de aqui llegó á aquella cibdad é á su Iglesia; é luego eligió por capitan general á Felipe de Huten, caballero aleman, persona noble y de buenas calidades, hasta en tanto que Su Magestad Çessárea, á suplicaçion de los alemanes Velçares, á cuyo cargo está aquella poblaçion é conquista, provea, ó confirme al que es dicho.

Quando el obispo llegó con la armada que es dicho, halló en la tierra dosçientos caballos otros, y mas de tresçientos hombres hábiles y hechos á la tierra, y se espera que se ha de haçer mucho fructo. Dios lo guie á su sancto serviçio y le dé entendimiento á aquel Pedro de Limpias, del qual la historia ya ha hecho mençion, que sea buen adalid. Este estaba aqui, porque avia venido con las cartas y dineros que Fedreman escribió; y el señor obispo se lo llevó consigo, como á hombre que se espera ser útil en aquella conquista, assi porque es lengua y plático en aquella tierra, como porque de su aviso é de lo que ha visto en ella se tiene mucha esperança, para las cosas del tiempo pressente.

CAPITULO XXI.

Cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas llegó á la cibdad de Coro, cabeça de su obispado y de la gobernaçion de Veneçuela, y cómo proveyó en las cosas de la tierra, y sirvió muy bien en su yda; é Su Magestad le mejoró en riqueça ú obispado, é le dió la iglesia de la isla de Sanct Johan Baulista; y tráctase del estado en que quedó aquella tierra hasta quel obispo volvió á esta cibdad de Sancto Domingo.

No tengo por menos buena la ventura de los Prínçipes dándoles Dios buenos servidores é leales ministros que la que les dió en haçerlos Reyes; porque aviendo respeto á la poderosa é difiçil carga de la administraçion de los reynos, sin los tales buenos criados en mucho riesgo están sus Estados, y no en menos peligro su propria ánima. Digo esto, porque soy testigo de vista de la buena diligençia y ánimo con quel obispo de Veneçuela, don Rodrigo de Bastidas, con proprios é grandes gastos, en la hora que aqui se supo la muerte del gobernador Jorge Espira, se determinó en dexar su reposo y casa, para yr á poner recaudo en aquella gobernaçion, como se dixo en el capítulo antes deste. El qual partió desta cibdad de Sancto Domingo en el tiempo y con la armada y gente de pié é de caballo é navios que la historia ha dicho, porque avia mucha nesçessidad de reformaçion en los conquistadores y en los naturales de la tierra, para que la poblaçion y paçificaçion de aquel señorio se conservasse é continuasse: é sin atender á que Sus Magestades se lo enviassen á mandar, como çelador de su Real serviçio, lo puso por obra; pero ya tenia poderes, como gobernador algun tiempo antes, desde que no paresçia Jorge Espira, ni se sabia si era muerto ni vivo en el viaje que avia hecho la tierra adentro.

Para proveer las cosas de aquella gobernaçion, en tanto que Sus Magestades lo proveian, y aunque essos poderes avian espirado con la vuelta del Jorge Espira, la brevedad de su vida despues de tornado, tornó á resuçitar la comision real. É assi este perlado, constándole la nesçessidad que aquella provinçia y Estado tenia, porque la gente que quedaba no

se desordenasse, ni hiçiessen lo que suelen haçer los que sin superior se hallan, con entera voluntad y obra se ofresçió á nuevos trabaxos; y en la verdad su persona á mas que esso bastára y mejor que otro lo supiera haçer. Hizo la reformaçion de la provinçia, y proveyó en ella lo que al serviçio de Dios y de Sus Magestades, y á la conservaçion de los indios y su buen tractamiento, y al remedio de los conquistadores españoles convino. Porque assi como fué llegado á la cibdad de Coro, sin descansar dia ni hora, con mucha prudençia é prontitud, proveyó todo aquello quel tiempo é oportunidad de las cosas dieron lugar é se pudo haçer, assi en la reformaçion é visitaçion de las ánimas de los chripstianos é de su Iglesia, como en el buen tractamiento é quietud de los indios que estaban de paçes, y en el ornamento y nesçessidades de aquella república.

Y hecho aquesto, acordó de enviar á buscar é recoger al capitan Lope de Montalvo, si pudiesse ser avido: el qual era un caballero natural de la villa de Medina del Campo, que por mandado del gobernador Jorge Espira, y como su teniente, avia ydo con gente adelante la tierra adentro, en busca de aquellas grandes riqueças que ya otras veçes se avian tentado á inquirir; é mandóle el gobernador que le esperasse en çierta parte, con intençion de se partir desde á poco tiempo trás él, si la muerte no lo ataxára.

Y deste capitan desde que partió de Coro, ni de hombres de quantos con él fueron, ninguna cosa se sabia quando llegó el obispo. É assi para este efeto, como para poblar aquella provinçia, proveyó é nombró por capitan general, en nombre de Su Magestad, á un caballero noble aleman, llamado Felipe de Huten, para que fuesse en seguimiento del dicho Lope de Montalvo, é recogiesse la gente é caballos que llevó, é poblasse donde fuesse mas á propóssito del serviçio de Dios y de Sus Magestades, é para reduçir los naturales indios á la fée cathólica, é donde los españoles mejor se conservassen é aprovechassen como buenos conquistadores, é mayor fructo en todo se hiçiesse para la sustentaçion é república chripstiana.

Elegido el capitan é açeptado el cargo, proveyó en mandar aprestar la gente con lo nesçessario para el viaje, aviéndolo el dicho obispo acordado con voto é paresçer de Alonso Vazquez de Acuña, thessorero, é de Antonio de Naveros, contador, é de Pedro de Sanct Martin, factor, offiçiales de Sus Magestades en aquella gobernaçion, é con Melchor Grubel, aleman, factor Bartolomé, é Antonio é Velçar, como persona que en sus nombres pretendia intereses en aquella conquista, y como benefiçiador de sus bienes; porque la compañia de los Velçares, sus factores, avian prestado muchos dineros é haçiendas en diversos tiempos á los soldados é conquistadores, é para que tuviessen con qué pagar lo que debian é ganassen con que viviessen y se descubriesse la tierra. Assi este Melchor Grubel fué de paresçer que la gente fuesse en esta jornada y empressa, porque era la cosa que mas convenia á sus amos é señores, para cobrar su haçienda é adquirir mas por esta via: é á este efeto de su propóssito dió muchas causas en presençia del obispo é de los offiçiales é de otras personas prinçipales que se hallaron presentes á esta consultaçion é acuerdo. É porque los gobernadores passados, siguiendo mas sus intereses proprios que lo que convenia al bien de la provinçia, las veçes que ellos ó sus tenientes avian entrado la tierra adentro, no bien mirándolo, avian llevado para servirse de los indios de paz é amigos mucha parte dellos, que eran muertos en las jornadas é viajes, á causa de lo qual se avian escan-

daliçado los que quedaron en la tierra, y como gente injustamente ofendida estaban alterados, temiendo ser llevados en esta jornada, y en espeçial la nasçion de los indios que llaman çaquitios, amigos de los chripstianos, estaban muy temerosos y sospechosos, temiendo lo que es dicho; y aun porque en efeto de los soldados que estaban aperçebidos para yr con el Felipe, algunos atrevidos se avian disfraçado con máscaras, y de noche fueron á los pueblos de los indios amigos, y los tomaban y escondian, para se los llevar en aquella entrada hurtados, para se servir dellos, de lo qual resultára mucho daño é se siguieran novedades é se alçára toda la tierra. Esto se escusó por la prudente diligençia del obispo, el qual mandó que no se hiçiesse, só graves penas, é lo proveyó de la manera que convino para el bien y seguridad de los indios. Y demás desto, proveyó cómo fuessen los offiçiales en el dicho viaje, ó enviassen en su lugar un veedor, que se hallasse pressente en todo lo que subçediesse, para que en la haçienda é quintos reales oviesse todo buen recabdo. É assi ellos nombraron é dieron su poder para ello al contador Antonio de Naveros.

Assimesmo proveyó de alcalde mayor para la jornada á un caballero de Sevilla, llamado Rodrigo de Ribera, al qual mandó, é á los capitanes Bartolomé Velçar y Pedro de Limpias, que en los pueblos de paz assi como Caçicare, Carao, Caçarida y otros ranchos á ellos comarcanos, que están poblados de indios çaquitios, amigos é vassallos de Sus Magestades, por donde avian de passar los conquistadores que yban con el general Felipe de Huten [1], no consintiessen haçerles daño ni desplaçer, ni llevassen ni consintiessen llevar dellos indio ni india, chico ni grande, ni de otro pueblo alguno de los comarcanos de la cibdad de Coro, ni se les tomasse cosa alguna de sus haçiendas, ni les fuesse hecho agravio ni desplaçer, só graves penas que les puso. Y aun demás de los pregones públicos que para esso se dieron, mandó que ninguna cadena se llevasse en aquel exérçito, é que los herreros no las hiçiessen, é que las que avian hechas, se truxessen antél, é se pusiessen en seguro depóssito.

Despues que todas las cosas nesçessarias fueron á punto para continuar el viaje, hizo juntar é vinieron antél el capitan general é ofiçiales de Su Magestad, y el capitan Pedro de Limpias, como hombre plático y lengua en aquella tierra, é otras personas, para que se declarasse el camino que se debia haçer. Y en pressençia del fator de los alemanes, Melchor Grubel, el dicho obispo les hizo un raçonamiento copiosso y bien ordenado, y como de prudente é cathólico perlado, y buen servidor de Sus Magestades, exortando é mandando que como buenos é fieles vassallos á su Rey y como mílites chripstianos, guardando en todo el serviçio de Dios y del Prínçipe, é cómo la tierra se descubriesse é paçificasse en todo lo que pudiessen sin sangre ni fuerça, sino con buena industria y equidad, pussiessen en obra la jornada, y declarassen luego ante todas cosas allí en su pressençia, é se asentasse por escripto é firmassen de sus nombres, el camino é viaje que entendian llevar con la gente de pié y de caballo que avia de yr en esta jornada; porque assi declarado se diesse notiçia verdadera de todo á Sus Magestades, y tambien para que, si nesçessario fuesse adelante, se les enviasse socorro é ayuda de mas gente; é assimesmo para que los ofiçiales, que pressentes estaban, diessen su paresçer. É aquel Melchor

1 *Huten*. En algunos pasajes dice el MS. *Hutte;* en otros *Hutre*.

Grubel en nombre de sus partes, dixesse si les paresçia quel viaje assi declarado se debia haçer, ó si se debia escusar, é diesse las raçones que en lo tal se debian dar, para que con buen consejo y entero consenso y maduro acuerdo é notable determinaçion aquello se hiçiesse, que mas útil y provechosso paresçiesse, y la jornada no se errasse. Y despues de algunas pláticas, á pró é á contra que allí passaron, convinientes á la buena expediçion del negoçio, el general Felipe de Huten é Pedro de Limpias, capitan de gente de pié y de caballo y lengua, se resumieron y declararon que la jornada é camino que avian de llevar, como personas que lo sabian é lo avian andado é como les paresçia que se debia de haçer aquel descubrimiento, era yr é que yrian desde aquella cibdad de Coro á Baraqueçimeto, y desde allí derechos á dar al rio Oppia, ques el camino que llevó el gobernador Jorge Espira, y el que llevaba assimesmo el teniente Nicolás Fedreman [1]: é que en aquel rio de Oppia avian de saber, é procurar, é aver notiçia de çierto valle questá çerca de allí, é si avian venido á él los chripstianos que estan poblados en los Alcáçares, alias nuevo reyno de Granada, é que si caso fuesse que se supiesse aver ydo chripstianos españoles al dicho valle, de qualquier parte que fuessen de fuera de la provinçia de Veneçuela, que en tal caso el dicho general Felipe y su gente no yria ni llegaria á aquel valle é se passarian adelante, la via é camino que llevó Jorge Espira en descubrimiento y conquista de la riqueça grande quél avia ydo á buscar, de que se tuvo assaz notiçia : é que si caso fuesse que en aquel valle no oviessen entrado españoles ni toviessen notiçia dellos, que entrarian el dicho general é su gente, é lo descubririan é harian aquello que mas conviniesse al serviçio de Dios é de Sus Magestades, y al bien de la provinçia é remedio de los que en ella residen. É que en continuaçion de su camino, por donde passasen, pornian cruçes y sus señales escriptas para que se sepa la via que llevan: por manera que no yrán á gobernaçion agena á residir ni poblar, salvo en la que están de Veneçuela. Y esto declararon é firmaron, lo qual oydo por los ofiçiales de Céssar é por Melchor Grubel, factor de los Velçares, como persona que avia fiado á los españoles, que yban en aquella entrada, mucha suma de pessos de oro, dixeron que les paresçia muy bien la declaraçion quel general Felipe de Huten y el capitan Pedro de Limpias avian hecho; é que aquello era mucho serviçio de Dios é de Sus Magestades, é pró é utilidad de los pobladores de la dicha provinçia. É lo firmaron assi de sus nombres por aucto, y el señor obispo, en aprobaçion de lo ques dicho, lo firmó assimesmo, dando liçençia para haçer el viaje. É assi esta gente é armada partieron de la cibdad de Coro un dia del mes de agosto del año que passó de mill é quinientos é quarenta y un años, habiendo oydo missa del Espíritu Sancto, encomendándose á Dios, é habiéndoles echado la bendiçion el obispo.

No se pudo haçer antes ni conçertar esta jornada por assentar é proveerse las otras cosas de la cibdad é de sus comarcas, donde quedó por teniente de gobernador un caballero llamado el comendador Diego de Buiza, de la Órden de Chripsto en Portugal, pero castellano, con ordenaçion é instruçion del obispo don Rodrigo, para lo que tocaba á la conservaçion é gobernaçion de la tierra. É dada conclusion en todo lo que se debia proveer, acordó de dar la vuelta para esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aqui yr á

1 *Fedreman*. En algunas partes se halla escrito, bien que equivocadamente, Federman.

visitar su nuevo Obispado de la isla de Sanct Johan, de la qual Iglesia ó permutaçion el Emperador, nuestro señor, teniéndose por muy servido deste buen perlado, le hizo merçed con mucha mejoria de renta, é mas á su propóssito. É llegó á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo, sábado veynte y ocho dias de enero de mill é quinientos é quarenta y dos años, donde fué resçebido de sus veçinos y amigos con mucho plaçer é alegria.

Y todo lo que es dicho, supe yo de su persona *viva voce*, y aun lo ví signado de un escribano público, porque el obispo para su descargo, como prudente, é para satisfaçion de los Velçares, lo traia auctoriçado. É de la relaçion de la misma escriptura, y dél y otros que se hallaron pressentes en este su camino hasta que aqui volvió, noté lo que en este capítulo está dicho, porque, como en algunas partes tengo avisado al letor, en todas aquellas cosas que son de sustançia, en que no me hallo presente, hago memoria del testimonio que tiene.

Espérase, con la ayuda de Dios, que la joruada será muy provechosa, é que presto se sabrán otras muchas cosas que en su tiempo se acresçentarán en la historia; porque la gente que este camino hiçieron con el general Felipe de Huten fueron çiento é çinqüenta hombres de caballo é algunos pocos de pié, é todos los mas y él diestros en las cosas de la guerra é de la tierra: que es muy grand particularidad estar los hombres hechos á los trabaxos é fatigas, que por acá se padesçen. Dios lo guie todo á su sancto serviçio.

CAPITULO XXII.

De algunas particularidades, de que el historiador fué informado desta provinçia de Veneçuela por el mesmo señor obispo don Rodrigo de Bastidas, como testigo de vista y de tanta auctoridad.

Preguntando yo á un testigo de vista tan reverendo y sabio y de tanta auctoridad, como es el señor obispo don Rodrigo de Bastidas, las cosas de los indios de la provinçia de Veneçuela, é sabiéndolo él tan bien como pastor de aquellas ánimas, é assi en sus ritos é çerimonias como en la fertilidad de la tierra é otras particularidades, me dixo las que en este capítulo diré. Las quales, aunque no tan ordenadas ni tan copiosamente dichas como yo quisiera vayan relatadas, é tan diversas é mezcladas sean, ha de advertir el letor que cada una dellas es en sí muy notable é digna de ser memorada é con atençion considerada.

Quanto á la tierra, todos quantos la han visto la loan de muy sana é templada é de muy lindos ayres é buenas aguas, é muy fértil de aquellos mantenimientos de indios, assi como mahiz é muchas fructas, é mucha monteria é caça, é animales é aves de muchas maneras, é muchos é buenos pescados. É tambien hay perlas en aquella costa; y de todas estas cosas las que en particular el señor obispo de mas estimaçion haçe, es lo que agora se dirá. É no solamente él, pero el thessorero Acuña, y el contador Naveros, y Pedro de Salvatierra, y el capitan Pedro de Limpias, que por allá andan y á esta cibdad han venido algunas veçes, me han informado *à voce viva* lo que agora aprueba é diçe este perlado, que se quiso muy bien satisfaçer de vista en lo ques dicho y en lo siguiente.

Acostumbran los indios en aquella tierra, algunos dias antes que vayan á la guerra, ó quando han de sacrificar ó haçer alguna cosa de las quellos tienen por

de mucha importançia, ayunar çiertos dias á reo continuados, y con mucha dieta, y todo el dia entero sin comer ni beber cosa alguna: é quando haçen colaçion, es muy poca cosa é una maçamorra ques como unas poleadas ó pucheçilla ó atalvina poco espessa y de poca sustançia. É assi quando acaban aquellos dias, quedan muy flacos y descoloridos, y con nesçessidad de ser bien proveydos é sostenidos, para restaurar sus personas en el estado primero. Y este ayuno, assi como le haçe el indio, le haçen juntamente sus mugeres é hijos é todos los de su casa, si no son de tan poca edad que no lo pueden haçer por niños; pero despues que conosçen mugeres é se ayuntan por matrimonio ó sin él, todos aquellos é aquellas que son suficientes para casarse, lo son para ayunar: é assi ayunan sin romper el ayuno ni otra çerimonia alguna de las que essa gente usa, que son muchas, é las guardan muy enteramente.

Estos indios é indias son de la color y estatura de los destas islas, y de la manera que en otras partes lo memoran estas historias; é nunca se cortan el cabello ni las uñas de las manos ni de los piés. Y es gente bien templada é de buenas fuerças; pero naturalmente suçios é mal inclinados.

No puedo acordarme de lo que agora diré, que oí á este señor obispo, que dexe de reyrme de lo que le dixo un indio prinçipal: al qual él reprendiendo de algunas torpeças, y deshonestidades y del mucho mentir, y exortándole á que no lo hiçiesse más é que viviesse bien, é que aprendiesse las cosas de virtud, é á esto propóssito otras muchas é buenas amonestaçiones, le dixo el obispo: «Dime, bellaco, ¿por qué haçes estas cosas?» Dixo el indio: «¿No ves tú, señor, que me voy haçiendo chripstiano?» Quassidicad: «voy seyendo bellaco, como vosotros los chripstianos.» A lo qual el obispo le replicó: «Mira, el chripstiano que haçe lo que tú haçes, vase al infierno, é castigarle he yo al que supiere que es bellaco.» É assi deberian nuestros chripstianos mirar en lo ques dicho, que no es poco vergonçosa respuesta para ellos la deste indio, para enmendar sus vidas, y no ser causa que estas gentes salvajes puedan aprender dellos á mal vivir, sino á bien obrar, pues que no se pierdan como ellos.

Los que son varones, traen el miembro viril metido en un calabaçito çerrado ó cuello de calabaça, é con un cordon çeñido le tienen é cubren aquella parte mas deshonesta de su persona; pero los otros quedan descubiertos y al ayre.

Las mugeres traen unas bragas, que es una mantilleja ó trapo de algodon tan ancho como dos palmos, é mas ó menos, prendido en una cuerda que se çiñen: é aquel trapo baxa sobre las nalgas, é méntenlo entre las piernas, é súbenlo á prender en la mesma çintura. Assi que atapa sus vergüenças y el vientre, y todo lo restante del cuerpo es desnudo; pero las mugeres que son donçellas é no han conosçido varon, é para que se conozca su virginidad, haçen assi. Traen las bragas como las otras mugeres, y échanse al cuello una cuerda, y los cabos della tómanlos adelante é crúzanlos en la boca del estómago, y desde allí el uno va á se atar al hilo de la çintura en el lado izquierdo ó cadera, y el otro en la otra cadera é hilo mesmo de la çintura: assi que, el que vino desde el hombro derecho, se ata en la parte siniestra, y el del hombro siniestro en la parte ó cadera derecha. Y ponen otro hilo por detrás atado al cuello (digo en el hilo que es dicho), é baxa derecho por la canal de las espaldas, é atájase en el hilo de la çintura ques dicho, en que anda aquella su braga; y es tan çierta señal de ser vírgen la moça ó muger que esta insiuia trae, que indubitadamente ninguna otra lo trae, y mas

segura prenda de la pudiçiçia de aquella gente bestial, que la que entre los chripstianos é otras nasçiones de Europa ni de Assia é de África fingen las que donçellas se llaman. É por ser mejor entendido he querido pintar estas mugeres ó donçellas vírgines, pues que por nuestros pecados mas fiel guarda son estos hilos destas indias para su abono, que en nuestra Europa las clausuras y porteros que algunas mugeres muy estimadas tienen. Y estas de acá, andándose por el campo y siendo su propria voluntad su guarda, basta este hilo ques dicho para conservar su honra é crédito, é por ninguna manera se le osaria poner muger que corrupta fuesse.

Otra costumbre tienen aquestas gentes en su militar disçiplina. Los hombres que son tenidos por hombres prinçipales y del número de los nobles, é que son apartados del vulgo, ó que de grado en grado van haçiéndose nobles, assi como entre nosotros en España y en otras muchas partes que por fechos señalados por sus proeças y esfuerço suben á hidalguia y nobleça é otros títulos, estos indios usan unas pinturas en sus mismas carnes, cortando é pintando con tinta negra tales cortaduras é figuras, assi como los africanos é otras nasçiones lo haçen. Pero assi como los de África lo haçen para bien paresçer, en espeçial mugeres de Mauritania, acá los hombres, y mas hombres que otros, se pintan comencando desde la punta de los dedos hasta las muñecas, y desde allí hasta el cobdo, y desde el cobdo al hombro, y despues desde la çinta al estómago, y desde el estómago á las tetas, y desde allí á la garganta, y desde la garganta á la boca, y desde la boca hasta los ojos, y desde los ojos hasta la frente. Y cómo desde allí arriba no hay mas que pintar, el otro grado superior es traer un pedaço de piel de tigre en la frente alrededor; y llegado á este término de nobleça, el otro grado ques mayor quel pellejo del tigre é de todos los dichos, es traer un collar de huessos de hombres muertos; y el que ya tiene aquesto, está en la cumbre militar. Assi que, desde el prinçipio dessas pinturas van de grado en grado como he dicho, aumentando su hidalguia é nobleça; é ninguno tiene nesçessidad ni atrevimiento de se antiçipar ni pintar en essos grados, sino preçediendo la órden general ques dicho, como quien dixesse de pechero á libre, é de libre á hidalgo exento, y de hidalgo á caballero, é de caballero á conde ó marqués, é de marqués á duque, y de duque á prínçipe, etc. Y el indio que anda ya pintado en la misma cara ó mas alto en la frente, ó trae el pellejo de tigre, ó los huessos ques dicho, es como un valiente capitan ó como un Viriato, ó como un otro conde Fernan Gonçalez, ó el Cid Ruy Diaz. Passemos á lo demas.

Los animales de la tierra, son los que hay por la mayor parte en toda la Tierra-Firme, como se dirá adelante en el libro que se tractará de Castilla del Oro, é como se dixo en el libro XII de la primera parte destas historias, donde mas particular mençion está hecha dellos: y por tanto bastará solamente nombrarlos aqui, assi porque en unas partes hay los que en otras no se han visto, como porque de los que mas puntual mençion se haçe de esta provinçia son ossos hormigueros, tigres muchos, venados en grand número, é á manadas, como en otras partes se suelen ver; ovejas, puercos muchos y de dos géneros: los unos tienen el ombligo en el espinaço, y los otros son como los nuestros: conejos tantos ó mas que en nuestra España; pero son estos menores y alebrestados. Hay otros, que los españoles llaman la *pereça* y meritamente, y otros llaman *perico ligero*. Armados *cories* hay, pero son mayores que los desta isla y el pelage tiénenlo mas áspero y de

la forma el pelo de las hardas: muchas hardas por los boscajes; dantas en mucha cantidad, é otros las llaman *vacas*, é los indios en la provinçia de Cueva las diçen *beoris*; pero assi estos como los otros animales todos, los nombran en diversas provinçias diferençiadamente, porque son muy apartadas lenguas las de los indios, y en poco término de lenguas no se entienden los unos con los otros.

Hay perros gosques que crian los indios en sus casas, é son mudos, que no ladran: leones pardos llaman á çiertos animales, que en efeto son como leones, assi en feroçidad é armas como en el tamaño. Mas aquestos no tienen aquellas barbas luengas que los leones de África, y son estos rasos, el pelo como de un lebrel, é todos bermejos é muy çeñidos. Hay de todas las aves que en las otras provinçias de la Tierra-Firme, y en mucha cantidad: que es grand indiçio de ser la tierra sana; mayormente palomas en çierto tiempo del año, porque son de passo; y matan innumerables y en tanta cantidad, que los indios haçen çeçinas dellas para algund tiempo. Perdiçes hay muchas, y son del grandor de las codorniçes y de la misma pluma, salvo que tienen las cabeças como las cogujadas assi levantada la pluma, mas el sabor es mejor que de las codorniçes; pero sean codorniçes, ó perdiçes, ó cogujadas, este nombre de perdiçes les dan allí los españoles. Abejas hay muchas por los bosques salvajes, y la miel algo ágria y rala la çera: algunas la haçen amarilla é otras la haçen negra; pero la miel de la çera amarilla es mas dulçe que la otra. Algunas crian los indios en sus casas en unos calabaços grandes: no pican ni tienen ponçoña, é son mucho menores que las de España é mas vellosas: y los vasillos de los panales, aunque las abejas son pequeñas, como he dicho, son cada uno tan grande como una bellota. Abispas hay muchas é muy malas y ponçoñosas, y de lo que mas me maravillo dellas es que haçen alguna miel y buena, y la comen los indios, assi como la de las abejas. Hay mucha langosta, que los indios llaman *tara*, y esta no es continua; pero algunos años hay tanta, que cubre el ayre á no se poder ver el çielo en partes por su mucha multitud. Y es tan dañosa, que si dá en un mahiçal, lo tala todo y lo abrasa, como si lo quemassen ó cortassen; y en pago de su mal offiçio, quando esta plaga viene en la tierra, es por mal de los moradores, y por su mal de la mesma langosta: porque si les comen y destruyen los panes y heredades, tambien los indios en su vengança las toman y embanastan y se las comen asadas: y no lo tienen por malo ni dañoso manjar. Árboles hay muchos y de muchas maneras, y muchos hay que son fructíferos, en espeçial el árbol mamon, y cardones de los altos y derechos, á los quales en aquella tierra los llaman *datos*. Hay otra fructa que se diçe *comoho*, que en efeto son tunas. Hay otros árboles que se diçen çemyrucos, que la fructa es muy semejante en la vista á las çereças. Y de cada uno destos árboles y fructas en el libro alegado, donde conviene á la historia, he fecho nuevamente memoria, é añadido todo lo que es nesçessario á la espeçie é calidad de cada fructa destos en la primera parte, por no lo repetir en tantos lugares.

De papagayos y gatos monillos y tales cosas, como son ordinarias en la Tierra-Firme, no hay para qué deçirlo aqui, pues se dixo de susso en general que hay lo que en las otras provinçias de la Tierra-Firme.

Aqui se ha de deçir de la muerte de Felipe de Huten, quando se sepa.

Comiença el séptimo libro de la segunda parte, que es vigéssimo sexto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*: el qual tracta de la poblaçion y gobernaçion de la provinçia de Sancta Marta.

CAPITULO I.

Del assiento de la gobernaçion de Sancta Marta, y del prinçipio de su poblaçion por los españoles, é otras cosas.

Despues quel Rey Cathólico don Fernando, quinto de tal nombre, envió á Pedrarias Dávila por su capitan general á la Tierra-Firme y le dió la gobernaçion y jurisdiçion de Castilla del Oro, le señaló por término della desde el Cabo é promontorio que llaman de la Vela, que está á la parte del Norte en doçe grados y algunos minutos desta parte de la línia equinoçial, é de allí corriendo la costa abaxo la via del Oçidente hasta la provinçia de Veragua. Siguióse que despues el Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, mandó dividir esta tierra que assi fué señalada por Castilla del Oro, y se hiçieron en ella otras dos gobernaçiones, que son esta de Sancta Marta, de quien en este libro XXVI se tracta, y la otra es la de Cartagena. Y pues en el libro preçedente se dixo lo que toca á la gobernaçion del golpho de Veneçuela, que está mas al Oriente de Sancta Marta, y entre ambas gobernaçiones el majano ó coto é término que las divide es, aquel Cabo de la Vela, digo que por la parte del Poniente confina la jurisdiçion de Sancta Marta con la de Cartagena, y pártese el término en el rio Grande que llaman: el qual está en onçe grados desta parte de la línia equinoçial. Por manera que tiene de gobernaçion esta provinçia de Sancta Marta, de la parte del Norte ó setentrional septenta y çinco ú ochenta leguas, y desde aquestos límites que es dicho, la tierra adentro corriendo al Sur, no de mar á mar, pero çiertas leguas muy grand reyno, aunque algunos sin lo aver andado, han querido deçir que á pocas jornadas hallarán la mar austral á las espaldas ó parte del Mediodia. Lo qual no afirmo ni lo niego, quanto á la distançia del camino si es breve ó mucho, porque sé que algunos capitanes é gente de nuestros españoles se han perdido en essa demanda hasta agora; por lo qual á nuestra nasçion, segund Tito Livio, se aplica que los ánimos de los españoles é sus ingenios son inquietos y dessceosos de cosas nuevas.

Tornando á la historia, digo que me hallé en la córte del Emperador Rey, nuestro señor, á tiempo que fué electo rey de Romanos é futuro Emperador, el

año de mill é quinientos é diez y nueve en la cibdad de Barçelona, que avia ydo destas partes á dar relaçion á Su Magestad de cosas que convenian á su Real serviçio, en nombre de la cibdad de Sancta Maria del Darien, cabeça de Castilla del Oro; y ví que tres hombres que en estas partes querian servir á Sus Magestades en estos cargos de capitanes, pidieron tres gobernaçiones. El uno demandó á Sancta Marta y conçediósele; pero al tiempo del capitular, entre otras cosas, suplicó que se le conçediessen çient hábitos de Sanctiago para çient hombres hijosdalgos, en quien concurriessen la limpieça del linaje é las otras calidades, con que se suele admitir este hábito militar á quien Su Magestad quiere honrar y haçer merçed: é conçediósele quanto pidió, exçepto esta órden de caballeros que pedia, porque á algunos del Consejo de Su Magestad les paresçió que era inconviniente, é que la Órden se podria haçer muy poderosa con el tiempo en estas partes, ó mejor diçiendo, no fué la voluntad de Dios que se hiçiesse. Pero acuérdome que, preguntando al que esto pedia la causa por qué demandaba estos hábitos, dixo que porque le paresçia único remedio é manera mejor que todas para ser gobernada é poblada la tierra, y en mas breve tiempo, y los indios mejor tractados y antes convertidos é bien industriados que por otra via alguna de quantas se avian intentado por otros gobernadores; y que penssaba tener esta forma en ello. Que los indios que se enmendassen, fuessen caçiques, señalados con su tierra por encomienda de un comendador caballero de la Órden, é por los dias de su vida; é que muerto aquel caballero, el comendador mayor deste convento los proveyesse á otros: é que estos comendadores estuviessen debaxo de la gobernaçion é administraçion de este comendador mayor é gobernador, é que este superior no tuviesse encomienda de indios mas del hábito, é su encomienda fuesse el salario que Su Magestad diesse á los gobernadores, é quel Emperador, nuestro señor, proveyesse como administrador perpétuo, quando vacasse la tal encomienda mayor é offiçio de gobernaçion á quien fuesse servido. Pero que aqueste en la provision de las vacantes de las tales encomiendas de indios, lo hiçiesse conformándose con los votos de los más caballeros de la Órden, que pressentes se hallassen. Siguiérase de esto que los indios fueran muy bien tractados é convertidos á la fée, y la tierra muy bien poblada de hombres de honra é de buena casta, que con esperança de estos hábitos é benefiçios fueran á vivir en aquella provinçia: escusáranse cosas que en aquellas tierras han subçedido, de que aqui se tractára en el pressente libro, si Dios fuera servido que esta Órden allí tuviera un convento. Pero como todo esté debaxo de la mano y determinaçion de Dios, esso se tenga por mejor quél permite que haya efeto, pues que en esto no lo ovo. De manera que negándole esta Órden militar é hábitos al que lo pidió, no quiso entender mas en ello, é creo yo que pues el Consejo de Su Magestad en ello no vino, que algunas causas justas le moverian, que yo no alcanço.

Otro pedia la isla de la Trinidad, de quien se ha tractado en el libro preçedente, é díxose una vez que se la avian conçedido; pero porque era persona sospechosa é que se dubdó que pudiesse cumplir lo que prometia, le echaron por vano.

El terçero no queria sino labradores simples, é haçerlos caballeros é darles hábitos de unas cruçes que en algo querian paresçer á las de la Órden de Calatrava; y este dixo mas fábulas y prometió mas cosas, é halló mas favor, y salió con la merçed que pidió, é hizo gastar muchos dineros á Su Magestad. Pero no cumplio cosa alguna de quanto ofresçió de haçer.

y éste ya se dixo quién era, quando se tractó de la isla de Cubagua en el libro XIX de la primera parte destas historias.

He traydo esto á la memoria, para dar á entender quán diversos son los propóssitos é voluntades de los hombres, y porque quadra con la auctoridad quel Livio atribuye á los españoles, que se tocó de susso, aunque en la verdad á mi paresçer es comun en todas las otras generaçiones de los hombres. Pero notando cómo en nuestra nasçion por una inclinaçion natural y espeçial y muy apropriada que tienen los españoles á las armas y exerçiçio militar; y no fuera de propóssito es lo que está dicho, para que mejor se entienda el subçesso desta gobernaçion de Sancta Marta, en lo que se dirá adelante; pero conviene que de mas lexos se tome este prinçipio, para que no quede por deçir cosa que competa á esta poblaçion.

CAPITULO II.

Cómo el gobernador Rodrigo de Bastidas vino á las Indias, y lo que descubrió en la costa de Tierra-Firme, é cómo fué gobernador de Sancta Marta, é otras cosas.

El año de mill é quinientos y dos, el capitan Rodrigo Bastidas, con liçençia de los Reyes Cathólicos, salió de la cibdad de Cádiz con dos caravelas muy bien armadas é vitualladas á costa suya é de Johan de Ledesma, é otros sus amigos, para yr á descubrir en la Tierra-Firme todo lo que se pudiesse saber della, como se dixo en el capítulo VIII del libro III de la primera parte destas historias: é traia por piloto á Johan de la Cosa, que fué hombre muy diestro en las cosas de la mar. É fueron á la isla de la Gomera, donde se proveyeron de algunas cosas que convenian al viaje, assi como carne, y agua y leña, é quesos y otros refrescos. Y desde allí tomaron su derrota con buen tiempo, y la primera tierra que de las Indias vieron, fué una isla verde, de la qual no supieron qué nombre tenia entre los indios, porque no ovieron plática con ellos; pero este nombre bien se podria dar á todas las demás, porque siempre están verdes, á causa de la mucha humedad que estas islas tienen, pues son muy pocos los árboles que acá pierden la hoja. Esta isla está á la parte que la isla de Guadalupe mira á la tierra del Sur ó austral y çerca de las otras islas daquel parage. Creyóse que debia ser la isla Desseada ó Marigalante; y tomaron agua allí, é prosiguieron su camino hasta la costa de la Tierra-Firme, por la qual fueron platicando con los indios, ó rescatando en diversas partes é ovieron hasta quarenta marcos de oro. É continuaron la costa al Poniente desde el Cabo de la Vela, é passó este capitan por delante de Sancta Marta, é descubrió los indios coronados que hay en aquella costa, y el rio Grande y el puerto de Zambra y el de Cartagena, y las islas de Arenas y las de Sanct Bernardo y Baru, é isla Fuerte, ques una isla llana donde se haçe mucha sal á dos leguas ó tres desviada de la costa de Tierra-Firme, enfrente de Caparoto é del rio del Cenú. É mas adelante halló la isleta de la Tortuga, y descubrió mas al Poniente la punta ó promontorio de Caribana, questá á la boca del golpho de Urabá, y entró en el golpho que digo, é vió los farallones que están junto á la otra costa çerca del Darien. É hasta allí descubrió çiento é çinqüenta leguas de costa, poco mas ó menos, todo ello de indios caribes flecheros é de la mas belicosa gente que se sabe en toda la costa destas Indias. É dentro de aquella

punta de Caribana halló la mar dulçe é potable en quatro braças de agua, donde surgió con las dos caravelas, de lo qual se maravillaron mucho; é nombró este capitan golpho Dulçe á aquel que agora llaman golpho de Urabá. Pero no vieron entonçes los que allí yban el rio grande que torna dulçe aquel golpho, quando es baxa mar, en mas espaçio de doçe leguas de longitud, y otras quatro ó çinco y en partes seys de latitud que hay de costa á costa dentro deste golpho de Urabá. Y cómo los navios haçian ya agua, por mucha broma que tenian, acordaron de dar la vuelta é atravessaron la vuelta del Norte, é tomaron tierra en la isla de Jamáyca, donde se proveyeron de agua é leña. Y desde allí vinieron á esta Isla Española, y entraron en el golpho ó ensenada de Xaragua questá entre el Cabo de Sanct Nicolás y la otra vanda en que está la puuta de Sanct Miguel, que otros llaman del Tiburon. Allí perdieron los navios que no los pudieron tener sobre el agua, é salieron en tierra é viniéronse á esta cibdad de Sancto Domingo, donde estaba por gobernador el comendador Bobadilla, el qual prendió al capitan Rodrigo de Bastidas, é tenia presso al almirante, don Chripstóbal Colom. La causa porque prendió á Bastidas fué porque viniendo por tierra á esta cibdad desde que salió de la mar, rescató algund oro por el camino con los indios. É fué enviado con el almirante á España en un mismo navio, é llegado á Cádiz fué entregado á Gonçalo Gomez de Çervantes, caballero de Sevilla que á la saçon era allí corregidor: é diósse notiçia á los Reyes Cathólicos é mandáronlo soltar é que se fuesse á su córte, que á la saçon estaba en Alcalá de Henares. É por sus letras reales proveyeron quel oro que llevaba deste descubrimiento que avia hecho, le mostrasse en todas las cibdades é villas, por donde passase hasta llegar á la córte; é á los corregidores é justiçias mandaron que en sus jurisdiçiones lo resçibiessen públicamente, porque fuesse á todos notorio é lo viessen.

Esto se haçia porque las cosas destas Indias aun no estaban en fama de tanta riqueça que deseassen los hombres passar á estas partes: antes para traellos á ellas, avia de ser con mucho sueldo é apremiados. É yo me acuerdo que los Reyes Cathólicos mandaron en toda Castilla á sus jueçes é justiçias, que los que oviessen de sentençiar á muerte, ó á cortar la mano ó el pié, ó á darles otra pena corporal é infame, los desterrassen para estas Indias perpétuamente, ó por tiempo limitado, segund la calidad del delicto, en lugar ó recompensa de la pena ó muerte, que assi se les comutasse. Assi que, llegado el capitan Bastidas á la córte, fué resçebido beninamente de los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, de gloriossa memoria: é favoresçióle mucho el adelantado de Murçia, don Johan Chacon, contador mayor de Castilla, por cuya interçession, é porque este serviçio se tuvo en mucho, el rey é la reyna le hiçieron merçed de çinqüenta mill maravedis de juro en la provinçia del Darien para sus dias, é mandáronle tornar todo lo que se le avia tomado.

Despues de lo qual acordó el capitan Rodrigo de Bastidas de se venir á vivir á esta cibdad de Sancto Domingo: é cómo era hombre de buena diligençia, dióse á la granjeria de los ganados é á otras haçiendas, é subçedióle de manera que quando murió, dexó ocho mill ó mas cabeças de ganado vacuno, puesto que en el prinçipio que á tal haçienda se dió, le acaesçió comprar la vaca ó beçerra á çinqüenta pessos de oro ó mas. Y como buen poblador, envió por su muger é hijos á Sevilla desde algunos años que acá estaba. Despues, el año de mill é quinientos é veynte, el Emperador, nuestro señor, le

hizo merçed de la conquista de la isla de la Trinidad, con título de adelantado é capitan general é gobernador della: é sabido por el almirante don Diego Colom, se opuso á ello, diçiendo que era en su agravio, porque el almirante, su padre, don Chripstóbal Colom, avia descubierto aquella isla; é assi por esto como porque el capitan Rodrigo de Bastidas era muy su servidor, no curó de insistir en la empresa, por no le enojar. Despues el año de mill é quinientos é veynte y quatro, la Çessárea Magestad le hiço gobernador desta provinçia de Sancta Marta y sus anexos, con título de adelantado della é capitan general: é assi como tuvo las provisiones, començó á armar é juntó hasta quatroçientos é çinqüenta hombres, y envió parte dellos adelante, é desde á pocos dias fué tras ellos con la gente restante é armas é muniçiones é bastimentos, eon una nao é dos caravelas, en lo qual gastó muchos dineros. É salió desta cibdad el año de mill é quinientos é veynte y çinco, é llegado á su gobernaçion de Sancta Marta, fué resçebido con mucho plaçer de la gente que avia enviado adelante é de los que con él yban, é començó encontinente á usar su offiçio, é hizo de paz algunos pueblos de la comarca. É çierto se cree que hiçiera mucho fructo, si viviera, no obstante que era ya de sessenta años ó mas, é apassionado de la gota; é començó á entrar en este trabaxo de gobernaçion muy tarde é con mezcladas é diversas generaçiones de gentes; lo qual fué causa del daño y muerte que se le siguió, puesto que era reçio é de buen subjeto. É hizo una entrada, aunque no estaba libre de su gota, llevándolo en una hamaca indios hasta el pueblo de Taybo, al qual nombre acresçentando, mandó que lo llamassen Taybo de la Resurrecçion, porque llegó allí dia de la Resurrecçion de Nuestro Redemptor.

En este lugar paresçió que avia mucho oro, é mandó el gobernador só graves penas que puso á los chripstianos que no se les tomasse á los indios, porque deçia él que primero queria paçificar la tierra que entender en otros intereses; pero los soldados echáronlo á otro fin, é començaron á murmurar desta contenençia, diçiendo que no avia consentido que mediassen ni oviessen parte daquel oro, por se lo tomar él despues para sí solo por otra forma, quándo é cómo le paresçiesse. De manera que quedaron muy indinados algunos contra él de los que mas açeptos é familiares amigos se le mostraban, é por quien él avia hecho é gastado, dándoles de lo suyo. En fin, esto se quedó assi por entonçes, debaxo de una cautelosa disimulaçion, quedándoles una espina é ira arraygada en el ánimo contra el gobernador, para lo que despues mostró el tiempo é se siguió, como se dirá adelante.

Pero porque la historia no quede eoxa ni á mí se me dé cargo, si en la mesma saçon no se pobló por mi industria la provinçia de Cartagena é sus anexos é islas, la qual gobernaçion por el Emperador, nuestro señor, me estaba conçedida, deçirlo he en el capítulo siguiente. Pero pues Dios me ha dado la vida hasta el tiempo pressente del año de mill é quinientos é quarenta y ocho en que estamos, no quiero dexar de acordar al letor dos cosas dignas de mirar en ellas, para que entendamos quán diferentes son los tiempos. La primera es que de susso se dixo que los sentençiados é infames, mandaron los Reyes Cathólicos que passasen á las Indias, y esto, si mal no me acuerdo, fué año de mill é quinientos y ocho. Agora que estamos, como he dicho, en el de mill é quinientos é quarenta y ocho, no consienten passar á ninguno sin liçençia espressa del Emperador ó su Consejo, é que no sean infames ni sospechosos á la fée, ni padezcan otros defetos, é con limitaçion é ordenanças que á muchos es-

cluyen y excusan ser hábiles para tal navegaçion. ¿Habeis entendido, letor, lo quel tiempo ha hecho? Oid la segunda. Dixe de susso que valia una beçerra en aquel tiempo en la Isla Española un marco de oro. Hágoos saber que al pressente vale una res de vaca un maravedís, é una vaca ó novillo un ducado. Habeis entendido estas diferençias notables? Pues yo os digo otra terçera, de que de susso no se haçe mençion; y es que ví en el puerto del Nombre de Dios valer los vestidos y ropas exçessivos presçios, y lo que en Sevilla valia diez ducados, venderse allá por çiento, é ví despues traer del Nombre de Dios vestidos á venderlos á Sevilla. Assi que, el tiempo todo lo muda, é ninguno fie en él haçienda ni su vida ni menos su ánima; pues breve tiempo todo lo trueca, etc. Passemos á nuestra historia.

CAPITULO III.

En que el coronista dá su desculpa de no aver él poblado é paçificado la provinçia de Cartagena, de la qual estuvo proveydo por capitan general de Sus Magestades, á causa de la descortesia que le hizo el gobernador Bastidas, seyendo amigos.

En el capítulo primero se dixo quel año de mill é quinientos é diez y nueve se pidieron al Emperador en Barçelona tres gobernaçiones y quel que pidió la de Sancta Marta, demandó çient hábitos de Sanctiago para çient hombres hijosdalgos y de limpia sangre, y que por no se conçeder estos hábitos, aunque otras muchas cosas se le conçedieron, çessó esto. Diçe el coronista que aqueste era él, é que lo dexó de porfiar, porque no se le dieron aquellas cruçes é órden para el efeto que tiene dicho.

Despues el año de mill é quinientos é veynte y quatro, al tiempo quel capitan Rodrigo de Bastidas procuraba esta gobernaçion, estando la Çessárea Magestad en Valladolid, yo avia tornado destas partes á la córte; y el reverendíssimo Cardenal de Sevilla, que á la saçon era obispo de Osma y presidente del Consejo Real de Indias, y los otros señores que con él asistian, me mandaron llamar é dixéronme que á Su Magestad se pedia la gobernaçion de Sancta Marta; mas que porque yo la avia pedido primero çinco años avia, y era criado de la casa Real, que viesse si queria tornar á entender en la negoçiaçion; porque holgarian que á mí se me diesse, antes que á otro alguno, y tambien porque vian que quando en Barçelona yo avia movido este negoçio, me ofresçí á haçer mas de lo que otros se ofresçian. Á esto respondí á aquellos señores que yo avia dado çiertos capítulos sobre esto, é que no tenia en la memoria qué cosas se me conçedian ó negaban á la saçon: por tanto que les suplicaba que me los mandassen mostrar, pues los tenia el secretario Johan de Samano, é que vistos responderia; porque mi desseo fué siempre servir á Sus Magestades con mi persona é lo demás. Y encontinenti me los dieron, porque los tenian allí en la mesa de su audiençia, donde estaban juntos en Consejo, en el monesterio de Sanct Pablo de Valladolid, y tambien tenian allí la capitulaçion que se daba por parte de Rodrigo de Bastidas. Y esta merçed ó cortesia, que aquellos señores quisieron darme á entender, que en parte era favoresçerme, yo entendí que proçedia en la ventaja que avia en lo que yo ofresçí que haria mas que los que pedian esta gobernaçion: é mandáronme que otro dia les diesse la respuesta. É assi la dí, é dixe que sin cresçer ni menguar cosa alguna de lo que avia

dicho en Barçelona, me encargaba daquella conquista é paçificaçion, si se me conçedia lo mismo que avia pedido, assi en lo de los hábitos é Órden de Sanctiago, como en las otras cosas; todas las quales ya estaban conçedidas en las márgenes de mis capítulos. Dixéronme aquellos señores que en lo de la Órden no hablasse, é que en lo demas se haria é se mandarian otras merçedes, é yo repliqué que sin aquello, no hablaria en el negoçio. É assi se proçedió en él con Bastidas, é se le dió á él aquella gobernaçion, é yo alçé la mano della; pero la verdad es que si yo la quisiera sin los hábitos de Sanctiago, conmigo quedaria, é aun mas larga que á él se le dió, como se puede ver por las mismas capitulaçiones, si la suya paresçe; porque la mia se me tornó original, en las márgenes de la qual, de letra del comendador mayor don Françisco de los Cobos, é del secretario Johan de Samano, paresçerá lo que digo.

Estonçes comencé á entender en suplicar que se me diesse la gobernaçion de Cartagena, que está mas al Poniente de Sancta Marta, porque yo sabia que era tan buena ó mejor: é fuéme conçedida por Sus Magestades, é diéronseme los títulos y despachos para ello muy cumplidamente, é los tengo al pressente. Pero creo que me hizo Dios merçed en apartar esto, é que yo no lo efetuasse, segund he visto que subçedió á los gobernadores de la una é de la otra provinçia, como adelante se dirá; no obstante que lo de Cartagena ha seydo rica cosa. É yo no lo ignoraba; porque sabia muy bien estas costas, é seyendo yo veçino del Darien, con una caravela y un bergantin mios que truxe al tracto de los rescates, paçifiqué desde el puerto de la Ramada hasta el Darien todos los indios de la costa, que son çiento é sessenta leguas ó mas, de la mas áspera gente, y flecheros que tiran con hierba diabólica é incurable las mas veçes, sin matar é injuriar á indio alguno, ni ellos á ningund chripstiano de los que andaban en mis navios. É ove de mi parte siete mill pessos de oro ó mas, é fuy causa que por mi industria se metieran en la cibdad del Darien, con mis navios é otros que se dieron á los rescates, mas de çinqüenta mill pessos de oro: de lo qual resultó mucha envidia en los desta Isla Española y estotras islas y en otros mis veçinos: é tuvieron forma de meter tanto la mano en los rescates y en tomar indios, de qualquiera manera que podian, que alteraron la costa y se escandaliçaron los indios é mataron chripstianos, é chripstianos á indios, é se hizo de guerra la costa, é se siguieron otros males muchos.

Todo esto avia seydo antes que al capitan Rodrigo de Bastidas se le diesse la gobernaçion de Sancta Marta, ni á mí se me conçediesse Cartagena, dos años primero. Pues otorgadas estas provinçias al uno y al otro, yo penssaba que como Bastidas é yo éramos amigos, que nos hiçiéramos la veçindad como tales, y salió al revés; porque por cartas de malos terçeros, y no escribiéndole la verdad, quedó resabiado por lo que en Valladolid passó, quando los señores del Consejo Real de Indias me dixeron si queria entender en lo de Sancta Marta, que passó como tengo dicho; y sus factores diéronle á entender que yo le estorbaba, lo qual por çierto nunca penssé. Y despues él me escribió diçiendo que holgaba que fuéssemos veçinos en las gobernaçiones, y me ofresçió parte de la gente quél tenia ya allegada en esta cibdad de Sancto Domingo, que le sobraba.

Al tiempo que se me conçedió la gobernaçion de Cartagena, avia yo antes cobrado çiertos pessos de oro, por mandado del Emperador, en la Tierra-Firme, que le perteneçian á Su Magestad, de las condenaçiones del adelantado Vasco Nu-

ñez de Balboa, é aquellos que con él padesçieron; é supliqué á los señores del Consejo que mandassen tomarme la cuenta, que queria pagar el alcançe á la Cámara de Su Magestad, é que se me hiçiesse merçed de la mitad del artilleria que tenia Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, para la fortaleça é gobernaçion de Cartagena; y Céssar lo mandó assi. Y con este despacho fuy á la Tierra-Firme; y estando yo dando la cuenta é pagando el alcançe que se me hizo, delante del liçençiado Johan de Salmeron, juez de residençia, supe quel gobernador Rodrigo de Bastidas avia enviado gente con mano armada á pagarme el amistad, que yo penssaba que conmigo tenia, é saquearon la isla de Codego, que está en la boca de la bahía é puerto de Cartagena, y tomaron al caçique Carex é hasta quinientas ánimas de indios é indias chicos y grandes, á barrisco salteados, é mas de diez ó doçe mill pessos de oro, é llevaron los indios despues á los vender por estas islas.

Como yo supe aquesto en la cibdad de Panamá, escrebí á Sus Magestades é á los señores del Consejo Real de Indias, quexándome del Bastidas; é despidiéndome de la gobernaçion, supliqué que la diessen á quien fuesse su serviçio, aunque avia gastado dineros, començando á aparejarme: é assi enojado, alçé la mano de la negoçiaçion. Desta manera çessó mi gobernaçion de Cartagena, ó por ventura otro mayor trabaxo que pudiera subçederme en aquella conquista; é quedóse Bastidas con mi haçienda, que á la verdad lo era, é no penssaba yo perderla, si él viviera, al qual se le siguió lo que adelante se dirá. É despues que él murió yo fuí á España á la córte, estando Césssar en Alemania, é quise pedir al señor obispo de Veneçuela, hijo y heredero del gobernador Rodrigo de Bastidas, mis daños, pues le quedaba la haçienda de su padre, contra la qual creo yo que se me hiçiera justiçia. Y estorbáronmelo dos cosas: la una ser el obispo tan noble é reverenda persona é mi veçino en esta cibdad de Sancto Domingo, é tal que no debe ser enojado, sino servido; y la otra causa fué la señora visoreyna de las Indias, madre del señor almirante don Luis Colom (á quien yo no quise descomplaçer en esto, aunque fuesse con pérdida mia), que á la saçon estaba en la córte, y el señor obispo é sus padres fueron é son, é yo no menos, sus servidores y amigos. É assi me quedé con mi pérdida é sin Cartagena, é subçedió en ella Pedro de Heredia, como se dirá en su lugar.

Pero pues haçe al propóssito de los rescates que toqué de susso, en que dixe que ove cantidad de oro de los indios de aquella costa, y en espeçial en aquella isla de Codego y en Cartagena, diré aqui una burla que les hiçe; por donde se verá la simpliçidad que entonçes avia en ellos, y la diferençia que agora se halla, á causa de los chripstianos revolvedores é remontadores, que despues entendieron en estos rescates con mucho peligro de sus vidas y conçiençias.

CAPITULO IV.

De lo que acaesçió al coronista con los indios de las gobernaçiones de Sancta Marta y Cartagena é otras partes de la costa de Tierra-Firme, trayendo una caravela suya al tracto de los rescates con los indios caribes flecheros.

El año de mill é quinientos é veynte y uno de la Natividad de Chripsto, estando Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, en la cibdad de Panamá,

avíase traydo é allegado de algunas entradas fechas por mar é por tierra en las costas de la Tierra-Firme, á la parte del Sur, hasta septenta mill pessos de diversos oros: en el qual tiempo yo era veedor de las fundiçiones del oro por Sus Magestades en aquella gobernaçion, y fué nesçessario yr allá, para haçer fundir aquel oro é que se pagassen á Çéssar sus quintos é se repartiesse lo restante por los que lo avian de aver. É assi partí desde la cibdad de Sancta Maria de la Antigua del Darien, que es en estotra costa del norte en el golpho de Urabá, é fui por mar sessenta leguas que hay, la via del Poniente, hasta la cibdad del Nombre de Dios: é desde allí fuí por tierra á Panamá aquellas veynte leguas que hay de traviessa hasta la otra costa, questá de la parte al Sur ó mas austral questa otra. É repartido aquel oro, quando me quise tornar al Darien á mi casa, pedí al gobernador çiertas cosas que convenian al Darien por virtud del poder que para ello tenia de la cibdad, é como regidor della; quexándome en nombre de aquella república que se yba poco á poco despoblando á causa del mesmo gobernador, porque daba indios é repartimiento á los veçinos del Darien é de su provinçia é costa del Norte é otra del Sur, donde él queria haçer su assiento, é les prometia de los haçer ricos con que dexassen al Darien é se aveçindassen en Panamá; é assi se nos yba la gente é quedábamos pocos, para sostener aquella cibdad, donde yo y otros estábamos heredados. É vino la cosa á tanto, que yo le dixe que él despoblaba aquella cibdad, y le hiçe çiertos requerimientos é protestaçiones; y él me replicó que qué manera me paresçia á mí que se debia tener, para que la cibdad del Darien se sostuviesse é no se perdiesse ni despoblasse, é yo le dixe: «Señor, si yo fuesse gobernador, bien sabria haçerlo, y vos lo podríades haçer, si quisiéssedes.» A lo qual replicó, y como era hombre sagaz dixo: «Señor veedor; pues esso deçis, haçedlo vos, é hareis serviçio á Sus Magestades é á mí mucha merçed: é yo os daré tan bastante poder, como yo lo tengo, para que lo hagais, porque al presente yo no puedo dexar esta costa.»

É cómo yo via que se perdia mi haçienda y las de todos los que allí viviamos, açepté el poder y volví al Darien y començé á entender en los rescates con los indios bravos, por la mar en la costa del Norte. É aunque la costa toda estaba de guerra, á causa de que se avian hecho en diversos tiempos muchos daños é robos á los indios por los descubridores é armadores, paçifiqué toda la costa, como lo dixe en el capítulo preçedente, desde el Darien, la via del Oriente, hasta el puerto de la Ramada; é hiçe meter en aquella cibdad el oro que he dicho, á causa de lo qual los veçinos que estaban altcrados é para se yr á Panamá, se sosegaron, é aun se venian otros al Darien daquellas islas y de otras partes. Y la forma que tuve para ello fué que, como yo sabia lo mucho en que los indios estiman las hachas, para cortar árboles é otras cosas, envié una caravela mia á tentar la negoçiaçion con un criado mio y hasta veynte personas, é con dos tiros pequeños de pólvora é las armas que eran nesçessarias. É mandé que ningund indio ni india rescatassen ni diessen por él cosa alguna; porque los indios una de las grangerias que tienen, es vender á otros indios é trocarlos, assi de sus enemigos como de sus naturales, é algunas veçes los proprios hijos, si tienen nesçessidad, los truecan por mahiz en tiempo de hambre, y aun sin ella por su plaçer. Y en los viajes que esta caravela y un bergantin mios hiçieron, yo saqué en espaçio de un año mas de siete mill pessos quitos de todas costas, demas de lo que cupo á otros veçinos á quien hiçe parti-

çipar en esta grangeria, porque todos se aprovechassen y holgassen de estar en aquella cibdad.

Siguióse que faltándome ya las hachas, que no las tenia ni venian ya navios al Darien, porque era en el tiempo que andaban alteradas las Comunidades en Castilla, acordé de haçerlas haçer de los aros de las pipas vaçias que pude recoger é de otro hierro viejo: é hiçiéronme hasta quinientas hachuelas pequeñas, como las querian los indios, para las exerçitar con sola una mano, porque hallaban pessadas las hachas vizcaynas que primero yo avia hecho rescatar con ellos. Y holgaron mucho con estas hachuelas, por ser pequeñas, puesto que no valian nada, assi por ser sin açero (que no le tenian ni lo avia para se lo echar) como por ser mal templadas. En fin todas las tomaron é me truxeron mas de mill é quinientos castellanos quitos de costas: que eran assaz, porque cada marinero y compañero ganaba á çinco pessos de oro cada mes, allende de las soldadas mayores del capitan é del maestre é piloto, é del bastimento é matalotajes que yo les daba, allende del sueldo que he dicho. Despues de aquesto, como me faltó assimesmo el hierro é no le avia para haçer mas hachuelas, acordé de enviar la caravela; é para que no fuesse en valde, yo consideré que las hachuelas avia tres meses que las avian los indios rescatado, é que como eran ruines é sin açero, que ya estarian botas é torçidos los filos. É compré una muela grande de barbero, é hiçe haçer della tres molejones, é híçelos armar é meter en la caravela, debaxo de cubierta, é mandé que fuesse este navio á les aguçar aquellas hachuelas; pero que tuviessen espeçial cuidado el capitan é los que envié que ningund indio viesse los molejones; assi se hizo. É assi cómo la caravela llegó á Cartagena y en las otras partes, donde avian rescatado las hachuelas, luego los indios con ellas torçidos los filos y desportilladas, vinieron en sus canoas á la caravela; y las tomaban los que para esto yo envié diputados, é debaxo de cubierta las afilaban é conçertaban é se les tornaban, é no les costaba menos que quando las compraron: antes como vian que salian de manera que cortaban, traian de las vizcaynas y de las primeras que tenian açeros á las amolar. Deste camino me truxo la caravela mas de otros siete mill castellanos, sacadas las costas para pagar quatro ó çinco que me avia costado la piedra ó muela, de que hiçe haçer aquellos molejones.

Luego acudieron desta isla, y de la de Sanct Johan é Jamáyca, y tambien de la Tierra-Firme otros rescatadores, á quien dió tambien liçençia Pedrarias Dávila para entender en los rescates, é alteraron la tierra, é se hiçieron cosas, por donde los indios mataron algunos chripstianos que tomaban desaperçibidos. É assi acaesçió á un bergantin, que yo é otros armamos, penssando que los indios estaban quietos é no alterados, que enviamos descuidados desde el Darien con un Diego Mendez Cabrera, natural de Córdoba; y en los Coronados, çerca del rio Grande, debaxo de Sancta Marta, entró en el puerto del rio que llaman de la Ensenada, é penssando que estaban de paçes, como solian, confiándose de los indios, se entraron junto á tierra. Y entrando muchos indios dentro, prendieron é mataron al capitan y á todos los demás, sin que escapasse algund chripstiano de quinçe ó diez y seys hombres que allí yban, en que yo perdí mi parte, por que la quarta parte de toda la armaçon era mia. É la culpa fué de quien Dios se sabe, é yo sabria muy bien nombrar, porque pessando á los envidiosos del bien que Dios haçia á aquella cibdad del Darien con aquellos rescates, se baraxó é alteró maliçiosamente esta gran-

jeria; pero Dios tuvo cuenta con todos.

Mas porque quadra aqui lo que agora se dirá, y es passo notable, y de que yo merezco graçias, no dexaré de deçirlo, puesto que parezca jactançia: lo qual aunque resultó en provecho de otros (é mi fin era penssando aprovecharme á mí, é no á aquellos en cuya utilidad redundó mi diligençia), piensso yo que fué servido Dios de ella é aprovechados los gobernadores que despues fueron, Bastidas en Sancta Marta, é Pedro de Heredia en Cartagena. Y en la verdad yo doy muchas graçias á Dios y á su clemençia y providençia divina, de quien proçedió este bien; y fué que en aquel tiempo que yo entendia en estos rescates, como tuve fin á procurar una destas gobernaçiones, como lo tengo dicho en el capítulo de susso, para haçer despues mis hechos é poblar con menos contradiçion la tierra, tuve tanto intento á desarmar aquellos indios flecheros como á procurar el oro. È assi todas las veçes que mis navios yban, mandé que quantos arcos y flechas pudiessen aver y rescatar de los indios, que tantos me truxessen; é cada dia é viaje que haçian me traian tantos, que sin dubda passaban de diez mill arcos los que yo tuve en mi poder. É si en esto no me ocupara, por poder en adelante servir á Dios y al Emperador en la poblaçion de la tierra, yo tuviera doblada haçienda; pero yo la tengo por muy buena aver seydo causa que Bastidas ni Pedro de Heredia no hallassen estos arcos contra sí; porque aunque no quedassen los indios totalmente desarmados, fué mucha ayuda á sus empressas hallar hecho esto, aunque el uno y el otro no me lo agradesçió, ni aun lo supieron. Y es verdad que segund los arcos son, no se podian haçer sin gastar mucho tiempo en la labor dellos, assi porque los indios son espaçiosos, como porque caresçen de herramientas, é los labran con pedernales é otras piedras.

Passemos agora á la gobernaçion de Sancta Marta y á deçir lo que subçedió al gobernador Rodrigo de Bastidas con sus soldados, por los quales él avia hecho y los avia ayudado é dádoles de su haçienda, que no les debia, y se lo pagaron de la manera que adelante se dirá. È oyrse ha una de las señaladas é calificadas trayçiones que en estas partes han acaesçido hasta el pressente, lo qual Dios castigó desde á poco tiempo.

CAPITULO V.

De la muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas, el qual mataron á trayçion sus soldados.

De quánto peligro sea la compañia de los malos, la experiençia y el tiempo lo han manifestado muchas veçes, y por no gastar ni perder palabras en esto, acuérdome que en el capítulo II dixe como la gente y soldados quel gobernador Rodrigo de Bastidas tenia en Sancta Marta, quedaron muy indignados contra él de secreto, porque no les dexó robar al pueblo de Taybo y tomar el oro que allí avia. Queda agora de deçir lo que desta inimiçiçia é oculta maliçia se siguió, que fué la muerte del gobernador y el castigo de Dios en los que en ella fueron culpados: lo qual passó desta manera.

Tenia el gobernador Rodrigo de Bastidas por teniente de capitan general á uno que se deçia Pedro de Villafuerte, natural de Èçija, el qual en esta cibdad de Sancto Domingo, al tiempo que se haçia el armada, se allegó á la casa é amistad deste gobernador, y era hombre mas acompañado de palabras y demostraçiones de bondad que no de virtud, como

despues se paresçió: y destos tales tienen los hombres mucha nesçessidad de se guardar, y la guarda verdadera es solo Dios. Á este hombre hizo mucha honra é cortesia Bastidas, y le dió de lo que tenia, estando en mucha pobreça y nesçessidad, é le truxo, como si fuera hijo proprio: é ninguna cosa haçia sin su paresçer, y confiaba dél mas que de persona alguna de quantos en su gobernaçion avia. Y de aqui vino que, como el gobernador era viejo é apasionado de la gota é otras enfermedades, tuvo el penssamiento este teniente que si muriesse el gobernador, quél subçederia en el offiçio, y como esta muerte quisiera él que se abreviasse, començo el diablo á reynar en su mal propóssito. No sin causa Françisco Petrarca diçe que ninguna cosa mas fea cubre el sol quel traydor, cuya fealdad es tanta, que aun los que han menester el tal offiçio aborresçen al offiçial.

Tornando á la historia, cómo este traydor vido la gente murmurar contra el gobernador y descontentos á muchos, paresçióle que avia ocasion para ejecutar su mal intento é dañado propóssito; é luego puso por obra de induçir á algunos é traerlos á su opinion, diçiéndoles quel gobernador les defendia que no tomassen el oro, por tomárselo para sí, y otras palabras semejantes, para le enemistar con la gente. É su prinçipal comunicaçion para su maldad é motin fué con un. . . .[1] de Porras, que vivia primero en esta Isla Española en la villa de la Cabaña, que por otro nombre se llama la villa de Salvatierra, al qual el gobernador por le honrar é ayudar le avia fecho su teniente de gobernador. Assi que, este é Pedro de Villafuerte, teniente de capitan general, eran las dos personas mas preheminentes é prinçipales, á causa de los offiçios, é los mas açeptos al gobernador. Estos tomaron por terçero y en su compañia á otro que se deçia Montalvo, natural de Guadalaxara, que era capitan de la guardia de la persona del gobernador. El quarto compañero que á su motin truxeron fué un capitan llamado Montesino, hijo del maestro Antonio de Lebrija, é otro capitan llamado Merlo, natural de Logroño; é con estos çinco que fueron los prinçipales, se juntaron hasta çinqüenta otros soldados.

Parésçeme cosa mostruossa y digna de admiraçion y vituperio el hijo de un hombre virtuosso é noble salir malo, é haçer cosa fea y no respondiente á las obras é persona del padre. Digo esto, porque uno de los virtuosos é nobles hombres que ha avido en España en nuestros tiempos en las letras de humanidad é de los mas provechossos á la pátria, fué el maestro Antonio de Lebrija, con su dotrina; porque en la verdad por su causa é breve é provechosso arte y enseñança, ha floresçido la lengua latina en España muy generalmente, cuya vida é honestidad, fué no menos digna de loor que su çiençia. Y á tales hijos que no responden á lo que deben y es honesto, diçen algunos que no se deben llorar, sino pagarlos con dar la soga ó el cuchillo para su muerte; mas yo digo al revés ó por el contrario, que essos se deben llorar que peor renombre dexan de sus obras.

Bien se diçe con raçon que no vive mas el leal de quanto quiere el traydor. Y este peligro saben mejor que otros los que leen; porque no puede bastar tanto la vida de alguno para ver tantas cosas desta calidad, como hallará escriptas y experimentadas, por la mayor parte en los Prínçi-

1 En este lugar hay un claro en el MS., siendo indudable que Oviedo se proponia llenarlo con el verdadero nombre del Porras, que tanta parte tuvo en el asesinato, que se va refiriendo. Hoy es ya aventurado el determinarlo, cuando no imposible, por la diversidad, con que hablan de este hecho los demas historiadores.

pes y en los que gobiernan mas que en otras personas. Preguntadlo al grand Julio Çéssar, é responderos han por el Plutarco é Suetonio Tranquilo é otros que le fueron dadas por Bruto é Casio é otros sus adherentes veynte y tres heridas, con que acabaron sus triunfos é vida. Acordaos de Pompeo Magno, é sabreis cómo por mandado del ingrato é vil Tholomeo, rey de Egito, fué muerto alevosamente, fiándosse dél, cuyos tropheos é fin os dirá el mismo Plutarco. Si quisierdes saber el fin de Alexandro Magno, el mismo auctor y assimesmo Quinto Curçio os dirán cómo lo mataron con hierbas sus familiares é criados; y essos mismos auctores os darán notiçia del fin del rey Dario, á quien tambien no le faltaron traydores. Minos, Niso, Oetes, Agamenon, Rómulo, Tarquino Prisco, Servio Tulo, señalados reyes en el mundo, todos estos murieron por industria de traydores. Assi nos lo acuerda Petrarca en sus diálogos; é quitáronles las vidas aquellos que les debian servir é acatar, en pago de muchas merçedes que los mas de los malhechores resçibieron de los tales que mataron.

Assi le acaesçió á este gobernador Bastidas, que aquellos á quienes él avia dado de comer, ó les quitó la hambre, le destruyeron é se determinaron de matarle; porque á unos avia redimido de las cárçeles é los avia librado de sus delictos é deudas con sus propios dineros en esta cibdad de Sancto Domingo, para los llevar consigo, é á otros que tomó desnudos vistió, é á los que no tenian qué comer se lo dió, é á otros les compró caballos é los encabalgó. É para conosçer estos é otros benefiçios é buenas obras que les hizo, se conjuraron contra él, é para efetuar su mal desseo tuvieron esta forma. Acordaron que una noche, quando el gobernador durmiesse, uno de aquellos çinco le diesse de puñaladas; y como fuesse muerto, hiçiessen gobernador á Pedro de Villafuerte, que porque mas sin impedimento esto se acabasse, temiéndosse de un . . . . [1] de Sierra, natural de Jerez de la Frontera, porque conosçian que era fiel al gobernador y era valiente hombre y le temieron, usaron con él otra diabólica trayçion; y levantáronle que tenia acordado en una entrada de se amotinar con çierta gente contra el gobernador é alçarse con la tierra; é á esta invençion añadieron otros delictos é culpas quél nunca cometió, é que si fuera verdad meresçia muerte por ello. É dieron notiçia desto al gobernador é pressentaron sus testigos al teniente . . . . de Porras, que era en la trayçion que estaba acordada, é sustançiaron el proçesso, como quisieron. De manera quel pecador, sin pecado en esta causa, fué ahorcado por sentençia deste teniente, é padesçió por testimonio falso inventado por los traydores: é assi lo enviaron al çielo; porque tuvieron creido que viviendo aquel, no pudieran acabar sin contradiçion su motin.

Otra maldad penssaron, para dar conclusion en su mal acuerdo, porque como se suele deçir, y es assi, ningund pecado anda solo, ni alguna virtud está sin compaña de otra. Acordaron que la noche que matassen al gobernador, en el instante prendiessen á un Alonso Miguel, maestre de nao, veçino de Palos; y que entre los malhechores atestiguassen á este falsamente, como avian hecho al Sierra, é que dixessen que aquel maestre avia muerto al gobernador, por se satisfaçer dél de çierto desabrimiento que del gobernador tenia, é que con esta color se disimularia y encubririan su intençion.

1 Tambien está falto en esta parte el códice que tenemos á la vista, siendo verdaderamente sensible que se ignore el nombre de este mártir de la honradez y la lealtad.

Todo esto acordado assi, una noche, quassi á las doçe, estando el gobernador echado en su cama, é teniendo la guardia de su persona aquel Montalvo, que era uno de la conjuraçion, dió entrada al Pedro Villafuerte, quedando á la puerta del gobernador el Montalvo y el teniente Porras, haciendo espaldas y favor al prinçipal traydor. El qual llegado á la cama, cómo vido quel gobernador dormia, le dió çinco puñaladas muy presto; y cómo el gobernador despertó herido, aunque era viejo y estaba enfermo de la gota, se levantó súbito, y se assió de los braços con el interfetor, y anduvieron luchando á escuras. Y los pages del gobernador, qué en otra cámara çerca de allí dormian, acudieron al estruendo; y cómo el Villafuerte entendió que era sentido, se descabuyó de entre las manos del gobernador, é huyó é fuesse á su possada, y desnudóse la ropa que llevaba ensangrentada, por disimular su delicto y la lucha. Y entraron los pages con una hacha ardiendo á las voçes quel gobernador daba; el qual, venida la lumbre, halló en el suelo unas diez cuentas en quel Pedro de Villafuerte reçaba, é acostumbraba traerlas á la muñeca del braço continuamente. Las quales el adelantado Bastidas conosçió, é las guardó; é claramente por ellas entendió, é por el tomo é tacto de la persona, quando estuvieron á los braços assidos, quel Pedro de Villafuerte le avia herido.

Desde á muy poco intervalo de tiempo el Porras y Montalvo, con otros de su liga, entraron disimulando el hecho y dando grandes voçes, diçiendo: «Trayçion, trayçion!..» é mandaron tocar el arma. Y desde á poquito llegó el Villafuerte haçiéndose muy maravillado del caso, é diçiendo muchas palabras é lástimas, mostrando mucho sentimiento y mesándose los cabellos é barbas, dando á entender quél era el que mas enojo é pena sentia del mal del gobernador. E como mas privado é açepto á él, declaraba con lágrimas quél era quien mas perdia, perdiendo al gobernador: é prometia joyas á quien le dixesse quién avia seydo el traydor que tan grand mal avia seydo ossado acometer. É hizo haçer proçession é plegaria en la iglesia por la salud del gobernador adelantado: que aquel título se le dió para su muerte, como lo ha dado este nombre de adelantado á otros en estas partes. Pero el adelantado, que bien entendia la verdad, disimuló con el Villafuerte, é hizo venir allí un escribano, y como cathólico, ordenó su ánima é testamento á cautela: é puso por espeçial cláusla que si de aquellas heridas muriesse, quél dexaba en su lugar por gobernador é capitan general, hasta en tanto que la Çessárea Magestad proveyesse lo que fuesse su serviçio, á Pedro de Villafuerte; y con esta esperança el traydor y sus secuaçes se aseguraron, y penssaron quel gobernador no avia entendido quién le hirió.

Luego el dia siguiente el adelantado llamó á çiertos capitanes otros de los suyos, de quien penssó fiarse, creyendo que no eran en la trayçion; y engañóse, porque uno dellos era el Montesinos. E díxoles en secreto quél estaba çertificado quel malhechor era Villafuerte, é mandóles que lo prendiessen é fuesse puesto á buen recaudo para haçer justiçia dél; y salidos estos de la cámara del gobernador, para haçer lo que les mandaba, adelantóse el Montesinos, é avisó al Pedro de Villafuerte é á los que eran en la liga de su trayçion. É armáronse presto é juntáronse con el Villafuerte en su posada, y desvergonçadamente, añadiendo trayçion á trayçion y delicto á delicto, acordaron de yr á la posada del gobernador, mostrando que yban á visitarle. Y çiertos soldados de la guardia de la persona del gobernador resistiéronles la entrada y quisieron prenderlos; pero como la culpa las

mas veçes en los easos feos apoca y enflaquesçe las fuerças de los malos y el denuedo en los erradosdisminúyesequando halla justos contraditores, se retruxeron. É los mas de los delinqüentes con el Pedro Villafuerte se huyeron la tierra adentro; é súpose luego que la intençion daquella visitaçion era acabar de matar al gobernador é alçarse con la tierra, visto que de otra manera no podian sostenerse, por ser como era de caribes flecheros y bravos y no acabada de conquistar, por lo poco que avia quel gobernador é aquellos sus soldados estaban en aquella provinçia, que era poco mas de un año.

Ydo Villafuerte con su mala compañia la tierra adentro, en los pueblos donde llegaba daba á entender á los indios que se yba huyendo á ampararse é defenderse con ellos, porque el gobernador le queria matar; y deçíales que lo mesmo avia de haçer á ellos todos. Y cómo era gente simple, creíanle, é assi se andaba entrellos: en la qual saçon el adelantado gobernador envió tras los malhechores á un capitan para los prender, que se llamaba Savariego; é fueron çinqüenta hombres con él. Y cómo llegaba á los pueblos, hallábalos alçados y de guerra por lo que les avia dicho Villafuerte: é assi peleaban con el Savariego é su gente, é le mataron los mas que consigo llevó; y los restantes y él se tornaron heridos de tal manera con aquella ponçoñossísima hierba, que desde á pocos dias que llegaron á Sancta Marta, el capitan Savariego y ellos murieron. El gobernador, atendiendo á su salud, mejoró de las quatro heridas; pero otra que tenia en el hombro dábale mucha pena é cada dia se le empeoraba: é como no avia çirujano, determinó de venirse á curar á su casa á esta cibdad de Sancto Domingo, é dexó por su teniente á un mançebo, natural de Granada, valiente hombre de su persona, que se deçia Rodrigo Palomino: al qual nombró, porque al tiempo que el Pedro de Villafuerte la segunda vez quiso acabar de matar al gobernador, como es dicho, este se mostró leal, y como animoso hombre, no consintió quel traydor entrasse donde el gobernador estaba, segund lo dixe de susso; y este Palomino con otros se puso á la resistençia. Y el adelantado, aunque estaba flaco y no fuera de peligro, se partió en una nao, y por tiempos contrarios no pudo tomar esta isla, y fué á parar á la isla de Cuba á la cibdad de Sanctiago: é allí convalesçió algo é se sintió con alguna mejoria de sus heridas. É desde á poco supo que aquel Rodrigo Palomino le era ingrato, al qual avia dexado por su teniente en Sancta Marta: y escribiéronle que no haçia el offiçio á voluntad del gobernador, como él penssaba; y por esto acordó de dar vuelta á su gobernaçion. Y cómo era hombre constituydo en edad y estaba fatigado de los trabaxos ques dicho, acudiéronle con este enojo unas calenturas, de que murió, aviendo primero resçebido los sacramentos, como cathólico chripstiano. É allí lo enterraron en la iglesia mayor, de donde despues su hijo el dean de la sancta iglesia desta cibdad de Santo Domingo, que agora es obispo de la cibdad é isla de Sanct Johan, hizo traer su cuerpo á esta iglesia mayor de Sancto Domingo, donde está enterrado en su muy suntuosa capilla, é visitado con muchas misas é sacrifiçios, á causa del obispo é de su madre, muger del dicho gobernador Bastidas, ques una muy honrada dueña é de buen exemplo é vida, tanto quanto una de las mas virtuosas mugeres, que han passado á estas Indias.

CAPITULO VI.

De la justiçia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del gobernador adelantado, Rodrigo de Bastidas, é del subçesso de aquella gobernaçion de Sancta Marta.

Oyd los que leeys y vereys cómo tiene Dios cuydado de su justiçia, y de qué forma se efetuó con notable castigo en los que fueron en la trayçion y muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas. Porque desde á pocos dias que passó la fuga de los malhechores, se supo cómo el prinçipal dellos, Villafuerte, y el Porras, andando entre los indios, á veçes de paz é otras de guerra, con la compañia de los que con ellos se ausentaron, é que fueron partíçipes en su maldad; é aviendo ya avido mucho oro, despojando indios, tuvieron desavenençia é passaron palabras de enojo, y se desamaba el uno al otro y estaban discordes. É yendo por la costa de la mar, vido Porras una canoa y entróse en ella con dos indios, é llevó hurtado al Villafuerte mucha parte del oro que avia avido; é con todo lo que pudo recoger de comida entróse en la mar, con esperança de atravessar el golpho que hay entre la Tierra-Firme é aquesta isla, para se venir á ella. É siguiendo este camino, topó con una nao que yba á la Tierra-Firme, la qual le recogió por mucho presçio y parte del oro que le dió, é trúxolo á la Savána á esta isla, donde era veçino, ó mejor diçiendo al pagadero.

Bien conozco que algunos que son amigos de reprender, sin mas consideraçion, me culparán, porque siendo estos culpados personas de tan poca cuenta, se gastan tantos renglones, y mi pluma ocupa tiempo en tales historias; por que cada dia ahorcan y quartean por el mundo á muchos delinqüentes, sin los enxerir en corónicas y semejantes historias. Y á mí me paresçe quel que en esto me culpare, me agravia, é que debo dar mi descargo para que no se me note lo dicho por falta ni inadvertençia, por todas estas causas. Lo primero, porque estos mal aconsejados fueron chripstianos, y tan partiçipantes en la sangre de Chripsto, como los Reyes y Prínçipes. Lo segundo, porque cuento verdad en estas materias, y se deben deçir como passaron. Y lo terçero, porque el que leyere, sepa que tiene Dios tanta cuenta con los chicos como con los grandes, para dar á cada uno la recompensa, segund sus méritos y obras. Mas quiero deçir, porque de susso se dixo que no se haçe memoria de los delinqüentes que cada dia castiga la justiçia, en verdad si mi paresçer se tomasse, yo no dexaria en ningund pueblo de mandar escribir y copilar todas las puniçiones y penas notables, que á los malos se dan; porque agora solamente se acuerdan de tales castigos los que los ven executar, é aun aquellos los olvidan. Pero aviendo tabla é inventario de los tales delictos, no paresçeria mal en las escuelas de los pupilos que aprenden çiençias y virtudes, para un acuerdo y dotrina adelante, de que podria resultar mucho provecho y enmienda en algunos mal enseñados.

Tornando á la historia, el Pedro de Villafuerte quedó en la Tierra-Firme con la gente que le seguia entre los indios, é no sin continua guerra; porque ya los indios avian alcançado á saber la trayçion que avia hecho, é assi no se fiaban dél. Y en una guaçábara ó recuentro, le dieron en la cabeça con una macana tal golpe, que le hiçieron saltar un ojo quatro dedos fuera del vasso de su lugar; y aunque sanó del golpe y herida de la cabeça para no morir, todavia le quedó el ojo fuera de

su assiento primero, é quedó muy feo hombre é señalado: de forma que no podia dexar de ser conosçido, é lastimado mucho para toda su vida.

Andando assi este é los demás, desesperados y con mucha hambre, él les dixo que le paresçia que se debian de volver á Sancta Marta con todo aquel oro que tenian, porque creia quel gobernador Rodrigo de Bastidas no seria muerto, é que las heridas no serian peligrosas, é que confiaba de su humanidad é bondad, que dándole el oro, los perdonaria, mayormente que le darian relaçion de la tierra que avian andado, é le darian aviso de la mucha riqueça della. É assi á este propóssito les dixo otras muchas palabras, consejado de quien le hizo delinquir, que fué el comun adversario de los hombres.

Como ovo acabado su habla, uno de la compañia, llamado Barrantes, que mas atento y pronto estuvo á le oyr é para le escuchar, se antiçipó á le responder, é dixo que si aquello queria haçer, que era nesçessario quel oro que avian avido se partiesse, é cada uno le llevase al gobernador su parte. De aquestas palabras Villafuerte se enojó, diçiendo quél no avia de consentir aquello, é quél solo lo avia de dar junto é llevarlo, porque sabria haçer mejor los hechos de todos, é sobre esto ovieron palabras de enojo. Pero como aquel soldado no penssaba ya que su persona era para menos quel Villafuerte, dixo quél no lo avia de consentir, é que le echaria una lança que tenia en las manos, si en aquello se ponian. Como Villafuerte vido la osadia con que aquel compañero le hablaba, calló por entonçes, é los que lo oian se metieron entrellos; mas aquella misma noche aguardó el Villafuerte quel otro se durmiesse, é dormido, llegó á él é con un cordel lo ahogó, é lo echó de una barranca abaxo, é hizo á la gente que caminasse adelante.

É de dia en dia esta compañia era menos, porque los indios los apocaban; é andando en este trabaxo, casi con determinaçion de se tornar á Sancta Marta, porque ya no se podian sufrir, salieron indios á ellos en çierto passo y los desbarataron y mataron los mas destos pecadores: que no quedaron vivos con el Villafuerte sino dos ó tres compañeros, que eran los menos culpados, con los quales se fué á Sancta Marta, porque le quiso Dios guardar, para enseñar al mundo el pago que deben aver los tales. Siguióse que aquel mismo dia que Villafuerte llegó, estaba un navio de partida para esta cibdad de Sancto Domingo, en el qual venia el arçediano desta isla, que era sobrino del gobernador Rodrigo de Bastidas; y el teniente Rodrigo Palomino prendió luego á Villafuerte, y encontinente lo hizo poner en aquella caravela y lo entregó al arçediano, para que lo truxesse á esta cibdad de Sancto Domingo y lo entregasse á esta Real Audiençia que aqui reside. Assi se hizo, no obstante que trayéndolo, se soltó dos veçes en el camino, despues que llegó la nao á estas islas, y otras tantas se halló, sin lo buscar con mucha diligençia; porque Dios no consentia que quedasse sin la muerte, que se le dió, aunque se entró por los arcabucos ó boscajes que hay desde el puerto de la Maguana á esta cibdad, que son muy grandes, en ochenta leguas que hay hasta aqui. Donde llegado, se le hizo proçesso, é los señores desta Real Audiençia enviaron á prender al Porras á la Savána, donde era veçino y estaba, y lo truxeron aqui. É tambien huyó en el camino é se tornó á hallar: é como traydores, ambos fueron sentençiados á que los arrastrassen y quarteassen, y pusiessen los quartos en los caminos que salen desta cibdad, y las cabeças en el rollo ó picota desta plaça mayor de Sancto Domingo. É assi se hizo, aviendo por sus confesiones primero lo que está dicho de sus culpas.

Luego esta Audiençia Real proveyó de gobernador de Sancta Marta á un hidalgo, que vivia en la villa de Sanct Johan de la Maguana en esta isla, llamado Pedro de Vadillo, en tanto que Sus Magestades proveian de aquel cargo de gobernaçion á quien fuesse su Real serviçio.

CAPITULO VII.

Cómo Pedro de Vadillo, por mandado é comision de la Audiençia Real, fué á administrar la gobernaçion de Sancta Marta, y de la muerte del teniente Rodrigo Palomino, y de la fin que ovo este Pedro de Vadillo y otras cosas conçernientes á la historia.

Al tiempo quel gobernador Rodrigo de Bastidas se partió de Sancta Marta, despues de la trayçion que contra él cometieron algunos de sus soldados, dexó por su teniente de gobernador é capitan general á Rodrigo Palomino, el qual era de Granada natural y buen soldado: al qual se halló obligado, porque quando Villafuerte y sus consortes quisieron acabar de matar al gobernador, éste y otros que con él se juntaron, fueron parte para lo resistir. É assi por esta obligaçion de se aver mostrado en esto muy bien, le dexó por su teniente, y él se dió muy buen recaudo en la administraçion de la guerra: y era valiente hombre y se señaló muchas veçes en diversos recuentros y guaçábaras contra los indios y le temian mucho; puesto que aunque estaba bien quisto de la gente, no faltó quien escribiesse ó dixesse mal dél al gobernador, y tenia propuesto de lo remover del cargo y aun de desterrarlo de la tierra; y para este efeto queria tornar Bastidas, quando le tomó la muerte en la isla de Cuba, como ya tengo dicho. Y cómo el Audiençia Real que aqui reside, supo su muerte, envió á llamar á la villa de Sanct Johan de la Maguana á un hijodalgo que allí vivia, llamado Pedro de Vadillo, hombre de bien y rico, del qual se hizo mençion en la primera parte destas historias en el libro V, capítulo IV, donde se tracta de la rebelion del caçique don Enrique. Y mandáronle que fuesse á residir en Sancta Marta, como gobernador, é á tener en justiçia aquella gobernaçion, en tanto quel Emperador, nuestro señor, proveía á otro ó confirmaba á él aquel offiçio. Y dióse tal recaudo, que ninguno de quantos allá estaban le quisiera aver visto; y si algunos avia que no le desamassen eran pocos, y essos porque meresçian ser castigados, con quien él dissimulaba: por manera quél fué mal quisto. Y mucha causa desto fué ser el Rodrigo Palomino mas liberal y tractable y al propóssito de la gente y bien querido de todos. Siguióse que yendo á una entrada con çierta gente este capitan Rodrigo Palomino, se ahogó en un rio, cuya muerte pessó á muchos y no al gobernador Pedro de Vadillo; mas el plaçer que dello ovo ló escotó é pagó adelante con la misma muerte de ser ahogado. El qual estando assi continuando la gobernaçion, llegó á Sancta Marta Garçia de Lerma, natural de Burgos, criado que avia sido del almirante don Diego Colom, al qual la Çessárea Magestad hizo merçed de aquella gobernaçion, penssando remediar con él la tierra é la conversion de los indios y los desatinos que avian hecho otros capitanes particulares. Pero harto mejor fuera que tal hombre nunca en tal offiçio fuera admitido, como adelante se dirá.

Assi que, llegado este nuevo gobernador envió presso á esta cibdad al Pedro de Vadillo, cargado de proçessos y pen-

dençias con los pobladores de aquella gobernaçion. Y venido á esta cibdad, el Audiençia Real que aqui reside, le remitió á España al Consejo Real de Indias, á donde ydo á proseguir su justiçia ante los jueçes del suelo ¡oh mortales! le alcançó la del çielo, en una nao de que era maestre un Françisco Vara, veçino de Triana en Sevilla, hombre diestro en la navegaçion, pero muy cursado en blasfemar. Y entrando por la barra de Sanctlúcar de Barrameda, ó estando surtos quassi al embocamiento del rio de Guadalquivir, que allí entra en la mar, cargó el tiempo de tal manera, que dió con la nao al través, y se ahogó el Pedro de Vadillo y el maestre Françisco Vara, é mas de otras quarenta é çinco ó çinqüenta personas; y solamente se escaparon á nado y con mucho trabaxo, el piloto Johan Sanchez de Figueroa é otros quatro ó çinco hombres. Allí se perdió cantidad de oro é perlas, demas de la carga de açúcar é cueros de vaca é caña fístula é otras cosas, en valor todo de mas de treynta mill pessos de oro. Notad, letor, lo que estos gobernadores sacaron deste offiçio y qué muertes ovieron; y passemos á Garçia de Lerma, que les subçedió en la gobernaçion, del qual avrá pocas cosas que loar é muchas de que culparle y deçirse há con brevedad.

CAPITULO VIII.

De la gobernaçion y fin del gobernador Garçia de Lerma, al qual Sus Magestades proveyeron del offiçio de Sancta Marta, despues que se supo la muerte del adelantado Rodrigo de Bastidas.

Garçia de Lerma fué natural de Búrgos y pariente de honrados mercaderes de aquella cibdad, y como fué criado en esta isla en la casa del almirante don Diego Colom, agradóle mas la miliçia que la mercaderia por dos cosas: lo uno, porque para el tracto él no tenia haçienda ni caudal; y lo segundo, porque era astuto y entremetido y de la diligençia mas copioso que prudente, la qual se convierte en importunidad é cansançio con tales personas. El qual bastó á alcançar de Çéssar el offiçio é gobernaçion de Sancta Marta, despues que en España supo que Bastidas era muerto; y cómo Garçia de Lerma tuvo las provisiones de Sus Magestades, para yr á aquella provinçia, venido á esta cibdad, halló aqui á Ambrosio de Alfinger, factor de la compañia de los Velçares alemanes, al qual asimesmo se le truxo comision para yr á gobernar por los Velçares la provincia de Veneçuela, que confina con la de Santa Marta. Y el Garçia de Lerma, como era astuto y le faltaban dineros y no palabras, tuvo forma de haçer compañia en las gobernaçiones: é assi los alemanes le ayudaron con gente y dineros, y con su favor pudo continuar la empresa hasta se poner en Sancta Marta. É assi fué á aquella tierra, y llegado allá, cresçiéronle los penssamientos y presunçion, y llamáronle vuestra señoria; y servíase con mucha solempnidad y çerimonias, no con menos atençion que si en España tuviera una de las casas generosas é antiguas y de mas estado ó título que hay en ella: y no de menos espaçio se limpiaba los dientes, despues que acababa de comer, dando audiençia é proveyendo cosas, que lo solia haçer el Cathólico Rey Fernando ó lo puede hacer otro grand prínçipe. Por no perder el tiempo ni vacar en la buena gobernaçion á vueltas de su fausto, procuró de adquirir oro por todas las vias que él pudo con justa ó injusta forma, y en perjuiçio de su conçiençia, y en deserviçio de Dios y de Sus Magestades, y en daño de aquella

tierra y ofensa de quantos pobladores chripstianos é indios allá avia, exçepto de algunos particulares, hechos á su apetito, y que robaban para él y para sí. Justiçia no la avia, sino muchas fuerças y ultrages á muchos; á causa de lo qual los offiçiales de Sus Magestades, que eran el thessorero Antonio Tellez de Guzman y el contador Lope Idiaques, fueron destruydos y los echó de la tierra porque le yban á la mano y le acordaban sus tiranias y el serviçio de Dios y del Rey; y porque le deçian la verdad, los aborresçió. Finalmente, él fué un notorio é insoportable tirano, y desta Real Audiençia se enviaron jueçes contra él, á causa de las muchas quexas que cada dia llegaban, pidiendo justiçia; pero los jueçes que se enviaron todos hiçieron poco. É ofresçióse en essa saçon que yo ove de yr á España por procurador desta isla é çibdad, y con crédito de esta Audiençia Real; y por su instruçion me fué ordenado que dixesse la notoriedad de las culpas deste gobernador en el quarto Real de Indias: lo qual yo cumplí con darles un proçeso que aqui pendia sentençiado contra él en mucha suma de pessos de oro, de tiranias é robos é otras fealdades. Y dicho mi crédito y entregado el proçesso, que por mandado desta Real Audiençia yo llevé, se proveyó que el doctor Rodrigo Infante, oydor en esta Audiençia Real, fuesse á le tomar residençia á Garçia de Lerma y á le castigar; y el doctor fué y lo prendió, é durante la residençia se murió, infamado de mal gobernador y de cobarde capitan, y de poca conçiençia y de mucha cobdiçia; y estaba tenido ya de los indios por de tan poco ánimo, que la soberbia dellos era mayor que nunca en ellos se avia mostrado, é no le tenian en nada, y llamábanle gallina.

En verdad yo le avisé con tiempo á este gobernador de quán mal hablaban en él muchos, y de las quexas que dél se daban á estos señores presidente é oydores; y me respondió una carta el año de mill é quinientos é treynta y tres, que hoy tengo, muy justificada; pero no creí nada della, porque á Pedro de Lerma, su sobrino, é á otros muchos fidedignos oi deçir dél cosas y tiranias que eran para aborresçerle todo el mundo. Y averiguóse que la tierra que el gobernador Bastidas y el capitan Palomino paçificaron, por poquedad de Garçia de Lerma, en su tiempo se reveló, é mataron los indios á muchos chripstianos; y quando repartió los indios que servian, quassi tantos caçiques se tomó para sí, como les dió á todos los restantes chripstianos: y essos quél tomaba no era por suertes ni con algund comedimiento ó respeto de vergüença ó camino de igualdad, sino que uno valia mas que quatro de los mejores que daba á los conquistadores y los mas ricos. Otra gentil granjeria usaba; y era que demás del oro que de sus caçiques avia, traia sus criados á rescatar, é venian con mucho oro, que le entregaban, sin manifestarlo ni dar raçon de lo que era á los offiçiales, negando y encubriendo al Rey sus quintos. Finalmente, las cosas deste gobernador son mejores calladas que no ocupando la historia con sus defetos; los quales quien quisiere saber mas por estenso, los hallará en aquel proçesso de que hiçe mençion de susso, é creo yo que contiene mas de mill hojas.

No sé yo con qué favor este alcançó que la Çessárea Magestad eligiesse tal gobernador, sin ninguna experiençia de lo que se le encomendó, salvo que sabia mejor menear la lengua que la lança. Pero quien quiera que le ayudó para conseguir tal offiçio, si viere mi historia, no se ocupe tanto en enojarse de lo que digo, como en haçer conçiençia de la culpa que le cabe, favoresçiendo á quien tan digno de culpa fué, despues que en aquel offiçio se vido. Por manera quél dexó la tierra

robada y destruyda, y como ovo çerrado los ojos, espiró su residençia. El doctor Infante, que se la tomaba, se vino á su casa á esta cibdad muy enfermo, donde murió desde á poco tiempo. Y por fin de Garçia de Lerma proveyeron Sus Magestades de gobernador para aquella provinçia á don Pedro de Lugo, adelantado de Tenerife, ques una de las islas de Canaria, buen caballero, del qual y del mal subçesso de su gobernaçion se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

De la gobernaçion del adelantado don Pedro de Lugo, el qual subçedió á Garçia de Lerma en la gobernaçion de Sancta Marta.

Informado Céssar de la tirania de Garçia de Lerma, mandó proveer de aquella gobernaçion de Sancta Marta á don Pedro de Lugo, adelantado de Tenerife, buen caballero y diestro capitan en las cosas de la guerra: el qual passó á la Tierra-Firme, y con él su hijo don Alonso Luis, al qual el Emperador, en Madrid, año de mill é quinientos é treynta y çinco, le dió el hábito militar de Sanctiago, quando conçedió la gobernaçion al adelantado, su padre. Y este su hijo se fué á Sevilla y aderesçó el armada é gente que él y el adelantado avian de passar á estas partes, demás de las que de las islas de Canaria truxeron, en lo qual el adelantado se gastó mucho. É vino muy aderesçado á Sancta Marta, donde fué resçebido al offiçio, é tomó las varas de la justiçia, é començó á exerçer la administraçion della.

Desde á pocos dias que estaba en la tierra, envió á çierta entrada con gente á su hijo, donde ovo mucha suma de pessos de oro; con los quales, assi lo que pertenesçia al quinto y derechos reales, como lo que dello avia de aver su padre y lo que pertenesçia á los compañeros que lo ganaron, se partió é se fué de la tierra secretamente en un navio, sin liçençia ni saberlo el adelantado: cosa que fué mal sonada y muy murmurada en estas partes, y dó quiera que se sepa no puede sonar bien; porque quien á su padre hizo tal burla y á la haçienda del Rey, no se debe creer que lo dexára de haçer peor con otras personas. Puesto que Sus Magestades le perdonassen ó se dissimulasse su atrevimiento y error, deçidme si le perdonará Dios lo que quitó á los pobres compañeros, que lo avian ganado y mejor trabaxado. Yo lo digo assi desnudo y claro, porque lo oí á muchos y es público é notorio en estas partes, y á esta Real Audiençia que en esta cibdad reside no es oculto, y porque ví una carta quel adelantado don Pedro de Lugo escribió á un hombre prinçipal desta cibdad, llamando mal hijo al don Alonso, y culpándole mucho de lo que digo, é aun diçiendo que Su Magestad le debia muy bien castigar, é otras palabras, como de padre á quien pessaba en el ánima lo que su hijo avia hecho. El qual don Alonso con este oro se fué á la isla de Cuba, é alli lo quintó é pagó los derechos al Rey como le paresçió, por la inadvertençia ó descuydo de los offiçiales que allí tiene Céssar, pues que en la verdad no se debian contentar sin tomárselo todo; porque claro está que llevándolo de Tierra-Firme, avian de ver los offiçiales que estaba claro el fraude, y la raçon para detenelle á él y al oro hasta que Su Magestad lo supiesse. Assi que, desde aquella isla de Cuba se fué á España y dexó al adelantado su padre gastado y empeñado, y en tanta nesçessidad que envió á esta cibdad de Sancto Domingo á vender

su tapiçeria y otras presseas de su casa, para començar á pagar algo de lo que debia ó para se sostener. Y quieren deçir algunos que deste enojo que su hijo le dió, adolesçió ó se prinçipió su enfermedad; la qual fué tal que vivió pocos meses, despues que su hijo hizo el salto ques dicho. É lo qual sabido en esta Real Audiençia, proveyeron los señores presidente é oydores de gobernador de Sancta Marta, en tanto que daban notiçia á Sus Magestades, y enviaron á un hidalgo, hombre prinçipal desta cibdad de Sancto Domingo, llamado Hierónimo Lebron: del qual se tiene experiençia qué mira el serviçio de Dios é de Sus Magestades é lo que conviene á la poblaçion é paçificaçion de aquella tierra; porque aqui avia seydo, hasta que le proveyeron deste cargo, alcalde mayor, y dió buena cuenta de su persona. Y es hombre virtuosso é criado desde muchacho en estas partes, é açertará mejor en lo que ha de haçer que los que nuevamente á ellas vienen, si no le çiega la cobdiçia que á otros suele trocar las condiçiones; pero hasta el pressente se tiene buena relaçion dél, é há aprovechado mucho su persona en aquella tierra.

CAPITULO X.

De algunas particularidades de la provinçia de Sancta Marta, y de los animales y aves que hay allí, y de los mantenimientos é otras cosas particulares de aquella tierra.

Quando Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, passó por Sancta Marta con mas de dos mill hombres que llevaba, tomó allí puerto porque era de su gobernaçion: é por su mandado salió en tierra alguna gente un miércoles por la mañana, víspera de Corpus Chripsti, año de mill é quinientos y catorçe, y ovieron una guaçábara ó recuentro con los indios. É yo me hallé en esto, porque como he dicho en otras partes, fuí por veedor de las fundiçiones del oro en aquella gobernaçion de Castilla del Oro; é aquel dia me mataron un hombre de los que conmigo yban, en un combate que ovimos con los indios, por les ganar un çerro alto, donde se encastillaron é hiçieron fuertes, por tomarnos el passo. Este compañero que digo, se deçia Hernando de Arroyo, y estando par de mí, le dieron un flechaço, de que le hirieron en la espinilla de una pierna; y fué tan poca la fuerça de la flecha y tan pequeña la llaga, que no se le tuvo hincada la saeta, sino assi como le dió y le rompió el cuero y le sacó un poco de sangre, en el momento se cayó la flecha en tierra, el hierro de la qual era un huesso de pescado, que llamamos raya. Mas la hierva era tal, que en el instante que este hombre fué herido, se vió que era mortal, porque aunque era hombre de mucho esfuerço, é de su persona se tenia experiençia, y era tenido por de grande ánimo, desmayó, y quassi rabiando, al terçero dia murió.

Tornando á la historia, digo que les subimos á los indios el monte ó çerro que nós defendian entre muchas é grandes galgas, ó mejor diçiendo, piedras que desde lo alto enviaban rodando, con que descalabraron é tropellaron algunos chripstianos: é murieron dos ó tres indios de escopetas que les dieron, é fueron pressas nueve ó diez mugeres é un indio. Y entre estas mugeres un negro mio halló la caçica, muger moça, escondida entre çiertas matas enramada; y era de gentil

paresçer, y en mi casa en el Darien, despues que allá llegamos, murió desde á pocos dias de fiebres: y á mi paresçer murió de corage de se ver pressa, puesto que en la verdad no fué tractada sino muy bien. Conosçióse que era muger prinçipal por el acatamiento y respecto que con ella tenian las otras mugeres pressas, porque en ninguna manera se assentaba ninguna sino muy desviada della, ni la hablaban, mirándola, sino los ojos puestos en tierra.

Dixe de susso que esta india prinçipal era hermosa, porque en la verdad paresçiá muger de Castilla en la blancura, y en su manera y gravedad era para admirar, viéndola desnuda, sin risa ni liviandad, sino con un semblante austero, pero honesto, puesto que no podia aver de diez y seys ó diez y siete años adelante. El dia desta batalla, puestos los indios en huida, los que aviamos salido de las naos dormimos en tierra, aviendo discurrido lo quel dia turó á unas partes y otras; y quando el sol se escondió, assentamos real con buena guarda, pero desviados del puerto é de la mar tres leguas poco mas ó menos. Y en algunos lugarejos que los nuestros robaron, no dexaron cosa que se hallasse, y en espeçial en un pueblo se ovieron muchos y muy buenos penachos y hamacas y mantas de algodon, é halláronse atambores grandes de seys ó siete palmos de luengo, hechos en un tronco vacuo de árboles gruessos y encorados, colgados en el ayre dentro de los buhíos, que sonaban mucho. Yo entré en un lugar destos con hasta çinqüenta hombres que conmigo yban, y halléle despoblado y la gente yda al monte; y acaso entré en una casa ó buhío de aquellos (que debiera ser casa de muniçion de la república ó de su caçique), en que avia muchos arcos é innumerables manojos de flechas, y muchas pelotas de hierba de color de çera pez. Y cómo yo yba enojado del hombre que me avian herido, hiçe á un escopetero que con la mecha pusiesse fuego á aquel buhío, y el ayre turó poco; mas fué tan á propóssito, que en espaçio de media hora estaba quemado aquel y todos los otros buhíos de aquel pueblo, que eran mas de quarenta.

Allí ove yo una piedra çafír tan grande como un huevo de gallina, y aun casi de ánsar, no muy açul perfeto, sino como entre cristal y çafír, ó era çafír blanco. Aquel dia se ovo una manta de mas de seys ó siete varas de luengo y de ancho la mitad, con muchas pinturas entretexidas, y en ellas muchas piedras cornelinas y plasmas de esmeraldas y casidonias y jaspes y otras, y oviéronse muchas pieças de oro labradas, de diversas maneras, é oros é leyes, siete mill castellanos poco mas ó menos: lo qual todo se entregó al thessorero Alonso de la Puente, en cuyo poder assi el çafír como mo lo demás se puso, para que despues de sacados los derechos Reales se partiesse. Pero nunca yo supe despues en quien paró esta haçienda, aunque lo sospeché, como otros á quien les yba tanto en ello. Dexemos esto, que no es el Rey solo el engañado en estas cosas: que todos lo fuimos, é yo demás desso, arrepentido de no aver guardado aquel çafír.

Este dia se mataron çinco ó seys venados que atravessaban entre los chripstianos; porque hay muchos en aquella tierra, y los lebreles nuestros los tomaron, y essa noche en el real se comieron con otros dos puercos salvajes, que los indios llaman *baquíras*.

Viéronse muchas tórtolas é codorniçes y palomas torcaçes y çoritas, y muchas pavas de las grasnaderas prietas y de las leonadas, y otras aves que llaman los chripstianos faysanes; pero no lo son, puesto que en su gentil sabor no son inferiores á buenas perdiçes, y tal tienen el plumaje, pero las colas largas. Hay aves

de rapiña en aquella provinçia, assi como neblíes y gabilanes, esmerejones y çernícalos; y todas estas aves son comunes en la Tierra-Firme, é algunas de las que se ha dicho mataron ballesteros este dia, en espeçial de las tórtolas. Yo hallé un açor en un pueblo desta tierra el mismo dia ó el siguiente, muy hermosso en una muda, y por tal muda lo juzgaron muchos que mejor que yo entendian las cosas de la caça y çetreria; pero nunca oí despues, en quantos años há que estoy en estas Indias, que los indios caçassen con aves. El caso es que este neblí ó açor, si no estaba para mudar, á lo menos estaba suelto y çercado de cañas en tanto espaçio como diez ó doçe pies de cada parte, que serian quarenta en quadro, é allí á una parte deste ençerramiento puesta arena menuda. Este dia mataron los españoles tres ó quatro perrillos pequeños, gosques y mudos, porque no saben ladrar, y aunque les daban de palos y cuchilladas, no se quexaban sino con çierto gruñir secreto ó baxo que apenas se oye. Y destos tales perros gosques ovo muchos en todas estas islas y mas en la Tierra-Firme; puesto que en esta Isla Española y otras se acabaron [1].

Otro dia siguiente, que fué de Corpus Chripsti, tornó toda la gente al puerto, y nos embarcamos por mandado del gobernador Pedrarias, é seguimos nuestro viaje é fuimos al Darien. Pero todas estas aves é animales é otros son comunes en la Tierra-Firme, que con mas tiempo y espaçio yo las vi despues, y por tanto basta aqui señalar los que dellos en Sancta Marta vimos; y adelante se dirán mas particularidades de todo ello en cada cosa destas, que para mí gusto son mas aplaçibles que estótras materias torpes de discordias y mal miramiento de algunos capitanes, en que de nesçessidad y contra mi voluntad tengo escripto lo que tengo dicho y me queda por deçir, para dar mas cumplida raçon de mí y de la historia.

En Sancta Marta se ovieron entonçes muchas y hermosas mantas de algodon y muchas redes de lo mismo para pescar; pero porque tengo de deçir todo esto mas puntualmente en el viaje de Pedrarias, basta haberlo tocado aqui sumariamente.

Son estos indios caribes, flecheros y comen carne humana; y esto se supo, porque en algunas casas se hallaron aquel dia tasajos é miembros de hombres ó de mugeres, assi como braços y piernas y una mano puesta y salada y enjairada, y collares engastados en ellos dientes humanos, que los indios se ponen por bien paresçer, y calaveras de otros puestas delante de las puertas de las casas en palos hincados á manera de tropheos y acuerdo de triunfo de los enemigos que han muerto ó de los que han comido. Son idólatras estos indios, como en todas las Indias destas partes. Son sodomitas abominables: y súpose esto á la saçon por conjeturas, y despues con el tiempo por muy çierto; porque entre otras pieças de oro labrado que se ovo allí en Sancta Marta, y que huyendo los indios á la sierra, lo dexaban escondido por el campo en las savánas é otras partes, se halló una pieça de oro de veynte quilates ó mas que podia pessar hasta veynte é çinco pessos, que era un hombre sobre otro en aquel malo y nefándo acto contra natura, hechos de relieve y muy al proprio: la qual pieça yo por mis manos la quebré despues ençima de un ayunque con un martillo, en la casa de la fundiçion real en el Darien.

1 En el cap. V del lib. XII habia dado Oviedo ya noticia de estos perros mudos, de los cuales vuelve á hablar en diferentes partes de esta *General historia;* mas estando aquel libro destinado esclusivamente á tratar de los animales terrestres, allí debe verse la descripcion de esta peregrina manera de gozques.

Hallamos mucho mahiz hermoso en el campo, é yuca, é muchas arboledas de guayabas é guanabanas é otras fructas de las que acá hay y son comunes en todas estas Indias, y muchas piñas. Muy buena agua de dos rios pequeños, que vienen de las sierras al mesmo puerto y á un estanque ó laguna que allí hay: aquellos rios son llenos de marcaxita de la dorada. Á mi paresçer y de otros aquella es hermosa tierra é de muy gentiles llanos de vegas y sierras, é buenas aguas y fertilíssima; y tiene buenas minas de oro, é seria muy rica cosa, si la tierra tiene gente é gobernador como convernia. Plega á Dios que el que allá está agora, y el que fuere trás él é otros todos açierten á servir á Dios, que conviertan é paçifiquen aquellos indios: que sirviendo á Dios, se sirve al Rey y se haçe lo que conviene á la tierra y á los pobladores della; y errando qualquiera cosa destas, se yerran todas las otras, é haçiendo bien la primera, se açiertan todas é se aumenta todo en bien.

Los hombres é las mugeres en aquella provinçia son de color algo mas claro que loros; andan desnudos, y las bragas que ellos y ellas traen son como en la gobernaçion de Veneçuela, de aquellos canutos ó sendos caracoles en que los hombres ponen el miembro viril, ó atado con un hilo y metido por adentro quanto mas le pueden encoger; y las mugeres aquellas bragas sueltas de algodon que ninguna cosa encubren, aunque las tengan, por poco viento que haya, y aun porque en la verdad los verdaderos ornamentos de las mugeres son honestidad y no los vestidos. Pero aquesto no lo dixo Justino, consintiendo que estuviessen desnudas: que esto tal es una salvajina antigua, y donde nunca se supo otra cosa; mas es la verdad que yo he visto muchas indias desnudas mas vergonçosas que algunas chripstianas vestidas. Aquella sentençia de Justino es gentil y de loar, para que no piensse alguno questá la hermosura y ornamento en el atavio del vestir, sino en las buenas costumbres y obras virtuosas; y no olvide nadie aquel dicho del sancto Job: «Vestida es mi carne de hedor y de mácula de polvo.» Pues assi es; y vestida la persona destos paños exteriores ó sin ropa alguna, ella es tal como Job diçe. No es de maravillarnos de alguna gente vestida ó desnuda, porque el mundo es largo y no pueden todos los hombres verle; y para esso quiere Dios que yo y otros se den á estas peregrinaçiones y las veamos y se escriban, para que á todos sean notas y de todo se le den loores.

Paresçe cosa imposible á los inorantes ser la mar roxa, porque no la han visto donde tiene tal color, é agora muchos he yo visto que la han visto seca, y otros escriben que en otra parte es verde; y el auctor es Plinio, hablando de la Trapobana. Yo la he visto en algunas partes casi blanca como leche, en la costa de la isla de Cuba; y tambien la he visto en la mar del Sur, yendo de Panamá á Nicaragua, muy llena de culebras sobreaguadas, y assi llaman algunos á aquella mar Golpho de Culebras. Assi de los hombres en una parte son vestidos y en otra desnudos, y assi como difieren en el trage, son diferentes en las lenguas y en los ritos y çerimonias. Y de todo hay mucho que deçir en esta Tierra-Firme; y por tanto en este caso lo que aqui no se diçe es porque lo hay, y lo diré, pocas leguas adelante, y todo en la gobernaçion de Castilla del Oro, en que assimesmo al prinçipio fué inclusa Sancta Marta; y cómo mejor informado y mas tiempo residí, se escribirán mas particularidades destas y de otras que con el tiempo se nos yrán manifestando, y se yrán assi acumulando en cada lugar ó parte que convenga escribirse en este y en los otros libros de la *Natural é general História destas Indias.*

CAPITULO XI.

Del camino é viaje del liçençiado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado fué á descubrir por el rio Grande, del qual y de los que con él fueron nunca se supo dónde pararon ni qué se hiçieron en vida del dicho adelantado, hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve años; y de la grand riqueça que estos descubrieron de oro y piedras esmeraldas, é otras cosas convinientes al discurso desta gobernaçion de Sancta Marta.

En el libro preçedente, que tracta de la gobernaçion de Veneçuela, en los capítulos XVII y XVIII, avreis visto, letor, la relaçion del viaje y descubrimiento del capitan Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, en la gobernaçion de Veneçuela, que está á cargo de los alemanes Velçares, y confina con la de Sancta Marta; y cómo se fué á juntar en el valle de los Alcáçares con el liçençiado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado, desde Sancta Marta, fué por el rio Grande á descubrir, y le halló poblado el dicho Fedreman en el dicho valle de los Alcáçares.

Agora podreis leer otra relaçion que yo el coronista destas historias saqué de una carta missiva de los offiçiales de Su Magestad, que se hallaron en el mismo viaje con este liçençiado, la qual escribieron á Su Magestad, dando relaçion del subçesso de su camino. Y copilando della lo ques sustançial y al caso de la gobernaçion de Sancta Marta, diré lo quellos escriben; y si lo quisiéredes cotejar con lo escripto por Fedreman, podreis entender cómo cada una parte confiessa la mucha riqueça y cantidad de oro y esmeraldas en lo nuevamente descubierto, y assimesmo con façilidad se puede considerar en qué se desacuerdan ó discrepan la una parte de la otra en su relaçion, dando cada uno lo ques á su propóssito, y no con tanta industria que visto lo uno y lo otro se dexe de entender lo mas çierto, ó quál es aquello donde alguna passion ó interés se conosçe. Y porque esto mas puntualmente se muestre, porné á la letra la carta que digo, ques del tenor siguiente:

Sacra, Çessárea, Cathólica Magestad.

«Ya á Vuestra Magestad le será notorio cómo el adelantado don Pedro Hernandez de Lugo vino á la cibddad y provinçia de Sancta Marta por gobernador, y llegó á ella con ochoçientos hombres poco mas ó menos, en dos dias de enero de mill é quinientos é treynta y seys años: en la qual provinçia hizo algunas entradas á las sierras, de que resçibió mucho daño; por ser la gente muy belicosa, como ya Vuestra Magestad avrá sabido por otras cartas de los gobernadores della.

»Á seys de abril del dicho año, el dicho adelantado, viendo que con la gente que traia haçia muy poco fructo en las sierras de Sancta Marta, antes resçibia mucho daño de pérdida de gente, envió al liçençiado Gonçalo Ximenez por su teniente, con hasta quinientos hombres de pié y de caballo, por el rio Grande arriba, y por el agua çinco bergantines con la gente que en ellos cupo, y la demás gente por tierra y con los offiçiales que por Vuestra Magestad residimos en esta provinçia, y de todo lo que en la jornada ha subçedido, damos aviso y relaçion á Vuestra Magestad subçesivamente, puesto caso que algunos de nosotros ovieran de yr á informar á Vuestra Magestad mas largamente desta tierra, que nuevamente

se ha descubierto y poblado en nombre de Vuestra Magestad; á la qual llamamos el nuevo reyno de Granada.

»En la entrada del rio Grande se perdieron dos bergantines con la gente de uno dellos, y luego el dicho adelantado tornó á armar otros dos para enseguimiento de la jornada; y siguieron el rio arriba en descubrimiento dél, hasta que passaron adelante de donde otros españoles avian llegado otra vez, enviados por Garçia de Lerma, vuestro gobernador; y siempre prosiguiendo la costa del rio Grande arriba, assi por agua como por tierra, puesto caso que mientras mas se subia, siempre avia menos muestras de indios y de buena tierra. El dicho teniente prosiguió su jornada, porqué él y todos llevaban propuesto de no dar la vuelta hasta hallar la tierra que á Vuestra Magestad se le hiçiesse serviçio; y con esta porfia, passando muchos rios y çiénegas y montes muy malos de passar, allegamos á un pueblo que los indios llaman de la Tora, donde hasta allí, assi de hambre como por ser la mas de la gente que venia nuevamente venida de España, se avia muerto la mayor parte della.

»Estando el real en este pueblo, que será dosçientas leguas de la mar, á nuestro paresçer, el teniente, viendo la mala disposicion que cada dia el rio mostraba de menos poblaçiones, envió á descubrir dos veçes á çiertos bergantines; los quales de la relaçion que dieron, despues de vueltos, se coligió mas mala disposiçion de tierra, y que assi era impossible caminar por él ni por tierra, á causa que ya el rio anegaba toda la tierra, de manera que no se podia caminar.

»Visto por el dicho teniente la mala disposiçion de passar adelante, determinó de ver si seria possible de tomar la sierra que prolonga el dicho rio grande, que estaba por lo mas çerca veynte leguas; porque hasta allí no se avia podido tomar, aunque muchas veçes se avia procurado, porque entrella y el rio es todo tierra anegada y lagunas. Y para haçerlo, envió al capitan Johan de Sanct Martin, el qual fué en çiertas canoas por un braço de rio arriba que baxaba de la sierra, el qual, como volvió, dixo que avia llegado hasta veynte y çinco leguas de donde avia salido, é que avia hallado alguna manera de poblaçion, aunque poca, é que era camino por donde baxaba la sal que se haçia en la sierra á contractar el rio. Visto por el teniente, determinó de yr él mesmo con la mejor gente y mas sana que entonçes avia, para ver lo que avia adelante; y se partió del dicho pueblo de la Tora, dexando en él el real, y caminó hasta donde antes se avia llegado, é allí, por la mala disposiçion suya, se quedó, y envió á descubrir mas adelante al capitan Antonio de Lebrija y al capitan Johan de Céspedes, los quales fueron con basta veynte y çinco hombres, para que descubriessen dichas sierras y viessen lo que en ellas avia. Los quales atravessaron un gruesso trecho de sierra; que podia tener hasta veynte é çinco leguas de sierra montuosa; é llegaron á una tierra rasa, donde vieron muestra de muy buena tierra y buenas poblaçiones, con las quales nuevas se volvieron adonde el teniente avia quedado: é desde allí se volvió al pueblo adonde avia dexado el real, para sacarle de allí é yr en demanda de aquella tierra nuevamente descubierta. É ya mucha gente de la que avia quedado en el real se avian muerto por las causas dichas; é con la mejor gente é de mejor disposiçion se partió en la dicha demanda, tornando á enviar en los bergantines toda la gente enferma. É caminando en la dicha demanda, atravessó las dichas sierras montuosas que se llaman de Opon; é salió á la tierra rasa que los primeros descubrieron, donde començó la conquista deste nuevo reyno. É haçiendo alarde de

la gente que traia, halló que por todos los que allí avian salido no éramos mas que çiento y septenta hombres de pié y de caballo: que todos los demas murieron en el camino, ó se tornaron á Sancta Marta en los bergantines muy enfermos.»

Despues que esta relaçion vino á notiçia del auctor destas historias, supo del capitan Johan Junco que de seysçientos hombres que salieron de Santa Marta no quedaron sino çiento y septenta; assi que, los que faltaron é murieron fueron tresçientos y quarenta. Tornemos á la carta de los offiçiales, que diçe assi:

«Viendo el teniente la buena manera de tierra, y cómo siempre aviamos traydo muestra de mucha sal fecha panes grandes, y que no teniamos lenguas para la dicha tierra, determinó por señas venir preguntando dónde aquella sal se haçia. É assi nos truxeron los indios adonde se haçia; la qual se haçe de una agua salobre, atravessando muchas poblaçiones y muy grandes y de mucha comida, en catorçe ó quinçe dias despues que salimos á la dicha tierra rasa. Háçese aquella sal en muchas partes blanca y muy buena.

»Llegados á estos pueblos de la sal, ya aqui mostró la tierra lo que en ella avia y lo que avia adelante, porque era muy gruessa y de muchos indios, y la manera de los edifiçios de casas diferentes de los que hasta entonçes aviamos hallado: en espeçial una jornada mas adelante de dicho pueblo de la sal, entramos en la tierra del mas prinçipal señor que hay en ella, que se diçe Bogotá; y bien mostró ser assi, porque le hallamos una casa de su apossento, que para ser de paja, se podria tener por una de las mejores que se han visto en Indias.

»Y hasta allí por todos los pueblos que aviamos passado, se avia visto muestra de algund oro y piedras esmeraldas, y puesto caso quel dicho Bogotá nos quiso resistir la entrada de su tierra, saliéndonos á la retroguarda assaz número de indios, poco le aprovechó; porque en fin, como son indios, luego volvieron las espaldas con daño suyo, que se les hizo.

»Este Bogotá es el mayor señor que hay en esta tierra, porque le son subjetos otros muchos señores y muy prinçipales della. Tiene forma de muy rico, porque diçen los naturales de la tierra que tiene una casa de oro, y mucho minero de piedras esmeraldas muy ricas. Hónranle demasiadamente sus vassallos; porque en la verdad en este nuevo reyno son los indios muy subjetos á sus señores. Ha subjetado y tiene tiraniçada mucha parte desta tierra. Hasta agora no se ha avido dél cosa ninguna, por causa que se alçó con muchos prinçipales y con todo su oro á una sierra muy agra, adonde no se les puede haçer daño alguno, sin mucho trabaxo de españoles.

»Llegados á la tierra de Bogotá, el dicho teniente envió por dos partes; por la una al capitan Johan de Céspedes, y por la otra al capitan Johan de Sanct Martin, los quales fueron á saber qué tierra avia adelante. Y por la relaçion que truxeron, se halló que ambos á dos, cada uno por donde fué, avian dado en una nasçion de gente que llaman *panches*, de la qual está çercada toda la tierra y la mayor parte deste valle de Bogotá, porque entre la una tierra y la otra no hay mas de un poco de sierra de monte. Son diferentes en las armas desta otra parte de Bogotá, é muy enemigos los unos de los otros.

»Ya en este tiempo las lenguas se yban mas aclarando y nos yban entendiendo, á cuya causa algunos indios que nos traian oro y piedras esmeraldas, conosçiendo que de nosotros eran muy estimadas, aunque entre ellos lo son mucho, porque las tienen en tanto y mas quel oro, dixeron que nos llevarian adonde debaxo de tierra se sacaban. Lo qual visto por el teniente, sacó el real del valle de Bogotá en

demanda de las minas de las esmeraldas, y llegó al valle que despues se llamó de la *Trompeta*; y desde allí envió á descubrir dichas minas de esmeraldas al capitan Pedro de Valençuela, el qual fué con çierta gente, y á cabo de seys dias llegó á dichas minas, donde él y los españoles que consigo llevaba las vieron sacar á los indios debaxo de la tierra, é vieron tan extraña novedad.

»Estarán del valle de la Trompeta hasta quinçe leguas, en una sierra muy alta, pelada. Terná el lugar donde paresçe que se sacan una legua ó quassi. Es señor della un indio muy prinçipal, que se llama Somindoco, y es señor de muy grandes vassallos y poblaçiones. Sus assientos á tres leguas de las dichas minas: no las sacan otros indios sino los deste caçique, en çierto tiempo del año; porque para sacarlas haçen muchas çerimonias, y despues de sacadas, las tractan y contractan entre ellos. El prinçipal rescate es oro y qüentas que en está tierra se haçen, y ropa mucha de algodon.

»Visto por el teniente lo que los que avian ydo á descubrir deçian, assi porque dixeron que desde las dichas minas paresçian unos llanos muy grandes, que era maravilla, tanto que por ninguna parte se paresçia otra cosa, como por saber con mas çertidumbre de las dichas piedras, y tambien por salir á los llanos, si fuesse posible, para lo qual allegó el real çerca de las minas de las piedras esmeraldas; desde allí envió al capitan Johan de Sanct Martin á descubrir los dichos llanos, porque por lo que deçian mostraban estar poblados. La salida fué tan dificultosa á ellos, que por ningund cabo se pudo salir, assi por ser la tierra muy áspera, como por muchos rios muy grandes que á ellos salen, de cuya causa no se pudo salir á ellos, y se quedaron assi.

»En este tiempo, quanto mas ybamos andando, mas las lenguas nos yban entendiendo, é dixeron al teniente de un grand señor que estaba çerca de donde estábamos con nuestro real, que se llamaba Tunja. El teniente fué sobre él con la mas gente que pudo de pié y de caballo y le prendió, puesto caso que al prinçipio, el dia que se entró en su tierra, nos salió al camino á manera de paz y se le dió. Despues paresçió ser tracto doble, porque entrados en su pueblo donde vivia, quisieron él y sus indios haçer otra cosa de lo que publicaban, á cuya causa fué tomada su persona con poca cantidad de oro y piedras, porque lo mas y mejor tenia alçado. Lo poco que se le tomó fué en su apossento, donde dormia, y en unos oratorios que estaban junto á él. Serian hasta çiento y quarenta mill pessos de oro fino, y treynta mill de oro baxo, con algunas piedras, aunque pocas, porque como deçimos, lo tenian ya escondido. Este Tanja [1] es muy grand señor y sónle muchos señores subjetos. Es muy rico. Los indios desta tierra, que son prinçipales, quando se mueren, no se ponen debaxo de tierra sino ençima, y ponen en los cuerpos algund oro y esmeraldas. Es señor de mucha gente y no es tan tirano como Bogotá.

»Estando el real en este pueblo de Tunja, se tuvo nueva de otros dos caçiques: el uno se llama Duytamá, y el otro Sogamoso, ambos á dos á tres jornadas deste pueblo de Tunja, á los quales el teniente fué con çierta gente de pié y de caballo y hallólos alçados. En el pueblo de Sogamoso se hallaron colgados en unos oratorios que tienen, hasta cantidad de quarenta mill pessos de oro fino y algund oro baxo y piedras. No se hallaron indios algunos, porque estaban alçados. Deste pueblo se volvió el teniente al real. Pas-

1 *Tanja.* Antes y despues se halla escrito Tunja.

sando por el otro señor que se deçia Duytama, salieron al camino gritando y con armas para nos ofender si pudieran. Matáronse algunos dellos, aunque pocos, por el ruin sitio en que estaban.

»Vuelto el teniente á Tunja, se pessó el oro que avia, y pessado ovo, assi en lo que se tomó en Tunja como en lo de Sagamoso y otro poco de oro que por la tierra se avia avido, pesso de çiento é noventa é un mill é çiento é noventa y quatro pessos de oro fino, y de otro oro mas baxo treynta é siete mill é dosçientos é treynta y ocho pessos, y de otro oro que se llama chafallonia, en que ovo diez é ocho mill é tresçientos é noventa pessos. Oviéronse mill é ochoçientas quinçe piedras esmeraldas, en las quales hay piedras de muchas calidades, unas grandes y otras pequeñas y de muchas suertes.

»Vista por el teniente y capitanes la grandeça y riqueça de la tierra, en que andabamos, ovo de volver á Bogotá porque se creia y teniamos por çierta nueva que era sin número la riqueça que tenia, assi de oro como de piedras, porque era mucho mayor señor que Tunja. El teniente con çierta gente de pié y de caballo volvió sobre Bogotá, y hallólos tan de guerra que de dia ni de noche nunca dexaron de darnos guaçábaras y muchas escaramuças; y nos pussieron en mucho aprieto de cansançio, assi de personas como de caballos. É informado el teniente de algunos indios, que se tomaron en las dichas guaçábaras, cómo el dicho Bogotá estaba en una casa de plaçer que él tenia á tres leguas de su valle, determinamos de yr sobre él una noche, por prenderle y haçerle amigo, si pudiéssemos; y al quarto del alba dimos sobre él, y con algunas escaramuças que con los indios que tenia se ovo, fué su dicha que le mataron entre otros que murieron allí por andar desconosçido, y aun diçen que con mas ruin hábito que los otros, aunque por estonçes no supimos de su muerte, porque se fué á morirá un monte, sin nosotros le conosçer ni ver. Y visto por el teniente cómo todos estaban tan de guerra, determinó de volver á su real, y vuelto, todavia descobrir los llanos para saber los secretos dellos, á lo qual envió al capitan Johan de Sanct Martin con çierta gente de pié y de caballo, diçiendo que por Duytama se descobririan mejor: y por otra parte determinó de se llegar allá para desde allí enviarlos á descubrir, é assi lo hizo, aunque tampoco se descubrieron por raçon que adelante se hallaron mucha cantidad de sierras nevadas muy grandes, que estorbaban la salida.

»Vista la mala disposiçion de salir á los llanos, el dicho teniente determinó de salir á ellos y descubrirlos con çiertas lenguas que tuvo, dexando el real en la tierra de Tunja, mandándoles que fuessen á la tierra de Bogotá. É fué la vuelta dellos, tomando la demanda por otra parte que los descubridores avian ydo; y volvió por la tierra de Bogotá, y llegando á un caçique subjeto al dicho Bogotá, que se llama Pasca, tuvo nuevas cómo desde allí á ocho jornadas de despoblado avia una tierra que se llama *Neyva*, muy rica, donde los indios sacan el oro debaxo de tierra: y los indios de Pasca les llevaban sal y otras cosas de contractaçion, y rescatan con ellos oro, y diçen que desde allí paresçen los llanos. É assi el teniente con la dicha nueva tomó la via de la dicha Neyva, y fueron allí con mucho trabaxo de mucho frio é hielos, que hay en el camino y tierra despoblada. Llegados allá, vieron una tierra llana, aunque no era la que desde las minas se paresçe, porque es el valle del rio grande que sale á Sancta Marta; y cómo el valle en alguna parte ensancha la tierra, paresçen llanos, é hay sierras de la una parte y de

la otra, é los otros llanos son las vertientes otras de la sierra, en que estamos, á la parte dó sale el sol. Esta tierra de Neyva es diferente de la de Bogotá, porque es muy cálida y enferma y no bien poblada. Tienen oro fino y muestra de plata y muy buena, y hay oro en la dicha tierra de minas, y en ella las hay, y segund diçen los naturales, muy ricas.

»Viene el rio grande por esta tierra de Neyva todavia muy cresçido, por cuya causa y porque nos adolesçia mucha gente, el dicho teniente se volvió al valle de Bogotá sin ver mas de los llanos; y desde allí envió á llamar el real, que estaba çerca del valle de Bogotá con un caçique que se llama Suesca, el qual avia venido de paz á un hermano del teniente, que avia quedado en el dicho real y con el mesmo caçique vinieron otros muchos señores comarcanos dél. Y venido al valle de Bogotá todo el real, súpose la muerte de Bogotá, que avia sido muerto en la casa de plaçer, y cómo un sobrino suyo, que se diçe Sagipa, su heredero, se avia alçado en una sierra ençima del dicho valle, con el oro y piedras quel dicho Bogotá muerto tenia; y visto por el dicho teniente el alçamiento del dicho Sagipa, envió á deçir á todos los caçiques de la comarca que á él eran subjetos, que viniessen luego á ser sus amigos, donde no, quél los mataria y haria la guerra á ellos y á todos sus desçendientes. Lo qual sabido por los dichos caçiques, en poco espaçio de tiempo vinieron ó todos los mas, sino fueron algunos que con el Sagipa estaban alçados en la sierra; entre los quales vino un sobrino suyo, que se diçe Chia, á quien el teniente hizo mucha honra, el qual assimesmo deçia que la herençia é señorio del Bogotá muerto le pertenesçia, porque deçia ser suya. Este Chia es señor por sí, y ninguno puede ser Bogotá si primero no es caçique de Chia, ques costumbre ya antigua entrellos que en muriendo Bogotá, haçen á Chia Bogotá, y luego se elige otro que sea Chia, y mientras ques Chia, no señorea en otros caçiques ningunos, mas de un pueblo quel tiene, adonde reside.

»Estando el real en el valle de Bogotá, tuvimos nueva de una nasçion de mugeres que viven por sí, sin vivir indios entrellas, por lo qual las llamamos amaçonas. Estas diçen los que dellas nos dieron notiçia, que de çiertos esclavos que compran se empreñan, y si paren hijo lo envian á su padre, y si es hija, críanla para aumentaçion desta su república. Diçen que no se sirven de los esclavos mas de hasta empreñarse dellos; que luego los tornan á enviar, é assi á tiempo los envian é á tiempo los tienen. Oyda tal nueva en tal tierra como esta, envió á su hermano con alguna gente de pié y de caballo á que viesse si era assi lo que los indios deçian; y no pudo llegar á ellas por las muchas sierras de montaña que avia en el camino, aunque llegó á tres ó quatro jornadas dellas, teniendo siempre mas notiçias de las que avia, é que eran muy ricas de oro, é que dellas se trae el mesmo oro que hay en esta tierra y en la de Tunja. Por este camino se descubrieron valles de grandes poblaçiones.

»Despues de vuelto desta jornada, viendo el teniente y nosotros que era bien que Vuestra Magestad supiesse los serviçios que en esta tierra se le avian hecho é haçian, determinó de yr en persona con algunas personas que con él van, á bessar las reales manos de Vuestras Magestades y haçerles relaçion de todo lo que acá avia passado. Para lo qual hizo haçer tres partes del oro é piedras que en esta tierra se avian avido, que hasta entonçes eran çiento é noventa y un mill dosçientos noventa y quatro pessos de oro fino, y de oro baxo treyta y siete mill dosçientos ochenta y ocho pessos, y de otro baxo diez y ocho mill dosçientos é noventa pessos, y mill

ochoçientas quinçe piedras esmeraldas de todas suertes. De todo esto se pagó el quinto á Vuestra Magestad, y lo demás se partió entre la gente, é cupieron á quinientos é diez pessos de oro fino, é çinqüenta é siete pessos de oro baxo, é çinco piedras esmeraldas por parte.

»Como ya se publicaba quel teniente se queria yr, viendo Bogotá el buen tractamiento que á todos los caçiques que venian de paçes se les haçia, é viendo la mala vida que tenia en estar alçado y fuera de su casa, y matándole y prendiéndole muchos de sus indios, determinó de venir á ver á dicho teniente: al qual se le hizo toda la honra y buen tractamiento que se le pudo haçer, é quedó debaxo de la obediençia de Vuestra Magestad: el qual, viendo el buen tractamiento que se le avia hecho, rogó al teniente que le diesse alguna gente para yr contra unos indios enemigos suyos, que eran panches, çerca de aquí, á los quales el dicho teniente fué, assi por agradalle como por mas confirmar la paz; y para que viesse que éramos amigos de nuestros amigos. Y á la vuelta le dixo, que pues era nuestro amigo avia de haçer obras de amigo: que ya sabia como Bogotá su tio, el passado, fué enemigo nuestro, y en esta enemistad le aviamos muerto; por tanto, quel oro y piedras quel dicho Bogotá tenia, eran de Vuestra Magestad, y de los españoles vuestros vassallos; que lo hiçiesse traer y nos lo diesse, pues eran bienes de nuestro enemigo; é que lo demás de su señorio de la tierra, sirviendo á Vuestra Magestad, como debia, se lo dexaba. Á lo qual respondió quél nolo tenia, é que su tio lo avia dexado y repartido en muchas partes; y despues dixo quél lo tenia.

»Visto por el teniente cómo andaba desvariando, lo truxo al real consigo, é le dió una casa en que estuviesse con su guarda que de chripstianos le puso; é le dixo que hiçiesse traer el oro y piedras que de su tio tenia; si no que no le dexaria yr de allí hasta que lo diesse. Visto esto, el dicho Bogotá dixo que en veynte dias daria una pequeña casa que estaba junto á la suya, llena de oro y muchas piedras, en la qual casa se le hizo todo el buen tractamiento que se le pudo haçer, dándole sus indios é indias que le sirviessen; y cumplidos los veynte dias que avia quedado, no truxo nada de lo que avia dicho. Visto esto por el teniente, le dixo que avia seydo muy mal hecho haçer burla de los chripstianos, é que no lo avia de haçer assi: á lo qual dixo que todavia lo haria traer, é que lo andaban ayuntando, lo qual paresçió ser bien mentira é que nos traia en palabras; por lo qual el teniente determinó de dexarle en unos grillos y seguir su viaje, para dar cuenta á Vuestra Magestad. É assi se partió, dexando en su lugar á su hermano Hernan Perez de Quesada, y caminó hasta un pueblo que se diçe *Tinjaca*; é de allí determinó de yr en persona á ver las minas de las piedras esmeraldas, para dar mas entera relaçion á Vuestra Magestad dellas, dexando en el dicho pueblo la gente que llevaba; y llevó consigo tres ó quatro de caballo, y las vió dónde y cómo se sacan las dichas piedras, de lo qual Vuestra Magestad será informado del mismo teniente y de otras personas, quel serviçio de Vuestra Magestad dessean.

»Vuelto de las minas de las esmeraldas, tornándosse á juntar con la otra gente, para seguir su jornada del pueblo de la Tora, á donde avia de haçer los bergantines, para yr el rio abaxo hasta Sancta Marta, supo nuevas muy estrañas de la tierra en que estabamos, que son lo de las mugeres susso dichas que es innumerable el oro que tienen, y tambien de una provinçia que está á las vertientes de los llanos á donde no se puede salir, que

se diçe *Menza*, en la qual provinçia diçen los indios que hay una gente muy rica, é que tienen una casa dedicada al sol, donde haçen çiertos sacrifiçios y çerimonias, é que tienen en ella infinidad de oro y piedras y viven en casas de piedra é andan vestidos y calçados y pelean con lanças é porras. Y tambien nos dixeron que el Bogotá, que está presso, tenia una casa de oro, é piedras en mucha cantidad: lo qual visto por el teniente y los que con él yban tantas novedades y tan grandes, todos juntos nos paresçió que seria mas serviçio de Vuestra Magestad yr á ver las partes ya dichas y llevarle mas relaçion, aunque se tardasse en ello un año mas; é assi nos volvimos al valle de Bogotá, á donde quedaba el real ó campo nuestro. Y llegados al dicho valle, el teniente hizo çierta informaçion contra el dicho Bogotá que estaba presso, con muchos señores de la tierra, por la qual se halló que tenia un buhío y mas de oro y muchas piedras esmeraldas, lo qual se le demandó, haçiéndole algunas premias para que lo diesse: é dixo que lo daria y no lo dió, porque sus indios despues que lo vieron presso y mal tractado, se alçaron con ello. De manera que como era indio grand señor y delicado, con poco trabaxo que passó, murió en la prission; y assi se quedó su riqueça sin paresçer hasta agora, porque todos los mas prinçipales suyos, é sus indios con el dicho oro están alçados en unas sierras y hechos fuertes, y aun diçen los naturales de la tierra que ya tienen otro Bogotá hecho, á quien obedesçen é tienen por señor.

»Desde á pocos dias fué el teniente á los panches por ruego de un caçique amigo nuestro, para satisfacelle de algunos daños que dellos avia resçebido, en la qual jornada se descubrió el rio grande que antes aviamos visto en Neyva y es el mismo que va á Sancta Marta. Estará hasta veynte leguas desta cibdad de Sancta Fée, que fué harto bien para esta tierra, á causa que se pueden haçer bergantines, en que en diez ó doçe dias vayan á Sancta Marta, y poder por él tambien traer los bastimentos que en esta tierra eran nesçessarios. En esta jornada se vieron en la otra parte del rio, hasta quatro ó çinco leguas dél, unas sierras nevadas grandes que prolongan el rio arriba y abaxo; y preguntando á los indios que qué gente vivia en aquellas sierras, dixeron que era gente como la del valle de Bogotá, é que eran muy ricas, porque tenian vasijas de oro é plata, donde eran ollas é otras cosas de su serviçio, en lo qual se çertificaban mucho. Creemos será assi, porque en el rio hay oro y muy fino. Y con esta nueva y con aver hecho algund daño en los panches, se volvió á Bogotá, á donde estaba el real.

»Desde á pocos dias, con la grand nueva que de las dichas sierras teniamos, el teniente envió á su hermano con la gente de pié y de caballo que le paresçió que convenia para la dicha jornada de las sierras nevadas, por estar como están tan çerca deste valle: é yban tan bien aderesçados y de tan buena gana como si entonçes salieran de la mar, con tanto desseo de servir á Vuestra Magestad como es raçon. Desde á seys dias que se partieron deste valle tuvimos nuevas de algunos indios cómo por el rio Grande abaxo yban muchos chripstianos de pié y de caballo, de lo qual no poco maravillados, por ser en parte tan extraña, determinó el teniente que su hermano se volviesse con la gente que llevaba, y que se fuesse á ver qué gente era, y assi envió á llamar á su hermano, y se volvió luego. Despues de vuelto, teniéndose mas fresca la nueva, lo tornó á enviar con doçe de caballo y otros tantos á pié para que passasse el rio y fuesse en su busca hasta topar con ellos é saber qué gente era:

lo qual se hizo, y no con poco trabaxo, por causa del rio, y se supo como era gente del Pirú, que venian debaxo de la gobernaçion de don Françisco Piçarro, é traian por capitan á Sebastian Benalcáçar, como Vuestra Magestad mas largamente será informado. Vuelta la gente á este pueblo nuestro con la nueva de los chripstianos é quién eran, desde á ocho dias tuvimos nueva como el dicho Sebastian de Benalcáçar passaba el rio y se venia á este valle de Bogotá. Junto con esto é á una saçon supimos cómo por la parte de los llanos adonde no aviamos podido salir, ques hácia donde sale el sol, venian otros chripstianos, é que eran muchos é traian muchos caballos, de lo qual no poco espantados, no penssando quién podrian ser, se envió á saber quién eran, porque deçian que estaban çerca de nosotros hasta seys leguas: é supimos cómo era gente de Veneçuela, que avian salido con Nicolás Fedreman, al qual traian por su teniente y general, y entre estos venian algunos que deçian ser de Cubagua, de los que se avian alçado á Hierónimo Dortal: los quales venian tan trabaxados é fatigados, assi de mucho camino y mala tierra, como de çiertos páramos despoblados é frialdades que avian passado, que con poco trabaxo más pudiera ser peresçer todos. En nuestro campo hallaron todo el buen recogimiento y comida y vestidos que ovieron menester para reformar sus personas, de lo qual Vuestra Magestad será mas informado. A esta saçon y tiempo estaban el dicho Nicolás Fedreman con su real, y el dicho Sebastan de Benalcáçar con el suyo, y nosotros en en el valle de Bogotá, en nuestro pueblo, todos en triángulo de seys leguas, sabiendo los unos de los otros cosas que Vuestra Magestad y todos los que lo supieren, ternán á grand maravilla juntarse gente de tres gobernaçiones, como la del Pirú é Veneçuela y Sancta Marta, en una parte tan léxos de la mar, assi de la del Sur, como de la del Norte. Plega á Nuestro Señor sea para mas serviçio suyo é de Vuestra Magestad.

»Estando todos tres reales en triángulo, aviendo mensajeros de unas partes á otras, y mirando todos lo que mas serviçio seria de Vuestra Magestad, se concertó nuestro teniente con Nicolás Fedreman y con Sebastian de Benalcáçar, para que quedando toda la gente de Veneçuela y alguna de la del Pirú en este nuevo reyno de Granada é gobernaçion de Sancta Marta, con una persona que los tuviesse en paz é justiçia, todos tres tenientes juntos se fuessen el rio Grande abaxo á besar las reales manos de Vuestra Magestad, y darle cuenta y relaçion cada uno de por sí de lo que en vuestro serviçio les avia subçedido en el viaje que cada uno dellos avia fecho. Vuestra Magestad puede tener por çierto que assi el Nicolás Fedreman como Sebastian de Benalcáçar traen grandes notiçias de tierras ricas que hay en este nuevo reyno; y puede Vuestra Magestad creer que assi las hay é se hallarán de aqui adelante, á causa de estar la tierra de paz, y con raçonable número de los españoles y caballos para lo descubrir y buscar.

»Despues de fecho este conçierto ya dicho, viendo nuestro teniente como en esta tierra quedaban hasta quatroçientos hombres, é çiento é çinqüenta caballos, paresçió á él y á todos que convenia al serviçio de Vuestra Magestad poblar, sin esta cibdad de Sancta Fée, otros dos pueblos. El uno quedó poblado en un valle que llaman de la Grita, que estará bien treynta leguas desta cibdad de Sancta Fée; y el otro no queda poblado, mas háse de poblar, en la provinçia de Tunja: creemos que se poblará presto, porque el teniente assi lo dexa mandado. E poblándose este, estarán todos tres pueblos en término de çinqüenta leguas; y

hecho esto, quedará gente para descubrir lo que está á la redonda, hasta tanto que Vuestra Magestad provea lo que convenga á su real serviçio. Los quales pueblos han poblado en nombre de Vuestra Magestad, dexando en cada uno dellos justiçia y regimiento, como al teniente paresçió que convenia para el pró é bien de cada uno dellos.

»Demás desto paresçió á él y á nosotros que para mas bien de los naturales de la tierra (y aun porque assi convenia al serviçio de Vuestra Magestad), que en esta tierra se depositassen los indios en personas que lo meresçiessen y lo oviessen trabaxado en la conquista y paçificaçion y descubrimiento della, para que les den de comer y de vestir, y otras cosas nesçessarias para su serviçio. Lo qual se hizo, é se depositaron algunos caçiques en las personas dichas, hasta tanto que Vuestra Magestad vea lo que convenga á su Real serviçio; y tambien se hizo porque le paresçió al dicho teniente, y á nosotros, que convenia assi para la perpetuaçion de la tierra, dexando por depositar los caçiques, mayores señores de la tierra, hasta tanto que Vuestra Magestad provea en ello lo que mas convenga á su serviçio. Los quales caçiques son, el uno el caçique que llaman Bogotá, y el otro el caçique que llaman Tunja, y el otro el caçique que llaman Somindoco. Este es el señor de las minas de las piedras esmeraldas; y estos tres quedan assi libres hasta que Vuestra Magestad provea en ello lo que convenga á su serviçio.

»Todo lo susso dicho ha passado hasta el dia de hoy, assi en el camino desde Sancta Marta aqui, como en la conquista y paçificaçion deste nuevo reyno, dexando otras particularidades, que son de poca importançia, de que se pueda dar cuenta á Vuestra Magestad, mas de que esta tierra, todo lo que della avemos visto, es tierra sana en grand manera, porque despues que estamos en ella, que puede aver dos años y mas, no nos ha faltado hombre de dolençia alguna. Es bien basteçida de carne de venados, que se matan en cantidad, y de otra como conejos, que llaman coris, se matan sin número; demás de la mucha carne de puercos que de aqui adelante avrá, que los traian la gente que vino del Pirú, que dexaron en este nuevo reyno mas de tresçientas cabeças, todas hembras y preñadas. Hay mucho pescado en los rios y algunas fructas de la tierra.

»Tambien se darán las de España, por ser la tierra, como es, muy templada y fresca. En algunas partes della se coge el mahiz en ocho meses del año en cantidad. Es tierra pelada en las lomas: en los llanos hay poca leña, sino es en las vertientes de las sierras á todas partes. La gente della andan vestidos de ropa de algodon, diferente de la de Sancta Marta y de la del Pirú: es muy buena y pintada de pinçel la mas della. Los edefiçios son de paja, muy grandes, en espeçial las casas de los señores, que son çercadas de dos y de tres çercas: la manera de los apossentos es cosa mucho de ver por ser de paja. Los señores que hay en la tierra, son muy acatados y temidos de sus indios, en tanta manera que quando han de passar algunos indios cabe ellos, han de ser indios prinçipales, y estos han de yr la cabeça muy baxa, á manera de muy grande obediençia. Son ydólatras: haçen sacrifiçios al sol de muchachos y papagayos y otras aves: queman piedras esmeraldas, y diçen que quanto mayor es el señor tanto le es mas honra quemar las mejores piedras para el sol. Tienen otra manera de çerimonias gentílicas. Es tierra en muchas partes della aparejada para muy ricas minas; y los indios, de mucho serviçio y domésticos, son gente que quiere paz y no guerra, porque aun-

que son muchos, son de pocas armas y no ofensivas.

»Los indios panches que están entre el rio Grande y esta tierra de Bogotá, son indios muy belicosos y guerreros: tienen malas armas de flechas y hondas y dardos y macanas á manera de espadas: tienen rodelas. De todas estas armas se aprovechan quando haçen guerra. Cómense unos á otros, y aun crudos, que no se les dá mucho por assarlos ni coçerlos, aunque sean de su misma nasçion y pueblos. Andan desnudos por la mucha calor de la tierra. Estos panches y los indios de Bogotá se haçen cruel guerra, y si los panches toman indios de los de Bogotá, ó los matan ó los comen luego, y si los de Bogotá matan ó toman algunos de los panches, traen las cabeças dellos á su tierra, é pónenlas en sus oratorios. Y los muchachos que traen vivos, súbenlos á los çerros altos, é allí haçen dellos çiertas çerimonias y sacrifiçios, y cantan muchos dias con ellos al sol; porque diçen que la saugre de aquellos muchachos come el sol y la quiere mucho, y se huelga mas del sacrifiçio que le haçen de muchachos que de hombres.

»En doçe dias de mayo de mill é quinientos é treynta y nueve años, aviendo nosotros de venir á dar cuenta á Vuestra Magestad, como sus offiçiales, juntamente con el liçençiado Gonçalo Ximenez, el dicho liçençiado nombró offiçiales por Vuestra Magestad, á los quales queda en poder la caxa que nosotros, como offiçiales de Vuestra Magestad, teniamos en este nuevo reyno; y dentro della queda el oro que á Vuestra Magestad ha pertenesçido por su quinto, que es veynte y nueve mill é çient pessos de oro fino, y ocho mill é quinientos y tres pessos de oro baxo, y çinco mill é quinientos pessos de chafalonia, para lo qual el dicho teniente les tomó fianças, assi de lo que les quedaba en poder como de lo demás que se oviere adelante. El teniente se parte en este mismo dia á dar cuenta á Vuestra Magestad: lleva demás de lo que en este otro capítulo se diçe que queda en la caxa, ouçe mill pessos de oro fino, para que Vuestra Magestad vea la muestra del oro desta tierra. Demás desto lleva todas las piedras de las esmeraldas que hasta agora á Vuestra Magestad han pertenesçido de sus quintos Reales, que son quinientas y sessenta y dos piedras esmeraldas, en las quales hay muchas que se creen ser de muy grand valor.

»Lo qual todo pessado, el dicho teniente y capitanes arriba dichos y nosotros con hasta treynta hombres, venimos á nos embarcar al rio graude, á un pueblo que se diçe *Guataqui*, á donde nos metimos en dos bergantines que allí hiçimos; y viniendo el rio abaxo hasta treynta leguas, hallamos un raudal grande del rio, el qual con mucho trabaxo y riesgo de nuestras personas passamos. Y dende en doçe dias siguientes, llegamos á la boca del rio á la mar, y saliendo para yrnos á la cibdad de Saucta Marta, de donde aviamos salido, nos dió un tiempo de brisa réçio, y creimes perder allí uno de los bergantiues: é arribamos con el tiempo á esta cibdad de Cartagena, á donde manifestamos el oro que traiamos por nuestro registro al juez é offiçiales de Vuestra Magestad, los quales nos fundieron ó marcaron todo el oro, é dieron todo aviamiento, como al serviçio de Vuestra Magestad conviene. É de aqui todos juntos nos partimos á ocho deste mes de julio en una nao, que al pressente está en este puerto, que va á los reinos de España. Plega á Nuestro Señor Dios que siempre las vitorias de Vuestra Magestad vayan en cresçimiento de muchos mas reinos é señorios, é aumento de nuestra santa fé cathólica.=S. C. C. M.=Criados y vasallos de Vues-

tra Magestad que sus reales piés y manos besan.=Johan de Sanct Martin.= Antonio de Lebrija.»

Por manera, que assi de la relaçion que primero se dixo en los capítulos XVII y XVIII del libro preçedente, y mas intensamente en la carta escripta á Su Magestad por los ofiçiales que se hallaron en el descubrimiento de las riqueças y esmeraldas, de que se ha tractado en este capítulo XI, se colige, quán grandíssimos tessoros son los que cada dia vienen con tantos é tan nuevos é tan grandes reynos, é de tan diversas gentes é nasçiones, á se incluir en la monarchia de nuestro Çéssar y en su patrimonio Real de Castilla, para aumentaçion de la chripstiana república.

CAPITULO XII.

De los tres capitanes ya dichos, que fueron á España á dar notiçia al Emperador de lo que avian visto y servido y descubierto por donde cada uno dellos anduvo, ó mejor diçiendo, á negoçiar cada uno dellos lo que mejor le estuviesse en perjuiçio ó sin perjuiçio de sus gobernadores.

Muy acostumbrada cosa es en estas partes procurar los tenientes de los gobernadores de alçarse con los offiçios; y quien estas historias viere, hallarlo há en muchos que desconosçidos ó mal agradesçidos á quien los honra, han procurado de aniquilar á sus superiores, alçándosseles con la gente é interesses: é huyendo de dar la cuenta á quien deben, y donde serian entendidos, toman ó siguen otro camino, y cautelosamente en confiança de lo que han robado, dan á entender en España tales cosas, apartados de quien los debe é sabria contradeçir, que ó salen con sus intençiones, ó engañan á quien los escucha, ó se quedan con muchos sudores agenos é sin castigo de sus méritos. Á este mismo propóssito dixeron algunos que el capitan Fedreman, por no volver á Veneçuela, y el capitan Benalcáçar por no yr al marqués Françisco Piçarro, fueron cada uno por su parte, é apostados en los Alcáçares se juntaron é fueron á Castilla cargados de sus artifiçiosas cautelas. Pero como mi intento es seguir verdad, informado della, no quiero consentir que se dé tal culpa al liçençiado Gonçalo Ximenez, porque su propóssito y obra fué obedesçer y reconosçer á su gobernador don Pedro de Lugo, y cómo llegó Benalcáçar, supo que era muerto, y no avia de yr á buscarle: é hizo muy bien de yrse á dar cuenta de sus serviçios al Emperador é á los señores de su Real Consejo de Indias, y pedir merçed de sus trabaxos y paçificaçion de aquella tierra, porque sirvió bien su ofiçio y la conquistó y dexó paçífica. Y cómo fué rico y llevó dineros y esmeraldas, procuró con don Alonso Luis de Lugo, adelantado de Tenerife, á quien ya estaba admitido el offiçio de la gobernaçion de Sancta Marta que tuvo el adelantado su padre, de le comprar el cargo de aquella gobernaçion; y segun acá se ha dicho é otros lo han escripto, dióle para en cuenta y parte de pago dineros é algunas esmeraldas de valor. Y quando fueron á Çéssar, para que le admitiesse é diesse el título para la negoçiaçion, por entonçes y en tanto el que estaba por gobernador puesto por el Audiençia Real que aqui reside, llamado Hierónimo Lebron, dexó un teniente en Sancta Marta y él fué con gente de pié y de caballo á buscar essas esmeraldas y su ventura. Y parésçeme que si él es cuerdo y topa con ellas ó con otras riqueças, que no açertará, si por otro cabo no se viene rico á su casa; porque terná mejor color que

los otros dos que es dicho, pues no se usa cuenta ni raçon, que raçon sea en contrario de lo que está dicho. Lo que subçediere en su viaje el tiempo lo dirá y adelante se añadirá en este libro.

El Nicolao Fedreman creyó que le darian la gobernaçion de Veneçuela, como la tenia Jorge Espira por la compañia de los alemanes Velçares, en pago de aver dexado muchos españoles é muchos mas indios muertos, aunque en este caso por determinar está quál de los capitanes, que han conquistado ó seguido la guerra en Indias, tiene mas ánimas á qüestas. Y como aquellos sus señores Velçares vieron que el Fedreman yba rico y que ellos han gastado muchos dineros en la negoçiaçion, no solamente quitaron el crédito á Fedreman, mas hiçiéronle estar á cuenta é justiçia con ellos; y si esta se le guarda, saldrá el litigio muy al revés que este capitan lo penssó, porque en la verdad nunca él estuvo por acá estimado por hombre fiel á sus amos, sino por de larga conçiençia, y aun estaba en fama de luterano.

El Sebastian de Benalcáçar, que en presçio de sus caballos é puercas, y lo quél y los otros avian llevado á los Alcáçares, donde halló poblados los de Sancta Marta, llevó á Castilla muchas esmeraldas y dineros, negoció mejor que Fedreman, aunque no se sabe cómo acabará; y Su Magestad le dió la gobernaçion y capitania general con título de adelantado de Popayan en la Tierra-Firme, çerca de la línia equinoçial. Y armó en Sevilla, y viuo por esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, donde estuvo algunos dias proveyéndose de caballos y otras cosas para su conquista, y partió desta cibdad y puerto en el mes de noviembre del año próximo passado, como mas largamente se dirá en el libro VII de la terçera parte, con lo que mas se supiesse de su viaje y subçesso. Assi que esto es en suma lo que hasta el pressente se sabe é intervino á los dos capitanes que he dicho. Lo demás con el tiempo se acresçentará, y lo escribiré quándo y dónde convenga.

En continuaçion destas historias del terçero capitan, que fué el que paçificó y ganó esta tierra del nuevo reyno, digo que, aunque fué desde á mas de dos años y medio, despues que estuvo en España, el Emperador, nuestro señor, informado de sus serviçios, le hizo merçed de sus repartimientos é serviçio de indios que tenia en lo que conquistó: é le dió título de mariscal del nuevo reino de Granada, y dos mill ducados de renta en las rentas reales de aquella tierra, hasta que Su Magestad le dé cosa perpétua para él y sus desçendientes, para haçer su mayorazgo, é que dándosele, dexe los dos mill ducados. É hízole alcalde de la cibdad de Sancta Fée, con quatroçientos ducados de salario cada un año, y regidor perpétuo de la mesma cibdad, é que preçeda en antigüedad á todos los otros regidores. É diósele previlegio é armas, ques un escudo partido en par, é á la parte derecha un leon de oro en campo de plata, y en la otra mitad una montaña sembrada de esmeraldas, y por orlas çinco soles de oro é çinco lunas de plata en campo de açul, y con su timbre é devisa, y con un hermoso blason de loor de sus serviçios méritamente.

CAPITULO XIII.

De otras nuevas relaçiones quel historiador ha sabido despues que escribió lo que la historia ha contado, de personas fidedignas y mereçedores de crédito y conoscidos, assi como el capitan Johan de Junco y el capitan Gomez de Corral, que se hallaron en el descubrimiento de las esmeraldas y de la provinçia de los Alcáçares é nuevo reyno de Granada.

Los capitanes Johan de Junco y Gomez de Corral aportaron á esta nuestra çibdad de Sancto Domingo de la Isla Española en el mes de julio del año de mill é quinientos é quarenta y un años, y en conformidad y separadamente cada uno dellos aprobó lo que en la carta de los offiçiales de Çéssar escribieron á Su Magestad, assi como su carta y la historia lo han contado en el capítulo XI: y demas desso inquiriendo y procurando saber dellos mas cosas y particularidades, me çertificaron quel capitan Sebastian de Benalcáçar y Fedreman, llegaron á se juntar con los primeros pobladores de los Alcáçares con hasta çiento y çinqüenta españoles, poco mas ó menos, á la provinçia de Bogotá.

Supe destos capitanes contestes que hay todos los animales que se hallan en Castilla del Oro en aquella provinçia del nuevo reyno de Granada; y que demas dessos hay osos, como los de España, y gatos çervales grandes y de muy hermosa piel, y que hay muchas dantas y muchos patos y buenos, prietos y blancos y pardos ó pintados, como los de España, y garças reales y alcones y papagayos muchos y de muchas raleas, y guacamayos.

Entre otras particularidades testificaron que una jornada adelante del pueblo de la Tora, donde van á desembarcar los bergantines, hay una fuente de betun que es un poço, y que hierve y corre fuera por la tierra y está entrando por la montaña al pié de la sierra, y es grand cantidad y es espesso licor. Y los indios tráenlo á sus casas y úntanse con este betun, porque le hallan bueno para quitar el cansançio y fortalésçer las piernas: y es esse licor negro y de olor de pez ó peor, y sírvense dello los chripstianos, para brear los bergantines.

Inquiriendo el nasçimiento de las esmeraldas y las formas que en sacarlas tienen los indios, es de saber, que están en una montaña y señorio del caçique Somindoco, en una sierra muy alta y pelada y en espaçio de una legua y no mas, cuyo assiento puntualmente está en çinco grados desta parte de la línia equinoçial. Y en la subida está aquella sierra en el terçio primero ó quassi hasta la mitad de su altura arborada y fresca, y de allí para arriba es pelada y seca y de una manera de peña no fuerte, pero que se puede cavar con *coas* ó palos agudos de madera réçia que los indios tienen para sacar las esmeraldas: los quales coas ó palos sirven en lugar de barretas, y haçen unos hoyos, quando llueve, ó poças en que recogen el agua, y despues guíanla á lo que han movido y cavado con las coas, y lavan la tierra y descubren las esmeraldas, assi como la natura las cria y forma, unas mayores que otras, é unas mas finas é limpias que otras y de diversas cantidades, en la grandeça y presçio ó valor que deben ser estimados. Yo he visto y tenido en mis manos, que me enseñaron estos capitanes Johan de Junco y Corral, mas de çinqüenta ó sessenta pieças é algunas dellas mucho buenas y de assaz valor, y otras notables y de muchas suertes. Cosa en la verdad es

aquesta, que hasta nuestro tiempo nunca se supo averse hallado tales piedras de nasçimiento por chripstianos, y grandíssimo es el valor de tal tierra y de tan encumbrada riqueça, la qual está acompañada de muy ricas minas de oro que hay en aquellas partes.

Una cosa notable oy y supe destos capitanes, hablando en el señorio y riqueças del Bogotá segundo, de quien la historia ha hecho mençion, de que comprenderse debe la magestad y acatamiento con que su persona era tractada. Y es que quando tosia ó haçia señal de escopir, luego los caçiques y mas prinçipales señores indios que çerca dél estában, alongaban los braços tendiendo presto sobre ellos un muy delgado y rico velo ó tohalla blanca, en que escopiesse, y ellos postrados ó de rodillas resçibian aquella saliva quel Bogotá despedia ó alançaba, como una cosa santa y presçiossa; pero no miraban en esse tiempo en la cara al Bogotá, sino volvian la cabeça á otra parte hasta que avia escopido aquel grand prínçipe. Como es dicho, sus thesoros é riqueça eran sin comparaçion, pues que estando en poder de los chripstianos, les prometió un buhío lleno de oro que, segund estos capitanes diçen é otros que se hallaron pressentes, quando lo dixo, era el buhío ó cámara que señaló para este prometimiento de mas de veynte é çinco piés de luengo y otros tantos de ancho; y aun creerse puede por la carta de los offiçiales y por lo que á algunos testigos he oydo, que la muerte atormentada del Bogotá, fué causa del prometimiento ques dicho, porque pusso dilaçion en cumplir su palabra.

Loan toda aquella tierra de los Alcáçares y provinçias del nuevo reyno de Granada, y hasta llegar á él es de camino muy peligroso y de muchos trabaxos, assi por los muchos rios y çiénegas é montañas é tierra áspera, como por otras nesçessidades de hambre y sed y calor, y diversas templanças é ayres por donde han de passar: que todas essas cosas son evidentes muertes de la mayor parte de los hombres que tal camino haçen, como la experiençia assi lo mostró en los primeros que allá fueron con el teniente liçençiado Ximenez, y assimesmo en los segundos españoles que allá aportaron con el gobernador Hierónimo Lebron, del qual será hecha mençion en el capítulo siguiente.

La vuelta á Sancta Marta, á lo menos hasta la costa de la mar y embocamiento, es tan breve como la historia lo ha dicho, y paresçe por la carta de los offiçiales, quando este liçençiado y los capitanes Benalcáçar y Fedreman vinieron, y aun como les intervino á la vuelta al mismo Hierónimo Lebron y á estos capitanes Johan Júnco é Gomez de Corral é otros hidalgos, como agora se dirá.

CAPITULO XIV.

Del camino y viaje quel gobernador Hierónimo Lebron hizo de Sancta Marta á los Alcáçares y nuevo reyno de Granada.

En el capítulo XII se dixo cómo el gobernador Hierónimo Lebron fué con gente de pié y de caballo, desde Sancta Marta, á buscar aquella rica tierra de oro y esmeraldas del nuevo reyno de Granada; y segund lo que he sabido de los testigos y capitanes que tengo alegados, fueron muy grandes los trabaxos que padesçieron este gobernador y los que con él allegaron á aquella tierra. Porque los que no allegaron; ya acabaron sus trabaxos y cobdiçias y las vidas, pues murieron muchos

dellos; y digo muchos, aviendo respecto á la cantidad ó número de la gente, con que salió de Sancta Marta. Las causas de sus trabaxos están buenas de entender por la dificultad del camino, como se dixo brevemente en el capítulo de susso, sin faltarles exçesiva hambre y sed, y acompañados de otras enfermedades y nesçessidades incontables, ó que sin largo tiempo no se podrian acabar de deçir, y tan imposibles de cogitar, que sin averlas probado ó visto no se pueden entender tan enteramente ni escrebir, como el dolor de los que padesçieron se debe sentir ó especular, ni hay coraçon tan duro que sin lágrimas lo pudiesse narrar. Pero dexemos sus muertes y hablemos en los que quedaron con las vidas, que llegaron con el gobernador Hierónimo Lebron en fin del mes de otubre, ó entrante noviembre del año de mill é quinientos é quarenta, á un pueblo de chripstianos que se llama Velez, donde fué requerido el cabildo y concejo de aquella villa por Hierónimo Lebron que se juntassen á su ayuntamiento; y pressentó sus provissiones de gobernador que de aquesta Real Audiençia, que en Sancto Domingo reside, él tenia, despues que murió el adelantado don Pedro Hernandez de Lugo, para gobernar en tanto que Sus Magestades otra cosa mandassen. Y en aquella villa de Velez fué resçibido paçíficamente por aquel concejo, sin contradiçion ni condiçion alguna; y desde allí fué á otro pueblo de españoles llamado Tunja, é no le resçibieron, é suplicaron de las provisiones; é vino allí Hernand Perez de Quesada, hermano del liçençiado Hierónimo Ximenez, que estaba por teniente de aquella tierra, é fuéronse juntos á la cibdad de Sancta Fée. Y juntados en su cabildo tampoco le resçibieron, ni quisieron admitir el offiçio de la gobernaçion, diçiendo que sus procuradores eran ydos á Çéssar á dar notiçia á Su Magestad del descubrimiento é poblaçion de aquel nuevo reyno de Granada, é de sus subçessos, y que la tierra estaba en paz y en justiçia, é que hasta saber la real voluntad del Emperador, nuestro señor, y ver su respuesta, no avian de haçer otra mudança alguna.

Assentados los autos que á cada parte le paresçió que á su derecho convenian, moviéronse algunos tractos para quedar el Hierónimo Lebron en la tierra ó passar adelante, é no se conçertaron. É assi acordó Hierónimo Lebron de se tornar á Sancta Marta, y vendió lo que llevaba, assi como sus caballos, y preseas, y esclavos, y otras cosas del serviçio de su persona y casa lo mejor que él pudo, é diéronle hasta doçe mill pessos, los ocho mill en oro, é los quatro mill sobre doçe piedras esmeraldas, que yo ví, buenas, que llevaba en confiança el capitan Corral á España, para que allí se vendiessen, y del valor dellas acudiesse al Hierónimo Lebron, y con la demasia al dueño dellas, si mas de los quatro mill pessos se hallasse por ellas, y que si menos valiessen, lo cumpliesse cuyas eran. A mí me paresçieron bien, porque son piedras limpias y grandes.

Llegó Hierónimo Lebron á aquella tierra con hasta septenta hombres muy cansados y flacos y enfermos, donde se repararon y curaron, y se avecindaron é quedaron; é volvió con hasta quarenta de los que allá estaban y algunos de los que llevó consigo. Fué la vuelta por el rio Grande abaxo, y embarcóse en Guaytaqui, ques tierra de panches, y en quinçe dias llegaron desde allá á esta mar, y salieron fuera de la boca del dicho rio, y fueron á Sancta Marta, donde quedó el gobernador Hierónimo Lebron en su offiçio. Y aquestos capitanes vinieron en una caravela al puerto de la Maguana, ques al fin desta isla, con otros hidalgos y passageros; y desde allí por tierra se vinie-

ron á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo, desde donde el Gomez de Corral prosiguió su camino para España; y el capitan Johan del Junco se casó aqui muy honradamente, y se aveçindó para dar lugar y aliento á las fatigas passadas, como sabio, y enmendar la vida con algund descanso, puesto que el que hay en la tierra no puede ser perfeto ni sin trabaxo, pues le ha dado Dios con que le sirva y sosiegue en mas quietud y con una loable y honesta hijadalgo, y con assaz buen dote, como se dixo en el libro XXIII mas largamente.

CAPITULO XV.

En continuaçion de la historia y gobernaçion de Sancta Marta, y de la venida á ella del teniente Johan Benitez Pereyra.

Assi como en España se supo la muerte del adelantado de Tenerife don Pedro Hernandez de Lugo, del qual todo buen loor se puede méritamente atribuir á su persona, porque demas de su esfuerço y experiençia en el arte militar, en que estaba abouado y aprobada su espada y prudençia, su bondad y afabilidad y buena conversaçion era tan notable, que ninguno que le tratasse dexaba de serle muy afiçionado; subçedió en su casa y estado don Alonso Luis, su hijo, del qual se ha hecho mençion en el capítulo IX, á quien el Emperador, nuestro señor, aviendo respecto á los serviçios de su padre, que sirviendo á Su Magestad y aviendo gastado mucho de su haçienda, fué á morir tan desviado de su casa y reposo por cumplir su mandado, le proveyó del mesmo cargo é gobernaçion de Sancta Marta y sus anexos con la del nuevo reyno de Granada. El qual offiçio, assi por los respectos ques dicho le confirmó Céssar, como porque el comendador mayor de Leon, don Françisco de los Cobos, y el dicho adelantado, don Alonso Luis, sus mugeres eran hermanas; y por respecto de tan grande interçessor, Su Magestad, demas de la confirmaçion de la gobernaçion, le dió poder para la administraçion de aquellas tierras, con facultad de poner en su lugar los tenientes y capitanes que en su nombre residiessen en Sancta Marta y sus anexos. Y cómo no se conçertó con el liçençiado Ximenez, que fué teniente del adelantado don Pedro Hernandez, y descubrió las esmeraldas, aunque muy bien se lo pagaba, assi porque el Emperador, segun se dixo, no lo ovo por bien, como porque el adelantado y el liçençiado se desavinieron, envió por su teniente á un caballero isleño, natural de la isla de Tenerife, que se llamaba Johan Benitez de Pereyra, el qual llegó á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo el dia de Sanctiago, veynte y çinco dias de julio de mill é quinientos é quarenta y un años, con una gentil nao y hasta çiento é çinqüenta hombres bien aderesçados, para proveerse aqui de alguna mas gente y de otras cosas al propóssito de su viaje. Plega á Dios que le subçeda mejor que á los que hasta aqui han ydo á buscar estas esmeraldas; porque á los primeros, de seysçientos hombres costó la vida á los tresçientos é quarenta, y de çiento y çinqüenta que llevó Hiernónimo Lebron diçe que les costaron las vidas á los ochenta. Johan del Junco y Gomez de Corral y otros que han venido de aquella tierra de Bogotá diçen quel mesmo Hierónimo Lebron deçia que no avia perdido sino treynta hombres; pero que los que con él allegaron vivos deçian que de çiento y çinqüenta faltaban los ochenta. Raçon es que estas esmeraldas

se estimen y valgan mucho, pues que tan caras cuestan á esta gente pecadora que las van á buscar, y costará á los que despues yrán, por la dificultad del camino que hay hasta llegar á ellas y aun hasta averlas.

CAPITULO XVI.

En que se tracta de los subçessos destos gobernadores, y de la vuelta quel adelantado don Alonso Luis dió á Sancta Marta, y cómo fué al nuevo reyno de Granada, y con todo el oro y esmeraldas que pudo aver se fué á España muy rico, y otras cosas que tocan á esta historia.

Aquel Johan Benitez de Pereyra vivió poco, despues que fué á Sancta Marta y á la Tierra-Firme, mas acabó con loor de buena persona. Y por su fin esta Audiençia Real de Sancto Domingo envió á Hierónimo Lebron, como se dixo de susso, el qual cómo supo que el adelantado yba á aquella gobernaçion, él se antiçipó como sabio, y se vino á su casa á esta cibdad, y fué dichoso en dexar la tierra antes quel adelantado allá llegasse. El qual adelantado, bien acompañado y proveydo, se vino á esta nuestra cibdad y estuvo aqui proveyéndose para proseguir su camino. Y Johan Perez de Cabrera, natural de Cuenca, que era casado con su tia del adelantado, se desavino con él, y otro caballero, hermano menor de Johan Perez, llamado Anaya, se quedaron en esta cibdad, é por respetos de aquestos otros hiçieron lo mesmo, é dexaron al adelantado é no le quisieron seguir. Y él se fué con los que le quedaron á su gobernaçion de Sancta Marta, despues de lo qual vino nueva cómo el adelantado don Pedro de Alvarado era muerto, á causa de lo qual esta Audiençia proveyó al Johan Perez de Cabrera de la gobernaçion de Honduras, ques en la Tierra-Firme, la qual los indios llaman Guaymura, hasta en tanto que Su Magestad proveyesse de gobernador para aquella tierra á quien su serviçio fuesse. É assi se fueron Johan Perez de Cabrera y su hermano á aquella tierra.

Tornemos al adelantado don Alonso de Lugo, porque aunque no hay que loarle, ni cosa que pueda dar gusto al letor, passará la historia por sus cosas con brevedad, y aun yo quisiera poder disimular y que mis renglones fueran mas á su propóssito, ó no escrebir letra, si con buena conçiençia me pudiera excusar de hablar en sus subçessos; porque ni él ni otro no tuvieran que conjeturar ni ponderar de lo que aqui diré, como hombre libre, y que no tengo fin sino deçir verdad.

Cómo el adelantado llegó á su gobernaçion de Sancta Marta, y supo que en el nuevo reyno era donde avia de henchir la mano, dióse priessa y llegó á los dos dias de mayo de mill é quinientos é quarenta y tres años, y luego suspendió toda la tierra, y mandó que ninguna persona pidiesse oro ni piedras esmeraldas á los indios; y poniendo nombre de visitaçion, envió á todos los caçiques y señores de la tierra á pedirles oro y esmeraldas. Desta manera, segund á mí me lo çertificaron los mesmos offiçiales que allí estaban por Su Magestad, ovo é goçó en tiempo de siete meses ó mas, todos los aprovechamientos de la tierra; y es aquesta manera de adquirir cuenta sin cuenta ó red barredera. Assi diçen los offiçiales que se hizo, como si el Rey no tuviera parte en ello, y se presumió que mas era lo que se encubrió que lo manifestado, segund ó conforme á lo que los indios solian dar, y á lo mucho que se quexaban del adelantado, diçiendo que le avian dado mas que solian, é que todavia los importunaba é pedia tan-

to que no lo podian çumplir. Y súpose que tres caballos cargados de oro metió una noche en su casa, lo qual ovo de çiertos hoyos ó santuarios; lo qual se presumió que lo avia avido porque tenia presso al Bogotá, que era el señor prinçipal de la tierra. Y quando el adelantado queria, haçia fundir el oro quél tenia, sin estar pressentes los offiçiales del Rey, sino otros offiçiales quél avia creado ó hecho, criados suyos. Tenia forma que los veçinos, cuyos eran los repartimientos de aquellos indios, de quien tomaba el oro y esmeraldas, le hiçiessen donaçion dello; los quales, por el temor que le tenian, lo haçian contra su voluntad.

Tuvo grand aviso é diligençia en que no saliesse carta de la tierra, porque Su Magestad ni los señores de su Consejo no supiessen lo que haçia, é á uno que tomaron una carta que escribia á Su Magestad, le ahorcaron. Pidió á los offiçiales que le librassen quassi quatroçientos é septenta duçados de lo quél deçia que se le debia del doçavo, é de sus salarios, é por otras raçones que deçia que avia de acuerdo de Su Magestad: é los offiçiales no lo quisieron haçer, porque tenian cédula de Su Magestad para que no le acudiessen con salario alguno. Y enojado dellos, quitó el offiçio al contador Pedro de Colmenares y diólo á su teniente; é quitóle al veedor del Rey el offiçio y diólo á otro criado suyo, y amenaçó á los offiçiales, diçiendo que les avia de costar las haçiendas y las vidas. Y por formas y malas mañas hizo prender al thessórero Pedro Briçeño, porque no le quiso pagar y dar lo que pedia, é con exçesivas prissiones é maltractamiento le puso en mucho trabaxo y casi para morir: de forma que, viéndose yr á la muerte, tuvo manera de se soltar y fuese de la tierra él y el contador, y salieron á la provinçia de Popayan, é de allí se vinieron despues á esta Isla Española. É llegados á esta cibdad de Sancto Domingo, dieron notiçia al Audiençia Real, que aqui reside, de las tiranias y desafueros y cosas quel dicho adelantado haçia en aquella su gobernaçion.

Estos offiçiales que digo que informaron á esta Audiençia, son el thessorero Pedro Briçeño, y el contador Johan Ortiz de Zárate: los quales, al tiempo que huyeron, dexaron su poder secreto, é diéronle á otras persouas fiadas, é çerraron el arca de las tres llaves, é dexaron de Su Magestad dentro en ella ochenta é nueve mill é dosçientos é çinqüenta y tres pessos de oro baxo, y veynte é nueve mill é seysçientos é çinqüenta y uno de oro fino, y seysçientos é noventa pessos de buen oro, y quinientas é çinqüenta y ocho esmeraldas, y un talegon de piedras plasmas. É creyóse, é deçian estos offiçiales, quel adelantado avia desçerrajado el arca del Rey y pagádose de su mano; y demás desso una grand esmeralda que se llama el espejuelo, y es la mejor, segund diçen, de quantas se han visto, y un bracamarte de oro con çiertas esmeraldas, que por bienes de Hernand Perez de Quesada, hermano del liçençiado Ximenez, estaban adjudicadas al Rey por lo que aquel debia, tuvo formas el adelantado cómo se quedó con la esmeralda y el bracamarte y otras cosas muchas.

Dexo de deçir que aquestos ofiçiales informaron á esta Audiençia Real; é assi por esto, como por otros avisos, se supo quel adelantado se yba á España con el oro del Rey é suyo é de otros. É dieron aviso en los puertos desta isla é de otras partes, para poner recaudo en la haçienda de Su Magestad, y que donde aportasse el adelantado, fuesse detenido con todo lo que llevaba. Aquel Hernand Perez de Quesada estaba presso aqui en la cárçel real, por cosas que resultaban de aquel nuevo reyno, en quel liçençiado su hermano lo avia dexado por teniente, en tanto que yba á negoçiar á España

como es dicho, y estaba aqui otro su terçero hermano; y aquestos ofiçiales querian yr á Castilla á se quexar del adelantado. Y supieron quel Emperador, nuestro señor, y su Real quarto de Indias, avian proveydo de juez de residençia para Sancta Marta, y acordaron de volver allá para poner cobro en la Haçienda Real, é cobrar sus haçiendas proprias. Y aquesta Audiençia remitió pressos al juez de residençia, al Pedro Diaz de Quesada é su hermano, para que siguiessen su justiçia, é que fuessen en una nao de armada que yba por mandado de Su Magestad, para llevar su oro y perlas desta Isla y de Tierra-Firme, de la qual era maestre el capitan Johan Lopez de Archuleta. Y partida esta nao, fué al Cabo de la Vela, y tomó allí las perlas del Rey, demas de lo que de aqui llevaba: é queriéndosse haçer á la vela con los ques dicho y con el obispo de Sancta Marta que alli estaba, Fr. Martin de Calatayud, é el capitan estando sobre la cámara mas alta de popa y el obispo y los dos hermanos en la dicha cámara, cayó un rayo y dió al Archuleta y quedó sin hablar palabra caydo y los ojos abiertos, mirando á todas partes. Desde que fué herido, á la una hora despues de mediodia, vivió lo restante del mismo dia domingo, y el siguiente hasta martes en esclaresçiendo que murió. Tocó assimesmo á los dos hermanos, é mató emproviso al Hernand Perez de Quesada y quemóle la barba y cabellos y pelos todos de su persona que era muy belloso; y quemóle toda la ropa y quedó desnudo, y aun parte de la ropa quedó tan menuda como sal, quemada toda, y todo el cuerpo entero sin golpe que se paresçiesse y de color de un proprio negro. Y el hermano Françisco Ximenez de Quesada murió assimesmo luego, sin le hallar herida alguna, y saltó una raja de la madera de la cámara y dió al obispo una cuchillada por la cara, y el rayo le chamuscó la barba. Y enterrados los muertos, la nao prosiguió su camino. Verdad es que uno testificó en esta cibdad lo ques dicho, como testigo de vista; pero á otros oí que deçian que Archuleta no vivió despues quel rayo lo hirió sino doçe ó quinçe horas, é que ovo quatro ó çinco otros descalabrados y rajado el mástel: lo qual fué domingo veynte y seys de octubre de mill é quinientos é quarenta y quatro años.

CAPITULO XVII.

Cómo el adelantado don Alónso Luis de Lugo, yendo con sus thesoros, llegó á esta Isla Española nuestra, y cómo desde ella se fué á España, donde despues el auctor destas historias le halló presso por mandado de los señores del Consejo Real de las Indias.

A la cibdad de Sancto Domingo á onçe de octubre de mill é quinientos é quarenta y quatro años, vino una carta y aviso de la Maguana, puerto al Poniente postrero desta Isla Española, cómo don Alonso Luis de Lugo, adelantado de Tenerife, estaba dentro de la ensenada de aquel puerto, adobando una caravela para seguir su viaje, para yrse á España. Lo qual dió mucha súbita alteraçion en aquesta cibdad; porque como los que aqui viven son leales vassallos de su Rey, y las cosas del adelantado estaban tan blasonadas y era público que en el Audiençia avia mucha notiçia de sus cosas, para ver qué haçian estos nuestros jueçes é Audiençia Real, no quedó persona prinçipal ni aun mercader desta cibdad, sin yr encontinente á ver y oler qué se proveeria contra el adelantado; para quel Rey no

perdiesse su haçienda ni tampoco los particulares las suyas. Y á vueltas de otros acordé de yr á ver esta embaxada ó aviso, y hallé en el Audiençia á los liçençiados Cerrato y Grajeda y al secretario Diego Caballero; y en fin todos los caballeros y personas prinçipales desta cibdad acudieron á ver como el Audiençia sentia la venida del adelantado: é yo fuí como otros é hallélos platicando en el negoçio, y los oydores ya dichos agora con uno y luego con otro, á veçes juntos, é á ratos cada uno de por si con unos y con otros en corrillos se apartaban para tomar el paresçer de los que aqui estabamos y proveer lo que conviniesse. Y cada uno deçia lo que sentia y los oydores tomaron en cuenta el intento de la cibdad, y cómo se debéria tractar y entender el negoçio que entre manos tenian. Y cómo aquellós jueçes guiaban las cosas como para su informaçion y á manera de confision secreta, no sé yo deçir cómo cada qual lo sentia ni cómo ellos lo tomaban; pero el liçençiado Alonso de Grajeda me apartó á mí y me pidió mi paresçer, é yo le dixe quel Rey, nuestro señor, ternia raçon de se quexar desta Audiençia, si el adelantado se yba, pues tenian çinco naos buenas en este puerto y tres caravelas: que con cualquiera navio dessos que enviassen, como debia yr, le traerian á esta cibdad con poco ó ningund riesgo con quanto oro y esmeraldas llevaba, sin hallar ni aver resistençia. Respondióme quel capitan Archuleta, ques el que tengo dicho que mató el rayo, que ya le avian hablado é que deçia quél no yba á aquello y no queria salir de su comision, é no avia gana de yr á prender al adelantado: á lo qual yo le repliqué é dixe que en aquella cibdad tenia Su Magestad vassallos y personas que esso y otra cosa la harian, si se lo mandasse el Audiençia, sin que hiçiesse falta ni les hiçiesse ventaja Archuleta ni otro alguno; y aun nombréle çinco ó seys veçinos, personas de hecho y tales. Y al liçençiado no le paresçia lo que á mí, y díxome si yria yo á le traer por estas palabras: «¿Señor alcayde, yreis vos á traer al adelantado, aunque esto es poco para vuestra persona?» Yo le repliqué: «Señor liçençiado, no es sino mucho todo aquello en que yo penssáre que sirvo á Sus Magestades, y me es á mí mucha gloria; y si alguno tiene aqui líçita excusa para se excusar de se yr en esso ó en otra cosa fuera de aqui, yo soy, porque tengo cargo de la fortaleça desta cibdad é de la guarda della, como alcayde, y no soy obligado ni debo dexalla por ningund caso. Pero si á esta Audiençia Real le paresçe, y mandais los señores que en ella residís, firmado de vuestros nombres, que conviene al serviçio de Sus Magestades que yo vaya y que serviré en ello, yo yré, dándome una nao ó caravela buena de las que hay en este puerto, aparejada como es raçon; é desta fortaleça yo llevaré los artilleros é tiros que sean nesçessarios, pues que los tengo y los hay en casa.» Dióme las graçias, y fuélo á consultar con el liçençiado Cerrato, y en fin el uno y el otro no lo ovieron gana; porque como el adelantado era cuñado del comendador mayor Cobos, penssaron que le enojaban. É yo penssaba otra cosa, porque el comendador mayor era mas obligado al Emperador, nuestro señor, que á su cuñado; y sentí y se vido luego que no harian nada, y es verdad que era muy poco de haçer traerle al adelantado á Santo Domingo sin resistençia ni maltractarle. Paró esto en que despacharon á Pedro Seron, un hidalgo que vive en la Maguana, y él yba enfermo y solo, y proveyeron tras él á Esteban Dávila, alguaçil mayor desta cibdad, con çierta provision que no era bastante á le construeñir ni detener al adelantado. Y en fin quando llegó, él se era ydo su camino pa-

ra España; y al primero de febrero de mill é quinientos é quarenta é çinco años, llegó una carta al liçençiado Cerrato del liçençiado Juanes, juez de residençia en Cuba, en que le haçia saber, que en la Habana, puerto de aquella isla, avia prendido al adelantado por virtud de su carta requisitoria, é que le tenia presso, é tenia tomado é puesto en depóssito çinqüenta arrobas de oro: por tanto que viesse si mandaba esta Audiençia que se lo enviasse presso y con el oro, ó que lo enviasse á España. Y era la fecha desta carta á seys de enero, dia de Reyes; y el mismo adelantado escribió á Cerrato quexándosse de su prision, y Cerrato respondió que no lo dexasse yr é fuesse enviado á Sancta Marta é que diesse cuenta de lo que avia hecho ante el juez que Su Magestad allá avia enviado.

Si esta carta llegó ó no á tiempo no lo sé; pero pues él se partió de allí con voluntad y con deseo daquel, pues no debiera de quedar sin paga, justamente el vulgo pudo presumir quel adelantado partió con él de lo que llevaba, pues debia atender la respuesta desta Audiençia, á quien avia consultado, y no quiso. Dexemos ya esto, pues que llegado en España y venido en aquesta córte, y estando en la villa de Madrid el Prínçipe, nuestro señor, y el Consejo Real de Indias, y el comendador mayor, que tanta parte era en la gobernaçion destos reynos, yo vine por procurador de nuestra Audiençia de Sancto Domingo y de la Isla Española, y le hallé al adelantado presso, algunas veçes teniendo su posada por cárçel, y otras la villa, y muy arrepentido, porque mas oro no truxo. En qué pararán sus negoçios, el tiempo lo mostrará. Y en la mesma córte andaba assimesmo el liçençiado Ximenez, pleyteando con él y sospirando aquellos dineros que le dió para la renunçiaçion de la gobernaçion; y en verdad yo le tenia lástima, porque en aquel descubrimiento de las esmeraldas él trabaxó para otros, y sacó desso los trabaxos passados, que hiçieron á su causa rico al adelantado, y matóle el rayo los hermanos, y quedóse con su haçienda quien no la ganó. Assi van todas las cosas en que el tiempo tiene fuerça y algund dominio, y ningunas son seguras sino aquellas que son enderesçadas al serviçio de Dios y apartadas de la cobdiçia de los hombres; y entre tanto que la justiçia del suelo averigua estas cosas, el adelantado goça de sus riqueças y esmeraldas. Lo que turarán solo Dios lo sabe, puesto que hasta que esto escrebí há dos años que sigo la córte del Prínçipe, nuestro señor, sobre los negoçios de la cibdad de Sancto Domingo, y el adelantado anda en ella presso, y es ya venida su residençia, y está ante los señores del Consejo Real de Indias, donde se han de determinar los negoçios del adelantado. Lo que dello resultáre el tiempo lo mostrará.

CAPITULO XVIII.

En que se tractan algunas cosas notables quel auctor destas historias supo por informaçion del liçençiado Ximenez, estando la córte del Prínçipe don Felipe, nuestro señor, y el Real quarto de Indias en la villa de Madrid.

Muchas veçes tuve plática en Madrid con el liçençiado Ximenez, y en Valladolid en la córte del Prínçipe don Felipe, nuestro señor, y nos comunicamos; y á la verdad es hombre honrado y de gentil entendimiento y bien hábil. Y cómo yo sabia quél avia conquistado el nuevo reyno de Granada y descubierto la mina de las esmeraldas, y avia visto la relaçion que los offiçiales avian enviado á Su Ma_

gestad Çessárea, de la qual se tractó en el capítulo XI, quise informarme dél de algunas cosas *viva voce*, y él no solamente de palabra, pero por escripto, me mostró un gran cuaderno de sus subçesos, y lo tuve muchos dias en mi poder, y hallé en él muchas cosas de las que tengo aqui dichas en los capítulos preçedentes. Y tambien me dió notiçia aquella su relaçion de otras que aqui se pornán, pues competen á este libro XXVI, y puesto que se toquen en algunas particularidades lo que de aqui adelante se dixere con lo que queda dicho, será ratificar y mejor entender lo relatado, y no se podrá aver por prolixo ni impertinente á la materia en que se tracta. Y en la verdad este liçençiado ha servido mucho y trabaxado grandemente en aquella empresa en que se ocupó, y la acabó, segund se puede colegir de lo que en este tractado se contiene y por lo siguiente.

Diçe el liçençiado Ximenez quél fué por teniente del adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo, á su gobernaçion de Sancta Marta, el qual adelantado conquistó é paçificó las sierras que caen ençima de la costa, y con pérdida de alguna gente y daño de los indios, paçificó la Ramada y su comarca, demás de lo que por el rio Grande se avia descubierto hasta sessenta leguas en navios y bergantines; y se vió buena muestra de tierra, y se ovieron algunas pieças de oro de varias y diversas leyes. Y la grandeça de aquel rio es manifiesto indiçio para se creer que, descubriendo su nasçimiento, se avian de hallar grandes secretos é novedades; porque entrando en la mar, dentro en su curso é á seys leguas apartado de la costa de tierra, se coge agua dulçe en el rio, metido en la mar.

Con desseo de inquirir el adelantado, particularmente lo que por este rio la tierra adentro se pudiesse calar y entender, envió á este su teniente con ochoçientos hombres é çient caballos, é yban los seysçientos por tierra y los dosçientos por el rio en çinco bergantines. Son por allí los indios belicosos y flecheros, y tiran sus flechas con hierba inremediable, y el que mas tarda en morir, no passa del septeno dia. Este descúbrimiento del rio se començó á çinco dias de abril de mill é quinientos é treynta y seys años; y al tiempo que los bergantines quisieron entrar por la boca del rio, se perdieron los dos dellos, y solamente los dos entraron y doblaron la punta. Y cómo el adelantado lo supo, con mucha diligençia proveyó de otros tres bergantines, los quales hallaron mas bonança en las aguas de la mar y del rio, y entraron en él; é assi subieron todos çinco el rio arriba en busca del teniente, que yba por tierra con el exérçito ya dicho, y los estaba esperando en una provinçia que llaman de *Sompallon*, porque assi se avia acordado en Sancta Marta; y hasta allí hay sessenta leguas poco mas ó menos.

Avian los que yban por tierra passado la provinçia que se llama *Chimilla*, que es confin y en la halda de los indios flecheros caribes, y al passar de un grand rio que hay en aquella tierra, se vieron en mucho trabaxo los españoles, y se perdieron muchas armas de los soldados, y otras cosas que les hiçieron harta falta. Está Chimilla de Sancta Marta quarenta leguas: é diéronse mucha priessa para llegar al rio Grande, á causa que las lluvias eran cada dia mas, y hallaban muchas çiénegas: passaron por una poblaçion pequeña, que se diçe Chiriguana, y las guias perdieron el camino, é guiaron por parte que se vieron en grande nesçessidad por falta de comida y por tierra desierta; pero socorria Dios á esta gente con muchos gamos y venados muchos, que mataban, sin los quales murieran de hambre. Esta nesçessidad les turó doçe dias, y quiso Dios que aportaron á pobla-

do, donde ovieron indios é guias; y fué uno de aquellos pueblos uno que es muy prinçipal, que se llama *Tamarame*; al qual haçe su cabeça la provinçia que se diçe Pacabuey, de la qual ya se tenia notiçia en Sancta Marta. Y lo mas de aquella tierra se anda por agua, á causa de las çiénegas y lagunas grandes que tiene, y porque por la mitad de aquella provinçia atraviessa un grand rio que se diçe Caçir, que se mete en el rio Grande, por dónde, como dicho es, van los bergantines. Este rio Caçir atraviessa la dicha provinçia de Pacabuey.

Despues que la gente yba por tierra con el teniente, algunos cansados se metieron en los bergantines, donde está dicho que los atendian; y navegaron por el rio Grande arriba, y desembarcados, salieron del valle que diçen Upar, y dexóle el teniente á la mano siniestra. Y siguiendo háçia la provinçia de Pacabuey, como mas çercana al rio Grande, pero porque es en aquellas partes muy notable cosa aquel pueblo ó cibdad de Pamarame, digo que este teniente afirma que es muy viçiosa de todo género de fructas de Indias. Es çercada de agua á manera de isla y con sola una entrada á ella por tierra y pequeña; y por una parte la çerca el rio de Caçir, y por las otras partes lagunas grandes, que entran á juntarse en el rio ya dicho. Es aquella cibdad basteçida de mucha carne y de pescado de muchas maneras y en grand abundançia: es tierra fértil y es assiento de la poblaçion. Es cosa de ver, porque la cibdad está dividida en tres barrios prinçipales, y tamaños el uno como el otro. Al rededor hay muchos pueblos en la tierra, que le son subjetos, y el cuerpo prinçipal de la cibdad terná hasta seysçientos veçinos, digo seysçientas casas. Es tierra de mucho tracto entre los indios, y está de Sancta Marta ochenta leguas: en el qual pueblo de Tamarame entró el teniente con todo su campo por la entrada, ques dicho, por fuerça, porque el señor de la tierra é su gente estaban de guerra; y sojuzgóle. Estuvo allí veynte dias descansando, y la gente se reparó y mas su hambre y se rehiçieron.

Desde allí este general envió al capitan Johan de Sanct Martin á descubrir el rio Grande con gente de pié y de caballo, é aviendo passado muchos trabaxos le halló, é avisó al general cómo quedaba á la boca del rio Ciçar[1] adonde se mete en el rio Grande, por tener aquel passo asegurado de los indios para el passaje de los chripstianos, aunque tenia falta de comida. Sabido esto por el general, partió con su gente desde aquella cibdad, y con trabaxo llegó al rio Grande y adonde estaba el capitan Sanct Martin, guardando el passo de Ciçar; y por falta de comida passó este rio en canoas, y fué por la costa del rio Grande á se meter en la provinçia de Sompallon, á esperar los bergantines; la qual provinçia está en la costa del rio Grande.

Como los españoles eran gente noviçia en Indias, comencaron á adolesçer é murieron muchos. Desde allí envió el general al capitan Sanct Martin la costa abaxo á buscar los bergantines, porque en ellos avria algund refresco y socorro para los enfermos, y para que en ellos se metiessen los dolientes, y proçediessen el camino con menos fatiga, antes que las aguas cargassen. Este capitan halló los bergantines, é vino con ellos desde á çiertos dias adonde el general los esperaba, é supo dellos la pérdida de los tres navios que se avian perdido á la entrada del rio, como está dicho. Y despues que allá descansaron ocho dias, prosiguieron el rio arriba con los bergantines, y el te-

1 *Ciçar:* Antes dice *Caçir*.

niente por tierra buscando el nasçimiento del rio, que era su demanda; é assi se partió de aquella provinçia de Sompallon, aviéndosele muerto hasta allí mas de çient hombres.

No me detengo en deçir puntualmente los trabaxos que este teniente y los españoles padesçieron siguiéndole: basta que como hombre que ha treynta y quatro años que ando por Indias merezco crédito, é osso deçir que son tan exçessivos los que en Indias padesçen los chripstianos que ninguno los puede passar tan grandes ni tan intolerables en todas las otras partes que hay chripstianos por el mundo; y si estos pecadores mílites en el agua y en la tierra de diversas maneras padesçian, peleando con los hombres, con las enfermedades, con la hambre, con la sed, con la calor, con el frio, con la desnudez é falta de vestir y calçado y del herraje, y con la esterilidad de la tierra en muchas partes, con muchas çiénegas, abriendo los caminos por muy espesos boscajes y espinos y árboles á mano, con hachas y puñales, cansados y despeados, y con tantos inconvinientes á cada passo, que no se pueden expresar ni cumplidamente deçir.

Todo lo mas de aquella tierra lo andan los indios por el agua, y quando podian los nuestros salir en tierra, era tanta la arboleda, y matas, y çarzas y otras plantas, que haçiendo los caminos á mano, como es dicho, era una muy grand jornada poder andar dos leguas al dia, y con estas jornadas y trabaxos cada dia avia difuntos y nuevos enfermos, sin se poder socorrer ni excusar, sin camas y con grandes lluvias; porque era el tiempo dellas é invierno, ques desde mayo hasta prinçipio de septiembre.

CAPITULO XIX.

En prosecuçion del descubrimiento del curso del rio Grande, hecho por el teniente, el liçençiado Hierónimo Ximenez.

A vuelta de los inconvenientes dichos en el capítulo de susso, no les faltaban á estos españoles escaramuças y contrastes de indios, en que les mataban algunos chripstianos; pues lagartos grandes ó cocatriçes, que los indios llaman caymanes, y se tragan los hombres enteros, al passar de los rios, no faltaban, ni tampoco tigres en la tierra; é assi se comieron tres chripstianos los lagartos, y otros tantos los tigres. En fin, subió este aflixido exérçito por el rio Grande çiento é seys leguas, hasta que llegaron á un pueblo que se diçe de la Tora, é allí repossó. Los que avia enviado el rio arriba, tornados, le dixeron que era impossible passar adelante, assi por las corrientes grandes, como porque ya la barranca de la costa del rio era baxa y bañaba el rio mucha tierra. É oydo esto, acordó este teniente de enviar por un braço pequeño del rio çiertos españoles é canoas con un capitan, á saber lo que hallaria por su aviso: é volvieron desde á quinçe dias, aviendo subido el agua ques dicha todo lo que les fué posible háçia la sierra, de donde venia aquella agua. É dixeron que dexando recaudo con las canoas, avian los restantes ydo la tierra adentro, é que aviendo andado dos leguas hallaron dos lugares, y que la gente dellos estaba alçada, porque los sintieron antes, y que passados adelante del agua, á legua ó á dos, hallaban una ó dos casas desamparadas; mas que avia en ellas mucho número de sal en panes de á dos arrobas de pesso cada pan y de arroba, fechos á manera de pilon de açúcar. Y quanto mas yban por las dichas

casas muchos mas panes de sal hallaban, y casa avia en que estaban mas de tresçientos, y casa que estaba llena de tales panes. Coligieron desso que aquellas debian ser ventas de sal, y que por allí venia la sal al rio Grande; y aun assi es la verdad, como despues parescio.

Hallaron essos descubridores piedras que los indios tenian en sus casas para moler y labrar oro, para haçer sus joyas; y en fin, llegaron essos descubridores al pié de la sierra; y la postrera venta donde pararon estaria veynte y çinco leguas del pueblo de la Tora, donde el general y los chripstianos quedaron apossentados. Y por no llevar caballos, se volvieron á donde avian dexado las canoas, é de allí se tornaron al campo é á su general, é hiçieron relaçion de lo que se ha dicho: lo qual oydo, determinó de yr él mesmo á descubrir las sierras, y tomó por demanda preguntar por la laguna donde aquella sal se haçia tan diferente de la que los indios de la costa de la mar comen, y sospechaba que donde aquella sal se haçia, debia aver mucho tracto con la gente del Mediodia ó parte del Sur. Y con este motivo, con çierta gente de pié y de caballo, partió el general del pueblo de la Tora; pero aunque preguntaba por las lagunas de la sal, él no sabia si avia tales lagunas ni cómo se haçia aquella sal.

CAPITULO XX.

Cómo el general fué en persona por tierra á descubrir el origen de la sal, que se ha dicho en el capítulo preçedente, é á descubrir las sierras hasta donde los descubridores avian allegado.

Puesto en camino el general para yr á buscar é inquerir las salinas, fué costeando aquel braço de agua por donde las canoas avian subido: y era toda la tierra monte y arcabucos muy espesos é sin poblado en treçe ó catorçe leguas hasta las ventas ya dichas y primeras de la sal. Y subçedió grand cresçiente de aguas por aquel rio, á causa del mucho llover, tanto que los que yban por tierra fuera de las canoas se vieron en mucho peligro, assi porque les sobraba el agua, como porque les faltaba qué comer: y de noche dormian en árboles porque el agua estaba tendida por la tierra y los caballos andaban hasta las çinchas. Y aqueste trabaxo les turó diez dias continuos, comiendo rayçes de árboles y no conosçidas las mas dellas; y no podian caminar en un dia mas de una legua, y el mejor manjar que tuvieron en aquellas diez jornadas fué un perro que acaso se avia ydo con ellos de los que llevaban: y porque este les turó poco, comencaron á comer de las adargas que llevaban para su defensa. En fin del tiempo ques dicho llegaron á las ventas de la sal y hallaron alguna comida, con que tomaron algund refrigerio; y con pocos dias que alli descansaron, prosiguió el teniente y los que con él yban por las sierras de Oppon, por las ventas de la sal hasta llegar á las postreras ventas á donde los primeros descubridores avian allegado: que era comencando ya á subir por los primeros montes de la sierra. Y porque avia mala disposiçion para subir á caballo, envió el teniente gente de pié de hombres sueltos que encumbrassen y considerassen lo alto de la sierra, é muy particularmente la viessen, y él paró alli, haciendo espaldas á estos descubridores, los quales llegaron al primer valle de la sierra que diçen de Oppon; é yban siempre preguntando que á dónde se haçia aquella sal.

Passaron otro valle, y desde uno de ellos enviaron á deçir al teniente lo que hallaban y veian de la disposiçion de la

montaña y de la tierra, y que porque andaban ya léxos dél é hallaban gente, les enviasse mas chripstianos, y envióles todos los que con él estaban, sino siete ú ocho que mandó quedar con él. Llegados los que envió á donde estaban los delanteros, prosiguieron tan adelante hasta passar las sierras, y llegaron á tierra rasa y llana y fuera de todas las montañas; y vieron muchos pueblos á muchas partes. Y desque por lo llano anduvieron tres ó quatro leguas, toparon muchos caminos que atravesaban de unas partes á otras; pero como no llevaban caballos y estaban ya bien treynta leguas de donde su general quedaba y çinqüenta del pueblo de la Tora, donde el real dexaron, acordaron de dar la vuelta desdé un valle que despues le llamaron el valle de la *Grita*, ques la primera poblaçion que hay despues de salidos de la sierra de Oppon, donde comiença el nuevo reyno de Granada. Á toda esta gente, ó á la mayor parte della, se les avia acabado el calçado é andaban muy fatigados sin él; y por guardar la comida, para quando la gente de su real pasasse la sierra, acordaron los capitanes de dexar los compañeros mas cansados en los valles de las sierras, en espeçial en el que está mas çerca de la salida de la dicha sierra, y con ellos el alférez del teniente; y serian hasta quinçe los cansados, y los otros dieron la vuelta para donde el general estaba. Tambien dexaron otro capitan con otros doçe ó quinçe de los cansados por su cansançio y comida que avia poca en las sierras, y otro capitan con los restantes compañeros llegó á donde el teniente estaba: el qual informado de la tierra nueva que avian hallado y de todo lo demas que avian visto, volvió al real por la gente toda para passar la sierra y ver qué cosa era aquella tierra nueva, y tambien porque en el rio grande ya avia muy mala dispusiçion para proseguir el descubrimiento de su nasçimiento. Pero por guardar aquella costa, dexó allí á su hermano Hernand Perez de Quesada con ocho ó diez hombres y quatro de caballo, y los restantes donde le llegó la nueva ques dicho y él volvió al campo; y llegado á las canoas, fué por el braço ques dicho donde avian quedado; y entrado en el rio Grande, llegó donde estaba la gente en el pueblo de la Tora, á cabo de çinqüenta dias que avia salido del mismo pueblo. Y despues que allí se detuvo ocho dias, aparejando su partida, quiso, como hombre militar, recolegir con qué gente se hallaba, é halló que hasta llegar allí la primera vez faltaban ya mas de dosçientos hombres, y quando allí volvió como es dicho, las enfermedades, como en gente noviçia, se estendieron mas y murieron tantos que poco mas de çiento quedaban vivos, y el mismo teniente llegó á punto de muerte, despues de su tornada del descubrimiento. Y si él faltara, segund lo que yo entendí de personas que con él se hallaron, todos se perdieran, y ni las minas de las esmeraldas se halláran ni aquella tierra y nuevo reyno tampoco se supiera; porque su cuydado y soliçitud y buena maña que en su empressa se dió, fué de hombre de mucha prudençia y para mucho. É ya los mas eran de opinion que se tornassen á Sancta Marta, porque deçian que era locura atravessar las sierras ni yr mas adelante con tan poca gente, como avia quedado, á lo qual el teniente como hombre de gentil ánimo, resistió prudente y sábiamente, confortándolos y diçiéndoles que no se hablase en tan grand poquedad: que no era tal flaqueça permitida á españoles, y que los que avian de morir ya eran muertos, y que los que quedaban eran para quien Dios tenia aparejada muy buena ventura, y aquella tierra nueva que les mostraba, donde le pudiessen servir y descansar, despues de

tantos trabaxos y volver ricos y honrados á España. Y que quando tanta falta sus pecados le dexassen ver en ellos, que aunque no le quedassen sino mucho menos, no entendia volver atrás hasta haçer algund serviçio á Dios y á su Rey, y descubrir aquella tierra que Nuestro Señor les avia mostrado para que Chripsto y su fée sagrada fuesse servido y aumentada, y el Emperador, nuestro señor, muy colmado de thesoros, y sus reynos de España enriquesçidos por la industria y valor de tan animossos vassallos é fieles españoles, como serian los que le quisiessen seguir. É puesto que él estaba enfermo y con tanta nesçessidad de descansar, como todos, pudo tanto la exortaçion y buenas palabras del general que todos quedaron descansados en parte y con buen ánimo para todo lo que viniesse; é assi les dixeron que nadie saldria de su voluntad y querer, hasta morir donde quiera que fuesse. É assi, desde á ocho dias despues que llegó como es dicho, se partió del lugar de la Tora un dia despues que se avia purgado, con solo çiento y sessenta hombres, y los sessenta con bordones por sus enfermedades y flaqueça; pero todos penssaban que como él yba enfermo y flaco, que en pocos dias mas quedaria en alguna çiénega de las que avian de passar. Assi que, prosiguieron en sus jornadas trabaxosas, recogiendo los ques dicho que avian quedado por las sierras y ventas de la sal, guardando la comida y descansando; y en el passo donde quedó el hermano del teniente, le avian muerto dos chripstianos los indios sobre la defensa de la comida. Y en el valle de Oppon reposó este cansado y flaco y poco número de exérçito y recogió el otro capitan que allí avia quedado, segund es dicho: y ya el teniente yba tal que si no le llevaban su persona acuestas, no se podia tener á pié ni á caballo; pero allí descansaron y se rehiçieron todos. Y cómo se sintieron algo aliviados, se dió órden cómo se acabassen de passar las sierras, y proçedieron en su camino hasta el valle donde avia quedado el alférez, al qual é á otros de los que con él estaban hallaron heridos, porque los indios avian procurado de los matar ó echar de la tierra, por los tener en poco, viéndolos flacos; pero de su flaqueça salieron fuerças y tanto ánimo que se defendieron como varones. Y llamaron á aquel valle, el valle del *Alférez*.

Allí paró y repossó el teniente y todos los que con él yban algunos dias, y passaron despues adelante hasta que acabaron de passar las sierras de Oppon y llegaron al valle que llamaron de la Grita, que es ya fuera de todas las montañas, á la entrada ó comienço de la tierra nueva, y es el primero valle de tierra rasa. Y hasta allí avian llegado los primeros descubridores; y desde allí el general y su gente començaron la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual historia yo contaré aqui mas brevemente de lo que la ví escripta; pero deçirse há lo mas sustançial, sin dexar cosa alguna que importe.

CAPITULO XXI.

En el qual comiença la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual provinçia los naturales della la nombran Bogotá, y el mismo nombre tiene el rey ó caçique ó señor prinçipal de aquella tierra, y le diçen Bogotá, que es como deçir Soldan, ó Preste Johan, ó Emperador, ó el Supremo título.

Al atravessar las sierras de Oppon y entrar en la tierra de Bogotá, se perdió la lengua que los indios hablan en el rio Grande, con que hasta allí avian venido,

y era assimesmo la que se habla en el valle de Upar; y aunque quedaron como momos sin son, aviso tenian por indio que por señas les avia dado á entender que entrados en el nuevo reyno, era otra lengua diferente, y deçia quél era de aquella tierra nueva del prinçipio della; y por señas daba á entender grandes cosas y loores della, y de los poderosos caçiques que hallarian, y señalaba dónde se haçia la sal; y muchas cosas de las que queria dar á entender, las entendian al revés nuestros españoles. Y á este indio llevaban para lengua á la entrada del nuevo reyno.

Prosiguiendo su empressa, llegaron al valle de la Grita, y los indios se pusieron en defender la entrada de su tierra á los españoles; y en seys dias continuos les tuvieron en mucho trabaxo, y les hirieron dos chripstianos con dardos, que son las armas con que pelean en aquel valle y en mucha parte de la tierra de Bogotá. Son estos dardos de palmas y tostadas las puntas, y es ponçoñosa, ó á lo menos peligrosa arma; y en lo restante de la tierra de Bogotá, y en la de otro grand señor, su enemigo, que se diçe Tunja, pelean con flechas y tiraderas, con estóricas ó amientos, y con lanças luengas de diez é ocho y veynte palmos, y con macanas. Y en aquel valle de la Grita se reparó la gente de la hambre, que llevaba.

Estando una noche los chripstianos no muy lexos de los indios, se soltaron tres ó quatro caballos por yr trás las yeguas, é huyeron háçia donde estaban los enemigos; y cómo los indios no sabian qué cosa eran los caballos, y sintieron su estruendo y relinchar, y vieron la furia é ímpetu con que entraron por su real, penssaron que los yban á comer, tocaron alarma y dieron á huyr por los çerros. Los chripstianos penssaron que los indios los yban á acometer, y no sabian que sus caballos faltaban, ni lo supieron hasta otro dia, que buscándolos, los hallaron menos y los vieron en el real de los contrarios, que lo avian desamparado; y cobráronlos.

Desde á ocho dias quel general allí estaba, sacó su gente para yr á ver la buena tierra en que estaban, puesto que por los muchos caminos que cruçaban, ó por las muchas poblaçiones que veian, sospechaban la bondad de la tierra en que començaban á entrar. Y preguntando al indio que es dicho de susso, que dónde se haçia la sal, començaron á caminar desde el valle de la Grita, que es la entrada del nuevo reyno, y es tierra de Bogotá.

Es aquel nuevo reyno partido en dos provinçias, la una se llamá de *Bogotá*, porque assi llaman al que la señorea, y la otra se diçe Tunja, por la misma raçon. La mayor provinçia es la de Bogotá: es grand señor y sobre muchos caçiques y señores; y la tierra muy buena y harto mayor que la de Tunja. Y juzgóse que podia poner en el campo çinqüenta mill hombres de pelea, é algunos juzgarian que pornia mas de çient mill hombres, quando se fué entendiendo mejor su poder. Está assentada la tierra á valles, y en cada valle un caçique ó señor que le manda, de los subjetos á Bogotá: pero el valle en que el mismo Bogotá vive é reside, tiene otros caçiques que tambien son á él subjetos, porque aquel valle es el mayor de todos, y está en él el mayor é universal señor de todos; y tiene hasta doçe leguas de luengo y tres ó quatro de ancho por partes. Toda aquella tierra y valles de Bogotá, es tierra rasa y sin montaña ninguna, y las sierras le caen lexos. La tierra de Tunja es valle y tierra rasa como essotra, pero no tanto. Es el Bogotá muy temido y mas estimado que Tunja, y la enemistad entre ellos es perpetuada desde largo tiempo por sus predeçessores, y ninguno dellos basta á des-

haçer al otro; y aunque los vassallos y caçiques y señores que obedesçen á Bogotá son muchos y de mas indios, el Tunja es poderosso, y el paresçer del teniente y de otros es que podrá poner en el campo quarenta ó çinqüenta mill hombres de pelea. Y si los chripstianos tuvieran lengua y aviso de la enemistad jubilada y perpétua que entre aquestos dos prínçipes avia, mas presto y con menos peligro y menos trabaxo se conquistára la tierra, y redundarian otros muchos provechos y grandes thesoros, assi para la Çessárea Magestad como para los conquistadores, y aun para toda España. Porque favoresçiendo los españoles á la una parte, se hiçiera todo muy bíen y con menos dificultad; pero andaban los chripstianos como boçales, preguntando por señas, y respondido por ellas, avíase de adivinar, como la ventura lo dispusiesse. Verdad es que la lengua que llevaron desde Oppon y las montañas, que la historia ha dicho, sabia ya alguna cosa de nuestra lengua, pero muy poco. Yo tengo por çierto que esta falta de sufiçientes intérpetres en estas partes todas, es el mayor peligro de todos, é la causa de se prolongar é dilatar la guerra y de no se fijar la paz; porque entendidas las cosas al revés ó no como se deben entender, es forçada la discordia, en espeçial que demás de ser los indios gente de poca constançia y de menos verdad, y el diablo medianero entre la cobdiçia de los chripstianos y la avariçia y viçios de los indios, assi paran las cosas en lo que vemos y es notorio en estas partes.

Passemos adelante: que esto que agora yo deçia es una materia de mucha calidad y para mas espaçio, y si fuere nesçessario en su lugar volveré á tractar desso.

CAPITULO XXII.

Cómo el liçençiado Ximenez y los españoles passaron adelante en prosecuçion de su conquista, y tráctanse cosas notables y convinientes á la historia.

Partió esta gente del valle de la Grita sin llevar guia, mas de hasta donde se haçia la sal, y passaron adelante dexando á una mano y á otra diversas y muchas poblaçiones cada dia, y al quarto dia que caminaron paró este exérçito chripstiano, y el general envió dos capitanes, para entender en qué tierra estaban y qué se descobriria, y aquestos con pocos de caballo; y ordenóles que de passo en passo conviniente le diessen aviso de lo que hallassen.

Otro dia, despues que estos se partieron, enviaron á deçir que aquellas poblaçiones se yban engrossando y siempre eran mayores, y quel mismo dia que salieron del real, hallaron un valle de quinientas casas.

Dende á quatro dias adelante enviaron á deçir que avian hallado valle de dos mill casas, y que los indios se alçaban, y que les paresçia que no debian yr adelante. É assi el teniente partió luego para se juntar con los delanteros, y en quatro dias llegaron al valle que llaman de Sanct Martin, porque assi le pusieron nombre, (que era donde los descubridores estaban), y despues que allí descansaron algunos dias, caminaron tres dias por muchas poblaçiones, é llegaron á un pueblo, que le nombraron é agora se llama Sanct Gregorio, porque en su dia llegaron allí. Está aquella poblaçion en un çerro alto, y ençima del pueblo está otro çerro de peñas mas alto; y cómo los indios vieron los chripstianos, desampararon sus casas,

aunque son dos mill ó mas, y subiéronse al çerro y peñas altas. Y cómo los nuestros llegaron al pié del çerro primero, tentaron la paz por señas, porque la guia ni lengua ya no la tenian para se entender; y baxaron tres indios de lo alto hasta se poner á un pequeño tiro de ballesta de los nuestros, y traian leña y fuego consigo, y ençendieron luego un fuego, y tornáronse á la otra su gente, que estaba en lo mas alto. El teniente envió algunos soldados con bonetes y otras cosas para les dar; pero no quisieron atender. Visto esto, el teniente y su gente acordaron de se apossentar en el pueblo, y quando passaron çerca del fuego ya dicho, hallaron allí un indio viejo que avian dexado, y sospechóse que era para que los chripstianos le comiessen, penssando que le comerian, y para los aplacar. Y desque vieron que los chripstianos, sin parar en el indio, avian passado adelante, debieran penssar que por ser viejo y ruin carne aquella, no la querian; y enviáronles otra carne mas fresca, y haçian venir y baxar niños de sus proprios hijos, para que los comiessen. Los chripstianos haçíanles señas que no era aquel manjar para ellos, y los indios deçian entre sí, como despues se supo, que aquella gente nuestra debian ser hijos del sol, y que debian ser enviados para castigar sus faltas y pecados: y comencaron á llamar á los chripstianos *usachies*, que es nombre compuesto de dos vocablos con que aquella gente bárbara nombran al sol y á la luna; porque al sol diçen *Usa*, y á la luna *Echia*. El liçençiado envió algunos chripstianos, aunque entendian poco de aquella lengua, para que procurassen de darles á entender que eran hombres como ellos, y que querian ser sus amigos, y baxaron algunos á hablarles; pero el sermon fué todo señas. Y en fin se hizo la paz y quedaron amigos, y dieron mantenimientos y ropas de muchas mantas de algodon, é assimesmo algunas piedras esmeraldas finas, y unas mejores que otras: é aqueste fué el primer pueblo donde le dieron lo ques dicho, é comencóse la paz á continuar entre ambas partes, aunque no turó mucho, sino poco tiempo.

Deste pueblo de Sanct Gregorio se partieron los españoles y su general; pero como por aviso de los indios se supo la paz en essotros pueblos de la comarca, la continuaron: é assi en cada pueblo donde yban los chripstianos, los salian á resçebir y les presentaban ropa de las mantas y mantenimientos en abundançia, y tambien les daban oro y esmeraldas, segund la poblaçion y calidad del pueblo, sin les pedir cosa ninguna. Y quanto mas adelante yban, mayores pueblos avia por aquella provinçia de Bogotá; y desde á çinco dias despues que salieron del pueblo de Sanct Gregorio llegaron al valle donde aquel grand príncipe Bogotá residia, y al mismo pueblo donde la sal (que la historia ha contado) se haçe, que es á la entrada del valle de los Alcáçares, donde aquel grand señor vivia. Y en algunos pueblos de aquellos se haçe la sal de poços á mano, y de la mesma agua dellos beben, y es algo salada, y cuéçenla para haçerla sal, y unos panes grandes haçen della: y assi salieron de su inorançia los españoles que penssaban que era laguna dónde aquella sal se haçia.

Salidos los chripstianos de un pueblo daquellos de la sal, abaxando al valle de Bogotá, comencaron á ver muestras del rompimiento de la paz continuada hasta allí; porque apossentados los nuestros en el primero lugar del valle, ovo algunas escaramuças con indios, lo qual fué comencar á indignarse ambas partes, para la batalla que ovieron otro dia siguiente. Ya Bogotá sabia mas de diez dias antes desso cómo los chripstianos avian entrado y estaban en su tierra: é informado de sus espias de la cantidad de los españoles y qué animales eran aquellos sobre que

deçian que yban caballeros, corriendo con tanto ímpetu, de que tanto temor avian y se espantaban, y de todo lo demás que se podia aver considerado de la calidad de los chripstianos, admirado de su osadia, y reçelando del peligro quél y su Estado tenia de çerca ó en que impenssadamente se hallaba; juntó sus caçiques y prinçipales, y no obstante su temor dél y dellos, acordó de oponerse contra tales huéspedes, é resçebirlos de guerra y darles batalla en un lugar adelante de donde los chripstianos estaban apossentados. É otro dia movieron los unos y los otros, y llegados los nuestros á un pueblo algo apartado del camino derecho, por este designio penssaron los indios que huian los chripstianos; y cómo los naturales sabian mejor la tierra, yban encubiertos con çiertos çerrillos, sin saber los nuestros que aquel dia avian de ser sobresaltados del Bogotá. É assi ovo lugar de llegar el avanguarda de los enemigos á dar en la retroguarda de los chripstianos; y tocada alarma y puesta por la obra la batalla, diéronse tan buen recaudo los nuestros y con tanto esfuerço, y por la diligençia y buena maña de su general, que mediante Dios, los indios fueron vençidos y desbaratados, y muertos muchos dellos. Y siguióse el alcauçe dos leguas hasta un lugar donde Bogotá estaba, al qual los suyos encontinente le tomaron en unas ándas y huyeron con él adelante. Y el dia siguiente con la vitoria passaron adelante los vençedores, y comencaron á ver los hermosos y magníficos edifiçios de las casas y palaçios de madera, mas ornadas y mejores que todo lo que hasta aqui avian visto, y como vitoriosos, llamaron á aquel lugar el Pueblo Nuevo.

De ahí adelante envióles Bogotá indios cargados con muchas provisiones, y muchas y hermosas mantas, y oro en mas cantidad de lo que hasta allí les avian todos los otros dado, por donde avian ydo los nuestros; y cómo no se entendian bien los embaxadores, que de la una parte á la otra andaban, en lugar de palabras, que aunque se deçian no podian haçer fructo, suplia el teniente como hombre avisado y de buen ingenio, en abraçar con mucho plaçer y alegria á los mensajeros. É haçíales dar qüentas de vidrio y cascaveles y otras cosas, que todas ellas en España se compran con poco presçio, y el que los indios daban era sin comparaçion tanto de mas valor quanto está bueno de considerar; y los indios maravillábanse de aquellas cosas que les daban, porque eran nuevas y nunca por ellos vistas, en que tenian mucho que contemplar y quassi ningund provecho. Y esforçábase el teniente á les dar á entender quél avia perdonado á Bogotá, aunque no le avia hecho bien en aver querido haçer guerra á los chripstianos; y por sus señas les daba á conosçer que le seria provechoso que fuesse amigo y que se viesse con él, para que le dixesse á lo que venian los chripstianos y él. Pero todo lo quél deçia y lo que los mensajeros replicaban era hablar en valde, y solamente la risa era algo satisfactoria ó señal de seguridad ó halago, aunque yo creo que los embaxadores y su prínçipe Bogotá, por los efetos, verian el contentamiento de la gente de guerra. Pero á mas no poder mostraban essos embaxadores que volvian contentos, puesto que siempre ponian los ojos en los caballos, como quier que era cosa de que mucho temian. Allí se detuvo el general tres dias ó quatro, hasta que conosçió que todas las pláticas eran cautelas de indios, y no entendidos de todo punto por él ni por los chripstianos.

CAPITULO XXIII.

El qual tracta de la manera de la gente de aquellas provinçias y de su hábito y moradas y edifiçios, y de sus bastimentos y agricoltura y animales de aquella tierra, y de su ydolatria y costumbres y çerimonias, y otras particularidades, ques bien quel letor tenga entendido, antes que se proçeda mas en la conquista, porque á essa tornará la historia en su tiempo conviniente.

Es la gente de aquella tierra de mediana estatura y mayor que la que está en la costa de la mar, adonde entra el rio Grande, por donde estos chripstianos fueron á la tierra del nuevo reyno, como es dicho; y tienen mejores gestos, y las mugeres assimesmo, que las de Sancta Marta y de la costa. Los vestidos que traen son mantas çeñidas al cuerpo, y otras no çeñidas al cuerpo, como mantos y pintadas de muchas maneras, y todas de algodon, y unas mas delgadas y finas que otras: en las cabeças traen por la mayor parte unas guirnaldas de colores con una flor en la frente de la color que mas les agrada, y los prinçipales y señores y caçiques traen unos bonetes de algodon de çierta hechura, y en algunas partes traen las cofias hechas de red. Los edefiçios prinçipales es cosa mucho de ver: son de madera y á modo de fortaleça ó alcáçar, çercados de muchas çercas por defuera y por de dentro, y de tal arte, que quieren paresçer aquella pintura que suelen los vulgares llamar *labyrinto*; y hay muchas cosas que ver en essos edefiçios, los quales son de los señores, y cada uno es mejor edificado, quanto es mayor su dueño. Su mantenimiento es mahiz, y en algunas partes tienen yuca de la buena, que no mata: es su mayor bastimento y de lo que mas se sirven unas turmas que llaman *yomas*, que las siembran, y como es dicho, es la mayor provision que tienen, porque con todo lo que comen, comen essas yomas, y siémbranlas con el mahiz y assimesmo otra simiente que se llama *sabia*, que coçidos tienen el mesmo sabor que nabos, y son quassi á manera de rábanos en sabor y en todo estando crudos, y esto es el mas verdadero mantemiento, de que se sirven por pan. Hay muchas fructas, y todas las que comunmente hay en todas las otras partes destas Indias, assi como piñas, ajes, patatas, guayabas, caymitos, guanabanas é pitahayas, etc. Tienen muchos venados, y un género de animales que quieren paresçer conexos, y en la costa de la mar los llaman *guages*, y en el nuevo reyno le llaman *fico*, de que hay infinidad; pero donde mejor los couosçen se diçen cories. Hay solo una manera de pescados en aquellos rios por allí; pero es muy bueno y estremado y sabroso, tamaño el ques mayor como dos palmos, y otros menores. Pero es de notar que en dos años que turó aquella conquista, ningund dia dexó de entrar en el campo de los chripstianos todos los bastimentos en mucha abundançia de todo lo ques dicho, tanto que ovo dias de çient venados y çiento y çinqüenta, y el dia que menos treynta venados: conexos y cories dia de mill, y de ahi abaxo. En fin, es abundante tierra dessas caças ó monterias. Adoran el sol y la luna, assi los de Bogotá como los de Tunja, y piensan questos dos planetas son criadores de todas las cosas; y deçian que los chripstianos eran hijos del sol y de la luna. En sus casas tienen unos ydolos particulares que adoran: los quales los soldados nuestros llamaban sanctuarios, porque aquellos diçen los indios que son sus interçessores, y que ruegan por ellos al sol para

que les dé agua para sus mahiçes, y le piden todas las cosas que han menester.

Tiene aquella gente grand acatamiento y obediençia á sus mayores y señores, y no los miran en la cara, y aunque les hablan, han de tener vueltas las espaldas á su señor y la cabeça abaxada, ora estén en pié ó assentados. Quando Bogotá escupia, luego se hincaban de rodillas uno ó dos de los mayores que hay, se hablaban y volvian la cara atrás, y presto tendidos los braços y una tovalla sobre ellos tendida ponian en que escupiese, porque aquella saliba dicen ellos que no debe tocar en tierra, como cosa santa; y recogida, se aparta el que tomó la saliba en su tovalla, como si alguna merçed se le hiçiera, muy contento. Son gente de buen entendimiento y llegados á raçon, y que con façilidad se aplican á la paz, puesto que como indios, es muy usado el mentir entre ellos, y pocas veçes diçen verdad.

Reparten los tiempos del año para sus negoçios muy ordenadamente, y dividen los meses ó lunas en tres partes; y los diez dias primeros, casi la mayor parte del dia y toda la noche, comen una hierba que se diçe *hayo*, mezclada con la que ellos tienen para medeçina, para conservar su salud, y en este tiempo no comunican á sus mugeres y duermen en diversos apartamientos. Y los otros diez dias segundos se ocupan en sus labranças y contractaçiones y negoçios; y los últimos ó postreros diez dias del mes toman para su recreaçion é comunicaçion con sus mugeres, y en algunas partes de aquella tierra abrevian mas estos términos, y essa manera de vivir haçen que sea de tres en tres dias y de dos en dos.

Hay una hierba en aquella tierra, que llaman *tectec* que enloquesçe, y tanta podria comer un hombre della que lo matasse. Y para haçer que uno enloquezca, echan dessa hierba en la olla en que guisan de comer, y comiendo despues de la hierba que con la carne se coçió, quedan locos los convidados ó comedores para tres ó quatro dias: é segund la cantidad que echaren, assi es mas ó menos la locura. Y desta manera fueron burlados los chripstianos en su real de las indias que tenian captivas, ó que los servian contra la voluntad dellas: que como ellos no sabian esse secreto ó propriedad de la hierba, ellas se la echaban en la olla; y desque estaban locos, ybanse ellas essa noche á su salvo, porque como quedaban sus amos sin sesso, no les sabian ni podian impedir su fuga. Y era cosa de ver en aquel prinçipio que entraron los españoles en aquella tierra, que cada dia amanesçian locos muchos de los chripstianos, é haçian desatinos, de que todos se espantaban: y aun algunos lo atribuian á miraglo ó permission de Dios, hasta que çiertas indias descubrieron á sus amos la causa, é aun les mostraron la hierba. É assi de ahí adelante se guardaban della y de semejante burla; y aun no quedaban de todo punto sanos los juiçios de los que avian adolesçido de tal enfermedad.

Cásanse los indios quantas veçes quieren, y tienen juntas quantas mugeres toman y pueden mantener; y hay caçique que tiene veynte mugeres, y tal que tiene treynta y çinqüenta, y háse visto caçique de çient mugeres. Y los otros indios que no son tan prinçipales tienen á seys y á diez; y el que menos tiene es dos ó tres mugeres; pero por muchas que sean, nunca riñen una con otra, sino en conformidad y bien avenidas, cada una se contenta y conforma con la voluntad de su marido.

Y la cosecha de su sementera viene á ser por septiembre, porque no siembran mas de una vez en el año. Es tierra fria; pero templada: que ni enoja el frio ni descontenta la ropa ni la lumbre; y todo el año está desse temple. Es tierra húmeda, pero essa humedad no haçe daño,

pues la experiençia ha demostrado ques tierra sana. Y todo lo mas de aquel reyno está en çinco grados desta parte de la línia equinoçial á la venida de nuestro polo ártico; y alguna parte de aquella tierra está en tres grados, y alguna en dos; é alguna en menos desta parte de la equinoçial línia; pero la mayor parte del nuevo reyno está en çinco grados de la linia háçia nuestro polo.

CAPITULO XXIV.

En que se tornan á continuar los subçessos de la guerra contra Bogotá, y cómo se ovo notiçia de otra generaçion que se diçen los panches, los quales son áspera gente é comen carne humana, é cómo se ovo notiçia de otro grand prinçipe dicho Tunja, y de las minas de las esmeraldas, é otras particularidades.

El teniente que vió que Bogotá le traia entre passos y mentiras, enojado de sus çautelas, aunque las entendia, por no dar causa que se vertiesse sangre de chripstianos ni de indios, temporiçó todo lo que pudo; y por no darle tiempo que enconasse el buen prinçipio que de su empresa tenia, proçedió por el valle de Bogotá, y paró en él la Semana Sancta, en un pueblo donde tuvo la Pasqua, por entender con los de su compañia en lo que tocaba á sus conçiençias, y encomendar los negoçios que tenia entre manos á Dios, Nuestro Señor, para que por su clemençia tuviessen el fin con que mas servido fuesse. Y aunque en esse tiempo sancto los indios cada dia venian á escaramuçar con los nuestros, auuque llevaban siempre lo peor y no çessaban de porfiar de pelear, ni dexaba Bogotá de enviar embaxadas al teniente, ni él de le haçer requerimientos, y respondia y obraba mal; y cómo perder un chripstiano, siendo tan pocos, era para los nuestros mas pérdida que para los contrarios perder mill indios, por su multitud, partió el general el domingo de Quassimodo para yr adonde Bogotá estaba, é assentar bien la paz é concluyr la guerra. Y llegados los nuestros hasta el cabo del valle, assentó en el lugar que el Bogotá solia residir, el qual Bogotá estaba en una casa de plaçer, que los españoles llaman la casa del monte; porque está junto á un monte muy lleno de muchos animales, en espeçial de venados, á quatro ó çinco leguas de donde los chripstianos se apossentaron. Y de una parte á otra andaban los tractos; pero cada dia eran peores las respuestas, y no faltaban amenaças algunas veçes de parte del teniente, ni tampoco se dexaban de haçer continuas escaramuças: y aunque se tomaron guias para dar sobre el Bogotá, como era grand señor, siempre se haçia poco y salian falsas. Y desta causa, aunque algunas veçes amanesçió el teniente sobre él, quando se penssaba pelear con Bogotá, hallaba otra gente suya delante con quien pelease. Y en este tiempo penssó Bogotá un gentil ardid para acabar los chripstianos; y una noche envió á los molestar, para les haçer dar alarma por una parte y que saliessen á los enemigos, y por otra se les pusiesse fuego al pueblo, donde el real estaba. Y assi se hizo, y los pusieron en mucho trabaxo, y fué mucha ventura escapar ellos y los caballos, porque como las casas son de madera y paja, y presto arden, ardiendo ya el fuego, los que avian salido contra los enemigos, dexaron el escaramuça y volvieron á ayudar y socorrer á los del fuego.

Durante esta guerra paresçíanse montañas é que mostraban rodear la tierra, y envió el general por dos partes á saber qué cosa eran aquellas montañas; y el un capitan volvió desde á çinco dias, y el otro desde á veynte. Y ambos truxeron una mesma relaçion, é dixeron que era

una tierra todo, aunque fueron por diversas partes; y eran aquellas montañas de una otra generaçion de indios, que se llaman los panches, la qual gente y nasçion çerca toda la tierra y nuevo reyno desta manera. Assi como estas provinçias y tierra rica es toda á valles, como se ha dicho, y tura desde el valle de la Grita hasta Neyva çiento y quarenta leguas de longitud, y veynte, y quinçe, y en partes algo menos de latitud, assi por lo ancho como por lo luengo está çercada de montañas, y trás las montañas está la nasçion de los panches. Estos son muy diferentes en la lengua y en todo lo demas, y muy enemigos de los del nuevo reyno: andan desnudos, como nasçieron; comen carne humana, y la tierra que viven es muy caliente. Sus casas apartadas unas de otras puestas en oteros y çerros. Gente es bestial y de mucha salvajia y de poca raçon á respecto de la de Bogotá. No tienen ni conosçen criador ni adoran á nadie, sino en sus deleytes está todo su cuydado: siembran tres veçes en el año, cogen mahiz y tienen yuca. Las armas con que pelean, son dañosas, y son flecheros y no tienen hierba: traen unos paveses huecos ó con tales senos háçia el que le tiene para su defensa, que allí meten sus arcos y flechas y las lanças con que pelean, y las hondas y piedras que tiran, y las macanas que usan de dos filos, en lugar de espadas. Son essos paveses de unos cueros de grandes animales á manera de osos, y quando están hartos de pelear con un arma de las ques dicho, sacan otra la que quieren. Son mas belicosos que los de Bogotá y que los de Tunja, puesto que despues que están subjetos, sirven assimesmo á los chripstianos con su pobreça, como los de Bogotá con su riqueça. Entre aquestas generaçiones hay continua é antigua guerra desde luengos tiempos, tanto que nunca se acuerdan de paz que haya turado, ni la puede aver entre gente tan acostumbrada á mentir. Tenia Bogotá en aquellas partes de la frontera de los panches, guarniçiones y gente de guerra y estaban los unos en la tierra de los otros.

Tornados los capitanes que descubrieron los panches, y curados algunos chripstianos que de allí tornaron heridos, partió el general la vuelta de Tunja, del qual hasta entonçes no tenia notiçia, y fué la causa deste viaje un ardid de Bogotá, para echar los chripstianos de su tierra y passar el ruido á casa de su enemigo, y fué desta manera. Que como ya tenia entendido que los chripstianos se holgaban, quando les daban oro y esmeraldas, no pudieron negar los nuestros su cobdiçia y que se maravillaban cada dia cresçer la cantidad, y que quanto mas les daban, mas querian del oro y dessas joyas, y que con grand atençion preguntaban de dónde se traian y que hasta allí no se lo avian querido deçir; envió á los chripstianos doçe indios el Bogotá en secreto. Y entraron por el real con provision y con hartas esmeraldas, fingiendo en su hábito y con fingido cansançio y mucho polvo que traian, que venian de luengo camino; y que eran de un caçique y señor que estaba ocho jornadas de allí, é que avia oydo deçir que los chripstianos avian venido á aquella tierra de Bogotá, y que preguntaban que de dónde sacaban ó de dó se traian las esmeraldas; y que sabia que eran hijos del sol, y se lo queria descobrir. Y que á esso venian aquellos indios, para deçirles que á quatro jornadas de su valle ó poblaçion, estaba un señor ques señor de las minas de las esmeraldas, y donde aquellas piedras se sacan: é para esto los enviaron para que los chripstianos fuessen allá. Y en todo esto los indios deçian verdad, porque Bogotá avia mandado al caçique de aquellos indios que se llama

Çonçota, que enviasse aquella embaxada, para que por aquella via y forma el teniente y su gente saliessen de la tierra de Bogotá, como se hizo por entonçes.

CAPITULO XXV.

En que se tracta cómo se hallaron las minas de las esmeraldas, y cómo entraron los españoles en la tierra del caçique ó prínçipe Tunja, y cómo los chripstianos por vista de ojos vieron las minas y se sacaron esmeraldas en pressençia dellos, y cómo toparon con una generaçion de gente tan bárbara y pobre que se mantenia de comer hormigas y las crian en corrales para esse efeto; y otras cosas convinientes á la historia.

Cómo el general oyó tan grande novedad como deçir que avia mina de esmeraldas, y hasta entonçes avia muchas opiniones en el mundo en quanto á las esmeraldas, y no se sabe prínçipe chripstiano ni infiel que tal cosa toviesse, acordó de yr con su gente en busca del nasçimiento de las minas de las esmeraldas. É assi salió del valle de los Alcáçares, llevando por guia aquellos indios que avian ydo á la llevar, como es dicho, y en quatro dias se pusso en el pueblo de donde eran los indios y aquel caçique Çonçeta [1], que fué el que los envió á llamar á los chripstianos por mandado secreto de Bogotá. El qual valle y caçique Çonçota es el postrero de toda la provinçia de Bogotá: al qual valle de Çonçota llaman agora los españoles valle del Espíritu Sancto, porque allí tuvieron la pasqua de tal nombre. Y aquella tierra passada, se fueron los nuestros al valle de Turmeque, que despues se llamó de la Trompeta, ques el primero valle y tierra de Tunja, para enviar desde allí á descubrir las minas de las esmeraldas; porque las guias de Çonçota que allá los avian de llevar, deçian que no podian yr todos los chripstianos juntos por alguna falta de comida que en las minas avia. Y por esso el gobernador repossó en el valle de Turmeque algunos dias, para dar órden con reposso y como convenia haçerse en un negoçio tan importante, é informándosse todavia lo mejor que podia para este propóssito.

En el dicho valle de la Trompeta supo que estaba á quatro ó çinco jornadas, y envió allá un capitan con gente de pié y de caballo, y estuvo veynte dias, y volvió á cabo deste tiempo y halló ser verdad lo que los indios deçian de las minas, y vieron los chripstianos sacar las esmeraldas por mano de los indios. Llámase el señor de aquellas minas Somindoco, y es señor de tres mill vassallos pocos mas ó menos, con caçiques que le están á él subjetos; y aqueste y los quél manda sacan las esmeraldas de las minas, y están de su valle y poblaçion hasta tres leguas.

Notad, letor chripstiano, adónde fué Dios servido que paresçiessen aquellas minas, y en tierra tan extraña y en cabo de una sierra pelada y algo montuosa, y çercada essa sierra de otras muchas sierras altas y montuosas, que naturalmente dexan una entrada para puerta de aquella riqueça y sierra de las minas. Es toda aquella tierra muy fragosa, y tiene la tierra de las minas ó sierra en que están, desde donde comiença hasta donde se acaba, media legua pequeña, poco mas ó menos. Y tienen los indios hechos artifiçios para sacar las esmeraldas, que son unos açequiones muy hondos y grandes, por donde viene el agua para lavar la tierra, que sacan de las minas para seguir las vetas de las esmeraldas; y por esta raçon

1 *Conçeta*. Mas arriba y despues *Conçota*.

no las sacan sino en çierto tiempo del año, quando haçe muchas aguas, porque con ellas aquellos montes de tierra los lleva el avenida del agua, y quedan las minas limpias para seguir las venas.

La tierra de aquellas minas es sosa y como movediça hasta donde se topa la veta, la qual siguen cavando con sus coas, que son palos agudos, puntiagudos, de buena y reçia madera: é assi sacan las esmeraldas que hallan, y es la veta á manera de greda. Y para esta labor les ha enseñado el demonio una manera de religion vana, como en otras cosas y hechiçerias; y es que toman çiertas hierbas con que diçen que saben en qué veta hallarán mayores piedras y mejores. Otros indios de otra parte ninguna, como sea de fuera del señorio de Somindoco, que es el caçique y señor de las minas, no puede yr á buscar esmeraldas, ni aun ossan ver las minas; porque diçen ellos que se mueren dentro de una luna, ques un mesó treynta dias. Assi que, por temor dessa falsa opinion, no entiende otra gente en el exerçiçio del sacar esmeraldas.

No obstante que ya estaba averiguado aver estas minas, el teniente partió de aquel valle de la Trompeta con propóssito de ver las minas, y que en su pressençia se sacassen por mano de chripstianos; y tambien fué, por saber qué tierra era una que por dos abras que las sierras haçen, se paresçian grand cantidad de llanos, segund le dixeron los descubridores que avian ydo á ver las minas de las esmeraldas. Y con este desseo siguió su camino y llegó á un valle llamado Thenisucha, que agora se diçe de Sanct Johan, porque allí les tomó el dia de su festividad; y desde allí á Somindoco, el caçique y señor de las minas de las esmeraldas, avrá quatro leguas, y á las mismas minas siete.

Desde aquel valle de Sanct Johan envió el liçençiado á las minas á tornar á haçer la prueba y ver si podian sacar mas esmeraldas; pero como los chripstianos eran boçales en esso y por mal aparejo, se tornaron desde á quinçe dias sin haçer nada, despues de lo qual fué en persona el liçençiado allá, y mandó á los indios que sacassen esmeraldas, y assi lo hiçieron en su presençia, y tomó testimonio dello. Envió desde dicho valle de Sanct Johan, con gente de pié y de caballo, á descubrir aquellos llanos ques dicho, que se paresçian desde las minas de las esmeraldas; pero no pudieron salir á los llanos, aunque se probó por muchas partes en tres ó quatro veçes que allá fueron, y se ocuparon bien quarenta dias en ello, á causa de las grandes quebradas de arroyos en los montes y llanos, que en ninguna manera pudieron llegar ni aun salir á los llanos ya dichos á pié ni á caballo. Despues de muchos trabaxos, y estando ya bien çerca de los llanos, se hallaron aislados de dos rios muy poderosos, que baxaban de las sierras y se juntaban en uno á la entrada de los dichos llanos. Y entre aquellos dos rios se halló una provinçia de gente tan bárbara y miserable y extraña, que ninguna cosa comian sino hormigas; y las crian para este efeto en unos corrales que tienen hechos para criarlas y comerlas. Son de tres ó quatro suertes, menudas y mayores, y muélenlas en piedras quales son menester para esso, y haçen dellas pastas ó bollos con qualquiera cosa que hallan para mezclar essas hormigas, en espeçial si pueden aver algunos granos de mahiz ó alguna fructa. Es la mas pobre gente que en Indias se ha visto, y poca tierra la que posseen; aunque no es menester deçirlo, pues tal es el manjar con que se alimentan.

CAPITULO XXVI.

En que se tracta cómo el liçençiado Gonçalo Ximenez prendió al prinçipe ó caçique Tunja, donde los chripstianos ovieron grand thessoro de oro y plata y muchas piedras de esmeraldas y otros despojos.

Por no fatigar el general los pueblos, pues servian á los chripstianos y les traian oro y plata y esmeraldas y bastimentos y todo lo nesçessario, acordó de entrar mas adentro con su gente en la provinçia de Tunja, y en tres jornadas de buenas poblaçiones llegaron al valle de Yongota, y el mesmo nombre tiene el caçique, y siempre sirviendo los indios de la manera que dicha es. Allí se supo como Tunja estaba rebelado contra los chripstianos y de guerra, y que estaba aguardando á que se le açercassen; y á los descubridores de los llanos ques dicho, envió á los resistir en algunas partes por donde yban.

Digo yo el coronista, no açeptando el nombre que de rebelde dá la relaçion deste capitan ó general contra Tunja, que no se puede llamar rebelde quien nunca avia dado obediençia, porque pues este liçençiado es letrado, bien debe saber que *rebelles dicuntur, qui in fide non permanent*. Assi que, Tunja no avia dado fée ni palabra de subjeçion ni amistad, ni la queria con los chripstianos, é sin su liçençia y contra su voluntad se entraron en su tierra, en que paçíficamente goçaba de su señorio y libertad. Justamente podia defenderse y matar y echar los enemigos de su casa y señorio; pero dexaré agora essa disputaçion, que lo que los chripstianos buscan entendido está: y proçederé en la relaçion ya dicha. La qual diçe queste general ó teniente del adelantado don Pedro Lugo, dexando á recaudo el real de su gente, con parte della de pié y de caballo fué á buscar á Tunja, y passó un puerto, donde penssaron él y los que llevaba perderse de frio.

En fin, llegaron al valle prinçipal de Tunja, que estaba tres jornadas de adonde el campo ó real chripstiano quedó, y el Tunja penssó que no fueran tan presto ni aun dende á quinçe dias los chripstianos; y cómo supo que aquel dia entraban en su tierra, turbóse y no supo ó no pudo proveer á su nesçessidad Y ya quando le fué essa nueva, estaban los nuestros comiendo ó merendando en un pueblo çerca de aquel en que Tunja residia; y con toda su turbaçion proveyó que de todas las comarcas acudiessen á á dar en los chripstianos, con propóssito de los detener aquella noche, é que no llegassen á él, por tener lugar de salvar su persona con lo que tenia, y que otro dia se les diesse la batalla con sus capitanes y gente, porque él era ya muy viejo y pessado para se hallar en ella. Assi quel liçençiado partió despues de comer para yr adonde estaba aquel grand señor con diligençia; y por el camino de todas partes salian indios á escaramuçar y con muchas gritas por le detener; pero el liçençiado mandó que los chripstianos no peleassen sino con los que delante se pusiessen, y no curassen de los lados; y como avian temor de los caballos, no excusaban que los nuestros passassen adelante, siguiendo su bandera, porque todos aquellos ademanes é gritas no eran sino estorbos, y no bastantes.

Sabido Tunja que todavia aguijaban para verse con él, usó desta cautela: que estando ya los chripstianos á legua y media dél, envió çiertos indios que dixessen al liçençiado quél queria ser su amigo y no estar de guerra: y que porque era ya tarde, le rogaba que se quedasse aquella noche en una aldea que estaba çerca, y

quel dia siguiente entenderian en la paz y en la forma que para ello se debia tener. Respondió el liçençiado que si queria paz Tunja, quél y los chripstianos desseaban lo mismo, y que pues assi era, que los amigos no avian de rehusar de verse con sus amigos; y que como amigo suyo, se queria yr á ver con él essa noche, é que juntos se haria mejor la paz que no apartados el uno del otro. Y proçedió en su caminar, no obstante que ovo muchos paresçeres entre los españoles, por ser ya tarde, y aquel ser grand señor: en fin proçedieron adelante. Era cosa maravillosa ver la gente innumerable que hallaron, porque estaban descuidados, é yban los caminos llenos de gente para donde Tunja estaba en su prinçipal pueblo.

Llegó el general allá en poniéndose el sol, y llegados los chripstianos á la puerta de la casa, ó alcáçar hablando mejor, segund su grandeça, envió Tunja á deçir al general que se apeasse, quél no podia salir, y que allá dentro se verian. Y aunque el general sintió que aquello era por los haçer apear de los caballos, respondió que le plaçia; y mandó á los españoles que todos estuviessen á caballo y aperçebidos, y él solo se apeó, y con hasta diez arcabuçeros y ballesteros soldados entró á verse con Tunja. Era la casa grande, y sin la puerta prinçipal, tenia otras muchas, por donde entraban tantos indios, quel general mandó á algunos de los que llevaba que no dexassen entrar mas gente. Y assi él con seys hombres entró donde estaba Tunja: y lo que passó entrellos fué quel liçençiado le dixo quél yba á deçirle çiertas cosas de parte de un caçique muy grande y muy poderoso, ques el Emperador de los chripstianos, Rey de España y de otros muchos reynos, su señor; y que para entender lo que le diria era menester tiempo y espaçio, y que esto no podia ser sin quél tuviesse buen amor y paz con los chripstianos: que le rogaba que fuesse amigo dellos, y quél no permitiria que le enojassen á él ni á los suyos. Respondió Tunja quél holgaba dello, y pues ya era tarde y anochesçia, que los chripstianos se apeassen y se apossentassen en una parte de aquel pueblo, donde les tenia mandado haçer su apossento, é que despues hablarian en lo demás, y el general dixo que le plaçia. É assi se salió fuera para haçer apossentar la gente, y dexó su alferez de infanteria con solos quatro soldados arcabuçeros, para que mirassen los negoçios que andaban dentro de la casa, por no desampararla de todo punto; porque andaban tan alborotados todos los indios, que siempre se presumió que avian de haçer alguna alteraçion. En espeçial de un apossento de aquel palaçio salian tantos indios con sus armas, que ovo causa de sospechar lo que despues se siguió: que era haçer ruido súbito ó hechiço, como suelen deçir, seyendo mas escuro, para que á aquel acudiesse la gente, y en esse tiempo sacar á Tunja escondido, é otro dia dar sobre los chripstianos. Y poniendo por obra su intento, á los quatro chripstianos que avian quedado en la casa, començáronlos á tractar mal de palabras y á empujarlos, para tener causa de trabarse con ellos; y tomaron á Tunja otros en pesso para sacarle por otra parte y otra puerta al campo, y assi se començó el alboroto de los indios. Los quatro chripstianos animosamente contra la multitud començaron á defender que no saliesse el caçique de la casa.

El liçençiado, como capitan experto é no en nada descuydado, avia ydo á apossentar su gente y dexó mandado á seys de caballo que no se apeassen é que siempre se hallassen algunos á caballo en guarda: é á las voçes que andaban, acudió y dió la vuelta con çinco ó seys soldados á pié y tornó á entrar en la ca-

sa, y llegó á tal tiempo que ya sacaban al Tunja por una puerta de aquella fortaleça, y defendióselo é hizo que estuviesse quedo. É visto todo esto, el liçençiado dióse tal recaudo que por fuerça echó los indios fuera de la fortaleça, y como al alboroto y grita acudieron los otros chripstianos, no faltaron descalabrados algunos indios, é dexaron á su señor dentro y presso y en poder del general; y los españoles se apossentaron en el mismo palaçio. Y cómo los indios eran muchos, los que se avian allegado, y el número de los nuestros era poco, toda la noche los tuvieron en vela, y dando gritos y tentando de cobrar su prínçipe de poder de sus enemigos y tomarles la casa; y aun salieran con ello si no se hiçiera tan buena guarda, ó si de menos cuydado fueran los españoles.

Otro dia se halló todo lo mas del oro, que despues se partió, assi en la cassa de Tunja, como despues de otros de su comarca, y muchas esmeraldas y todas las mas riqueças que en aquel reyno se ovieron. Pues como esclaresçió el dia siguiente á la prision de Tunja, con no aver dormido toda aquella noche, serian ya dos horas de dia, quando vinieron los indios á tentar con mano armada lo que la noche antes no avian podido haçer, para libertar á su señor, con grand osadía; y aunque eran muchos los que esto emprendian, plugo á Dios que los chripstianos se dieron tal recaudo que desbarataron á sus contrarios con mucho daño que en ellos se hizo. Conseguida esta vitoria, preguntó el general á Tunja que qué avia scydo su penssamiento en querer assi tractar y engañar y matar á los chripstianos; y aunque él negaba la intençion, sus obras mostraban la verdad. Y á mí me paresçe que la pregunta se estaba respondida, pues que no hay presso que no desee ser suelto.

Luego el general envió á llamar el real y la demas de su gente que avia dexado atrás; y llegados, hizo allí su assiento y procuró de halagar y paçificar á Tunja é su tierra, dándole á entender la voluntad y sancta intençion de Sus Magestades con toda la buena maña quél podia y se pudo tener para le asegurar assi á Tunja como á los suyos. Mas aunque respondia bien, pessábale de oyr que todo su oro y esmeraldas que eran ó le quedaron, demas de lo que se tomó, lo avia perdido, é que lo avia de dar antes que saliesse de donde estaba detenido: é aunque prometia que lo daria, nunca lo cumplió sino con palabras. En esse tiempo no le dexaron de visitar muchos indios de todos sus súbditos é pueblos de su Estado, é traian todo bastimento é oro y esmeraldas, segund la calidad de cada pueblo é su grandeça, y eran muchos los pueblos. Emendándoseles yba á estos soldados la vida que avian llevado por el rio Grande arriba, y obligados me paresçe que eran é partir con los muertos, que con ellos salieron de Sancta Marta ó con sus herederos. Dexo de dar paresçer en tal caso, porque cada uno terná cargo de su consçiençia; y proseguiré en la relaçion que ove del mesmo liçençiado, como tengo dicho.

CAPITULO XXVII.

En que se tracta de la tierra de Tunja y de los habitadores della y sus calidades, y de sus costumbres, y de algunas çerimonias, y de la manera que justifican la guerra, y de los grandes intereses y riqueças questos chripstianos y su general ovieron en Tunja y sus comarcas, y cómo el general tornó á Bogotá, dexando parte de la gente en Tunja, y de la muerte del Bogotá, y otras cosas que en la relaçion que el liçençiado dió al coronista se relatan y competen á la presente historia.

La tierra y provinçia de Tunja no es tan llana toda ella como la de Bogotá, é aunque no es tan grand señor, tiene otras calidades su tierra que no las tiene la otra, porque tiene mayores señores que la obedesçen. Los bastimentos, assi de pan de aquella tierra, como de otros cosas, son mejores que los de Bogotá. La gente de Tunja generalmente son mas valientes hombres que los de Bogotá, y en el pelear mas conçertados, y se ponen en esquadrones, lo qual no haçen los otros, porque pelean apartados ó desparçidos los de Bogotá. En los enterramientos tienen diferentes costumbres, porque en Bogotá se entierran debaxo de tierra, exçepto el caçique prinçipal y señor de todos, que lo echan en una laguna grande, con un atahud de oro, en que va metido. En la tierra de Tunja las personas prinçipales é otros capitanes que entrellos tienen preeminençia, no se entierran sino assi como agora diré. Ponen sus cuerpos con todo el oro que tienen en sus santuarios y casas de oraçion en çiertas camas que los españoles allá las llaman barbacoas, que son lechos levantados sobre la tierra en puntales; é allí se los dexan con todas sus riqueças pegadas ó junto al cuerpo muerto. En lo demas la una provinçia y la otra tienen una mesma manera de gente, como está dicho; y ambas generaçiones son gente de mucha contractaçion, y haçen sus mercados en cada pueblo, á los quales va mucha gente á comprar y vender y haçer sus ferias é truecos, en dias señalados cada pueblo, como en España. Quando los de una provinçia destas ó los panches quieren haçerse guerra, una luna ó un mes están primero cantando ó rogando al sol, que tienen por su Dios, que les dé vitoria; y en aquellos sus cantares le diçen la causa que les mueve para la guerra que quieren emprender, sin la qual diligençia no la comiençan, sin la justificar primero con el quellos tienen por su Dios. La guerra que haçen, es peleando y matando los unos á los otros, y los que quedan vençedores, queman los pueblos á los vençidos, y cautívanles sus mugeres, y tómanles el oro y quanto tienen.

Estando el general y su gente en Tunja, y el dueño de la tierra presso, como se ha dicho, acordó de yr á verle con alguna gente, y dexó en su campo recaudo, y tambien quiso visitar la tierra: y en diez ó quinçe dias que en esso se ocupó, se ovo mucho provecho y se conosçió mejor la tierra, é á siete ú ocho leguas de allí dieron en el valle de Duntama, ques en la mesma provinçia de Tunja. Y la gente del caçique Duntama es la mas belicosa que hay en las dos provinçias de Tunja y Bogotá, y mas animosos y mejor armados para ofender á sus enemigos, porque tienen lanças luengas. É siguiéronlos çiertos de á caballo, porque los esperaron de guerra, é pelearon muy bien, aunque siempre con su ventaja en passos fuertes. É de allí el general passó á otro valle dicho Sogamoso, ques caçique de los prinçipales de Tunja; y aunque el valle estaba alçado por el detenimiento que avian tenido en Duntama, todavia se tomaron sessenta mill castella-

nos, poco mas ó menos, en los sanctuarios ó casas de oraçion del pueblo: de que conosçieron los nuestros quán devota es aquella gente dessa tierra en sus ydolatrias, pues tanto oro se hallaba en sus oratorios, pues se halló en el pueblo de Tunja, en el desbarato dél y de sus sanctuarios é allí otra mucha cantidad de oro. Pero el historiador por mayor devoçion nota y tiene la de aquellos nuestros españoles para recoger é saquear essos thessoros, que la de los indios para allegarlo; y pues ya sus dueños lo avian dado al sol ó al diablo, ydolatrando, mejor era que lo oviessen los que lo tomaron que los que lo dieron en tan mala limosna ó devoçion.

Tornándose el general por Duntama á ver si por bien ó por mal los podian haçer de paz, hallólos mas desvergonçados que primero, y mejor se diria mas constantes en serviçio de su señor, é de sus personas é libertad; porque no le atendian sino en partes á su seguro, donde se les podia haçer poco daño, y ellos mucho á los nuestros. Á causa de lo qual se tornó á Tunja, donde estaba su real, con propóssito de haçer en su tiempo adelante en lo de Duntama lo que despues se hizo. Asi que, vuelto á Tunja, hizo el general visitar lo quél no avia visto de la provinçia, porque de los caçiques pressos se entendió la bondad de la tierra; pero aunque Tunja era poderosso, mas lo era Bogotá, y muy mas rico, é paresçióle que debia volver á Bogotá, que estaba alçado, y tentar si podria paçificarle y conquistar la provinçia: al qual se le avia requerido muchas veçes que viniesse á la obediençia de Sus Magestades, é aprovechaba poco.

Avian estado primero los españoles en aquella tierra; y para el propóssito ya dicho, el general caminó de dia y de noche, con gente ahorrada y suelta, para entrar por la tierra y prender al señor della por sobresalto, porque teniéndole presso, prestamente se paçificaria todo. É dexó el real á recaudo en Tunja, desde la qual hasta donde yba puede aver veynte y çinco leguas hasta treynta al pueblo prinçipal de Bogotá; pero quando allegó, estava avisado de indios por ahumadas, é alçóse segunda vez, é hízose fuerte en una casa suya del monte, dó solia retraerse. Pero su oro é riqueça púsolo en cobro y no cabe sí, pues que hasta agora no ha paresçido, y díçese ques una riqueça innumerable. Y seys horas antes quel teniente allegasse, el Bogotá se avia ydo. Enviáronsele á haçer requerimientos é amonestaçiones para que obedesçiesse y viniesse de paz, é tuviesse amistad con los chripstianos, y la respuesta fué enviar gente de guerra que de dia y de noche se la hiçiessen, y tal que le pusieron en nesçessidad de se repartir los nuestros en terçios para salir á pelear, en tanto que los otros descansaban. Y de los indios que fueron presos en las escaramuças, fué el liçençiado informado de la casa del monte y cómo le podria saltear: é una noche con çiertas guias fuéle á buscar, é andubo aquellas quatro leguas que avia hasta la casa del monte, y llegó á ella antes del alba; y començada la batalla y puestos los contrarios en su defensa, cómo no era aun el dia claro para conosçer al Bogotá ó señor de los indios, y saltaban una çerca para se yr al monte, resultó quel dicho Bogotá salió, como otros huyendo de la casa, y halláronle despues en el monte muerto de dos heridas: y creyóse que como era pessado y de dias, que al saltar de aquella çerca le hirieron, como despues se supo.

Hecho aquesto, el general se tornó á abaxar al valle, donde estuvo algunos pocos de dias, é acordándose que los pocos chripstianos estaban entre muchos indios, se tornó á su Real de Tunja, y halló que Duntama, confiado en su esfuerço y gen-

te, avia peleado entretanto en escaramuças con los chripstianos del real y corria toda la tierra alrededor. É de algunos pueblos que eran amigos de los chripstianos, á los indios que dellos podia aver, cortaba las manos: é colgadas de cañas, con los mismos assi castigados las enviaba á los chripstianos, para que les dixessen que vengassen á los amigos; y cada dia entraban destas quexas é indios sin manos en el real. Y enviaba á deçir assimesmo que esperaba haçer paveses de los cueros de los caballos, é otras amenaças. Vistos estos fieros y soberbia, acordó el general de salir con su real del pueblo de Tunja, é yr al valle de Duntama é haçerle la guerra de propóssito: el qual adversario tenia hechos muchos hoyos, assi en el pueblo como en los caminos, para que cayessen los caballos, quando escaramuçassen con los indios. Puso el general su campo y real en el valle de Paypa, que es subjeto al dicho Duntama, é á legua y media de su poblaçion, para le haçer guerra desde allí, porque estaba á proporçion y parte conviniente, para le castigar al caçique Duntama.

CAPITULO XXVIII.

De la batalla y castigo que se dió al Duntama y su gente, y cómo el general hizo soltar á Tunja, y cómo fué el general á la provinçia de Neyva, donde están las minas del oro, y se supo ya çertificadamente la muerte de Bogotá y otras muchas cosas.

Estando las cosas en el estado que la historia ha contado, acordándose el teniente de los llanos que muchas veçes avia enviado á descubrir, despues de la prision de Tunja, é nunca avian podido salir á ellos, y como hombre de cuydado é que no queria perder tiempo, ni dexar de inquerir todos los secretos de la tierra, envió un capitan con gente á lo mismo; y tampoco los descubrió, como los otros, porque topó con grandes montañas y sierras para salir á los llanos. Mas en la verdad, como despues el tiempo lo mostró, la mala dispusiçion de la tierra de los llanos y ser anegadiços, dió causa que no se açertassen á descubrir por entonçes, y entre tanto continuándosse la guerra con Duntama, él se atrevió á yr á un valle dicho *Paypa*, y públicamente con hasta diez mill indios, para dar la batalla á los chripstianos. É avian açertado á haçerlo á tiempo que en el real no estaba toda la gente; porque los mas de caballos eran ydos á caça, y los de caballo son los que alli haçen la guerra, á causa del grand temor que tienen de un caballo, quanto mas de tantos. Assi que, Duntama con sus vassallos y confederados vino con su esquadron hasta las casas del real á se meter en ellas y degollar los nuestros, de hecho y tan determinadamente como si ello oviera de ser como él penssaba y su soberbia le prometia. El general cabalgó presto con los que con él se hallaron, é dió en los indios con tan valeroso ánimo, que en poco espaçio fueron vençidos los contrarios, porque al fin son indios; y cómo volvieron los caçadores y subçedió mas gente, dieron en el alcançe hasta la mesma poblaçion de Duntama, y castigaron de tal manera los adversarios que nunca mas osaron tornar á haçer lo que ántes solian acometer.

Tuvo notiçia el general que delante de la provinçia de Bogotá está otra provinçia que se llama *Neyva*, en la qual yban indios del caçique de Pasqua por sal, é llevaban oro, para dar por ella é otras cosas. Aquel caçique Pasqua es subjeto á Bogotá; y deçian los indios quel oro que

avia en Bogotá venia de la provinçia de Neyva, é que allí estaban las minas é lo sacaban los indios debaxo de tierra. Y determinó el liçençiado de yr allá en persona, y dexó el real encomendado á Hernando Perez de Quesada, su hermano, é mandóle que llevasse la gente á la provinçia de Bogotá al valle que se diçe de Johan Gordo, por estar allí mas çerca, para quando volviesse del descubrimiento de los minas. Con este intento, tomó çierta parte de la gente de caballo y de pié y fué á buscar la provinçia de Neyva, dexando primero suelto á Tunja, aunque nunca avia querido dar oro ni esmeraldas; y enviólo á sus vassallos, lo qual fué muy grand bien y provecho para la paçificaçion de la provinçia.

Como los chripstianos eran noviçios en la tierra é no la sabian bien ni los travesses della, lleváronles las guias por despoblados de siete ú ocho jornadas de unas sierras frias, que hay entre Bogotá y la provinçia de Neyva. Despues de paçífico, se supieron otros caminos que hay poblados por las sierras de los panches, hasta la dicha Neyva. En fin, llegados allá, en el primero valle los resçibieron de guerra, y en los demas como amigos y de paz. Es la tierra de Neyva caliente y puesta en grado y medio desta parte de la línia equinoçial, y es tierra en que los indios sacan oro de las minas debaxo de tierra: é passa por medio della el rio de Sancta Marta, y segund hay çierta informaçion, es tierra riquíssima de oro, y dó está la mina, no es muy poblada de indios. Y todos los naturales de aquella provinçia fueron á ver los chripstianos, y les dieron oro, que aunque poco, era muy fino: é diéronselo los pueblos de la una y de la otra parte del rio. Y desque el teniente ovo visitado aquella provinçia, tornó por el mismo camino á Bogotá, é hizo su assiento en el pueblo prinçipal donde el Bogotá solia vivir, y envió á llamar á su hermano y la gente del real al valle de Johan Gordo, é juntados los chripstianos, se supo la muerte de Bogotá, porque sus vassallos lo avian dicho.

Es la gente de aquel nuevo reyno, assi los de Bogotá como los de Tunja, muy devotos de sus ydolos, sol y luna; pero en riqueça de sanctuarios, mas riqueça se pone en Tunja: y en la una y la otra provinçia hay infinidad dessos sanctuarios muy suntuossos y otros menos é de todas maneras. De las casas prinçipales de los señores é caçiques salen unas carreras anchas siete ú ocho passos con valladares de una parte é otra, que turan media legua é mas é menos trecho, que van á entrar en las mesmas puertas de los sanctuarios, donde los dichos señores van á haçer oraçion é sus sacrifiçios. Sacrifican los indios de aquellas provinçias con sangre y con fuego y con agua y con tierra en diversas maneras; porque con fuego sacrifican con çiertos sahumerios que ellos tienen, los quales echados en el fuego, haçen en los sanctuarios, echando en el mismo fuego oro y esmeraldas. Diçen ellos que aquellos sahumerios haçen porque el sol les perdone sus pecados y maldades; y quando los chripstianos eran nuevamente llegados á la tierra, en cada pueblo que llegaban, á la entrada del lugar los salian á resçibir los indios é haçian fuego, y echaban aquellos sahumerios, porque tenian á los chripstianos por hijos del sol. É quando alguna vez avian peleado con los nuestros, otro dia venian á que fuessen sus amigos; é antes de llegar á ellos, echaban aquellos sahumerios en fuego que traian para esso, y cantaban al rededor del fuego, como lo haçen en sus sanctuarios, para que les perdonen lo passado. Con sangre sacrifican tambien con muchas aves que matan en sus sanctuarios y casas de oraçion dellos, en las quales dexañ las cabeças de las

mismas aves que matan por sacrifiçios.

Con sangre humana no sacrifican sino en dos cosas: la una quando van á haçer guerra á los panches é pueden cautivar algund muchacho ó muchachos, tráenlos á su tierra con grandes cantares é çerimonias que haçen tres dias á reo, y al terçero dia los matan en aquellos sus sanctuarios é córtanles las cabeças. De otra manera sacrifican assimesmo con sangre humana; y es que llevan çiertos muchachos de lexas tierras traydos, á los quales llaman *mojas*, de una provinçia de donde aquellos diçen que hablan con el sol, é por rescates les traen essos muchachos de çinco ó seys años quando mas. Y traen cortados los ombligos, porque diçen que en aquella tierra, quando hablan con el sol, él les manda que se los corten, quando nasçen, porque aquella sangre que les sale, quando assi les cortan en torno del ombligo, se la come el sol. É assi los traen essos niños señalados de una çicatriz en torno del ombligo de quando se lo cortaron: é traydos á Bogotá é Tunja, son obligados y sírvense dellos de tenerlos en muy grand reverençia, é aquellos son los que primeramente cantan en sus sanctuarios: y en tanto que aquel niño que se llama moja canta, llorau los indios.

Cada caçique tiene destos mojas, y quando les paresçe que llegan á edad de tener comunicaciou carnal con muger, antes que la tengan, córtanle la cabeça en un sanctuario de aquellos, porque aquella sangre tambien diçen que es su sacrifiçio. Y si los indios se han descuydado de manera quel moja haya avido parte con muger, no le matan, porque diçen que la sangre de aquel no vale ya nada para sacrificar, ni curan mas de tal moja, para tenerle por rogador é interçessor, por sus méritos, con el sol. Sacrificado un moja, envian á rescatar otro, é assi los caçiques, ó á lo menos los mas prinçipales, nunca están sin essos mojas.

Sacrifican con agua, derramándola por los sanctuarios con muchos ademanes, que por çerimonia haçen con ella. Sacrifican con tierra, tomándola en las manos con muchas çerimonias, é metiendo debaxo della los sanctuarios é casas de adoraçion dellos por unos caños ó conductos que haçen y meten debaxo de tierra, por dó echan el oro y esmeraldas para sus sacrifiçios.

Qualquiera persona prinçipal, assi hombre como muger, en tiempo de su moçedad ha de estar çiertos años encerrado en un sanctuario de aquellos, sin ver al sol; y quanto mas grand señor ha de ser, mas años ha de estar. Despues de salidos de allí, tienen liçençia para horadarse las orejas y ponerse sobre sus personas oro, y antes no en ninguna manera. Es regla general entre aquellos indios que por no enojar al sol, no comen çiertos tiempos del año sal, y en el tiempo que no la comen, no conversan con sus mugeres. No casan con sus parientas, á lo menos hasta passar del segundo grado, en la tierra de Bogotá, que en la de Tunja no miran en esso. Son rigurossos en castigar los delictos, en espeçial los públicos: ques matar, hurtar y el pecado abominable contra natura; porque es gente limpia en esse caso, y assi hay muchos ahorcados como en España y en las otras partes de chripstianos, donde hay buena justiçia. Otros pecados no tan malos castigan assimesmo con penas corporales que no son de muertes, assi como cortar manos, nariçes y orejas, y dar açotes; y á personas prinçipales, á quien no se sufre dar pena alguna de las que están dichas, hay tambien para essos un género de castigo, como es romperle las mangas que traen puestas é cortarle los cabellos, é lo uno é lo otro ponerlo en sus sanctuarios para memoria é infamia del delinqüente. Assi que, son gente llegada á raçon, para ser de aquellas partes. Tienen los indios en los sanctuarios

ydolos puestos, que son á quienes tienen por sus sanctos, é allende desso en cada casa particular tiene cada indio su ydolo, espeçialmente en la provinçia de Tunja, donde esto se usa mas: el qual ydolo que cada uno tiene es de madera, hueco, y tan grande como del cobdo á la mano, y dentro dél otro de oro maçiço, y en la barriga dél, de oro por defuera, muchas esmeraldas, segund la posibilidad de cada uno. Estos ydolos particulares que cada uno tiene, no solamente los tienen en su casa, pero donde van, los llevan consigo, aunque vayan camino ó á sus labranças ó á la guerra, por su devoçion. É nuestros soldados por la suya, en la conquista de la provinçia de Tunja, quando peleaban con ellos, los desaviaban de su devoçion, porque como traian las armas en la una mano y en la otra sus sanctos ó diablos, mejor diçiendo, se los quitaban sin çerimonias, sino con su pena. Tienen assimesmo otra ydolatria ó hechiçeria entre aquellos indios, que no haçen camino, ni açeptan guerra, ni haçen cosa alguna de importançia, sin saber cómo les ha de subçeder del tal negoçio, ó á lo menos procuran de lo inquerir; y para esto tienen dos hierbas que ellos comen, que llaman *yop* y *osca*, las quales acabadas de tomar cada una por si, desde alli á çiertas horas ó espaçios diçen ellos que les diçe el sol lo que han de haçer en aquellas cosas, que le preguntan. Y preguntándoles que cómo se lo diçe el sol, despues de tomadas aquellas hierbas, responden que si çiertas coyunturas se les mueven despues de aver comido las hierbas, ques señal que han de acabar bien su desseo é negoçio; é si se mueven otras çiertas coyunturas, es señal que no les ha de subçeder bien, sino mál: y para este desvario tienen repartidas las coyunturas de su cuerpo, intituladas y conosçidas por buenas las unas, y las otras por malas. Estas y otras muchas heregias é ydolatrias, é çerimonias, é superstiçiones y malas costumbres tienen, con que el comun enemigo del linage humano goça de sus ánimas; y de las que en aquella tierra usan, dicho se han las prinçipales.

CAPITULO XXIX.

En que se tractan otros subçessos de la conquista y paçificaçion del nuevo reyno de Granada é del nuevo Bogotá, é otras particularidades anexas á la historia, é de la notiçia que se ovo de çiertas mugeres que señorean y gobiernan un estado grande sin hombres, á las quales los españoles llaman impropriamente amaçonas.

Vuelve la historia al propóssito de la conquista y paçificaçion del nuevo reyno; y diçe el liçençiado Gonçalo Ximenez que, estando en su real en el pueblo de Bogotá, los indios de aquella provinçia començaron á servir bien, y con tanta voluntad é afiçion quanto eran mejor tractados de los chripstianos que de Bogotá, su señor, ya muerto, que era tan tirano que en catorçe años que avia que poseia aquella tierra ó señorio, los nueve dellos postreros se tuvo por averiguado que no dexó de resçibir oro y esmeraldas en cantidad. Era muy cruel é muy temido y no amado: y el dia que se supo çierto que era muerto, fué general el alegria en toda su tierra, porque todos los caçiques y señores quitaron de si una tirania muy grande. Informóse el general de lo que se avia hecho despues de la muerte de Bogotá, y supo que despues de muerto, uno dicho Saxipa, su sobrino y capitan general, se avia alçado con todo el oro y riqueças de su tio, porque aquel sabia

dónde lo tenia; é que con muchos indios se avia ydo á una sierra que estaba de allí çerca, que cae sobre los panches. É quiso saber el general si le venia el estado de derecho, é dixeron los indios que no le pertenesçia, sino á Chia, un sobrino suyo; porque ninguno puede ser Bogotá, sin que sea primero Chia. De manera que como en Nápoles el primogénito ó verdadero subçessor en el reyno se llama antes que sea rey, duque de Calabria, y en Françia Delfin, y en Castilla Prínçipe de Asturias de Oviedo, assi en aquella tierra el que ha de ser Bogotá es primero intitulado Chia. Este era caçique de Chia y mançebo de diez y ocho ó veynte años en aquella saçon; y porque es apropóssito, digo que en aquella tierra é provinçia en ninguna manera heredan los hijos, sino los hermanos, y á falta dessos sus sobrinos: de manera que totalmente son excluidos los hijos de la herençia.

En el mismo tiempo supo el general, por informaçion de indios, que quando avia entrado en aquel nuevo reyno, avia dexado atrás háçia la mano derecha, una provinçia, que cae sobre el rio Grande de Sancta Marta, de mugeres amaçonas, que diçe que se gobiernan por una muger señora de aquella tierra. Assi los chripstianos las començaron á llamar amaçonas, sin lo ser; porque aquellas que los antiguos llamaron amaçonas, fué porque para exerçitar el arco y las flechas, seyendo niñas, les cortaban ó quemaban la teta derecha, é no les cresçia, é dexaban la siniestra, para que pudiessen criar la hija que pariessen; y en griego α quiere deçir *sin*, é μαζος quiere deçir *teta*, y por esto amaçona quiere deçir *sin teta*.

Tornando á estotras, de quien tracta la relaçion del liçençiado, en este capítulo se dirá lo que se pudo entender. En el mesmo tiempo, como los indios servian bien, començó el liçençiado á entender en la paçificaçion de aquellas provinçias, porque los caçiques aun no querian venir á la obediençia de Sus Magestades ni á la amistad de los chripstianos, ni avian visto tales caçiques sino los indios que sus señores enviaban con el oro é bastimentos. Assi que, avia que haçer tres cosas importantes: la primera la paçificaçion de la tierra, y la segunda ver ó saber qué cosa eran estas amaçonas, y lo terçero lo que tocaba á Saxipa, sobrino de Bogotá, que se avia alçado con sus thessoros. Quanto á esto de Saxipa, el general lo envió muchas veçes á llamar y requerir que viniesse á la obediençia de Su Magestad con muchos halagos y promesas, lo qual aprovechó poco: antes baxaban sus indios de las sierras é haçian daño en los indios que servian á los chripstianos. Á causa de lo qual el liçençiado muchas veçes envió á saltearle; pero no se pudo haçer, porque él no paraba en parte çierta. Y para remedio desto, mandóse á toda la tierra que ya estaba de paz que no se llevassen bastimentos á la sierra ni resçibiessen en lo llano indio ninguno de los alçados en sus casas de los de Saxipa: y viéndose aquexado destas diligençias, envió á deçir al liçençiado que queria venir á le ver é obedesçer, aunque el efeto dilató de dia en dia. Y en fin vino al rea con todos sus indios, y el general le hizo buen resçebimiento con dulçes palabras y halagos, para le asegurar é sosegar, é le dió de las cosas que de España tenia, é qüentas de la tierra que se avian tomado en la conquista passada, ques su moneda dellos, é otras cosas. Y el caçique se fué con mucho plaçer, y mandóle el general que no fuesse á la sierra, sino quél y sus indios se viniessen á sus casas: y en todo esto no le hizo memoria de Bogotá ni de su oro, porque no se alterasse, hasta que fuesse mas doméstico amigo de los chripstianos, porque no penssase que para esse efeto le estaba esperando. Desta manera ques dicho, vino otras veçes á

ver los chripstianos, y siempre el liçençiado halagándole é dándole de lo que tenia; é por mas le obligar á traer á su amistad é á su reqüesta, fué con él á los panches con quinçe ó mas de caballo, y Saxipa llevó hasta nueve mil indios para haçerles la guerra, que eran sus enemigos. Despues de tornados de aquella guerra, díxole el general cómo sabia que Bogotá era muerto é la guerra que avia hecho á los chripstianos, é que por tanto el oro é perlas que tenia Bogotá eran de Su Magestad y de los chripstianos, sus mílites; y que pues él lo tenia y era público, que le rogaba que lo diesse, si queria ser amigo de los chripstianos que avian de permanecer en aquella tierra, é que seria mejor que enojarlos. Respondió que assi lo haria, é que lo daria todo, y quél lo tenia. El general le dixo que dentro de quántos dias lo daria é quánta cantidad era; porque se deçia que era mucho lo que tenia el Bogotá difunto. Dixo que dentro de veynte dias lo daria é que un apossento pequeño que estaba cabe el del liçençiado lo daria lleno de oro: que á ser verdad cupieran mas de quinçe millones de oro en lo que ofresçia. É dixo que demas desso daria tres escudillas grandes llenas de esmeraldas. El general le replicó que porque los indios muchas veçes no deçian verdad, como hasta allí se avia paresçido, que le rogaba que se quedasse con él aquellos veynte dias, para cumplir lo que avia dicho, é que no resçibiesse enojo por ello; y el caçique respondió que no le pessaba, antes se holgaba dello. É assi se quedó, y envió por su muger y serviçio, donde aquellos veynte dias estuvo muy á su plaçer é muy bien servido en un apossento que estaba junto al del general. En aquellos veynte dias dessa esperança los chripstianos se tuvieron por riquíssimos de penssamiento, en el qual se quedaron, sin ver el efeto. Passados los veynte dias, dióscle otro plaço, porque en el primero no cumplió lo que avia dicho, y despues se le dió otro terçero plaço, siempre mintiendo y trayendo al general en palabras: lo qual causó quel general, viendo su poca verdad, le tractó menos bien que hasta allí, é mandóle aprissionar, aunque con prissiones ligeras, por le amedrentar, lo qual no bastó.

En tres ó quatro meses que anduvieron essos tractos, los conquistadores pusieron su demanda contra el Bogotá, en que le pidieron el oro y piedras de Bogotá difunto, que era suyo dellos por aver muerto en su rebelion: el qual Saxipa fué proveydo de curador, é se hizo proçesso en forma que turó muchos dias, porque ovo grandes probanças de una parte y de otra, assi de parte de los conquistadores como por parte del curador. Y sustançióse y fué Saxipa condenado á tormento de tracto de cuerda; é quando se le dió, le dieron tres tractos la primera vez, y despues quando se le reiteró el tormento, otros tres; y aunque en ellos siempre prometia de dar el oro, nunca lo dió. Desde á un mes, como era hombre delicado y se veia afligido con la prission y tristeça, murió. Era muy mal quisto de todos los señores y caçiques de la tierra y de todos los indios en general: porque siempre avia seydo capitan general de su tio y su segunda persona, y era tan cruel el sobrino como el tio.

Quanto á las amaçonas que se dixo de susso, envió el general á su hermano Hernand Perez con gente de caballo en su descubrimiento; en lo qual estuvo sessenta dias, y llegó hasta la provinçia de aquellas mugeres, sin poder entrar dentro á causa de las muchas aguas, é aunque con caballos penssaban haçer algund fructo, si entráran, eran tan ásperas las sierras, que no pudieron haçer nada. Lo que se pudo saber de los indios que con ellas contractan, fué que aquella provin-

çia en que están essas mugeres, es pequeña y poca tierra, y las mugeres son allí las señoras y las que mandan, y los hombres los súbditos y los mandados. Llámase la señora dellas Jarativa. Son los hombres que tienen sus esclavos, quellas compran para su comunicaçion y conversaçion carnal. Son poca gente ellas, é tierra caliente en la que viven; y ellas son las que pelean, aunque esso diçe el liçençiado Gonçalo Ximenez que no lo cree, porque los indios lo cuentan de dos ó tres maneras. Tienen oro ençima de la tierra en joyas, y debaxo de la tierra lo sacan de minas. Esto es lo que se pudo saber destas mugeres que los nuestros en aquellas partes llaman amaçonas.

CAPITULO XXX.

En que se tracta de los grados y altura en que aquellas tierras del nuevo reyno están, y de los señores prinçipales de aquellas partes, y lo que haçen del oro y esmeraldas y quánto le presçian, é otras muchas cosas.

Dicho se ha en los capítulos preçedentes algunas cosas que en este se tornarán en parte á reiterar é ampliar, con intento de mejor informar al letor. Por esta relaçion del liçençiado Gonçalo Ximenez, que como prinçipal y general descubrió é conquistó aquel nuevo reyno, y me dió raçon particular de todo lo ques dicho *viva voce* y por escripto, y á él siguiendo, digo quanto á los grados y alturas de la tierra y assiento del nuevo reyno assi. La mayor parte de las provinçias del nuevo reyno de Granada están en çinco grados desta parte de la línia equinoçial á la banda de nuestro polo ártico, y en tres y en dos grados, y en partes menos. Es la tierra toda allí dividida en provinçias y valles, y cada señor tiene su valle, y el valle y el señor un mismo nombre; y es señor, segund su calidad. Hay señor de diez mill vassallos, y tal que tiene veynte mill, y otros de á treynta mill; y tiene cada uno sus poblaçiones derramadas por sus valles é territorios, de diez, de veynte, de treynta, de çiento, é mas é menos casas cada pueblo, como es la disposiçion y mas fertilidad de la tierra.

Essas provinçias tenian dos señores, á quien todos los otros obedesçian, é assi estos dos eran mucho mayores que los otros, y tenian partidas cada uno su provinçia, porque el señor de la provinçia de Tunja tenia muchos vassallos y grandes señores que le eran subjetos en todos aquellos valles, que son inclusos en su provinçia y señorio.

El señor de la provinçia de Bogotá tenia assimesmo otros muchos y en mas cantidad, porque es mayor señor Bogotá que Tunja. Puede sacar en campo mas de çient mill hombres de pelea, lo qual no puede haçer Tunja, que tiene mas de treynta ó quarenta mill hombres menos. Es gente la una y lo otra de buenas disposiçiones: presçian el oro y las piedras presçiosas mucho mas que los chripstianos. Sírvense del oro en joyas é adereços para sus personas, é para sus armas, é para otras cosas muchas, como es ofresçiéndolo á sus templos y componiendo sus ydolos y adornando sus muertos; y lo mesmo se sirven de las esmeraldas que tienen. Sacan el oro de las minas que hay en aquellas partes, y las esmeraldas en donde ya está dicho, é en otras minas que hay dellas en el señorio del caçique Somindoco. Sus moradas son casas de madera, cubiertas de paja á dos aguas: hay chicas, grandes y mayores, segund la calidad del morador ó señor de la ca-

sa, é las muy prinçipales es cada una como un alcáçar çercado y con muchos apossentos dentro, y es cosa mucho de ver la pintura y polidos primores de los tales edefiçios, y los patios é otras particularidades. No se saben sentar los hombres ni las mugeres sino en el suelo y en algunos assientos baxos de madera ó sobre mantas, y esto pocos lo haçen y en pocas partes se usa. Cojen mahiz, el qual siembran una vez en el año. En la provinçia de los indios que llaman panches, hay tres cosechas en el año, porque no se agosta la tierra, como en el nuevo reyno. El pan suyo es el mahiz y muélenlo en piedras á braços: tienen yuca de la buena que no mata, como la de nuestras islas, y cómenla como çanaorias assadas, y haçen caçabi, si quieren, della. Hay unas turmas de tierra que siembran é cojen en mucha cantidad, é assimesmo hay otro mentenimiento que se llama *cubia* que paresçe nabos, seyendo coçidos, y rábanos si lo comen crudo, de que assimesmo hay gran abundançia. Tienen muchos venados que comen, y hay cories innumerables que comen todas las veçes que quieren. Pescado hay poco, y en la provinçia de Tunja ninguno, y en la de Bogotá lo que passa por un rio que atraviessa por la mitad de la provinçia, en el qual se toma un pescado no muy grande, pero en extremo sabrosso y bueno. Hay guayabas, batatas, piñas, pitahayas, guanabanas y todas las otras fructas que hay en las Indias. Hay en muy grande abundançia la sal é muy buena, y es grand contractaçion la que corre por aquella tierra en esta sal, y llévanla á muchas partes, é assimesmo vá mucha della al rio Grande, y por él abaxo é arriba é por sus costas, assi en grano como en panes, aunque de lo de panes van pocos al dicho rio. Eu una provinçia del rio Grande, á çiento y çinqüenta leguas de su embocamiento en la mar, no alcançan sal çiertos indios, é háçenla de raeduras de palma é de orines, é amásanlo de manera que se haçe granos como de sal. Algunos chripstianos la comieron por no tener otra, y deçian que pareçia sal y tenia el mismo sabor, aunque no tan perfeto como la nuestra; pero essos indios salan sus carnes é ollas con ella. Sus tractos é mercaderias son muy ordinarios, trocando unas cosas por otras é con mucho silençio é sin voçes, é no tienen moneda; é aunque haya grand multitud de tractantes, no se oye ni hay voçingleria ni rençilla, sino extremada quietud sin contienda. Dicho está en otra parte que no hablan los indios con su señor cara á cara, sino vueltas las espaldas háçia el señor. Entran donde está vueltas assimesmo las espaldas á reculas: é si entran cara á cara, es baxando mucho las cabeças, tanto que paresçe que van á gatas, é quando llega çerca para hablar á su señor, vuélvele las espaldas, porque en ninguna manera ha de hablar cara á cara. Y esto que haçen los vassallos con sus señores, lo mesmo haçen los señores con su señor prinçipal; y por esto deçian los indios que los chripstianos eran muy desvergonçados, porque hablaban con el liçençiado Gonçalo Ximenez cara á cara é mirándole.

Quanto á los matrimonios é casamientos de aquella gente no hay palabras, sino los padres dan las mugeres á los que han de casar con sus hijas, é dan algund dote de bienes muebles é no raiçes, y cásanse todas las veçes que quieren, y todas las mugeres sirven á sus maridos. El señor de la provinçia de Bogotá tenia quassi quatroçientas mugeres. Las camas son tan altas como nosotros las usamos, en unos cadalechos que haçen de cañas, é llaman á esse artifiçio barbacoas. La ropa que ponen son muchas mantas juntas unas sobre otras. Una hierba que llaman *hayo*, que traen los indios en la boca, é aunque la mascan no la tragan y la echan

quando les paresçe, y en unos calabaçitos, traen una mixtura que paresçe cal viva, y assi arde como yesca, y con un palillo sacan della y dánse por las ençias á una parte é á otra. Diçen los indios quel hayo y essa cal los sustenta mucho é los tiene sanos. Holgando ó trabaxando ó caminando, de dia é de noche, comen ó exerçitan lo ques dicho; pero no solamente se usa esto en aquella tierra, sino en la mayor parte de las Indias y con diversos nombres esse hayo y la cal.

Las armas que exerçitan son macanas, lanças de diez é ocho palmos, y de mas y de menos, que son de palmas negras, buena madera; varas puntiagudas, que sirven en lugar de dardos, é otras que tiran con una manera de assientos, que en otras partes llaman estóricas. Llevan en la guerra muchos atabales chicos y medianos y mayores: pelean en esquadrones, pero no en hileras ni bien ordenados como infanteria de chripstianos, sino mas desparçidos. Del miedo que avian á los caballos haçian muchos hoyos, é cubríanlos de manera con la hierba que paresçia que no avia hoyo; y á esta causa se perdieron algunos caballos, porque estando peleando caian en el hoyo, y el caballo y el caballero algunas veçes se perdian.

Tambien se ha tocado de susso, aunque no tan largamente, que para justificaçion de la guerra, una luna entera ó treynta dias antes que la comiençen, cantan todo aquel tiempo sin çessar al sol é la luna, porque, como sus dioses, le den favor. É lo que diçen en aquel su cantar es la causa que tienen para el derecho suyo é justificaçion de su empressa; é quando vuelven de la guerra, haçen lo mesmo otra luna ó tanto tiempo: é si vienen vençedores, refiérenle las graçias de su vitoria; é si tornan vençidos, diçen que no tuvieron justiçia, é piden perdon de su loco atrevimiento é mala determinaçion, é cantan unos é lloran otros, confesando é doliéndose de sus culpas. Tienen los vençedores por costumbre de matar quantos pueden, aunque se les rindan; é si pueden prender al señor contrario, tráenlo á su tierra é sácanle los ojos, é assi se le tiene vivo hasta quel tiempo lo mata, haçiéndole en cada fiesta mill ultrajes. Las mugeres de los vençidos no las matan, é sírvense dellas de captivas. É queman los pueblos de los vençidos, é matan los muchachos é niños é sacrifícanlos al sol, é diçen quel sol come aquella sangre; é si son de mas edad que niños, haçen dellos la justiçia que se les antoja ó quieren. Llevan á la guerra muchos hombres muertos, que quando vivieron fueron valientes hombres por sus personas, é aquellos que fueron de sus linajes é predeçessores; porque les paresçe que aquellos acreçiestan los ánimos á los vivos, é que assi como los muertos no han de huyr, que assi á ellos les seria grand vergüença haçerlo é desamparar aquellos memorables huessos. Pero no se ha sabido cómo los conservan para que no estén desassidos aquellos huessos que están sin carne alguna, sino solamente la armadura, sin estar desassido huesso ninguno de otro. En la batalla de Bogotá truxeron muchos difuntos dessos.

Todo lo dicho de la guerra se ha de entender que se usa en el nuevo reyno, exçepto en lo de los panches, que usan otras armas y es gente mas belicosa y cruel, é comen carne humana, y son flecheros, y usan paveses grandes, que les cubren del todo. Y son livianos, é de tal manera, que en çierto seno que tienen á la embraçadura ó á la parte del mílite, llevan diversas armas, de que usan, quando les conviene ó quieren, como ya la historia en otra parte lo ha de susso memorado; y aun las lanças meten en tales senos, los cuentos para abaxo, é parésçese de fuera la mayor parte enhiesta.

Son essos panches gente feroz é tan

cruda é salvaje, que los que matan de los enemigos se los comen luego en el campo por vengança, é lo que les sobra de tal carne llévanla á sus casas, para la comer en compañia de sus mugeres é hijos. Pero tienen en la guerra una costumbre que no es de tener en poco, ni de dexarla de estimar por de hombres valerosos; y es que, movida la guerra, nunca envian á pedir paz ni tractar della, ni de cosa tocante á concordia. Y quando acaesçe que se haga, por mucha nesçessidad que tengan, no ha de ser el que en su nombre pida la tregua ó la paz hombre, sino muger ó mugeres; porque diçen que son mas amigables y mas blandas para alcançar la paz de los contrarios, é porque los hombres son mas obligados á haçer por ellas que por otros hombres, y porque es mejor que mientan ellas que no ellos.

Llaman los indios del nuevo reyno á los chripstianos usachies, y es vocablo compuesto del sol y de la luna, que diçen ellos que son marido y muger, y que los chripstianos son sus hijos; y al sol llaman *Usa*, y á la luna *Chia*. É quando los chripstianos entraron en aquella tierra, enviábanle sus hijos niños, é algunas madres se los quitaban de las tetas, y desde ençima de las peñas subidas se los echaban abaxo para que los comiessen, penssando aplacarlos, é creyendo que como á hijos del sol, los ofresçian á su Dios; y eran de opinion que yban los chripstianos á los castigar por sus pecados, é que con tal manjar los contentarian.

Ningund indio hay, por pobre que sea, que esté sin ydolo en su casa, porque diçen que son sus sanctos é interçessores con el sol y la luna: y essos ydolos son de oro, y los pobres tiénenlos de barro ó de palo. En guerra y en paz, é dó quiera que van, siempre llevan por su devoçion un ydolo de los de su casa y en el braço atado en una esportilla; lo qual no fué poco provechoso á los compañeros nuestros soldados, despues que cayeron en la cuenta de su devoçion; é los indios penssaban que los chripstianos de religiosos é devotos se los tomaban. Tienen dias señalados para sus fiestas en los templos, é otras ordinarias é cotidianas para su oraçion; y es cosa notable entre aquella gente, y aun loable, en que les es prohibido que no pueden haçer oraçion sin rogar á Dios en ella por su caçique ó rey. Llaman á sus saçerdotes mojas, y tienen por averiguado que á essos les hablan sus ydolos (y mejor açertarian á deçir ques el que les habla el demonio) de noche, haçiendo primero çiertos sacrifiçios: é assi como el diablo les paresçe, le pintan y esculpen como él es, disforme y espantable.

Quinçe jornadas del nuevo reyno tienen un suntuoso templo, donde diçen los indios quel sol viene á le visitar, é van á él en romeria, y llaman ellos la casa del sol á aquel templo: é críanse allí unos niños dedicados al sol, que los tiene aquella gente como una reliquia é cosa consagrada y muy sancta; y desque son grandes, mátanlos y sacrifícanlos al sol. É los que van allá del nuevo reyno, rescatan un niño de aquellos é tráculo, é llámanle moja. No hay caçique que esté sin uno dessos, é caçique hay que tiene dos y tres dellos por cosa muy religiosa y buena: no les dexan tocar los piés en el suelo, y por la mañana los haçen yr á lavarse á las fuentes ó al rio, y llévanlos con mucho respeto en braços; y quando los indios han cometido algund pecado en que su ánima le acuse su maldad, no ossan entrar en el templo ú oratorio sin esse moja, é aquellos niños son los que cantan al sol é haçen la oraçion, é no puede otro indio comer en su plato, ni el caçique tampoco, é tiénenlos en extremo regalados.

Quando los traen son de çinco ó seys años, como está dicho: é quando llegan

á edad de poder usar con mugeres, mátanle é sacrifícanle, é si ha llegado á conosçer muger, no le matan; pero no es mas moja ni curan dél, ni le regalan, sino tráctanle como á un indio comun de los otros, echándole de casa, porque en averse corrompido é llegado á muger diçen ha perdido la graçia, é que la sangre de aquel no vale ya nada para sacrificarle al sol, porque no está vírgen. Tienen çierto tiempo del año çierta dieta ó prohibiçion de manjar que les es á los indios una quaresma, aunque no se les prohibe otro manjar alguno sino la sal, la qual no pueden comer durante aquella su suspension: é túrales aquesto dos meses, y en aquel tiempo viven mas religiosamente, segun ellos pienssan.

CAPITULO XXXI.

En que se cuentan otras cosas, é aun reyterando algunas de las que la historia ha contado, en el qual se dará fin á la relaçion que yo ove del liçençiado Gonçalo Ximenez de Quesada.

Tienen los indios del nuevo reyno montes que ellos los tienen en veneraçion como si fuessen sagrados, porque diçen que están dedicados á sus dioses, é no ossan cortar árbol de aquellos ni aun ramo por cosa del mundo, y en los tales montes entierran mucho oro é piedras presçiossas, segund la devoçion de cada qual. Entran en essos montes solo cada indio, é si son muchos á tal romeria, unos van por una parte é otros por otra, cada uno por sí y con un palo de madera reçia en lugar de barreta, agudo en la punta; y entierra cada uno allí lo que quiere, á lo qual en ninguna manera toca indio alguno para hurtarlo, ni á cosa que estuviesse en los sanctuarios, aunque por fuerça se lo quisiessen haçer hurtar: antes sufriria la muerte muy de grado. Para ser caçique ó señor, ha de estar primero ençerrado en un templo ó sanctuario algunos años, segund la calidad de lo que espera heredar. Desta manera hay caçique que está siete años, é otros seys é çinco: del qual templo no puede salir un passo solamente, porque saliendo, perderia el estado, ni ha de ver el sol en todo aquel tiempo. Al qual le sacan despues de allí con grand fiesta é alegria, é de ahy adelante se puede horadar las orejas é nariçes, é ponerse oro é lo que quieren en ellas: ques costumbre general entre los indios de aquel nuevo reyno y en la mayor parte de las Indias, traerlas horadadas; y los que no son caçiques, sino prinçipales, están ençerrados un mes, é los comunes quinçe é aun diez dias, para se poder horadar las orejas. Y los enterramientos dicho se há cómo son los de los caçiques y señores; pero los que no lo son de tanta calidad, sino como si dijessemos del estado de caballeros, entiérranlos desta forma: que en los templos haçen unas camas muy grandes altas, que ocupan la una açera del templo, y esto no en todos los templos, sino en los que están diputados para esto; y ponen allí el difunto, y horádanle el vientre y sácanle las tripas é hínchenseles aquel vaçio de texuelos de oro y de piedras presçiossas, y envuélvenlos en muchas mantas. É assi tienen una infinidad de muertos en aquellos templos diputados para esso; é por la diligençia é manos de nuestros soldados fueron despues digestos é alimpiados aquellos estómagos é vientres rellenos, en que se ovo mucha cantidad de oro é de esmeraldas, que allí estaban perdidas con el oro.

Los caçiques y señores dicho se ha que muertos, les ponen en un atahud de oro, quellos llaman *cataure*, é llévanlos á las

lagunas, á las quales tienen por lugar sagrado é dedicado para ello, ó á un poço de la mesma manera, y echan allí en la hondura el difunto, é trás él todo el oro é piedras preçiosas é quantas joyas tenia viviendo, sin que ninguna cosa de aquellas osse tomar ninguno, porque le paresçe que incurriria en un grand crímen é notorio sacrilegio.

En fin, todos los caçiques del nuevo reyno vinieron á servir é obedesçer á los chripstianos; pero no les faltó guerra con los panches á nuestros españoles, y entraron muchas veçes en su tierra, é yban con ellos indios de paz de las fronteras del nuevo reyno, é con veynte ó treynta chripstianos de pié é de caballo, diez ó doçe mill indios é mas ó menos, segund convenia. Y era cosa mucho de ver con quán buena voluntad se juntaban, para yr contra los panches; mas al tiempo de pelear valen poco, porque á un panche no le ossan esperar çiento dessotros. É primero que fuessen á la guerra con los chripstianos cantaban al sol algunos dias, é lo que diçen en su cantar es rogar al sol que, pues los chripstianos son sus hijos, é los indios ya son sus hermanos, que al tiempo que pelearen mire por ellos contra los panches; é si la batalla fuere de dia, quel sol eche nublados para no les dar fatiga con la calor; é que si fuere de noche, la luna quite los nublados que oviere y dé claridad á los nuestros. É assi á este propóssito diçen otras vanidades.

Los panches en acabándolos de vençer, luego son de paz é vienen á ser amigos, porque diçen que ya procuraron su ventura é fuerças, é pues fueron vençidos, que por raçon deben ser subjetos. É assi lo cumplen, é sirven muy bien despues que son amigos, é mejor que los de Bogotá. É no quieren mover paz por mano de los hombres, sino de las mugeres; de forma que aunque con ellas vayan hombres á la embaxada, ellas son las que proponen é hablan é capitulan; é assi se hizo con los chripstianos, quando los vençieron.

Paçificóse toda la tierra en todo lo que hay hasta el rio Grande de Sancta Marta, desde los Alcáçares de Bogotá, é todo por tierra de panches. Hiçiéronse bergantines para venir á la costa de la mar. El liçençiado hizo primero partir entre los chripstianos el oro y esmeraldas que se avian avido en la conquista, é luego se entendió en la poblaçion, é hízose en la provinçia de Bogotá un pueblo de chripstianos, que se llama Sancta Fée, y en la provinçia de Tunja otro del mesmo nombre Tunja; é á la entrada por donde primero los chripstianos entraron en aquella tierra, se hizo otro que se le llamó Velez. Cada pueblo destos será de ochenta á çient veçinos, é la gente que acudió despues del Pirú é Veneçuela é otras partes de chripstianos repartióse en essos tres pueblos, é cresçieron sus veçindades.

Los animales, de que esta relaçion y el liçençiado haçen mençion, son aquestos: çiervos en gran abundançia, leones menores que los de África y rasos, tigres muchos y fieros, que mataron tres ó quatro soldados é hartos indios. Y de los cueros destos se hallaron muchos en la tierra de los panches, de los quales haçen de aquellos paveses que la historia ha contado. Ossos hormigueros, que assi los llaman, é son tamaños como ossos de España, é tienen aquellos el cuero mas áspero y la cola muy ancha é con grandes espinas hasta el suelo: no es muy ligero ni muy bravo, aunque en la vista ó aspecto lo paresçe, ni es manso, pues mata un caballo ó un hombre, si lo toma descuidado, con las manos ó patas y con la cola, que no tiene otra cosa con que haçer mal. Llámase hormiguero, porque su pasto es hormigas, é aunque quisiesse comer otra cosa no puede, porque tiene la boca quadrada de quatro esquinas, sin beços nin-

gunos, de manera que no la puede menear ni haçer della mas de sacar la lengua, ques tan larga como una vara de medir de quatro palmos, y delgada como un hilo de cáñamo doblado y torçido; y váse á un hormiguero, que hay muchos é grandes de hormigas chicas é mayores é de muchas suertes, é puesto allí échase y saca la lengua, é tiéndela en el suelo çerca de los agujeros y entrada de las hormigas; y ellas súbense en la lengua, é la multitud es tanta que presto se la cubren. Entonçes el oso la resuelve y mete para sí en la boca é se las traga, y puestas en recaudo vuelve por mas de la misma manera, hasta que se harta dellas .

Hallóse un animal hembra en un silo que çiertos soldados se toparon con él, mayor que un gato destos caseros nuestros, manso é muy negro, y el cuero como un fleco de seda, y tan blando que era plaçer traer la mano por él; é tenia solamente las puntas de los pies é manos muy amarillos é muy fina color. É tenia este animal por de fuera en la barriga una bolsa, que naturalmente lo paresçia con su manera de çerraderos, é dentro de aquella bolsa traia sus hijos, que eran quatro. É quando queria darles de mamar, abria ella misma la bolsa y echábalos fuera, é dábales leche ó estábase holgando con ellos retoçando, y ellos en torno jugando; é despues tornábanse á meter ellos mismos en la bolsa ya dicha, é metidos, la misma bolsa se çerraba luego, de tal manera que paresçe que no tienen dentro animal alguno. Estos çerraderos dessa bolsa no açeto, y los soldados que lo encontraron, creo que lo añadieron en la informaçion que hiçieron al teniente liçençiado: la color es para mí cosa nueva. En lo demás yo he visto estos animales, y aun los he muerto: llámase en la provinçia é lengua de Cueva tal animal *churcha*. Si el letor quisiere saber qué tal es, lea en el libro XII, capítulo XXVI de la primera parte, que en esto como testigo de vista, y aun con pérdida de mis gallinas, he escripto lo çierto de tales animales.

Diçe mas esta relaçion, que en aquella tierra hay monas infinitas é muchos gatos lindos, de color pardillo, finíssimo é blando el pelo como terçiopelo, y mansos, y el gesto agraçiado, é quieren paresçer al gesto proprio de un negro ethiopio. É tiene las colas luengas, las quales estendiendo, por tal señal piden lo que han menester, quando no les dan de comer; haçen tantos meneos é cosas ques mucho plaçer verlos. Los chripstianos, porque paresçen como es dicho á los negros, llámanlos *mandrugas*, y tambien los pueden deçir jolofos ó de Guinea.

Hay raposas muchas: hay muchos puercos montesinos en las montañas: hay papagayos de los grandes que llaman guacamayos, y de los que diçen loros, y los que llaman xaxabes, y de los chiquitos como tordos, y menores, y de muchas diferençias en el tamaño y en el plumaje cada casta ó ralea dellos. Hay perdiçes menores que las de España, y no de la misma color ni de tan buen sabor, é otras muchas aves. Hay parras silvestres, é muchas palmas en las montañas sin dátiles; pero buenas para quitarles el palmito. Hay altamisa y mançanilla mucha, hierbabuena, albahaca, poleo, hierba-mora y otras buenas hiervas.

1 La misma relacion habia hecho en el capítulo XXI del libro XII de la primera parte, donde en la lám. 5.ª, fig. 1.ª, puede verse la de este linage de osos.

Comiença el octavo libro de la segunda parte, que es vigéssimo séptimo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*: el qual tracta de la generaçion y conquista y poblaçion que los chripstianos llaman Cartagena en la Tierra-Firme y los indios llaman Caramari.

CAPITULO I.

En que se tracta del viaje y descubrimiento quel capitan y piloto Johan de la Cosa hizo por la costa de la mar, Tierra-Firme é en la provinçia de Cartagena é otras partes.

Despues del almirante primero, descubridòr destas Indias (porque con verdad ninguno se puede llamar descubridor, sino continuadores del descubrimiento á que don Chripstóbal Colon dió principio y fundamento, antes con mas raçon se podrian algunos de los tales descubridores llamar alteradores y destruydores de la tierra, pues que su fin no era tanto de servir á Dios ni al Rey, como de robar; pero en las muertes que ovieron se verá esto muy claro), un Johan de la Cosa que vivia en el Puerto de Sancta Maria, hombre diestro en las cosas de la mar, é valiente hombre de su persona, é que como piloto avia ganado haçienda en estas partes, viéndose rico de dinero é muy lleno de cobdiçia, juntándosse con otros sus amigos, armaron quatro caravelas, é las avituallaron é proveyeron de todo lo nesçessario. Y este Johan de la Cosa, como capitan general, é Johan de Ledesma, veçino de Sevilla, como capitan de uno de estos navios, é alguaçil mayor de todos, con liçençia de los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, el año de mill é quinientos y quatro prosiguieron su camino é arribaron en la isla de Grand Canaria, é fueron á un puerto ó ancon que se llama Maspalomas, é allí hiçieron carnaje é tomaron agua é leña: é siguieron su viaje, dexando las islas de Guadalupe é Sanct Johan é las que con estas confinan á sotavento de la parte del Norte, é passaron por la vanda del Sur dellas é fueron á tomar tierra en la isla Margarita. É allí salidos algunos desta armada, fueron á un pueblo de indios que allí avia, con los quales ovieron habla, no se entendiendo sino por señas: é diéronles cosas de los rescates que llevaban, é los indios les dieron algunos papagayos, é ajes, é batatas é otras cosas de comer. Y estuvieron allí un dia, tomando agua y leña, y el siguiente se partieron y entraron en el golpho de Cumaná, é ovieron por rescates algunas perlas, pero pocas. E de allí fueron costeando á surgir á unas islas, que están algo apartadas de tierra, á donde hallaron mucho brasil é muy bueno, de lo qual cortaron é cargaron en los navios

ochoçientos quintales ó mas. Tomada esta carga, se fueron á los puertos de Cartagena, donde hallaron quatro naos que avia llevado otro capitan que se deçia Chripstóbal Garçia: el qual avian muerto los indios, é avia quedado por capitan un Luis Garçia, su tio, á quien hallaron mal dispuesto y enfermo, é assi lo estaba quassi toda la gente de aquellas quatro naos, muy dolientes é dañadas las bocas del mal pan que comian. Y el Johan de la Cosa y los que con él yban se comunicaron con los del Chripstóbal é Luis Garçia é les hiçieron socorro de algunos bastimentos de los que buenamente les paresçió que les podian dar; y estando assi surtos los ocho navios en el puerto de Cartagena, viendo quel Luis Garçia se queria volver á España, fué acordado entre ellos que los navios é gente de Johon de la Cosa diessen á los otros el brasil que llevaban y esclavos que tomassen en la tierra, é que los llevassen á España, é que allá diessen al Johan de la Cosa é sus navios é gente las dos terçias partes del brasil é la mitad de los esclavos que alli se oviessen. É fecho este conçierto, saltearon la isla de Codego, de la qual se hizo mençion en el preçedente libro, que está en la boca é puerto del ancon de Cartageua, é una noche tomaron mas de seysçientas ánimas; y escogidas destas las que les paresçió que quedassen consigo para el Johan de la Cosa é su compaña, entregáronse las demas al Luis Garçia é á sus navios, para efetuar el conçierto ya dicho: é soltaron algunas pieças de indios é indias niños, no de misericordiosos, sino porque estaban flacos ó viejos y no les paresçer bien. Y con esto se partieron Johan dela Cosa y sus navios, hecho este salto, é los otros navios de Luis Garçia se quedaron allí.

Parésçeme que esta manera de descubrir y rescatar, que se puede mejor deçir asolar. Yo no sé si la liçençia que á estos armadores se dió para este viaje era estando esta gente declarada por esclavos enemigos ó no, assi porque son ydólatras é son flecheros é sodomitas, como porque allí comen carne humana; pero sé queste salto y robo lo pagó despues el Johan de la Cosa en aquella mesma tierra, como se dirá en su lugar. Por manera quel Johan de la Cosa é su armada se fueron á Isla Fuerte, y tomáronla por fuerça de armas, y ganado el pueblo, huyeron los indios por el boscaje é arcabucos; y los chripstianos con los bergantines que llevaban é con las barcas é bateles fueron al golpho del Çenú, á la Tierra-Firme, que está dos ó tres leguas de la Isla, penssando de noche saltear el pueblo: é fueron sentidos, é tornáronse á las naos, é hiçiéronse á la vela, é fuéronse al golpho de Urabá, é surgieron çerca de la costa delante de la laguna de Urabá. É aunque los indios se pusieron en les resistir que no saltassen en tierra, no se dexó de haçer por esso, y desampararon el pueblo; y entrados los españoles en él, hallaron algund oro, que era trás lo que prinçipalmente andaban. É aquella noche un indio que allí se tomó, dixo quél enseñaria dónde estaba el caçique de Urabá; é guió los chripstianos á unos mahiçales que estaban dentro de arcabucos ó entre boscajes, é hallaron un buhio grande, el qual vieron al quarto del alba, é velábanle los indios: é cómo sintieron á los chripstianos, huyeron y desampararon la casa, é assi se tomó sin pelear con los contrarios. Hallaron allí en una haba, ques çierta manera de çesta, atabales de oro fino é seys máscaras, que pessó todo septenta y dos marcos de oro largos, porque como se toma este oro á discreçion ó contra voluntad de sus dueños, no se ha de entender quel pesso es mas justificado quel que lo toma, que siempre quando se diçen quatro, son çinco é aun

diez á las veçes, porque si dello se oviere de pagar el diezmo ó quinto, haya otros fraudes en la cantidad. Por çierto aquellas palabras que diçen [1] *Non est enim homo justus in terra, qui faciat bonum, et non peccet:* no hay hombre justo que haga bien é no peque, en esta tierra de nuestras Indias es donde mas enteramente que en otras partes quadra más esto del Eclesiastes. Pues haçed vosotros, armadores ó rescatado res, ó mejor diçiendo solteadores, vuestras partiçiones ó armadas como quisierdes: que yo no piensso que no ha de faltar ni puede ser en valde dicha aquella sentençia del sabio: quien con el ladron parte ó partiçipa, ha en odio ó aborresçimiento su propria ánima.

Tornando á la historia, de allí de Urabá, por lenguas que tomaron de algunos indios que prendieron, se informaron estos chripstianos de la provinçia del Darien, que está çinco ó seys leguas frontera de Urabá en la otra costa, donde les dixeron que allí avia mucho oro. É pusieron en obra de atravessar é passar allá, é assi lo hiçieron, é surgieron donde mejor les paresçió, y entraron por el rio arriba del Darien con los bergantines é bateles de las naos una mañana antes que amanesçiesse; é dieron en el pueblo de los indios, que estaba çerca del rio de la otra parte, é allí tomaron algunos indios é prendieron al caçique, el qual despues se les huyó. É tomaron en pieças de oro labrado hasta quarenta marcos de oro. Y estando esta gente dentro del mesmo pueblo del Darien é sus naos surtas fuera del rio en la mar, çerca de tierra en la costa, llegó á las naos un batel de una de las otras que se dixeron de susso de Chripstóbal Garçia, que avian quedado en el puerto de Cartagena, á quien essotras ovieron dado el brasil y los esclavos que allí saltearon, para que lo llevassen todo á Castilla. É hízoles saber cómo despues que Johan de la Cosa partió de Cartagena, la nao capitana de Chripstóbal Guerra [2] se avia perdido é ahogádose muchos en ella, porque avian dado en una laja çerca de allí: é que estos avian corrido en busca de Johan de la Cosa con otra nao, cuyo era aquel batel; é que la nao haçia tanta agua, que no pudiéndola sostener, en entrando en aquel golpho de Urabá, avia sabordado é envestido con ella en tierra, é que quedaba encallada dentro de aquel golpho; é que el capitan que en ella venia, que era uno de Triana llamado Monroy, con la otra gente que con él estaba, les rogaban que los fuesse á socorrer é recogerlos, y para aqueste efeto avia aquel batel rodeado quassi todo el golpho de Urabá, buscando á estotros.

CAPITULO II.

Cómo el capitan Johan de la Cosa fué á socorrer al capitan Monroy que avia perdido la nao en el golpho de Urabá, y él perdió assimesmo sus navios, é salió la gente en el pueblo de Urabá, donde estuvieron año y medio y murieron los mas dellos, y del subçesso deste capitan Johan de la Cosa, é otras cosas.

Oydo Johan de la Cosa y los de su armada cómo se avian perdido las dos naos de Chripstóbal Guerra [3], recogióse luego en sus navios por yr á socorrer á los chripstianos que estaban con el Monroy; é assi atravesaron á la otra parte é costa

1 Eccles., cap. VII, vers. 21.
2 *Guerra*: mas arriba dice *Garcia*.
3 Antes ha dicho Garcia.

del golpho donde estaba encallada la otra nao, é surgieron çerca della. Y estando allí recogiendo algunas cosas de la nao perdida, se le descubrió tanta agua á la nao capitana de Johan de la Cosa, que no la podian sostener sobre agua con dos bombas, é acordaron de yr á encallar con ella á la lengua del golpho donde estaba el pueblo de Urabá, que avian tomado pocos dias antes, como se dixo de susso, con intençion de estar y poblar allí. É aunque el camino, desde donde estaba la nao encallada hasta la laguna é pueblo, no era sino poco, la mucha agua que la nao capitana haçia, no dió lugar á que llegasse allá, é ovo de encallar donde mejor pudieron guiarla, é salió la gente en tierra é començóse á descargar.

En esta saçon todas las otras naos haçian mucha agua, y determinaron de encallar con todas una en pos de otra, é sacaron dellas todo lo que pudieron, assi de armas, é artilleria, é muniçiones, é bastimentos, como de lo demás, é las jarçias é velas de las naos, de que se hiçieron toldos en que se recogieron, que eran ya de los unos é de los otros mas de dosçientos hombres, de los quales los menos tornaron á sus patrias. Estando allí, yban algunos dellos por la tierra adentro á buscar de comer para se sustentar, despues que se les acabaron sus bastimentos, y tambien á ver si podrian adquirir mas oro, porque aunque no es de comer, se holgaban con ello, é les paresçia que con su compañia les acompañaba una esperança de tener adelante mas reposso. Pero ni dello ni del comer hallaban lo que querian, ni se ossaban meter mucho adentro, porque topaban muchos indios é impedian su desseo, é no los dexaban yr adonde querian.

Ya estos españoles estaban llacos y enfermos, assi por la falta del mantenimiento, como porque la tierra no les probaba, é las aguas é ayres é la region en que estaban, todas estas cosas eran muy diferentes de las de España é contrarias á su salud. É assi murieron allí muchos dellos en el espaçio de diez é ocho meses que allí estuvieron; é constreñidos de la nesçessidad, por no se acabar de perder todos, acordaron de yrse daquella tierra con los dos bergantines y con las barcas é bateles, que estuviessen para navegar que les avian quedado de las naos perdidas. Para poner en ejecuçion su camino, no eran ya sino çient hombres, é otros tantos ó mas quedaban muertos: é de los vivos estaban dolientes la mayor parte, é á los enfermos pusiéronlos en el batel mayor, que era de la nao capitana, é con ellos al piloto Martin de los Reyes, que yo conosçí, é otros marineros que gobernassen aquel batel é lo navegassen. É los otros hombres que estaban sanos, con el capitan Johan de la Cosa y el capitan Johan de Ledesma, se metieron en los dos bergantines y en otra barca de las de las naos: é metieron agua y el bastimento que pudieron, despues que ovieron enterrado el artilleria, é áncoras, é lanças, é gorguçes, é ballestas é otras armas, é muchas cosas otras que no pudieron llevar. É partiéronse daquel golpho; é querian haçer su viaje la costa arriba al oriente y el tiempo les era contrario é no podian subir por aquella via sino con mucho trabaxo, y desde á dos dias tomaron el puerto de Zamba; y cómo los indios los vieron, desampararon el pueblo, é aunque las casas ó buhíos hallaron solos, avia de comer.

Antes que á este pueblo llegassen, avian dexado la barca menor, porque algunos eran muertos de los que estaban enfermos en el batel, al qual é á los bergantines passaron la gente que quedaba de aquella barca que dexaron: por manera que quando á Zamba llegaron, no eran ya mas destos tres navios. Pues llegados alli, como lo que hallaron que comer era

poco, algunos destos chripstianos, viéndose en extraña hambre, mataron un indio que tomaron é asaron el asadura é la comieron; é pussieron á coçer mucha parte del indio en una grande olla para llevar qué comer en el batel donde yban los que esto hiçieron. Y cómo Johan de la Cosa lo supo, derramóles la olla que estaba en el fuego á coçer aquella carne humana, é riñó con los que entendian en este guisado afeándoselo; mas quitado de allí, se creyó que, no tan bien castigados como hambientos, no dexarian perder aquel bastimento. Pero no crea nadie que quedaron sin pena los que tal manjar buscaron, porque cualquiera que derramáre sangre humana, será derramada la suya: pues que tal amonestaçion tenemos de la Sagrada Escriptura, ¿quánto mas digno é justificado será el castigo del que no solamente la derrama, pero como lobo, se la bebe é come la carne? Vamos adelante: á lo menos podeis creer, letor, que estos que cometen tales delictos, presto lo pagan en esta vida, y no se sabe que hombre de quantos semejante crímen haya hecho, le faltasse el castigo.

En breves dias desde aquel puerto de Zamba se partió esta gente, y como los tiempos no eran á su propóssito ni los dexaban navegar la costa arriba, determiuáronse de atravesar el golpho, para venir á estas nuestras islas. Era el viento fresco é la mar andaba alterada; los navios pequeños, y con mucha fatiga quassi anegados, ovieron de tornarse con mucho trabaxo al mismo puerto de Zamba, é saltaron en tierra y estuvieron allí hasta que les paresçió quel tiempo se mejoraba. É assi como fué bonança, tornaron á su navegaçion, la via del Leste, é como les paresçió que estaban ya en buen paraje para atravessar, lo pussieron por obra; y en pocos dias fueron los dos bergantines á parar entre unos arraçifes, é surgieron de temor de la tierra. é allí se les venian muchos alcatraçes bobos á los navios é se dexaban tomar á mano: é tomaron é comieron dellos muchos, é mataron algunos pescados con anzuelos, y estuvieron esperando el dia. El batel corrió la vuelta de la Isla de Cuba, donde fué á parar, segund despues se supo.

Assi como otro dia esclaresçió, se hiçieron los bergantines á la vela, que bien creyeron que estaban çerca de tierra por los arraçifes; é assi como el sol se començó á levantar, vieron una montaña alta á la qual guiaron, é llegados á tierra, surgieron en un ancon, sin saber á dónde estaban. É luego començaron estos hombres á se desembarcar, los quales serian ya hasta çinqüenta personas, é los mas dellos enfermos é todos hambrientos: é assi como topaban algun xayba ú otro marisco, con sus cáscaras y vivo se lo comian, sin esperar al fuego.

Salidos en tierra el capitan Johan de la Cosa é los demas, dexaron algunos compañeros en los bergantines para la guarda del oro, é Johan de la Cosa é Ledesma con hasta treynta hombres con sus espadas é rodelas, é una escopeta, é dos ballestas, caminaron por la tierra hasta tres leguas: é llegaron á un pueblo de indios de diez ó doçe buhios grandes, é aunque la mayor parte de los indios huyeron, esperaron algunos, é aunque no se entendian con los chripstianos, por señas les pidieron de comer. É luego les truxeron muchas tortas, é caçabi, é hovos, é hutras, que son çiertos animales, buena monteria, con que satisfiçieron su hambre é cansançio: é pidieron mas comida para enviar á los bergantines, é assimesmo se lo dieron, y enviaron dos indios cargados destos manjares ques dicho á la costa, para los que allí quedaban. É allí se proveyó esta gente del pan caçabi é otras cosas para yr adelante; é fueron á otro pueblo que estaba legua y media ó dos del primero, por consejo de los pri-

meros indios, de los quales llevaban diez ó doçe por guias. Y estotro pueblo era mayor, é resçibieron de paz á los christianos, é vieron hartos indios, pero no muger ni niño alguno: é diéronles muy bien de comer de aquel pan caçabi é pescado é de lo que tenian. Y estándose proveyendo de mas bastimentos para los bergantines, supieron cómo por resçio tiempo poniente que avia sobrevenido, los bergantines avian dado al través en la costa, y el uno se hizo pedaços, que era el mayor, y al otro le dió un golpe de mar tan grande, que lo sacó en tierra é lo puso en seco, sin se haçer mal alguno.

Allí entendieron que aquella isla era Jamáyca; é luego Johan de la Cosa é Johan de Ledesma dexaron los chripstianos que con ellos avian salido en el pueblo, y ellos se fueron á la costa, y aderesçaron el bergantin que la fortuna les avia dexado sano, é metiéronlo en la mar, é vituallároulo de pan é caçabi é lo que mas pudieron. É ordenaron que toda aquella gente é los que estaban enfermos se embarcassen y se fuessen costa á costa la via del Oriente, hasta se poner en el paraje que se pudiesse atravessar á esta Isla Española, donde avia de dexar á aquellos que llevaba; é despues que en esta isla los pusiesse, tornasse el bergantin á Jamáyca por Johan de la Cosa é los otros sus compañeros, que con él seguian por tierra, costa á costa, la vuelta del fin de la parte oriental de aquella isla. Entonçes yba por capitan Juañ de Queiçedo, y por piloto y maestre Andrés de Morales, que era el que avia de tornar con el bergantin; é llegaron por la costa de Jamáyca de la banda del Sur hasta se querer despedir de la isla é querer atravessar á esta nuestra Española. Allí entraron en contestaçion el capitan y el piloto, y por sus diferençias acordaron de no se partir, sin saber primero de Johan de la Cosa y los demas, y con esto paró y çesó su camino el bergantin, lo qual fué misterio é querer Dios darles vida á todos; porque despues quel bergantin se partió, el Johan de la Cosa é Ledesma se volvieron al pueblo, donde avian dexado los chripstianos, que eran veynte é çinco personas, porque todos los demas yban en el bergantin. É tornados á aquel lugar, aviendo llevado con indios çiento é treynta é çinco marcos de oro, que tenian en una caxa, é muchos de los rescates de los que sacaron de España, que ninguna cosa avian rescatado (lo qual es señal de quán mal partian de lo que llevaban por equivalençia de aquel oro con quien se lo daba, con el qual oro traian cargados mas de treynta hombres indios, é con los rescates é bastimentos é otras cosas), partiéronse la via de Levante trás el bergantin, costa á costa, para que como dicho es, assi como el bergantin oviesse puesto á los que llevaba en esta Isla Española, volviesse á tomar los que quedaban en Jamáyca. Assi que, caminando el Johan de la Cosa é los que con él yban por tierra, llegaron á un pueblo de un caçique que se diçe Cabonito; é allí se conçertaron los indios para matar á los chripstianos, porque veian que eran pocos, y en este acuerdo cupieron los mas de los caçiques de la isla, y esto se avia de concluyr é llevar á efeto otro dia, despues que llegaron á aquel pueblo. É assi la mañana siguiente, aviendo gana de yr por el camino que era al propóssito de los chripstianos, porfiaron los indios que les llevarian las cargas é otros que les guiaban de guiar por otro camino, donde tenian su çelada, çerca de otro pueblo, donde penssaban darles de comer, y que en echándose á dormir y descansar la siesta, los matarian.

Para esta trayçion, en el proprio lugar tenian en el arena escondidas y encubiertas macanas, que son las armas que en aquella isla se usan; de manera que

porfiando los indios que aquel quellos deçian era el mejor camino, los guiaron á su plaçer, y los chripstianos veian los campos llenos de indios y entremetíanse entre ellos, é los que llevaban las cargas muy risueños y servidores, é lisonjeando quatro caçiques con otros hasta çinqüenta gandules, dispuestos é regoçijados. É siempre venian mas, paresçiéndoles que tenian la pressa é vençimiento por sí, de lo qual los chripstianos yban muy alterados; pero aperçibidos y confiados que sin ayuda espeçial de Dios no podian escapar del matadero. Çerca del qual allegados, acordaron los españoles de no querer parar allí; porque uno se arrimó á un árbol de los que allí estaban, aparejados para haçer sombra á los nuestros, é se cayó, porque los indios mañosamente los avian puesto assi, para efetuar su ruindad. Y cómo esto vieron los españoles, començáronse á enrodelar y alçar las espadas, é deçian á los indios: «*Perros, apartaos allá.*» Y haçiendo muestra de los querer acuchillar, dixeron que no querian parar allí, sino yr adelante; é assi passaron media legua adelante de aquel pueblo é lugar sospechoso, é fueron á descansar çerca de la costa de la mar, donde ni avia sombra ni agua que beber ni otro reparo, porque los caçiques les mandaron á los indios de las cargas que los llevassen allí. É assentadas las cargas, todos se fueron á un rio media legua de allí á se bañar y descansar, con penssamiento de dar la vuelta para tomar las cargas é deçir á los chripstianos por señas que se fuessen al rio, penssando de haçer allí lo que acullá no avian podido, porque el rio era hondo por donde avian de passar el vado, é les avia de dar el agua á los sobacos.

En este medio estaban los chripstianos discordes, que los unos deçian que debian tornarse al pueblo de donde avian partido, é los otros deçian que era mejor que fuessen adelante é repartiessen entre sí la carga del oro, é que de la otra ropa no curassen, é con el espada en la mano siguiessen su camino. Y estando platicando en esto, vieron que venian los indios que volvian del rio, é los españoles se aparejaron, creyendo que traian voluntad de pelear; é cómo llegaron hablaban, halagando é convidando á los chripstianos que fuessen adelante, é comencaban á tomar las cargas. Pero como los chripstianos tenian entendida la intençion de los indios, dixo el capitan Johan de la Cosa al capitan Ledesma qué le paresçia que se debia haçer, el qual dixo: «Señor, lo que conviene haçerse, si quereis que nos salvemos, es prender estos quatro caçiques y atarlos, y dessotros gandules matemos los que pudiéremos, porque de otra manera somos perdidos; y quanto mas se tardáre de haçer, en mas peligro nos veremos, porque esta gente es mucha y cada hora se aumenta é vienen mas.» El Johan de la Cosa ordenó á los compañeros lo que avian de haçer, diçiendo: «Vos y vos echareis mano de aquel, y vos y vos de otro, é otros de los otros; é quando yo dixere á ellos, ándennos las manos.» É assi diputó ocho hombres para prender los quatro caçiques; y en tanto quél esto conçertaba, el Johan de Ledesma daba á los caçiques, é repartia por los otros indios, para asegurarlos, algunas cosas de rescates de unos diamantes de vidrio é otras cosillas de poco presçio: é quando le paresçió al capitan que era tiempo, dió la señal, y en el instante fueron pressos los quatro caçiques; pero los otros indios huyeron tan pronto que ninguna cuchillada se pudo dar á hombre dellos. Los que estaban desviados por el campo, aunque eran mas de quatro mill indios, viendo aquesto, huyeron con tanta veloçidad como siervos.

Hecho esto, metieron en una cadenilla que llevaban á los quatro caçiques, é dixéronles por señas que mandassen venir

indios que llevassen las cargas, é assi lo hiçieron: é luego vinieron é las tomaron y continuaron su camino é passaron aquel rio, donde penssaron que se executaria la trayçion que es dicho, é guiaron aquellos indios que llevaban á un pueblo. Este dia les mataron tres chripstianos que se avian quedado atrás que yban algo enfermos; y estos eran aquellos que avian muerto y comido el indio en el puerto de Zamba, como de susso se dixo. Á hora de puesto el sol, llegaron los chripstianos á un grand pueblo é apossentáronse todos juntos en un buhio grande, é hallaron de comer caçabi y pescado é hovos para los que yban y para muchos mas que fueran. É repossaron allí; pero haçiendo buena vela é teniendo á recaudo los caçiques pressos. Mas quando fué de dia, todos los indios de las cargas se avian ydo, é no teniendo quien las llevasen, hallaron por los buhios diez indios é atáronlos é cargáronlos del oro y de los rescates y de lo que les paresçió: é todo lo demas que no pudieron llevar pussiéronlo en la plaça, y por espantar á los indios, pussieron fuego á uno de los buhíos, é cundió presto tan grand viento, que en poco espaçio, se quemó todo el pueblo, lo qual fué cosa de mucho espanto en toda aquella isla. Desde allí se fueron á otro pueblo, donde durmieron otra noche, é dexaron ende los quatro caçiques atados con su cadena; é de allí se partieron con solos dos indios que les llevaban el oro, é anduvieron tanto, hasta que en un caçique que se llamaba Mayaco, supieron de su bergantin, al qual se fueron. Y estando en él, se passaron en pocos dias á esta Isla Española, no seyendo mas entre todos de hasta quarenta hombres ó quarenta é çinco: é aportaron en la Maguana y desde allí se vinieron por tierra á esta cibdad de Sancto Domingo.

De los que fueron á Cuba, no volvieron á España quinçe personas de quantos con el piloto Martin de los Reyes yban en aquel batel. Todo lo que es dicho, es por relaçion del capitan Johan de Ledesma que se halló en ello y vive en Sevilla, y era uno de los prinçipales armadores en esta armada. Assi que, ved los que leeis de quántos chripstianos en quán pocos quedaron, y por qué términos escaparon aquessos, para que entendais qué es lo que cuesta este oro é cómo se allega en estas partes, é cómo lo goçaron aquessos en quien quedó, sin dar parte á los desventurados que quedaron muertos y ahogados para haçer ricos á tres ó quatro; y en espeçial el Johan de la Cosa, con quien quedó la mayor parte deste oro, el qual lo volvió á pagar, como se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO III.

El qual tracta de la muerte de Johan de la Cosa, al qual mataron los indios con otros chripstianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia saqueado la isla de Codego, que está en la boca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Cartagena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Cartagena.

No me desplaçeria de hallar desculpado al capitan Johan de la Cosa del salto que hizo en la isla de Codego, como mas largamente se dixo en el capítulo preçedente; pero no obstante aquesto, considero cómo le truxo Dios desde algunos años á morir allí çerca á manos de los indios de aquella tierra; puesto que quando este capitan los salteó, no me determinó si estaban dados por esclavos essos indios de Cartagena por el sereníssimo Rey Cathólico, assi porque allí comen carne hu-

mana é son sodomitas abominables, como porque son ydólatras é tienen otros muchos viçios. Mas sé que quando lo mataron, estaban sentençiados á que fuessen esclavos; y porque aqui se tractará de materia que es menester atençion, esforçarme hé á lo relatar con brevedad y desde su prinçipio, para que mejor se entienda.

El año de mill é quinientos y ocho, Diego de Nicuesa, fué por procurador desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española á la córte del sereníssimo Rey Cathólico; y despues que ovo despachado las cosas de su embaxada é procuraçion, suplicó al Rey que le hiçiesse merçed de la gobernaçion de Veragua para sí, é que se le diesse al capitan Alonso de Hojeda la gobernaçion de Urabá, porque eran muy amigos. Finalmente, se les conçedió é yo he visto la capitulaçion, é fué despachado en la cibdad de Burgos á nueve dias de junio de mill é quinientos y ocho años; y entre otras cosas que se tomaron por assiento con estos capitanes, fué una de las prinçipales esta. Que el golpho de Urabá les partia las gobernaçiones, y desde el golpho á la parte del Oriente, administrasse é gobernasse Alonso de Hojeda con Cartagena, é avia de haçer dos fortaleças en su jurisdicçion; y desde allí al Hueste ó parte occidental, se dió á Diego de Nicuesa, é que oviesse en gobernaçion desde el mismo golpho de Urabá hasta en fin de la tierra que se llama Veragua. Por manera, quel rio grande que torna dulçe aquel golpho, partia estas dos gobernaçiones; é Diego de Nicuesa avia de haçer otras dos fortaleças en la parte que le cabia de su jurisdicçion. Otrosí, que estos gobernadores y los que con ellos fuessen á ambas gobernaçiones, ó qualquier dellas, pudiesse á la yda prender é captivar indios de los lugares que estaban señalados por esclavos que son en el puerto de Cartagena, que por otro nombre los indios la nombran Caramari, é Codego, islas de Barú é de Sanct Bernardo, é Isla Fuerte, é cargar dellos sus navios y enviarlos ó traerlos á vender á esta Isla Española: é que si á la yda no lo pudiessen haçer por falta de tiempo, que á la tornada de los navios lo pudiessen haçer é captivar los indios en aquellas partes é lugares que he dicho. Item, mandó el Rey Cathólico que el capitan Alonso de Hojeda llevasse por su lugarteniente al capitan Johan de la Cosa, para que en las partes donde no estuviesse el Hojeda, fuesse Johan de la Cosa capitan de Su Magestad, en nombre de Hojeda, é que donde se hallase fuesse su teniente, estando todavia debaxo de su obediençia. Por manera, que se debe creer que pues el Rey se acordó de Johan de la Cosa, é mandó á Hojeda por expresso capítulo que lo llevasse consigo en la forma ya dicha, que se tuvo por servido de lo que avia ya hecho antes en aquella costa, y porque era diestro en la mar é sabia las cosas de aquella tierra. La verdad es, que desde aquel golpho de Urabá para Oriente, hasta en fin de la boca del Drago é la isla de la Trinidad, todo está poblado de indios caribes flecheros, é comen carne humana, é por sus delictos se les empleaba muy bien qualquier castigo.

Estas armadas de aquestos dos capitanes vinieron á se haçer en esta cibdad de Sancto Domingo en el año siguiente de mill é quinientos y nueve, y entrellos ovo çiertos debates en que no se pudieron conçertar, porque cada uno dellos queria lo que el otro no queria, puesto que el almirante don Diego Colom quiso conçertarlos é no pudo. É assi estando desavenidos, se partió del puerto desta cibdad el Alonso de Hojeda contra voluntad de todos, con tres navios; y el uno dellos era de Diego de Nicuesa, é se lo llevó: é siguió su viaje derecho á Cartage-

na, porque era de su gobernaçion. É allí saltó en tierra con la mas é mejor gente de los que llevaba, é con él su teniente Johan de la Cosa, todos á punto de guerra, é dieron en un pueblo de indios que se diçe el pueblo de las Ollas, que estaba muy çerca de la costa, á medio tiro de ballesta ó menos. Y en este lugar el cacique con todos sus indios de pelea, se hizo fuerte en un buhío muy grande que estaba en medio de la plaça, é allí lo çercó Hojeda; y estaban dentro hasta çient hombres flecheros. Y cómo el caçique tenia sabido que los chripstianos eran cobdiçiosos de oro, arrojaba por la puerta háçia ellos algunas patenas é otras pieças de oro labradas, é los chripstianos cobdiçiándolas yban á tomarlas, y los flechaban y mataban desde el buhío.

Viendo esto los nuestros, apretáronlos con los ballesteros y espingarderos, dándoles mucha priessa; é una india, de edad de diez y siete ó diez y ocho años, salió del buhio de entre los indios, é metióse entre los chripstianos con un arco é sus flechas, con penssamiento que por su persona é contra la voluntad de los españoles le bastaba el ánimo de se salvar peleando. É antes que la pudiessen prender, hirió quatro chripstianos, imitando aquellas armígeras y feroçes amaçonas, de cuyo esfuerço y valor Justino é otros muchos auctores haçen mençion. Assi que, entre aquestos indios muchas mugeres se han visto no menos bien exerçitadas é animosas en la guerra que los hombres.

Finalmente, fué pegado fuego á aquel buhio, é mucha parte de los indios fueron quemados vivos, sin se querer rendir, é de los que huian de enmedio de las llamas los mas mataban los nuestros, é muy pocos fueron pressos.

Hecho aquesto, tuvo notiçia Hojeda de otro pueblo que estaba tres ó quatro leguas de allí, que era del caçique Catacapa; tierra llana y en la misma costa dentro del ancon de Cartagena, al qual otros llaman Matarap: y envió al capitan Johan de la Cosa adelante con parte de la gente, el qual llegado á aquel pueblo, lo saqueó. É tomáronse ocho ó nueve mill castellanos de buen oro y hasta çient prissioneros, la mayor parte de mugeres; y el caçique y los indios de pelea escaparon huyendo, sin poder llevar mas de sus arcos y flechas. É los chripstianos apossentáronse por aquellos buhios para descansar la siesta, quel sol era muy grande: é de dos en dos ó mas ó menos compañeros, con mucho descuydo, se desarmaron é ataron sus hamacas, tan seguros como si ninguna guerra tuvieran. Desto se dió mucha culpa al capitan Johan de la Cosa, é no se ovo como hombre de experiençia ni de prudençia alguna; porque el buen soldado nunca ha de dexar las armas en tiempo sospechosso ni sin tener segura la paz, quanto mas que debiera mirar que los maridos y padres de aquellas mugeres, cuyas casas é haçiendas se tomaban, no avia muchas horas que lo poseian, ni en tan breve tiempo se avian de desacordar de su injuria, como no se desacordaron: antes todos los indios se acaudillaron, y teniendo aviso por sus espias del mal recaudo y peor guarda que los chripstianos ponian en sus proprias vidas, como hombres ofendidos, animossamente volvieron sobre el pueblo, é con súbito asalto é grita dieron sobre los chripstianos, é mataron é hirieron hasta çiento dellos é cobraron todo el despojo; é allí murió el capitan Johan de la Cosa.

Hojeda yba con la gente que le quedaba háçia el mesmo pueblo por socorrer á Johan de la Cosa é á los que con él avian ydo delante: é llegando çerca del pueblo, conosçió el daño y desbarato ya hecho, é retrúxose á un monte que está junto con el lugar, donde recogió algunos compañeros que salian heridos de

entre los indios; y desta manera los indios cobraron su pueblo victoriosos é quassi á las quatro horas. Despues de medio dia salió un chripstiano huyendo del lugar, é dos indios trás él flechándole, é á las voçes quel español daba, salió del monte Hojeda con çinco hombres á le socorrer, é llegado á él supo enteramente lo que avia passado. É Hojeda le mandó é rogó que á la gente que tenia en el monte no dixesse lo que avia intervenido al capitan Johan de la Cosa ni á los que con él avian ydo; sino que les diesse á entender que con la gente que avia llevado, yba por otro camino con mucha pressa de oro é prissioneros á la costa, é que este hombre se avia quedado atrás, é por se aver desviado de la compañia, le oviera de costar la vida. É con este ardid é disimulando la verdad, llegó Hojeda á la gente que le quedaba, mostrando mucha alegria, diçiéndoles: «Señores, vamos de aqui, que adelante va nuestra cavalgada por otro camino mas çercano que este para la mar.»

É con esta alegria movió con su compañia para el puerto donde se avia desembarcado, é caminando assi, algunos de los heridos que llevaban, penssaban que les quedaban seguras las espaldas, é que era verdad que Johan de la Cosa con la otra gente é cabalgada yba por otro camino, é no se les daba nada por andar, é quisieran poco á poco. Mas cómo el capitan Alonso de Hojeda yba en la reçaga con los heridos, porque no se perdiessen essos é otros, é no le bastaban ruegos ni buena raçon con ellos para haçerlos andar, entonçes les dixo lo que avia acaesçido, é que anduviessen quanto pudiessen, porque él queria poner recaudo, si pudiesse, en los que le quedaban vivos. É assi se fué con toda la gente de los que estaban sanos; é atendió á los heridos dos dias despues que allegó al puerto, é recogió á todos los que no murieron é pudieron volver á la costa dó estaban las naos, é muchos quedaron en el camino.

Estando en este trabaxo Hojeda, llegó el capitan Diego de Nicuesa con su armada de dos naos é tres bergantines, y como vido que Hojeda estaba en tierra, hizo echar una barca al agua, é armado, en ella entró con doçe hombres, é mandó que ninguno otro sin su liçençia saliesse en tierra; porque él, como Hojeda le avia hecho mal, é le avia traydo una nao é quedaron mal avenidos, yba con determinaçion de probar su espada con él. Y en la verdad cada uno destos capitanes era muy valiente hombre de su persona, é Hojeda muchas veçes avia dado experiençia de su esfuerço, el qual era natural de la cibdad de Cuenca, y era uno de los sueltos hombres que ovo en su tiempo; é Diego de Nicuesa era buen caballero, natural de Baeça, é de los gentiles ginetes de España; y en la conquista de nuestra Isla Española, y en otras partes, estaba su persona por muy experimentada, y era tenido por muy buen hombre. El qual mandó á los que bogaban la barca que guiassen adonde vido á Hojeda en tierra; é assi cómo llegó junto á la costa, Hojeda vino á le resçibir con dos hombres con sus espadas é rodelas háçia donde Diego de Nicuesa podia desembarcarse; é llegada la barca á tierra, quassi antes que ningund marinero le tomasse en los hombros, porque no se mojasse, como se suele haçer, saltó Nicuesa en el agua hasta la çinta, con su espada é su rodela, con sobrado enojo que tenia contra Hojeda. É assi cómo salió del agua en tierra, Hojeda le dixo: «Señor Diego de Nicuesa, desbaratado soy y mala jornada ha seydo la mia: que los indios me han muerto la mejor gente que traia, é á Johan de la Cosa, mi teniente, con çient hombres.»

Entonçes Diego de Nicuesa, mirándole en el rostro, vido que se le arrasaban los

ojos de agua á Hojeda, é lo mismo hiçieron los suyos á Diego de Nicuesa; pero no le respondió ni dixo palabra, sino en el instante se convirtió la ira que dél tenia en tanta compasibilidad, que volvió la cabeça háçia la barca en que avia salido, é mandóla tornar á los navios, y envió á mandar que luego saltassen en tierra tresçientos hombres, los çiento é çinqüenta rodeleros é sessenta ballesteros, é otros quarenta con sus coseletes é picas, é otros quarenta empavesados. Lo qual se puso assi inmediatamente por obra. É salidos é puestos en órden, tomó por guia al mismo Hojeda con algunos de los de su gente: é anduvo toda aquella noche,. é al quarto del alba, al tiempo que ovo de dar en el pueblo, estaban el caçique con mas de quinientos indios flecheros velándose, porque ya sabia que avian llegado mas navios é chripstianos al puerto. Y estaban tan sobre aviso, que al tiempo de romper, fué primero su grita que la de los chripstianos.

En aquel pueblo entró Diego de Nicuesa por tres partes con tres esquadrones: el uno llevaba él, y el otro un capitan suyo, llamado Lope de Olano, y el terçero el gobernador Alonso de Hojeda. É assi como la batalla ó salto se començó, fué tan grande la priessa que los chripstianos se dieron en quemar los buhíos llenos de indios, y en matar indios, que quando fueron las diez horas del dia, no avia en todo el pueblo indio vivo chico ni grande.

Despues de hecho este castigo, é avida esta vitoria, sin tomar despojo alguno (porque Diego de Nicuesa mandó la noche antes, só pena de la vida, que ninguno tomasse despojo ni perdonasse la vida á indio ni india, el qual mandamiento me paresçe rigurosso, é tal que para lo que despues se le siguió y en el fin que hizo sospecho que le dañó), acabada la pelea, estando en la plaça del pueblo estos capitanes, Hojeda suplicó al gobernador Diego de Nicuesa que hiçiesse enterrar al capitan Johan de la Cosa é á los otros españoles que primero avian los indios muerto, pues que Dios les avia dado tanta vitoria. Y estaban juntos en la misma plaça hasta ochenta cuerpos; porque el caçique, despues que ovo la vitoria en que los mató, los avia hecho allegar ó amontonar allí é acabarlos de matar á flechaços, atadas las manos, experimentando su experimentada é diabólica hierba, que haçe morir rabiando al que della es herido, si es fresca. Y desta manera estaban hechos aquellos pecadores un monton é muy hiuchados. Á lo qual Diego de Nicuesa respondió á Hojeda que le dexasse poner cobro en los vivos, que era mas serviçio de Dios que no estar alli un dia ó dos por enterrar aquellos cuerpos, que ya estaban corrompidos é llenos de gusanos. É luego hizo tocar las trompetas é recogió su gente, sin aver repos sado un punto aquel dia ni la noche antes; é sin consentir que se parassen á comer en el pueblo, se tornó con toda su gente sin le matar hombre alguno, é solo tres compañeros fueron heridos de flecha, pero ninguno dellos murió. É llegado al puerto, donde estaban las armadas de los dos gobernadores, allí á la costa descansaron é çenaron: é luego mandó el gobernador Diego de Nicuesa que su gente se embarcasse, é que si algund despojo escondidamente alguno traia de los suyos, que lo catassen é lo tomassen é se diesse á Hojeda. É assi se hizo, é se halló assaz oro é se le dió.

Recogido Diego de Nicuesa con su gente en sus navios, otro dia siguiente se hizo á la vela é fué su viaje para Veragua, é tomó tierra en la costa abaxo del golpho de Urabá en un puerto, al qual él llamó puerto de Misas; porque los saçerdotes que yban en su armada dixeron allí misa é çelebraron, é aun se cree que

aquellas fueron las primeras misas que se dixeron en la Tierra-Firme. Este puerto está en ocho grados é medio desta parte de la línia equinoçial, septenta leguas, pocas mas ó menos, mas al Occidente de Cartagena; pero en este camino tardó mas de tres meses, é se penssó perder toda su armada é gente por los reçios tiempos, que se le siguieron. É llegó allí deshechas las obras muertas de los navios; é de allí passó adelante, como se dirá en otra parte, quando se tracte de aquella gobernaçion de Veragua, que Diego de Nicuesa para su muerte fué á buscar.

Mas porque de susso se dixo que los tres hombres flechados no murieron, y en otras partes tambien afirmo quán ponçoñosa é breve es la muerte á los que son heridos desta hierba que en aquella costa usan aquellos indios, torno á deçir que yo he visto lo uno é lo otro; é para mí yo tengo creido y entendido de los mismos indios, que si es fresca la hierba y fecha con todos aquellos materiales de ponçoña que se suelen echar para que mate, que es inremediable, y en espeçial si en aquella mixtura interviene el mançanillo é su fructa.

CAPITULO IV.

Del subçesso é muerte del capitan Alonso de Hojeda, gobernador de la provinçia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta cibdad de Sancto Domingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurso de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.

Despues quel gobernador Diego de Nicuesa se partió de Cartagena, donde dexó al gobernador Alonso de Hojeda, luego mandó embarcar su gente para seguir su viaje á Urabá con la gente que le quedaba; pero muy obligado á Diego de Nicuesa. Y en la verdad, estando estos capitanes tan diferentes y enemistados como se dixo en el capítulo preçedente, é aviéndole traydo Hojeda una de sus naos á Diego de Nicuesa contra su voluntad, é averle acaesçido la rota que le dieron los indios, é hallarle en tanto trabaxo Diego de Nicuesa, é donde se pudiera satisfaçer dél á su voluntad é destruyrle, mucha fué la gentileça que usó Diego de Nicuesa con Hojeda; porque no solamente no le habló palabra en cosa de las passiones passadas, pero satisfizo su honra é vengóle con tan señalada victoria, é no consintió que hombre de los suyos tomassen cosa alguna del mucho despojo é oro que en su vençimiento se ovo: antes le hizo dar todo á Hojeda, como está dicho. Assi que, puesto Hojeda despues en camino, siguió al Occidente é passó adelante de la punta de Caribana, é de allí dió la vuelta al Mediodia, y entró en el golpho de Urabá, é hizo su assiento en la costa queste golpho tiene al Oriente, y estuvo allí çiertos meses, donde él é su gente passaron muchas é grandes nesçessidades. É como todo aquello es de flecheros é gente áspera, y él yba desbaratado é avia perdido á Johan de la Cosa con parte de la mejor gente que tenia, no se atrevia ni era bastante con los que le quedaron á entrar la tierra dentro: é assi estuvo atendiendo otra nao que avia dexado fletada en el puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con su teniente de gobernador el bachiller Martin Fernandez de Ençiso, que aqui avia quedado recogiendo mas gente para yr tras él, é no se pudo tan presto despachar de aqui. Pero despues que se hi-

zo á la vela este bachiller, fuése en busca de Hojeda; é al salir deste puerto, sin quel Ençiso lo supiera, se entró escondido en la nao un hidalgo natural de Jerez de Badajoz, llamado Vasco Nuñez de Balboá, porque sus acreedores, á quien debia dineros en esta Isla no le hiçiessen detener: el qual por industria de un Bartolomé Hurtado que en la nao yba, se escondió envuelto en la vela de la nao, porque no le hallassen, si buscado fuesse, como lo fué; é assi, defraudando á sus acreedores y al Ençiso, salió desta Isla Vasco Nuñez. Despues, estando ya en la mar bien apartados de tierra, supo el bachiller Ençiso cómo yba allí, é ovo mucho enojo dello, porque temió que seria possible haçerle pagar á él en algund tiempo lo quel otro debia, é con mucha yra riñendo con él, dixo que estaba por le dexar en una isla despoblada, porque á Vasco Nuñez fuesse castigo é á otros exemplo. De aquestas palabras é amenaças no perdió memoria Vasco Nuñez: antes quedó en su ánimo perpétua enemistad contra el bachiller, é se lo guardó para en su tiempo, como se dirá adelante en su lugar. Assi que, continuando esta nao su viaje para Urabá, siguióse que en tanto quel bachiller y esta gente tardaban, acordó Hojeda de le venir á buscar á esta cibdad; é poniéndolo por obra, metióse en un bergantin con algunos marineros é poca compañia, é dexó en el assiento de Urabá con los pobladores é resto de la gente á Francisco Piçarro, su teniente de capitan general, hombre de bien é valiente por su persona, el qual, despues de la muerte de Johan de la Cosa, consiguió aquel offiçio de teniente de Hojeda.

Este es aquel que despues gobernó los reynos del Pirú en la mar é tierras australes, con título de marqués é capitan general é gobernador de Céssar, á cuyas manos le vinieron tan innumerables riqueças é millones de pessos de oro, é incontables quintales de plata, como se dirá cuando se tracte del Pirú. Por manera que Françisco Piçarro quedó por teniente de Hojeda en el pueblo de Urabá, que fué la primera poblaçion de chripstianos en la Tierra-Firme, prinçipiada por Johan de la Cosa constreñido de la nesçessidad, quando allí perdió los navios, segund se dixo en el capítulo II; y no pudiéndose allí sostener, se despobló é se fué con mucha pérdida de gente: é despues segunda vez se tornó á poblar allí Alonso de Hojeda, el qual dexó mandado é ordenado á su teniente Françisco Piçarro, que si dentro de çiertos meses él no volviesse, que en dos bergantines que le quedaban se embarcasse con la gente que le dexaba é se viniesse á esta Isla Española.

Siguiendo Hojeda su navegaçion en busca del bachiller Ençiso, y estando el uno y el otro en la mar, se erraron, é Hojeda vino á esta cibdad; é cómo supo quel bachiller era partido con la nao, é gente, é socorro que le llevaba, ovo mucho pessar de no le aver hallado. Y cómo él venia muy cansado y enfermo y enojado de tantos trabaxos é reveses como por él avian passado, acordó de acabar é renunçiar las cosas del mundo y recogerse á las de Dios, y enmendando su vida, curar de su ánima; é quando se vido al cabo de la vida, pidió el hábito de la Órden, en que no perseveró el conde Guido, por el qual dixo: «Yo fuy hombre de armas y despues fuy cordelero», significando la órden de Sanct Françisco, porque los religiosos se çiñen la cuerda. É assi Hojeda, de capitan é hombre guerrero, se convirtió en devoto frayle de la observançia; pero hízolo mejor que aquel conde Guido, puesto que perseveró en la Órden y se hizo frayle para pocas horas, y fué enterrado en el monasterio de Sanct Françisco de aquesta cibdad, en el qual hábito murió

é acabó como cathólico, haçiendo mas loable fin que no han hecho otros capitanes en estas partes.

El bachiller Ençiso siguió su viaje para el golpho de Urabá, y estando çerca de aquel promontorio é punta de Caribana, quel golpho tiene á la parte del Oriente, topó en los baxos que allí hay, é perdióse la nao é quanta ropa é bastimentos llevaba, é salvóse la gente de aquesta manera. El capitan Françisco Piçarro, á quien dexó Alonso de Hojeda por teniente de capitan general en Urabá, seyendo passados los dias é término que su gobernador le mandó atender, é mucho mas tiempo, viendo quel gobernador ni el bachiller Ençiso no yban, acordó de desampa-rar aquel pueblo de Urabá; y él y los otros españoles que allí quedaron, ó mejor diçiendo los que avia vivos, porque despues de la partida de Hojeda eran muertos mas de la mitad, unos flechados de los indios, é otros de enfermedades é de hambre; assi que los restantes, forçados de la nesçessidad, metiéronse en los dos bergantines que tenian, é salieron á la mar para se venir á esta cibdad de Sancto Domingo, ó donde pudiessen tomar desta Isla, é acaso vieron la nao del Ençiso, é arribaron á ella. É halláronla que avia tocado en los baxos ques dicho é recogieron en los bergantines y en otro que con la nao yba, toda la gente; é assi se salvaron, é la nao se perdió é fué á fondo.

Estos dos capitanes Ençiso é Pizarro, porque el Ençiso tenia mas copiosso é largo poder de Hojeda, como su teniente de gobernador é capitan general, quedó por caudillo é cabeça é prinçipal capitan de aquesta gente; é viéndosse perdidos, acordaron de atravessar á la otra costa del golpho fronterizo de Urabá á saltear el pueblo del Darien, como otra vez lo avia hecho Johan de la Cosa, é avia allí avido oro y buen despojo. É como gente desesperada de otro remedio y en esto determinados, porque no podian navegar ni caber tantos en aquellos bergantines, ni tenian qué comer, si no lo buscaban, tomaron por último remedio morir en la tierra con el espada en la mano é ganar algund assiento donde pudiessen vivir é sostenerse, hasta que Dios, con su misericordia, les diesse con el tiempo otra oportunidad é socorro mejor para sus vidas. É assi saltaron en tierra é dieron sobre el pueblo del Darien, donde era caçique é señor de aquella tierra un indio valerosso, llamado Çemaco; é al quarto del alba, tocando una trompeta é con súbito assalto é grita, con mucho ímpetu por fuerça de armas, ganaron aquel lugar, é ovieron allí sobre treçe mill pessos de oro. É allí se fortificó esta gente é hiçieron su assiento; é porque el rio que por allí passa y el pueblo tenian un mísmo nombre, el bachiller Ençiso mandó llamar aquella villa la *Guardia*, la qual se ganó año de la natividad de Chripsto, Nuestro Redentor, de mil é quinientos é nueve años. É porque la gente é reliquias del armada del gobernador Alonso de Hojeda, que este pueblo ganó, deçian que el poder que el teniente Ençiso tenia, avia expirado, é tambien el de Pizarro, é que aquello no era de la gobernaçion de Hojeda, é que no tenian por qué obedesçer, estaban en esta opinion los mas destos españoles: otros pedian que se hiçiessen alcaldes ordinarios, é otros guiaban sus paresçeres á diversos fines. De las quales diversidades, se siguió que aquel Vasco Nuñez de Balboa, que se dixo de susso que avia salido desta cibdad escondido, envuelto en la vela de la nao, que llevó el bachiller Ençiso, no se desacordando de la amenaça que le avia hecho, como era hombre sagaz é de valerossa persona, é que tenia los penssamientos enderesçados á señorio, é la discordia en que estaban jun-

tada con su habilidad, fueron bastante aparejo para lo que él desseaba: é por su industria tenia ya muchos amigos, con los quales é los de su opinion, rodeó que en tanto quel Rey Cathólico proveya de aquella gobernaçion á quien fuesse servido, se eligiessen dos alcaldes ordinarios, que los tuviessen en justiçia. É assi se hizo, é tuvo en esto tal forma quél fué elegido por uno dellos, no obstante quel bachiller Ençiso, á algunos pocos de su opinion lo contradixeron, é dixeron que como teniente de Hojeda, él debia gobernar é tener en justiçia esta gente. Á esto se respondia, que aquella tierra no entraba en la gobernaçion de Hojeda ni le competia, sino de la otra parte del golpho al Oriente, como era verdad. Pues como Vasco Nuñez se acordaba que le avia prometido el bachiller Ençiso de le echar en una isla despoblada, assi como se vido hecho alcalde, tomó çierta informaçion contra él, é de hecho le hizo meter presso en un bergantin, y lo desterró é mandó que se fuesse á España: é assi quedó paçífico Vasco Nuñez en aquella provinçia é tierra del Darien, por capitan é alcalde. É luego mandó llamar á aquella villa *Sancta Maria de la Antigua*, é de ahy adelante mandó é gobernó aquella provinçia, hasta que fué Pedrarias Dávila á aquella gobernaçion, como se dirá adelante en su lugar. Lo qual todo que he dicho, se ha tocado y traydo á conseqüençia é propóssito del prinçipio é assiento de Cartagena, á la qual tornaremos en el siguiente capítulo, donde se tractará lo que subçedió en aquella poblaçion é gobernaçion que allí hay.

CAPITULO V.

Del subçesso de la gobernaçion de Cartagena, é cómo la Çessárea Magestad hizo merçed de aquel cargo á Pedro de Heredia, su capitan general de aquella provinçia, é de una batalla que ovo con los indios de un pueblo llamado *Taragoaco*.

En los capítulos de susso se ha dicho el fin que ovo el gobernador Alonso de Hojeda, é lo que le intervino con el gobernador Diego de Nicuesa en Cartagena, é la muerte del capitan Johan de la Cosa, y el prinçipio é fundamento del segundo pueblo de chripstianos en Tierra-Firme, llamado Sancta Maria de la Antigua. É tambien se ha dicho cómo despues desto todo, yo avia entendido en los rescates y paçificaçion de aquella costa de Tierra-Firme desde el Darien, y cómo el gobernador de Sancta Marta Rodrigo de Bastidas, salteó la isla de Codego, á causa de lo qual yo me desistí de la gobernaçion de Cartagena. Siguióse despues de todo aquesto, que Pedro de Heredia, natural de la villa de Madrid, como hombre que tenia notiçia de la costa, é avia andado en ella á los rescates con otros armadores, fué á España é tuvo manera cómo el Emperador, nuestro señor, le hizo su capitan general é gobernador de aquella provinçia de Cartagena. É para servir á Su Magestad en la poblaçion é paçificaçion de aquella tierra, partió del puerto de Sanctlúcar de Barrameda, dia de Sanct Miguel veynte y nueve de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y dos años, con un galeon é una caravala é una fusta é çiento é quinçe hombres de guerra, allende de los marineros. É desde á onçe dias llegó á la Gomera, que es una de las islas de Canaria; y en ocho dias que allí estuvo, se proveyó de lo que ovo menester de refresco é agua

é leña é otros bastimentos para su camino: é fecho esto, salió de allí, é desde á quarenta é un dias llegó á Puerto-Rico, en la isla de Sanct Johan, y estuvo allí tres dias. É partió de aquel puerto primero dia de noviembre, é otro dia siguiente llegó á la isleta que llaman la *Mona*, é aquella noche se partió de allí y envió la caravela al puerto de Caybon, que es en esta Isla Española, por bastimento: y él con el galeon se fué al puerto de la villa de Açua, que es veynte y dos leguas de esta çibdad en esta Isla, é luego entendió en comprar caballos é aderesçarse de lo que le convenia; é vino á esta cibdad por tierra, é fletó otra nao. Con estos navios, partió de Açua á los seys de enero, dia de los Reyes, año de mill é quinientos é treynta y tres años, con hasta çiento é çinqüenta hombres é quarenta é quatro caballos. Y efetuando su navegaçion, llegó á la Tierra-Tirme é tomó puerto una legua de Sancta Marta, en Gayra, y estuvo allí una noche é un dia, y desde allí envió dos hombres por tierra á Sancta Marta por una india lengua, nasçida é criada en Cartagena, la qual se le truxo. É otro dia á treçe de enero se partió de allí, é desde á dos dias llegó á Cartagena é no sin mucho temporal y tormenta en el camino, é aquel mismo dia saltó con su gente en tierra; habiéndosse perdido y echado á la mar en el viaje veynte é un caballos, por el mal tiempo é fortuna que ovieron. É fué á un pueblo que halló despoblado, al qual los guió un indió que se tomó; y hallóse mucho bastimento, é mandó el gobernador que no se les tomasse cosa alguna, é vido passar los indios en canoas por un lago que está junto al pueblo é hízolos llamar asegurándolos; pero ellos no quisieron venir. Entonçes el gobernador cabalgó é tomó otros dos de caballo é hasta quinçe ó veynte hombres, con que avia llegado á este pueblo é tornóse con aquel indio que avia prendido al puerto dó estaban los navios é la gente, é llegado, hizo dar al indio una hacha é otras cosas é dexóle yr libremente. É desde que le ovieron dado de comer, dixéronle que se fuesse á su pueblo é que truxesse los otros indios al pueblo é les dixesse que serian muy bien tractados, é que tornassen á los chripstianos un caballo que les faltaba, en busca del qual é por la huella avia salido el gobernador quando prendió este indio: é hallaba rastro é muchas pisadas de indios, y el indio dixo que assi lo haria; pero por muy bien tractado que fué, nunca tornó aquel ni otros.

Desde á pocos dias se halló el caballo, que lo avian muerto los indios con muchas flechas; é desde á tres dias que allí estaban entró el gobernador Pedro de Heredia en la fusta con veynte hombres, é hizo meter en ella algunas cosas de rescates É dentro de la bahia de Cartagena llegó á dos pueblos: el uno se diçe *Matarap*, y el otro *Cospique*; é salieron á le resçibir hasta çient indios embixados, é con sus arcos y flechas á punto de guerra, y con la lengua les hizo deçir qué yba á estar en aquella tierra por mandado del Emperador, Rey de España é destas partes, para los defender de quien mal les quisiere haçer, é á darles á ellos de lo que llevaba, é á haçerles buenas obras é tractamientos, como á vassallos de Sus Magestades; y ellos respondieron que holgaban dello, é que si assi lo hiçiesse, que assimesmo ellos le darian del oro que tenian.

Passada esta habla, se despidió dellos é passó á la costa de la isla de Codego, que está en la boca de aquella bahia, la qual algunos llaman Carex, y engáñanse en tal nombre, porque Carex fué un caçique de los que un tiempo ovo en aquella isla, y el mas poderoso; porque quando yo tractaba con aquestos indios, en los rescates que tengo dicho, aquel caçique Carex era

muy hombre, y el que mas temido é mas señor era allí en aquel tiempo, y el mas rico, é sin él avia otros tres. Este tenia la costa toda de la isleta por la banda de Sur enteramente, y de la otra parte ó banda del Norte estaban tres caçiques, que eran el caçique Quiripa, mas al Este; é mas baxo al Poniente estaba el caçique Guacaliçes; é mas al Occidente en la misma isleta era el quarto caçique Cospique.

Assi que, tornando á Pedro de Heredia, cómo llegó á la costa de la isla, salieron muchos indios de guerra con sus arcos é flechas, é dixoles lo mismo que á los primeros, y ellos respondieron que les plaçia de su venida con tanto que no les hiçiesse daño alguno: y él los aseguró, é con buenas palabras los dexó é se tornó á sus navios, buscando en todo lo ques dicho agua, é no la halló en dos dias que tardó, haçiendo esta diligençia con los indios.

Hecho aquesto, envió luego la fusta y la caravela á que se buscasse agua en su gobernaçion, que fuesse corriente, donde pudiesse poblar é assentar, é oviesse savánas para dar hierva á los caballos. É la fusta fué al Çenú é la caravela al rio Grande, y el gobernador se fué con la gente al pueblo que llaman Calamar, dexando guarda en los navios y los enfermos. Este pueblo está una legua de la bahia, y hallóse yermo é huyda la gente; pero avia de comer en él é apossentóse el dia que llegó, é partióse otro dia siguiente con ocho ó diez de caballo é hasta veynte peones, dexando los restantes en aquel pueblo. Y despues que anduvo por la costa un buen trecho, entró por unas montañas adentro é fué á dar en un pueblo que se diçe *Canapot*, de hasta treynta casas, del qual huyeron los indios, exçepto seys ó siete mugeres é dos ó tres niños, que se tomaron. É cómo fué de noche, soltaron dos ó tres indias para que fuessen á deçir á los indios que no oviessen miedo é se tornassen á sus casas seguros; pero no volvieron ellos ni las mensageras. É otro dia mandó soltar el gobernador otras quatro indias que quedaban y les hizo el mismo raçonamiento, asegurándolos; y tampoco tornaron.

Allí avia de comer, pero no se consintió por el gobernador que daño alguno se les hiçiesse á los indios en cosas de quantas tenian, mas de tomar templadamente de comer, que no se podia excusar. É desde allí, llevando una guia, que era sola una india que quedaba, estando dentro de un espesso boscaje, se oyó una grande grita de indios por la montaña é marina, é llegó á una laguna ó estagno grande que passó, hasta una isleta en que estaba un pueblo que se diçe *Joama*, el qual estaba despoblado; é salió de allí é yendo por la costa adelante, por ver si se podria hallar algund camino, para salir de la isla á la Tierra-Firme, entró por tan ásperas montañas, que no pudo passar á pié ni á caballo: é tornóse desde allí, é á la vuelta halló en la laguna que avian passado muchos indios en canoas, los quales le dieron grand grita é le tiraron muchas flechas, lo qual disimulando Pedro de Heredia, hizo que se retraia porque saliessen fuera é pudiesse tomar alguno dellos para su informaçion; mas ninguno salió de las canoas. É assi se volvió al pueblo de Canapot, y encontinente que fué apeado, llegaron muchos indios é dieron una grita, é tornó á tomar el caballo; pero assi cómo salió, se tornaron á la laguna á nado, é se fueron; y el gobernador mandó yr algunos compañeros á ver si hallarian camino, por donde pasassen los caballos, é hallaron una senda, é oian indios sin los ver. Y el siguiente dia fueron algunos mançebos é hombres sueltos á buscar alguna guia, é no hallándola, llegó el gobernador con los de caballo á donde estaban los de pié, é tomó la delantera, penssando llegar al pueblo que se di-

çe *Taragoaco*, é halló en el camino muchos atolladeros y estancos é çiénegas que no le dexaron passar, é tornóse al mesmo pueblo Canapot, de donde avia salido. É á la vuelta halló çerca del lugar en unos mahiçales dos indios, é pusiéronse en huyda, y con trabaxo se pudo tomar el uno dellos, aunque era viejo, y era de los que avian huydo de Calamar; é tratándole muy bien, hizo el gobernador soltar todas las mugeres é muchachos, é que se fuessen. É tornóse á Calamar, donde tenia su real, é passó de la otra banda de la laguna á ver que avia del otro cabo, é halló un pueblo sin gente é bien proveydo de comer de los mantenimientos de la tierra: y desde allí se tornó á su campo, é mandó á un capitan suyo, llamado Manjarrés, que con veynte hombres passasse de la otra parte de la laguna una mañana, antes que fuesse de dia. É assi se hizo; pero no halló indios, sino el rastro de algunos que venian á tomar agua de los pozos del pueblo, para le llevar adonde estaban escondidos en los montes é boscajes la tierra adentro; y en la ribera de la playa que sube de la bahia de Cartagena hallaron treçe ó catorçe canoas sin gente: é sabido por el gobernador, envió por ellas é lleváronlas á Calamar, dó estaban los chripstianos. Esta laguna ó çiénega está junto á Calamar, y es un braço que se despide de la bahia de Cartagena, é passa adelante media legua junto á la marina por muy espessas montañas, é hay desde Calamar á la bahia por este braço una grande legua, é vienen hasta junto al pueblo de Calamar por este braço navios pequeños. Esta bahia es de muchos pescados de diversas maneras.

La caravela que fué al rio Grande no pudo llegar allá con tiempos contrarios, é tomó puerto en Zamba, é allí rescató un poco de oro, é volvió é dixo al gobernador que era tierra muy dispuesta para poblar allí, por lo qual acordó de lo yr á ver. El bergantin que fué enviado al Çenú á ver si hallaria algund rio y buena disposiçion de tierra, para yr á poblar allá, volvió á Cartagena, do estaban las naos de la armada; é la relaçion que truxo fué que avia hecho algunos rescates, é que los indios tentaron de los flechar en dos ó tres partes desde tierra, despues que avian acabado de rescatar algo; é dixeron que avian hallado un rio, por el qual subió la fusta, é tomó çiertas botas de agua. Y el oro que rescató era bueno, aunque poco, porque no ossaban fiarse los indios de los chripstianos ni los chripstianos dellos, en lo qual piensso yo que los unos é los otros açertaban, segund las cosas que en aquella costa han passado.

Sabido esto, el gobernador acordó de baxar toda la bahia con tres bateles bien armados, por ver si hallaria algund rio que en ella entrasse, é llevó consigo aquel indio viejo que se dixo de susso, al qual llamaban Corinche, porque avia dicho quél mostraria un arroyo; pero ninguno se halló ni le hay en toda la bahia. Esta mentira del indio no es cosa nueva á tal gente, é su penssamiento no debia ser sino, só color de buscar el agua, hallar manera de poder huyr. Assi que, andando buscando agua, yban por la costa mucho número de indios tirando innumerables flechas á los chripstianos, é aquestos indios eran de dos pueblos que están en la bahia enfrente de la isla de Codego, llamados Cospique é Matarap.

Satisfecho el gobernador por su persona que no avia agua ni posibilidad de poder allí assentar pueblo al propóssito de los chripstianos, se tornó á Calamar, pessándole mucho de la indisposiçion que hallaba para su propóssito; é cómo la nesçessidad del agua es grande, é una de las mas prinçipales cosas que se requieren en toda poblaçion, acordó de no perder tiempo é yrse de allí al puerto de Zamba con

toda la gente que estuviesse sana para poder caminar por tierra, é mandó embarcar los enfermos é que desde á quatro dias se partiessen con ellos las naos para Zamba, é no antes, porque si los que yban por tierra no pudiessen passar por algund estorbo, se tornassen al puerto de Cartagena á los navios, donde los dexaban. É assi partió el gobernador con diez é seys de caballo, que los diez dellos no eran nada sino roçines matados y de poco valor; pero con essos é çinqüenta peones començó su camino çerca de la costa, é no lo pudo proseguir, por ser trabaxoso de muchas barrancas é malos passos. É metióse mas en la tierra é fué á parar çerca de unos charcos, donde hizo jornada el primero dia con mucho cansançio, é passaron allí una mala noche.

Otro dia siguiente, continuando su camino, á las diez horas del dia llegaron á un pueblo que se llama *Taragoaco*, é un poco antes de llegar al lugar fué presso un indio, é mas adelante, en unos mahiçales, fueron tomados otros, é otros escaparon huyendo. É porque no diessen mandado al pueblo, el gobernador con los de caballo los siguió, y entrando en el lugar salieron muchos indios, é començaron á tirar grand multitud de flechas; mas como el gobernador desseaba sin sangre é con buena maña sin rompimiento haçerlos de paz, si pudiera, començó con la lengua á los halagar, é asegurar con todas las buenas palabras que le paresçió, para los aplacar. Pero ellos no querian escuchar, ó como despues paresçió, no se entendieron la lengua é aquellos indios; é assi eran por demás las amonestaçiones, con que se perdia el tiempo é los ánimos de los unos é de los otros mas se enconaban, viendo las armas contrarias; é siempre cresçia el número de los indios. De manera que viendo el gobernador el poco fructo que haçian sus palabras, determinó de pelear con ellos, porque ya los peones que avia dexado atrás, llegaban: é con gentil ánimo, dada la señal de la batalla á los suyos, dió en los enemigos con mucho ímpetu, é lançeando por su lança los que podia con sus mílites, é los contrarios animosamente resistiendo á los nuestros, no se perdia tiempo en los unos ni en los otros, por conseguir vitoria quien pudiesse. É assi turó quassi media hora la batalla muy reñida, en la qual mataron el caballo al gobernador, y él se retruxo con grand tiento porque no resçibiesse su gente daño, trayendo sobre sí é su caballo muchas flechas colgando metidas por las armas. Las quales son, segund el exerçiçio y manera de la guerra las requiere, de coraças ó sayos ó çeladas de mantas de algodon bastadas, é colchadas de dos ó tres dedos en gruesso, é de lo mismo las cubiertas de los caballos, armas á la verdad pessadas é muy enojosas, é andan los hombres en ellas como en albardados é feos y de mala vista; pero son útiles é mejores que otras algunas, porque los arneses y coraças y todo hierro y açero se pierde presto é se passa en estas partes, por la mucha humedad de la tierra.

Tornando á nuestro propóssito, recogida la gente é tomado un poco de aliento por poco espaçio, el gobernador é los chripstianos animosamente arremetieron al pueblo é pussiéronle fuego los que para ello eran diputados, en tanto que los demas peleaban: é cómo las casas ó buhíos, por ser de leña é paja, arden de grado, assi por muchas partes acudiendo un viento fresco, començaron á cresçer las llamas, é los nuestros se retiraron á un mahiçal. É una atalaya que tenian los chripstianos, puesta en un árbol, vido salir del pueblo un batallon grande de gente con sus armas; é como gente desesperada é injuriada, viendo arder sus casas é bienes, é procurando la vengança de sus ofensores, movidos con ardid

venian delante mas de çient hombres á manera de corredores, y entraron en la roca de los mahiçales, y todos los demas que eran mucha gente, puestos en çelada, quedaban poco espaçio atrás en un arcabuco no grande, con esperança que convidados los nuestros á la batalla por los delanteros, é retrayéndose á donde quedaban los otros en su retroguarda, podrian haçer lo que desseaban, porque era lugar aparejado para se aprovechar de los chripstianos á su salvo. Pero aquellos corredores, que como tengo dicho, eran mas de çient gandules, é de los mas escogidos hombres, entraron tan adelante que quando quisieron dar la vuelta, no tuvieron lugar de se recojer á la çelada; porque como el gobernador Pedro de Heredia, no tenia descuydo ni pereça, antes como hombre de guerra, los atendia é le yba la vida é honra en ello, ningund passo daban háçia él, sin que proveyesse al cuento é fin de la vitoria: é assi salió súbito, con la voz del apóstol *Sanctiago* dando en los delanteros, é los alançearon, sin que uno dellos escapasse.

Los de la çelada visto el estrago é muerte de los delanteros, se apartaron mas que de passo, é no se pudieron ver ni castigar: é assi el gobernador con su gente é vitoria, se tornaron al pueblo con determinaçion de morir ó le destruir con los que en él hallasen; é halláronle solo y desamparado. Pero como en torno dél estaba muy çerrado el boscaje é arboledas, vian muchas flechas en el ayre que venian á caer entre los chripstianos, sin ver quien las tiraba de muchas partes, porque venian de lo alto é no se veian los indios ni los arcos que las enviaban, por ser como es dicho mucha la arboleda é boscaje; pero no venian faltas de hierba. Entrados los chripstianos dentro del pueblo, assentaron su real en lo mas alto dél, é desde allí podian ver quien viniesse, é curaron los heridos y descansaron.

Desta batalla salieron heridos solo dos chripstianos é murió el uno, é matáronles assimesmo tres caballos, los quales y el hombre, dentro de veynte é quatro horas murieron á causa de la hierba. Húbose poco oro, porque los indios lo tenian escondido, é lo que se tomó fué en los çarçillos de las orejas é otras pieças que en las nariçes tenian hasta veynte é çinco mugeres é muchachos é un indio, que fueron pressos. Despues que ovieron repossado una ó dos horas, el gobernador quiso dar la vuelta á Calamar, porque le paresçió dificultosa la via que llevaba, é la gente quedaba cansada de la batalla que es dicho: é aquel dia fué á dormir á donde avia dormido en el camino la noche antes; pero antes que saliesse del pueblo, mandó soltar algunas mugeres, é que se fuessen é dixessen á los indios que se tornassen á sus casas, é que los chripstianos no querian haçerles mal, sino tenerlos por amigos, si ellos lo querian ser suyos, é les darian hachas, é cuentas, é cuchillos é otras cosas que los indios presçian. Esta amonestaçion aprovechó tanto como si no se hiçiera, porque ni ellos lo hiçieron ni los mensajeros tornaron con la respuesta, como lo avian prometido.

En esta jornada se ovo el gobernador Pedro de Heredia como buen capitan, é peleó como valiente soldado; y en la verdad antes desso de su persona se tenia çierta experiençia de hombre animoso: é mostráronse como hombres duchos en esta batalla un teniente del gobernador, llamado Françisco Çézar, é su alferez Anton de Montemayor, é otros.

El siguiente dia llegaron los chripstianos á Canapot, é aquel dia mandó el gobernador soltar una vieja de los prissioneros, para que fuesse á deçir á los indios que se tornassen á sus casas é haçiendas,

é que viniessen algunos á Calamar, é les darian sus mugeres é hijos é todos los pressos, si quisiessen obedesçer al Emperador, nuestro señor, é como sus vassallos servir á Sus Magestades é ser amigos de los chripstianos; é que si no viniessen, les hiçiesse saber que avian de volver allá é acabarlos á todos; pero ni este mensajero ni otra persona alguna volvió con respuesta. Llegados al terçero dia á Calamar, envió otra india con la mesma embaxada, é tampoco tornó.

Avia en aquel pueblo de Taragoaco çiertas casas suntuosas é mucho mayores que las otras, que deçian ser de indios señores caçiques prinçipales; é delante de cada una dellas estaba una estacada á manera de çeto, y en cada estaca una cabeça de un hombre, que deçian ser de enemigos indios que avian muerto en sus batallas. Y era muy grande el número destas cabeças, lo qual usan estas gentes, como lo suelen haçer con los venados é ossos é otros animales, que matan monteando algunos señores é caballeros amigos de monteria en nuestra España y en otras partes: que ponen los cueros é cabeças de los javalies é de otras bestias bravas á la puerta de sus palaçios é moradas. É assi entre aquellos indios ponen tales ysinias de cabeças de hombre por trofeos é adornamiento de sus casas: é aquel tienen por mas honrado, que mas cabeças ha cortado é tiene puestas, por mostrar su feroçidad é señorio. Estos indios deste pueblo son enemigos de otro que se diçe Zarnaco.

Quadra aqui bien que sepa el letor una costumbre que tienen estos indios caribes, de donde parte de aquellas cabeças de hombres, que tienen assi puestas, podrán proçeder; y es que quando entre ellos vienen á concordia é amistad, se convidan á comer, y en aquella comida ó banquete siempre interviene la muerte de algunos que comen, que es una manera de fixar mas la confederaçion é lealtad del amistad que contraen. No sé yo quién enseñó á Catilina, quando él y otros de su opinion conspiraron contra Roma, aquel brevaje que les dió, despues que los ovo amonestado por una larga oraçion, en el qual les dió á beber sangre de hombres mezclada con el vino, porque con mas firmeça le fuessen fieles. Assi lo diçe Leonardo Aretino, libro III, capítulo XV, del *Águila volante* quél escribió, y lo mismo aprueba aquel tractado que llaman *Çessariano*, capítulo XV, para que mas animados é unidos fuessen para beber la sangre romana con las espadas desnudas: é fecho aquesto, les descubrió su ánimo, é resçibió el juramento en confirmaçion de sus ánimos. Bien creo yo que Catilina no supo questos indios assi haçen sus confederaçiones, ni ellos saben quién fué Catilina; pero lo uno hallamos escripto, y lo otro es acá çierto é averiguado.

CAPITULO VI.

Cómo el gobernador Pedro de Heredia, despues de la batalla de Taragoaco, por la falta del agua é por buscarla y poblar donde la oviesse, tornó á entrar la tierra adentro; é quáles fueron los primeros pueblos que hizo de paz en esta gobernaçion, é otras cosas notables.

Desde á pocos dias despues de la batalla de Taragoaco envió el gobernador Pedro de Heredia un indio, que avia traydo de aquel pueblo, é mandóle que dixesse á los indios que se viniessen á sus casas é fuessen sus amigos, y quél é los chripstianos lo serian suyos y les darian hachas y de las otras cosas que toviessen, é que

sin temor alguno viniessen é quisiessen la paz; porque si no lo haçian, penssaba volver allá é matarlos á todos é quemarles el pueblo, é no dexarian chico ni grande de todos ellos. Este mensajero nunca tornó con respuesta, aunque prometió de la traer.

Enojado el gobernador de ver que no podia traer á la paz aquellos caribes, mandó llevar á Jamáyca aquellas indias é muchachos que se avian tomado, é que del presçio dellos se truxessen algunos caballos é caçabi é alguna carne; é para esto fué un navio despachado en el mes de hebrero. Y en tanto que aquel tornaba, acordó el gobernador la segunda vez de yr á Zamba é poblar en ella, si tal disposiçion hallasse, como le avian informado los que envió en la caravela que se dixo en el capítulo de susso á ver aquel puerto: é porfió de yr por la costa, é passó aunque con trabaxo abriendo caminos por arcabucos é boscajes muy espesos, é allanando en algunas partes algunos ribaços é adobando muchos malos passos, para que los caballos é la gente passassen. Y el primero dia que partió, fué á dormir á una playuela, donde hallaron tres ó quatro indios, pescando en una laguna, que se haçe allí de las cresçientes de la mar en los tiempos de las aguas vivas, é los indios huyeron á nado; pero todavia se tomó uno llamado Apo, é un muchacho, su hijo, que se deçia Eco.

Bien creo yo que para darle este nombre Eco, no supo su padre quién fué aquella ninfa Eco que se enamoró de Narçiso, ni tampoco algunos de los que oyeren deçir aguas vivas, sabrán qué cosa son, en espeçial los que desviados de la mar viven é no hán notiçias de las cosas particulares de la mar. Pero como esta nuestra historia ha de ser comun á todos, digo que quando quiera que la luna es llena en aquellas mareas, que de seys en seys horas cresçe y mengua en las costas el agua de la mar en espaçio de veynte é quatro horas, aquel dia ques llena y en aquellas mareas destas veynte é quatro horas se llaman aguas vivas, é cresçe mas la mar que en ningund tiempo otro; y esto es lo que los hombres de la mar llaman aguas vivas en las costas y puertos de la mar y entre los que la cursan.

Tornando á nuestra materia, este indio é su hijo, juntamente con otro indio viejo que se avia tomado en Canapót, llevaba el gobernador por guias para informarse de la tierra; é otro dia siguiente llegó donde avia agua, que no fué poco plaçer para la gente, y socorro grande á su sed é á la de los caballos, porque desde Calamar hasta allí no la avian hallado ni avian bebido. É de allí fué á dormir adelante en una playuela junto á la mar, é por no aver agua, hiçieron algunos jagueys, donde se halló alguna agua que se pudo beber. Jaguey es una poça que se haçe á mano en las playas é costas de la mar, tan honda como á la rodilla, y mas y menos á nesçessidad de agua, é muchas veçes la hallan en tales hoyos ó jagueyes.

El siguiente dia atravesaron çiertas montañas por espaçio ó camino de dos leguas de áspero camino, é tornaron á salir á la costa; é desde allí envió el gobernador çinco ó seys compañeros con el indio Apo á un pueblo pequeño de pescadores que se llama *Tegoa*, para quel indio los asegurasse é dixesse que no oviessen temor, que los chripstianos no les harian daño ni enojo. É ydos á esto el indio é chripstianos, toparon una laguna grande que salia de la mar, y está entre la playa y el pueblo, é no pudieron passarla; é á çiertos indios que estaban de la otra parte hablóles el indio Apo, é díxoles que atendiessen, porque ningund mal se les haria; y estando en esta habla, llegó el gobernador é la gente, é los indios se fueron mas que de passo á su pueblo.

El gobernador mandó al indio Apo que passasse á nado el alaguna é fuesse la pueblo é dixesse á los indios lo que le avia mandado, é los asegurasse é prometiesse que los chripstianos no los enojarian ni entrarian en su pueblo, si les truxessen de comer. Y el indio lo hizo assi é passó nadando el alaguna é no halló persona en el pueblo, é tomó una canoa que halló de la otra parte é tornó á los chripstianos con ella, en la qual passaron todos al pueblo, é hallaron mahiz é pescado, é gallinas é otras viandas, é buena agua é mucha, de çiertas fuentes corrientes que están dentro del pueblo. É allí repossó el gobernador y su gente aquel dia y el siguiente; porque á la verdad yban muy cansados y los caminos destas partes son como los de los conexos, emboscados y çerrados, que por la mayor parte es nesçessario yrlos abriendo con hachas é puñales: é con mucho trabaxo se andà la tierra adentro, porque como son las gentes della salvajes, no tienen essa forma de caminos ni los quieren, por mas seguridad suya, sino de la forma que les paresçe por estar mas fuertes y encubiertos.

El terçero dia se partió esta gente de aquel pueblo, é como el indio Apo era bien tractado y tenia alli su hijo Eco, fiándosse mas dél que de otro alguno, tornólo á enviar el gobernador adelante, para que hablasse á otros indios de otro pueblo que se diçe *Chagoapo*, en el qual avia muchos indios é tenian ya notiçia de los chripstianos y estaban ya aguardando apercibidos, como hombres de guerra, é aun otros con ellos de otros pueblos que se avian allegado por ser mas poderosos para la resistençia. Y cómo el indio Apo llegó á ellos, é les dixo lo que el gobernador avia mandado que les dixesse, plugo á Dios que los truxo á la paz é la quisieron.

Este fué el primero pueblo que se hizo de paçes en aquella provinçia; é salieron los indios al camino á resçebir á los chripstianos y al capitan general, mostrando plasçer con su venida; y el gobernador los habló con las lenguas intérpetres, y les dixo que él yba de parte del Emperador, nuestro señor, á los visitar é favoresçer contra los enemigos, é á ayudarlos como á vassallos de Su Magestad, é á haçerles merçedes é todo buen tractamiento, é que llegados sus navios, les daria muchas cosas que les traia de España. É que él queria con los chripstianos assentar é poblar en aquella provinçia, para los ayudar porque eran buenos; é que no queria entrar en su pueblo, porque los queria mucho, ni consentiria que ningund chripstiano los enojasse en cosa alguna, ni queria dellos sino que conosçiessen por su señor al Emperador, rey de España, pues que eran suyos é los mandaba tractar muy bien, é que fuessen amigos de los chripstianos é guardassen verdad, é que lo mismo se haria con ellos. É assi á este propóssito se les dixeron otras palabras, lo qual todo açeptaron, diçiendo que assi lo querian ellos é mostrando mucha alegria. El gobernador acabada la plática, desvióse del camino é passó por la costa de la mar é á veçes el agua á la çinta é paró de la otra parte del pueblo.

Luego los indios truxeron muchas gallinas de las de Castilla, no porque estas eran naturales de aquella tierra, pero porque ya tenian casta é muchas dellas despues que los chripstianos han praticado aquellas costas; é truxeron mucho mahiz é otros bastimentos. Y el gobernador le dió al caçique algunas hachas é cuchillos é otras cosas que estas gentes presçian é que en España se compran con un ducado de oro: é los dexó á todos muy contentos, é passó de largo con su gente á otro pueblo, é fueron todos los indios mas de media legua acompañando los

chripstianos hasta que el gobernador les dixo que se tornassen á su pueblo, é assi lo hiçieron muy alegres y en paz.

Allí dió liçençia al indio Apo y á su hijo Eco é al otro indio que llevaba el gobernador para que se fuessen á su pueblo, é les dió hachas é otras cosas, é les dixo que dixessen en su pueblo lo que avia hecho con los indios de Chagoapo, y que lo mesmo avia de haçer con todos los que quisiessen ser sus amigos, é que los chripstianos no haçian mal sino á los malos é á los que querian pelear contra ellos; é que aunque ellos lo avian hecho mal, él los perdonaba, é que se estoviessen en sus casas é quisiessen ser amigos de los chripstianos, é ningund mal ni daño se les haria. É assi se partieron estos tres indios muy contentos para su tierra.

Acaesçió allí que se cayeron muertos dos caballos súbitamente de çierta hierba que avian comido; pero esto no es cosa nueva en la Tierra-Firme: que en muchas partes della la hay é ha acaesçido lo mesmo. É de allí partió el gobernador é los españoles para otro pueblo que se llama Nao. Este es el pueblo é puerto que los chripstianos llaman Zamba, para donde el gobernador é su gente yban, el qual está mas al oriente de Cartagena ó Caramari. Y aqueste nombre Zamba es puesto á disparate ó es ventoso é vano nombre en este caso, porque Zamba es nombre de negro de Guinea; pero la verdad del proprio nombre deste puerto es Nao, como tengo dicho. Aqueste pueblo vino assimesmo de paz, é por no alterarle, no quiso el gobernador estar en él, é assentó su campo é real junto á la playa, donde esperó los navios: é allí llevaron los indios de comer cumplidamente de lo que tenian, é yban á ver al gobernador é á los chripstianos muy doméslicamente. Otro dia despues que allí llegaron, fueron tres chripstianos con el caçique del pueblo Nao á un valle que está legua y media de allí, para que viessen el valle y el rio é manera de la tierra, porque lo de Zamba ó Nao no paresçió conveniente assiento para poblar, como le avian informado al gobernador. É aquel valle es muy lleno de pueblos é de mucha gente, é quisieron matar allí á los tres chripstianos, é volvieron huyendo al real; pero otro dia vinieron de paçes todos los indios del valle á donde los chripstianos y el gobernador estaban, é truxeron de comer á los españoles é mahiz para los caballos.

En aquella tierra acostumbran las mugeres, que no quieren casarse, traer arco é flechas como los indios, é van á la guerra con ellos é guardan castidad, é pueden matar sin pena á qualquier indio que les pida el cuerpo ó su virginidad. Destas tales mugeres vino una á ver al gobernador é á los chripstianos, la qual traia un arco é sus flechas en compañia de los indios, é preguntósele por la lengua que porqué andaba assi é no como las otras mugeres, é traia armas como los hombres. Respondió que con hombres avia de haçer obras de hombre, é conversando con mugeres avia de vivir como ellas; é porque su padre al tiempo que murió, le avia mandado que guardasse castidad, é que por avérselo mandado su padre ella era muy contenta de cumplirlo, é que nunca avia conosçido varon ni violado su castidad: y era ya muger vieja, pero muy suelta á diestra en su arco é flechas, tanto que ningund indio mançebo le haçia ventaja. No es de tener en poca admiraçion la obediençia de esta india al mandamiento paterno, si nos acordamos de algunas chripstianas que contra el mandamiento de Dios y el sacramento del matrimonio, y pospuesta la conçiençia y vergüença, con tan poco temor de la justiçia divina y humana y del castigo que en tal caso permiten todos los derechos, amenguando sus personas é linaje, que-

brantan la lealtad que á sus maridos deben, é se otorgan á suçios é viles adulterios; é allende desto, no solamente se ven en este viçio caydas las que son casadas con los hombres, mas aun las desposadas con Dios. Assi lo diçe Petrarca en aquel su diálogo de la muger mala y deshonesta.

Volvamos á nuestra historia. El gobernador Pedro de Heredia resçibió muy bien estos indios y los exhortó á la paz é amistad de los chripstianos é hízoles dar hachas é cuchillos, camisas, bonetes é otras cosas, porque fuessen contentos, como lo fueron. Otro dia siguiente llegó la fusta al puerto Nao, alias Zamba, é otro dia despues el galeon; y en tanto que los chripstianos allí estuvieron, vino allí muchas veçes el caçique de Chagoapo, que es el primero pueblo que se hizo de paz, á ver al gobernador, é traia gallinas é pescado é otras cosas: é tomó tanta afiçion con el gobernador, que le envió su hijo mayor para que anduviesse con él é le sirviesse, el qual era de hasta veynte é çinco años. É assi le acompañó é sirvió é anduvo con él hasta que dió la vuelta á poblar en Calamar, é aun allí estuvo algunos dias hasta que el gobernador le dió liçençia y lo envió contento con hachas y camisas é otras muchas cosas, que le mandó dar de las que ellos presçian, para sí, é para que llevasse á su padre; porque eran hombres, de quien tenia nesçessidad é se avian ofresçido por amigos.

CAPITULO VII.

Cómo el gobernador Pedro de Heredia llegó al rio Grande, que está entre Cartagena é Sancta Marta, é hizo quemar el pueblo de Metamoa, é de los pueblos que en este camino hizo de paçes, é de los que castigó por inobedientes, é de otras cosas al propóssito de la historia é notables.

Sin dubda me paresçe que el gobernador Pedro de Heredia es digno de loor, é su prudençia y esfuerço para no ser olvidado, pues que donde se perdió el gobernador Alonso de Hojeda y le mataron á su teniente el capitan Johan de la Cosa con tantos chripstianos, supo darse tan buen recaudo é maña para se sostener entre estos caribes, seyendo gente tan feroz é belicosa, é teniendo menos gente que otros capitanes que se han perdido en estas partes. Por esto tal deçia Temístocles, prínçipe de Aténas, que era suma virtud de un capitan saber é adevinar los consejos del enemigo, á lo qual respondió Arístides é dixo: «¡Oh Temístocles! esso que diçes bien nesçessario es; mas verdaderamente no tener las manos revueltas en las cosas agenas, es muy hermosso é verdadero offiçio de Emperador.» La una é la otra opinion, son loables é provechossas, é no se dubde ser nesçessarias en toda parte é muy convinientes en estas Indias; porque aunque estas gentes son salvajes y desnudas, no dexan de presçiar essas cosas que poseen, é tanto quiere un indio una patena de oro ú otra de sus joyas, como un chripstiano la suya en que mucho se deleyte. En espeçial que queremos subjetar á gentes tan sueltas, é procuramos de apartarlas de sus antiguas ydolatrias y costumbres: que es cosa áspera á quien falta conosçimiento, é tan presto no sabe comprender el bien que se les haçe, en distraerlos de errores. Y para este bien, con que los convidamos, es menester tiempo para que lo entiendan; y lo que soldados enseñan, es mezclado con propria cobdiçia y enseñándoles el cuchillo: é

aunque nuestra voz sea de paz, recordarse há que diçe Herodiano, que no deleyta tanto la libertad, cuanto ofende la servitud.

Tornemos á nuestra historia é al gobernador Pedro de Heredia, el qual desde el puerto Nao ó de Zamba acordó de yr á ver el rio Grande é aquel valle que se dixo de susso; donde fué resçibido con mucho plaçer de los indios, é le dieron muy bien de comer á él é á su gente de los mantenimientos de la tierra, que son yuca de la buena, é mahiz, é calabaças é puercos, é ánades é otras aves, en todos aquellos pueblos deste valle, al qual mandó que le llamassen el valle de Sanctiago. É le vinieron á ver é comunicar con los chripstianos muy á la doméstica: é aquel rio que avian loado en aquel valle, estaba como rebalsado ó detenido, que no corria sino en tiempo de lluvias, é no avia agua otra sino en jagueyes ó poças hechas á mano. É assi por esto como por ser muy poblada la tierra de indios, é los chripstianos eran pocos, no quiso assentar el gobernador entre tantos flecheros por entonçes, hasta que mas compañia tuviesse é mas caballos; y cómo los indios conosçieron que la intençion de los españoles era de no poblar allí, rogaron mucho al gobernador que no se fuessen é que assentassen allí, quellos harian las casas á los chripstianos, y les darian muy bien de comer. Y el gobernador les daba los graçias é les deçia que los tenia por amigos, é los ayudaria contra sus enemigos, de lo qual se holgaban mucho oyrlo; porque los deste valle tienen guerra con otro pueblo grande su comarcano, como se dirá adelante, é quisieran mucho ver la espada de los españoles á la garganta de sus contrarios ya allegada: é deçíales Pedro de Heredia que queria volver hácia Caramari, que es Cartagena, é quél los vernia á ver é ayudar.

Hay en aquel valle un pueblo que se diçe Teleto, en el qual hay tres caçiques. Otro se diçe Megates, donde hay ocho caçiques. Otro se diçe Trepoama, donde hay tres caçiques. Otro se llama Gualondon, que tiene ocho caçiques. Otomo tiene otros ocho: Coacay tiene diez: Magoayan tiene tres: Capiçe tiene dos: Mogoayan tiene seys (assi que son dos pueblos quassi de un mismo nombre Magoayan ó Mogoayan). Paquiagaoayen tiene quatro caçiques. Inchuebe tiene tres. Otro segundo Capiçe tiene dos. Coagos tiene quatro, y estos pueblos algunos son grandes y otros pequeños; pero todos son de una lengua.

Alli acordó el gobernador, de paresçer de los españoles, de tornarse á poblar en Calamar, porque está en el medio de su gobernaçion, é porque les paresçió que era lo mejor de lo que avian visto, y estaba en lugar mas apropóssito para la paçificaçion de la tierra; y junto con esto se ordenó que pues los indios comencaban á ser de paçes, que se fuessen á ver el rio Grande, que está dos jornadas adelante del valle de Sanctiago la vuelta del Oriente, assi para continuar aquel buen prinçipio de la paz, como porque se esperaba hallar oro adelante para enviar por mas gente é caballos, de que avia mucha nesçessidad, puesto que algunos deçian que no era de yr tan poca gente adelante, porque los caballos eran pocos é no avia treynta hombres de hecho, como era la verdad, é los indios del rio Grande son muy guerreros é tienen mala hierba en sus flechas. É dieron otras raçones mostrando otros inconvinientes para estorbar el camino del rio Grande; pero al fin que en esto se altercó á pró é á contra, el gobernador se determinó de passar adelante, é se puso por obra.

Antes que se diga lo que en este camino subçedió, despues de lo que es dicho, quiero satisfaçer á lo que se apuntó de susso, donde dixe quel rio del valle

de Sanctiago no corria sino en çierto tiempo, porque el letor no piensse ques otro misterio, y es desta manera. En muchas partes de la costa de Tierra-Firme hay semejantes rios, los quales en las bocas por donde entran á la mar se çierran quinçe é veynte passos, é mas é menos, de intervalo quan anchos son, desde donde se çierran hasta el agua de la mar, é quedan hechos como laguna ó balsa, que la mayor parte ó çierto tiempo del año no corren para entrar en la mar; é puesto que en sus nasçimientos ó en algunas partes mas arriba corran algund trecho ó distançia, adelante, como digo, estancan é çessa su curso, y están como laguna. Bien creo yo que por los interiores de la tierra, ó por diversas partes, alguna parte del agua de los tales rios debe yr su camino; pero quando llueve, con la abundançia é ímpetu de las cresçientes é multiplicacion de las aguas rómpese aquella clausura é atapamiento de la boca, y entra en la mar, é túrale su entrada é correr allí hasta que torna la seca é faltan las aguas. Dos rios tales entran en el puerto del Nombre de Dios y están en aquella bahia, porque me he acordado de aquellos que los avrán visto mas españoles é chripstianos; porque aquel puerto, por causa del Pirú, ha seydo muy cursado de poco tiempo acá; pero como tengo dicho, en otras muchas partes de la Tierra-Firme se ven los rios ser desta mesma manera, los quales mas propriamente se pueden deçir arroyos.

Tornando al camino del rio Grande, Pedro de Heredia é su gente partieron del valle de Sanctiago á los catorçe de março del año de mill é quinientos é treynta y tres años, y era el número todo desta gente quarenta é çinco hombres de pié é treçe de caballo; pero para pelear no avia sino çinco que se pudiessen deçir caballos, porque los otros ocho eran muy ruynes é flacos roçines, é tales que la mayor parte del camino se yban á pié sus dueños, porque no se les quedassen muertos.

Assi como los chripstianos movieron é salieron del valle, acudieron por diversas parte tantos indios de los que eran de paz, que los chripstianos no quisieran tanta compañia. É no paresçia sino como en alguna gran çibdad se haçe alguna señalada justiçia: que son pocos los sentençiados é innumerables los miradores que los acompañan; ó como quando en alguna fiesta ó juego algunos nuevamente invençionados representan alguna farsa. Assi yban estos nuestros españoles con sus albardas ó armas é vestidos, quales tengo dicho, é la multitud de los indios desnudos como nasçieron, pero con sus arcos é flechas, todos admirados de ver los caballos é la reputaçion é obra del esfuerço de los chripstianos, considerando, y de oyr relinchar un caballo, penssaban que era algund lenguaje de entre el caballo é su dueño. É á la verdad mucho temor avia en los nuestros, porque esta es gente de poca verdad; pero no conosçieron los indios flaqueça alguna de los chripstianos. En fin, los indios fueron fieles, é passaban de diez mill hombres muy bien dispuestos é muy deseosos de se vengar de los indios de adelante sus enemigos con el favor é ayuda de los chripstianos. É á medio dia procuraron los nuestros de comer y descansar, é los indios hiçieron lo mesmo, é desde á una hora partieron para yr adelante; y el gobernador mandó á los indios que se fuessen por la costa de la mar, y ellos lo hiçieron assi, y él con los chripstianos yba por mas adentro de la tierra por muy espessos é çerrados arcabucos é boscajes. É andada una legua, salió á la costa de la mar, é halló á los indios que le estaban atendiendo é á vista de sus enemigos, é no ossaban yr adelante sin los chripstianos, aunque eran el número que tengo dicho. Assi estando á

vista de un pueblo grande, cómo el gobernador llegó, prosiguieron su camino los indios con él, é llegarou al pueblo, al quel Haman Cocapia: é no se halló persona alguna en él, porque los que allí vivian, le avian desamparado é ydose al monte. Cómo esto vido el gobernador, habló á los indios amigos, é díxoles que pues sus enemigos avian huydo, que se tornassen á sus casas en buen hora, é si él topaba con ellos, que por su amor los mataria: lo qual les dixo por los complaçer é haçerlos tornar; pero su deseo no era sino de paçificar todo lo que pudiesse de la tierra, por buena industria é sin rompimiento. Assi se tornaron los indios muy alegres, y el gobernador é los españoles passaron adelante, llevando consigo dos indios por guias: é subieron una cuesta arriba que turaba una legua, é començándola á subir, vieron arder todo el pueblo, que le avian puesto fuego los indios que se tornaron atrás. É subidos los nuestros en la cumbre de aquel monte, saliéronle delante muchos indios embixados de guerra, é venian tan colorados de la bixa, que paresçian cubiertos de sangre. Y el gobernador ordenó sus pocos mílites, é mandó á la lengua que dixesse á aquellos indios que no yba á les haçer daño, sino de paz é á ser sus amihos: é las lenguas dixeron que no se entendian con ellos, aunque eran de tres leguas de allí, del valle de Sanctiago que es dicho; pero en su lengua deçian lo que les mandaba, á lo qual ninguna cosa respondian los otros. É por señas el gobernador lo mejor que pudo les dió á entender que queria su amistad y ellos holgaron dello, é le llevaron hasta junto á su pueblo, que está en lo alto de aquella sierra, el qual llaman *Apaco*, é çerca del pueblo se apossentaron los chripstianos en un mahiçal; pero no sin cuydado é sospecha de la batalla é aperçebidos y en vela, esperaban el subçesso de lo que seria. É desde á poco de hora, començaron á salir del pueblo muchos indios é muchachos, cargados de mantenimientos que bastaban para hartar á dos mill hombres, y el primero oro que se pidió por el gobernador fué allí; pero no lo ovieron gana de entender. Mas al cabo bien ó mal entendido, por señas respondieron que otro dia se lo darian quando el sol saliesse; pero ni lo dieron ni el gobernador los quiso descomplaçer, ni acordárselo, porque le paresçió que no era tiempo conviniente ni sabia en qué dispusiçion estaba la tierra adelante. É partióse de allí el siguiente dia, é llegó á mediodia á otro pueblo que se diçe *Mangoa*, al qual hizo de paz é se apossentó fuera dél, por no enojar á los indios, é aun por tener mas seguras las espaldas: é assi lo haçia en cada parte donde los indios venian de paz, exçepto si no lloviesse que pedia un buhío ó dos, en que su gente se metiesse en tanto que el agua passaba. En este pueblo les dieron muy bien de comer de aves é pescado é pan é vino de la tierra que se haçe de mahiz, é mucha yuca de la buena que comen asada é coçida. Este pueblo fué el primero donde le dieron oro al gobernador en su gobernaçion: é allí se entendian las lenguas con los del pueblo, y el caçique del pueblo les dió lenguas para adelante, é les mandó que á los de otro pueblo dixessen que hiçiessen buen tractamiento á los chripstianos porque eran buenos, é les diessen oro como él lo avia hecho, pues que no haçian mal sino á los malos. Partidos de allí, llegaron á otro grand pueblo que se diçe *Calapa*; é antes un poco que llegassen venian indios á deçirles que no querian que entrassen en su pueblo ni querian su amistad: é oydo esto, el gobernador aperçibió las armas é gente, é propusso de entrar contra la voluntad de los indios, mas por conservar el crédito que no con desseo de haçerles daño. Pero

pues ellos lo aperçibian y declaraban su intençion, quiso que supiessen que á su despecho avia de entrar é castigarlos de su descomedimiento, pues que ninguna ofensa se les avia hecho: é cómo vieron su determinaçion, resçibiéronle de paz é sirvieron muy bien á él é á los chripstianos, dándoles muy bien de comer é del oro que tenian. De allí se partió el gobernador el mismo dia, é llegó á dormir en la costa del rio Grande: no halló allí pueblo sino un varadero de canoas, y estaban allí unos indios mercaderes de la gobernaçion de Sancta Marta, que tenian dos canoas llenas de camarones secos que traian por mercaderia, é yban á aquel rio Grande á tractar con aquella mercaderia é con sal é otras cosas.

Otro dia por la mañana se partieron de allí los chripstianos, é fueron á comer á un pueblo que se diçe Maraçoabi, donde les dieron bien de comer é algund oro: é allí vino un indio que los chripstianos de Sancta Marta, ó mas çierto algund portugués, le nombraron Melo, por causa de un capitan portugués llamado Melo, que por mandado del gobernador Garçia de Lerma avia entrado dias antes por aquel rio con çiertos navios. É aquel indio era natural de un pueblo que está junto al rio, y se llama Mentamoa, é fué muy amigo de aquel capitan Melo, é fué su adalid en aquellas costas del rio Grande, é su intérpetre é guia, é por su respeto ovo mucho oro aquel capitan Melo. É un compañero de la gente de Pedro de Heredia, que avia andado allí con el capitan Melo, conosçió á este indio, é antes avia dicho al gobernador que si este indio se topasse, le haria dar mucho oro á los indios del rio Grande. Pero no fué assi: antes al contrario; porque despues que topó con Pedro de Heredia, no obstante que se le hizo todo buen tractamiento, al tiempo de la partida fingió este indio que queria yr á su casa á la poner en recaudo é hablar á su muger é hijos, é que fecho esto, él alcançaria al gebernador é le acompañaria donde quisiesse; é todo era falsedad grande. É para efetuar su mal propóssito, hizo á los indios que se tomaron por guias en aquel pueblo de Maraçoabi que guiassen nuestra gente por un camino muy desviado del camino derecho que yba al rio; é aunque los chripstianos caminaron bien, no pudieron alcançar pueblo aquel dia, é durmieron en un cañaveral seco é sin agua é sin hierba para los caballos. É antes que alli llegassen, el gobernador de camino visitó unos pueblos que están junto al pueblo de Maraçoabi, quel uno se diçe *Çoçon* y el otro *Taumema*, y en el uno y en el otro le dieron oro. É desde allí fué á dormir al cañaveral ques dicho, donde se passó una mala noche é les faltó todo lo que ovieran menester.

Otro dia fueron á un pueblo que se diçe Tancamos, é dieron allí oro é de comer; é passaron adelante á la ribera del rio á un pueblo que se diçe Mentamoa, de donde era aquel indio que se dixo de susso que le llamaban Melo, é por su causa se halló el pueblo yermo; que avia hecho passar á todos los que allí vivian de la otra parte del rio, é lo mismo hizo en toda la ribera. De manera que como se penssaba que por la industria de aquel falso indio se oviera mucho oro, hizo que no oviessen mas de diez mill pessos de oro, segund se creyó de todos los mas. Vista la burla, envió el gobernador en una canoa la guia á llamar los indios de aquel pueblo, con aperçibimiento que si no viniessen, haria quemar el pueblo; pero aunque fueron é tornaron tres veçes los mensajeros, no lo quisieron haçer. Y esperaron los chripstianos tres dias; y en fin dellos, vista su pertinaçia, se puso fuego al pueblo, del qual no quedó casa ni cosa por quemar, aunque era muy grande y hermosa poblaçion. Avia allí

mucho bastimento de la tierra é se rancheó algund oro.

De allí fueron á otro pueblo que está apartado de la costa del rio, é se diçe Zeama, é halláronle alçado é solo, é rancheóse é hallóse algund oro; pero no persona, sino una vieja que por su mucha edad é flaqueça no pudo huyr. Deste pueblo se quemó la mitad dél por mandado del gobernador.

Desde allí, porque la ribera estaba alçada, acordó Pedro de Heredia de entrar la tierra adentro, é fueron á un pueblo que se diçe Minchoy, que tambien estaba alterado, é rancheóse é óvose oro é rescate é mucha comida, é tomáronse algunas mugeres é muchachos, porque los indios se pusieron en defensa é començaron á flechar á los chripstianos, é murieron assaz indios. É desque vieron que les yba mal de la guerra, quisieron la paz, por la qual el gobernador hizo soltar los pressos, é paró allí aquel dia. É partióse el siguiente, é llegó á otro pueblo que se diçe Milto, porque los indios de allí avian ydo al otro pueblo Minchoy á ofresçer la paz á los nuestros españoles; é quando allá llegaron, estaban los indios seguros é de paz, é tenian escondidas las mugeres é lo demas, puesto que dieron oro é de comer al gobernador é los chripstianos. Y el gobernador passó de largo con su gente, con propóssito de aver mas oro de aquestos, quando por allí tornasse, porque lo que dieron fué muy poco: é desde allí se fué á otro pueblo que se diçe Micacuy, donde vinieron de paz é dieron oro: é de allí passaron á otro que se diçe Mecoa, donde dieron oro é de comer; é por evitar proligidad, desde allí fueron los chripstianos á otros pueblos que se nombrarán subçesive, como los anduvieron, é son aquestos: Ungoapo, Mamian, Paralica; este se quemó todo, y está en la costa del rio, é óvose algund oro en él, y estos son caribes é comen carne humana, é por esto se mandó quemar aquel pueblo. De allí passaron á otro pueblo que se diçe Migagar, que es de caribes y estaba yermo, é rancheóse, é tomáronse muchas pieças de esclavos é algund oro.

Entre los otros prissioneros se tomó un indio muy feo, é traia por gala muchos dientes é muelas de hombre que él avia muerto metidos por sus orejas proprias: é preguntándole la causa, dixo que eran de hombres quél avia muerto para comer, é quél era el carniçero que los mataba é repartia la carne dellos por los veçinos del pueblo, é traia un huesso á manera de harpon con que los mataba. É díxole el gobernador que lo queria haçer ahorcar delante de los otros de su pueblo que estaban pressos; é preguntáronle que por qué mataba á los hombres, é respondió que porque era carne muy sabrosa é dulçe é les sabia bien: al qual ahorcaron, y él se yba riendo, llevándole á la horca. Algunos destos pressos envió el gobernador é los libertó para que llamassen á los indios, asegurándolos é perdonándoles é ofresçiéndoles que serian bien tractados; pero no volvieron los mensajeros ni otros, é cómo las mas pieças eran mugeres, mandólas soltar el gobernador, é amonestóles que quando por allí tornassen los chripstianos, que no huyessen; que no les harian daño ni haçian mal, sino á los que huian.

De allí se llevó un indio por guia, é fueron á un pueblo que se llama Michicuy, é á la entrada dél çerca del pueblo estaba çerrado con árboles cortados é atravessados en el camino: de forma que fué forçado abrir camino de nuevo por dentro de la espessura de arcabuco é boscaje. É llegados los chripstianos con trabaxo al pueblo, hallaron pocos indios, que esperaron hasta que vieron entrar los españoles, é luego huyeron aquellos assimesmo, sino dos que mataron los

guias. Hallóse allí mucho bastimento é oro ninguno, porque hasta las sepolturas se hallaron removidas é desbaratadas por los indios, para sacar el oro é llevárselo, porques costumbre en aquella tierra y en otras partes destas Indias enterrarse los indios prinçipales con su oro é joyas. Escríbese que Alexandro Magno hizo abrir el sepulcro de Çiro, rey de los persas, penssando hallar grandes thessoros allí; por lo qual me paresçe que Alexandro no avia sabido lo quel mesmo rey deçia porque los armenios se enterraban con el oro, teste Xenofonte: «Basta enterrar los cuerpos muertos, é no las cosas que son útiles á nuestra vida.»

Tornando á la historia, desde Michieuy fueron los chriptianos é su gobernador á otro pueblo que está al pié de una sierra que se diçe *Mixouxa*, á donde tomó de sobresalto los indios é le resçibieron de paz é dieron oro é guias para yr adelante. Otro dia fueron á otro pueblo que se diçe *Yxa*, y çerca dél perdieron el camino, por aver enviado los guias á hablar á los indios, é andando descaminados los chripstianos por valles é sierras sin poder atinar al pueblo, hallaban en lo alto de las sierras muchos buhíos gentiles fuera del pueblo prinçipal; y el pueblo estaba metido en unas barrancas, é á par de un arroyo acordaron de repossar en dos bubuhíos, para saltear aquella noche algunos indios é indias por aquellas montañas. É otro dia por la mañana toparon los indios del pueblo, que andàban á buscar los españoles para los llevar al lugar, mostrando plaçer de su venida é prometiéndoles oro; y el gobernador teniendo alguna sospecha de su comedimiento, envió delante su teniente con veynte hombres é una lengua, y él fué despues é lo resçibieron con mucho plaçer é le dieron oro. É antes que llegasse al pueblo, hizo soltar todos los pressos que avian tomado, é despues les hizo á los indios un largo raçonamiento, animándolos á la paz é amistad de los chripstianos é confortándolos é asegurándolos é ofreçiéndoles todo buen tractamiento é ayuda, con lo qual quedaron muy contentos.

Porque el invierno se açercaba y en aquella tierra llueve mucho, acordó Pedro de Heredia de dar la vuelta á Calamar, y por haçer descargar los navios é haçer su assiento allí: esto era quassi en fin de março, porque los nuestros no llaman invierno en aquella tierra sino el tiempo de las aguas, que caen allí quando en España comiença la primavera ó el verano. Allí le dieron dos guias, é la primera jornada para la vuelta fué á los veynte é ocho de março: é fueron á dormir á un pueblo de ocho ó nueve buhíos que se llama *Goana*, donde el caçique los resçibió muy bien y envió por la comarca é sierras á mandar que truxessen oro é de comer para los chripstianos. Pero no lo hiçieron y el caçique dió un poco de oro é de comer á los españoles, é dixo que él y aquellos pocos veçinos que allí estaban con él daban aquello, é que los otros indios de la comarca é de aquellas sierras, no avian dado nada ni querian venir á hablar al gobernador, por lo qual el gobernador los mandó ranchear é fueron tomadas algunas personas, é parte destos prisioneros llevaron los chripstianos é algunos soltaron. En estas sierras se halló un buhío grande en el qual se hiçieron fuertes algunos indios gandules é no se quisieron dar, é començándolos á combatir, pegaron fuego al buhío los nuestros, é quemáronse dentro los que no quisieron salir fuera, que fueron los mas, é otros se tomaron que los soltaron luego, porque estaban maltractados del fuego, é algunos llevaron. É otro dia siguiente partieron de allí de Goana é fueron á otro pueblo que tambien se llama *Goana*, donde les dieron oro, aunque poco: é prosiguiendo su camino, passaron por dos

buhíos pequeños, de los quales salieron quatro indios flecheros é pussiéronse sobre una cuesta haçiendo rostro, é dieron dos flechaços á un chripstiano é no murió; pero mataron dos perros muy buenos, é seyendo seguidos, metiéronse en un arcabuco los tres dellos y el otro fué muerto á lançadas. De allí fueron á un pueblo en que ya avian estado, que se diçe Mixouxa, donde los resçibieron muy bien é les dieron de comer: é de allí fueron á otro en que assimesmo avian estado, que se llama Michicuy; pero no se halló indio ni persona en él é durmieron allí. Otro dia siguiente, yendo por el mismo camino que avian llevado, fueron al pueblo Migagar, é allí se apartaron del camino, é por otra via aportaron á un pueblo que se diçe *Michiche*, que tambien le hallaron solo, é rancheóse, aunque hallaron poco que tomar. É cómo no tenian guias, se tornaron á su camino primero á Migagar, é tomaron allí una guia é volvieron al pueblo Michiche, é de allí passaron á otro que se diçe *Mityn*, que estaba assimesmo solo sin gente: é fueron á otro que se llama *Guimichui* é halláronle yermo, é quemaron los chripstianos el buhío del caçique.

De allí passaron á otro que se diçe Caunuli, é hallaron çerrado el camino de arboleda cortada é atravessada, é plantados en el camino cardos espessos é muy espinosos: de manera que tuvieron nesçessidad de abrir é haçer otro camino por dentro de muy çerrado arcabuco ó boscaje, en el qual hallaron dos indios é huyeron; pero tomáronse otros muchos. É luego vinieron los demás, pidiendo paz é dieron algund oro; y el gobernador hizo soltar los pressos, con que fueron muy alegres é quedaron por muy amigos de los chripstianos, é les hiçieron todo el serviçio que pudieron. De allí passó el gobernador con su gente á otro pueblo que se diçe Camucab, ques grand poblaçion, é le resçibieron de paz é dieron oro é comida. Desde allí se fué con el gobernador la muger de un caçique muy habladora é desenvuelta á otro pueblo adelante á haçer que diessen oro á los chripstianos: este pueblo lo llaman Camerapacoa, é fueron delante guias á deçir á los indios que aguardassen al gobernador, y enviáronle á deçir que ni querian su amistad ni que entrasse en su pueblo, é aun assi se debe penssar que esta era la verdad de su voluntad, é la de todos los otros pueblos, donde avian estado los chripstianos. De la qual respuesta enojado el gobernador, puso en órden su gente con determinaçion de haçerles haçer por fuerça lo que no querian de grado; é aquella muger, viendo la batalla aparejada, se adelantó é habló á los indios é los quitó de su propóssito, é atendieron de paz é resçibieron los chripstianos, é les dieron de comer é algund oro, mostrando plaçer en ello, el qual se debe creer que les faltaba.

De allí passaron á otro pueblo grande en que hay dos barrios, é cada uno tiene su nombre, de los quales uno se diçe Tuvirigoaco y el otro llaman Lehulali, en quien se apossentó el gobernador; y le dieron tan poco oro, que enojado otro dia siguiente le mandó poner fuego, mirándolo los indios que estaban á un lado del pueblo en una cuesta, con sus arcos é flechas. Y en viendo arder sus casas, dieron una grand grita, é los españoles arremetieron á ellos é començóse la batalla, en que andaba el ayre lleno de flechas, é fueron alançeados é muertos algunos indios, é quemóse la mitad del pueblo ó barrio de Lehulali. De allí passaron á otro pueblo enemigo destotros que se llama Canarapacoa, é holgáronse mucho los indios del daño que se avia hecho á los de Lehulali, sus enemigos, é dieron oro é de comer á los chripstianos. De allí passaron á otro grand pueblo que llaman Tunyri-

guaco, donde les dieron muchas aves é los sirvieron muy bien é les dieron oro é quedaron muy amigos. De allí fueron á otro pueblo que se llama Chimildo, donde los sirvieron bien; é de allí llegaron á otro pueblo muy grande, que se diçe Chinitas, y dieron oro é hiçieron buen serviçio y quedaron de paz. Desde allí fueron al primero pueblo que se hizo de paz en aquella gobernaçion, llamado Chagoapo, de donde es el caçique que avia dado en Zamba su padre al gobernador, para que anduviesse con él, el qual está junto á la mar. É allí holgaron mucho con los chripstianos y les hiçieron todo el serviçio que pudieron: é otro dia llevó este caçique oro á Zamba, alias Nao, donde estaban los navios, é llegaron allí el gobernador y los chripstianos á los diez y siete de abril del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y tres.

Todos los mas de los pueblos que se han dicho, están çercados de muros de árboles muy gruesos é llenos de espinas las ramas é troncos dellos, é muy espessos é juntos, é son plantados é puestos á mano, con tanto intervalo uno de otro, quando los plantan, quanto saben por experiençia que cresçiendo pueden despues con el tiempo engrossar: é despues que han cresçido todo lo que pueden, quedan tan apretados, que entre un árbol é otro no puede caber un hombre. Y en cada çerca hay dos órdenes de árboles ó rengles, como muro é contramuro, y entre la una çerca é la otra queda un vallejon ó barbacana de çinco ó seys piés de ancho, todo á la redonda. É tienen sus puertas é contrapuertas donde les conviene; é desta forma están murados é muy fuertes aquellos pueblos. Hay muchas lenguas entre aquesta gente é muy diversas unas de otras.

En algunos pueblos se entierran en atahudes, é métenles de comer é de beber á los difuntos, quando los sepultan, é una escudilla é una taça, con que coma é beba el muerto, é su ropa, assi como una manta é un çeñidor, é su oro é sus joyas é su arco é flechas; é las mugeres lo mesmo, y en lugar de arco pónenle su rueca é huso, con que hilan el algodon.

Es tierra llana en algunas partes y en otras montuosa é de sierras, lo uno é lo otro muy espesso de arboledas; é muy falta de agua, en espeçial en la tierra llana, andando los indios desnudos, como nasçieron, y descubiertas sus vergüenças. Las mugeres andan desnudas en carnes assimesmo, çeñido un hilo ó cuerda delgada, é de allí colgado un trapo de algodon de un xeme de ancho é suelto delante de su natura ó partes vergonçosas á discreçion del viento. É traen muchas qüentas en los braços é piernas y en la çintura: é los indios tambien traen qüentas en los braços é çarçillos de oro en las orejas ellos y ellas, é un palillo de oro en las nariçes atravesado de ventana á ventana, que llaman *cariasiris*.

En otra parte alegué aquella verdadera auctoridad del Plinio que diçe que los exérçitos é la miliçia ha seydo causa que se haya hallado el orígen de las otras cosas é secretos de la tierra; é assi lo vemos por nuestros españoles militando en estas Indias, puesto que no tan curiosos ni tan vigilantes en la pluma, escribiendo lo que les interviene é acaesçe por donde andan, en lo qual ni ellos quedan sin culpa, ni yo sin mucho trabaxo, inquiriendo é acumulando lo que á estas historias conviene.

CAPITULO VIII.

De otros pueblos que hizo de paçes el gobernador Pedro de Heredia, demás é allende de los que se dixo en el capítulo preçedente, é de otras cosas de las costumbres de los indios, convinientes al discurso de la historia.

Desde Nao ó puerto de Zamba se tornó el gobernador Pedro de Heredia á Calamar, y estuvo en el camino çinco dias, y entró en aquestos pueblos, que agora se dirán, é los hizo de paz é le hiçieron buen serviçio: Mecahulico, Matuçelde, Colocha, Alipaya, Tesca. En este Tesca le resçibieron con una çierta manera de música de unos pífaros é sonajas que paresçian bien al oydo: é desde aquel pueblo fué á Calamar, donde llegó á los diez y siete dias de abril de aquel año, é los navios que ya estaban allí los mandó descargar. Allí vinieron los indios de Tesca, é con ellos algunos de Calamar, que andaban alterados, con los quales se conçertó que poblassen junto á Calamar, en el pueblo que está de la otra parte de la çiénega quellos avian despoblado, é los aseguró el gobernador, é dixeron que lo harian, pero no lo cumplieron. De otros pueblos ybau cada dia é se ofresçian por amigos, é venian á rescatar hachas, é traian oro por ellas.

A los nueve de mayo partió de Calamar el gobernador para visitar dos pueblos que están junto á la bahia de Çartagena, á dos leguas de Calamar: el uno se diçe Matarap y el otro Cospique, de los quales en otra parte se ha hecho memoria; é resçibieron al gobernador de paz, é le sirvieron é dieron algund oro, é quedaron muy amigos.

Allí andan las mugeres sin traer cosa alguna delante de las partes vergonçosas, é desde allí adelante hasta el golpho de Çenú andan assi todas las mugeres; é desde el Çenú para el Oriente. En esta gobernaçion andan de la manera que se dixo en el capítulo de susso. Allí se hallaron dos indios que traian los cabellos largos como las indias, é los otros indios andaban rapados, é algunos con una sola vedija de cabellos al cogote redonda, hecha á manera de corona é rapada toda alrededor. Otros traen trasquiladas las cabeças, é lo redondo de la corona rapado. É cómo el gobernador vido que aquellos dos traian el cabello como las mugeres é servian en lo que ellas, quiso saber la causa; é respondiéronles que aquellos eran sodomitas é paçientes, y en sus borracheras usaban con ellos como con mugeres en aquel nefando crimen: é por tanto andaban como mugeres é servian en las cosas que las mugeres acostumbran exerçitarse. Y el gobernador les dixo que por qué consentian tan grande maldad, é replicaron que porque los servian é molian el mahiz, que comen é de que haçen çierto vino. La excusa es liviana é la maldad abominable: é mintieron, que no lo haçen sino de péssimos pecadores de semejante delicto. É preguntáronles si se usaba aquello en otras partes ó lugares, é dixeron que sí. El gobernador conçertó que fuessen despues á Calamar é le llevassen aquellos dos bellacos para los castigar, é volvióse á su assiento. É desde á diez ó doçe dias, vinieron los indios de Taragoaco, que es donde los chripstianos ovieron la primera guaçábara ó batalla, é venian de paz, é assentaron sus amistades con el gobernador. É cada dia venian otros á lo mismo: lo qual redundaba de la buena maña é recaudo que el gobernador se daba en tractar á los indios.

Primero de junio de aquel año de mill é quinientos é treynta y tres años, nombró el gobernador por primeros alcaldes é regidores para el pueblo de Calamar, donde hizo su assiento, é mandó que se llamasse la cibdad de Cartagena, é luego hizo la traça del assiento desta poblaçion para repartir los solares della; pero porque este nombre Cartagena paresçe que trae misterio, acuérdanos del orígen de aquella potente Cartago, á quien dió prinçipio Elisa Dido. Assi lo diçe Eusebio y escríbese que porque esta Dido compró tanta tierra como çercasse con un cuero de un toro, el qual hecho pergamino é cortado despues de muy delgadas tiras, tomó mucho espaçio en que fundó su cibdad, é por esto se le dió el nombre de la carta é se dixo Cartago. Esto todo es léxos de la Cartagena de nuestras Indias, é muy fuera de propóssito passar acá tal nombre: que podrian pensar algunos andando el tiempo, que algunos cartaginenses vinieron de África ó de nuestra Cartagena de España, á dar este nombre á esta provinçia; y la verdad es que este nombre se le dió á disparate de marineros, porque como vieron que entrados en aquella bahía que está detrás de la isla de Codego, pueden estar los navios muy seguros, dixeron. «Veys aqui otra segunda Cartagena.» Porque el puerto de Cartagena en España es una singular seguridad de las naos que allí estuvieren, y de nuestra Cartagena nueva en España Anselmo en el libro que es llamado *Imágen* tracta mas largo. Assi que, yo no hallo raçon otra para este nombre de Cartagena en las Indias ni la hay, sino hablar marineros de bella graçia y fuera de propóssito. Assi que, dexemos esto que es de poco fructo y tornemos á nuestra historia.

Á los çinco del mes de junio partió Pedro de Heredia de Cartagena para yr á visitar el pueblo grande de Taragoaco, é á una legua que anduvo, halló los indios de Tesga que le aguardaban para yr con él al pueblo de Taragoaco, y teníanle de comer. Desde allí fué con el gobernador y con los chripstianos un caçique con çinqüenta ó sessenta indios, y llegaron á Taragoaco una hora despues de medio dia; é hallóse el pueblo quemado é asolado, el qual era de los mayores de la tierra. É los indios estaban alçados, é rancheáronlos é tomáronse algunos prisioneros; é aquestos truxeron todos los otros de la tierra á la paz, é truxeron de comer é quedaron amigos. De allí passó el gobernador á dormir çerca del pueblo quemado á unos buhíos que avian hecho de nuevo, donde durmió con su gente essa noche; é otro dia de mañana le daban oro y no lo quiso tomar, porque aquellos indios estaban fatigados del mal tractamiento que avian resçibido. É díxoles que guardassen su oro, quél los tenia por amigos, y que quando otra vez viniesse á verlos, le darian oro, que al pressente no lo queria. Y mandóles que hiçiessen su pueblo donde lo tenian primero, y que no oviessen miedo; y assi quedaron muy contentos.

De allí passó á otro pueblo muy grande que se diçe Talaran, donde le resçibieron de paz y le hiçieron todo serviçio: é allí halló al caçique de Cospique, é súpose de los indios de Talaran que aquel les avia dicho que los chripstianos eran pocos y que los debian flechar. Y el gobernador le mandó prender é hizo ademan de lo querer ahorcar; pero el caçique negó é quedó de yr á Cartagena é llevar tres indios, que se avian ydo del real é los tenia él, que los avia hallado. Desde allí fué el gobernador á Taragoaco y comió allí: é passó á otro pueblo grande que se diçe Goananta, adonde le vinieron á ver otros indios de otro pueblo que se diçe Çapana, los quales dieron un poco de oro. Y el gobernador les dixo que no

queria tan poco oro como le daban, é que lo tornassen á tomar, porque él yba á otro pueblo é volveria por allí é le darian el oro; é que para entonçes lo toviessen allegado para se lo dar, é que le diessen mucho, pues quel pueblo era grande. É partióse de allí para otro pueblo muy grande, el qual se vido desde ençima de una cuesta, y estaba tendido y ocupaba çerca ó quassi media legua de territorio, y los buhíos muy espessos; é tenia tres barrios, cada uno de su nombre, que son Pelapia, Pelucho y Capanapo, todos tres barrios son una poblaçion; é salieron grandíssimo número de indios é pocas mugeres que las tenian escondidas por los arcabucos; é llegó allí el gobernador á medio dia y estuvo hasta otro siguiente, é fué muy servido de las cosas de comer él y su gente, é diéronle del oro que tenian, aunque poco. Este *aunque poco* se ha de entender en dos maneras: la una que pudieran dar mucho mas los indios; é la otra que por mucho que diessen, se les haçia poco á los chripstianos.

En este pueblo avia delante de las casas ó buhíos prinçipales de los caçiques unas choçicas pequeñas, á manera de buhíos, en las quales se entierran los caçiques: las quales están çerradas con sus puertas muy bien, y en la puerta de la parte de fuera en el suelo tienen huessos é calaveras de difuntos. En otros pueblos muchos hallaron los muertos dentro de los buhíos proprios enterrados, é otros en hamacas y muy embixados; é desque despiden los huessos de la carne é quedan limpios, embíxanlos é meten los huessos é cabeças assi embixados en ollas é tinaxas, é assi los guardan en casa ó de fuera junto á la casa.

Otro dia siguiente partió el gobernador deste pueblo, é dió la vuelta y llegó á comer en otro que se llama Guananta [1], é diéronle el oro que avia dexado de tomar allí, con poco mas que añadieron; y desde allí fué á dormir á Taragoaco, y al dia siguiente fué á dormir á la cibdad de Cartagena. Toda la tierra que deste camino se anduvo, desde el pueblo de Taragoaco adelante, es muy buena para ganados, de hermosas savánas ó vegas y montes y boscajes claros: y esto es en un valle bien luengo, por el qual va un gentil arroyo de muy buena agua de fuentes.

Dicho se ha quel gobernador hizo prender al caçique de Cospique en la Talara, porque le avian dicho que consejaba á los indios que flechassen á los chripstianos, pues que eran tan pocos; é mandólo soltar porque él lo negó, é quedó de traer çiertos indios que se avian ydo del real. É passado el término en que avia de venir, lo envió el gobernador muchas veçes á llamar, é no vino, por lo qual acordó de yr allá por le castigar por su desobediençia: y en el mes de julio fué á Matarap, é allí halló los indios muy solíçitos en servir á los chripstianos, é fueron con el gobernador á Cospique, donde andaban muy mas diligentes en servir, é súpose que los tres indios que es dicho que se avian ydo del real de los chripstianos los avian muerto, é deçian que no sabian quién lo avia hecho. Pero puesto quel gobernador vido que le mentian, cómo sea muy comun é ordinario el mentir á los indios, viendo con quanta soliçitud le servian, disimuló con ellos, no obstante que avia penssado haçer en ellos un castigo notable, porque ovo compasion de destruyr tan buen pueblo, como es aquel, é tan çercano de la çibdad de Cartagena: é contentóse con los reñir é amenaçar, é díxoles que no avia ydo allá sino á los matar é destruir é quemar el pueblo; pero que pues deçian que serian buenos é servirian bien, quél los perdo-

1 *Guananta*. Antes habia dicho *Goananta*.

naba por el pressente, porque su enmienda fuesse çierta, porque faltando aquella, lo pagarian todo junto.

Desde allí se fué el gobernador á otro pueblo que se diçe Vayre, donde los indios estaban alçados, é hiçiéronse de paz, é dieron un poco de oro é de lo que tenian de bastimentos. É passaron á otro pueblo que se diçe Dá, en que tambien estaban alçados, é algunos vinieron con oro, é dieron de comer al gobernador é á los chripstianos, é quedaron ambos pueblos de paz. En aqueste lugar dicho Dá tienen una muy resçia é fuerte muralla de árboles plantados, é gruessos mucho, de la manera que ya se dixo de otros pueblos en el capítulo preçedente. Mas estaba el muro deste lugar muy mas polidamente ordenado, y paresçia mas aventajada la compusiçion del artifiçio en las puertas y en todo y de mas linda industria. Desde allí se tornó el gobernador y su gente á la cibdad de Cartagena.

Esta gente toda es ydólatra, y tienen unos hombres particulares en cada pueblo que llaman *piache*, que es como un cura ó saçerdote ó persona religiosa entre ellos. Este piache diçen que habla con el diablo, y afirman los indios que le oyen hablar con él; pero que ellos no saben con quién habla, ni ven á quién habla, ni entienden lo que habla, porque aquel lenguaje en que razonan, no lo entienden ellos. Y despues que han hablado, les diçe el piache lo que le ha dicho el diablo, y que todo aquello quel piache diçe que le ha dicho que haga, aquello haçen sin falta alguna. Y estando el gobernador informándose desto, dixo á los indios que no hiçiessen nada de lo que aquel piache les diçe, porque aquel que habla con él es el diablo, y los engaña y no les diçe verdad, y que andaba por los llevar al fuego eterno; y assi por las mejores palabras quel gobernador podia les daba á entender la verdad de nuestra fée, é les amonestó que no creyessen en nada de aquello, é que fuessen chripstianos é creyessen en Dios trino é uno é Todopoderoso, é que se salvarian é yrian á la gloria çelestial. É con estas é otras muchas é buenas amonestaçiones se ocupaba muchas veçes este gobernador para enseñar los indios y los traer á conosçer á Dios, é convertirlos á su sancta Iglesia é fée cathólica. Este piache es entre aquella gente muy reverençiado é obedesçido, como suelen los chripstianos acatar á un cardenal y mucho mas, porque los indios tienen á estos por sanctos é por personas divinas ó que no pueden errar, é dales á entender quel demonio es señor del mundó, é que todo lo que quiere puede, é que en su mano é voluntad están sus vidas é muertes, é todo lo que es hecho é criado señorea; é assi á su diabólico propóssito usa destas gentes por via destos sus ministros piaches. Y es menester que obre la misericordia de Dios é su omnipotençia para desarraygar los indios de sus errores, aunque los chripstianos que por acá andamos, fuéssemos muy mejores, y de tanta industria y diligençia en allegar estas ánimas de los indios á Dios, como la tenemos en los despojar é adquirir este oro, que á tantos se convierte en lloro é desventurado y peligroso fin. Y queréislo ver?... Cuente cada uno en su patria quántos han salido della para estas nuestras Indias, y por los que han tornado medrados, conosçerán qué camino han hecho los que faltan de tal cuenta. É pluguiesse á Dios que essos que no tornan allá estuviessen vivos acá, ó que ya que son muertos, oviessen acabado bien!..... Tornemos á la historia.

CAPITULO IX.

De las quexas que vinieron á esta Audiençia Real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside contra el gobernador Pedro de Heredia, de los agravios que á muchos haçia, é cómo por mandado de Su Magestad fué el liçençiado Vadillo á conoçer de sus culpas é tener en justiçia aquella provinçia, é de las sepolturas ricas de los indios, é otras cosas.

Continuando Pedro de Heredia su offiçio de gobernaçion, vinieron á esta isla muchos quexosos dél, y en la Real Audiençia que reside en esta cibdad de Sancto Domingo particulares personas se quexaron, unos *viva voce* y otros en escriptos, y le culpaban de tirano y de otras muchas sinraçones que á muchos haçia. De tal manera y de tantos querellosos se publicó esto, que se dió notiçia en el Real Consejo de Indias y se proveyó por Sus Magestades que fuesse uno de sus oydores en este consistorio á conoçer de essos agravios y sinraçones que, assi en general como en particular oviesse hecho este gobernador. Y el juez que para esto fué enviado fué el liçençiado Johan de Vadillo, el qual, como á Cartagena llegó, prendió al gobernador y á un hermano suyo llamado Alonso de Heredia; y ovo su informaçion, y proçediendo contra ellos, le tomó çiertos millares de pessos de oro para Sus Magestades, y los envió á esta Real Audiençia con las informaçiones de sus culpas. Y el liçençiado quedó en la administraçion y gobernaçion de Cartagena por algund tiempo, en el qual no faltaron tampoco otras quexas y quexosos contra el mesmo liçençiado, assi por parte de Pedro de Heredia y su hermano, como de otras personas que se vinieron á quexar dél á esta Real Audiençia; y aun se quexaron á Çéssar en su Consejo Real de Indias, por lo qual fué proveydo el liçençiado Sancta Cruz, para que oyesse al Pedro de Heredia y al liçençiado Johan de Vadillo. É con plenissimos poderes conforme á la voluntad de Sus Magestades, vino á esta cibdad, y desde aqui, en el mes de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y ocho fué á Cartagena á entender en estas cosas, como juez comissario de Çéssar. Pero como esto sea cosa de passiones y que toca á la justiçia, no hay para qué mezclar proçessos civiles ni criminales en estas historias: en las residençias de los unos y de los otros se verán sus obras. Pero no quiero dexar de deçir sin passion lo que no se debe callar, sin errar á mi conçiençia; porque en la verdad, aunque Pedro de Heredia es natural de mi tierra, ningund deudo ni afinidad hay entre mí y él, ni entre sus deudos ni los mios, y aunque lo oviera, no dexára de deçir lo çierto; y es que tengo en mucho lo que hizo, en la buena maña y diligençia que tuvo, quando entró en esta tierra y gobernaçion para paçificaçion desta provinçia y sojuzgar los naturales della, donde, como se dixo primero, fué desbaratado el capitan Alonso de Hojeda, y muerto Johan de la Cosa, que era un valentíssimo y experto capitan, y mataron con él otros muchos chripstianos. Lo qual todo es mas gloria para Pedro de Heredia, pues que se dió mejor recaudo que ninguno se le ha dado allí, con mucha menos gente y en la provinçia mas dificultosa de conquistas y de mas áspera gente, y de muy mala hierba en las flechas que los indios allí usan.

Ni tampoco dexaré de culparle en alguna manera de descuydo y poca advertençia que ha tenido con algunos caballeros é hidalgos de su patria, que yo ha-

blé en esta cibdad, é ví muy descontentos dél, que son personas de buena sangre y á quien él debiera tractar mejor. Pero como no he oydo despues á él, quédese esto, que no es para la historia: ni caresçe della toda buena amonestaçion, para traer á la memoria al que manda exérçitos que se acuerde de contentar á quantos pudiere, é que enoje á los menos en quanto le sea posible, sin faltar á la justiçia y órden de la milicia.

Vengamos á las sepolturas de los indios, de que está averiguado averse hallado muchas en esta provinçia y gobernaçion con cantidad de oro de pieças labradas ricas y de mucho valor, de que se han hecho muchos millares de pessos de oro. Porque los señores y caçiques prinçipales destos indios acostumbran, de largos tiempos, enterrarse con su oro y joyas; y esto no me paresçe ques invençion desta gente, ni solos estos en el mundo los que lo usan, pues como se dixo en el capítulo VII, Alexandro hizo buscar la sepoltura del rey Çiro, penssando hallar grandes thessoros, contra la qual opinion de Alexandro diçe el Xenofonte que Çiro reprehendia tal costumbre á los armenios. Y que aquesta venga de largo orígen tampoco se puede negar, pues que dexando las autoridades de los gentiles escriptores en este caso, no la suelen dexar ni la olvidan nuestros sagrados y cathólicos dotores, pues el glorioso Sanct Gregorio diçe que los antiguos enterraban á sus difuntos con riqueças.

En esta provinçia hay tigres, vacas de aquellas que los españoles llaman dantas, y no lo son; hay baquiras, que son puercos salvajes, y todas las otras maneras de animales que se han dicho en otras partes de la Tierra-Firme, y como más largamente se dirá adelante, quando se tracte de la provinçia de Cueva en el libro XXIX. Assimesmo hay las mesmas aves; y demás dessas hay una manera de patos que crian en casa doméstìcos los indios, que los llaman *guayaiz*, los quales son blancos, y los machos son algo mayores que las hembras, y tienen en torno de los ojos y en el nasçimiento del pico unas verrugas muy coloradas, como corales: estas aves multiplican mucho y son buenas y de gentil sabor, quando son nuevas. Sus manjares son carne humana, quando la pueden aver: su pan es mahiz, y dél haçen vino: assimesmo tienen yuca de la buena, y muy gentiles ajes, y guayabas, y guanabanas y otras fructas de las de la tierra. Mas de todo esto se dirá en la provinçia de Cueva, ques çerca y comarcana allí, y todo es una tierra; y yo he residido algunos años en ella.

CAPITULO X.

En que se tracta de la yda del liçençiado Sancta Cruz á la provinçia é gobernaçion de Cartagena, donde halló á Pedro de Heredia é su hermano pressos, é tomó la residençia, é halló quel liçençiado era entrado la tierra adentro; é del viaje que hizo y otras cosas convinientes á la historia.

Despues que desta cibdad de Sancto Domingo partió el liçençiado Sancta Cruz, fué á la provinçia de Cartagena, y halló quel liçençiado Johan de Vadillo era entrado la tierra adentro con gente á buscar çiertas minas de oro, que le avian dicho que hallaria muy ricas, y para inquirir los secretos de la tierra. Y luego començó á tomar residençia al gobernador Pedro de Heredia, y él dió sus descargos lo mejor que pudo, y el juez lo remitió con sus proçessos á España al Consejo Real de Indias, donde fué á seguir su justiçia.

Desde á poco tiempo aportaron á aquella gobernaçion el liçençiado Gonçalo Ximenez, teniente que fué del adelantado don Pedro de Lugo, por cuyo mandado desde la provinçia de Sancta Marta avia ydo el año de mill é quinientos é treynta y seys años á descubrir por el rio Grande arriba los secretos de la tierra, como mas largamente se dixo en el libro preçedente, capítulo XI.

Con este liçençiado venian en compañia otros dos capitanes, el uno era Sebastian de Benalcáçar, teniente del adelantado don Françisco Pizarro, en la provinçia de Quito, y el otro era Fedreman, aleman é teniente del gobernador de Veneçuela. Los quales, yendo cada uno dellos con gente, se avian topado donde el dicho liçençiado Ximenez estaba poblado, despues que avia descubierto la sierra é minas de las esmeraldas; é de conçierto todos tres capitanes, acordaron de se yr á Çéssar á le dar cuenta de sus viajes é no darla á quien los avia enviado é haçer sus proprios negoçios, assi porque es ya usança de los tenientes desconosçer á sus superiores, como porque cada uno dellos veuian ricos y con muchas esmeraldas, por cuya interçession, juntamente con su industria, les paresçió que harian mejor sus hechos que tornando á dar cuenta á sus generales, á quien la cuenta de buena raçon se avia de dar. Assi que, desde Cartagena tomaron su camino. Verdad es que el liçençiado Ximenez paresçe en alguna manera mas disculpado, pues que el adelantado don Pedro de Lugo que lo envió, era muerto dias avia. El liçençiado Sancta Cruz comenzó de tomar gusto é desseo de entrar assimesmo la tierra adentro á tentar su dicha, como los otros; é cresçiòle mas la voluntad, despues que oyó á estos capitanes. É luego comenzó á aderesçar para haçer su entrada, é á toda diligençia envió á esta cibdad de Sancto Domingo á comprar caballos, é para proveerse de otras cosas, como mejor le paresçió, del qual viaje adelante será hecha mençion.

El liçençiado Vadillo, dexando presso é á buen recaudo al gobernador Pedro de Heredia, antes que el Sancta Cruz llegasse á Cartagena, fué á entrar por Urabá por unas savánas que avia descubierto el capitan Françisco de Çézar, penssando el dicho Vadillo descubrir el Dabaybe, de que avia mucha notiçia. É prinçipió su camino desde la cibdad de Sanct Sebastian, é porque avia descontentamiento en la gente, si fueran con el dicho Çézar, como primero lo avian penssado, acordó de yr el liçençiado en persona: y envió tres navios antes que él fuesse desde Cartagena con gente é caballos á Sanct Sebastian de Urabá, porque por allí era el camino, é despues él se fué en seguimiento con un bergantin é una fusta á los diez y nueve de noviembre de mill é quinientos é treynta y siete años. É llegó á Sanct Sebastian dos dias antes de Navidad, é detúvose allí hasta los veynte y tres de enero del año de mill é quinientos é treynta y ocho: y envió gente por la costa de la mar con los caballos en pelo por causa de los rios que avian de passar, y él con la mayor parte de la gente en seys bergantines con los mantenimientos, se partió á los veynte y quatro del mes, para tomar la gente en la costa junto al rio é puerto que llaman de Sancta Maria, çerca de la boca del Darien, donde se desembarcó otro dia é halló la gente y caballos. É de allí se partió á los veynte y nueve de enero, y el primero dia fué hasta un rio que llaman de los Caballos, é otro dia siguiente llegaron á un pueblo que se diçe *Urabaybe*, é halláronle despoblado, huydos los indios.

Á los treynta y un dias del mes fueron á un rio que se diçe del *Gallo*, é á dos dias de febrero, dia de la Purificaçion de

Nuestra Señora la Vírgen Sancta Maria, llegaron á otro rio que se diçe de las *Guamas* é passaron adelante: y en el camino, en çierto passo, se pussieron cantidad de indios flecheros, é començaron á flechar y echar sus flechas contra los chripstianos, é hirieron á un trompeta que yba á par del liçençiado é á un caballo. Pero luego se pussieron en huyda é dexaron el passo libre y passaron los nuestros adelante y fueron á un rio que se llama de los *Caricuris*. Á los çinco de febrero, fueron á otro lugar que se diçe *Cugucy*, y halláronlo solo é huydos los indios é allí çerca mataron un leon é una danta ó vaca que los indios llaman *beori*, é prosiguieron su camino hasta que llegaron á la provinçia del *Guanchicoa*, que se llamaba *Tinya*, y el señor destas provinçias se llama Antibara. Allí estuvieron quinçe dias, y enviaron á llamar al caçique con un indio que se tomó, al quàl dieron algunas cosas; pero siempre mintió é los traia en palabras: al fin no hizo nada.

Passaron de allí adelante hasta un rio poderosso, en que avia una delgada é mala puente de bexuco, por donde á mucho peligro passaron algunos chripstianos para saber lo que avia de la otra parte, é no hallaron ni vieron tierra sino muy áspera: é á la vuelta se quebró la puente, é si no fuera el que passaba grand nadador, se ahogara, porque el rio era de mucha agua é grandíssima corriente.

Paresçerá esta puente al letor como otras, ó mas çierto no la puede entender si mas no se diçe. Bexuco es unas venas de leño ó madera flexibiles, delgadas é mas gruessas, correosas que nasçen á par de los árboles, é abraçándosse con ellos, é tambien derechas é desçendiendo de los árboles é subiendo á ellos por altos que sean; y destos bexucos ya se dixo en el libro X, capítulo VII. Pues destos bexucos era esta puente, no de otra manera que si fuera una cuerda atravessada de parte á parte del rio.

Á los quatro de março entraron por tierra muy áspera de sierras, é otro dia siguiente, miércoles çinco del mes y primero de cuaresma, tomada la çeniça para memoria de averse de convertir en ella, como la Sagrada Iglesía á los fieles lo acuerda, començaron á subir las sierras, é tardaron dos dias en la passar con mucho trabaxo é lloviendo siempre. Llámasse aquella sierra de Piten. De allí caminando hasta los treçe de março, llegaron á un valle é savánas, donde avia mahiz sembrado y como trigo las cañas dél, ó poco mas gruesas: é llámasse el valle de *Peta*. É de allí envió el liçençiado á llamar el caçique Mutibara con algunos indios que se tomaron; pero siempre mintieron é no quisieron descubrirse, porque le temian mucho, aunque fueron apremiados para ello. Allí se detuvo haçiendo entradas por tomar á este caçique é aprovechó poco.

Por la indispusiçion áspera de la tierra, é porque no tenian qué comer, se fueron los españoles y el liçençiado de allí: que el mahiz les faltaba é ningund otro mantenimiento tenian, sino algund caballo que comian, quando se les despeñaba. É llegaron al rio llamado *Tirubi*, é le passaron con mucho peligro el viernes é sábado sancto; é allí se ahogó un escribano del liçençiado que se deçia Sancta Cruz. É passado el rio estuvieron de la otra parte el dia de Pascua: é otro dia siguiente veynte y dos de abril, subieron una sierra é llegaron á un valle que era el apossento de Quinochu, hermano de Mutibara, que es donde el capitan Çézar, de quien se ha hecho mençion, avia antes hallado una sepoltura, de donde sacó el oro que avia llevado al assiento de los chripstianos á Urabá, que fueron veynte y çinco mill pessos:

lo qual dió causa assaz para que este camino se hiçiesse, é con essa esperança el liçençiado Vadillo hizo buscar muchas sepolturas é no se halló nada, é los indios deçian que no tenian oro. Visto que la esperança, que llevaban en aquellas sepolturas, les salia al revés, començó la gente á murmurar; é unos deçian que se volviessen, otros que passassen adelante.

Allí adolesçieron muchos por las nieblas é mal tiempo, aunque no peligraron ni hasta allí avian muerto sino çinco españoles, con el que es dicho que se ahogó: é allí llegó el liçençiado muy al cabo para se morir, é dió poder de nuevo para gobernar la gente é proseguir el camino al capitan Françisco de Cézar, é al capitan Alonso de Saavedra, tessorero por Su Magestad. É la gente començó á tomar opiniones, como suele acaesçer, quando falta el general capitan: é quiso Dios quel liçençiado estuvo mejor é partióse de allí, aunque con mucha flaqueça, é fué á otro valle que está en la ribera del dicho rio Tubiri. Mas quando allí llegaron, ya avian perdido treynta é çinco caballos é los çinco españoles que es dicho, é negros é indios de serviçio muchos, assi por la fragossidad de la tierra, como por falta del mantenimiento. É partió para el valle de Nori, prinçipio de junio; é cómo el camino era malo y estéril é sin comida, la gente se quiso tornar desde una alaguna, que hállaron sobre una sierra. É desde allí se envió á descubrir la tierra é hallaron indios, é habiendo habla con ellos, rogáronles los españoles que les diessen de comer; é respondieron que no querian paz con ellos, sino comerse á los chripstianos, sobre lo qual ovieron algunas guaçábaras é escaramuças, en que los indios siempre llevaron lo peor. É de allí prosiguió el liçençiado su camino é fué á se apossentar la gente entre çiertos braços del rio ya dicho, donde hallaron qué comer de buenos mahiçales, é diéronse catas allí é hallóse grand muestra de oro.

Allí se ovo habla con un caçique de buena dispussiçion, por medio de una india que se avia tomado é la soltaron para que lo fuesse á llamar; y ella lo hizo tan bien que le truxo al real, é dixo aquel caçique que alli no se cojia oro mas de aquello, de que tenian nesçessidad para compar indios de otras partes, quando se los traian de rescate para comer ó algund puerco; é que aquel oro lo cojian, quando no llovia y estaban secos los arroyos, levantando las piedras, é debaxo dellas hallaban granos de oro é los fundian é haçian *caracuris*. É que fuera desto no tenian ni querian mas oro ni cojerlo, é que destas minas no haçian caso, porque las tenian en poco, salvo que traian su contractaçion con otros indios de adelante que tenian otras minas, que á lo que se vido, son muy grand cosa de riquíssimas.

Desde allí envió el liçençiado á correr la tierra parte de los españoles, é dieron en unas barbacoas armadas cada una sobre treynta é quarenta é sessenta vigas ó grandes estantes, y ençima el buhío ó casa con sus saeteras, assi en lo alto como por el suelo: é desde allí se defendian con lanças é piedras é agua caliente, é tomóse una dellas, y entre tanto que los españoles combatian, huyeron de las otras los indios. É preguntando qué era la causa por qué haçian sus moradas de aquella manera, dixeron que porque de la otra parte del rio é por él, venian unos indios pequeños barbudos, de noche y los salteaban, é les quemarian las casas mas ayna, si de otra manera las hiçiesen.

No se siguió el camino por allí, porque no era posible llevar los caballos, caso que tuvieron lengua del Dabaybe, de que tambien se supo que allá no podian yr

caballos, porque temblaba la tierra por dó entraban, porque toda era tremedal é çenagossa. Y á esta causa, y porque penssaron quel rio del Darien era largo é que lo tomarian por los nasçimientos, é volvérian por él é por el camino que llevaban, tenian nueva que por él yrian á aquellas minas muy ricas que se dixo de susso: é assi proçedieron por el otro camino, llevando por guia á aquel indio que les dió essas nuevas, el qual los llevó á otro valle que le llaman *Buy*, desde donde subieron una montaña asperíssima y alta, é con mucho trabaxo baxaron della á un pueblo de la otra parte dó estaban çiertos buhíos despoblados, porque los indios del valle de Nori, los avian vençido en guerra, é despues poco á poco, á manera de monteria, los mataban é se los comian.

Desde allí, prosiguiendo nuestros españoles y el liçençiado con extremado peligro é trabaxo por la fragossíssima sierra, encumbraron en las postreras sierras donde nasçe el rio ya dicho de Turibi [1]; é allí dixo un guia que avia visto adelante un grand rio, é como llevaban su intento en el Darien, creyeron que era él. Este rio passaba por una halda de una sierra, donde eran las otras minas, é sobre un cabeço della estaba un pueblo de diez y seys buhios, al qual llegaron con mucho trabaxo, é los indios atendieron el combate animossamente. Pero los españoles por fuerça de armas los entraron é quedaron vençedores, puesto que les mataron un cabo de esquadra, buen soldado, é hirieron otros dos ó tres españoles; pero no murieron: é mataron otros tres chripstianos que secretamente é sin liçençia se avian salido del real. É porque no pudo toda nuestra gente llegar al pueblo, pararon en la sierra en lo baxo, é aquella noche murieron de frio un chripstiano é un negro é dos indios de los mansos. En este pueblo hallaron poco mantenimiento, por falta del qual no se pudieron allí detener; pero hallaron las minas que los indios tenian cada uno señaladas para sí, é vieron en ellas vetas ó venas de oro que yban por la barranca que era á modo de piçarral quassi blancaço, é avia algunas minas de tres estados de hondo. Deçian los indios que en un dia cojia cada indio ochenta ó noventa pessos, segund señalaban ó lo daban á entender. Hizo el liçençiado sacar tierra, y en tanta como cabia en una comun escudilla, se halló de granitos pesso de un ducado: en un terronçillo tamaño como dos nueçes, se sacaron seys ó siete pessos de oro. Halló un soldado una piedra como del grandor de dos cabeças de hombre, quassi toda passada por todas partes de oro. Esta no se truxo, porque subiendo por una sierra con ella, rodó é se le soltó la piedra, é fué en tal parte que no se atrevió á yr donde avia caydo; y quando el liçençiado lo supo, yban de camino, y como no llevaban de comer, no ovo lugar de la haçer buscar; pero fué çierto.

Prosiguiéndosse el camino, dieron en otro lugar, el qual desampararon los indios poniéndole primero fuego, assi como sintieron la yda de los chripstianos: é assi quando los nuestros llegaron, halláronle quemado. Deçíase que era este pueblo donde los indios haçian sus fundiçiones, é halláronse muchos crisoles é otros aparejos para fundir el oro. Créese por dichos indios é por lo que les paresçió á los españoles que fueron con el liçençiado, que estas son las mayores é mejores minas de la Tierra-Firme, é de donde se ha sacado todo el oro que ha ydo á la provinçia de Cartagena, y el que baxa por el rio grande de Sancta

1 *Turibi*. Mas arriba ha escrito *Tubiri*.

Marta é del Darien. Llamósse aquel lugar de aquellas minas Buritica, y es muy notorio á los indios por las dichas minas. Hallóse un cabo de oro de una barra tan fino é de tan buena color é grano como lo de Cibao de esta Isla Española. No poblaron estos chripstianos allí, porque no avia mantenimiento é porque llevaban grand nueva de lo de adelante, é porque á la verdad no era gente bastante para poblar por su poco número; la qual lastima nunca perderán, segund lo que de aquellas minas se ha publicado y es çierto, por lo que está dicho [1].

CAPITULO XI.

En continuaçion del viaje del liçençiado Vadillo y cómo los indios que le guiaban á las famossas é ricas minas de Cuyr-cuyr le llevaron engañado por otra parte, é no las vido, é de otras cosas anexas á la historia.

Despues que el liçençiado é los españoles, llegaron á aquella tierra rica que se ha dicho de susso, é vieron que no era parte ni avia aparejo para poblar allí, despues que passó la fiesta de Corpus Chripsti, partiéronse un dia antes de Sanct Johan de junio: é de allí baxaron çinco leguas grandes por una sierra áspera é de grandes pedregales, é llegaron á un rio pequeño, que yba á entrar en el grande que paresçia abaxo de Buritica.

Dia de Sanct Johan del año de mill é quinientos é treynta y ocho años, é á las siete del dia, llegaron sobre el dicho rio é paresçióles que no era el del Darien. Llamaban allí á este rio los indios *Niyo* y en otras partes llamábanle *Satynira*, y en otras partes le diçen *Coguia*, y en otras partes llamábanle *Corrura*. Llegados allí, no tenian qué comer, y con espadas y puñales siguieron talando çiertos cañaverales entre el rio é la sierra, é á causa de çiertas çiénegas, no pudiendo passar adelante, se tornaron a dó primero vieron el rio. É otro dia, tornando á la sierra, dieron en otro pueblo, en que hallaron grandes aparejos de fundiçion; é de allí, como no hallaban qué comer, prosiguiendo con su hambre, vueltos á la sierra, llegaron á otro pueblo que se diçe *Naaz*, á donde baxaron con grand trabaxo. É avia en este lugar treçe ó catorçe buhíos y estaba çercado de maderos, é hallaron talados los mahiçales é huydos los indios é passados del otro cabo del rio, con los quales ovieron habla é volvieron dos ó tres dellos á los chripstianos; pero no se concluyó la paz con ellos, é á esta causa se fueron los nuestros de allí, haçiendo camino con haçadones é picos por una ladera de una sierra para salir adelante. É aquella noche se les huyó una quadrilla de negros, y el liçençiado salió tras ellos y al dia siguiente los alcançó é volvió al real con ellos, porque sin ellos mal podian ser servidos los chripstianos. En esta jornada se perdieron muchos caballos por ser tan fragosas é ásperas sierras por donde andabau. Este lugar se llamaba *Viara*, é allí se les murió la guia que se deçia Pablo

[1] Hasta aqui alcanza el MS. de la Biblioteca patrimonial de S. M., que perteneció á la del conde de Torre Palma, segun se notó en la *Advertencia*, que precede á la Primera Parte de estas historias. Los cuatro capítulos restantes de este libro, asi como todo el siguiente que se tenia por perdido, fueron encontrados por la diligencia de don Tomás Muñoz, oficial de la Biblioteca de esta Real Academia, al reconocer con este propósito, y por encargo de la Comision permanente de Indias, los papeles procedentes del extinguido archivo de Jesuitas, entregados últimamente á la Academia de órden del Gobierno, como en dicha Advertencia quedó ya apuntado.

Hernandez, que era gentil adalid é les fué mucha pérdida.

Avia en aquel lugar mucho tracto de sal, é desde allí fueron á otro pueblo que se diçe *Meotagoso*, alias *Noquita*, donde ovieron çiertas guaçábaras é recuentros con los indios. É passaron, aunque les pessó á los contrarios, adelante en demanda de çiertas sepolturas ricas, de que tenian nueva, é passaron por una provinçia que se llama *Guara*, é de allí fueron al rio llamado *Manderia*, donde les salieron muchos indios á les impedir el passo de la provinçia que se diçe *Corid*, de la qual llevaban grand nueva y desseo; é salió falsa su esperança, assi del oro, como de las sepolturas. É allí murió el capitan Françisco de Çézar de quebrantamiento que passó y calor de seguir indios, que se les passaron delante é hiriéronles con tiraderas çiertos chripstianos. É todavia á pessar é con daño de los contrarios, proçedieron los españoles en busca de otras minas que se diçen *Cuyr-cuyr*, y de un buhío que les avian dicho que era de plumas de papagayos y que tenia mucho oro, y de una casa del diablo que le llaman *Trabuco*, que deçian que era la mitad de oro é la mitad piedra. Todo fué burla, porque á la verdad mucho mas saben los indios mentir que otras gentes y con mas dissimulaçion.

Volvieron estos españoles al rio, porque los indios les dieron á entender que por allí era el mejor camino para otra provinçia que se diçe *Caramanta*, donde están las minas de Cuyr-cuyr, en las quales hay tanto oro, segund los indios afirmaban, que no haçen sino llegar y con la mano, sin otro instrumento ni trabaxo, sacan el oro, é sin lavarlo, lo funden, porque es oro granado. É publicaban que en los nasçimientos de aquel rio avia grandíssima cantidad de oro y de esmeraldas: é fueron con grand trabaxo junto al rio, sin hallar mantenimiento ni camino é con mucha pena é cansançio, é quiso Dios depararles una quebrada de una sierra por donde hallaron salida; é á los dos dias de agosto, llegaron á una poblaçion que se diçe *Sarigaz*, é de allí fueron á Caramanta é quisiéronles los indios resistir la subida de una sierra; pero por fuerça de armas, aunque les pessó, subieron á otra poblaçion que se llama *Xabura*. É allí procuraron guias que los llevassen al buhío de las plumas é á la casa del diablo Trabuco: é no se pudieron aver sino dos capitanejos valientes de cuerpo que se tomaron en una çelada que se les pusso de noche, é á la mañana saliendo de guerra é dando grita, aquellos dos se adelantaron é fueron pressos; y el liçençiado los halagó é mostró buen tractamiento, é les dixo que quisiessen la paz é ser sus amigos, é que ningund daño les seria hecho en su tierra ni persona, y que enseñassen las minas de Cuyr-cuyr. Y ellos respondieron que allí en su tierra no avia mas buhíos de aquellos que veyan é que mostrarian á Cuyr-cuyr, que estaba dos jornadas de allí: é dieron notiçia de otra poblaçion que se diçe *Birú*, que deçian que es muy rica é que estaba otras dos jornadas adelante. Estos guias llevaron por tal camino é çiénegas é ásperas sierras á los españoles que era incomportable cosa; é andada una legua ó poco mas, volvió un descubridor ó guia é dixo al liçençiado que era imposible yr adelante, é la gente, como andaba fatigada, se le quiso volver desde allí: y el liçençiado como sábio é buen capitan, les hizo una graçiossa oraçion, dándoles á entender á quánto mayor peligro y riesgo se pornian, tornando atrás, que no tenian, passando adelante: é rogóles que no hiçiessen tal afrenta á la nasçion española ni á sí mesmos tanta vergüença é falta; y á este propóssito les dixo tales cosas, que les confortó é animó para que perseverassen

en su camino, é sin dubda si otra cosa hiçieran, todos fueran perdidos, si atrás tornáran. É tomando el liçençiado la delantera, pusso por obra su viaje, é por su buena industria se abrió el camino é se subió la sierra, aunque se despeñaron algunos caballos. É una guia de las que el liçençiado enviaba siempre, como descubridores del campo, algo adelante, volvió á él é le dixo que avia visto çiertos buhíos. É avia dos dias que la gente no comia sino unas raiçes de unos juncos que llaman *ayracas;* é prosiguiendo adelante, sintieron que avia indios, é armóse la gente é dieron sobre el pueblo é huyeron los indios é dexaron solas las casas; pero hallóse mahiz verde, aunque poco en cantidad, mas fué mucho el remedio que con ello tuvieron los nuestros. Esto fué víspera de Nuestra Señora de agosto, año de mill é quinientos é treynta y ocho.

Desde allí se enviaron descubridores, é hallaron otro pueblo que los indios llaman *Birú*, é ydo allá el liçençiado é su gente, hallaron mucho mahiz y fésoles é algunos axes: é cómo el pueblo era grande é de mucha comida, é paresçian nuevas las casas é no paresçia indio alguno, sospechóse que estaban en çelada ó juntados en alguna parte, para dar sobre los españoles, é por tanto se pussieron en vela y echaron corredores por todas partes. É tomáronse algunos indios é no los entendian; mas ovieron otros de los de atrás é súposse que aquella poblaçion se deçia Birú, é que las guias que traian primero los avian engañado é maliçiossamente passado adelante de las minas de Cuyr-cuyr, por no se las mostrar; é los avian metido en partes que no pudiessen salir ni passar adelante, é que avia dos años que avian allí llegado chripstianos é les avian dado una guaçábara ó batalla, é que por aquel temor eran todos huydos, é para creerse esto, hallóse una suela de un çapato. Oydo esto, el liçençiado é los otros españoles estuvieron conjeturando si serian aquellos chripstianos que deçian que allí avian llegado, de la gobernaçion de Veneçuela ó de Sancta Marta; é algunos deçian que de los del capitan Benalcáçar, que se deçia que estaba poblado en el nasçimiento del rio del Darien, é que penssaban que por aquel rio se podrian volver á Cartagena. É acordaron de seguir aquel camino hasta hallar otro rio mayor, que deçian los indios que estaba adelante del que es dicho, é penssaban que el otro seria el del Darien, é por descansar é repararse, estovieron allí un mes, en el qual tiempo corrieron la tierra, é tomaron indios los que pudieron. Esta poblaçion deçian los de Benalcáçar é los que con él fueron, que se llama *Anzerina*, porque quando allí llegaron no traian lengua, é por un pescado que allí hallaron que los indios llamaron assi, le pussieron el nombre de Anzerina.

Desde allí siguieron por el rio arriba quanto pudieron por yr á hallar el otro que penssaban que era el Darien; é toda la tierra era fragosa é llena de sierras, pero mas andadera que la que de antes avian visto muy sin comparaçion. No hallaron gente que los saliesse á resistir, como antes, porque avian quedado escarmentados de los chripstianos, que es dicho que dos años antes avian estado por allí.

CAPITULO XII.

Cómo el liçençiado con su gente llegaron á la poblaçion que tenia fecha la gente del capitan Benalcáçar en Cali, é cómo allí se le amotinó la gente quel liçençiado llevaba é no quisieron passar con él adelante, y él se fué á Sanct Miguel, que es en la gobernaçion del adelantado don Françisco Piçarro, desde donde despues por otra parte volvió á Cartagena: é háçesse una sumaria relaçion que el mismo liçençiado dá de la tierra é de su viaje, como aqui se dirá.

Un dia antes de Nuestra Señora de la O, que es á los diez y ocho de diçiembre, yendo esta gente con gran nesçessidad por unas sierras, toparon rastro de indios é baxaron á un grand rio é hallaron á par dél un buhío é un mahiçal, con que fueron socorridos de Dios. É otro dia, que fué el de Nuestra Señora, les dixo un indio que adelante avia poblaçion, y envió el liçençiado al tessorero Alonso de Saavedra con gente de pié é de caballo á tomar el pueblo: é dos leguas adelante se hallaron ranchos frescos é lumbre en ellos é no gente, é de la otra parte del rio se veian otros ranchos é dos perros. É hízolo saber al liçençiado, é fué allá é hallaron rastro de caballos, que yban por la parte dó el liçençiado estaba, é siguiéronle é hizo tambien passar nadadores de la otra parte, por ver qué gente era: é los que fueron de caballo, llegaron á Cali é supieron que era gente de Benalcáçar que estaba allí poblada, é luego fueron un alcalde é un regidor á hablar al liçençiado: que no avia de allí á la cibdad mas de ocho leguas. É assi llegó el liçençiado á Cali, víspera de Navidad, é habló á los del pueblo buenamente é como servidor de Sus Magestades, é quiso tornarse á su camino; pero su gente, que tenia mudado el propóssito, le dixeron que ellos venian fatigados é no podian yr adelante ni atrás, é que la tierra, por dó avian andado, estaba con toda la demas que no se podian mantener. É cómo hallaron allí favor en la justiçia para se quedar, porque los otros veçinos estaban tambien en tanta nesçessidad que no podian salir del lugar, porque la tierra toda á la redonda estaba toda de guerra, sino unos pocos de indios que los servian, viendo el liçençiado que la gente se le desvergonçaba é amotinaban, les dixo muchas palabras de halago é buenas raçones, para que le siguiessen; pero no le aprovechó nada su sermon, é assi buscó ó tomó paçiençia, viendo que el offiçio de capitan se le avia allí acabado súbitamente. Los de Cali é Popayan creian que estaban en los nasçimientos del Darien, en espeçial un piloto llamado Johan Ladrillero: y el liçençiado les dixo lo contrario, afirmando que era el rio de Sancta Marta, porque él salió entre el dicho rio y el Darien, y el Darien dexó á la mano derecha y el dicho rio á mano izquierda; y aun el coronista no es de la opinion del liçençiado, porque sin lo que es dicho, el rio del Darien no es tan grand rio como el liçençiado é su compañia le haçian, porque si en tiempo de lluvias é cresçientes no es, en todo el otro tiempo del año lleva poca agua. Y sélo, porque en el Darien fuy veçino algunos años y el liçençiado é todos los que aquellos rios que se han dicho, vieron, no han visto el rio del Darien, y aquel que essos llaman del Darien, es uno de los braços del rio do Sanct Johan, que entra en la culata del golpho de Urabá, de que se hablará mas particularmente adelante en el libro XXIX.

Tornemos á la historia é á la nesçessidad en que el liçençiado se vido, faltándole la gente, por lo qual le fué nesçessa-

rio, para volver á Cartagena yrse á Quito é al puerto de Sanct Miguel, que no ovo otra parte por donde tornar: de manera que el daño que el liçençiado Vadillo resçibió, por falta de la gente suya, redundó en socorro de aquellos pobladores que estaban en gran nesçessidad de ella.

Segund aquel piloto Johan Ladrillero deçia, Cali está en la provinçia de Lili al Norte de la equinoçial tres leguas é un terçio, é tiene la mar mas çercana á veynte y siete leguas, é Popayan está en treynta leguas de la mas çercana mar, que es entre un rio, que se diçe de Sanct Johan é la Gorgona. Está al Norte de la línia equinoçial en tres grados menos un terçio, y está su assiento quatro ó çinco leguas del nasçimiento de un rio pequeño, que es el primero nasçimiento del rio grande de Sancta Marta; digo del braço que el dicho liçençiado tiene por el prinçipal del que sale de una sierra nevada que está á çinco leguas de Popayan, que haçe tan templada aquella cibdad que hay en ella muy poco frio é ninguna calor, y es uno de los buenos assientos é frescos que puede aver en ninguna parte. Está Cali de este assiento veynte y çinco leguas é una legua del rio Grande, é tiene en el mismo lugar otro rio, que entra en el rio Grande. No tiene tan buen assiento con grand parte como Popayan; pero ambos pueblos tenian mucha nesçessidad de gente, y están en grand parte de buena tierra é la gente natural della es buena.

Diçe el liçençiado en una relaçion que envió de todo lo ques dicho, que avia poca justiçia ni órden en el tractamiento de los indios por parte de aquellos de Benalcáçar, y por el exçessivo daño que les haçian, dexaron de servir á los chripstianos. Verdad es que en aquella tierra, aunque es bien poblada, acostubran los naturales comerse los unos á los otros de la provinçia de Abibe, que puede ser quarenta leguas de la villa de Sanct Sebastian de Urabá ó poco mas hasta el rio de Angasmayo, que divide á Popayan con la provinçia de *Pasto*, que es esta provinçia quarenta leguas de la villa de Quito, que es el pueblo que el capitan Benalcáçar despobló, quando salió á la entrada; y bien la llaman Pasto, y puédese deçir diabólico pasto, porque allí se comen los indios unos á otros; y este es su prinçipal exerçiçio tomarse é comerse, assi los que han en la guerra como por rescate. Y desta maldita costumbre se presçian é tienen insinias que lo muestran á manera de trophcos, colgando cabeças de hombres en sus casas ó buhíos; pero en unas partes mas que en otras. Por esta causa aquel campo es de muchos despoblados, por se aver comido unos á otros. Hay desde Abibe á Angasmayo, al paresçer del liçençiado, treynta leguas: hay desde Urabá á Calibe, dó primero hallaron los chripstianos, dosçientas é çinqüenta leguas, é desde Cali á Popayan veynte y çinco leguas, y desde Popayan á Quito ochenta leguas, y desde Quito á Sant Miguel, por el camino de la sierra, çiento é treynta leguas (porque entonçes no se podia andar por otra parte, por estar de guerra la otra tierra), é ya en Sanct Miguel están en çinco grados y medio de la otra parte de la equinoçial. Desde Sanct Miguel al puerto de Payta hay veynte y çinco leguas, que pueden ser por todo desde Sanct Sebastian de Urabá hasta el puerto de Payta quinientas leguas, pocas mas ó menos: é todas hasta treçe ó catorçe antes de llegar á Sanct Miguel de sierras muy ásperas é trabaxosas: é lo peor es hasta Birú, é desde Birú á Cali es sierras asperíssimas, é un valle que haçe el rio desde Birú á Anzerma que vá hasta Cali, de anchor de una legua; pero no se puede andar en muchas partes y de nesçes-

sidad se han de subir á las sierras hasta que el camino con el tiempo se platique é tracte mas. Desde Cali á Popayan vá este valle mas ancho, y estaba bien poblado antes que los chripstianos por allá anduviessen. Desde Popayan á Quito hay muchas sierras, en parte andaderas y en partes muy ásperas é trabaxossas: desde Quito á Sanct Miguel hay muchas sierras, pero en muchas partes donde toca el camino de Guaynaçaba que hizo haçer aquel grand prínçipe, vá tan bien desanchado, que aunque las sierras son ásperas é malas, las haçe fáçiles y de buen camino. Quien fué Guaynaçaba hallarlo heys en el libro XLV, capítulo IX.

Quito es buena provinçia, aunque quedó maltractada de los chripstianos, é tenia grand abundançia de ovejas de aquellas grandes que hallareis su forma escripta en el libro XII, capítulo XXX de la primera parte destas historias, é los chripstianos las gastaron. De manera que el liçençiado juzgaba que, quando él passó por aquella tierra, no quedaron dosçientas dellas ó pocas mas. Hay minas de oro, pero pobres; mas espérase que se hallarán otras mejores. Entre Popayan é Cali se cree que habrá mejores minas en una junta de un rio con el de Sancta Marta, que está entre Cali é Popayan.

Partido el liçençeiado de Cali, y con él el capitan é thessorero Alonso de Saavedra é algunos pocos, trabaxó mucho, assi por estar la tierra de guerra, como por la falta de los bastimentos, é por ser áspera; é assi fué desde Quito á Sanct Miguel, é tardó en este su viaje desde que salió de Cartagena hasta llegar á Cali un año é tres dias; é desde Cali hasta Sanct Miguel, desde enero hasta veynte y çinco de junio. É desde allí, por no hallar recaudo de navio é no aver buen viaje, tardó hasta veynte y çinco de julio que llegó á Panamá, desde donde se partió para Cartagena á dar cuenta é descargo de sí é de los males que dél se avian dicho en su ausençia.

Las minas de Buritica, al paresçer del liçençiado, son de Cartagena ochenta leguas de la villa de Sanct Sebastian de Urabá; y para poblarlas, es menester paçificar el camino de Urabá é sojuzgar la provinçia del Guaçichica que está llana, é Nori, que está en medio, luego verná de paz.

Los chripstianos que murieron en esta jornada é caminos, fueron çinqüenta: los quatro mataron indios é dos se ahogaron. Murieron ochenta caballos é mas: negros murierou muchos, é mucha parte dellos huyeron. La gente que llevó, fueron hasta dosçientos hombres con un clérigo y un frayle de la Merçed, que quedaron en Cali, porque allí y en Popayan avia nesçessidad dellos.

Gastóse en este viaje por el liçençiado é la gente mas de çinqüenta mill pessos de oro, sin que un real de provecho tuviessen que repartir, para tal descuento é satisfacçion de sus trabaxos.

Todo lo que es dicho, es sacado de la relaçion que el liçençiado envió firmada de su nombre á su espeçial amigo Françisco Dávila, veçino desta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, la qual yo ví é leí firmada de su mano. É despues él es venido aquí é reside en esta Audiençia Real de Sus Magestades, de la qual es el mas antiguo oydor; y *viva voçe* diçe todo lo que es dicho y otras cosas, é sin dubda su serviçio fué muy señalado en su camino, por lo que descubrió é por la notiçia particular que de la tierra é minas ricas ha dado, de que se espera grandíssimo fructo é tessoro.

CAPITULO XIII.

En que se dá notiçia del subçesso é buen despacho que tuvo el gobernador Pedro de Heredia en sus negoçios, é cómo volvió á su gobernaçion é con título de adelantado de Cartagena.

En este libro XXVII avreis visto, letor, las culpas y crímenes que contra el gogernador Pedro de Heredia han sonado é de que fué acusado, é cómo le tuvo presso el liçençiado Johan de Vadillo, é cómo despues fué remitido á España por el liçençiado Sancta Cruz, juez de residençia. Queda que sepais que fué á Castilla é allá su estada fué breve, segund la pública voz de sus culpas que por acá se le daban y las lenguas de sus contrarios avian en muchas partes referido: é mirad de qué forma se entendieron con el Consejo Real de Indias que despues volvió mas honrado é favoresçido á ser gobercdor é capitan general, como antes lo era, daquella su gobernaçion é con título de adelantado de Cartagena.

Á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, llegó veynte y çinco de março deste año de mill é quinientos é quarenta y uno, y de aqui se partió á los çinco de abril siguiente é fuesse á la villa de. . . . [1], donde le estaban esperando çiertos navios é gente de su compañia, é desde allí se fué el mesmo mes á su gobernaçion á servir á Sus Magestades. Débese creer, que como mas experimentado en trabaxos, açertará mejor á servir en lo que le subçediere: é plega á Dios que de tal manera se haga, que la república chripstiana mas se extienda, çessando las discordias é passiones de sus émulos, y excusarse han otros muchos inconvinientes, é serán los naturales de la tierra mejor tractados, é los pobladores españoles mas aprovechados é con menos peligro é con mas seguridad que hasta aqui tenian las personas é las ánimas de aquellos conquistadores: que es lo prinçipal que el gobernador ha de mirar y de que mas se debe presçiar, seyendo cathólico. Lo que subçediere é viniere á mi notiçia, se porná en el discurso de la historia en aumentaçion deste libro XXVII; y no tenga Pedro de Heredia ni otro alguno penssamiento que las sepolturas ricas de aquella gobernaçion, ni las esmeraldas de los Alcáçares, ni el oro del rey Atabaliba, me excusarán de hablar en estas materias con la libertad que suelo haçerlo, assi porque yo traygo las manos limpias, como porque mi edad no há menester pecunia ni mi ánima mas culpas. Solamente consejo á los que gobiernan á otros que no tengan en poco el sonido de mis renglones: que mas tiene que haçer el tiempo mucho en matar ó consumir la buena ó mala fama que la gula en los mortales; pero es muy grand consuelo para los buenos saber que la verdad ha de saberse é la maldad assimesmo, pues como diçe el sagrado Evangelio: «no hay cosa tan encubierta que no se descubra, ni tan secreta que no se sepa.» Ni á este gobernador ni á otro quiero dexar de acordarles que el que es contento de vivir retamente, él solo debe ser reputado por medio hombre; mas quien en la misma calidad de virtud puede instruir é haçer mejores sus próximos, méritamente puede en todo ser llamado virtuosso. Assi lo dixo é acordó Çiro, rey de Persia á los capitanes de su exérçito.

1 En el único MS. de este libro XXVII está en blanco el nombre de la villa, en que se embarcó Heredia para la Tierra-Firme, y ya es aventurado el fijarlo. Acaso fué la Maguana.

CAPITULO XIV.

En que se tracta de otros subçessos desta gobernaçion de Cartagena.

Despues de lo que está dicho en los capítulos preçedentes, hay poco que deçir para contentamiento de los letores; porque ydo Pedro de Heredia á su gobernaçion, fué un cossario françés por aquella costa, é hallóle tan descuydado que se entró en la tierra é le rescató á dineros ó á lo menos la robó. É despues él vino á España, é sobre la residençia ha tenido é aun tiene que negoçiar; pero porque lo que en esto se puede deçir son cosas de litigios, é no de historia, que dé contentamiento al letor, no hay para qué nos detengamos en sus pleytos.

Passemos al libro XXVIII, porque con el tiempo adelante se dirán otras cosas de esta provinçia, quando se proçeda en mas secretos. En otras de las cosas desta gobernaçion, solamente digo, que despues en el Consejo Real de Indias se ha visto su residençia, é le han sentençiado de manera que á él se le acordará de sus descuydos é de los françeses, que por su inadvertençia robaron á él é á la tierra de Cartagena.

Comiença el nono libro de la segunda parte, que es vigéssimo octavo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*: el qual tracta de la gobernaçion de la provinçia de Veragua, que es en la Tierra-Firme, en la costa septentrional della.

CAPITULO I.

Del subçeso de Diego de Nicuesa, gobernador primero de Veragua é otras provinçias, é de lo que en Cartagena passó, é de la maldad quel capitan Lope de Olano usó con él; é lo dexó perdido con parte de la gente é se volvió atrás, desamparándole.

En el libro preçedente se dixo cómo el Rey Cathólico, de gloriosa memoria, don Fernando, quinto de tal nombre en Castilla y en Leon, conçedió á Diego de Nicuesa é Alonso de Hojeda, el año de mill é quinientos y ocho años, dos gobernaçiones en la Tierra-Firme, veçinas una de otra. É aquellas fueron á poblar cada uno por sí en'el año siguiente de mill é quinientos y nueve, é los límites que entre la una é la otra se pusieron fué el golpho de Urabá, desde el qual á la parte del Oriente cupo al capitan Alonso de Hojeda, é desde el mismo golpho al Oçidente cupo al capitan Diego de Nicuesa. É desde la una costa se vée la otra, por'que la mar que entre lo uno é lo otro hay son seys ó siete leguas, y en partes menos, de traviessa, é aquellas se tornan de agua dulçe con la menguante, á causa del rio grande de Sanct Johan que por seys ó siete braços é bocas entra en la bahia ó ensenada de aquel golpho.

Tambien se dixo el recuentro ó castigo, que hizo Diego de Nicuesa en los indios de Matarap, donde mataron al capitan Johan de la Cosa, teniente de Hojeda, con otros chripstianos, é quán virtuosa é noblemente se ovo en esto Diego de Nicuesa, estando muy mal con Hojeda, é cómo despues de le aver vengado é dexádole todo el despojo que allí se ovo de los indios, sin querer para sí ni para hombre de su armada cosa alguna, se partió para su gobernaçion.

Dígase ahora lo que despues se le siguió, que fueron muchos trabaxos é trayçiones de algunos de los que consigo llevó, y al cabo la muerte, y muerte de mucha lástima oyrla. Pero al executor della le pagó Dios algund tiempo despues con el cuchillo con esse é otros títulos de culpas que se le acomularon; é á mi paresçer é de otros, injustas algunas, segund el pregon, exçepto aquesta de la muerte de Diego de Nicuesa, en la qual el mismo juez avia primero disimulado, para que ni él fuesse justo en su juiçio postrero, ni tampoco el juzgado dexasse de padesçer por esse é otros méritos, que ante Dios no

eran ocultos; porque como dixe en mi introduçion, estaban escriptos, no en papel ni en láminas de metal ó marmóreas letras, sino en aquella verdadera é infalible sabiduria.

Este caballero Diego de Nicuesa fué natural de la cibdad de Baeça, hombre de limpia sangre de hijosdalgo; é crióle el muy ilustre señor don Enrique Enriquez, mayordomo mayor é tio del Rey Cathólico, hermano de su madre; é desde su casa vino á esta Isla Española en el segundo ó terçero viaje que á esta Isla hizo el primero almirante, don Chripstóbal Colom, de buena memoria. É hallóse en la conquista é paçificaçion desta Isla, en lo qual sirvió muy bien é hizo su offiçio de esforçado mílite, con que alcançó crédito, haçienda é dineros tantos que le pusieron en cobdiçia de los despender, por adquirir algund estado, armando á su costa con título de capitan general é gobernador en parte de la Tierra-Firme.

Partido desta Isla, tocó en Cartagena, como queda dicho, é desde allí fué la vuelta de su gobernaçion é tomó puerto en la provinçia de Cueva, é púsole nombre puerto de *Misas*; el qual está mas al Poniente que la cibdad de Sancta Maria de la Antigua ó del Darien. Deste nombre que digo, fué la causa que salido allí Diego de Nicuesa, se dixeron misas; é yo no he sabido ni creo que en otra parte alguna de toda la Tierra-Firme se celebrasse primero el culto divino que allí, y en el assiento que hiço Hojeda en Veragua. En este puerto de Misas entra un rio llamado Pito, en la costa del qual hay ricas minas de oro, de las quales no goçó ni supo este capitan por su ventura, ni alcançó ni entendió qué tierra era aquella. Y estando en aquel puerto con dos naos buenas é una caravela é dos bergantines, é seysçientos é çinqüenta hombres, viendo que los tiempos no abonançaban, acordó con los pilotos é con las otras personas de su armada, de quien le paresçió que debia tomar su paresçer, de dexar en aquel puerto todos los navios é gente, exçepto una caravela é un bergantin, en la qual él con sessenta hombres, y en el bergantin Lope de Olano, vizcayno, su capitan, con otros treynta hombres, se partieron del puerto de Misas. É quedó por su teniente y capitan, con hasta otros quiuientos é çinqüenta hombres, un hidalgo pariente del mismo Nicuesa, que se llamaba Cueto; con el qual y los que allí quedaron quedó conçertado que le esperasse allí, porque él yba con algunos de los pilotos que avia primero llevado á aquella costa el almirante viejo, don Chripstóbal Colom, quando descubrió á Veragua, que era Diego Martin é otros, é desque oviessen hallado á Veragua, quel mismo Diego de Nicuesa ó el capitan Lope del Olano, que con él yba, volvieran en el bergantin á llamarlos á todos, y quedaria allá la caravela con la gente que entrambos navios llevaban.

Con esta determinaçion partió de llía, y desde á dos meses que ninguna nueva dél se tenia, el capitan Cueto con çiertos hombres de bien, se fueron á buscarle por la costa abaxo al Poniente, háçia donde Diego de Nicuesa avia ydo; é yendo en un bergantin, tomó puerto en una isleta, en la qual halló un árbol cortado en el monte é hincado en la playa, y en la punta dél en lo mas alto un envoltorio ligado en una hoja de bihao, en el qual estaba una carta de Diego de Nicuesa, que deçia que avia estado allí é yba bueno él y su compañia, y otras palabras á este propóssito. Y en aquel puerto hizo derribar Diego de Nicuesa un árbol níspero muy grande: del qual este capitan Cueto, tornándose desde allí atrás para la gente, llevó mucha fructa de aquellos nísperos, é puso por nombre á aquella isla la isla de *Nísperos*, la qual está entre

otras muchas islas pequeñas, que hay en el golpho de Sanct Blas, que por otro nombre es dicho golpho de Secativa. Desta fructa de los nísperos se dirá mas particularmente en la provinçia de Nicaragua, puesto que no me determinó si aquestos son tales ó de los mismos de Nicaragua.

Tornado el capitan Cueto á la gente, les mostró aquella carta; pero vista la mucha tardança de Diego de Nicuesa, acordaron todos de yr en seguimiento suyo con el armada la costa abaxo, y llegaron á Puerto Belo, que es uno de los mejores que hay en aquella costa, el qual nombre le puso el almirante primero, don Chripstóbal Colom, que lo descubrió; y de allí passaron adelante á un poderoso rio, al qual assimesmo el almirante le dió nombre y llamóle rio de Lagartos. Algunos han querido deçir que los de aquesta armada le dieron este nombre, porque ninguna cosa viva saltaba de los navios que en pressençia de la gente no se la comiessen luego muy grandes lagartos, lo qual se experimentó en algunos perros.

Este rio es la boca del rio Chagre, como en otra parte lo tengo dicho, el qual nasçe á dos ó tres leguas de la mar de la otra costa de la Tierra-Firme de Panamá al Sur, é viene á fenesçer en esta otra mar del Norte seys ó siete leguas mas al poniente del puerto del Nombre de Dios. Estando allí el capitan Cueto con esta gente, se acordó, viendo la perdiçion de todos é que no hallaban á su gobernador ni venia nueva dél, de descargar parte de las caxas é haçer una defensa ó paliçada donde su real estuviesse fuerte, é dentro de aquella haçer algunos buhios, é que desde allí fuesse un piloto, llamado Pedro de Umbria, á buscar al gobernador en un bergantin, é assi se hizo. É llevando su camino la via del poniente, topó al capitan Lope de Olano, que volvia en el bergantin con que avia acompañado al gobernador Diego de Nicuesa, é avíale dado cantonada, é lo dexaba perdido, porque al tiempo que passó por Veragua, un piloto que yba en el bergantin de Lope de Olano dixo: «Esta es Veragua, é yo vine aqui con el almirante don Chripstóbal Colom, quando descubrió esta tierra.» Al qual piloto tractó mal de palabra Diego de Nicuesa desde su caravela, diçiéndole que no sabia lo que deçia ni podia ser, porque él tenia una carta é relaçion de los puertos de aquella costa y señas dellos hasta llegar al rio de Veragua: la qual relaçion deçia que le avia dado el adelantado don Bartolomé Colom para su aviso, el qual adelantado era hermano del almirante é grand hombre de la mar, é se avia hallado con él en aquel descubrimiento primero, por la qual carta Nicuesa no se hallaba tan adelante como Veragua, á su estimaçion: é aquel piloto deçia é çertificaba al Lope de Olano que si no se hallasse ser verdad que aquella era Veragua, que le cortassen la cabeça.

La noche siguiente á esta disputa, paresçiéndole á este mal capitan quel gobernador yba perdido, mandó al piloto é marineros que volviessen por la mesma derrota que avian llevado, é no fuessen trás el farol de la caravela del gobernador é capitan general, pues que queria yrse á perder; é assi le dexaron yr. É aqueste desleal capitan Lope de Olano, con mal penssamiento vino para atrás la via del Oriente en busca de la gente que avia quedado con el capitan Cueto, é reconosçió á Veraguá, é passó adelante, é topó en la mar con el otro piloto que se dixo de susso, llamado Pedro de Umbria, que el Cueto enviaba á buscar al gobernador, porque era diestro en la costa, é fué uno de los pilotos del almirante viejo.

Topados estos dos bergantines, é avida su habla entrellos, volvieron juntos hasta el rio de Lagartos, donde el armada é gente estaba, é despues de llegado

el Lope de Olano, assi el capitan Cueto, como otras personas honradas de aquel exérçito le preguntaron que dónde quedaba el gobernador Diego de Nicuesa, é cómo se venia sin él ó á qué propóssito; á los quales ni á algùnos dellos jamás dió respuesta de palabra, salvo que lloraba muy ásperamente, diçiendo: «Señores, no me lo menteys más; que me acabareys de matar.» Dando á entender con sus lágrimas quel Nicuesa é los demas que con él yban, eran muertos. É assentado esto assi en la opinion de todos, y no dando el capitan Lope de Olano ni alguno de los que con él en su bergantin volvieron otra respuesta, hizo este Lope de Olano levantar de allí el armada, é llevóla á Veragua; y en el rio proprio de Belem, al qual el almirante primero assi le puso nombre, assentó este Lope de Olano, é hizo un pueblo; é fecho, hizo juntar tresçientos hombres para se haçer jurar por teniente de gobernador. Y como avia hartos vizcaynos entrellos, y él lo era, essos é otros muchos le juraron, é otros no le quisieron jurar. É desde á dos ó tres dias despues deste juramento entró la ria adentro con aquellos tresçientos hombres á buccar al caçique de Veragua: el qual caçique supo que yban estos chripstianos, é salió al camino con mucha gente; é por ser el rio muy grande, y estar entre los unos y los otros, no pudieron pelear, é acordaron de lo dexar; é tornáronse á una casa del caçique la mas fuerte que se vido hasta entonçes en aquellas partes, redonda y en tal dispusiçion é assiento, que era gentil fuerça, en la qual y en las alas ó portales de alrededor della podian estar tresçientos hombres é más. Á esta casa pusso nombre el almirante primero Sancta Maria la Redonda; y estaba çercada de çiento y veynte postes, y en cada uno dellos una cabeça ó calavera de un hombre á manera de tropheos, porque aquel caçique desta monteria é insinias se presçiaba, é tiene por costumbre poner allí las cabeças de sus enemigos.

En esta casa estuvo el capitan Lope de Olano é los que con él yban quatro dias, y en fin dellos dividió la gente en dos partes, é fué al pueblo de Belem con la una é dexó allí la otra gente restante con un Alonso Runyelo, natural de Sancta Olalla, donde estuvieron siete ú ocho meses en penitençia é con muchos trabaxos y enfermedades; y el Lope de Olano, como señor é prinçipal capitan, residia en el puerto de Belem, que seria dos leguas de donde quedaron los otros con Alonso Runyelo.

CAPITULO II.

De lo que acaesçió al gobernador Diego de Nicuesa despues que se le amotinó é se fué el capitan Lope de Olano, é de lo que hizo otro desleal marinero é otros que le dexaron en una isleta perdido é se fueron con la barca, é otros trabaxos que passaron por Diego de Nicuesa é los que le siguieron.

La via ó camino hay que paresçe al hombre que es bueno: mas los fines dél llevan á la muerte; y como diçe el glorioso Sanct Gregorio, el que dessea caresçer cumplidamente de la pestilençia de la envidia, ame aquella heredad que el número de los herederos no la ensangosta, la qual es una á todos é toda á cada uno, é tanto se muestra ser mayor cuanto más se acresçienta la muchedumbre de los que la resçiben.

Este gobernador Diego de Nicuesa é otros á quien no contenta su estado, sino procurar de ser único é mandar gentes, suélenles acaesçer estos reveses, para que aquel camino que se les figura justo, co-

mo diçe el sabio en sus «Proverbios», los lleve á la muerte. Bien conosçia Job al hombre, quando dixo: «El hombre nasçido de muger, viviendo breve tiempo, es lleno de muchas miserias.[1]» Y porque este gobernador es uno de aquellos que en estas partes mas desventuras padesçió, hasta que en ellas hizo el fin que adelante se dirá, porque no quede cosa notable de su infeliçidad sin referirse, digo que al tiempo quel capitan Lope de Olano se volvió é dexó de seguir á su gobernador una noche, porque su maldad no se viesse encontinente, luego otro dia de mañana, como Diego de Nicuesa no vido el bergantin, esperóle dos dias temporizando, dando bordes en la mar é tornando á la vista de la tierra. É desque vido que no paresçió, prosiguió adelante su trabaxoso camino la via del poniente, dexando atrás á Veragua, en cuya busca yba; é bien adelante entró en un rio en la costa de la Tierra-Firme, y estuvo en él algunos dias: en el qual tiempo se le çerró de arena la boca al rio por donde avia entrado con su caravela, é no bastaran los hombres que él tenia ni otros mill mas á lo abrir sin algund tiempo é trabaxo grande. Y esto en otras partes se vée muchas veçes en algunos rios, que con tiempo reçio de la mar echan tanta arena, que les çierra é atapa las bocas, en espeçial á los rios que no son poderosos. Esta materia atrás queda declarada en el capítulo VII del libro XXIV.

Tornemos á Nicuesa, que estando allí ençerrado en mucha fatiga quinçe dias ó más, vino una cresçiente de las lluvias de la tierra adentro que rompió aquel çerramiento de la boca del rio, é fué tan grande el ímpetu del agua, que hizo romper las amarras de las áncoras de la caravela, é dió con ella al través: é por mucha diligençia se sacó un cabo de una guindaleta de la caravela, é con esta cuerda se salvó la gente é salieron en carnes desnudos. É la tormenta echó donde la gente estaba un barril de harina é otro de açeyte, sin lo qual murieran de hambre: é paresçió que Dios por su misericordia é vesible misterio les avia dado aquel mantenimiento; é algunos nadadores sacaron un pedaço de vela de que todos hiçieron coseletes, assi el gobernador como los demas: de lo que les sobró hiçieron talegas é mochilas, para llevar la harina. Hecho aquesto, dióse órden en cobrar la barca de la caravela que el agua avia sacado á la mar: é cobrada, echaron en ella un poco de bastimento de lo que pudieron escapar de la caravela, é dióla en cargo el gobernador á Diego Ribero (que fué otro segundo Lope de Olano) é otros marineros para que, como hombres de la mar, tuviessen cargo della. Assimesmo salvaron un perro que les fué buena compañia en su extremada nesçessidad, é siguieron su camino todavía para Poniente, creyendo que aun no avian llegado á Veragua. É yba la barca costa á costa para passar la gente en ella, quando llegaban á algund rio que no podian passar á vado, de los quales hay muchos por aquella tierra; é la gente yba por la costa de tierra, siguiendo assi su camino.

Ya puestos en grandísima nesçessidad é hambre, salió un venado muy grande, y el perro que tenian, aunque no se podia tener de flaco, no faltó á su ofiçio y siguiόle y entraron en la mar tan léxos que apenas los veya la gente; é perdida la esperança é vista dellos, viéronlos que volvian la vuelta de tierra é traia el perro assido el venado por la oreja, é sacóle hasta lo poner entre la gente: con el qual socorro é é carne de aquel çiervo, se esforçó mucho esta hambrienta y desconsolada gen-

[1] Cap. XIV, vers. I.

te, que en la verdad estaban todos que peresçian por falta de bastimento. É no siu causa grande diçe Plinio que sobre todos los animales son el perro y el caballo fidelíssimos á su señor: ni tengo en tanto aquel can que en Epiro, reconosçiendo al que avia muerto á su señor, mordiendo é ladrando constriñó á que confesasse su delicto, ni me paresçe que es igual el can de Jason, liçio, que despues de muerto su señor, no quisso comer, é assi murió de hambre; ni se debe preferir aquel can llamado Hircano, que se echó en el fuego donde se ardia el cuerpo del rey Lisimaco, su señor; ni todas las otras particularidades que de semejante animal eon estas escribe el autor alegado, no quitan el loor de aqueste lebrel de Diego de Nieuesa. Porque estando él tan sin fuerças é nesçessitado, se ofresçió al peligro de la mar é á perder la vida, por conservar la de su señor é de tantos nesçessitados, en que paresçió, demás de la leal voluntad é ánimo de aquel lebrel, que usó Dios prinçipalmente con estos pecadores. Entre los quales repartió Diego de Nicuesa aquel venado, con que se les dió algund aliento y esfuerço para se passar en la barca en tres ó quatro viajes á una isleta pequeña, que estaba dentro en la mar dos leguas; y hecho assi, hallaron mucho de comer en la isla de unas almendras, que aunque no lo son lo paresçen: la qual fructa en lengua de Cueva se llama *capera*, é della se dirá en el siguiente libro *. Á esta isla llaman nuestros eosmógrahpos el *Escudo*, el qual nombre le dió Nicuesa, porque el talle della es como escudo, ó porque allí halló algund eseudo é reparo á sus nesçessidades: en la qual hallaron muchos palmitos é mucho marisco y estuvieron allí hasta que los mantenimientos de la isla se acabaron é la gente se moria de hambre.

Llegados á extremada nesçessidad, acordaron aquel Diego Ribero y los que tenian cargo del barco, de hurtarlo; y pusiéronlo por obra, y dexáronse en la isla perdido al gobernador con los demás. Visto Diego de Nicuesa el trabaxo en que estaban todos, rogó á Gonçalo de Badaxoz, que era un hombre de bien que allí estaba, del qual se dirán adelante en su lugar otras cosas, porque este era reçio y lo podia haçer mejor que otro alguno de la compañia, que cortasse un árbol, y que con otros compañeros que le ayudassen se hiçiesse una canoa, en quel mismo Badaxoz con dos hombres pudiesse salir á la Tierra-Firme á buscar alguna canoa, si se pudiesse aver, para sacar aquellos aislados de la isleta. Lo qual Gonçalo de Badaxoz hizo; y acabada la canoa salió en ella con dos marineros, é á una legua de tierra perdieron la canoa, que se les trastornó estando ya en los baxos; y desde allí, con mucho trabaxo é desnudo, salió el Badaxoz á tierra, y los otros dos hombres salieron á un rio mas abaxo en la costa. Y el dia siguiente se juntó Badajoz con ellos, é fué por la costa hasta donde estaban los dos compañeros á la boca de aquel rio; y estándose muriendo de hambre y de frio, baxó por el rio abaxo un caçique que se yba á holgar á unas pesquerias, é cómo vido á los chripstianos, mandó á tres indios de los suyos que saltassen en tierra y les llevassen lumbre y algunos bollos de mahiz que comiessen é algund pescado, y que no les hiçiessen mal; y assi se hizo.

Este comedimiento y caridad suelen haçer pocas veçes los indios, y no me

* Tambien ha hecho ya mencion de esta fruta en el capítulo XXVI del libro IX de la I.ª parte, donde pone su descripcion y da su diseño, que puede verse en la lámina 3.ª, figura 10.ª de dicha I.ª parte. Es probable que al escribir el presente capítulo, no hubiese hecho todavia las adiciones, que tanto valor y novedad prestan en aquel lugar á estas historias.

maravillo, segund algunos chripstianos se han avido con ellos, y por tanto es de mas admiraçion esta cortesia; y sospecho que no indios, sino ángeles debieran ser los que esta piedad usaron, y que Dios fué aquel que assi lo proveyó, y no indios. En fin esto passó assi, y el caçique se fué de largo su camino, quedando de la manera que digo estos tres chripstianos en la costa de la Tierra-Tirme, y el capitan Diego de Nicuesa perdido con los demás en la isleta del Escudo.

Diego Ribero y los que con él se llevaron la barca, dieron la vuelta de Veragua; é yendo en la mar alta, quando fueron en el paraje de Belem, donde estaba el capitan Lope de Olano con la mayor parte de la gente, fué vista la barca y salieron á ella en un bergantin y tomáronla, y supieron la maldad que avian hecho este Diego de Ribero y los que con él yban. Y de aquestos se supo dónde quedaba perdido el gobernador Diego de Nicuesa con los otros en la isleta; y luego á grand diligençia se aderesçaron dos bergantines y fueron á la isla, llevando consigo por guias á los que avian hurtado la barca. Y al tiempo que los bergantines llegaron allá, estaba la más de la gente que no se podian valer, llenos de unas gusaneras que se les avian hecho en las gargantas é otras partes de la persona, por aver comido con la hambre çiertas rayçes. Pero con ver yr este socorro y bergantines de su armada, se esforçaron mucho los que quedaron vivos con el gobernador, para se yr á Veragua, como lo hiçieron.

CAPITULO III.

Cómo el gobernador Diego de Nicuesa y los que avian quedado vivos en la isleta del Escudo se embarcaron en los bergantines que los fueron á buscar, y cómo llegados á Veragua fué presso el capitan Lope de Olano, y el castigo que se le dió, y de qué manera despues se perdió este gobernador Diego de Nicuesa, é nunca mas paresçió ni se supo nueva çierta dél.

Diego de Nicuesa y aquellos que avian quedado vivos con él en la isleta del Escudo, entraron en los dos bergantines que los avian ydo á buscar; y assi como fueron apartados poco trecho de la isleta, no quiso el gobernador passar adelante hasta buscar á Gonçalo de Badajoz é á los otros dos compañeros que avian salido de la isleta en la canoa, como se dixo en el capítulo de susso. Y para esto atravessaron los bergantines á la costa y recogiéronlos á todos tres, no sin goçosas lágrimas de los unos y de los otros; pero estaban muy flacos y desnudos. Y prosiguieron su viaje y llegaron á Veragua al pueblo de Belem, donde estaba la mayor parte de la gente; y esto era desde á ocho meses despues quel desleal Lope de Olano allí avia assentado, al qual en desembarcándose el gobernador, en pressençia de todos, llamándole traydor, le hizo echar una cadena y ponerle en prission.

Desde á pocos dias, porque aquel assiento no era sano, é porque Nicuesa yba muy enfermo, á causa de la vida é trabaxos que avia passado, envió un capitan suyo que se deçia Gonçalo de Raya, á que en la costa arriba la via del Oriente buscasse un assiento alto y que bien le paresçiesse para se passar á él; y aquel capitan, poniendo en efeto lo que le fué mandado, llegó al puerto que al pressente se llama el Nombre de Dios, ques por donde han salido en estos postreros tiempos en que estamos á esta parte tantos millones de pessos de oro, é innumerables quintales de plata, y se han llevado

á España y traydo mucho dello á estas nuestras Islas, en tanta manera que no se sabria estimar su cantidad y valor çierto.

Allí halló este capitan que la tierra era fértil é avia de comer, é contentóse de la dispusiçion de la tierra é del puerto, é desembarcóse con los que llevaba consigo é quedó allí con ellos, é envió los bergantines al gobernador con el piloto Johan de Ledesma á darle notiçia de aquel assiento é puerto: el qual luego se partió del pueblo de Belem de Veragua, y se fué donde el capitan Gonçalo de Raya le atendia. Y entrando en aquel puerto le llamó el *Nombre de Dios*, que hoy tiene; é dexó en Veragua el restante de la gente que no cupo en los bergantines, que eran muchos más que los que llevó consigo, é mandó que acabada una caravela que se estaba haçiendo (porque ya los navios grandes del armada todos se avian perdido, y echádose al través), se fuessen en ella al Nombre de Dios, como lo hiçieron.

Assi que, llegado el gobernador allí, pobló en un çerro que está en la entrada del puerto sobre la mano siniestra, á la parte del Leste junto á la mar, la qual punta ó promontorio é assiento hasta hoy se llama el *Çerro de Nicuesa*. Allí se reparó é convalesçió é tuvo mas salud; pero faltó essa mejoria á otros, porque en poco tiempo se murió la mayor parte de la gente, porque faltaron los bastimentos, é se tornaron á la hambre é nesçessidades de antes. Y estando en esta perdiçion, sin saber qué remedio buscar, llegó un bergantin en que yban el bachiller Diego de Corral y el capitan Diego Albites y el capitan Rodrigo de Colmenares é Françisco de Agüeros, los quales yban desde el Darien enviados por Vasco Nuñez de Balboa con acuerdo é paresçer de la mayor parte de la gente, que con él estaban en la villa de Sancta Maria de la Antigua del Darien, que primero se dixo en el preçedente libro, que avian ganado la gente del capitan é gobernador Alonso de Hojeda con el bachiller Ençiso. En la qual villa estaba por capitan é alcalde este Vasco Nuñez de Balboa, y estaba hecho quassi señor; porque como despues que aquel pueblo se ganó, vinieron las nuevas á esta cibdad de Sancto Domingo que aquella tierra era muy rica, armaron é fueron mas chripstianos á ella, é avia ya mucha gente: entre la qual fueron estos quatro embaxadores que se enviaron, como es dicho, á Diego de Nicuesa é todos se avian aveçindado allí en el Darien. Donde assi por la maliçia de algunos destos nuevos veçinos y embaxadores, como por la de otros que en el Darien quedaban de industria, é porque ya cresçia la envidia contra el Vasco Nuñez, y él era poco cauto y assaz falto de prudençia, puesto que de animosa persona é grand trabaxador é hidalgo, natural de Badaxoz, avíase acordado en el Darien que porque allí no tenian gobernador, é Vasco Nuñez se mostraba parçial á sus amigos y áspero contra otros, é la sagaçidad del bachiller Ençiso y el bachiller Corral entremedias de las intençiones que á pró é á contra avia de particulares en favor ó en daño de Vasco Nuñez obraban mucho, tomóse por acuerdo é con sabiduria de Vasco Nuñez que estos quatro embaxadores fuessen á Veragua é rogassen á Diego de Nicuesa, que pues era gobernador por auctoridad real, é creian que aquello del Darien entraba en su gobernaçion, como era la verdad, que quisiesse yrse al Darien é tenerlos en justiçia; poniéndole delante lo mucho que en ello serviria á Dios é al Rey y el bien que redundaria para quitar aquella villa de passiones é contiendas é para remediar su gente é nesçessidad, que era muy grande en la que le hallaron; é para traerle á la memoria

que en esto podria acresçentar mucho su persona, é quánto provecho é utilidad se seguiria á su honor é haçienda, é quán grand remedio seria para todos quantos chripstianos estaban en aquellas partes.

Estos mensajeros, poniendo en efeto su camino é navegaçion, siguieron la via del Occidente çerca de la costa, é cómo ovieron navegado sessenta leguas, vieron muchos humos en aquellos çerros de Nicuesa; é los que allí estaban vieron el bergantin é salieron á él dos canoas con una bandera, é conosçieron los del bergantin que eran chripstianos é arribaron hácia ellos é conosçidos, despues de se aver saludado, salieron á tierra muy alegres. É llegados delante de Nicuesa, le dieron las cartas é creençia que llevaban, y explicaron su embaxada del tenor que se ha dicho de susso: é demas de ser dicho tan afectuosamente como les fué posible é lo supieron encaresçer, fuéle muy grato oyrlos al Diego de Nicuesa por la insoportable nesçessidad suya é de los que le quedaban; é açeptando sus ruegos é agradesçiéndoles la voluntad é obra que le ofresçian, profirióse de yr con ellos é tractar á todos como á hermanos; é assi pusso por obra é sin dilaçion su camino.

Porque conviene al discuso de la historia é á la inteligençia de lo que despues subçedió, que no se calle el castigo é prision del capitan Lope de Olano, digo que assi como Diego de Nicuesa assentó en el Nombre de Dios, quiso ahorcarle: é no errára en averlo hecho antes, é por ruego de algunos escapó de la soga, é porque Diego de Nicuesa era naturalmente piadosso no le ahorcó. Pero haçíale en pago de su trayçion, moler públicamente mahiz en la calle cada dia á fuerça de braços, sobre una piedra algo cóncava con otra redonda é rolliça, como lo acostumbran moler las indias; é de tantas tortillas que molia, dábanle una que comiesse por su trabaxo, estando presso con una cadena á los pies, al modo de aquellos moros esclavos que á la puerta de Triana en Sevilla maxan esparto. É assi en esta forma de peniteņçia escotaba la maldad é trayçion que á su gobernador hizo, que fué muy grande; y se le empleaba muy bien esse castigo é otro mayor. Y estando assi en esta vida Lope de Olano, acordada la partida del gobernador con los que le vinieron á llamar del Darien, siguióse que algunos dolientes le rogaron é pidieron por merçed á Diego de Nicuesa que los dexasse yr adelante; y cómo él era piadosso mas que cauto, dióles liçençia para ello, de lo qual subçedió su perdiçion. Y en un bergantin fueron algunos y entre ellos el veedor Johan de Queiçedo é su muger, el qual en secreto desamaba al gobernador: é assimesmo fué con estos el bachiller Corral, que era uno de los quatro mensageros, é avíale prometido Diego de Nicuesa de lo haçer su alcalde mayor, é al Diego Albites avia conçedido la vara de alguaçil mayor suyo. Pues como aquel Lope de Olano era vizcayno, supo que en el Darien era uno de los dos alcaldes un Martin de Çamudio en compañia de Vasco Nuñez; y este alcalde Çamudio era pariente del Lope de Olano. É avia assimesmo otros vizcaynos, sus debdos, é otros vascongados de su lengua: á los quales escribió de la manera que el gobernador lo tenia presso é cómo era tractado, é indinólos mucho contra Diego de Nicuesa. Aquel veedor Johan de Queiçedo llegó con los dolientes primero al Darien, é informó al capitan é alcalde Vasco Nuñez cómo su offiçio de alcalde mayor le avia impetrado de Diego de Nicuesa el bachiller Corral, é que avia prometido el alguaçilazgo mayor á Diego Albites, el qual offiçio tenia Bartolomé Hurtado, espeçial é íntimo amigo y en

las haciendas compañero de Vasco Nuñez. Por lo qual en essa ora Vasco Nuñez é Bartolomé Hurtado, como eran mucha parte en el pueblo, viendo la indinaçion que el otro alcalde Çamudio é los vizcaynos tenian conçebida contra Nicuesa, por respecto de Lope de Olano, acordaron de tractar é rogar á los del pueblo que aunque Diego de Nicuesa viniesse, no lo resçibiessen por gobernador. É para esto, teniéndolo muy bien amasado, juntaron el pueblo, prevenidos los de su opinion, y en la iglesia de San Sebastian pusieron al pié del altar una manta ó tapete en tierra é una almohada de cama y ençima una cruz, como se suele haçer el jueves de la Çena ó Viérnes santo, quando se andan las estaciones; é juraron allí solemnemente sobre aquella cruz que no resçibirian á Diego de Nicuesa por gobernador. Este juramento hiçieron primero ambos alcaldes, Vasco Nuñez é Martin de Çamudio, é luego los regidores é de uno en uno todos los que allí estaban; é asentólo por auto *in scriptis* un secretario, llamado Hernando de Argüello, especial amigo de Vasco Nuñez. Hecho aquesto, pusiéronse guardas en la costa y en el rio del estero, donde suelen desembarcarse los que allí van, para que si Diego de Nicuesa fuesse, no le dexassen entrar en el Darien.

En tanto que llegaban, acordó Vasco Nuñez de prender al bachiller Ençiso, que era mayormente su émulo, é púsole en un bergantin con çierta pesquisa, qual le paresçió, y envióle desterrado á España, é fué fama é aun se tuvo por çierto que Vasco Nuñez conçertó con un calafate, llamado Chripstóbal de Eslava, quando calafateó el bergantin en que lo avian de llevar, que lo repasasse de ferro groso, porque á pocas jornadas de allí se anegasse. É presso el bachiller, hízole tomar sus bergantines é haçienda, só color del pueblo é como alcalde, diçiendo que assi convenia á aquella república é al serviçio del rey; y estando assi ya metido en el bergantin é para se partir este bachiller Ençiso, llegó Diego de Nicuesa é con él sus cabestros mensajeros, que este nombre les quadra tambien como lo hacen los carneros ó bueyes de çençerro que llevan los otros á la carneçeria: los quales eran Diego Albites y Rodrigo de Colmenares é Françisco de Çisneros. É porque le paresçió á Vasco Nuñez que los marineros que avian de llevar al bachiller, no yban de buena gana é reusaban el camino, sospechó que debian aver sospechado ó que los avian avisado del fraude é mal acondiçionado bergantin, é hizo passar al bachiller á una caravela que estaba en aquel puerto, en que vino presso á esta cibdad de Sancto Domingo; y desde aqui fué remitido á España al Consejo Real de Indias, en el qual y al Rey Cathólico se quexó de Vasco Nuñez y sus secuaçes.

En tanto que Diego de Nicuesa tardó de llegar al Darien, aquel veedor Johan de Queiçedo dió á entender que el Diego de Nicuesa yba de propóssito de tomar todo el oro que tenian los del pueblo y enviarlo al Rey, é tomar á todos los vizcaynos é alguna otra gente de los que estuviessen mas sanos é para trabaxar, y enviarlos á vivir al Nombre de Dios, é haçer allí una fortaleça; é que los que el Nicuesa tenia é de su armada le avian quedado, porque estaban cansados de los muchos trabaxos que avian passado, quedassen en el Darien á descansar é curarse. Lo qual todo era maldad é nunca dicho ni penssado por Nicuesa, salvo levantado por el Johan de Queiçedo é Vasco Nuñez é sus secuaçes, para no acogerle y enemistarle con todos; y de aquí nasçió el juramento, que como es dicho se hizo en la iglesia de Sanct Sebastian, el qual acto por fé del Hernando de Argüello, escribano, yo lo ví é leí, é conosçí

despues en el Darien á los mas de los que le juraron.

El caso es que llegado Diego de Nicuesa al desembarcadero del estero del Darien, halló allí á Vasco Nuñez con toda la gente del pueblo armados, é no dexaron salir en tierra mas de al gobernador con un paje, con las escripturas é provisiones reales que él tenia de su cargo é gobernaçion; é aquella noche lo llevó Vasco Nuñez á su casa, é dióse órden como á otro dia su gente saliesse en tierra. É desde á quinçe ó veynte dias que el gobernador estaba en casa de Vasco Nuñez, comiendo á una mesa é durmiendo ambos en una cámara, conçertóse con él una noche, estando por terçero entrellos Alonso Runyelo, y entre otras palabras que passaron, díxole que qué le daria porque le pusiesse la corona de gobernador. Á lo qual respondió Diego de Nicuesa que qué mas queria sino que la truxessen á dias é siempre se hiçiesse lo que él ordenase; y en esto dixo Vasco Nuñez: «Señor, vámonos á echar, porque es tarde é no nos vean juntos esta gente ni me hayan por sospechoso; y en amanesçiendo váyase vuestra merçed á sus bergantines, é póngase á lo largo desviado con ellos, é quédese acá Alonso Runyelo, para que os envie á deçir con él lo que aveis de haçer. Y entre tanto yo tomaré tiento á las voluntades del pueblo, y sabré el voto de los que os quieren por gobernador é de los que lo contradixeren: é los que fueren de voto que entreis, dexarlos he andar libres por el pueblo, é á los contrarios mandarlos he que no salgan de sus casas, só pena de muerte, é que estén aperçebidos con sus armas para quando yo los llame, dándoles á entender que será para prenderos.» Oydo esto por Nicuesa, paresçióle buen medio; pero Vasco Nuñez lo hizo al contrario, porque á los que no querian que entrasse los dexó libres andar por el pueblo, é á los otros todos que deçian que le querian por gobernador los detuvo, dándoles á entender con sus cautelas vulpinas que, acabando de haçer aquello que haçia, los avia de llamar á todos, é yban con él á meter á Diego de Nicuesa por fuerça de los que lo penssassen estorbar; é assi los hizo estar en sus casas, creyendo que assi seria. É fecho aquesto, maudó pregonar que ninguno saliesse de su casa, só pena de muerte é perdimiento de bienes; y en tanto que esto urdia, hizo yr al Alonso Runyelo á Nicuesa, é que le dixesse que estuviesse quedo en sus bergantiues á lo largo, é que no se fiasse de nadie, sino fuesse de Diego Albites, é del bachiller Alberto, é de Johan Vegines y Esteban Barrantes, que eran regidores de aquella villa.

Despues que Alonso Runyelo le avia dicho esto, desde á poco llegaron los quatro que he dicho á Diego de Nicuesa, é halláronlo comiendo, y ellos en tierra, díxoles: «Señores, mandays que salga allá, ó quereis haçerme merçed de entrar acá y comeremos todos?» Entonçes el Esteban Barrantes dixo: «Señor, como vuestra merçed lo mandare.» É Nicuesa replicó lo mismo que avia dicho, y el mismo Barrantes dixo: «Señor, no se ha de haçer, sino lo que vuestra merçed mandare.» É luego Nicuesa, como era comedido é de gentil criança, por no les dar trabaxo salió él á tierra, é púsose enmedio dellos; y estando hablando con ellos, luego con poco intervalo de tiempo llegó el alcalde Çamudio é Pedro Macaz, regidor, y ambos vizcaynos, é dixo el Çamudio: «¿Por qué no os ayeys ydo, señor Diego de Nicuesa? Que nos aveys destruydo, y por vuestra causa y embaraço y por no dexaros en el pueblo ni llevaros con nosotros, avemos dexado de haçer una entrada, en que se ovieran mas de çinqüenta mill pessos de oro» Espantado Diego de Nicuesa de la novedad destas

palabras, tan diferentes de lo que los otros le avian dicho de parte de Vasco Nuñez, quedó como atónito, é díxole: «Señor Çamudio, muy maravillado quedo de lo que os oygo; y pues os paresçe que me debo de yr, haced una cosa en tanto que yo me entro á comer: enviad á llamar á Hernando de Argüello, vuestro escribano, que me dé por fé y testimonio, pues que estays aqui todos, como me enviásteys á llamar é vine á vuestra petiçion, y me tornays á deçir que me torne; y luego me volveré.» Lo que á esto respondió el alcalde Çamudio fué arremeter á él é abraçarse con él, dando voçes para que le acudiesse la gente que él tenia allí çerca en resguarda, é no se via por la mucha arboleda é boscaje de aquella tierra, y en espeçial donde estaban: é assi encontinente acudieron çinqüenta hombres bien aderesçados con sus armas para lo prender, como lo prendieron.

Vasco Nuñez avia proveydo de otro bergantin por la mar en que lo metiessen presso y lo echassen de la tierra, é no en ninguno de los bergantines de Nicuesa. É como el Alonso Runyelo vido la prission de Nicuesa, fuésse luego á haçer mandado á Vasco Nuñez, creyendo que estaba inorante del caso: al qual halló en su casa assentado de mucho reposso con todos los enemigos de Nicuesa, y estaban pressos todos los que le eran amigos por el pregon que es dicho é detenidos en sus casas. É lo que respondió Vasco Nuñez fué que le dixo: «Alonso Runyelo, muy mal recaudo se ha dado aqueste vuestro gobernador.» El qual no replicó palabra, porque conosçió la maldad y el tiempo.

Presso Nicuesa, le sacaron aquella noche al Plaçel, ques la boca de aquel estero á la mar del Darien, é allí estuvieron con él, velándole aquella noche, aquel Esteban Barrantes, que era uno de aquellos de quien Vasco Nuñez le avia enviado á deçir que se fiasse, é con él Bartolomé Hurtado, alguaçil mayor é compañero de Vasco Nuñez é otros muchos. Otro dia de mañana tomáronle seys ribadoquines que avia en sus bergantines, é hinchéronlos de agua é de arena; é metieron á este mal afortunado gobernador en un bergantin dellos é hiçiéronle yr de la tierra con muy poco bastimento ó quassi ninguno, con seys compañeros é siete marineros. Pero una de las cosas que más agrava y engrandesçe la culpa de Vasco Nuñez é Çamudio, é la crueldad destos y de todos los que en el Darien con ellos se conformaron y en aquel juramento y liga fueron, es que Nicuesa les rogó é requirió que no le echassen á morir desesperado con aquellos que con él yban, é que oviessen piedad dél é dellos, é le dexassen estar como un poblador é veçino privado é no gobernador, é quél se desistia de la gobernaçion é la renunçiaba en Vasco Nuñez. É á este propóssito hizo otras exclamaçiones é ruegos, lagrimando, que nunca le fueron resçebidas ni otorgadas, ni quissieron aver piedad dél; é assi se fué por essa mar, donde nunca mas paresçió ni se supo dél, ni de hombre de los que con él fueron. Verdad es que algunos indios, andando el tiempo, preguntándoles despues si avia aquel bergantin aportado en aquella costa, quissieron deçir é se sospechó que avia tocado en Cartagena por nesçessidad, é que saltando en tierra por tomar algun mahiz é agua, lo mataron á él é los que con él yban en recompensa de los indios quél avia allí muerto, quando socorrió á Hojeda. Assi que, este fué el fin de los trabaxos é vida de Diego de Nicuesa; é desta manera se quedó Vasco Nuñez por entonçes en su mando, como primero lo estaba: el qual luego envió dos bergantines con bastimentos al Nombre de Dios á recoger la otra gente é reliquias del armada del desdichado Nicuesa, con la qual avia quedado por su teniente el capitan Gonçalo de

Badaxoz: el qual, assi como se avia partido de allí Diego de Nicuesa, se conçertó con un Alonso Nuñez de Madrid que allí quedó por alcalde, é porque los bastimentos eran pocos, acordaron dese alçar con ellos, só color de los reglar é que oviesse para mas tiempo qué comer é á ellos faltasse á la postre, en tanto que Nicuesa tornaria ó enviaba á llamar la gente que allí avia dexado. É mal contentos desto todos, se juntaron contra el alcalde y el teniente, y con mano armada los prendieron é tomaron los bastimentos, é despues de los aver repartido entre sí, los soltaron.

En aquella saçon fueron çiertos mensajeros del Darien con un navio de parte de Vasco Nuñez é de aquella villa á llamar é recoger esta gente, la qual de grado se fué al Darien, y entre los otros fué aquel Lope de Olano que, como está dicho, en premio de su poca fidelidad le avia dexado presso Diego de Nicuesa, moliendo á maquilas el mahiz. Y cómo halló en el Darien al alcalde Çamudio é á otros muchos vizcaynos, fué entrellos reparado é favoresçido é aprovechado por Vasco Nuñez: por manera que de la gente del gobernador Alonso de Hojeda, que primero ganaron el Darien y de otra que fué despues en una nao, de que era capitan Rodrigo de Colmenares, con quien avia ydo el bachiller Diego de Corral é otros, é de la gente del gobernador Diego de Nicuesa, ya el pueblo del Darien estaba bien poblado é avia en él mas de seysçientos hombres. É Vasco Nuñez estaba próspero é rico é sin contradiçion pública, puesto que en lo secreto no le faltaban émulos é contraditores que le aborresçian, en espeçial el bachiller Corral y el capitan Gonçalo de Badaxoz, teniente que fué de Nicuesa; y estos truxeron á su liga é devoçion á un Alonso Perez de la Rua é á otro Luis de Mercado, y entre estos quatro conçertados, apuntaban los errores é defetos de Vasco Nuñez é hiçieron çierta pesquisa secreta contra él, de industria del bachiller Corral por mano de un escribano mançebo, que por ser pobre ó de poca edad le juntaron á su congregaçion é propóssito. Desto tuvo despues aviso Vasco Nuñez é prendió á essos quatro é túvolos en una estrecha prission, como en jaola en medio de la plaça del Darien, en que estuvieron algund tiempo hasta que se soltaron é se acogieron al monesterio de Sanct Françisco, en que avia tres ó quatro frayles de aquella órden.

En el qual tiempo Vasco Nuñez fué persuadido, ó diçiendo mejor engañado por el conçejo é comunidad, á quien de secreto los que se avian soltado como mas cautelosos (y eran de los prinçipales veçinos de allí) daban avisos é raçones é muchas causas para que enviassen procuradores que informassen al Cathólico Rey don Fernando, de gloriosa memoria, del estado de aquella tierra é de quán nesçessario era sustentar aquel prinçipio é assiento en la Tierra-Firme, para la conquista é poblaçion de aquellas partes, é para que Dios se sirviesse; é que se diesse á entender al Rey quán bien le servia é avia servido Vasco Nuñez é su buena habilidad é persona, é que era raçon que se le confirmasse é diesse é él aquella gobernaçion. Só esta color él vino en que fuessen los procuradores; pero túvose forma en que essos fuessen tales que dixessen la mala gobernaçion é defetos del mesmo Vasco Nuñez, al qual daban á entender que el bachiller Ençiso, quél avia enviado presso á la córte, le podria dañar, é que assi para que no fuesse creydo como para que fuesse confirmado Vasco Nuñez en el offiçio, era conviniente cosa que con diligençia se proveyesse, sin perderse tiempo, en la yda de los procuradores, tractando desta embajada enforrada cada parte por su interés. É dándose á entender á Vasco Nuñez el contrario de la ver-

dad, diçiéndole que yban en su favor, fueron elegidos el veedor Johan de Queiçedo y el capitan Rodrigo de Colmenares, en los quales y en su amistad Vasco Nuñez confiaba; pero halló despues otra cosa en sus obras, no obstante que no descuidándose del todo, penssando prevenir en el caso, hizo yr por su parte al otro alcalde Martin de Çamudio con las informaçiones, que le paresçió que podrian ser á su propóssito, é los unos é los otros fueron á España. Pero como el que teme suele estar en vela, desseando Vasco Nuñez ganar las voluntades de personas que le pudiessen ayudar, envió á esta cibdad de Sancto Domingo cartas é algunas hermosas pieças de oro labradas de las que se avian tomado de los indios, para quien le paresçió; y escribió al almirante, don Diego Colom, é al thessorero Miguel de Passamonte, que aquí residia, al qual el Cathólico Rey daba crédito, é granjeó sus voluntades de tal forma, quel almirante le envió una çédula con título de capitan é teniente suyo en aquella tierra, aunque aquesta hiçiera poco al caso é mas le dañára por el pleyto, quel almirante tractaba sobre si sus previlegios le daban jurisdiçion ó no en la Tierra-Firme. É por lo quel thessorero Pasamonte escribió al Rey Cathólico en su favor, se le envió una çédula de capitan é administrador suyo en aquella provinçia, por tanto tiempo quanto su real voluntad fuesse: é con esto se le dobló el favor é la soberbia, é se hizo llamar de ahí adelante gobernador.

Porque lo que de aqui adelante se podria deçir en esta materia no es á propóssito de la gobernaçion de Veragua, puesto que lo seria al subçesso del capitan Vasco Nuñez, quédese aquí esto hasta que en el libro siguiente se diga lo demás; y no se desacuerde el letor de lo que en este libro XXVIII se ha dicho, porque mejor entienda el orígen de la poblaçion del Darien. Y tórnese á nuestra prinçipal materia, ques deçir lo que compete á la gobernaçion de Veragua, de que este libro pressente tracta; é dígase lo que hasta el tiempo en que estamos, allí se ha hecho, de que verdadera notiçia se tenga.

CAPITULO IV.

Cómo fué desde á mucho tiempo despues de lo que se ha dicho en el capítulo de susso por gobernador é capitan general á la provinçia de Veragua Felipe Gutierrez, y del mal subçesso de su gobernaçion é cargo.

Segund los fines destos gobernadores, mucho paresçen tragedias estas sus historias, pues tan mal acaban muchos dellos hasta el tiempo pressente. Parte desta culpa está en ser la cosa, de que se tracta, tan grande y tan apartada de la pressençia del Emperador Rey, nuestro señor, cuyo es el imperio destas Indias anexo á la corona é çeptro de Castilla, y por ser la cobdiçia de los hombres insaçiable, é muchos destos capitanes levantados sin experiençia é puestos en los offiçios de que se encargan, sin los saber haçer ni aver visto la tierra que vienen á gobernar, é con pocas fuerças é posibilidad para se sustentar en los prinçipios de sus empressas. Por lo qual con poco desman ó siniestro revés que les subçeda, se pierden, ofreçiéndose á offiçios é cargos muy peligrosos al cuerpo y ánima, y en que se requieren continuos é grandes gastos en la mar y en la tierra, é innumerables fatigas é trabaxos. É demás de todo esso la diversidad de los géneros de hombres, que han de concurrir é juntarse para ello, es un artifiçio que ha de menes-

ter un entendimiento muy avivado, é una prudençia muy experimentada, é un sufrimiento muy capaz para tal carga, é una persona muy bien templada é sana, é una conversaçion comun é aplaçible, é un ánimo invito é grave, quando convenga. Y como en otros lugares he dicho, el que se çeba de palabras de personas lagoteras de poco entender, fúndase en el ayre; é assi lo que se edifica de esta manera, ha de caer presto y no llegar á colmo, como paresçe de lo que está dicho y se dirá adelante que ha intervenido á algunos é á los mas de los que han mandado gente en estas Indias. Y los errores destos me paresçe que consisten en no tener tanto cuidado de servir á Dios, convirtiendo estas gentes salvages, como de quitarles lo que tienen, é allegar oro é perlas é otros despojos, de que al cabo hán mal goço é peor fin con ello. E si en lo que he escripto del discurso del capitan Diego de Nicuesa se nombraron algunas personas, no es sin causa, y en el siguiente libro del número XXIX se dirá el vituperable fin que Vasco Nuñez de Balboa é todos ellos hiçieron.

En lo que está dicho y por deçir deste libro XXVIII no hay cosa que pueda dar plaçer al letor; pero no le desplaçerá saber é oyr cómo castiga Dios lo mal hecho. Poco le aprovechó á Pilatos lavarse las manos *coram populo*, ni deçir: «Inoçente soy de la sangre deste justo.» Ni á vosotros, capitanes, haçeros inoçentes de tantas muertes como por vuestra industria y proprio interés, pospuesto el temor de Dios, aveys causado á indios é á chripstianos; pero mirad que aunque engañays al Emperador é á los señores de su Real Quarto de Indias con vuestras cartas é testimonios, que haçeys sinar á un escribano de manga y loco, y proveeys sin conçiençia, que tomais á vuestro propóssito, no podeis engañar á Dios. El qual con el tiempo lo enseña é publica é haçe manifiesto con notables y evidentes castigos; porque demás de executarse la divina justiçia en vuestras personas é famas, sea la pena de los unos exemplo é aviso para la enmienda de otros; é no librará mal el que con la vida del cuerpo excusare ó satisfiçiere á la muerte del ánima. Señores gobernadores, sabed que los corsarios fueron los primeros que pusieron en nesçessidad á otros á que por huyr la muerte, se pusiessen á peligro de muerte y tentassen en el cruel invierno la mar; agora ha de haçer lo mismo: constriñe la avariçia: assi lo diçe Plinio.

Muy mejor se puede deçir en nuestros tiempos, y á mas diversidades de muertes andays obligados y çercanos que nunca hombres anduvieron; pero acuérdoos é ruego quanto puedo que no temays la paga ni muerte deste siglo, ni estimeis en tanto alguna ganançia ni prosperidad de acá, quanto la que en la otra vida se da á los pecadores, porque como diçe Sanct Gregorio: «A los ojos que por pecado se çierran, la pena los abre.»

Yo escribo estas historias por mandado de Çéssar, y en tiempo de muchos testigos de vista en todo lo que he dicho y diré en ellas; y si callo vuestras obras, no haré lo que debo: si las digo como son, blasfemareis algunos de mi pluma y trabaxo, y penssareis quel que en mis tractados paresçiere sin culpa ó mas loado que otros, que alguna passion ó amistad ó interés particular, cobdiçia é ocasion me movió, é que mas templadamente me haya con unos que con otros, defraudando la verdad. Sin dubda como tengo á Dios por testigo é á vosotros mismos en este caso, oso deçir lo çierto, sin dar graçias á nadie por ningun soborno, é sin temor ni penssamiento que en tal caso se pueda aprobar á mi persona tal delicto. No quiero graçias de nadie ni me las dé: que no las merezco en lo que aquí se viere en favor de algund particular, ni

me dexe de culpar el que hallare que por maliçia yo cuento cosa que no passó: mi fin es ni dar á ninguno lo que no le compete ni es suyo, ni negar á nadie lo que se le debe. É avido esto por máxima, sin dubda querria mas deçir cosas en que loasse á todos, é que bien paresçiessen, que no acordar delictos é faltas de nadie, general ni particularmente, porque seria leçion mas grata á Dios y al mundo, y yo la escribiria de mejor voluntad; pero como vosotros aveys de darme la materia y yo poner la tinta y el papel y gastar mi tiempo en ello, escoged lo que mejor os estuviere: que yo no he por nadie de mentir. Y assi serán mis renglones, como ordenáredes vuestras obras: é haçed cuenta que vosotros mismos soys el pregonero é pintor dellas, é no creays que soy solo el que os escribe las vidas ni el que trae la mano mas pessada en esto; pues que hay quien os las quite, assi á los que á este mundo soys muertos como á los que quedays vivos, quando vienen mis palabras. É si yo no dixere verdad, sé que se me ha de pedir estrecha cuenta de lo que aqui en mis tractados se tractáre, que con ella no consuene; y aun entonçes podré pagar con algunas conçiençias agenas, si mal me ovieren informado en las cosas que yo no oviere visto, é que en confiança de la verdad de testigos aqui se acomularen, pues que no me puedo hallar pressente á todo.

En lo que toca á particulares, en el capítulo de susso digo que á los mas de quantos quedaron en el Darien con Vasco Nuñez, é todos los que despues fueron con Pedrarias Dávila, quando el Rey Cathólico lo envió á tomar residençia á Vasco Nuñez é á gobernar á Castilla del Oro, los ví é tracté é hablé é conversé, é á los mas dellos he visto ó sabido que han mal acabado, digo de los que fueron en la muerte de Diego de Nicuesa. Y lo que en tal materia queda por deçir, ques mucho, ya lo tengo referido al siguiente libro XXIX.

Para la continuaçion deste de Veragua, digo que aquella provinçia fué descubierta por el almirante primero, don Chripstóbal Colom, y porque estaba en reputaçion de tierra muy rica, y en la verdad lo es, desseaba el Emperador, nuestro señor, que pues ya la provinçia de Castilla del Oro, que está mas al Oriente de Veragua en la costa de Tierra-Firme, está poblada de chripstianos, é assimesmo otras provinçias que están mas al Occidente en la misma costa, que era raçon que lo que está enmedio, y como es dicho tenido por rico, se poblasse é continuasse la conversion de los indios é la poblaçion de los chripstianos. É para esto mandó á la visoreyna de las Indias, doña Maria de Toledo, madre del almirante don Luis Colom, la qual estaba en la córte, que diesse órden, pues Veragua cabia en la gobernaçion del almirante su hijo, por la aver descubierto su abuelo el almirante primero, don Chripstóbal Colom, que se poblasse y enviasse allí quien lo hiçiesse. Y aunque la visoreyna, á causa de sus pleytos é otras nesçessidades, no tenia en essa saçon sobrados dineros para armar é cumplir lo que la Çessárea Magestad le mandaba, atravessáronse cobdiçiosos que ovieron gana de gastar su tiempo é bolsas en esto, y entre los otros el prinçipal fué un clérigo, llamado Johan de Sosa, que yo ví bien pobre en Tierra-Firme algunos años ha, mas entremetido en cosas del mundo que determinado de sosegar en su clericato; y este avia ydo al Pirú, y en la rota y prission del rey ó caçique Atabaliba, de donde resultó tanto oro, cúpole de aquel despojo á este padre ocho ó diez mill pessos de oro, segund á sus amigos muchas veçes oy deçir. Con estos dineros, ydo en España, donde pudiera en Sevilla, de donde es natural, descansar en su hábito é patria

é tener mas repossada vida que la que volvió á buscar, acordó de se yr á la córte, y entendió en la grangeria de poblar á Veragua, lo qual la visoreyna desseaba, porque le yba mas en ello, assi por cumplir lo que Céssar mandaba, como porque la riqueça suya é de su hijo el almirante se aumentasse. Y porque al clérigo no se le avia de dar cargo de capitania, dióse á un mançebo hombre de bien, llamado Felipe Gutierrez, hijo del thessorero Alonso Gutierrez, hombre assaz rico é honrado; é la visoreyna dió sus poderes é consentimiento, é Çéssar é su Real Consejo de Indias lo aprobaron. É con su despacho é con muy hermosa gente vino armado é proveydo á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, donde tomó algunos caballos, puesto que no eran menester para Veragua, porque es tierra muy áspera; pero como no lo sabia, penssó que le convenia llevarlos; pero no dexaron de aprovechar, aunque fueran mas, para los comer. Assi que, desde aqui passó con mas de quatroçientos hombres, y entre esta gente uno de los capitanes prinçipales y de quien mas caso se haçia fué un Pedro de Ençinasola, que algunos años avia estado en la Tierra-Firme, é avia seydo ventero en la venta de las juntas de los rios, que está en la mitad ó quassi del camino que hay desde el Nombre de Dios á Panamá; en el qual offiçio yo le ví donde digo.

Este hombre tenia plática en Tierra-Firme en Castilla del Oro, donde siempre él fué mandado de otros; pero en Veragua no sabia mas de hablar lo que no entendian los que le escuchaban: é assi como Felipe Gutierrez le dió título de capitan sin ser para ello, assi dió la qüenta, segund su habilidad, y como adelante se dirá.

Partió esta gente de aqui en el mes de septiembre de mill é quinientos é treynta y seys años de la natividad de Chripsto, con çiento é diez y siete hombres en una hermosa é grande nao del clérigo Johan de Sosa, é otra del gobernador, y un galeon: é yba por piloto un Liaño, sobre todos, á cuyo seso é navegaçion prinçipalmente esta armada era subjeta, el qual se passó adelante de Veragua, sin conosçer la costa, é llegaron cassi al paraje de la punta que llaman de Caxines, que está de la otra parte del cabo de Graçias á Dios. É viendo que estaban muy metidos al Norte, conosçieron ya que dexaban atrás á Veragua, é tornaron atrás septenta é ochenta leguas: en la qual vuelta se vieron en mucho trabaxo, é se perdieron los navios de vista unos de otros, é la nao del gobernador arribó á la isla del Escudo, donde se dixo que estuvo un tiempo perdido el gobernador Diego de Nicuesa. É allí salieron á tierra algunos chripstianos, é hallaron muchos animales de aquellos que llaman perico-ligero, de los quales se dirá mas particularmente en el siguiente libro: é luego vino el galeon é surgió çerca de la capitana, é despues llegó la nao de Johan de Sosa por la otra parte de la isla, y anclóse çerca de las otras; é no trahia batel, porque avia echado en él çiertos hombres para que llegassen á la costa, y el tiempo no le dió lugar á la nao para los atender. Pero desde á ocho dias vieron venir á la vela el batel, é trahian los que en él avian ydo algunas hamacas é ollas é otras cosas de indios, de que se coligió que donde esso avian hallado era Veragua, aunque el piloto mayor todavia deçia que no avian llegado á ella. É tambien salieron algunos desta armada á las islas de Çerebaro, questán allí çerca; y porque el piloto deçia que debian volver á la mar é seguir el camino, acordó el gobernador que fuessen çiertos capitanes y el clérigo Johan de Sosa é dos pilotos á donde el barco avia llegado: é llegados á Çerabaro, saltaron en una isleta de muchas que allí hay, pero no las conosçieron. Allí

se tomó un indio, y'este, preguntándole por una memoria que dió Diego Mendez, criado de la visoreyna y del almirante viejo, y que se halló con él quando descubrió á Veragua, todos aquellos nombres de las islas de Cerebaro é Veragua, los señalaba con el dedo, y el piloto deçia que mentia el indio é que no sabia lo que se deçia, é á la verdad el piloto era el que no lo sabia. É assi se recogieron, dando crédito al piloto, é alçaron vela, é subieron tanto al Oriente, que dexaron atrás el Nombre de Dios y reconosçieron las islas de Secativa; y entonçes confesó el piloto que quedaba atrás Veragua abaxo al Occidente: é assi con mucho trabaxo dieron la vuelta. Y despues que llegaron á la costa de Veragua, acordóse que en los barcos saliessen á tierra Carrilio Gutierrez y Pedro de Ençinasola con hasta treynta hombres; y entraron en tierra bien diez leguas, por aver lengua é mirar la dispusiçion de la tierra, para poblar en donde fuesse mas al propóssito. É llegaron á un buhío que se llama Çapi, donde tomaron tres indios é siete mugeres é niños: é desde allí se volvieron al gobernador descontentos de la mala dispusiçion de la tierra, por ser tan doblada y áspera é tan çerrada de arboledas é no de la manera que la desseaban hallar. É assi se fueron á desembarcar á par de un grand rio, donde poblaron, el qual algunos de los que en esto se hallaron diçen ques el que se llama Belem, é otros diçen ques otro questá mas al Occidente: en la boca del qual al un lado se haçia una isleta entre la Tierra-Firme é la mar, é allí se hiçieron çiertos buhíos é se descargó la mayor parte de la carga de las naos. É allí çerca de la otra parte del agua en la Tierra-Firme avia una raçonable dispusiçion en un cabeço para assentar un pueblo: é dióse luego órden en lo desmontar é cortar muchas arboledas y espessura de boscaje, é allí hizo el gobernador una buena casa de madera, donde metió sus bastimentos é se apossentó su persona, é se hiçieron otras algunas á mucha diligençia. Allí se descubrió una fuente por su mal de muchos ó de los mas deste exérçito, porque todos los que della bebieron se les hizo una enfermedad é mal de boca que se les podrian las ençias, é se les hincharon los labios é murieron muchos. A esta causa los pecadores que lo probaron, bien creerian lo que diçe Plinio del agua que en Arcadia se llama *Stix*, la qual en color ni olor es diferente de las otras; mas quien la bebe súbito muere. Algo mas piadosas son otras fuentes que el mesmo auctor escribe, que no esta de Veragua, las quales diçe que son tres en un collado de la tierra de Tauris, llamado Berosio, de las quales fuentes quien bebe, sin remedio é sin dolor muere. Y no es de maravillar desta fuente de Veragua que sea tal como es dicho, pues que en el mundo están essotras, que se han alegado con Plinio é otras muy admirables: é buscando este oro, se manifiestan otros secretos cada dia á costa de las vidas de los cobdiçiosos, é tambien otras cosas, en que se hallan mediçinas é otros provechos. Tornemos á nuestra materia.

Aquel padre Johan de Sosa cómo vidó que el gobernador hacia desembarcar de su barca su ropa, no quiso él haçerlo é fuesse al Nombre de Dios por buscar alguna lengua natural de Veragua, y estuvo en esto veynte y dos dias; y tornóse sin ella porque no la halló, y al cabo ovo de haçer como los otros. Descargóse su nao en aquella playuela de la isleta ques dicho, y por su mala fortuna cargaron las aguas é llovió quassi quarenta dias continuo, que no faltó dia sin que poco ó mucho lloviesse; é cresçió el rio tanto que se llevó la mayor parte de los bastimentos que no se pudo salvar dellos sino poca cosa. Pero el gobernador perdió poco, porque la mayor parte de su

hacienda é bastimento ya lo avian puesto en aquella casa; mas fué cosa de mucho trabaxo, quando aquella cresçiente vino, porque se penssaron perder quassi dosçientos é çinqüenta hombres en aquella isleta, é quedaron aislados en muy poca tierra que quedaba por cubrir del agua, é se ahogaron uno ó dos que se quissieron echar á nado, penssando passar á la Tierra-Firme: de los quales fué uno un clérigo vizcayno, llamado don Martin. É uno pasó á pedir socorro al gobernador é á los que estaban en la otra parte, y en dos dias se hizo una canoa é se echó al agua, con la qual é una balsa é con cuerdas se puso tal diligençia que se salvó toda la gente, no sin trabaxo y sin mucha pérdida de los bastimentos é otra haçienda, demas de los dos ó tres que se ahogaron, por no atender como los otros.

En aquello que se desmontó para la casa del gobernador é otras, se hiçieron bien quassi çinqüenta buhíos grandes, de que no tenian tanta nesçessidad quanto de buscar qué comiessen; porque era mucha la hambre que padesçian todos, á causa de lo que el rio les avia llevado de los bastimentos; é pedíanle al gobernador de los que él tenia, é ultrajábalos de palabra é respondíales que lo buscassen.

No lo hizo assi con las tórtolas aquel caballero catalan Mossen Pedro Margarite, en esta isla: que estando enfermo é muriéndosé de hambre en la fortaleça de Sancto Thomás en las minas de Çibao, que el almirante primero hizo (donde este caballero fué alcayde primero en esta Isla Española), porque no avia de comer para todos los que con él estaban en la fortaleça con aquellas tórtolas, las soltó é se fueron, como mas largamente se dixo en la primera parte de aquestas historias.

Rey de Castilla é de Leon era el rey don Alonso Onçeno, quando tenia çercada á Gibraltar, y estando en su pabellon é real un dia comiendo, tenia delante de sí en el plato una gallina, é oyó que entre los de su exérçito avia clamores é quexas, é preguntó qué cosa era aquello é de qué se quexaba aquella gente: é dixéronle que porque no avia carne en el real ni se la daban á ninguno. Entonçes el Rey dió de mano al plato y echólo de la mesa é dixo: «Nunca plega á Dios que yo la coma, hasta que á todos le sobre é la tengan en abundançia.» É assi lo cumplió hasta que desde á çinco ó seys dias se traxeron al real muchas vacas é carneros. Esto sí es el offiçio del buen prínçipe é del capitan que ha de mandar gente.

Tornando al propóssito, aquellos compañeros que yban descontentos de las ágrias respuestas de su gobernador, acudian al clérigo Sosa é socorríales con algo desso poco que le avia quedado; y como presto lo acababan, tornahán al gobernador, é importunado, como no podia comer tanto quanto tenia que vender, haçialos mancomunar de veynte en veynte ó mas, é dábales la pipa de harina á treynta pessos y la del vino á quarenta é la arroba de la carne á pesso y el quintal del vizcocho á diez é doçe pessos, é malo. É á su exemplo otros que tenian algunos bastimentos, hiçieron lo mismo, paresciéndoles tan bien el offiçio de la mercadería que penssaron haçerse ricos con ella; pero por muy caro que ellos lo vendian, era barato para los que lo compraban, pues nunca lo pagaron é ninguno rehusaba el presçio, aunque no era poca la priessa del morir cada dia, assi por la hambre, como porque la tierra é nuevos ayres los probaban, é la prueba fué tal que pocos quedaron: é quando el rio se llevó los bastimentos tambien rebató la botica de las mediçinas, y en poco tiempo no quedaron en todos los que allá fueron dosçientos é ochenta hombres, é de aquestos la mitad enfermos.

Á aquella poblaçion mandó llamar el

gobernador Felipe Gutierrez la cibdad de la *Conçepçion*, y tambien la pudiera llamar de la afliçion, porque él y todos tenian trabaxo extremado. É no le culpo, si él les daba su haçienda á aquellos compañeros á los presçios ques dicho en la verdad, porque aunque en España parezcan excçessivos, no lo son acá en estas partes, en espeçial en tierras nuevas donde se llevan con mucho riesgo é costa; é lo que el Rey no haçe con sus vassallos que le van á servir é le conquistan la tierra con tantos peligros, no es raçon que se pida á un gobernador que lo haga, ni que dé su haçienda á ninguno á quien no la deba, pues cada uno vá á ganar para sí. Dexemos de darle culpa ni le quitemos de todo punto della; pero démosla al tiempo é á la manera que se tiene en estas armadas, porque las más veçes el capitan no sabe á dónde viene, ni los que le siguen á dónde los llevan, en espeçial nuestros españoles que son tan amigos de la guerra, que á quien la haçen primero es á sí mesmos de mal considerados.

Tornemos á esta gente infeliçe, que estando ya en extrema nesçessidad, el gobernador á los que le quedaban les hizo un largo raçonamiento, exortándolos para que entrassen la tierra adentro á buscar de comer é algund buen assiento donde poblassen, dándoles esperança que sus trabaxos é nesçessidades se repararian. É para este efeto mandó que fuesse gente por ambas costas el rio arriba, é fué el capitan Carrillo Gutierrez con ochenta hombres por la costa de la parte del Oriente ó de háçia el Nombre de Dios, é por sus acompañados el capitan Mercadillo é Pedro de Ençinasola: é por la otra costa de hácia el Poniente fué otro capitan, comendador de la Órden de Sauct Johan de Rodas, que se deçia Chripstóbal Enriquez, con septenta hombres, é otro capitan llamado Castillo; y estos llevaban por lengua un indio, que se avia tomado en las islas de Çerebaro. É anduvieron tanto, que por ençima del nasçimiento del rio el comendador y los que con él yban se juntaron con los del Carrillo Gutierrez en unos buhíos del caçique Dururua; é antes que se juntassen avia tornado atrás el capitan Mercadillo al real á pedir al gobernador socorro, porque la gente estaba enferma: y no sabiendo que se avian juntado los unos é los otros, como es dicho, envió el gobernador al capitan Alonso de Pisa con quarenta hombres. Aquellos que estaban en los buhíos, como los indios les daban rebatos y escaramuças é no querian paz, quemáronles el mahiz que tenian, que era mucho, y despues les hizo mucha falta. Y sabido el gobernador que cada dia adolesçian é morian desta gente, é no haçian algun fructo, enviólos á llamar é que se viniessen al pueblo de la afliçion que digo; é assi lo hiçieron con algunos indios é indias que se avian rancheado en aquellos treynta ó quarenta dias, que en esta entrada estuvieron.

CAPITULO V.

De otra entrada que se hizo en que fué presso el caçique Dururua, y de la prudençia y engaño con que fué libre y los chripstianos desbaratados é algunos muertos, é otras cosas.

Despues que tornaron los capitanes de la entrada que se dixo en el capítulo de susso, y acabados de haçer los buhíos de aquella cibdad de la Conçepçion, fué acordado por el gobernador Felipe Gutierrez que se hiçiesse otra entrada, por ver si se sacaria mas remedio en ella de lo que se ovo en la passada; y porque él estaba enfermo, mandó que fuesse por su teniente de capitan general Alonso de

Pisa, é mandó que el padre Johan de Sosa fuesse allá *; y porque Alonso de Pisa era mal quisto, quisso aquel padre reverendo yr por general, y el gobernador lo reprendió, diçiéndole que en las armas no se admitian á los saçerdotes ni paresçia que era conviniente: á lo qual aquel padre, tornando por sí, vinieron á malas é feas palabras; pero al cabo se hizo lo que el gobernador mandó, é consintió que el clérigo fuesse y que el teniente se nombrasse Diego de Pisa, hermano del otro Alonso de Pisa: y fueron los offiçiales de Su Magestad assimesmo á esta entrada, en que ovo de número çiento y çinqüenta hombres. É llegaron á donde el capitan Carrillo é los otros españoles avian llegado en la otra entrada antes de esta, y passaron de allí é llegaron á aquel buhío que se deçia *Çapi*, é halláronle despoblado: é passaron media legua de allí á otro que tambien hallaron solo é sin gente, en el qual repossaron los nuestros. É desde aquel buhío començaron á haçer entradas, repartiéndose los capitanes con parte de los españoles; y un dia fué presso el caçique Dururua con treçe ó catorçe personas, é truxéronlos á aquel buhío é allí interrogáronle el padre Sosa y los demas y pedíanle *tingla*, que en la lengua de Veragua quiere deçir oro; y el caçique dixo que le diessen uno de sus indios que avian prendido con él y que lo enviaria por tingla, é les traeria quatro havas ó çestas llenas de tingla: que segund del tamaño quel las señalaba que serian, por lo menos cabria en cada una mas de dos mill pessos de oro en aquellas patenas é pieças labradas que los indios usan. É aquel indio se le dió al caçique y él le mandó lo que avia de haçer é ordenóle que volviesse desde á quatro soles, señalando al sol y alçando quatro dedos en la una mano, ques una comun manera de contar los dias entre los indios, ó por tantas lunas. Este mensagero no tornó, é los españoles deçian al caçique que cómo no volvia, y él respondió que no lo sabia; pero que le diessen otro indio é que lo yria á saber é mandaria que le truxessen el oro que avia prometido: é assi le dieron otro indio y tampoco volvió, y despues le dieron otro terçero é hizo lo mismo que el primero y el segundo; y créese que estos indios quél pedia y envió no eran los mas neçios. Visto esto, dixo el caçique que aquellos indios eran bellacos, y que lo llevassen á él atado ó como quisiessen quél yria y les daria el oro, con tanto que le prometiessen de lo soltar despues, y de averle por amigo para adelante. Y por sus palabras fué creido; é aquellos capitanes sobre sus fées y el clérigo por sus órdenes sacras se lo prometieron, y le dieron crédito, en confiança quel capitan Pedro de Ençinasola con treynta hombres y el capitan Pisa y el thessorero fueron con él. Llevando el caçique una cadena con una collera de hierro al cuello y el Pedro de Ençinasola teniendo por el cabo de la cadena, caminaban con él como se suelen llevar los perros ventores ú otros canes de traylla. Y cómo el Pisa y el thessorero se cansaron, ellos é mas de la mitad de aquellos treynta que yban á ver este miraglo, se quedaron atrás é se tornaron al buhío; y el Pedro de Ençinasola para ganar al caçique la voluntad, por el camino le dió algunas puñadas. Ved que manera de halago para el que yba á darles lo que no les debia! Y porque algunos de los compañeros le deçian que no le tratasse mal, reñia con ellos y les deçia qué sabian ellos cómo se avian de tractar los indios, é aun con alguno llegó á más que palabras.

Desde á çinco dias que caminaron con

* En la márgen izquierda del MS. que sirve de texto, se lee la siguiente nota de letra diferente, bien que del mismo tiempo: «El padre Sosa era hijo de un atahonero de Sevilla, en la calle de Limones.»

el caçique, llegaron á un buhío que estaba despoblado sin gente, porque como sintieron los chripstianos huyeron los indios, é dexaron allí una canoa pequeña con chicha, ques aquel vino que los indios haçen del mahiz. Y estos chripstianos bebieron é repossaron allí con mas descuido de lo que les convenia, é ataron el caçique con la cadena á un poste de la casa; y por lo que subçedió es de creer que al caçique le sobraba la prudençia que faltaba á los que le tenian presso, y que con aquellos mensajeros quél avia enviado por tingla ú oro avia conçertado su deliberaçion. Y entretanto dixo á los chripstianos que cavassen en çiertas partes del buhío y que hallarian tingla; é assi cabaron tres dias, haçiendo muchos hoyos, y al cabo deste tiempo hallóse una sola patena pequeña y delgada, de oro, que podria valer diez ó doçe pessos. Y enojado el Pedro de Ençinasola de ver que no se hallaba mas oro, dióle con ella en la cara al caçique en pressençia de todos, llamándole perro y maltractándole; y el caçique con mucha paçiençia dixo que lo llevassen á otro buhío y que allá les daria el oro que avia prometido. É assi lo llevaron adelante al otro buhío que estaba en una ladera é le hallaron solo, y por señal dixo preguntándole por el oro, que otro dia lo daria, que vernían allí con ello sus indios. É otro dia por la mañana en esclaresçiendo, vinieron mas de seysçientos hombres de guerra fechos tres esquadrones, é por tres partes, con macanas é varas é lanças luengas de palmas negras que paresçen hebeno (fortíssimas é gruessas, que exerçitan á dos manos, aguçadas las puntas de las hastas), comencaron á combatir el buhío: é salió á ellos con un montante un alferez, llamado Alonso Perez con siete ú ocho compañeros fuera de la casa, é los demás españoles la defendian por de dentro; é aqueste Alonso Perez con su buen pelear y esfuerço desbarató la una esquadra de los indios, en socorro de los quales acudieron las otras dos compañias. É como era mucha gente, mataron á los ocho chripstianos, é diéronle al Alonso Perez çinco ó seys heridas malas, é los indios por dos ó tres partes pegaron fuego al buhío, y ardia.

Pedro de Ençinasola dexó la espada é la rodela por no yr embaraçado, é con solo un puñal en la çinta huyó al arcabuco y emboscóse, y cómo el Alonso Perez se halló solo y herido, ovo de nesçessidad de haçer lo mismo: de manera que estos dos y otro mançebo, sobrino del clérigo Sosa, escaparon solamente, y cada uno por su parte. É por salvar los indios á su caçique, que estaba atado con la cadena como es dicho, é que no se quemasse en el buhío, no siguieron á los tres chripstianos que huyeron; pero tomaron á todos los otros que avian hasta allí llegado, que eran diez é siete, porque el Pisa y el thessorero, como no tenian tales piés como el Pedro de Ençinasola, ya se avian quedado atrás. Desta manera cobraron los indios su caçique y se lo llevaron.

Estando la otra gente restante en el buhío, que se dixo con el clérigo Johan de Sosa, un Justo Garçia, muy familiar y açeto al gobernador, escribióle que si queria gobernar que fuesse allá, porque el clérigo se deçia gobernador, lo qual era falso; y el gobernador, aunque no estaba sano, púsolo por obra é fué allá con sessenta hombres, é repartióles harina é dióseles á media hanega por hombre por mucha merçed, para que fuessen de buena gana, pero no graçiosamente dada ni en presçio menor que se la solia vender, sino fiada, é mancomunados los que la resçibieron á pagar á çierto plazo, el qual nunca llegó; é de aquellos se murieron en el camino tres hombres. É llegado el gobernador al real, el padre Johan de Sosa lo resçibió muy bien, y estuvieron allí doçe ó treçe dias, en el qual tiempo Pe-

dro de Ençinasola é los otros yban con el caçique á lo ques dicho que les subçedió, y por la mucha hambre que avia y falta de mantenimiento mataron una yegua para la comer, que era de Pedro de Ençinasola, é ya avia llegado de donde vino huyendo, é la vendió á la gente en quarenta pessos de oro. Y repartiéronse los tasajos desta yegua y con ellos caminó la gente para entrar la tierra adentro, porque el gobernador, sabido el desbarato y muerte de aquellos compañeros, propuso de castigar á aquel caçique que tal burla les avia hecho; y parésçeme á mí que si en un tribunal seguro le oyeran á justiçia con Pedro de Ençinasola é con los demás, que de nesçessidad y conforme á retitud absolvieran al caçique é condenáran á la parte adversa en todas aquellas muertes y trabaxos y hambres padesçidas y por padesçer, y mas en las costas de los bastimentos y otras cosas que la cresçiente del rio les llevó, y en muchas mas desaventuras que se les siguieron por sus méritos y determinaçion de Dios.

Tornando al camino, digo que llevaba el gobernador quarenta ballesteros de sola la guarda de su persona, é los que yban dolientes yban en la retroguarda, ó mejor diçiendo sin guarda ni cuidado dellos. Y en partiendo de allí, salieron al camino hasta veynte é çinco ó treynta indios de guerra, y como la tierra es asperíssima y de malos passos, é aquellos de los naturales della mejor entendidos, dieron en la reçaga é mataron dos chripstianos é hirieron otros tres; y aunque daban alarma, ni el gobernador ni otros los socorrieron ni hiçieron más de tirar de largo hasta que paró el gobernador una legua y media adelante, á par de un rio, donde esperó é durmieron aquella noche.

Otro dia siguiente caminaron con mejor órden, é dos leguas de allí hallaron un pueblo de quatro buhíos grandes, porque por la mayor parte en aquella provinçia todos los pueblos son de quatro ó çinco casas ó buhíos, é algunos mas ó menos; é aquestos hallaron yermos, sin ánima viviente en ellos. Allí reposó el gobernador y su gente dos dias, porque hallaron algund bastimento, é mataron un caballo de un Johan Ortiz para comer é yr adelante: el qual se vendió para este efeto á la compañía en çiento é çinqüenta pessos.

Allí en aquellos buhíos se quedó el alferez Alonso Perez que se dixo de susso que avia muy bien peleado y fué herido en la guaçábara donde perdieron al caçique Dururua: é allí lo mataron despues muy cruelmente los indios, de que fueron ydos de allí los chripstianos, porque como sus heridas primeras no le dexaban ni podia andar, se quedó allí á padesçer.

Antes que destos buhíos se fuessen, envió el gobernador un fulano del Castillo con diez hombres por una parte, é á Pedro de Ençinasola con otros tantos por otra, para que viessen los caminos é dispusiçion de la tierra; é volviessen desde á tres dias á los mismos buhíos á dar raçon de lo que hallassen.

Pedro de Ençinasola volvió é dixo que no hallaba nada: el Castillo topó con dos buhíos, de los quales salieron muchos indios que los aguardaban, é pelearon con ellos é mataron dos chripstianos é hirieron otros dos; y el Castillo y los demás tornaron huyendo, y los indios siguiéndolos hasta par del real. Y el gobernador acordó de yr por aquella parte con hasta dosçientos é sessenta hombres: é dióse la avanguarda á Johan Ortiz con hasta veynte hombres de los mas sueltos; é llegados á çierto passo malo, salieron unos veynte indios que guardaban aquella entrada, é defendiéronles que no passassen, é mataron al capitan Johan Ortiz é hirieron á otros seys ó siete chripstianos: é nunca les pudieron ganar el passo hasta que los indios ovieron acabado las armas de las varas é piedras que tiraban con mu-

cho denuedo. Pero al fin los chripstianos perseverando en su buen esfuerço, les ganaron el passo é pusieron en huyda los indios, y la gente passó media legua adelante, donde reposaron un dia. Desde allí envió el gobernador á Pedro de Ençinasola adelante á ver si se hallaria alguna cosa de comer, porque era hombre diligente é grand peon; é halló çinco buhíos é muchos mahizales, é vino á lo deçir al gobernador, el qual fué allá con la gente é assentó su campo donde mejor le parescció. É desde allí salió por su mandado una quadrilla de diez hombres por mahiz, é los indios los mataron á todos, que no escapó hombre dellos. Aquella misma noche envió el gobernador á su Pedro de Ençinasola con el alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria con sessenta hombres á unos indios, que se hablaban con ellos.

Diçen algunos que ydos allá, los hallaron en unos buhíos, é que no los ossaron acometer é se tornaron al real con vergüença é dando malas disculpas, é luego los indios se fueron de allí la tierra adentro. Otros cuentan esto de otra manera, é diçen que aunque vieron los indios çerca, que la dispusiçion de la tierra era tal y con un hondo valle enmedio, é tan áspera cosa andar é con tanto peligro, que se cree que ningund chripstiano quedára con la vida. Y esto es de creer, porque á tanto número de españoles no los esperaran los indios tan çerca sino en una de dos maneras: ó seyendo muchos más que el doble de los nuestros, ó por señalada é segura dispusiçion é ventajosa de los passos é lugares por donde los chripstianos avian de yr á ellos. Y desta manera algunos loaron la prudençia del Sanabria; y casos hay en que se debe loar el discreto retraer é no poner á total riesgo la gente, y es muy mejor que el loco atrevimiento y temerario acometer. Y demás desso, como el Pedro de Ençinasola era grand peon é suelto, y de todas las cosas que él avia guiado no se avia açertado alguna, teníanle por vano, y parescíales á los que allí yban que era mayor vanidad yr tras él; é murmurando deçian entre sí que los llevaba á la carneçeria, é que puestos en ella, él se avia de escapar por sus buenos piés. É sintiendo esto el Sanabria, acordó que era mejor quitar la gente de tales sospechas é conservarla: é dió la vuelta, é todos con él hiçieron lo mesmo.

En aquel pueblo ya no avia cosa alguna qué çomer, é morian de hambre; é allí mató el clérigo Sosa un caballo suyo é lo dió á la gente para que lo comiessen, sin les pedir ni llevar presçio por él. É vista la extremada nesçessidad, é que cada dia adolesçian é peresçian de hambre, acordó el gobernador de dar la vuelta á aquella poblaçion é cibdad quél pusso nombre la Conçepçion é yo la llamo lugar de afliçion é muerte, pues assi lo fué á muchos. É puestos en camino, el gobernador llegó de los primeros con los que mas sanos estaban, é los que le seguian anduvieron cada uno como pudieron, porque yban muy cansados é flacos y enfermos la mayor parte dellos: y el primero dia que se començó este camino para se tornar, mataron los indios un chripstiano de los que quedaban postreros, é un rio se llevó otros dos; é pocos á pocos llegaron los que quedaron vivos desta entrada inútil, é vergonçosa jornada ó viaje.

No he querido deçir algunas particularidades ni cosas vergonçosas de algunos capitanes destos en aquellas miserias de ranchear de aquellos indios, ni cómo al capitan Mercadillo le mataron un chripstiano y un negro é le hirieron otros hombres; ni quiero dexar de loar á una india, que con una macana le dió un golpe en un braço que se lo medio quebró á este capitan é le quitó lo que le llevaba. Pero porque se ofresçe un caso notable y

feo, é no para callar ni loar, sino para espantar é aborresçér, y el peor y más feo caso que hombres han acometido en estas partes con nombre de chripstianos, deçirlo hé en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI.

Como çiertos malos chripstianos (lo qual no afirmo que chripstianos fuessen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles chripstianos é se los comieron assimesmo, à la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.

Prosiguiendo su camino el gobernador Felipe Gutierrez para aquel pueblo donde tenian su assiento, como se dixo en el capítulo de susso, é yendo trás él como podian los pobres é cansados compañeros sus mílites, con mucho trabaxo y extremada hambre, y dexando atrás muchos de los muertos; yba entre los otros un Diego Lopez Dávalos, y en el camiuo, enojado de un indio suyo, echó mano á su espada é matóle, porque le costó poco criarlo, é le paresçió que importaba mas su yra que uo aquella ánima que Dios allí pusso, y él pudiera ayudar á que se salvasse: que fuera mejor què, seyendo homiçida, dar ocasion á se perder las de ambos. É fecho este cruel desatino, siguió adelante trás el gobernador. De los chripstianos que llegaban atrás, llegaron dos adonde el indio muerto estaba, y eran un Diego Gomez y un Johan de Ampudia, uatural de Ajofriu; é paresçiéudoles que se les aparejaba buena çena, acordarou de passar allí aquella noche á çelebrar las obsequias de aquel indio y sepultarle eu sus mesmos vientres. ¡Oh malditos hombres! ¡Oh improprios chripstianos! ¡Oh verdaderos lobos y no hombres humanos, que tan poco aveis de vivir, por larga que sea vuestra vida, y tal crímen ossais cometer! ¿Esse es el oro, que veníades á buscar à las Indias? ¿No os acordays que teneys ánimas? El caso es que por saçiar su hambre é nesçessidad, hiçieron fuego é hartáronse de la carne de aquel indio, bien ó mal assado.

Otro dia siguiente estos dos hombres é otros que no ybau menos flacos é hambrientos, llegaron con los postreros á otros buhíos, donde ninguna cosa avia què comer y peresçian de hambre: è aquellos dos que ya se aviau çeuado el indio, mataron un chripstiano que se deçia Hernand Dianes, natural de Sevilla, que en su compañia yba doliente, é comieron dél estos dos malos hombres, è ayudáronles á ello un gentil hombre catalan, llamado Johau Maymon, é otro que se deçia Johan de Guzman, natural de Toledo, é Johan Beçerra de Truxillo, é Diego de Eçija é otros hasta en número de diez, é jurarou todos de uo lo descubrir. Despues que ovieron comido aquel pecador, durmieron allí aquella noche. El dia siguiente se partieron, é caminando, fueron á tener la noche á otros dos buhíos que estaban ya á legua é media ó dos leguas del real é pueblo de la Conçepçion, donde el gobernador estaba; y essa noche los mesmos dos hombres Johan de Ampudia é Diego Gomez, que eran caudillos en este manjar de carne humana, é otro tal como ellos, mataron otro español que estaba doliente é se deçia Alonso Gonçalez, natural de Ronda, y ellos é los otros siete se lo comieron assimesmo: é aquellos matadores ovieron malas palabras sobre quál dellos avia de comer los sesos, y vençió el Johan de Ampudia, que era el peor é mas crudo de todos, é aquel los comiò, é aun el mismo debate tuvierou del hígado.

Despues de llegados los nueve destos

malhechores á aquel pueblo, donde el gobernador estaba é la otra gente, temióse el Johan de Guzman que el secreto de tantos no se podria encubrir, é acordó de ser perjuro por alcançar perdon. É descubrió su maldad é la de los otros, é dixo todo lo que passaba al gobernador en secreto, despues que ovo primero alcançado perdon é le asseguró la vida, é puntualmente manifestó la verdad: é informado della el gobernador é su alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria, los culpados fueron pressos, é confessaron espontáneamente sus culpas, culpando la extremada nesçessidad, que deçian que los avia forçado á incurrir en tal delicto. É fecho su proçesso, el alcalde mayor que he dicho mandó quemar al Johan de Ampudia é Diego Gomez, como mas culpados y preçipitadores deste camino hecho, y enseñadores de tal crímen, y homiçidas de aquellos dos españoles que comieron en compañia de los otros; é á los otros siete hizo herrar con sendas C. de fuego en la cara, é fueron sentençiados por esclavos para el fisco real de Çéssar, en cuya memoria se les pusso la C. ardiendo. É mandó soltar al Johan de Guzman, porque avia descubierto lo que avia passado en este caso.

Despues, estando en aquesta cibdad de Sancto Domingo este mismo juez que los sentençió, llamado Marcos de Sanabria, quíseme informar mas enteramente de todo, y me juró solepnemente que él los avia sentençiado y ellos avian confessado esta maldad y delicto, assi como está aqui escripto, exçepto que me dixo, quel Johan Maymon no fué en tal cosa ni se halló en ello: antes diçe que era caballero muy bien acostumbrado y persona, que antes resçibiera la muerte que incurrir en tan fea é abominable cosa; y esto es de creer mas que lo que á mí me avian escripto. Y preguntándole yo por uno de los culpados, porque no hallaba el déçimo, me dixo Sanabria que los que fueron quemados fueron los dos que se ha dicho, y los siete herrados y dados por esclavos, é que el déçimo se avia quedado atrás é no llegó á aquella cibdad; y que él avia enviado un alguaçil á lo traer para lo haçer quemar, porque avia seydo en matar al uno ó á los dos chripstianos con el Ampudia é Diego Gomez, demas de aver comido su parte. Y el alguaçil lo halló y en el momento se cayó muerto, é lo hizo colgar de un árbol en el camino, donde se le acabó la vida; é que despues de la execuçion desta justiçia, murieron todos los que fueron herrados dentro de pocos dias, que ningúno quedó vivo. Antes quedó muy maravillado este Marcos de Sanabria de quien me avia escripto que el Johan Maymon era destos culpados, cómo le avian levantado tal testimonio; y no fué para mí poco plaçer oyrlo, porque en la verdad me duele en el ánima oyr cosa mal hecha por ninguno de buena casta, en espeçial en delictos tan apartados y feos á los hombres. Y preguntándole por la calidad de las personas de los otros, me dixo que todos eran viles é de poco ser é bellacos, é que no creia quel Guzman era Guzman, é assi es de creer; y digo más: que aunque lo fuesse, lo dexó de ser en el punto que tal cosa acometió, porque todos los caractéres é previllegios que se pueden adquirir por nobleça é obras virtuosas, se pueden aniquilar é perder por culpas é delictos.

Paréçeos, letor, que para tan breves dias son cosas estas de chripstianos? ¡Oh mal aventurados hombres! pues que os disponeis á buscar este oro ques la verdadera soga é laço que á tantos lleva al infierno, no lo hagais con tan deshonestos y feos atrevimientos, que no solamente perdeis el ser de hombres raçionales y os convertís en animales brutos y fieros, bestias rapaçes é tigres hambrientos é

tragadores de sangre humana; pero demás desso perdeis el temor de Dios é la vergüença al mundo, é poneis vuestras ánimas en poder del diablo: mançillais vuestros debdos é los dexais lastimados para que lo que vivieren sea maldiçiéndoos, despreçiándosse del amor é afinidad ó parentesco que os avian, é negarán ser vossotros de su pátria contra la natural amistad é obligaçion chripstiana, aborresçiendo vuestro nombre totalmente. Mirad bien el fin que han hecho todos los que en semejantes culpas halláredes notados en estas mis historias; y hallareis en ellas mismas ques la mas extraña é aborresçida y descomulgada cosa que se puede leer y sospechar entre los hombres, y la mas desechada é culpable é mas desviada de raçon é mas fea entre chripstianos é la que mas notoriamente ha castigado Dios en estas partes, donde tales pecados se han cometido, sin aver alguno escapado en vista de los ojos de todos. No desespere la hambre ni otra nesçessidad á ninguno de la missericordia de Dios por trabaxo que tenga, pues nunca faltó á ningund fiel é cathólico, que con entera voluntad é fée le llamasse. Los que os llamais buenos, no os canseis de serlo, porque no basta al hombre ser virtuosso, si hasta el fin de la vida no lo conserva, assi lo deçia Çiro, rey de los persas. Los lestrigones en Çeçilia, diçe Ovidio, que comian á los hombres extranjeros, é assi intervino con ellos á un compañero de Ulixes, segund Homero en la Odisea. Los çícoples haçian lo mismo en essa misma Çeçilia: pero no usaban tal crueldad en sus naturales, como lo hiçieron estos mal aventurados, de quien se ha tractado de susso.

Verdad es que en alguna manera estos pecadores mal aconsejados, constreñidos de hambre perpetraron tal delicto, y los que escriben los auctores que he dicho es mayor maldad é viçio, y no fecho por nesçessidad sino por su mala costumbre, puesto que en los tiempos antiguos muchas gentes acostumbraban comer carne humana: y este uso se diçe que fué general hasta el tiempo de Saturno, é Júpiter, su hijo, quitó esta costumbre. Assi lo diçe Lactançio: tócalo la historia sacra de Enemero, ségund que lo uno y lo otro nos lo acuerda aquel grand doctor nuestro Abulensis, llamado el Tostado, en la última parte de sus Comentos sobre el Eusebio de los tiempos [1].

Con todo, la nesçessidad es muy poderossa cosa, é con grand dificultad se puede comportar, como se prueba por aquella muger que nesçesitada de la extrema hambre, comió su proprio hijo en el çerco y destruyçion de Jerusalem, segund mas largamente lo cuenta Josepho *De bello judaico*. Assimesmo se escribe que quando Syla, capitan de los romanos, tomó por fuerça de armas la cibdad de Aténas é la metió á saco, sus soldados hallaron en muchas casas aparejado el comer de cuerpos humanos, por el luengo é fatigoso çerco, en que avia tenido aquella cibdad. Assi lo escribe Apiano Alexandrino *De bello Mitridatis, regis Ponti et Asia*. Los auctores antiguos, assi como Fabio Pictor, por parte de los romanos, y por parte de los cartaginenses Filipo, los quales fueron quassi en el tiempo de la guerra ó primero *bello punico*, é Polibio Megapolitano, griego auctor é de grand auctoridad, é últimamente Leonardo Aretino, recoligendo estos é otros auctores (libro II del primero *bello punico*, capítulo III), diçe que despues que los cartaginenses hiçieron paz con los romanos en Çeçilia, se formó por sus proprios soldados improvisso una peligrossísima guerra por Spendo é Matho, capitanes de la se-

1 Cap. CXLIX, fól. 60, col. 1.ª de la ed. de Salamanca, citada antes de ahora.

diçion, contra los quales salió Amilcar, capitan de Cartago, é los pusso en tanto estrecho que comian los caballos, é faltando los caballos, comian los siervos ó esclavos y se paçian ó alimentaban de carne humana, por no venir en manos de los enemigos.

Escríbese que despues que Çéssar ovo repartido el thessoro de Roma, se partió para yr en España, donde Petreo é Afranio, dos grandes amigos de Pompeo, estaban con grande exérçito, é penssó romper á estos, porque no ayudassen á Pompeo. É todas las cibdades temian de Céssar; pero Marsella no queria venir menos á el Senado ni á Pompeo. Entonçes los de Marsella enviaron á Céssar embaxadores, hombres antiguos, con ramos de oliva en la mano en señal de paz, é penssaron de ablandarle con palabras é dixeron: «Señor, busca todas las escripturas antiguas de Roma y en ellas hallarás la fée que Marsella ha tenido á los romanos en muchas batallas é con extrañas gentes, é aun somos aparejados á lo continuar en la misma manera; mas si oviere guerra entre los cibdadanos, nossotros ni debemos ni queremos entremeternos. Céssar no debe de llorarse á sí; é vosotros aveis tanta gente en vuestra guerra que nosotros que somos poca gente, no os hariamos provecho alguno, porque somos de poco valer en comparaçion de la gente noble que os verná. ¿Cómo podremos nosotros mirar aquella batalla, donde yrá el hijo á herir al padre proprio? No plega á Dios que aquesso lo veamos nosotros. Pero nosotros somos prestos de te resçebir en Marsella con grande amor; mas con tal condiçion que tú dexarás tu gente é tus banderas apartadas é léxos de la cibdad, assi como aquellos que aman la comunidad, y otro tanto haremos con Pompeo. ¿Qué vergüença te será, si tu perdiesses tiempo, y por el çerco de una tal cibdad dexasses tan grand batalla como la atiendes con Petreo é Afranio, los quales están en España? Marsella es una pequeña é pobre cibdad y pobre gente, é si tú tuviesses penssamiento de abatir nuestras puentes é de romper nuestros muros, convenirnos há de nos defender é poner fuerça contra fuerça é ocurrir á los dardos é brandones, é comer los caballos é pelosso pan ó mejor vianda que no nos fallesçe. É si tú nos quitares el agua dulçe, ternemos la salada: el uno comerá al otro, assi como ya lo hiçieron los saguntinos: que el padre avia comido al hijo y la madre las hijas, y el marido la muger. Y aquesto haremos nosotros, antes que tomemos parte de la discordia, ó que tú entres en la cibdad por fuerça.» Assi que, tornando á nuestra materia, tambien fué esto de Sagunto cometido por extremada hambre. Por tanto diçe el filósofo ques trabaxo vençer las passiones naturales; mas entre los chripstianos é aun infieles quanto mayor es la dificultad, mayor es el mérito é loor del que la sufre é constantemente resiste tales acçidentes: é siempre remedia é socorre la missericordia divina al que en Dios confia.

Parésçeme á mí que este camino de nuestras Indias, es como lo que diçe Vegeçio de la batalla, que paresçe dulçe á quien de su amargura no ha gustado. En otras partes he dicho que para muchos se descubrieron estas Indias por su mal, y cada dia nos enseña el tiempo ser assi; é aun sospecho que adelante será lo mismo ó peor, assi porque en efeto no es tierra para todas gentes, en espeçial para viçiossos é regalados, como porque quanto mas entendidas son las cosas acá, tanto mas desviada es la ganançia para los que tan á escuras vienen á buscar oro nuevamente, y tanto más se torna lloro y desaventura. É por uno que se gane, se pierden muchos; porque son los menos

aquellos que saben regirse, é la mayor multitud es la de aquellos que cobdiçian ser ricos antes de tiempo. Yo hablo en este caso como soldado y con soldados y gentes de capas prietas é que por la guerra penssaren acá ganar haçienda en las partes que están pobladas y aun en las por poblar, si demas de lo que supieren en las armas no entendieren en aplicarse á otros exerçiçios honestos é nesçessarios á la vida del hombre: porque en estos jubones é calças muy cortados é aquellos papos á la soldadesca no hay provecho ni cosa que pueda ser al propóssito de tierras tan çerradas de arboledas é bosques, porque es nesçessario en algunos lugares yr abriendo los caminos con espadas y buenas hachas, y las ramas y çarças y espinos desbaratan luego aquel conçierto de los piquetes y cortaduras; y para nadar tantos é tan grandes rios é atravessar innumerables lagunas y estancos, y en tierra de tan continuos aguaçeros y á veçes passar por donde no pueden los caballos, mejor atavio son alpargates y antiparas que no estos çapatos de seda y carmesí, que veo usar á hombres que no tienen qué comer é á otros, que si lo tienen, no los debian traer.

El que á esta tierra viene con offiçio del rey ó con tracto de mercaderia, ganará de nesçessidad, y el que esto no pudiere haçerlo, si es hombre que sabe en grangeria del campo, de ganado, ó es artesano, no le faltarán dineros, viviendo, y mucho mas si es alquimista, no de aquella alquimia que buscaba el arçobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, é otros que se han perdido trás esse cobdiçiosso é vano arte, al qual como diçe Françisco Petrarca, solo se conçede la esperança y el desseo; mas el goçar de lo que se espera, nunca. Otra es el alquimia que acá se usa é saben algunos, con que presto allegan millares de pessos de oro; é cosa façilíssima es juntar los materiales, é de muy poca costa efetuar esta alquimia, sin congelar el mercurio, frigidíssimo metal, sin soplar el fuego ni pessar cantidades de metales é otros adherentes, ni comportar humos diversos y de mal olor, ni tractar alambiques ni redomas, ni buscar diversas hierbas, ni traer á las orejas importunos offiçiales é sufiçientes bebedores, ni dar crédito á diversas reçeptas de fabulossas mentiras, fabricadas solamente para engañar y empobresçer á quien confia de tal çiençia y de cosa tan reprobada é nunca jamás açertada.

El alquimia, que yo digo que acá en estas Indias se usa, y en que digo que ganarán mucho los que tal arte exerçitaren, offiçio es permitido y muy usado, y no hay en él mas de tinta y papel. Yo ví jurar á un escribano en el Darien que con un real de azeche y agallas, y una resma de papel, que lo uno y lo otro le costó en Sevilla medio ducado, avia ganado mas de dos mill pessos de oro; y no he visto yo á este solo sino á muchos en estas partes, y aun en España y otros reynos.

Son estos alquimistas de tinta muy presto ricos, y antes acá, porque es tierra de menos verdad y donde no se llevan derechos entre algunos destos, sino aquellos dolores que siguen á las paridas despues que han echado las criaturas del vientre: assi aviendo acabado de parir ó escrebir lo que passa y no passa, en el momento acuden aquellos tuertos que atormentan más y son más costosos quel prençipal sobre que se tracta. Puede ser cosa mas barata que un poco de tinta y un pliego de papel? Pues no creays que se contentan de ganar çiento por uno, como suelen haçerlo los mercaderes, aunque muy cobdiçiosos sean; porque estos alquimistas, assi como es menos sin comparaçion el caudal y costa que en su arte

tienen, assi la ganançia es muy mas exçessiva que la del mercader, sin temor de riesgo en la mar, é sin congoxa ni costa en las aduanas, ni otros gastos é fatores en la tierra é sin pagar cambios ni seguros, con esperança de lo que promete Ezechiel, profeta, el qual diçe: «En qualquiera hora que sospirare é llamare el pecador, será perdonado.» Y es verdad que assi muriendo, será el pecador salvo; pero mucho error haçe el que dexa de obrar bien, esperando esse sospiro, pues ninguno sabe si terná esse tiempo ó si se le darán sus culpas. Quien se atreve á pecar en essa confiança, digno es que esse socorro le falte. Pues hágoos saber, alquimistas de tinta y de engaños, y á todos los otros que injustamente é con mal arte adquiriéredes bienes é riqueças temporales, que por muchos thessoros que allegueis en las Indias y fuera dellas, donde hay muchos mas offiçiales y mas poderosos en esse arte, que diçe Sanct Ambrosio assi: «No pueden ser llamados bienes los que no puede el hombre llevar consigo á la otra vida.»

Tornemos á nuestra historia de Indias, porque esto que yo yba agora aqui acomulando á ellas, otros lo sabrán mejor deçir y predicar que yo escribirlo.

CAPITULO VII.

De un subçesso de Felipe Gutierrez, gobernador de Veragua, y de la manera que tuvo para se salir de la tierra y dexarse en ella essos pocos españoles que le quedaron, y cómo se le amotinó çierta gente, é de qué forma salieron essos que á la postre quedarón.

Ya en aquella cibdad ó real, donde el gobernador tenia aquella casa é fechos los buhíos que se ha dicho, avia mucha hambre, y cada dia era mayor, y fué la gente á le pedir de aquella harina que tenia guardada, y con mucha importunaçion é ruegos dió á cada uno de los que lo pedian tres çelemines, y cada çelemin por tres pessos é çiento é çinqüenta maravedís, porque cada uno se obligó de pagarle diez pessos de oro por los tres çelemines en la fundiçion primera, que nunca él ni ellos vieron ni la ovo. Y el dia desta convenençia ó repartimiento de harina se le amotinaron hasta quarenta hombres con un hidalgo, llamado. . . . . . *, natural de Cáçeres, y tomaron su camino la via del Oriente por la costa dentro de tierra hácia el Nombre de Dios, de los quales los mas murieron en el camino, que no escaparon sino los pocos que adelante se dirá. É assi como se echaron menos, quisso yr el clérigo Johan de Sosa á les rogar que se tornassen, é asegurarlos de parte del gobernador: é para esto envió por una yegua, que andaba suelta del mismo clérigo, para matarla y llevar la carne para el camino, y halló solamente la cabeça della, porque los que se avian ydo la mataron y se llevaron la carne della é aun el cuero para seguir su viaje. É assi çessó la yda del padre, por falta del bastimento. Y envió el gobernador á Pedro de Ençinasola con gente hácia el Nombre de Dios, porque hácia aquella parte se avian tomado çiertos indios, para ver si hallaba algund pueblo y de comer; y topó con çiertos mahizales nuevos, y algunos dellos para se poder comer, aunque algo tiernos, y rancheó çinco ó seys pieças de indios, y entrellos uno que era muy gentil cavador é minero, é por señas dió buena raçon de dónde se cogia el oro, y claramente lo lla-

* Falta en el original el nombre de este hidalgo.

maba él oro. Y sospechóse que este indio sabia de las minas á causa del rescate de Nata, ques una villa de chripstianos en la gobernaçion de Castilla del Oro, en la otra costa de la mar, en las espaldas de Veragua; y por causa deste indio se movieron el gobernador é offiçiales por el mismo camino, llevándole por guia para que les enseñasse las minas. É llegaron á los mahizales ques dicho, donde hallaron algunos buhíos, y despues que descansaron allí un dia, dixo el indio que otro dia llegarian á las minas, é caminaron tres hasta topar con una montaña tan alta que les turó otro á subirla, en la qual y en otras vian buhíos é aun indios, aunque luego huian. É aquexados ya de la hambre mandó el gobernador quel Pedro de Ençinasola con treynta chripstianos y el indio fuessen á buscar las minas; y el gobernador y todos los demás dieron la vuelta al real, y los treynta hombres llegaron á las minas y probó el Pedro de Ençinasola á haçer la experiençia y sacó çinco ó seys puntas de oro; pero el indio, arrepentido de aver enseñado las minas ó desesperado, se echó de una peña abaxo y se hizo pedaços.

Estas minas están tres ó quatro leguas de la mar del Norte, é otras tantas de donde estaba el assiento de aquestos chripstianos, aunque por las çiénegas é rios y malos passos estaban léxos. Están estas minas entre el rio que llaman de Belem y el otro, donde estaban poblados estos españoles. É cómo les faltaba de comer, atravessaron é salieron á la costa, é no sabian determinar de sí, porque sabian que tanta hambre avía en su real como do quiera; é como toparon la traça ó huella de los que se avian amotinado, quissieron se yr por el rastro hasta el Nombre de Dios, é dexaron al Pedro de Ençinasola, y él se tornó al gobernador con siete ú ocho, é los veynte y tantos restantes se fueron en busca de los primeros amotinados para se juntar con ellos. Y vuelto al real este Pedro de Ençinasola con las nuevas ques dicho de las minas, mandó el gobernador que porque la gente cada dia se moria de hambre, que fuessen él y el capitan Mercadillo con los que mas nesçessidad tenian á los mahizales, que se dixo de susso. Estos serian hasta çinqüenta hombres, con los quales diçe el alcalde mayor Sanabria que fué aquel hidalgo de Cáçeres que fueron los terçeros del motin, é no fué con los primeros como se dixo de susso; é á dos leguas del real, en la costa, se amotinó la mayor parte destos é se fueron por el camino que los primeros é segundos amotinados; é los que quedaron con Pedro de Ençinasola é Mercadillo, que fueron los menos, se tornaron al real. É viendo, que cada dia eran menos, assi por averse amotinado aquellas tres quadrillas, como porque los indios avian muerto assaz dellos, acordóse que el padre Johan de Sosa y el alcalde mayor Sanabria y el capitan Mercadillo é Pedro Dávalos é otros çinco ó seys chripstianos é quatro negros é dos indios fuessen por el camino, que las tres quadrillas amotinadas avian llevado para el Nombre de Dios, porque penssaban que hallarian el camino abierto, é que en pocos dias llegarian al puerto del Nombre de Dios, ó á lo menos al rio de los Lagartos, alias de Chagre; é llegados, volviesse el Sanabria con bastimento para el gobernador y la gente. É prosiguiendo su camino, desde á tres dias llegaron al rio de Belem, que algunos llaman rio Grande, el qual tiene un farallon háçia la parte del Occidente; é no pudiendo passar el rio por la boca é costa de la mar, fueron la tierra adentro baxando una bahia, que tura mas de una legua en largo é media en ancho, y estuvieron por la çiénega onçe dias con mucho trabaxo y haçiendo el camino con las espadas y hachas, y passando muchos rios sin pilo-

to ni adalid, ni saber si yban atrás ni adelante; y en quatro dias, y otras veçes en dos y tres, no vian el sol. Al cabo salieron á la misma boca del rio, pero de la otra parte al Este, hácia el Nombre de Dios; é prosiguiendo el camino, é sin llevar ya cosa de comer, é por áspero é fragoso viaje é sendas, comiendo á veçes unas cañas que se haçen en la costa de la mar, é hiervas que no conosçian, é cuescos de palmas, quien los podia aver, é algunos palmitos.

Despues que ovo treynta dias que caminaban les faltaba la mayor parte de la compañia, é llegaron á un ancon, donde toparon tres gallinas de Castilla ahogadas é que ya hedian, con que se holgaron é las comieron: las quales eran de un barco que del Nombre de Dios yba á Veragua, é con tormenta avia echado parte de la carga al agua. É desde á dos dias toparon un buen rio, é para le passar, hiçieron una balsa con harto trabaxo, en que passaron á mucho peligro: é passados adelante, hallaron mas de veynte hombres muertos de los amotinados, que avian peresçido de hambre, y tres ó quatro vivos; é passados adelante llegaron al rio de Quebore, é hallaron hasta veynte y çinco hombres de todas las quadrillas que se avian amotinado, y algunos dellos en carnes, como indios. Y en esta saçon el gobernador venia por la costa, é avia recogido á Pedro de Ençinasola; y él passó de la otra parte del rio, y mandó que otro barco que avia topado del Nombre de Dios los passasse de aquel rio, é passaron: é porque se quedaban otros dos ó tres çerca de allí, que no querian venir á la ribera, porque allá tenian caymitos que comer, fué un compañero á los llamar sobre la palabra del clérigo Sosa; é como se tardaron, aunque los vieron venir, hizo alçar las velas al barco é se fueron. Esta inhumanidad del clérigo le atribuia el Marcos de Sanabria, que me dixo quél estaba pressente, y aunque daban gritos no quiso el araez del barco tornar, porque el clérigo no le dió lugar; é finalmente estos pocos llegaron al Nombre de Dios.

Pero porque es raçon que mas particularmente se diga cómo ovo el gobernador aquel barco, digo que en tanto que esta gente yba por la costa, segun otras relaçiones que yo ove, de que no hizo mençion en la suya Marcos de Sanabria, mandó el gobernador á su Pedro de Ençinasola é á Justo Garçia é á otro que se deçia Castillo, que con treynta hombres fuessen hácia el Nombre de Dios. É ydos, subçedióles esta entrada como las otras cosas, porque hallaron tantos indios, que mataron diez compañeros dellos, é al Justo Garçia y al Castillo; y escapó por gentil corredor el Pedro de Ençinasola, como lo acostumbraba, é con los veynte restantes volvió desbaratado é cada uno por su parte al real. É como el gobernador se halló con poca gente, é veia que los chripstianos eran menos cada dia, entendió en haçer garitas é fortificar aquella su casa; mas la hambre é nesçessidad de todos siempre se aumentaba cada hora, y no le quedaban ya sino sessenta y dos hombres y quatro mugeres, porque contínuo se morian de enfermedades y de hambre, sin que el gobernador quisiesse de dos pipas de harina que le quedaban dar parte á nadie, ni del vino é açeyte é muchas conservas que tenia, salvo á exçessivos presçios. Y parésçeme que, pues lo fiaba, que aunque fueran muy mas exçessivos errarian los que no lo tomaban, pues nunca se pagó ni avia de llegar aquel plaço que se les daba hasta la fundiçion del oro, que no se penssaba aver.

Quando en el prinçipio que llegó este gobernador á Veragua, fué el clérigo Sosa al Nombre de Dios á buscar lengua y volvió sin la hallar, como no faltan cobdiçiosos,

quissieron unos mercaderes enviar allá lo que no podian vender en el Nombre de Dios á los presçios que ellos quissieran; y un Hernando de Lopera fué con un barco con bastimentos é vendiólos fiados, é quedóse en Veragua esperando la paga: é como no tornó ni pudo responder con lo proçedido á otro su compañero, que se deçia Hernando de Baena, envióle despues otro barco con algunos bastimentos, y para que en él se volviesse el Hernando de Lopera al Nombre de Dios. Y el Felipe Gutierrez no le dexó yr, é diçiendo que assi convenia al serviçio de Sus Magestades, hízole prender, y puesto en la cárçel, aquella noche metió su haçienda en el barco, é con un criado suyo é los marineros, antes que fuesse de dia, hízose á la vela é fuése la vuelta del Nombre de Dios. Luego otro dia vinieron á combatir el pueblo sobre mill indios contra los pocos chripstianos que allí quedaban desamparados de su gobernador; porque assi como él se fué algunos indios de los que tenian avissaron á los indios bravos é dixéronles quel gobernador se avia ydo huyendo, é que los chripstianos que quedaban eran pocos y enfermos y que fáçilmente serian vençidos é muertos. É poniendo en efeto su venida, llegaron sobre el pueblo, y los españoles ressistiéndolos, salieron á les dar la batalla y murieron tres dellos; pero como vian que no tenian gobernador ni socorro, sino el de Dios y sus manos, diéronse tan buen recaudo, que con mucho daño de les enemigos los hiçieron retraer á mas que de passo, é los desbarataron é mataron muchos dellos é hirierou muchos mas. É huydos los indios, se recogieron con la vitoria los chripstianos en aquel pueblo, é mataron el fuego que los indios le avian pegado á quatro ó çinco casas, que se quemaron.

Despues desta batalla se murieron otros treçe españoles de hambre: é ocho dias continuos despues de la batalla les daban una guaçábara é venian á escaramuçar hasta las casas, é siempre mataban uno ó dos chripstianos é quedaban muertos muchos indios; pero no penssaban ellos que resçebian daño, aunque perdiessen veynte indios por un chripstiano: é assi essos pocos que quedaban de los nuestros estaban en esta vida, peleando con la hambre continuamente y con los indios.

Cómo Felipe Gutierrez llegó al Nombre de Dios, luego aquel Baena, mercader, proveyó de tornar á enviar el mismo barco á su amigo y compañero Hernando de Lopera: é llegado á Veragua, se metió en él con su gente ó familia de su casa, é con él se embarcaron luego Diego Lopez, tenedor de los bienes de los difuntos, é don Johan Perez Materano, cura que fué en aquella cibdad mal fundada, é fueron al Nombre de Dios é dixeron la nesçessidad en que quedaban los chripstianos restantes, que serian hasta veynte y siete personas: é luego la cibdad del Nombre de Dios envió tres barcos con bastimentos, é tomaron aquellos pecadores y los llevaron al Nombre de Dios. Pero es de saber que en el camino, quando Felipe Gutierrez se yba, recogió á Pedro de Encinasola que con el clérigo Sosa los avia enviado á buscar socorro al Nombre de Dios quarenta é tres dias avia, y en aquellos viajes que el barco de Lopera hizo recogió al clérigo Sosa, el qual desde el Nombre de Dios se fué á Panamá; é desde allí se tornó al Pirú á buscar mas dineros, con protestaçion que si los hallasse, serian mejor guardados que los que de allá avia traydo y despendido en lo ques dicho. Pero segund fuí çertificado de algunos testigos de vista, en la verdad me juraron que dió la vida á muchos é los socorrió, dándoles de lo que tenia: y era obligado á lo haçer assi, lo uno por su hábito é lo otro por sus palabras, que fueron causa

de mover á muchos para yr á Veragua á la sombra de sus fábulas, y como he ya dicho, él fué mucha parte para se haçer aquella armada.

Es otro notable deste gobernador para no olvidarse, que quando se fué de Veragua con el barco del mercader Lopera ascondido de su gente é los dexó, como es dicho, saltó por su mandado un hombre en tierra á tomar una botija de agua en la costa; é avia mas de treynta hombres de los que se le avian ydo amotinados, los quales estaban desnudos é muy enfermos é los pudiera llevar é salvar, é se lo rogaron con lágrimas, é no los quisso resçebir: antes los deshonró de palabras é los llamó traydores, exçepto á un Françisco Hernandez, que era uno de aquellos, porque diçen que le dió un poco de oro que este tenia, é otros dos que assimesmo se lo pagaron. É sabido esto en el Nombre de Dios, la justiçia de aquella cibdad envió á los buscar para los traer, é no hallaron vivos dellos sino cinco personas que tomaron: por manera que de todos los amotinados, que fueron mas de çiento, no escaparon sino ocho hombres.

Felipe Gutierrez se fué desde el Nombre de Dios á Panamá, é desde allí al Pirú á buscar la vida, como otros. Assi que, este fué el fin de su armada é gobernaçion, la qual costó muy caro á quantos le siguieron; y él no cobró aquella harina é mercaderias que vendió, eomo se ha dicho, porque Dios no quiere ni permite que ayan otro fin essas maneras de tracto; el qual le dé graçia para que assi él como essos pocos que escaparon de Veragua, mejor ocupen sus personas el tiempo que les queda, para que eon mas honra é provecho le sirvan: que en la verdad mucha lástima es ver la earneçeria de chripstianos que tan notoriamente se vienen á perder á estas partes, sin esearmentar ni mirar en las cosas que han acontesçido á muehos, buscando este oro.

Acuérdome que he oydo á algunos destos españoles que se hallaron en Veragua, y en espeçial á Marcos de Sanabria, de quien de susso se hizo mençion, que en aquel tiempo de sus afliçiones y hambre, cómo se morian aquellos pecadores y no se podian enterrar é se quedaban en los buhíos é fuera dellos sin sepoltura, y hedian y daban causa de mas alteraçion é morbo á los que estaban vivos; un hombre de bien que se llamaba Diego de Campo, natural de la cibdad de Toledo, viéndose muy malo é conosçiendo que no podia escapar, é aviendo lástima de otros que via muertos y llenos de gusanos tenia mucha pena en penssar que assi le avia de intervenir á él, é no desseaba ya mayor socorro que ser sepultado en la iglesia. É aquexado ya de la muerte, salióse del buhío, donde estaba, porque supo que estaba hecha en el çimenterio de la iglesia una sepoltura para otro, y envuelto en su capa, como tenia la casa çerca, aunque con mucho trabaxo fuesse á la sepoltura y echóse en ella encomendándose á Dios. É dixéronle que por qué haçia aquello; que bien podia vivir. Y él respondió que más queria morir allí que no en el buhío, porque no le faltasse sepoltura. É desde á poco expiró é dió el ánima á Dios, é truxeron al otro para quien la sepoltura se hizo, é ambos fueron allí sepultados. Dios haya piedad de ellos é de los demas.

Despues de todo esto, como en otra parte lo tengo dicho, se dió assiento en los pleytos que la Visoreyna y el almirante don Luis Colom, su hijo, tractaban sobre sus previllegios con el fiscal de Sus Magestades; y el Emperador, nuestro señor, como gratíssimo é justo prínçipe, teniendo respecto al muy señalado serviçio, é nunca otró su semejante fecho del almirante primero, don Chripstóbal Co-

lom, declaró á este almirante, su nieto, por Duque de Veragua y marqués de la isla de Sanctiago, alias Jamáyca, é almirante perpétuo destas Indias, é le hizo merçed de lo uno y de lo otro por título de mayorazgo, é con ello le conçedió otras merçedes.

Créese que andando el tiempo, como haçienda propria, el almirante poblará aquella provinçia de Veragua, é que será muy provechossa, esperándola algunos años, á causa que al pressente está muy mal tractada por la mala órden que han tenido en aquella tierra los capitanes é gente que allá han ydo, seyendo como es rica de muy buenas minas de oro. Y sé ques rica, porque he seydo veçino é offiçial de Sus Magestades, veedor de las fundiçiones del oro algunos años en Castilla del Oro, con quien confina Veragua: y en mi pressençia se ha fundido muchas veçes oro, llevado de Veragua en patenas é otras pieças que por rescates se avian: é un tiempo desde la villa de Nata enviaban continuamente los chripstianos allí veçinos á sus indios mansos á rescatar en Veragua con mantas de algodon é hamacas, é traian al quarto ó quinto dia que tornaban, muy buen oro. É yo lo hiçe fundir, como digo, muchas veçes, y he visto harta cantidad trayda de allí en diversos tiempos.

Aquella tierra es áspera en la mayor parte de la provinçia é muy arbolada, é publícanla por enferma los que escaparon de aquellos, que fueron con Felipe Gutierrez; y no me maravillo, porque como diçe aquel probervio antiguo de los vulgares: «Cada uno diçe de la feria como le va en ella;» pero yo hallo que la mayor enfermedad de Veragua es no entender los que allá han ydo la forma, que se avia de tener en la poblaçion y paçificaçion de la tierra. Otras ha habido tan trabaxosas é más, y se han poblado.

Los animales que en Veragua hay son tigres, aunque yo creo, ó mejor diçiendo sospecho, que no tigres, sino panteras se deben llamar. Leones hay de los rasos beoris, çiervos, puercos, baquiras, perico-ligeros é otros animales, de los quales todos se hará mas extensa é particular relaçion en el libro siguiente del número XXIX, porque es toda una tierra.

Los bastimentos son mahiz é vino que dél se haçe, é yuca; é las aves é fructas é pescados é todo lo demás que hay en la provinçia de Cueva en Castilla del Oro, que confina con Veragua, como larga é mas particularmente se relatará adelante, segund la notiçia que hasta el pressente tiempo se tiene destas cosas que en las historias pressentes se tocaren. Pero porque lo que de aqui adelante se dixere é tractare, en lo que toca al ducado é provinçia de Veragua, es á cuenta del almirante duque, señor de aquella tierra, dexaremos aqui esta historia de Veragua, con acordar al letor que de las faltas que podrá aver notado de Felipe Gutierrez, y de la poca piedad que tuvo é del mal recaudo que se dió en aquesta tierra, seyendo gobernador della, ya lo pagó en la provinçia del Pirú, donde el tirano Gonzalo Piçarro le hizo cortar la cabeça, puesto quel quedó honrado en su muerte, porque no quisso seguir al tirano. Pero puesto que acullá murió, como digo, honrado é sin culpa, de acá de Veragua la llevaba, como la historia lo ha contado.

CAPITULO VIII.

En que se cuenta cómo el almirante don Luis Colom, duque de Veragua, como es dicho, envió á poblar aquella tierra como cosa suya, y del mal subçesso que ovo su armada.

Despues quel Emperador hizo merçed al almirante de la proviuçia de Veragua, con título de duque della, acordó, el año de mill é quinientos é quarenta y seys, de enviar á poblar aquella tierra: é hizo su capitan general é gobernador de Veragua á un hidalgo, llamado el capitan Chripstóbal de Peña, hombre de valor y experiençia, y con él hasta çiento é treynta hombres. É bien proveydos de armas é bastimentos é las otras cosas nesçessarias, en una nao salió esta gente desde Sancto Domingo, sábado veynte dias de hebrero del año que he dicho, é avia de yr á la isla de Jamáyca, ques del almirante, á tomar algunos caballos y otras cosas. Y este mismo año yo y el capitan Alonso de Peña, regidor de la cibdad de Sancto Domingo, fuimos á España por procuradores de la cibdad é Isla Española; y estando en Madrid en la córte del prínçipe don Felipe, nuestro señor, supe por cartas de personas prinçipales, veçinos de Sancto Domingo, cómo el gobernador Chripstóbal de Peña, que fué á Veragua por el almirante, aportó al puerto del Nombre de Dios, muy perdido y desbaratado, y que murió la mayor parte de toda la gente que avia llevado (entre los quales murió don Françisco Colom, hermano bastardo del almirante); é que solamente escaparon quinçe ó veynte hombres que fueron al Nombre de Dios á parar con el capitan ya dicho y lo escribió al almirante. É assi lo tuve por carta de un caballero, llamado Johan Mosquera, suegro del mismo almirante, padre de la duquesa, su muger. Assi que, Veragua hasta el pressente sepoltura es de chripstianos. Es la fecha desta carta en Sancto Domingo á quinçe de noviembre de mill é quinientos é quarenta y seys años.

FIN DEL SEGUNDO TOMO.

INDICE GENERAL.

Tabla sumaria de lo que tractan los nueve libros deste segundo volúmen é primera parte de la segunda de la *Natural é general historia de las Indias*, yslas é Tierra-Firme del mar Océano del señorio é çeptro real de los reyes é reynos de Castilla é de Leon.

Tabla de los capítulos del primer tomo de la segunda parte de la General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mas Océano, é de todo lo que contiene en los nueve libros deste volúmen.


P. BLANCO

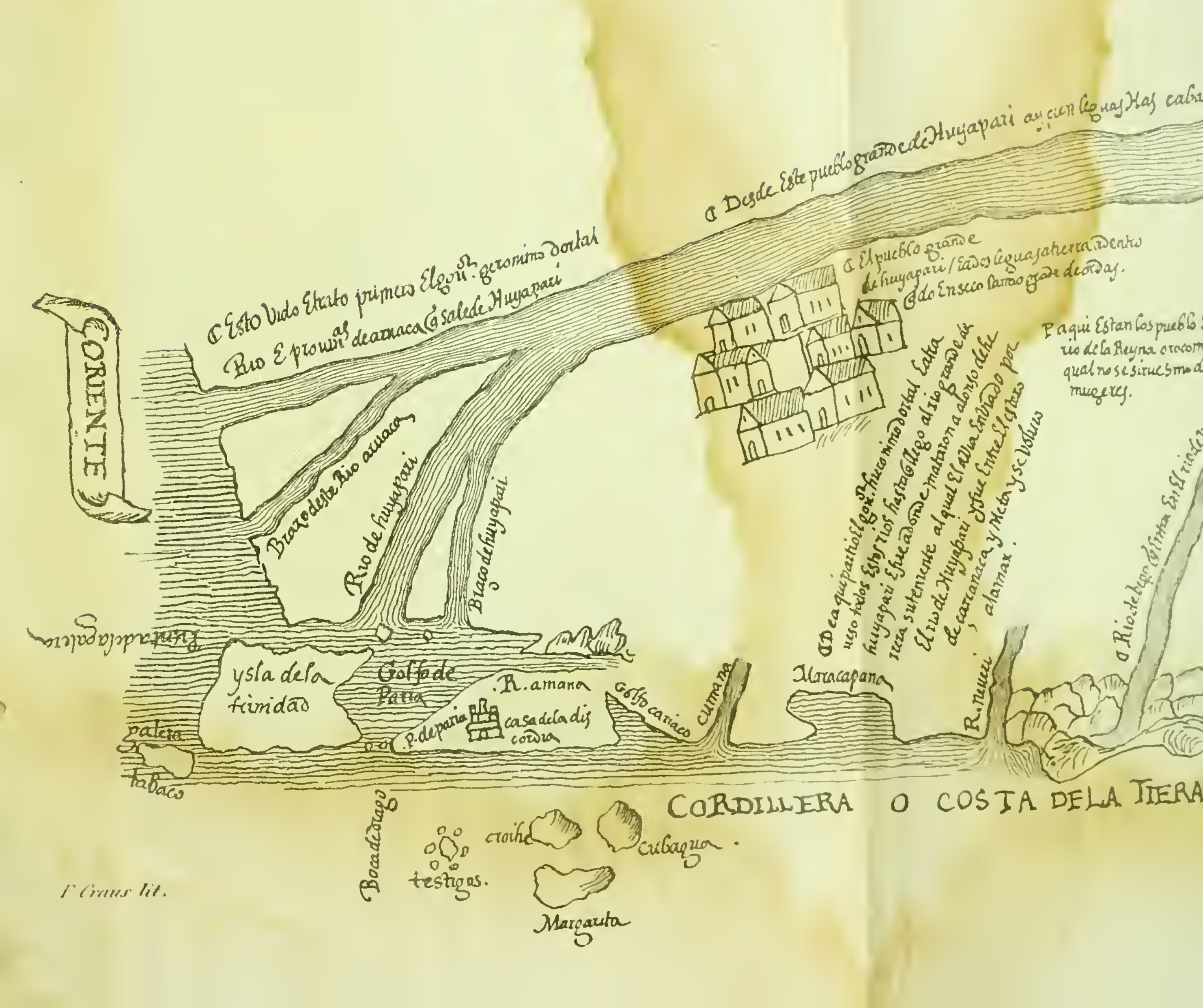


Fig 1

Fig 3

Fig 4.

Fig 2


ORIENTE
Rio de huyapari
Brazo de huyapari
ysla dela tirnidad
Golfo de Paria
R. amana
P. de paria
casa dela dis cordia
golfo cariaco
cumana
R. neueri
CORDILLERA O COSTA DELA TIERA
Boca del drago
testigos
cubagua
Margarita
tabaco

F. Craus lit.



¶ Detras destas sierras dl Rio de huyapari Esta muy grandes llanos lo qual se tiene por çierto ques la tierra del peru E los yndios dizen q detras destas sierras ay grandes Riquezas. E mucho oro.

¶ Rio de meta por donde Entro alonso de herrera con la armada ... dortal ... ron.

ay cien leguas Has cabaruta.

¶ Cabuzute pueblo desde El qual a Cattanaca ay siete leguas.

...ya tierra adentro ...grande de ondas.

Rio de cattanaca por El qual Entro alonso de herrera i paso adelante E desde Este rio hasta El estero de Meta por El rio grande huyapari ay ccc vij. leguas.

Paqui Estan los pueblos E señorio de la Reyna orocomay la qual no se sirue smo de mugeres.

¶ Aqui mataron a al. de herrera teniente del gou.or dortal y hasta aqui llego despues El dicho dortal y hallo yndicios Veros de la muerte del dicho herrera E se hallo vna campanilla E otras cosas E vn jarro de estaño

¶ Rio de ... q Entra En El rio de Varranias

Rio de Barrancas q Entra Enguarico.

¶ Junto a este rio En El pueblo de cataluña prendio geronimo dortal a Ju.o de Arguello El oficio ahorcar por sus meritos.

R. de guarico q Entra En huyapari

R. de tinamos q Entra En guarico.

R. de tinoco

R. de Nitua

R. de pao

R. de la portuguesa

Rio Viminio

R. guanaguanari

ESTE Es vn estero por donde Entro alonso de herrera ... ques el dicho.

. DE LA TIERAFIRME A LA VANDA DEL POLO ARTICO.



Esta sierra no la pudo pasar todas por el
to y su disposicion del agua y se torno por el
mismo rio abajo a la mar desde aquesta mon
taño;

A Esta parte odel otro cabo desta peña noan pasado xpianos,

OCCIDENTE

ARTICO.

Imp. J. J. Martinez. Madrid.